OBRAS
DE LA
MADRE
AGREDA
TOM 3

MYSTICA

CIUDAD DE DIOS.

MILAGRO DE SU

OMNIPOTENCIA.

Y ABISMO DE LA GRACIA,

HISTORIA DIVINA,

Y VIDA DE LA VIRGEN

MADRE DE DIOS,

REYNA, Y SEÑORA NUESTRA MARIA SANTISSIMA,
Reſtauradora de la culpa de Eva, y Medianera de la Gracia,

Manifeſtada en eſtos ultimos ſiglos por la miſma
Señora à ſu Eſclava

SOR MARIA DE JESUS,

ABADESA DE EL CONVENTO DE LA INMACVLADA CONcepcion de la villa de Agreda, de la Provincia de Burgos, de la Regular obſervancia de nueſtro Serafico Padre S. Franciſco, para nueva luz de el mundo, alegria de la Igleſia Catolica, y confiança de los mortales.

Nueva Impreſſion adornada y enriquezida con muchas lindiſſimas Eſtampas, repreſentando los Myſtérios de la Vida y Paſſion del Señor Nueſtro JESU CHRISTO, y de ſu Santiſſima Madre la Virgen MARIA Señora Nueſtra, y con un Indice General de las coſas notables, que ſe contienen en las tres Partes deſta divina Hiſtoria.

TERCERA PARTE.

EN AMBERES,
Por HENRICO y CORNELIO VERDUSSEN,
Mercaderes de Libros. Año M. D. CC. VIII.

Con Gracia y Privilegio.

TABLA
DE LOS
CAPITVLOS,
QUE CONTIENE
ESTA
TERCERA PARTE.
LIBRO SEPTIMO.

Contiene como la dieſtra Divina proſperò à la Reyna del Cielo de dones altiſſimos, para que trabajaſſe en la Santa Igleſia. La venida del Eſpiritu Santo. El copioſo fruto de la Redencion, y de la predicacion de los Apoſtoles. La primera perſecucion de la Igleſia. La Converſion de San Pablo. La venida de Sant-Jago à Eſpaña. La aparicion de la Madre de Dios en Saragoza, y Fundacion de nueſtra Señora del Pilar.

INtroduccion à la Tercera Parte de la Divina Hiſtoria, y Vida Santiſſima de la Madre de Dios Señora nueſtra. Fol.1.

CAPITULO I.

Quedando aſſentado nueſtro Salvador Jesus à la dieſtta del Eterno Padre, deſcendiò del Cielo à la tierra Maria Santiſſima, para que ſe plantaſſe la nueva Igleſia, con ſu aſſiſtencia, y Magiſterio. fol.11.n.1.
Doctrina. fol.15.n.8.

CAPITULO II.

Que el Evangeliſta San Juan en el Capitulo veinte y uno del Apocalypſis habla à la letra de la viſion que tuvo, quando viò deſcender del Cielo Maria Santiſſima Señora nueſtra. fol.15. n.10.

CAPITULO III.

Proſigue la inteligencia de lo reſtante del Capitulo veinte y uno del Apocalypſi. fol.20.n.26.
Doctrina. fol.25.n.37.

CAPITULO IV.

Deſpues de tres dias, que Maria Santiſſima deſcendiò del Cielo, ſe manifieſta, y habla en ſu perſona à los Apoſtoles: viſitala Chriſto nueſtro Señor, y otros Myſterios haſta la venida del Eſpiritu Santo. fol.26.n.39
Doctrina. fol.32.n.55.

CAPITULO V.

La venida del Eſpiritu Santo ſobre los Apoſtoles, y otros Fieles. Viòle Maria Santiſſima intuitivamente: y otros ocultiſſimos Myſterios, y ſecretos, que ſucedieron. fol.33.n.58.
Doctrina. fol.36.n.68.

CAPITULO VI.

Salieron del Cenaculo los Apoſtoles à predicar à la multitud que concurriò: como los hablaron en varias lenguas. Convertieronſe aquel dia caſi tres mil: y lo que hizo Maria Santiſſima en eſta ocaſion. fol.38.n.73
Doctrina. fol.44.n.93.

CAPITULO VII.

Juntanſe los Apoſtoles, y Diſcipulos para reſolver algunas dudas, en particular ſobre la forma del Baptiſmo. Danſele à los Catecumenos nuevas: y lo que en todo eſto obrò Maria Santiſſima. fol.46.n.96.
Doctrina. fol.52.n.115.

CAPITULO VIII.

Declaraſe el milagro con que las eſpecies Sacramentales ſe conſervaban en Maria Santiſſima de una Comunion haſta otra; y el modo de ſus operaciones, deſpues que deſcendiò de el Cielo à la Igleſia. fol.53.n.118.
Doctrina. fol.58.n.132

Tabla de los Capitulos que contiene esta Tercera Parte.

CAPITULO IX.

Conociò Maria Santissima que se levantaba Lucifer para perseguir à la Iglesia ; y lo que hizo contra este enemigo , amparando , y defendiendo los Fieles. fol.59.n.135
Doctrina. fol.64.n.152

CAPITULO X.

Los favores que Maria Santissima por medio de sus Angeles hazia à los Apostoles : la salvacion, que alcançò à una muger en la hora de la muerte: y otros sucessos de algunos que se condenaron. fol.66.n.155
Doctrina. fol.73.n.177

CAPITULO XI.

Declarase algo de la prudencia , con que Maria Santissima governava à los nuevos Fieles : y lo que hizo con San Estevan en su vida , y muerte ; y otros sucessos. fol.73.n.179
Doctrina fol.80.n.199

CAPITULO XII.

La persecucion que tubo la Iglesia despues de la muerte de San Estevan ; lo que en ella trabajò nuestra Reyna : y como por su solicitud ordenaron los Apostoles el Symbolo de la Fè Catolica. fol.81.n.202
Doctrina. fol.86.n.219

CAPITULO XIII.

Remitiò Maria Santissima el Symbolo de la Fè à los Discipulos , y à otros Fieles : obraron con èl grandes milagros. Fue determinado el repartimiento del mundo à los Apostoles ; y otras obras de la gran Reyna del Cielo. fol.87.n.220
Doctrina. fol.93.n.240

CAPITULO XIV.

La Conversion de San Pablo , y lo que en ella obrò Maria Santissima , y otros Mysterios ocultos. fol.96.n.248
Doctrina. fol.105.n.273

CAPITULO XV.

Declarase la oculta guerra , que hazen los Demonios à las almas , el modo con que el Señor las defiende por sus Angeles, por Maria Santissima, y por si mismo. Y un conciliabulo que hizieron los enemigos despues de la Conversion de S. Pablo, contra la misma Reyna , y la Iglesia. fol.106.n.277
Doctrina. fol.115.n.300

CAPITULO XVI.

Conociò Maria Santissima los consejos del Demonio para perseguir à la Iglesia. Pide el remedio en presencia de el Altissimo en el Cielo. Avisa à los Apostoles. Viene Sant-Iago à predicar à España , donde le visitò una vez Maria Santissima. fol.118.n.307
Doctrina. fol.125.n.328

CAPITULO XVII.

Dispone Lucifer otra nueva persecucion contra la Iglesia ; y Maria Santissima manifestòsela à San Juan, y por su orden determina ir à Efeso : aparecele su Hijo Santissimo , y la manda venir à Zaragoça à visitar al Apostol Sant-Iago , y lo que sucediò en esta venida. fol.127.n.334

Viene Maria Santissima de Jerusalen à Zaragoça en España , por voluntad de su Hijo nuestro Salvador , à visitar à Sant-Iago , y lo que sucediò en esta venida, y el año, y dia en que se hizo. fol.132.n.346
Doctrina. fol.137.n.361

LIBRO OCTAVO

De esta Divina Historia, y Ultimo de la III. Parte.

Contiene la jornada de Maria Santissima con San Juan à Efeso : el glorioso martyrio de Sant-Iago: la muerte , y castigo de Herodes : la destruycion del Templo de Diana : la buelta de Maria Santissima de Efeso à Jerusalen : la instruccion que diò à los Evangelistas : el Altissimo estado que tubo su Alma Purissima antes de morir : su felicissimo transito : subida à los Cielos , y su Coronacion.

CAPITULO I.

PARTE de Jerusalen Maria Santissima con San Juan para Efeso. Viene San Pablo de Damasco à Jerusalen. Buelve à ella Sant-Iago : visita en Efeso à la gran Reyna : declaranse los secretos, que en estos viages sucedieron à todos. fol.139.n.365
Doctrina. fol.146.n.388

CA-

Tabla de los Capitulos que contiene esta Tercera Parte.

CAPITULO II.

El glorioso martyrio de Sant-Iago: assistele en èl Maria Santissima, y lleva su alma à los Cielos: viene su cuerpo à España. La prision de San Pedro, y su libertad de la carcel: y los secretos que en todo sucedieron. fol.147.n.392.
Doctrina. fol.153.n.410.

CAPITULO III.

Lo que sucediò à Maria Santissima sobre la muerte, y castigo de Herodes. Predica San Juan en Efeso, sucediendo muchos milagros. Levantase Lucifer para hazer guerra à la Reyna del Cielo: fol.154.n.413. Doctrina. fol.156.n.427.

CAPITULO IV.

Destruye Maria Santissima el Templo de Diana en Efeso: llevanla sus Angeles al Cielo Empireo, donde el Señor la prepara para entrar en batalla con el Dragon infernal, y vencerle: comiença este duelo por tentaciones de sobervia. fol.160.n.431. Doctrina. fol.167.n.453.

CAPITULO V.

Buelve de Efeso à Jerusalen Maria Santissima, llamada del Apostol San Pedro. Continuase la batalla con los Demonios: padece gran tormento en el mar; y se declaran otros secretos, que sucedieron en esto. fol.168.n.456.
Carta de San Pedro para Maria Santissima. fol.169.n.457.
Doctrina. fol.177.n.473.

CAPITULO VI.

Visita Maria Santissima los Sagrados Lugares: gana mysteriosos triunfos de los Demonios. Viò en el Cielo la Divinidad con vision Beatifica: celebran Concilio los Apostoles; y los secretos ocultos que en todo esto sucedieron. fol.176.n.480.
Doctrina. fol.182.n.499.

CAPITULO VII.

Concluyò Maria Santissima las batallas triunfando gloriosamente de los Demonios, como lo contiene San Juan en el Capitulo 12. de su Apocalypsi. fol.184.n.505.
Doctrina. fol.191.n.529.

CAPITULO VIII.

Declarase el estado en que puso nuestro Señor à su Madre Santissima con vision de la Divinidad abstractiva: pero continua despues que venciò à los Demonios, y el modo de obrar que en èl tenia. fol.192.n.533.
Doctrina. fol.198.n.552.

CAPITULO IX.

El principio que tubieron los Evangelistas, y sus Evangelios: y lo que en esto hizo Maria Santissima. Apareciòse à San Pedro en Antiogia, y en Roma: y otros favores semejantes con otros Apostoles. fol.199.n.557.
Doctrina. fol.204.n.572.

CAPITULO X.

La memoria, y exercicios de la Pasion, que tenia Maria Santissima: y la veneracion con que recibia la Sagrada Comunion: y otras obras de su vida perfectissima. fol.205.n.575.
Doctrina. fol.210.n.591.

CAPITULO XI.

Levantò el Señor con nuevos beneficios à Maria Santissima sobre el estado, que se dixo arriba en el Capitulo 8. de este libro. fol.211.n.595.
Doctrina. fol.215.n.608.

CAPITULO XII.

Como celebraba Maria Santissima su Inmaculada Concepcion, y Natividad; y los beneficios, que estos dias recibia de su Hijo Santissimo. fol.216.n.611.
Doctrina. fol.219.n.620.

CAPITULO XIII.

Celebra Maria Santissima otros beneficios, y fiestas con sus Angeles, especialmente su Presentacion, y las festividades de San Joachin, de Santa Ana, y San Ioseph. fol.221.n.625.
Doctrina. fol.224.n.636.

CAPITULO XIV.

El admirable modo con que Maria Santissima celebraba los Mysterios de la Encarnacion, y Natividad del Verbo humanado, y agradecia estos grandes beneficios. fol.226.n.642.
Doctrina. fol.231.n.657.

CAPITULO XV.

De otras festividades que celebraba Maria Santissima de la Circuncision, Adoracion de los Reyes, su Purificacion, el Baptismo, el Ayuno, la Institucion del Santissimo Sacramento, Pasion, y Resurreccion. fol.232.n.662.
Doctrina. fol.236.n.675.

CAPITULO XVI.

Como celebraba Maria Santissima las fiestas de la Ascension de Christo nuestro Señor, y venida del Espiritu Santo: de los Angeles, y Santos, y otras memorias de sus proprios beneficios. fol.238.n.680.
Doctrina. fol.242.n.692.

CAPITULO XVII.

La Embaxada del Altissimo, que tubo Maria Santissima por el Angel San Gabriel, de que la restaban tres años de vida: y lo que sucediò con este aviso del Cielo à San Juan, y à todas las criaturas de la Naturaleza. fol.244.n.696.
Doctrina. fol.248.n.710.

CAPITULO XVIII.

Como crecieron en los ultimos dias de Maria Santissima los buelos, y deseos de vèr à Dios. Despidese de los Lugares Santos, y de la Iglesia Catolica: ordena su testamento asistiendola la Santissima Trinidad. fol.249.n.713.
Doctrina. fol.254.n.728.

CAPITULO XIX.

El transito felicissimo, y glorioso de Maria Santissima, y como los Apostoles, y Discipulos llegaron antes à Jerusalen, y se hallaron presentes à el. fol.256.n.732.
Doctrina. fol.260.n.744.

CAPITULO XX.

Del entierro del sagrado cuerpo de Maria Santissima; y lo que en èl sucediò. fol.261.n.747.
Doctrina. fol.263.n.756.

CAPITULO XXI

Entrò en el Cielo Empireo la Alma de Maria Santissima: y à imitacion de Christo nuestro Redentor bolviò à resucitar su sagrado cuerpo: y en èl subiò otra vez à la diestra del mismo Señor al tercero

tercero dia. fol.255.n.760.
Doctrina. fol.268.n.770.

CAPITULO XXII.

Fue coronada Maria Santissima por Reyna de los Cielos, y de todas las Criaturas, confirmandola grandes privilegios en beneficio de los hombres. fol.269.n.775.
Doctrina. fol.272.n.783.

CAPITULO XXIII.

Confession de alabança, y hazimiento de gracia de la Ven. Escritora al Señor, y à su Madre Santissima, por aver escrita esta Historia con el Magisterio de la Reyna del Cielo. fol.274.n.786.

Carta de la Ven. Escritora à las Religiosas de su Convento de Agreda. fol.76.n.1.

Protestacion, y peticion, por la misma Venerab. Escritora, en nombre de las Religiosas de dicho Convento, para introduzir por sus Patrones, despues de la Reyna de los Angeles, y con su beneplacito al Arcangel San Miguel, y à nuestro Serafico Padre San Francisco. fol.282.

F I N.

LIBRO

LIBRO SEPTIMO
DE ESTA
DIVINA HISTORIA,
Y PRIMERO DE LA
TERCERA PARTE.

Contiene como la dieſtra Divina proſperò à la Reyna del Cielo de dones altiſſimos, para que trabajaſſe en la Santa Igleſia: La venida del Eſpiritu Santo: El copioſo fruto de la Redencion, y de la prediçacion de los Apoſtoles: La primera perſecucion de la Igleſia: La converſion de San Pablo; y venida de Sant-Iago à Eſpaña: La aparicion de la Madre de Dios en Zaragoça; y fundacion de nueſtra Señora del Pilar.

INTRODUCCION
A la Tercera Parte de la Divina Hiſtoria y Vida Santiſsima de MARIA MADRE DE DIOS.

1. EL que navega en un peligroſo, y alto mar, quanto mas engolfado ſe halla en èl, tanto màs ſuele ſentir los temores de las tormentas, y los rezelos de ſùs coſarios enemigos, de quien puede ſer invadido. Aumentan eſte cuydado la ignorancia, y la flaqueza; porque ni ſabe quando, ni por donde le acometerà el peligro; ni tampoco es poderoſo para divertirle antes que llegue, ni à reſiſtirle quando llegare. Eſto miſmo es lo que me ſucede à mi, engolfada en el inmenſo pielago de la excelencia, y grandezas de Maria Santiſſima; aunque es mar en leche, lleno de ſerenidad muy tranquila, que aſſi lo conozco, y confieſſo. Y no baſta para vencer mis temores el hallarme tan adelante en eſte Occeano de la gracia, con dexar eſcritas la primera, y ſecunda parte de ſu vida Santiſſima: por que en ella miſma, como en eſpejo immaculado, he conocido con mayor luz, y claridad mi propria inſuficiencia, y vileza; y con la màs evidente noticia ſe me repreſenta el objeto de eſta Divina Hiſtoria màs impenetrable, y menos comprehenſible para todo entendimiento criado. No deſcanſan tampoco los enemigos Principes de las tinieblas, q̃ como coſarios moleſtiſſimos pretenden afligirme, y deſconfiarme con falſas iluſiones, y tentaciones llenas de iniquidad, y aſtucia ſobre toda mi ponderacion. No tiene otro recurſo èl navegante màs de convertir ſu viſta al Norte, que como Eſtrella del mar ſegura, y fija le gobierna, y guia entre las olas. Yo trabajo por hazer lo miſmo en la tormenta de mis varias tentaciones, y temores. Y convertida al Norte de la voluntad Divina, y à mi Eſtrella Maria Santiſſima, por donde le conozco con la obediencia, muchas vezes afligida, turbada, y temeroſa, clamo de lo intimo del coraçon, y digo: Señor, y Dios altiſſimo, que harè entre mis dudas? Proſeguirè adelante, ò mudarè de intento en proſeguir el diſcurſo de eſta Hiſtoria? Y vos Madre de la gracia, y mi Maeſtra, declaradme vueſtra voluntad, y de vueſtro Hijo Santiſſimo.

Eccleſ. 43. v. 26. Dificultad de proſeguir eſta Hiſtoria, por el mayor conocimiento de la eminencia del objeto, y baxeza del inſtrumento.

Opoſicion que hazian los Demonios.

Clamores de la V. Madre en eſta tribulacion.

2. Confieſſo con verdad, y como debo à la Divina dignacion, que ſiempre ha reſpondido à mis clamores, y nunca me ha negado ſu paternal clemencia, declarandome ſu voluntad por diverſos modos. Aunque ſe dexa

Medios por donde el Señor la aſſeguraba para proſeguir, venciendo los temores.

entender esta verdad en la assistencia de la Divina luz, para dexar escrita la primera, y segunda parte; pero sobre este favor, son inumerables las vezes, que el mismo Señor por si mismo, por su Madre Santissima, y por sus Angeles me ha quietado, y assegurado, añadiendo firmezas à firmezas, y testimonios para vencer mis temores, y cobardias. Lo que màs es, que los mismos Angeles visibles, que son los Prelados, y Ministros del Señor en su Santa Iglesia, me han aprobado, è intimado la voluntad del Altissimo, para que sin rezelos la creyesse, y executasse, prosiguiendo esta Divina Historia. Tampoco me ha faltado la inteligencia de la luz, ò ciencia infusa, que con fuerte suavidad, y dulce fuerza llama, enseña, y mueve à conocer lo mas alto de la perfeccion, lo purissimo de la Santidad, lo supremo de la virtud, y lo mas amable de la voluntad, y que todo esto se me ofrece como encerrado, y reservado, en esta Arca Mystica de Maria Santissima, como Mannà escondido, para que lleguen à gustarle, y posseerle.

Ad Hebr. 9. v. 4.

Nuevas, y fuertes contradiciones que tuvo para entrar en esta tercera parte.

3. Pero con todo esto, para entrar en esta Tercera Parte, y començar à escribirla, he tenido nuevas, y fuertes contradiciones, no menos dificiles de vencer, que para las dòs primeras. Puedo afirmar sin recelo, no dexo escrito periodo, ni palabra, ni me determino à escrivirla, sin reconocer mas tentaciones, que escribo letras. Y aunque para el embarazo de mis temores me basto yo à mi misma, pues conociendome la que soy, no puedo dexar de ser cobarde, ni puedo fiar de mi menos de lo que experimento en mi flaqueza: pero ni esto, ni la grandeza del assumpto eran los impedimentos, que hallaba, aunque no luego los conocì. Presentè al Señor la segunda parte, que tenia escrita, como antes lo hize de la primera. Compeliame la obediencia con rigor, para dar principio à esta tercera, y con la fuerza, que comunica esta virtud à los que se sugetan à ella, animaba mi cobardia, y alentaba el desmayo, que en mi reconocia, para executar lo que se me mandaba. Mas entre los deseos, y dificultades de començar, anduve fluctuando algunos dias, como nabe combatida de contrarios, y fuertes vientos.

Obligabala la obediencia para escribirla.

4. Por una parte me respondia el Señor prosiguiesse lo començado, que aquella era su voluntad, y beneplacito, y nunca reconocia otra cosa en mis continuas peticiones. Aunque algunas vezes dissimulaba estos ordenes del Altissimo, y no los manifestaba luego al Prelado, y Confessor (no por ocultarlos, sino para mayor seguridad, y para no sospechar, que se gobernaba solo por mis informes) pero su Magestad, que en sus obras es tan uniforme, les ponia en el coraçon nueva fuerza, para que con imperio, y preceptos me lo mandassen, como siempre lo han hecho. Por otra parte la emulacion, y malicia de la antigua serpiente calumniaba todas las obras, y movimientos; y despertaba, ò movia contra mi una tormenta desecha de tentaciones, que tal vez queria levantarme à lo altivo de su sobervia; otras y muchas me queria abatir à lo profundo de la desconfiança, y embolverme en una caliginosa tiniebla de temores desordenados, juntando à estas otras diversas tentaciones interiores, y exteriores, creciendo todas al passo, que prosiguia esta Historia, y mas quando me inclinaba à concluirla. Valiòse tambien este enemigo del dictamen de algunas personas, que por natural obligacion debia algun respecto, y no me ayudaban à proseguir lo començado; y tambien turbaba à las Religiosas que tengo à mi cargo. Pareciame, me faltaba tiempo; por que no avia de dexar el seguimiento de la Comunidad, que era la mayor obligacion de Prelada. Con todos estos ahogos no acababa de assentar, ni quietar el interior en la paz, y tranquilidad, que era necessaria, y conveniente, para recibir la luz actual, è inteligencia de los Mysterios, que escribo; porque esta no se percibe bien, ni se comunica por entero entre los torbellinos de tentaciones, que inquietan al espiritu, y solo viene en ayre blando, y sereno, que templa las potencias interiores.

Nuevos ordenes del Señor para proseguir.

Conformidad notable de el precepto del Prelado con el orden Divino.

Medios por donde el Demonio procurò embrazar su prosecucion.

Tranquilidad interior necessaria para recibir la luz actual de los Mysterios.

2. Reg. 19. v. 11. Ibid. v. 12.

5. Afligida, y conturbada de tanta variedad de tentaciones, no cessaban mis clamores. Y un dia en particular dixe al Señor: Altissimo Dueño, y

Nuevos clamores de la V.

bien

Madre en esta contradicion. *Psal. 37. v. 10.*

bien mio de mi alma, no son ocultos à vuestra Sabiduria mis gemidos, y mis deseos de daros gusto, y no errar en vuestro servicio. Amorosamente me lamento en vuestra Real presencia: porque, ò me mandais, Señor, lo que no puedo yo cumplir, ò dais mano à vuestros enemigos, y mios, para que con su malicia me lo impidan? Respondiòme su Magestad à esta querella, y con alguna severidad me dixo: *Advierte, alma, que no puedes continuar lo començado, ni acabarás de escribir la vida de mi Madre, sino eres en todo muy perfecta, y agradable à mis ojos: por que yo quiero coger en ti el copioso fruto deste beneficio, y que tu le recibas la primera con tanta plenitud: y para que lo logres, como yo lo quiero, es necessario se consuma en ti todo lo que tienes de terrena, y hija de Adan, los efectos del pecado con sus inclinaciones, y malos habitos.* Esta respuesta del Señor despertò en mi nuevos cuydados, y mas encendidos deseos de executar todo lo que se me daba à conocer en ella; que no solo era una comun mortificacion de las inclinaciones, y passiones, sino una muerte absoluta de toda la vida animal, y terrena, y una renovacion y transformacion en otro ser, y nueva vida Celestial, y Angelica.

Respuesta del Señor llamandola à màs alta perfeccion, y à una muerte mystica, para proseguir esta obra. Declarase este genero de muerte.

Començò à disponerse à ella la V. Madre.

6. Y deseando estender mis fuerzas à lo que se me proponia, examinaba mis inclinaciones, y apetitos, rodeaba por las calles, y por los angulos de mi interior, y sentia un conato vehemente de morir à todo lo visible, y terreno. Padecì en estos exercicios algunos dias grandes aflicciones, y desconsuelos: porque al passo de mis deseos, crecian tambien los peligros, y ocasiones de divertimientos con criaturas, que bastaban para impedirme: y quanto mas queria alejarme de todo, tanto mas metida, y oprimida me hallaba con lo mismo, que aborrecia. De todo se valia el enemigo para desmayarme, representandome por imposible la perfeccion de vida, que deseaba. A este desconsuelo se juntò otro nuevo, y extraordinario, con que me hallè impensadamente. Este fue, que comencè à sentir en mi persona una nueva disposicion del cuerpo tan viva, y que me hazia tan sensible para sufrir los trabajos, que los muy faciles, siendo penales, se me hazian mas intolerables, que los mayores de hasta entonces. Las ocasiones de mortificacion, que antes eran muy sufribles, se me hazian violentissimas, y terribles, y en todo lo que era padecer dolor sensible, me sentia tan debil, que me parecian mortales heridas. Sufrir una disciplina era deliquio hasta desmayar, y cada golpe me dividia el coraçon: y sin encarecimiento digo, que solo el tocarme una mano con otra me hazia saltar las lagrimas con grande confusion, y desconsuelo mio de verme tan miserable. Y experimentè, haziendome fuerza à trabajar (no obstante el mal que tenia) saltarme por las uñas la sangre.

Afflicion de la Madre pareciendole esta sensibilidad contraria à la muerte que el Señor la ordenaba.

Maravillosa disposicion de sensibilidad del cuerpo, en que se hallò de nuevo.

7. Ignoraba la causa de esta novedad; y discurriendo conmigo misma, y diziendo con despecho: Ay de mi! que miseria mia es esta? Que mudança la que siento! Mandame el Señor que me mortifique, y muera à todo, y me hallo aora mas viva, y menos mortificada. Padecì algunos dias grandes amarguras, y despechos con mis discursos. Y para moderarlos, me consolò el Altissimo, diziendome: *Hija, y Esposa mia, no se aflija su coraçon con el trabajo, y novedad que sientes en padecer tan vivamente. Yo he querido que por este medio queden en ti extinguidos los efectos del pecado, y seas renovada para nueva vida, y operaciones màs altas, y de mi mayor agrado: y hasta conseguir este nuevo estado, no podràs començar lo que te resta de escribir de la vida de mi Madre, y tu Maestra.* Con esta nueva respuesta del Señor recobrè algun esfuerzo; porque siempre sus palabras son de vida, y la comunican al coraçon. Y aunque los trabajos, y tentaciones no aflexaban, me disponia à trabajar, y pelear; pero desconfiada siempre de mi flaqueza, y debilidad, y de hallar remedio. Buscabale contra ellas en la Madre de la vida, y determinè pedirle con instancias, y veras su favor, como à unico, y ultimo refugio de los necessitados, y afligidos, y como de quien, y por quien à mi la màs inutil de la tierra me vinieron siempre muchos bienes, y beneficios.

Consuelala el Señor declarandola era medio de conseguir el nuevo estado à que la llamaba.

Ioan. 6. v. 69.

Acude con instancia à la Madre de Dios su Maestra.

8. Postrème à los pies de esta gran Señora del Cielo, y tierra, y derramando mi espiritu en su presencia, le pedì misericordia, y remedio de mis imperfecciones, y defectos. Represèntèle mis deseos de su agrado, y de su Hijo Santissimo; y ofrecime de nuevo para su mayor servicio, aunque me costasse passar por fuego, y por tormentos, y derramar mi sangre. A esta peticion me respondiò la piadosa Madre, y dixo: *Hija mia, los deseos que de nuevo enciende el Altissimo en tu pecho, no ignoras, que son prendas, y efectos del amor con que te llama, para su intima comunicacion, y familiaridad. Su voluntad Santissima, y la mia es, que de tu parte los executes, para no impedir tu vocacion, ni retardar màs el agrado de su Magestad, que de ti quiere. En todo el discurso de la vida que escribes, te he amonestado, y declarado la obligacion con que recibes este nuevo, y grande beneficio para que en ti copies la estampa viva de la doctrina que te doy, y del exemplar de mi vida segun las fuerzas de la gracia que recibieres. Y à llegas à escribir la ultima, y tercera parte de mi Historia; y es tiempo de que te levantes à mi perfecta imitacion, y te vistas de nueva fortaleza; y estiendas la mano à cosas fuertes. Con esta nueva vida, y operaciones daràs principio à lo que resta de escribir: porque ha de ser executando lo que vàs conociendo. Y sin esta disposicion no podràs escribirlo: porque la voluntad del Señor es, que mi vida quede màs escrita en tu coraçon, que en el papel, y en ti sientas lo que escribes, para que escribas lo que sientes.*

Peticiones que la hizo.

Respuesta de la Madre de Dios cerca de la perfeccion à que el Señor la llamaba para proseguir esta obra. Declarale la obligacion de imitarla con que recibia el beneficio de escribir su vida. *Prov. 31. v. 17. & v. 19*

Intimale, que ha de proseguir executando lo que và conociendo.

9. *Quiero para esto, que tu interior se desnude de toda imagen, y afecto de lo terreno, para que alejada, y olvidada de todo lo visible, tu conversacion, y continuo trato sea con el mismo Señor, con migo, y con sus Angeles; y todo lo demàs fuera desto ha de ser para ti estraño, y peregrino. Con la fuerza desta virtud, y pureza que de ti quiero, quebrantaràs la cabeça de la antigua serpiente, y vencerà la resistencia que te haze para escribir, y para obrar. Y porque admitiendo sus vanos temores, eres tarda en responder al Señor, y en entrar por el camino que el te quiere llevar, y dar credito à sus beneficios: quiero dezirte aora, que por esto su Divina Providencia ha dado permiso à este Dragon, para que como Ministro de su justicia castigue tu incredulidad, y el no reducirte à su perfecta voluntad. Y el mismo enemigo ha tomado mano para hazerte caer en algunas faltas, proponiendote sus engaños, vestidos de buena intencion, y fines virtuosos; y trabajando en persuadirte falsamente, que tu no eres para tan grandes favores, y tan raros beneficios; porque ninguno mereces, te ha hecho grosera, y tarda en el agradecimiento. Como si estas obras del Altissimo fueran de justicia, y no de gracia, te has embarazado mucho en este engaño, dexando de obrar lo mucho que pudieras con la gracia Divina, y no correspondiendo à lo que sin meritos proprios recibes. Ya, carissima, es tiempo que te assegures, y creas al Señor, y à mi, que te enseño lo màs seguro, y mas alto de la perfeccion, que es mi perfecta imitacion, y que sea vencida la sobervia, y crueldad del Dragon, y quebrantada su cabeça con la virtud Divina. No es razon que tu la impidas, ni retardes, sino que olvidada de todo, te entregues afectuosa à la voluntad de mi Hijo Santissimo, y mia; que de ti queremos lo màs santo, loable, y agradable à nuestros ojos, y beneplacito.*

Psalm. 44. v. 11. *Ad Philip. 3. v. 20.* Enseñala los medios de conseguir essa perfeccion y vencer la oposicion del Demonio.

10. Con esta enseñança de mi Divina Señora, Madre, y Maestra recibiò mi alma nueva luz, y deseos de obedecerla en todo. Renovè mis propositos, determinème à levantarme sobre mi con la gracia del Altissimo, y procurè disponerme, para que en mi se executasse sin resistencia su voluntad Divina. Ayudème de o aspero y doloroso de la mortificacion, que era penoso para mi, por la vizeza, y sensibilidad que sentia (como arriba dixe) pero no cessaba la guerra, y resistencia del Demonio. Reconocia que la empressa, que intentaba, era muy ardua, y que el estado à que me llebava el Señor, era de refugio, pero muy alto para la humana flaqueza, y gravedad terrena. Bien darè à entender esta verdad, y la tardança de mi fragilidad, y torpeza, confessando, que todo el discurso de mi vida ha trabajado el Señor conmigo; para levantarme del polvo, y del estiercol de mi vileza, multiplicando beneficios, y favores, que exceden à mi pensamiento. Y aunque todos los ha encaminado su diestra poderosa para este

Añela de nuevo la Discipula con la señança de su Maestra à la perfeccion à que era llamada.

Sup. n. 6.

Dificultad de subir à la alteza desta perfeccion.

este fin; y no conviene aora, ni es possible referirlos; pero tampoco me parece justo callarlos todos, para que se vea en que lugar tan infirmo nos puso el pecado, y que distancia interpuso entre la criatura racional, y el fin de las virtudes, y perfeccion de que està capaz, y quanto cuesta restituirla à el.

Linage de muerte mystica, que avia, recibido algunos años antes: y estado de luz que à ella se figuiò.

11. Algunos años antes de lo que aora escribo recibì un beneficio grande, y repetido por la Divina diestra. Fue un linage de muerte, como civil, para las operaciones de la vida animal, y terrena; y à esta muerte se siguiò en mi otro nuevo estado de luz, y operaciones. Pero como siempre queda la alma vestida de la mortal, y terrena corrupcion, siempre siente este peso, que la abruma, y atierra, fino renueva el Señor sus maravillas, y favorece, y ayuda con la gracia. Renovò en mi en esta ocasion la que he dicho por medio de la Madre de Piedad, y hablandome esta dulcissima Señora, y gran Reyna me dixo en una vision: *Atiende, hija mia, que ya tu no has de vivir tu vida, sino la de tu Esposo Christo en ti; el ha de ser vida de tu alma, y alma de tu vida. Para esto quiere por mi mano renovar en ti la muerte de la antigua vida que antes se ha obrado contigo, y renovar la vida, que de ti queremos. Sea manifiesto desde oy al Cielo, y à la tierra, que muriò al mundo Sor Maria de Jesus mi hija, y sierva, y que el braço del Altissimo haze esta obra, para que esta alma viva con eficacia en solo aquello, que la Fè enseña. Con la muerte natural se dexa todo, y esta alma alejada dello por ultima voluntad, y testamento entregò su alma à su Criador, y Redentor, y su cuerpo à la tierra del proprio conocimiento, y al padecer sin resistencia. Desta alma nos encargamos, mi Hijo Santissimo, y yo, para cumplir su ultima voluntad, si con ella nos obedeciere con promptitud. Y celebramos sus exequias con los moradores de nuestra Corte, para darle la sepultura en el pecho de la humanidad del Verbo eterno, que es el sepulchro de los que mueren al mundo en la vida mortal. Desde aora no ha de vivir en si, ni para si con operaciones de Adan: porque en todas se ha de manifestar en ella la vida de Christo, que es su vida. Yo suplico à su piedad inmensa mire à esta difunta, y reciba su alma solo para si mismo, y la reconozca por peregrina, y estraña en la tierra, y moradora en lo superior, y màs Divino. A los Angeles ordeno la reconozcan por compañera suya, y la traten, y comuniquen como si estuviera libre de la carne mortal.*

Sap. 9. v. 15 Sup. n. 9. Ad Gala.. 2. v. 20.

Renovacion de la muerte mystica, que hizo en esta ocasion la Madre de Dios en su Discipula. Fin à que se ordena.

Descanço en paz.

12. *A los Demonios mando dexen à esta difunta, como dexan à los muertos, que no son de su jurisdicion, ni tienen parte en ellos; pues ya desde oy ha de quedar màs muerta à lo visible, que los mismos difuntos al mundo. A los hombres conjuro que la pierdan de vista, y la olviden, como olvidan à los muertos, para que assi la dexen descansar, y no la inquieten en su paz. Y à ti alma te mando, y amonesto te imagines, como los que dieron fin al siglo, en que vivian, y estàn para eterna vida en presencia del Altissimo. Quiero que tu en el estado de la Fè los imites; pues la seguridad del objeto, y la verdad, es la misma en ti que en ellos. Tu conversacion ha de ser en las alturas, tu trato con el Señor de todo lo criado, y Esposo tuyo; tus conferencias con los Angeles, y Santos, y toda tu atencion ha de estar en mi, que soy tu Madre, y Maestra. Para todo lo demàs terreno, y visible, ni ha de tener vida, ni movimiento, operaciones, ni acciones, màs que las tiene un cuerpo muerto, que ni muestra vida, ni sentimiento en quanto le sucede, y se haze con el. No te han de inquietar los agravios, ni moverte las lisonjas; no has de sentir injurias, ni levantarte por las honras; no has de conocer la presuncion, ni derribarte la desconfiança; no has de consentir en ti efecto alguno de la concupiscencia, y de la ira: porque tu dechado en estas passiones ha de ser un cuerpo ya difunto, libre de ellas. Tampoco del mundo debes aguardar màs correspondencia, que la que tiene con un cuerpo muerto, que olvida luego à los mismos, que antes alababa viviendo: y hasta èl que le tenia por màs intimo, y muy proprio, procura con presteza quitarle de sus ojos, aunque sea padre, ò hermano, y por todo passa el difunto sin quexarse, ni sentirse por ofendido; ni el muerto tampoco haze caso de los vivos, y menos atiende à ellos, ni à lo que dexa entre los vivos.*

Operaciones de la alma separada de la vida terrena. Ad Philip. 3. v. 20.

Cessacion de las obras de la vida terrena, y animal.

Desestimacion propria en la analogia del cuerpo difunto.

13. *Quando assi te hallares ya difunta, solo resta que te consideres alimento de gusanos, y vilissima corrupcion muy*

Testamento.

Testamentarios.

Eleccion de sepultura.

Muerte. Sufragios.

despreciable, para que seas sepultada en la tierra de tu proprio conocimiento, de tal manera, que tus sentidos, y passiones no tengan ossadia de despedir mal olor ante el Señor, ni entre los que viven, por estar mal cubiertas, y enterradas, como sucede à un cuerpo muerto. Mayor serà el horror (à tu entender) que tu causaràs à Dios, y à los Santos manifestandote viva al mundo, ò menos mortificadas tus passiones, que les causarian à los hombres los cuerpos muertos sobre la tierra descubiertos. El usar de tus potencias, ojos, oìdos, tacto, y los demàs para servir al gusto, ò al deleyte, ha de ser para ti tan grande novedad, ò escandalo, como si vieras à un difunto, que se movia. Pero con esta muerte quedaràs dispuesta, y preparada para ser Esposa unica de mi Hijo Santissimo, y verdadera Discipula, y hija mia carissima. Tal es el estado, que de ti quiero, y tan alta la sabiduria que te he de enseñar en seguir mis pisadas, y en imitar mi vida, copiando en ti mis virtudes en el grado que te fuere concedido. Este ha de ser el fruto de escribir mis excelencias, y los Altissimos Sacramentos, que te manifiesta el Señor de mi santidad. No quiero que salgan del deposito de tu pecho, sin dexar obrada en ti la voluntad de mi Hijo, y mia, que es tu suma, ò grande perfeccion. Pues bebes las aguas de la sabiduria en su origen, que es el mismo Señor; no serà razon que tu quedes vacia, y sedienta de lo que à otras administras, ni acabes de escribir esta Historia, sin que logres la ocasion, y este gran beneficio, que recibes. Prepara tu coraçon con esta muerte, que de ti quiero, y conseguiràs mi deseo, y tuyo.

Horror de que tuviesse acciones de vida terrena quien assi muriò.

Fruto de esta muerte.

Fue preparacion para que escrivieſſe lo restante de esta Historia dexando executada la doctrina que escribia.

14. Hasta aqui hablò conmigo la gran Señora del Cielo en esta ocasion, y en otras muchas me ha repetido esta doctrina de vida saludable, y eterna; de que dexo escrito mucho en las doctrinas, que me ha dado en los Capitulos de la Primera, y Segunda Parte, y dirè mas en esta Tercera. Y en todo se conocerà bien mi tardança, y desagradecimiento à tantos beneficios, pues me hallo siempre tan atrasada en la virtud, y tan viva hija de Adan, aviendome prometido esta gran Reyna, y su Poderoso Hijo tantas vezes, que si muero à lo terreno, y à mi misma, me levantaràn à otro estado, y habitacion muy encumbrada, que de nuevo, y de gracia se me promete con el favor Divino. Esta es una soledad, y desierto en medio de las criaturas, sin tener comercio con ellas, y participando solamente de la vista, y comunicacion del mismo Señor, y de su Madre Santissima, y los Santos Angeles, dexando gobernar todas mis operaciones, y movimientos por la fuerza de su Divina voluntad, para los fines de su mayor gloria, y honra.

Confession humilde de la Discipula de su tardança en la execucion desta doctrina de su Maestra.

Estado encumbrado que se sigue à esta muerte.

15. En todo el discurso de mi vida desde mi niñez me ha exercitado el Altissimo con algunos trabajos de continuas enfermedades, dolores, y otras molestias de criaturas. Pero creciendo los años, creciò tambien el padecer con otro nuevo exercicio, con que he olvidado mucho todos los demàs; porque ha sido una espada de dòs filos, que ha penetrado hasta el coraçon, y dividido mi espiritu, y la alma, como dize el Apostol. Este ha sido el temor, que muchas vezes he insinuado, porque he sido reprehendida en esta Historia. Mucho le sentì desde niña, pero descubriòse, y excediò de punto despues que entrè Religiosa, y me apliquè toda à la vida espiritual, y el Señor se començò à manifestar mas à mi alma. Desde entonces me puso el mismo Señor en esta Cruz, ò en esta prensa el coraçon, temiendo si iba por buen camino, si seria engañada, si perderia la gracia, y amistad de Dios. Aumentòse mucho este trabajo con la publicidad, que incautamente causaron algunas personas en aquel tiempo, con gran desconsuelo mio; y con los terrores, que otros me pusieron, de mi peligro. De tal manera se arraygò en mi coraçon este vivo temor, que jamàs ha cessado, ni he podido vencerle del todo con la satisfacion, y seguridad que mis Confessores, y Prelados me han dado, ni con la doctrina, que me han enseñado, con las reprehensiones que me han corregido, ni otros medios, de que para esto se han valido. Y lo que mas es, aunque los Angeles, y la Reyna del Cielo, y el mismo Señor continuamente me quietaban, y sossegaban, y

Trabajo de los temores que padeciò la V. Madre.

Ad Hebr. 4. v. 12.

Quando se descubriò con excesso.

Como se aumentò, y arraygò en su coraçon.

en

Solo en la alteza de la Divina luz se veìa libre del.

en su presencia me sentia libre : pero en saliendo de la esfera de aquella luz Divina, luego era combatida de nuevo con increible fuerza, que se conocia ser del infernal Dragon, y de su crueldad ; con que era turbada, afligida, y contristada, temiendo el peligro en la verdad, como sino lo fuera. Y donde mas cargaba la mano este enemigo, era en ponerme terror, si lo comunicaba con mis Confessores, en especial al Prelado, que me governava : porque ninguna cosa mas teme este Principe de tinieblas, que la luz, y potestad, que tienen los Ministros del Señor.

Calidad deste temor.

16. Entre la amargura de este dolor, y un deseo ardentissimo de la gracia, y no perder à Dios, he vivido muchos años, alternandose en mi tantos, y tan varios sucessos, que seria impossible referirlos. La raiz de este temor creo era Santa, mas muchas ramas avian sido infrutuosas, aunque de todas sabe servirse la Sabiduria Divina para sus fines ; y por esto daba permiso al enemigo que me afligiesse, valiendose del remedio del mismo beneficio del Señor: porque el temor desordenado, y que impide, aunque quiera imitar al bueno, es malo, y del Demonio. Mis aflicciones, à tiempos, han llegado à tal punto, que me parece nuevo beneficio, no aver acabado conmigo en la vida mortal, y mas en la del alma. Pero el Señor, à quien los mares, y los vientos obedecen, y todas las cosas le sirven, que administra su alimento à toda criatura en el tiempo màs oportuno, ha querido, por su Divina dignacion hazer tranquilidad en mi espiritu, para que la goze con màs treguas, escribiendo lo que resta desta Historia. Algunos años haze, que me consolò su Divina Magestad, prometiendome por si, que me daria quietud, y gozaria de interior paz antes de morir, y que el Dragon estaba tan furioso contra mi, rastreando que le faltaria tiempo para perseguirme.

Aflicciones en que la ponia.

Matth. 8. *v.* 27. *Psal.* 118. *v.* 91. *Psalm.* 144. *v.* 15.

Sosegòla el Señor para que escribiesse esta tercera parte.

Apoc 12. *v.* 12.

17. Y para escribir esta tercera parte, me hablò su Magestad un dia, y con singular agrado, y dignacion me dixo estas razones: *Esposa, y amiga mia, yo quiero aliviar tus penas, y moderar tus aflicciones, sossiegate, Paloma mia, y descansa en la segura suavidad de mi amor, y de mi poderosa, y Real palabra, que con ella te asseguro soy yo el que te hablo, y elijo tus caminos para mi agrado. Yo soy quien te llevo por ellos, y estoy à la diestra de mi Eterno Padre, y en el Sacramento de la Eucharistia en las especies del pan. Esta certeza te doy de mi verdad, para que te quietes, y assegures, porque no te quiero, amiga mia, para esclava, sino para hija, y esposa, y para mis regalos, y delicias. Basten ya los temores, y amarguras, que hàs padecido. Venga la serenidad, y sossiego de tu afligido coraçon.* Palabras que el Señor la dixo sossegandola y asseurandola.

Estos regalos, y asseguraciones del Señor, muchas vezes repetidos, pensarà alguno que no humillan, y que solo es gozar; y es de manera que me abaten el coraçon hasta lo ultimo del polvo, y me llenan de cuydados, y rezelos por mi peligro. Quien al contrario imaginasse, seria poco experimentado, y capaz de estas obras, y secretos del Altissimo. Cierto es, que yo he tenido novedad en mi interior, y mucho alivio en las molestias, y tentaciones de estos desordenados temores. Mas el Señor es tan Sabio, y Poderoso, que si por una parte assegura, por otra despierta à la alma, y la pone en nuevos cuydados de su caìda, y peligros, con que no la dexa levantar de su conocimiento, y humillacion. Quanto se humillaba la V. Madre con estos favores, y assegurationes del Señor. Sosegòla de los temores desordenados despertandole otros para su humillacion.

18. Yo puedo confessar, que con estos, y otros continuos favores, el Señor no tanto me ha quitado los temores, quanto me los ha ordenado : porque siempre vivo con pavor, si le disgustarè, ò perderè; como serè agradecida; y correspondere à su fidelidad, como amarè con plenitud à quien por si es sumo bien, y à mi me tiene tan merecido el amor, que puedo darle, y aun lo que no puedo. Posseìda de estos rezelos; y por mi grande miseria, cuydadèz, y muchas culpas, dixe en una de estas ocasiones al muy Alto: Amor mio dulcissimo, Dueño, y Señor de mi alma, aunque tanto me assegurais para quietar mi turbado coraçon, como puedo yo vivir sin mis temores en los peligros de tan penosa, y temerosa vida, llena de tentaciones, Estado de temor santo, en que el Señor la puso. Ansias de la V. Madre con el temor de disgustar à Dios por su miseria.

y aſſechanças, ſi tengo mi teſoro en vaſo fragil, debil; y mas que otra alguna criatura? Reſpondiòme con paternal dignacion, y me dixo: *Eſpoſa, y querida mia, no quiero que dexes el temor juſto de ofenderme: pero es mi voluntad, que no te turbes, ni contriſtes con deſorden, impidiendote para lo perfecto, y levantado de mi amor. A mi Madre tienes por dechado, y Maeſtra, para que ella te enſeñe, y tu la imites. Yo te aſsiſto con mi gracia, y te encamino con mi direccion. Dime pues que me pides, ò que quieres para tu ſeguridad, y quietud?*

2. *Ad Cor.* 4. v. 7.

Palabras del Señor con que la ordenò el temor de no ofenderle.

Pregunta la que quiere para ſu ſeguridad.

19. Repliquè al Señor, y con el rendimiento que yo pude, le dixe: Altiſſimo Señor, y Padre mio, mucho es lo que me pedis, aunque lo debo todo à vueſtra bondad, y amor inmenſo; mas conozco mi flaqueza, è inconſtancia, y ſolo me quietarè con no ofenderos, ni con un breve penſamiento, ni movimiento de mis potencias, ſino que mis acciones todas ſean de vueſtro beneplacito, y agrado. Reſpondiòme ſu Mageſtad: *No te faltaràn mis continuos auxilios, y favores, ſi tu me correſpondes. Y para que mejor lo hagas, quiero hazer contigo una obra digna del amor con que te amo. Yo pondrè deſde mi ſer inmutable haſta tu pequeñez una cadena de mi eſpecial Providencia, y que con ella quedes aſsida, y preſa de manera, que ſi por tu flaqueza, ò voluntad hizieres algo que diſſuene à mi agrado, ſientas una fuerza con que yo te detenga, y buelva para mi. El efecto de eſte beneficio conoceràs deſde luego, y le ſentiràs en ti miſma, como la eſclava que eſtà aſsida con priſiones, para que no huya.*

Peticion de la V. Madre.

Cadena de eſpecial proteccion con que el Señor la ofreciò tenerla aſſida à ſi.

20. El todo Poderoſo ha cumplido eſta promeſſa con gran jubilo, y bien de mi alma; porque entre otros muchos favores, y beneficios (que no conviene referirlos, ni ſon para eſte intento) ninguno ha ſido para mi tan eſtimable como eſte. No ſolo le reconozco en los peligros grandes, ſino en los mas pequeños, de manera, que ſi por negligencia, ò deſcuydo omito alguna obra, ò ceremonia ſanta, aunque no ſea mas de humillarme en el Coro, ò beſar la tierra quando entro para adorar al Señor (como lo uſamos en la Religion) luego ſiento una fuerza ſuave, que me tira, y aviſa de mi defecto, y no me dexa (quanto es de ſu parte) cometer una pequeña imperfeccion. Y ſi algunas vezes caygo en ella como flaca, eſtà luego à la mano eſta fuerza Divina, y me cauſa tan grande pena, que me divide el coraçon. Y eſte dolor ſirve entonces de freno, con que ſe detiene qualquiera inclinacion deſordenada, y de eſtimulo para buſcar luego el remedio de la culpa, ò imperfeccoin cometida. Y como los dones del Señor ſon ſin penitencia, no ſolo no me ha negado ſu Mageſtad el que recibo con eſta myſterioſa cadena, mas antes bien, por ſu Divina dignacion, un dia, que fue el de ſu Santo nombre, y Circunciſion, conoci, que treſdoblaba eſta cadena, para que con mayor fuerza me gobernaſſe, y fueſſe mas invencible, porque el cordel treſdoblado (como dize el Sabio) con dificultad ſe rompe. De todo neceſſita mi flaqueza para no ſer vencida de tan importunas, y aſtutas tentaciones como fabrica contra mi la antigua ſerpiente.

Declaraſe la excelencia deſte beneficio, y los efectos que ſintiò la Madre en ſu execucion.

Ad Rom. 11. v. 29.

Nuevo favor, con que el Señor treſdoblò eſta cadena.

Eccleſ. 4. v. 12.

21. Eſtas ſe fueron acrecentando tanto por eſte tiempo, no obſtante los beneficios, y mandatos referidos del Señor, de la obediencia, y otros que no digo, que todavia recataba començar à eſcribir eſta ultima Parte de eſta Hiſtoria; porque de nuevo ſentia contra mi el furor de las tinieblas, y ſus poteſtades que me querian ſumergir. Aſſi lo entendi, y me declararè con lo que dixo San Juan en el capitulo doze del Apocalypſis: Que el Dragon grande y roxo arrojò de ſu boca un rio de agua contra aquella muger Divina, à quien perſeguia deſde el Cielo; y como no pudo anegarla, ni tocarla, ſe convirtiò muy ayrado contra las reliquias, y ſemilla de aquella gran Señora, que eſtàn ſeñaladas con el teſtimonio de Chriſto JESUS en ſu Igleſia. Conmigo eſtrenò ſu ira eſta antigua ſerpiente por el tiempo que voy tratando, turbandome, y obligandome, en la forma que puede, à cometer algunas faltas, que

Nuevos combates, con que el Demonio la turbò para embarazar la proſecucion de eſta obra.

Apoc. 12. v. 15.

Ibid. v. 17.

que me embaraçaban para la pureza, y perfeccion de vida, que me pedian, y para escribir lo que me mandaban. Y perseverando esta batalla dentro de mi misma, llegò el dia que celebramos la fiesta del Santo Angel Custodio que es el primero de Março. Estando en el Coro en Maytines, sentì de improviso un ruido, ò movimiento muy grande, que con temor reverencial me encogiò, y humillò hasta la tierra. Luego vì gran multitud de Angeles, que llenaban la Region del ayre por todo el Coro, y en medio de ellos venia uno de mayor refulgencia, y hermosura como en un estrado, y Tribunal de Juez. Entendì luego que era el Archangel San Miguel. Y al punto me intimaron que los embiaba el Altissimo con especial potestad, y autoridad para hazer juizio de mis descuydos, y culpas.

Tribunal de Angeles, que embiò el Señor para juzgarla de sus descuydos y culpas.

22. Yo deseaba postrarme en tierra, y reconocer mis yerros para llorarlos humillada ante aquellos soberanos Juezes: y por estar en presencia de las Religiosas, no me atrevì à darles que notar con postrarme corporalmente; pero con el interior hize lo que me fue possible, llorando con amargura mis pecados. Y en el interin conocì, como los Santos Angeles, hablando, y confiriendo entre si mismos, dezian: *Esta criatura es inutil, tarda, y poco fervorosa en obrar lo que el Altissimo, y nuestra Reyna le mandan; no acaba de dar credito à sus beneficios, y à las continuas ilustraciones, que por nuestra mano recibe. Privemosla de todos estos beneficios; pues no obra con ellos, ni quiere ser tan pura, ni tan perfecta, como la enseña el Señor, ni acaba de escribir la vida de su Madre Santissima, como se le ha ordenado tantas vezes: pues sino se enmienda, no es justo que reciba tantos, y tan grandes favores, y doctrina de tanta santidad.* Oyendo estas razones se afligiò mi coraçon, y creciò mi llanto. Y llena de confusion, y dolor hablè à los Santos Angeles con intima amargura, y les prometì la enmienda de mis faltas hasta morir por obedecer al Señor, y à su Madre Santissima.

Reprehension, y amenaza, que entendiò la hazian los Santos Angeles.

Promessas que hizo de la enmienda.

23. Con esta humillacion, y promessas, templaron algo los Espiritus Angelicos la severidad, que mostraban. Y con mas blandura me respondieron; que si yo cumplia con diligencia lo que les prometia, me asseguraban que siempre con su fabor, y amparo me assistirian, y admitirian por su familiar, y compañera, para comunicar conmigo, como ellos lo hazen entre si mismo. Agradeciles este beneficio, y les pedì lo hiziessen por mi con el Altissimo. Desaparecieron, advirtiendome, que para el favor que me ofrecian, los avia de imitar en la pureza, sin cometer culpa, ni imperfeccion con advertencia; y esta era la condicion de esta promessa.

Favores que la ofrecieron si las cumplia.

24. Despues de todos estos, y otros muchos sucessos (que no conviene referirlos) quedè mas humillada, como quien se conocia mas reprehendida, mas ingrata, y mas indigna de tantos beneficios, exortaciones, y mandatos. Y llena de confusion, y dolor conferì conmigo misma, como ya no tenia escusa, ni disculpa para resistir à la voluntad Divina, en todo lo que conocia, y à mi tanto me importaba. Y tomando resolucion eficaz de hazerlo, ò morir en la demanda, anduve arbitrando algun medio poderoso, y sensible que me despertasse, y compelliesse en mis inadvertencias, y me diesse aviso, para que (si fuesse possible) no quedassen en mi operaciones, ni movimiento imperfecto, y en todo obrasse lo màs santo, y agradable à los ojos del Señor. Fuì à mi Confessor, y Prelado, y pedile con el rendimiento, y veras possibles me reprehendiesse severamente, y me obligasse à ser perfecta, y cuydadosa en todo lo màs ajustado à la Divina voluntad, y que yo executasse lo que queria la Divina Magestad de mi. Y aunque en este cuydado era vigilantissimo, como quien estaba en lugar de Dios, y conocia su Santissima voluntad, y mi camino; mas no siempre me podia assistir, ni estar presente por las ausencias à que le obligaban los oficios de la Religion, y Prelacia. Determinè tambien hablar à una Religiosa, que me assistia mas, rogandole me dixesse de ordinario alguna

Medios que arbitrò para que la despertassen, y compelliessen à obrar lo màs perfecto sin inadvertencia.

guna palabra de reprehenſion, y aviſo, ò de temor, q̃ me excitaſſe, y movieſſe. Todos eſtos medios, y otros intentaba con el ardiente deſeo, que ſentia, de dar guſto al Señor, à ſu Madre Santiſſima, y mi Maeſtra, y à los Santos Angeles, cuya voluntad era una miſma de mi aprovechamiento en la mayor perfeccion.

Apareciòſele el Angel de ſu Guarda ofreciendoſele al oficio de advertirla. Ofrecele ſu preſencia en qualquiera ocaſion que bolvieſſe à el los ojos. Advertencias que ofreciò hazerla.

25. En medio de eſtos cuydados me ſucediò una noche, que el Santo Angel de mi Guarda ſe me manifeſtò con particular agrado, y me dixo: *El muy Alto quiere condecender con tus deſeos, y que yo haga contigo el oficio, que tu quieres, y anciosa buſcas quien le exerça. Yo ſerè tu fiel amigo, y compañero para aviſarte, y deſpertar tu atencion; y para eſto me hallaràs preſente como aora en qualquiera ocaſion, y tiempo, que bolvieres à mi los ojos con deſeos de màs agradar à tu Señor, y Eſpoſo, y guardarle entera fidelidad. Yo te enſeñarè à que le alabes continuamente, y conmigo lo haràs alternando ſus loores, y te manifeſtarè nuevos Myſterios, y teſoros de ſu grandeza, te darè particulares inteligencias de ſu ſer inmutable, y perfecciones Divinas. Y quando eſtuvieres ocupada por la obediencia, ò caridad, quando por alguna negligencia te divirtieres à lo exterior, y terreno, yo te llamarè, y aviſarè, para que atiendas al Señor; y para eſto te dirè alguna palabra, y muchas vezes ſerà eſta*: Quien como Dios; que habita en las alturas, y en los humildes de coraçon! *Otras, te acordarè tus beneficios recibidos de la dieſtra del Altiſſimo, y lo que debes à ſu amor. Otras, que le mires, y levantes à èl tu coraçon. Pero en eſtas advertencias has de ſer puntual, atenta, y obediente à mis aviſos.*

Pſal. 112. v. 5.

Manifieſtale el fabor de ſer èl deſtinado à ſu guarda, aviendo ſido uno de los Cuſtodios de la Madre de Dios.

26. *No quiere tampoco el Altiſſimo ocultarte un fabor, que haſta aora has ignorado entre tantos, que de ſu liberaliſſima bondad has recibido, para que deſde aora le agradezcas. Eſte es, que yo ſoy uno de los mil Angeles, que ſervimos de Cuſtodios à nueſtra gran Reyna en el mundo, y de los ſeñalados con la diviſa de ſu admirable, y ſanto nombre. Atiende à mi, y lo veràs en mi pecho.* Advertì luego, y conocì, como le tenia eſcrito con grande reſplandor; y recibì nueva conſolacion, y jubilo de mi alma. Proſiguiò el Santo Angel, y dixo: *Tambien me manda que te advierta, como de eſtos mil Angeles muy pocas, y raras vezes ſomos ſeñalados para guardar otras almas; y ſi algunas haſta aora hemos guardado, todas han ſido del numero de los Santos, y ninguna de los reprobos. Conſidera pues, ò alma, tu obligacion de no pervertir eſte orden; porque ſi con eſte beneficio te perdieras, tu pena, y caſtigo fuera de los màs ſeveros de todos los condenados; y tu fueras conocida por la màs infeliz, y ingrata entre las hijas de Adan. El aver ſido tu favorecida con eſte beneficio, de que yo te guardaſſe, que fuì de los Cuſtodios de nueſtra gran Reyna Maria Santiſſima, y Madre de nueſtro Criador, fue orden de ſu altiſſima Providencia, por averte elegido entre los mortales en ſu mente Divina, para que eſcribieras la vida de ſu Beatiſſima Madre, y la imitaſſes; y para todo te enſeñaſſe yo, y te aſſiſtieſſe como teſtigo inmediato de ſus Divinas obras, y excelencias.*

Singularidad deſte favor.

Obligaciò en que la ponia.

Concediòſelo el Señor por aver ſido eſcogida para eſcribir la vida de ſu Madre.

27. *Y aunque eſte oficio le haze principalmente la gran Señora por ſi miſma; pero yo deſpues te adminiſtro las eſpecies neceſſarias para declarar lo que la Divina Maeſtra te ha enſeñado; y te doy otras inteligencias, que el Altiſſimo ordena, para que con mayor facilidad eſcribas los Myſterios, que te ha manifeſtado. Y tu tienes experiencia de todo, aunque no ſiempre conocias el orden, y Sacramento eſcondido de eſta Providencia; y que el miſmo Señor, uſando de ella eſpecialmente contigo, me ſeñalò, para que con ſuave fuerza te compelieſſe à la imitacion de ſu Puriſſima Madre, y nueſtra Reyna, y à que en ſu doctrina la ſigas, y obedezcas. Deſde eſta hora executarè eſte mandato con mayor inſtancia, y eficacia. Determinate pues à ſer fideliſſima, y agradecida à tan ſingulares beneficios: y caminar à lo alto, y encumbrado, de la perfeccion, que ſe te pide, y enſeña. Y advierte, que quando alcançàras la de los Supremos Serafines, quedàras muy deudora à tan copioſa, y liberal miſericordia. El nuevo modo de vida, que de ti quiere el Señor, ſe contiene, y ſe cifra en la doctrina, que recibes de nueſtra gran Reyna, y Señora, y en lo demàs, que entenderàs, y eſcribiràs en eſta Tercera Parte. Oyelo con rendi-*

Declarala lo que el hazia en la obra de eſta Divina Hiſtoria.

Exortala à caminar à la perfeccion que el Señor la pedia para proſeguirla.

do

do coraçon, agradecelo humillada, executalo solicita, y cuydadosa: que si lo hizieres, seràs dichosa, y bienaventurada.

Fines de las noticias, que se han dado en esta introducion.

28. Otras cosas, que me declarò el Santo Angel, no son necessarias para este intento. Pero he dicho lo que en esta introduccion dexo escrito, assi para manifestar en parte el orden, que el Altissimo ha tenido conmigo, para obligarme à escribir esta Historia; como tambien para que en algo se conozcan los fines de su sabiduria: para que escriba, que son, no para mi sola, sino para todos los que desearen lograr el fruto de este beneficio, como medio poderoso para hazer eficaz el de nuestra Redencion cada uno en si mismo. Conocerâse tambien, que la perfeccion Christiana no se alcança sin grandes peleas con el Demonio, y con incessante trabajo en vencer, y sugetar las passiones, y malas inclinaciones de nuestra depravada naturaleza. Sobre todo esto, para dar principio à esta Tercera Parte, me hablò la Divina Madre, y Maestra, y con agradable semblante me dixo: *Mi bendicion eterna, y la de mi Hijo Santissimo vengan sobre ti, para que escribas lo que resta de mi vida, para que lo obres, y executes con la perfeccion, que deseamos, Amen.*

Bendicion que echò la Madre de Dios à su Discipula para escribir esta Tercera Parte.

CAPITULO I.

Quedando assentado nuestro Salvador Jesus à la diestra del Eterno Padre, descendiò del Cielo à la tierra Maria Santissima, para que se plantasse la nueva Iglesia con su assistencia, y Magisterio.

Resumese el hilo de la Historia.

1. A La Segunda Parte de esta Historia puse dichoso fin, dexando en el Cenaculo, y en el Cielo Empireo à nuestra gran Reyna, y Señora, Maria Santissima, assentada à la diestra de su Hijo, Dios Eterno assistiendo en ambas partes por el modo milagroso, que queda dicho le concediò la diestra Divina de estas su Santissimo cuerpo en dòs partes: Que en su glorioso Ascension, para hazerla màs admirable, la llevò consigo el Hijo de Dios, y suyo, à darle la possession de los premios inefables, que hasta entonces avia merecido, y señalarle el lugar, que por ellos, y los demàs que avia de merecer, le tenia prevenido desde su eternidad. Dixe tambien, como la Beatissima Trinidad dexò en la eleccion libre de esta Divina Madre, si queria bolver al mundo para consuelo de los primitivos hijos de la Iglesia Evangelica, y para su fundacion; ò si queria eternizarse en aquel felicissimo estado de su gloria, sin dexar la possession, que dèl le daban. Porque la voluntad de las tres Divinas Personas, como debaxo de aquella condicion, se inclinaban con el amor, que à esta singular criatura tenian, à conservarla en aquel abysmo, en que estava absorta, y no restituirla otra vez al mundo entre los desterrados hijos de Adan. Por una parte parece, que pedia esto la razon de justicia: pues ya el mundo quedaba redemido con la Passion, y muerte de su Hijo, à que ella avia cooperado con toda plenitud, y perfeccion. Y no quedava en ella otro derecho de la muerte, no solo por el modo, con que padeciò sus dolores en la de Christo nuestro Salvador (como en su lugar queda declarado) sino tambien porque la gran Reyna nunca fue pechera de la muerte, del Demonio, ni del pecado: y assi no le tocava la ley comun de los hijos de Adan. Y sin morir como ellos, deseava el Señor (à nuestro modo de entender) que tuviesse otro transito, con que passàra de viadora à comprehensora, y del estado de la mortalidad al inmortal, y no muriera en la tierra, la que en ella no avia cometido culpa, que la mereciesse; y en el mismo Cielo podia al Altissimo passarla de un estado à otro.

Psal.44. v.10. P.2.n.1512

Ibid. num. 1522. Estuvo en la eleccion libre de Maria que darse gozando en el Cielo, ò bolver à trabajar à la tierra.

Razones porque la voluntad Divina se inclinaba à conservarla en el Trono.

Ib.n.1264. n.1341. & n.1381.

Ad Hebr.9. v.27.

2. Por otra parte solo quedava la razon de parte de la caridad, y humildad de esta admirable, y dulcissima Madre; porque el amor la inclinava à socorrer à sus hijos, y que el nombre del Altissimo fuesse manifestado, y engrandecido en la nueva Iglesia del Evangelio. Deseava tambien entrar à muchos Fieles à la profession de la Fè con su solicitacion, y

Razones porque la Madre de Dios eligiò bolver à la Iglesia Militante.

inter-

interceſſion, è imitar à ſus hijos, y hermanos del linage humano con morir en la tierra, aunque no debia pagar eſte tributo; pues no avia pecado. Y con ſu grandioſa ſabiduria, y admirable prudencia conocia, quan eſtimable coſa era merecer el premio, y la corona, màs que por algun breve tiempo poſſeerla, aunque ſea de la gloria eterna. No fue eſta humilde ſabiduria ſin premio de contado: porque el Eterno Padre hizo notoria à todos los Corteſanos del Cielo la verdad de lo que ſu Mageſtad deſſeava, y lo que Maria Santiſſima elegia por el bien de la Igleſia Militante, y ſocorro de los Fieles. Y todos conocieron en el Cielo, lo que es juſto conozcamos aora en la tierra; que el miſmo Padre Eterno aſſi (como dize San Juan) amò al mundo, que diò à ſu Unigenito, para que le redimieſſe; aſſi tambien diò otra vez à ſu hija Maria Santiſſima, embiandola deſde ſu gloria para plantar la Igleſia, que Chriſto ſu Artifice avia fundado; y el miſmo Hijo diò para eſto à ſu amantiſſima, y dilecta Madre, y el Eſpiritu Santo à ſu dulciſſima Eſpoſa. Tuvo eſte beneficio otra condicion, que le ſubiò de punto: porque vino ſobre las injurias, que Chriſto nueſtro Redemptor avia recibido en ſu Paſſion, y afrentoſa muerte, con que deſmereciò el mundo eſte favor. O infinito amor! O caridad inmenſa, como ſe manifieſta, que las muchas aguas de nueſtros pecados no te pueden extinguir!

Ad Rom. 6. v. 23.

Manifeſtò el Padre Eterno à la Igleſia Triunfante lo que Maria elegia por el bien de la Militante.

Ioan. 3. v. 16.

Beneficio que hizo la Santiſſima Trinidad al mundo en darle otra vez à Maria.

Cant. 8. v. 7

3. Cumplidos tres dias enteros, que Maria Santiſſima eſtuvo en el Cielo gozando en alma, y cuerpo la gloria de la dieſtra de ſu Hijo, y Dios verdadero; admitida ſu voluntad de bolver à la tierra, partiò de lo ſupremo del Empireo para el mundo con la bendicion de la Beatiſſima Trinidad. Mandò ſu Mageſtad à inumerable multitud de Angeles que la acompañaſſen, eligiendo para eſto todos los Coros, y muchos de los Supremos Serafines màs inmediatos al Trono de la Divinidad. Recibiòla luego una nube, ò globo de refulgentiſſima luz, q̃ ſervia de litêra precioſa, ò relicario, que mobian los miſmos Serafines. No pueden caber en humano penſamiento, y en vida mortal la hermoſura, y reſplandores exteriores, con que eſta Divina Reyna venia; y es cierto, que ninguna criatura viviente la pudiera ver, ò mirar naturalmente ſin perder la vida. Por eſto fue neceſſario, que el Altiſſimo encumbriera ſu refulgencia à los que la miravan, haſta que ſe fueſſen templando las luzes, y rayos que deſpedia. A ſolo el Evangeliſta San Juan ſe le concediò que vieſſe à la Divina Reyna en la fuerza, y abundancia, que le redundò de la gloria, que avia gozado. Bien ſe dexa entender la hermoſura, y gran belleza de eſta magnifica Reyna, y Señora de los Cielos, baxando del Trono de la Beatiſſima Trinidad: pues à Moyſes le reſultaron en ſu cara tantos reſplandores de aver hablado con Dios en el monte Sinay, donde recibiò la ley, que los Iſraelitas no los podian ſufrir, ni mirarle al roſtro; y no ſabemos, que el Profeta vieſſe claramente la Divinidad: y quando la viera, es muy cierto no llegàra eſta viſion à lo minimo de la que tuvo la Madre del miſmo Dios.

Eſtuvo Maria tres Dias en el Cielo gozando en alma, y cuerpo la gloria de la dieſtra de ſu Hijo.

Gloria con que bolviò la Madre de Dios al mundo.

Encubriò el Señor ſu refulgencia à los mortales que la miraban, y ſolo à S. Juan ſe concediò la vieſſe.

Exod. 34. v. 29.

4. Llegò al Cenaculo de Jeruſalen la gran Señora, como ſuſtituta de ſu Hijo Santiſſimo en la nueva Igleſia Evangelica. Y en los dones de la gracia, que le dieron para eſte miniſteriò, venia tan proſpera, y abundante, que fue admiracion nueva para los Angeles, y como aſſombro de los Santos; porque era una eſtampa viva de Chriſto nueſtro Redemptor, y Maeſtro. Baxò de la nube de luz, en que venia, y ſin ſer viſta de los que aſſiſtian en el Cenaculo, ſe quedò en ſu ſer natural, en quanto no eſtar mas de en aquel lugar. Al punto la Maeſtra de la Santa humildad ſe poſtrò en tierra, y pegandoſe con el polvo: dixo: *Dios Altiſſimo, y Señor mio, aqui eſtà eſte vil guſano de la tierra, reconociendo fuì formada de ella, paſſando del no ſer, al ſer que tengo por vueſtra liberaliſsima clemencia. Reconozco tambien, ò Altiſsimo Padre, que vueſtra dignacion inefable me levantò del polvo, ſin merecerlo yo, à la dignidad de Madre de vueſtro Unigenito. De todo mi coraçon alabo, y engrandezco vueſtra bondad inmenſa, porque aſsi me aveis*

Quan proſpera dones de gracia vino para el miniſterio à que era embiada.

Forma en que llegò al Cenaculo.

Geneſ. 2. v. 7.

Oracion que hizo luego que llegò, ofreciendoſe à los trabajos de ſu miniſterio.

aveis favorecido. Y en agradecimiento de tantos beneficios, me ofrezco à vivir, y trabajar de nuevo en esta vida mortal, todo lo que vuestra voluntad Santa ordenàre. Sacrificome por vuestra fiel sierva, y de los hijos de la Iglesia Santa, y à todos los presento ante vuestra inmensa caridad; y pido, que los mireis como Dios, y Padre clementissimo, y de lo intimo de mi coraçon os lo suplico. Por ellos ofrezco en sacrificio el carecer de vuestra gloria, y descanso para servirlos, y el aver eligido con entera voluntad padecer, dexando de gozaros, privandome de vuestra clara vista, por exercitarme en lo que es tan de vuestro agrado.

Despedida de los Angeles, que la acompañaron.

5. Despidieronse de la Reyna los santos Angeles, que avian venido à acompañarla desde el Cielo, para bolverse à èl, dando à la tierra nuevos parabienes, de que dexavan en ella por moradora à su gran Reyna, y Señora. Y advierto, q̃ escribiendo yo esto, me dixeron los Santos Principes, que porque no usaba màs en esta Historia de llamar à Maria Santissima Reyna, y Señora de los Angeles, à que no me descuydasse en hazerlo en lo que restava, por el gran gozo, que en esto reciben. Y por obedecerlos, y darles gusto, la nombrarè con este titulo muchas vezes de aqui adelante. Bolviendo à la Historia, es de advertir, que los tres dias primeros, que estuvo la Divina Madre en el Cenaculo, despues de aver baxado del Cielo, lo passò muy abstraida de todo lo terreno, gozando de la redundancia del jubilo, y admirables efectos de la gloria, q̃ en los otros tres avia recibido en el Cielo. De este oculto Sacramento solo el Evangelista S. Juan tuvo noticia entonces entre todos los mortales: porque en una vision se le manifestò, como la gran Reyna del Cielo avia subido à èl cõ su Hijo Santissimo, y la viò descender con la gloria, y gracias, q̃ bolviò al mundo, para enriquecer la Iglesia. Con la admiracion de tan nuevo Mysterio estuvo S. Juan dòs dias como suspendido, y fuera de si. Y sabiendo, que ya su Santissima Madre avia descendido de las alturas, deseaba hablarla, y no se atrevia.

Advertencia que hizieron los Angeles à la V. Madre de que repitiesse en esta Historia llamar à Maria su Reyna.

Solo San Juan tuvo noticia de la subida de Maria al Cielo con su Hijo, y la viò baxar.

Efectos, que hizo en èl la revelacion de este Mysterio.

6. Entre los fervores del amor, y el encogimiento de la humildad estuvo el amado Apostol batallando consigo casi un dia. Y vencido del afecto de hijo, se resolviò à ponerse en presencia de su Divina Madre en el Cenaculo, y quando iba se detuvo, y dixo: *Como me atrevere à lo que me pide el deseo, sin saber primero la voluntad del Altissimo, y la de mi Señora? Pero mi Redentor, y Maestro me la diò por Madre, y me favoreciò, y obligò con titulo de hijo: pues mi oficio es servirla, y asistirla; y no ignora su Alteza mi deseo, no le despreciarà; piadosa, y suave es, y me perdonarà: quiero postrarme à sus pies.* Con esto se determinò S. Juan, y passò adonde estaba la Divina Reyna en oracion con los demàs Fieles. Y al punto que levantò los ojos à mirarla, cayò en tierra postrado, con los efectos semejantes à los q̃ èl mismo, y los dòs Apostoles sintieron en el Tabor, quando à su vista se transfigurò el Señor; porque eran muy semejantes à los resplandores de nuestro Salvador Jesus, los que percibiò San Juan en el rostro de su Madre Santissima. Y como le duraban aun las especies de la vision, en que la viò descender del Cielo, fue con mayor fuerza oprimida su natural flaqueza, y cayò en tierra. Con la admiracion, y gozo, que sintiò, estubo assi postrado casi una hora, sin poderse levantar. Adorò profundamente à la Madre de su mismo Criador. Y no pudieron estrañar esto los demàs Apostoles, y Discipulos, que assistian en el Cenaculo; porque à imitacion de su Divino Maestro, y con el exemplar, y enseñança de Maria Santissima, en el tiempo que estuvierõ los Fieles aguardando al Espiritu Santo, muchos ratos de la Oracion, que tenian, era en Cruz, y postrados.

amoroso de Juan, sobre si se atreveria à llegar à hablar à la Madre de Dios.

Cayò en tierra, como en la Transfiguracion, quando llegò à mirarla.

Matt. 17. 2.

Razon de no estrañar esta demostracion los demàs Discipulos.

7. Estando assi postrado el humilde, y santo Apostol; llegò la piadosa Madre, y le levantò del suelo: y manifestandose con el semblante màs natural, se le puso ella de rodillas, y le hablò, y dixo: *Señor, hijo mio, ya sabeis que vuestra obediencia me ha de gobernar en todas mis acciones; porque estais en lugar de mi Hijo Santissimo, y mi Maestro, para ordenarme todo lo que debo hazer, y de nuevo quiero pediros, que cuydeis de hazerlo, por el consuelo, que tengo, de obedecer.* Oyendo el santo Apostol estas razones se confundiò, y admirò sobre lo q̃ en la gran Señora avia visto, y conocido, y se bolviò à postrar en su presencia, ofreciendose por esclavo suyo, y

Palabras con que le recibiò Maria, pidiendole de nuevo la ordenasse lo que avia de hazer, para vivir en su obediencia.

Batalla entre el respeto humilde, y el fervor

Quanto se confundiò con ellas Juan sobre lo que avia visto.

suplicandole, que ella le mandasse, y gobernasse en todo. En esta porfia perseverò San Juan algun rato, hasta que vencido de la humildad de nuestra Reyna se sugetò à su voluntad, y quedò determinado à obedecerla en mandarla, como ella lo deseaba: porque este era para èl el mayor acierto, y para nosotros raro, y poderoso exemplo; con que se reprehende nuestra sobervia, y nos enseña à quebrantarla. Y si confessamos, que somos hijos, y devotos de esta Divina Madre, y Maestra de humildad, debido, è justo es imitarla, y seguirla. Quedaronle al Evangelista tan impressas en el entendimiento, y potencias interiores las especies del estado, en que viò à la gran Reyna de los Angeles, que por toda su vida le durò aquella imagen en su interior. Y en esta ocasion, quando la viò descender del Cielo, exclamò con grande admiracion, y las inteligencias, que de ella tuvo, las declarò despues el santo Evangelista, en el Apocalipsi, en particular en el capitulo veinte y uno, como dirè en el siguiente.

Razon de rendirse Juan à la obediencia, de mandar à la Madre de Dios.

Quedò en el interior de S. Juan toda su vida la Imagen de Maria, como la viò bazar del Cielo.

Doctrina que me diò la gran Reyna y Señora de los Angeles.

8. Hija mia, aviendote repetido tantas vezes hasta aora, que te despidas de todo lo visible, y terreno, y mueras à ti misma, y à la participacion de hija de Adã, como te he amonestado, y enseñado en la doctrina, q̃ has escrito en la Primera, y Segunda parte de mi Vida: aora te llamo con nuevo afecto de amorosa, y Piadosa Madre, y te combido de parte de mi Hijo Santissimo, de la mia, y de sus Angeles, q̃ tambien te aman mucho, para q̃ olvidada de todo lo demàs q̃ tiene ser, te levantes à otra nueva vida màs alta, y Celestial, inmediata à la eterna felicidad. Quiero q̃ te alexes del todo de Babilonia, y de tus enemigos, y sus falsas vanidades, con q̃ te persiguen, y te avezines à la Ciudad santa de la Celestial Jerusalé, y vivas en sus atrios donde te ocupes toda en mi verdadera, y perfecta imitacion, y por ella con la Divina gracia llegues à la intima union de mi Señor, y tu Divino, y fidelissimo Esposo. Oye pues, carissima, mi voz con alegre devociõ, y promptitud de tu animo. Sigueme fervorosa, renovando tu vida con el dechado, q̃ escribes de la mia; y atiende à lo que yo hize despues que bolvì al Mundo de la diestra de mi Hijo Santissimo. Medita, y penetra con todo cuydado mis obras, para que segun la gracia, q̃ recibieres, vayas copiando en tu alma lo que entendieres, y escribieres. No te faltarà el favor Divino; porque el Altissimo no quiere negarle à quien de su parte haze lo que puede, y para lo que es de su agrado, y beneplacito, si tu negligencia no lo desmerece. Prepara tu coraçon, y dilata sus espacios, fervoriza tu voluntad, purifica tu entendimiento, y despeja tus potencias de toda imagen, y especie de criaturas visibles, para que ninguna te embarace, ni obligue à cometer ni una leve culpa, ò imperfeccion; y el Altissimo pueda depositar en ti su oculta Sabiduria, y tu estès preparada, y pronta, para obrar con ella todo lo màs agradable à nuestros ojos, que te enseñaremos.

Llama la Divina Maestra su Discipula à vida mas alta, inmediata à la felicidad eterna.

Medio para conseguirla por la perfecta imitacion de su Maestra.

Disposiciones para ella.

9. Tu vida desde oy ha de ser, como quien la recibe resucitada despues de aver muerto à la que tuvo primero. Y como el que recibe este beneficio suele bolver à la vida renovado, y casi peregrino, y estraño en todo lo que antes amaba, mudando los deseos, y reformadas, y extinguidas las calidades, que antes avia tenido, y en todo procede diferente: à este modo, y con mayor alteza quiero que tu hija mia, seas renovada; porque has de vivir, como si de nuevo participàras los dotes del alma, en la forma q̃ te es possible, con el poder Divino, que obrarà en ti. Pero es necessario para estos efectos tan Divinos, q̃ tu te ayudes, y prepares todo el coraçon, quedando libre, y como una tabla muy rasa, donde el Altissimo con su dedo escriba, y debuxe como en cera blanda, y sin resistencia imprima el sello de mis virtudes. Quiere su Magestad, que seas instrumento en su poderosa mano, para obrar su voluntad santa, y perfecta: y el instrumento no resiste à la del Artifice: y si tiene voluntad, usa della solo para dexarse mover. Ea pues, carissima, vèn, vèn adonde yo te llamo; y advierte, que si en el sumo bien es natural comunicarse, y favorecer à sus criaturas en todos tiempos: pero en el siglo presente quiere este Señor, y Padre de las mise-

Declarala, como ha de ser esta nueva vida con el exemplo del que resucita.

Lo que ha de hazer de su parte la criatura aviendose como tabla rasa, è instrumento en la mano del Señor.

Razon especial de querer el Señor manifestar màs su clemencia en el siglo presente.

misericordia, manifestar màs su liberal clemencia con los mortales; porque se les acaba el tiempo, y son pocos los que se quieren disponer para recibir los dones de su poderosa diestra. No pierdas tu tan oportuna ocasion, sigue me, y corre tras de mis pisadas, y no contristes al Espiritu Santo, en detenerte, quando te combido à tanta dicha con maternal amor, y tan alta, y perfecta doctrina.

CAPITULO II.

Que el Evangelista S. Juan en el capitulo veinte y uno del Apocalipsi habla à la letra de la vision que tuvo, quando viò descender del Cielo à Maria Santissima Señora nuestra.

10. AL oficio, y dignidad tan excelente de Hijo de Maria Santissima, q̃ diò nuestro Salvador Jesus en la Cruz al Apostol S. Juan, como señalado por objeto de su Divino amor, era consiguiente, que fuera Secretario de los inefables Sacramentos, y Mysterios de la gran Reyna, que à otros eran màs ocultos. Para esto le fueron revelados muchos que antes avian precedido en ella, y le hizierõ como testigo ocular del secreto mysterioso, que sucediò el dia de la Ascension del Señor à los Cielos, concediédole à esta Aguila Sagrada, q̃ viesse subir al Sol Christo nuestro bien, con luz doblada siete vezes, como dize Isaias, y à la Luna cõ luz como del Sol por la similitud, que con èl tenia. Viòla el felicissimo Evangelista subir, y estar à la diestra de su Hijo: y viòla tambien descender (como queda dicho) con nueva admiracion; porque viò, y conociò la mudança, y renovacion, con que baxaba al mundo despues de la inefable gloria, que en el Cielo avia recibido con tan nuevos influxos de la Divinidad, y participacion de sus atributos. Ya nuestro Salvador Iesus avia prometido à los Apostoles, que antes de subir al Cielo dispondria con su Madre Santissima, que estuviesse con ellos en la Iglesia para su consuelo, y enseñança, como se dixo en el fin de la Segunda Parte. Pero el Apostol San Iuan con el gozo, y admiracion de ver à la gran Reyna à la diestra de Christo nuestro Salvador, se olvidò por algun rato de aquella promessa; y absorto con tan impensada novedad llegò à temer, ò rezelarse, si la Divina Madre se quedaria allà en la gloria q̃ gozaba. Y en esta duda padeciò S. Iuan entre el jubilo, q̃ sentia, otros amorosos deliquios, que le afligieron mucho; hasta q̃ renovò la memoria de las promessas de su Maestro, y Señor: y viò de nuevo, que su Madre Santissima descendia à la tierra.

Ioan. 19. 26. Razon de revelarse à San Juan muchos Sacramentos, y Mysterios de la Madre de Dios; que à otros fueron mas ocultos.

Isai. 30. 26. Viòla subir al Cielo, y estar à la diestra de su Hijo, y baxar del. *Sup. n.* 5.

P. 2. num. 1505. Temor de San Juan de si quedaria en el Cielo la Virgen.

11. Los Mysterios de esta vision quedàron impressos en la memoria de San Iuan, è jamàs los olvidò, ni los demàs que le fueron revelados de la gran Reyna de los Angeles; y con ardentissimo deseo queria el Sagrado Evangelista dexar noticia de ellos en la Santa Iglesia. Pero la humildad prudentissima de Maria Señora nuestra le detubo, para que mientras ella vivia, no los manifestasse, antes los guardasse ocultos en su pecho, para quando el Altissimo ordenasse otra cosa; porque no convenia hazerlos antes manifiestos, y notorios al mundo. Obedeciò el Apostol à la voluntad de la Divina Madre. Y quando fue tiempo, y disposiciõ Divina, q̃ antes de morir el Evangelista enriqueciera à la Iglesia con el tesoro de estos ocultos Sacramentos, fue orden del Espiritu Santo, q̃ los escriviesse en metaforas, y enigmas tan dificiles de entender, como la Iglesia lo confiessa. Y fue assi conveniente, q̃ no quedassen patentes à todos sino cerrados, y sellados como las perlas en el nacar, ò en la concha, y el oro en los escondidos minerales de la tierra; para que con nueva luz, y diligencia las sacasse la Santa Iglesia, quando tuviesse necessidad; y en el interin estuviessen como en deposito en la escuridad de las Sagradas Escrituras, que los Doctores Santos confiessan, en especial en el libro del Apocalipsi.

Detuvole Maria, para que mientras ella vivia no manifestasse los Mysterios de esta vision.

Fue orden de el Espiritu Santo, que quando los escribiò fuesse con metaforas, y enigmas; y porque?

12. De la providencia, que tubo el Altissimo en ocultar la grandeza de su Madre Sãtissima en la primitiva Iglesia he hablado algo en el discurso de esta Divina Historia; y no me escuso de renovar aqui esta advertencia, por la admiracion, q̃ causarà de nuevo à quien lo fuere aora conociendo. Y para vencer la duda (si alguno la tuviere) ayudarà mucho considerar lo que varios sanctos, y Doctores advierten, q̃ ocultò Dios à los Iudios el cuerpo, y sepultura de Moyses, por escusar que

Declarase de nuevo la razon de ocultar el Señor la grandeza de su Madre en la primitiva Iglesia. *P. 2. n.* 413.

Deut. 34. 6. Razon de

ocultar Dios el cuerpo de Moyſes.

aquel pueblo,tan pronto en idolatrias, no erraſſe con ella, dando adoracion al cuerpo del Profeta, que tanto avia eſtimado,ò que le veneraſſe con algun culto ſuperſticioſo, y vano. Y por la miſma razon dizen,que quando Moyſes eſcribiò la Creacion del mundo, y de todas ſus criaturas,aunque los Angeles eran la parte màs noble dellas, no declarò ſu Creacion el Profeta con palabras propias, antes la encerrò en aquellas, que dixo: *Criò Dios la luz*, dexando lugar, para que por ellas ſe pudiera entender la luz material, que alumbra à eſte mundo viſible, ſignificando tambien en oculta metafora aquellas luzes ſuſtanciales,y eſpirituales, que ſon los ſantos Angeles, de quien no convenia dexar entonces màs clara noticia.

Porque la creacion de los Angeles ſe ſignificò ſolo en metafora? *Gen.*1.3.

13. Y ſi al pueblo Hebreo ſe le pegò el contagio de la idolatria con la comunicacion,y vezindad de la gentilidad,tan inclinada, y ciega en dar Divinidad à todas las criaturas, que les parecian grandes,poderoſas,ò ſuperiores en alguna potencia; mucho mayor peligro tuvieran los miſmos Gentiles deſte error, ſi quando ſe les començaba à predicar el Evangelio, y la Fè de Chriſto nueſtro Salvador, ſe les propuſiera juntamente la excelencia de ſu Madre Santiſſima. Y en prueba deſta verdad baſta el teſtimonio de S. Dioniſio Areopagita,que con aver ſidoFiloſofo tan ſabio, que conociò entonces al Dios de la naturaleza, con todo eſto,quando ya era Catolico,y llegò à ver,y hablar à Maria Santiſſima, dixo: q̃ ſi la Fè no le enſeñàra era pura criatura,la tuviera,y adorara porDios. En eſte peligro incurrierã facilmente los Gentiles màs ignorantes,y confundieran la Divinidad del Redentor, que debian creer, con la grandeza de ſu Madre Puriſſima, ſi ſe les propuſiera todo junto,y penſàran,q̃ tambien ella era Dios,como ſu Hijo, pues eran tan ſemejantes en laSantidad.Pero ya eſte peligro ha ceſſado,eſtãdo tan arraygada la ley,y Fè del Evangelio en la Igleſia, y tan iluſtrada con la doctrina de los ſagrados Doctores,y tantas maravillas como Dios ha obrado en eſta manifeſtacion del Redentor. Y con tanta luz ſabemos,que ſolo èl esDios, y hombre verdadero,lleno de gracia, y de verdad; y que ſu Madre es pura criatura,y ſin tener Divinidad fue llena de gracia,inmediata à Dios,y ſuperior à todo el reſto de las criaturas. Y en eſte ſiglo tan iluſtrado con las verdades Divinas ſabe el Señor quando, y como conviene dilatar la gloria de ſu Madre Santiſſima,manifeſtando las enigmas, y ſecretos de las ſagradas Eſcrituras, donde la tiene encerrada. *Ioan.*1.14.

Peligro, q̃ tuvria de tener à Maria por Dios, en los Gentiles, ſi al predicarles la Fè de Chriſto, ſe les propuſieran las excelencias de ſu Madre.

Como ha ceſſado yà eſte peligro en los ſiglos preſentes.

Eſcribiò S. Juan el Myſterio preſente en el capitulo 21. de ſu Apocalypſi.

14. El Myſterio,de que voy hablando,con otros muchos de nueſtra gran Reyna eſcribiò el Evangeliſta en el capitulo veinte y uno del Apocalipſis debaxo de metaforas; en particular llamando à Maria Santiſſima Ciudad Santa de Jeruſalen, y deſcribiendola con las condiciones, que por todo aquel capitulo proſigue.Y aunque en la Primera Parte declarè por màs extenſo en tres capitulos,que le dividì, ajuſtandole (como ſe me diò à entender) al Myſterio de la InmaculadaConcepcion de la Beatiſſima Madre: aora es fuerza explicarle del Myſterio de baxar la Reyna de los Angeles delCielo à la tierra, deſpues de la Aſcenſion de ſuHijo Sãtiſſimo. Y no ſe entienda por eſto,que ay alguna contradicion, y repugnãcia en eſtas explicaciones;porq̃ entrambas caben en la letra delTexto Sagrado; pues no ay duda que la Divina Sabiduria pudo en unas miſmas palabras comprehender ajuſtadamente muchos Myſterios,y Sacramentos; y en una palabra,que habla,podemos entender dòs coſas,como dize David, que las entendiò ſin equivocacion, ni repugnancia. Y eſta es una de las cauſas de la dificultad de la Sagrada Eſcritura,y neceſſaria,para que la obſcuridad la hizieſſe màs fecunda, y eſtimable, y llegaſſen los Fieles à tratarla con mayor humildad,atencion, y reverencia. Y el eſtar tan llena de Sacramentos, y metaforas fue, porque en eſte eſtilo,y palabras ſe pueden ſignificar mejor muchos Myſterios ſin violencia de los terminos mas propios.

En un miſmo lugar de la Eſcritura ſe pueden ſignificar à la letra muchos Myſterios.

*Pſal.*61.12.

Cauſa de la dificultad de laSagradaEſcritura

Porque en ella ay tantas metaforas.

15. Eſto ſe entenderà mejor en el Myſterio,de que hablamos; porque el Evangeliſta dize: *que viò deſcender del Cielo la Ciudad Santa de Jeruſalen nueva,y adornada,&c.* Y no ay duda que la metafora de Ciudad le conviene con verdad à Maria Santiſſima; y que deſcendiò del Cielo aora, deſpues de *Apoc.*21.2.

Declaraſe como en el deſcenſo de laCiudaddе

Jerusalen, estan significados los Mysterios de la Concepcion de la Virgen, y el presente.

de aver subido à èl con su Hijo benditissimo ; y antes en la Concepcion Inmaculada,en q̃ descendiò de la mente Divina,donde como tierra nueva,y Cielo nuevo estuvo formada,y se declarò en la Primera Parte. Y el Evangelista entendiò entrambos estos Sacramentos,quando la viò descender corporalmente en la ocasion , de q̃ hablamos, y los encerrò en aquel capitulo. Y assi es necessario aora explicarle à este intento, aunque se repita de nuevo la letra del Sagrado Texto,pero serà con màs brevedad por lo q̃ ya queda dicho en la primera explicacion. Y en esta hablarè en nombre del Evangelista,para ceñirme màs en ella.

Vers.1. como en la Ascension de Christo su humanidad assentada à la diestra de el Padre, y Maria à la del Hijo, fueron Cielo nuevo. *ad Col.2.9.*

16. *Y vi* (dize S. Juan) *un Cielo nuevo, y tierra nueva, porque se fue el primer Cielo, y primera tierra, y no ay Mar.* Cielo nuevo, y tierra nueva llamò à la humanidad Santissima del Verbo Encarnado , y à la de su Divina Madre Cielo por la habitacion, y nuevo por la renovacion. En Christo Jesu nuestro Salvador habita la Divinidad en unidad de persona, por sustancial uniõ indisoluble. En Maria por singular modo de gracia despues de Christo. Estos Cielos son ya nuevos; porque la humanidad passible , que llagada, y muerta estubo en el sepulcro, la viò levantada, y colocada à la diestra del Eterno Padre, coronada de la gloria, y dotes que mereciò con su vida , y muerte. Viò tambien à la Madre, que le diò este ser passible, y cooperò à la Redencion del linage humano, assentada à la diestra de su Hijo, y absorta en el Oceano de la Divina luz inaccessible, participando la gloria de su Hijo como Madre, y q̃ la mereciò de justicia por sus obras de inefable caridad. Llamò tambien Cielo nuevo, y tierra nueva à la patria de los vivientes, renovada con la lucerna del Cordero, con los despojos de sus triunfos , y con la presencia de su Madre , que como Reyes verdaderos avian tomado la possession del Reyno, que serà eterno. Renovaronle con su vista, y nuevo gozo, que han comunicado à sus antiguos moradores, y con los nuevos hijos de Adan, que à èl han trâido, para poblarle como Ciudadanos, y vezinos, que jamàs le pierdan. Con esta novedad se *fue ya el primer Cielo, y la primera tierra* ; no solo, porque el Cielo de la humanidad Santissima de Christo, y el de Maria (donde viviò como en primer Cielo) se fueron à las eternas moradas, llevando à ellas la tierra del ser humano ; sino tambien , porque à este antiguo Cielo, y tierra passaron los hombres del ser passible à el estado de la impassibilidad. Fueronse los rigores de la justicia, y llegò el descanso. Passò el Invierno de los trabajos , y vino el Verano de la alegria , y gozo eterno. Fuesse assi mismo la primera tierra , y Cielo de todos los mortales ; porque entrando Christo nuestro bien con su Madre Santissima en la Celestial Jerusalen, se rompieron los candados, y cerraduras,que por cinco mil,dozientos, y treinta y tres años avian tenido, para que ninguno entrasse en ella ; y todos los mortales quedassen en la tierra, fino se satisfazia primero la Divina justicia de la ofẽsa por las culpas.

Cant.2.11.

Razon de llamarse entonces el Empireo, Cielo nuevo, y tierra nueva.

Psal.44.10.

Apoc.21.23

Como en este Myste-rio el Cielo y tierra antiguos se fueron.

17. Y singularmente Maria Santissima fue nuevo Cielo, y nueva tierra, ascendiendo con su Hijo , y Salvador Iesus, y tomando la possession de su diestra en la gloria de alma, y cuerpo, sin aver passado por la comun muerte de todos los hijos de los hombres. Y aunque antes en la tierra de su condicion humana era Cielo, donde por especialissimo modo viviò la Divinidad; pero en esta gran Señora se fueron este primer Cielo, y tierra, y passò por orden admirable à ser nuevo Cielo , y nueva tierra, en que habitasse Dios por suma gloria entre todas las criaturas. Con esta novedad en esta nueva tierra, en que habitaba Dios, *no ubo Mar*; porque para ella se acabaron las amarguras, y tormentos de los trabajos, si admitiera el quedarse desde entonces en aquel estado felicissimo. Y para los demàs, que en alma, y cuerpo, ò solo en alma quedaron en la gloria, tampoco ubo mar de borrascas, y peligros, como le avia en la primera tierra de la mortalidad.

Fue Maria en otro modo Cielo nuevo, y tierra nueva en este Mysterio.

Como entonces no ubo para ella mar de amarguras.

No ubo para los hombres bienaventurados mar de peligros.

18. *Y yo Juan* (prosigue el Evangelista) *vi à la Ciudad Santa Jerusalen , que descendia del Cielo , y de Dios , preparada como la Esposa adornada para su Varon.* Yo indigno Apostol de Iesu Christo soy, à quien se le manifestò tan oculto Sacramento, para que diesse noticia al mundo : y vi à la Madre del Verbo huma-

Vers.2. Vision de S. Juan del descenso de la Madre de Dios desde el Celestial Trono de su Hijo.

humanado, verdadera Ciudad Myſtica de Jeruſalen viſion de paz, que deſcendia del Trono del miſmo Dios à la tierra, como veſtida de la miſma Divinidad, y adornada con una nueva participacion de ſus atributos, de ſabiduria, potencia, ſantidad, inmutabilidad, amabilidad, y ſimilitud con ſu Hijo, en el proceder, y obrar. Venia como inſtrumento de la Omnipotente dieſtra, como Vice-Dios por nueva participacion. Y aunque venia à la tierra, para trabajar en ella en beneficio de los Fieles, privandoſe para eſto voluntariamente del gozo, que tenia con la viſion Beatifica, determinò el Altiſſimo embiarla preparada, y guarnecida con todo el poder de ſu braço, y recompenſarle el eſtado, y viſion, que por aquel tiempo dexaba, con otra viſta, y participacion de ſu Divinidad incomprehenſible, compatible con el eſtado de viadora; pero tan Divino, y levantado, que excedieſſe à todo humano, y Angelico entendimiento. Para eſto la adornò de ſu mano con los dones à que la pudo eſtender, y la dexò preparada, como Eſpoſa para ſu Varon el Verbo humanado: de tal manera, que ni pudieſſe deſear en ella gracia alguna, ni excelencia, que le faltaſſe, ni por eſtar auſente de ſu dieſtra dexaſſe eſte Varon de eſtar en ella, y con ella como en ſu Cielo, y Trono proporcionado. Y como la eſponja recibe, y embebe en ſi miſma el licor, que participa, llenando de èl todos ſus vacios, aſſi tambien (à nueſtro modo de entender) quedò llena eſta gran Señora de la influencia, y comutacion de la Divinidad.

Adorno con que baxava.

Preparacion con que venia como Eſpoſa para ſu Varon.

Verſ. 3. 19. Proſigue el Texto: *Y del Trono oì una gran voz, que dezia: Mira al Tabernaculo de Dios con los hombres, y habitarà con ellos, y ſeràn pueblo ſuyo, y èl ſerà ſu Dios.* Eſta voz, que ſaliò del Trono, llevò toda mi atencion con Divinos efectos de ſuavidad, y gozo. Y entendì, como antes de morir la gran Señora, recibia la poſſeſſion del premio merecido por ſingular favor, y prerogativa debida à ſola ella entre todos los mortales. Y aunque ninguno de los que llegan à poſſeer el que les toca, tiene autoridad para bolver à la vida, ni ſe les dexa en ſu mano; mas à eſta unica Eſpoſa ſe le concediò eſta gracia para engrandecer ſus glorias: pues aviendo llegado à poſſeerlas, y hallandoſe reconocida, y aclamada de los Corteſanos del Cielo, por ſu legitima Reyna, y Señora, deſcendiò por ſu voluntad à la tierra, para ſer ſierva de ſus miſmos vaſſallos, criarlos, y gobernarlos como hijos. Por eſta caridad ſin medida mereciò de nuevo, que todos los mortales fueſſen pueblo ſuyo, y ſe le dieſſe nueva poſſeſſion de la Igleſia Militante, donde bolvia à ſer Habitadora, y Gobernadora, y mereciera tambien que Dios eſtè con ellos, y ſea Dios miſericordioſo, y propicio con los hombres; porque en ſu pecho eſtubo Sacramentado todo el tiempo, que eſte Sagrario de Maria Puriſſima viviò en la Igleſia, deſpues que deſcendiò del Cielo. Y para eſtar en ella (quando no ubiera otra razon) ſe quedàra ſu miſmo Hijo Sacramentado en el mundo, y por ſus meritos, y peticiones eſtaba con los hombres por gracia, y nuevos beneficios, y por eſto añade, y dize:

Voz del Trono, que oyòS. Juan, y los Myſterios que entendiò en ella.

Singular eleccion de Maria, de bolver à trabajar à la tierra deſpues de aver tomado poſſeſſion de la gloria en el Cielo.

Como mereciò con ella que fueſſen los hombres pueblo ſuyo y Dios propicio à ellos.

Verſ. 4. 20. *Y enjugarà las lagrimas de ſus hijos, y en adelante no avrà muerte, ni llanto, ni clamor.* Porque eſta gran Señora viene por Madre de la gracia, de la miſericordia, del gozo, y de la vida. Ella es quien llena al mundo de alegria, quien enjuga las lagrimas, que introduxo el pecado, que començò de nueſtra madre Eva. Es la que convirtiò el luto en regozijo; el llanto en nuevo jubilo: los clamores en alabança, y gloria; y la muerte del pecado en vida; para quien la buſcàre en ella. Ya ſe acabò la muerte del pecado, y los clamores de los reprobos, y ſu dolor irreparable; porque ſi antes ſe acogieran los pecadores à eſte Sagrado, en èl hallàran perdon, miſericordia, y conſuelo. Los primeros ſiglos, donde faltaba Maria Reyna de los Angeles, ya ſe fueron, y paſſaron con dolor, y los clamores de los que la deſeàron, y no la vieron, como aora la tienen, y la poſſee el mundo para ſu remedio, y amparo, y detener la Juſticia Divina, para ſolicitar miſericordia à los pecadores.

Felicidades que traxo Maria bajando del Cielo al mundo.

Verſ. 5. 21. *Y el que eſtaba en el Trono, dixo: Atiende que hago nuevas todas las coſas.* Eſta fue voz del Padre Eterno, que me

Voz del Eterno Padre de la novedad de

las cosas, y su inteligencia. *Ioan. 3. 16.*

me diò à conocer, como todo lo hazia nuevo; Iglesia nueva; Ley neuva; Sacramentos nuevos. Y aviendo hecho tan nuevos fabores à los hombres como darles à su Hijo Unigenito, les hazia otro singularissimo de embiarles à la Madre tan renovada, y nueva con admirables dones, y potestad de distribuir los tesoros do la Redencion, que su Hijo puso en sus manos, para que los derramasse en los hombres con su prudentissima voluntad. Para esto la embiò à la Iglesia desde su Real Trono, renovada con la Imagen de su Unigenito, sellada con los atributos de la Divinidad, como un transunto copiado de aquel original, quanto en pura criatura era possible; para que de ella se copiasse la santidad de la nueva Iglesia Evangelica.

Fin de embiar à Maria renovada al mundo.

Vers. 5. 6. & 7.

22. Y me dixo; *Escribe, porque estas palabras son fielissimas, y verdaderas. Y me dixo tambien: ya està hecho. Yo soy el principio, y el fin; y darè al sediento, que beba de balde de la fuente de la vida. El que venciere posseerà estas cosas, y serè Dios para èl, y serà èl hijo para mi.* Mandòme escribir este Mysterio el mismo Señor desde su Trono, para que testificasse la fidelidad, y verdad de sus palabras, y obras admirables con Maria Santissima, en cuya grandeza, y gloria empeñò su Omnipotencia. Y porque estos Sacramentos eran tan ocultos, y levantados, los escribì en cifra, y en enigma hasta su lugar, y tiempo señalado, que por el mismo Señor se manifestassen al mundo, y se entendiesse que ya estaba hecho todo lo possible, que convenia para remedio, y salud de los mortales. Y con dezir, que *estaba hecho*, les hazia cargo de aver embiado à su Unigenito para redemirlos con su Passion, y muerte, enseñarlos con su vida, y doctrina, y à su Madre enriquecida para socorro, y amparo de la Iglesia, y al Espiritu Santo, para que la prosperasse, ilustrasse, confirmasse, y fortaleciesse con sus Dones, como se lo avia prometido. Y porque no tuvo màs que darnos el Eterno Padre, dixo: *ya està hecho.* Como si dixera, todo lo possible à mi Omnipotencia, y conveniente à mi equidad, y bondad, como principio, y fin que soy de todo lo que tiene ser. Como principio se le doy à todas las cosas con la Omnipotencia de mi voluntad, y como fin las recibo, ordenando con mi Sabiduria los medios por donde lleguen à conseguir este fin. Los medios se reduzen à mi Hijo Santissimo, y à su Madre, mi dilecta, y unica entre los hijos de Adan. En ellos estàn las aguas puras, y vivas de la gracia, para que como de fuente, origen, y manancial beban todos los mortales, que sedientos de su salud eterna llegaren à buscarlas. Para ellos se daràn de balde; porque no las pueden merecer, aunque se las mereciò, y con su misma vida mi Hijo humanado, y su dichosa Madre se las grangea, y merece à los que à ella acuden. Y el que venciere à si mismo, al mundo, y al Demonio, que pretenden impedirle estas aguas de vida, para esse vencedor serè yo Dios liberal, amoroso, y Omnipotente, y èl posseera todos mis bienes, y lo que por medio de mi Hijo, y de su Madre le tengo preparado; porque le adoptarè por hijo, y heredero de mi eterna gloria,

Mandò el Señor à Juan que escribiesse este Mysterio. Porque lo escribiò en enigma?

Cargo que se haze à los mortales en la palabra: Ya està hecho.

Dios principio, y fin de la salud de los hombres.

Los medios se reduzen à Christo, y su Madre.

Ioan. 7. vers. 37. Como se dan à los hombres de balde.

Lo que han de hazer de su parte para conseguir la felicidad.

Vers. 8. Para todos los hombres diò el Padre à su Unigenito por Maestro, y Redentor, y à Maria por medianera, y Abogada.

23. *Pero à los timidos, incredulos, odiosos, homicidas, fornicarios, maleficos, idolatras; y à todos los mentirosos su parte para estos serà en el estanque de fuego, y ardiente açufre, que es la muerte segunda.* Para todos los hijos de Adan dì à mi Unigenito por Maestro, Redentor, y hermano, y à su Madre por amparo, medianera, y Abogada conmigo poderosa; y como tal la buelvo al Mundo, para que todos entiendan, que quiero se valgan de su proteccion. Pero à los que no vencieren al temor de su carne en padecer, ò no creyeren mis testimonios; y maravillas obradas en beneficio suyo, y testificadas en mis Escrituras, à los que aviendolas creido, se entregàren à las inmundicias torpes de los deleytes carnales, à los hechizeros, idolatras, que desamparan mi verdadero poder, y Divinidad, y siguen al Demonio, todos los que obran la mentira, y la maldad, no les aguarda otra herencia màs de la que ellos mismos eligieron para si. Esta es, el formidable fuego del infierno, que como estanque de açufre arde sin claridad con abominable olor, donde para todos los reprobos ay diversidad de pe-

Castigo de los que fueren malos despues de estos beneficios.

nas, y tormentos correſpondientes à las abominaciones, que cada uno cometiò, aunque todas convienen en ſer eternas, y privar de la viſion Divina, que beatifica à los Santos. Y eſta ſerà la ſegunda muerte ſin remedio; porque no ſe aprovecharon del que tenia la primera muerte del pecado, que por la virtud de ſu Reparador, y de ſu Madre pudieron reſtaurar con la vida de la gracia. Y proſiguiendo la viſion, dize el Evangeliſta.

Verſ.9. Los ſiete Angeles de los ſiete noviſſimos caſtigos ſon de los ſupremos.

24. *Y vino uno de los ſiete Angeles, que tenian ſiete copas llenas de ſiete noviſſimos caſtigos, y me dixo: Ven, y te moſtrarè la Eſpoſa, que es Muger del Cordero.* Conocì que eſte Angel, y los demàs eran de los ſupremos, y cercanos al Trono de la Beatiſſima Trinidad; y que ſe les avia dado eſpecial poteſtad para caſtigar la oſadia de los hombres, que cometieſſen los pecados referidos, deſpues de publicado al mundo el Myſterio de la Redencion, vida, doctrina, y muerte de nueſtro Salvador, y la excelencia, y poteſtad, que tiene ſu Madre Santiſſima para remediar à los pecadores, que la llaman de todo coraçon. Y porque con la ſucceſſion de los tiempos ſe manifeſtarian màs eſtos Sacramentos con los milagros, y luz, que recibiria el mundo, y con los exemplos, y vidas de los Santos, y en particular de los Varones Apoſtolicos, fundadores de las Religiones, y tanto numero de Martyres, y Confeſſores; por eſto los pecados de los hombres en los ultimos ſiglos ſeràn màs graves, y deteſtables; y ſobre tantos beneficios la ingratitud ſerà màs peſada, y digna de mayores caſtigos; y conſiguientemente merecerian mayor indignacion de la digna ira, è Juſticia Divina. Aſſi en los tiempos futuros (que ſon los preſentes para noſotros) caſtigaria Dios con rigor à los hombres con plagas noviſſimas; porque ſerian las ultimas, acercandoſe cada dia al juizio final. Veaſe en la Primera Parte el numero dozientos, y ſeſenta y ſeis.

Poteſtad que ſe les ha dado, para caſtigar los que pecan deſpues de publicados los Myſterios de Chriſto, y proteccion de ſu Madre.

Las plagas noviſſimas, y mas riguroſas ſon para eſtos ultimos ſiglos, y porque?

Verſ.10.

25. *Y levantòme en eſpiritu el Angel à un grande, y alto monte, y moſtròme à la Ciudad Santa de Jeruſalen, que baxaba del Cielo deſde el miſmo Dios.* Fuì levantado con la fuerza del poder Divino à un monte alto de ſuprema inteligencia, y luz de ocultos Sacramentos, y con el eſpiritu iluſtrado vì à la Eſpoſa de el Cordero, que era ſu Muger, como à Ciudad ſanta de Jeruſalen; Eſpoſa del Cordero, por la ſimilitud, y amor reciproco del que quitò los pecados del mundo; y muger, porq̃ le acompañò inſeparablemente en todas ſus obras, y maravillas, y por ella ſaliò del ſeno de ſu Eterno Padre, para tener ſus delicias con los hijos de los hombres, por hermanos de eſta Eſpoſa, y por ella tambien hermanos ſuyos del miſmo Verbo humanado. Vìla como Ciudad de Jeruſalen, que encerrò en ſi, y diò eſpacioſa habitacion al que no cabe en los Cielos, ni en la tierra; y porque en eſta Ciudad puſo el Templo, y Propiciatorio, donde quiſo ſer buſcado, y obligado, para moſtrarſe propicio, y liberal con los hombres. Y vìla como Ciudad de Jeruſalen; porque en ſu interior vì encerradas todas las perfecciones de la Jeruſalen Triunfante, y el adequado fruto de la Redencion humana todo ſe contenia en ella. Y aunque en la tierra ſe humillaba à todos, y ſe proſtraba à nueſtros pies, como ſi fuera la menor de las criaturas, la vì en las alturas levantada al Trono, y dieſtra de ſu Unigenito, de donde deſcendia à la Igleſia, proſpera, y abundante para favorecer à los hijos, y Fieles della.

Alteza de la viſion en q̃ viò Juan eſte Myſterio.

Como Miria ſe llama Eſpoſa, y Muger de Chriſto. *Ioan.1.29. Prov.8.31. Mat.28.10 Ioan.20.17 2.Par.6.18*

Como ſe llama Ciudad de Jeruſalen.

Pſal.44.10.

CAPITULO III.

Proſigue la Inteligencia de lo reſtante del Capitulo veinte y uno del Apocalipſi.

26. ESta Ciudad ſanta de Jeruſalen, Maria Señora nueſtra (dize el Evangeliſta) *tenia la claridad de Dios, y ſu reſplandor era ſemejante à una piedra precioſa de jaſpe, como criſtal.* Deſde el punto que tubo ſer Maria Santiſſima, fue ſu alma llena, y como bañada de una nueva participacion de la Divinidad nunca viſta, ni concedida à otra criatura; porque ella ſola era la clariſſima Aurora, que participaba de los miſmos reſplandores del Sol Chriſto hombre, y Dios verdadero, que della avia de nacer. Y eſta Divina luz, y claridad fue creciendo haſta llegar al ſupremo eſtado, que

Verſ.11. Tuvo Maria deſde ſu primer inſtante una ſingular claridad de participacion Divina no concedida à otra criatura.

A que grado llegò eſta claridad, quando fue aſ-

Sentada à la diestra de su Hijo.

que tùvo, assentada à la diestra de su Hijo Unigenito en el mismo Trono de la Beatissima Trinidad, y vestida de variedad de todos los dones, gracias, virtudes, meritos, y gloria, sobre todas las criaturas. Y quando la vì en aquel lugar, y luz inaccessible, me pareciò no tenia otra claridad màs que la del mismo Dios, que en su inmutable ser estaba como en fuente, y en su origen, y en ella estaba participado; y por medio de la humanidad de su Hijo Unigenito resultaba una misma luz, y claridad en la Madre, y en el Hijo, y en cada uno con su grado; pero en sustancia parecia una misma, y que no se hallava en otro de los bienaventurados, ni en todos juntos. Y por la variedad parecia la jaspe, por lo estimable era preciosa, y por la hermosura de alma, y cuerpo era como cristal penetrado, bañado, y sustanciado con la misma claridad, y luz.

Psal. 44. v rs. 10.

En que sentido la llamò Juan claridad de Dios.

27. *Y tenia la Ciudad un grande, y alto muro con doze puertas, y en ellas doze Angeles escritos los nombres de los doze Tribus de Israel. Tres puertas al Oriente, tres al Aquilon, tres al Austro, y tres al Occidente.* El muro, que defendia, y encerrava esta Ciudad Santa de Maria Santissima, era tan alto, y grande: quanto lo es el mismo Dios, y su Omnipotencia infinita, y todos sus atributos; porque todo el poder, y grandeza Divina, y su Sabiduria immensa se emplearon en guarnecer à esta gran Señora, en assegurarla, y defenderla de los enemigos, que la pudieran assaltar. Y esta invencible defensa se doblò, quando descendiò al mundo para vivir en èl, sola sin la assistencia visible de su Hijo Santissimo, y para assentar la nueva Iglesia del Evangelio, que para esto tuvo todo el poder de Dios por nuevo modo à su voluntad contra los enemigos de la misma Iglesia visibles, y invisibles. Y porque despues que fundò el Altissimo esta Ciudad de Maria, franqueò liberalmente sus tesoros, y por ella quiso llamar à todos los mortales al conocimiento de si mismo, y à la eterna felicidad sin excepcion de Gentiles, Judios, ni Barbaros, sin diferencia de Naciones, y de Estados; por esso edificò esta Ciudad Santa con doze puertas à todas las quatro partes del mundo sin diferencia. Y en ellas puso los doze Angeles, que llamassen, y combidassen à todos los hijos de Adan, y en especial despertassen à todos à la devocion, y piedad de su Reyna, y los nombres de los doze Tribus en estas puertas, para que ninguno se tenga por excluido del refugio, y sagrado de esta Jerusalen Divina; y todos entiendan, que Maria Santissima tiene escritos sus nombres en el pecho, y en los mismos labores, que recibiò del Altissimo, para ser Madre de clemencia, y misericordia, y no de la justicia.

Vers. 12. & 13.

Muro de proteccion Divina con que fue guarnecida Maria.

Doblòse esta defensa quando descendiò al mundo, y en que forma?

Generalidad de los beneficios de Maria à todos los mortales sin excepcion, significada en las doze puertas.

28. *El muro de esta Ciudad tenia doze fundamentos, y en ellos estaban los nombres de los doze Apostoles del Cordero.* Quando nuestra gran Madre, y Maestra estuvo à la diestra de su Hijo, y Dios verdadero en el Trono de su gloria, y se ofreciò à bolver al mundo para plantar la Iglesia; entonces el mismo Señor le encargò singularmente el cuydado de los Apostoles, y gravò sus nombres en el inflamado, y candidissimo coraçon de esta Divina Maestra, y en èl se hallàran escritos, si fuera possible que lo vieramos. Y aunque entonces eramos solos onze los Apostoles, vino escrito en lugar de Judas San Matias, tocandole esta suerte de antemano. Y porque del amor y sabiduria de esta Señora saliò la doctrina, la enseñança, la firmeza, y todo el gobierno, con que los doze Apostoles, y San Pablo fundamos la Iglesia, y la plantamos en el mundo; por esto escribiò los nombres de todos en los fundamentos de esta Ciudad Mystica de Maria Santissima, que fue el apoyo, y fundamento, en que se assegurаron los principios de la Santa Iglesia; y de sus fundadores los Apostoles. Con su doctrina nos enseñò con su sabiduria nos ilustrò, con su caridad nos inflamò, con su paciencia nos tolerò, con su mansedumbre nos atraìa, y con su consejo nos gubernaba, con sus avisos nos prevenia, y con su poder Divino, de que era dispensadora, nos librava de los peligros. A todos acudia como à cada uno, y à cada uno como à todos juntos. Y los Apostoles tuvimos patentes las doze puertas de esta Ciudad Santa, màs que todos los hijos de Adan. Y mien-

vers. 14. Gravò Christo en el coraçon de su Madre, quando eligò bolver al mundo, los nombres de sus Apostoles, encargandoselos.

Fue San Matias antes escrito Apostol en el coraçon de Maria, que electo en la tierra.

Razon de gravarse los nombres de los doze Apostoles en Maria.

Lo que obrò en ellos, y con ellos.

tras

tras viviò por nueſtra Maeſtra, y amparo, jamàs ſe olvidò de alguno de noſotros, ſino que en todo lugar, y tiempo nos tuvo preſentes, y noſotros tuvimos ſu defenſa, y proteccion, ſin faltarnos en alguna neceſſidad, y trabajo. Y de eſta grande, y poderoſa Reyna, y por ella participamos, y recibimos todos los beneficios, gracias, y dones; que nos comunicò el braço de el Altiſſimo, para ſer idoneos Miniſtros del nuevo Teſtamento. Y por todo eſto eſtaban nueſtros nombres en los fundamentos del muro deſta Ciudad Myſtica, la Beatiſſima Maria.

2. *ad Cor.* 3. *v.* 6.

29. *Y el que hablava conmigo tenia una medida de oro como caña, y para medir la Ciudad, ſus puertas, y ſu muro. Y la Ciudad eſtà pueſta en quadrangulo, con igual longitud, y latitud. Y midiò la Ciudad con la caña de oro, con que tenia doze mil eſtadios. Y ſu longitud, latitud, y altura eran iguales.* Para que yo entendieſſe la magnitud inmenſa de eſta Ciudad Santa de Dios, la midiò en mi preſencia el miſmo, que me hablaba. Y para medirla tenia en la mano una vara, ò caña de oro, que era el ſymbolo de la humanidad Deificada con la Perſona del Verbo, y de ſus dones, gracia, y merecimientos, en que ſe encierra la fragilidad del ſer humano, y terreno, y la inmutabilidad precioſa, è ineſtimable del ſer Divino, que realçaba à la humanidad, y ſus merecimientos. Y aunque eſta medida excedia tanto à lo menſurado; pero no ſe hallaba otra en el Cielo, ni en la tierra, con que medir à Maria Santiſſima, y ſu grandeza, fuera de la de ſu Hijo, y Dios verdadero; porque todas las criaturas humanas, y Angelicas eran inferiores, y deſiguales para inveſtigar, y medir eſta Ciudad Myſtica, y Divina. Pero medida con ſu Hijo, era proporcionada con èl, como Madre digna ſuya, ſin faltarle coſa alguna para eſta proporcionada dignidad. Y ſu grandeza contenia doze mil eſtadios con igualdad por todas quatro ſuperficies de ſu muro, que cada lienço contenia doze mil de largo, y de alto, con que venia à eſtar en quadro, y correſpondencia muy igual. Tal era la grandeza, inmenſidad, y correſpondencia de los dones, y excelencias de eſta gran Reyna, que ſi los demàs Santos recibieron con medida de cinco, ò dos talentos: pero ella de doze mil cada uno, excediendonos à todos con inmenſa magnitud. Y aunq̃ fue medida con eſta proporciõ, quando baxò del no ſer, al ſer en ſu inmaculada Concepcion, prevenida para Madre del Verbo Eterno; pero en eſta ocaſion, que baxò del Cielo, à plantar la Igleſia, fue medida otra vez con la proporcion de ſu Vnigenito à la dieſtra del Padre, y ſe hallò con la correſpondencia ajuſtada para tener alli aquel lugar, y bolver à la Igleſia, para hazer el oficio de ſu miſmo Hijo, y Reparador del mundo.

Mat. 25. 15.

Fue en eſta ocaſion Maria medida con ſu Hijo à la dieſtra del Padre, y ſe hallò proporcionada

30. *Y la fabrica del muro era de piedra de jaſpe, mas la Ciudad era de oro finiſſimo, ſemejante al vidro puro, y limpio. Y ſus fundamentos eſtaban adornados con todo genero de piedras precioſas.* Las obras, y compoſtura exterior de Maria Santiſſima, q̃ ſe manifeſtaban à todos, como en la Ciudad ſe manifieſta el muro, que la rodea, todas eran de tan hermoſa variedad, y admiracion à los que la miraban, y comunicaban, que ſolo con ſu exemplo vencia, y atraìa los coraçones, y con ſu preſencia ahuyentaba los Demonios, y deshazia todas ſus fantaſticas iluſiones; que por eſſo el muro de eſta Ciudad Santa era de jaſpe. Con ſu proceder, y obrar en lo exterior, hizo nueſtra Reyna mayores frutos, y maravillas en la primitiva Igleſia, que todos los Apoſtoles, y Santos de aquel ſiglo. Pero lo interior de eſta Divina Ciudad era finiſſimo oro de inexplicable caridad, participada de la de ſu miſmo Hijo, y tan inmediata à la de el ſer infinito, que parecia un rayo de ella miſma. No ſolo era eſta Ciudad de oro levantado en lo precioſo, ſino tambien era como vidro claro, puro, y tranſparente; porque era un eſpejo inmaculado, en que reverberaba la miſma Divinidad, ſin que en ella ſe conocieſſe otra coſa, fuera deſta imagen. Y à màs de eſto era como una tabla criſtalina, en que eſtaba eſcrita la ley del Evangelio, para que por ella, y en ella ſe manifeſtaſſe al mundo todo: y por eſſo era de vidro claro, y no de piedra eſcura, como las de Moyſes para un pueblo ſolo. Y los fundamentos, que ſe deſcubrian en el muro de eſta

Verſ. 18. & 19.

Hermoſa, y admirable variedad de las obras exteriores de Maria.

Eminente perfeccion de ſu interior.

Exod. 31. 18. Dones, y privilegios Divinos.

Medioſe la magnitud de Maria en preſencia de Juan para que èl entendiſſe ſu inmenſidad

Fue Chriſto la medida, y en que forma?

Significacion del numero de loseſtadios.

Verſ. 15. & 16.

sobre que se fundò su fabrica.

esta gran Ciudad, todos eran de preciosas piedras; porque la fundò el Altissimo de su mano, como Poderoso, y rico, sin tassa, ni medida, sobre lo màs precioso, estimable, y seguro de sus dones, privilegios, y favores, significados en las piedras de mayor virtud, estimacion, riqueza, y hermosura, que se conoce entre las criaturas. Vease el capitulo dezimo de la Primera Parte, Libro Primero.

Vers. 21. & 22.

31. *Y las puertas de la Ciudad, cada una era una preciosa margarita. Doze puertas, doze margaritas, y la plaça oro lucidissimo, como el vidro. Y no avia Templo en ella; porque su Templo es el mismo Dios Omnipotente, y el Cordero.* El que

Felicidades q̃ encuentran los que llegan à la Madre de Dios con afecto devoto.

llegare à esta Ciudad santa de Maria, para entrar en ella por Fè, Esperança, Veneracion, Piedad, y Devocion, hallarà la preciosa margarita, que le haga dichoso, rico, y prospero en esta vida, y en la otra bienaventurado por su intercession. No sentirà horror de entrar en esta Ciudad de refugio; porque sus puertas son amables, y de codicia, como preciosas, y ricas margaritas: para que ninguno de los mortales tenga escusa, sino se valiere de Maria Santissima, y de su dulcissima piedad con los pecadores, pues nada ubo en ella, que dexasse de atraerlos à si, y al camino de la eterna vida. Y si

Ardentissimo amor con q̃ desea Maria lleguen todos à si para enriquecerlos.

las puertas son tan ricas, y llenas de hermosura, à quien llegasse, mas lo serà el interior, que es la Plaça de esta admirable Ciudad. Porque es de finissimo oro, y muy lucido, de ardentissimo amor, y deseo de admitir à todos, enriquecerlos con los tesoros de la felicidad eterna. Y para esto se manifiesta à todos con su claridad, y luz; y ninguno hallarà en ella tinieblas de falsedad, ò engaño. Y porque en esta

Baxaba del Cielo en Maria Christo Sacramentado, que era su Templo.

Ciudad santa de Maria venia el mismo Dios, por especial modo, y el Cordero, que es su Hijo Sacramentado, que la llenaban, y ocupaban, por esto no vì en ella otro Templo, y Propiciatorio, màs que al mismo Dios Omnipotente, y al Cordero. Ni tampoco era necessario que en esta Ciudad se hiziera Templo, para que orasse, y pidiesse con acciones, y ceremonias, como en los demàs, que para sus suplicas van à los Templos; porque el mismo Dios, y su Hijo eran su Templo, y estaban atentos, y propicios para todas sus peticiones, oraciones, y ruegos, que por los Fieles de la Iglesia ofrecia.

Vers. 23. Tuvo Maria despues deste Mysterio visiõ abstractiva continua de la Divinidad.

32. *Y no tenia necessidad de luz del Sol, ni de la Luna; porque la claridad de Dios le dava luz, y su luzerna es el Cordero.* Despues que nuestra Reyna bolviò al mundo de la diestra de su Hijo Santissimo, no fue ilustrado su espiritu con el modo comun de los Santos, ni como el que tubo antes de la Ascension, sino que en recompensa de la vision clara, y fruicion, de que carecia para bolver à la Iglesia Militante, se le concediò otra vision abstractiva, y continua de la Divinidad, à que correspondia otra fruicion proporcionada. Y con este especial modo participaba del estado de los comprehensores, aunque estaba en èl de viadora. Y fuera de este beneficio recibiò tambien otro, que su Hijo Santissimo Sacramentado en las especies del pan perseverò siempre en el pecho de Maria, como en su propio Sagrario; y no perdia estas especies Sacramentales, hasta que recibia otras de nuevo. Demanera que mientras viviò en el mundo, despues que descendiò del Cielo, tubo consigo siempre à su Hijo Santissimo, y Dios verdadero Sacramentado. Y en si misma le miraba con una particular vision, que se le concediò, para que le viesse, y tratasse, sin buscar fuera de si misma su Real presencia. En su pecho le tenia, para dezir con la Esposa: tengole, y no le dexarè. Con estos fabores, ni pudo aver noche en esta Ciudad Santa, en que alumbrasse la gracia como Luna, ni tubo necessidad de otros rayos del Sol de Justicia; porque le tenia todo con plenitud, y no por partes, como los demàs Santos.

Perseverò en ella siempre Christo Sacramentado.

Veiale assi siempre en si misma con particular visiõ. *Cant. 3. 4.*

Vers. 24.

33. *Y caminaràn las gentes en su resplandor, y los Reyes de la tierra llevaràn à ella su gloria, y su honor.* Ninguna escusa, ni disculpa tendràn los desterrados hijos de Eva, si con la Divina luz, que Maria Santissima ha dado al mundo, no caminaron à la verdadera felicidad. Para que ilustrasse su Iglesia la embiò del Cielo su Hijo, y Redentor, en sus primeros principios, y la diò à conocer à los primogenitos de la Iglesia Santa. Despues de la sucef-

Luz, que ha dado Maria à la Iglesia despues deste descenso por todos los siglos.

sion

ſion de los tiempos ha ido manifeſtando ſu grandeza, y ſantidad, por medio de las maravillas, que eſta gran Reyna ha obrado en inumerables fabores, y beneficios, que de ſu mano han recibido los hombres. En eſtos ultimos ſiglos (que ſon los preſentes) dilatarà ſu gloria, y la darà à conocer de nuevo con mayor reſplandor, por la exceſſiva neceſſidad, que tendrà la Igleſia de ſu poderoſa interceſſion, y amparo, para vencer al mundo, al Demonio, y à la carne, que por culpa de los mortales tomaràn mayor imperio, y fuerzas, como aora las tienen para impedirles la gracia, y hazerlos màs indignos de la gloria. Contra la nueva malicia de Lucifer, y ſus ſeguidores quiere oponer el Señor los meritos, y peticiones de ſu Madre Puriſſima, y la luz, que embia al mundo, de ſu vida, y poderoſa interceſsion; para que ſea refugio, y ſagrado de los pecadores, y todos caminen, y vayan à èl por eſte camino tan recto, y ſeguro, y lleno de reſplandor.

En eſtos ultimos la dilatarà con mayor reſplandor, por la exceſſiva neceſſidad, que tendrà la Igleſia de ſu amparo.

34. Y ſi los Reyes, Principes de la tierra, caminaſſen con eſta luz, y llevaſſen ſu honor, y gloria à eſta Ciudad ſanta de Maria, y en exaltar ſu nombre, y el de ſu Hijo Santiſsimo empleaſſen la grandeza, poteſtad, riquezas, y potencia de ſus eſtados, aſſegurenſe, que ſi con eſte Norte ſe gobernaſſen, merecerian ſer encaminados con el amparo deſta Suprema Reyna en el exercicio de ſus dignidades, y con grande acierto gobernarian ſus eſtados, ò Monarquias. Y para renovar eſta confiança en nueſtros Catolicos Principes, profeſſores, y defenſores de la Santa Fè, les hago manifieſto lo que aora, y en el diſcurſo deſta Hiſtoria ſe me ha dado à entender, para que aſsi lo eſcriba. Eſto es, que el Supremo Rey de los Reyes, y Reparador de las Monarquias ha dado à Maria Santiſſima eſpecial titulo de Patrona, Protectora, y Abogada deſtos Reynos Catolicos. Y con eſte ſingular beneficio determinò el Altiſsimo prevenir el remedio de las calamidades, y trabajos, que al pueblo Chriſtiano por ſus pecados le avian de ſobrevenir, y afligir, y ſucederia en eſtos ſiglos preſentes, como con dolor, y lagrimas lo experimentamos. El Dragon infernal ha convertido ſu ſaña, y furor contra la S. Igleſia, conociendo el deſcuydo de ſus cabeças, y de los miembros deſte cuerpo Myſtico, y que todos aman la vanidad, y deleyte. Y la mayor parte deſtas culpas, y de ſu caſtigo toca à los màs Catolicos, cuyas ofenſas como de hijos ſon màs peſadas; porque ſaben la voluntad de ſu Padre Celeſtial, que habita en las Alturas, y no la quieren cumplir, màs que los eſtraños. Y ſabiendo tambien, que el Reyno de los Cielos padece fuerza, y ſe alcança con violencia, ellos ſe han entregado al ocio, à las delicias, y à contemporizar con el mundo, y la carne. Eſte peligroſo engaño del Demonio caſtiga el juſto Juez por mano del miſmo Demonio, dandole por ſus juſtos juizios licencia, para que afliga à la Igleſia Santa, y açote con rigor à ſus hijos.

Proſperidad, que tendrian los Reyes, y Principes de la tierra, ſi ſe empleaſſen en la exaltació del nombre de Chriſto, y de ſu Madre.

Ha dado el Señor à Maria, el titulo de Patrona, Protectora, y Abogada de eſtos Reynos Catolicos.

Culpas, que les han merecido las calamidades, que padecen.

Por ſer de màs Catolicos ſon mas peſadas. *Mat.* 11. 12.

35. Pero el Padre de las miſericordias, que eſtà en los Cielos, no quiere que las obras de ſu clemencia ſean del todo extinguidas; y para conſervarlas nos ofrece el remedio oportuno de la proteccion de Maria Santiſsima, ſus continuos ruegos, interceſsion, y peticiones, con que la rectitud de la juſticia Divina tuvieſſe algun titulo, y motivo conveniente, para ſuſpender el caſtigo riguroſo, que merecemos, y nos amenaça, ſino procuramos grangear la interceſsion de eſta gran Reyna, y Señora del Cielo, para que deſenoje à ſu Hijo Santiſsimo juſtamente indignado, y nos alcance la enmienda de los pecados, con que provocamos ſu juſticia, y nos hazemos indignos de ſu miſericordia. No pierdan la ocaſion los Principes Catolicos, y los moradores de eſtos Reynos, quando Maria Santiſsima les ofrece los dias de la ſalud, y el tiempo màs aceptable de ſu amparo. Lleven à eſta Señora ſu honor, y gloria, dandoſela toda à ſu Hijo Santiſsimo, y à ella, por el beneficio de la Fè Catolica, que les ha hecho conſervandola haſta aora en ſus Monarquias tan pura, con que han teſtificado al mundo el amor tan ſingular, que Hijo, y Madre Santiſsimos tienen à eſtos Reynos, y el que manifieſtan en darles eſte aviſo ſaludable. Procuren pues emplear ſus fuerzas, y grandeza en dilatar la gloria, y exaltacion del nombre de Chriſto por todas las Naciones,

La proteccion de Maria es el medio que el Señor ha dado para deſenojarle con la enmienda.

Quanto importa perder la ocaſion de eſte amparo. *2. Cor. 6. 2.*

El beneficio de conſervar la Fè Catolica en eſtos Reynos tan pura, es teſtimonio del ſingular amor, que les tienen Chriſto, y ſu Madre.

ciones, y el de Maria Santissima. Y crean serà medio efficasissimo para obligar al Hijo, engrandecer à la Madre con digna reverencia, y dilatarla por todo el universo, para que sea venerada, y conocida de todas las Naciones.

36. En mayor testimonio, y prueba de la clemencia de Maria Santissima añade el Evangelista: *Que las puertas de esta Jerusalen Divina no estaban cerradas, ni por el dia, ni por la noche: para que todas las gentes lleven à ella su gloria, y honra.* Nadie por pecador, y tardo que aya sido, por infiel, y pagano, llegue con desconfiança à las puertas de esta Madre de misericordia, que quien se priva de la gloria, que gozaba à la diestra de su Hijo, para venir à socorrernos, no podrà cerrar las puertas de su piedad, à quien llegàre à ellas por su remedio con devoto coraçon. Y aunque llegàre en la noche de la culpa, ò en el dia de la gracia, y à qualquiera hora de la vida, siempre serà admitido, y socorrido. Si el, que llama à media noche à las puertas del amigo, que de verdad lo es, le obliga por la necessidad, ò por la importunidad, à que se levante, y le socorra, dandole los panes, que pide, que harà la que es Madre, y tan piadosa, q̃ llama, espera, y combida con el remedio? No aguardarà, que seamos importunos, porque es presta en atender à los que la llaman, oficiosa en responder, y toda suavissima, y dulcissima en favorecer, y liberal en enriquecer. Es el fomento de la misericordia, motivo para usar el Altissimo de ella, y puerta de el Cielo, para que entremos à la gloria por su interceSSion, y ruegos: *Nunca entrarà en ella cosa manchada, ni engañosa.* Nunca se turbò, ni admitiò indignacion, ni odio contra los hombres, no se hallò en ella jamàs engaño, culpa, ni defecto, nada le falta de quãto se puede desear para el remedio de los mortales. No tenemos escusa, ni descargo, sino llegamos con humilde reconocimiento; que como es pura, y limpia, tambien nos purificarà, y limpiarà à nosotros. Tiene la llave de las fuentes del Redentor, de q̃ dize Isaias, saquemos agua; y su interceSSion, obligada de nuestros ruegos, buelve la llave, y salen las aguas para labarnos ampliamente, y admitirnos en su felicissima compañia, y de su Hijo, y Dios verdadero por todas las eternidades.

Verf. 25. & 26.

Singular clemencia de Maria, para admitir à todos los que con coraçon devoto llegaren à ella por su remedio.

Luc. 11. v. 8.

Verf. 27.

Ninguno de los mortales se puede escular de llegar à valerse de su amparo.

Isai. 12. v. 3

Doctrina que me diò la gran Reyna, y Señora de los Angeles.

37. Hija mia, quiero te manifestar para tu aliento, y de mis siervos, que hàs escrito los Mysterios de estos capitulos con agrado, y aprobacion del Altissimo, cuya voluntad es, se manifieste al mundo lo que oy hize por la Iglesia, bolviendo à ella desde el Cielo Empireo, para ayudar à los Fieles; y tambien el deseo que tengo de socorrer à los Catolicos, que se valieren de mi interceSSion, y amparo, como el Altissimo me lo encargò, è yo con maternal afecto se la ofrezco à ellos. Tambiem ha sido especial gozo de los Santos, y entre ellos de mi hijo Juan que ayas declarado el que tuvieron todos, quando subì con mi Hijo, y mi Señor à los Cielos, acompañandole en su Ascension, porque ya es tiempo que lo entiendan los hijos de la Iglesia, y conozcan mas expressamente la grandeza de los beneficios, à que me levantò el todo Poderoso, y se levanten ellos en su esperança, estando mas capazes de lo que les puedo, y quiero favorecer; porque me compadezco como Madre amorosa de ver à mis hijos tan engañados del Demonio, y oprimidos de su tirania, à que ciegamente se han entregado. Otros grandes Sacramentos encerrò Juan mi siervo en el capitulo veinte y uno, y en el doze del Apocalypsis, de los beneficios, q̃ me hizo el Altissimo; y de todos has declarado en esta Historia, lo que pueden conocer aora los Fieles para su remedio por mi interceSSion: y mas escribiràs adelante.

Agrado de el Señor, en que se manifieste al mundo lo que Maria hizo por la Iglesia, y desea favorecer à los Catolicos.

Quan importante es à los hijos de la Iglesia conocer en estas excelencias de Maria lo que les puede, y quiere favorecer.

38. Pero desde luego para ti has de coger el fruto de todo, lo que has entendido, y escrito. En primer lugar te debes adelantar en el cordial afecto, y devocion, que conmigo tienes, y en una firmissima esperança de q̃ yo serè tu amparo en todas tus tribulaciones, y te encaminarè en tus obras, y que las puertas de mi clemencia estaràn para ti patentes, y tambien para todos quanto tu me encomendares, si fueres la que yo quiero, y tal como te deseo. Para esto te advierto, carissima, y te aviso, que como yo fuy renovada en el Cielo por el poder Divino para

Exortaciõ de la Madre de Dios à su Discipula, para que se adelante en la devocion, y confiança de su Maestra.

bolver à la tierra, y obrar en ella con nuevo modo, y perfeccion; aſſi el miſmo Señor quiere que tu ſeas renovada en el Cielo de tu interior, y en el retiro, y ſuperior de tu eſpiritu, y en la ſoledad de los exercicios, donde te hàs recogido para eſcribir lo que reſta de mi vida. No entiendas ſe ha ordenado ſin eſpecial providencia, como lo conoceràs, ponderando lo que precediò en ti para dar principio à eſta Tercera Parte, como lo hàs eſcrito. Aora pues que ſola, y deſocupada del gobierno, y converſacion de tu caſa te doy eſta doctrina, es razon, que con el fabor de la Divina gracia, te renueves en la imitacion de mi vida, y en executar en ti (quanto es poſſible) lo que conoces en mi. Eſta es la voluntad de mi Hijo Santiſſimo, la mia, y tus miſmos deſeos. Oye pues mi enſeñança, y ciñete de fortaleza. Determina con eficacia tu voluntad, para ſer atenta, fervoroſa, oficioſa, conſtante, y diligentiſſima en el agrado de ſu Eſpoſo, y Señor. Acoſtumbrate à no perderle jamàs de tu viſta, quando deſciendas à la comunicacion de las criaturas, y à las obras de Maria. Yo ſerè tu Maeſtra, los Angeles te acompañaràn para que con ellos, y ſus inteligencias alabes continuamente al Señor, y ſu Mageſtad te darà ſu virtud, para que pelees ſus batallas con ſus enemigos, y tuyos. No te hagas indigna de tantos bienes, y fabores.

Renovacion interior, què la ordenò à ſu imitacion.

Prov. 31. *v.* 17.

CAPITULO IV.

Deſpues de tres dias, que Maria Santiſſima deſcendiò del Cielo, ſe manifieſta, y habla en ſu Perſona à los Apoſtoles, viſitala Chriſto nueſtro Señor; y otros Myſterios haſta la venida del Eſpiritu Santo.

39. ADvierto de nuevo à los que leyeren eſta Hiſtoria, que no eſtrañen los ocultos Sacramentos de Maria Santiſſima, que en eſſa vieren eſcritos, ni los tengan por increibles, por averlos ignorado el mundo haſta aora; porque à mas de que todos caben digna, y convenientemente en eſta gran Reyna; aunque la Santa Igleſia haſta aora no aya tenido Hiſtorias autenticas de las obras maravilloſas, que hizo deſpues de la Aſcenſion de ſu Hijo Santiſſimo, no podemos negar ſerian muchas, y muy grandioſas: pues quedava por Maeſtra, Protectora, y Madre de la ley Evangelica, que ſe introducia en el mundo debaxo de ſu amparo, y proteccion. Y ſi para eſte miniſterio la renovò el Altiſſimo Señor (como ſe ha dicho) y en ella empleò todo el reſto de ſu Omnipotencia, ningun fabor, ò beneficio, por grande que ſea, ſe le ha de negar à la que fue unica, y ſingular, como no diſuene de la verdad Catolica.

Adverten-cia, para que no ſe eſtrañen los Sacramentos de Maria, que ſe manifieſtan en eſta obra, por aver eſtado ocultos haſta aora.

40. Eſtuvo tres dias en el Cielo gozando de la viſion Beatifica (como dixe en el primer capitulo) y deſcendiò à la tierra el dia, que correſponde al Domingo deſpues de la Aſcenſion, que llama la Santa Igleſia infra-octavo de la fieſta. Eſtuvo en el Cenaculo otros tres dias gozando de los efectos de la viſion de la Divinidad, y templandoſe los reſplandores, con que venia de las alturas, conociendo el Myſterio ſolo el Evangeliſta San Juan; porque no convenia manifeſtar eſte ſecreto à los demàs Apoſtoles por entonces; ni ellos eſtaban harto çapazes para èl. Y aunque aſſiſtia con ellos, ſe les encubria ſu refulgencia los tres dias, que la tuvo en la tierra, y fue aſſi conveniente, pues el miſmo Evangeliſta, à quien ſe le concediò eſte fabor, cayò en tierra proſtrado, quando llegò à ſu preſencia, como arriba ſe dixo; aunque fue confortado con eſpecial gracia para la primera viſta de ſu Beatiſſima Madre. Tampoco fue conveniente, que luego, y repentinamente le quitaſſe el Señor à nueſtra gran Reyna la refulgencia, y los demàs efectos exteriores, è interiores, con que venia deſde ſu gloria, y Trono: ſino que con orden de ſu ſabiduria infinita fueſſe poco à poco remitiendo aquellos dones, y fabores tan Divinos, para que bolvieſſe el Virginal cuerpo al eſtado viſible mas comun, en que pudiera converſar con los Apoſtoles, y con los otros Fieles de la Santa Igleſia.

Sup. n. 3. Dia, en que baxò Maria del Cielo. Eſtuvo tres dias gozando en el Cenaculo de los efectos de la viſiõ beatifica.

Encubriòſe à los Diſcipulos la refulgencia del cuerpo que en ellos tenia. *Sup. n.* 6.

Fue conveniente que eſtos efectos ſe remitieſſen poco à poco.

41. Dexo aſſi miſmo advertido arriba, que eſta maravilla de aver eſtado Maria Santiſſima perſonalmente en el Cielo, no contradize à lo que eſtà eſcrito en los Actos Apoſtolicos, que los Apoſtoles, y mugeres Santas per-

P. 2. *num.* 1512. Concordia de la relacion de la Aſcenſion de Maria con

su Hijo, y lo que se dize en los Actos Apostolicos. *Act.1.v.14*

perseveraron unanimes en oracion con Maria Madre de Jesus, y sus hermanos, despues q̃ su Magestad subiò à los Cielos. La concordia de este lugar con lo que he dicho es clara; porque S.Lucas escribiò aquella Historia segun lo que èl, y los Apostoles vieron en el Cenaculo de Jerusalen, y no el Mysterio, que ignoraba. Y como el cuerpo purissimo estava en dòs partes, aunque la atencion, y el uso de las potencias, y sentidos fuesse mas perfecto, y real en el Cielo, es verdad q̃ assistia con los Apostoles, y q̃ todos la veìan. Y à mas de esto se verifica, que Maria Santissima perseverava con ellos en oracion; porque desde el Cielo los veìa, y unia su oracion y peticiones con todos los moradores del Santo Cenaculo; y en la diestra de su Hijo Santissimo se las presentò, y alcançò para ellos la perseverancia, y otros grandes fabores del Altissimo.

Operaciones de Maria en el Cielo, y el Cenaculo en el mismo tiempo.

Operaciones de Maria en los tres primeros dias despues de su descenso.

42. Los tres dias, que estubo esta gran Señora en el Cenaculo gozando de los efectos de la gloria, y en el interin que se iban templando los resplandores de su redundancia, se ocupò en encendidos, y Divinos afectos de amor, de agradecimiento, y de inefable humildad, que no ay terminos, ni razones para manifestar lo que de este Sacramento he conocido, aunque serà muy poco respecto de la verdad. En los mismos Angeles y Serafines, que la assistian, causò nueva admiracion, y con ella conferian entre si mismos qual era mayor maravilla, aver levantado el Braço poderoso del Altissimo à una pura criatura à tantos fabores, y grandeza, ò el ver q̃ despues de hallarse tan levantada, y enriquecida de gracia, y gloria sobre todas las criaturas, se humillasse, reputandose por la mas infima entre ellas. Con esta admiracion conocì, que los mismos Serafines estaban como suspensos (à nuestro modo de entender) mirando à su Reyna en las obras, que hazia, y hablando unos con otros, dezian: *Si los Demonios antes de su caìda llegàran à conocer este raro exemplo de humildad, no fuera possible, que à vista suya se levantàran en su sobervia. Esta nuestra gran Señora es la que sin defecto, sin mengua, no por partes, sino con toda plenitud llenò los vacios de la humildad de todas las criaturas. Ella sola ponderò dignamente la Magestad, y sobre eminente grandeza del Criador, y la poquedad de todo lo criado. Ella es la que sabe quanto, y como ha de ser obedecido, y venerado, y como lo sabe, lo executa. Es possible que entre las espinas, que sembrò el pecado en los hijos de Adan, produxesse la tierra este candidissimo lirio de tanto agrado para su Criador, y fragrancia para los mortales? Y que del desierto del mundo, yermo de la gracia, y todo terreno, se levantasse tan Divina Criatura, tan afluente de las Divinas delicias del todo Poderoso? Eternamente sea alabado en su Sabiduria, y bondad, que formò tal criatura, tan ordenada, y admirable para santa emulacion de nuestra naturaleza, para exemplo, y gloria de la humana. Y tu bendita entre las mugeres, señalada, y escogida entre todas las criaturas, seas bendita, conocida, y alabada de todas las generaciones. Gozes por toda la eternidad de la excelencia, que te diò tu Hijo, y nuestro Criador. Tenga en ti su agrado y complacencia, por la hermosura de tus obras, y prerogativas; quede saciada en ellas la inmensa caridad, con que desea la justificacion de todos los hombres. Tu por todos le des satisfacion, y mirandote à ti sola no le pesarà aver criado à los demàs ingratos. Y si ellos le irritan, y desobligan, tu le aplaças, y le hazes propicio, y caricioso. No admiramos que tanto favorezca à los hijos de Adan, pues tu Señora, y Reyna nuestra vives con ellos, y son de tu pueblo.*

Cant.2.v.2 *Cant.8.v.5*

Admiracion de los Angeles de ver la singular humildad despues de aver sido exaltada à tanta grandeza.

Palabras con que la ponderaban, y admiraban.

Bendiciones, con que por tan rara humildad exaltaban à su Reyna. *Luc.1.v.48*

43. Con estas alabanças, y otros muchos Canticos, que hazian los Santos Angeles, celebraron la humildad, y obras de Maria Santissima despues que descendiò del Cielo; y en algunos de estos loores alternò ella con sus respuestas. Antes que la dexasse en el Cenaculo los que bolvieron al Cielo, despues de averla acompañado, y passados los tres dias, que estuvo en èl (sabiendo solo S.Juan los resplandores, que la cercaban) conociò que ya era tiempo de tratar, y conversar con los Fieles. Hizolo assi, y mirò à los Apostoles, y Discipulos con gran ternura como piadosa Madre, y acompañandolos en la oracion, que hazian, los ofreciò con lagrimas à su Hijo Santissimo, y pidiò por ellos, y por todos los que en los futuros siglos avian de recibir la Santa Fè Catolica, y la gracia. Y desde aquel dia, sin

Peticiones que hazia la Madre de Dios en el Cenaculo acompañando en la oracion à los Apostoles.

omitir alguno de los que viviò en la Santa Igleſia, pidiò tambien al Señor, que aceleraſſe los tiempos, en que ſe avian de celebrar en ella las Feſtividades de ſus Myſterios, como en el Cielo ſe le avia manifeſtado de nuevo. Pidiò tambien, que ſu Mageſtad embiaſſe al mundo los Varones de levantada, y ſeñalada ſantidad, para la converſion de los pecadores, de que tenia la miſma ciencia. En eſtas peticiones era tanto el ardor de la caridad con los hombres, que naturalmente le quitàra la vida. Y para alentarla, y moderar la fuerza de eſtos anhelos, muchas vezes le embiò ſu Hijo Santiſſimo uno de los Serafines màs ſupremos, que le reſpondieſſe, y dixeſſe ſe cumplirian ſus deſeos, y peticiones, declarandole el orden, que la Divina Providencia avia de guardar en eſto, para mayor utilidad de los mortales.

Ardor de caridad, con que las hazia por el bien de los hombres.

Sup.n.32. 44. Con la viſion de la Divinidad, de que gozaba por el modo abſtractivo (que tengo dicho) era tan inefable el incendio de amor, que padecia aquel caſtiſſimo, y puriſſimo coraçon, que ſin comparacion excedia à los mas inflamados Serafines inmediatos al Trono de la Divinidad. Y quando alguna vez deſcendia un poco de los efectos de eſta Divina llama, era para mirar la humanidad de ſu Hijo Santiſſimo; porque ninguna eſpecie de otras coſas viſibles reconocia en ſu interior, ſalvo quando actualmente trataba con los ſentidos à las criaturas. Y en eſta noticia, y memoria de ſu amado Hijo ſentia algun natural cariño de ſu auſencia, aunque moderado, y perfectiſſimo como de Madre prudentiſſima. Pero como en el coraçon del Hijo correſpondia el èco de eſte amor, dexabaſe herir de los deſeos de ſu amantiſſima Madre, cumpliendoſe à la letra lo que dixo en los Cantares, le hazian bolar, y le traìan à la tierra los ojos, con que le miraba ſu querida Madre, y Eſpoſa.

Eſtado eminentiſſimo de viadora, que tenia, en eſte tiempo Maria, y obras de ſu interior.

Cant.6. v.4.

Infr.num. 213.n.257. n.347.n. 598.num. 619.num. 631.num. 646.num. 656.num. 665. & paſſim.

45. Sucediò eſto muchas vezes (como dirè adelantè) y la primera fue en uno de los pocos dias, que paſſaron deſpues que la gran Señora deſcendiò del Cielo antes de la venida del Eſpiritu Santo, aun no ſeis dias deſpues que converſaba con los Apoſtoles. En eſte breve eſpacio deſcendiò Chriſto nueſtro Salvador en Perſona * à viſitarla, y llenarla de nuevos dones, y conſolacion inefable. Eſtaba la candiſſima Paloma adolecida de amor, y con aquellos diliquios, que ella confeſsò, cauſaba la caridad bien ordenada en la oficina del Rey. Y ſu Mageſtad llegando à ella en eſta ocaſion la reclinò ſobre ſu pecho en la mano ſinieſtra de ſu Deificada humanidad, y con la dieſtra de la Divinidad la iluminò, enriqueciò, y bañò toda de nuevas influencias, con que la vivificò y fortaleciò. Alli deſcanſaron las anſias amoroſas de eſta cierva herida, bebiendo à ſatisfacion en las fuentes del Salvador, y fue refrigerada, y fortalecida, para encenderſe màs en la llama de ſu fuego amoroſo, que jamàs ſe extinguiò. Curò, quedando màs herida, de eſta dolencia; fue ſana enfermando de nuevo, y recibiò vida para entregarſe màs à la muerte de ſu afecto; porque eſte linage de dolencias, ni conoce otra medicina, ni admite otro remedio. Quando la dulciſſima Madre con eſte fabor cobrò algun esfuerço, y ſe le concediò el Señor à la parte ſenſitiva, ſe proſtrò ante ſu Real Mageſtad, y de nuevo le pidiò la bendicion con profunda humildad, y fervoroſo agradecimiento por el fabor, que recibiò con ſu viſta.

Viſita, que hizo Chriſto à ſu Madre perſonalmente en eſte tiempo.

* Veaſe la Nota I.

Cant.2. v.4. & 5.

Ibid.v.6.

Fabores, que la hizo en ella.

Pſal.41. v.2.

Iſai.12.v.3

Cant.8.v.7

46. Eſtaba la prudentiſſima Señora deſimaginada de eſte beneficio no ſolo por aver tan poco tiempo, que carecia de la preſencia humana de ſu Santiſſimo Hijo, ſino porque ſu Mageſtad no le declarò quando la viſitaria, y ſu altiſſima humildad no la dexaba penſar, que la dignacion Divina ſe inclinaria à darle aquel conſuelo. Y como eſta fue la primera vez, que le recibiò, fue mayor la admiracion, con que quedò mas humillada, y aniquilada en ſu eſtimacion. Eſtuvo cinco horas gozando de la preſencia, y regalos de ſu Hijo Santiſſimo; y nadie de los Apoſtoles conociò entonces eſte beneficio, aunque el ſemblante, con que vieron à la Divina Reyna, y en algunas acciones ſoſpecharon tenia novedad admirable, pero ninguno ſe atreviò à preguntarle la cauſa, por el temor, y reverencia, con que la miraban. Para deſpedirſe de ſu Hijo Puriſſimo al tiempo, que conociò ſe

Humildad de Maria en eſte beneficio.

Durò cinco horas eſta viſita del Hijo.

Ninguno de los Apoſtoles conociò entonces eſte fabor.

se queria bolver à los Cielos, se postrò de nuevo en tierra, pidiendole otra vez su bendicion, y licencia, para que si alguna la visitasse, como entonces, reconociesse en su presencia los defectos, que cometia en ser agradecida, y darle el retorno, que debia à sus beneficios. Hizo esta peticion, porque el mismo Señor le ofrecia, la visitaria algunas vezes en su ausencia, y porque antes de la subida à los Cielos, quando vivian juntos, acostumbrava la humilde Madre à postrarse ante su Hijo, y Dios verdadero, reconociendose indigna de sus favores, y tarda en recompensarlos, como en la Segunda Parte queda dicho. Y aunque no pudo acusarse de alguna culpa; porque ninguna cometiò la que era Madre de la santidad; ni tampoco con ignorancia se persuadiò à que la tenia; porque era Madre de la Sabiduria; pero diò el Señor lugar à su humildad, amor, y ciencia, para que llegasse à la digna ponderacion de la deuda, que como pura criatura tenia à Dios, como à Dios: y con este altissimo conocimiento, y humildad, le parecia poco todo lo que hazia en retorno de tan soberanos beneficios. Y esta desigualdad atribuìa à si misma. Y aunque no era culpa, queria confessar la inferioridad del ser terreno, comparado con la Divina excelencia.

Pidiò Maria licencia à su Hijo para hazer quando la visitasse, el exercicio de reconocer postrada los que le parecian defectos P.2.n.698. n.989.n. 1028.& 921.

En que forma pudo tener lugar este exercicio en la inocentissima Virgen.

47. Pero entre los inefables Mysterios, y favores, que recibiò desde el dia de la Ascension de su Hijo Jesus Salvador nuestro, fue admirable la atencion, que esta prudentissima Maestra tuvo, para que los Apostoles, y demàs Discipulos se preparassen dignamente, para recibir al Espiritu Santo. Conocia la gran Reyna quan estimable, y Divino era este beneficio, que les prevenia el Padre de las lumbres; y conocia tambien el cariño sensible de los Apostoles con la humanidad de su Maestro Jesus, y que los embaraçaria algo la tristeza, que padecian por su ausencia. Y para reformar en ellos este defecto, y mejorarlos en todo como piadosa Madre, y poderosa Reyna, en llegando al Cielo con su Hijo Santissimo despachò otro de sus Angeles al Cenaculo, para que les declarasse su voluntad, y la de su Hijo, que era se levantassen à si sobre si, y estubiessen mas donde amaban por Fè al ser de Dios, que donde animaban, que eran los sentidos; y que no se dexassen llevar de la vista sola de la humanidad, sino que les sirviesse de puerta, y camino para passar à la Divinidad, donde se halla adequada satisfacion, y reposo. Mandò la Divina Reyna al Santo Angel, que todo esto les inspirasse, y dixesse à los Apostoles. Y despues que la prudentissima Señora descendiò de las alturas, los consolò en su tristeza, y los alentò en el desmayo, que tenian, y cada dia una hora les hablaba, y la gastaba en declararles los Mysterios de la Fè, que su Hijo Santissimo le avia enseñado. Y no lo hazia en forma de magisterio, sino como confiriendolo, y les aconsejò hablassen ellos otra hora, confiriendo los avisos, promessas, doctrina, y enseñança de su Divino Maestro Jesus, y que otra parte del dia rezassen vocalmente el Pater noster, y algunos Psalmos, y que lo demàs gastassen en Oracion Mental, y à la tarde tomassen algun alimento de pan, y pezes y el sueño moderado. Y con esta Oracion, y ayuno se dispusiessen para recibir al Espiritu Santo que vendria sobre ellos.

Atencion cuydadosa que tuvo la Madre de Dios, para que los Apostoles se preparassen para recibir al Espiritu Santo.

Embiòles desde el Cielo al Cenaculo un Angel, que les enseñasse el modo de disponerse.

Despues que baxò del Cielo gastaba cada dia una hora en enseñarlos.

Como les daba la doctrina sin forma de magisterio.

Distribucion de tiempo, y exercicios, que les ordenò.

48. Desde la diestra de su Hijo Santissimo cuydaba la vigilante Madre de aquella dichosa familia. Y para dar à todas las obras el supremo grado de perfeccion, aunque hablaba, despues de baxar del Cielo, à los Apostoles, nunca lo hizo sin que San Pedro, ò San Juan se lo mandassen. Y pidiò, y alcançò de su Hijo Santissimo, que assi se lo inspirasse à ellos, para obedecerlos como à sus Vicarios, y Sacerdotes: y todo se cumplia como la Maestra de la humildad prevenia; y despues obedecia como sierva, dissimulando la dignidad de Reyna, y de Señora, sin atribuirse authoridad, dominio, ni superioridad alguna, sino obrando como inferior à todos. Con este modo hablaba à los Apostoles, y con los otros Fieles. Y en aquellos dias les declarò el Mysterio de la Santissima Trinidad con terminos muy altos, y incomprehensibles, pero inteligibles, y acomodados al entender de todos. Luego les declarò el Mysterio de la union hypostatica, y todos

Nunca hablaba, sino que S. Pedro, ò San Juan se lo mandassé. Alcançò del Señor su humildad, que les inspirasse lo hiziessen.

Mysterios que les declarava.

los de la Encarnacion, y otros muchos de la doctrina, que avian oìdo de ſu Maeſtro. Y como para mayor inteligencia ſerian iluſtrados por el Spiritu Santo, quando le recibieſſen.

Enſeñòles à orar mentalmente, declarandoles la excelencia, y neceſſidad deſta oracion.

49. Enſeñoles à orar mentalmente declarandoles la excelencia, y neceſſidad de eſta oracion; y que en la criatura racional el principal oficio, y mas noble ocupacion ha de ſer levantarſe con el entendimiento, y voluntad ſobre todo lo criado, al conocimiento, y amor Divino; y que ninguna otra coſa, ni ocupacion ſe debe anteponer, ni interponer, para que la alma ſe prive de eſte bien, que es el ſupremo de la vida, y el principio de la felicidad eterna. Enſeñòles tambien como debian agradecer al Padre de las miſericordias el avernos dado à ſu Unigenito por nueſtro Reparador, y Maeſtro, y el amor, con que ſu Mageſtad nos avia redemido à coſta de ſu Paſſion, y muerte; y porque à ellos, que eran ſus Apoſtoles, los àvia eſcogido entre los demàs hombres, para ſu compañia, y fundamentos de ſu Santa Igleſia. Con eſtas exortaciones, y enſeñança iluſtrò la Divina Madre los coraçones de los onze Apoſtoles, y de los otros Diſcipulos, y los fervorizò, y diſpuſo, para que eſtuvieſſen idoneos y prevenidos à recibir el Eſpiritu Santo, y ſus Divinos efectos. Y como penetraba ſus coraçones, y conocia la condicion, y natural de cada uno, à todos ſe acomodaba, como la neceſſidad de cada qual pedia, ſegun ſu gracia, y eſpiritu, para que con alegria, conſuelo, y fortaleza obraſſen las virtudes: y en las exteriores les advirtiò hizieſſen humillaciones, proſtraciones, y otras acciones de culto, y reverencia, adorando à la Mageſtad, y grandeza del Altiſſimo.

Otros exercicios eſpirituales, que les enſeñò para diſponerlos à recibir el Eſpiritu Santo.

Todas las mañanas, y tardes pedia la bendicion à los Apoſtoles.

50. Todos los dias por la mañana, y tarde iba à pedir la bendicion à los Apoſtoles. Primero à San Pedro, como Cabeça, luego à S. Juan, y à los demàs por ſus antiguedades. Al principio ſe querian retirar todos de hazer eſta ceremonia con Maria Santiſſima; porque la miraban como à Reyna, y Madre de ſu Maeſtro Jeſus. Mas la prudentiſſima Señora los obligò, para que todos la bendixeſſen como Sacerdotes, y Miniſtros del Altiſſimo, declarandoles eſta ſuprema dignidad, y el oficio, que por ella les tocaba, la ſuma reverencia, y reſpecto, que ſe les debia. Y como eſta competencia venia à ſer ſobre quien mas ſe humillava, era cierto que la Maeſtra de la humildad avia de quedar vitoriosa, y los Diſcipulos vencidos, y enſeñados con ſu exemplo. Por otra parte las palabras de Maria Santiſſima eran tan dulces, ardientes, y eficazes en mover los coraçones de todos aquellos primeros Fieles, que con una fuerça Divina, y ſuaviſſima los iluſtrava, y reducia à obrar todo lo mas ſanto, y perfecto de las virtudes. Y reconociendo ellos eſtos admirables efectos en ſi miſmos los conferian unos con otros, y admirados, dezian: *Verdaderamente en eſta pura criatura hallamos la miſma enſeñança, doctrina y conſuelo, que nos faltò con la auſencia de ſu Hijo, y nueſtro Maeſtro. Sus obras, y palabras, ſus conſejos, y comunicacion llena de ſuavidad, y manſedumbre nos enſeña, y obliga, como lo ſentiamos con nueſtro Salvador, quando nos hablaba, y vivia con noſotros. Aora ſe encienden nueſtros coraçones con la doctrina, y exortaciones de eſta admirable criatura, como nos ſucedia con las palabras de Jeſus nueſtro Salvador. Sin duda que como Dios Omnipotente ha depoſitado en la Madre de ſu Unigenito la ſabiduria, y virtud Divina. Podemos ya enxugar las lagrimas, pues para nueſtra enſeñança, y conſuelo nos dexò tal Madre, y Maeſtra, y nos concediò tener con noſotros eſta viva Arca del Teſtamento, donde depoſitò ſu ley, ſu vara de los prodigios, el Manà dulciſſimo para nueſtra vida, y conſuelo.*

Palabras que dezian los Apoſtoles gozoſos y admirados de hallar en Maria, tan vivamente imitada la enſeñança de ſu Maeſtro.

Ad Hebr. 9. v. 4.

Como los venciò para que ſe la dieſſen.

51. Si los Sagrados Apoſtoles, y los demàs hijos primitivos de la Santa Igleſia nos ubieran dexado eſcrito lo que conocieron, y alcançaron de la gran Señora Maria Santiſſima, y de ſu eminente ſabiduria como teſtigos de viſta, lo que la oyeron, hablàron, y comunicàron en tanto tiempo; con eſtos teſtimonios tuvieramos noticia mas expreſſa de la ſantidad, y obras heroycas de la Emperatriz de las alturas, y como en la doctrina, que enſeñaba, y en los efectos, que obrava, ſe conocia averle comunicado ſu Hijo Santiſſimo un linage de virtud Divina, ſemejante à la ſuya; aunque en el Señor eſtaba como la fuente en ſu origen,

Quanto pudieran dexar eſcrito los Apoſtoles de la ſantidad, obras y doctrina que vieron en la Madre de Dios.

origen, y en su Beatissima Madre estaba como en el arcaduz, ò conducto, por donde se comunicaba, y comunica à todos los mortales. Pero los Apostoles fueron tan felizes, y dichosos, que bebieron las aguas del Salvador, y de la doctrina de su Purissima Madre en su misma fuente, recibiendolas por el sentido, como convenia para el ministerio, y oficio, que se les encargaba, de fundar la Iglesia, y plantar la Fè del Evangelio por todo el Orbe.

Psal.108. v.8. Fue voluntad Divina que se proveyesse el Apostolado, que avia vacado por Judas, antes de la venida del Espiritu Santo.

52. Por la traicion, y muerte del infeliz entre los nacidos Judas estaba su Obispado, como dixo David, de vacante, y era necessario que se proveyesse en otro digno el Apostolado; porque era voluntad del Altissimo, que para la venida del Espiritu Santo estuviesse cumplido el numero de los doze, como el Maestro de la vida los avia numerado, quando los eligiò. Este orden del Señor les declarò Maria Santissima à los onze Apostoles en una de las platicas, que les hazia: y todos admitieron la proposicion, y le suplicaron que como Madre, y Maestra nombrasse ella al que conociesse por màs digno, è idoneo para el Apostalado. No lo ignoraba la Divina Señora, porque tenia escritos en su coraçon los nombres de los doze con San Matias, como dixe en el segundo capitulo. Pero con su humilde, y profunda sabiduria conociò que convenia remitir aquella diligencia à San Pedro, para que començasse à exercer en la nueva Iglesia el oficio de Pontifice, y Cabeça, como Vicario de Christo su Autor, y Maestro. Ordenòle al Apostol, que esta eleccion la hiziesse en presencia de todos los Discipulos, y otros Fieles, para que todos le viessen obrar como suprema Cabeça de la Iglesia. Y assi lo hizo San Pedro como lo ordenò la Reyna.

Luc. 6. v.13. Declaròsele la Maria à los Apostoles. Pidieronle nombrasse ella al que conociesse mas digno.

Sup. n.28. Ordenò Maria, que la hiziesse S. Pedro, para que començasse à exercer el oficio de Cabeça de la Iglesia en presencia de los Fieles.

53. El modo de esta primera eleccion, que se hizo en la Iglesia, refiere San Lucas en el capitulo primero de los hechos Apostolicos. Dize que en aquellos dias, que fueron entre la Ascension, y venida del Espiritu Santo, el Apostol San Pedro aviendo juntado los ciento y veinte, que se hallaron tambien à la subida del Señor à los Cielos, les hizo una platica, en que les declarò, como convenia, averse cumplido la profecia de David de la traicion de Judas, la qual dexò escrita en el Psalmo quarenta; y como aviendo sido elegido entre los doze Apostoles, prevaricò infelizmente, y se hizo caudillo de los que prendieron à Jesus, y del precio, porque le vendiò, le quedò por possession el campo, que se comprò con èl, que en la lengua comun llamaban Hazeldema; y al fin como indigno de la misericordia Divina se colgò à si mismo, y reventò por medio, derramando sus entrañas, como todo era notorio à quantos estaban en Jerusalen; y convenia fuesse elegido otro en su lugar en el Apostolado, para testificar la Resurreccion del Salvador, conforme otra profecia del mismo David; y este, que avia de ser elegido, debia ser alguno de los que avian seguido à Christo su Maestro en la predicacion desde el Baptismo de S. Juan.

Psal.40. v.10.

Act. 1. à v.15.

Psal.108. v.8.

Propossicion de S. Pedro para la eleccion.

54. Acabada esta platica, y convenidos todos los Fieles, en que se hiziesse eleccion del duodezimo Apostol, se remitiò à San Pedro el modo de la eleccion. Determinò el Apostol que de entre los setenta y dòs Discipulos se nombrassen dòs, que fueron Ioseph llamado el Justo, y Matias, y entre los dòs se sorteasse, y se tuviesse por Apostol aquel, à quien le cupiesse la suerte. Aprobaron todos este modo de elegir, que entonces era muy seguro; porque la virtud Divina obrava grandes maravillas para fundar la Iglesia. Y escribiendo los nombres de los dòs, cada uno en una cedula con el oficio de Discipulo, y Apostol de Christo, los pusieron en un vaso que no se viesse, y todos hizieron oracion, pidiendo à Dios eligiesse à quien fuera su Santissima voluntad, pues conocia como Señor los coraçones de todos. Luego San Pedro sacò una suerte, en que estaba escrito Matias Discipulo, y Apostol de Jesus; y con alegria de todos fue reconocido, y admitido San Matias por legitimo Apostol, y los onze le abraçaron. Y Maria Santissima, que à todo estaba presente, le pidiò la bendicion, y à su imitacion lo hizieron los demàs Fieles, y todos continuàron la oracion, y ayuno hasta la venida del Espiritu Santo.

Forma de la eleccion.

Act. 1. v. 15.

Seguridad que entonces tuvo.

Eleccion de S. Matias en Apostol de Christo.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

55. Hija mia, admiraſte con razon de los ocultos, y ſoberanos fabores, que recibì de la dieſtra de mi Hijo, y de la humildad, con que los recibia, y agradecia; de la caridad, y atencion, que entre eſte gozo tenia, à las neceſſidades de los Apoſtoles, y Fieles de la Santa Igleſia. Tiempo es ya cariſſima, de que en ti cojas el fruto de eſta ciencia, ni tu puedes aora entender mas, ni mi deſeo en ti ſe eſtiende à menos que à tener una hija fiel, que me imite con fervor, y una diſcipula, que me oyga, y ſiga con todo el coraçon. Enciende pues la luz de tu viva Fè, con ſaber que yo ſoy tan poderoſa para faborecerte, y ayudarte, y fia de mi que lo harè ſobre tus deſeos, y ſerè liberal ſin eſcaſez en llenarte de grandes bienes. Mas tu para recibirlos, humillate mas que la miſma tierra, y toma el ultimo lugar entre las criaturas, pues por ti miſma eres mas inutil, que el mas vil, y deſechado polvo, y nada tienes mas que la miſma miſeria, y neceſſidad. Pondera bien con eſta verdad quanta, y qual es contigo la clemencia, y dignacion del Altiſſimo, y que grado de agradecimiento, y retorno le debes; y ſi el que paga (aunque ſea por entero) lo que debe, no tiene de que ſe gloriar; tu que no puedes ſatisfazer por tanta deuda, juſto es quedes humillada, pues quedas ſiempre deudora, aunque ſiempre trabajes quanto puedas; pues que ſerà ſiendo remiſa, y negligente.

Deſeo de la Madre de Dios de la perfeccion de ſu Diſcipula en ſu imitacion.

Alientala à la confiança de ſus fabores.

Radicala en la humildad para recibirlos.

56. Con eſta prudencia, y atencion conoceràs, como debes imitarme en la Fè viva, en la Eſperança cierta, en la Caridad ferboroſa, en la humildad profũda, y en el culto, y reverencia debida à la infinita grandeza del Señor. Y te advierto de nuevo, que la ſagacidad de la ſerpiente es vigilantiſſima contra los mortales, para que no atiendan à la veneracion, y culto, que ſe debe à ſu Dios, y con vana oſſadia deſprecian eſta virtud, y las que en ſi contiene. En los mundanos, y vicioſos introduce un eſtultiſſimo olvido de las verdades Catolicas, para que la Fè Divina no les proponga el temor, y veneracion, que ſe debe al muy Alto; y en eſto los haze muy ſemejantes à los Paganos, que no conocen la verdadera Divinidad. A otros, que deſean la virtud, y hazen algunas obras buenas, les cauſa el enemigo una tibieza, y negligencia peligroſa, cõ que paſſan inadvertidos de lo que pierden, por faltarles el ferbor. A los que tratan demàs perfeccion, los pretende eſte Dragon engañar con una groſſera confiança, para que con los fabores, que reciben, ò con la clemencia, que conocen ſe juzguen por muy familiares con el Señor, y ſe deſcuyden en la humilde veneracion, y temor, con que han de eſtar en preſencia de tanta Mageſtad, ante quien tiemblan las poteſtades del Cielo, como la Santa Igleſia ſe lo enſeña. Y porque en otras ocaſiones te he amoneſtado, y advertido de eſte peligro, baſta aora acordartelo.

Como à los que deſean la virtud.

Como à los que tratan de perfeccio.

In præf. Miſſ.

57. Pero de tal manera quiero que ſeas fiel, y puntual en exercitar eſta doctrina, que en todas tus acciones exteriores ſin afectacion, ni eſtremos la confieſſes, y practiques, para que con exemplo, y palabras enſeñes à todos los que trataren el temor ſanto, y veneracion, que las criaturas deben al Criador. Eſpecialmente quiero, que à tus Religioſas les adviertas, y enſeñes eſta ciencia, para que no ignoren la humildad, y reverencia, con que han de tratar con Dios. Y la mas eficaz enſeñança ſerà en ti el exemplo en las obras de obligacion; porque eſtas, ni las debes ocultar, ni omitirlas por temor de la vanidad. Eſta obligacion es mayor en el que gobierna à otros, que es deuda del oficio exortar, mover, y encaminar à los ſubditos en el temor ſanto del Señor, y eſto ſe haze mas eficazmente con el exemplo, que con las palabras. En particular las amoneſta à la veneracion, que han de tener à los Sacerdotes, como ungidos, y Chriſtos del Señor. Y tu à imitacion mia pideles ſiempre la bendicion, quando llegares à oirles, y te deſpidieres de ellos. Y quando màs faborecida te veas de la Divina dignacion, buelve tambien los ojos à las neceſſidades, y afliccciones de tus proximos, y al peligro de los pecadores, y pide por todos con viva Fè, y confiança, que no es legitimo amor con Dios, ſi ſolo

Exortacion al exercicio, y enſeñança de tratar à Dios con veneracion y temor ſanto.

Obligacio al exercicio de eſta doctrina en los que gobiernan.

Veneracion à los Sacerdotes.

Peticiones por las neceſſidades de los proximos.

Virtudes en que quiere la imite.

Sagacidad de el Demonio en apartar à los mortales de la veneracio y culto de Dios.

Como aparta à los mundanos.

SACRA DIES PENTECOSTES.

Act. ij.

A. *Hierusalem, & locus in monte Sion, in quo hæc facta sunt mysteria.*

B. *Cœnaculum in ea domo, vbi instituerat Eucharistiam Dominus. Ibi erant sedentes.*

C. *Considunt omnes ordine.*

D. *Sedet in medio beatissima Virgo Mater; omnes summa cum expectatione & deuotione.*

E. *Fit repente de cœlo sonus tanquam aduenientis Spiritus vehementis, & replet totam domum.*

F. *Apparent linguæ tanquam ignis, qui sedit super singulos. Et repleti sunt Spiritu sancto.*

G. *Incipiunt eloqui varijs linguis Dei laudes.*

H. *Ad hanc vocem conuenit multitudo, mente confunditur, stupent, mirantur, nonnulli tamen irridebant.*

I. *Stans autem Petrus leuat vocem suam; concionatur ad illos diuina eloquentia & efficacia.*

ſolo con gozar ſe contenta, y ſe olvida de ſus hermanos. Aquel ſumo bien, que conoces, y participas, has de ſolicitar, y pedir ſe comunique à todos, pues à nadie excluye, y todos neceſſitan de ſu comunicacion, y auxilio Divino. En mi caridad conoces, lo que debes imitar en todo.

CAPITULO V.

La venida del Eſpiritu Santo ſobre los Apoſtoles, y otros Fieles; viòle Maria Santiſſima intuitivamente; y otros ocultiſſimos Myſterios, y ſecretos, que ſucedieron entonces.

58. EN compañia de la gran Reyna del Cielo perſeveraban alegres los doze Apoſtoles con los demas Diſcipulos, y Fieles, aguardando en el Cenaculo la promeſſa del Salvador, confirmada por la Madre Santiſſima, de que les embiaria de las alturas al Eſpiritu Conſolador, que les enſeñaria, y adminiſtraria todas las coſas, que en ſu doctrina avian oìdo. Eſtaban todos unanimes, y tan conformes en la caridad, que en todos aquellos dias ninguno tuvo penſamiento, afecto, ni ademan contrario de los otros. Uno miſmo era el coraçon, y alma de todos en el ſentir, y obrar. Y aunque ſe ofreciò la eleccion de San Matias, no intervino entre todos eſtos nuevos hijos de la Igleſia un ademàn, ni menor movimiento de diſcordia; con ſer eſta ocaſion, en la que los diferentes dictamenes arraſtran la voluntad para diſcordar aun los mas atentos; porque todos lo ſon, para ſeguir cada uno ſu parecer, y no reduzirſe al ageno. Pero entre aquella Santa Congregacion no tuvo entrada la diſcordia; porque los uniò la oracion, el ayuno, y el eſtar todos eſperando la viſita del Eſpiritu Santo, que ſobre coraçones encontrados, y diſcordes no puede tener aſſiento. Y para que ſe vea quan poderoſa fue eſta union de caridad, no ſolo en diſponerlos para recibir el Eſpiritu Santo, ſino tambien para vencer à los Demonios, y ahuyentarlos; advierto que deſde el infierno, donde eſtaban aterrados deſpues de la muerte de nueſtro Salvador Jeſus, deſde alli ſintieron nueva opreſion, y terror, con las virtudes de los que eſtavan en el Cenaculo: aunque no las conocieron en particular, ſintieron, que de alli les reſultaba aquella nueva fuerza, que los acobardaba; è juzgaron que ſe deſtruìa ſu imperio con lo que aquellos Diſcipulos de Chriſto començaban à obrar en el mundo con ſu doctrina, y exemplo.

59. La Reyna de los Angeles Maria Santiſſima con la plenitud de ſabiduria, y gracia conociò el tiempo, y la hora determinada por la Divina voluntad, para embiar al Eſpiritu Santo ſobre el Colegio Apoſtolico. Como ſe cumplieſſen los dias de Penteçoſtes, que fueron cinquenta dias deſpues de la Reſurreccion del Señor, y nueſtro Redentor, viò la Beatiſſima Madre, como en el Cielo la humanidad de la Perſona del Verbo proponia al Eterno Padre la promeſſa, que el miſmo Salvador dexaba hecha en el mundo à ſus Apoſtoles, de embiarles al Divino Eſpiritu Conſolador, y que ſe cumplia el tiempo determinado por ſu infinita Sabiduria, para hazer eſte fabor à la Santa Igleſia, para plantar en ella la Fè, que el miſmo Hijo avia ordenado, y los dones que le avia merecido. Propuſo ſu Mageſtad tambien los meritos, que en la carne mortal avia adquirido con ſu Santiſſima vida, Paſſion, y muerte, y los Myſterios, que avia obrado para remedio del linage humano, y que era ſu Medianero, Abogado, è Interceſſor entre el Eterno Padre, y los hombres, y que entre ellos vivia ſu dulciſſima Madre, en quien las Divinas Perſonas ſe complacian. Pidiò tambien ſu Mageſtad vinieſſe el Eſpiritu Santo al mundo en forma viſible, à mas de la gracia, y dones inviſibles; porque aſſi convenia para honrar la Ley del Evangelio à viſta de el mundo, para confortar, y alentar màs à los Apoſtoles, y Fieles, que avian de predicar la palabra Divina, parà cauſar terror en los enemigos del miſmo Señor, que en ſu vida le avian perſeguido, y deſpreciado haſta la muerte de Cruz.

60. Eſta peticion, que hizo nueſtro Redentor en el Cielo, acompañò ſu Madre Santiſſima deſde la tierra en

Ioan. 14. v. 26.

Union de caridad que avia en todos los Apoſtoles y Fieles, que eſtavan en el Cenaculo aguardando la venida del Eſpiritu Santo.

Medios de eſta union.

Por ella, y las virtudes de los que eſtaban en el Cenaculo ſintieron en el infierno los Demonios nueva opreſion, y terror.

Conociò Maria el tiempo, y hora de la venida del Eſpiritu Santo. *Act. 2. v. 1.*

Peticion de Chriſto por la execucion de la venida del Eſpiritu Santo. *Ioan. 14. v. 26.*

Pidiò tambien vinieſſe en forma viſible: y porque razones?

en la forma, que à la Piadoſa Madre de los Fieles convenia. Y eſtando con profunda humildad proſtrada en tierra en forma de Cruz conociò, como en el Conſiſtorio de la Beatiſſima Trinidad ſe admitia la peticion del Salvador del mundo, y que para deſpacharla, y executarla (à nueſtro modo de entender) las dòs Perſonas del Padre, y del Hijo, como principio de quien procede el Eſpiritu Santo, ordenaban la miſſion activa de la tercera Perſona, porque à las dòs ſe les atribuye el embiar la que procede de entrambos, y la tercera Perſona del Eſpiritu Santo aceptaba la miſſion paſſiva, y admitia venir al mundo. Y aunque todas eſtas Perſonas Divinas, y ſus operaciones ſon de una miſma voluntad infinita, y eterna ſin deſigualdad alguna; pero las miſmas potencias, que en todas Perſonas ſon indiviſas, è iguales, tienen unas operaciones *ad intra* en una Perſona, que no las tienen en otra: y aſſi el entendimiento en el Padre * engendra, y no en el Hijo, porque es engendrado, y la voluntad en el Padre, y en el Hijo eſpira, y no en el Eſpiritu Santo, que es eſpirado. Por eſta razon al Padre, y al Hijo ſe les atribuye embiar, como principio activo, al Eſpiritu Santo *ad extra*, y à èl ſe le atribuye el ſer embiado como paſſivamente.

Acompañò Maria deſde el Cenaculo eſta peticion, que hazia ſu Hijo en el Cielo.

Conociò Maria el deſpacho de la peticion de ſu Hijo.

Declaraſe la miſſion del Eſpiritu Santo por el Padre, y el Hijo.

* Veaſe la Nota II.

61. Precediendo las peticiones dichas, el dia de Pentecoſtes por la mañana la prudentiſſima Reyna previno à los Apoſtoles, à los demàs Diſcipulos, y mugeres Santas (que todas eran ciento y veinte perſonas) para que oraſſen, y eſperaſſen con mayor fervor; porque muy preſto ſerian viſitados de las alturas con el Divino Eſpiritu. Y eſtando aſſi orando todos juntos con la Celeſtial Señora, à la hora de Tercia ſe oyò en el ayre un gran ſonido de un eſpantoſo tronido, y un viento, ò eſpiritu vehemente con grande reſplandor, como de relampago, y de fuego, y todo ſe encaminò à la caſa del Cenaculo, llenandola de luz, y derramandoſe aquel Divino fuego ſobre toda aquella Santa Congregacion. Aparecieron ſobre la cabeça de cada uno de los ciento y veinte unas lenguas del miſmo fuego, en que venia el Eſpiritu Santo, llenandolos à todos, y à cada uno de Divinas influencias, y dones ſoberanos, cauſando à un miſmo tiempo muy diferentes, y contrarios efectos en el Cenaculo, y en todo Jeruſalen, ſegun la diverſidad de ſugetos.

Previno Maria à los Diſcipulos el dia de Pentecoſtes por la mañana.

Act. 1. *v.* 15

Venida del Eſpiritu Santo.

Act. 2. *v.* 2.

Ibid. v. 3.

62. En Maria Santiſſima fueron Divinos, y admirables para los Corteſanos del Cielo, que los demàs ſomos muy inferiores para entenderlos, y explicarlos. Quedò la Puriſſima Señora transformada, y elevada toda en el miſmo Altiſſimo Dios; porque viò intuitivamente, y con claridad al Eſpiritu Santo, y por algun eſpacio (aunque de paſſo) gozò de la viſion Beatifica de la Divinidad. Y de ſus dones, y efectos recibiò ſola ella mas que todo el reſto de los Santos. Y ſu gloria por aquel tiempo excediò à la de los Angeles, y Bienaventurados. Y ſola ella diò mas gloria, alabança, y agradecimiento, que todos ellos juntos, por el beneficio de aver embiado el Señor à ſu Divino Eſpiritu ſobre la Santa Igleſia, empeñandoſe para embiarle muchas vezes, y gobernarla con ſu aſſiſtencia haſta el fin del mundo. Y de las obras, que ſola Maria Santiſſima hizo en eſta ocaſion, ſe complaciò, y agradò la Beatiſſima Trinidad demanera, que ſe diò ſu Mageſtad como por pagado, y ſatisfecho de eſte fabor, que hizo al mundo: y no ſolo por ſatisfecho, pero hizo, como ſi ſe hallàra obligado por tener à eſta unica criatura, que el Padre miraba como hija, y el Hijo como Madre, y el Eſpiritu Santo como à Eſpoſa, y quien (à nueſtro modo de entender) debia viſitar, y enriquecer, deſpues de averla eligido para tan alta dignidad. Renovaronſe en la digna, y feliz Eſpoſa todos los dones, y gracias del Eſpiritu Santo con nuevos efectos, y operaciones, que no caben en nueſtra capacidad.

Efectos que hizo el Eſpiritu Santo en la Madre de Dios en eſta venida.

Viòlo intuitivamente.

Quanto agradeciò y glorificò al Señor por eſte beneficio de la Igleſia.

Como ſe le renovaron los dones, y gracias de el Eſpiritu Santo.

Act. 2. *v.* 4.

Efectos que hizo en los Apoſtoles.

63. Los Apoſtoles (como dize San Lucas) fueron tambien llenos, y repletos del Eſpiritu Santo: porque recibieron admirables aumentos de la gracia juſtificante en grado muy levantado; y ſolos ellos doze fueron confirmados en eſta gracia, para no perderla. Reſpectivamente ſe les infundieron habitos de los ſiete dones, Sabiduria, Entendimiento, Ciencia, Pie-

Solos ellos fueron confirmados en gracia

Piedad, Consejo, Fortaleza, y Temor, todos en grado convenientissimo. En este beneficio tan grandioso, y admirable, como nuevo en el mundo, quedaron los doze Apostoles elevados, y renovados para ser idoneos Ministros del nuevo Testamento, y Fundadores de la Iglesia Evangelica en todo el mundo; porque esta nueva gracia, y dones les comunicaron una virtud Divina, que con eficaz, y suave fuerza las inclinaba à lo mas heroyco de todas las virtudes, y à lo supremo de la santidad. Con esta fuerza oraban, y obraban pronta, y facilmente todas las cosas por arduas, y dificiles que fuessen; y esto no cõ tristeza, y por violéta necessidad, sino con gozo, y alegria.

2. Cor. 3. v. 6.

2. Cor. 9. v. 7.

Efectos que hizo en los demàs Discipulos.

64. En todos los demàs Discipulos, y otros Fieles, que recibieron el Espiritu Santo en el Cenaculo, obrò el Altissimo los mismos efectos con proporcion, y respectivamente, salvo que no fueron confirmados en gracia como los Apostoles; mas segun la disposicion de cada uno se les comunicò la gracia, y dones con mas, ò menos abundancia, para el ministerio, que les tocaba en la Santa Iglesia. La misma proporcion se guardò en los Apostoles; pero San Pedro, y S. Juan señaladamente fueron aventajados en estos dones, por los mas altos oficios, que tenian; el uno de gobernar la Iglesia como Cabeça: y el otro de assistir, y servir à su Reyna, y Señora de Cielo, y tierra Maria Santissima. El Texto Sagrado de S. Lucas dize: que el Espiritu Santo llenò toda la casa. donde estaba aquella feliz Congregacion, no solo porque todos en ella quedaron llenos del Divino Espiritu, y de sus inefables dones, sino porque la misma casa fue llena de admirable luz, y resplandor. Esta plenitud de maravillas, y prodigios redundò, y se comunicò à otros fuera del Cenaculo; porque obrò tambien diversos, y varios efectos el Espiritu Santo en los moradores, y vezinos de Jerusalen. Todos aquellos, que con alguna piedad se compadecieron de nuestro Salvador, y Redentor Jesus en su Passion, y muerte, doliendose de sus acerbissimos tormentos, y reverenciando su venerable Persona, fueron visitados en lo interior con nueva luz, y gracia, que los dispuso para admitir despues la Doctrina de los Apostoles. Y los que se convirtieron con el primer Sermon de S. Pedro eran muchos de estos, à quien su campassion, y pena de la muerte del Señor les començò à grangear tanta dicha como esta. Otros justos, que estaban en Jerusalen fuera del Cenaculo, recibieron tambien grande consolacion interior, con que se movieron, y dispusieron; y assi obrò en ellos el Espiritu Santo nuevos efectos de gracia, respectivamente en cada uno.

Entre los Apostoles fueron aventajados en los dones San Pedro y S. Juan; y porque?

Act. 2. v. 2 Fue llena la casa del Cenaculo de admirable luz, y resplandor.

Efectos que hizo en los moradores de Jerusalen.

Dispuso à los que se compadecieron en la Passion de Christo para admitir la doctrina de los Apostoles.

65. No son menos admirables, aunque mas ocultos otros efectos muy contrarios à los que he dicho, que el mismo Espiritu Divino obrò este dia en Jerusalen. Sucediò pues, que con el espantoso trueno, y vehemente commocion del ayre, y relampagos, en que vino el Espiritu Santo, turbò, y atemorizò à todos los moradores de la Ciudad enemigos del Señor, respectivamente cada uno segun su maldad, y perfidia. Señalòse este castigo con todos quantos fueron actores, y concurrieron en la muerte de nuestro Salvador, particularizandose, y ayrandose en malicia, y rabia. Todos estos cayeron en tierra por tres horas dando en ella de celebro. Y los que açotaron à su Magestad, murieron luego todos ahogados de su propria sangre que del golpe se les moviò, y trasvenò hasta sufocarlos por la que con tanta impiedad derramaron. El atrevido, que diò la bofetada à su Magestad Divina no solo muriò repentinamente, sino que fue lançado en el infierno en alma, y cuerpo. Otros de los Judios, aunque no murieron, quedaron castigados con intensos dolores, y algunas enfermedades abominables, que con la sangre de Christo, de que se cargaron, han passado à sus descendientes, y aun perseveran oy entre ellos, y los hazen inmundissimos, y horribles. Este castigo fue notorio en Jerusalen; aunque los Pontifices, y Fariseos pusieron gran diligencia en desmentirlo, como lo hizieron en la Resurreccion del Salvador. Pero como esto no era tan importante, no lo escribieron los Apostoles, ni Evangelistas, y la confusion de la Ciudad, y la multitud lo olyidò luego.

Castigos, que hizo en los enemigos de Christo.

Turbaronse, y atemorizaronse todos.

Los que se señalaron en su muerte cayeron de celebro por tres horas.

Los que açotaron à Christo murieron sufocados con la sangre propria.

El que le diò la bofetada fue lançado en el infierno en cuerpo y alma.

Enfermedades abominables, con que quedaron los otros, y duran en sus descendientes.

66. Passo

66. Passò tambien el castigo, y el temor hasta el infierno, donde los Demonios le sintieron con nueva confusion, y opression, que les durò tres dias, como à los Judios, estar en tierra tres horas. Y en aquellos dias estuvieron Lucifer, y sus Demonios dando formidables ahullidos, con que todos los condenados recibieron nueva pena, y aterramiento de confusissimo dolor. O Espiritu inefable, y Poderoso! La Iglesia Santa os llama dedo de Dios; porque procedeis del Padre, y del Hijo, como el dedo del braço, y del cuerpo; pero en esta ocasion se me ha manifestado, que teneis el mismo poder infinito con el Padre, y con el Hijo. En un mismo tiempo con vuestra Real presencia se movieron Cielo, y tierra con efectos tan dissimiles en todos su moradores; pero muy semejantes à los que sucederàn el dia del juizio. A los Santos, y à los justos llenasteis de vuestra gracia, dones, y consolacion inefable, y à los impios, y sobervios castigasteis, y llenasteis de confusion, y penas. Verdaderamente veo aqui cumplido lo que dixisteis por David: Que sois Dios de vengan-

Terror, y opression, que causò à los Demonios por tres dias.

Confessiõ de alabança al Espiritu Santo, por tã admirables obras.

Psal. 93. v. 1.

ças, y libremente obiras dando la retribucion digna à los malos, porque no se glorien en su malicia injusta, ni digan en su coraçon, que no lo vereis, ni entendereis, redarguyendo, y castigando sus pecados.

Psal. 93. v. 11.

67. Entiendan pues los insipientes del mundo, y sepan los estultos de la tierra, que conoce el Altissimo los pensamientos vanos de los hombres; y que si con los justos es liberal, y suavissimo, con los impios, y malos es rigido, è justiciero para su castigo. Tocabale al Espiritu Santo hazer lo uno, y lo otro en esta ocasion; porque procedia del Verbo, que se humanò por los hombres, y muriò para redemirlos, y padeciò tantos oprobrios, y tormentos sin abrir su boca, ni dar retribucion de estas deshonras, y desprecios. Y baxando al mundo el Espiritu Santo, era justo que bolviera por la honra del mismo Verbo humanado: y aunque no castigàra à todos sus enemigos, pero en el castigo de los mas impios quedàra señalado el que merecian todos los que con dura perfidia le avian despreciado, si con darles lugar, no se reducian à la verdad con verdadera penitencia. A los pocos, que avian admitido al Verbo humanado, siguiendole, y oyendole como à Redentor, y Maestro, y à los que avian de predicar su Fè, y doctrina, era justo premiarlos, y disponerlos con sabores proporcionados para el ministerio de plantar la Iglesia, y Ley Evangelica. A Maria Santissima era como debido visitarla el Espiritu Santo. El Apostol dixo, que dexar el hombre à su Padre, y Madre, y unirse con su Esposa (como lo avia dicho Moyses) era gran Sacramento entre Christo, y la Iglesia, por quien descendiò del seno del Padre, para unirse con ella en la humanidad, que recibiò. Pues si Christo baxò del Cielo por estar con su Esposa la Iglesia, consiguiente parecia, que baxasse el Espiritu Santo por Maria Santissima, no menos Esposa suya, que Christo de la Iglesia, y no la amaba menos, que el Verbo humanado à la Iglesia.

Razon de los diversos efectos de gracia, y de castigo que hizo el Espiritu Santo en su venida. *Isai. 53. v. 7*

Especial razon de baxar el Espiritu Santo à visitar à Maria. *Genes. 2. v. 24. Ad Ephes. 5. v. 32.*

Doctrina que me diò la gran Reyna del Cielo, y Señora nuestra.

68. Hija mia, poco atentos, y agradecidos son los hijos de la Iglesia al beneficio, que les hizo el Altissimo embiando à ella al Espiritu Santo, despues de aver embiado à su Hijo por Maestro, y Redentor de los hombres. Tanta fue la dileccion, con que los quiso amar, y traer à si, que para hazerlos participantes de sus Divinas perfecciones, embiò primero al Hijo, que es la Sabiduria, y despues al Espiritu Santo, que es su mismo amor, para que de estos atributos fuessen enriquecidos en el modo, que todos eran capazes de recibirlos. Y aunque vino el Divino Espiritu en la primera vez sobre los Apostoles, y los demàs, que con ellos estaban; pero en aquella venida diò prendas, y testimonio, de que haria el mismo favor à los demàs hijos de la Iglesia, de la luz, y del Evangelio, comunicando à todos sus dones, si todos se dispusieron para recibirlos. En Fè de esta verdad venia el mismo Espiritu Santo sobre muchos de los creyentes en forma, ò en efectos visibles; porque eran verdaderamente Fieles siervos,

Quanto deben los hombres agradecer el beneficio de averles embiado el Padre al Espiritu Santo despues que les diò al Hijo. *Ioan. 3. vers. 16.*

En la venida visible del Espiritu Santo diò prendas de que vendria invisible con los mismos efectos interiores à los Fieles, que se dispusieren para recibirlo.

vos, humildes, ſencillos, de coraçon limpio, y aparejados para recibirle. Y tambien aora viene en muchas almas juſtas, aunque no con ſeñales tan manifieſtas como entonces; porque no es neceſſario, ni conveniente. Los efectos y dones interiores todos ſon de una miſma condicion ſegun la diſpoſicion, y grado de cada uno, que los recibe.

Act.8. v.17.& c. 10.v.44. & c.11.v. 15.

69. Dichoſa es la alma, que anela, y ſuſpira por alcançar eſte beneficio, y participar de eſte Divino fuego, que enciende, iluſtra, y conſume todo lo terreno, y carnal, y purificandola, la levanta a nuevo ſer por la union, y participacion del miſmo Dios. Eſta felicidad, hija mia, deſeo para ti como verdadera, y amoroſa Madre; y para que la configas con plenitud; te amoneſto de nuevo prepares tu coraçon, trabajando por conſervar en èl una inviolable tranquilidad, y paz en todo lo que te ſucediere. Quiere la Divina clemencia levantarte à una habitacion muy alta, y ſegura, donde tengan termino las tormentas de tu eſpiritu, y no alcançen las baterias del mundo, ni del infierno, donde en tu repoſo deſcanſe el Altiſſimo, y halle en ti digna morada, y Templo de ſu gloria. No te faltaràn acometimientos, y tentaciones del Dragon, y todas con ſuma aſtucia. Vive prevenida, para que ni te turbes, ni admitas deſaſſoſſiego en lo interior de tu alma. Guarda tu teſoro en tu ſecreto, y goza de las delicias del Señor, de los efectos dulces de ſu caſto amor, de las influencias de ſu ciencia, pues en eſto te ha elegido, y ſeñalado entre muchas generaciones, alargando ſu mano liberaliſſima contigo.

Llamala Madre de Dios à ſu Diſcipula à la alta participacion del Divino Eſpiritu, y ſus dones.

70. Conſidera pues tu vocacion, y aſſegurate que de nuevo te ofrece el Altiſſimo la participacion, y comunicacion de ſu Divino Eſpiritu, y ſus dones. Pero advierte que quando los concede, no quita la libertad de la voluntad, porque ſiempre dexa en ſu mano el hazer eleccion del bien, y del mal à ſu alvedrio; y aſſi te conviene, q̃ en confiança del ſabor Divino tomes eficaz reſolucion de imitarme en todas las obras, que de mi vida conoces, y no impedir los efectos, y virtud de los dones del Eſpiritu Santo. Y para que mejor entiendas eſta doctrina, te dirè la practica de todos ſiete.

Como ha de cooperar la voluntad humana libremente con los dones del Eſpiritu Santo.

71. El primero, que es la *Sabiduria*, adminiſtra el conocimiento, y guſto de las coſas Divinas, para mover el cordial amor, que en ellas debes exercitar, codiciando, y apeteciendo en todo lo bueno, lo mejor, y mas perfecto, y agradable al Señor. A eſta mocion hàs de concurrir entregandote toda al beneplacito de la Divina voluntad, y deſpreciando quanto te puede impedir por mas amable que ſea para la voluntad, y deſeable al apetito. A eſto ayuda el don de el *Entendimiento*, que es el ſegundo, dando una eſpecial luz para penetrar profundamente el objeto repreſentado al entendimiento. Con eſta inteligencia hàs de cooperar, y concurrir, divirtiendo, y apartando la atencion, y diſcurſo de otras noticias baſtardas, y peregrinas, que el Demonio por ſi, y por medio de otras criaturas ofrece, para diſtraer el entendimiento, y que no penetre bien la verdad de las coſas Divinas. Eſto le embaraça mucho; porque ſon incompatibles eſtas dòs inteligencias y porque la capacidad humana es corta, y partida en muchas coſas comprehende menos, y atiende menos à cada una, que ſi atendiera à ſola ella. En eſto ſe experimenta la verdad del Evangelio, que ninguno puede ſervir à dòs Señores. Y quando atenta toda el alma à la inteligencia del bien, le penetra, es neceſſaria la *Fortaleza*, que es el tercero don para executar con reſolucion todo lo q̃ el entendimiento ha conocido por mas ſanto, perfecto, y agradable al Señor. Y las dificultades, ò impedimentos, que ſe ofrecieren para hazerlo, ſe han de vencer con fortaleza, exponiendoſe la criatura à padecer qualquier trabajo, y pena, por no privarſe del verdadero, y ſumo bien, que conece.

Mocion del don de Sabiduria: y como ſe ha de cooperar con ella.

Mocion del don de Entendimiento: y como ha de cooperar con ella el alma.

Matth.6. v.24.

Don de Fortaleza, y como ſe ha de obrar con èl.

72. Mas porque muchas vezes ſucede, que con la natural ignorancia, y dubiedad, junto con la tentacion, no alcança la criatura las concluſiones, ò conſequencias de la verdad Divina, que ha conocido, y con eſto ſe embaraça para obrar lo mejor entre los arbitrios, que ofrece la prudencia de la carne; ſirve para eſto el don de *Ciencia*, que es el quarto; y dà luz para

Mocion del don de Ciencia.

inferir unas coſas buenas de otras, y enſeña lo màs cierto, y ſeguro, y à declararſe en ello, ſi fuere meneſter.

Mocion del don de Piedad.

A eſte ſe llega el don de la *Piedad*, que es el quinto, è inclina al alma con fuerte ſuavidad à todo lo que verdaderamente es agrado, y ſervicio del Señor, y beneficio eſpiritual de la criatura, à que lo execute, no con alguna paſſion natural, ſino con motivo ſanto, perfecto, y virtuoſo. Para que en todo ſe gobierne con alta prudencia,

Mocion del don de Conſejo.

ſirve el ſexto don de *Conſejo*, que encamina la razon para obrar con acierto, y ſin temeridad, peſando los medios, y conciliando para ſi, y para otros con diſcrecion, para elegir los medios mas proporcionados à los fines honeſtos, y ſantos. A todos eſtos dones ſe

Mocion, y efectos del don de Temor.

ſigue el ultimo del *Temor*, que los guarda, y ſella todos. Eſte don inclina al coraçon, para que huya, y ſe recate de todo lo imperfecto, peligroſo, y diſonante à las virtudes, y perfeccion del alma; y aſſi le viene à ſervir de muro, que la defiende. Es neceſſario

Como ſe ha de diſcernir el temor ſanto del temor deſordenado.

entender la materia, y modo de eſte temor ſanto, para que no exceda en èl la criatura, ni tema donde no ay que temer, como à ti tantas vezes te ha ſucedido por la aſtucia de la ſerpiente, que à buelta del temor ſanto te ha procurado introducir el temor deſordenado de los miſmos beneficios del Señor. Mas con eſta doctrina quedaràs advertida como hàs de practicar los dones del Altiſſimo, y avenirte con ellos. Y te advierto, y amoneſto, que la ciencia de temer es proprio efecto de los ſabores, que Dios comunica, y le dà al alma con ſuavidad, dulçura, paz, y tranquilidad, para que ſepa eſtimar, y apreciar el don (que ninguno ay pequeño de la mano del Altiſſimo) y porque el temor no impida à conocer bien el ſabor de ſu poderoſa mano; y para que eſte temor la encamine à agradecerle con todas ſus fuerzas, y humillarſe haſta el polvo. Conociendo tu eſtas verdades ſin engaño, y quitando la cobardia del temor ſervil, quedarà el filial, y con èl como Norte navegaràs ſegura en eſte valle de lagrimas.

CAPITULO VI.

Salieron del Cenaculo los Apoſtoles à predicar à la multitud, que concurriò; como les hablaron en varias lenguas, convirtieronſe aquel dia caſi tres mil; y lo que hizo Maria Santiſſima en eſta ocaſion.

73. COn las ſeñales tan viſibles, y notorias, q̃ deſcendiò el Eſpiritu Santo ſobre los Apoſtoles, ſe conmoviò toda la Ciudad de Jeruſalen con ſus moradores, admirados de la novedad nunca viſta; y corriendo la voz de lo que ſe avia viſto ſobre la caſa del Cenaculo, concurriò à ella toda la multitud del pueblo, para ſaber el ſuceſſo. Celebrabaſe aquel dia una de las fieſtas, ò Paſcuas de los Hebreos; y aſſi por eſto, como por eſpecial diſpenſacion del Cielo eſtaba la Ciudad llena de foraſteros, y eſtrangeros de todas las Naciones del mundo, à quienes el Altiſſimo queria hazer manifieſta aquella nueva maravilla, y los principios, con que començaba à predicarſe, y dilatarſe la nueva Ley de Gracia, que el Verbo humanado nueſtro Redentor, y Maeſtro avia ordenado para la ſalud de los hombres.

Razon de concurrir tanta gente à la caſa del Cenaculo deſpues de la venida del Eſpiritu Santo. *Act. 2. v. 6.*

74. Los Sagrados Apoſtoles, que con la plenitud de los dones del Eſpiritu Santo eſtaban inflamados en caridad, ſabiendo que la Ciudad de Jeruſalen concurria à las puertas del Cenaculo, pidieron licencia à ſu Reyna, y Maeſtra para ſalir à predicarles; porque tanta gracia no podia eſtar un punto ocioſa, ſin redundar en beneficio de las almas, y nueva gloria del Autor. Salieron todos de la caſa del Cenaculo, y pueſtos à viſta de toda la multitud començàron à predicar los Myſterios de la Fè, y ſalud eterna. Y como haſta aquella hora avian eſtado encogidos, y retirados, y entonces ſalieron con tan impenſado esfuerzo, y ſus palabras ſalian de ſus bocas como rayos de nueva luz, y fuego, que penetraban los oyentes, quedaron todos admirados, y como atonitos de tan peregrina novedad, nunca viſta, ni oìda en el mundo. Miravanſe unos à otros, y con aſſombro ſe preguntavan, y dezian: Que es eſto que vemos? Por ventura todos eſtos, que nos hablan, no ſon

Pidieron los Apoſtoles licencia à la Madre de Dios para ſalir à predicarles.

Ferboroſo esfuerzo con que començàron à predicar.

Admiracion de las gentes, que avian concurrido, oyendolos hablar cada uno en ſu lengua. *Act. 2. v. 7.*

ſon Galileos? Pues como los oìmos cada uno en nueſtra propria lengua, en que nacimos? Los Judios, y Proſelitos, los Romanos, Latinos, Griegos, Cretenſes, Arabes, Partos, Mèdos, y todos los demàs de diverſas partes del mundo los oìmos hablar, y entendemos en nueſtras lenguas. O grandezas de Dios! Que admirable es en ſus obras!

75. Eſta maravilla, de que todas las Naciones de tan diverſas lenguas, como eſtaban en Jeruſalen, oyeſſen hablar à los Apoſtoles, cada Nacion en ſu lengua, les cauſò grande aſſombro, junto con la doctrina, que predicaban. Pero advierto que ſi bien cada uno de los Apoſtoles con la plenitud de ciencia, y dones, que recibieron, gratuitos, quedaron ſabios, y capazes para hablar en todas lenguas de las Naciones, porque aſſi fue neceſſario para predicarles el Evangelio: pero en eſta ocaſion no hablaron mas * de en lengua de Paleſtina, y hablando ellos, y articulando ſola eſta, eran entendidos de todas las naciones, como ſi à cada uno le hablàran en ſu lengua propria. Demanera que la voz de cada uno de los Apoſtoles, que èl articulaba en lengua Hebrea, llegaba à los oìdos de los oyentes en la lengua propria de ſu Nacion. Y eſte fue el milagro, que hizo Dios entonces, para què mejor fueſſen entendidos, y admitidos de tan diverſas gentes. Y la razon fue, porque no repetia el Myſterio, q̃ predicaba S. Pedro, en cada lengua de los que alli eſtaban oyendole. Sola una vez le predicaba, y aquella oìan, y entendian todos, cada qual en ſu lengua propria, y lo miſmo ſucedia à los demàs Apoſtoles; porque ſi cada uno hablàra en la lengua del que le oìa, era neceſſario repitieſſe (por lo menos diez y ſiete vezes) las palabras, para otras tantas Naciones, que refiere San Lucas, eſtaban en el auditorio, y cada uno entendia ſu lengua materna; y en eſto ſe gaſtaria mas tiempo de lo que ſe colige del Texto Sagrado; y fuera gran confuſion, y moleſtia repetir tantas vezes lo miſmo, ò hablar à un tiempo tantas lenguas cada uno, ni el milagro fuera para nofotros tan inteligible como el que he declarado.

76. Las Naciones, que oìan à los Apoſtoles, no entendieron la maravilla, aunque ſe admiraron de oìr cada uno ſu idioma nativo, y proprio. Y lo que el Texto de S. Lucas dize, que los Apoſtoles començàron à hablar en varias lenguas, es; porque al punto las entendieron, y hablàron luego en ellas (como dirè adelante) y pudieron hablarlas; porque aquel dia los que vinieron al Cenaculo los oyeron predicar, cada Nacion en ſu lengua. Pero la novedad, y admiracion cauſò en los oyentes diverſos efectos, dividiendoſe en contrarios pacereces, ſegun la diſpoſicion de cada uno. Los que piadoſamente oìan à los Apoſtoles, entendian mucho de la Divinidad y Redencion humana, de que hablaban altiſſima, y ferboroſamente, y con la fuerza de ſus palabras eran deſpertados, y movidos en vivos deſeos de conocer la verdad, y con la Divina luz eran iluſtrados, y compungidos para llorar ſus pecados, y pedir miſericordia de ellos, y con lagrimas aclamaban à los Apoſtoles, y les dezian les enſeñaſſen lo q̃ debian hazer para alcançar la vida eterna. Otros, que eran duros de coraçon, ſe indignaban con los Apoſteles, quedando ayunos de las grandezas Divinas, que hablaban, y predicaban, y en lugar de admitirlas, los llamaban noveleros, y hazañeros. Y muchos de los Judios mas impios en ſu perfidia, y embidia daban mas rigida cenſura à los Apoſtoles, atribuyendoles que eſtaban embriagados, y ſin juizio. Y algunos de eſtos eran de los q̃ avian buelto en ſi de la caìda, q̃ dieron, con el trueno, que cauſò el Eſpiritu Santo; porq̃ ſe levantàron mas obſtinados, y rebeldes contra Dios

77. Para convencer eſta blasfemia, tomò la mano el Apoſtol San Pedro como Cabeça de la Igleſia, y hablando en mas alta voz les dixo: *Varones, que ſois Judios, y los que vivis en Jeruſalen, oìd mis palabras, y ſea notorio à todos voſotros, como eſtos, que eſtàn conmigo, no eſtàn embriagados del vino, como voſotros quereis imaginar, pues aun no es paſſada la hora de medio dia, quando los hombres ſuelen cometer eſte deſorden. Pero ſabed todos, que ſe ha cumplido en ellos lo que tiene Dios prometido por el Profeta Joel, quando dixo: Sucederà en los futuros tiempos. que yo derramarè mi Eſpiritu ſobre toda carne, y profetizaràn*

Cada uno de los Apoſtoles recibiò don de hablar todas las lenguas.

En eſta ocaſion ſolo hablaban la lengua de Paleſtina, y cada uno de los oyentes oìa ſu lengua propria.

* Veaſe la Nota III.

Razon de eſte milagro, que hizo Dios entonces.

Act. 2. à v. 9.

Declaraſe como començàron à hablar en varias lenguas. *Act. 2. v. 4.*

Infr. n. 83.

Diverſos efectos, que hizo eſta maravillosa predicacion en los oyentes.

Dureza pertinaz de los perfidos Judios. *Ibid. v. 13.*

Sermon de San Pedro contra las calunnias de los perfidos. *Act. 2. à v. 14.*

Joel. 2. v. 28.

vueſtros hijos, y vueſtras hijas: y los jobenes, y ancianos tendràn viſiones, y ſueños Divinos. Y darè mi Eſpiritu à mis ſiervos, y ſiervas: y harè prodigios en el Cielo, y maravillas en la tierra, antes que venga el dia del Señor grande, y manifieſto. Y el que invocàre el nombre del Señor, aquel ſerà ſalvo. Oid pues Iſraelitas mis palabras, Voſotros ſois quien quitaſteis la vida à Jeſus Nazareno por manos de los iniquos, ſiendo Varon Santo, aprobado de Dios con virtudes, prodigios, y milagros que obrò en vueſtro pueblo, de que ſois teſtigos, y ſabedores: y Dios le reſucitò de los muertos, conforme à las Profecias de David, que no pudo hablar de ſi miſmo el Santo Rey, pues voſotros teneis el ſepulcro donde eſtà ſu cuerpo; pero como Profeta hablò de Chriſto, y noſotros ſomos teſtigos de averle viſto reſucitado, y ſubir à los Cielos en ſu miſma virtud, para ſentarſe à la dieſtra del Padre, como tambien el miſmo David dexò profetizado. Entiendan los incredulos eſtas palabras, y verdades, que la malicia de ſu perfidia quiere negar, à que ſe opondràn las maravillas de el Altiſſimo, que obrarà en noſotros ſus ſiervos en teſtimonio de la doctrina de Chriſto, y de ſu admirable Reſurreccion.

Ibid. à v.22.

Pſal.15. à v.8.

Pſal.109. v.1.

78. *Entienda pues toda la caſa de Iſrael, y conozca con certeza, que eſte Jeſus à quien voſotros crucificaſteis, le hizo Dios ſu Chriſto Ungido, y Señor de todo, y le reſucitò al tercero dia de los muertos.* Oyendo eſtas razones ſe conpungieron los coraçones de muchos de los que alli eſtaban, y con grande llanto preguntaron à San Pedro, y à los otros Apoſtoles, que podrian hazer para ſu proprio remedio? Proſiguiendo S. Pedro, les dixo: *Hazed verdadera penitencia, y recibid el Baptiſmo en nombre de Jeſus, con que ſeràn perdonados vueſtros pecados, y recibireis tambien el Eſpiritu Santo, porque eſta promeſſa ſe hizo para voſotros, para vueſtros hijos, y para los que eſtàn màs lexos, que traerà, y llamarà el Señor. Procurad pues aora aprovecharos del remedio, y ſer ſalvos con deſviaros de eſta perverſa, y incredula generacion.* Otras muchas palabras de vida les predicò San Pedro, y los demàs Apoſtoles, con que los perfidos Judios, y los demàs incredulos quedaron muy confuſos: y como nada pudieron reſponder, ſe alejaron, y retiràron del Cenaculo. Pero los que admitieron la verdadera doctrina, y Fè de Jeſus Chriſto fueron caſi tres mil, y todos ſe juntàron à los Apoſtoles, y fueron baptizados por ellos, con gran temor, y terror de todo Jeruſalen; porque los prodigios, y maravillas que obravan los Apoſtoles, puſieron grande eſpanto y miedo à los que no creìan.

Efectos que hizo el Sermon de S. Pedro en muchos de los oyentes, *Act.2.v.37*

Ibid. v.38. Inſtruccion que les diò de lo que debian hazer.

Confuſion de los perfidos Judios.

Primer fruto de la predicacion de los Apoſtoles. *Ibid.v.34.*

79. Los tres mil, que ſe convirtieron eſte dia con el primer Sermon de S. Pedro, eran de todas Naciones, que entonces eſtaban en Jeruſalen, para que luego alcançaſſe à todas las gentes el fruto de la Redencion, y de todas ſe agregaſſe una Igleſia, y à todos ſe eſtendieſſe la gracia del Eſpiritu Santo, ſin excluir algun pueblo, ni Nacion, pues de todas ſe avia de componer la univerſal Igleſia. Muchos fueron de los Judios, que con piedad, y campaſſion avian ſeguido à Chriſto nueſtro Salvador, y atendido à ſu Paſſion, y muerte, como arriba dixe. Y tambien ſe convirtieron algunos (aunque muy pocos) de los que avian intervenido en ella, porque no ſe diſpuſieron mas; que ſi lo hizieran, todos fueran admitidos à la miſericordia, y perdonados de ſu error. Acabado el Sermon, ſe retiraron los Apoſtoles aquella tarde al Cenaculo con gran parte de la multitud de los nuevos hijos de la Igleſia, para dar cuenta de todo à la Madre de miſericordia Maria Puriſſima, y q̃ la conocieſſen, y veneraſſen los nuevos convertidos à la Fè.

Los tres mil que ſe convirtieron eſte dia eràn de todas las Naciones que avia en Jeruſalen.

Muchos de ellos eran Judios. *P.2.n.1387*

Convirtieronſe algunos de los que avian intervenido à la muerte de Chriſto.

Llevaron los Apoſtoles à los nuevos Fieles à la preſencia de Maria.

80. Pero la gran Reyna de los Angeles nada ignoraba de todo lo ſucedido; porque de ſu retiro avia oìdo la predicacion de los Apoſtoles, y conociò haſta el menor penſamiento de los oyentes, y le fueron patentes los coraçones de todos. Eſtuvo ſiempre la piadoſiſſima Madre poſtrada, ſu roſtro pegado con el polvo, pidiendo con lagrimas la converſion de todos los q̃ ſe reduxeron à la Fè del Salvador, y por los demàs, ſi quiſieran cooperar à los auxilios, y gracia del Señor. Y para ayudar à los Apoſtoles en aquella grande obra, que hazian, dando principio à la predicacion, y à los oyentes, para que atendieſſen à ella, embiò Maria Santiſſima muchos Angeles de los que la acompañaban, para que inviolablaméte aſſiſtieſſen à unos, y à otros con inſpiraciones ſantas, que les adminiſtràrõ, alentando à los Sagrados Apo-

Viò Maria deſde ſu retiro individualmente quanto paſſò en eſta primera predicacion de los Apoſtoles.

Quanto obrò la Madre de Dios en ella por medio de ſu oracion y de los Angeles.

Apoſtoles, dandoles esfuerço, para que con mas ferbor preguntaſſen, y manifeſtaſſen los Myſterios ocultos de la Divinidad, y humanidad de Chriſto Redentor nueſtro. Todo lo executaron los Angeles, como ſu Reyna lo ordenaba; y en eſta ocaſion obrò con ſu poder, y ſantidad conforme la grandeza de tan nueva maravilla; y al paſſo de la cauſa y materia, que ſe trataba. Quando llegaron à ſu preſencia los Apoſtoles con aquellas primicias tan copioſas de ſu predicacion, y del Eſpiritu Santo, los recibiò à todos con increible alegria, y ſuavidad de verdadera, y piadoſa Madre.

Palabras, que dixo San Pedro à los nuevos Fieles dandoles à conocer à la Madre de Dios.

81. El Apoſtol S. Pedro hablò à los recien convertidos, y les dixo: *Hermanos mios, y ſiervos del Altiſſimo, eſta es la Madre de nueſtro Redentor, y Maeſtro Jeſus, cuya Fè aveis recibido, reconociendole por Dios, y Hombre verdadero. Ella le diò la forma humana, concibiendole en ſus entrañas, y ſaliò de ellas quedando Virgen antes del parto, en el parto, y deſpues del parto, recibidla por Madre, por amparo, y medianera vueſtra, que por ella recibireis voſotros, y noſotros luz, conſuelo, remedio de nueſtros pecados, y miſerias.* Con eſta exortacion del Apoſtol, y viſta de Maria Santiſſima recibieron aquellos nuevos Fieles admirables efectos de interior luz, y conſolacion; porque eſte privilegio de hazer grandes beneficios interiores, y dar luz particular à los que con piedad, y veneracion la miraban, ſe le aumentò, y renovò, quando eſtuvo en el Cielo à la dieſtra de ſu Hijo Santiſſimo. Y como todos aquellos creyentes recibieron eſte fabor con la preſencia de la gran Señora, poſtraronſe à ſus pies, y con lagrimas le pidieron les dieſſe la mano, y la bendicion à todos. Pero la humilde, y prudente Reyna ſe eſcuſò de hazerlo por eſtar preſentes los Apoſtoles, que eran Sacerdotes, y S. Pedro Vicario de Chriſto, haſta que el miſmo Apoſtol le dixo: *Señora, no negueis à eſtos Fieles lo que ſu piedad pide para conſuelo de ſus almas.* Obedeciò Maria Santiſſima à la Cabeça de la Igleſia, y con humilde ſerenidad de Reyna diò la bendicion à los nuevos convertidos.

Efectos interiores, que hizo en ellos la preſencia de la Madre Virgen.

Diòles la bendicion por mandado de S. Pedro.

82. Mas el amor, que ſolicitaba ſus coraçones, les moviò à deſear que la Divina Madre les hablaſſe algunas palabras de conſuelo, y la humildad, y reverencia los embaraçaba para ſuplicarſelo. Y como atendieron la obediencia que tenia S. Pedro, ſe convirtieron à el, y le pidieron le rogaſſe no los deſpidieſſe de ſu preſencia ſin dezirles alguna palabra, con que fueſſen alentados. A S. Pedro le pareciò convenia conſolar aquellas almas, que avian renacido en Chriſto nueſtro bien con ſu predicacion, y la de los demàs Apoſtoles; pero como ſabia q̃ la Madre de la Sabiduria no ignoraba lo q̃ avia de obrar, no ſe atreviò à dezirle mas de eſtas palabras: *Señora, atended à los ruegos de eſtos ſiervos, y hijos vueſtros.* Luego la gran Señora obedeciò, y hablò à los convertidos, y les dixo: *Cariſſimos hermanos mios en el Señor, dad gracias, y alabad de todo coraçon al Omnipotente Dios; porque de entre los demàs hombres os ha traido, y llamado al camino verdadero de la eterna vida con la noticia de la Santa Fè, que aveis recibido. Eſtad firmes en ella para confeſſarla de todo coraçon, y para oir, y creer todo lo que contiene la Ley de Gracia, como la ordenò, y enſeñò ſu verdadero Maeſtro Jeſus mi Hijo, y vueſtro Redentor, y para oir, y obedecer à ſus Apoſtoles, que os enſeñaràn, y catequizaràn, y por el Baptiſmo ſereis ſeñalados con la ſeñal, y caracter de hijos del Altiſſimo. Yo me ofrezco por ſierva vueſtra, para aſſiſtiros en todo lo que fuere neceſſario para vueſtro conſuelo, y rogarè por voſotros à mi Hijo, y Dios Eterno, y le pedirè os mire como piadoſo Padre, y os manifieſte la alegria de ſu roſtro en la felicidad verdadera, y aora os comunique ſu gracia.*

Deſeo de los nuevos convertidos de oir de la boca de la Madre de Dios algunas palabras de conſuelo.

Exortaciõ que les hizo Maria obedeciendo.

83. Con eſta dulciſſima exortacion quedàron aquellos nuevos hijos de la Igleſia confortados, llenos de luz, veneracion, y admiracion de lo que concibieron de la Señora del mundo; y pidiendole de nuevo ſu bendicion, ſe deſpidieron aquel dia de ſu preſencia, renovados, y mejorados con admirables dones de la dieſtra del Altiſſimo. Los Apoſteles, y Diſcipulos deſde aquel dia continuaron ſin intermiſſion la predicacion, y maravillas, y por toda aquella Octava catequizàron no ſolo à los tres mil, que ſe convirtieron el dia de Pentecoſtes, ſino à otros muchos que cada dia recibian la Fè. Y porque venian de todas las Naciones, hablaban, y catequizaban à cada uno en ſu

Efectos, que hizo en ellos eſta exortacion.

Deſde aquel dia continuaron los Apoſtoles la predicacion, y milagros.

Catequizaban, y cada uno en ſu lengua propria. *Sup. n. 76.*

Todos los que recibieron el Eſpiritu

Santo en el Cenaculo, recibieron el don de lenguas. Razon de comunicarſe eſta gracia, y la de hazer milagros entonces tambien à la Magdalena, y ſus compañeras.

propria lengua, que por eſto dixe arriba hablaron en varias lenguas deſde aquella hora. No ſolo recibieron eſta gracia los Apoſtoles, que aunque en ellos fue mayor, y mas ſeñalada, tambien la recibieron los Diſcipulos, y todos los ciento y veinte, que eſtaban en el Cenaculo, y las mugeres Santas, que recibieron el Eſpiritu Santo. Y aſſi fue neceſſario entonces; porque era grande la multitud de los que venian à la Fè. Y aunque todos los Varones, y muchas mugeres iban à los Apoſtoles, pero otras muchas, deſpues de oìrlos, acudian à la Magdalena, y à ſus compañeras, y ellas las catequizaban, enſeñaban, y convertian à otras, que llegaban à la fama de los milagros, que hazian; porque eſta gracia tambien ſe comunicò à las mugeres Santas, que curaban todas las enfermedades con ſolo poner las manos ſobre las cabeças, daban viſta à ciegos, lengua à los mudos, pies à los tullidos, y vida à muchos muertos. Y aunque todas eſtas, y otras maravillas hazian principalmente los Apoſtoles; pero unos, y otros admiraban à Jeruſalen, y la tenian pueſta en aſſombro, ſin que ſe hablaſſe de otra coſa, ſino de los prodigios, y predicacion de los Apoſtoles de Jeſus, de ſus Diſcipulos, y ſeguidores de ſu doctrina.

Admiracion de Jeruſalen con los milagros, y predicacion de los Apoſtoles, y Diſcipulos.

Como ſe aumentaba la Igleſia convocadas las gentes con la fama de los milagros.

84. Eſtendiaſe la fama de eſta novedad haſta fuera de la Ciudad; porque ninguno llegaba con enfermedad, que no fueſſe ſano de ella. Y fueron entonces mas neceſſarios eſtos milagros, no ſolo para confirmacion de la nueva Ley, y Fè de Chriſto Señor nueſtro, ſino tambien, porque el deſeo natural, que tenian los hombres, de la vida, y ſalud corporal los eſtimulaſſe, para que viniendo à buſcar la mejoria de los cuerpos, oyeſſen las palabras Divinas, y bolvieſſen ſanos de cuerpo, y alma, como ſucedia comunmente à quantos llegaban à ſer curados de los Apoſtoles. Con eſto ſe multiplicaba cada dia el numero de los creyentes; cuyo ferbor en la Fè y caridad era tan ardiente q̃ todos començàron à imitar la pobreza de Chriſto, deſpreciando las riquezas, y haziendas proprias, ofreciendo quanto tenian à los pies de los Apoſtoles, ſin reſervar, ni reconocer coſa alguna por ſuya. Todas las hazian comunes para los Fieles: y todos querian deſembaraçarſe del peligro de las riquezas, y vivir en probreza, ſinceridad, humildad, y oracion continua, ſin admitir otro cuydado mas q̃ el de la ſalud eterna. Todos ſe reputabã por hermanos, y hijos de un Padre, que eſtà en los Cielos. Y como eran comunes para todos la Fè, la Eſperança, la Caridad, y los Sacramentos, la gracia, y la vida eterna, q̃ buſcaban, y por eſſo les parecia peligroſa la deſigualdad entre unos miſmos Chriſtianos hijos de un Padre, herederos de ſus bienes, y profeſſores de ſu ley, diſonables, q̃ aviendo tanta union en lo principal, y eſſencial, fueſſen unos ricos, y otros pobres ſin comunicarſe eſtos bienes temporales como los de la gracia; pues todos ſon de un miſmo Padre para todos ſus hijos.

Matth. 23. v. 9.

Ferbor de los nuevos creyentes, y perfeccion de la Igleſia Primitiva. *Act. 2. v. 45*

85. Eſte fue el dorado ſiglo, ſi dichoſo principio de la Igleſia Evangelica, donde el impetu del rio alegrò la Ciudad de Dios, y el corriente de la gracia, y dones del Eſpiritu Santo fertilizò eſto nuevo Paraiſo de la Igleſia, recien plantado por la mano de nueſtro Salvador Jeſus, eſtando en medio dèl el Arbol de la vida Maria Santiſſima. Entonces era la Fè viva, la Eſperança firme, la Caridad ardiente, la Sinceridad pura, la Humildad verdadera, la Juſticia rectiſſima; quando los Fieles ni conocian la avaricia, ni ſeguian la vanidad, ollaban el fauſto, ignoraban la codicia, la ſobervia, la ambicion, q̃ deſpues han prevalecido tanto entre los profeſſores de la Fè, que ſe confieſſen por ſeguidores de Chriſto, y con las obras le niegã. Darèmos por deſcargo, q̃ entonces eran las primicias del Eſpiritu Santo, y que los Fieles eran menos, q̃ los tiempos aora ſon diferentes, y q̃ vivia en aquellos en la Santa Igleſia la Madre de la Sabiduria, y de la gracia Maria Santiſſima nueſtra Señora, cuya preſencia, oraciones, y amparo los defendian, y confirmaban para creer, y obrar heroycamente.

Pſal. 45. v. 5.

Quan diſſimil fue aquel dichoſa eſtado de los Fieles en el principio de la Igleſia Evangelica que el que aora ſe experimenta.

Ad Rom. 8. v. 23. Diſcipula que ſuele alegar nueſtra tibieza.

86. A eſta replica reſponderèmos en el diſcurſo de eſta Hiſtoria, donde ſe entenderà, que por culpa de los Fieles ſe han introduzido tantos vicios en el termino de la Igleſia, dando al Demonio la mano, q̃ èl miſmo con ſu ſobervia, y malicia aun no imaginaba, que conſeguiria entre los Chriſtianos.

Mueſtraſe que ſon inexcuſables los Fieles de eſtos ſiglos en los vicios, que oy ſe experimentan.

nos. Y solo digo aora, que la virtud, y gracia del Espiritu Santo no se acabaron en aquellas primicias. Siempre es la misma, y fuera tan eficaz con muchos hasta el fin de la Iglesia, como lo fue en pocos en sus principios, si estos muchos fueran tan Fieles como aquellos pocos. Verdad es, que los tiempos se han mudado; pero esta mudança de la virtud à los vicios, y del bien à el mal no consiste en la mudança de los Cielos, y de los Astros, sino en las de los hombres, que se han desviado del camino recto de la vida eterna, y caminan à la perdicion. No hablo aora de los Paganos, y Hereges, que del todo han desatinado no solo con la luz verdadera de la Fè, y de la misma razon natural. Hablo de los Fieles, que se precian de ser hijos de la luz; que se contentan con solo el nõbre, y tal vez se valen dèl para dar color de virtud à los vicios, y reboçar los pecados.

Maravillas y grandiosas obras, que hizo la Madre de Dios en la Iglesia Primitiva.

87. De las maravillas, y grandiosas obras, que hizo la gran Reyna en la Primitiva Iglesia, no serà possible en esta Tercera Parte escribir la menor de ellas; pero de lo que escribirè, y de los años, que viviò en el mundo despues de la Ascension, se podrà inferir mucho; porque no cessò, ni descansò, ni perdiò punto, ni ocasion, en que no hiziera algun singular fabor à la Iglesia en comun, ò en particular, assi orando, y pidiendolo à su Hijo Santissimo, sin que nada se le negasse; como exortando, enseñando, aconsejando, y derramando la Divina gracia, de que era Tesorera, y dispensadora por diversos modos entre los hijos del Evangelio. Y entre los ocultos Mysterios, que sobre este poder de Maria Santissima se me han manifestado; uno es, que en aquellos años, que viviò en la Iglesia Santa, fueron muy pocos respectivamente los que se condenaron, y se salbaron mas que en muchos siglos despues, comparando un siglo con aquellos pocos años.

Quan pocos fueron los Fieles, que se condenaron en los años que viviò Maria en la Iglesia, y quan muchos los que se salbaron.

Razones para no entristecernos de no aver nacido en aquel siglo dichoso, fundadas en la caridad de Maria.

88. Yo confiesso, que esta felicidad de aquel mas que dichoso siglo nos pudiera causar santa embidia à los que nacemos en la luz de la Fè en los ultimos, y peores tiempos, si con la sucession de los años fuera menor el poder, la caridad, y clemencia de este suprema Emperatriz. Verdad es, que no alcançamos aquella dicha de verla, tratarla, y oìrla corporalmente con los sentidos, y en esto fueron màs Bienaventurados que nosotros aquellos primeros hijos de la Iglesia. Pero entendamos todos, que en la Divina ciencia, y caridad de esta piadosa Madre estuvimos presentes aun en aquel siglo: porque à todos nos viò, y conociò en el orden, y sucession de la Iglesia; que nos tocaba nacer en ella; y por todos orò, y pidiò, como por los que entonces vivian. Y no es aora menos poderosa en el Cielo, que entonces lo era en la tierra: tan Madre nuestra es, como de los primeros hijos, y por suyos nos tiene, como los tuvo à ellos. Mas ay dolor! que nuestra Fè, nuestro ferbor, y devocion es muy diferente, no se ha mudado ella, ni su caridad es menos aora, ni lo fuera su intercession, y amparo, si en estos afligidos tiempos acudieramos à ella reconocidos, humillados, y fervientes, solicitando su intercession, y dexando en sus manos nuestra suerte con segura esperança de el remedio, como lo hazian aquellos devotos, y primitivos hijos: que sin duda conociera luego toda la Iglesia Catolica en los fines el mismo amparo, que tuvo en esta Reyna en sus principios.

P. 2. n. 789.

El dolor ha de ser de quan diferentes es nuestra Fè, ferbor, y devociõ, que la de aquel siglo.

Exortaciõ que hizo Maria à los Apostoles, y Ministros de la palabra Divina.

89. Bolvamos al cuydado, que tenia la piadosa Madre con los Apostoles, y con los recien convirtidos, atendiendo al consuelo, y necessidad de todos, y de cada uno. Exortò, y animò à los Apostoles, y Ministros de la Divina palabra, renovando en ellos la atencion, que debian tener del poder, y demostraciones tan prodigiosas, con que su Hijo Santissimo començaba à plantar la Fè de su Iglesia; la virtud, que el Espiritu Santo les avia comunicado para hazerlos Ministros tan idoneos; la assistencia, que siempre conocieron, del poderoso braço del Altissimo, que le reconociessen, y alabassen por Autor de todas aquellas obras, y maravillas; que por todas ellas diessen humildes agradecimientos; y con segura confiança prefigui-essen la predicacion, y exortacion de los Fieles, la exaltacion del nombre del Señor, que fuesse alabado, conocido, y amado de todos. Esta doctrina, y amonestacion, que hizo al Co-

Executaba primero lo que amoneſtaba. Por ninguno de los convertidos dexò de hazer gracias, y peticiones.

legio Apoſtoliço, excutaba ella primero con poſtraciones, humillaciones, alabanças, canticos, y loores al Altiſſimo. Y eſto era con tanta plenitud, que por ninguno de los convertidos dexò de hazer gracias, y peticiones ferborosas al Eterno Padre; porque à todos los tenia preſentes en ſu mente con diſtincion.

Maravilloſa prudencia con q̃ inſtruia en particular las almas, conforme à las neceſſidades, que en ſus interiores veìa.

90. Y no ſolo hazia por cada uno eſtas obras; pero à todos los admitia, oìa, y acariciaba con palabras de vida, y luz. Y aquellos dias deſpues de la venida de el Eſpiritu Santo muchos la hablàron en ſecreto, manifeſtandola ſus interiores, y lo miſmo ſucedia deſpues, de los que ſe convertian en Jeruſalen, aunque no los ignoraba la gran Reyna; porque conocia los coraçones de todos ſus afectos, inclinaciones, y condiciones; y con eſta Divina ciencia, y ſabiduria ſe acomodaba à la neceſſidad, y natural de cada uno, y le aplicaba la medicina ſaludable, que pedia ſu dolencia. Por eſte modo hizo Maria Santiſſima tan raros beneficios, y tan grandes fabores à inumerables almas, que no ſe pueden conocer en eſta vida.

Ninguno de los que Maria informò, y catequizò en la Fè ſe condenò * Veaſe la Nota IV.

91. Ninguno de los que la Divina Maeſtra informò, y catequizò en la Fè, * ſe condenò; aunque fueron muchos à los que alcançò eſta feliz ſuerte: porque entonces, y deſpues, todo lo que vivieron, hizo eſpecial oracion por ellos, y todos fueron eſcritos en el libro de la vida. Y para obligar à ſu Hijo Santiſſimo, le dezia: *Señor mio, y vida de mi alma, por vueſtra voluntad, y agrado bolvì al mundo, para ſer Madre de vueſtros hijos, y mis hermanos los Fieles de vueſtra Igleſia. No cabe en mi coraçon, que ſe pierda el fruto de vueſtra ſangre de infinito precio en eſtos hijos, que ſolicitan mi interceſſion, ni han de ſer infelizes por averſe valido de eſte humilde guſanillo de la tierra, para inclinar vueſtra clemencia. Admitidlos, Hijo mio, en el numero de vueſtros predeſtinados, amigos para vueſtra gloria.* A eſtas peticiones le reſpondiò luego el Señor, que ſe haria lo que pedia. Y lo miſmo creyo yo ſucede aora con los que merecen la interceſſion de Maria Santiſſima, y la piden de todo coraçon; porque ſi eſta puriſſima Madre llega à ſu Hijo Santiſſimo con ſemejantes peticiones; como ſe puede imaginar, que le negarà lo poco, el que la diò todo ſu miſmo ſer, para que le veſtieſſe de la carne, y naturaleza humana, y en ella le criaſſe, y alimentaſſe à ſus Virginales pechos?

Oracion que hazia por ellos para que ſe ſalvaſſen.

Eficacia, que tenia eſta oracion.

Perſuaſion de que ſerà lo miſmo aora de los que en todo coraçon piden la interceſſion de Maria.

92. Muchos de aquellos nuevos Fieles con el concepto tan alto, que ſacaban de oìr, y ver à la gran Señora, bolvian à ella, y le llebaban joyas, riquezas, y grandes dones; y eſpecialmente las mugeres ſe deſpojaban de ſus galas, para ofrecerlas à la Divina Maeſtra. Pero ninguna de todas eſtas coſas recibiò, ni admitiò. Y ſi alguna convenia recibir, diſponia los animos ocultamente, para que acudieſſen à los Apoſtoles, y que ellos diſpenſaſſen de todo eſto, repartiendolo con caridad, equidad, è juſticia entre los Fieles mas pobres, y neceſſitados. Pero agradecialo la humilde Madre, como ſi lo recibiera para ſi miſma. A los pobres, y enfermos admitia con inefable clemencia, y à muchos curaba de enfermedades envejecidas, y antiguas. Y por mano de S. Juan remediò grandes neceſſidades ocultas, atendiendo à todo, ſin omitir coſa alguna de virtud. Y como los Apoſtoles, y Diſcipulos ſe ocupaban todo el dia en la predicacion, y converſion de los q̃ venian à la Fè, cuydaba la gran Reyna de prevenirles lo neceſſario para ſu comida, y ſuſtento; y llegada la hora ſervia perſonalmente à los Sacerdotes hincadas las rodillas, y pidiendoles la mano con increible humildad, y reverencia para beſarſela. Eſto hazia, eſpecialmente con los Apoſtoles, como quien miraba, y conocia ſus almas confirmadas en gracias, y los efectos, que en ellas avia obrado el Eſpiritu Santo, y la dignidad de Sumo Sacerdote, y fundamentos de la Igleſia. Algunas vezes los veìa con gran reſplandor, que deſpedian, y todo le aumentaba la reverencia, y veneracion.

Dones, que ofrecian à la Madre de Dios los nuevos Fieles. Ninguno recibiò.

Como diſponia los animos para que acudieſſen à los Apoſtoles, quando convenia recibir alguno.

Clemencia con que admitia, y curaba à los pobres: y por mano de San Juan remediaba neceſſidades.

Cuydaba de prevenir lo neceſſario, para el ſuſtento de los Apoſtoles, y los ſervia de rodillas.

Motivos, que tenia, para darles eſta reverencia. *Ad Eph. 2. v. 20.*

Doctrina que me diò la gran Reyna, de los Angeles.

93. Hija mia, en lo que hàs conocido de los ſuceſſos de eſte capitulo, hallaràs encerrado mucho del Myſterio oculto de la predeſtinacion de las almas. Advierte como para todas fue poderoſa la Reden- *Ad Rom. 5. v. 20.*

Redencion humana ; pues fue tan ſuperabundante, y copioſa. A todos ſe les propuſo la palabra de la verdad Divina, quantos oyeron la predicacion, ò llegò à ſu noticia en los efectos de la venida de mi Hijo al mundo. Y fuera de la exterior predicacion, y noticia del remedio, à todos ſe les dieron interiores inſpiraciones, y auxilios, para que le admitieſſen, y buſcaſſen. Y con todo eſto te admiras, que con el primer Sermon del Apoſtol ſe convirtieſſen tres mil entre la multitud grande, que eſtaba en Jeruſalen. Mayor admiracion podia cauſar, que aora ſe conviertan tan pocos al camino de la ſalud eterna, quando eſtà mas dilatado el Evangelio, y la predicacion es frequente, los Miniſtros muchos, la luz de la Igleſia mas clara, y la noticia de los Myſterios Divinos mas expreſſa: y con todo eſto los hombres eſtàn mas ciegos, y los coraçones mas endurecidos, la ſobervia mas levantada, la avaricia ſin roboço, y todos los vicios ſin temor de Dios, y ſin recato.

Medios ſuficientes, que diò el Señor, para que todos pudieſſen conſeguir la ſalud eterna, ſin excluìr à alguno.

Admiracion de que aora ſe conviertan tan pocos pecadores, teniendo tantos medios.

94. En eſta perverſidad, y ſuerte infeliciſſima no pueden los mortales querellarſe de la altiſſima, è juſtiſſima providencia del Señor, que à todos y à cada uno ofreciò, y ofrece ſu paternal miſericordia, y enſeña el camino de la vida, y tambié de la muerte, y al que dexa endurecer el coraçon es con rectiſſima juſticia. De ſi miſmos ſe querellaràn ſin remedio los reprobos, quando ſin tiempo conozcan, lo que en el tiempo oportuno podian, y debian conocer. Si en la vida breve, y momentanea, que ſe les concede para merecer la eterna, cierran los oìdos, y los ojos à la verdad, y à la luz, y eſcuchan al Demonio, entregandoſe à toda ſu impiiſſima voluntad, y uſan tan mal de la bondad, y clemencia del Señor, que pueden alegar en ſu deſcargo? Y ſi no ſaben perdonar una injuria, y por qualquiera ligero agravio intentan crueliſſimas venganças; por ateſorar la hazienda pervierten todo el orden de la razon, y fraternidad natural; pero un torpe deleyte ſe olvidan de la pena eterna; y ſobre todo deſprecian las inſpiraciones, auxilios, y aviſos, que Dios les embia, para que teman ſu perdiçion, y no ſe entreguen à ella: como ſe podràn querellar de la Divina clemençia? Deſengañenſe pues los mortales, q̃ han pecado contra Dios, que ſin penitencia no ay gracia, y ſin enmienda no ay remiſſion, y ſin perdon no ay gloria. Pero aſſi como à ningun indigno ſe le concederà, tampoco ſe le negarà al que fuere digno, ni jamàs faltò, ni faltarà la miſericordia, para èl que la quiſiere grangear.

No pueden los mortales quexarſe de la providencia Divina, pues à todos, y à cada uno ofrece ſu miſericordia.

Muestraſe como la perdicion les viene de ſi miſmos.

95. De todas eſtas verdades quiero, hija mia, que tu colijas los documentos ſaludables, que te convienen. El primero ſea, que recibas con atencion qualquiera inſpiracion ſanta, que tuvieres; qualquiera aviſo, ò doctrina, que oyeres, aunque venga por mano del mas inferior Miniſtro del Señor, ò de qualquiera criatura; y debes conſiderar prudentemente, que no es acaſo, y ſin diſpoſicion Divina, que llegue à tu noticia: pues no ay duda que lo ordena todo la providencia del Altiſſimo para darte algun aviſo, y aſſi le debes recibir con humilde agradecimiento, y conferirlo en tu interior para entender, que virtud puedes, y debes obrar con aquel deſpertador, que te han dado, y executarla, como la entendieres, y conocieres. Y aunque te parezca coſa pequeña, no la deſprecies, que por aquella obra buena te diſpones para otras de mayor merito, y virtud. Advierte lo ſegundo el daño, que haze en las almas deſpreciar tantos auxilios, inſpiraciones, llamamientos, y otros beneficios del Señor: pues la ingratitud, que en eſto ſe comete, và juſtificando la juſticia; con que el Altiſſimo viene à dexar endurecidos muchos pecadores. Y ſi en todos eſte peligro es tan formidable, quanto lo ſerà en ti, ſi malograſſes tan abundante gracia, y fabores, como de la clemencia del Señor has recibido ſobre muchas generaciones? Y porque todo lo ordena mi Hijo Santiſſimo para tu bien, y de otras almas; quiero ultimamente que à imitacion mia (como lo hàs conocido) ſe engendre en tu coraçon un cordialiſſimo afecto de ayudar à todos los hijos de la Igleſia, y à todos los demàs, que pudieres, clamando al Altiſſimo de lo intimo de tu coraçon, ſuplicandole mire à todas las almas con ojos de miſericordia, y que las ſalve. Y porque conſigan eſta dicha,

Atencion con que ſe ha de recibir qualquiera inſpiracion ſanta, aviſo ò doctrina.

No ſe ha de deſpreciar por parecer coſa pequeña.

Daño, que haze à las almas el deſpreciar los auxilios Divinos.

Es mayor en quien más ha recebido.

Como ſe ha de imitar à la Madre de Dios en ayudar los hijos de la Igleſia.

dicha, ofrecete à padecer, si fuere necessario, acordandote le costàron à mi Hijo, y tu Esposo derramar sangre, y dar su vida para rescatarlos, y lo que yo trabajè en la Iglesia. El fruto de esta Redencion pidelo tu à la Divina misericordia continuamente, y para esto te impongo mi obediencia.

CAPITULO VII.

Juntanse los Apostoles, y Discipulos para resolver algunas dudas, en particular sobre la forma de el Baptismo; danselo à los nuevos Catecumenos; celebra San Pedro la primera Missa: y lo que en todo esto obrò Maria Santissima.

Razon de no proseguir en esta Historia el orden de los hechos Apostolicos, como lo escriviò S. Lucas.

96. NO pertenece al intento de esta Historia proseguir en ella el orden de los hechos Apostolicos, como lo escribe S. Lucas, ni referir todo lo que hizieron los Apostoles despues de la venida del Espiritu Santo; porque aunque es cierto, que de todo tuvo noticia, y ciencia la gran Reyna, y Maestra de la Iglesia, pero muchas cosas hizieron no estando ella presente, y no es necessario referirlas aqui, ni tampoco es possible declarar el modo, con que su Alteza concurria à todas las obras de los Apostoles, y Discipulos, y à cada uno de los sucessos en particular, que para esto eran necessarios grãdes volumenes de libros. Basta para mi intento, y para texer este discurso tomar lo que es forçoso del que guarda el Evangelista en los Actos de los Apostoles, con que se entenderà mucho de lo que èl omitiò, tocante à nuestra Reyna, y Señora; porque no era para su intento, ni convenia escrivirlo entonces.

Aumento de la Iglesia en los siete dias primeros despues de la vedida del Espiritu Santo. *Act.* 4. *v.* 4.

97. Pues como los Apostoles continuassen la predicacion, y prodigios, q̃ obravan en Jerusalen, crecia tambien el numero de los creyentes, que en los siete dias despues de la venida del Espiritu Santo llegàron à cinco mil, que dize S. Lucas en el capitulo quarto. Y todos los iban catequizando para darles el Baptismo, ocupandose en esto principalmente los Discipulos; porque los Apostoles predicaban, y tenian algunas controversias con los Fariseos, y Saduceos. Este dia septimo, estando la Reyna de los Angeles retirada en su Oratorio, y considerando como iba creciendo aquella pequeña Grey de su Hijo Santissimo, multiplicò sus ruegos presentandola à su Magestad, pidiendo le diesse luz à sus Ministros los Apostoles, para que començassen à disponer el gobierno necessario para la mas acertada direccion de aquellos nuevos hijos de la Fè. Y postrada en tierra adorò al Señor, y le dixo: *Altissimo Dios Eterno, este vil gusanillo os alaba, y engrandece por el amor inmenso, que teneis al linage humano, y porque tan liberal manifestais vuestra misericordia de Padre, llamando à tantos hombres al conocimiento y Fè de vuestro Hijo Santissimo, glorificando, y dilatando la honra de vuestro Santo nombre en el mundo. Suplico à vuestra Magestad, Señor mio, enseñeis, y deis luz à vuestros Apostoles, y mis Señores de todo lo que conviene à vuestra Iglesia, para que puedan disponer, y ordenar el gobierno necessario para su amplificacion, y conservacion.*

Oracion de Maria, para que el Señor diesse luz à los Apostoles de lo que convenia disponer para el gobierno de la Iglesia.

98. Luego la prudentissima Madre en aquella vision, q̃ tenia, de la Divinidad, conociò el Señor muy propicio, que à sus ruegos le respondiò: *Maria, Esposa mia, que quieres? Que me pides? Porque tu voz, y tus ansias han sonado dulcemente en mis oìdos. Pide lo que deseas, que mi voluntad està inclinada à tus ruegos.* Respondiò Maria Santissima: *Dios, y Señor mio, Dueño de todo mi ser, mis deseos, y mis gemidos no son ocultos à vuestra Sabiduria infinita. Quiero, busco, y solicito vuestro mayor agrado, y beneplacito; vuestra mayor gloria, y exaltacion de vuestro nombre en la S. Iglesia. Estos nuevos hijos, con que tan presto la aveis multiplicado, os presento, y mi deseo es de que recibã el Sagrado Baptismo; pues ya estàn informados en la S. Fè. Y si es de vuestra voluntad, y servicio, deseo tambien, que los Apostoles vuestros Sacerdotes, y Ministros comiencen ya à consagrar el cuerpo, y sangre de vuestro Hijo, y mio, para que con este admirable, y nuevo sacrificio os dèn gracias, y loores por el beneficio de la Redencion humana, y de los que por ella aveis hecho al mundo, y assi mismo, para que los hijos de la Iglesia, que fuere vuestra voluntad, recibamos este alimento de vida eterna. Y o soy polvo, y ceniza, la menor sierva de los Fieles, y muger; y por esto me detengo en proponerlo à vuestros Sacerdotes los Apostoles. Pero inspirad, Señor, en el coraçon de Pedro, que es vuestro Vicario, para que ordene lo que vòs quereis.*

Dize el Señor à Maria que le pida. *Cant.* 2. *v.* 14. *Psal.* 37. *v.* 10.

Peticiones de la Madre de Dios, por el Baptismo de los nuevos Fieles, y celebracion del Sacrificio de la Missa.

Razon de la humildad de Maria, con que se detenia de proponerlo à los Apostoles.

99. Este

99. Este beneficio mas debiò tambien la nueva Iglesia à Maria Santissima, que por su prudentissima atencion, y por su intercessiòn se començasse à consagrar el cuerpo, y sangre de su Hijo Santissimo, y celebrar la primera Missa en la misma Iglesia despues de la Ascension, y venida del Espiritu Santo. Y estaba puesta en razon, q̃ por su diligencia se començasse à distribuir el pan de vida entre sus hijos, pues, ella era la Nave rica y prospera, que le traxo de los Cielos. Para esto le respondiò el Señor: *Amiga, y Paloma mia, hagase lo que tu pides, y deseas. Mis Apostoles con Pedro, y Juan te hablaràn, y ordenaràs por ellos lo que deseas, para que se execute.* Luego entraron todos à la presencia de la gran Reyna, q̃ los recibiò con la reverencia acostumbrada, puesta de rodillas, y pidiendoles la bendicion. San Pedro, como Cabeça del Apostolado, se la diò. Hablò por todos, y propuso à Maria Santissima, como los nuevos convertidos estaban ya catequizados en la Fè, y Mysterios del Señor; y que seria justo darles el Baptismo, y señalarlos por hijos de Christo, y agregados al gremio de la Santa Iglesia: y pidiò à la Divina Maestra, que ella ordenasse lo que fuesse mas acertado, y del beneplacito del Altissimo. Respondiò la prudentissima Madre: *Señor, vòs sois Cabeça de la Iglesia, y Vicario de mi Hijo Santissimo en ella, y todo lo que en su nombre por vòs fuere ordenado, lo aprobarà su voluntad Santissima: y la mia es la suya con la vuestra.*

Ioan. 6. v. 35. Prov 31. v. 14.

Respuesta del Señor concediendole sus peticiones.

Proposicion de S. Pedro à la Madre de Dios cerca del Baptismo de los nuevos convertidos.

Respuesta de Maria remitiendolo à èl como Cabeça de la Iglesia.

100. Con esto S. Pedro ordenò que el dia siguiente (que correspondiò al Domingo de la Santissima Trinidad) se les diesse el Santo Baptismo à los Catecumenos, que aquella semana se avian convertido; y assi lo aprobò nuestra Reyna, y los demàs Apostoles. Luego se ofreciò otra duda sobre el Baptismo, que avian de recibir, si seria el de S. Juan, ò el de Christo nuestro Salvador. A algunos de aquella Congregacion les parecia, que se les diesse el Baptismo de S. Juan, que era de penitencia; y que por esta puerta avian de entrar à la Fè, è justificacion de las almas. Otros por el contrario dixeron, que con el Baptismo de Christo, y su muerte avia espirado el Baptismo de S. Juan, que servia para prevenir los coraçones, que recibiessen al Redentor, y que el Baptismo de su Magestad daba gracia para justificar, y labar todos los pecados, à quien estaba dispuesto, y que era necessario introduzirle luego en la Santa Iglesia.

Ordenò San Pedro el Baptismo para el dia siguiẽte.

Duda, que ofreciò, sobre si se les avia de dar el Baptismo de San Juan, ò èl de Christo.

101. Este parecer aprobàron San Juan, y San Pedro, y le confirmò Maria Santissima, con que se estableciò, que luego se introduxesse el Baptismo de Christo nuestro Señor; y con èl fuessen baptizados aquellos nuevos convertidos, y los demàs, que viniessen à la Iglesia. Y en quanto à la materia, y forma de este Baptismo no ubo duda entre los Apostoles; porque todos convinieron, que la materia avia de ser agua natural, y elemental; y la forma: *Yo te baptizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo;* por aver sido esta materia, y forma las que señalò el mismo Señor nuestro Salvador, y las practicò en los que dexò baptizados por su Persona. Esta forma del Baptismo se guarda siempre desde este dia. Y quando en los Actos de los Apostoles se dize, que baptizaban en el nombre de Jesus, no se entiende esto de la forma, sino del Autor del Baptismo, que era Jesus, à diferencia del Baptismo de S. Juan. Y lo mismo era baptizar en el nombre de Jesus, que con el baptismo de Jesus: pero la forma era, la que el mismo Señor dixo expressando las tres Personas de la Santissima Trinidad, como fundamento, y principio de toda la Fè, y verdad Catolica. Con esta resolucion acordàron los Apostoles, que para el dia siguiente se juntassen todos los Catecumenos en casa del Cenaculo para ser baptizados; y que los setenta y dòs Discipulos tomassen à su cargo prevenirlos aquel dia.

Resolucion de que se les diesse, ò introduxesse el Baptismo de Christo.

Forma de el Baptismo, que se guardò siempre desde este dia.

Act. 2. v. 38.

Como se entiende el que Baptizaban en el nombre de Jesus.

Matth. 28. v. 19.

102. Despues de esto la gran Señora hablò à toda aquella Congregacion: y aviendoles pedido licencia, les dixo: *Señores mios, el Redentor del mundo mi Hijo, y Dios verdadero por el amor, que tuvo à los hombres, ofreciò al Eterno Padre el sacrificio de su Sagrado cuerpo, y sangre, consagrandose à si mismo debaxo las especies de pan, y vino, en que determinò quedarse en la Santa Iglesia, para que en ella tengan sus hijos sacrificio, y alimento de vida eterna, y prenda segurissima de la que esperan en los Cielos.*

Proposicion, que hizo Maria à la Congregacion de los Apostoles, y Discipulos, para que se començasse à celebrar el Sacrificio Santo de la Missa.

Cielos. Por eſte ſacrificio, que contiene los Myſterios de la vida, y muerte del Hijo, ſe ha de aplacar el Padre, y en el, y por el le darà la Igleſia las gracias, y loores, que como à Dios, y bien hechor le debe. Voſotros ſois los Sacerdotes, y Miniſtros, à quien ſolos pertenece el ofrecerle. Mi deſeo es (ſi fuere vueſtra voluntad) que deis principio à eſte incruento Sacrificio, y conſagreis el Cuerpo, y Sangre de mi Hijo Santiſſimo, para que agradezcamos el beneficio de ſu Redencion, y de aver embiado al Eſpiritu Santo à la Igleſia, y para que recibiendole los Fieles, comiençen à gozar eſte pan de vida, y ſus Divinos efectos. Y de los que recibieren el Baptiſmo, podràn ſer admitidos à la Comunion del Sagrado Cuerpo aquellos, que parecieren mas capazes, y eſtuvieren preparados: pues el Baptiſmo es la primera diſpoſicion para recibirle.

103. Con la voluntad de Maria Santiſſima ſe conformàron todos los Apoſtoles, y Diſcipulos; y le dieron gracias por el beneficio, que todos recibian con ſu advertencia, y doctrina; y quedò determinado, que el dia ſiguiente deſpues del Baptiſmo de los Catecumenos ſe conſagraſſen el Cuerpo, y Sangre de Chriſto, y que S. Pedro fueſſe el Sacerdote: pues era el ſupremo de la Igleſia. Admitiòlo el Santo Apoſtol: y antes de ſalir de aquella junta, propuſo en ella otra duda para que tambien ſe reſolvieſſe ſobre la diſpenſacion, y gobierno, con que ſe avian de diſtribuir las limoſnas, y bienes de los convertidos, que les ofrecian, y para que lo conſideraſſen todos, lo propuſo de eſta manera.

Determinòſe el conſagrar el dia ſiguiente, y que San Pedro como Cabeça de la Igleſia fueſſe el Sacerdote.

104. *Cariſſimos hermanos mios, ya ſabeis que nueſtro Redentor, y Maeſtro Jeſus, con exemplo, con doctrina, y mandatos, nos ordenò, enſeñò la verdadera pobreza, en que debiamos vivir ahorrados, y libres de los cuydados del dinero, y de la hazienda, ſin codiciarla, ni juntar teſoros en eſta vida. Y à màs de eſta ſaludable doctrina, tenemos delante de los ojos muy reciente el formidable eſcarmiento de la perdicion de Judas, que tambien era Apoſtol como noſotros, y por ſu avaricia, y codicia del dinero infelizmente ſe perdiò, y cayò del la dignidad de Apoſtolado en el abiſmo de la maldad, y condenacion eterna. Eſte peligro tan tremendo hemos de alexar de noſotros, que ninguno ha de poſſeer dinero, ni tratarlo para imitar, y ſeguir en ſuma pobreza à nueſtro Capitan, y Maeſtro. Todos voſotros conozco, que deſeais eſto miſmo, entendiendo, que para retirarnos de eſte contagio, nos puſo luego el Señor el rieſgo, y el caſtigo delante los ojos. Y para que todos quedemos libres de eſte embaraço que ſentimos en las dadivas, y limoſnas, que los Fieles nos ofrecen, es neceſſario para adelante tomar forma de gobierno. En eſta materia conviene, que aora determineis el modo, y orden, que ſe ha de guardar en recibir, y diſpenſar el dinero, y dadivas, que nos ofrecieren.*

Matth.8. v.20. Luc.14. v.33. Propoſicion, que hizo San Pedro ſobre la forma, con que ſe avian de diſpenſar, y diſtribuir las limoſnas, que les ofrecian.

105. Para tomar medio conveniente en eſte gobierno, ſe hallò algo embaraçado todo el Colegio de los Apoſtoles, y Diſcipulos; y propuſieron diverſos arbitrios. Algunos dixeron, que ſe nombraſſe un Mayordomo, que recibiera todo el dinero, y ofrendas, y lo diſtribuyeſſe, y gaſtaſſe, acudiendo à las neceſſidades de todos. Pero eſte arbitrio con el exemplo de Judas no ſe abraçò tambien entre aquel Colegio de pobres, y Diſcipulos del Maeſtro de la pobreza. A otros les pareciò, que ſe depoſitaſſe todo, y entregaſſe à perſona de confiança fuera del Colegio, que fueſſe dueño, y Señor dello, y acudieſſe con los frutos, ò como reditos à la neceſſidad de los otros Fieles: y tambien en eſto ſe hallàron dudoſos, como en otros medios, que ſe proponian. La gran Maeſtra de humildad Maria Santiſſima oyò à todos ſin hablar palabra, aſſi porque daba aquella reverencia à los Apoſtoles, como porque ſi dixera primero ſu parecer, ninguno manifeſtàra ſu proprio dictamen, y aunque era Maeſtra de todos, ſiempre ſe portaba como Diſcipula, que oìa, y aprendia. Pero San Pedro, y San Juan, viendo la diverſidad de arbitrios que ſe proponian por los demàs, ſuplicàron à la Divina Madre los encaminaſſe à todos en aquella duda, declarandoles lo mas agradable à ſu Hijo Santiſſimo.

Diverſos medios que ſe propuſieron, hallandoſe embaraçados.

Pidieron S. Pedro, y S. Juan à Maria los encaminaſſe en aquella duda.

106. Obedeciò luego: y hablando à toda aquella Congregacion, les dixo: *Señores, y hermanos mios, yo eſtuve en la eſcuela de nueſtro verdadero Maeſtro mi Hijo Santiſſimo deſde la hora, que naciò de mis entrañas, haſta que muriò, y ſubiò à los Cielos: y en el diſcurſo de ſu vida*

Reſpueſta de Maria declarando la altiſſima pobreza, que vino à enſeñar ſu Hijo al mundo.

mundo. * Veasse la Nota V.

*vida Divina jamàs le vì ni conocì * que tocasse , ni tratasse por su mano el dinero, ni tampoco que admitiesse dadiva de mucho valor, ò precio. Y si quando recien nacido recibiò los dones, que adorandole ofrecieron los Reyes del Oriente , fue por el Mysterio que significaban, y para no frustrar los piadosos intentos de aquellos Reyes, que eran las primicias de las gentes. Pero sin dilacion, estando en mis braços , me ordenò que luego los distribuyesse entre los pobres, y en el Templo , como lo hize. Y muchas vezes me dixo en su vida , que entre los altos fines , para que vino al mundo en forma humana, uno fue levantar la pobreza, y enseñarla à los mortales , de quienes era aborrecida ; y con su conversacion, doctrina, y vida Santissima siempre me manifestò , y assi lo entendì, que la santidad, y perfeccion, que venia à enseñar , se avia de fundar en suma pobreza voluntaria , y desprecio de las riquezas : y quanto esta fuesse mayor en la Iglesia , tanto se levantaria la santidad ; que en todos tiempos tuviesse , y assi se conocerà en los futuros.*

Matt. 2. 11.

Exortalos à la imitaciõ y practica de la pobreza de Christo.

107. *Pues aviendo de seguir los passos de nuestro verdadero Maestro , y poner en practica su doctrina para imitarle , y fundar su Iglesia con ella , y con su exemplo ; necessario es , que todos abracemos la màs alta pobreza , y la venerèmos , y honrèmos como à Madre legitima de las virtudes , y santidad. Y assi me parece que todos apartàmos el coraçon del amor , y codicia de las riquezas , y dinero , y que todos nos abstengamos de recibirlo, y tratarlo, y de admitir dadivas grandes, y de mucho valor. Y para que à ninguno toque la avaricia , se pueden elegir seis, ò siete personas de vida aprobada, y de virtud bien fundada, que recibã las ofrendas, y limosnas, y lo demàs, de que los Fieles se quieren desposseer para vivir màs seguros, y seguir à Christo mi Hijo, y su Redentor sin embaraço de hazienda. Y todo esto tenga nombre de limosna, y no de renta, ni dinero, ni de redito ; y el uso de ello sea para las necessidades comunes de todos , y de nuestros hermanos los pobres, necessitados , y enfermos ; y ninguno en nuestra Congregacion , ni la Iglesia reconozca cosa alguna por suya propia , màs que de sus hermanos. Y sino bastaren para todos estas limosnas ofrecidas por Dios, pediranlas en su nombre , los que para esto fueren señalados : y todos entendamos, que nuestra vida ha de pender de la Altissima Providencia de mi Hijo Santissimo , y no de la codicia , ni del dinero , ni de adquirirlo , y de juntar hazienda con pretexto de sustentarnos màs que con la confiança , y mendicacion moderada , quando sea necessaria.*

Medios, q̃ les diò para recibir las ofrendas, y limosnas.

Señala el uso para las necessidades comunes.

Propone el medio de la meditacion para quando las limosnas ofrecidas no bastaren.

108. Ninguno de los Apostoles, ni de los otros Fieles de aquella santa Congregacion replicò à la determinacion de su gran Reyna, y nuestra, sino todos abraçàron, y admitieron su doctrina, reconociendo, que ella era la unica, y legitima Discipula del Señor, y Maestra de la Iglesia. La prudentissima Madre por disposicion Divina no quiso fiar de alguno de los Apostoles esta enseñança , y el assentar en la Iglesia el solido fundamento de la perfeccion Evangelica, y Christiana; porque obra tan ardua pedia el magisterio, y exemplo de Christo, y de su misma Madre. Ellos fuerõ los inventores, y Artifices desta nobilissima pobreza, y los q̃ primero la honràrõ, y professàron; y à los dòs Maestros siguierõ los Apostoles, y todos los hijos de la primitiva Iglesia. Perseverò este modo de pobreza por muchos años. Despues por la fragilidad humana, y por la malicia del enemigo no se conservò en todos, y se vino à reduzir la pobreza voluntaria à solo el estado Eclesiastico. Y porq̃ tambien la dificultò el tiempo, ò la imposibilitò , levantò Dios el estado de las Religiones, donde con alguna diversidad de institutos se renovò, y resucitò la pobreza primitiva en todo, ò en la mayor parte; y assi se conservarà en la Iglesia hasta su fin, gozando de los privilegios de esta virtud los que màs, ò menos la siguen, la honran, y la aman. Ningun estado de los que aprueba la Santa Iglesia se excluyò de la perfeccion proporcionada; y ninguno tiene escusa de no seguir la màs alta en el estado q̃ vive. Pero como en la Casa de Dios ay muchas mansiones, tambien ay orden, y grados, tenga cada uno el que le toca segun el genero de su estado. Mas entendamos todos, que el primer passo en la imitacion, y sequela de Christo es la voluntaria pobreza; y el que la siguiere màs ahorrado, puede alargar los passos màs ligeramente para allegarse màs à Christo, y participar con abundancia de las otras virtudes, y perfecciõnes.

Abrazò la Iglesia primitiva la pobreza, como la propuso Maria.

Razon de no aver remitidose à otro que Christo, y su Madre, la doctrina, y assiento de la pobreza Evangelica.

Perseverò esta pobreza muchos años en la Iglesia, y despues se reduxo à solo el estado Eclesiastico.

Renovòse en las Religiones.

Ioan. 14. 2.

El primer passo en la imitacion, y sequela de Christo es la pobreza voluntaria.

109. Con la determinacion de Maria Santissima se concluyò aquella junta del Colegio Apostolico, y fueron nombrados seis Varones prudentes para recibir limosnas, y dispensarlas. La gran Señora pidiò la bendicion à los Apostoles, q̃ salieron à continuar su ministerio, y los Discipulos à prevenir los Catecumenos para recibir el Baptismo el dia siguiente. La Reyna con assistencia de sus Angeles, y de las otras Marias salio à disponer, y aliñar la sala, donde su Hijo Santissimo celebrò las Cenas; y por su mano la limpiò, y barriò para bolver à consagrar en ella el dia siguiente, como estaba tratado. Pidiò al dueño de la casa el mismo adorno, q̃ se puso el Jueves de la Cena, (como dixe en su lugar) y el devoto huesped lo ofreciò todo con suma veneracion, en que tenia à Maria Santissima. Previno tambien su Alteza el pan cenceño, y vino necessario para la Consagracion, y tambien el mismo plato, y Caliz, en que avia consagrado nuestro Salvador. Y para el Baptismo previno agua pura, y bacias, en que se hiziesse con facilidad, y decencia. Con esta prevencion se retirò la piadosa Madre, y passò aquella noche en ferventissimos afectos, postraciones, hazimiento de gracias, y otros exercicios con altissima oracion, ofreciendo al Eterno Padre todo lo q̃ con altissima Sabiduria conociò para disponerse dignamente para la Comunion, q̃ esperaba, y para que los demàs tambien la recibiessen, con agrado de su Altissima Magestad; y lo mismo pidiò por los q̃ avian de ser baptizados.

Como previno, y aliñò Maria por sus manos el Cenaculo, y lo demàs necessario, para que se celebrasse en èl el Sacrificio de la Missa. *P. 2. n. 1158 & n. 1181.*

Previno tambien lo necessario para el Baptismo de los Catecumenos.

Preparacion, que hizo, para recibir à su Hijo Sacramentado.

110. El dia siguiente por la mañana, que fue el octavo del Espiritu Santo, se juntàron en la casa del Cenaculo todos los Fieles, y Catecumenos con los Apostoles, y Discipulos; y estando congregados les predicò San Pedro, declarandoles la condicion, y excelencia del Sacramento del Baptismo, la necessidad, que dèl tenian, y los efectos Divinos, que por èl recibian, quedando señalados por miembros del Cuerpo mystico de la Iglesia con el caracter interior; y reengendrados en el ser de hijos de Dios, y herederos de su gloria, por la gracia justificante, y remission de los pecados. Exortòles à la guarda de la Divina Ley, à que se obligaban por su voluntad propia, y al humilde agradecimiento deste beneficio, y de todos los demàs, que de la mano del Altissimo recibian. Declaròles assi mismo la verdad del Mysterio Sacrosanto de la Eucaristia, que se avia de celebrar, consagrando el verdadero Cuerpo, y Sangre de Jesu Christo, para que todos le adorassen, y se preparassen los que despues del Baptismo le avian de recibir.

Sermon, q̃ hizo S. Pedro à los Catecumenos antes de baptizarlos.

111. Con este Sermon se fervorizàron todos los nuevos convertidos; porque su disposicion era de todo coraçon verdadera; las palabras del Apostol vivas, y penetrantes, y la gracia interior muy copiosa. Luego se començò el Baptismo por mano de los Apostoles con gran orden, y devocion de todos. Para esto entraban los Catecumenos por una puerta del Cenaculo, y salian por otra ya baptizados, y assistian à guiarlos sin confusion los Discipulos, y otros Fieles. A todo estaba presente Maria Santissima, aunque retirada à un lado del Cenaculo; y por todos hazia oracion, y canticos de alabança. Conocia en cada uno el efecto que hazia el Baptismo en mayor, ò menor grado de las virtudes, que se le infundian. Miraba, y conocia que todos eran renovados, y labados en la sangre del Cordero, y que sus almas recibian una pureza, y candidez Divina. Y en testimonio de esto à vista de todos los que estaban presentes, descendia una clarissima, y visible luz del Cielo sobre cada uno, que se acababa de baptizar. Con esta maravilla quiso Dios autorizar el principio deste gran Sacramento en su Iglesia, y consolar à aquellos primeros hijos, que por esta puerta entraban en ella, y à nosotros, que alcançamos esta dicha, menos advertida, y agradecida de lo que debemos.

Orden con q̃ se hizo el Baptismo.

Assistencia de Maria, y vista de los efectos, que en cada uno hazia.

A vista de todos descendia del Cielo una clarissima luz sobre cada uno de los baptizados.

112. Concluyòse esta accion del Baptismo, aunque passàron de cinco mil los que este dia le recibieron. Y mientras los baptizados daban gracias por tan admirable beneficio, se pusieron los Apostoles un rato en oracion con todos los Discipulos, y otros Fieles. Y todos se postràron en tierra, confessando, y adorando al Señor Dios infinito, è inmutable, y la propia indignidad para recibirle en el Augu-

Passaron de cinco mil los que se baptizaron este dia.

Preparacion de los Apostoles, y Discipulos, para comulgar.

Auguſtiſſimo Sacramento del Altar. Con eſta profunda humildad, y adoracion ſe prepararon de proximo para comulgar. Y luego dixeron las miſmas Oraciones, y Pſalmos que Chriſto nueſtro Señor avia dicho antes de conſagrar, imitando en todo aquella accion, como la avian viſto hazer à ſu Divino Maeſtro. Tomò San Pedro en ſus manos el pan azimo, que eſtaba preparado, y levantando primero los ojos al Cielo, con admirable reverencia pronunciò ſobre el pan las palabras de la Conſagracion del Cuerpo Santiſſimo de Chriſto, como las dixo antes el miſmo Señor Jeſus. Al punto fue lleno el Cenaculo de un reſplandor viſible con inmenſa multitud de Angeles, y toda eſta luz ſe encaminò ſingularmente à la Reyna del Cielo, y tierra, advertiendolo todos. Luego San Pedro conſagrò el Caliz, y con el Sagrado Cuerpo, y ſangre hizo las miſmas ceremonias, que nueſtro Salvador, levantandolos, para que todos lo adoraſſen. Tras de eſto ſe comulgò el Apoſtol à ſi miſmo, luego à los onze Apoſtoles, como Maria Santiſſima ſe lo avia prevenido. Y luego por mano de San Pedro comulgò la Divina Madre, aſſiſtiendola con ineffable reverencia los Eſpiritus Celeſtiales, q̃ alli eſtaban. Y para llegar la gran Señora al Altar hizo tres humillaciones, y proſtraciones haſta llegar con ſu roſtro al ſuelo.

Forma de la primera Miſſa, que celebrò S. Pedro.

1. ad Cor. 11. v. 24.

Comulgò à Maria deſpues de los Apoſtoles.

113. Bolviò luego à ſu lugar, donde antes avia eſtado, y no es poſſible manifeſtar con palabras los efectos, que hizo en eſta ſuprema criatura, la Comunion de la Euchariſtia; porque toda fue transformada, y elevada; toda abſorta en aquel Divino incendio del amor de ſu Hijo Santiſſimo, que con ſu Cuerpo ſagrado participò. Quedò elevada, y abſtraìda, pero los Santos Angeles la encubrieron algo por voluntad de la miſma Reyna, para q̃ los circunſtantes no atendieſſen màs de lo que convenia à los efectos Divinos, que en ella ſe pudieran conocer. Proſiguieron los Diſcipulos comulgando deſpues de nueſtra Reyna, y tras ellos comulgaron los otros Fieles, que antes avian creìdo. Pero de los cinco mil baptizados comulgaron aquel dia ſolos mil; porque no todos eſtaban harto capazes, ni prevenidos para recibir al Señor con el conocimiento, y diſpoſicion tan atenta, que pide eſte gran Sacramento, y Myſterio del Altar. La forma de Comunion, que uſaron eſte dia los Apoſtoles, fue comulgando todos con Maria Santiſſima, y los ciento y veinte, en quienes vino el Eſpiritu Santo en entrambas eſpecies de pan, y vino: pero los recien baptizados ſolo comulgaron en las eſpecies de pan. Màs eſta diferencia no ſe hizo, porque los nuevos Fieles fueſſen menos dignos de unas eſpecies, que de otras, ſino porque los Apoſtoles conocieron, que en qualquier eſpecie recibian una miſma coſa por entero, que era Dios Sacramentado, y que no avia precepto para cada uno de los Fieles, ni tampoco neceſſidad de comulgar en entrambas eſpecies; y para la multitud ubiera gran peligro de irreverencia, y otros inconvenientes muy graves en comulgar las eſpecies del *Sanguis*; los q̃ no avia entonces para pocos, que le recibieron. Pero deſde la primitiva Igleſia he entendido, q̃ ſe comenzò la coſtumbre de comulgar en ſola eſpecie de pan, los q̃ no celebrava, ni conſagraban. Y aunque tambien algunos ſin ſer Sacerdotes comulgaban algun tiempo en entrambas eſpecies: mas creciendo la Santa Igleſia, dilatada por todo el mundo, convenientemente ordenò, como gobernada por el Eſpiritu Santo, que los legos, y los que no conſagran en la Miſſa comulgaſſen ſolo el Cuerpo ſagrado, y tocaſſe à los que celebran eſte Divino combite, comulgar en entrambas eſpecies, que conſagran. Eſta es la ſeguridad de la Santa Igleſia Catolica Romana.

Efectos admirables, q̃ hizo eſta Comunion en la Madre de Dios.

Comulgaron los Diſcipulos, y mil de los recien baptizados.

Comulgaron Maria los Apoſtoles, y Diſcipulos en entrambas eſpecies; los recien baptizados en ſolas las de pan.

Razon de eſta diferencia.

Deſde la primitiva Igleſia comenzò la coſtumbre de comulgar en ſolas las eſpecies de pan los que no conſagraban.

114. Acabada la Comunion de todos, San Pedro diò tambien fin al Sagrado Myſterio con algunas Oraciones, y Pſalmos, que en hazimiento de gracias, y peticiones ofreciò èl, y los demàs Apoſtoles; porque entonces aun no ſe avian ſeñalado, ni ordenado otros ritos, y ceremonias, y deprecaciones, que deſpues ſe fueron añadiendo en diverſos tiempos, para acõpañar la ſagrada accion del conſagrar aſſi antes, como deſpues de la Conſagracion, y Comunion. Oy, feliciſsima, ſanta, y ſabiamente tiene ordenado la

Forma en que terminò aquella Miſſa deſpues de Comunion.

Iglesia Romana todo lo que para este Mysterio contiene la Missa, que celebran los Sacerdotes del Señor. Despues de todo lo dicho se quedaron los Apostoles otro rato en oracion. Y quando fue tiempo (porque ya era tarde aquel dia) salieron à otras cosas y à recibir el alimento necessario. Nuestra gran Reyna, y Señora diò gracias al muy Alto por todos, en que se complaciò su voluntad Divina, y aceptò las peticiones, que su amada le hizo por los presentes, y ausentes en la Santa Iglesia.

Doctrina que me diò la gran Reyna de los Angeles Maria Santissima.

Singularissima caridad con los hijos de Adan, que infundiò el Señor à Maria, quãdo en el Cielo la diò titulo de Madre, y Maestra de la Iglesia. Efectos admirables de este amor.

115. HIja mia, aunque en la vida presente no puedas penetrar el secreto del amor, que yo tuve à los hombres, y el que siempre les tengo; con todo esso sobre lo que hàs entendido para tu mayor enseñança, quiero adviertas de nuevo, como el Altissimo, quando en el Cielo me diò titulo de Madre de la Santa Iglesia, y de su Maestra, entonces me infundiò una participacion inefable de su infinita caridad, y misericordia con los hijos de Adan. Y como yo era pura criatura, y el beneficio tan inmenso, cõ la fuerza q̃ en mi obrava, perdiera muchas vezes la vida natural, si el poder Divino con milagro no me conservàra. Estos efectos sentia muchas vezes en el mismo agradecimiento, que tenia, quando entraban algunas almas en la Iglesia, y despues en la gloria; porq̃ yo sola conocia enteramente esta dicha, y la pesaba; y como la conocia, la agradecia al muy Alto con intenso ferbor, y humillacion. Pero quãdo màs desfallecia en mis afectos, era quando pedia la conversion de los pecadores, y quando alguno de los Fieles se perdia. En estas, y otras ocasiones entre el gozo, y el dolor padecì mucho màs q̃ los Martyres en todos sus tormentos; porq̃ por cada una de las almas obrava con fuerza sobreexcelente, y sobrenatural. Todo esto me deben los hijos de Adan, q̃ por ellos ofrecì tantas vezes la vida. Y si aora no estoy enaquel estado para ofrecerla, el amor con que solicito su salud eterna, no es menos, sino màs alto, y màs perfecto.

Rompiòse phisicamente en esta Comunion el coraçon de Maria, y dentro dèl se depositò su hijo Sacramentado.

116. Y si tal fuerza tuvo en mi el amor de Dios para con los proximos, de aqui entenderàs qual seria la que sentia con el mismo Señor, quando le recibia Sacramentado. En esto te declaro un secreto de lo que me sucediò la primera vez, que le recibì de mano de San Pedro, que en esta ocasion diò lugar el Altissimo à la violencia de mi amor, hasta q̃ mi corazon se abriò realmẽte, y diò lugar, como yo lo deseaba, para q̃ mi Hijo Sacramentado entrasse y se depositasse en èl, como Rey en su legitimo Trono, y Custodia. Con esto entenderàs, carissima, que si en la gloria, de que gozo, pudiera tener dolor, una de las causas, que me le diera mayor, es la formidable grosseria, y atrevimiento de los hombres en llegar à recibir el Sagrado Cuerpo de mi Hijo Santissimo; unos inmundos, y abominables; otros sin veneracion, y respecto, y casi todos sin atencion, sin conocimiento, y sin reparo de lo que pesa, y vale aquel bocado, que no es menos que el mismo Dios para eterna vida, ò eterna muerte.

Quanto se ofende Maria de la indigna Comunion de los Fieles.

117. Teme pues, ò hija mia, este atrevido peligro; llorale en tantos hijos de la Iglesia; pide al Señor el remedio, y con la doctrina, q̃ te doy, hazete digna de conocer, y ponderar profundamente este Mysterio de amor y quando llegas à recibirle, sacude, y limpia de tu entendimiento toda especie de cosa terrena; à ninguna atiẽdas, fuera de que vàs à recibir al mismo Dios infinito, è incomprehensible. Estiendete sobre tus fuerças en el amor, en la humildad, y en el agradecimiento; pues todo serà menos de lo que debes, y de lo que pide tan venerable Mysterio. Para disponerte mejor, serà tu dechado, y espejo lo que yo hazia en estas ocasiones, en que especialmente quiero me imites interiormẽte; como lo hazes en las tres humillaciones corporales, y tambien es de mi agrado la quarta, que tu hàs añadido para dar reverencia à la parte de carne, y sangre, que està en el Sacramento, como de mis entrañas la recibiò mi Hijo Santissimo, y con mi leche se aumentò, y creciò. Continua siempre esta devocion; pues assi es verdad que està en el cuerpo consagrado parte de mi propria sangre, y sustancia, como todo

Leccion para Comulgar con perfeccion.

Reverencia exterior, q̃ usaba la Discipula, para comulgar.

Està en el Cuerpo de Christo consagrado parte de la propria.

sangre, y sustancia de su Madre.

tulo has entendido. Y si con el afecto que tienes, sintieras gran dolor, si vieras hollar el sagrado Cuerpo, y sangre, y q̃ alguno lo pisaba con desprecio, y por ignominia: lo mismo debes sentir con amargura, y llanto, sabiendo, como le tratan oy tantos hijos de la Iglesia con irreverencia, y sin algun temor, ni decoro. Llora pues esta desdicha: llora porque ay pocos, q̃ la lloren, y llora, porque se frustràn los fines tan pretendidos con el inmenso amor de mi Hijo Santissimo. Y para que llores màs te hago saber, que como en la Primitiva Iglesia eran tantos los q̃ se salvaban, aora lo son los q̃ se condenan. Y no declaro en esto lo que sucede cada dia; porque si lo entendieras, y tienes caridad verdadera, murieras de dolor. Este daño sucede, porque los hijos de la Fè, siguen las tinieblas, aman la vanidad, codician las riquezas, y casi todos apetecé el deleyte sensible, y engañoso, el qual ciega, y escurece el entèndimiento, y le pone densas tinieblas, con que no conoce la luz, ni sabe hazer distincion entre lo malo, y lo bueno, ni penetra la verdad, y doctrina Evangelica.

Llanto. q̃ se debe hazer de la irreverencia, è indignidad, con que reciben muchos à Christo Sacramentado.

Causa de ser tantos los que aora se condenan en la Iglesia.

CAPITULO VIII.

Declarase el Milagro, con que las especies Sacramentales se conservaban en Maria Santissima de una Comunion para otra; y el modo de sus operaciones, despues que descendiò del Cielo à la Iglesia.

Sup. n. 19. & n. 32. Razon de tratar de proposito del beneficio de conservarse, siempre las especies Sacramentales en Maria.

118. HAsta aora he tocado arriba este beneficio muy de passo, reservando su mayor declaracion para su lugar, q̃ es este: para que tan grande maravilla del Señor en fabor de su Madre amantissima no quede en esta Historia sin la inteligencia, que puede desear nuestra piedad. Afligeme mi propria cortedad para explicarme; porque no solo ignoro infinito màs q̃ entiendo, pero esto que conozco, lo declaro con rezelo, y menos satisfacion de mis terminos, y razones menos comprehensivas de mi concepto. Con todo esso no me atrevo à dexar en silencio los beneficios, que nuestra gran Reyna recibiò de la poderosa diestra de su Hijo Santissimo, despues q̃ desde ella descendiò al gobierno de su Iglesia; porque si antes fueron grãdiosos, è inefables, desde entonces crecieron con hermosa variedad, en que se manifestò ser infinito el poder que los hazia, y como inmensa la capacidad de esta unica, y escogida entre todas las criaturas, que los recibia.

Razon principal de aver hecho al Señor este singular beneficio à su Madre.

119. En este raro, y prodigioso beneficio, que las especies Sacramentales con el Sagrado Cuerpo se conservassen siempre en el pecho de Maria Santissima, no se ha de buscar otra causa fuera de la q̃ tuvieron los otros fabores, en que unicamente se señalò Dios con esta gran Señora; que es su voluntad santa, y su Sabiduria infinita, con que obra siempre en medida, y peso todo lo que conviene. Para la prudencia, y piedad Christiana bastaba por razon saber, que sola à esta pura criatura tuvo Dios por Madre natural, y que sola ella fue digna de serlo entre todas las criaturas. Y como esta maravilla fue sola, y sin exemplo, seria torpe ignorancia buscar exemplares para persuadirnos, que hizo el Señor con su Madre, lo que no hizo, ni harà con otras almas; pues sola Maria sale, y se levanta sobre el orden comũ de todas. Mas aunque todo esto es verdad; quiere el Altissimo, que con la luz de la Fè, y con otras ilustraciones alcancèmos las razones de conveniencia, y equidad, con que su braço poderoso obrò estas maravillas con su dignissima Madre; para que en tales maravillas le conozcamos, y alabemos en ella, y por ella; y entendamos quan segura tenemos toda nuestra esperanza, y nuestras suertes en manos de tan poderosa Reyna, en quien depositò su Hijo toda la fuerça de su amor. Y conforme à estas verdades dirè lo que sè me ha dado à entender del Mysterio, que voy hablando.

Sap. 11. n. 1.

Razones de conveniencia, y equidad, que tuvo para hazerlo.

120. Viviò Maria Santissima treinta y tres años en compañia de su Hijo, y Dios verdadero, y desde la hora, que su Magestad naciò de su Virginal viétre, nunca le dexò hasta la Cruz. Criòle, sirviòle, acompañòle, siguiòle, è imitòle obrando en todo, y siempre como Madre, como Hija, como Esposa, como Sierva fidelissima, y Amiga, y gozando de su vista, de su conversaciõ, de su doctrina, y de los fabores, q̃ con to-

dos eſtos meritos,y obſequios recibiò en la vida mortal. Aſcendiò Chriſto à los Cielos,y la fuerça del amor,y de la razon le obligàron à llevar conſigo à ſu amantiſſima Madre para no eſtar alli ſin ella, ni ella en el mundo ſin ſu preſencia, y compañia. Pero la caridad ardentiſſima, que entrambos tenian à los hombres, rompiò en algun modo poſſible eſte laço, y union, obligando à nueſtra amoroſa Madre,q̃ bolvieſſe al mundo para fundar la Igleſia,y al Hijo, que la embiaſſe, y conſintieſſe en la auſencia, que ſe interponia entre los dòs por eſte tiempo. Pero ſiendo poderoſo el Hijo de Dios para recompenſarle eſta privacion à ſu querida en algun modo poſſible, venia à ſer deuda del amor el hazerlo, y no quedàra tan acreditado,ni fuera tan manifieſto,ſi negàra à ſu Madre puriſſima el fabor de acompañarla en la tierra,quando èl ſe quedaba glorioſo en la dieſtra de ſu Eterno Padre.Fuera de eſto el amor ardẽtiſſimo de la Beatiſſima Madre, acoſtumbrado, y criado con la preſencia de ſu Hijo puriſſimo viviera con una intolerable violencia, ſi tantos años no le tuviera preſente en el modo, q̃ podia eſtando en la Igleſia Santa.

Alteza,con que recompenſò Chriſto con ſu continua preſencia Sacramental en ſu Madre, la que gozaba Maria,quãdo vivia en carne mortal ſu Hijo.

121. A todo eſto ſatisfazia Chriſto nueſtro Salvador(como lo hizo)eſtãdo ſiempre Sacramentado en el coraçon de ſu feliciſſima Madre,mientras viviò en la Igleſia,y ſu Mageſtad en el Cielo. Y en algun modo con eſta Sacramental preſencia le recompensò con abundancia la que tenia,quando vivia en el mundo con la dulciſſima Madre; porque entonces muchas vezes ſe le auſentaba para ſalir à las obras de la Redencion, y en eſtas ocaſiones la afligian los rezelos, ò temores de los trabajos de ſu Hijo Santiſſimo; ò ſi bolveria, ò ſe quedaria fuera de ſu compañia;y quando la tenia no podia olvidar la paſsion,y muerte de Cruz, que le eſperaba. Eſte dolor templaba à tiempos el gozo de tenerle,y conſervarle. Mas quando ya eſtaba à la dieſtra del Eterno Padre paſſada la tormenta de la Paſsion, y aquel miſmo Señor, y Hijo ſuyo eſtaba Sacramentado en ſu Virginal pecho, entonces gozaba de ſu viſta la Divina Madre ſin rezelos, ni çoçobras. En el Hijo tenia preſente à toda la Beatiſſima Trinidad por aquel modo de viſion, que arriba dixe. Entonces ſe cumplia,y executaba à la letra lo que dixo eſta gran Reyna en los Cantares; tengole, y no le foltarè; yo le tendrè, y no le dexarè haſta traerle à caſa de mi Madre la Igleſia. Alli le darè à beber del adobado vino, y del moſto de mis granadas. *Cant.3.4.*

Sup.n.32.

122. Deſempeñòſe tambien el Señor con eſte beneficio de ſu Madre Santiſsima en la promeſſa hecha à ſu Igleſia en los Apoſtoles, que eſtaria con ellos haſta el fin del ſiglo, cumpliendo eſta palabra deſde la hora que ſe la diò para ſubirſe à los Cielos tan anticipadamente, que ya eſtaba entonces Sacramentado en el pecho de ſu Madre, como dixe en la Segunda Parte. Y no ſe ubiera cumplido deſde entonces, ſino eſtuviera en la Igleſia por eſte nuevo milagro; porque en aquellos primeros años no tuvieron los Apoſtoles Templo, ni diſpoſicion para guardar continuamente la Euchariſtia Sagrada, y aſsi la conſumian toda el dia que celebraban. Sola Maria Santiſsima fue el Templo,y el Sagrario, en que por algunos años ſe conſervò el Santiſſimo Sacramento, para que no faltaſſe de la Igleſia él Verbo humanado por ningun inſtante de tiempo, deſpues que ſubiò à los Cielos haſta el fin del mundo. Y aunque no eſtaba alli para uſo de los Fieles, pero eſtaba para ſu provecho, y para otros fines muy glorioſos; porque la gran Reyna del Cielo oraba,y pedia por todos los Fieles en el Templo de ſi miſma. Adoraba à Chriſto Sacramentado en la Igleſia en nombre de toda ella; y mediante eſta Señora, y la preſencia,que en ella tenia, eſtaba preſente, y unido por aquel modo al cuerpo myſtico de los Fieles. Y ſobre todo hizo eſta gran Señora,y Madre màs feliz aquel ſiglo con tener Sacramentado en ſu pecho à ſu Hijo,y Dios verdadero, q̃ eſtando como aora en otras Cuſtodias, y Sagrarios; porq̃ en el de Maria Santiſsima ſiempre fue adorado con ſuma reverencia, y culto, ñunca fue ofendido, como lo es aora en los Templos. Tuvo en Maria con plenitud las delicias, que deſeò por eternos ſiglos con los

Cant.8 2. Cumpliò Chriſto cõ eſte beneficio la palabra que diò à la Igleſia de eſtar con los Fieles haſta el fin del mundo. *Matth.28. v.20. P.2.n.1505*

Sola Maria fue el Templo, y Sagrario, en que por algunos años le conſervò el Santiſſimo Sacramento.

En que forma eſtuvo en Maria para provecho de la Igleſia.

Como hizo Maria màs feliz aquel ſiglo ſiendo Cuſtodia del Sacramento que eſtos que tiene tantas.

Prov. 8. 31. Conſiguiò Chriſto con eſte beneficio.

adequadamente el fin de averle quedado en eſte Sacramento.

los hijos de los hombres ; y ordenandoſe à eſte fin la aſſiſtencia perpetua de Chriſto en ſu Igleſia , no la conſeguia ſu Mageſtad tan adequadamente, como eſtando Sacramentado en el coraçon de ſu puriſſima Madre. Ella era la esfera màs legitima del Divino amor, y como el elemento propio, y el centro,en que deſcanſaba : y todas las criaturas , fuera de Maria Santiſſima, eran en ſu comparacion como eſtrañas , y en ellas no tenia ſu lugar, ni esfera aquel incendio de la Divinidad , que ſiempre arde en infinita caridad.

Era tal el amor de Chriſto à ſu Madre, que ſino la acompañàra ſiempre en eſte Sacramento, bolviera al mundo à hazerla compañia. *Inf.n.680.*

123. Y por las inteligencias,que de eſte Myſterio he tenido , me atrevo à dezir del amor,con q̃ Chriſto nueſtro Salvador eſtimava à ſu Madre Santiſſima, y de lo que ella le obligava,que ſi no la acompañàra , ſiempre eſtando con ella debaxo las eſpecies conſagradas, bolviera el miſmo Hijo de la dieſtra de ſu Padre al mundo , para hazerle compañia el tiempo q̃ vivió la Madre en la Igleſia. Y ſi para eſto fuera neceſſario , que las moradas de los Cielos , y ſus Corteſanos carecieran de la aſſiſtencia, y preſencia de la humanidad Sãtiſſima por aquel tiempo , eſtimàra eſto en menos que faltar à la compañia de ſu Madre. Y no es encarecimiento dezir eſto,quando todos hemos de confeſſar, que en Maria puriſſima hallaba el Señor una correſpondencia , y linage de amor màs ſemejante al de ſu voluntad,que en todos los Bienaventurados juntos ; y con otro amor correſpondiente le amava ſu Mageſtad à ella màs que à todos. Si el Paſtor de la Parabola Evangelica dexò noventa y nueve ovejas para ir à buſcar una ſola , que le faltaba,y no dirèmos que dexò lo màs por lo menos ; no hiziera novedad en el Cielo, que eſte Divino Paſtor Jeſus dexàra en el à todo el reſto de los Santos,para deſcender à eſtar en compañia de aquella candidiſſima Oveja, que le viſtiò de ſu miſma naturaleza, le criò,y alimentò con ella. Sin duda que los ojos de eſta amada Eſpoſa , y Madre le obligàran à volar de las alturas,y venir à la tierra, adonde antes avia venido para remedio de los hijos de Adan, menos obligado, ò para dezirlo mejor, deſobligado de ſus pecados,y à padecer por ellos. Y ſi deſcendiera à vivir con ſu amantiſſima Madre, no fuera para padecer , y morir, mas para recibir el gozo de tenerla conſigo. Pero no fue neceſſario para eſto deſamparar el Cielo;pues baxandoSacramentado,ſatisfazia à ſu amor, y al de la feliciſſima Madre , en cuyo coraçon como en ſu lecho deſcanſava eſte verdadero Salomon, ſin dexar la dieſtra de ſu eterno Padre.

Razon de eſta ponderacion del amor de Chriſto à ſu Madre.

Mat.18.12.

Cant.6.4.

Cant.3.7.

Modo con que obraba el Señor el milagro de conſervar las eſpecies Sacramentales en Maria.

124. El modo con que obrava el Altiſſimo eſte milagro,era aſſi : En recibiendo Maria Santiſſima las eſpecies Sacramentales , ſe retiravan del lugar comun del eſtomago, donde ſe coze,y actua el natural alimento,para que con el poco, que alguna vez comia la gran Señora,no ſe confundieſſen, ni mezclaſſen, ni ſe gaſtaſſen con èl. Retirado el Santiſſimo Sacramento del lugar del eſtomago,ſe ponia en el miſmo coraçon de Maria, como en retorno de la ſangre,que diò en la Encarnacion del Verbo, para que de ella ſe formaſſe aquella humanidad Santiſſima , con quien ſe uniò hypoſtaticamente , como declarè en la Segunda Parte. La Comunion de Euchariſtia Sagrada ſe llama eſtenſion de la Encarnacion , y aſſi era juſto participaſſe eſta eſtenſion con otro nuevo, y particular modo la feliz Madre , que tambien con modo milagroſo , y ſingular concurriò à la miſma Encarnacion del Verbo Eterno.

Iban del eſtomago al corazon de Maria,y en el ſe conſervaban.

P.2.n.137.

Razon de eſte prodigio.

125. El calor del coraçon en los vivientes perfectos es muy grande , y en el hombre no ſerà menor por ſu mayor excelencia , y nobleza en el ſer,y en las operaciones,y larga vida; y la providencia de la naturaleza le encamina algun ayre , ò ventilacion, con que ſe refrigere , y temple aquel ardor innato , que es la raiz del que tiene todo animal. Y con ſer eſto aſſi, que en la generoſa complexion de nueſtra Reyna el calor de ſu coraçon era intenſo,y le aumentaban los afectos , y operaciones de ſu inflamado amor , con todo eſto no ſe alteraban, ni conſumian las eſpecies Sacramentales pegadas à ſu coraçon. Y aunque para conſervarlas era meneſter multiplicar milagros , no ſe han de eſcaſear en eſta unica Criatura, que toda era un prodigio de milagros, que en

Milagroſa conſervacion de las eſpecies,ſin que las alteraſſe el ardor de el abrazado corazon de la Virgen.

ella eſtaban epilogados. Eſte favor comenzò de la primera Comunion, que recibiò en la Cena (como en ſu lugar ſe ha dicho) y para continuarle, ſe con-
P.2.n.1197 ſervàron aquellas primeras eſpecies haſta la ſegunda Comunion, que recibiò de mano de S. Pedro, el dia octavo
Sup.n.112. de Penteçoſtes. Y entonces ſucediò; que en recibiendo de nuevo las eſpe-
Orden, con que ſe conſumian las eſpecies Sacramentales antiguas quando de nuevo comulgaba. cies, al tiempo de paſſarlas ſe conſumieron las antiguas, que tenia en el coraçon, y en ſu lugar entràron en èl las nuevas eſpecies, que recibiò. Con eſte orden milagroſo, deſde aquel dia haſta la ultima hora de ſu vida Santiſſima, fueron ſucediendo unas eſpecies Sacramentales à otras en ſu pecho, ſin que jamàs faltaſſe de èl ſu Hijo, y Dios verdadero Sacramentado.

Sup.n.32. Eſtado de Maria con eſte beneficio, y el de la viſion abſtractiva continua de la Divinidad. 126. Con eſte beneficio, y el que arriba dixe de la viſion continua, y abſtractiva de la Divinidad, quedò Maria Santiſſima tan Divinizada, y ſus operaciones, y potencias tan elevadas ſobre todo humano penſamiento, q̃ ſerà impoſſible comprehenderlo en eſta vida mortal, ni tener de ella el concepto proporcionado, que hazemos de otras coſas, ni yo hallo terminos para declarar lo poco que ſe me ha manifeſtado. En el uſo de los ſentidos corporales, deſpues que deſcendiò del Cielo, quedò toda renovada, y mudada para el exercicio, que en ellos tenia; porque por una parte eſtaba auſente de ſu Hijo Santiſſimo, en quien los empleaba dignamente, quando le comunicaba con ellos, y por otra le ſentia, y entendia como le tenia en ſu pecho, adonde le tiraba, y recogia toda la atencion. Deſde aquel dia, que deſcendiò del Cielo, hizo nuevo pacto con ſus ojos, y tuvo nuevo imperio, y dominio para no admitir las eſpecies ordinarias, que entran por ellos, de las coſas terrenas, y viſibles, màs de en lo que fueſſe preciſo para governar los hijos de la Igleſia, y para entender en eſto lo que debia obrar, y diſponer. No ſe valia deſtas eſpecies, ni era neceſſario uſar de ellas para diſcurrir, y convertirſe à la oficina interior, donde ſe depoſitan en los demàs, para ſervir à la memoria, y al entendimiento; porque todo eſto lo hazia con otras eſpecies infuſas, y con la ciencia, que le comunicava con la viſion abſtractiva de la Divinidad, al modo que los Bienaventurados en Dios conocen, y miran lo que aquel eſpejo voluntario quiere manifeſtarles en ſi miſmo, ò por otra viſion, ò ciencia de las criaturas en ſi miſmas. A eſte modo entendia nueſtra Reyna todo lo q̃ avia de obrar de la voluntad Divina en qualquiera de ſus obras, y no uſava de la viſta para ſaber, y aprender algo de eſto, aunque miraba por donde andaba, y con quien trataba, con una ſencilla viſta.

la viſion de la Divinidad.

Nuevo y perfectiſſimo uſo de los ſentidos, que tuvo deſpues q̃ baxò del Cielo.

Admirable uſo de la viſta.

No ſe valia de las eſpecies, que entran por la viſta, para diſcurrir ſino de las infuſas, y ciencia, que ſe le comunicaba con

127. Del ſentido del oìdo uſaba algo màs, porque era neceſſario para oìr à los Fieles, y Apoſtoles todo lo que le contaban del eſtado de las almas, de la Igleſia, y de ſus neceſſidades, y conſuelo, à que era neceſſario reſponder, darles doctrina, y conſejo. Pero con tal dominio lo governaba, que por eſte ſentido no entraban eſpecies de ſonido, ni voz, que diſonaſſe algo de la ſantidad, y perfeccion altiſſima de ſu dignidad, ò que no fueſſen meneſter para el uſo de la caridad de los proximos. Del olfato no uſava para percibir olor terreno, ni de los comunes objetos de eſte ſentido; pero ſentia otro màs celeſtial por intervencion de los Angeles, que ſe le adminiſtraban con grandes motivos de alabar al Criador. En el ſentido del guſto tubo tambien gran mudanza; porque conociò que, deſpues que eſtubo en el Cielo, podia vivir ſin alimento; aunque no ſe le mandò no le recibieſſe, dexandolo eſto en ſu voluntad: y aſſi comia pocas vezes, y muy poco, y eſto era, quando S. Pedro, ò S. Juan ſe lo pedian, ò para no cauſar admiracion con no verla comer; deſuerte, q̃ venia à hazerlo por obediencia, ò humildad; y entonces no percibia el guſto, ò ſabor comun del alimento, ni por eſte ſentido los diſtinguia màs, que ſi comiera un Cuerpo aparente, ò glorioſo. El tacto era tambien à eſte modo, porque diſtinguia por èl muy poco lo que tocaba, ni tenia en eſto ſenſible delectacion; pero ſentia el tacto de las eſpecies Sacramentales en el coraçon con admirable ſuavidad, è jubilo, y à eſto atendia de ordinario.

Admirable uſo, q̃ tuvo del ſentido del oìdo.

Uſo maravilloſo del ſentido del olfato.

Conociò q̃ deſpues que baxò del cielo podia vivir ſin alimento. Solo comia por obediencia, y humildad.

No percibia el ſabor del alimento.

No tenia en el tacto ſenſible delectacion.

Sentia el tacto de las eſpecies Sacramentales en el corazon con grã jubilo.

128. Todos eſtos fabores en el uſo de los ſentidos ſe le concedieron à peticion ſuya; porque los conſagrò todos,

Eſte nuevo uſo de

todos, y todas sus potencias de nuevo para mayor gloria del Altissimo, y para obrar con toda plenitud de virtud, santidad, y perfeccion eminentissima. Y aunque por toda la vida, desde su Inmaculada Concepcion, avia cumplido con la deuda de fiel sierva, y prudente dispensadora de la plenitud de su gracia, y dones (como en todo el discurso desta Historia se ha dicho) pero despues que ascendiò à los Cielos con su Hijo, fue mejorada en todos, y le concediò su Omnipotencia nuevo modo de obrar, que si bien era de viadora; porque aun no gozava de la vision Beatifica, como comprehensora, mas sus operaciones en los sentidos tenian una participacion, y similitud con las de los Santos glorificados en cuerpo, y alma, mayor que con las de los otros viadores. No se puede explicar con otro exemplo el estado tan feliz, tan singular, y Divino, en que quedò nuestra gran Reyna, y Señora, quando bolviò à governar la santa Iglesia.

los sentidos de Maria se le concediò à peticion suya.

Mat. 25. 20 *Era un genero de participacion del de los Santos glorificados.*

129. A este modo de obrar con las potencias sensitivas correspondia la sabiduria, y ciencia interior; porque conocia la voluntad, y decretos del Altissimo, en todo lo que debia, y queria obrar, en que tiempo, con que modo, con que orden, y sazon se avia de hazer cada obra; con que palabras, y circunstancias: de modo, que en esto no le excedian los mismos Angeles, que nos assisten, sin perder de vista al Señor. Antes obrava su gran Reyna las virtudes con tan alta Sabiduria, q̃ les era admiracion; porque conocian ninguna otra pura criatura podia excederla, ni llegar à aquel colmo de santidad, y perfeccion, con q̃ obrava esta Divina Señora. Una de las cosas que para ella fue de sumo gozo, era la adoracion, y reverencia, que davan los Espiritus Soberanos à su Hijo Sacramentado en su pecho. Esto mismo hizieron los santos en el Cielo, quando subiò en compañia de su Hijo Santissimo, llevandole juntamente encerrado en su coraçon en las especies Sacramentales, que para todos los Bienaventurados era vista de nuevo gozo, y alegria. Y el que recibia la gran Señora con la reverencia, que davan los Angeles al Santissimo Sacramento en su pecho, resultava de la ciencia, que tenia para conocer la grosseria, y baxeza de los mortales en venerar el sagrado, y consagrado Cuerpo del Señor. En recompensa de esta falta, que todos aviamos de cometer, ofrecia à su Magestad el culto, y reverencia, que le daban los Principes Celestiales, que mas dignamente conocian este Mysterio, y le veneraban sin engaño, ni descuydo.

Correspondencia de la sabiduria, y obrar interior de Maria, al uso milagroso de las potencias sensitivas.

Gozo que tenia de la adoracion, que daban los Angeles à su Hijo Sacramentado en su pecho.

Gozabase de la reverencia, que tenian al Sacramento los Angeles en recompensa de la grosseria, con que sabia le avian de tratar los hombres.

130. Algunas vezes se le manifestava el Cuerpo de su Hijo Santissimo glorioso dentro de si misma; otras vezes con la natural hermosura de su humanidad Santissima: otras vezes, y casi continuamente conocia todos los q̃ milagros, que contiene el Augustissimo Sacramento de la Eucharistia. De todas estas maravillas, y otras muchas, que no podemos entender en esta vida corruptible, gozaba Maria Santissima, unas vezes manifestandosele en si mismas; otras en la vision abstractiva de la Divinidad; y como se le dieron especies de la Divinidad, se las dieron tambien de todas las cosas, que avia de obrar para consigo misma, y con la Iglesia. Y lo que mas era estimable para ella, fue conocer el gozo, y beneplacito de su Hijo Santissimo, en assistir Sacramentado en su candidissimo coraçon, que sin duda (por lo que se me ha dado à entender) era mayor, que de estar en la compañia de los Santos. O singular, unica, y prodigiosa obra del poder infinito! Tu sola fuiste Cielo mas agradable para tu Criador, que lo pudo ser el supremo inanimado, que hizo para su habitacion. El que no cabe en aquellos espacios sin medida, se midiò, y encerrò en ti sola, y hallò assiento, y Trono conveniente, no solò en tu Virginal vientre, sino en el espacio inmenso de tu capacidad, y amor. Tu sola nunca estuviste sin ser Cielo, ni Dios estuvo sin ti despues que te diò ser, y con plenitud de complacencia descansarà en ti por todos los siglos de su eternidad interminable. Todas las Naciones te conozcan, todas las Generaciones te bendigan, todas las criaturas te magnifiquen, y en ti alabé, y conozcan à su verdadero Dios, y Redentor, que por ti sola nos visitò, y reparò de nuestra infeliz caìda.

Diversos modos, en q̃ le le manifestava el Cuerpo de su Hijo dentro de si misma.

Conocia el gozo, q̃ tenia su Hijo de estar Sacramentado en su corazon.

Elogio de Maria en lo singular de este favor. *Psal. 113. 16* *3. Reg. 8. 27.*

Luc. 1. 48. *Ibid. v. 68.*

131. Quien

Afectos de admiracion de las obras de la Madre de Dios en eſte eſtado. *Pſal.* 45. 5.

131. Quien de los mortales, ni de los miſmos Angeles puede manifeſtar el incendio de amor, que ardia en el puriſſimo coraçon deſta gran Reyna, llena de Sabiduria? Quien podrà comprehender quanto fue el impetu del rio de la Divinidad, que inundò, y abſorviò eſta Ciudad de Dios? Que afectos, que moyimientos, que actos hazia de todas las virtudes, y dones, que recibiò ſin medida, y taſſa, obrando ſiempre con toda la fuerza deſtas gracias, ſin igual? Que oraciones, que peticiones hazia por la Santa Igleſia? Que caridad fue la ſuya con noſotros? Que bienes nos alcançò, y grangeò? Solo el Autor deſta prodigioſa maravilla la conoce. Pero levantemos noſotros la eſperanza, encendamos nueſtra Fè, avivemos el amor con eſta piadoſa Madre, ſolicitemos ſu interceſſion, y amparo, que nada le negarà para noſotros el que ſiendo Hijo ſuyo, y hermano nueſtro, hizo con ella tales demoſtraciones de amor, como he dicho, y màs que dirè adelante.

Doctrina que me diò la gran Reyna de los Angeles Maria Santiſſima.

Obligaciõ, en que pone à la alma el conocimiento del alto eſtado de las virtudes de la Madre de Dios.

132. Hija mia, de todo lo que haſta aora te he manifeſtado de mi vida, y de mis obras eſtàs bien informada, como en pura criatura, fuera de mi, no ay otro dechado, ni original, de donde puedas copiar la mayor ſantidad, y perfeccion, q̃ deſeas. Mas aora hàs llegado à declarar el ſupremo eſtado de las virtudes, que yo tuve en la vida mortal. Con eſte beneficio te dexo màs obligada, para q̃ renueves tus deſeos, y pongas toda la atencion de tus potencias en la perfecta imitacion de lo que te enſeño. Tiempo es. ya, cariſſima, y razon que te entregues toda à mi voluntad, en lo q̃ de ti quiero. Y para que màs te animes à conſeguir eſte bien, te quiero advertir, que quando mi Hijo Santiſſimo Sacramentado entra en aquellos, que le reciben con veneracion, y fervor, avienſe preparado con todas ſus fuerzas para recibirle con limpieza de coraçon, y ſin tibieza: en eſtas almas, aunque ſe conſuman las eſpecies Sacramentales, *queda ſu Mageſtad por otro eſpecial modo de gracia, con que las aſſiſte, enriquece, y govierna en retorno del buen hoſpedage, que le hizieron. Pocas ſon las almas, que alcançen eſte favor; porque ſon muchas las que le ignoran, y llegan al Santiſſimo ſin eſta diſpoſicion, como acaſo, por coſtumbre, y ſin prevenirſe con la veneracion, y temor ſanto, que debian. Pero eſtando tu aviſada deſte ſecreto, quiero que todos los dias (pues todos le recibes por obediencia de tus Prelados) vayas preparada dignamente, para que no ſe te niegue eſte gran beneficio.

Modo eſpecial, con que queda Chriſto en las almas, q̃ le reciben con ſeñalada perfeccio, deſpues de conſumidas las eſpecies Sacramentales.

*Veaſe la Nota VI.

Preparaciõ con que ſe ha de diſponer el alma para conſeguir eſte ſingular beneficio. *Pſal.* 140. 3.

133. Para eſto te has de valer de la atencion, y memoria de lo que has conocido que yo hazia, por donde hàs de regular tus deſeos, fervor, veneracion, amor, y todas las acciones, con que debes preparar tu pecho, como Templo, y morada de tu Eſpoſo, y ſumo Rey. Trabaja pues en recoger todas tus fuerzas al interior, y antes, y deſpues de recibirle atiende à la fidelidad de Eſpoſa, que le debes guardar, y en particular hàs de poner candados à tus ojos, y cerradura de circunſtancia à todos tus ſentidos, para que en el Templo del Señor no entre otra imagen profana, ni peregrina. Guardate toda pura, y limpia de coraçon; porque en el que eſtà impuro, y ocupado, no puede entrar la plenitud de la Divina luz, y ſabiduria. Y todo lo conoceràs à la viſta de la que Dios te ha dado, ſi atiendes à ella ſola con toda rectitud de tu intencion. Y ſupueſto no puedes eſcuſar en todo el trato de las criaturas, conveniente q̃ tengas gran imperio ſobre tus ſentidos, y que por ellos no admitas eſpecies de coſa alguna ſenſible, que no te pueda ayudar para obrar lo màs ſanto, y puro de las virtudes. Sepàra lo precioſo de lo vil, y la verdad del engaño. Y para que en eſto me imites con perfeccion, quiero que deſde aora adviertas con la eleccion, que debes obrar en todas las coſas grandes, ò pequeñas, para que no las yerres, pervirtiendo el orden de la razon, y de la luz Divina.

Sap. 1. 4.

Doctrina del uſo perfecto de los ſentidos quando no ſe puede eſcuſar el trato con las criaturas. *Iere.* 15. 19.

Daños, que ſe ſiguen de moverſe en las determinaciones de la voluntad

134. Conſidera pues con atencion el engaño comun de los mortales, y los lamentables daños, que padecen; porque en las determinaciones de la voluntad de ordinario ſe mueven por ſolo

de solo lo que se percibe por los sentidos.

solo lo que perciben por los sentidos de todos sus objetos, y eligen luego lo que han de hazer, sin otra consulta, ni atencion. Y como lo sensible mueve luego à las passiones, è inclinaciones animales, es forzoso que las operaciones no se hagan con sano juizio de la razon, sino con el impetu de las passiones, excitadas por los sentidos, y por sus objetos. Por esto se inclina luego à la vengança el que consulta la injuria solo con el dolor, que causò. Por esto se determina à la injusticia el q̃ sigue solo el apetito de la cosa a-

1. *Ioan.* 2. 16 gena, que mirò. A este modo obran tantos, y tan infelizes, quanto son los que siguen la concupiscencia de los ojos, à los efectos de la carne, y la sobervia de la vida, que son lo que les ofrecen el mundo, y el Demonio, porque no tienen otra cosa que dar-

Ioan. 3. 19. les. Con este inadvertido engaño siguen las tinieblas por luz, lo amargo por dulce, el mortal veneno por medicina de sus passiones, y la ciega ignorancia por sabiduria, siendo (como es) diabolica, y terrena. Tu, hija mia,

Consultas de las acciones, con que se han de evitar estos daños. guardate de este pernicioso error, y nunca te determines, ni gobiernes en cosa alguna solo por lo sensible, y por sus sentidos, ni por las conveniencias, que por ellos se te representan. Consulta tus acciones, lo primero con la ciencia, y luz interior, que Dios te ha comunicado, para que no obres à ciegas, y te la darà siempre para esto. Luego busca el consejo de tu Prelado y Maestro, si le puedes tener antes de elegir lo que ubieres de hazer. Y si te faltàre Prelado, y Superior, pide consejo à otro inferior, que tambien esto es màs seguro, que obrar con voluntad propria, à quien pueden turbar las passiones, y escurecerla. Este orden has de guardar en las obras, especialmente exteriores, procediendo en ello con recato, con secreto, y conforme lo pidieren las ocasiones, y caridad del proximo, que se te ofrecieren, en que es menester no perder el Norte de la luz interior en el profundo golfo, y navegacion del trato con criaturas, donde ay siempre peligro de perecer.

CAPITULO IX.

Conociò Maria Santissima, que se levantaba Lucifer para perseguir à la Iglesia; y lo que contra este enemigo hizo, amparando, y defendiendo à los Fieles.

Vigilancia con que la Madre de Dios de la eminencia de la perfeccion, en que estaba, cuydaba de la pequena Grey de la Iglesia.

135. EN lo supremo de la gracia, y santidad possible à pura criatura estaba la gran Señora del mundo, mirando con los ojos de su Divina ciencia la pequeña Grey de la Iglesia, que cada dia se iba multiplicando. Y como vigilantissima Madre, y Pastora del alto monte, en que la colocò la diestra de su Hijo omnipotente, otea-ba, y reconocia, si à las ovejuelas de su rebaño les sobrevenia algun peligro, y assechança de los lobos carniceros infernales, cuyo odio le era manifiesto contra los nuevos hijos del Evangelio. Con este desvelo de la Madre de la luz estaba guarnecida aquella familia Santa, que la piadosa Reyna avia reconocido por suya, y la estimaba como à herencia, y parte de su Hijo Santissimo, escogida de todo el resto de los mortales, y electa del Altissimo. Por algunos dias caminò prosperamente la Navecilla de la nueva Iglesia, gobernada por la Divina Maestra, assi con los consejos, que le daba, con la doctrina, y advertencias, q̃ le enseñaba, como con las oraciones, y peticiones, q̃ incessantemente ofrecia por ella, sin perder ocasion, ni punto en atender à todo quanto era necessario para esto, y para el consuelo de los Apostoles, y de los otros Fieles.

Oracion, q̃ hizo Maria à su Hijo por la felicidad, y propagacion de su Iglesia. *Ad Colos.* 1. *v.* 13.

136. Pocos dias despues de la venida del Espiritu Santo, repitiendo estas peticiones, dixo al Señor: *Hijo mio, y verdadero Dios de amor, conozco, Señor mio, que la pequeña Grey de vuestra Santa Iglesia, de quien me aveis hecho Madre, y Defensora, no vale menos que el infinito precio de vuestra vida, y sangre, con que la aveis redimido del poder de las tinieblas, razon serà que yo tambien os ofrezca mi vida, y todo lo que soy, para conservacion, y aumento de lo que tanta estimacion tiene en vuestra santa voluntad. Mucra yo, Dios mio, si necessario es para que vuestro nombre sea engrandecido, y vuestra gloria dilatada por todo el mundo. Recibid, Hijo mio, el sacrificio de mis labios,*

labios, y voluntad, que con vueſtros proprios meritos ofrezco. Atended piadoſo à vueſtros Fieles; encaminad à los que ſolo en vòs eſperan, y ſe entregan à vueſtra Santa Fè. Gobernad à vueſtro Vicario Pedro para que èl gobierne con acierto las ovejas, que le aveis encomendado. Guardad à todos los Apoſtoles vueſtros Miniſtros, y mis Señores; prevenidlos à todos con la bendicion de vueſtra dulçura, para que todos executèmos vueſtra voluntad perfecta, y ſanta.

Pſal. 20. v. 4.

137. Reſpondiò el Altiſſimo à eſtas peticiones de nueſtra Reyna, y dixòle: *Eſpoſa, y amiga mia, eſcogida entre las criaturas para la plenitud de mi agrado, atento eſtoy à tus deſeos, y peticiones. Mas ya ſabes que mi Igleſia ha de ſeguir mis paſſos y doctrina, imitandome por el Camino del padecer, y de mi Cruz, con quien ſe han de abraçar mis Apoſtoles, y Diſcipulos, y todos mis intimos amigos, y ſeguidores, pues no lo pueden ſer ſin eſta condicion de trabajar, y padecer. Tambien es neceſſario que la Nave de mi Igleſia lleve laſtre de perſecuciones, con que vaya ſegura entre la proſperidad del mundo, y ſus peligros. Aſſi lo pide mi Altiſſima Providencia con los Fieles, y Predeſtinados. Atiende pues, y mira el orden, con que eſto ſe debe diſponer.*

Reſpueſta del Señor informandola de los trabajos, que convenia padeciеſſe ſu Igleſia en ſu imitaciõ *Matth. 10. v. 38.*

138. Luego ſe le manifeſtò una viſion, donde la gran Reyna viò à Lucifer, y mucha multitud de Demonios, que le ſeguian, y ſe levantaban de las cabernas infernales, donde avian eſtado oprimidos deſde que fueron vencidos, y arrojados del monte Calvario, como en ſu lugar queda dicho. Viò que eſte Dragon con ſiete cabeças ſubia como por el Mar ſiguiendole los demàs, y aunque en las fuerças ſalia muy debilitado, de la manera que ſe halla el convaleciente deſpues de una larga enfermedad, y grave, que no puede caſi tenerſe; con todo eſſo en la ſobervia, y enojo ſalia con implacable indignacion, y arrogancia, que en eſta ocaſion ſe conocian ſer mayores que ſu fortaleza, como lo dixo antes Iſaias; porque de una parte manifeſtaba el quebranto, que en el avia cauſado la vitoria de nueſtro Salvador, y el triunfo, que dèl alcançò en la Cruz; y por otra deſcubria un bolcan de indignacion, y furor, que ardia en ſu pecho contra la Igleſia.

Salida de Lucifer con ſus Demonios de el Infierno, donde avian eſtado oprimidos deſde el triunfo de Chriſto. P. 2. n. 1421 Diſpoſicion en que ſalieron.

Iſai. 16. 6.

Santa, y ſus hijos. Saliendo ſobre la tierra la rodeò, y reconociò toda; y luego ſe encaminò à Jeruſalen para eſtrenar alli ſu rabioſa indignaçiõ en las ovejas de Chriſto. Comenzò de lexos à reconocerlas, azechando, y circumbalando aquel humilde, pero formidable rebaño para ſu arrogante malicia.

139. Y quando el Dragon conociò los muchos, que ſe avian reducido à la Santa Fè, y cada hora iban recibiendo el Sagrado Baptiſmo; que los Apoſtoles predicaban, y obravan tantas maravillas en beneficio de las almas; que los convertidos renunciaban las riquezas, y las aborrecian; y todos los principios de ſantidad invencible, con que ſe fundaba la nueva Igleſia; con eſta novedad creciò el furor, que tenia, y daba formidables bramidos reconcentrandoſe en ſu miſma malicia. Y como enfureciendoſe contra ſi por lo poco que podia contra Dios, y para beberſe las aguas puras del Jordan que deſeaba, pretendia allegarſe à la Congregacion de los Fieles, y no podia, porque eſtaban todos unidos en caridad perfecta. Eſta virtud con las de la Fè, Eſperança, y humildad era un caſtillo incontraſtable para el Dragon, y ſus Miniſtros de maldad. Rodeaba, y azechaba para reconocer, ſi alguna ovejuela del rebaño de Chriſto ſe deſcuydaba para embeſtirla, y devorarla. Buſcava muchos caminos, y arbitrios para tentarlos, y atraer alguno, para que le dieſſe mano, y entrada, por donde aportillar la fortaleza de las virtudes, que en todos reconocia; mas todo lo hallava prevenido, y pertechado con la vigilancia de los Apoſtoles, y con la fuerza de la gracia, y mucho màs con la proteccion de Maria Santiſsima.

Furor rabioſo de Lucifer conociendo la perfeccion, y aumentos de la Igleſia.

No podia llegarſe à la Congregacion de los Fieles, y porque? *Ioa. 40. 18.*

Diligencias que hazia para reconocer, ſi podia embeſtir alguna oveja del rebaño de Chriſto.

140. Quando la gran Madre conociò, y viò à Lucifer con tanto exercito de Demonios, y la malicioſa indignacion con que ſe levantaba contra la Igleſia Evangelica, fue laſtimado ſu piadoſo corazon con una flecha de compaſſion, y dolor, como quien conocia por una parte la flaqueza, y la ignorancia de los hombres, y por otra la malicioſa aſtucia, y furor de la antigua ſerpiente. Y para detener, y enfrenar ſu ſobervia, ſe convirtiò Maria

Dolor de Maria viendo la indignacion aſtuta de los Demonios, y conociendo la flaqueza de los hombres.

Maria Santiſſima contra ella, y le dixo: *Quien como Dios, que habita en las alturas? O eſtulto, y deſvanecido enemigo del Omnipotente, el miſmo que te venciò deſde la Cruz, y quebrantò tu arrogancia, redimiendo al linage humano de tu cruel tirania, te mande aora; ſu Potencia te aniquile, y ſu Sabiduria te confunda, y te arroje à lo profundo. Y yo en ſu nombre lo hago, para que no puedas impedir la exaltacion, y gloria, que como à Dios, y Redentor le deben dar todos los hombres.* Luego continuò ſus peticiones la piadoſa Madre, y hablando con el Señor le dixo: *Altiſsimo Dios, y Padre mio, ſi la Potencia de vueſtro braço no detiene, y quebranta el furor, que veo en el Dragon infernal, y en ſus Demonios, ſin duda perderà, y deſtruirà à todo el Orbe de la tierra en ſus moradores. Dios de miſericordia, y clemencia ſois para vueſtras Criaturas; no permitais, Señor, que eſta ſerpiente venenoſa derrame ſu ponçoña ſobre las almas redimidas, y lavadas con la ſangre del Cordero vueſtro Hijo, y Dios verdadero. Es poſsible, que puedã ellas miſmas entregarſe à tan cruenta beſtia, y mortal enemigo? Como ſoſſegarà mi coraçon, ſi veo caer en tan lamentable deſdicha alguna de las almas, que les ha tocado el fruto deſta ſangre? O ſi contra mi ſola ſe convirtiera la ira deſte Dragon, y fueran ſalvos vueſtros redimidos! Yo, Señor Eterno, peleare vueſtras batallas contra vueſtros enemigos. Veſtidme de vueſtra fortaleza, para que los humille, y quebrante ſu altiva ſobervia.*

Pſal. 112. v. 5. Objurgacion, que hizo à Lucifer para enfrenar ſu ſobervia.

Oracion que hizo al Padre Eterno, por el quebranto del Demonio, y indemnidad de las almas redimidas.

Apoc. 7. v. 14.

141. En virtud de eſta oracion, y reſiſtencia de la poderoſa Reyna ſe acobardò grandemente Lucifer, y no ſe atreviò entonces à llegar à nadie del Colegio Santo de los Fieles. Pero no deſcanſò por eſto ſu furor, antes tomò por arbitrio valerſe de los Eſcribas, y Fariſeos, y de todos los Judios, que reconociò conſtantes en ſu obſtinacion, y perfidia. Fueſe à ellos, y por medio de muchas ſugeſtiones los llenò de embidia, y de odio contra los Apoſtoles, y Fieles de la Igleſia; y la perſecucion, que no pudo intentar por ſi miſmo, la conſiguiò por medio de los incredulos. Puſoles en la imaginacion, que de la predicacion de los Apoſtoles, y Diſcipulos les reſultaba el miſmo daño, y mayor, que de la de ſu Maeſtro Jeſus Nazareno, cuyo nombre querian introducir, y celebrar à

Por ella no ſe atreviò entonces Lucifer à llegar à ninguno de los Fieles.

Sugeſtiones, con que moviò à los Eſcribas, Fariſeos, y demàs Judios perfidos, à que perſiguieſſen la Igleſia.

viſta ſuya, que le avian crucificado por malhechor, que redundaba eſto en gran deshonra ſuya: y que ſiendo tantos los Diſcipulos y con tantos milagros, como hazian en el pueblo, ſe le llevarian todo tras de ſi; y los Maeſtros, y Sabios de la ley ſerian deſpreciados, y no cogerian las ganancias, que ſolian; porque los nuevos Diſcipulos, y creyentes todo lo daban à los nuevos Predicadores, à quien ſeguian; y que eſte daño para los antiguos Maeſtros començaba à correr muy apriefſa con los muchos, que ya ſeguian à los Apoſtoles.

142. Eſtos conſejos de maldad eran muy ajuſtados à la ciega codicia, y ambicion de los Judios, y aſſi los admitieron por muy ſanos, y conformes à ſus deſeos. De aqui reſultò, que los Fariſeos, Saduceos, Magiſtrados, y Sacerdotes hizieron tantas juntas, y Cabildos contra los Apoſtoles, como refiere S. Lucas en ſus Actos. La primera fue, quando San Pedro, y S. Juan en la puerta del Templo dieron ſalud à un Paralitico à nativitate, que tenia quarenta años de edad, y era conocido en toda Jeruſalen. Y como eſte milagro fue tan patente, y admirable, ſe juntò la Ciudad en gran multitud, eſtando todos aſſombrados, y como fuera de ſi. San Pedro les hizo un gran Sermon, probando como no ſe podian ſalbar en otro nombre fuera de Jeſus, en cuya virtud èl, y San Juan avian curado aquel Paralitico de tantos años. Por eſte milagro ſe juntàron al otro dia los Sacerdotes, y llamàron à los dòs Apoſtoles, para que pareciеſſen en juizio ante los Sacerdotes. Mas como el milagro era tan notorio, y el pueblo glorificaba à Dios en èl, hallàronſe tan confuſos los iniquos Juezes, que no ſe atrevieron à caſtigar à los dòs Apoſtoles, aunque les mandàron no predicaſſen, ni enſeñaſſen mas al pueblo en el nombre de Jeſus Nazareno. Pero San Pedro con invicto coraçon les replicò, que no podian obedecerlos en aquel mandato; porque Dios les mandaba lo contrario, y no era juſto deſobedecer à Dios para obedecer à los hombres. Con eſta amenaça dexàron libres por entonces à los dòs Apoſtoles, que luego bolvieron à dar cuenta à la Reyna

Por ellas hizieron tantas juntas contra los Apoſtoles.

Act. 3. v. 6. Primera junta en ocaſion de la cura del coxo, que eſtaba en el Templo.

Ibid. v. 11.

Ibid. v. 12.

Act. 4. v. 5.

Razon de no atreverſe à caſtigar entonces à los Apoſtoles.

Ibid. v. 18.

Ibid. v. 19. Valeroſa reſpueſta de San Pedro.

Dieron cuenta à la Virgen y eſtando en oracion

baxò otra vez ſobre Pedro, y Juan el Eſpiritu Santo.

na Santiſſima de lo que les avia paſſado, aunque ella lo ſabia todo; porque en viſion lo avia conocido. Luego ſe puſieron en altiſſima oracion, y eſtando en ella ſobrevino otra vez el Eſpiritu S. ſobre todos con ſeñales viſibles.

Act. 5. v. 5. Milagroſo caſtigo de Ananias, y ſu muger.

143. En pocos dias ſucediò el milagroſo caſtigo de Ananias, y ſu muger Safira, que tentados de la codicia pretendieron engañar à S. Pedro, llevandole parte del precio, en que avian vendido una heredad, y ocultando otra parte, y mintiendo al Apoſtol. Poco antes Bernabè que tambien ſe llamaba Joſeph, Levita, y natural de Chipre avia vendido otra heredad, y llevado todo el precio à los Apoſtoles. Y para que ſe conociera que todos debian obrar con eſta verdad, fueron caſtigados Ananias, y Safira, quedando muertos el uno tras del otro à los pies de S. Pedro. Con eſte milagro tan eſpantoſo ſe atemorizàron todos en Jeruſalen, y los Apoſtoles predicaban con mayor libertad. Pero los Magiſtrados, y Saduceos ſe indignàron contra ellos, y los prendieron, y llevàron à la carcel publica, donde eſtuvieron poco tiempo, porque la gran Reyna los librò della, como dirè luego.

Act. 4. v. 37.

Priſion de los Apoſtoles. *Ibid. v. 18.*

144. No quiero dexar en ſilencio el ſecreto, que intervino en la caìda de Ananias, y Safira ſu muger. Sucediò, que quando la gran Señora del Cielo conociò que Lucifer, y ſus Demonios provocaban à los Sacerdotes, y Magiſtrados, para que impidieſſen la predicacion de los Apoſtoles, y que por eſtas ſugeſtiones avian llamado à juizio à San Pedro, y à San Juan deſpues del milagro del Paralitico, y les mandàron no predicaſſen en el nombre de Jeſus, conſiderando la piadoſa Madre el impedimento, que reſultaba à la converſion de las almas, ſi eſta malicia no ſe atajaba, ſe convirtiò de nuevo contra el Dragon, como al Señor lo avia ofrecido, y tomando la cauſa por ſuya con mayor valor, que Judith la de Iſrael, hablò cõ eſte cruel tirano, y le dixo: *Enemigo del Altiſſimo, como te atreves, y te puedes levantar contra ſus criaturas, quando en virtud de la Paſſion, y muerte de mi Hijo, y verdadero Dios hàs quedado vencido, oprimido, y deſpojado de tu tirano imperio? Que puedes tu, ò baſiliſco venenoſo, atado, y encelado en las penas infernales por toda la eternidad del Altiſſimo? No ſabes que eſtàs ſugeto à ſu poder infinito, y no puedes reſiſtir à ſu voluntad invencible? Pues èl te manda, è yo en ſu nombre, y poteſtad te mando, que luego deſciendas con los tuyos al profundo, de donde ſaliſte à perſeguir los hijos de la Igleſia.*

Como quitò Maria el impedimento que ſolicitaban los Demonios ſe puſieſſe à la predicacion, y converſion de las almas.

Palabras de objuracion è imperio, con que arrojò Maria à los Demonios al profundo.

145. No pudo reſiſtir el Dragon infernal à eſte imperio de la poderoſa Reyna; porque ſu Hijo Santiſſimo para mayor terror de los Demonios diò permiſſo, q̃ todos le conocieran Sacramentado en el pecho de la invencible Madre, como en Trono de ſu Omnipotencia, y Mageſtad. Eſto miſmo ſucediò en otras ocaſiones, en que Maria Santiſſima confundia à Lucifer, de q̃ dirè algo adelante. Y en eſtá q̃ digo ſe arrojò à los profundos con todas ſus legiones, que le acompañaban, y todos cayeron por entonces arruinados, y oprimidos de la virtud Divina, que ſentian en aquella muger ſingular. Eſtuvieron algun tiempo los Demonios en el profundo aterrados, y dando eſpantoſos ahullidos, enfureciendoſe conſigo miſmos por ſu deſdichada ſuerte, en que no podian dexar de ſer; y porque deſeſperaban de vencer à la poderoſa Reyna, y à todos los que ella recibieſſe debaxo de ſu amparo. Con eſte furioſo deſpecho hablò Lucifer à ſus Demonios, y conferiendolo con ellos les dixo: Que deſdicha es eſta, en que me veo! Dezidme que harè contra eſta mi enemiga, que aſſi me atormenta, y me arroja? Sola ella me haze mayor guerra, que todo el reſto de las Criaturas juntas. Si la dexare ſin perſeguirla, porque no acabe de deſtruirme? Siempre ſalgo vencido de ſus batallas, y ella vitorioſa. Reconozco que ſiempre diminuye mis fuerzas, y poco à poco acabarà de aniquilarlas, y nada podrè hazer contra los ſeguidores de ſu Hijo. Pero como he de ſufrir tan injuſto agravio? Adonde eſtà mi altivo poder? Heme de ſugetar à una muger de condicion, y naturaleza tan inferior, y vil en mi comparacion? Mas no me atrevo aora à pelear con ella. Procurèmos derribar alguno de ſus hijos, que ſiguen ſu doctrina; y con eſto ſe alibiarà mi confuſion, y quedarè ſatisfecho.

Ordenò el Señor para mayor terror de los Demonios que todos le vieſſen Sacramentado en el pecho de ſu Madre. *Infr. n. 490*

Rabioſo deſpecho de los Demonios con eſta ruina.

Platica de Lucifer à los Demonios con el terror, que le cauſaba la Madre de Dios.

Determinò derribar alguno de los Fieles.

146. Diò

Bolvieron à tentar à los Fieles, sin poder hallar entrada en alguno.

146. Diò permiſſo el Señor, para que el Dragon, y los ſuyos bolvieſſen à tentar à los Fieles, y exercitarlos. Y llegando à reconocer el eſtado, que tenian, y la grandeza de ſus virtudes, con que eſtaban guarnecidos, no hallaban entrada, ni podian reduzir algunos à las inſanias, y falſas ilufiones, que les ofrecian. Mas reconociendo los naturales, è inclinaciones de todos, por donde (ay dolor!) nos hazen cruda guerra ſiempre, hallaron que Ananias, y Safira ſu muger eran mas inclinados al dinero, y ſiempre lo avian buſcado con alguna avaricia. Por eſte coſtado, en que los conociò el Demonio mas flacos, les hizo la herida, arrojandoles à la imaginacion, reſervaſſen alguna parte del precio, en que vendian una heredad, para darlo à los Apoſtoles, de quien avian recibido la Fè, y el Baptiſmo. Dexaronſe vencer de eſte vil engaño, porque era conforme à ſu baxa inclinacion, pretendiendo engañar à S. Pedro; tuvo el Santo Apoſtol revelacion del pecado de los dòs, y caſtigòlos con la repentina muerte, que tuvieron à ſus pies, primero Ananias, y deſpues Safira, que ſin ſaber el ſuceſſo de ſu marido, vino deſpues de poco rato, y mintiendo como èl, eſpirò tambien en preſencia de los Apoſtoles.

Hallàron en Ananias y ſu muger inclinaciò al dinero, y por qui los derribàron.

Tuvo San Pedro revelacion de ſu pecado, y los caſtigò.

147. Deſde el primer intento de Lucifer tuvo noticia nueſtra Reyna de lo que iba tramando, y como Ananias, y Safira admitian ſus dañadas ſugeſtiones; y llena de compaſſion, y dolor la piadoſa Madre ſe proſtrò en la Divina preſencia y con intimo clamor dixo: *Ay de mi, Hijo, y Señor mio! como eſte Dragon ſangriento haze preſa en eſtas ſimples ovejuelas de vueſtro rebaño? Como Dios mio, ſufrirà mi coraçon ver que toque el contagio de la codicia, y mentira en las almas, que han coſtado vida, y ſangre vueſtra? Si eſte cruelìſſimo enemigo ſe entrega en ellas ſin eſcarmiento, correràel daño con el exemplo del pecado, y la flaqueza de los hombres! y unos ſeguiràn à otros en la caìda. Yo bien mio, perderè la vida en eſta pena, por aver conocido lo que peſa el pecado en vueſtra juſticia, y màs el de los hijos, que el de los eſtraños. Remediad pues, amado mio, eſte daño, como le aveis dado à conocer.* Reſpondiòle el Señor: *Madre mia, y eſcogida, no ſe afliga vueſtro coraçon, donde yo vivo, que yo ſacarè para mi Igleſia muchos bienes de eſte mal, que para eſte fin ha permitido mi Providencia. Con el caſtigo, que harè de eſtas culpas dexarè aviſados à los demàs Fieles, para que teman con el exemplo, que queda en la Igleſia, y en lo futuro ſe guarden del engaño, y de la codicia del dinero, pues amenaza el miſmo caſtigo, ò mi indignacion à quien cometiere el miſmo pecado: porque mi juſticia ſiempre es una miſma contra los rebeldes à mi voluntad, como lo enſeña mi Ley Santa.*

Conociò Maria las trazas del Demonio, y como Ananias, y Safira, admitian ſus ſugeſtiones.

Clamores, que diò à ſu Hijo, con el dolor del pecado, y el mal exemplo para otros.

Reſpueſta de Chriſto conſolando con el fruto, que ſacaria del exemplar caſtigo.

148. Con eſta reſpueſta del Señor ſe conſolò Maria Santiſſima, aunque ſe compadeciò mucho del caſtigo, que tomò la Divina vengança de aquellos dòs engañados Ananias, y Safira. En el interin que todo eſto ſucedia, hizo altiſſimas oraciones por los demàs Fieles, para que no fueſſen engañados del Demonio; y de nuevo ſe bolviò contra èl, le aterrò, y arrojò, para que no irritaſſe à los Judios contra los Apoſtoles. Y en virtud de eſta fuerza, con que los detenia, gozaban de tanta paz, y tranquilidad los hijos de la Primitiva Igleſia. Y ſiempre ſe ubiera continuado aquella felicidad, y amparo de ſu gran Reyna, y Señora, ſino le ubieran deſpreciado los hombres, entregandoſe à los miſmos engaños, y à otros peores, como lo hizieron Ananias, y Safira. O ſi temieſſen los Fieles aquel exemplo, y imitaſſen el de los Apoſtoles! Sucediò que de la priſion, donde arriba dixe que los metieron, invocàron el fabor Divino, y el de ſu Reyna, y Madre verdadera; y quando ſu Alteza conociò por la Divina luz, que eſtaban preſos, poſtrada en Cruz ante el acatamiento Divino hizo por ellos eſta oracion.

Oròmaria por los demàs Fieles, para que nò fueſſen engañados.

Detenia à los Demonios, para que no irritaſſen à los Judios contra los Apoſtoles.

Sup. num. 143. Invocaron los Apoſtoles eſtando preſos el fabor Divino, y el de Maria.

149. *Altiſſimo Señor mio, Criador del univerſo, de todo mi coraçon me ſugeto à vueſtra Divina voluntad, y reconozco, Dios mio, que aſſi conviene, como vueſtra Sabiduria infinita lo diſpone, y ordena, que los Diſcipulos ſigan à ſu Maeſtro, que ſois vos, verdadera luz, y guia de vueſtros eſcogidos; aſſi lo confieſſo, Hijo mio: porque veniſteis al mundo en forma, y habito de humildad, para acreditarla, y deſtruir la ſobervia, para enſeñar el camino de la Cruz por la paciencia en los trabajos, y deshonras de los hombres. Conozco tambien qua han de ſeguir eſta doctrina, y*

Oracion, que hizo la Madre de Dios por ſu libertad.

eſtablecerla en la Igleſia vueſtros Apoſtoles, y Diſcipulos. Mas ſi es poſſible, bien mio de mi alma, que por aora tengan libertad, y vida, para fundar vueſtra Igleſia Santa, y predicar al mundo vueſtro ſoberano nombre, y reduzirle à la verdadera Fè, ſuplicoos, Señor mio, me deis licencia para que yo favorezca à vueſtro Vicario Pedro, à mi Hijo, y vueſtro amado Juan, y à todos los que por aſtucia de Lucifer eſtàn en priſiones. No ſe glorie eſte enemigo de que ha triunfado aora contra vueſtros ſiervos, ni levante ſu cabeça contra los demàs hijos de la Igleſia. Quebrantad, Señor mio, ſu ſobervia, y ſea confuſo en vueſtra preſencia.

Concedele el Señor ſu peticion.

150. A eſta peticion le reſpondiò el Altiſſimo: *Eſpoſa mia, hagaſe lo que tu quieres, que eſto es mi voluntad. Embia à tus Angeles, para que deſtruyan las obras de Lucifer, que contigo eſtà mi fortaleza.* Con eſte beneplacito la gran Reyna de los Angeles deſpachò luego à uno de los de ſu guarda, que era de Gerarquia muy ſuperior, para que fueſſe à la carcel, donde eſtaban preſos los Apoſtoles, y les quitaſſe las priſiones, y ſacaſſe libres de la carcel. Eſte fue el Angel, que refiere San Lucas en el Capitulo quinto de los hechos Apoſtolicos, que de noche librò de la priſion à los Apoſtoles, como Maria Santiſſima ſe lo ordenò; aunque el ſecreto de eſte milagro no lo declarò el Evangeliſta San Lucas. Mas los Apoſtoles le vieron lleno de reſplandores, y hermoſura, y les dixo, como era embiadò por ſu Reyna, para reſcatarlos de la priſion, como lo hizo, y les mandò fueſſen à predicar, como tambien ſucediò. Tras de eſte Angel deſpachò otros, para que fueſſen à los Magiſtrados, y Sacerdotes, y apartaſſen de ellos à Lucifer, y à ſus Demonios que los turbaban, è irritaban contra los Apoſtoles, y para que les dieſſen inſpiraciones ſantas, para que no ſe atrevieſſen à ofenderlos, ni impedirles la predicacion. Obedecieron tambien eſtos Divinos Eſpiritus; y cumplieron tambien con eſta legacia, que de ella reſultò lo que el miſmo San Lucas dize en el Capitulo citado, de la platica que hizo en el Conſiſtorio aquel Venerable Doctor de la ley llamado Gamaliel. Porque hallandoſe confuſos los demàs Juezes ſobre lo que harian de los Apoſtoles, à quienes avian pueſto en la carcel, y eſtaban ya libres, y predicando en el Templo, ſin ſaber por quien, ò donde avian ſido librados de la carcel. Entonces Gamaliel les diò por conſejo à los Sacerdotes no ſe embaraçaſſen con aquellos hombres, ſino que los dexaſſen predicar; porque ſi aquella era obra de Dios, no la podrian impedir, y ſi no lo era, ella ſe deſvaneceria luego como en aquellos años avia ſucedido à otros dòs falſos Profetas, que en Jeruſalen, y Paleſtina avian inventado nuevas ſectas: el uno ſe llamaba Theodas, y el otro Judas Galileo, y entrambos perecieron con todos los de ſu ſequito.

Embiò uno de los Angeles de ſu guarda que los ſacaſſe libres de la carcel.

Act. 5. v. 19. Vieronle los Apoſtoles lleno de reſplandor, y les declarò como iba por orden de Maria.

Embiò otros Angeles, que apartaſſen à los Demonios de los Magiſtrados, y Sacerdotes.

Ibid. v. 34. De las inſpiraciones deſtos Angeles reſultò el conſejo de Gamaliel, y que los Juezes lo admitieſſen.

Deſpidieron los Juezes à los Apoſtoles con algun caſtigo, deſpues de averlos preſo otra vez.

151. Eſte conſejo de Gamaliel fue por inſpiracion de los Santos Angeles de nueſtra gran Reyna, y tambien que los otros Juezes le admitieſſen; aunque mandaron à los Apoſtoles no predicaſſen mas à Jeſus Nazareno; porque à eſto les movia ſu propria reputacion, è interès. Pero con algun caſtigo, que dieron à los Apoſtoles, los deſpidieron, porque los avian prendido otra vez, quando deſde la carcel ſalieron à predicar por orden del Angel, que les diò libertad. De todos ſus exercicios, y trabajos bolvian luego los Apoſtoles à dar cuenta à Maria Santiſſima como à ſu Madre, y Maeſtra: y la prudentiſſima Reyna los recibia con maternal afecto, y alegria de verlos tan conſtantes en el padecer, y tan zeloſos de la ſalud de las almas. *Aora* (les dezia) *me pareceis, Señores mios, verdaderos imitadores, y Diſcipulos de vueſtro Maeſtro, quando por ſu nombre padeceis afrentas, y contumelias, y con alegre coraçon le ayudais à llevar la Cruz, quando ſois dignos Miniſtros, y cooperadores, para que ſe logre el fruto de ſu ſangre en los hombres, por cuya ſalud la derramò. Su dieſtra poderoſa os bendiga, y comunique ſu virtud Divina.* Eſto les dezia pueſta de rodillas, y beſandoles la mano, y luego los ſervia, como arriba ſe dixo.

Palabras de aliento, y conſuelo que dixo la Madre de Dios à los Apoſtoles, dandole cuenta de eſtos ſucceſſos.

Sup. n. 92.

Doctrina que me diò la gran Reyna de los Angeles Maria Santiſſima.

152. Hija mia, de lo que hàs entendido, y eſcrito en eſte Capitulo, tienes importantes, y muchas advertencias para tu ſalvacion, y de todos los Fieles hijos de la Santa Igleſia. En primer lugar ſe debe ponderar

Solicitud, con que Maria cuydaba de la ſalud eterna de todos los creyentes.

derar la ſolicitud, y deſvelo, con que yo cuydaba de la ſalud eterna de todos los creyentes, ſin omitir, ni olvidar la menor de ſus neceſſidades, y peligros. Enſeñabales la verdad, oraba inceſſantemente, animavalos en los trabajos, obligaba al Altiſſimo, para que los aſſiſtieſſe; y ſobre todo eſto los defendia de los Demonios, y de ſus engaños, y furioſa indignacion. Todos eſtos beneficios les hago aora deſde el Cielo; y ſino todos los experimentan, no es porque de mi parte no lo ſolicito, ſino porque ſon muy contados los Fieles, que me llaman de todo coraçon, y los que ſe diſponen para merecer, y lograr el fruto de mi maternal amor. A todos defendiera del Dragon, ſi todos me invocaſſen, y temieſſen los engaños tan perniciosos, con q̃ los enreda, y enlaza para ſu eterna condenacion. Para que deſpierten los mortales de eſte formidable peligro, les doy aora eſte recuerdo nuevo. Te aſſeguro, hija mia, que todos los que ſe condenan deſpues de la muerte de mi Hijo Santiſſimo, y de los fabores, y beneficios, que por mi interceſſion haze al mundo, tienen mayores tormentos en el infierno ſobre los que ſe perdieron, antes que viniera al mundo, è yo eſtuviera en èl. Aſſi los que deſde aora entendieron eſtos Myſterios, y los deſpreciaren para ſu perdicion, ſeràn reos de mayores, y nuevas penas.

Los miſmos beneficios les haze aora deſde el Cielo.

Cauſa de no experimentarlo todos.

Todos los que ſe condenan deſpues de la muerte de Chriſto y beneficios de la interceſſion de ſu Madre, tienen mayores tormentos.

153. Deben aſſi miſmo advertir la eſtimacion, en que han de tener ſus proprias almas, pues tanto hize yo, y hago cada dia por ellas, deſpues de averlas redimido mi Hijo Santiſſimo con ſu Paſſion, y muerte. Eſte olvido en los hombres es muy reprehenſible, y digno de tremendo caſtigo. En que razon, ò en que juizio cabe, que por un momentaneo guſto de los ſentidos, que al mas largo plaço ſe acaba con la vida, y otras vezes en un breviſſimo tiempo, trabaje tanto un hombre, que tiene Fè, y de ſu alma, que es eterna, no haga mas caſo, ni aprecio, y la olvide tanto, como ſi con las coſas viſibles ſe acabàra, y conſumiera? No advierten que quando todo perece, entonces comiença la alma à padecer, ò gozar lo que ſerà eterno, y ſin fin. Conociendo tu eſta verdad, y la perverſidad de los mortales, no te admires de que el Dragon infernal ſea oy tan poderoſo contra los hombres; porque donde ay continua batalla, el que ſale vitorioſo, cobra las fuerzas, que perdiò el vencido. Eſto ſe verifica mas en la cruel, y continua lucha con los Demonios, que ſi le vencen las almas, quedan ellas fuertes, y èl queda debilitado; como ſucediò, quando lo venciò mi Hijo, è yo deſpues. Mas ſi eſta ſerpiente ſe reconoce vitorioſa contra los hombres, entonces levanta la cabeça de ſu ſobervia, y convalece de ſu flaqueza, cobrãdo nuevos brios, y mayor imperio, como le tiene oy en el mundo; porque los amadores de ſu vanidad ſe le han ſugetado, ſiguiendola debaxo de ſu vandera, à falſas fabulaciones. Con eſte daño ha dilatado el infierno ſu boca, y quantos mas engulle, y traga, es mas inſaciable ſu hãbre, anhelando à ſepultar en las cabernas infernales todo el reſto de los hõbres.

Aprecio, que deben hazer los hombres de ſus almas.

Laſtimoſa deſeſtimacion, que hazen dellas.

Cauſa de ſer oy el Demonio tan poderoſo contra los hombres.

154. Teme, ò cariſſima, teme eſte peligro, como lo conoces, y vive en continuo deſvelo para no abrir puerta en tu coraçõ à los engaños de eſta cruentiſſima beſtia. El eſcarmiento tienes en Ananias, y Safira, que por averles conocido la inclinacion, y codicia del dinero, entrò el Demonio en ſus almas, y los aſſalteò por aquel portillo. No quiero q̃ tu apetezcas coſa alguna de la vida mortal, y de tal manera quiero que reprimas, y eſtingas en ti todas las paſſiones, è inclinaciones de la flaca naturaleza, que ni los miſmos eſpiritus malignos puedan raſtrear en ti con todo ſu deſvelo algun movimiento deſordenado de ſobervia, codicia, vanidad, ira, ni otra paſſion alguna. Eſta es la ciencia de los Santos, y ſin la que nadie vive ſeguro en carne mortal, por cuya ignorancia perezen inumerables almas. Aprendela tu con diligencia, y enſeñala à tus Religioſas, para que cada una ſea vigilante centinela de ſi miſma. Con eſto viviràn en paz, y caridad verdadera, y no fingida, y cada una, y todas juntas, unidas en la quietud, y tranquilidad del Divino Eſpiritu, y guarnecidas con el exercicio de todas las virtudes, ſeràn un caſtillo incontraſtable para los enemigos. Acuerdate, y traeles à la memoria à las Religioſas el çaſtigo de Ananias, y Safira, y exortalas à que ſean muy obſervantes de ſu Regla, y Conſtituciones, q̃ con eſto mereceràn mi proteccion, y eſpecialiſſimo amparo.

Eſcarmiento en Ananias, y Safira para rendir las inclinaciones viciosas.

De tal ſuerte ſe han de rendir, que aun el Demonio no pueda raſtrear ſus movimiẽtos deſordenados.

CAPITULO X.

Los fabores, que Maria Santiſſima por medio de ſus Angeles hazia à los Apoſtoles; la ſalvacion, que alcançò à una muger en la hora de la muerte; y otros ſuceſſos de algunos, que ſe condenàron.

Act. 5. v. 14 Crecia la ſolicitud de Maria al paſſo que ſe aumentaba la Igleſia.

155. COmo la nueva Ley de Gracia ſe iba dilatando en Jeruſalen, crecia cada dia el numero de los Fieles, y ſe aumentaba la nueva Igleſia del Evangelio, y al miſmo paſſo crecia tambien la ſolicitud, y atencion de ſu gran Reyna, y Maeſtra Maria Santiſſima con los nuevos hijos, que los Apoſtoles engendraban en Chriſto nueſtro Señor con ſu predicacion. Y como ellos eran los fundamentos de la Igleſia, en quienes como en piedras firmiſſimas avia de eſtribar la firmeza de eſte admirable edificio, por eſto la prudentiſſima Madre, y Señora cuydaba del Colegio Apoſtolico con eſpecial vigilancia. Y toda eſta Divina atencion ſe le aumentaba conociendo la indignacion de Lucifer contra los ſeguidores de Chriſto, y mayor contra los Sagrados Apoſtoles, como Miniſtros de la ſalud eterna de los otros Fieles. Nunca ſerà poſſible en eſta vida dezir, ni alcançar à conocer los oficios, los fabores, y beneficios, que hizo à todo el Cuerpo de la Igleſia, y à cada uno de ſus miembros myſticos, y particular à los Apoſtoles, y Diſcipulos; porque ſegun lo q̃ ſe me ha dado à entender, no ſe paſſò dia, ni hora, en que no obraſſe con ellos alguna, ò muchas maravillas. Dirè en eſte Capitulo algunos ſuceſſos, que ſon de grande enſeñança para noſotros por los ſecretos, que contienen, de la oculta Providencia del Altiſſimo. De ellos ſe puede colegir, qual ſeria la vigilantiſſima caridad, y zelo de las almas, que Maria Santiſſima tenia con ellas.

1. Ad Cor. 4. v. 15. Ad Epheſ. 2. v. 20. Cuydaba de los Apoſtoles con eſpecial vigilancia.

No ſe paſſò dia, ni hora en que no obraſſe con los Fieles alguna, ò muchas maravillas.

156. A todos los Apoſtoles amaba, y ſervia con increible afecto, y veneracion, aſſi por ſu eſtremada ſantidad, como por la dignidad de Sacerdotes, y miniſterio de Fundadores, y Predicadores del Evangelio. Quando eſtuvieron juntos en Jeruſalen los ſervia, aſſiſtia, aconſejaba, y gobernaba, como arriba queda dicho. Con el aumento de la Igleſia fue neceſſario que luego començaſſen à ſalir de Jeruſalen, para baptizar, y admitir à la Fè à muchos, que de los lugares circunvezinos ſe convertian, aunque luego bolvian à la Ciudad; porque de intento no ſe avian repartido, ni deſpedido de Jeruſalen, haſta que tuvieron orden para hazerlo. De los Actos Apoſtolicos conſta, que S. Pedro ſaliò à Lidia, y à Jopen, donde reſucitò à Tabita, y hizo otros milagros, y bolviò à Jeruſalen. Aunque eſtas ſalidas las cuenta S. Lucas deſpues de la muerte de San Eſtevan (de que hablarè en el Capitulo ſiguiente) mas en el tiempo que paſſò haſta que ſucediò todo eſto, ſe convirtieron muchos de Paleſtina, y fue neceſſario que los Apoſtoles ſalieſſen à predicarles, y confirmarlos en la Fè; y bolvian à Jeruſalen à dar cuenta de todo à ſu Divina Maeſtra.

Apoſtoles algunas ſalidas de Jeruſalen.

Act. 9. v. 38. & 40.

157. En todas eſtas jornadas, y predicaciones procuraba el comun enemigo impedir la palabra Divina, ò el fruto de ella moviendo muchas contradiciones, y alteraciones de los incredulos contra los Apoſtoles, y ſus oyentes, y convertidos. Y en eſtas perſecuciones padecian cada dia grandes moleſtias, y ſobreſaltos; porque le pareciò al Dragon infernal podia embeſtirles con mayor confiança, hallandolos auſentes, y lexos del amparo de ſu Protectora, y Maeſtra. Tan formidable era para el infierno eſta gran Reyna de los Angeles, que con ſer tan eminente la ſantidad de los Apoſtoles, con todo eſſo le parecia à Lucifer, que ſin Maria los cogia deſarmados, y à ſu ſalvo, para acometerles, y tentarlos. Tal es tambien la ſobervia, y furor de eſte Dragon, que al mas duro azero (como eſtà eſcrito en Job) lo reputò por una pajuela flaca, y al bronce, como ſi fuera un podrido leño. No teme las flechas, ni la honda; pero teme tanto à Maria Santiſſima, que para tentar à los Apoſtoles aguarda que eſtèn auſentes de eſte amparo.

Perſecuciones que armaba el Demonio contra los Apoſtoles en eſtas ſalidas.

Pareciale los podia embeſtir con mayor confiança en auſencia de la Madre de Dios.

Iob 41. v. 18. & v 19

158. Mas no por eſto les faltò; porque la gran Señora deſde la atalaya de ſu Altiſſima Sabiduria alcançaba à todas partes; y como vigilantiſſima centinela deſcubria las aſſechanças de Lucifer, y acudia al ſocorro de ſus hijos, y Miniſtros del Señor. Y quando

Socorros, que les embia la Virgen por ſus Santos Angeles.

Oficios, que hazia Maria con los Apoſtoles. *Sup. n. 89. 92. & num. 102.* Hazian en eſte tiempo los A-

quando por estar ausentes los Apostoles no los podia hablar, embiaba luego que los conocia afligidos à sus Santos Angeles, que le assistian, para que los consolassen, y animassen, y los previniessen; y algunas vezes ahuyentassen à los Demonios, q̃ los perseguian. Todo esto executaban los Espiritus Celestiales con prontitud, como su Reyna lo ordenába. Y unas vezes lo hazian ocultamente por inspiraciones, y consolaciones interiores, que daban à los Apostoles; otras vezes, y mas de ordinario, se les manifestaban visibles en Cuerpos, refulgentes, y hermosissimos, y hablaban con los Apostoles todo lo que convenia, ò su Maestra les queria advertir. Y este modo era frequente por la santidad, y pureza de los Apostoles, y por la necessidad que entonces avia de favorecerles con tanta abundancia de consuelo, y esfuerzo. Nunca tuvieron aprieto, ni trabajo, en que la Amantissima Madre no les socorriesse por estos modos, à mas de las continuas oraciones, peticiones, y hazimientos de gracias, que por ellos ofrecia. Era la muger fuerte, cuyos domesticos estaban socorridos con dobladas vestiduras; y la Madre de familias, que à todos los proveìa de alimentos, y con el fruto de sus manos plantaba la viña del Señor.

Forma, en que los Angeles de Maria los socorrian, y alentaban.

La màs frequente era en Cuerpos visibles, y refulgentes.

Prov. 31. v. 21. & v. 15. & 16.

159. Con todos los otros Fieles tenia el mismo cuydado respectivamente; y aunque eran muchos en Jerusalen, y en Palestina, de todos tenia noticia, y conocimiento, para favorecerlos; en sus necessidades, y tribulaciones. Y no solo atendia à las de las almas, sino tambien à las corporales, fuera de los muchos que curaba de gravissimas enfermedades. A otros que conocia no era conveniente darles salud milagrosamente, à estos los servia en muchas cosas por su misma persona, visitandolos, y regalandolos; y de los mas pobres cuydaba mas, y muchas vezes por su mano les daba de comer, hazia las camas, en que estaban, atendia à su limpieza, como si fuera sierva de cada uno, y con el enfermo estuviera enferma. Tanta era la humildad, la caridad, y solicitud de la gran Reyna del mundo, que ningun oficio, ni obsequio, ò ministerio negaba à sus hijos los Fieles, ni por infimos, y humildes los despreciaba, como fuessen para consuelo suyo. Llenaba à todos de gozo, y consolacion suavissima en sus trabajos, con que se les hazian faciles. Y à los que por estar lexos, no podia acudir personalmente, los faborecia por medio de los Angeles ocultamente; ò con oraciones, y peticiones les alcançaba interiores beneficios, y otros socorros.

Socorros, con que faborecia à todos los demàs Fieles.

Curaba milagrosamente à muchos Servia. Por su persona, y regalaba à los que no convenia curar.

Ningun obsequio negaba à sus hijos los Fieles.

Faborecia ocultamente à los ausentes por sus Angeles.

160. Singularmente se señalaba su maternal piedad con los que estaban à la hora de la muerte, y morian; porque à muchos assistia en aquel ultimo conflicto, y los ayudaba en èl, hasta dexarlos en estado de seguridad eterna. Por los que iban al Purgatorio hazia ferborosas peticiones, y algunas obras penales, como postraciones en Cruz, genuflexiones, y otros exercicios, con que satisfacia por ellos. Luego despachaba à alguno de sus Angeles, para que sacasse del Purgatorio aquellas almas por quien avia satisfecho, y las llevasse al Cielo, y en su nombre las presentasse à su Hijo Santissimo, como hazienda propria del mismo Señor, y fruto de su sangre, y Redencion. Esta felicidad alcançò à muchas almas en el tiempo que la Señora del Cielo era moradora en la tierra. Y no entiendose les niega aora à las que se disponen en su vida, para merecer su presencia en la muerte, como en otra parte dexo escrito. Mas porque seria necessario estender mucho esta Historia, si ubiera de referir los beneficios, q̃ hizo Maria Santissima en la hora de la muerte à muchos, que ayudò en ella: no puedo detenerme en esto, mas dirè un suceso que tuvo con una doncella, à quien librò de la boca del Dragon infernal, por ser tan raro, y digno de advertencia para todos, no es justo negarsele à esta Historia, ni à nuestra enseñança.

Ayudaba à los que estaban à la hora de la muerte.

P. 2. n. 919.

161. Sucediò pues en Jerusalen, que una doncella de padres humildes, y poco abundantes de hazienda, se convirtiò entre los cinco mil, que primero recibieron el Baptismo. Esta pobrecilla muger acudiendo à los ministerios de su casa enfermò, y le durò por muchos dias la dolencia, sin mejorar en la salud. Con esta ocasion, como suele suceder à otras almas, se fue resfriando en el primer ferbor, y se

Satisfacia por los que iban al Purgatorio, y luego embiava un Angel que los sacasse dèl.

Caso maravilloso de una muger à quien librò la Madre de Dios del Demonio en la hora de la muerte.

deſcuydò en cometer algunas culpas, con que pudo perder la gracia baptiſmal. Lucifer que no ſe deſcuydaba, ſediento de tragar alguna de aquellas almas, acudiò à eſta, y la embiſtiò con ſuma crueldad, permitiendolo aſſi Dios para mayor gloria ſuya, y de ſu Madre Santiſſima. Apareciòle el Demonio à la donçella en forma de otra muger, para engañarla mejor, y dixòle con alhagos, ſe retiraſſe mucho de aquella gente, que predicaba al Crucificado, y no les dieſſe credito en quanto le dezian; porque la engañaban en todo, y que ſino lo hazia, la caſtigarian los Sacerdotes, è Juezes, como avian crucificado al Maeſtro de aquella ley nueva, y engañoſa, que le avian enſeñadó à ella, y con eſte remedio eſtaria buena, y deſpues viviria contéta, y ſin peligro. Reſpondiòle la donçella: Yo harè lo q̃ me dizes, mas aquella Señora, q̃ he viſto con eſtos hombres, y mugeres, y parece tan linda, y apacible, que tengo de hazer con ella; porque la quiero mucho? Replicòle el Demonio: Eſſa que tu dizes es peor q̃ todos, y ella es la primera à quien hàs de aborrecer, y retirarte de ſus engaños, y eſto es lo que mas te importa.

Principio de ſu caìda.

Medio por donde el Demonio la apartò del camino de ſu remedio.

Era devota de la Madre de Dios.

Procurò el Demonio que la aborrieſſe.

162. Con eſte mortal veneno de la antigua ſerpiente quedò inficionada la alma de aquella ſimplecilla Paloma, y en vez de mejorar en la ſalud del cuerpo, ſe le fue agravando la enfermedad, y acercandoſe à la muerte natural, y eterna. Uno de los ſetenta y dòs Diſcipulos, que andaba viſitando à los Fieles, tuvo noticia de la grave enfermedad de aquella muger, porque un vezino de ſu caſa le dixo, que alli eſtaba una muger de los de ſu ſecta muy cerca de eſpirar. Entrò à verla, y animarla con razones ſantas, y à reconocer ſu neceſſidad. Pero la enferma eſtaba tan oprimida de los Demonios, que ni le admitiò, ni hablò palabra, aunque la exortò, y predicò grande rato; antes ſe retiraba, y cubria para no oìrle. Reconociò el Diſcipulo por aquellas ſeñales la perdicion de la enferma, aunque ignoraba la cauſa, y con grande preſteza fue à dar cuenta de aquel daño al Apoſtol S. Juan, el qual ſin detenerſe acudiò luego à viſitar à la donçella, y la amoneſtò y hablò palabras de vida eterna, ſi las quiſiera admitir. Pero ſucediò le lo miſmo q̃ al diſcipulo, porq̃ à entrambos reſiſtiò con pertinacia. El Apoſtol viò muchas legiones de Demonios, que tenian rodeada à la enferma; porque en llegando èl, ſe retiraron; mas no ceſſaban de forcejar, para bolver luego à renovar las iluſiones, de que la miſerable muger eſtaba llena.

Auxilios que la diò el Señor por medio de un Diſcipulo.

Dureza de la muger engañada.

Amoneſtòla San Juan y ſe reſiſtiò con pertinacia.

163. Y reconociendo ſu dureza el Apoſtol, ſe fue muy afligido à dar noticia de ello à Maria Santiſſima, y pedirle el remedio. Convirtiò luego la gran Reyna ſu viſta interior à la enferma, y conociò el infeliz, y peligroſo eſtado de aquella alma, y como el enemigo la avia pueſto en èl. Lamentòſe la piadoſa Madre ſobre aquella ſimple ovejuela, engañada del infernal y ſangriento lobo; y poſtrada en tierra orò, y pidiò el reſcate de la miſera donçella. Mas el Señor no reſpondiò palabra à eſta peticion de ſu Madre Santiſſima; no, porque ſus ruegos no le fueſſen agradables, antes por eſſo miſmo, y por oìr màs ſus clamores, ſe hizo ſordo; y para enſeñarnos tambien qual era la caridad, y prudencia de la gran Maeſtra, y Madre en las ocaſiones, que era neceſſario uſar de ellas. Dexòla el Señor para eſto en el eſtado comun, y ordinario, que la gran Señora tenia, ſin añadirle nueva iluſtracion en lo que pedia. Mas no por eſto deſiſtiò, ni ſe intibiò ſu caridad ardentiſſima, como quien conocia, que no por el ſilencio del Señor avia de faltar ella à ſu oficio de Madre, mientras no ſabia expreſſamente la voluntad Divina. Con eſta prudencia ſe gobernò en aquel ſuceſſo, y luego ordenò à uno de ſus Santos Angeles fueſſe à remediar aquella alma, y la defendieſſe de los Demonios, y exortaſſe con ſantas inſpiraciones, para que ſe apartaſſe de ſus engaños, y ſe convirtieſſe à Dios. Hizo el Angel eſta embaxada con la preſteza que ſaben obedecer à la voluntad del Altiſſimo; mas tampoco pudo reduzir aquella obſtinada muger con las diligencias, que como Angel pudo hazer, y de hecho hizo para deſengañarla. A tal eſtado como eſte puede venir una alma, que ſe entrega al Demonio.

Lamento, y oracion que hizo Maria por ella, conociendo ſu infeliz eſtado, y peligro.

No reſpondiò el Señor à eſta oracion de ſu Madre, y porque?

Perſeverancia de la caridad de Maria.

Embiò un Angel, que defendieſſe à la enferma de los Demonios y la exortaſſe con ſantas inſpiraciones.

164. Bolviò el Santo Angel à ſu Reyna, y le dixo: *Señora mia, vengo de*

ayudar

Reſpueſta del Angel no aviendo podido reduzirla, en que ſe vè el formidable eſtado à que puede venir una alma por ſu culpa.

ayudar à aquella donçella en el peligro de ſu condenacion, como vos Madre de miſericordia me lo ordenaſteis; pero ſu dureza es tanta, que ni admite, ni eſcucha las inſpiraciones ſantas, que le he dado. He altercado con los Demonios para defenderla de ellos, y ſe reſiſten alegãdo el derecho, que aquella alma de ſu voluntad les ha dado, en que libremente perſevera. El poder de la Divina juſticia no ha concurrido conmigo como yo deſeaba, obedeciendo vueſtra voluntad; y no puedo, Señora mia, daros el conſuelo que deſeais. Afligiòſe mucho la piadoſa Madre con eſta reſpueſta; mas como ella era la Madre del amor, de la ciencia, y de la Santa Eſperança, no pudo perder lo que à todos nos mereciò, y enſeñò. Retirandoſe de nuevo à pedir el remedio de aquella alma engañada, ſe poſtrò en tierra, y dixo: *Señor mio, y Dios de miſericordias, aqui eſtà eſte vil guſanillo de la tierra, caſtigadme, y afligidme à mi, y no vea yo que eſta alma ſeñalada con las primicias de vueſtra ſangre, y engañada por la ſerpiente, que de por deſpojos de ſu maldad, y del odio, que tiene contra vueſtros Fieles.*

Eccleſ. 24. v. 24.

Oracion, que hizo de nuevo por ella la Madre de Dios.

No la reſpondiò el Señor, para que ſe moſtraſſe mas ſu caridad. *4. Reg. 4. v. 34.*

165. Perſeverò Maria Santiſſima un rato en eſta peticion, pero tampoco le reſpondiò el Señor, para probar ſu invicto coraçon, y caridad con los proximos. Conſiderò la prudentiſſima Virgen lo que ſucediò al Profeta Eliſeo para reſucitar al hijo de la Sunamitis ſu hoſpedera, que no baſtò à darle vida el baculo del Profeta, que le aplicò Jiezi ſu diſcipulo, y fue neceſſario llegarſſe en perſona el miſmo Eliſeo, y tocaſſe el difunto, y ſe midieſſe, y ajuſtaſſe con èl, con que le reſtituyò la vida. No fueron poderoſos el Angel, ni el Apoſtol, para reſucitar del pecado, y engaño de Satanàs à aquella miſerable muger, y aſſi determinò la gran Señora ir à remediarla por ſu Perſona. Propuſolo aſſi al Señor en la oracion, que por ella hizo. Y aunq̃ no tuvo reſpueſta de ſu Mageſtad como la obra miſma le daba licencia, ſe levantò, y començò à dar algunos paſſos para ſalir del apoſento donde eſtaba, y caminar con S. Juan adonde eſtaba la enferma, q̃ era algo diſtante del Cenaculo. Pero en moviendoſe, à los primeros la detuvieron los Angeles, à quienes avia mandado el Señor la llevaſſen, y acompañaſſen; mas no ſe le avia manifeſtado à ella. Preguntòles, porque le detenian? Reſpondieronle, porque no es razon conſintamos que vais por la Ciudad, quando noſotros podemos llevaros con mayor decencia. Luego la puſieron en un Trono de nube refulgente, y la llevaron, y puſieron en el apoſento de la donçella enferma, que como era pobre, y no hablaba, la avian deſamparado todos, y eſtaba ſola, y rodeada de Demonios, que eſperaban ſu alma para llevarla.

Determinò ir en perſona à remediarla.

Llevàronla los Angeles por mandado del Señor.

166. Mas al inſtante que llegò la Reyna de los Angeles huyeron todos los eſpiritus malignos como unos relanpagos, y como atropellandoſe unos à otros con terribles ahullidos. Y la poderoſa Señora les mandò con imperio deſcendieſſen al profundo, haſta que les permitieſſe ſalieſſen dèl, y aſſi lo hizieron ſin poderlo reſiſtir. Llegò la piadoſa Madre à la enferma, y llamandola por ſu nombre la tomò de la mano, y la hablò dulciſſimas razones de vida, con que la renovò toda, y començò à reſpirar, y bolver en ſi. Y reſpondiendo à Maria Santiſſima dixo: Señora mia, una muger, que me viſitò, me perſuadiò, que los Diſcipulos de Jeſus me engañaban, y que me apartaſſe luego de ellos, y de vòs, porque me ſucederia muy mal, ſi admitia la ley, que me enſeñaban. Replicò la Reyna, y dixole: *Hija mia, eſſa que te pareciò muger, era el Demonio tu enemigo. Yo vengo à darte de parte del Altiſſimo la vida eterna: buelve pues à ſu verdadera Fè que antes recibiſte, y confieſſale de todo tu coraçon por Dios verdadero, y Redentor, que para remedio tuyo, y de todo el mundo muriò en la Cruz: adorale, invocale, y pidele perdon de tus pecados.*

Huyeron à ſu preſencia los Demonios y con ſu imperio los arrojò al profundo.

Piedad benigniſſima, con que començò à reduzir à la engañada enferma.

Declaròle el engaño de el Demonio.

167. Todo eſſo (reſpondiò la enferma) creìa yo antes, y me han dicho que es muy malo, y me caſtigaràn, ſi lo confieſſo. Replicòle la Divina Maeſtra: *Amiga mia, no temas eſſe engaño; mas advierte, que el caſtigo, y penas, que ſe han de temer, ſon las del infierno, adonde te encaminaban los Demonios. Aora eſtàs muy cerca de la muerte, y puedes alcançar el remedio, que yo te ofrezco, ſi me dàs credito, y ſeràs libre del fuego eterno, que te amenaçaba por tu error.* Con eſta exortacion, y la gracia, que Maria Santiſſima alcançò para aquella pobrecilla muger, ſe moviò con grandes lagrimas de

Palabras, con que la convirtiò.

Penitencia de la enferma.

de compuncion, y le pidiò ſu fabor en aquel peligro, eſtando rendida para todo lo que le mandaſſe. Luego la gran Señora le hizo proteſtar la Fè de Chriſto nueſtro Señor, y que hizieſſe un Acto de Contricion para confeſſarſe. La gran Reyna diſpuſo recibieſſe los Sacramentos, llamando à los Apoſtoles, para que ſe los adminiſtraſſen. Repitiendo la dichoſa muger los Actos de Contricion, y de amor, invocando à Jeſus, y à ſu Madre, que la gobernaba, eſpirò la feliz donçella en manos de ſu Remediadora, aviendo eſtado dòs horas enteras con ella, para que el Demonio no bolvieſſe à engañarla. Fue tan poderoſo eſte ſocorro, que no ſolo la reduxo al camino de la vida eterna, pero le alcançò tantos auxilios, que ſaliò aquella dichoſa alma libre de culpa, y de pena. Y luego la embiò al Cielo con unos Angele de los doze, que tenian en el pecho aquella ſeñal, ò diviſa de la Redencion; y traìan palmas, y coronas en las manos, para ſocorrer à los devotos de ſu gran Reyna. De eſtos Angeles queda ya dicha en la Primera Parte, Capitulo catorze, numero dozientos y dòs, y Capitulo diez y ocho, numero dozientos y ſetenta y tres; y no es neceſſario repetirlo aora. Solo advierto, que à eſtos Santos Angeles, que embiaba la Reyna à diverſas operaciones, los eſcogia conforme à las gracias, y virtudes, que tenian para beneficio de los hombres.

Como la diſpuſo Maria para morir haziendola recibir los Sacramentos.

Dichoſa muerte de la muger convertida en manos de la Madre de Dios.

Fueron tantos los auxilios, que le alcançò Maria, que ſaliò ſu alma libre de culpa, y de pena.

168. Deſpues de remediada aquella alma, bolvieron los demàs Angeles à la Reyna à ſu Oratorio en la miſma nube, que la avian traìdo. Luego ſe humillò, y poſtrò en tierra adorando al Señor, y dandole gracias por el beneficio de aver ſacado aquella alma de la boca del Dragon infernal; y por ello hizo un Cantico de alabança del Altiſſimo. Eſta maravilla ordenò ſu gran Sabiduria, para que los Angeles, los Santos del Cielo, los Apoſtoles, y tambien los miſmos Demonios entendieſſen el poder incomparable de Maria Santiſſima: y que aſſi como era Señora de todos, aſſi tambien todos juntos no ſerian poderoſos tanto como ella; y que nada ſe le negaria de lo que pidieſſe para los que la amaſſen, ſirvieſſen, y llamaſſen; pues aquella feliz donçella, por el amor que avia tenido à eſta Señora Divina, no fue deſpedida del remedio; y los Demonios quedaſſen oprimidos, confuſos, y deſconfiados de prevalecer contra lo que Maria Santiſſima quiere, y puede para ſus devotos. Otras coſas para nueſtra enſeñança ſe pueden notar en eſte exemplo, que remito à la atencion, y prudencia de los Fieles.

Gracias, que dió Maria al Señor por la ſalvacion de eſta alma.

Fin à que ordenò el Señor eſte ſuceſſo.

Quanto aprovecha à las almas el amor, y devocion à la Madre de Dios.

169. No ſucediò aſſi à otros dòs de los convertidos, que deſmerecieron la eficaz interceſſion de Maria Santiſſima; porque eſte exemplo puede ſervir tambien de aviſo, y eſcarmiento (como el de Ananias, y Safira) para conocer la aſtucia de Lucifer en tentar, y derribar à los hombres, le eſcribirè, como le he entendido, con las advertencias, que encierra, para temer con David los juſtos juizios del muy Alto. Deſpues del milagro referido, tuvo permiſſo el Demonio para bolver al mundo con los ſuyos, y tentar à los Fieles; porque aſſi convenia para la corona de los juſtos, y predeſtinados. Saliò del infierno con mayor ſaña contra ellos; y començò à inveſtigar, por donde le abrian puerta para acometer, raſtreando las inclinaciones malas de cada uno, como aora lo haze, con la confiança, que le ha dado la experiencia, de que los hijos de Adan inadvertidos de ordenario ſeguimos las inclinaciones, y paſſiones, mas que la razon, y la virtud. Y como la multitud no puede ſer muy perfecta en todas ſus partes; y la Igleſia iba creciendo en numero, aſſi tambien en algunos ſe entibiava el ferbor de la caridad; y el Demonio tenia mayor campo, en que ſobreſembrar ſu ziza-ña. Reconociò entre los Fieles que dòs hombres eran de malas inclinaciones, y habitos, antes que ſe convirtieſſen, y que deſeaban tener gracia, y eſtrecha dependencia de algunos Principes de los Judios, de quien eſperaban algunos intereſſes temporales de honra, y hazienda; y con eſta codicia (que ſiempre fue raiz de todos los males) contemporizaban, y liſongeaban à los poderoſos, cuya gracia codiciaban.

Suceſſo exemplar de dòs de los convertidos, que ſe condenaron.

Pſal. 118. *v.* 120.

Medio por donde el Demonio haze ſus preſas en los Fieles.

El deſeo ambicioſo de la gracia de los Principes fue el principio de la caìda de eſtos dòs Condenados. 1. *Ad Tim.* 6. *v.* 10.

170. Con eſtos achaques juzgò el Demonio, que aquellos Fieles eſtaban flacos en la Fè, y virtudes, y que podria

Forma, cò que el Demonio los perdiò por medio de

esta inclinacion viciosa.

podria derribarlos por medio en los Judios principales, de quienes tenian dependencia. Y como lo pensò la serpiente, assi lo executò, y consiguiò, arrojando muchas sugestiones al coraçon incredulo de aquellos Sacerdotes, para que reprehendiessen, y amenaçassen à los dòs convertidos por aver admitido la Fè de Christo, y recibido su Baptismo. Hizieronlo assi como el Demonio se lo administraba con grande aspereza, y autoridad. Y como la indignacion en los poderosos acobarda à los menores, que son de coraçon flaco, y lo eran aquellos dòs convirtidos, apegados à sus proprios intereses temporales, se resolvieron con esta parvula flaqueza en apostatar de la Fè de Christo, para no caer en desgracia de aquellos Judios poderosos, en quien tenian alguna infeliz, y falsa confiança. Luego se retiràron de todo el gremio de los otros Fieles, y dexàron de acudir à la predicacion, y exercicios santos, que los demàs hazian, con que se conociò su caìda, y perdicion.

Apostataron de la Fè por no caer en desgracia de sus temporales valedores.

171. Contristaronse mucho los Apostoles por la ruìna de aquellos Fieles, y por el escandalo, que los demàs recibirian con tan pernicioso exemplo en los principios de la Iglesia. Confirieron entre si, si le darian noticia del sucesso à Maria Santissima; porque temian el desconsuelo, y dolor, q̃ le causaria. El Apostol S. Juan les advirtiò, q̃ la gran Señora sabia todas las cosas de la Iglesia, y aquella no se le podria ocultar à su vigilantissima atencion, y caridad. Con esto fueron todos à darle cuenta de lo que passaba con aquellos dòs apostatas, à quienes avian exortado, para que se reduxessen à la verdadera Fè, que avian descreìdo, y negado. La piadosa, y prudente Madre no dissimulò el dolor; porque no era para ocultarle en la perdida de las almas, que ya estaban agregadas à la Iglesia. Convenia tambien que los Apostoles conocieran en el sentimiento de la gran Señora la estimacion, que debian hazer de los hijos de la Iglesia, y el zelo tan ardiente, con que avian de procurar conservarlos en la Fè, y reduzirlos al camino de salud. Retiròse luego nuestra Reyna à su Oratorio, y postrada en tierra, como solia, hizo profunda oracion por aquellos dòs apostatas, derramando copiosas lagrimas de sangre por ellos.

Sentimiẽto de los Apostoles por esta ruina.

Acordàrõ dar cuenta à la Madre de Dios.

No dissimulò Maria el dolor y razones por que convino que lo manifestasse.

Hizo oracion por los dòs apostatas, derramando lagrimas de sangre por ellos.

172. Y para moderar en algo su dolor con la ciencia de los ocultos juizios del Altissimo, respondiò su Magestad, y le dixo: *Esposa mia, escogida entre mis criaturas, quiero que conozcas mis justos juizios en essas dòs almas, por quien me pides, y en otras, que han de entrar en mi Iglesia. Estos dos, que han apostatado de mi verdadera Fè, pueden hazer màs daño, que provecho entre los demàs Fieles si perseverassen en su conversacion, y trato; porque son de costumbres muy depravadas, y han empeorado sus torcidas inclinaciones; con que mi ciencia infinita los conoce por reprobos, y assi conviene desviarlos del rebaño de los Fieles, y cortarlos del Cuerpo mystico de mi Iglesia, para que no inficionen à otros, ni les peguen su contagio. Necessario es ya, querida mia, conforme à mi Altissima Providencia, que entren en mi Iglesia predestinados, y prescitos; unos, que por sus culpas se han de condenar; y otros, que por mi gracia se han de salvar con buenas obras; y mi doctrina, y el Evangelio ha de ser como la red, que recoge à todo genero de pezes buenos, y malos, y à prudentes, y necios; y el enemigo ha de sembrar su zizaña entre el grano puro de la verdad, para que los justos se justifiquen màs, y los inmundos, si quisieren, por su malicia se hagan màs inmundos.*

Respuesta del Señor declarandola sus justos juizios.

Permite Dios que algunos estèn separados de la Iglesia, porque no inficionen à otros con su trato.

Providencia Divina de que entren predestinados y reprobos en la Iglesia. *Matth. 13. v. 28.*

Apoc. 22. v. 11.

173. Esta fue la respuesta, que diò el Señor à Maria Santissima en aquella oracion, renovando en ella la participacion de su Divina ciencia, con que se dilatò su afligido coraçon, conociendo la equidad de la justicia del muy Alto, en condenar con razon à los que por su malicia se hazian reprobos, è indignos de la amistad de Dios, y de su gloria. Pero como la Divina Madre tenia el peso del Santuario en su eminentissima sabiduria, ciencia, y caridad, sola ella entre todas las criaturas pesaba, y ponderaba dignamente lo que monta perder una alma à Dios enternamente, y quedar condenada à los tormentos eternos en compañia de los Demonios; y à la medida de esta ponderacion era su dolor. Ya sabemos que los Angeles, y Santos del Cielo, que conocen en Dios este Mysterio, no pueden tener dolor, ni pena; porque no se compadece

Dilatòse el coraçon de Maria conociendo la equidad de la justicia Divina.

Sola Maria entre las Criaturas pesò dignamẽte lo que monta la perdicion de una alma y tuvo el dolor correspondiente.

dece con aquel estado feliciſſimo. Y ſi fuera compatible con la gloria, de que gozan, fuera ſu dolor conforme al conocimiento, que tienen, del daño, que es condenarſe, los que aman con caridad tan perfecta, y deſean tener conſigo en la gloria.

Declaraſe ſu ponderacion, y dolor con el eſtado, que tenia entonces la Virgen.

174. Pues las penas, y dolor, que no pueden ſentir los Bienaventurados, de la condenacion de los hombres, eſte tuvo Maria Santiſſima en grado tan ſuperior al que tuvieran ellos, quanto les excedia eſta Divina Señora en la ſabiduria, y caridad. Para ſentir el dolor eſtaba en eſtado de viadora, y para conocer la cauſa tenia ciẽcia de comprehenſora: porque quando gozò de la viſion Beatifica, conociò el ſer de Dios, y el amor, que tiene à la ſalud de los hombres, como de bondad infinita, y lo que ſe doliera de la perdicion de una alma, ſi fuera capaz de dolor. Conocia la fealdad de los Demonios, la ira, que tienen contra los hombres, la condicion de las penas infernales, y eterna compañia de los miſmos Demonios, y de todos los condenados. Todo eſto, y lo que yo no alcanço à ponderar, que dolor, que pena, y compaſſion cauſaria en un coraçon tan blando, tan amoroſo, y tierno como el de nueſtra amantiſſima Maria, ſabiendo que aquellas dòs almas, y otras caſi infinitas con ellas ſe perderian en la Santa Igleſia? Sobre eſta deſdicha ſe lamentaba, y muchas vezes repetia: *Es poſſible que una alma por ſu voluntad ſe aya de privar eternamente de ver la cara de Dios, y eſcoja ver las de tantos Demonios en eterno fuego?*

Palabras temeroſas con que ſe lamentaba de la condenacion de las almas.

Reſervò para ſi el ſecreto de la reprobacion de los dòs apoſtatas.

175. El ſecreto de la reprobacion de aquellos nuevos apoſtatas reſervò para ſi la prudentiſſima Reyna, ſin manifeſtarlo à los Apoſtoles. Pero eſtando aſſi afligida, y retirada, en aquella ocaſion entrò el Evangeliſta S. Juan à viſitarla, y ſaber lo que le mandaba hazer, ò en que ſervirla. Y como la viò tan afligida, y triſte ſe turbò el Apoſtol, y pidiendole licencia para hablarla, dixo: *Señora mia, y Madre de mi Señor Ieſus Chriſto, deſpues que ſu Mageſtad muriò, nunca he reconocido vueſtro ſemblante tan afligido, y doloroſo como aora, y bañados en ſangre vueſtro roſtro, y ojos. Dezidme, Señora, ſi es poſſible, la cauſa de tan nuevo dolor, y ſentimiento, y ſi puedo alibiaros en èl con dar mi propria vida.*

Pregunta San Juan à Maria la cauſa de ſu dolor admirado de ſu triſteza.

Reſpondiò Maria Santiſſima: *Hijo mio, lloro aora por eſſa miſma cauſa.* Entendiò S. Juan, que la memoria de la Paſſion avia renovado en la piadoſa Madre tan acerbo, y nuevo dolor, y con eſte penſamiento le replicò aſſi: *Ya, Señora mia, podeis moderar las lagrimas, quando vueſtro Hijo, y Redentor nueſtro eſtà glorioſo, y triunfante en los Cielos à la dieſtra de ſu Eterno Padre. Y aunque no es razon olvidèmos lo que padeciò por los hombres, tambien es juſto os alegreis con los bienes, que ſe han ſeguido de ſu Paſſion, y muerte.*

Myſterioſa reſpueſta de Maria.

176. *Si deſpues que muriò mi Hijo* (Reſpondiò Maria Santiſſimo) *le quieren crucificar otra vez los que le ofenden, y niegan, y malogran el fruto ineſtimable de ſu ſangre, juſto es que yo llore, como quien conoce de ſu ardentiſſimo amor con los hombres, que padeciera por el remedio de cada uno, lo que padeciò por todos. Veo tan mal agradecido eſte amor inmenſo, y la perdicion eterna de tantos, que debian conocerle, que no es poſſible moderar mi dolor, ni tener vida, ſino me la conſerva el miſmo Señor, que me la diò. O hijos de Adan, formados à la imagen de mi Hijo, y mi Señor, en que penſais? Donde teneis el juizio, y la razon para ſentir vueſtra deſdicha, ſi perdeis à Dios eternamente?* Replicòle S. Juan: *Madre, y Señora mia, ſi vueſtro dolor es por los dòs que han apoſtatado, bien ſabeis que entre tantos hijos ha de aver infieles ſiervos, pues en nueſtro Apoſtolado prevariò Judas en la miſma eſcuela de nueſtro Redentor, y Maeſtro. O Juan* (Reſpondiò la Reyna) *ſi Dios tuviera voluntad determinada de la perdicion de algunas almas, pudiera alibiar algo mi pena, pero aunque permite la condenacion de los reprobos, porque ellos ſe quieren perder, no era eſta abſoluta voluntad de la Divina bondad, que à todos quiſiera hazer ſalvos, ſi ellos con ſu libre alvedrio no le reſiſtieran, y à mi Hijo Santiſſimo le coſtò ſudar ſangre el que no fueſſen todos predeſtinados, y alcançaſſe con eficacia la que por ellos derramaba. Y ſi aora en el Cielo pudiera tener dolor de qualquiara alma que ſe pierde, ſin duda le tuviera mayor, que de padecer por ella. Pues yo que conozco eſta verdad, y vivo en carne paſſible, razon es que ſienta lo que mi Hijo tanto deſea, y no ſe conſigue.* Con eſtas, y otras razones de la Madre de miſericordia ſe moviò S. Juan à lagrimas, y llanto, en que la acompañò grande rato.

Razones, con que enſeñò à Juan la Madre de Dios el ſentimiento, que ſe debe hazer de la condenacion de las almas.

Laſtima de que ſe pierdan las almas por que ellas ſe quieren perder, deſeando Dios que ſe ſalvaſſen todas. 1. Ad Tim. 2. v. 4.

Do-

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

Del dolor que tuvo Maria de la condenacion de las almas agenas, ſe ha de inferir lo que debe hazer cada uno por no perder la propria.

177. HIja mia, pues en eſte Capitulo con particularidad hàs entendido el incomparable dolor, y amargura, con que yo llorè la perdicion de las almas agenas; de aqui conoceràs lo que debes hazer por la tuya, y por ellas, para imitarme en la perfeccion, que yo de ti quiero. Ningun tormento, ni la miſma muerte reuſàra yo, ſi fuera neceſſario para remediar à qualquiera de los que ſe condenan, y lo reputàra por deſcanſo en mi ardentiſſima caridad. Pues ya que tu no mueras con eſte dolor, por lo menos no eſcuſes el padecer todo lo que el Señor ordenàre por eſta cauſa, y tampoco el pedir por ellas, y trabajar con todas tus fuerzas para eſcuſar en tus hermanos qualquiera culpa, ſi pudieres atajarla, y quando no luego la conſigas, ni conozcas que te oye el Señor, no por eſto pierdas la confiança, ſino avivala, y perſevèra, que eſta porfia nunca puede deſagradarle, pues deſea èl, mas que tu, la ſalvacion de todos ſus redimidos. Y ſi todavia no fueres oìda, ni alcançares lo que pides, aplica los medios, que la prudencia, y la caridad pidieren, y buelve à pedir con nueva inſtancia, que ſiempre ſe obliga el Altiſſimo de eſta caridad con el proximo, y del amor, que obliga à impedir el pecado, de que ſe ofende. No quiere la muerte del pecador; y como hàs eſcrito, no tuvo por ſi voluntad abſoluta, y antecedente de perder à ſus Criaturas, antes las quiſiera ſalvar à todas, ſi ellas no ſe perdieran; y aunque lo permite por ſu juſticia, permite lo que le es de ſu deſagrado por la condicion libre de los hombres. No te encojas en eſtas peticiones; mas las que fueren de coſas temporales preſentalas, y pidele haga ſu voluntad ſanta en lo que conviene.

Exortaciõ à trabajar conſtantemente por la ſalud eterna de las almas de los proximos.

Quan agradable es à Dios eſte trabajo. *Ezech. 33. v. 11.*

Quanto mas ſe debe trabajar por la ſalud de la alma propria.

178. Y ſi por la ſalvacion de tus hermanos quiero que trabajes con tanto ferbor de caridad, conſidera lo que debes hazer por la tuya, y en que eſtimacion hàs de tener tu propria alma, por quien ſe ofreciò infinito precio. Quiero te amoneſtar como Madre, que quando la tentacion, y paſſiones te inclinaren à cometer alguna culpa por leviſſima que ſea, te acuerdes del dolor, y lagrimas que me coſtò el ſaber los pecados de los mortales, y deſear impedirlos. No quieras tu cariſſima, darme la miſma cauſa, que ſi bien no puedo aora recibir aquella pena, por lo menos me privaràs del gozo accidental que recibirè, de que aviendome dignado de ſer tu Madre, y Maeſtra, para gobernarte como à hija, y diſcipula, ſalgas perfecta como enſeñada en mi eſcuela. Y ſi en eſto fueres infiel, fruſtraràs muchos deſeos mios, de que en todas tus obras ſeas agradable à mi Hijo Santiſſimo, y le dexes cumplir en ti ſu voluntad ſanta con toda plenitud. Pondera con la luz infuſa, que recibes, quan graves ſerian tus culpas, ſi alguna cometieres deſpues de hallarte tan beneficiada, y obligada del Señor, y de mi. No te faltaràn peligros, y tentaciones en lo que tuvieres de vida; mas en todas te acuerda de mi enſeñança, de mis dolores, y lagrimas, y ſobre todo de lo que debes à mi Hijo Santiſſimo, que tan liberal es contigo en faborecerte, y aplicarte el fruto du ſu ſangre, para que en ti halle retorno, y agradecimiento.

Motivos eſpeciales para el cuydado de no cometer culpas la Diſcipula.

CAPITULO XI.

Declaraſe algo de la prudencia, con que Maria Santiſſima gobernaba à los nuevos Fieles; y lo que hizo con San Eſteban en ſu vida, y muerte; y otros ſucceſſos.

179. AL miniſterio de Madre, y Maeſtra de la Santa Igleſia, que diò el Señor à Maria Santiſſima, era conſiguiente darle ciencia, y luz proporcionada à tan alto oficio, para que con ella conociera à todos los miembros de aquel Cuerpo myſtico, cuyo gobierno eſpiritual le tocaba, y à cada uno le aplicaſſe la doctrina, y magiſterio conforme à ſu grado, condicion, y neceſſidad. Eſte beneficio recibiò nueſtra Reyna con tanta plenitud, y abundancia de ſabiduria, y ciencia Divina, como ſe colige de todo el diſcurſo que voy eſcribiendo. Conocia à todos los Fieles, que entraban en la Igleſia, penetraba ſus naturales inclinaciones, el grado de

Ciencia, que ſe le diò à Maria, correſpondiente al miniſterio de Madre, y Maeſtra de la Igleſia.

gracia, y virtudes, que tenian, el merito de ſus obras, ſus fines, y principios de cada uno, y nada ignoraba de toda la Igleſia; ſalvo ſi alguna vez le ocultaba el Señor por algun tiempo algun ſecreto, que deſpues venia à conocer quando convenia. Y toda eſta ciencia no era eſteril, y deſnuda, ſino que le correſpondia igual participacion de la caridad de ſu Hijo Santiſſimo, con que amaba à todos, como los miraba, y conocia. Y como juntamente conocia tambien el Sacramento de la voluntad Divina, con toda eſta ſabiduria diſpenſaba en medida, y peſo los afectos de la caridad interior; porque ni daba mas al que ſe le debia menos, ni menos al que merecia ſer mas amado, y eſtimado; defecto en que muy de ordinario incurrimos los ignorantes hijos de Adan, aun en lo que nos parece juſtificado.

Caridad que tuvo en correſpondencia à eſta ciencia.

180. Pero la Madre del amor concertado, y de la ciencia no pervertia el orden de la juſticia diſtributiva trocando los afectos; porque los diſpenſaba à la luz del Cordero, que la iluminaba, y gobernaba, para que de ſu amor interior dieſſe à cada uno lo que ſe le debia, mas, ò menos; aunque para todos en eſto era Madre piadoſiſſima, amantiſſima, ſin tibieza, eſcaſez, ni olvido. Pero en los efectos, y demoſtraciones exteriores ſe gobernaba por otras reglas de ſuma prudencia, atendiendo à eſcuſar la ſingularidad en el trato, y gobierno de todos, y evitar los leves achaques, con que ſe engendran emulaciones, y embidias en las Comunidades, familias, y en todas las Republicas, donde ay muchos, que vean, è juzguen las acciones publicas. Natural, y comun paſſion es en todos deſear ſer eſtimados, y queridos, y mas de los que ſon poderoſos; y apenas ſe hallarà alguno, que no preſuma de ſi miſmo tiene tantos meritos como el otro, para ſer tan faborecido, y aun mas. Eſta dolencia no perdona à los mas altos en eſtado, ni aun en virtud, como ſe viò en el Colegio Apoſtolico, que por alguna particular ſeñal, que les deſpertò la ſoſpecha, ſe moviò luego entre ellos la queſtion de la precedencia, y ſuperior dignidad en el Colegio Sagrado, y ſe la propuſieron à ſu Maeſtro.

Cant.2.v.2 Orden de ſu caridad interior en correſpondencia à los meritos de los ſugetos.

Gobierno de las demoſtraciones exteriores, para eſcuſar las emulaciones, y embidia.

Matth.18. v.1. Luc.9.v.46

181. Para prevenir, y eſcuſar eſtas rencillas era advertidiſſima la gran Reyna en ſer muy igual, y uniforme en los fabores, y demoſtraciones, que hazia con todos à viſta de la Igleſia. Y no ſolo fue eſta doctrina digna de tal Maeſtra, pero muy neceſſaria en los principios de ſu gobierno, aſſi para que quedaſſe eſtablecida en la Igleſia para los Prelados, que en ella avian de gobernar, como porque en aquellos feliciſſimos principios reſplandecian con milagros, y otros dones Divinos todos los Apoſtoles, y Diſcipulos, y otros Fieles; como en los ultimos ſiglos ſe ſeñalan muchos en ciencia, y letras adquiridas. Y convenia enſeñar à todos, que ni por aquellos grandes dones, ni por eſtos menores, ninguno ſe levantaſſe en vana preſuncion, ni ſe juzgaſſe por digno de ſer mas honrado, y faborecido de Dios, y de ſu Madre Santiſſima en las coſas exteriores. Baſtele al juſto q̃ ſea amado del Señor, y eſtè en ſu amiſtad; y al que no lo es, no le ſerà de provecho el beneficio de la honra, y eſtimacion viſible.

Quan importante fue eſta enſeñança para los Prelados de la Igleſia, y para los que reciben ſingulares dones Divinos.

182. Mas no por eſte recato faltaba la gran Reyna à la veneracion, y honor, que de juſticia ſe debia à cada uno de los Apoſtoles, y Fieles por la dignidad, ò miniſterio que tenia, porque en eſta veneracion tambien era dechado, para todos de lo que debian hazer en las coſas de obligacion, como en el recato enſeñaba la templança en las que eran voluntarias, y ſin eſta deuda. Fue tan admirable, y prudente en todo eſto nueſtra gran Reyna, que jamàs tuvo querelloſo alguno de los Fieles, que la trataban; ni pudo con razon, aun aparente negarle alguno la eſtimacion, y reſpecto, antes todos la amaban, y bendician, y ſe hallaban llenos de gozo, y deudores à ſus fabores, y piedad Maternal. Ninguno pudo tener ſoſpecha de que le faltaria à ſu neceſſidad, ni le negaria el conſuelo en ella. Ninguno conociò que à èl le deſeſtimaſſe, y à otro faborecieſſe, ò amaſſe mas que à èl, ni les daba motivo de hazer en eſto alguna comparacion. Tanta fue la diſcrecion, y ſabiduria de eſta Reyna, y tan ajuſtadas ponia las balanças del amor exterior en el fiel de la prudencia. Sobre todo

No por eſto faltaba à la veneracion exterior, que ſe debia à cada uno ſegun la dignidad ò miniſterio, que tenia.

Prudentiſſima igualdad del amor exterior, de Maria à los Fieles, ſin que à nadie tuvieſſe querelloſo.

No quiso distribuir oficios ni interceder por alguno para que se lo diessen.

todo esto no quiso por si misma distribuir oficios, ni las dignidades que se repartian entre los Fieles, ni interceder por alguno para que se le diesse. Todo lo remitia al parecer, y votos de los Apostoles, cuyo acierto alcançaba ella del Señor en su secreto.

Exemplo de humildad, que con esto dexò para que nadie presuma gobernar por si lo que requiere consejo.

183. Obligabala tambien para obrar tan sabiamente su profundissima humildad, con que la enseñaba à todos; pues conocian era Madre de la sabiduria, y que nada ignoraba, ni podia errar en lo que hiziesse. Màs con todo esso quiso dexar este raro exemplo en la Santa Iglesia, para que nadie presumiesse de su propria ciencia, prudencia, ò virtud, y menos en materias graves; pero todos entendiessen, que el acierto està vinculado à la humildad, y al consejo; y la presuncion al proprio dictamen, quando ay obligacion de no obrar solo con èl. Conocia assi mismo, que el interceder, y faborecer à otros con cosas temporales, trae consigo algun dominio presuntuoso, y mayor le tiene recibir de voluntad los agradecimientos que hazen aquellos, que son faborecidos, y beneficiados. Todas estas desigualdades, y menguas de la virtud eran muy agenas de la suprema santidad de nuestra Divina Maestra; y por esso nos enseñò con su vivo exemplo el modo de gobernar nuestras obras, para no defraudar el merito, ni impedir la mayor perfeccion. De tal manera procedia en este recato, que no por èl negaba el consejo à los Apostoles, y la direccion de sus oficios, y acciones, en que muy frequentemente la consultaban; lo mismo hazia con los demàs Discipulos, y Fieles de la Iglesia; porque todo lo obraba con plenitud de sabiduria, y caridad.

Mengua de virtud que trae consigo el interceder para que otros consigan cosas temporales.

No por esto negaba la prudentissima Virgen su consejo, y direccion para las acciones que la consultaban.

Especial amor que tuvo Maria à S. Estevan desde que començò à seguir à Christo.

184. Entre los Santos que fueron muy dichosos en merecer especial amor de la gran Reyna del Cielo, fue uno San Estevan, que era de los setenta y dòs Discipulos; porque desde el principio q̃ començò à seguir à Christo nuestro Salvador, le mirò Maria Santissima con especialissimo afecto entre los demas, dandole el primero, ò de los primeros lugares en su estimacion. Conociò luego que este Santo era elegido por el Maestro de la vida para defender su honra, y santo nombre, y dar la vida por èl. A mas de esto el invicto Santo era de condicion, suave, apacible, y dulce, y sobre este buen natural le hizo la gracia mucho mas amable para todos, y mas docil para toda santidad. Era esta condicion muy agradable para la dulcissima Madre; y quando hallaba alguno de este natural blando, y pacifico, solia dezir, que aquel se assimilaba mas à su Hijo Santissimo. Por estas condiciones y las heroycas virtudes, que conocia en San Estevan, le amaba tiernamente, dabale muchas bendiciones, y al Señor gracias; porque le avia criado, llamado, y escogido para primicias de sus Martyres, y con la estimacion prevista de su martyrio le amaba mucho en su interior; porque su Hijo Santissimo le avia revelado aquel secreto.

Condiciones, que tenia San Estevan para ser amado especialmente de la Virgen.

185. El dichoso Santo correspondia con fidelissima atencion, y veneracion à los beneficios que recibia de Christo nuestro Salvador, y su Beatissima Madre; porque no solo era pacifico, sino humilde de coraçon, y los que con verdad lo son, obliganse mucho de los beneficios, aunque no sean tan grandes, como los que el Santo Discipulo Estevan recibia. Concibiò siempre altissimamente de la Madre de misericordia, y solicitaba su gracia con este aprecio, y ferventissima devocion. Preguntavale muchas cosas mysteriosas; porque era muy sabio, lleno del Espiritu Santo, y de Fè, como San Lucas lo dize. La gran Maestra le respondia à todas sus preguntas, le confortaba, y animaba, para que invictamente bolviesse por la honra de Christo. Y para confirmarle mas en su gran Fè, le previno Maria Santissima el martyrio, y le dixo; *Vòs Estevan sereis el primogenito de los Martyres, que engendrarà mi Hijo Santissimo, y mi Señor con el exemplo de su muerte, y seguireis sus passos, como esforzado Discipulo à su Maestro, y Soldado animoso à su Capitan; y en la milicia del martyrio llevareis el estandarte de la Cruz. Para esto conviene que os armeis de fortaleza con el escudo de la Fè, y creed que la virtud de el Altissimo os assistirà en vuestro conflicto.*

Como correspondia S. Estevan à los favores de Christo, y su de Madre.

Devocion que tuvo siempre à la Madre de Dios.

Act. 6. v 8.

Palabras profeticas con que previno Maria à Estevan para el martyrio.

186. Este aviso de la Reyna de los Angeles inflamò tanto el coraçon de San Estevan con el deseo del martyrio,

Quanto inflamò este aviso en el deseo

del martyrio al coraçon de Estevan.

tyrio, quanto se colige de lo que se refiere dèl en los Actos Apostolicos, donde no solo se dize estaba lleno de gracia, y fortaleza, y que obrava grandes prodigios, y maravillas en Jerusalen: pero despues de los Apostoles S. Pedro, y S. Juan, de ninguno otro se dize disputasse con los Judios, y los confundiesse antes que S. Estevan, à cuya sabiduria, y espiritu no podian resistir, porque con intrepido coraçon les predicaba, redarguia, y reprehendia, señalandose en este esfuerzo antes, y màs que otros Discipulos. Todo esto hazia San Estevan encendido en el deseo del martyrio, que la gran Señora le asseguròconseguiria. Y como si otro le ubiera de ganar de mano esta Corona, se ofrecia ante todos los demàs à las disputas con los Rabinos, y Maestros de la Ley de Moyses, y anhelaba por las ocasiones de defender la honra de Christo, por là qual sabia que avia de poner su vida. La atencion maligna del Dragon infernal, que llegò à conocer el deseo de San Estevan, convirtiò contra èl su saña, y pretendiò impedir los passos del invicto Discipulo, para que no llegàra à conseguir publico martyrio en testimonio de la Fè de Christo nuestro bien. Y para atajarlo incitò a los Judios màs incredulos, que diessen la muerte à San Estevan ocultamente. Atormentò à Lucifer la virtud, y esfuerzo que reconociò en San Estevan, y temiò que con ella haria grandes obras en vida, y muerte, acreditando la Fè, y doctrina de su Maestro. Y con el odio que los Judios tenian contra el Santo Discipulo facilmente los persuadiò à que en secreto le quitassen la vida.

Act. 6. v. 9.

Encendido en este deseo por las palabras de Maria se señalò tanto en la predicacion, y disputas.

Temor, que tuvo el Demonio de que San Estevan consiguiesse publicamente el martyrio.

Persuadiò à los màs perfidos Judios que le diessen ocultamente la muerte.

187. Intentaronlo muchas vezes en el poco tiempo que passò desde la venida del Espiritu Santo hasta el martyrio del Santo. Pero la gran Señora del mundo, que conocia la malicia, y enredos de Lucifer, y de los Judios, librò à San Estevan de todas sus assechanças, hasta que fue tiempo oportuno de morir apedreado, como dirè luego. En tres ocasiones embiò la Reyna uno de sus Angeles que le assistian, para que sacasse à San Estevan de una casa, donde le pretendian quitar la vida ahogandole. Y el Santo Angel le sacò de este peligro invisiblemente para los Judios, que le buscaban, aunque no para el Santo que le viò, y conociò que le llevaba al Cenaculo, y le presentaba à su Reyna, y Señora. Otras vezes le avisaba con el mismo Angel, para que no fuesse à tal calle, ò casa, donde le esperaban para acabar con èl. Otras vezes la gran Madre le detuvo, para que no salieSSe del Cenaculo; porque conocia, que le azechaban para matarle. Y no solo le esperaron algunas noches à la salida del Cenaculo para ir à su posada; pero en otras casas le pusieron las mismas assechanças, y traiciones. Porque S. Estevan (como hè dicho) con su ardiente zelo acudia al consuelo de muchos Fieles necessitados; y no solo no temia los peligros, y ocasiones para morir, mas antes las deseaba, y solicitaba. Y como no sabia para quando le guardaba el Señor esta gran felicidad, y veia que tantas vezes le libraba de los peligros la Beatissima Madre, solia amorosamente querellarse con ella, y le dezia: *Señora, y amparo mio, pues quando ha de llegar el dia, y la hora, en que yo pague à mi Dios, y Maestro la deuda de mi vida, sacrificandome para la honra, y gloria de su Santo nombre?*

Medios, con que le librò la Madre de Dios.

En tres ocasiones le sacò por medio de un Angel de una casa donde le querian ahogar.

Otras vezes le avisaba con el Angel del peligro.

Otras le detenia en el Cenaculo, sabiendo le aguardaban para matarle de noche.

Querellabase amorosamente Estevan à Maria, viendo que le libraba tantas vezes de el deseado martyrio.

188. Eran para Maria Santissima estas querellas del amor de Christo en su siervo Estevan de incomparable jubilo; y con maternal, y dulce afecto solia responderle: *Hijo mio, y siervo fidelissimo del Señor, ya llegarà el tiempo determinado por su Altissima Sabiduria, y no se hallaràn frustradas vuestras esperanças. Trabajad ora lo que os resta en su Santa Iglesia, que segura tendreis la Corona de vuestro nombre; y dadle gracias continuamente al Señor que os la tiene prevenida.* Era la pureza, y santidad de San Estevan nobilissima, y de eminente perfeccion, demanera que los Demonios no podian llegar à èl de mucha distancia; y por esto muy amado de Christo, y de su Madre Santissima. Ordenàronle los Apostoles de Diacono. Y antes de ser Martyr, era su virtud, y santidad muy heroyca; con que mereciò ser el primero, que despues de la passion ganò la palma à todos. Y para manifestar màs la santidad de este grande, y primero Martyr, añadirè aqui lo que he entendido, conforme à lo que refiere San Lucas

Palabras amorosas, con que le consolaba Maria de la dilació.

Santidad, y eminente perfeccion de San Estevan, que le mereciò ser el primer Martyr despues de Christo.

en

en el Capitulo sexto de los hechos Apostolicos.

Act.6. v.1. Rencilla, que se levantò entre los Fieles Griegos, y Hebreos.

189. Levantòse una rencilla en Jerusalen entre los Fieles convertidos; porque los Griegos se quexaban contra los Hebreos,de que en el ministerio, y servicio cotidiano de los convertidos no eran admitidas las viudas de los Griegos, como lo eran las de los Hebreos.Los unos,y los otros eran Judios Israelitas, aunque se llamaban Griegos los que avian nacido en Grecia, y Hebreos los que eran naturales de Palestina ; y en esto se fundaba la querella de los Griegos. Este ministerio cotidiano era la administracion,y distribucion de las limosnas, y ofrendas que se gastaban en sustentar à los Fieles. El qual ministerio se encargò à seis Varones aprobados , y de satisfacion,como queda dicho en el Capitulo septimo,y se ordenò assi por consejo de Maria Santissima,como alli se dixo.Pero creciendo el numero de los creyentes fue necessario señalar tambien algunas mugeres viudas , y de edad madura,para que trabajassen en el mismo ministerio, y cuydassen del sustento de los Fieles,en particular de las otras mugeres,y enfermos ; y gastaban con ellos lo que les daban los seis Dispenseros , ò Limosneros señalados. Estas viudas eran de los Hebreos. Y pareciendoles à los Griegos, que era poca confiança de las suyas no admitirlas,ni ocuparlas en este ministerio, se querellaron ante los Apostoles de este agravio.

Declarase sobre que fue: y qual era el ministerio cotidiano.

Sup.n.209. *Sup.n.107.*

Act.6.à v.2. Medio que dieron los Apostoles, para componer la diferencia,

190. Para componer esta diferencia, el Colegio Apostolico hizo juntar la multitud de los Fieles, y les dixeron : *No es justo que nosotros dexemos la predicacion de la palabra de Dios para acudir à la sustentacion de los Hermanos, que vienen à la Fè. Elegid vosotros à siete Varones de vosotros mismos, que sean hombres Sabios , y llenos de Espiritu Santo ; y à estos encargarèmos el cuydado, y gobierno de todo esto , para que nosotros nos ocupemos en la oracion , y predicacion. Y à ellos acudireis con las dudas , ò diferencias , que se ofrecieren sobre la comida de los creyentes.* Aprobàron todos este parecer, y sin diferencia de Naciones eligieron siete que refiere San Lucas; y el primero , y principal fue San Estevan , cuya Fè, y Sabiduria era conocida de todos. Estos siete quedàron por Superintendentes de los seis primeros, y de las viudas que administravan , sin excluir à las Griegas, mas que à otras ; porque no atendian à la condicion de las Naciones,sino à la virtud de cada una. Quien màs hizo en componer esta discordia fue San Estevan , que con su admirable sabiduria, y santidad extinguiò luego la rencilla de los Griegos, y facilitò à los Hebreos, para que todos se conviniessen como hijos de Christo nuestro Salvador, y Maestro, y precediessen con sinceridad, y caridad sin parcialidades, ni accepcion de personas, como lo hizieron por lo menos los meses que el viviò.

Eleccion de los siete Varones, y su ministerio. Fue el primero, y principal Estevan.

Como extinguiò el Santo la rencilla.

191. Mas no por esta ocupacion dexò San Estevan la predicacion , y disputas con los Judios incredulos. Y como ni le podian dar la muerte en secreto, ni resistir su sabiduria en publico, vencidos del mortal odio buscàron testigos falsos contra èl. Acusaronle de blasfemo contra Dios , y contra Moyses , y que no cessaba de hablar contra el Templo Santo,y contra la Ley, y que asseguraba que Jesus Nazareno avia de destruir lo uno,y lo otro. Y como los testigos falsos conteStassen todo esto,y el pueblo se alterasse con las falsedades, que para esto le imputaron, echaron mano de San Estevan,y le llevaron à la sala, donde estaban los Sacerdotes, como Juezes de la causa. El Presidente le tomò su confession delante de todos ; en cuya respuesta hablò el Santo con altissima sabiduria, probando con las antiguas Escrituras, que Christo era el Messias verdadero, y prometido en elias ; y por conclusion del Sermon los reprendiò de su dureza, è incredulidad con tanta eficacia,que como no hallavan que responder, se tapàron los oìdos, y rechinaban los dientes contra èl.

Acusacion de San Estevan, que hizieron los perfidos Judios. *Act.6. à v.11.*

Act 7. à v.1. Sermon que hizo el Santo respondiendo.

192. Tuvo noticia la Reyna del Cielo de la prision de San Estevan : y al punto le embiò uno de sus Angeles antes que llegasse à las disputas con los Pontifices, que de su parte le animasse para el conflicto que le esperaba. Con el mismo Angel le respondiò San Estevan, que iba lleno de gozo à confessar la Fè de su Maestro,y con esfuerzo de coraçon para dar la vida por ella,

Embiò Maria uno de sus Angeles, que de su parte animasse à Estevan para el conflicto. Respuesta de San Estevan à la Madre de Dios.

ella, como ſiempre lo avia deſeado, y que le ayudaſſe ſu Mageſtad en aquella ocaſion como Madre, y Reyna clementiſſima; y que ſolo llebaba de pena no aver podido pedirle ſu bendicion para morir con ella, como deſeaba, y que ſe la dieſſe deſde ſu retiro. Eſtas ultimas razones movieron à compaſſion las maternales entrañas de Maria Santiſſima ſobre el amor, y aprecio que hazia de San Eſtevan; y deſeaba la gran Señora aſſiſtirle perſonalmente en aquella ocaſion, donde el Santo avia de bolver por la honra de ſu Dios, y Redentor, y ofrecer la vida en ſu defenſa. Ofrecianſele à la prudente Madre las dificultades, que avia en ſalir por las calles de Jeruſalen en tiempo que eſtaba alborotada, y no menos en hablar à San Eſtevan, y hallar oportunidad para eſto.

Deſeo de Maria de aſſiſtir perſonalmente à S. Eſtevan en ſu conflicto.

193. Poſtròſe en oracion, pidiendo el favor Divino para ſu amado Diſcipulo; y preſentò al Señor el deſeo, que tenia, de favorecerle en aquella ultima hora. Y la clemencia del muy Alto, que ſiempre eſtà atento à las peticiones, y deſeos de ſu Eſpoſa, y Madre, y queria tambien hazer mas precioſa la muerte de ſu fiel ſiervo, y Diſcipulo Eſtevan, embiò deſde el Cielo nueva multitud de Angeles, que juntos con los de Maria Santiſſima la llevaſſen luego, donde eſtaba el Santo. Executòſe al punto, como el Señor lo mandaba; y los Santos Angeles puſieron à ſu Reyna en una refulgente nube, y la llevàron al Tribunal, donde de San Eſtevan eſtava, y el Sumo Sacerdote le acabava de examinar en los cargos que le hazian. Eſta viſion fue ocultar para todos fuera de S. Eſtevan, que viò à la gran Reyna delante de ſi miſmo en el ayre, llena de Divinos reſplandores, y de gloria; y viò tambien à los Angeles, que la tenian en la nube. Eſte incomparable favor encendiò de nuevo la llama del amor Divino, y el ardiente zelo de la honra de Dios en ſu defenſor Eſtevan. Y à mas del nuevo jubilo, que recibiò con la viſta de Maria Santiſſima, ſucediò tambien, que de los reſplandores, que tenia la gran Reyna, como herian el roſtro de San Eſtevan, reverberaban en èl, cauſandole una admirable claridad, y hermoſura.

Como lo aceptò el Señor, y diſpuſo ſe cumplieſſe.

Llevàron los Angeles à Maria en una refulgente nube al Tribunal donde eſtaban examinando à San Eſtevan. Solo Eſtevan viò la maravilla.

Quanto ſe encendiò en amor Divino, y zelo con eſte favor.

Reverberaban en el roſtro de Eſtevan los reſplandores que tenia Maria.

194. De eſta novedad reſultò la atencion con que San Lucas en el Capitulo ſexto de los hechos Apoſtolicos dize, que miràron à San Eſtavan los Judios, que eſtaban en aquella ſala, ò Tribunal, y que vieron ſu cara como de un Angel; porque ſin duda lo parecia mas que de hombre. Y no quiſo ocultar Dios eſte efecto de la preſencia de ſu Madre Santiſſima, para que fueſſe mayor la confuſion de aquellos perfidos Judios, ſi con un milagro tan patente no ſe reducian à la verdad, que San Eſtevan les predicaba. Pero no conocieron la cauſa de aquella hermoſura ſobrenatural de San Eſtevan: porque ni eran dignos de conocerla, ni convenia entonces manifeſtarla: y por eſta razon tampoco la declarò San Lucas. Hablò Maria Santiſſima à San Eſtevan palabras de vida, y de admirable conſuelo; y le aſſiſtiò dandole bendiciones de ſuavidad, y dulçura, y orando por èl al Eterno Padre, para que de nuevo le llenaſſe de ſu Divino Eſpiritu en aquella ocaſion. Todo ſe cumpliò, como la Reyna lo pidiò, como lo manifieſta el invencible esfuerzo, y ſabiduria, con que San Eſtevan hablò à los principes de los Judios, y probò la venida de Chriſto por Salvador, y Meſſias, començando el diſcurſo deſde la vocacion de Abrahan haſta los Reyes, y Profetas del pueblo de Iſrael con teſtimonios irrefragables de todas las antiguas Eſcrituras.

Vieron eſta maravilla del roſtro de San Eſtevan los Judios. *Act. 6. v. 15.* Porque no ſe les ocultò.

Ocultòſeles la cauſa, y porque no la declarò S. Lucas.

Oficios, que hizo en eſta viſita la Madre de Dios con Eſtevan, y ſu feliz logro.

195. Al fin de eſte Sermon, por las oraciones de la Reyna que eſtaba preſente, y en premio del invicto zelo de San Eſtevan, ſe le apareciò nueſtro Salvador deſde el Cielo, abriendoſe para eſto, y manifeſtandoſe Jeſus en pie à la dieſtra de la virtud del Padre, como quien aſſiſtia al Santo en ſu batalla, y conflicto para ayudarle. Alçò los ojos San Eſtevan, y dixo: *Mirad que veo abiertos los Cielos, y ſu gloria, y en ella ves à Jeſus à la dieſtra del miſmo Dios.* Pero la dura perfidia de los Judios tuvo eſtas palabras por blasfemia, y cerràron los oìdos para no oìrlas. Y como la pena del blasfemo, ſegun la ley, era que murieſſe apedreado, mandàron executarla en San Eſtevan. Entonces acometieron todos à èl, como lobos, para ſacarle de la

Aparecimiento de Chriſto à Eſtevan abriendoſe los Cielos, *Act. 7. v. 55.*

Diòle Maria ſu bendicion, y ſe

Ciu-

despidiò dèl quando començò el impetu de los Judios.

Ciudad con grande impetu, y alboroto. Y quando esto se començaba à executar le diò su bendicion Maria Santissima; y animandole se despidiò del Santo con grande caricia, y mandò à todos los Angeles de su guarda le acompañassen, y assistiessen en su martyrio hasta presentar su alma en la presencia del Señor. Y solo un Angel de los q̃ assistian à Maria Santissima con los demàs, que descendieron del Cielo para llevarla à la presencia de San Estevan, la bolvieron al Cenaculo.

Embiò unos Angeles con Estevan, y otros la bolvieron al Cenaculo.

Act.7.v 57 Vision que tuvo Maria del martyrio de San Estevan, y sus circunstancias.

196. Desde alli viò la gran Señora por especial vision todo el martyrio de San Estevan, y lo que en el sucedia, como lo llebaban fuera de la Ciudad con gran violencia, y voceria, dandole por blasfemo, y digno de muerte; como Saulo era uno de los que mas concurrian en ella, y como zeloso de la ley de Moyses guardaba los vestidos de todos los que se ahorràron dellos para apedrear à San Estevan; como le herian las piedras que llovian sobre èl; y que algunas quedaban fijas en la cabeça del Martyr engastadas con el esmalte de su sangre. Grande fue, y muy sensible la compassion, que nuestra Reyna tuvo, de tan crudo martyrio; pero mayor el gozo de que San Estevan le consiguiesse tan glorioSamente. Oraba con lagrimas la piadosa Madre para no faltarle desde su Oratorio; y quando el invicto Martyr se reconociò cerca de espirar, dixo: *Señor, recibid mi espiritu.* Y luego con alta voz puesto de rodillas añadiò, diziendo: *Señor, no les imputeis à estos hombres este pecado.* En estas peticiones le acompañò tambien Maria Santissima con increible jubilo de ver, que el fiel Discipulo imitaba tan ajustadamente à su Maestro, orando por sus enemigos, y malhechores, y entregando su espiritu en manos de su Criador, y Reparador.

Compassion, y gozo de Maria en ella.

Ibid.v.58.

Ibid. v.59. Acompañò Maria à Estevan en la oracion que hizo por los que le martyrizaban.

Los Angeles de Maria llevàron el alma de Estevan à la gloria.

197. Espirò San Estevan oprimido, y herido de las pedradas de los Judios, quedando ellos mas endurecidos en su perfidia. Y al punto llevàron los Angeles de la Reyna aquella purissima alma à la presencia de Dios para ser coronada de honor, y gloria eterna. Recibiòla Christo nuestro Salvador con aquellas palabras de su Evangelio, y doctrina: *Amigo asciende màs arriba, ven à mi, siervo fiel, que si en lo poco, y breve lo fuiste, yo te premiarè con abundancia, y te confessarè delante de mi Padre por mi fiel siervo, y amigo; porque tu me confessaste delante de los hombres.* Todos los Angeles, Patriarcas, Profetas, y todos los demàs recibieron especial gozo accidental aquel dia, y dieron el para bien al invicto Martyr, reconociendole por primicias de la Passion del Salvador, y Capitan de los que despues de su muerte le seguirian por el martyrio. Fue colocada aquella alma felicissima en lugar de gloria muy superior, y cercana à la Santissima humanidad de Christo nuestro Salvador. La Beatissima Madre participaba de este gozo por la vision, que de todo tenia; y en alabança del Altissimo hizo Canticos, y loores con los Angeles. Los que bolvieron del Cielo dexando allà à S. Estevan, le dieron gracias por los favores que avia hecho al Santo, hasta colocarle en la felicidad eterna, de que gozaba.

Recibimiento, que le hizo Christo. *Luc.14. v.10. Matth.25. v.21.&23. Matth.10. v.23.*

Gloria accidental, que ubo aquel dia en todos los Ciudadanos del Cielo.

Superior gloria de San Estevan.

Tuvo Maria vision de todo.

198. Muriò San Estevan à los nueve meses despues de la Passion, y muerte de Christo nuestro Redentor, à veinte y seis de Deziembre, el mismo dia que la Santa Iglesia celebra su martyrio, y aquel dia cumplia treinta y quatro años de edad; y tambien era el año treinta y quatro del Nacimiento de nuestro Salvador, ya cumplido un dia, entrado el año de treinta y cinco. Demanera, que San Estevan naciò tambien otro dia despues del Nacimiento del Salvador, y solo tuvo San Estevan de màs edad los nueve meses que passàron de la muerte de Christo hasta la suya; pero en un dia concurriò su nacimiento, y su martyrio, y assi se me ha dado à entender. La oracion de Maria Santissima, y la de San Estevan merecieron la conversion de Saulo, como adelante dirèmos. Y para que fuesse màs glorioSa permitiò el Señor, que el mismo Saulo desde este dia tomasse por su cuenta perseguir la Iglesia, y destruirla, señalandose sobre todos los Judios en la persecucion, que se movia despues de la muerte de San Estevan, por aver quedado indignados contra los nuevos creyentes, como dirè en el Capitulo siguiente. Recogieron los Discipulos el Cuerpo del invicto Martyr, y le dieron sepultu-

Dia, y año del martyrio de San Estevan, y su edad quando muriò.

Concurriò el nacimiento, y muerte de San Estevan en el mismo dia que haze su fiesta la Iglesia.

Inf.n.263.

Desde este dia tomò por su cuenta Saulo el perseguir la Iglesia.

Act.8. v.4.

ra con grande llanto, por averles faltado un Varon tan ſabio, defenſor de la Ley de Gracia. Y en ſu relacion me he alargado algo por aver conocido la inſigne ſantidad de eſte primer Martyr, y por aver ſido tan devoto, y favorecido de Maria Santiſſima.

Doctrina que me diò la gran Reyna de los Angeles.

Cauſa, porque los hombres terrenos, y animales hazen tan deſigual, y baxo concepto de los Myſterios Divinos.

199. Hija mia, los Myſterios Divinos repreſentados, y propueſtos à los ſentidos terrenos de los hombres, fueran poco en ellos, quando los hallan advertidos, y acoſtumbrados à las coſas viſibles, y quando el interior no eſtà puro, limpio, y deſpejado de las tinieblas del pecado; porque la capacidad humana, que por ſi miſma èsſeſada, y corta para levantarſe à coſas altas, y Celeſtiales, ſi à mas de ſu limitada virtud ſe embaraça toda en atender, y amar lo aparente, alexaſe mas de lo verdadero, y acoſtumbrada à la obſcuridad ſe deſlumbra con la luz. Por eſta cauſa los hombres terrenos, y animales hazen tan deſigual, y baxo concepto de las obras maravilloſas del Altiſſimo, y de las que yo tambien hize, y hago cada dia por ellos. Huellan las margaritas, y no diſtinguen el pan de los hijos del groſero alimento de los brutos irracionales. Todo lo que èsCeleſtial, y Divino les parece inſipido; porque no les ſabe al guſto de los deleytes ſenſibles, y aſſi eſtàn incapazes para entender las coſas altas, y aprovecharſe de la ciencia de vida, y pan de entendimiento, que en ellas eſtà encerrado.

1. Cor. 4. v. 14.

Debe el alma hazer digno aprecio, y ponderacion dellos para ſu enſeñança.

200. Pero el Altiſſimo ha querido, cariſſima, reſervarte de eſte peligro, y te ha dado ciencia, y luz, mejorando tus ſentidos, y potencias, para que habilitadas, y avivadas con la fuerza de la Divina gracia, ſientas, è juzgues ſin engaño de los Myſterios, y Sacramentos, que te manifieſto. Y aunque muchas vezes te he dicho que en la vida mortal no los penetraràs, ni peſaràs enteramente; mas debes, y puedes ſegun tus fuerzas hazer digno aprecio de ellos para tu enſeñança, è imitacion de mis obras. En la variedad, ò contrariedad de penas, y conſuelos, con que eſtuvo texida toda mi vida, aun deſpues que eſtuve con mi Hijo Santiſſimo à ſu dieſtra en el Cielo, y bolvì al mundo, entenderàs que la tuya para ſeguirme como à Madre ha de ſer de la miſma condicion, ſi quieres ſer dichoſa, y mi diſcipula. En la prudente, è igual humildad, con que gobernaba à los Apoſtoles, y à todos los Fieles ſin parcialidad, ni ſingularidad, tienes forma para ſaber como hàs de proceder en el gobierno de tus ſubditas con manſedumbre, con modeſtia, con ſeveridad humilde, y ſobre todo ſin aceptacion de perſonas, y ſin ſeñalarte con alguna en lo que à todas èsdebido, y puede ſer comun. Eſto facilita la verdadera caridad, y humildad de los que gobiernan; porque ſi obraſſen con eſtas virtudes, no ſerian tan abſolutos en el mandar, ni tan preſuntuoſos de ſu proprio parecer, ni ſe pervertiria el orden de la juſticia con tanto daño, como oy padece toda la Chriſtiandad; porque la ſobervia, la vanidad, el interès, el amor proprio, y de la carne, y ſangre ſe ha levantado con caſi todas las acciones, y obras del gobierno; con que ſe yerra todo, y ſe han llenado todas las Republicas de injuſticias, y confuſion eſpantoſa.

En la variedad de penas, y conſuelos, con que eſtuvo texida la vida de Maria, ha de conocer, que debe ſer aſſi la propria.

En la igualdad, con que gobernaba los hijos de la Igleſia, han de tomar doctrina de gobernar los Prelados.

Quantos males ſe evitarian tomando-la.

201. En el zelo ardentiſſimo, que yo tenia de la honra de mi Hijo Santiſſimo, y Dios verdadero, y que ſe predicaſſe, y defendieſſe ſu ſanto nombre; en el gozo que recibia, quando en eſto ſe iba executando ſu voluntad Divina, y ſe lograba en las almas el fruto de ſu Paſſion, y muerte con dilatarſe la Santa Igleſia, los ſabores que yo hizo al glorioſo Martyr Eſtevan; porque era el primero, que ofrecia ſu vida en eſta demanda; en todo eſto, hija mia, hallaràs grandes motivos de alabar al muy Alto por ſus obras Divinas, y dignas de veneracion, y gloria; y para imitarme à mi, y bendezir à ſu inmenſa bondad por la ſabiduria, que me diò para obrar en todo con plenitud de ſantidad en ſu agrado, y beneplacito.

En la miſma fòrma ſe debe tomar doctrina en làs demàs obras de la Madre de Dios.

CAPI-

CAPITULO XII.

La perſecucion, que tuvo la Igleſia deſpues de la muerte de San Eſtevan; lo que en ella trabajò nueſtra Reyna: y como por ſu ſolicitud ordenaron los Apoſtoles el Symbolo de la Fè Catolica.

Act.8 v.1. Ibid.v.3. Perſecucion que ſe levantò contra la Igleſia, y ſingulares demonſtraciones que hizo en ella Saulo.

202. EL miſmo dia, que fue San Eſtevan apedreado, y muerto, dize San Lucas ſe levantò una gran perſecucion contra la Igleſia, que eſtaba en Jeruſalen. Y ſeñaladamente dize que Saulo la debaſtaba, inquiriendo por toda la Ciudad à los ſeguidores de Chriſto para prenderlos, ò denunciarlos ante los Magiſtrados, como lo hizo con muchos creyentes, que fueron preſos, y maltratados, y algunos muertos en eſta perſecucion. Y aunque fue muy terrible, por el odio que los Principes de los Sacerdotes tenian concebido contra todos los ſeguidores de Chriſto, y porque Saulo ſe moſtraba entre todos mas accerrimo defenſor, y emulador de la ley de Moyſes; como èl miſmo lo dize en la Epiſtola *ad Galatas*: pero tenia eſta indignacion Judaica otra cauſa oculta, que ellos miſmos, aunque la ſentian en los efectos, la ignoraban en ſu principio, de donde ſe originaba.

Ad Gal. 1. v.13.

Cauſa oculta deſta perſecucion.

203. Eſta cauſa era la ſolicitud de Lucifer, y ſus Demonios, que con el martyrio de San Eſtevan ſe turbaron, alteràron, y commobieron con diabolica indignacion contra los Fieles, y màs contra la Reyna, y Señora de la Igleſia Maria Santiſſima. Permitiòle el Señor à eſte Dragon, para mayor confuſion ſuya, que la vieſſe quando la llevàron los Angeles à la preſencia de S. Eſtevan. Y de eſte beneficio tan extraordinario, y de la conſtancia, y ſabiduria de S. Eſtevan ſoſpechò Lucifer, que la poderoſa Reyna haria lo miſmo con otros Martyres, que ſe ofrecerian à morir por el nombre de Chriſto, ò que por lo menos ella les ayudaria, y aſſiſtiria con ſu proteccion, y amparo, para que no temieſſen los tormentos, y la muerte, mas ſe entregaſſen à ella con invencible coraçon. Era eſte medio de los tormentos, y dolores el que la Diabolica aſtucia avia arbitrado para acobardar à los Fieles, y retraerlos de la ſequela de Chriſto nueſtro Salvador, pareciendole que los hombres aman tanto ſu vida, y temen la muerte, y los dolores, y mas quanto mas violentos, que por no llegar à padecerlos, y morir en ellos, negarian la Fè, y ſe retraerian de admitirla. Eſte arbitrio ſiguiò ſiempre la ſerpiente, aunque en el diſcurſo de la Igleſia le engañò con èl ſu propria malicia, como le avia ſucedido en la Cabeça de los Santos Chriſto Señor nueſtro, donde ſe engañò primero.

Permitiò el Señor que Lucifer vieſſe à Maria quando la llevavan los Angeles à aſſiſtir à San Eſtevan.

Creyò el Demonio acobardar à los fieles con los tormentos y muerte.

204. Pero en eſta ocaſion como era al principio de la Igleſia, y ſe hallò tan turbado, el Dragon con irritar à los Judios contra San Eſtevan quedò confuſo. Y quando le viò morir tan glorioſamente, juntò à los Demonios, y les dixo aſſi: Turbado eſtoy con la muerte de eſte Diſcipulo, y con el fabor que ha recebido de aquella muger nueſtra enemiga; porque ſi eſto haze con otros Diſcipulos, y ſeguidores de ſu Hijo, à ninguno podremos vencer, ni derribar con el medio de los tormentos, y de la muerte; antes con el exemplo ſe animaràn à morir, y padecer todos como ſu Maeſtro, y por el camino que intentamos deſtruirlos, venimos à quedar vencidos, y oprimidos; pues para tormento nueſtro el mayor triunfo, y vitoria que pueden ganar de noſotros, es dar la vida por la Fè que deſeamos extinguir. Perdidos vamos por eſte camino; pero no hallo otro; ni atino con el modo de perſeguir à eſte Dios humanado, à ſu Madre, y ſeguidores. Es poſſible que los hombres ſean tan prodigos de la vida, que tanto apetecen, y que ſintiendo tanto el padecer, ſe entreguen à los tormentos por imitar à ſu Maeſtro? Mas no por eſto ſe aplaca mi juſta indignacion. Yo harè que otros ſe ofrezcan à la muerte por mis engaños, como lo hazen eſtos por ſu Dios. Y no todos mereceràn el amparo de aquella muger invencible, ni todos ſeràn tan eſforzados, que quieran padecer tormentos tan inhumanos como yo les fabricarè. Vamos, è irritemos à los Judios nueſtros amigos, para que deſtruyan eſta gente, y borren de la tierra el nombre de ſu Maeſtro.

Platica que hizo Lucifer à ſus Demonios turbado con el triunfo de Eſtevan y el fabor que para èl le hizo Maria.

Medio que arbitrò con animo de deſtruir la Igleſia.

205. Luc-

Encendiò à los perfidos Judios en furioſa embidia, y engañoſo zelo de la ley de Moyſes.

205. Luego puſo Lucifer en execucion eſte dañado penſamiento, y con multitud inumerable de Demonios fuè à todos los Principes, y Magiſtrados de los Judios, y à los demas del pueblo, que reconocia màs incredulos, y à todos los llenò de confuſion, y furioſa embidia contra los ſeguidores de Chriſto; y con ſugeſtiones, y falacias les encendiò el engañoſo zelo de la ley de Moyſes, y tradiciones antiguas de ſus paſſados. No era dificultoſo para el Demonio ſembrar eſta zizaña en coraçones tan perfidos, y eſtragados con otros muchos pecados, y aſſi la admitieron con toda ſu voluntad. Luego en muchas juntas, y conferencias tratàron de acabar de una vez con todos los Diſcipulos, y ſeguidores de Chriſto. Unos dezian los deſterraſſen de Jeruſalen, otros de todo el Reyno de Iſrael; otros, que à ninguno dexaſſen con vida, para que de una vez ſe extinguieſſe aquella ſecta; otros finalmente eran de parecer los atormentaſſen con rigor, para poner miedo, y eſcarmiento à los demàs no ſe llegaſſen à ellos, y los privaſſen luego de ſus haziendas, antes que las pudieſſen conſumir entregandolas à los Apoſtoles. Fue tan grave eſta perſecucion (como dize San Lucas) que los ſetenta y dòs Diſcipulos huyeron de Jeruſalen, derramandoſe por toda Judea, y Samaria, aunque iban predicando por toda la tierra con invicto coraçon. En Jeruſalen quedàron los Apoſtoles con Maria Santiſſima, y otros muchos Fieles; aunque eſtos eſtaban encogidos, y como amilanados, ocultandoſe muchos de las diligencias, con que Saulo los buſcaba para prenderlos.

Diverſos arbitrios que dieron los perfidos para deſtruir la Igleſia, irritados de los Demonios.

Act.8. v.1. Salieron por la perſecucion de Jeruſalen los Diſcipulos: y quedàron con Maria los Apoſtoles.

Oficios de piedad, y veneraciõ que hizo Maria con el Cuerpo, y Reliquias de San Eſtevan.

206. La Beatiſſima Maria, que à todo eſto eſtaba preſente, y atenta, en primer lugar aquel dia de la muerte de San Eſtevan, diò orden que ſu Santo Cuerpo fueſſe recogido, y ſepultado (que aun eſto ſe hizo por ſu mandato) y pidiò le traxeſſen una Cruz que llevaba conſigo el Martyr. Avia la hecho à imitacion de la miſma Reyna; porque deſpues de la venida del Eſpiritu Santo traxo otra conſigo la Divina Señora, y con ſu exemplo los demàs Fieles comunmente las llevaban en la Primitiva Igleſia. Recibiò eſta Cruz de San Eſtevan con eſpecial veneracion, aſſi por ella miſma, como por averla traìdo el Martyr. Llamòle Santo, y mandò recoger lo que fueſſe poſſible de ſu ſangre, y ſe tuvieſſe con eſtimacion, y reverencia, como de Martyr ya glorioſo. Alabò ſu ſantidad, y conſtancia en preſencia de los Apoſtoles, y de muchos Fieles para conſolarlos, y animarlos con ſu exemplo en aquella tribulacion.

Introduxo Maria en la Igleſia, que los Fieles llevaſſen cada uno una Cruz conſigo.

Eſpecial participacion de los Divinos atributos, que manifeſtò Maria en el cuydado de la Igleſia en eſta, y otras perſecuciones. *Prov.31. v.11.*

207. Y para que entendamos en alguna parte la grandeza del coraçon magnanimo, que manifeſtò nueſtra Reyna en eſta perſecucion, y en las demàs que tuvo la Igleſia en el tiempo de ſu vida Santiſſima, ès neceſſario recopilar los dones que le comunicò el Altiſſimo, reduciendolos à la participacion de ſus Divinos atributos, tan eſpecial, è inefable, quanto era meneſter para confiar de eſta muger fuerte todo el coraçon de ſu varon, y fiarle todas las obras *ad extra*, que hizo la Omnipotencia de ſu braço; porque en el modo de obrar, que tenia Maria Santiſſima, ſin duda trãſcendia toda la virtud de las Criaturas, y ſe aſſimilaba à la del miſmo Dios, cuya unica imagen, ò eſtampa parecia. Ninguna obra, ni penſamiento de los hombres le era oculta; y todos los intentos, y maquinaciones de los Demonios penetraba. Nada de lo que convenia hazer en la Igleſia ignoraba. Y aunque todo eſto junto lo tenia comprehendido en ſu mente, ni ſe turbava ſu interior en la diſpoſicion de tantas coſas, ni ſe embaraçaba en unas para otras: ni ſe confundia ni afanaba en la execucion; ni ſe fatigaba por la dificultad; ni por la multitud ſe oprimia; ni por acudir à los mas preſentes, ſe olvidaba de los auſentes; ni en ſu prudencia avia vacio, ni defecto; porque parecia inmenſa, y ſin limitacion alguna, y aſſi atendia à todo, como à cada coſa en particular; y à cada uno como ſi fuera ſolo de quien cuydaba. Y como el Sol, que ſin moleſtia, ni canſancio, ni olvido todo lo alumbra, vivifica, y calienta ſin mengua ſuya; aſſi nueſtra gran Reyna, eſcogida como el Sol para ſu Igleſia, la gobernaba, animaba, y daba vida à todos ſus hijos, ſin faltar à alguno.

208. Y

Arrojò con su imperio à Lucifer, y sus Demonios al Infierno, donde estuvieron carcelados ocho dias.

208. Y quando la viò tan turbada, perseguida, y afligida con la persecucion de los Demonios, y de los hombres, à quien irritaban, luego se convirtiò contra los Autores de la maldad, y mandò imperiosamente à Lucifer, y sus Ministros, que por entonces descendiessen al profundo, à donde sin poderlo resistir cayeron al punto dando bramidos; y assi estuvieron ocho dias enteros como atados, y encarcelados, hasta que se les permitiò levantarse otra vez. Hecho esto llamò à los Apostoles, y los consolò, y animò para que estuviessen constantes, y esperassen el fabor Divino en aquella tribulacion, y en virtud de esta exortacion ninguno saliò de Jerusalen. Los Discipulos, que por ser muchos se ausentàron, porque no se pudieran ocultar como entonces convenia, fueron todos à despedirse de su Madre, y Maestra, y salir con su bendicion. Y à todos los amonestò, alentò, y les ordenò que por miedo de la persecucion no desfallecies sen, ni dexassen de predicar à Christo crucificado, como de hecho le predicàron en Judea, Samaria, y otras partes. En los trabajos, que se les ofrecieron, los confortò, y socorriò por ministerio de los Santos Angeles que les embiaba, para que los animassen, y llevassen quando fuesse necessario; como sucediò à Felipe en el camino de la Ciudad de Gaza, quando baptizò al Etiope criado de la Reyna Candaces, que refiere San Lucas en el Capitulo octavo. Para socorrer à los Fieles, que estaban en el articulo de la muerte, embiaba tambien à los mismos Angeles, que les ayudassen, y luego cuydaba de socorrer en el Purgatorio à las almas que à èl iban.

En virtud de la exortacion de Maria ningun Apostol saliò en esta persecucion de Jerusalen.

Alentò à los Discipulos que salieron, para que fuessen predicando à Christo crucificado.

Embiabales los Angeles, para que los animassen, y llevassen, quando fuesse necessario.

Act.8.v.29 Como socorria à los moribundos y à las almas que iban al Purgatorio.

209. Los cuydados, y trabajos de los Apostoles en esta persecucion fueron mayores que en los otros Fieles; porque como Maestro, y Fundadores de la Iglesia convenia que assistiessen à todo ella assi en Jerusalen, como fuera de ella. Y aunque estaban llenos de ciencia, y dones de Espiritu Santo, con todo esso la empresa era tan ardua, y la contradicion tan poderosa, que muchas vezes sin el consejo, y direccion de su unica Maestra se hallàran algo atajados, y oprimidos. Por esso la consultaban frequentemente; y ella los llamaba, y ordenaba las juntas, y conferencias, que mas convenia tratassen conforme à las ocasiones, y negocios que ocurrian; porque sola ella penetraba las cosas presentes, y prevenia con certeza las futuras; y por su orden salian de Jerusalen; bolvian adonde era necessario acudir, como salieron San Pedro, y San Juan à Samaria, quando tuvieron noticia de que recibia la predicacion de la Fè. Entre todas estas ocupaciones proprias, y tribulaciones de sus Fieles que amaba, y cuydaba como à hijos, estaba la gran Señora inmutable en un ser perfectissimo de tranquilidad, y sossiego con inviolable serenidad de su Espiritu.

Quanto ayudò à los Apostoles en sus cuydados, y trabajo de esta persecucion.

Act.8.v.14 Admirable serenidad del espiritu de Maria entre tantas ocupaciones.

210. Disponia las acciones de manera, que le quedaba tiempo para retirarse muchas vezes à solas; y aunque para orar, no le impedian las obras exteriores, pero en soledad hazia muchas reservadas para el secreto de si misma. Postravase en tierra, pegavase con el polvo, suspiraba, y lloraba por el remedio de los mortales, y por la caìda de tantos, como conocia reprobos. Y como en su coraçon purissimo tenia escrita la Ley Evangelica, y la estampa de la Iglesia con el discurso de ella, y los trabajos, y tribulaciones, que los Fieles avian de padecer; todo esto lo conferia con el Señor, y consigo misma, para disponer, y ordenar todas las cosas con aquella Divina luz, y ciencia de la voluntad santa de el Altissimo. Alli renovaba aquella participacion del ser de Dios, y de sus perfecciones, de que necessitaba para tan Divinas obras, como en el gobierno de la Iglesia hazia fin faltar alguna, con tanta plenitud de sabiduria, y santidad, que en todas parecia mas que pura Criatura, aunque lo era. Porque en sus pensamientos era levantada en sabiduria inestimable; en consejos prudentissima; en juyzios rectissima, y acertada; en obras Santissima; en palabras verdadera, y sencilla: y en toda bondad perfecta, y especiosa. Para los flacos piadosa; para los humildes amorosa, y suave; para los sobervios de Magestad severa. Ni la excelencia propria la levantaba, ni la adversidad la turbaba, ni los trabajos

Operaciones interiores, y exercicios que hazia en su retiro.

Participacion de las perfecciones Divinas, que renovaba en la soledad, para las obras del gobierno de la Iglesia.

la

la vencian ; y en todo era un retrato de su Hijo Santissimo en el obrar.

Razones, que tuvo Maria, para tratar de que se dispusiesse el formar el Symbolo de la Fè.

211. Considerò la prudentissima Madre, que aviendose derramado los Discipulos à predicar el nombre, y Fè de Christo nuestro Salvador, no llevaban instruccion, ni arancel expresso, y determinado para gobernarse todos uniformemente en la predicacion, sin diferencia, ni contradicion, y para que todos los Fieles creyessen unas mismas verdades expressas. Conociò assi mismo que los Apostoles era necessario se repartiessen luego por todo el Orbe à dilatar, y fundar la Iglesia con su predicacion; y que convenia fuessen todos unidos en la doctrina sobre que se avia de fundar toda la vida, y perfeccion Christiana. Para todo esto la prudentissima Madre de la sabiduria juzgò, que convenia reduzir à una breve suma todos los Mysterios Divinos, que los Apostoles avian de predicar, y los Fieles creer, para que estas verdades epilogadas en pocos articulos, estuviessen mas en pronto para todos, y en ellas se uniesse toda la Iglesia sin diferencia essencial, y sirviessen como de columnas inmutables, para levantar sobre ellas el edificio espiritual de esta nueva Iglesia Evangelica.

Para disponer este negocio tan importante perseverò Maria en oracion, ayunos, y otros exercicios por mas de quarenta dias. *Exod.* 34. *v.* 28.

212. Para disponer Maria Santissima este negocio, cuya importancia conocia, representò sus deseos al mismo Señor que se los daba, y por mas de quarenta dias perseverò en esta oracion con ayunos, postraciones, y otros exercicios. Y assi como, para que Dios diesse la Ley Escrita, fue conveniente que Moyses ayunasse, y orasse quarenta dias en el monte Sinai, como medianero entre Dios, y el pueblo; assi tambien para la Ley de Gracio fue Christo nuestro Salvador Autor, y Medianero entre su Padre Eterno, y los hombres; y Maria Santissima fue Medianera entre ellos, y su Hijo Santissimo, para que la Iglesia Evangelica recibiesse esta nueva ley escrita en los coraçones, reducida à los Articulos de la Fè, que no se mudaràn, ni faltaràn en ella, porque son verdades Divinas, è indefectibles. Un dia de los que perseverò en estas peticiones, hablando con el Señor, dixo assi: *Altissimo Señor, y Dios Eterno, Criador, y Gobernador de todo el universo, por vuestra inefable clemencia aveis dado principio à la magnifica obra de vuestra Santa Iglesia. No es, Señor mio, conforme à vuestra sabiduria dexar imperfectas las obras de vuestra poderosa diestra: llevad pues à su alta perfeccion esta obra que tan gloriosamente aveis començado. No os impidan, Dios mio, los pecados de los mortales, quando sobre su malicia està clamando la sangre, y muerte de vuestro Unigenito, y mio; pues no son estos clamores para pedir vengança como la sangre de Abel, mas para pedir perdon, de los mismos que la derramàron. Mirad à los nuevos hijos que os ha engendrado, y à los que tendrà vuestra Iglesia en los futuros siglos; y dad vuestro Divino espiritu à Pedro vuestro Vicario, y à los demàs Apostoles, para que acierten à disponer en orden conveniente las verdades, en que ha de estribar vuestra Iglesia; y sepan sus hijos lo que deben creer todos sin diferencia.*

Oracion que hizo al Señor por èl, y la luz de los Apostoles para formarlo.

Genes. 4. *v.* 11.

213. Para responder à estas peticiones de la Madre, descendiò de los Cielos personalmente su Hijo Santissimo Christo nuestro Salvador, y manifestandosele con inmensa gloria le hablò, y dixo: *Madre mia, y Paloma mia, descansad en vuestras ansias afectuosas, y saciad con mi presencia, y vista la viva sed, que teneis de mi gloria, y aumento de mi Iglesia. Yo soy el que puedo, y quiero darselos; y vòs, Madre mia, la que podeis obligarme, y nada negarè à vuestras peticiones, y deseos.* A estas razones estuvo Maria Santissima postrada en tierra, adorando la Divinidad, y Humanidad de su Hijo, y Dios verdadero. Luego su Magestad la levantò, y la llenò de inefable gozo, è jubilos con darle su bendicion, y con ella nuevos dones, y fabores de su Omnipotente diestra. Estuvo algun rato con este gozo de su Hijo, y Señor, con altissimos, y mysterioso coloquios, con que se templàron las ansias, que padecia por los cuydados de la Iglesia; porque le prometiò su Magestad grandes beneficios, y dones para ella.

Baxò Christo personalmente del Cielo, para responder à estas peticiones de su Madre. Palabras amorosas que la dixo condescendiendo à sus ruegos.

Especiales favores, que la hizo en esta visita.

214. En la peticion, que la Reyna hazia para los Apostoles, à mas de la promessa del Señor que los assistiria, para que acertassen à disponer el Symbolo de la Fè, declarò su Magestad à su Madre Santissima los terminos, palabras, y proposiciones, de que por enton-

Declaròla el Symbolo por los mismos terminos, que se avia de formar. *P.* 2. *à num.* 733

Razones de renovarla

el Señor esta noticia

entonces se avia de formar. De todo estaba capaz la prudentissima Señora, como se dixo en la segunda Parte màs por estenso; pero aora que llegaba el tiempo de executarse todo lo que de tan lexos avia entendido, quiso renovarlo todo en el purissimo coraçõ de su Madre Virgen, para que de boca del mismo Christo saliessen las verdades infalibles, en q̃ se funda su Iglesia. Fue tambien conveniente prevenir de nuevo la humildad de la gran Señora, para q̃ con ella se conformasse à la voluntad de su Hijo Santissimo, en averse de oìr nõbrar en el Credo por Madre de Dios, y Virgen, antes, y despues del parto, viviendo en carne mortal entre los q̃ avian de predicar, y creer esta verdad Divina. Pero no se pudo temer que oyesse predicar tan singular excelencia de si misma, la que mereciò, que miràra Dios su humildad para obrar en ella la mayor de sus maravillas, y màs pesa el ser Madre, y Virgen conociendolo ella, que oìrlo predicar en la Iglesia.

Luc. 1. 48.

Inspiracion Divina, q̃ tuvieron Pedro, y los demàs Apostoles para formar el Symbolo de la Fè. Dispusieronse con diez dias de ayuno, y oracion.

215. Despidiòse Christo nuestro bien de su Beatissima Madre, y se bolviò à la diestra de su Eterno Padre. Y luego inspirò en el coraçon de su Vicario San Pedro, y los demàs, que ordenassen todos el Symbolo de la Fè Universal de la Iglesia. Con esta mocion fueron à conferir con la Divina Maestra las conveniencias, y necessidad, que avia en esta resolucion. Determinòse entonces que ayunassen diez dias continuos, y perseverassen en oracion, como lo pedia tan arduo negocio, para que en èl fuessen ilustrados del Espiritu Santo. Cumplido estos diez dias, y quarenta, que la Reyna trataba con el Señor esta materia, se juntàron los doze Apostoles en presencia de la gran Madre, y Maestra de todos; y San Pedro les hizo una platica, en que les dixo estas razones.

Platica, que hizo San Pedro à los demàs Apostoles congregados en presencia de la Madre de Dios, para formar el Symbolo.

216. *Hermanos mios carissimos, la Divina misericordia por su bondad infinita, y por los merecimientos de nuestro Salvador, y Maestro Jesus, ha querido favorecer à su Santa Iglesia, començando à multiplicar sus hijos tan glorioſamente, como en pocos dias todos lo conocemos, y experimentamos. Y para esto su braço Poderoso ha obrado tantas maravillas, y prodigios, y cada dia los renueva por nuestro ministerio, aviendonos elegido (aunque indignos) para Ministros de su Divina voluntad en esta obra de sus manos, y para gloria, y honra de su Santo nombre. Junto con estos favores nos ha embiado tribulaciones, y persecuciones del Demonio, y del mundo, para que con ellas le imitèmos como à nuestro Salvador, y Caudillo; y para que la Iglesia con este lastre camine màs segura al puerto del descanso, y eterna felicidad. Los discipulos se han derramado por las Ciudades circunvezinas, por la indignacion de los Principes de los Sacerdotes, y predican en todas partes la Fè de Christo nuestro Señor, y Redentor. Y nosotros serà necessario que vamos luego à predicarla por todo el Orbe, como nos lo mandò el Señor antes de subir à los Cielos. Y para que todos prediquemos una misma doctrina, y los Fieles la crean; porque la Santa Fè ha de ser una, como es uno el Baptismo, en que la reciben; conviene que aora todos juntos, y congregados en el Señor determinemos las verdades, y Mysterios, que à todos los creyentes se les han de proponer expressamente, para que todos sin diferencia los crean en todas las naciones del mundo. Promessa es infalible de nuestro Salvador, que donde se congregaren dòs, ò tres en su nombre, estarà en medio de ellos; y en esta palabra esperamos con firmeza que nos assistirà aora su Divino Espiritu, para que en su nombre entendamos, y declaremos con decreto invariable los Articulos, que ha de recibir la Iglesia Santa, para fundarse en ellos hasta el fin del mundo; pues ha de permanecer hasta entonces.*

Matth. 28. v. 19.

Ad Eph. 4. v. 5.

Matth. 18. v. 20.

217. Aprobàron todos los Apostoles esta proposicion de San Pedro. Y luego el mismo Santo celebrò una Missa, y comulgò Maria Santissima, y à los otros Apostoles; y acabada se postràron en tierra, orando, è invocando al Divino Espiritu, y lo mismo hizo Maria Santissima. Y aviendo orado algun espacio de tiempo, se oyò un tronido, como quando el Espiritu Santo vino la primera vez sobre todos los Fieles, q̃ estaban congregados; y al punto fue lleno de luz, y resplandor admirable el Cenaculo donde estaban, y todos fueron ilustrados, y llenos del Espiritu Santo. Luego Maria Santissima les pidiò, que cada uno pronunciasse y declarasse un Mysterio, ò lo que el Espiritu Divino le administraba. Comenzò San Pedro, y prosiguieron todos en esta forma:

Celebrò para esta accion Missa San Pedro, y comulgàron Maria, y los Apostoles.

Vino en esta ocasion otra vez el Espiritu Santo sobre los Apostoles en señales visibles.

Formacion del Symbolo de la Fè.

SAN PEDRO.
Creo en Dios Padre, todo Poderoso, Criador del Cielo, y de la tierra.
SAN ANDRES.
Y en Jesu Christo su unico Hijo nuestro Señor.
SANTIAGO EL MAYOR.
Que fue concebido por obra del Espiritu Santo, naciò de Maria Virgen.
SAN JUAN.
Padeciò debaxo del poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto, y sepultado.
SANTO TOMAS.
Baxò à los Infiernos, resucitò al tercero dia de entre los muertos.
SANTIAGO EL MENOR.
Subiò à los Cielos, està assentado à la diestra de Dios Padre todo Poderoso.
SAN FELIPE.
Y de alli ha de venir à juzgar à los vivos, y à los muertos.
SAN BARTOLOME.
Creo en el Espiritu Santo.
SAN MATEO.
La Santa Iglesia Catolica, la Comunion de los Santos.
SAN SIMON.
El perdon de los pecados.
SAN THADEO.
La Resurreccion de la carne.
SAN MATHIAS.
La vida perdurable. Amen.

Quando ordenàron este Symbolo los Apostoles.

218. Este Symbolo, que vulgarmente llamamos el Credo, ordenàron los Apostoles despues del martyrio de San Estevan, y antes que se cũpliera el año de la muerte de nuestro Salvador. Despues la Santa Iglesia, para convencer la heregia de Arrio, y otros Hereges, en los Concilios, que contra ellos hizo, explicò màs los Mysterios, que contiene el Symbolo de los Apostoles, y compuso el Symbolo, ò Credo que se canta en la Missa. Pero en sustancia entrambos son una misma cosa, y contienen los catorze Articulos, que nos propone la doctrina Christiana para catequizarnos en la Fè, con la qual tenemos obligacion de creerlos para ser salvos. Y al punto que los Apostoles acabàron de pronunciar todo este Symbolo, el Espiritu Santo lo aprobò con una voz, que se oyò en medio de todos, y dixo: *Bien aveis determinado.* Luego la gran Reyna, y Señora de los Cielos diò gracias al muy Alto con todos los Apostoles, y tambien se las diò à ellos, porque avian merecido la assistencia del Divino Espiritu, para hablar como instrumentos suyos con tanto acierto en gloria del Señor, y beneficio de la Iglesia. Y para mayor confimacion, y exemplo de sus Fieles se puso de rodillas la prudentissima Maestra à los pies de San Pedro, y protestò la Santa Fè Catolica, como se contiene en el Symbolo, que acabàron de pronunciar. Esto hizo por si, y por todos los Hijos de la Iglesia con estas palabras, hablando con San Pedro: *Señor mio, à quien conozco por Vicario de mi Hijo Santissimo, en vuestras manos, yo vil gusanillo en mi nombre, y en el de todos los Fieles de la Iglesia confiesso, y protesto todo lo que aveis determinado por verdades infalibles, y Divinas de Fè Catolica; y en ellas bendigo, y alabo al Altissimo de quien proceden.* Besò la mano al Vicario de Christo, y à los demàs Apostoles, siendo la primera, que protestò la Fè Santa de la Iglesia, despues que se determinàron los Articulos.

Aprobaciõ sensible, que hizo dèl el Espiritu Santo.

Protestaciõ de la Santa Fè, como se contiene en el Symbolo, que hizo Maria en Manos de San Pedro, luego que se formò en nombre suyo, y de todos los hijos de la Iglesia.

Doctrina que me diò la gran Reyna de los Angeles Maria Santissima.

219. Hija mia, sobre lo que hàs escrito en este Capitulo quiero para tu mayor enseñança, y consuelo manifestarte otros secretos de mis obras. Despues que los Apostoles ordenàron el Credo, te hago saber, que le repetia yo muchas vezes al dia, puesta de rodillas, y con profunda reverencia. Y quando llegaba à pronunciar aquel Articulo, que *Naciò de Maria Virgen*, me postraba en tierra con tal humildad, agradecimiento, y alabança del Altissimo, que ninguna Criatura lo puede comprehender. Y en estos actos tenia presentes todos los mortales para hazerlos tambien por ellos, y suplir la irreverencia, con que avian de pronunciar tan venerables palabras. Y por mi interceSSion ha ilustrado el Señor à la Iglesia Santa, para que repita tantas vezes en el oficio Divino el *Credo*, *Ave Maria*, y *Pater Noster*; y que las Religiones tengan por costumbres humillarse quando las dizen; y todos hincar la rodilla en el Credo de la Missa à las palabras: *Et*

Devocion que tuvo Maria al Symbolo de la Fè, despues que le formàron los Apostoles.

Humildad, y agradecimiento con que dezia: naciò de Maria Virgen.

A la interCession de la Virgen se debe la reverencia, y frequencia con que se reza en la Iglesia,

Et incarnatus est, &c. para que en alguna parte cumpla la Iglesia con la deuda que tiene, por averle dado el Señor esta noticia, y por los Mysterios tan dignos de reverencia, y agradecimiento, como el Symbolo contiene.

Cantaban la los Angeles el Credo, y Ave Maria.

220. Otras muchas vezes mis Santos Angeles solian cantarme el Credo con Celestial armonia, y suavidad, con que mi Espiritu se alegraba en el Señor. Otras vezes me cantaban el Ave Maria hasta aquellas palabras: *Bendito sea el fruto de tu vientre Jesus.* Y quando nombraban este Santissimo nombre, ò el de Maria, hazian profundissima inclinacion, con que me inflamaban de nuevo en afectos de humildad amorosa, y me pegaba con el polvo, reconociendo el ser de Dios, comparado con el mio terreno. O hija mia, queda pues advertida de la reverencia, con que debes pronunciar el *Credo*, *Pater noster*, y *Ave Maria*, y no incurras en la inadvertida groseria, q̃ en esto cometen muchos Fieles. Y no por la frequencia, con que en la Iglesia se dizen estas oraciones, y Divinas palabras, se les ha de perder su debida veneracion. Pero este atrevimiento resulta de que las pronuncian con los labios, y no meditan, ni atienden à lo que significan, y en si contienen. Para ti quiero sean materia continua de tu meditacion; y por esto te ha dado el Altissimo el cariño, que tienes à la doctrina Christiana, y le agrada à su Magestad, y à mi que la traygas contigo, y la leas muchas vezes como lo acostumbras, y de nuevo te lo encargo desde oy. Y aconsejalo à tus subditas, porque esta es joya que adorna à las Esposas de Christo, y la debian traer consigo todos los Christianos.

Reverencia que hazian al nombre de Jesus, y al de Maria al pronunciarlos.

Exortacion à la reverencia, con que se han de rezar el Credo, Pater noster, y Ave Maria; y reprehension de la irreverencia, con que se dizen.

Quanto agrada à Dios la devocion à la Doctrina Christiana.

Quan reprehensible es conocièdo lo que toca à la gloria de Dios, y bien del alma, no cuydar luego de ponerlo por obra. Redarguicion desta tibieza con la diligencia en lo temporal.

221. Sea tambien documento para ti el cuydado, que yo tuve de que se escribiesse el Symbolo de la Fè, luego que fue necessario en la Santa Iglesia. Muy reprehensible tibieza es, conocer lo que toca à la gloria, y servicio del Altissimo, y al beneficio de la propria conciencia, y no ponerlo luego por obra, ò à lo menos hazer las diligencias possibles, para conseguirlo. Y sera mayor esta confusion para los hombres, pues ellos, quando les falta alguna cosa temporal, no quieren esperar dilacion en conseguirla, y luego claman, y piden à Dios se la embie à satisfacion; como sucede, si les falta la salud, ò los frutos de la tierra, y aun otras cosas menos necessarias, ò màs superfluas, y peligrosas; y al mismo tiempo, aunque conozcan en muchas obligaciones la voluntad, y agrado del Señor, no se dan por entendidos, ò las dilatan con desprecio, y desamor. Atiende pues à este desorden para no cometerle. Y como yo fuy tan solicita en lo q̃ convenia hazer para los hijos de la Iglesia, procura tu ser puntual en todo lo q̃ entendieres ser voluntad de Dios, aora sea para el beneficio de tu alma, aora para otras, à imitacion mia.

CAPITULO XIII.

Remitiò Maria Santissima el Symbolo de la Fè à los Discipulos, y otros Fieles; obràron con èl grandes milagros; fue determinado el repartimiento del mundo à los Apostoles, y otras obras de la gran Reyna del Cielo.

222. ERa tan diligente, vigilante, y oficiosa la prudentissima Maria en el gobierno de su familia la Santa Iglesia, como Madre, y muger fuerte, de quien dixo el Sabio, q̃ consideròlas sendas, y caminos de su casa para no comer el pan ociosa. Consideròlos, y conociòlos la gran Señora con plenitud de ciencia; y como estaba adornada, y vestida de la purpura de la caridad, y de la candidez de su incomparable pureza, assi como nada ignoraba, nada omitia de quanto necessitaban sus hijos, y domesticos los Fieles. Luego que se formò el Symbolo de los Apostoles hizo * por sus manos innumerables copias dèl, assistiendola sus Santos Angeles, ayudandola, y sirviendola tambien de Secretarios para escribir, y para que sin dilacion le recibiessen todos los Discipulos, q̃ andaban derramados, y predicando por Palestina. Remitiòlo à cada uno con algunas copias, para q̃ las repartiessen, y con carta particular en que se lo ordenaba, y le daba noticia del modo, y forma que los Apostoles avian guardado para componer, y ordenar aquel Symbolo, que se avia de predicar, y enseñar à todos los que viniessen à la Fè, para que le creyessen, y confessassen.

Prov. 31. *v.* 27. Publicaciõ del Credo à diligencias de la Madre de Dios.

Escribiò Maria por su mano innumerables copias de el Symbolo de la Fè, para embiarlas à los Discipulos.

* Veasse la Nota VII.

Escribiò carta à cada uno dandole noticia de lo sucedido en su ordenacion, y como lo aviã de enseñar.

Como las embiò à unos por manos de algunos Fieles, à otros con ſus Angeles

223. Y porque los Diſcipulos eſtaban en diferentes Ciudades, y lugares, unos lexos, y otros màs cerca; à los màs vezinos les remitiò el Symbolo, y ſu inſtruccion por mano de otros Fieles, que ſe las entregaban; y à los de màs lexos las embiò con ſus Angeles, que à unos de los Diſcipulos ſe les manifeſtaban, y les hablaban; y eſto ſucediò con los màs; pero à otros no ſe manifeſtàron, y ſe les dexaban en pliego en ſus manos inviſiblemente, inſpirandoles en el corazon admirables efectos, y por ellos, y las cartas de la miſma Reyna conocian el orden por donde venia el deſpacho. Sobre eſtas diligencias, que hizo por ſi miſma, diò orden à los Apoſtoles, para que ellos en Jeruſalen, y otros lugares diſtribuyeſſen tambien el Symbolo, que avian eſcrito: y que informaſſen à todos los creyentes de la veneracion, en que le debian tener por los altiſſimos Myſterios que contenia: y por averle ordenado el miſmo Señor, embiando al Eſpiritu Santo, para que le inſpiraſſe, y aprobaſſe, y como avia ſucedido; y todo lo demàs que era neceſſario, para que entendieſſen todos, que aquella era Fè unica, invariable, y cierta, que ſe avia de creer, confeſſar, y predicar en la Igleſia para conſeguir la gracia, y la vida eterna.

Ordenò à los Apoſtoles lo diſtribuyeſſen en Jeruſalen.

Devocion, con que lo recibieron los Fieles.

224. Con eſta inſtruccion, y diligencias, en muy pocos dias ſe diſtribuyò el Credo de los Apoſtoles entre los Fieles de la Igleſia con increible fruto, y conſuelo de todos; porque con el ferbor, que comunmente todos tenian, lo recibieron con ſuma veneracion, y devocion. Y el Eſpiritu Divino, que lo avia ordenado para firmeza de la Igleſia, lo fue confirmando luego con nuevos milagros, y prodigios, no ſolo por mano de los Apoſtoles, y Diſcipulos, ſino tambien por la de otros muchos creyentes. Muchos, que le recibieron eſcrito con eſpecial veneracion, y afecto, recibieron al Eſpiritu Santo en forma viſible, que venia ſobre ellos con una Divina luz, que los rodeaba exteriormente, y los llenaba de ciencia, y Celeſtiales efectos. Con eſta maravilla ſe movian, y encendian otros en el deſeo ardentiſſimo de tenerle, y reverenciarle. Otros con poner el Credo ſobre los enfermos, muertos, y endemoniados, les daban ſalud à los enfermos, reſucitaban los difuntos, y expelian à los Demonios. Entre eſtas maravillas ſucediò un dia, que un Judio incredulo, oyendo à un Catolico, que leìa con devocion el Credo, ſe irritò contra el creyente con gran furor, y fue à quitarſele de las manos; y antes de executarlo cayò el Judio muerto à los pies del Catolico. A los que deſde entonces ſe iban baptizando, como eran adultos, ſe les mandaba, que luego proteſtaſſen la Fè por el Symbolo Apoſtolico, y con eſta confeſſion, y proteſta, venia ſobre ellos el Eſpiritu Santo viſiblemente.

Milagros con que el Señor lo fue confirmando.

Algunos recibieron con èl al Eſpiritu Santo en ſeñal viſible.

Milagro ſingular de eſcarmiento.

Mandabaſe à los que ſe baptizaban q̃ proteſtaſſen la Fè por el Symbolo.

225. Continuabaſe tambien muy notoriamente el don de lenguas, que daba el Eſpiritu Santo, no ſolo à los que le recibieron el dia de Pentecoſtes, ſino à muchos Fieles, que le recibieron deſpues; y ayudaban à predicar, ò catequizar à los nuevos creyentes; porque quando hablavan, ò predicaban à muchos juntos de diverſas naciones, entendia cada nacion ſu lengua, aunque hablaſſen ſola la lengua Hebrea. Y quando enſeñaban à los de una lengua, ò nacion, les hablaban en ella, como arriba ſe dixo en la venida de el Eſpiritu Santo el dia de Pentecoſtes. Fuera de eſtas maravillas hazian otras muchas los Apoſtoles; porque quando ponian las manos ſobre los creyentes, ò los confirmavan en la Fè, venia tambien ſobre ellos el Eſpiritu Santo. Y fueron tantos, los milagros, y prodigios, que obrò el Altiſſimo en aquellos principios de la Igleſia, que fueran meneſter muchos volumenes para eſcribirlos todos. San Lucas eſcribiò en los Actos Apoſtolicos los que en particular convino eſcribir, para que no todos los ignoraſſe la Igleſia; y en comun dixo, que eran muchos, porque no ſe podian reduzir à tan breve Hiſtoria.

Continuacion del don de lenguas, y ſu uſo.

Sup. n. 83. Venida del Eſpiritu Santo por la impoſicion de las manos de los Apoſtoles ſobre los creyentes.

Act. 8. 17. Multitud de los milagros en la Igleſia Primitiva.

Act. 5. 16.

226. Conociendo, y eſcriviendo eſto me hizo gran admiracion la liberaliſſima bondad del todo Poderoſo, en embiar tan frequentemente al Eſpiritu Santo en forma viſible ſobre los creyentes de la Primitiva Igleſia. A eſta admiracion me fue reſpondido lo ſiguiente; lo uno, que tanto como eſto peſaba en la ſabiduria, bondad, y poder de Dios, traer à los hombres à

Razones porque el Eſpiritu Santo venia tan frequentemente en forma viſible ſobre los Fieles de la Igleſia Primitiva.

la

la participacion de su Divinidad en la felicidad, y gloria eterna; y como para conseguir este fin el Verbo Eterno baxò del Cielo en carne visible, comunicable, y passible; assi la tercera Persona descendiò en otra forma visiblé sobre la Iglesia, en el modo que convenia tantas vezes, para fundarla, y establecerla con igual firmeza, y demostraciones de la Omnipotencia Divina, y del amor que le tiene. Lo otro; porque en los principios estaban por una parte muy recientes los meritos de la Passion, y muerte de Christo, juntos con las peticiones, è intercession de su Madre Santissima, que en la aceptacion del Eterno Padre (à nuestro modo de entender) obravan con mayor fuerça; porque no se avian interpuesto los muchos, y gravissimos pecados, que despues han cometido los mismos hijos de la Iglesia, con que han puesto tantos obices à los beneficios del Señor, y à su Divino Espiritu, para que no se manifieste tan familiarmente con los hombres aora, como en la Primitiva Iglesia.

Tratan los Apostoles por inspiracion Divina de salir à predicar la Fè por todo el mundo.

227. Passado ya un año de la muerte de nuestro Salvador, con inspiracion Divina trataron los Apostoles de salir à predicar la Fè por todo el mundo; porque ya era tiempo se publicasse à las gentes el nombre de Dios, y se les enseñasse el camino de la salud eterna. Y para saber la voluntad del Señor en la distribucion de los Reynos, y Provincias, que à cada uno le avian de tocar en su predicacion, por consejo de la Reyna determinàron ayunar, y orar diez dias continuos. Esta costumbre en los negocios màs arduos guardàron, despues que passada la Ascension, perseveràron en la misma oracion, y ayunos, disponiendose para la venida del Espiritu Santo por todos aquellos diez dias. Cumplidos estos exercicios, el dia ultimo celebrò Missa el Vicario de Christo, y comulgò à Maria Santissima, y à los onze Apostoles, como lo hizieron para determinar el Symbolo, y queda dicho èn el Capitulo precedente. Despues de la Missa, y Comunion estuvieron todos con la Reyna en altissima oracion, invocando singularmente al Espiritu Santo, para que les assistiesse, y manifestasse su voluntad santa en aquel negocio.

Como se dispusieron para saber la voluntad Divina en la distribucion de las Provincias

228. Hecho esto, les hablò San Pedro, y les dixo: *Carissimos hermanos, postremonos todos juntos ante el acatamiento Divino, y de todo coraçon, y suma reverencia confessemos à nuestro Señor Jesu Christo por verdadero Dios, Maestro, y Redentor del mundo, y protestemos su Santa Fè con el Symbolo, que nos ha dado por el Espiritu Santo, ofreciendonos al cumplimiento de su Divina voluntad.* Hizieron assi, y dixeron el Credo, y luego prosiguieron en voz con el mismo S. Pedro, diziendo: *Altissimo Dios Eterno, estos viles gusanillos, y pobres hombres, à quienes nuestro Señor Jesu Christo por la dignacion de sola su clemencia eligiò por Ministros, para enseñar su doctrina, y predicar su Santa ley, y fundar su Iglesia por todo el mundo, nos prostramos en vuestra Divina presencia con un mismo coraçon, y una alma. Y para el cumplimiento de vuestra voluntad eterna, y santa, nos ofrecemos à padecer, y sacrificar nuestras vidas por la confession de vuestra Santa Fè, enseñarla, y predicarla en todo el mundo, como nuestro Señor, y Maestro Jesus nos lo dexò mandado. No queremos perdonar trabajo, ni molestia, ni tribulacion, que para esta obra fuere necessario padecer hasta la muerte. Pero desconfiando de nuestra fragilidad, os suplicamos, Señor, y Dios Altissimo, embieis sobre nosotros à vuestro Divino Espiritu, que nos gobierne, y encamine nuestros passos por el camino recto, è imitacion de nuestro Maestro, y nos vista de nueva fortaleza; y aora nos manifieste, y enseñe à que Reynos, ò Provincias serà màs agradable à vuestro beneplacito, que nos repartamos para predicar vuestro Santo nombre.*

Propoficiò que les hizo San Pedro para ofrecerse à la Divina voluntad.

Oracion de los Apostoles, ofreciendose à la predicacion universal, y pidiendo al Señor les enseñasse como se avian de repartir.

229. Acabada esta oracion, descendiò sobre el Cenaculo una admirable luz, que los rodeò à todos, y se oyò una voz, que dixo. *Mi Vicario Pedro señale à cada uno las Provincias, y essa serà su suerte. Yo le gobernarè, y assistirè con mi luz, y Espiritu.* Este nombramiento remitiò el Señor à San Pedro, para confirmar de nuevo en aquella ocasion la potestad, que le avia dado, de Cabeça, y Pastor universal de toda la Iglesia, y para que los demàs Apostoles entendiessen la avian de fundar en todo el mundo debaxo de la obediencia de S. Pedro, y de sus sucessores, à los quales avia de estar sugeta, y subordinada

Respuesta del Señor, remitiendo à San Pedro como à su Vicario el repartimiento. Como confirmò el Señor con ella à Pedro por Cabeza de la Iglesia Universal.

Repartimiento del mundo en los Apoſtoles, que hizo San Pedro.

como à Vicario de Chriſto. Aſſi lo entendieron todos, y aſſi ſe me ha dado à conocer, que fue eſta la voluntad del muy Alto. Y en ſu execucion, en oyendo San Pedro aquella voz, començò por ſi miſmo el repartimiento de los Reynos, y dixo; *To, Señor, me ofrezco à padecer, y morir, ſiguiendo à mi Redentor, y Maeſtro, predicando ſu Santo nombre; y ſea aora en Jeruſalen, y deſpues en Ponto, Galacia, Bitinia, y Capadocia, Provincias de la Aſia, y tomarè aſſiento primero en Antioquia, y deſpues en Roma, donde aſſentarè, y fundarè la Cathedra de Chriſto nueſtro Salvador, y Maeſtro, para que alli tenga ſu lugar la Cabeça de ſu Santa Igleſia.* Eſto dixo San Pedro, porque tenia orden del Señor, para que ſeñalaſſe à la Igleſia Romana por aſſiento, y para Cabeça de toda la Igleſia Univerſal. Sin eſte orden no determinàra San Pedro negocio tan arduo, y de tanto peſo.

Provincias que tomò à ſu cargo. Cathedra de Roma, inſtituida, en Cabeza de la Igleſia Univerſal por orden del Señor.

Provincias que ſeñalò à San Andres.

230. Proſiguiò San Pedro, y dixo: *El ſiervo de Chriſto, y nueſtro cariſſimo hermano Andres le ſeguirà predicando ſu Santa Fè en las Provincias de Scithia, de Europa, Epiro, y Tracia, y deſde la Ciudad de Patras en Acaya, gobernarà à toda aquella Provincia, y lo demàs de ſu ſuerte en lo que pudiere.*

A Santiago el Mayor.

El ſiervo de Chriſto nueſtro hermano cariſſimo, Iacobo el Mayor, le ſeguirà en la predicacion de la Fè en Judea, en Samaria, y en Eſpaña, de donde bolverà à eſta Ciudad de Jeruſalen, y predicarà la doctrina de nueſtro Señor, y Maeſtro.

Suerte de San Juan.

El cariſſimo hermano Juan obedecerà à la voluntad de nueſtro Salvador, y Maeſtro, como ſe la manifeſtò deſde la Cruz. Cumplirà con el oficio de hijo con nueſtra gran Madre, y Señora. Serviràla, y la aſſiſtirà con reverencia, y fidelidad de hijo; y le adminiſtrarà el Sagrado Myſterio de la Euchariſtia; y cuydarà tambien de los Fieles de Jeruſalen en nueſtra auſencia. Y quando nueſtro Dios, y Redentor llevàre conſigo à los Cielos à ſu Beatiſſima Madre, ſeguirà à ſu Maeſtro en la predicacion de la Aſia menor, y cuydarà de aquellas Igleſias deſde la Iſla de Patmos à donde irà por la perſecucion.

A Santo Tomàs.

El ſiervo de Chriſto, y nueſtro hermano cariſſimo Tomàs, le ſeguirà predicando en la India, en la Perſia, y en los Parthos, Medos, Hircanos, Bracmanes, Bactreos. Baptizarà à los tres Reyes Magos, y les darà noticia de todo; que la eſperan; y le buſcaràn ellos miſmos por la fama que oiràn de ſu predicacion, y milagros.

Encargaſe le baptize à los tres Reyes Magos.

El ſiervo de Chriſto, y nueſtro cariſſimo hermano Iacobo, le ſeguirà con ſer Paſtor, y Obiſpo en Jeruſalen, donde predicarà al Iudaiſmo, y acompañarà à Juan en la aſſiſtencia, y ſervicio de la gran Madre de nueſtro Salvador.

A Santiago el Menor.

El ſiervo de Chriſto, y nueſtro cariſſimo hermano Felipe, le ſeguirà con la predicacion, y enſeñança de las Provincias de Frigia, y Scithia de la Aſia, y en la Ciudad llamada Hieropolis de Frigia.

A San Felipe.

El ſiervo de Chriſto, y nueſtro hermano cariſſimo Bartolomè, le ſeguirà predicando en Licaonia parte de Capadocia en la Aſia; y paſſarà à la India Citerior, y deſpues à la Menor Armenia.

A San Bartolomeo.

El ſiervo de Chriſto, y nueſtro cariſſimo hermano Mateo enſeñarà primero à los Hebreos, y deſpues ſeguirà à ſu Maeſtro paſſando à predicar en Egypto, y en Etiopia.

A San Mateo.

El ſiervo de Chriſto, y nueſtro cariſſimo hermano Simon, le ſeguirà predicando en Babilonia, Perſia, y tambien en el Reyno de Egypto.

A San Simon.

El ſiervo de Chriſto, y nueſtro cariſſimo hermano Judas Tadeo, ſeguirà à nueſtro Maeſtro predicando en Meſopotamia, y deſpues ſe juntarà con Simon, para predicar en Babylonia, y en la Perſia.

A San Judas Tadeo.

El ſiervo de Chriſto, y nueſtro cariſſimo hermano Matias, le ſeguirà predicando ſu Santa Fè, en la interior Etiopia, y en la Arabia, y deſpues bolverà à Paleſtina. Y el Eſpiritu del Altiſſimo lòs encamine à todos, nos gobierne, y aſsiſta, para que en todo lugar y tiempo hagamos ſu voluntad perfecta, y ſanta, y aora nos dè ſu bendicion, en cuyo nombre la doy à todos.

A San Matias.

231. Todo eſto dixo S. Pedro; y al miſmo inſtante que acabò de hablar, ſe oyò un tronido de gran potencia, y ſe llenò el Cenaculo de reſplandor, y refulgencia como de la preſencia del Eſpiritu Santo. Y en medio de eſta lùz ſe oyò una voz ſuave, y fuerte, que dixo: *Admitid cada uno la ſuerte que le ha tocado.* Poſtraronſe en tierra, y dixeron todos juntos: *Señor Altiſſimo, à vueſtra palabra, y de vueſtro Vicario obedecemos con prontitud, y alegria de coraçon, y nueſtro eſpiritu eſtà gozoſo, y lleno de vueſtra ſuavidad en medio de vueſtras obras admirables.* Eſta obediencia tan

Confirmacion milagroſa de repartimiento que hizo San Pedro.

Precepto Divino de ſu aceptacion.

Obediencia de los Apoſtoles al Vicario de Chriſto y lo que les mereció.

tan rendida, y pronta, que los Apoſtoles tuvieron al Vicario de Chriſto N. Salvador, aunque era efecto de la caridad ardentiſſima, con que deſeavan morir por ſu ſanta Fè, los diſpuſo en eſta ocaſion, para que de nuevo viniera ſobre ellos el Divino Eſpiritu, confirmandoles la gracia, y dones, que antes avian recibido, y aumentandolos con otros nuevos. Recibieron nueva luz, y ciencia de todas las Naciones, y Provincias, que S. Pedro les avia ſeñalado, y conocieron cada uno los naturales, condiciones, y coſtumbres de los Reynos, que le tocavan; la diſpoſicion de la tierra, y ſu ſitio en el mundo, como ſi le eſcrivieran interiormente un Mapa muy diſtinto, y copioſo. Diòles el Altiſſimo nuevo don de fortaleza, para los trabajos; de agilidad para los caminos, aunque en ellos les avian de ayudar muchas vezes los ſantos Angeles; y en el interior quedàron encendidos como Serafines con la llama del Divino amor, elevados ſobre la condicion, y eſfera de la naturaleza.

Vinò ſobre ellos de nuevo el Eſpiritu Santo.

Nueva ciencia, y dones, que les comunicò, para el cumplimiento de la miſſion de cada uno.

232. La Beatiſſima Reyna de los Angeles eſtava preſente à todo eſto, y le era patente quanto el Poder Divino obrava en los Apoſtoles, y en ella miſma, que de las influencias de la Divinidad participò en eſta ocaſion màs que todos juntos; porque eſtaba en grado ſupereminentiſſimo à todas las Criaturas; y por eſſo el aumento de ſus dones avia de ſer proporcionado, y trãſcender à todos los demàs ſin medida. Renovò el Altiſſimo en el puriſſimo Eſpiritu de ſu Madre la ciencia infuſa de todas las Criaturas, y en eſpecial de todos los Reynos, y Naciones, que à los Apoſtoles ſe les avia dado. Conociò ſu Alteza lo que ellos conocian, y màs que todos; porque tuvo ciencia, y noticia individual de todas las perſonas, à quienes en todos los Reynos avian de predicar la Fè de Chriſto; y quedò en eſta ciencia tan capaz de todo el Orbe, y de ſus moradores, como reſpetivamente lo eſtaba de ſu Oratorio, y de los que en èl entraban.

Eminencia con q̃ participò Maria de las influencias de la Divinidad, hallandoſe preſente à eſte regocijo.

Ciencia de todas las Criaturas, que ſe le renovò con noticia individual de todas las perſonas, à quienes ſe avia de predicar el Evangelio.

233. Eſta ciencia era como de ſuprema Maeſtra, Madre, Governadora, y Señora de la Igleſia, que el todo Poderoſo avia pueſto en ſus manos, como arriba ſe ha dicho, y adelante ſerà forzoſo tocarlo muchas vezes. Ella avia de cuydar de todos, deſde el ſupremo en ſantidad haſta el minimo, y de los miſeros pecadores hijos de Eva. Y ſi ninguno avia de recibir beneficio, ò favor alguno de mano del Hijo, ſino fueſſe por la de ſu Madre, neceſſario era, que la fideliſſima diſpenſadora de la gracia conociera à todos los de ſu familia, de cuya ſalud avia de cuydar como Madre, y tal Madre. Y no ſolo tenia la gran Señora eſpecies infuſas, y ciencia de todo lo que he dicho; pero deſpues deſte conocimiento tenia otro actual, quando los Apoſtoles, y Diſcipulos andaban predicando; porque ſe le manifeſtaban ſus trabajos, y peligros, y las aſſechanças del Demonio, que contra ellos fabricava; las peticiones, y oraciones de todos ellos, y de los otros Fieles para ſocorrerlos ella con las ſuyas, ò por medio de ſus Angeles, ò por ſi miſma, que por todos eſtos medios lo hazia; como en muchos ſuceſſos verèmos adelante.

Razon de comunicarſele eſta ciencia. P. 2. n. 1424

Ciencia actual que tuvo de los trabajos, peligros, y oraciones de los Apoſtoles, y Diſcipulos de ſu predicacion.

Infr. n. 318. num. 324. num. 339. num. 567.

234. Solo quiero advertir aqui, que à màs de eſta ciencia infuſa, que tenia nueſtra Reyna, de todas las coſas cõ las eſpecies de cada una, tenia otra noticia de ellas en Dios con la viſion abſtractiva, que continuamente mirava à la Divinidad. Pero entre eſtos dòs modos de ciencia avia una diferencia, q̃ quando miraba en Dios los trabajos de los Apoſtoles, y de todos los Fieles de la Igleſia, como aquella viſion era de tanto gozo, y alguna participacion de la Bienaventurança, no cauſaba el dolor, y compaſſion ſenſible, como tenia la piadoſa Madre, quando conocia eſtas tribulaciones en ſi miſmas; porque en eſta viſion las ſentia, y lloraba con maternal compaſſion. Y para que no le faltaſſe eſte merito, y perfeccion, le concediò el Altiſſimo toda eſta ciencia por el tiempo, que fue viadora. E junto con eſta plenitud de eſpecies, y ciencias infuſas, tenia el dominio de ſus potencias (que arriba dixe) para no admitir otras eſpecies, ò imagenes adquiridas, fuera de las que eran neceſſarias para el uſo preciſo de la vida, ò para alguna obra de caridad, ò perfeccion de las virtudes. Con eſte adorno, y hermoſura patente à los Angeles, y Santos

Conocia todas eſtas coſas tambien en Dios por la viſion abſtractiva continua de la Divinidad que tenia.

Razon de comunicarſele la ciencia de ellas en ſi miſmas.

Sup. n. 125.

tos, era la Divina Señora objeto de admiracion, y alabança, en que glorificavan al muy Alto por el digno empleo de todos ſus atributos en Maria Santiſſima.

Oracion, q̃ hizo Maria en eſta ocaſion por los Apoſtoles, y promeſſa que la hizo el Señor de aſſiſtirlos.

235. Hizo en eſta ocaſion profundiſſima oracion por la perſeverancia, y fortaleza de los Apoſtoles, en la predicacion de todo el mundo. Y el Señor la prometiò los guardaria, y aſſiſtiria para manifeſtar en ellos, y por ellos la gloria de ſu nombre, y al fin los premiaria con digna retribucion de ſus trabajos, y merecimientos. Con eſta promeſſa quedò Maria Santiſſima llena de jubilo, y agradecimiento, y exortò à los Apoſtoles, à que le dieſſen de todo coraçon, y ſalieſſen alegres, y confiados à la converſion del mundo. Y hablandoles otras muchas palabras de ſuavidad, y vida, pueſta de rodillas, les diò à todos la enorabuena de la obediencia, que avian moſtrado en nombre de ſu Hijo Santiſſimo, y de ſu parte les diò las gracias por el zelo, que manifeſtavan de la honra del miſmo Señor, y beneficio de las almas, à cuya converſion ſe ſacrificavan. Besò la mano à cada uno de los Apoſtoles, ofreciendoles ſu interceſſion con el Señor, ſu ſolicitud para ſervirlos, y pidiòles ſu bendicion, como acoſtumbrava, y todos como Sacerdotes ſe la dieron.

Gracias, q̃ les diò por ſu obediencia, y zelo.

El primer Apoſtol, que ſaliò à predicar conforme el repartimiento, fue Sant-Iago el Mayor. *Act.* 13.46.

236. Pocos dias deſpues, que ſe hizo eſte repartimiento de las Provincias para la predicacion, començaron à ſalir de Jeruſalen, particularmente los que les tocava predicar en las Provincias de Paleſtina, y el primero fue Sant-Iago el Mayor. Otros perſeverà-ron mas tiempo en Jeruſalen, porque alli queria el Señor, que con mayor fuerza, y abundancia ſe predicaſſe primero la Fè de ſu Santo nombre, y fueſſen los Judios llamados en primer lugar, y traìdos à las bodas Evangelicas, ſi querian venir, y entrar en ellas, que en eſte beneficio de la Redencion, aquel pueblo fue màs favorecido, aunque fue màs ingrato, que los Gentiles. Deſpues fueron ſaliendo los Apoſtoles à los Reynos, que à cada uno le tocavan, ſegun lo pedia el tiempo, y la ſazon, governandoſe en eſto por el Eſpiritu Divino, conſejo de Maria Santiſſima, y obediencia de San Pedro. Pero quando ſe deſpidieron de Jeruſalen, primero fue cada uno à viſitar los Santos Lugares, como era el Huerto, el Calvario, el Sagrado Sepulcro, el lugar de la Aſcenſion, Betania, y los demàs, que era poſſible. Y todos los veneraban con admirable reverencia, y lagrimas, adorando la tierra, que tocò el Señor. Deſpues ivan al Cenaculo, y le veneraban por los Myſterios, que alli ſe obràron, y ſe deſpedian de la gran Reyna del Cielo, y de nuevo ſe encomendavan en ſu proteccion. Y la Beatiſſima Madre los deſpedia con palabras dulciſſimas, y llenas de la virtud Divina.

Viſitaban los Apoſtoles antes de ſalir de Jeruſalen los ſantos Lugares.

Maternal amor, con que los deſpidiò Maria.

237. Pero fue admirable la ſolicitud, y maternal cuydado de la prudentiſſima Señora, para deſpedir à los Apoſtoles, como verdadera Madre à ſus hijos. Porque en primer lugar hizo para cada uno de los doze una tunica texida, ſemejante à la de Chriſto N. Salvador, del color entre morada, y ceniza, y para hazerlas ſe valiò del miniſterio de ſus ſantos Angeles. Y con eſta atencion embiò à los Apoſtoles veſtidos ſin diferencia, y con igualdad uniforme entre ſi miſmos, y con ſu Maeſtro Jeſus; porque aun en el habito exterior quiſo le imitaſſen, y fueſſen conocidos por Diſcipulos ſuyos. Hizo juntamente la gran Señora doze Cruzes con ſus cañas, ò haſtas de altura de las perſonas de los Apoſtoles, y diò à cada uno la ſuya, para que en ſu peregrinacion, y predicacion la llevaſſe conſigo, aſſi en teſtimonio de lo que predicavan, como para conſuelo eſpiritual de ſus trabajos. Y todos los Apoſtoles guardàron, y llevàron aquellas Cruzes haſta ſu muerte. Y de lo mucho que alavaban la Cruz, tomàron ocaſion algunos Tiranos para martyrizar en la miſma Cruz à los que dichoſamente murieron en ella.

Hizo à cada uno de los Apoſtoles una tunica texida ſemejante à la de Chriſto.

Diò à cada uno una Cruz, para que llevaſſe conſigo.

Reliquias, que diò à cada uno de los Apoſtoles para ſu predicacion.

238 A màs de todo eſto diò la piadoſa Madre à cada uno de los doze Apoſtoles una caxilla pequeña de metal, que hizo para eſte intento, y en cada una puſo tres eſpinas de la Corona de ſu Hijo Santiſſimo, y algunas partes de los paños, en que embolviò al Señor quando era Niño, y otros de los que limpiò, y recibiò ſu precioſiſſima ſangre en la Circunciſion, y Paſſion.

sion. Todas estas sagradas prendas tenia guardadas con suma devocion, y veneracion, y como Madre, depositaria de los tesoros del Cielo. Y para darselas à los doze Apostoles, los llamò juntos, y con Magestad de Reyna, y agrado de dulcissima Madre les hablò, y dixo, que aquellas prendas, q̃ à cada uno entregava, era el mayor tesoro, q̃ tenia para enriquecerlos, y despedirlos à sus peregrinaciõnes, que en ellas llevarian la memoria viva de su Hijo Santissimo, y el testimonio cierto de lo que el mismo Señor los amava, como à hijos, y ministros del Altissimo. Con esto se las entregò, y las recibieron con lagrimas de veneracion, è jubilo; y agradecieron à la gran Reyna estos favores, y se postraron ante ella, adorando aquellas sagradas Reliquias, y abraçandose unos à otros, se dieron la enorabuena, y se despidiò el primero Sant-Iago, que fue quien començò estas Missiones.

No solò predicàron los Apostoles en las Provincias, que les repartiò San Pedro, sino tambien en otras. Eran llevados por ministerio de los Angeles de unas partes à otras, y para que?. *Dan.* 14. 35

239. Pero segun lo que se me ha dado à entender, no solo predicàron los Apostoles en las Provincias, que por entonces les repartiò S. Pedro, mas en otras muchas vezinas de aquellas, y màs remotas. Y no es dificultoso de entender esto; porque muchas vezes eran llevados de unas partes à otras, por ministerio de los Angeles, y esto no solo para predicar, sino tambien para consultarse unos à otros, especialmente con el Vicario de Christo S. Pedro, y mucho màs à la presencia de Maria Santissima, de cuyo favor, y consejo tuvieron necessidad en la dificultosa empresa de plantar la Fè en Reynos tan diversos, y Naciones tan barbaras. Y si para dar de comer à Daniel, llevò el Angel à Babilonia al Profeta Abacuc, no es maravilla, que se hiziera este milagro con los Apostoles, llevandolos à donde era necessario predicar à Christo, dar noticia de la Divinidad, y plantar la Iglesia universal, para remedio de todo el linage humano. *Sup. n.* 208. Arriba hize mencion de como el Angel del Señor, que llevò à Filippo, el Discipulo de los setenta y dòs, desde el camino de Gaza le puso en Azoto, como lo cuenta San Lucas. *Act.* 8. 40. Y todas estas maravillas, y otras inumerables, que ignoramos, fueron convenientes para embiar à unos pobres hombres à tantos Reynos, Provincias, y Naciones possèidas del Demonio, llenas de idolatrias, errores, y abominaciones, qual estava todo el mundo, quando vino à redemirle el Verbo humanado.

Doctrina que me diò la gran Reyna de los Angeles.

240. Hija mia, la doctrina, que te doy en este Capitulo, es, mandarte, y combidarte, para que con intimos suspiros, y gemidos de tu alma, y con lagrimas de sangre, si puedes alcançarlas, llores amargamente la diferencia, que tiene la santa Iglesia en el estado presente, del que tuvo en sus principios; como se ha escurecido el oro purissimo de la santidad, y se ha mudado el color sano, perdiendo aquella antigua hermosura, en que la fundaron los Apostoles, y buscando otros afeytes, y colores peregrinos, y engañosos para encubrir la fealdad, y confusion de los vicios, que tan infelizmente la tienen escurecida, y llena de formidable horror. Para que penetres esta verdad desde su principio, y fundamento, conviene que renueves en ti misma la luz que hàs recibido para conocer la fuerza, y peso, con que la Divinidad se inclina à comunicar su bondad, y perfecciones à sus criaturas. Es tan vehemente el impetu del sumo bien, para derramar su corriente en las almas, q̃ solo puede impedirle la voluntad humana, que le ha de recivir, por el libre alvedrio que le diò para esto; y quando con èl resiste à la inclinacion, è influencias de la bondad infinita, la tiene (à tu modo de entender) violentado, y contristado su amor inmenso, en su liberalissima condicion. Pero si las Criaturas no le impidieran, y dexàran obrar con su eficacia; à todas las almas inundàra, y llenàra de la participacion de su ser Divino, y atributos. Levantàra de el polvo à los caìdos, enriqueciera à los pobres hijos de Adan, y de sus miserias los elevàra, y assentàra con los Principes de su gloria. *1. Reg.* 2. 8.

Quanto se debe llorar el estado q̃ oy tienen los Fieles, considerando la perfeccion que tuvieron en la Iglesia primitiva. *Thren.* 4. 1.

Para pesar este daño se ha de considerar la inclinacion q̃ tiene Dios à comunicarse à las almas, y q̃ solo pueden impedirla las culpas.

241. De aqui entenderàs, hija mia, dòs cosas, que la humana sabiduria ignora. La una, el agrado, y servicio, que le hazen al sumo bien aquellas

Quanto se agrada el Señor de las almas que ayudan à quitar el

almas,

obice de las culpas de otras, q̃ impide los Divinos beneficios.

almas, que con ardiente zelo de su gloria, y con su trabajo, y solicitud ayudan à quitar de otras almas este obice, que con sus culpas han puesto, para que no las justifique el Señor, y les comunique tantos bienes como de su bondad inmensa pueden participar, y el Altissimo desea obrar en ellas. La complacencia, que recibe su Magestad en que le ayuden en esta obra, no se puede conocer en vida mortal. Por esto es tan alto, y engrandecido el ministerio de los Apostoles, de los Prelados, Ministros, y Predicadores de la Divina palabra, que en este oficio suceden à los que plantàron la Iglesia, y trabajan en su amplificacion, y conservacion; porque todos deben ser cooperadores, y executores del amor inmenso, que Dios tiene à las almas, que criò para participes de su Divinidad. La segunda cosa que debes ponderar, es la grandeza, y abundancia de los dones, y favores, que comunicarà el poder infinito à las almas, que no le ponen impedimento à su liberalissima bondad. Manifestò luego el Señor esta verdad en los principios de la Iglesia Evangelica, para que à los Fieles, que avian de entrar en ella, les quedasse testificada en tantos prodigios, y maravillas, como hizo con los primeros, baxando el Espiritu Santo en visibles señales sobre ellos tan frequentemente, y con los milagros, que has escrito, obravan los creyentes con el Credo, y otros favores ocultos, que recibian de la mano del muy Alto.

Grandeza, y abundancia de los favores, q̃ Dios comunica à las almas, q̃ no le ponen esse obice.

Excelencia con q̃ resplandeciò su bondad, y Omnipotencia en los Apostoles, y Discipulos.

242. Pero en quien resplandeciò màs su bondad, y Omnipotencia fue en los Apostoles, y Discipulos, porque en ellos no ubo impedimento, ni obice para la voluntad eterna, y santa, y fueron verdaderos instrumentos, y executores del amor Divino; imitadores, y sucessores de Christo, y seguidores de su verdad; y por esto fueron levantados à una participacion inefable de los atributos del mismo Dios; en particular de la Ciencia, Santidad, y Omnipotencia, con que obravan para si, y para las almas tantas maravillas que nunca los mortales los pueden dignamente engrandecer. Despues de los Apostoles nacieron en su lugar otros hijos de la Iglesia, en quienes de generacion en generaciõ, se fue transfundiendo esta Divina sabiduria, y sus efectos. Y dexando aora los inumerables Martyres, que derramàron su sangre, y vidas por la Santa Fè; considera los Patriarcas de las Religiones, los grandes Santos que en ellas han florecido, los Doctores, Obispos, Prelados, y varones Apostolicos, en quienes tanto se ha manifestado la Bondad, y Omnipotencia de la Divinidad, para que los demàs no tuviessen desculpa, si en ellos, que son Ministros de la salud de las almas, y en todos los demàs Fieles no hazia Dios las maravillas, y favores, que hizo en los primeros, y ha continuado en los que halla idoneos para hazerlas.

Psal. 44. 17. Como se manifestò en los santos hijos de la Iglesia, q̃ fueron naciendo en su lugar. Con estos exemplos se vè quan inescusables son los malos Ministros, y Fieles de estos tiempos.

243. Y para que sea mayor la confusion de los malos Ministros que oy tiene la Santa Iglesia, quiero que entiendas, como en la voluntad eterna, con que determinò el Altissimo comunicar sus tesoros infinitos à las almas, en primer lugar los encaminò inmediatamente à los Prelados, Sacerdotes, Predicadores, y Dispensadores de su Divina palabra, para que en quanto era de parte de la voluntad del Señor, todos fuessen de santidad, y perfeccion de Angeles màs que de hombres, y gozassen de muchos privilegios, y essenciones de naturaleza, y gracia entre los demàs vivientes: y con estos singulares beneficios se hiziessen idoneos Ministros del Altissimo, si ellos no pervertian el orden de su infinita sabiduria, y si correspondian à la dignidad para que eran llamados, y elegidos entre todos. Esta piedad inmensa, la misma es aora que en la Primitiva Iglesia; la inclinacion del sumo bien à enriquecer las almas, no se ha mudado, ni esto es possible; su liberal dignacion no se ha diminuido; el amor à su Iglesia siempre està en su punto; la misericordia mira à las miserias, y estas oy son sin medida; el clamor de las ovejas de Christo llega à lo sumo que puede; los Prelados, Sacerdotes, y Ministros nunca llegàron à tanto numero. Pues si todo esto es assi, à quien se ha de atribuir la perdicion de tantas almas, y la ruina del pueblo Christiano, y q̃ oy no solo no vengan los infieles à la santa Iglesia, sino la tengan tan afligida, y llena

La voluntad Divina de comunicar sus favores à las almas, se encaminò primero à los Prelados, Sacerdotes, y Predicadores.

Concluyese que à ellos se ha de atribuir la ruina del pueblo Christiano, y perdicion de tantas almas.

y llena de triſteza? Que los Prelados, y Miniſtros no reſplandezcan, ni Chriſto en ellos como en los paſſados ſiglos, y la primitiva Igleſia?

Thren. 4. 1. *Iſai.* 24. 2. Declaraſe el eſtado lamentable de vicios propios, q̃ los haze ineptos para aprovechar como debian al pueblo.

244. O hija mia, para que muevas tu llanto ſobre eſta perdiciõ te combido. Conſidera las piedras del Santuario, derramadas en las plaças de las ciudades. Atiende, como los Sacerdotes de el Señor ſe han hecho ſemejantes al pueblo, quãdo debian hazer al pueblo ſanto, y ſemejante à ſi miſmos. La dignidad Sacerdotal, y ſus veſtiduras ricas, y precioſas de las virtudes eſtàn manchadas con el contagio de los mundanos; los Ungidos del Señor, y conſagrados para ſolo ſu trato, y culto, ſe han degradado de ſu nobleza, y deidad; perdieron ſu decoro por abatirſe à las acciones viles, indignas de ſu levantada excelencia entre los hombres. Acceptan la vanidad; figuen la codicia, y avaricia; ſirven al interès; aman al dinero; ponen ſu eſperança en los teſoros del oro, y de la plata; ſugetanſe à la liſonja, y obſequio de los mundanos, y poderoſos; y lo que màs es, à la baxeza de las miſmas mugeres: y tal vez ſe hazen participantes de las juntas, y conſejos de maldad. Apenas ay oveja del rebaño de Chriſto, que conozca en ellos la voz de ſu Paſtor, ni halla el alimento, y paſto ſaludable de la virtud, y ſantidad, de que debian ſer Maeſtros. Piden el pan los parvulos, y no ay quien ſe les diſtribuya. Y quando ſe haze por el interès, ò por ſolo cumplimiento, ſi la mano eſtà leproſa, como darà ſaludable alimento al neceſſitado, y enfermo? Y como el ſoberano Medico fiarà de ella la medicina en que conſiſte la vida; ſi los que han de ſer interceſſores, y medianeros, ſe hallan reos de mayores culpas? como alcançaràn miſericordia para los culpados con otras menores, ò ſemejantes?

Thren. 4. 4.

Daños q̃ ſe ſiguen deſte eſtado, que oy tienen los malos Prelados, y Sacerdotes. ★ Veaſe la Nota VIII.

245. Eſtas ſon las cauſas, ★ porque los Prelados, y Sacerdotes deſtos tiempos no hazen las maravillas, que hizieron los Apoſtoles, y los Diſcipulos de la Primitiva Igleſia, y los demàs que imitàron ſu vida con ardiente zelo de la honra del Señor, y converſion de las almas. Por eſto no ſe logran los teſoros de la muerte, y ſangre de Chriſto, que dexò en la Igleſia, aſſi en ſus Sacerdotes, y Miniſtros, como en los demàs mortales; porque ſi ellos miſmos los deſprecian, y olvidan para aprovecharlos en ſi, como los repartiràn à los demàs hijos de eſta familia? Por eſto no ſe convierten aora, como entonces los infieles al conocimiento de la verdadera Fè, aunque viven à la viſta de los Principes Eccleſiaſticos, Miniſtros, y Predicadores del Evangelio. Enriquecida eſtà la Igleſia aora màs que nunca de bienes temporales, de rentas, y poſſeſſiones; llena eſtà de hombres doctos con ciencia adquirida; de grandes Prelacias, y dignidades abundantes; y como todos eſtos beneficios ſe deben à la ſangre de Chriſto, todo ſe debia convertir en ſu obſequio, y ſervicio, empleandoſe en convertir las almas, y ſuſtentarle ſus pobres, y el ſagrado culto, y veneracion de ſu Santo nombre.

Como ſe debian emplear los muchos bienes temporales que oy tiene la Igleſia, y la abundante ciencia que tienen tantos Eccleſiaſticos doctos.

246. Si eſto ſe haze aſſi, diganlo los Cautivos, que ſe redimen con las rentas de las Igleſias; los infieles que ſe convierten; las heregias, que ſe extirpan: y que tanto es lo que en eſto ſe emplea de los teſoros Eccleſiaſticos; y tambien lo diràn los Palacios que con ellos ſe han fabricado; los mayorazgos que ſe han fundado; las torres de viento que ſe han levantado; y lo que es màs lamentable, los empleos profanos, y torpiſſimos en que muchos los conſumen, deshonrando al Sumo Sacerdote Chriſto, y viviendo tan lexos, y diſtantes de ſu imitacion, y de los Apoſtoles à quien ſucedieron, como viven alexados del miſmo Señor los hombres màs profanos del mundo. Y ſi la predicacion de los Miniſtros de la Divina palabra eſtà muerta, y ſin virtud para vivificar à los oyentes, no tienen la culpa la verdad, y la doctrina de las Sagradas Eſcrituras; pero tienela el mal uſo de ella, por la torcida intencion de los Miniſtros. Truecan el fin de la gloria de Chriſto en ſu propia honra, y eſtimacion vana; el bien eſpiritual en el baxo interès del eſtipendio; y como ſe conſigan eſtas dòs coſas, no cuydan de otro fruto de la predicacion. Y para eſto quitan à la doctrina ſana, y ſanta la ſinceridad, y pureza (y aun tal vez la verdad) con que la eſcrivieron los Autores Sagrados, y la explicàron los Doctores

Mueſtraſe con lo que ſe experimenta, quan al contrario ſe gaſtan los teſoros Eccleſiaſticos de lo que ſe debia.

Cauſas de no aprovechar la predicacion en eſtos tiempos; y como truecan en ella el fin ſus Miniſtros.

Adulteracion que hazen de la palabra Divina.

ctores Santos; reducenla à ſubtilezas de ingenio propio, que cauſen màs admiracion, y guſto, que provecho de los oyentes. Y como llega tan adulterada à los oìdos de los pecadores, reconocenla por doctrina del ingenio del Predicador, màs que de la caridad de Chriſto, y aſſi no lleva virtud, ni eficacia para penetrar los coraçones, aunque lleva artificio para deleytar las orejas.

Rectitud de la juſticia Divina, en deſamparar tanto los Prelados y Miniſtros de ſu palabra.

247. En eſte caſtigo deſtas vanidades, y abuſiones, y de otras que no ignora el mundo, no te admires cariſſima, que la Juſticia Divina aya deſamparado tanto à los Prelados, Miniſtros, y Predicadores de ſu palabra, y que la Igleſia Catolica tenga aora tan abatido eſtado, aviendole tenido tan alto en ſus principios. Y ſi algunos de los Sacerdotes, y Miniſtros no eſtàn comprehendidos en eſtos vicios tan lamentables, eſto debe màs la Igleſia à mi Hijo Santiſſimo en tiempo, que tan ofendido, y deſobligado ſe halla de todos. Con eſtos buenos es liberaliſſimo; mas ſon muy contados, como lo teſtifica la ruìna del pueblo Chriſtiano, y el deſprecio à que han llegado los Sacerdotes, y Predicadores del Evangelio; porque ſi fueran muchos los perfectos, y zeladores de las almas, ſin duda ſe reformàran, y enmendàran los pecadores, ſe convirtieran muchos infieles, y todos miraran, y oyeran con veneracion, y temor ſanto à los Predicadores, Sacerdotes, y Prelados, y los reſpetàran por ſu dignidad, y ſantidad, y no por la autoridad, y fauſto con que grangean eſta reverencia, que màs ſe ha de llamar aplauſo mundano, y ſin provecho. Y no te encojas, ni acobardes por aver eſcrito todo eſto, que ellos miſmos ſaben es verdad, y tu no lo eſcrives por tu voluntad, ſino por mi obediencia, para que lo llores, y combides al Cielo, y à la tierra te ayuden en eſte llanto; porque ay pocos que le tengan, y eſta es la mayor injuria que recibe el Señor de todos los hijos de ſu Igleſia.

Quanto debe la Igleſia à Chriſto en reſervar deſtos vicios algunos Sacerdotes, y Miniſtros.

Mueſtraſe quan pocos ſon con la experiencia del poco fruto, que ſe vè en el pueblo Chriſtiano.

CAPITULO XIV.

La converſion de San Pablo, y lo que en ella obrò Maria Santiſſima, y otros Myſterios ocultos.

248. NUeſtra Madre la Igleſia, gobernada por el Eſpiritu Divino, celebra la Converſion de S. Pablo, como uno de los mayores milagros de la Ley de Gracia, y para conſuelo univerſal de los pecadores; pues de perſeguidor contumelioſo, y blasfemo contra el nombre de Chriſto (como el miſmo Pablo dize) alcançò miſericordia, y fue mudado en Apoſtol por la Divina gracia. Y porque en alcançarla tuvo tanta parte nueſtra gran Reyna, no ſe puede negar à ſu Hiſtoria eſta rara maravilla del Omnipotente: Pero entenderàſe mejor ſu grandeza, declarando el eſtado, que tuvo San Pablo, quando ſe llamava Saulo, y era perſeguidor de la Igleſia, y las cauſas, que le movieron para ſeñalarſe por tan acerrimo defenſor de la ley de Moyſes, y perſeguidor de la de Chriſto nueſtro bien.

Quan grande milagro de la Ley de Gracia, fue la Converſion de San Pablo. 1. *ad Tim.* 1. v. 13.

249. Tuvo San Pablo dòs principios, q̃ le hizieron ſeñalado en ſu Judaiſmo. El uno era ſu propio natural; y otro fue la diligencia del Demonio, que ſe le conociò. Por ſu natural condicion era Pablo de coraçon grande, magnanimo, nobiliſſimo, oficioſo, activo, eficaz, y conſtante en lo que intentava. Tenia muchas virtudes morales adquiridas. Preciabaſe de grande profeſſor de la ley de Moyſes, y de eſtudioſo, y docto en ella; aunque en hecho de verdad era ignorante (como èl lo confeſsò à Timoteo ſu diſcipulo) porque toda ſu ciencia era humana, y terrena; y entendia la ley como otros muchos Iſraelitas, ſolo en la corteza ſin eſpiritu, ni luz Divina, la qual era neceſſaria para entenderla legitimamente, y penetrar ſus Myſterios. Pero como ſu ignorancia le parecia verdadera ciencia, y era tenàz de entendimiento, moſtravaſe gran zelador de las tradiciones de los Rabinos; è juzgava por coſa indigna, y diſonante que contra ellos, y contra Moyſes (como èl penſava) ſe publicaſſe una ley nueva, inventata por un hom-

Dòs principios, que hizieron à Saulo ſeñalado en el Judaiſmo.

Prendas naturales, y virtudes morales q̃ tenia.

Su preſuncion de docto, y verdadera ignorancia. *ad Tim.* 1. v. 13.

Ad Gal. 1. v. 14.

Motivo de indignarſe contra la nueva Ley de Chriſto, *Exod.* 34.

hombre crucificado como reo, aviendo recibido Moyses su ley en el monte dada por el mismo Dios. Con este motivo concibiò grande aborrecimiento, y desprecio de Christo, de su ley, y Discipulos. Y para este engaño se ayudaba de sus proprias virtudes morales (si pueden llamarse virtudes, estando sin verdadera caridad) porque con ellas presumia de si, que acertaba en otros yerros, como sucede à muchos hijos de Adan, que se contentan de si mismos, quando hazen alguna obra virtuosa, y con esta satisfacion falsa no atienden à reformar otros mayores vicios. Con este engaño vivia, y obrava Saulo, muy asido à la antiguedad de su ley Mosaica, ordenada por el mismo Dios, cuya honra le pareciò, que zelaba, por no aver entendido aquella ley, que en las ceremonias, y figuras, era temporal, y no eterna; porque de necessidad le avia de suceder otro Legislador màs poderoso, y sabio, que Moyses, como èl mismo lo dixo.

Satisfacion propria, è indiscreto zelo, con que se engañò.

Deut. 18. *v.* 15.

250. Al indiscreto zelo de Saulo, y à su vehemente condicion se juntò la malicia de Lucifer, y sus Ministros para irritarle, moverle, y acrecentarle el odio, que tenia con la ley de Christo nuestro Salvador. Muchas vezes he hablado en el discurso de esta Historia de los consejos de maldad, y arbitrios infernales, que fabricò este Dragon contra la Santa Iglesia. Y uno de ellos era buscar con suma vigilancia à los hombres, que fuessen màs acomodados, y proporcionados por inclinaciones, y costumbres, para valerse de ellos como de instrumentos, y executores de su maldad. Porque el mismo Lucifer por si solo, y sus Demonios, aunque pueden tentar singularmente à las almas, mas no levantar ellos vandera en publico, y hazerse cabezas de alguna secta, ò sequito contra Dios, sino se sirven en esto de algun hombre à quien sigan otros tan ciegos, y desalumbrados. Estaba enfurecido este cruel enemigo de ver los felizes principios de la Santa Iglesia, temia sus progressos, y ardia en desmedida embidia de que los hombres de inferior naturaleza fuessen levantados à la participacion de la Divinidad, y gloria, que con su sobervia avia desmerecido. Reconociò las inclinaciones de Saulo, las costumbres, y estado, que tenia en la conciencia, y todo le pareciò quadraba mucho con sus deseos de destruir la Iglesia de Christo por mano de otros incredulos, que fuessen à proposito para executarlo.

Como se valiò Lucifer destas condiciones de Saulo, para perseguir la Iglesia. *P.* 2. *n.* 142. *Sup. n.* 204.

Haze el Demonio por medio de los hombres el mal que no pudiera executar por si.

Furor embidioso de Lucifer por los felizes principios de la Iglesia

Parecieronle las inclinaciones, y estado de la conciencia de Saulo à proposito para su intento de destruir la Iglesia.

251. Consultò Lucifer esta maldad con otros Demonios en un particular Conciliabulo, que para ello hizo, y de comun acuerdo de todos saliò decretado, que el mismo Dragon con otros assistiessen à Saulo sin dexarle un punto, y le arrojassen sugestiones, y razones acomodadas à la dignacion, que tenia contra los Apostoles, y todo el rebaño de Christo, que todas las admitiria, pues le darian por sus triunfos, irritandole con algun color de virtud falsa, y aparente. Todo este acuerdo executò el Demonio sin perder punto, ni ocasion. Y aunque Pablo estaba descontento, y opuesto à la doctrina de nuestro Salvador, desde que la predicò por si mismo, mas en el tiempo, que viviò su Magestad en el mundo, no se declarò Saulo por tan ardiente zelador de la ley de Moyses, y adversario de la del mismo Señor, hasta que en la muerte de San Estevan descubriò la indignacion, con que ya el Dragon infernal le començaba à irritar contra los seguidores de Christo. Y como en aquella ocasion hallò este enemigo tan pronto el corazon de Saulo para executar las sugestiones malas, que le arrojaba, quedò tan ufana su malicia, que le pareciò no tenia màs, que desear, y que aquel hombre no resistiria à maldad alguna que se le propusiesse.

Assistiò Lucifer continuamente à Saulo por decreto de un infernal Conciliabulo.

Fue Saulo opuesto à la doctrina de Christo, desde que el mismo Señor la predicò.

Quando se comenzò à enfurecer con la irritacion de el Demonio.

252. Con esta impia confianza pretendiò Lucifer, que Saulo quitasse la vida por si mismo à todos los Apostoles, y lo que màs formidable era, que hiziesse lo mismo con Maria Santissima. A tal insania llegò la sobervia de este cruentissimo Dragon. Mas engañòse en ella; porque la condicion de Saulo era màs noble, y generosa; y assi le pareciò, discurriendo sobre ello, que era cosa indigna de su honor, y su persona cometer aquella traicion, y obrar como hombre foragido, quando con razon, è justicia, como à èl le pareciò, podia destruir la ley de Christo. Y sintiò mayor horror en oféder la vida de

Pretendiò Lucifer con Saulo, que quitasse la vida por si mismo à los Apostoles, y à la Madre de Jesus.

Razon de no assentir Saulo à esta sugestion.

Concepto que tenia Saulo he-

Dolo de Maria, y compassion que tuvo de sus penas.

su Beatissima Madre, por el decoro, q̃ se le debia como à muger; y porque de averla visto tan compuesta, y tan constante en los trabajos, y Passion de Christo le avia parecido à Saulo era muger grande, y digna de veneracio̅; y assi se la cobrò con alguna compassio̅ de sus penas, y aflicciones, q̃ todos conocian las avia padecido muy grandes. Por esto no admitiò contra Maria Santissima la inhumana sugestion, q̃ le propuso el Demonio. Y no le ayudò poco à Saulo esta compassion de los trabajos de la Reyna para abreviar su conversion. Contra los Apostoles tampoco admitiò la traicion; aunq̃ Lucifer se la coloreaba cõ aparentes razones, y como obra digna de su esforzado corazon. Pero desechãdo estas maldades se resolviò en adelãtarse à todos los Judios en perseguir la Iglesia hasta destruirla con el nombre de Christo.

Ayudòse esta compassion, para que su Conversion se abreviasse.

Resolviòse Saulo à perseguir la Iglesia hasta destruirla.

253. Quedò contento el Dragon, y sus Ministros con esta determinacion de Saulo, ya que no podian conseguir màs. Para que se conozca la ira, que tienen contra Dios, y sus Criaturas, desde aquel dia hizieron otro Conciliabulo, para conferir, como conservarian la vida de aquel hombre, que tan ajustado hallaban para executar sus maldades. Bien saben estos mortales enemigos, que no tienen jurisdicion sobre la vida de los hombres, ni se la pueden dar ni quitar, sino se lo permite Dios en algun caso particular; mas con todo esso se quisieron hazer Medicos, y Tutores de la vida, y salud de Saulo, para conservarsela en quanto se estendia su poder, moviendole su imaginacion, para que se guardasse de lo que era nocivo, y usasse de lo màs saludable, aplicando otras causas naturales, que le conservassen la salud. Mas con todas estas diligencias no pudieron impedir, que obrasse en Saulo la Divina gracia, quando queria su Autor; pero estaban desimaginados los Demonios, que jamàs tuvieron rezelos de que Saulo admitiria la ley de Christo, y que la vida, que ellos procuraban conservar, y alargar, avia de ser para su propria ruìna, y tormento. Tales obras ordena la Sabiduria del Altissimo, dexando engañar al Demonio en sus consejos de maldad, para que cayga en el oyo, y en el lazo, que arma contra Dios, y que à la Divina voluntad vengan à servir todas sus maquinaciones, sin que lo pueda resistir.

Hizieron los Demonios Conciliabulo, para conferir como conservarian la vida de Saulo.

Quan desimaginados estaban de que jamàs ubiesse de ser Christiano.

Psal. 56. v. 7.

254. Con este gran consejo de la Altissima Sabiduria ordenaba el Señor que la Conversion de Saulo fuesse màs admirable, y gloriosa. Para esto diò lugar, à que incitado de Lucifer con ocasion de la muerte de San Estevan, fuesse Saulo al Principe de los Sacerdotes, arrojando fuego, y amenazas contra los Discipulos del Señor, que se avian derramado fuera de Jerusalen, le pidiesse comission, y requisitorias para traerlos presos à Jerusalen, de donde quiera, que los hallasse. Para esta demanda ofreciò Saulo su persona, hazienda, y vida; y que à su propria costa, y sin salarios haria aquella jornada en defensa de la ley de sus passados, para que no prevaleciesse contra ella la que de nuevo predicaban los Discipulos del Crucificado. Este ofrecimiento facilitò màs el ànimo del Sumo Sacerdote, y los de su Consejo; y luego dieron à Saulo la comisision, que pedia, señaladamente para Damasco, à donde tenian lengua, que algunos de los Discipulos se avian retirado de Jerusalen. Dispuso la jornada, previniendo gente de Ministros de justicia, y algunos soldados, que le acompañassen. Pero la màs copiosa compañia, y aparato era de muchas legiones de Demonios, que para assistirle en esta empresa salieron del Infierno, pareciendoles, que con tantas prevenciones acabarian con la Iglesia, y que Saulo à sangre, y fuego la debastaria. Y à la verdad era este el intento, que llevaba, y el que Lucifer, y sus Ministros le administraban à èl, y à todos los q̃ le seguian. Pero dexemosle aora en el camino de Damasco, à donde enderezò su jornada, para prẽder en las Sinagogas de aquella Ciudad à todos los Discipulos de Christo.

Pide Saulo la comissiõ para prender à los Discipulos de Christo. *Act. 9. v. 1.*

Arrojo con que se ofreciò à la persecucion

Prevencion que hizo de Ministros, y soldados.

Acompañaronle muchas legiones de Demonios, que para esta empresa salieron del Infierno

255. Nada de todo esto era oculto à la gran Reyna del Cielo; porque à màs de la ciencia, y vision con que penetraba hasta el màs minimo pensamiento de los hombres, y de los Demonios, le daban muchos avisos los Apostoles de todo lo que se obrava contra los seguidores de Christo. Conocia tambien muy de lexos, que Saulo

Ciencia q̃ tenia Maria de la resolucion de Saulo, y trazas del demonio.

Sabia muy de lexos, que avia

de ser Apostol, y Predicador de las gentes. P. 2. n. 734.

lo avia de ser Apostol del mismo Señor, y Predicador de las gentes, y varon tan señalado, y admirable en la Iglesia; porque de todo esto la informò su Hijo Santissimo, como queda dicho en la Segunda Parte desta Historia. Mas como crecia la persecucion, y se dilatava el fruto, que Paulo avia de hazer, y traer al nombre de Christiano con tanta gloria del Señor; y en el interin los Discipulos de Christo, que ignoravan el secreto del Altissimo, se afligian, y acobardavan algo, conociendo la indignacion con q̃ los buscava, y perseguia; todo esto fue causa de gran dolor para la piadosa Madre de la gracia. Y ponderando con su Divina prudencia, lo q̃ pesava aquel negocio, se vistiò de nuevo esfuerzo, y confiança para pedir el remedio de la Iglesia, y la Conversion de Saulo, y postrada en la presencia de su Hijo, hizo esta oracion:

Razon del dolor de la piadosissima Madre en la persecucion, que haziaSaulo.

Oracion, q̃ hizo la Madre de Dios à su Hijo, por el remedio de la Iglesia, y Conversion de Saulo.

256. *Altissimo Señor, Hijo del Eterno Padre, Dios vivo, y verdadero de Dios verdadero, engendrado de su misma, y indivisa sustancia, y por la inefable dignacion de vuestra bondad infinita Hijo mio, y vida de mi alma, como vivirà esta vuestra esclava, à quien aveis encomendado vuestra amada Iglesia, si la persecucion, que han movido vuestros enemigos contra ella, prevalece, y no la vence vuestro poder inmenso? Como sufrirà mi coraçon ver despreciado, y conculcado el precio de vuestra muerte, y Sangre? Si me dais, Señor mio, por hijos mios, los que engendrais en vuestra Iglesia, è yo los amo, y miro con amor de Madre, como tendrè consuelo de verlos oprimidos, y destruidos, porque confiessan vuestro Santo nombre, y os aman con coraçon sencillo? Vuestro es el poder, y la sabiduria, y no es justo se glorie contra vòs el Dragon infernal, enemigo de vuestra gloria, y calumniador de mis hijos, y vuestros hermanos. Confundid, Hijo mio, la sobervia antigua de esta serpiente, que de nuevo se levanta contra vòs orgullosa, derramãdo su furor contra las simples ovejuelas de vuestra Grey. Atended quan engañado lleva à Saulo, à quien vòs teneis eligido, y señalado para vuestro Apostol. Tiempo es ya Dios mio de obrar con vuestra Omnipotencia, y redemir aquella alma de quien, y en quien tanta gloria ha de resultar à vuestro Santo nombre, y tantos bienes à todo el universo.*

1. Paral. 29. v. 11.

257. Perseverò Maria Santissima en esta oracion grande rato ofreciendose à padecer, y morir, si fuera necessario por el remedio de la Iglesia Santa, y Conversion de Pablo. Y como la Sabiduria infinita de su Hijo Santissimo la tenia prevenida por medio de los ruegos de su amantissima Madre, para executar esta maravilla descendiò del Cielo en persona, y se le apareciò, y manifestò en el Cenaculo, donde orava en su retiro, y oracion. Hablòle su Magestad con el amor, y caricia de Hijo, que solia, y la dixo: *Amiga mia, y Madre mia, en quien hallè la complacencia, y agrado de mi perfecta voluntad, que peticiones son las vuestras? Dezidme lo que deseais?* Postròse de nuevo en tierra la humilde Reyna, como acostumbrava en la presencia de su Hijo Santissimo; adoròle como à verdadero Dios, y dixo: *Señor mio Altissimo, muy de lexos conoceis los pensamientos, y coraçones de las criaturas, y mis deseos estàn patentes à vuestros ojos. Mi peticion es como de quien conoce vuestra infinita caridad con los hombres, y como de Madre de la Iglesia, Abogada de los pecadores, y vuestra esclava. Si todo lo he recibido de vuestro amor inmenso sin merecerlo, no puedo temer despreciareis mis deseos de vuestra gloria. Pido, Hijo mio, mireis la afliccion de vuestra Iglesia, y como Padre amoroso apresureis el socorro de vuestros hijos, engendrados con vuestra sangre preciosissima.*

Descendiò Christo en persona del cielo, y se le apareciò à su Madre.

Repite Maria en su presencia la peticion.

258. Deseava el Señor oìr la voz, y los clamores de su amantissima Madre, y Esposa; y para esto se dexò rogar màs en esta ocasion, como quien recateava lo mismo, que la deseava conceder, y à tales meritos, y caridad no se debia negar. Con esta traça del amor Divino tuvieron algunos coloquios Christo nuestro bien, y su dulcissima Madre, pidiendo ella el remedio de aquella persecucion con la Conversion de Saulo. Respondiòla su Magestad en esta conferencia, y dixo: *Madre mia, como mi justicia quedarà satisfecha, para inclinarse la misericordia à usar de mi clemencia con Saulo, quando èl està en lo sumo de la incredulidad, y malicia, mereciendo mi justa indignacion, y castigo, y sirviendo de coraçon à mis enemigos para destruir mi Iglesia, y borrar mi nombre del mundo?*

Traças del amor de Christo, para que su Madre multiplicasse sus ruegos.

Respuesta del Señor por la Divina justicia contra Saulo.

A eſta razon tan concluyente en los terminos de juſticia no le faltò ſolucion, y reſpueſta à la Madre de la ſabiduria, y miſericordia: y con ella replicò, y dixo: *Señor, y Dios Eterno, Hijo mio, para elegir à Pablo por vueſtro Apoſtol, y vaſo de eleccion en la aceptacion de vueſtra mente Divina, y para eſcrivirle en vueſtra memoria eterna, no fueron impedimento ſus culpas, ni extinguieron eſtas aguas el fuego de vueſtro amor Divino, como vòs miſmo me lo aveis manifeſtado. Màs poderoſos, y eficazes fueron vueſtros infinitos merecimientos, en cuya virtud teneis ordenada la fabrica de vueſtra amada Igleſia; y aſſi no pido yo coſa, que vòs miſmo no tengais determinada: pero duelome, Hijo mio, que aquella alma camine à mayor precipicio, y perdicion ſuya, y de otras (ſi puede ſer en èl como en los demàs) y que ſe retarde la gloria de vueſtro nombre, la alegria de los Angeles, y Santos, el conſuelo de los juſtos, la confianza, que recibiràn los pecadores, y la confuſion de vueſtros enemigos. Ea pues Hijo, y Señor mio, no deſprecieis los ruegos de vueſtra Madre; executenſe vueſtros Divinos decretos, y veya yo engrandecido vueſtro nombre; que ya es tiempo, y la ocaſion oportuna, y no ſufre mi coraçon, que tanto bien ſe le dilate à la Igleſia.*

Inſtancia de Maria para la acceleracion de la converſion de Saulo por el amor y meritos de Chriſto, que avian ſido poderoſos para elegirle. *Cant.* 8. 7.

Luc. 15. 10.

259. En eſta peticion ſe enardeciò la llama de la caridad en el pecho caſtiſſimo de la gran Reyna, y Señora, que ſin duda le conſumiera la vida natural, ſi el miſmo Señor con milagroſa virtud no ſe la conſervàra, aunque para obligarſe màs de tan exceſſivo amor en pura Criatura, diò lugar à que la Beatiſſima Madre en eſta ocaſion llegaſſe à padecer algun dolor ſenſible, y adolecer como con un deliquio ſenſible. Pero ſu Hijo, que (à nueſtro modo de entender) no pudo reſiſtir màs à la fuerza de tal amor, que le heria ſu coraçon, la conſolò, y renovò, dandoſe por obligado de ſus ruegos, y diziendo: *Madre mia electa entre todas las criaturas, hagaſe vueſtra voluntad ſin dilacion. Yo harè con Saulo todo lo que pedis, y le pondrè en el eſtado, que deſde luego ſea defenſor de mi Igleſia, à quien perſigue, y Predicador de mi gloria, y de mi nombre. Voy à recibirle luego à mi amiſtad, y gracia.*

Admirable llama de caridad, con que ſe enardeciò en eſta peticion el pecho de Maria.

Diòſe el Señor por obligado de los ruegos de ſu Madre, y le concediò lo q̃ pedia.

260. Deſapareciò luego Chriſto nueſtro bien de la preſencia de ſu Madre Santiſſima, quando ella continuando ſu oracion, y con viſiõ muy clara de lo que iba ſucediendo. En breve eſpacio apareciò el miſmo Señor à Saulo cerca la ciudad de Damaſco, à donde cõ accelerado curſo caminaba, adelantandoſe en la indignacion contra Jeſus màs que en el camino. Manifeſtòſele el Señor en una nube de reſplandor admirable, y con inmenſa gloria, y à un miſmo tiempo fue rodeado Saulo de la Divina luz dentro, y fuera, quedando vencidos ſu coraçon, y ſentidos, ſin poder reſiſtirſe à tanta fuerza. Cayò apreſuradamente del cavallo en tierra, y al miſmo tiempo oyò una voz de lo alto, que le dezia: *Saulo, Saulo, porque me perſigues?* Reſpondiò todo turbado, y con gran pavor: *Quien eres tu Señor?* Replicò la voz, y dixo: *Yo ſoy Jeſus à quien tu perſigues; dura coſa es para ti reſiſtir al eſtimulo de mi potencia.* Reſpondiò otra vez Saulo con mayor temblor, y miedo: * *Señor, que me mandas, y que quieres hazer de mi?* Los que eſtaban preſentes, y acompañaban à Saulo oyeron eſtas demandas, y reſpueſtas, aunque no vieron à Chriſto nueſtro Salvador, como le viò Saulo; mas vieron el reſplandor, que le rodeaba, y todos quedàron deſpavoridos, y llenos de gran temor, y admiracion de tan impenſado, y repentino ſuceſſo, y aſſi eſtuvieron un rato caſi paſmados.

Su Madre en viſion de lo que iba ſucediendo.

Apareciemiento de Chriſto à Saulo, y ſu Converſion maravillo-ſa.

Act. 9. 4.

* Veaſe la Nota IX.

261. Eſta nueva maravilla nunca viſta en el mundo fue mayor, y màs eficaz en lo ſecreto, y oculto, que en lo aparente à los ſentidos; porque no ſolo quedò Saulo rendido, poſtrado, ciego, y debilitado en el Cuerpo, deſuerte que ſino fuera confortado del Poder Divino eſpiràra luego: pero en el interior quedò mas trocado en otro nuevo hombre, que quando paſsò de la nada al ſer natural que tenia, y màs diſtante de lo que antes era, que diſta la luz de las tinieblas, y lo ſupremo del Cielo de lo infimo de la tierra; porque paſsò de la imagen, y ſimilitud de un Demonio, à la de un ſupremo, y abraſado Serafin. Orden fue de la Sabiduria, y Omnipotencia Divina triunfar de Lucifer, y ſus Demonios en eſta milagroſa Converſion, de tal manera, que en virtud de la Paſſion y muerte de Chriſto quedaſſe vencido

Admirable mutacion de Saulo en el cuerpo, y en el alma.

Quan glorioſo fue el triunfo, que configuiò Chriſto de Lucifer, y ſus Demonios en eſta Converſiõ.

do este Dragon, y su malicia por medio de la humana naturaleza, contraponiendo los efectos de la gracia, y Redencion en un hombre, al mismo pecado de Lucifer, y sus efectos. Y fue assi, porque en el breve espacio, q̃ Lucifer por su sobervia passò de Angel à Demonio, la virtud de Christo passò à Saulo de Demonio à Angel en la gracia. En la naturaleza Angelica la suprema hermosura baxò à la suma fealdad; y en la naturaleza humana la mayor fealdad subiò à la perfecta hermosura. Lucifer descendiò enemigo de Dios de lo supremo de los cielos à lo profundo de la tierra; y un hombre ascendiò amigo del mismo Dios, desde la tierra al supremo cielo.

Gloria deste triunfo en ser màs alto grado, à donde subiò un hombre en su conversion por la gracia, que de donde cayò Lucifer en su perdicion por la culpa.

262. Y porque no era harto glorioso este triunfo, si el vencedor no daba à un hombre màs de lo que perdiò Lucifer, quiso el Omnipotente añadir esta grandeza à la vitoria, q̃ en Saulo ganava del Demonio. Porque Lucifer aunque cayò de muy superior gracia, que avia recibido, mas no perdiò la vision Beatifica, ni fue privado della; porque no se le avia manifestado, ni èl se avia dispuesto para merecerla, antes la desmereciò: mas Pablo al punto, que se dispuso para ser justificado, y consiguiò la gracia, se le comunicò tambien la gloria, y viò claramente la Divinidad, aunque de passo. O virtud insuperable del Poder Divino! O eficacia infinita de los meritos de la vida, y muerte de Christo! Justo, y razonable era por cierto, que si la malicia del pecado en un instante trocò al Angel en Demonio, fuesse mas poderosa la gracia de nuestro Redentor, y abundasse màs que el pecado, levantando dèl à un hombre, no solo à ponerle en tanta gracia, sino en tanta gloria. Mayor fue esta maravilla, que aver criado los cielos, y la tierra con todas sus Criaturas. Mayor, que dar vista à ciegos, salud à enfermos, y resucitar muertos. Demonos la enorabuena los pecadores de la esperanza, que nos dexa esta maravillosa justificacion, pues tenemos por nuestro Reparador, por nuestro Padre, y por nuestro hermano al mismo Señor, que justificò à Pablo; y no es menos poderoso, ni menos Santo para nosotros, que lo fue para èl.

ad Rom. 5. v. 20.

Como fueron preparadas, è iluminadas sus potencias.

263. En aquel tiempo, que Pablo estuvo caìdo en tierra contrito de sus pecados, y renovado todo con la gracia justificante, y otros dones infusos, fue iluminado, y preparado en todas sus potencias interiores; como convenia. Con esta preparacion fue elevado al Cielo Empireo, que èl llamò tercero Cielo, confessando tambien no sabia, si fue este rapto en el cuerpo, ò solo en el espiritu. Pero alli viò intuitiva, y claramente la Divinidad, con màs que ordinaria vision, aunque *transeunte*. A màs del ser de Dios, y sus atributos de infinita perfeccion conociò el Mysterio de la Encarnacion, y Redencion humana, todos los de la Ley de Gracia, y estado de la Iglesia. Conociò el beneficio incomparable de su justificacion, y la oracion, que por èl hizo S. Estevan; y mucho màs la que Maria Santissima avia hecho, y como por ella se le avia acelerado, y en virtud de sus merecimientos, despues de los de Christo, se le avia prevenido en la aceptacion Divina. Desde entonces quedò agradecido, y con intimo afecto de veneracion, y devocion à la gran Reyna del Cielo, cuya dignidad le fue manifiesta, y siempre la reconociò por su Restauradora. Conociò assi mismo el oficio de Apostol, para que era llamado, y en que en èl avia de trabajar, y padecer hasta la muerte. Con estos Mysterios le fueron revelados otros muchos escondidos, que èl mismo afirmò no le era permitido manifestarlos. En todo lo que conociò ser la voluntad Divina, se ofreciò à cumplirla, sacrificandose todo para executarla, como despues lo cumpliò. La Beatissima Trinidad aceptò el sacrificio, y ofrenda de sus labios, y en presencia de todos los Cortesanos del Cielo le señalò, y nombrò por Predicador, y Doctor de las gentes, y vaso de eleccion, para llevar por el mundo el Santo nombre del Altissimo.

Fue elevado al Cielo Empireo. 2. *ad Cor.* 12. *v.* 2.

Vision intuitiva de la Divinidad q̃ tuvo, y Misterios que en ella le fueron revelados.

Conociò lo que la Madre de Dios avia obrado en su Conversiò, y devocion que desde entonces la tubo.

Ibid. v. 4. Sacrificòse todo àcumplir la voluntad Divina.

Nombròle la Santissima Trinidad por Predicador y Doctor de las gentes, y vaso de eleccion.

264. Para los Bienaventurados fue dia de gran gozo, y alegria accidental, y todos hizieron nuevos Canticos de alabança, engrandeciendo el Poder Divino en tan rara, y nueva maravilla. Si de la conversion de qualquier pecador reciben nuevo gozo, que seria de la que assi manifestava la grandeza

Quan grande fue el gozo accidental de los Bienaventurados por esta conversion. *Luc.* 15. 7. Acciones de S. Pablo despues que bolviò del rapto.

deza del Señor, y ſu miſericordia, y redundava en tan grandioſo beneficio de todos los mortales, y gloria de la ſanta Igleſia? Bolviò del rapto conmutado Saulo en S. Pablo, y levantandoſe del ſuelo pareciò eſtar ciego, ſin que pudieſſe ver la luz del Sol. Llevaronle à Damaſco, à caſa de un conocido ſuyo, donde con admiracion de todos eſtuvo tres dias ſin comer, ni bever, pero en altiſſima oracion. Poſtròſe en tierra, y como eſtava ya en eſtado de llorar ſus culpas (aunque juſtificado de ellas) cõ dolor, y aborrecimiento de la vida paſſada, dixo: *Ay de mi, en que tinieblas, y ceguedad he vivido, y como tan apreſurado caminaba à la perdicion eterna! O amor infinito! O caridad ſin medida! O ſuavidad dulciſſima de la bondad eterna! Quien Señor mio, y Dios inmenſo, os obligò à tal demoſtracion con eſte vil guſano, con eſte blaſfemo, y enemigo vueſtro? Pero quien pudo obligaros fuera de vòs miſmo, y los ruegos de vueſtra Madre, y Eſpoſa? Quando yo ciego, y en tinieblas os perſeguia, vòs Señor piadoſiſſimo me ſalis al encuentro. Quando iba à derramar la inocente Sangre, que ſiempre eſtaria clamando contra mi, vòs, que ſois Dios de miſericordias me lavais, y purificais con la vueſtra, y me hazeis participante de vueſtra ineſable Divinidad. Como cantarè eternamente tan inauditas miſericordias? Como llorarè la vida tan odioſa à vueſtros ojos? Prediquen los cielos, y la tierra vueſtra gloria. Yo predicarè vueſtro Santo nombre, y le defenderè en medio de vueſtros enemigos.* Eſtas, y otras razones repitia San Pablo en ſu oracion, con incomparable dolor, y otros actos de ardentiſſima caridad; y con humildad profunda, y agradecimiento.

Suſpiros, y afectos de S. Pablo, en reconocimiento de ſus culpas, y alabanza de la Divina miſericordia.

265. El dia tercero de la caìda, y Converſion de Saulo hablò el Señor en viſion à uno de los Diſcipulos, llamado Ananias, que eſtava en Damaſco. Y llamando ſu Mageſtad por ſu nombre à Ananias, como à ſu ſiervo, y amigo, le mandò, que fueſſe à caſa de un hombre, que ſe llamava Judas, ſeñalandole el barrio donde vivia, y que en ella buſcaſſe à Saulo Tarſenſe, y que por ſeñas le toparia en oracion. Al miſmo tiempo tuvo Saulo otra viſion del Señor, en que conociò al Diſcipulo Ananias, y le viò como que llegava à èl, y con ponerle las manos en la cabeça, le reſtituìa la viſta. Pero de eſta viſion de Saulo no tuvo noticia entonces el Diſcipulo Ananias, y aſſi replicò al Señor, y le dixo: *Informado eſtoy Señor, de eſſe hombre, que ha perſeguido en Jeruſalen à vueſtros Santos, y en ellos ha hecho grande eſtrago; y no ſatisfecho con eſto, ha venido à eſta Ciudad con requiſitorias de los Principes de los Sacerdotes, para prender à quantos invocan vueſtro nombre; pues à una ſimple ovejuela como yo le mandais, que vaya en buſca del miſmo lobo, que quiere devorar?* Replicò el Señor: *Anda, que eſſe miſmo, à quien tu juzgas por mi enemigo, es para mi vaſo de eleccion, para que lleve mi nombre por todas las gentes, y Reynos, y à los hijos de Iſrael. Y puedo yo ſeñalarle (como lo harè) lo que ha de padecer por mi nombre.* Y conociò el Diſcipulo todo lo que avia ſucedido.

Act.9.10. Viſion, y precepto del Señor, que recibiò Ananias.

Viſion de San Pablo al miſmo tiempo.

Replica de Ananias.

Aſſeguralo el Señor, y conoce Ananias lo ſucedido.

266. En Fè deſta palabra del Señor obedeciò Ananias, y fue luego à donde eſtava Saulo. Hallòle orando, y le dixo: *Hermano Saulo, nueſtro Señor Jeſus que te apareciò en el camino por donde venias, me embia, para que recibas la viſta, y ſeas lleno del Eſpiritu Santo.* Reciviò tambien la ſagrada Comuniõ de mano de Ananias, con que ſe confortò, y convaleciò. Por todos eſtos beneficios diò gracias al Autor de cuya mano venian. Luego comiò, y recibiò el alimento corporal, que en tres dias no avia guſtado. Eſtuvo algunos dias en Damaſco, confiriendo, y tratando con los Diſcipulos del Señor, que alli vivian. Y poſtrandoſe à ſus pies les pidiò perdon, rogandoles le admitieſſen por ſu ſiervo, y hermano, aunque el menor y màs indigno de todos. Con ſu parecer, y conſejo ſaliò luego en publico, y començò à predicar à Chriſto por Meſſias, y Redentor del mundo con tal fervor, ſabiduria, y zelo, que confundia à los Judios incredulos, que vivian en Damaſco, donde tenian muchas Synagogas. Admiravanſe todos de la novedad, y con gran aſſombro dezian: Por ventura no es eſte hombre el q̃ ha perſeguido en Jeruſalen, à fuego, y à ſangre à todos los que invocavan eſte nombre? Y no ha venido à eſta Ciudad para llevarlos preſos ante los Principes de los Sacerdotes? Pues, que novedad es eſta, que vemos en èl?

Viſita de Ananias à S. Pablo, y los beneficios q̃ recibiò por ſu miniſterio. *Act.9.v.17.*

Comienza S. Pablo à predicar à Chriſto en Damaſco; y admiracion que causò.

267. Cada

Act. 9. v. 20

267. Cada dia convalecia màs San Pablo, y predicaba con mayor esfuerzo convenciendo à los Judios, y Gentiles, demanera, que tratàron de quitarle la vida, y sucediò lo que adelante tocaremos. Fue esta milagrosa Cõversion de San Pablo un año, y un mes despues del martyrio de San Estevan, en veinte y cinco de Enero el mismo dia, que la celebra la Iglesia Santa: y era el año del Nacimiento de Christo de treinta y seis; porque San Estevan (como queda dicho en el Capitulo doze) muriò cumplido el año de treinta y quatro, y entrado un dia en el de treinta y cinco, y la Conversion fue entrado un mes del de treinta y seis, y entõces andaba Sant-Iago en su predicacion, como dirè en su lugar.

En que año, y dia fue la Conversion de San Pablo.

Inf. n. 319.

Sup. n. 179.

268. Bolvamos à nuestra gran Reyna, y Señora de los Angeles, que con la ciencia, y vision, que muchas vezes he repetido, conociò todo lo que passaba por Saulo; su primero, è infelicissimo estado, su furor contra el nombre de Christo, su caìda, y la causa de ella, su mudança, su Conversion, y sobre todo el milagroso, y singular fabor de ser llevado al Cielo Empireo, ver claramente la Divinidad, y todo lo demàs, que alli en Damasco sucedia. Y no solo era conveniente, y como devido à la piadosa Madre se le manifestasse este gran Mysterio por Madre del Señor, y de su Santa Iglesia, y por instrumento de tan nueva maravilla, sino tambien, porque sola ella pudo engrandecerla dignamente màs que el mismo San Pablo, y màs que todo el Cuerpo mystico de la Iglesia: y no era justo, q̃ un beneficio tan nuevo, y una obra tan prodigiosa de la diestra del Omnipotente quedasse sin el reconocimiento, y agradecimiẽto, q̃ por ella le debian los mortales.

Razones especiales, porque convenia que la Madre de Dios viesse todo lo que passò por Saulo.

Esto hizo con plenitud Maria Santissima, y fue la primera, que celebrò la solemnidad deste nuevo milagro con el retorno possible à todo el linage humano. Combidò la gran Madre à todos sus Angeles, y otros innumerables del Cielo vinieron à su presencia, y con todos estos Divinos Coros hizo un Cantico de alabanza, para glorificar, y engrandecer la potencia, la sabiduria, y liberal misericordia, q̃ en San Pablo se avia manifestado; y otro à los meritos de su Hijo Santissimo, en cuya virtud se avia obrado aquella Conversion llena de prodigios, y maravillas. De este agradecimiento, y fidelidad de Maria Santissima quedò el Altissimo agradado, y (à nuestro modo de entender) como satisfecho dé lo que en beneficio de su Iglesia avia obrado en San Pablo.

Como celebrò Maria la primera solemnidad de esta milagrosa Conversion.

269. Pero no dexemos en silencio las conferencias, que el nuevo Apostol tuvo consigo mismo sobre el lugar, que tendria en el corazon de la piadosa Madre, y el juizio, que avria hecho de conocerle tan enemigo, y perseguidor de su Hijo Santissimo, y de sus Discipulos para destruir la Iglesia. No nacieron estos discursos en San Pablo tanto de la ignorancia, como de la humildad, y veneracion, con que miraba en su espiritu à la Madre de Jesus. Mas no tenia entonces noticia, de que la gran Señora estaba capaz de todo lo que por èl avia sucedido. Y aunque la consideraba, y conocia tan piadosa despues que se le manifestò por Medianera de su Conversion, y remedio, como lo conociò en Dios: con todo la fealdad de su vida passada le encogia, humillaba, y causaba alguna cobardia, como indigno de la gracia de tal Madre, cuyo Hijo avia perseguido tan ciega, y furiosamente. Pareciale, que para perdonarle tan graves culpas era menester misericordia infinita, y la Madre era pura Criatura. Alentabale por otra parte entender avia perdonado à los mismos, q̃ crucificàron à su Hijo, y que en esto le imitaria como Madre. Dabanle noticia los Discipulos de quan piadosa, y dulce era con los pecadores, y necessitados, y con esto se encendia màs en deseos de verla, y proponia en su animo se arrojaria à sus pies, y besaria el suelo donde ponia sus plantas. Pero luego le confundia el pudor de ponerse en su presencia, de la que era Madre verdadera de Jesus, y estaria tan ofendida, y vivia en carne mortal. Juzgaba, si le suplicaria le castigasse, porque esto le parecia alguna satisfacion: pero tambien le parecia no cabia en su clemencia tomar esta vengança, pues sin ella avia pedido, y alcançado tan liberal misericordia para èl.

Discursos que hazia San Pablo sobre el lugar, q̃ tendria en el corazon de la Madre de Dios, arguyendo entre el demerito de las culpas proprias, y la misericordia, que avia conocido en Maria.

Palabras con que se alentaba fiando de su clemencia. *Psal.* 50. 19

270. Entre estos, y otros discursos permitiò el Señor, que San Pablo padeciesse algunas dolorosas, pero dulces penas: y al fin hablando consigo mismo, dixo: *Animate hombre vil, y pecador, que sin duda te admitirà, y perdonarà la que rogò por ti, por ser Madre verdadera del que tambien muriò por tu remedio, y obrarà como Madre de tal Hijo, que todos son misericordia, y clemencia, y no desprecian al coraçon contrito, y humillado.* No se le ocultaban à la Divina Madre los temores, y discursos, que passaban en el pecho de San Pablo; porque todo lo conociò con su altissima ciencia. Entendiò tambien no seria possible en mucho tiempo venir el nuevo Apostol à su presencia, y movida con maternal afecto, y compassion no pudo permitir se le dilatasse tanto à San Pablo el consuelo, que deseaba: y para darsele desde Jerusalen donde ella estaba, llamò à uno de sus Santos Angeles, y le dixo: *Espiritu Divino, y Ministro de mi Hijo, y mi Señor, compadecida estoy de el dolor, y cuydado, que Pablo tiene en su humilde coraçon. Yo os suplico Angel mio, vais luego à Damasco, y le conforteis, y consoleis en sus temores. Dareisle la enorabuena de su dichosa suerte, y le advertireis del agradecimiento, que eternamente debe à la clemencia con que mi Hijo, y mi Señor le ha traido à su amistad, y gracia, eligiendole para su Apostol; y que jamàs hizo tal misericordia con algun hombre qual en èl ha manifestado. Y de mi parte le direis, que en todos sus trabajos le ayudarè como Madre, y le servirè como sierva, que soy de todos los Apostoles, y de los Ministros que predican el Santo nombre, y doctrina de mi Hijo. Dareisle la bendicion en mi nombre, y direis, que se la embio en nombre del que se dignò tomar carne en mis entrañas, y alimentarse à mis pechos.*

Legacia, q̃ embiò Maria à San Pablo por uno de sus Angeles confortandole.

271. Con esta obediencia, y Legacia de su Reyna cumpliò el Santo Angel puntualmente, llegando con presteza à la presencia de San Pablo, que siempre continuaba su oracion; porque sucediò esto otro dia despues de su Baptismo, y al quarto de su Conversion. Manifestòsele el Angel en forma humana visible con admirable luz, y hermosura, y le refiriò todo lo que Maria Santissima le ordenò. Oyò San Pablo esta embaxada con incomparable humildad, reverencia, è jubilo de su espiritu, y respondiendo al Angel dixo assi: *Ministro Soberano del Omnipotente, y Eterno Dios, yo vilissimo entre los hombres os suplico Espiritu dulcissimo, y Divino, que assi como conoceis mi deuda, y la dignacion de la infinita misericordia, que en mi ha manifestado sus riquezas, le deis gracias, y dignas alabanças, porque desmereciendolo yo me señalò con el caracter, y luz Divina de sus hijos. Quando yo me alexaba màs de su bondad inmensa, me siguiò; quando iba huyendo, me saliò al encuentro; quando me entregaba ciego à la muerte, me diò vida; y quando le perseguia como enemigo, me levantò à su gracia, y amistad, recompensandò las mayores injurias con los mayores beneficios. Nadie se hizo tan odioso, y aborrecible como yo; y nadie tan liberalmente fue perdonado, y faborecido. Sacòme de la boca del Leon, para que fuesse una de las ovejas de su rebaño. Testigo sois, Señor mio, de todo, ayudadme pues à ser eternamente agradecido. A la Madre de misericordia, y mi Señora os ruego le digais, que este su indigno esclavo està postrado à sus pies, adorando la tierra donde pisan, y con coraçon contrito le suplico perdone al que fue tan atrevido en destruir el nombre, y honra de su Hijo, y verdadero Dios; que olvide mi ofensa, y con este pecador blasfemo haga, como Madre, que concibiò, pariò, y alimentò siempre Virgen al mismo Señor, que le diò ser, y la eligiò para esto entre todas las criaturas. Digno soy del castigo, y de la vengança de tantos yerros, y aparejado estoy para recibirle; pero siento yo en ella la clemencia de sus piadosos ojos, y no me arroje de su gracia, y proteccion. Recibame por hijo de su Iglesia, que tanto ama; que para su aumento, y defensa sacrifico mis deseos, y mi sangre, y en todo obedecerè à la voluntad de la que reconozco por mi remediadora, y Madre de la gracia.*

Respuesta de San Pablo en reconocimiẽto de su deuda à la infinita misericordia del Señor.

Ad Tim. 1. 1. v. 13.

Respuesta à la Legacia de la Madre de Dios.

272. Bolviò el Santo Angel con esta respuesta à la presencia de Maria Santissima, y aunque su sabiduria no la ignoraba, se la refiriò el Soberano Embaxador. Oyòla con especial jubilo; y de nuevo diò gracias, y loores al Altissimo por las obras de su Divina diestra, que hazia en el nuevo Apostol Pablo, y por el beneficio, que con ellas resultaba à toda la Iglesia, y à sus hijos. De la confusion, y epresion q̃ recibierõ los

Jubilo, que tuvo Maria con ella, y gracias, que diò al Señor por lo que obrava en Pablo.

Diòsela en forma humana visible.

los Demonios con esta maravillosa Conversion de SanPablo,y otros muchos secretos,que se me han manifestado de la malicia de este Dragon, hablarè lo que me fuere possible en el Capitulo siguiente.

Doctrina que me diò la gran Reyna del Cielo Maria Santissima.

Porque el Señor obrò tantas maravillas en la Conversion de San Pablo,pudiendo convertirle sin ellas.

273. HIja mia,ninguno de los Fieles debe ignorar, que pudo el Altissimo reducir, y convertir à S. Pablo justificandole, sin hazer tantas maravillas, como su Poder infinito interpuso en esta obra milagrosa.Pero hizolas para testificar à los hombres quan inclinada està su bondad à perdonarlos, y levantarlos à su amistad, y gracia; y para enseñarles tambien como deben ellos cooperar de su parte, y responder à sus llamamientos con el exemplo de este gran Apostol. A muchos despierta,y llama el Señor con la fuerza de sus inspiraciones, y auxilios,y muchos responden,y se justifican,y reciben los Sacramentos de la Santa Iglesia; pero no todos perseveran en su justificacion;y menos son los que prosiguen,y caminan à la perfeccion; antes començando en espiritu se resuelven, y rematan segun la carne. La causa porque no perseveran en la gracia, y buelven luego à caer en sus culpas es,porque no dixeron en su Conversion lo que SanPablo; *Señor, que quereis hazer de mi,y que yo haga por vòs?* Y si algunos lo pronuncian con los labios,no es con todo el corazon, donde siempre reservan algun amor de si mismos, de la honra, de la hazienda,del gusto,del deleyte,y de la ocasion del pecado, en que luego buelven à tropezar,y caer.

Causa de no perseverar en la gracia muchos de los que se convierten. *Act.9.v.6.*

San Pablo verdadero exemplar de convertidos.

274. Pero el Apostol fue un vivo, y verdadero exemplar de los convertidos à la luz de la gracia,no solo por que passò de un extremo tan distante de culpas à otro de admirable gracia, y fabores; sino tambien porque cooperò con su voluntad à esta vocacion alexandose totalmente de su mal estado, y de su mismo querer,y dexandose todo en la Divina voluntad,y en su disposicion. Esta negacion de si mismo, y rendimiento al querer de Dios contienen aquellas palabras: *Señor, que quereis hazer de mi?* En que constituiò (quanto era de su parte) todo su remedio. Y porque las dixo con todo corazon contrito,y humillado,se despossèyò de toda su voluntad, y se entregò à la del Señor, y determinò no tener potencias, ni sentidos de alli adelante, para que sirviessen à los peligros de la vida animal, y sensible,en que avia errado. Entregose à la obediencia del Altissimo por qualquier medio, ò camino, que la conociera, para executarla sin dilacion,ni replica como lo cumpliò luego con el mandato del Señor entrando en la Ciudad,y obedeciendo al Discipulo Ananias en quanto le ordenò. Y como el Altissimo, que escudriña los secretos del corazon humano,conociò la verdad,con que Pablo correspondia à su vocacion,y se entregaba todo a la voluntad, y disposicion Divina, no solo le admitiò con tanto beneplacito, sino multiplicò en èl tantas gracias, dones,y fabores milagrosos,que aunque Pablo no los pudo merecer,tampoco los recibiera, sino estuviera tan resignado en el querer del Señor, con que se dispuso para recibirlos.

Declarase en lo que hizo despues de la vocacion.

Ierem.17. v. 10. Con la verdad, con que respondiò à la vocacion, se dispuso para los otros fabores.

275. Conforme à estas verdades, quiero,hija mia,obres con toda plenitud lo que muchas vezes te he mandado, y exortado, que te niegues,y alexes de todas las Criaturas, olvides lo visible,aparéte,y engañoso. Repite muchas vezes, y màs con el coraçon, que con labios: *Señor, que quereis hazer de mi?* Porque si quieres hazer, ò admitir alguna accion,ò movimiento por tu voluntad, no serà verdad quieres sola,y en todo la voluntad del Señor.El instrumento no tiene otro movimiento, ni operacion, mas del que recibe de la mano del Artifice, y si le tuviesse proprio,podria resistirle,y encontrarse con la voluntad de quien le gobierna.Lo mismo sucede entre Dios y el alma: que si ella tiene algun querer sin aguardar,que Dios la mueva,se encuentra cõ el beneplacito del mismo Señor.Y como le guarda los fueros de su libertad,que le diò,dexala errar, porque ella lo quiere, y no aguarda à ser gobernada de su Artifice.

Exortacion à la imitacion de San Pablo en su respuesta, de entregarse toda à la voluntad del Señor.

276. Y porque no conviene, que todas las operaciones de las Criaturas en la vida mortal sean milagrosamẽte gobernadas por el Poder Divino, para

Como pueda el alma gobernarse en todas sus accio-

nes por la voluntad Divina, sin que el Señor las gobierne milagrosamente.

para que no aleguen, ni se llamen à engaño los hombres, les puso Dios la ley en su corazon, y luego en su Santa Iglesia, para que por ella conozcan la voluntad Divina, se regulen por ella, y la cumplan. A màs de esto puso en su Iglesia à los Superiores, y Ministros, para que oyendolos, y obedeciendolos como al mismo Señor, que los assiste, fuesse obedecido en ellos, y las almas tuviessen esta seguridad. Todo esto tienes, tu carissima, con grande abundancia, para que ni admitas movimiento, discurso, deseo, ni pensamiento alguno, ni executes tu voluntad en alguna accion, sin voluntad, y obediencia de quien tiene à su cargo tu alma, porque à èl te embia el Señor, como à Pablo embiò à su Discipulo Ananias. Mas sobre esto aun es màs estrecha tu obligacion, porque el Altissimo te mirò con especial amor y gracia, y te quiere como instrumento en su mano, te assiste, gobierna, y mueve por si mismo, por mi, y por sus Santos Angeles; y esto haze con la fidelidad, atencion, y continuacion, que tu conoces. Considera pues quanta razon serà, que tu mueras à todo tu querer, y en ti resucite el querer Divino, y que èl solo sea en ti el que dè alma, y vida à todos tus movimientos, y operaciones. Ataja pues todos tus discursos, y advierte, que si en tu entendimiento resumieras la sabiduria de los màs doctos, y el consejo de los màs prudentes, y toda la inteligencia de los Angeles por naturaleza, con todo esto no acertàras à executar la voluntad del Señor, ni à conocerla con suma distancia, quanto acertaràs si te resignas, y dexas toda à su beneplacito. El solo conoce lo que te conviene; y con amor eterno lo quiere; eligiò tus caminos, y te gobierna en ellos. Dexate llevar, y guiar de su Divina luz, sin gastar tiempo en discurrir sobre lo que hàs de hazer; porque en esso està el peligro de errar, y en mi doctrina toda tu seguridad, y acierto. Escribela en tu coraçon, y obra la con todas tus fuerças, para que merezcas mi intercession, y que por ella el Altissimo te lleve à si.

Luc.10.16.

Especial obligacion de la Discipula de gobernarse toda por la voluntad Divina por la luz especial, que el Señor la comunicaba.

Seguridad de esta resignacion.

CAPITULO XV.

Declarase la oculta guerra, que hazen los Demonios à las almas; el modo como el Señor las defiende por sus Angeles por Maria Santissima, y por si mismo; y Conciliabulo, que hizieron los enemigos despues de la Conversion de San Pablo contra la misma Reyna, y la Iglesia.

277. POr la abundante doctrina de las Sagradas Escrituras, y despues por las de los Doctores Santos, y Maestros està informada toda la Iglesia Catolica, y avisados sus hijos de la malicia, y crueldad vigilantissima, con que los persigue el Infierno, desvelandose con su astucia, para llevarlos à todos, si le fuera permitido, à los tormentos eternos. Tambien de las mismas Escrituras sabemos como nos defiende el Poder infinito del Señor, para que si queremos valernos de su invencible fabor, y proteccion, caminemos seguros hasta conseguir la felicidad eterna, que nos tiene preparada por los merecimientos de Christo nuestro Salvador, si nosotros juntamente la merecemos. Para assegurarnos en esta confiança, y consolarnos con esta seguridad, dize San Pablo se escribieron todas las Escrituras Santas, para que no fuesse vana nuestra esperanza, si la tenemos sin obras. Por esto el Apostol S. Pedro juntò lo uno, y lo otro; pues aviendonos dicho, que arrojemos toda nuestra solicitud en el Señor, que tenia cuydado de nosotros, añadiò luego: Sed sobrios, y vigilantes, porque vuestro adversario el Diablo como rugiente Leon os rodea, buscando en quien hazer presa, para devorarle.

Gen.3. v.1. 1.Paral.21. v.1. Iob.1. & 2. Zach.3.v.1. Matth. 13. v.19. Luc.8.v.12 & c.13 v.16 Act.5.v.3. 2.Cor. 4. v.4.& c.11. v.14. Ad Eph.6, v.11. 1.Ad Thess.2. 18. 1.Pet. 5. 8. Apoc. 2. v. 10. & alibi.

Confianza que dà el Señor en las Sagradas Escrituras à las almas de su proteccion contra las assechanças de el Demonio.

Ad Rom.15. v.5.

278. Estos avisos, y otros de la Sagrada Escritura son en comun, y en general. Y aunque de ellos, y de la continuada experiencia pudieron los hombres hijos de la Iglesia descender al particular, y prudente juizio de las assechanças, y persecuciones, que à todos hazen los Demonios para nuestra perdicion; pero como los hombres terrenos, y animales, acostumbrados à solo aquello, que perciben por los sentidos, no levantan el pensamiento à cosas màs altas, viven con falsa

Deben acompañarla con obras, para que no sea vana.

1.Petr. 5.7. Ibid.v.8.

falsa seguridad, ignorando la inhumana, y oculta crueldad con que los Demonios les solicitan su perdicion, y la consiguen. Ignoran tambien la proteccion Divina, con que son defendidos, y amparados; y como ignorantes, y ciegos, ni agradecen este beneficio, ni temen aquel peligro. Ay de la tierra (dixo S. Juan en el Apocalipsis) porque baxò à vosotros Satanàs con grande indignacion de su ira. Esta dolorosa voz oyò el Evangelista en el Cielo, donde, si pudiera aver dolor, le tuvieran los Santos de la oculta guerra, que tan poderoso, indignado, y mortal enemigo venia à hazer à los hombres. Pero aunque los Santos no pueden tener dolor de este peligro, sin dolor se compadecen de nósotros con un olvido, y letargo formidable, ni tenemos dolor, ni compassion de nosotros mismos. Para despertar de este sueño à los que leyeren esta Historia, he entendido, que en todo el discurso della se me ha dado luz de los ocultos consejos de maldad, que han tenido, y tienen los Demonios contra los Mysterios de Christo, contra la Iglesia, y sus hijos, como lo dexo escrito en muchas partes, declarando algunos secretos ocultos à los hombres de la guerra invisible, q̃ nos hazen los espiritus malignos para traernos à su voluntad. En este lugar, con ocasion de lo que sucediò en la Conversion de San Pablo, me ha declarado màs el Señor esta verdad, para que la escriba, y se conozca la continua lucha, y altercacion, que de nuestros sentidos arriba tienen nuestros Angeles con los Demonios, sobre defender las almas, y el modo con que los vence el Poder Divino, ò por medio de los mismos Angeles, ò por Maria Santissima, ò por Christo nuestro Señor, ò por si mismo el todo Poderoso.

1. ad Cor. 2. v. 14. Ignorancia que tienen los mundanos de su peligro en la persecucion del Demonio, para temerlo, y del favor de la proteccion Divina en su defensa para estimarlo.

Apoc. 12. 12 Para despertarlos del sueño desta ignorancia ha dado el Señor tan repetida luz en esta Historia de los ocultos consejos de maldad de los Demonios.

Nueva luz q̃ se le diò à la Escritora en este lugar, con precepto de declarar màs estas verdades.

279. De las altercaciones, y contiendas, que tienen los santos Angeles con los Demonios para defendernos de su embidia, y malicia, ay claros testimonios en la Sagrada Escritura, que para mi intento basta suponerlos sin referirlos. Notorio es, lo que el santo Apostol Judas Thadeo dize en su Canonica; que San Miguel altercò con el Diablo, sobre que este enemigo pretendia manifestar el cuerpo de Moyses, que el santo Archangel avia sepultado por mandado del Señor en lugar oculto à los Judios. Y Lucifer pretendia, que se declarasse, por inducir al pueblo, à que adorandole con sacrificios pervirtiesse el culto de la ley en Idolatria: y S. Miguel lo defendia, que no se manifestasse el sepulcro. Esta enemistad de Lucifer, y sus Demonios con los hombres, es tan antigua, quanto lo es la inobediencia deste Dragon; y tan llena de furor, y crueldad, quanto èl estuvo, y està sobervio contra Dios, despues que en el Cielo conociò, que el Verbo Eterno queria tomar carne humana, y nacer de aquella muger, que viò vestida del Sol, de que se dixo algo en la Primera Parte. De reprobar estos consejos de la eterna sabiduria, y no fugetar su cerviz este sobervio Angel, le naciò el odio, que tiene contra Dios, y contra sus Criaturas. Y como no puede executarla en el Señor, executala en las hechuras de su mano. Y como el Demonio por su naturaleza de Angel aprehende con inmobilidad para no retroceder de lo que una vez determinò su voluntad; por esto aunque muda el ingenio en arbitrar medios, no muda el afecto de perseguir à los hombres. Antes ha crecido, y crece màs en èl este odio con los favores, que Dios haze à los justos, y Santos de su Iglesia; y con las vitorias, que dèl alcança la semilla de aquella muger su enemiga; con quièn le amenazò Dios, que èl la azecharia, pero ella le quebrantaria la cabeça.

Iud. v. 9.

Principio, y motivo de la cruel enemistad que tienen los Demonios con los hombres.

Apoc. 12. 1.

P. 1. n. 90. & 91.

No retroceden en ella, antes la aumentan con los favores que Dios haze à los Hombres.

Gene. 3. 15.

Contiendas q̃ tienen los santos Angeles con los Demonios, para defendernos de su embidia, y malicia.

280. Pero como este enemigo es espiritu intelectual, y que no se fatiga, ni se cansa en obrar, madruga tanto à perseguirnos, que comienza la bateria desde el mismo instante, que començamos à tener el ser, que tenemos en el vientre de nuestras madres, y no se acaba este conflito, y duelo hasta q̃ la alma se despide del cuerpo, verificandose lo que dixo el santo Job; que la vida del hombre es milicia sobre la tierra. No solo consiste esta batalla, en que somos concebidos en pecado original, y de alli salimos con el *fomes peccati*, y passiones desordenadas, que nos inclinan al mal: mas fuera de esta guerra, y contradicion, que siempre llevamos con nosotros en la propia

Comienzan à perseguir à cada uno de los hombres, desde el instante q̃ reciben el ser, y no cessa hasta que acaban la vida.

Iob. 7. 1.

Quan cruel y peligrosa es la guerra que hazen à cada hõbre por toda su vida.

pia naturaleza, nos combate con mayor indignacion el Demonio, valiendose de toda su astucia, y malicia, y del poder, que se le permite, y luego de nuestros propios sentidos, potencias, inclinaciones, y passiones. Sobre todo esto procura valerse de otras causas naturales, para que por su medio nos ataje el remedio de la salud eterna con la vida. Y si esto no puede para pervertirnos, y derribarnos de la gracia, ningun daño, ni ofensa de quantos alcança con su entendimiento, que nos puede hazer, ninguno dexa de intentarlo desde el punto de nuestra concepcion hasta el ultimo de la vida, q̃ tambien dura nuestra defensa.

Persecuciõ, que hazen desde la generacion carnal hasta la animacion.

281. Esto passa desta manera, particularmente entre los hijos de la Iglesia. Luego, que conoce el Demonio, q̃ ay alguna generacion natural del Cuerpo humano, observa lo primero la intencion de sus padres, y si estàn en pecado, ò en gracia, si excedieron, ò no, en el uso de la generacion: luego la complexion de humores, q̃ tienen; porque de ordinario la participan los cuerpos engendrados. Atienden assi mismo à las causas naturales, no solo à las particulares, sino tambien à las generales, q̃ concurren à la generacion, y organizaciõ de los cuerpos humanos. Y de todo esto, con las experiencias largas, q̃ tienen, rastrean quanto pueden la complexion, ò inclinaciones, que tendrà el que es engendrado, y desde entonces suelen echar grandes pronosticos para adelante. Y si le hazen bueno, procuran quanto pueden impedir la ultima generacion, ò infusion de la alma ofreciendo peligros, ò tentaciones à las madres, para que aborten en los quarenta, ò ochenta dias, que tarda la infusion del alma. Pero en conociendo que Dios cria, è infunde la alma, es grande la rabiosa indignacion destos Dragones, para que no salga à luz la Criatura, ni llegue à recivir el Baptismo, si nace donde luego se le pueden dar. Para esto inducen à las madres con sugestiones, y tentaciones, que las obliguen à hazer muchos desordenes, y excessos, con que muevan la Criatura antes de tiempo, ò muera en el vientre; porque entre los Catolicos, ò Hereges, q̃ usan del Baptismo se contentarian los Demonios con impedirselo, para que no se justifiquen, y vayan al Lymbo donde no han de ver à Dios; aunque entre los Paganos, è Idolatras no ponen tanto cuydado, porque alli serà cierta la condenacion.

Forma con q̃ persiguen al infante desde su animacion hasta su nacimiento.

Proteccion Divina del feto hasta nacer contra la malignidad de los Demonios, por el modo comun de su general providencia.

282. Contra esta malignidad del Dragon tiene prevenida el Altissimo la proteccion de su defensa por varios modos. El comun es, el de su general, y grande providencia, con que govierna las causas naturales, para que tengan sus efectos en sus tiempos oportunos, sin que la potencia de los Demonios las puedan impedir, y pervertir en ellos; porque para esto les tiene limitado el poder con que trassegàran el mundo, si lo dexàra el Señor à la disposicion de su implacable malicia. Pero no lo permite la bondad del Criador, ni quiere entregar sus obras, ni el govierno de las cosas inferiores, y menos el de los hombres à sus enemigos jurados, y mortales, q̃ solo sirven en el universo como verdugos viles en la Republica bien concertada; y aun en esto no obran màs de lo que se les manda, y permite. Y si los hombres depravados no diessen mano à estos enemigos, admitiendo sus engaños, y cometiendo culpas, que merecen castigo, toda la naturaleza guardaria su orden en los efectos propios de las causas comunes, y particulares; y no sucederian tantas desgracias, y daños entre los Fieles, como suceden en los frutos de la tierra, en las enfermedades, en las muertes improvisas, y en tantos maleficios como el Demonio ha invetado. Todo esto y otros malos sucessos en los partos de las Criaturas viciados por desordenes, y pecados, y dar mano al Demonio, y merecer nosotros, que por su malicia seamos castigados, pues nos entregamos à ella.

Mano q̃ dan los hombres con sus culpas à los Demonios contra los efectos desta proteccion.

Proteccion especial por medio de los santos Angeles. *Psal.* 90. 12. *Psal.* 33. 8.

283. A màs de esta general providencia entra la particular proteccion de los Angeles santos, à quien como dize David, les mandò el Altissimo nos traxessen en sus palmas, para no tropezar en los laços de Satanàs; y en otra parte dize embiarà su Angel, que con su defensa nos rodearà, y librarà de los peligros. Esta defensa comiença tambien como la persecucion desde el vientre, donde recibimos el ser humano, y persevera hasta presentar

Comienza desde que el hombre recibe el ser, y dura hasta el juizio particular.

tar nuestras almas en el juizio, y Tribunal de Dios, segun el estado, y suerte que cada uno ubiere merecido. Al punto, que la Criatura es concebida en el vientre, manda el Señor à los Angeles, que guarden à ella, y à su Madre. Y despues à su tiempo oportuno le señala un particular Angel por su Custodio, como en la Primera Parte se dixo. Pero desde la generacion tienen los Angeles grandes altercaciones con los Demonios, para defender à las Criaturas, que reciben debaxo de su proteccion. Los Demonios alegan tienen jurisdicion sobre ella, por estar concebida en pecado, ser hija de maldicion, indigna de la gracia, y fabor Divino, y esclava de los mismos Demonios. El Angel la defiende, con que viene concebida por el orden de las causas naturales, sobre las quales no tiene autoridad el Infierno; y que si tiene pecado original, le contrae con la misma naturaleza, y fue culpa de sus primeros Padres, y no de su particular voluntad; y que no obstante el pecado, la cria Dios, para que le conozca, alabe, y sierva, y para que en virtud de su Passion, y meritos pueda merecer la gloria; y que estos fines no se han de impedir por sola la voluntad del Demonio.

P.1. n.114. Contiendas que tienen los Santos Angeles con los Demonios en defensa de los infantes, que reciben en su protecció desde que son engendrados.

Alegan los Demonios contra el feto las culpas, que sus padres en su generacion cometieron.

284. Alegan tambien estos enemigos, que los padres de la Criatura en su generacion no tuvieron la intencion recta, ni el fin, que debian tener, y que excedieron, y pecàron en el uso de la generacion. Este derecho es el mas fuerte, que puede tener el enemigo contra las Criaturas en el vientre; porque sin duda los pecados les desmerecen mucho la proteccion Divina, ò q̃ se impida la generacion. Pero aunque esto sucede muchas vezes, y algunas perecen las Criaturas concebidas sin salir à luz, comunmente las guardan los Angeles. Y si son hijos legitimos, alegan, que sus padres han recibido el Sacramento, y bendiciones de la Iglesia; y si tienen algunas virtudes de limosneros, piadosos, y otras devociones, ò buenas obras. Todo lo alegan los Angeles, y se valen de ellas como de armas contra los Demonios, para defender à sus encomendados. En los que no son hijos legitimos es mayor la contienda; porque tiene mas jurisdicion el enemigo en la generacion, en que Dios es tan ofendido; y de justicia merecian los padres riguroso castigo: y assi en defender, y conservar los hijos ilegitimos, manifiesta Dios mucho mas su liberal misericordia. Y los Santos Angeles la alegan para esto, y que son efectos naturales, como arriba dixe. Quando los padres no tienen meritos proprios, ni virtudes, sino culpas, y vicios, entonces tambien los Angeles alegan en fabor de la Criatura los merecimientos, que hallan en sus passados, abuelos, ò hermanos, y las oraciones de sus amigos, y encomendados, y que el niño no tiene culpa, porque sus padres sean pecadores, ò ayan excedido en la generacion. Alegan tambien, que aquellos niños con la vida pueden llegar à grandes virtudes, y santidad, y que no tiene derecho el Demonio para impedir, el que tienen los niños para llegar à conocer, y amar à su Criador. Algunas vezes les manifiesta Dios, que son los niños escogidos para alguna obra grande del servicio de la Iglesia; y entonces la defensa de los Angeles es muy vigilante, y poderosa; mas tambiẽ los Demonios acrecientan su furor, y persecucion, por lo que conjeturan del mismo cuydado de los Angeles.

Sup. n.283.

Defiendenlo los Angeles, si es legitimo alegando el Sacramento. Bendiciones de la Iglesia, y buenas obras de sus padres.

En los fetos ilegitimos es mayor la contienda, y en conservarlos se manifiesta màs la misericordia Divina.

Quando los padres son viciosos sin meritos proprios, alegan los Angeles los de sus passados, deudos, y amigos.

Vigilancia de los Angeles en la defensa de los infantes que conocen son escogidos para algun servicio grande de la Iglesia.

285. Todas estas altercaciones, y las que dirèmos son espirituales, como lo son los Angeles, y los Demonios con quienes las tienen, y tambien son espirituales las armas, con que pelean, assi los Angeles, como el mismo Señor. Pero las mas ofensivas armas contra los espiritus malignos son las verdades Divinas de los Mysterios de la Divinidad, y Trinidad Beatissima, de Christo nuestro Salvador, de la union hypostatica, de la Redencion, y del amor inmenso, con que nos ama en quanto Dios, y en quanto Hombre, procurando nuestra salud eterna. Luego la santidad, y pureza de Maria Santissima, sus Mysterios, y merecimientos. De todos estos Sacramentos les dàn nuevas especies à los Demonios, para que los entiendan, y atiendan â ellos, y para esto los compelen los Santos Angeles, ò el mismo Dios. Y entonces sucede, como dize Sant-Iago, que los Demonios creen, y tiemblan; porque estas verdades los

Forma destas contiendas entre los Santos Angeles, y los Demonios.

Armas màs ofensivas contra los Demonios.

Iacob. 2. v.19.

atierran, y atormentan de manera, que por no atender tanto, ſe arrojan al profundo; y ſuelen pedir les quite Dios aquellas eſpecies, que reciben, como de la union hypoſtatica, porque los atormentan màs, que el fuego, que padecen, por el aborrecimiento, que tienen con los Myſterios de Chriſto. Por eſto repiten los Angeles muchas vezes en eſtas batallas: *Quien como Dios? Quien como Chriſto Jeſus, Dios, y Hombre verdadero, que murìo por el linage humano? Quien como Maria Santiſsima nueſtra Reyna, que fue eſſenta de todo pecado, y diò carne, y forma humana al Verbo Eterno en ſus entrañas, ſiendo Virgen, y permaneciendo ſiempre Virgen?*

Perſecucion de los Demonios contra los hijos de los Chriſtianos, deſde que nacen haſta que ſon baptizados.

286. Continuaſe la perſecucion de los Demonios, y la defenſa de los Angeles en naciendo la Criatura. Aqui es donde ſe ſeñala màs el odio mortal de eſta ſerpiente con los niños, que pueden recibir agua de Baptiſmo; porque trabaja mucho por impedirſelo por todos caminos, quanto puede; y donde tambien la inocencia del infante clama al Señor lo que dixo Ezechias: *Reſponde Señor por mi, que padezco fuerza.* Porque en nombre del niño parece lo hazen los Angeles, guardanlos en aquella edad con grande cuydado; porque ya eſtàn fuera de las madres, y por ſi no ſe pueden valer, ni el deſvelo de quien los cria puede prevenir tantos peligros como aquella edad tiene. Pero eſto ſuplen muchas vezes los Santos Angeles; porque los defienden, quando eſtàn durmiendo, y ſolos en otras ocaſiones, donde perecieran muchos niños, ſino fueran defendidos de ſus Angeles. Los que llegamos à recibir el Sagrado Baptiſmo, y Confirmacion tenemos en eſtos Sacramentos poderoſa defenſa contra el Infierno, por el caracter con que ſomos ſeñalados por hijos de la Igleſia; por la juſtificacion con que ſomos reengendrados por hijos de Dios, y herederos de ſu gloria; por las virtudes, Fè, Eſperança, y Caridad, y otras con que quedamos adornados, y fortalecidos para bien obrar; por la participacion de los demàs Sacramentos, y ſufragios de la Igleſia, donde ſe nos aplican los meritos de Chriſto, y de ſus Santos, y otros grandes beneficios, que todos los Fieles confeſſamos; y ſi nos valieramos de ellos, venciéramos al Demonio con eſtas armas, y to tuviera parte en ninguno de los hijos de la Santa Igleſia.

Iſai. 38. v. 14.

Proteccio admirable, con que entonces los defienden los Angeles.

Poderoſa defenſa, con que quedan los que llegan à recibir los Sacramentos del Baptiſmo, y Confirmacion.

287. Pero ay dolor, que ſon muy contados aquellos, que en llegando al uſo de la razon, ni pierden luego la gracia del Baptiſmo, y ſe hazen del vando del Demonio contra ſu Dios! Aqui parece, que fuera juſticia deſampararnos, y negarnos la proteccion de ſu providencia, y de ſus Santos Angeles. Pero no lo haze aſſi, porque antes, quando la començamos à deſmerecer, entonces la adelanta con mayor clemencia, para manifeſtar en noſotros las riquezas de ſu infinita bondad. No ſe puede explicar con palabras qual, y quanta ſea la malicia, aſtucia, y diligencia del Demonio para inducir à los hombres, y derribarlos en algun pecado al punto, que llegan à entrar en los años, y en el uſo de la razon. Para eſto toman la corida de lexos, procurando, que en los años de la infancia ſe acoſtumbren à muchas acciones vicioſas, que oygan, y vean otras ſemejantes en ſus padres, en quien los cria, y en las compañias de otros màs vicioſos, y de mayor edad; que los padres ſe deſcuyden en aquellos tiernos años de ſus hijos en prevenir eſte daño; porque entonces como en cera blanda, y en tabla raſa ſe imprime en los niños todo lo que perciben por el ſentido, y por alli mueve el Demonio ſus inclinaciones, y paſſiones; y comunmente los hombres obran por ellas, ſino ſon gobernados por eſpecial auxilio. De aqui reſulta, que llegando los moços al uſo de la razon, ſiguen las inclinaciones, y paſſiones en lo ſenſible, y deleytable, de cuyas eſpecies tienen llena la imaginacion, ò fantaſia. Y con hazerlos caer en algun pecado, toma luego el Demonio poſſeſſion en ſus almas, y adquiere nuevo derecho, è juriſdicion ſobre ellos para traerlos à otros pecados, como de ordinario por deſdicha de tantos ſucede.

Quanta es la aſtucia, y diligencia del Demonio para derribar los niños en algun pecado al punto, que entran en el uſo de la razon.

Mediospor donde và diſponiendo eſta ruina de antemano.

288. No es menor la diligencia, y cuydado de los Santos Angeles en prevenir eſte daño, y defendernos del Demonio. Para eſto dàn muchas inſpiraciones ſantas à ſus padres, q̃ cuyden de la criança de ſus hijos, que los catequizen en la ley de Dios, que los impon-

Diligente cuydado de los Angeles en defenderlos de eſte daño, y medios con que lo hazen.

impongan en obras Christianas, y en algunas devociones, y se vayan retirando de todo lo malo, y ensayandose en las virtudes. Las mismas inspiraciones embian à los niños, mas, ò menos como vàn creciendo, ò segun la luz, que les dà el Señor de lo que quiere obrar en las almas. Sobre esta defensa tienen grandes altercaciones con los Demonios; porque estos malignos espiritus alegan todos quantos pecados ay en los padres contra los hijos, y las acciones desconcertadas, que los mismos niños cometen; porque si bien no son culpables; pero el Demonio dize, que todas son obras suyas, y que tienen derecho para continuarlas en aquella alma. Y si ella con el uso de la razon comiença à pecar, es fuerte la resistencia, que hazen, para que los Angeles Santos no las retiren del pecado. Para esto alegan los mismos Angeles las virtudes de sus padres, y passados, y las mismas acciones buenas de los ñinos. Y aunque no sea mas de aver pronunciado el nombre de JESUS, ò de MARIA, quando se lo enseñan à nombrar, alegan esta obra para defenderle con ella por aver començado à honrar el nombre Santo del Señor, y de su Madre; y si tienen otras devociones, y saben las oraciones Christianas, y las dizen. De todo esto se valen los Angeles como de proprias armas del hombre, para defenderle del Demonio; porque con qualquiera obra buena le quitamos algo del derecho, que adquirió contra nosotros por el pecado original, y mas por los actuales.

Altercaciones de los Santos Angeles con los Demonios sobre esta defensa, y lo que se alega por una, y otra parte.

289. Entrado ya el hombre en el uso de la razon viene à ser mas contencioso el duelo, y la batalla entre los Angeles y los Demonios; porque desde el punto, que cometemos algun pecado, pone esta serpiente estremada solicitud en que perdamos la vida, antes que hagamos penitencia, y nos condenemos. Y para que caygamos en otros nuevos delitos, llena de laços, y peligros todos los caminos, que ay en todos los estados sin exceptuar alguno, aunque no en todos pone unos mismos peligros. Pero si los hombres conocieran este secreto, como en hecho de verdad sucede, y vieran las redes, y tropieços, que por culpa de los mismos hombres ha puesto el Demonio, anduvieran todos temblando, y muchos mudàran de su estado, ò no le tomàran, y otros dexàran los puestos, los oficios, y dignidades, que apetecen. Pero con ignorar su proprio riesgo, viven mal seguros; porque no saben entender, ni creer mas de aquello, que perciben por los sentidos; y assi no temen los enredos, ni hoyos, que les prepara el Demonio para su infeliz ruina. Por esto son tantos los necios, y pocos los cuerdos, y sabios verdaderos; son muchos los llamados, y pocos los escogidos; los viciosos, y pecadores son sin numero, y muy contados los virtuosos, y perfectos. Al passo, que se multiplican los pecados de cada uno, và cobrando el Demonio actos positivos de possession en el alma; y si no le puede quitar la vida al que tiene por esclavo, procura à lo menos tratarle como à vil siervo; alegando, que cada dia es mas suyo, y que el mismo lo quiere ser; y que no ay justicia para quitarse, ni para darle auxilios, pues èl no los admite; ni para aplicarle los meritos de Christo, pues èl los desprecia; ni la interceſſion de los Santos, pues èl los olvida.

Solicitud del Demonio en la condenacion, del que cometiò algun pecado mortal.

Laços que pone, para que cayga en otros.

Quanto importarà à los hombres el penetrar este peligro, y quanto daño les haze la ignorancia de su riesgo.

Dominio, que cobra el Demonio en el alma, al passo, que el hombre multiplica los pecados.

Lo que alega para impedir su remedio.

290. Con estos, y otros titulos, que no es possible referir aqui, pretende el Demonio atajar el tiempo de la penitencia à los que tiene por suyos. Y si esto no lo consigue, pretende impedirles los caminos por donde pueden llegar à justificarse, y son muchas las almas en quien lo consigue. Mas à ninguna le falta la proteccion Divina, y la defensa de los Santos Angeles, que nos libran infinitas vezes del peligro de la muerte; y esto es tan cierto, que apenas ay alguno, que no lo aya podido conocer en el discurso de su vida. Embianos continuas inspiraciones, y llamamientos, mueven todas las causas, y medios, que conviene para avisarnos, y despertarnos. Y lo que mas es, nos defienden del furor, y saña de los Demonios, y alegan contra ellos para nuestra defensa todo quanto el entendimiento de un Angel, y Bienaventurado puede alcançar; y todo aquello à que su ardentissima caridad, y su poder se estiende. Y todo esto es necessario muchas vezes con algunas, y con muchas almas, que se han entre-

Como pretende atajar el tiempo de la penitencia.

Proteccio Divina, y defensa de los Santos Angeles por los hombres en este estado.

gado à la juriſdicion del Demonio; y ſola para eſta temeridad uſan de ſu libertad;y potencias. No hablo de los Paganos, Idolatras, y Hereges, que ſi bien los defienden los Angeles Cuſtodios, y les dàn buenas inſpiraciones, y mueven tal vez,para que hagan algunas buenas obras morales,y deſpues las alegan en ſu defenſa;pero comunmente lo mas que con ellos hazen, es defenderle la vida, para que tenga Dios mas juſtificada ſu cauſa, avienddoles dado tanto tiempo para convertirſe. Tambien los Angeles trabajan porque no hagan tantas culpas, como los Demonios pretenden; porque la caridad de los Santos Angeles ſe eſtiende à lo menos, à q̃ no merezcan tantas penas;como la malicia del Demonio à procurarſelas mayores.

Defenſa, que hazen los Angeles Cuſtodios por los Paganos, Idolatras y Hereges contra los Demonios.

291. En el cuerpo myſtico de la Igleſia ſon las mayores porfias entre los Angeles, y Demonios ſegun los diferentes eſtados de las almas. A todos comunmente los defienden como con armas comunes,con que recibieron el Sagrado Baptiſmo, con el caracter, con la gracia,con las virtudes, buenas obras, y merecimientos, ſi algunos han texido,con las devociones de los Santos,con las oraciones de los juſtos, que ruegan por ellos, y con qualquier buen movimiento,que tienen en toda ſu vida. Eſta defenſa en los juſtos es poderoſiſſima; porque como eſtàn en gracia, y amiſtad de Dios, tienen los Angeles mayor derecho conrra los Demonios,y aſſi los alexan,y les mueſtran las almas juſtas, y ſantas como formidables para el Infierno; y ſolo por eſte privilegio ſe debia eſtimar la gracia ſobre todo lo criado. Otras almas ay tibias, imperfectas,y que caen en pecado, y à tiempos ſe levantan; contra eſtas alegan mas derecho los Demonios para uſar con ellas de ſu crueldad. Pero los Santos Angeles las defienden,y trabajan mucho,para que *la caña quebrantada* (como dize Iſaias) *no ſe acabe de romper,y la eſtopa que humea, no ſe acabe de extinguir.*

Medios, con que los Santos Angeles defienden comunmente à los Fieles.

Eſta defenſa es poderoſiſſima en los juſtos: y porque.

En los tibios que andan cayendo, y levantando, es mayor la altercacion.

Iſai.42. v.3.

292. Ay otras almas tan infelizes, y depravadas, que en toda ſu vida han hecho una obra buena, deſpues que perdieron la gracia del Baptiſmo; ò ſi alguna vez ſe han levantado del pecado,buelven à èl tan de aſſiento, que parece han rematado cuentas con Dios, y viven,y obran como ſin eſperança de otra vida, ni temor del Infierno, ni reparo en algun pecado. En eſtas almas no ay accion vital de gracia, ni movimiento de verdadera virtud, ni los Santos Angeles tienen de parte del alma,que alegar en ſu defenſa coſa buena,ni eficaz. Los Demonios claman: Eſta à lo menos nueſtra es de todas maneras, y à nueſtro imperio eſtà ſugeta, y no tiene la gracia parte en ella. Y para eſto repreſentan los Demonios à los Angeles, todos los pecados,maldades,y vicios de aquella alma, que à tan mal dueño como eſte ſirve de ſu voluntad. Aqui es increible; è indezible,lo que paſſa entre los Demonios,y los Angeles;porque los enemigos reſiſten con ſumo furor, para que no ſe le dèn inſpiraciones,y auxilios. Y como en eſto no pueden reſiſtir al Divino poder, ponen à lo menos grande esfuerzo, para que no las admitan, ni atiendan à la vocacion del Cielo. Y en tales almas ſucede de ordinario una coſa muy notable, que quantas vezes les embia Dios por ſi,ò por medio de ſus Angeles alguna inſpiracion ſanta,ò movimiento,tantas es neceſſario auyentar à los Dominios,y alexarlos de aquella alma,para que atienda, y para que eſtas aves de rapina no vengan luego, y deſtruyan aquella ſanta ſemilla. Eſta defenſa hazen los Angeles de ordinario con aquellas palabras, que arriba dixe: *Quien como Dios,que habita en las alturas? Quien como Chriſto, que eſtà à la dieſtra del Eterno Padre? Y quien como Maria Santiſſima?* Y otros ſemejantes de que huyen los Dragones infernales; y tal vez caen al profundo,aunque deſpues, como no ſe les acaba la ira, buelven à ſu contienda.

que alegan de parte de la alma.

Clamores fuertes de los Demonios contra eſtas almas.

Esfuerzo, que ponen para que no admitan los auxilios, ni atiendan à la vocacion Divina.

Es neceſſario alexar los Demonios deſtas almas, quantas vezes el Señor les embia alguna inſpiracion, ò movimiẽto ſanto. *Luc.8.v.12 Sup.n.285.*

Estado de algunos pecadores depravados, por quienes no tienen los Angeles,

293. Procuran tambien los enemigos con todo ſu conato, que los hombres multipliquen los pecados, para q̃ ſe llene luego el numero de ſus iniquidades,y ſe les ataje el tiempo de la penitencia, y de la vida, y los lleven à ſus tormentos. Pero los Santos Angeles, que ſe gozan de la converſion del pecador,ya que no puedan conſeguirla, trabajan mucho con los hijos de la Igleſia en detenerlos quanto pueden, eſcuſandoles infinitas ocaſiones de pecar,

Solicitud, con que los Demonios procuran que los hombres multipliquen los pecados, para que ſe llene ſu numero. *Ad Gal.6, v.10.*

Quanto trabajan los Angeles, para librarles de tanto mal.

pecar, y que en ellas se detengan, ò pequen menos. Y quando con todas estas diligencias, y otras, que no saben los mortales, no pueden reducir à tantas almas como conocen en pecado; valense de la interceſſion de Maria Santiſſima, y le piden se interponga por medianera con el Señor, y que tome la mano en cõfundir à los Demonios. Y para que por algun modo obliguen los pecadores à su clementiſſima piedad, solicitan los Angeles con sus almas, que tengan alguna especial devocion con esta gran Señora, y que le hagan algun servicio, que ofrecerle. Y aunque es verdad, que todas las obras buenas hechas en pecado son muertas, y como armas flaquiſſimas contra el Demonio; pero siempre tienen alguna congruencia, aunque remota, por la honestidad de sus objetos, y buenos fines, y con ellos està menos indispuesto el pecador, que sin ellos. Sobre todo, estas obras presentadas por los Angeles, y mas por Maria Santiſſima, tienen no sè que vida, ò semejança de ella en la presencia del Señor, que las mira diferentemente, que en el pecador; y aunque no se obliga por ellas, hazelo por quien lo pide.

Como se valen de la interceſſion de la Madre de Dios por ultimo asilo.

Utilidad de las obras buenas aun hechas en estado de pecado mortal.

294. Por este camino salen infinitas almas de pecado, y de las uñas del Dragon, interponiendose Maria Santiſſima, quando no basta la defensa de los Angeles; porque son sin numero las almas, que llegan à tan formidable estado, que neceſſitan de braço poderoso como el de esta gran Reyna. Por esto los Demonios son tan atormentados de su proprio furor, quando conocen, que algun pecador llama, ò se acuerda de esta gran Señora, porque ya saben la piedad con que los admite; y que en tomando ella la mano haze suya la causa, y no les queda esperança, ni aliento para resistirla, antes se dàn luego por vencidos, y rendidos. Y sucede muchas vezes, quando Dios quiere hazer alguna particular converſion, que la misma Reyna manda con imperio à los Demonios, que se alexen de aquella alma, y vayan al profundo, como siempre, que ella se lo manda, sucede. Otras vezes, sin mandarles con imperio la misma Señora, les pone Dios especies de sus Mysterios, y del poder, y santidad, que en ella se encierran; y con estas nuevas noticias huyen, y son aterrados, y vencidos, y dexan à las almas, que respondan, y cooperen con la gracia, que la misma Señora les alcança de su Hijo Santiſſimo.

Quantas almas salen del poder del Demonio por este camino, interponiendose Maria.

Tormento que tienen los Demonios, quando algun pecador llama à la Madre de Dios.

Medios con que Maria ahuyenta los Demonios de las almas para que se conviertan.

295. Mas con ser tan poderosa la interceſſion de esta gran Reyna, y su imperio tan formidable para los Demonios; y aunq̃ ningun fabor haze el Altiſſimo à la Igleſia, y à las almas, en que no intervenga Maria Santiſſima; con todo esso en muchas ocasiones pelea por nosotros la humanidad del misмo Verbo Encarnado, y nos defiende de Lucifer, y sus sequazes, declarandose con su Madre en nuestro fabor, y aniquilando, y venciendo à los Demonios. Tanto, y tal es el amor, que tiene à los hombres, y lo que solicita su salud eterna. Y sucede esto no solaméte quando las almas se juſtifican por medio de los Sacramentos; porque entonces sienté los enemigos contra si la virtud de Christo, y sus merecimientos mas inmediatamente; pero en otras converſiones maravillosas les dà especies particulares à estos malignos, con que los atierra, y confunde, representandoles alguno, ò muchos Mysterios suyos, como arriba dixe. A este modo fue la Converſion de S. Pablo, de la Magdalena, y de otros Santos; ò quando es neceſſario defender algun Reyno Catolico, ò à la Igleſia de las traiciones, y maldades, que contra ellos fabrica el Infierno para destruirlos. En semejantes sucesſos no solo la humanidad Sãtiſſima, pero la Divinidad infinita con la potencia, que se le atribuye al Padre Eterno, se declara inmediatamente contra todos los Demonios por el modo dicho, dandoles nuevo conocimiento, y especies de los Mysterios, y Omnipotencia con que los quiere oprimir, y vencer, y despojar de la presa, que han hecho, ò intentan hazer.

En muchas ocasiones pelea por nosotros la humanidad de Christo, y nos defiende de los Demonios.

Quando, y como sucede esto.

Sup. n. 285.

Como la misma Divinidad se declara inmediatamente contra los Demonios en estas ocasiones.

296. Quando el Altiſſimo interpone estos medios tan poderosos contra el Dragon infernal, queda todo aquel Reyno de confusion aterrado, y acobardado en el profundo para muchos dias, dando lamentables ahullidos, y no se pueden mover de aquel lugar, hasta que el misмo Señor les dà permiso para salir al mũdo. Pero quando conocen, que le tienen, buelven

Aterramiento de los Demonios, quando el Señor pone estos medios tan poderosos.

Cauſa de bolver deſpues à la porfia de perſeguir las almas.

à perſeguir las almas con ſu antigua indignacion. Y aunque parece, que no ſe ajuſta con la ſobervia, y arrogancia bolver à porfiar contra quien los ha derribado, y vencido; con todo eſſo la embidia, q̃ tienen de que los hombres puedan llegar à gozar de Dios, y la indignacion con que deſean impedirſelo, prevalecen en eſtos Demonios para no deſiſtir en perſeguirnos haſta el fin de la vida. Pero ſi los pecados de los hombres no ubieran deſobligado tan deſmedidamente à la miſericordia Divina, he entendido, que uſàra Dios muchas vezes del poder infinito para defender à muchas almas, aunque fuera con modo milagroſo. En particular hiziera eſtas demoſtraciones en defenſa del cuerpo myſtico de la Igleſia, y de algunos Reynos Catolicos, deſvaneciendo los conſejos del Infierno, con que procura deſtruir la Chriſtiandad, como en eſtos infelizes ſiglos lo vemos à nueſtros ojos, y no merecemos; que nos defienda el Poder Divino porque todos comunmente irritamos ſu juſticia, y el mundo ſe ha confederado con el Infierno, en cuyo poder le dexa Dios, que ſe entregue, porque tan ciega, y contencioſamente porfian los hombres en hazer eſte deſatino.

Uſaria Dios muchas vezes de eſtos medios, aunque fuera con modo milagroſo para la defenſa de la Igleſia, y Reynos Catolicos, ſino le ubieran deſobligado tanto nueſtras culpas.

Manifeſtòſe eſta proteccion de Dios en la Converſion de S. Pablo.

297. En la Converſion de San Pablo ſe manifeſtò eſta proteccion del Altiſſimo, que hemos viſto; porque le ſegregò (como èl dize) deſde el vientre de ſu Madre, ſeñalandole por ſu Apoſtol, y vaſo de eleccion en la mente Divina. Y aunque el diſcurſo de ſu vida haſta la perſecucion de la Igleſia fue con variedad de ſuceſſos, en que ſe deſlumbrò el Demonio, como le ſucede con muchas almas; pero deſde ſu concepcion le obſervò, y tanteò el natural, y el cuydado con que los Angeles le defendian, y guardaban. De aqui le creciò el odio al Dragon para deſearle acabar en los primeros años. Y como no pudo conſeguirlo, procurò conſervarle la vida, quando le viò perſeguidor de la Igleſia, como arriba dixe. Y como para retraerle, y revocarle de eſte engaño, à que tan de coraçon ſe avia entregado à los Demonios, no fueron poderoſos los Angeles, entrò la poderoſa Reyna tomando la cauſa por ſuya: y por ella interpuſo ſu virtud Divina el miſmo Chriſto, y el Eterno Padre, y con braço poderoſo le facò de las uñas del Dragon; y à èl le confundiò con todos ſus Demonios haſta el profundo, à dõde fueron arrojados en un momento tõ la preſencia de Chriſto todos quantos iban acompañando, y provocando à Saulo en el camino de Damaſco.

Sup. n. 253.

Ad Gal. 1. v. 15.

Quanto aterrò en eſta ocaſion à Lucifer, y ſus Demonios el açote de la Omnipotencia Divina. Plarica, que hizo Lucifer à ſus Demonios enfurecido de la Converſion de S. Pablo.

298. Sintieron en eſta ocaſion Lucifer, y ſus Demonios al açote de la Omnipotencia Divina; y como aterrados, y amedrentados de ella eſtuvieron algunos dias apegados à los profundos de las cabernas infernales. Mas al punto, que les quitò el Señor aquellas eſpecies, que les avia dado para confundirlos, bolvieron à reſpirar en ſu indignacion. Y el Dragon grande convocò à los demàs, y les hablò de eſta manera: como es poſſible, que yo tenga ſoſſiego à viſta de tan repetidos agravios, que cada dia recibo de eſte Verbo humanado, y de aquella muger, que le engendrò, y pariò hecho hombre? Donde eſtà mi fortaleza? Donde mi potencia, mi furor, y los grandes triunfos, que con el he ganado de los hombres, deſpues que ſin razon me arrojò Dios de los Cielos à eſte profundo? Parece, amigos mios, que el Omnipotente quiere cerrar las puertas de eſtos Infiernos, y hazer patentes las del Cielo, con que nueſtro imperio quedarà deſtruìdo, y ſe deſvaneceràn mis penſamientos, y deſeos de traer à eſtos tormentos à todo el reſto de los hombres. Si Dios haze por ellos tales obras, ſobre averlos redimido con ſu muerte; ſi tanto amor les manifieſta, ſi con tan poderoſo braço, y maravillas los grangea, y los reduçe à ſu amiſtad; aunque tengan animos de fieras, y coraçones diamantinos, ſe dexàran vencer de tanto amor, y beneficios. Todos le amaràn, y ſeguiràn; y ſino, ſon mas rebeldes, y obſtinados, que noſotros. Que alma ſerà tan inſenſible, que no la obligue à ſer agradecida à eſte Dios hombre, que con tal caricia ſolicita ſu miſma gloria? Saulo era nueſtro amigo, inſtrumento de mis intentos, ſugeto à mi voluntad, è imperio, enemigo del Crucificado, y le tenia yo deſtinado para darle crueliſſimos tormentos en eſte Infierno. Y en medio de todo eſto impenſadamente me le quitò de las

Pareciòle que no avia de aver hombre tan rebelde, que no correſpondieſſe agradecido à tantos beneficios Divinos.

manos

manos, y con braço poderoso, y fuerte levantò à un hombrecillo terreno à tan subida gracia, y beneficios, que nosotros con ser sus enemigos quedamos admirados. Que obras hizo Saulo para grangear tan alta dicha? No estaba en mi servicio executando mis mandatos, y desobligando al mismo Dios? Pues si con èl ha sido tan liberal, que harà con otros menos pecadores? Y quando no los llame, y convierta à si con tantas maravillas, los reducirà por el Baptismo, y otros Sacramentos, con que se justifican cada dia. Y con este raro exemplo llevarà al mundo tras de si, quando pretendia yo por Saulo extinguir la Iglesia, y aora la defenderà con mucho esfuerzo. Es possible, que vea yo à la vil naturaleza de los hombres levantada à la felicidad, y gracia, que yo perdì, y que ha de entrar en los Cielos de donde yo fuy arrojado? Esto me atormenta mas que el fuego en mi proprio furor. Rabio, y desatino, porque no puedo aniquilarme. Hagalo Dios, y no me conserve en esta pena. Pues esto no ha de ser, dezidme vassallos mios, que harèmos contra este Dios tan Poderoso? A èl no le podemos ofender; mas en estos hombres, que tanto ama, podemos tomar vengança, pues en esto contravenimos à su querer. Y porque mi grandeza està mas ofendida, è indignada contra aquella muger nuestra enemiga, que le diò el ser humano, quiero intentar de nuevo destruìrla, y vengar la injuria de avernos quitado à Saulo, y arrojarnos à este Infierno. No sossegarè hasta vencerla. Para esto determino executar con ella todos los arbitrios, que mi ciencia ha inventado contra Dios, y contra los hombres, despues que baxè al profundo. Venid todos, para que me ayudeis en esta demanda, y executeis mi voluntad.

Quanto le admirò la misericordia de Dios en esta Conversion.

Temiò que con este exemplar se llevaria Christo el mundo tras si.

Determina hazer nueva guerra à la Madre de Dios en vengança de la Conversion de S. Pablo.

299. Hasta aqui llegò el arbitrio, y exortacion de Lucifer. A que le respondieron algunos Demonios, y dixeron: Capitan, y caudillo nuestro, prontos estamos à tu obediencia conociendo lo mucho, que nos oprime, y atormenta esta muger nuestra enemiga; pero serà possible, que ella por si sola nos resista, y desprecie nuestras diligencias, y tentaciones, como en otras ocasiones conocemos lo ha hecho, mostrandose à todo superior. Lo que sentirà sobre todo es, que le toquèmos en los seguidores de su Hijo, porque los ama como Madre, y cuyda mucho de ellos. Levantèmos juntamente la persecucion contra los Fieles, que para esto tenemos de nuestra parte à todo el Judaismo, irritado contra esta nueva Iglesia del Crucificado, y por medio de los Pontifices y Fariseos conseguirèmos todo lo que contra estos Fieles intentamos; y luego convertiràs tu saña contra esta muger enemiga. Aprobò Lucifer este consejo, dandose por satisfecho de los Demonios, que lo propusieron; y assi quedò acordado saliessen à destruir la Iglesia por mano de otros, como lo avian intentado por Saulo. De este decreto resultàron las cosas que dirè adelante, y la pelea, que tuvo Maria Santissima con el Dragon, y sus Demonios, ganando grandes triunfos para la Santa Iglesia, como lo traygo citado de la Primera Parte, Capitulo sexto, para este lugar.

Arbitrio, que le dieron algunos Demonios de perseguir primero à la Iglesia, y su motivo.

Admitiò Lucifer, y quedò acordada la persecucion.

Doctrina que me diò la gran Señora de los Angeles.

300. Hija mia, con ninguna ponderacion de palabras llegaràs en la vida mortal à manifestar enteramente la embidia de Lucifer, y sus Demonios contra los hombres, la malicia, astucia, dolos, y engaños, con que su indignacion los persigue para llevarlos al pecado, y despues à las penas eternas. Todas quantas buenas obras pueden hazer, procura impedirlas, y si las hazen, se las calumnia, y trabaja por destruirlas, y pervertirlas. Todas las malas, que su ingenio alcança, pretende su malicia introducir en las almas. Contra esta suma iniquidad es admirable la proteccion Divina, si los hombres cooperassen, y correspondiessen de su parte. Para esto les amonestò el Apostol, que entre los peligros, y assechanças de los enemigos, atiendan à vivir con cautela, no como insipientes, sino como sabios, redimiendo el tiempo; porque los dias de la vida mortal son malos, y llenos de peligros. Y en otra parte dize: sean estables, y constantes para abundar en todas las obras buenas,

Quan imponderables es la malicia de el Demonio en perseguir à los hombres.

Protecciõ Divina contra essa malicia. *Ad Ephes. 5. v. 15. & & 16.*

Como deben los hombres cooperar con buenas obras. 1. *Ad Cor.* 15. v. 58.

Medio por dõde procura el De-

monio quitarles eſtas armas.

porque ſu trabajo no ſerà en vano delante del Señor. Eſta verdad conoce el enemigo, y la teme; y aſſi procura con ſuma malicia deſmayar à las almas en cometiendo una culpa, para que deſconfiadas ſe deſpechen, y dexen todas las obras buenas, y les quitan las armas, con que los Santos Angeles pueden defender à las miſmas almas, y hazen guerra à los Demonios. Y aunque eſtas obras en el pecador no tienen alma de caridad, ni vida de merecimiento de la gracia, y gloria; mas con todo eſſo ſon de gran provecho para el que las haze. Y algunas vezes ſucede, q̃ por acoſtumbrarſe à bien obrar, ſe inclina la Divina piedad à dar mas eficazes auxilios para hazer las miſmas obras con mas plenitud, y ferbor, ò con dolor de los pecados, y verdadera caridad; con que llegan à conſeguir la juſtificacion.

Utilidad de las buenas obras en el pecador para ſu converſion.

Obliganſe los Santos de que los invoquen los mortales para ſu defenſa.

301. De todo lo bueno, que haze la Criatura, tomamos algun motivo los Bienaventurados para defenderla de ſus enemigos; y para pedir à la miſericordia Divina la mire, y ſaque del pecado. Obliganſe tambien los Santos de que los invoquen, y llamen de todo coraçon en los peligros, y neceſſidades, y tengan con ellos afectuoſa devocion. Y ſi los Santos, por la caridad, que tienen, eſtàn tan inclinados à faborecer à los hombres entre los peligros, y contradicion, que conocen les buſca el Demonio; no te admires, cariſſima, que yo ſea tan piadoſa con los pecadores, que me llaman, y acuden à mi clemencia por ſu remedio, que yo les deſeo infinito màs que ellos miſmos. No ſe pueden numerar los que yo he reſcatado del Dragon infernal, por aver tenido devocion conmigo, aunque ſea ſolo con rezar una Ave Maria, ò pronunciar una ſola palabra en mi honor, è invocacion. Tanta es mi caridad con ellos, que ſi con tiempo, y con verdad me llamaſſen, ninguno pereceria. Mas no lo hazen los pecadores, y reprobos, porque las heridas eſpirituales del pecado, como no ſon ſenſibles para el cuerpo, no los laſtiman, y quanto mas ſe repiten, menos dolor, y ſentimiento cauſan; porque el ſegundo pecado es ya herida en cuerpo muerto, que ni ſabe temer, ni prevenir, ni ſentir el daño, que recibe.

Quanto mas piadoſa es Maria con los pecadores que la llaman.

De quan pequeñas devociones ſe obliga ſu caridad.

Ninguno pereceria ſi con tiempo, y con verdad la llamaſſe.

Cauſa de no invocarla los pecadores, y reprobos.

302. De eſta torpiſſima inſenſibilidad reſulta en los hombres el olvido de ſu eterna condenacion, y del deſvelo con que ſe la procuran los Demonios. Y ſin ſaber en que fundan ſu falſa ſeguridad, duermen, y deſcanſan en ſu proprio daño, quando fuera juſto le temieran, y hizieran ponderacion de la eterna muerte, que les amenaça muy de cerca; y à lo menos acudieran al Señor, à mi, y à los Santos à pedir el remedio. Mas aun eſto que les cueſta poco, no ſaben hazer, haſta el tiempo, que muchas vezes no le pueden alcançar, porque le piden ſin las condiciones, que conviene, para darſele. Y ſi yo le alcanço para algunos en el ultimo aprieto, porque veo quanto le coſtò à mi Hijo Santiſſimo redimirlos; pero eſte privilegio no puede ſer ley comun para todos. Por eſſo ſe condenan tantos hijos de la Igleſia, q̃ como ingratos, è inſipientes deſprecian tantos, y tan poderoſos remedios, como les ofreciò la Divina clemencia en el tiempo mas oportuno. Tambien ſerà para ellos nueva confuſion, que conociendo la miſericordia del Altiſſimo, y la piedad con que yo los quiero remediar, y la caridad de los Santos para interceder por ellos, no quiſieron dar à Dios la gloria; y à mi, y à los Angeles, y Santos el gozo, que tubieramos de remediarlos, ſi nos llamàran de todo coraçon.

Olvido de los hombres en el peligro de ſu eterna condenacion.

Quan peligroſo es aguardar à pedir en el ultimo aprieto.

303. Quiero, hija mia, manifeſtarte otro ſecreto. Ya ſabes, que mi Hijo, y mi Señor dize en el Evangelio: Los Angeles tienen gozo en el Cielo, quando algun pecador haze penitencia, y ſe convierte al camino de la vida eterna por medio de ſu juſtificacion. Lo miſmo ſucede en ſu modo, quando los juſtos hazen obras de verdadera virtud, y merito de nuevos grados de gloria. Pues al modo, que eſto ſucede en la converſion de los pecadores, y merecimientos de los juſtos, ay ſu novedad en los Demonios, y en el Infierno, quando los juſtos pecan, ò quando los pecadores cometen nuevas culpas; porque ninguna hazen los hombres por pequeña que ſea, de que no tengan complacencia los Demonios en el Infierno; y los que andan tentandolos dàn luego aviſo à los que eſtàn en aquellos eternos calaboços,

Luc. 15. *v.* 10. No ſolo la converſiõ de los pecadores, pero los nuevos meritos de los juſtos dàn gozo à los Angeles en el Cielo.

No ſolo de la caìda de los juſtos, ſino de qualquier nueva culpa de los hombres tienen complacencia en el Infierno los Demonios.

boços, * para que se alegren, y tengan noticia de aquellos nuevos pecados, guardandolos como en registro, para acusar à los delinquentes delante del justo Juez; y para que conozcan tienen mayor dominio, è jurisdicion sobre los infelizes pecadores, que han reducido à su voluntad, mas, ò menos, segun la gravedad del pecado que han cometido. Tanto es el odio, que tienen contra los hombres, y la traicion, que las hazen, quando los engañan con algun deleyte momentaneo, y aparente. Mas el Altissimo, que es justo en todas sus obras, ordenò tambien como en castigo de esta alevosia, que la conversion de los pecadores, y buenas obras de los justos fuessen tambien de tormento particular para estos enemigos que con suma iniquidad se alegran de la perdicion humana.

* Veasse la Nota X.

Tienen tambien nuevo tormento de la conversion de los pecadores y buenas obras de los justos.

304. Este açote de la Divina Providencia atormenta grandemente à todos los Demonios; porque no solamente los confunde, y oprime en el odio mortal, que tienen contra los hombres, sino con las vitorias de los Santos, y de los pecadores convertidos les quita el Señor en grande parte las fuerzas, que les dieron, y dàn los que se dexan vencer de sus engaños, y pecan contra su Dios verdadero. Con el nuevo tormento, que reciben los enemigos en estas ocasiones, atormentan tambien à los condenados; y como ay nuevo gozo en el Cielo de las obras santas, y penitencia de los pecadores, ay escandalo, y nueva confusion en el Infierno, con ahullidos, y despechos de los Demonios, que de nuevo causan accidentales penas, en quantos viven en aquellos calaboços, de confusion, y horror. De esta manera se comunican el Cielo, y el Infierno en la conversion, è justificacion del pecador con tan contrarios efectos. Quando las almas se justifican por medio de los Sacrmentos, particularmente por la Confession hecha con dolor verdadero, sucede muchas vezes, que los Demonios en algun tiempo no se atreven à parecer delante del penitente, ni en muchas horas tienen animo para mirarle, si èl mismo no les dà fuerzas con ser desagradecido, convirtiendose luego à los peligros, y ocasiones del pecado, que con esto pierden los Demonios el miedo, que les puso la verdadera penitencia è justificacion.

Las vitorias de los Santos, y conversiones de pecadores, quitan al Demonio las fuerzas que le dàn los que pecan.

Terror, q̃ causan à los Demonios los que se justifican por la Confession hecha con dolor verdadero.

305. En el Cielo no puede aver tristeza, ni dolor; pero si esto fuera possible, de ninguna cosa de las del mundo la tuvieran los Santos, sino es de que el justificado buelva à caer, y perder la gracia, y de que el pecador se alexe màs, y se vaya imposibilitando para adquirirla. Tan poderoso es el pecado de su naturaleza para conmover al Cielo con dolor, y pena, como lo es la virtud, y penitencia para atormentar el Infierno. Atiende pues carissima en que peligrosa ignorancia de estas verdades viven comunmente los mortales, privando al Cielo del gozo, que recibe de la justificacion de qualquiera alma; à Dios de la gloria exterior, que le resulta; y al Infierno de la pena, y castigo, que reciben los Demonios, por lo que se alegran de la caìda, y perdicio̅ de los hombres. De ti quiero trabajes como fiel, y prudente sierva en recompensar estos males con la ciencia que recibes. Y procura llegar siempre al Sacramento de la Confession con ferbor, aprecio, y veneracion, y con intimo dolor de tus culpas: que este remedio es para el Dragon de gran terror, y se desvela mucho en impedir à las almas, y engañarlas astutamente, para que reciban este Sacramneto tibiamente por costumbre, sin dolor, y sin las condiciones, que conviene recibirle. Esto procura el Demonio no solo para perder las almas, sino tambien por escusar el tormento, que recibe, de ver un penitente verdadero, è justificado, que le oprime, y confunde en la malignidad de su sobervia.

Quanto dolor tendrian los Santos en el Cielo de las caìdas de los mortales, si pudieran tener dolor.

Desvelo de el Demonio en procurar, que las almas no reciban el Sacramento de la penitencia debidamente.

306. Sobre todo esto te advierto, amiga mia, que aunque es verdad infalible, que estos Dragones infernales son Autores, y Maestros de la mentira; y que tratan con los hombres con animo de engañarlos en todo, y con duplicada astucia pretenden infundirles siempre el espiritu de error, con que los pierden; con todo esso quando estos enemigos en sus Conciliabulos confieren entre si las fraudulentas determinaciones, con que engañaràn à los mortales, entonces tratan algunas verdades, que conocen, y no las pueden negar; porque todas las entienden, y las comunican, no para en-

Razon de confessar los Demonios en sus Conciliabulos ocultos algunas verdades, que conocen.

enſeñarlas à los hombres, ſino para eſcurecerlos en ellas, y mezclarlas con errores, y falſedades, que ſirven para introducir ſus maldades. Y porque tu en eſte Capitulo, y en toda eſta Hiſtoria hàs declarado tantos conciliabulos, y ſecretos de la malicia deſtas ſerpientes malevolas, eſtàn indignadiſſimas contra ti; porque juzgan, que jamàs llegarian eſtos ſecretos à noticia de los hombres, ni conocerian lo que contra ellos maquinan en ſus juntas, y conferencias. Por eſta cauſa procuran tomar vengança de la indignacion, que han concebido contra ti; pero el Altiſſimo te aſſiſtirà, ſi tu le llamas, y procuras quebrantar la cabeça del Dragon. Pide tambien à la clemencia Divina, que eſtos aviſos, y doctrina, que te doy, ſe logre en el deſengaño de los mortales, y que les dè ſu Divina luz, para que ſe aprovechen deſte beneficio. Y tu procura la primera correſponder de tu parte con toda fidelidad, como la mas obligada entre todos los hijos deſte ſiglo; pues al paſſo, que ricibes mas, ſeria mas horrible tu ingratitud, y mayor el triunfo de tus enemigos los Demonios, ſi conociendo ſu malignidad, no te esfuerzas à vencerlos con la proteccion del Altiſſimo, y los Angeles.

Indignacion que tienen, de que ſe deſcubran en eſta Hiſtoria los ſecretos de ſu aſtucia.

Debe ſervir à los hombres eſta noticia de aviſo, y deſengaño.

CAPITULO XVI.

Conocia Maria Santiſſima los conſejos del Demonio para perſeguir à la Igleſia; pide el remedio en la preſencia del Altiſſimo en el Cielo; aviſa à los Apoſtoles; viene Sant-Iago à predicar à Eſpaña, donde le viſitò una vez Maria Santiſſima.

307. QUando Lucifer con ſus Principes de las tinieblas, deſpues de la Converſion de San Pablo, eſtaban fabricando la vengança, que deſeaban tomar de Maria Santiſſima, y de los hijos de la Igleſia, (como queda dicho en el Capitulo paſſado) no imaginàron, que la viſta de la gran Reyna, y Señora del mundo penetraba aquellas obſcuras, y profundas cabernas infernales, y lo mas oculto de ſu conſejo de maldad. Con eſte engaño ſe prometian aquellos cruentiſſimos Dragones mas ſegura la vitoria, y la execucion de ſus decretos contra ella, y contra los Diſcipulos de ſu Hijo Santiſſimo. Mas la Beatiſſima Madre deſde ſu retiro eſtuvo mirando en la claridad de ſu Divina ciencia todo quanto conferian, y determinaban eſtos enemigos de la luz. Conociò todos ſus fines, y los medios, que arbitràron para conſeguirlos: la indignacion, que tenian contra Dios, y contra ella; y el mortal odio contra los Apoſtoles, y los demàs Fieles de la Igleſia. Y aunque junto con eſto conſideraba la Prudentiſſima Señora, que los Demonios nada pueden executar de ſu malicia ſin permiſſion del Señor; pero como la batalla es ineſcuſable en la vida mortal, y conocia la fragilidad humana, y la ignorancia, que tienen los hombres por ley comun, de la malicioſa aſtucia, con que los Demonios ſolicitan ſu perdicion, diòle grande cuydado, y dolor, el aver viſto los acuerdos, y conſejos tan alevoſos, como los enemigos tomaban para deſtruir à los Fieles.

Creian los Demonios que ſus conſejos ſe le ocultaban à Maria.
Sup. n. 208.

Con quãta claridad los viò todos la Madre de Dios.

Cuydado, y dolor, que tuvo con eſte conocimiento, y razon de tenerlo.

308. Con eſta ciencia, y caridad eminentiſſima, participada tan inmediatamente de la del miſmo Señor, ſe le comunicò tambien otro linage de actividad infatigable, ſemejante al ſer Divino, que ſiempre obra como acto puriſſimo; porque continuamente la diligentiſſima Madre eſtaba en actual amor, y ſolicitud de la gloria del Altiſſimo, y del remedio, y conſuelo de ſus hijos: y en ſu pecho caſtiſſimo, y prudentiſſimo conferia los Myſterios ſoberanos, lo paſſado con lo preſente, y todo con lo futuro, previniendolo con diſcrecion, y providencia mas que humana. El ardentiſſimo deſeo de la ſalvacion de todos los hijos de la Igleſia, y la compaſſion maternal, q̃ ſentia de ſus trabajos, y peligros, la ſolicitaba para hazer proprias ſuyas todas las tribulaciones, que à ellos amenaçaban, y quanto era de parte de ſu amor, deſeaba padecerlas ella por todos, ſi fuera poſſible; y que los demàs ſeguidores de Chriſto trabajàran en la Igleſia con gozo, y alegria, mereciendo la gracia, y vida eterna; y que las penas, y tribulaciones de todos ſe convirtieran contra ella ſola. Y aunque eſto no era poſſible en la equidad, y Providencia Divina, mas los hombres debemos

Providencia admirable, con que prevenia el remedio, y conſuelo de ſus hijos en los trabajos, que les amenaçaban.

Caridad, con que deſeaba padecer ella por todos los hijos de la Igleſia.

mos à la caridad de Maria Santiſſima eſte raro, y maravilloſo afecto, y que tal vez condeſcendieſſe con èl en efecto la voluntad de Dios, para ſatisfacer à ſu amor, y deſcanſarle en ſus anſias, padeciendo ella por noſotros; y mereciendonos grandes beneficios.

No conociò en particular, lo que los Demonios arbitràron contra ella y razon de ocultarſele. *Infrà n.512*

369. No conociò en particular lo que contra ella arbitraban los enemigos en aquel Conciliabulo; porque ſolo entendiò era contra ella ſu mayor indignacion. Y fue diſpoſicion Divina ocultarle algo de lo que determinadamente prevenian, para que deſpues fueſſe màs glorioſo el triunfo, que del Infierno avia de alcançar, como adelante dirèmos. Tampoco era neceſſaria eſta prevencion de las tentaciones, y perſecuciones, que avia de padecer la invencible Reyna, como lo era en los demàs Fieles, que no èran de coraçon tan alto, y tan magnanimo, de cuyos trabajos, y tribulaciones tuvo mas expreſſo conocimiento. Y como en todos los negocios acudia à la oracion para conſultarlos con el Señor, como enſeñada por la doctrina, y exemplo de ſu Hijo Santiſſimo, hizo luego eſta diligencia, retirandoſe à ſolas: y con admirable reverencia, y fervor poſtrada en tierra, como ſolia, hizo oracion, y dixo:

Oracion de Maria, pidiendo licencia para preſentar ſus peticiones por la Igleſia.

310. *Altiſſimo Señor, y Dios Eterno, incomprehenſible, y Santo, aqui eſtà poſtrada en vueſtro acatamiento eſta humilde ſierva, y vil guſanillo de la tierra: ſuplicoos Padre Eterno por vueſtro Unigenito, y mi Señor Jeſu Chriſto no deſecheis mis peticiones, y gemidos, que de lo intimo de mi alma preſento delante de vueſtra caridad inmenſa, y con la que ſalida del amoroſo incendio de vueſtro pecho aveis cumunicado à vueſtra eſclava. En nombre de toda vueſtra Igleſia Santa, de vueſtros Apoſtoles, y ſiervos Fieles preſento, Señor mio, el ſacrificio de la muerte, y ſangre de vueſtro Unigenito; el de ſu Cuerpo Sacramentado; las peticiones, y oraciones, que ofreciò, à vòs aceptas; y agradables en el tiempo de ſu carne mortal, y paſsible; el amor con que tomò la forma de hombre en mis entrañas, para redemir al mundo; el averle traido en ellas nueve meſes, y criado y alimentado à mis pechos todo lo preſento, Dios mio, para que me deis licencia de pedir lo que deſea mi coraçon à vueſtros ojos patente.*

Extaſis en que viò à ſu Hijo à la dieſtra de el Padre, pidiendole la concedieſſe lo que pedia.

311. En eſta oracion fue la gran Reyna elevada con un Divino extaſis, en que viò à ſu Unigenito, como pedia al Eterno Padre, à cuya dieſtra eſtaba, que concedieſſe lo que pedia ſu Madre Santiſſima: pues todas ſus peticiones merecian ſer oìdas, y admitidas; porque era ſu Madre verdadera, y en todo agradable en ſu aceptacion Divina. Viò tambien como el Eterno Padre ſe daba por obligado, y ſe complacia de ſus ruegos, y que mirandola con ſumo agrado le dezia: *Maria hija mia, aſciende màs alto.* A eſta voz del Padre deſcendiò del Cielo innumerable multitud de Angeles de diferentes ordenes; y llegando à la preſencia de Maria Santiſſima, la levantàron de la tierra donde eſtaba poſtrada, y pegado el roſtro con ella. Luego la llevaron en alma, y Cuerpo al Cielo Empireo, y la puſieron ante el Trono de la Beatiſſima Trinidad, que ſe le manifeſtò por una viſion altiſſima, aunque no fue intuitivamente, ſino por eſpecies. Poſtròſe ante el Trono, y adorò el ſer de Dios en las tres Divinas Perſonas con profundiſſima humildad, y reverencia; y diò gracias à ſu Hijo Santiſſimo por aver preſentado ſu peticion al Eterno Padre, y le ſuplicò lo hizieſſe de nuevo. Su Mageſtad Soberana, que à la dieſtra de el Padre reconocia por digna Madre à la Reyna de los Cielos, no quiſo olvidar la obediencia, que en la tierra le avia moſtrado, antes en preſencia de todos los Corteſanos renovò eſte reconocimiento de Hijo, y como tal preſentò de nuevo al Padre los deſeos, y ruegos de ſu Beatiſſima Madre, à que reſpondiò el miſmo Padre Eterno, y dixo eſtas palabras.

Fue llevada en cuerpo, y alma al Cielo, y pueſta ante el Trono de la Santiſſima Trinidad.

Bolviò Chriſto à preſentar al Padre las peticiones de Maria, como en obediencia de ſu Madre. *Luc. 2. v. 51.*

312. *Hijo mio, en quien mi voluntad ſanta tiene la plenitud de mi agrado; atentos eſtàn mis oidos à los clamores de vueſtra Madre, y mi clemencia inclinada à todos ſus deſeos, y peticiones:* y bolviendoſe à Maria Santiſſima proſiguiò, y dixo: *Amiga mia, y hija mia eſcogida entre millares para mi beneplacito, tu eres el inſtrumento de mi Omnipotencia, y el depoſito de mi amor; deſcanſa en tus cuydados, y dime hija mia lo que pides, que mi voluntad ſe inclina à tus deſeos, y peticiones ſantas en mis ojos.* Con eſte beneplacito hablò Maria Santiſſima, y dixo *Eterno Padre mio, y Dios Altiſsimo, que dais*

Matth. 17. v. 5.

Reſpueſta del Eterno Padre, moſtrandoſe inclinado à conceder quanto le pidieſſe Maria.

Peticiones q̃ hizo la Madre de

Dios por la Iglesia contra la persecucion, que prevenian los Demonios. *Act.20.v.28.*

dais el ser, y conservacion à todo lo criado, por vuestra Santa Iglesia son mis deseos, y suplicas. Atended piadoso, que ella es la obra de vuestro Unigenito humanado, adquirida, y plantada con su misma sangre. Contra ella se levanta de nuevo el Dragon infernal con todos vuestros enemigos sus aliados, y todos pretenden la ruina, y perdicion de vuestros Fieles, que son el fruto de la Redencion de vuestro Hijo, y mi Señor. Confundid los consejos de maldad de esta antigua Serpiente, y defended à vuestros siervos los Apostoles, y à los otros Fieles de la Iglesia. Y para que ellos queden libres de las assechanças, y furor de estos enemigos, conviertanse todas contra mi, si es possible. Yo, Señor mio, soy una pobre, y vuestros siervos muchos, gozen ellos de vuestros favores, y tranquilidad, con que hagan la causa de vuestra exaltacion, y gloria, y padezca yo las tribulaciones, que à ellos amenaçan. Yo pelearè con vuestros enemigos, y vòs con el poder de vuestro braço los vencereis, y confundireis en su maldad.

Respuesta del Padre levantando à Maria à su Trono, para comunicarle los secretos de su Divino Consejo en el gobierno de la Iglesia.

313. *Esposa mia, y mi dilecta* (Respondiò el Eterno Padre) *tus deseos son aceptos en mis ojos, y tu peticion concederè en la parte, que es possible. Yo defenderè à mis siervos, en lo que para mi gloria es conveniente, y les dexarè padecer, en lo que para su corona es necessario. Y para que tu entiendas el secreto de mi sabiduria, con que conviene dispensar estos Mysterios, quiero que subas à mi Trono, donde tu caridad ardiente te dà lugar en el Consistorio de nuestro gran Consejo, y en la singular participacion de nuestros Divinos atributos. Vèn amiga mia, y entenderàs nuestros secretos, para el gobierno de la Iglesia, y sus aumentos, y progressos; y tu executaràs tu voluntad, que serà la nuestra, como aora te la manifestarèmos.* A la fuerza de esta suavissima voz conociò Maria Santissima, como era levantado al Trono de la Divinidad, y colocada à la diestra de su Unigenito Hijo con admiracion, è jubilo de todos los Bienaventurados, que conocieron la voz, y voluntad del todo Poderoso. Y de verdad fue cosa nueva, y admirable para todos los Angeles, y Santos ver que una muger en carne mortal fuesse levantada, y llamada al Trono del gran Consejo de la Beatissima Trinidad, para darle cuenta de los Mysterios ocultos à los demàs, y

Fue levantada al Trono del gran consejo, y colocada à la diestra de su Hijo.

que estaban encerrados en el pecho del mismo Dios para el gobierno de su Iglesia.

Ponderacion de esta maravilla.

314. Grande maravilla pareciera, si en qualquiera Ciudad de el mundo se hiziera esto con una muger llamandola à las juntas, donde se trata del gobierno publico. Y mayor novedad fuera introducirla en los estados, è juntas de los Supremos Consejos, donde se confieren, y resuelven los negocios publicos de mayor dificultad, y peso para los Reynos, y para todo su gobierno. Con razon pareciera esta novestad poco segura: pues dixo Salomon, que anduvo inquriendo la verdad, y la razon entre los hombres, y de los varones hallò uno entre mil, que la alcançaba, pero de las mugeres ninguna. Son tan pocas las que tienen el juizio constante, y recto por su natural fragilidad, que por orden comun de ninguna se presume; y si ay algunas, no hazen numero para tratar negocios arduos, y de gran discurso sin otra luz màs que la ordinaria, y natural. Esta ley comun no comprehendia à nuestra gran Reyna, y Señora; porque si nuestra Madre Eva començò como ignorante à destruir la casa de este mundo, que Dios avia edificado; Maria Santissima, que fue sapientissima, y Madre de la Sabiduria, la reedificò, y renovò con su incomparable prudencia; y por ella fue digna de entrar en el acuerdo de la Santissima Trinidad, donde se trataba este reparo.

Eccles.7. v.28.&29.

Inconstancia del juizio de las mugeres.

Con quanta eminencia estuvo fuera de su ley comun la Madre de Dios. *Eccles.24. v.24.*

315. Alli fue preguntada de nuevo de lo que pedia, y deseaba para si, y para toda la Iglesia Santa, en particular para los Apostoles, y Discipulos del Señor. La Prudentissima Madre declarò otra vez sus fervorosos deseos de la gloria, y exaltacion del Santo nombre del Altissimo, y del alibio de los Fieles en la persecucion, que contra ellos fraguaban los enemigos del mismo Señor. Y aunque todo esto lo conocia su infinita sabiduria, con todo esso le mandaron à la gran Señora lo propusiesse para aprobarlo, y conplacerse dello, y hazerla màs capaz de nuevos Mysterios de la Divina Sabiduria, y de la predestinacion de los escogidos. Para manifestar, y declararme en lo que deste Sacramento se me ha dado à entender, digo, que como la volun-

Declarò otra vez Maria en el Trono sus deseos, y peticiones.

Razon de este genero de consulta de la Santissima

Trinidad con Maria en los secretos del govierno de la Iglesia.

voluntad de Maria Santissima era rectissima, Santa, y en todo, y por todo sumamente ajustada, y agradable à la Beatissima Trinidad, parece (à nuestro modo de entender) no podia Dios querer cosa alguna contra la voluntad desta Purissima Señora, à cuya inefable santidad estaba inclinado, y como herido de los cabellos, y de los ojos de tan dilecta Esposa, unica entre todas las criaturas: y como el Eterno Padre la trataba como à Hija, el Hijo como à Madre, el Espiritu Santo como à Esposa, y todos le avian entregado la Iglesia, confiando de ella su coraçon; por todos estos titulos* no querian las tres Divinas Personas ordenar cosa alguna en la execucion sin consulta, y sabiduria, y como beneplacito de esta Reyna de todo lo criado.

Cant. 4. 9.

Prov. 31. 11.

* Vease la Nota XI.

316. Y para que la voluntad del Altissimo, y la de Maria Santissima fuesse una misma en estos decretos, fue necessario, que la gran Señora recibiesse primero nueva participacion de la Divina ciencia, y ocultissimos consejos de su providencia, con que en peso, y medida dispone todas las cosas de sus Criaturas, sus fines, y medios con suma equidad, y conveniencia. Para esto se le diò à Maria Santissima en aquella ocasion nueva luz clarissima de todo lo que en la Iglesia Militante convenia obrar, y disponer el Poder Divino. Conociò las razones secretissimas de todas estas obras; quales, y quantos Apostoles convenia padeciessen, y muriessen, antes que ella passasse desta vida; los trabajos, que convenia padeciessen por el nombre del Señor; las razones, q̃ avia para esto, conforme à los ocultos juizios del Señor, y predestinacion de los Santos, y q̃ assi plantassen la Iglesia, derramando su propia sangre, como lo hizo su Maestro y Redentor, para fundarla sobre su Passion, y muerte. Entendiò tambien que con aquella noticia de lo q̃ convenia padeciessen los Apostoles, y seguidores de Christo, recompensava con su propio dolor, y conpassion el no padecer ella todo lo que deseaba; porque era inescusable en ellos este momentaneo trabajo para llegar al eterno premio, que les esperava. Para que la gran Señora tuviesse materia desse movimiento màs copiosa, aun-

Sap. 11. 21. Luz clarissima, q̃ entonces se le diò, de todo lo que en la Iglesia Militante convenia obrar, y disponer.

Recõpensò Maria con su dolor, y conpassion de lo que avian de padecer los Apostoles, lo que ella deseaba padecer. 2. *ad Cor.* 4. v. 17.

que conociò la breve muerte de Santiago, que avia de padecer, y la prision de S. Pedro al mismo tiempo, no le declarò entonces la libertad de las prisiones, de què sacaria el Angel al Apostol. Entendiò assi mismo, que à cada uno de los Apostoles, y Fieles concederia el Señor el linage de penas, y martyrio proporcionado con las fuerzas de su gracia, y espiritu.

317. Y para satisfacer en todo à la caridad ardentissima de esta Purissima Madre, le concediò el Señor peleasse sus batallas de nuevo con los Dragones infernales, y alcançasse dellos las vitorias, y triunfos, q̃ los demàs mortales no podian conseguir; y que con esto les quebrantasse la cabeça, y confundiesse en su arrogancia, para debilitarlos contra los hijos de la Iglesia, y quebrantarles las fuerzas. Para estas peleas la renovaron todos los dones, y participacion de los Divinos atributos, y todas tres Personas dieron à la gran Reyna su bendicion. Y los santos Angeles la bolvieron al Oratorio del Cenaculo, en la misma forma que la avian llevado al Cielo Empireo. Luego, que se hallò fuera desse extasis, se postrò en tierra en forma de Cruz, y pegada con el polvo con increible humildad, y derramando tiernas lagrimas, hizo gracias al todo Poderoso por aquel nuevo beneficio, con que la avia favorecido, sin aver olvidado en èl los cariños de su incomparable humildad. Confiriò algun rato con sus santos Angeles los Mysterios, y necessidades de la Iglesia, para acudir por su ministerio à aquello, que era màs preciso. Parecièle conveniente prevenir en algunas cosas à los Apostoles, y alentarlos, animandolos para los trabajos, que les causaria el comun enemigo, porque contra ellos armaba su mayor bateria. Para esto hablò à San Pedro, à San Juan, y à los demàs, que estaban en Jerusalen, y les diò aviso de muchas cosas particulares, que les sucederian à ellos, y à toda la Santa Iglesia, y los confirmò en la noticia, que ya tenian de la Conversion de San Pablo,* declarandoles el zelo con que predicaba el nombre, y ley de su Maestro, y Señor.

Concediòla el Señor, q̃ peleasse de nuevo con los Demonios, y triunfasse dellos para bien de la Iglesia.

Previno los Apostoles, que estaban en Jerusalen, para la persecuciõ, que contra ellos armaba el Demonio.

* Vease la Nota XII.

318. A los Apostoles, que ya estaban fuera de Jerusalen, embiò Ange-

Embiò à ſus Angeles à prevenir los aũſentes.

les, y tambien à los Diſcipulos, para que les dieſſen noticia de la Converſion de S. Pablo, y los previnieſſen, y alentaſſen con los miſmos aviſos, que la Reyna avia dado à los que eſtaban preſentes. Señaladamente ordenò à uno de los ſantos Angeles dieſſe noticia à S. Pablo de las aſſechanças, que contra èl traçava el Demonio, y le animaſſe, y confirmaſſe en la eſperanza del favor Divino en ſus tribulaciones. Todas eſtas legacias hizieron los Angeles con ſu acoſtumbrada preſteza, obedeciendo à ſu gran Reyna, y Señora; y ſe manifeſtàron en forma viſible à los Apoſtoles, y Diſcipulos, à quien los embiava. Para todos fue de increible conſuelo, y de nuevo eſfuerzo eſte ſingular favor de Maria Santiſſima; y cada uno le reſpondiò por medio de los miſmos Embaxadores, con humilde reconocimiento, ofreciendole moririan alegres por la honra de ſu Redentor, y Maeſtro. Señalòſe tambien San Pablo en eſta reſpueſta, porque ſu devocion, y deſeos de ver à ſu Remediadora, y ſerle agradecido, le ſolicitavan para mayores demoſtraciones, y rendimiento. Eſtaba entonces San Pablo en Damaſco, predicando, y diſputando con los Judios de aquellas Synagogas, aunque luego fue à la Arabia à predicar; y de alli bolviò otra vez à Damaſco, como dirè adelante.

Señaladamente embiò à prevenir à S. Pablo.

Manifeſtaronſeles los Angeles en forma viſible.

Esfuerzo, con q̃ reſpondieron.

Inf. n.375.

Sup.n.236. Venida de Sant-Iago el Mayor à Eſpaña.

Que año, y mes fue.

319. Sant-Iago el mayor eſtaba màs lexos que ninguno de los Apoſtoles; porque fue el primero, que ſaliò de Jeruſalen à predicar, como dixe arriba; y aviendo predicado algunos dias en Judea, vino à Eſpaña. Para eſta jornada ſe embarcò en el puerto de Jòpe, que aora ſe llama Jafa. Y eſto fue el año del Señor de treinta y cinco, por el mes de Agoſto, que ſe llamava Sextil, un año, y cinco meſes deſpues de la Paſſion del miſmo Señor, ocho meſes deſpues del martyrio de S. Eſtevan, y cinco antes de la Converſion de San Pablo, conforme à lo que he dicho en los Capitulos onze, y catorze de eſta Tercera Parte. De Jafa vino Jacobo à Cerdeña; y ſin detenerſe en aquella Iſla, llegò con brevedad à Eſpaña, y deſembarcò en el puerto de Cartagena, donde començò ſu predicacion en eſtos Reynos. Detuvoſe pocos dias en Cartagena, y governado por el Eſpiritu del Señor, tomò el camino para Granada, donde conociò que la mies era copioſa, y la ocaſion oportuna para padecer trabajos por ſu Maeſtro, como en hecho de verdad ſucediò.

Camino por donde vino, y ſu entrada en Eſpaña.

320. Y antes de referirlo advierto, que nueſtro gran Apoſtol Sant-Iago fue de los cariſſimos, y màs privados de la gran Señora del mundo. Y aunque en las demoſtraciones exteriores no ſe ſeñalava mucho con èl, por la igualdad con que prudentiſſimamente los trataba à todos (como dixe en el Capitulo onze) y porque Sant-Iago era ſu deudo, que aunque San Juan como hermano ſuyo tambien tenia el miſmo parenteſco con Maria Santiſſima, corrian diferentes razones; porque todo el Colegio ſabia, que el miſmo Señor en la Cruz le avia ſeñalado por hijo de ſu Madre Puriſſima, y aſſi con San Juan no tenia el inconveniente para los Apoſtoles, como ſi con ſu hermano Sant-Iago, ò con otro ſe ſeñalàra en demoſtraciones exteriores la Prudentiſſima Reyna, y Maeſtra: pero en el interior tenia eſpecialiſſimo amor à Sant-Iago (de que dixe algo en la Segunda Parte) y ſe le manifeſtò en ſingulariſſimos favores, que le hizo en todo el tiempo que viviò haſta ſu martyrio. Mereciòlos Sant-Iago con el ſingular, y piadoſo afecto, que tenia à Maria Santiſſima; ſeñalandoſe mucho en ſu intima devocion, y veneracion. Y tuvo neceſſidad del amparo de tan gran Reyna; porque era de generoſo, y magnanimo coraçon, y de ferventiſſimo eſpiritu, con que ſe ofrecia à los trabajos, y peligros, con invencible esfuerzo. Por eſto fue el primero, que ſaliò à la predicacion de la Fè, y padeciò martyrio antes que otro alguno de todos los Apoſtoles. Y en el tiempo, que anduvo peregrinando, y predicando, fue verdaderamente un rayo como hijo del trueno: que por eſto fue llamado, y ſeñalado con eſte prodigioſo nombre, quando entrò en el Apoſtolado.

Fue Sant-Iago de los cariſſimos, y màs privados de la Madre de Dios.

Sup.n.180.

Ioan.19.26

P.2.n.1084.

Señaloſe en intima devocion, y veneracion à Maria.

Esfuerzo, y magnanimidad de Sant-Iago en ſu predicacion.

321. En la predicacion de Eſpaña ſe le ofrecieron increibles trabajos, y perſecuciones, que le moviò el Demonio por medio de los Judios incredulos. Y no fueron pequeñas las que pa-

Marc.3.17. Quangrandes fueron los trabajos que pa-

que

deciò en Eſpaña, y en Italia, y la Aſia Menor, por donde bolviò à Jeruſalen.

que deſpues tuvo en Italia, y la Aſia Menor, por donde bolviò à predicar, y padecer martyrio en Jeruſalen, aviendo diſcurrido en pocos años por tan diſtantes Provincias, y diferentes Naciones. Y porque no es de eſte intento referir todo lo que padeciò Sant-Iago en tan varias jornadas, ſolo dirè lo que conviene à eſta Hiſtoria. Y en lo demàs he entendido, que la gran Reyna del Cielo tuvo eſpecial atencion, y afecto à Sant-Iago por las razones, que he dicho, y que por medio de ſus Angeles le defendiò, y reſcatò de grandes, y muchos peligros, y le conſolò, y confortò diverſas vezes, embiandole à viſitar, y à darle noticias, y aviſos particulares, como los avia meneſter mas que otros Apoſtoles en tan breve tiempo como viviò. Muchas vezes el miſmo Chriſto nueſtro Salvador le embiò Angeles de los Cielos, para que defendieſſen ſu grande Apoſtol, y le llevaſſen de unas partes à otras, guiandole en ſu peregrinacion, y predicacion.

Sup. n. 320. Defendiòle Maria por medio de ſus Angeles de grandes peligros. Muchas vezes el Señor le embiò de los Cielos Angeles, que lo defendieſſen, y lo llevaſſen de unas partes à otras.

Dòs vezes vino la Madre de Dios en perſona à viſitarle à Eſpaña.

322. Mientras anduvo en eſtos Reynos de Eſpaña, entre los favores, que recibiò Sant-Iago de Maria Santiſſima, fueron dòs muy ſeñalados, porque vino la gran Reyna en perſona à viſitarle, y defenderle en ſus peligros, y tribulaciones. La una deſtas apariciones, y venida de Maria Santiſſima à Eſpaña, es la que hizo en Zaragoça, tan cierta como celebrada en el mundo; y que no ſe pudiera negar oy ſin deſtruir una verdad tan piadoſa, confirmada, y aſſentada con grandes milagros, y teſtimonios por mil y ſeiſcientos años, y màs: y de eſta maravilla hablarè en el Capitulo ſiguiente. De la otra, que fue primera, no sè que aya memoria en Eſpaña; porque fue màs oculta. Sucediò en Granada, como ſe me ha dado à entender; y fue de eſta manera. Tenian los Judios en aquella Ciudad algunas Synagogas deſde los tiempos, que paſsàron de Paleſtina à Eſpaña; donde por la fertilidad de la tierra, y por eſtar màs cerca de los Puertos del mar Mediterraneo, vivian con mayor comodidad para la correſpondencia de Jeruſalen. Quando Sant-Iago llegò à predicar à Granada, ya tenian noticia de lo que en Jeruſalen avia ſucedido con Chriſto nueſtro Redentor. Y aunque algunos deſeaban ſer informados de la doctrina, que avia predicado, y ſaber, que fundamento tenia; pero à otros, y à los màs avia ya prevenido el Demonio con impia incredulidad, para que no la admitieſſen, ni permitieſſen ſe predicaſſe à los Gentiles; porque era contraria à los Ritos Judaicos, y à Moyſes; y ſi los Gentiles recibian aquella nueva Ley, deſtruìrian à todo el Judaiſmo. Con eſte Diabolico engaño impedian los Judios la Fè de Chriſto en los Gentiles, que ſabian como Chriſto nueſtro Señor era Judio; y viendo como los de ſu nacion, y de ſu ley le deſechavan por falſo, y engañador, no tan facilmente ſe inclinaban à ſeguirle en los principios de la Igleſia.

Primera venida de la Madre de Dios à Eſpaña, à la Ciudad de Granada. Avia en Granada algunas Synagogas de Judios.

Engaños con que los tenia prevenidos el Demonio, para q̃ no permitieſſen ſe predicaſſe la ley de Chriſto.

323. Llegò el ſanto Apoſtol à Granada; y començando la predicacion, ſalieron los Judios à reſiſtirle, publicandole por hombre advenedizo, engañador, Autor de falſas ſectas, hechizero, y encantador. Llevaba Sant-Iago doze diſcipulos conſigo, à imitacion de ſu Maeſtro. Y como todos perſeveraſſen en predicar, crecia contra ellos el odio de los Judios, y de otros que los acompañaban, demanera, q̃ intentàron acabar con ellos, y de hecho quitàron luego la vida à uno de los diſcipulos de Sant-Iago, que con ardiente zelo ſe opuſo à los Judios. Pero como el ſanto Apoſtol, y ſus diſcipulos no ſolo no temian la muerte; antes la deſeaban padecer por el nombre de Chriſto, continuàron la predicacion de ſu ſanta Fè con mayor esfuerzo. Y aviendo trabajado en ella muchos dias, y convertido gran numero de Infieles de aquella Ciudad, y Comarca, el furor de los Judios ſe encendiò màs contra ellos. Prendieronlos à todos; y para darles la muerte, los ſacàron fuera de la Ciudad atados, y encadenados, y en el campo les atàron de nuevo los pies, para que no huyeſſen; porque los tenian por Magos, y encantadores. Eſtando ya para degollarlos à todos juntos, el ſanto Apoſtol no ceſſaba de invocar el favor del Altiſſimo, y de ſu Madre Virgen; y hablando con ella le dixo: *Santiſſima Maria, Madre de mi Señor, y Redentor Jeſu Chriſto, favo-*

Reſiſtencia q̃ hizieron al Apoſtol los Judios en Granada. Entrò Sant-Iago predicando con doze Diſcipulos. Martyrizaron à uno en la perſecucion.

Convirtiéron gran numero de infieles. Prendieron los Judios à Sant-Iago, y ſus diſcipulos, y los ſacaron de la Ciudad, para darles muerte.

Oracion que hizo Sant-Iago

à la Madre de Dios eſte conflicto.

receed en eſta hora à vueſtro humilde ſiervo. Rogad Madre dulciſſima, y clementiſſima por mi, y por eſtos Fieles profeſſores de la Santa Fè. Y ſi es voluntad del Altiſſimo, que acabemos aqui las vidas por la gloria de ſu Santo nombre, pedid Señora, que reciba mi alma en la preſencia de ſu Divino roſtro. Acordaos de mi, Madre piadoſiſſima, y bendecidme en nombre del que os eligiò entre todas las Criaturas. Recibid el ſacrificio de que no vea yo vueſtros ojos miſericordioſos aora, ſi ha de ſer aqui la ultima de mi vida. O Maria, ô Maria.

Miraba Maria en viſiõ quanto por Sant-Iago paſſaba, y en ella oyò ſu oracion.

324. Eſtas ultimas palabras repitiò muchas vezes Sant-Iago. Pero todas las que dixo, oyò la gran Reyna deſde el Oratorio del Cenaculo, donde eſtaba mirando por viſion muy expreſſa todo lo que paſſava por ſu amantiſſimo Apoſtol Jacobo. Con eſta inteligencia ſe comovieron las maternas entrañas de Maria Santiſſima en tierna compaſſion de la tribulacion, en que ſu ſiervo padecia, y la llamava. Tuvo mayor dolor por hallarſe tan lexos; aunque como ſabia, que nada era dificil al Poder Divino, ſe inclinò con algun afecto à deſear, ayudar, y defender à ſu Apoſtol en aquel trabajo. Y como conocia tambien, que èl avia de ſer el primero, que dieſſe la vida, y ſangre por ſu Hijo Santiſſimo, creciò màs eſta compaſſion en la clementiſſima Madre. Pero no pidiò al Señor, ni à los Angeles, que la llevaſſen à donde Sant-Iago eſtaba; porque la detuvo en eſta peticion ſu admirable prudencia, con que conocia, que nada negaria la Providencia Divina, ni faltaria, ſi fueſſe neceſſario: y en pedir eſtos milagros regulava ſu deſeo con la voluntad del Señor con ſuma diſcrecion, y medida quando vivia en carne mortal.

Ternura con que ſe inclinò à defenderle, y prudencia con que reguliò con la voluntad Divina ſu deſeo.

Mandò Chriſto à los Apoſtoles executaſſe el deſeo de ſu Madre.

325. Pero ſu Hijo, y Dios verdadero, que atendia à todos los deſeos de tal Madre como ſantos, juſtos, y llenos de piedad, mandò al punto à los mil Angeles, que le aſſiſtian, executaſſen el deſeo de ſu Reyna, y Señora. Manifeſtaronſele todos en forma humana, y le dixeron lo que el Altiſſimo les mandava; y ſin dilacion alguna la recibieron en un Trono, formado de una hermoſa nube, y la traxeron à Eſpaña ſobre el campo donde eſtaban Sant-Iago, y ſus diſcipulos apriſionados. Y los enemigos, que los avian preſo, tenian ya deſnudas las zimitarras, ò alfanges para degollarlos à todos. Viò ſolo el Apoſtol à la Reyna del Cielo en la nube, de donde le hablò, y con dulciſſima caricia le dixo: *Jacobo Hijo mio, y cariſsimo de mi Señor Jeſu Chriſto, tened buen animo, y ſed bendito eternamente del que os criò, y os llamò à ſu Divina luz. Ea ſiervo fiel del Altiſſimo, levantaos, y ſed libre de las priſiones.* A la preſencia de Maria ſe avia poſtrado el Apoſtol en tierra, como le fue poſſible eſtando tan apriſionado. Y à la voz de la Poderoſa Reyna ſe le deſatàron inſtantaneamente las priſiones à èl, y à ſus diſcipulos, y ſe hallàron libres. Pero los Judios, que eſtaban con las armas en las manos, cayeron todos en tierra, donde eſtuvieron ſin ſentidos algunas horas. Los Demonios, que los aſſiſtian, y provocaban, fueron arrojados al profundo; con que Sant-Iago, y ſus diſcipulos pudieron libremente dar gracias al todo Poderoſo por eſte beneficio. El miſmo Apoſtol ſingularmente las diò à la Divina Madre con incomparable humildad, è jubilo de ſu alma. Los diſcipulos de Sant-Iago, aunque no vieron à la Reyna, ni à los Angeles, del ſuceſſo conocieron el milagro: y ſu Maeſtro les diò la noticia que convino, para confirmarlos en la Fè, Eſperança, y en la devocion de Maria Santiſſima.

Forma en que la traxeron los Angeles ſolo S. Iago la viò.

Palabras q̃ dixo al Apoſtol la Madre de Dios.

A ſu voz ſe deſataron las priſiones de los Martyres; los Judios cayeron en tierra ſin ſentidos, y los Demonios fueron arrojados al Infierno.

Ordenò Maria à Sant-Iago ſu peregrinacion por Eſpaña, y le dexò cien Angeles de los de ſu guarda, que le encaminaſſen, y defendieſſen.

326. Fue mayor eſte raro beneficio de la Reyna, porque no ſolo defendiò de la muerte à Sant-Iago, para que gozàra toda Eſpaña de ſu predicacion, y doctrina; pero deſde Granada le ordenò ſu peregrinacion, y mandò à cien Angeles de los de ſu guarda, acompañaſſen al Apoſtol, y le fueſſen encaminando, y guiando de unos lugares à otros, y en todos le defendieſſen à èl, y à ſus diſcipulos de todos los peligros, que ſe les ofrecieſſen, y que aviendo rodeado à todo lo reſtante de Eſpaña, le encaminaſſen à Zaragoça. Todo eſto executàron los cien Angeles, como ſu Reyna ſe lo ordenava, y los demàs la bolvieron à Jeruſalen. Con eſta Celeſtial compañia, y guarda peregrinò Sant-Iago por toda Eſpaña, màs ſegurò que los Iſraelitas

Dexò el Apoſtol algunos diſcipulos en Granada, q̃ deſpues padecieron martyrio. Su peregrinacion por Eſpaña.

litas por el deſierto. Dexò en Granada algunos diſcipulos de los que traia, que deſpues padecieron alli martyrio, y con los demàs, que tenia, y otros, que iba recibiendo, proſiguiò las jornadas, predicando en muchos lugares de Andaluzia. Vino deſpues à Toledo, y de alli paſſò à Portugal, y à Galicia, y por Aſtorga, y divirtiendoſe à diferentes lugares llegò à la Rioja, y por Logroño paſsò à Tudela, y Zaragoça, donde ſucediò lo que dirè en el Capitulo ſiguiente. Por toda eſta peregrinacion fue Sant-Iago dexando diſcipulos por Obiſpos en diferentes Ciudades de Eſpaña, plantando la Fè, y culto Divino. Fueron tantos, y tan prodigioſos los milagros, que hizo en eſte Reyno, que no han de parecer increibles los que ſe ſaben, porque ſon muchos màs los que ſe ignoran. El fruto que hizo con la predicacion fue inmenſo, reſpeto del tiempo, que eſtuvo en Eſpaña; y ha ſido error * dezir, ò penſar, que convirtiò muy pocos; porque en todas las partes, ò lugares, que anduvo, dexò plantada la Fè, y para eſſo ordenò tantos Obiſpos en eſte Reyno, para el gobierno de los hijos, que avia engendrado en Chriſto.

Quan grãde fue el fruto que hizo en ella con ſu predicacion.

* Veaſela nota XIII.

327. Para dar fin à eſte Capitulo, quiero advertir aqui, que por diferentes medios he conocido las muchas opiniones encontradas de los Hiſtoriadores Eccleſiaſticos ſobre muchas coſas de las q̃ voy eſcribiendo; como ſon la ſalida de los Apoſtoles de Jeruſalen à predicar; el averſe repartido por ſuertes todo el mundo; y ordenado el Symbolo de la Fè; la ſalida de Sant-Iago, y ſu muerte. Sobre todos eſtos, y otros ſuceſſos tengo entendido varian mucho los Eſcritores en ſeñalar los años, y tiempos en que ſucedieron, y en ajuſtarlo con el Texto de los libros Canonicos. Pero yo no tengo orden del Señor para ſatisfacer à todas eſtas, y otras dudas, ni componer eſtas controverſias: antes deſde el principio he declarado, que ſu Mageſtad me ordenò, y mandò, eſcribir eſta Hiſtoria ſin opiniones, ò para q̃ no las ubieſſe con la noticia de la verdad. Y ſi lo que eſcribo và conſiguiente, y no ſe opone en coſa alguna al Texto Sagrado, y correſponde à la dignidad de la materia, q̃ trato, no pueda darle mayor autoridad à la Hiſtoria, y tampoco pedirà màs la piedad Chriſtiana. Tambien ſerà poſſible ſe concuerden por eſte orden algunas diferencias de los Hiſtoriadores, y eſto haràn los que ſon leidos, y doctos.

Advertencia, para q̃ no turbe la variedad, y encuentro de opiniones, que ay en los Autores, ſobre muchas coſas de las que en eſta Hiſtoria ſe eſcriben.

P. 1. n. 10. P. 2. n. 1115.

Doctrina que me diò la gran Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

328. Hija mia, la maravilla, que has eſcrito en eſte Capitulo, de averme levantado el Poder infinito à ſu Real Trono, para conſultarme los decretos de ſu Divina Sabiduria, y voluntad, es tan grande, y ſingular, que excede à toda capacidad humana en la vida de los viadores; y ſolo en la Patria, y viſion Beatifica conoceràn los hombres eſte Sacramento con eſpecialiſſimo jubilo de gloria accidental. Y porque eſte beneficio, y admirable favor fue como efecto, y premio de la caridad ardentiſſima con que amaba, y amò al ſumo bien, y de la humildad con que me reconocia eſclava ſuya, y eſtas virtudes me levantàron al Trono de la Divinidad; y dieron lugar en èl quando vivia en carne mortal, quiero que tengas mayor noticia de eſte Myſterio, que ſin duda fue de los màs levantados que en mi obrò la Omnipotencia Divina y de mayor admiracion para los Angeles, y Santos. Y la que tu tienes, quiero que la conviertas en un vigilantiſſimo cuydado, y en vivos afectos de imitarme, y ſeguirme en los que merecieron en mi tales favores.

Quan grãde, y ſinguular fue la maravilla de levantar Dios à Maria à ſu Trono, para conſultarla los decretos de ſu ſabiduria, y voluntad Fue eſte favor efecto, y premio de la caridad de la Madre de Dios.

329. Advierte pues, cariſſima, que no fue ſola una vez, ſino muchas las que fuy levantada al Trono de la Beatiſſima Trinidad en carne mortal, deſpues de la venida del Eſpiritu Santo, haſta q̃ ſubì deſpues de mi muerte para gozar eternamente de la gloria, que tengo. En lo que te reſta de eſcribir mi vida, entenderàs otros ſecretos de eſte beneficio. Pero ſiempre, que la dieſtra del Altiſſimo me le concediò, recibì copioſiſſimos efectos de gracia, y dones por diferentes modos, que caben en el Poder infinito, y en la capacidad, que me diò, para la inefable, y caſi inmenſa participacion de las Divinas perfecciones. Algunas vezes

Muchas vezes fue levantada en carne mortal al Trono de la Santiſſima Trinidad.

Efectos que recibia deſte favor.

en estos favores me dixo el Eterno Padre: *Hija mia, y Esposa mia, tu amor y fidelidad sobre todas las Criaturas nos obliga, y nos dà la plenitud de complacencia, que nuestra voluntad santa desea. Asciende à nuestro lugar, y Trono, para que seas absorta en el abismo de nuestra Divinidad, y tengas en esta Trinidad el lugar quarto, en quanto es possible à pura Criatura. Toma la possession de nuestra gloria, cuyos tesoros ponemos en tus manos. Tuyo es el Ciclo, la tierra, y todos los abismos. Goza en la vida mortal los privilegios de Bienaventurada sobre todos los Santos. Sirvante todas las Naciones, y Criaturas à quien dimos el ser, que tienen; obedezcante las potestades de los Cielos, y esten à tu obediencia los supremos Serafines; y todos nuestros bienes te sean comunes en nuestro Eterno Consistorio. Entiende el gran consejo de nuestra sabiduria, y voluntad; y ten parte en nuestros decretos: pues tu voluntad es rectissima, y fidelissima. Penetra las razones, que tenemos, para lo que justa, y santamente determinamos; y sea una tu voluntad, y la nuestra, y uno el motivo, en lo que disponemos para nuestra Iglesia.*

Palabras, q̃ la dezia el Eterno Padre en que se declara la eminencia deste beneficio.

330. Con esta dignacion tan inefable como singular gobernaba mi voluntad el Altissimo, para conformarla con la suya, y para que nada se executasse en la Iglesia, que no fuesse por mi disposicion, y esta fuesse la del mismo Señor, cuyas razones, motivos, y conveniencias conocia en su eterno consejo. En èl vi, que no era possible por ley comun padecer yo todos los trabajos, y tribulaciones de la Iglesia, y en especial de los Apostoles, como deseaba. Este afecto de caridad, aunque era impossible executarle, no fue desviarme de la voluntad Divina, que me le diò, como en indicio, y testimonio del amor sin medida con q̃ le amaba: y por el mismo Señor tenia tanta caridad con los hombres, que deseaba padecer yo los trabajos, y penalidades de todos. Y porque de mi parte esta caridad era verdadera, y estaba mi coraçõ aparejado para executarla, si fuera possible; por esto fue tan aceptable en los ojos del Señor, y me la premiò, como si de hecho la ubiera executado; porque padecì grã dolor de no padezer por todos. De aqui nacia en mi la compassion, que tuve de los martyrios, y tormentos con que murieron los Apostoles, y los demàs, q̃ padecieron por Christo; porque en todos, y con todos era afligida y atormentada, y en algun modo moria con ellos. Tal fue el amor, que tuve à mis hijos los Fieles: y aora (fuera del padecer) es el mismo, aunque ni ellos conocé, ni saben hasta donde les obliga mi caridad para ser agradecidos.

Dispuso con èl Dios por admirable modo que nada se executasse en la Iglesia que no fuesse por disposicion de Maria.

Declarase el afecto de caridad, con que deseò Maria padecer todos los trabajos de la Iglesia.

331. Estos inefables beneficios recibia à la diestra de mi Hijo Santissimo, quando era levantada del mundo, y colocada en ella, gozando de sus preeminencias, y glorias en el modo, que era possible comunicarse à pura Criatura. Los decretos, y Sacramentos ocultos de la sabiduria infinita se manifestaban en primer lugar à la humanidad Santissima de mi Señor, con el orden admirable, q̃ tiene con la Divinidad à quien està unida en el Verbo Eterno. Y luego mediante mi Hijo Sãtissimo se me comunicaba à mi por otro modo; porq̃ la union de su humanidad con la Persona de el Verbo es inmediata, y sustancial, è intrinseca para ella, y assi participa de la Divinidad, y de sus decretos con modo correspondiente, y proporcionado à la union sustancial, y personal. Pero yo recibia este favor por otro orden admirable, y sin exemplar, mas de en ser con Criatura pura, y sin tener Divinidad, pero como semejante à la humanidad Santissima, y despues de ella la màs inmediata à la misma Divinidad. Y no podràs aora entender màs, ni penetrar este Mysterio. Pero los Bienaventurados le conocieron cada uno en el grado de ciencia, que le tocaba; y todos entendieron esta conformidad, y similitud mia con mi Hijo Santissimo, y tambien la diferencia; y todo les fue motivo, y lo es aora para hazer nuevos Canticos de gloria; y alabança del Omnipotente; porq̃ esta maravilla fue una de las grãdes obras, que hizo comigo su brazo poderoso.

Orden, con que en esta consulta se le manifestaban à Maria los decretos, y Sacramentos ocultos de la sabiduria.

332. Para q̃ màs estiendas tus fuerzas, y las de la gracia en afectos, y deseos santos, aunque sea en lo que no puedes executar, te declaro otro secreto. Este es, q̃ quando yo conocia los efectos de la Redencion en la justificacion de las almas, y la gracia, que se les comunicaba para limpiarlas, y san-

Quan fructuosos son los deseos santos aunque sea de lo que no se puede executar.

santificarlas por la Contricion, ò por el Baptismo, y otros Sacramentos, hazia tanto aprecio de aquel beneficio, que tenia dèl como una santa emulacion, y deseos. Y como yo no tenia culpas de que justificarme, y limpiarme, no podia recivir aquel favor en el grado, que los pecadores le recibian. Mas porque llorè sus culpas màs que todos, y agradecì al Señor aquel beneficio hecho à las almas con tan liberal misericordia, alcançè con estos afectos, y obras màs gracia de la que fue necessaria para justificar à todos los hijos de Adan. Tanto como esto se dexava obligar el Altissimo de mis obras; y tanta fue la virtud, que les diò el mismo Señor, para que hallassen gracia en sus Divinos ojos.

Declarase en los afectos de Maria, acerca de la justificacion de los pecadores.

333. Considera aora, hija mia, en que obligacion estàs, dexandote informada, è ilustrada de tan venerables secretos. No tengas ociosos los talentos, ni malogres, y desprecies tantos bienes del Señor; sigueme por la imitacion perfecta de todas las obras que de mi te manifiesto. Y para que màs te enciendas en el amor Divino, acuerdate continuamente de como mi Hijo Santissimo, è yo en la vida mortal estabamos anhelando siempre, y suspirando por la salvacion de las almas de todos los hijos de Adan, y llorando la perdicion eterna, que tantos con alegria falsa, y engañosa para si mismos procuran. En esta caridad, y zelo, quiero, que te señales, y exercites mucho como esposa fidelissima de mi Hijo, que por esta virtud se entregò à muerte de Cruz, y como hija, y discipula mia; que sino me quitò la vida la fuerza desta caridad, fue porque me la conservò el Señor por milagro: pero ella es la que me diò lugar en el Trono, y Consejo de la Beatissima Trinidad. Si tu, amiga, fueres tan diligente, y fervorosa en imitarme, y tan atenta para obedecerme, como de ti lo quiero, te asseguro participaràs de los favores, que hize à mi siervo Jacobo, acudirè à tus tribulaciones, y te governarè, como muchas vezes te lo he prometido; y à màs de esto el Altissimo serà màs liberal contigo, de lo que tus deseos pueden estenderse.

Exortacion à la caridad y zelo de la salvacion de las almas, con el exemplo de lo q̃ Christo y su Madre hizieron en vida mortal.

CAPITULO XVII.

Dispone Lucifer otra nueva persecucion contra la Iglesia, y Maria Santissima; manifestòselo à S. Juan; y por su orden determina ir à Efeso; aparecele su Hijo Santissimo, y la manda venir à Zaragoça, à visitar al Apostol Sant-Iago, y lo que sucediò en esta venida.

334. DE la persecucion, que moviò el Infierno contra la Iglesia despues de la muerte de S. Estevan, haze mencion S. Lucas, en el Capitulo octavo de los hechos Apostolicos, donde la llama grande, porque lo fue hasta la Conversion de S. Pablo, por cuya mano la executava el Dragon infernal. Desta persecucion hablè en el Capitulo doze, y catorze desta Parte. Pero de lo que en los Capitulos inmediatos queda dicho, se entenderà, q̃ no descansò este enemigo de Dios, ni se diò por vencido para no levantarse de nuevo contra su santa Iglesia, y contra Maria Santissima. Y de lo que el mismo S. Lucas refiere en el Capitulo doze de la prision, que hizo Herodes de S. Pedro, y Sant-Iago, se conocerà, que fue de nuevo esta persecucion despues de la Conversion de S. Pablo, quando no dixera expressamente, que el mismo Herodes embiò exercitos, ò tropas para afligir à algunos hijos de la Iglesia. Y para que mejor se entienda todo lo que queda dicho, y adelante dirè, advierto, q̃ estas persecuciones eran todas fraguadas, y movidas por los Demonios, que irritavan à los perseguidores, como diversas vezes he dicho. Y porque la Providencia Divina à tiempos les dava este permiso, y en otros se les quitava, y los arrojava al profundo, como sucediò en la Conversion de S. Pablo, y en otras ocasiones, por esto la Iglesia primitiva gozaba algunas vezes de tranquilidad, y sossiego, como en todos los siglos ha sucedido; y otros tiempos, acabandose estas treguas, era molestada, y afligida.

La persecucion de la Iglesia despues de la muerte de S. Estevan durò hasta la conversion de San Pablo. *Act.* 8. 1. Fue nueva la que despues se levantò.

Act. 12. 3. *Act.* 12. 1. Causa de levantarse, y sossegarse las persecuciones de la Iglesia. *Sup. n.* 141. *n.* 186. *n.* 205. *& n.* 250. *Sup. n.* 279. *n.* 325. *n.* 208. *& freq.*

335. La paz era conveniente para la Conversion de los Fieles, y la persecucion para su merito, y exercicio; y assi las alternava, y alterna siempre la Sabiduria, y Providencia Divina.

Conveniencia de alternar la paz, y la persecucion en la Iglesia primitiva.

Tubo muchos meſes de paz, deſpues de la Converſion de S. Pablo. *Inf. n. 336. Act. 9. 31.*

Por eſtas cauſas deſpues de la Converſion de S. Pablo tuvo algunos, y muchos meſes de quietud, mientras Lucifer, y ſus Demonios eſtuvieron oprimidos en el Infierno, haſta que bolvieron à ſalir, como dirè luego. Y de eſta tranquilidad habla S. Lucas en el Capitulo nueve deſpues de la Converſion de S. Pablo, quando dize, que la Igleſia tenia paz por toda Judea, Galilea, y Samaria, y ſe edificaba, y caminaba en el temor del Señor, y conſolacion del Eſpiritu Santo. Y aunque eſto lo cuenta el Evangeliſta deſpues de aver eſcrito la venida de San Pablo à Jeruſalen, eſta paz fue mucho antes; porque S. Pablo vino, entrados cinco años deſpues de la Converſion, à Jeruſalen, como dirè adelante; y S. Lucas *Inf. n. 487.* para ordenar ſu Hiſtoria, la contò anticipadamente tras de la Converſion, como ſucede à los Evangeliſtas en otros muchos ſuceſſos, que los ſuelen anticipar en la Hiſtoria, para dexar dicho lo que toca al intento de que hablan; porque ellos no eſcriben por Annales todos los caſos de ſu Hiſtoria, aunque en lo eſſencial guardan el orden de los tiempos.

Reſolucion y ſobervia de los Demonios contra la Igleſia, y la Madre de Dios.

336. Entendido todo eſto, y proſiguiendo lo que dixe en el Capitulo quinze del Conciliabulo, que hizo Lucifer deſpues de la Converſion de S. Pablo. Digo, que aquella conferencia durò algun tiempo, en que el Dragon infernal con ſus Demonios tomò, y penſò diverſos medios, y arbitrios, con que deſtruir la Igleſia, y derribar (ſi pudiera) à la gran Reyna del eſtado altiſſimo de ſantidad, en que la imaginaba, aunque ignoraba infinito màs de lo que conocia eſta Serpiente. Paſſados eſtos dias en que la Igleſia gozaba de ſoſſiego, ſalieron del profundo los Principes de las tinieblas, para executar los conſejos de maldad, que en aquellos calaboços avian fabricado. Saliò por caudillo de todos el Dragon grande Lucifer; y es coſa digna de atencion, que fue tanta la indignacion, y furor deſta cruentiſſima beſtia contra la Igleſia, y Maria Santiſſima, que ſacò del Infierno mucho màs de lás dòs partes de ſus Demonios para eſta empreſa, que intentaba; y ſin duda dexàra deſpoblado todo aquel Reyno de tinieblas, ſi la miſma malicia no le obligàra à dexar allà alguna parte de eſtos infernales Miniſtros para tormento de los condenados; porque à màs del fuego eterno, que les adminiſtra la juſticia Divina, y que no les podia faltar, no quiſo eſte Dragon, que tampoco les faltaſſe, la viſta, y compañia de ſus Demonios, para que no recibieſſen eſte pequeño alibio los hombres, por el tiempo, que eſtuvieſſen fuera del Infierno los Demonios. Por eſta cauſa nunca faltan Demonios en aquellas cavernas, ni quieren perdonar eſte azote à los infelizes condenados, aunque ſea para Lucifer de tanta codicia deſtruir à los mortales, que viven en el mundo. A tan impio, tan cruel, tan inhumano Señor ſirven los deſdichados pecadores.

Nunca faltan Demonios de el Infierno, y porque.

Compañia con q̃ ſaliò Lucifer del Infierno.

337. La ira de eſte Dragon avia llegado à lo ſumo, y no ponderable, por los ſuceſſos, que iba conociendo en el mundo, deſpues de la muerte de nueſtro Redentor, y la ſantidad de ſu Madre, y el favor, y proteccion, que en ella tenian los Fieles, como lo avian experimentado en S. Eſtevan, S. Pablo, y en otros ſuceſſos. Por eſto Lucifer tomò aſſiento en Jeruſalen, para executar por ſi miſmo la bateria contra lo màs fuerte de la Igleſia, y para governar deſde alli à todos los eſquadrones infernales, que ſolo guardan orden, en hazer guerra para deſtruir à los hombres, quando en lo demàs todos ſon confuſion, y deſconcierto. No les diò el Altiſſimo la permiſſion, que ſu embidia deſeava; porque en un momento traſſegàran, y deſtruyeran el mundo; màs diòſeles con limitacion, y en quanto convenia, para que afligiendo à la Igleſia, ſe fundaſſe con la ſangre, y merecimientos de los Santos, y con ellos echaſſe màs ondas las raìzes de ſu firmeza; y para que en las perſecuciones, y tormentos ſe manifeſtaſſe màs la virtud, y ſabiduria del Piloto, que governaba eſta Navecilla de la Igleſia. Luego mandò Lucifer à ſus Miniſtros rodeaſſen toda la tierra, para reconocer donde eſtaban los Apoſtoles, y Diſcipulos del Señor, donde ſe predicaba ſu nombre, y le dieſſen noticia de todo. El Dragon ſe puſo en la Ciudad Santa, lo màs lexos, que pudo, de los lugares conſagrados

Ira con que Lucifer eſtaba.

Tomò aſſiento en Jeruſalen; y fines, que en eſto tubo.

Limitacion con q̃ diò el Señor la permiſſion à los Demonios para mover eſta perſecucion.

Puſoſe Lucifer en Jeruſalen lo màs lexos que pudo.

de los lugares Santos por la virtud, que en ellos experimentan contra si los Demonios.

grados con la sangre, y Mysterios de nuestro Salvador; porque à èl, y à sus Demonios les eran formidables, y al passo, que se acercaban à ellos, sentian se les debilitaban las fuerzas, y eran oprimidos de la virtud Divina. Este efecto experimentan oy, y le sentirán hasta el fin del mundo. Gran dolor por cierto, que aquel Sagrado para los Fieles estè oy en poder de Paganos enemigos, por los pecados de los hombres: y dichosos los pocos hijos de la Iglesia, que gozan este privilegio, quales son los hijos de nuestro gran Padre, y Reparador de la Iglesia San Francisco.

Modo con que distribuyò los Demonios por el mundo para la persecuciò.

338. Informòse el Dragon del estado de los Fieles, y de todos los lugares donde se predicaba la Fè de Christo, por relaciones, que le traxeron los Demonios. Dièles nuevos ordenes, para que unos assistiessen à perseguirlos, assignando mayores, ò menores Demonios, segun la diferencia de los Apostoles, Discipulos, y Fieles. A otros Ministros mandò fuessen, y viniessen à darle cuenta de lo que fuesse sucediendo, y llevassen ordenes de lo que avian de obrar contra la Iglesia. Señalò tambien Lucifer algunos hombres, incredulos, perfidos, y de malas condiciones, y depravadas costumbres, para que sus Demonios los irritassen, provocassen, y llenassen de indignacion, y embidia contra los seguidores de Christo. Y entre estos fueron el Rey Herodes, y muchos Judios por el aborrecimiento, que tenian contra el mismo Señor, à quien avian crucificado, cuyo nombre deseaban borrar de la tierra de los vivientes. Tambien se valieron de otros Gentiles mas ciegos, y asidos à la idolatria; y entre unos, y otros investigàron estos enemigos con desvelo, quales eran peores, y màs perfidos para servirse de ellos, y hazerlos proprios instrumentos de su maldad. Por estos medios encaminàron la persecucion de la Iglesia, y siempre ha usado de esta arte diabolica el Dragon infernal, para destruir la virud, el fruto de la Redencion, y sangre de Christo. Y en la Primitiva Iglesia hizo grande estrago en los Fieles, persiguiendolos por diversos modos de tribulaciones, que no estàn escritas, ni se saben en la Iglesia, aunque por mayor lo que dixo San Pablo en la carta à los Hebreos de los antiguos Santos sucediò en los nuevos.

Como se valiò de los hombres incredulos, y de depravadas costumbres.

Ierem. 11. v. 19.

Perseguia los Fieles, con diversas tribulaciones.

Ad Hebr. 11. v. 37.

Sobre estas persecuciones exteriores afligia el mismo Demonio, y los demàs à todos los justos, Apostoles, Discipulos, y Fieles con tentaciones ocultas sugestiones, ilusiones, y otras iniquidades, como oy lo haze con todos los que desean caminar por la Divina Ley y seguir à Christo nuestro Redentor, y Maestro. No es possible en esta vida conocer todo lo que en la Primiva Iglesia trabajò Lucifer para extinguirla, como tampoco lo que haze aora con el mismo intento.

Afligia por si, y sus Demonios à todos los justos con tentaciones ocultas.

339. Pero nada se le ocultò entonces à la gran Madre de la Sabiduria; porque en la claridad de su eminente ciencia conocia todo este secreto de las tinieblas, oculto à los demàs mortales. Y aunque los golpes, y las heridas, quando nos hallan prevenidos, no suelen hazer tan grande mella en nosotros; y la prudentissima Reyna estaba tan capaz de los trabajos futuros de la Santa Iglesia, y ninguno le podia venir de improviso, y con ignorancia suya; con todo esso como tocaban en los Apostoles, y en todos los Fieles, le herian el coraçon donde los tenia con entrañable amor de Madre piadosissima: y su dolor se regulaba con su casi inmensa caridad; y muchas vezes le costàra la vida, si (como he repetido en diversas partes) no la conservàra el Señòr milagrosamente. Y en qualquiera de las almas justas, y perfectas en el amor Divino hiziera grandes efectos el conocimiento de la ira, y malicia de tantos Demonios tan vigilantes, y astutos contra tan pocos Fieles, sencillos, pobres, y de condicion fragil, y llena de miserias proprias. Con este conocimiento olvidàra Maria Santissima otros cuydados de si misma; y todas sus penas, si las tuviera, por acudir al remedio, y consuelo de sus hijos. Multiplicaba por ellos sus peticiones, suspiros, lagrimas, y diligencias. Dabales grandes consejos, avisos, y exortaciones para prevenirlos, y animarlos, particularmente à los Apostoles, y Discipulos. Mandaba muchas vezes con imperio de Reyna à los Demonios, y les sacò de sus uñas inumerables almas que engaña-

Dolor de la Madre de Dios con el conocimiento de quanto hazian los demonios contra la Iglesia y sus hijos.

Medios con que alentaba, y defendia sus hijos la piadosissima Madre.

gañaban, y pervenian, y las reſcataba de la eterna muerte. Otras vezes les impedia grandes crueldades, y aſſechanças, que ponian à los Miniſtros de Chriſto; porque intentò Lucifer quitar luego la vida à los Apoſtoles (como lo avia procurado por medio de Saulo, y arriba ſe dixo) y lo miſmo ſucediò con los otros Diſcipulos, que predicavan la Santa Fè.

Sup.n.252.

En que forma ſalieron las penas del corazon de Maria al ſemblante, y lo conociò San Juan.

340. Con eſtos cuydados, y compaſſion, aunque la Divina Maeſtra guardaba ſuma tranquilidad, y ſoſſiego interior, ſin que la ſolicitud de oficioſa Madre le turbaſſe, y en el exterior conſervaba igualdad, y ſerenidad de Reyna; con todo eſſo las penas del coraçon la entriſtecieron un poco el ſemblante en la eſfera de ſu compoſtura, y apacibilidad. Y como San Juan le aſſiſtia con tan deſvelada atencion, y dependencia de hijo, no ſe le pudo ocultar à la viſta de eſta Aguila perſpicaz la pequeña novedad en el ſemblante de ſu Madre, y Señora. Afligiòſe grandemente el Evangeliſta; y aviendo conferido conſigo miſmo ſu cuydado, ſe fue al Señor, y pidiendole nueva luz para el acierto le dixo:

Oracion q̃ hizo San Juan al Señor, pidiendole luz de lo que debia hazer à cerca de el conſuelo de ſu Madre.

Señor, y Dios inmenſo, Reparador del mundo, confieſſo la obligacion, en que ſin meritos mios, y por ſola vueſtra dignacion me puſiſteis, dandome por Madre à la que verdaderamente lo es vueſtra, porque os concebiò, pariò, y alimentò à ſus pechos. Yo, Señor, con eſte beneficio quede proſpero, y enriquecido con el mayor teſoro del Cielo, y de la tierra. Pero vueſtra Madre, y mi Señora quedò ſola, y pobre ſin vueſtra Real preſencia, que ni pueden recompenſar, ni ſuplir todos los Angeles, ni los hombres, quanto menos eſte vil guſano, y ſiervo vueſtro. Oy, Dios mio, y Redentor del mundo, veo triſte, y afligida à la que os diò forma de hombre, y es alegria de vueſtro pueblo. Deſeola conſolar, y alibiar de ſu pena: pero ſoy inſuficiente para hazerlo. La razon, y amor me ſolicitan; la veneracion, y mi fragilidad me detienen. Dadme, Señor, virtud, y luz de lo que debo hazer en vueſtro agrado, y ſervicio de vueſtra digna Madre.

Lucha entre el afecto y reſpeto de San Juan ſobre ſi llegaria à preguntar à la Madre de Dios la cauſa de ſu pena.

341. Deſpues de eſta oracion quedò San Juan dudoſo un rato, ſobre ſi preguntaria à la gran Señora del Cielo la cauſa de ſu pena. Por una parte lo deſeaba con afecto; por otra no ſe atrevia con el temor ſanto, y el reſpeto con que la miraba; y aunque alentado interiormente llegò tres vezes à la puerta del Oratorio, donde eſtaba Maria Santiſſima, le detuvo el encogimiento para no entrar à preguntarle lo que deſeaba. La Divina Madre conociò todo lo que San Juan hazia, y lo que paſſaba por ſu interior. Y por el reſpeto, que la Celeſtial Maeſtra de la humildad tenia al Evangeliſta como à Sacerdote, y Miniſtro del Señor, ſe levantò de la Oracion, y ſaliò à donde eſtaba, y le dixo: *Señor, dezidme lo que mandais à vueſtra ſierva?* Ya he dicho otras vezes, que la gran Reyna llamava Señores à los Sacerdotes, y Miniſtros de ſu Hijo Santiſſimo. El Evangeliſta ſe conſolò, y animò con eſte favor, y aunque no ſin algun encogimiento reſpondiò: *Señora mia, la razon y el deſeo de ſerviros me ha obligado à reparar en vueſtra triſteza, y penſar, que teneis alguna pena, de que deſeo veros alibiada.*

Humildad, y caridad, con que ſocorriò Maria al cuydado de Juan.

Sup.n.99. n.102.n. 106.& paſſim.

342. No ſe alargò San Juan en màs razones: pero la Reyna conociò el deſeo, que tenia de preguntarla por ſus cuydados; y como prontiſſima obediente quiſo reſponderle à la voluntad, antes que por palabras ſe le manifeſtaſſe, como à quien reconocia por ſuperior, y le tenia por tal. Bolviòſe Maria Santiſſima al Señor, y dixo: *Dios mio, y Hijo mio, en lugar vueſtro me dexaſteis à vueſtro ſiervo Juan, para que me acompañaſſe, y aſſiſtieſſe, y yo le recibì por mi Prelado, y Superior, à cuyos deſeos, y voluntad, conociendola deſeo obedecer, para que eſta humilde ſierva vueſtra ſiempre viva, y ſe gobierne por vueſtra obediencia. Dadme licencia para manifeſtarle mi cuydado, como èl deſea ſaberlo.* Sintiò luego el *Fiat* de la Divina voluntad. Y pueſta de rodillas à los pies de San Juan le pidiò la bendicion, y le besò la mano. Y pidiendole licencia para hablar, le dixo:

Pide Maria licencia à ſu Hijo de manifeſtar ſu pena à Juan, obedeciendo à ſu deſeo.

Palabras con que le declarò los trabajos, q̃ avian de venir luego à la Igleſia, y la perſecucion, que movia el Demonio.

Señor, cauſa tiene el dolor, que aflige mi coraçon, porque el Altiſſimo me ha manifeſtado las tribulaciones, que han de venir à la Igleſia, y las perſecuciones, que han de padecer todos ſus hijos, y mayores los Apoſtoles. Y para diſponer en el mundo, y executar eſta maldad he viſto, que ha ſalido à el de las cabernas de lo profundo el Dragon infernal con inumerables legiones de eſpiritus malignos, todos con impla-

implacable indignacion, y furor para destruir el cuerpo de la Iglesia Santa. Esta Ciudad de Jerusalen se turbarà la primera, y màs que otras, y en ella quitaràn la vida à uno de los Apostoles, y otros seràn presos, y afligidos por industria del Demonio. Mi coraçon se contrista, y aflige de compassion, y de la contradiccion, que haràn los enemigos à la exaltacion del nombre Santo del Altissimo, y remedio de las almas.

343. Con este aviso se afligiò tambien el Evangelista, y se turbò un poco. Pero con el esfuerço de la Divina gracia, respondiò à la gran Reyna, diziendo: *Madre, y Señora mia, no ignora vuestra Sabiduria, que de estos trabajos, y tribulaciones sacarà el Altissimo grandes frutos para su Iglesia, y sus hijos Fieles, y que les assistirà en su tribulacion. Aparejados estamos los Apostoles para sacrificar nuestras vidas por el Señor, que ofreciò la suya por todo el linage humano. Hemos recibido inmensos beneficios, y no es justo, que en nosotros sean ociosos, y vacios. Quando eramos pequeños en la escuela de nuestro Maestro, y Señor, obravamos como parvulos. Pero despues, que nos enriqueciò con su Divino Espiritu, y encendiò en nosotros el fuego de su amor, perdimos la cobardia, y deseamos seguir el camino de su Cruz, que con su doctrina, y exemplos nos enseñò; y sabemos, que la Iglesia se ha de plantar, y conservar con la sangre de sus Ministros, y hijos. Rogad vos Señora mia por nosotros, que con la virtud Divina, y vuestra proteccion alcançarèmos vitoria de nuestros enemigos, y en gloria del Altissimo triunfaremos de todos ellos. Pero si en esta Ciudad de Jerusalen se ha de executar lo fuerte de la persecucion, pareceme, Señora, y Madre mia, que no es justo la espereis en ella, para que la indignacion del Infierno, por medio de la malicia humana, no intente alguna ofensa contra el Tabernaculo de Dios.*

Respuesta de San Juan, alentado con el esfuerzo de la Divina gracia.

Propone Juan à Maria, que no era justo, aguardaisse la persecucion en Jerusalen.

344. La gran Reyna, y Señora del Cielo con el amor, y compassion de los Apostoles, y todos los otros Fieles se inclinaba sin temor à quedarse en Jerusalen para hablar, consolar, y animar à todas en la tribulacion, que les amenaçaba. Pero no manifestò al Evangelista esteafecto, aunque era tan Santo; porque salia de su dictamen, y le cediò à la humildad, y obediencia del Apostol, porque le tenia por su Prelado, y superior. Con este rendimiento sin replicar al Evangelista le diò las gracias por el esfuerzo con que deseaba padecer, y morir por Christo; y en quanto à salir de Jerusalen, le dixo, que ordenasse, y dispusieſſe aquello, que juzgaba por màs conveniente, que à todo obedeceria como subdita, y pediria à nuestro Señor le governasse con su Divina luz, para que eligiesse aquello, que fuesse de su mayor agrado, y exaltacion de su Santo nombre. Con esta resignacion de tanto exemplo para nosotros, y reprehension de nuestra inobediencia, determinò el Evangelista, se fuesse à la Ciudad de Efeso, en los terminos de la Asia Menor. Y proponiendolo à Maria Santissima, le dixo: *Señora, y Madre mia, para alexarnos de Jerusalen, y tener fuera de aqui ocasion oportuna, para trabajar por la exaltacion del nombre del Altissimo, me parece nos retiremos à la Ciudad de Efeso, donde hareis en las almas el fruto, que no espero en Jerusalen. Yo deseàra ser uno de los que assisten al Trono de la Santissima Trinidad, para serviros dignamente en esta jornada, pero soy un vil gusano de la tierra: mas el Señor serà con nosotros, y en todas partes le teneis propicio como Dios, y como Hijo vuestro.*

Resignaciõ admirable de la obediencia de Maria à Juan sin manifestarle su deseo de quedar en Jerusalen à ayudar à los Fieles.

Proponelà el Evangelista, que se retirassen à Efeso, y su motivo.

345. Quedò determinada la partida de Efeso en acomodando, y disponiendo lo que en Jerusalen convenia advertir à los Fieles; y la gran Señora se retirò à su Oratorio, donde hizo esta oracion: *Altissimo Dios Eterno, esta humilde sierva vuestra se postra ante vuestra Real presencia, y de lo intimo de mi alma os suplico me goberneis, y encamineis à vuestro mayor agrado, y beneplacito; esta jornada quiero hazer por obediencia de vuestro siervo Juan, cuya voluntad serà la vuestra. No es razon que esta sierva, y Madre vuestra, tan obligada de vuestra poderosa mano, diè un passo, que no sea para mayor gloria, y exaltacion de vuestro Santo nombre. Assistid, Señor mio, à mi deseo, y peticiones, para que yo obre lo màs acertado, è justo.* Respondiòle el Señor luego, y le dixo; *Esposa, y Paloma mia, mi voluntad ha dispuesto la jornada para mi mayor agrado. Obedeced à Juan, y caminad à Efeso, que alli quiero manifestar mi clemen-*

Oracion de Maria, por el mayor agrado del Señor en esta jornada q̃ queria hazer por obediencia de Juan.

Respuesta del Señor, declarandole era disposicion suya fuesse à Efeso,

por el fruto, que alli avia de hazer en las almas.

clemencia con algunas almas por medio de vuestra presencia, y assistencia, por el tiempo, que fuere conveniente. Con esta respuesta del Señor quedò Maria Santissima màs consolada, è informada de la Divina voluntad, y pidiò à su Magestad la bendicion, y licencia para disponer la jornada, quando el Apostol lo determinasse: y llena de fuego de caridad se encendia en el deseo del bien de las almas de Efeso, de quien el Señor le avia dado esperanças se sacaria fruto de su gusto, y agrado.

Viene Maria Santissima de Jerusalen à Zaragoça en España por voluntad de su Hijo nuestro Salvador, à visitar à Sant-Iago, y lo que sucediò en esta venida, y el año, y dia en que se hizo.

Prevenciones, que hizo Maria para la defensa de la Iglesia en la persecucion antes de partir à Efeso.

346. TOdo el cuydado de nuestra gran Madre, y Señora Maria Santissima, estaba empleado, y convertido à los aumentos, y dilatacion de la Santa Iglesia; al consuelo de los Apostoles, Discipulos, y de los otros Fieles; y à defenderlos del infernal Dragon, y sus Ministros en la persecucion, y assechanças, que (como se ha dicho) les prevenian estos enemigos. Con su incomparable caridad, antes de venir à Efeso, ni partir de Jerusalen, ordenò, y dispuso muchas cosas, en quanto le fue possible, por si, y por ministerio de los Santos Angeles, para prevenir todo lo que en su ausencia le pareciò conveniente; porque entonces no tenia noticia del tiempo, que duraria esta jornada, y la buelta à Jerusalen. La mayor diligencia, que pudo hazer, fue su continua, y poderosa oracion, y peticiones à su Hijo Santissimo, para que con el Poder infinito de su braço defendiesse à sus Apostoles, y siervos, y quebrantasse la soberbia de Lucifer, desvaneciendo las maldades, que en su astucia fabricaba contra la gloria del mismo Señor. Sabia la Prudentissima Madre, que de los Apostoles el primero, que derramaria su sangre por Christo nuestro Señor, era Iacobo, y por esta razon, y por lo mucho, que la gran Reyna le amaba (como dixe arriba) hizo particular oracion por èl entre todos los Apostoles.

Sup. n. 337.

Oraciones, que hizo por los Apostoles, y Fieles.

Hizola especial por Sant-Iago, y porque.

Sup. n. 320.

347. Estando la Divina Madre en estas peticiones; un dia, que era el quarto antes de partir à Efeso, sintiò en su castissimo coraçon alguna novedad, y efectos dulcissimos, como le sucedia otras vezes para algun particular beneficio, que se le acercaba. Estas obras se llaman palabras del Señor en el estilo de la Escritura; y respondiendo à ellas Maria Santissima, como Maestra de la ciencia, dixo: *Señor mio, que me mandais hazer: Que quereis de mi? Hablad, Dios mio, que vuestra sierva oye.* En repitiendo estas razones viò à su Hijo Santissimo, que en persona descendia del Cielo, à visitarla en un Trono de inefable Magestad, y acompañado de innumerables Angeles de todos los ordenes, y Coros Celestiales. Entrò su Magestad con esta grandeza en el Oratorio de su Beatissima Madre; y la Religiosa, y humilde Virgen le adorò con excelente culto, y veneracion de lo intimo de su purissima alma. Luego le hablò el Señor, y le dixo: *Madre mia amantissima, de quien recibì el ser humano para salvar al mundo, atento estoy à vuestras peticiones, y deseos santos, y agradables en mis ojos. Yo defenderè à mis Apostoles, y Iglesia, y serè su Padre, y Protector, para que no sea vencida, ni prevalezcan contra ella las puertas del Infierno. Ya sabeis, que para mi gloria es necessario, que trabajen con mi gracia los Apostoles; y que al fin me sigan por el camino de la Cruz, y muerte, que padecì para redimir al linage humano. El primero, que me ha de imitar en esto es Iacobo mi fiel siervo; y quiero, que padezca martyrio en esta Ciudad de Jerusalen. Y para que èl venga à ella, y otros fines de mi gloria, y vuestra, es mi voluntad, que luego le visiteis en España, donde predica mi Santo nombre. Quiero, Madre mia, que vais à Zaragoça donda està aora, y le ordeneis, que buelva à Jerusalen; y antes que parta de aquella Ciudad edifique en ella un Templo en honra, y titulo de vuestro nombre, donde seais venerada, è invocada, para beneficio de aquel Reyno, gloria, y beneplacito mio, y de nuestra Beatissima Trinidad.*

Visita, que hizo Christo à su Madre personalmente en esta ocasion.

Razones, q̃ la dixo declarandola su voluntad, de que visitasse à Sant-Iago en Zaragoza, y se edificasse alli un Templo de su nombre, en que fuesse invocada. *Matth. 16. v. 18.*

348. Admitiò la gran Reyna del Cielo esta obediencia de su Hijo Santissimo con nuevo jubilo de su alma. Y cõ el rendimiento digno respondiò, y dixo:

Respuesta de Maria en obediencia, y hazimiento de gracias.

y dixo: *Señor mio, y verdadero Dios, hagaſe vueſtra voluntad ſanta en vueſtra ſierva, y Madre por toda eternidad y en ella os alaben todas las criaturas por las obras admirables de vueſtra piedad inmenſa con vueſtros ſiervos. Yo, Señor mio, os magnifico, y bendigo en ellas, y os doy humildes gracias en nombre de toda la Santa Igleſia, y mio. Dadme licencia, Hijo mio, para que el Templo, que mandais edificar à vueſtro ſiervo Jacobo, pueda yo prometer en vueſtro Santo nombre la proteccion eſpecial de vueſtro braço poderoſo, y que aquel lugar Sagrado ſea parte de mi herencia para todos los que en el invocaren con devocion vueſtro miſmo nombre, y el favor de mi interceſſion con vueſtra clemencia.*

Privilegios que pidiò para el Templo, que le avia de edificar.

349. Reſpondiòle Chriſto nueſtro Redentor: *Madre mia, en quien ſe complaciò mi voluntad, yo os doy mi Real palabra, que mirarè con eſpecial clemencia, y llenarè de bendiciones de dulçura à los que con humildad, y devocion vueſtra me invocàren, y llamàren en aquel Templo por medio de vueſtra interceſſion. En vueſtras manos tengo depoſitados, y librados todos mis teſoros; y como Madre, que teneis mis vezes, y poteſtad, podeis enriquecer, y ſeñalar aquel lugar, y prometer en èl vueſtro favor; que todo lo cumplirè como fuere vueſtra agradable voluntad.* Agradeciò de nuevo Maria Santiſſima eſta promeſſa de ſu Hijo, y Dios Omnipotente. Y luego por mandado del miſmo Señor, grande numero de los Angeles, que le acompañaban, formàron un Trono Real de una nube refulgentiſſima, y la puſieron en èl como à Reyna, y Señora de todo lo criado. Chriſto nueſtro Señor con los demàs Angeles ſe ſubiò à los Cielos, dandole ſu bendicion. Y la Puriſſima Madre en manos de Serafines, y acompañada de ſus mil Angeles con los demàs partiò à Zaragoça en Eſpaña en alma, y cuerpo mortal. Y aunque la jornada ſe pudo hazer en breviſſimo tiempo, ordenò el Señor, que fueſſe demanera, que los Santos Angeles, formando Coros de dulciſſima armonia, vinieſſen cantando à ſu Reyna loores de jubilo y alegria.

Conceſſion que hizo de ellos Chriſto con promeſſa de cumplir los favores que ſu Madre ſeñalaſſe à aquel Santo lugar.

Forma de la venida de la Madre de Dios à Zaragoza en Eſpaña.

350. Unos cantaban la *Ave Maria*; otros, *Salve Sancta parens*, y *Salve Regina*; otros, *Regina Cœli lætare*, &c. Alternando eſtos Canticos à Coros, y reſpondiendoſe unos à otros con armonia, y conſonancia tan concertada, quanto no alcança la capacidad humana. Reſpondia tambien la gran Señora oportunamente, refiriendo toda aquella gloria al Autor, que ſe la daba, con tan humilde corazon, quanto era grande eſte favor, y beneficio. Repetia muchas vezes: *Santo, Santo, Santo, Dios de Sabaoth, ten miſericordia de los miſeros hijos de Eva. Tuya es la gloria, tuyo es el poder, y la Mageſtad tu ſolo el Santo, el Altiſſimo, y el Señor de todos los Exercitos Celeſtiales, y de todo lo criado.* Los Angeles reſpondian tambien à eſtos Canticos tan dulces en los oìdos del Señor, y con ellos llegàron à Zaragoça, quando ya ſe acercaba la media noche.

Canticos, que alternaban.

Iſai. 6. v. 3.

Muſica con que traian los Angeles à la Madre de Dios, y

351. El feliciſſimo Apoſtol Santiago eſtaba con ſus diſcipulos fuera de la Ciudad, arrimado al muro, que correſpondia à las margenes del rio Hebro; y para ponerſe en oracion ſe avia apartado de ellos algun eſpacio competente. Quando los diſcipulos eſtaban algunos durmiendo, y otros orando como ſu Maeſtro; y porque todos eſtaban deſimaginados de la novedad, q̃ les venia, ſe alargò un poco la proceſſion de los Santos Angeles con la muſica, de manera, que no ſolo Sant-Iago la pudieſſe oìr de lexos, ſino tambien los diſcipulos; con que deſpertaron los que dormian, y todos fueron llenos de ſuavidad interior, y admiracion con celeſtial conſuelo, q̃ los ocupò, y caſi enmudeciò dexandolos ſuſpenſos, y derramando lagrimas de alegria. Reconocieron en el ayre grandiſſima luz màs que ſi fuera al medio dia, aunque no ſe eſtendia univerſalmente, màs de en algun eſpacio como un grande globo. Con eſta admiracion, y nuevo gozo eſtuvieron ſin moverſe haſta q̃ los llamò ſu Maeſtro. Cõ eſtos maravilloſos efectos, q̃ ſintieron, ordenò el Señor eſtuvieſſen prevenidos, y atentos à lo que de aquel gran Myſterio ſe les manifeſtaſſe. Los Santos Angeles puſieron el Trono de ſu Reyna, y Señora, à la viſta del Apoſtol, que eſtaba en altiſſima oracion, y mas que los diſcipulos ſentia la muſica, y percibia la luz. Traìan conſigo los Angeles prevenida una pequeña Columna de marmol,

Lugar, y ocupacion en que encontrò à Sant-Jago con ſus diſcipulos la viſita.

Oyeron Sant-Jago y ſus diſcipulos la celeſtial muſica antes que llegaſſe la Virgen.

Globo de admirable luz, que vieron en el ayre los diſcipulos.

Columna è imagen de Maria, que traìan prevenida los Angeles.

ò de jaſpe,y de otra materia diferente avian formado una Imagen no grande de la Reyna del Cielo. A eſta Imagen traìan otros Angeles con gran veneracion, y todo ſe avia prevenido aquella noche con la potencia, que eſtos Divinos Eſpiritus obran en las coſas, que la tienen.

Viò Sant-Jago à la Madre de Dios en el Trono de nube rodeada de los Coros de los Angeles.

352. Manifeſtòſele à Sant-Iago la Reyna del Cielo deſde la nube,y Trono, donde eſtaba rodeada de los Coros de los Angeles, todos con admirable hermoſura, y refulgencia, aunque la gran Señora los excedia en todo à todos. El dichoſo Apoſtol ſe poſtrò en tierra,y con profunda reverencia adorò à la Madre de ſu Criador,y Redentor, y viò juntamente la Imagen, y Columna, ò Pilar en mano de algunos Angeles. La Piadoſa Reyna le diò la bendicion en nombre de ſu Hijo Santiſſimo,y le dixo: *Jacobo ſiervo del Altiſſimo,bendito ſeais de ſu dieſtra èl os lleve, y manifieſte la alegria de ſu Divino roſtro.* Y todos los Angeles reſpondieron, *Amen.* Proſiguiò la Reyna del Cielo,y dixo: *Hijo mio Jacobo,eſte lugar ha ſeñalado, y deſtinado el Altiſſimo,y todo Poderoſo Dios del Cielo,para que en la tierra le conſagreis,y dediqueis en èl un Templo, y caſa de oracion, donde debaxo del titulo de mi nombre, quiere que el ſuyo ſea enſalçado,y engrandecido, y que los teſoros de ſu Divina dieſtra ſe comuniquen, franqueando liberalmente ſus antiguas miſericordias con todos los Fieles,y que por mi interceſſion las alcançen, ſi las pidieren con verdadera Fè,y piadoſa devocion. Y en nõbre del todo Poderoſo les prometo grandes favores, y bendiciones de dulçura,mi verdadera proteccion,y amparo; porque eſte ha de ſer Templo,y caſa mia, mi propria herencia,y poſſeſſion. Y en teſtimonio deſta verdad,y promeſſa,quedarà aqui eſta Columna, y colocada mi propria Imagen, que en eſte lugar,donde edificareis mi Templo, perſeverarà, y durarà con la Santa Fè haſta el fin del mundo. Dareis luego principio à eſta caſa del Señor; y aviendole hecho eſte ſervicio,partireis à Jeruſalen, donde mi Hijo Santiſſimo quiere, que le ofrezcais el ſacrificio de vueſtra vida en el miſmo lugar, en que diò la ſuya para la Redencion humana.*

Palabras con que ſaludò Maria al Apoſtol. Mandale, q̃ fabrique el Templo en aquel lugar y le deſdique à ſu nombre.

Declaranſe los privilegios que el Señor avia concedido al Templo que edificaſſe.

Promeſa q̃ la miſma Señora le hizo.

Diò la Columna,ò imagen para teſtimonio.

Prometiò dotaria en aquel lugar con la Fè haſta el fin del mundo.

353. Diò fin la gran Reyna à ſu razonamiento, mandando à los Angeles, que colocaſſen la Columna, y ſobre ella la Santa Imagen en el miſmo lugar, y pueſto, que oy eſtan,y aſſi lo executaron en un momento. Luego que ſe erigiò la Columna,y ſe aſſentò en ella la Sagrada Imagen,los miſmos Angeles, y tambien el Santo Apoſtol reconocieron aquel lugar, y titulo por caſa de Dios, puerta del Cielo, y tierra Santa,y conſagrada en Templo para gloria del Altiſſimo,è invocaciõ de ſu Beatiſsima Madre. En Fè deſto dieron culto,adoracion, y reverencia à laDivinidad. Sant-Iago ſe poſtrò en tierra,y los Angeles con nuevos Canticos celebràron los primeros con el miſmo Apoſtol la nueva, y primera dedicacion de Templo, que ſe inſtituyò en el Orbe deſpues de la Redencion humana,y en nombre de la gran Señora del Cielo,y tierra. Eſte fue el origen feliciſsimo del Santuario de nueſtra Señora del Pilar de Zaragoça, que con juſta razon ſe llama Camara Angelical, caſa propria de Dios, y de ſu Madre Puriſsima,digna de la veneracion de todo el Orbe, y fiador ſeguro, y abonado de los beneficios, y favores del Cielo, que no deſmerecieren nueſtros pecados.Pareceme à mi,que nueſtro gran Patron, y Apoſtol el ſegundo Jacobo,diò principio màs glorioſo à eſte Templo,que el primer Jacobo al ſuyo deBetel,quando caminaba peregrino à Meſopotamia, aunque aquel titulo, y piedra, que levantò, fueſſe el lugar del futuro Templo de Salomon. Alli viò en ſueños Jacob la Eſcala myſtica en figura,y ſombra con los Santos Angeles; pero aqui viò nueſtro Jacobo la Eſcala verdadera del Cielo con los ojos corporales, y màs Angeles, que en aquella. Alli ſe levantò la piedra en titulo para el Templo,que muchas vezes ſe avia de deſtruir, y en algunos ſiglos tendria fin;mas aqui en la firmeza de eſta verdadera Columna conſagrada ſe aſſegurò el Téplo,la Fè, y culto del Altiſſimo haſta que ſe acabe el mundo,ſubiendo, y baxando Angeles de las alturas con las oraciones de los Fieles, y con incomparables beneficios, y favores que diſtribuye nueſtra gran Reyna,y Señora à los que en aquel lugar con devocion la invocan, y con veneraçion la honran.

imagen en el miſmo pueſto que oy eſtà.

Gen. 28.17.

Celebràron los Angeles y Sant-Jago la Conſagracion de aquel lugar en Templo hecha con la colocacion de la Santa imagen.

Fue la primera dedicacion de Templo del Orbe Chriſtiano.

Elogio deſte Santo Templo, y ſu conſagracion miſagroſa.

Ibid. v. 18.

Colocàron los Angeles la Columna y Santa

354. Diò humildes gracias nueſtro Apo-

Pidiò Santiago à Maria su proteccion especial para España, y aquel Santo lugar.

Apostol à Maria Santissima; y le pidiò el amparo de este Reyno de España con especial proteccion, y mucho màs de aquel lugar consagrado à su devocion, y nombre. Todo se lo ofreciò la Divina Madre; y dandole de nuevo su bendicion, la bolvieron los Angeles à Jerusalen con el mismo orden, que la avian traìdo. A peticion suya ordenò el Altissimo, que para guardar aquel Santuario, y defenderle, quedasse en èl un Angel Santo encargado de su custodia; y desde aquel dia hasta aora persevera en este ministerio, y le continuarà quanto alli durare, y permaneciere la Imagen Sagrada, y la Columna. De aqui ha resultado la maravilla, que todos los Feles, y Catolicos reconocen de averse conservado aquel Santuario ileso, y tan intacto por mil seiscientos, y màs años entre la perfidia de los Judios, la Idolatria de los Romanos, la Heregia de los Arrianos, y la barbara furia de los Moros, y Paganos, y fuera mayor la admiracion de los Christianos, si en particular tuvieran noticia de los arbitrios, y medios, que todo el Infierno ha fabricado en diversos tiempos, para destruir este Santuario por mano de todos estos Infieles, y Naciones. No me detengo en referir estos sucessos, porque no es necessario, y tampoco pertenecen à mi intento. Basta dezir, que por todos estos enemigos de Dios lo ha intentado Lucifer muchas vezes, y todas lo ha defendido el Angel Santo, que guarda aquel Sagrario.

Angel Custodio de aquel Santuario.

Maravillosa conservacion de èl entre tantas persecuciones como ha padecido la Iglesia.

Las promessas de Christo, y su Madre de la conservacion de aquel Santo Templo tienen condicion implicita: y qual es.

355. Pero advierto dòs cosas, que se me han manifestado, para que aqui las escriba. La una, q̃ las promessas aqui referidas, assi de Christo nuestro Salvador, como de su Madre Santissima para conservar aquel Templo, y lugar suyo, aunque parecen absolutas, tienen implicita, ò encerrada la condicion, como sucede en otras muchas promessas de la Escritura Sagrada, q̃ tocan à particulares beneficios de la Divina gracia. Y la condicion es, que de nuestra parte obrèmos de manera, q̃ no desobliguèmos à Dios, para que nos prive del favor, y misericordia, que nos promete, y ofrece. Y porque su Magestad en el secreto de su justicia reserva el peso destos pecados, con que le podemos desobligar, por esso no expressa, ni declara esta condicion; y porque tambien estamos avisados en su Santa Iglesia, que sus promessas, y favores no son para que usemos dellos contra el mismo Señor, ni pequemos en confiança de su liberal misericordia; pues ninguna ofensa tanto, como esta nos haze indignos de ella. Tales, y tantos pueden ser los pecados de estos Reynos, y de aquella piadosa Ciudad de Zaragoça, que lleguèmos à poner de nuestra parte la condicion, y numero, por donde merezcamos ser privados de aquel admirable beneficio, y amparo de la gran Reyna, y Señora de los Angeles.

Razones de no expressar el Señor la condicion en semejantes promessas.

356. La segunda advertencia no menos digna de consideracion es, que Lucifer, y sus Demonios, como conocen estas verdades, y promessas del Señor, ha pretendido, y pretende siempre la malicia de estos Dragones infernales introducir mayores vicios, y pecados en aquella ilustre Ciudad, y en sus moradores con màs eficacia, y astucia, q̃ en otras, y en especial de los q̃ màs pueden desobligar, y ofender à la pureza de Maria Santissima. El intento desta Serpiente antigua mira à dòs cosas execrables: la una, q̃, si puede ser desobliguen los Feles à Dios, para q̃ les conserve alli aquel Sagrado, y por este camino consiga Lucifer lo que por otros no ha podido; la otra, que sino puede alcançar esto, por lo menos impida en las almas la veneracion, y piedad de aquel Templo Sagrado, y los grandes beneficios, que tiene prometidos en èl Maria Santissima à los q̃ dignamente los pidieren. Conoce bien Lucifer, y sus Demonios, que los vezinos, y moradores de Zaragoça estàn obligados à la Reyna de los Cielos con màs estrecha deuda, q̃ muchas otras Ciudades, y Provincias de la Christiandad; porque tienen dentro de sus muros la oficina, y fuente de los favores, y beneficios, que otros vàn à buscar à ella: y si con la possession de tanto bien fuessen peores, y despreciassen la dignacion, y clemencia, que nadie les pudo merecer; esta ingratitud à Dios, y à su Madre Santissima mereceria mayor indignaciõ, y màs grave castigo de la justicia Divina. Confiesso con alegria à todos los que leyeren esta Historia, que por

Especial astucia con que los Demonios solicitan introducir mayores pecados en aquella Ciudad.

Formidables fines à que miran en este especial intento.

Especial obligacion de los Ciudadanos de Zaragoza à la Madre de Dios.

Devocion de la Ven. Madre al Santuario de la Virgen del Pilar.

eſcribirla à ſolas dòs jornadas de Zaragoça, tengo por muy dichoſa eſta vezindad, y miro aquel Santuario con cariño de mi alma, por la deuda, que todos conoceràn tengo à la gran Señora del mundo. Reconozcome tambien obligada, y agradecida à la piedad de aquella Ciudad. Y en retorno de todo eſto quiſiera con vozes vivas renovar en ſus moradores la cordial, è intima devocion, que deben à Maria Santiſſima, y los favores, que con ella pueden alcançar; y con el olvido, y poca atencion deſmerecer. Conſideren ſe pues màs beneficiados, y obligados, que otros Fieles. Eſtimen ſu teſoro, gozenle felizmente, y no hagan del Propiciatorio de Dios caſa inutil, y comun, convirtiendola en tribunal de juſticia; pues la puſo Maria Santiſſima para taller, ò Tribunal de miſericordias.

Fabricò Sant-Iago la Capilla, en que eſtà la Columna y Santa Imagen, con ayuda de ſus diſcipulos, favor, y aſſiſtencia de los Angeles.

357. Paſſaba la viſion de Maria Santiſſima, llamò Sant-Iago à ſus diſcipulos, que de la muſica, y reſplandor eſtaban abſortos, aunque ni oyeron, ni vieron otra coſa. El gran Maeſtro les diò noticia de lo que convenia, para q̃ le ayudaſſen en la edificacion del Sagrado Templo, en que puſo mano, y diligencia, y antes de partir de Zaragoça acabò la pequeña Capilla, donde eſtà la Santa Imagen, y Columna, con favor, y aſſiſtencia de los Angeles. Deſpues con el tiempo los Catolicos edificàron el ſumptuoſo Templo, y lo demàs que adorna, y acompaña aquel tan celebrado Santuario. El Evangeliſta S. Juan no tuvo por entonces noticia deſta venida de la Divina Madre à Eſpaña, ni ella ſe lo manifeſtò; porque eſtos favores, y excelencias no pertenecian à la Fè univerſal de la Igleſia; y por eſto las guardaba en ſu pecho: aũque declarò otras mayores à S. Juan, y à otros Evangeliſtas: porque eran neceſſarias para la comun inſtruccion, y Fè de los Fieles. Pero quando Sant-Iago bolviò de Eſpaña por Efeſo, entonces diò cuenta à ſu hermano Juan, de lo que avia ſucedido en la peregrinacion, y predicacion de Eſpaña; y le declarò las dòs vezes, que en ella le avia favorecido con las viſiones de la Beatiſſima Madre, y de lo que en eſta ſegunda le avia ſucedido en Zaragoça, del Templo, que dexaba edificado en eſta Ciudad. Y por relacion del Evangeliſta tuvieron noticia de eſte milagro muchos de los Apoſtoles, y Diſcipulos, à quien ſe lo refiriò èl miſmo deſpues en Ieruſalen para confirmarlos en la Fè, y devocion de la Señora del Cielo, y en la confiança de ſu amparo. Y fue aſſi, porque deſde entõces los q̃ conocieron eſte favor de Iacobo la llamaban, y la invocaban en ſus trabajos, y neceſſidades, y la Piadoſa Madre ſocorriò à muchos, y à todos en diferentes ocaſiones, y peligros.

No dixo Maria à Juan eſta viſita, que hizo à ſu hermano; y porque.

Comunicòſele a Sant-Iago junto con la de Granada.

Por relaciõ de S. Juan la ſupieron muchos Apoſtoles, y Diſcipulos.

Tiempo en que ſucediò la milagroſa venida de la Madre de Dios à Zaragoza. *Sup. n. 319.*

358. Sucediò eſte milagroſo aparecimiento de Maria Santiſſima en Zaragoça, entrando el año del Nacimiẽto de ſu Hijo nueſtro Salvador de quarenta, la ſegunda noche de dòs de Enero. Y deſde la ſalida de Ieruſalen à la predicacion avian paſſado quatro años, quatro meſes, y diez dias, porque ſaliò el Santo Apoſtol, año de treinta y cinco (como arriba dixe) à veinte de Agoſto; y deſpues del aparecimiento gaſtò en edificar en Templo, en bolver à Ieruſalen, y predicar un año, dòs meſes, y veinte y tres dias, y muriò à los veinte y cinco de Março del año de quarenta y uno. La gran Reyna de los Angeles, quando ſe le apareciò en Zaragoça, tenia de edad cinquenta, y quatro años, tres meſes, y veinte y quatro dias; y luego, que bolviò à Ieruſalen partiò à Efeſo, como dirè en el libro, y capitulo ſiguiente; y al quarto dia ſe partiò. De manera, q̃ ſe le dedicò eſte Templo muchos años antes de ſu glorioſo tranſito, como ſe entenderà, quando al fin de eſta Hiſtoria de la grã Señora declararè ſu edad, y el año en que muriò, que deſde eſte aparecimiento paſſàron màs de los que de ordinario ſe dize. Y en todos eſtos años ya en Eſpaña era venerada con culto publico, y tenia Templos; porque à imitacion de Zaragoça ſe le edificàron luego otros, donde ſe le levantàron Aras con ſolemne veneracion.

Edad, que entonces tenia Maria.

Dedicòſele eſte Templo muchos años antes de ſu muerte. *Inf. n. 742.*

Antes de ella era venerada con culto publico en Eſpaña en eſte, y otros Templos.

359. Eſta excelencia, y maravilla, es la que ſin contradicion engrandece à Eſpaña, ſobre quanto de ella ſe puede predicar; pues ganò la palma à todas las Naciones, y Reynos del Orbe en la veneracion, culto, y devocion publica de la gran Reyna, y Señora del Cielo Maria Santiſſima; y vi-

Ponderaſe eſta excelencia de Eſpaña de ſer la primera en el culto publico de la Madre de Dios.

y viviendo en carne mortal se señalò con ella en adorarla, è invocarla màs que otras Naciones lo han hecho despues que muriò, y subiò à los Cielos para no bolver al mundo. En retorno de esta antigua, y general piedad, y devocion de España con Maria Santissima, tengo entendido, que la Piadosa Madre ha enriquecido tanto à estos Reynos, en lo publico con tantas Imagines suyas aparecidas, y Santuarios, como ay en ellos, dedicados à su Santo nombre màs que en otros Reynos del mundo. Con estos singularissimos favores ha querido la Divina Madre hazerse màs familiar en estos Reynos, ofreciendoles su amparo con tantos Templos, y Santuarios como tiene, saliendonos al encuentro en todas partes, y Provincias para que la reconozcamos por nuestra Madre, y Patrona; tambien, para que entendamos fia de esta Nacion la defensa de su honor, y la dilatacion de su gloria por todo el Orbe.

En retorno de este obsequio la ha favorecido la Virgen, enriqueciendola con tantas Imagenes suyas aparecidas, y tantos Santuarios dedicados à su nombre.

360. Ruego yo, y humildemente suplico à todos los naturales, y moradores de España, y en el nombre de esta Señora les amonesto, despierten la memoria, aviven la Fè, renueven, y resuciten la devocion antigua de Maria Santissima, y se reconozcan por màs rendidos, y obligados à su servicio, que otras Naciones: y singularmente tengan en suma veneracion el Santuario de Zaragoça, como de mayor dignidad, y excelencia sobre todos, y como original de la piedad, y veneracion, que España reconoce à esta Reyna. Y crean todos los que leyeren esta Historia, que las antiguas dichas, y grandezas de esta Monarquia las recibiò por Maria Santissima, y por los servicios, que le hizieron en ella: y si oy las reconocemos tan arruinadas, y casi perdidas, lo ha merecido assi nuestro descuido, con que obligamos al desamparo, que sentimos. Si deseamos el remedio de tantas calamidades, solo podemos alcançarle por mano de esta Poderosa Reyna, obligandola con nuevos, y singulares servicios, y demostraciones. Y pues el admirable beneficio de la Fè Catolica, y los que he referido, nos vinieron por medio de nuestro gran Patron, y Apostol Sant-Iago, renueve-

Exortaciõ à los Españoles à la devocion de la Virgen, y veneracion de su Santuario en Zaragoza.

Por la devocion de Maria recibiò España sus dichas, y por ella puede alcanzar el remedio de sus calamidades.

Obligacion que tienen de ser muy devotos de su Patron Sant-Iago.

se tambien su devocion, è invocacion para que por su interceſſion el todo Poderoso renueve sus maravillas.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.

361. HIJA mia, advertida estàs, que no sin mysterio en el discurso de esta Historia te he manifestado tantas vezes los secretos del Infierno contra los hombres, los consejos, y traiciones, que fabrica para perderlos, la furiosa indignacion, y desvelo con que lo procura; sin perder punto, lugar, ni ocasion, y sin dexar piedra, que no mueva, ni camino, estado, ò persona, à quien no ponga muchos lazos en que cayga; y màs peligrosos, y màs engañosos por màs ocultos los derrama; contra los que cuydadosos desean la vida eterna, y la amistad de Dios. Sobre estos generales avisos se te han manifestado muchas vezes los Conciliabulos, y prevenciones, que contra ti confieren, y disponen. A todos los hijos de la Iglesia les importa salir de la ignorancia, en que viven, de tan inevitables peligros de su eterna perdicion, sin conocer ni advertir, que fue castigo del primer pecado, perder la luz de estos secretos, y despues, quando podian merecerla, se hazen incapazes, y màs indignos por los pecados proprios. Con esto viven muchos de los mismos Fieles tan olvidados, y descuydados, como sino ubiera Demonios, q̃ los persiguieran, y engañàran; y si tal vez lo advierten, es muy superficialmente y depasso, y luego se buelven à su olvido que pesa en muchos no menos, que las penas eternas. Si en todos tiempos, y lugares, en todas obras, y ocasiones les pone assechanças el Demonio, justo, y debido era, que ningun Christiano diera un solo passo sin pedir el favor Divino, para conocer el peligro, y no caer en el. Pero como es tan torpe el olvido, que de esto tienen los hijos de Adan, apenas hazen obra, que no sean lastimados, y heridos de la Serpiente infernal, y del veneno, q̃ derrama por su boca, con que acumulan culpas à culpas, males à males, que irritan la justicia Divina, y desmerecen la misericordia.

Quanto importa à los Fieles el conocer, y ponderar el peligro en que viven por la continua guerra, que les hazen los Demonios.

Debian pedir continuamente el favor Divino, para conocer el peligro, y no caer en él.

Exemplo que dexò Maria à los Fieles con lo que obrò ſabiendo la perſecucion que trazaban los Demonios.

362. Entre eſtos peligros te amoneſto, hija mia, que como has conocido contra ti mayor indignacion, y deſvelo del Infierno, le tengas tu con la Divina gracia tan grande, y continuo, como te conviene para vencer eſte aſtuto enemigo. Atiende à lo que yo hize, quando conocì el intento de Lucifer, para perſeguirme à mi, y à la Santa Igleſia, multipliquè las peticiones, lagrimas, ſuſpiros, y oraciones; y porque los Demonios ſe querian valer de Herodes, y de los Judios de Jeruſalen, aunque yo pudiera eſtar con menor temor en la Ciudad, y me inclinaba à eſto, la deſamparè para dar exemplo de cautela, y de obediencia; de lo uno alexandome del peligro; y de lo otro gobernandome por la voluntad, y obediencia de San Juan. Tu no eres fuerte, y tienes mayor peligro por las criaturas; y à màs de eſto eres mi diſcipula, tienes mis obras, y vida por exemplar para la tuya: y aſſi quiero, que en reconociendo el peligro, te alexes dèl; y ſi fuere neceſſario, cortes por lo màs ſenſible, y ſiempre te arrimes à la obediencia de quien te gobierna, como à norte ſeguro, y coluna fuerte para no caer. Advierte mucho, ſi debaxo de piedad aparente te eſconde el enemigo algun lazo; guardate no padezcas tu por grangear à otros. Ni te fies de tu dictamen, aunque te parezca bueno, y ſeguro; no dificultes obedecer en coſa alguna; pues yo por la obediencia ſalì à peregrinar con muchos trabajos, y deſcomodidades.

Medios para vencerlos huir del peligro, y gobernarſe por la obediencia.

363. Renueva tambien los afectos, y deſeos de ſeguir mis paſſos, y de imitarme con perfeccion, para proſeguir lo que reſta de mi vida, y eſcribirlo en tu coraçon. Corre por el camino de la humildad, y obediencia tras el olor de mi vida, y virtudes, que ſi me obedecieres (como de ti quiero, y tantas vezes te repito, y exorto) yo te aſſiſtirè como à hija en tus neceſſidades, y tribulaciones, y mi Hijo Santiſſimo cumplirà en ti ſu voluntad, como lo deſea, antes que acabes eſta obra, y ſe executaràn las promeſſas, que muchas vezes nos has oìdo, y ſeràs bendita de ſu poderoſa dieſtra. Magnifica, y engrandece al Altiſſimo, por el favor que hizo à mi ſiervo Jacobo, en Zaragoza, y por el Templo, que alli me edificò antes de mi tranſito, y todo lo que de eſta maravilla te he manifeſtado; y porque aquel Templo fue el primero de la Ley Evangelica, y de ſumo agrado para la Beatiſſima Trinidad.

Exortacion à la Diſcipula à la imitacion de ſu Maeſtra, con renovacion de las promeſſas.

LIBRO OCTAVO
DE ESTA
DIVINA HISTORIA,
Y ULTIMO DE LA
TERCERA PARTE.

Contiene la jornada de Maria Santiſſima con San Juan à Efeſo ; el glorioſo Martyrio de Sant-Iago ; la muerte, y caſtigo de Herodes ; la deſtruccion del Templo de Diana ; la buelta de Maria Santiſſima de Efeſo à Jeruſalen ; la inſtruccion, que diò à los Evangeliſtas ; el altiſſimo eſtado, que tuvo ſu alma puriſſima antes de morir ; ſu feliciſſimo tranſito ; ſubida à los Cielos, y Coronacion.

CAPITULO I.

Parte de Jeruſalen Maria Santiſsima con San Juan para Efeſo ; viene San Pablo de Damaſco à Jeruſalen ; buelve à ella Sant-Iago ; viſita en Efeſo à la gran Reyna ; declaranſe los ſecretos, que en eſtos viages ſucedieron à todos.

Buelta de la Madre de Dios de Eſpaña al Cenaculo.

365. BOlviò Maria Santiſſima à Jeruſalen, en manos de Serafines deſde Zaragoza, dexando mejorada, y enriquecida aquella Ciudad, y Reyno de Eſpaña con ſu preſencia, con ſu proteccion, y promeſſas, y con el Templo, que para titulo, y monumento de ſu ſagrado nombre le dexaba edificado Sant-Iago, con aſſiſtencia, y favor de los ſantos Angeles. Al punto, que la gran Señora del Cielo, y Reyna de los Angeles deſcendiò de la nube, ò Trono, en que la traìan, y pisò el ſuelo del Cenaculo, ſe poſtrò en èl pegandoſe con el polvo, para alabar al muy Alto por los favores, y beneficios, que con ella, con Sant-Iago, y aquellos Reynos avia obrado ſu poderoſa dieſtra en aquella milagroſa jornada. Y conſiderando con ſu inefable humildad, que en carne mortal ſe le edificaba Templo à ſu nombre, è invocacion de tal manera ſe aniquilò, y deshizo en ſu eſtimacion en la Divina preſencia, como ſi totalmente ſe le olvidàra, que era Madre de Dios verdadera, criatura impecable, y ſuperior en ſantidad ſobre todos los ſupremos Serafines, excediendoles ſin medida. Tanto ſe humillò, y agradeciò eſtos beneficios, como ſi fuera un guſanillo, y la menor, y màs pecadora de las criaturas. Y hizo juizio, que debia levantarſe ſobre ſi miſma, con eſta deuda à nuevos grados de ſantidad màs alta, y remontada. Aſſi lo propuſo, y cumpliò, llegando ſu ſabiduria, y humildad haſta donde no alcança nueſtra capacidad.

Afectos de humildad, y agradecimiento, que hizo, conſiderando el favor del Señor, de aver ordenado ſe le dedicaſſe Templo, viviendo en carne mortal.

366. En eſtos exercicios gaſtò lo màs de los quatro dias deſpues q̃ bolviò à Jeruſalen, y tambien en pedir con gran fervor por la defenſa, y aumento de la Santa Igleſia. En el interin el Evangeliſta San Juan prevenia la jornada, y la embarcacion para Efeſo, y al quarto dia, que era el quinto de Enero, del año de quarenta, le diò aviſo San Juan, como era tiempo de partir ; porq̃ avia embarcacion, y eſtaba todo diſpueſto para caminar. La gran Maeſtra de la obediencia ſin replica, ni dilacion ſe puſo de rodillas, y pidiò licencia al Señor para ſalir del Cenaculo, y de Jeruſalen ; y luego ſe fue à deſpedir del dueño de la caſa, y de ſus moradores. Bien ſe dexa entender el dolor, que à todos tocaria de eſta deſpedida : porque de la converſa-

Partida de Maria deſde Jeruſalen para Efeſo.

Su deſpedida de los dueños del Cenaculo.

cion dulciſſima de la Madre de la gracia, y de los favores, y bienes, que recibian de ſu liberal mano; eſtaban todos cautivos, preſos, y rendidos à ſu amor, y veneracion; y en un punto quedàron ſin conſuelo, y ſin el teſoro riquiſſimo del Cielo, donde hallavan tantos bienes. Ofrecieronſe todos à ſeguirla, y acompañarla. Pero como eſto no era conveniente, le pidieron con muchas lagrimas acceleraſſe la buelta, y no deſamparaſſe del todo aquella caſa, de que tenia larga poſſeſſion. Agradeciò la Divina Madre eſtos ofrecimientos piadoſos, y caritativos con agradables, y humildes demoſtraciones; y con la eſperança de ſu buelta les templò algo ſu dolor.

Viſita, que hizo de los Santos lugares.

367. Pidiò luego licencia à San Juan para viſitar los lugares Santos de nueſtra Redencion, y venerar en ellos con culto, y adoracion al Señor, que los conſagrò con ſu preſencia, y precioſa ſangre; y en compañia del miſmo Apoſtol hizo eſtas ſagradas eſtaciones con increible devocion, lagrimas, y reverencia: y S. Juan con ſuma conſolacion, que recibiò de acompañarla, exercitò actos heroycos de las virtudes. Viò en los lugares Santos la Beatiſſima Madre à los Santos Angeles, que en cada uno eſtaba para ſu guarda, y defenſa; y de nuevo les encargò reſiſtieſſen à Lucifer, y ſus Demonios, para q̃ no deſtruyeſſen, ni profanaſſen con irreverencia aquellos lugares Sagrados, como lo deſeaban, y lo intentarian por mano de los Judios incredulos. Para eſta defenſa advirtiò à los ſantos Eſpiritus deſvanecieſſen con ſantas inſpiraciones los malos penſamientos, y ſugeſtiones diabolicas, con que el Dragon infernal procuraba inducir à los Judios, y demàs mortales, para borrar la memoria de Chriſto nueſtro Señor en aquellos ſantos lugares. Y para todos los ſiglos futuros les encargò eſte cuydado, porque la ira de los malignos eſpiritus duraria para ſiempre contra los lugares, y obras de la Redencion. Obedecieron los ſantos Angeles à ſu Reyna, y Señora en todo lo que les ordenò.

Prevenciones, que hizo à los ſantos Angeles, que los guardan, para ſu defenſa en aquella perſecuciõ.

P.2.n.698. 368. Hecha eſta diligencia, pidiò la bendicion à San Juan pueſta de rodillas para caminar (como lo hazia con ſu Hijo Santiſſimo) porque ſiempre exercitò con el amado Diſcipulo, que le dexò en ſu lugar, las dòs virtudes grandioſas de obediencia, y humildad. Muchos Fieles de los que avia en Jeruſalen, le ofrecieron dineros, joyas, y carrozas para el camino haſta el mar, y para todo el viage lo neceſſario. Mas la Prudentiſſima Señora con humildad, y eſtimacion ſatisfizo à todos, ſin admitir coſa alguna. Y para las jornadas haſta el mar le ſirviò un humilde jumentillo, en que hizo el camino, como Reyna de las virtudes, y de los pobres. Acordabaſe de las jornadas, y peregrinaciones, que antes avia hecho con ſu Hijo Santiſſimo, y con ſu Eſpoſo Joſeph; y eſta memoria, y el amor Divino, que la obligaba de nuevo à peregrinar, deſpertaban en ſu columbino coraçõ tiernos, y devotos afectos: y para ſer en todo perfectiſſima, hizo nuevos actos de reſignacion en la voluntad Divina, de carecer por ſu gloria, y exaltacion de ſu nombre de la compañia de Hijo, y Eſpoſo, en aquella jornada (que en otras avia tenido, y gozado de tan gran conſuelo) y de dexar la quietud del Cenaculo, los lugares Santos, y la compañia de muchos, y Fieles devotos; y alabò el Altiſſimo, porque le daba al Diſcipulo amado, para que le acompañaſſe en eſtas auſencias.

Pobreza, y humildad, con que la Madre de Dios hizo eſta jornada, deſechando las conveniencias, que los Fieles le ofrecian. Sus conſideraciones en eſta peregrinaciõ.

369. Y para mayor alibio, y conſuelo en la jornada de la gran Reyna, ſe le manifeſtàron al ſalir del Cenaculo todos ſus Angeles en forma corporea, y viſible, que la rodeàron, y cogieron en medio. Con eſta eſcolta de Celeſtial eſquadron, y la compañia humana de ſolo San Juan caminò haſta el Puerto, donde eſtaba el Navio, que navegaba à Efeſo. Gaſtò todo eſte camino en repetidos, y dulces coloquios, y canticos con los Eſpiritus Soberanos, en alabança del Altiſſimo; y alguna vez con S. Juan, q̃ cuydadoſo, y oficioſo la ſervia con admirable reverencia en todo lo q̃ ſe ofrecia, y el dichoſiſſimo Apoſtol conocia era meneſter. Eſta ſolicitud de S. Juan agradecia Maria Santiſſima cõ increible humildad; porq̃ las dòs virtudes de gratitud, y humildad hazian en la Reyna muy grandes los beneficios, que recibia: y aunque ſe le debian por tantos titulos de

Acompañàronla los Angeles en forma viſible.

Cuydado, y reverencia con que la iba ſirviendo S. Juan.

de obligacion, è justicia, los reconocia, como si fueran favores, y muy de gracia.

Embarcacion de Maria: y lo que en aquella primera vista del mar conociò dèl.

370. Llegàron al Puerto, y luego se embarcaron en una Nave con otros passageros. Entrò la gran Reyna del mundo en el mar, la primera vez que avia llegado à èl por este modo: penetrò, y viò con suma claridad, y comprehension todo aquel vastissimo pielago del mar Mediterraneo, y la comunicacion, que tiene con el Oceano. Viò su profundidad, y altura, su longitud, y latitud, las cabernas, que tiene, y oculta disposicion, sus arenas, y mineros, fluxos, y refluxos, sus animales, ballenas, variedad de pezes grandes, y pequeños, y quanto en aquella portentosa criatura estaba encerrado. Conociò tambien quantas personas en ella se avian anegado, y perecido navegando; y se acordò de la verdad, que dixo el Eccl. 43. 26. Eclesiastico, de que cuentan los peligros de el mar, aquellos que le navegan: y lo de David, q̃ son admirables las elaciones, y sobervia de sus hinchadas olas. Pudo conocer la Divina Madre todo esto, assi por especial dispensacion de su Hijo Santissimo, como tambien porq̃ gozaba en grado muy supremo de los privilegios, y gracias de la naturaleza Angelica, y de otra singular participacion de los Divinos atributos, à imitacion, similitud, y semejança de la humanidad Santissima de Christo nuestro Salvador. Con estos dones, y privilegios no solo conocia todas las cosas, como ellas son en si mismas, y sin engaño; pero la esfera de su conocimiento era mucho màs dilatada para penetrar, y comprehender màs que los Angeles.

Psal. 92. 4. Razõ deste conocimiento, y su dilatacion.

Afectos q̃ exercitò con la vista y penetracion de aquella hermosa criatura.

371. Quando à las potencias, y sabiduria de la gran Reyna se le propuso aquel dilatado Mapa, en que reverberavan como en espejo clarissimo la grandeza, y omnipotencia de el Criador; levantò su espiritu con buelo ardentissimo hasta llegar al ser de Dios, que tanto resplandece en sus admirables criaturas; y en todas, y por todas le diò alabança, gloria, y magnificencia. Y compadeciendose como piadosa Madre de todos los que se entregan à la indomita fuerza del mar, para navegarle con tanto riesgo de sus vidas, hizo, por ellos fervorosissima oracion, y pidiò al todo Poderoso defendiesse en aquellos peligros à todos los que en ellos invocassen su intercession, y nombre, pidiendo devotamente su amparo. Concediò luego el Señor esta peticion; y le diò su palabra de favorecer en los peligros del mar, à los q̃ llevassen alguna Imagen suya, y con afecto llamassen en las tormentas à la Estrella de la mar Maria Santissima. Desta promessa se entenderà, que si los Catolicos, y Fieles tienen malos sucessos, y perecen en las navegaciones; la causa es, porque ignoran este favor de la Reyna de los Angeles, ò porque merecen por sus pecados nò acordarse de ella en las tormentas, que alli padecen, y no la llaman, y piden su favor con verdadera Fè, y devocion: pues ni la palabra del Señor puede faltar, ni la gran Madre se negaria à los necessitados, y afligidos en el mar.

Pidiò al Señor defendiesse en los peligros del mar à los que la invocassen con devocion.

Promessa, que hizo el Señor à los q̃ llevassen alguna Imagen de Maria, y la invocassen en las tormentas. Mat. 24. 35.

372. Sucediò tambien otra maravilla, y fue quando Maria Santissima viò el mar, y sus pezes, y los demàs animales maritimos, les diò à todos su bendicion, y les mandò, que en el modo, que les pertenecia reconociessen, y alabassen à su Criador. Fue cosa admirable, que obedeciendo todos los pescados del mar à esta palabra de su Señora, y Reyna, acudieron con increible velocidad à ponerse delante el navio, sin faltar de ningun genero de estos animales, de quien no fuesse inumerable multitud. Y rodeando todos la nave descubrian las Cabeças fuera del agua, y cõ movimientos, y meneos extraordinarios, y agradables estuvieron grande rato, como reconociendo à la Reyna, y Señora de las criaturas, dandole la obediencia, y festejandola, y como agradeciendole, que se dignasse de aver entrado en el elemento, y morada en que ellos vivian. Esta nueva maravilla estrañaron todos los que iban en el navio, como nunca vista. Y porque aquella multitud de pezes grandes, y pequeños tan juntos, y apiñados impedian algo à la nave para caminar, les motivò màs à atender, y discurrir; pero no conocieron la causa de la novedad. Solo San Juan la entendiò, y en mucho rato no pudo contener las lagrimas de alegria devota. Y passando algun

Mandò Maria à los pezes de la mar, reconociessen, y alabassen à su Criador.

Maravilloso efecto deste precepto de la Madre de Dios.

Admiracio que causò à los navegantes esta maravilla.

Solo S. Juan conociò la causa.

gun eſpacio pidiò à la Divina Madre, que dieſſe ſu bendicion, y licencia à los pezes, para que ſe fueſſen, pues tan prontamente la avian obedecido, quando los combidò à alabar al Altiſſimo. Hizolo aſſi la dulciſſima Madre; y luego ſe deſapareciò aquel exercito de peſcados, y el mar quedò en leche, y muy tranquilo, ſereno, y lindo; con que proſiguieron el viage, y en pocos dias llegàron à deſembarcar en Efeſo.

Milagros que hizo la Madre de Dios en eſta jornada.

373. Salieron à tierra, y en ella, y en el mar hizo grandes maravillas la gran Reyna, curando enfermos, y endemoniados, que llegando à ſu preſencia quedaban libres ſin dilacion. No me detengo à eſcribir todos eſtos milagros; porque ſeria meneſter muchos libros, y màs tiempo, ſi ubiera de referir todos los que Maria Santiſſima iba obrando, y los favores del Cielo, que derramaba en todas partes, como inſtrumento, y diſpenſera de la Omnipotencia del Altiſſimo. Solo eſcribo, los que ſon neceſſarios para la Hiſtoria, y los que baſtan para manifeſtar algo, de lo que no ſe ſabia de las obras, y maravillas de nueſtra gran Reyna, y Señora. En Efeſo vivian algunos Fieles, que deſde Jeruſalen, y Paleſtina avian venido. Eran pocos; pero en ſabiendo la llegada de la Madre de Chriſto nueſtro Salvador, fueron à viſitarla, y à ofrecerla ſus poſadas, y haziendas para ſu ſervicio. Pero la gran Reyna de las virtudes, que ni buſcaba oſtentacion, ni comodidades temporales, eligiò para ſu morada la caſa de unas mugeres recogidas, retiradas, y no ricas, que vivian ſolas ſin compañia de varones. Ellas ſe la ofrecieron por diſpoſicion del Señor con caridad, y benevolencia. Y reconociendo ſu habitacion, interviniendo en todo los Angeles, ſeñalàron un apoſento muy retirado para la Reyna, y otro para S. Juan. Y en eſta poſada vivieron mientras eſtuvieron en aquella Ciudad de Efeſo.

Su llegada à Efeſo, y recibimiento, que la hizieron algunos Fieles, que alli avia.

Caſa de unas dichoſas mugeres, en que fue por diſpoſicion Divina recibida, y tuvo ſu habitacion.

374. Agradeciò Maria Santiſſima eſte beneficio à las vezinas, y dueñas de la caſa. Y luego ſe retirò ſola à ſu apoſento, y poſtrada en tierra, como acoſtumbrava para hazer oracion, adorò al ſer inmutable del Altiſſimo, y ofreciendoſe en ſacrificio para ſervirle en aquella Ciudad, dixo eſtas palabras: *Señor, y Dios Omnipotente, con la inmenſidad de vueſtra Divinidad, y grandeza llenais todos los Cielos, y la tierra. Yo vueſtra humilde ſierva deſeo hazer en todo vueſtra voluntad perfectamente en toda ocaſion, lugar, y tiempo, en que vueſtra Providencia Divina me puſiere; porque vòs ſois todo mi bien, mi ſer, y vida; à vòs ſolo ſe encaminan mis deſeos, y los afectos de mi voluntad. Gobernad, Altiſſimo Señor, todos mis penſamientos, palabras, y obras, para que todas ſean de vueſtro agrado, y beneplacito.* Conociò la Prudentiſſima Madre, que acetò el Señor eſta peticion, y ofrenda; y que reſpondia à ſus deſeos con virtud Divina, que la aſſiſtiria, y gobernaria ſiempre.

Ofrecimiento q̃ hizo à Dios Maria de ſi miſma, para cumplir ſu Divina voluntad en aquella Ciudad. Iere. 23. 24.

375. Continuò la oracion, pidiendo por la Igleſia ſanta; y diſponiendo lo que deſeaba hazer, y ayudar deſde alli à los Fieles. Llamò à los ſantos Angeles, y deſpachò algunos para que ſocorrieſſen à los Apoſtoles, y Diſcipulos, que conociò eſtaban màs afligidos cõ las perſecuciones, que por medio de los infieles movia contra ellos el Demonio. En aquellos dias S. Pablo ſaliò huyendo de Damaſco, por la perſecucion, que alli le hazian los Judios, como èl lo refiere en la ſegunda à los Corinthios, quando le deſcolgàrõ por el muro de la Ciudad. Para que defendieſſen al Apoſtol deſtos peligros, y de los que prevenia Lucifer contra èl en la jornada, que hazia à Ieruſalen, embiò la gran Reyna Angeles, que le aſſiſtieron, y guardàron; porque la indignacion del Infierno eſtaba contra San Pablo màs irritada, y furioſa, que contra los otros Apoſtoles. Eſta jornada es, la que el miſmo Apoſtol refiere en la Epiſtola *ad Galatas*, que hizo deſpues de tres años, ſubiendo à Ieruſalen, à viſitar à S. Pedro. Eſtos tres años dichos no ſe han de contar deſpues de la Converſion de San Pablo, ſino deſpues que bolviò de Arabia à Damaſco. Y aunque eſto ſe colige de el Texto de S. Pablo; porque en acabando de dezir, que bolviò de Arabia à Damaſco, añade luego, que deſpues de tres años ſubiò à Ieruſalen; y ſi eſtos tres años ſe contaſſen de antes que fuera à Arabia, quedaba el Texto muy confuſo.

Socorros q̃ diſpuſo luego para la Igleſia, por medio de ſus oraciones, y de los ſantos Angeles.

2. *ad Cor.* 11. *v.* 33. Embiò Angeles, que defendieſſen à S. Pablo en la jornada, que hazia entonces à Jeruſalen.

ad Galat. 1. *v.* 18. Ajuſtaſe el tiempo de eſta jornada de San Pablo, conforme à lo que el dize de ella.

Pruebase este ajuste por el computo hecho arriba. *Sup. n.* 198.

376. Con mayor claridad se prueba esto del computo, que arriba se ha hecho desde la muerte de S. Estevan, y desta jornada de Maria Santissima à Efeso. Porque San Estevan muriò cumplido el año de treinta, y quatro de Christo, (como dixe en su lugar) contando los años desde el mismo dia del Nacimiento ; y contandolos del dia de la Circuncision, como aora los computa la Santa Iglesia, muriò San Estevan los siete dias antes de cumplirse el año de treinta, y quatro, que restaban hasta primero de Enero. La Conversion de S. Pablo fue el año de treinta, y seis, à los veinte, y cinco de Enero. Y si tres años despues viniera à Jerusalen, hallàra alli à Maria Santissima, y à S. Juan ; y èl mismo dize que no viò en Jerusalen alguno de los Apostoles, màs que à S. Pedro, y Sant-Iago el Menor, que se llama Alfeo: y si estuvieran en Jerusalen la Reyna, y San Juan, no dexàra S. Pablo de verlos, y tambien nombràra à S. Juan à lo menos; pero assegura, que no le viò. Y la causa fue, que S. Pablo vino à Jerusalen el año de quarenta, cumplidos quatro de su Conversion, y poco màs de un mez despues que Maria Santissima partiò à Efeso, entrando ya el quinto año de la Conversion del Apostol, quando los otros Apostoles, fuera de los dòs que viò, estaban ya fuera de Jerusalen, cada uno en su Provincia, predicando el Evangelio de Jesu Christo.

Razon urgente dèl. *ad Gal.* 1. *v.* 19.

Tiempo q̃ ocupò S. Pablo en la predicacion de Arabia, y en la de Damasco. *Act.* 9. 23.

377. Y conforme à esta cuenta, San Pablo gastò el primer año de su Conversion, ò la mayor parte dèl en la jornada, y predicacion de la Arabia, y los tres siguientes en Damasco. Y por esto el Evangelista S. Lucas, en el Capitulo nono de los hechos Apostolicos, aunque no cuenta la jornada de San Pablo à Arabia, pero dize, que despues de muchos dias de su Conversion tratàron los Judios de Damasco, como le quitarian la vida, entendiendo por estos muchos dias los quatro años, q̃ avian passado. Y luego añade, que conocidas las assechanças de los Judios, le descolgàron los Discipulos una noche por el muro de la Ciudad, y vino à Jerusalen. Y aunque los dòs Apostoles, que alli estaban, y otros nuevos Discipulos sabian ya su milagrosa Conversion; con todò esso les duraba siempre el temor, y rezelo de su perseverancia, por aver sido tan declarado enemigo de Christo nuestro Salvador. Con este rezelo se recataban de S. Pablo, al principio, hasta que S. Bernabè le hablò, y le llevò à la presencia de S. Pedro, y Sant-Iago, y otros Discipulos. Alli se postrò Pablo à los pies del Vicario de Christo nuestro Salvador, y se los besò, pidiendole con copiosas lagrimas le perdonasse, como à quien estaba reconocido de sus errores, y pecados, que le admitiesse en el numero de sus subditos, y seguidores de su Maestro, cuyo Santo nombre, y Fè deseaba predicar hasta derramar su sangre.

Razon de durar el temor dèl en los Discipulos, tanto despues de su Conversion. *Ibid. v.* 26. *&* 27.

Reconocimiento, y adoracion, que hizo S. Pablo al Vicario de Christo.

Ibid. v. 24. *&* 25.

378. Deste miedo, y rezelo, que tuvieron S. Pedro, y Sant-Iago Alfeo de la perseverancia de S. Pablo, se colige tambien, que quando vino à Ierusalen no estaba en ella Maria Santissima, ni S. Juan; porque si se hallàran en la Ciudad, primero se presentàra à ella, que à otro alguno, con que les quitàra el temor, y tambien ellos se informàran de la Divina Madre màs inmediatamente, para saber si podian fiarse de S. Pablo, y todo lo previniera la prudentissima Señora, pues era tan oficiosa, y atenta al consuelo, y acierto de los Apostoles, y màs de San Pedro. Pero como la gran Señora estaba ya en Efeso, no tuvieron quien los assegurasse de la constancia, y gracia de S. Pablo, hasta que S. Pedro la experimentò, viendole rendido à sus pies. Entonces le admitiò con gran jubilo de su alma, y de todos los demas Discipulos. Dieron todos humildes, y fervientes gracias al Señor ; y ordenàron, que S. Pablo saliesse à predicar en Jerusalen, como de hecho lo hizo, con admiracion de los Judios, que le conocian. Y porque sus palabras eran flechas encendidas, que penetraban los coraçones de todos quantos le le oìan, quedàron assombrados; y en dòs dias se conmoviò toda Jerusalen, con la voz, que corriò, de la venida, y novedad de S. Pablo, que ya iban conociendo por experiencia.

No ubieran rezeladose Pedro, y Alfeo de Pablo, si la Madre de Dios estuviesse en Jerusalen.

Jubilo, con que S. Pedro, y los Discipulos recibieron à S. Pablo.

Conmociò de Jerusalen con la predicacion que en ella començò à hazer San Pablo.

379. No dormia Lucifer, ni sus Demonios en esta ocasion, en que para su mayor tormento los despertò mas el azote del todo Poderoso; porque al entrar

Nueva opression q̃ sintierò los Demonios

por la virtud Divina que estaba en S.Pablo.

entrar S.Pablo en Jerusalen sintieron estos Dragones infernales, q̃ los atormentava, y oprimia, y arruinaba la virtud Divina, que estaba en el Apostol.

*Psal.*73.23. Pero como aquella sobervia, y malicia nunca se extinguirà mientras eternamente duraren estos enemigos; luego, que sintieron contra si tan violenta fuerza, se irritàron mas contra S.Pablo, en quien la reconocian. Y Lucifer con increìble saña convocò à muchas legiones de sus Demonios, y les exortò de nuevo, que todos se animassen, y estrenassen la fuerza de su malicia, en aquella demanda, para destruir de todo punto à S.Pablo, sin dexar piedra, que para este fin no moviesse en Ierusalen, y en todo el mundo. Executaron sin dilacion los Demonios este acuerdo, irritando à Herodes, y à los Judios contra el Apostol, y tomando ocasion para esto del increìble, y ardiente zelo con que començò à predicar en Jerusalen.

Persecuciò, que movieron contra el Apostol.

380. Tubo noticia de todo esto la gran Señora del Cielo, que estaba en Efeso; porque à màs de su admirable ciencia, traxeron aviso de todo lo que passaba con San Pablo los mismos Angeles, que embiò à su defensa. Y como la Beatissima Madre tenia prevenida la turbacion de Jerusalen por la malicia de Herodes, y de los Judios; y por otra parte la importancia de conservar la vida de SanPablo, para la exaltacion del nombre del Altissimo, y dilatacion del Evangelio; y conocia el peligro en que estaba en Jerusalen; todo esto diò nuevo cuydado à la Divina Señora, y crecia mas por hallarse ausente de Palestina, donde pudiera assistir à los Apostoles màs de cerca. Pero hizolo desde Efeso con la eficacia de sus continuas oraciones, y peticiones, multiplicandoles sin cessar con lagrimas, gemidos, y con otras diligencias por ministerio de los santos Angeles. Para alibiarla en estos cuydados, el Señor le respondiò un dia en la oracion, que se haria lo que pedia por Pablo, que le guardaria su Magestad la vida, y la defenderia de aquel peligro, y assechanças del Demonio. Y sucediò assi; porque estando S. Pablo un dia orando en el Templo, tuvo un extasis admirable, y de altissimas iluminaciones, è inteligencias, con gran jubilo de su espiritu: y en èl le mandò el Señor saliesse luego de Jerusalen; porque convenia para salvar su vida del odio de los Judios, que no admitirian su doctrina, y predicacion.

Noticia que tuvo Maria en Efeso, del peligro de S. Pablo. *Sup.n.*375.

Quanto le assistiò por medio de sus oraciones, y los Angeles.

Prometiòla el Señor guardaria la vida del Apostol.

Mandato del Señor, que tuvo S.Pablo para salir de Jerusalen en un extasis.

381. Por esta razon no se detuvo S. Pablo en Jerusalen màs de quinze dias en esta jornada, como èl mismo lo dize en el Capitulo primero *ad Galatas*. Despues de algunos años, que bolviò de Mileto, y Efeso à Jerusalen, donde le prendieron, refiere este suceso del extasis, que tuvo en el Templo, y del mandato del Señor, para que saliesse luego de Ierusalen, como se contiene en el Capitulo veinte, y dòs de los Hechos Apostolicos. De esta vision, y orden del Señor diò cuenta San Pablo à San Pedro, como Cabeça del Apostolado; y conferido el peligro en que estaba la vida de Pablo, le despachàron ocultamente à Cesarea, y Tarso, para que predicasse à los Gentiles sin diferencia, como lo hizo. De todas estas maravillas, y favores era Maria Santissima el instrumento, y medianera, por cuya intercession las obrava su Hijo Santissimo; y de todo tenia luego noticia, y daba las gracias en su nombre, y de toda la Iglesia.

*ad Gal.*1. v.18.

*Act.*22.17. & 18.

Comunicòlo à S. Pedro, y cõ su orden saliò de Jerusalen à predicar à los Gentiles.

*Act.*9.30.

Como era Maria instrumento de todas estas maravillas.

Singular cuydado que tenia de Santiago.

382. Assegurada ya entonces la vida de San Pablo, tenia la Piadosa Madre esperança de que la Divina Providencia favoreceria à Iacobo su sobrino, de quien tenia singular cuydado, que siempre estaba en Zaragoza assistido de los cien Angeles, que le diò en Granada para su compañia, y defensa, como dexo dicho. Estos Divinos espiritus iban, y venian muchas vezes à la presencia de Maria Santissima con las peticiones de nuestro Apostol y con otros avisos de nuestra gran Reyna; y por este medio tuvo Santiago noticia de la venida de la gran Señora à Efeso. Y quando tuvo la Capilla, y pequeño Templo del Pilar, de Zaragoza, en la disposicion, que convenia, la dexò encomendada al Obispo, y discipulos, que dexaba en aquella Ciudad, como en otras de España. Hecho esto, despues de algunos meses del aparecimiento de la gran Reyna, partiò Sant-Iago de Zaragoza continuando por diversos lugares su predicacion; y llegando à la costa de Cataluña,

*Sup.n.*326

Supo de los Angeles Sant-Iago, que la Madre de Dios estaba en Efeso.

Partida de sant-Iago de España, y orden de su viage.

luña, se embarcò para Italia, donde sin detenerse mucho prosiguiò el viage predicando siempre hasta que se embarcò otra vez para Asia, con ardientes deseos de ver en ella à Maria Santissima su Señora, y amparo.

Su llegada à Efeso, y à los pies de la Madre de Dios.

383. Consiguiòlo felicissimamente Sant-Iago, y llegando à Efeso se prostrò à los pies de la Madre de su Criador, derramando copiosas lagrimas de jubilo, y veneracion. Con estos vivos afectos le diò humildes gracias por los incomparables favores, que por su medio avia recibido de la Divina diestra en la peregrinaciõ, y predicacion de España, y por averlo visitado en ella con su Real presencia, y por todos los beneficios, que en estas visitas le avia hecho. La Divina Madre como Maestra de la humildad le levantò luego del suelo, y le dixo: *Señor mio, advertid, que sois ungido del Señor, su Christo, y su Ministro, è yo un humilde gusanillo.* Con estas palabras se arrodillò la gran Señora, y le pidiò la bendicion à Sant-Iago como à Sacerdote del Altissimo. Estuvo algunos dias en Efeso en compañia de Maria Santissima, y de su hermano S. Juan, à quien diò cuenta de todo lo que en España le avia sucedido; y con la prudentissima Madre tuvo aquellos dias altissimos coloquios, y conferencias de los quales basta referir solos los siguientes.

Recibimiento, q̃ le hizo Maria.

Tiempo q̃ estuvo Sant-Iago en Efeso, y su ocupacion.

Palabras de ternissima caridad que dixo Maria à Sant-Iago despidiendole para el martyrio.

384. Para despedir à Jacobo le habló Maria Santissima un dia, y le dixo: *Jacobo, hijo mio, estos serán los ultimos, y pocos dias de vuestra vida. Y sabeis quan de coraçon os amo en el Señor, deseando llevaros à lo intimo de su caridad, y amistad eterna para la qual os criò, redimiò, y llamò. En lo que os restare de vida deseo manifestaros este amor, y os ofrezco todo lo que con la Divina gracia pudiere hazer por vòs como verdadera Madre.* A este favor tan inefable respondiò Jacobo con increible veneracion, y dixo: *Señora mia, y Madre de mi Dios, y Redentor, de lo intimo de mi alma, os doy gracias por este nuevo beneficio, digno de sola vuestra caridad sin medida. Pido, Señora mia, me deis vuestra bendicion para ir à padecer martyrio por vuestro Hijo, y mi verdadero Dios, y Señor. Y si fuere voluntad suya, y de su gloria desea mi alma suplicaros, que no me desampareis en el Sacrificio de mi vida, sino que os vean mis ojos en aquel transito, para que me ofrezcais por agradable hostia en su Divina presencia.*

Peticion, q̃ la hizo el Santo de q̃ en el martyrio le assistiesse.

385. A esta peticion de Sant-Iago respondiò Maria Santissima la presentaria al Señor, y se la cumpliria, si la Divina voluntad, y dignacion lo disponia para su gloria. Con esta esperança, y otras razones de vida eterna confortò al Apostol, y le animò para el martyrio, q̃ le esperaba, y entre otras palabras le dixo las siguientes: *Hijo mio Jacobo, que tormentos, y que penas parecieran graves para entrar en el eterno gozo del Señor? Todo lo violento es suave, y lo màs terrible, amable, y deseable, à quien ha conocido al infinito, y sumo bien, que ha de posseer por un momentaneo dolor. Yo os doy, Señor mio, la enorabuena de vuestra felicissima suerte, y que esteis tan cerca de salir de estas passiones de la carne mortal, para gozar del bien infinito, como comprehensor, y ver la alegria de su Divino rostro. En esta dicha me llevais el coraçon, porque tan en breve aveis de conseguir lo que desea mi alma, y dareis la vida temporal por la possession indefectible del eterno descanso. Yo os doy la bendicion del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, para que todas tres Personas en unidad de una essencia os assistan en la tribulacion, y os encaminen en vuestros deseos, y el mio os acompañarà en vuestro glorioso martyrio.*

Exortacion que hizo la Madre de Dios à Sant-Iago confortandole para morir por Christo. 2. *Ad Cor.* 4. v. 17.

Bendicion que le diò.

386. Sobre estas razones añadiò la gran Reyna otras de admirable sabiduria, y de suma consolacion para despedir à Sant-Iago. Ordenòle, q̃ quando llegasse à la vista Beatifica alabasse à la Beatissima Trinidad en nombre de la misma Señora, y todas las criaturas, y que rogasse por la Santa Iglesia. Ofreciòle Sant-Iago hazer todo lo que le ordenaba, y de nuevo le pidiò su favor, y proteccion en la hora de su martyrio; y la Divina Madre se lo prometiò otra vez. En las ultimas razones de la despedida dixo Sant-Iago: *Señora mia, y bendita entre las mugeres, vuestra vida, y vuestra intercession es el apoyo, en que la Santa Iglesia aora, y en todos los siglos ha de permanecer segura entre las persecuciones, y tentaciones de los enemigos del Señor, y vuestra caridad serà el instrumento de vuestro legitimo martyrio. Acordaos siempre como dulcissima Madre del Reyno de España, donde se ha plantado la Santa Iglesia, y Fè de vuestro Hijo*

Peticion, q̃ hizo Sant-Iago à la Madre de Dios por España.

Santissimo, y mi Redentor. Recibidle debaxo de vuestro especial amparo, y conservad en èl vuestro Sagrado Templo, y la Fê, que yo indigno he predicado, y dadme vuestra Santa bendicion. Ofreciòle Maria Santissima cumpliria su peticion, y deseos, y dandole la bendicion le despidiò.

Concediòla la Virgen.

Despedida de S. Iago, y S. Juan.

387. Despidiòse tambien Sant-Iago de su hermano San Juan con grandes lagrimas de entrambos, no de tristeza tanto como de jubilo, por la dicha de el mayor hermano, que avia de ser el primero en la felicidad eterna, y palma del martyrio. Luego caminò Sant-Iago, sin detenerse à Ierusalen, donde predicò algunos dias antes que muriesse, como dirè en el capitulo siguiente. Quedò en Efeso la gran Señora del mundo, atenta à todo lo que sucedia à Sant-Iago, y à todos los demàs Apostoles, sin perderlos de su vista interior, y sin intermitir las peticiones, y oraciones por ellos, y por todos los Fieles de la Iglesia. Y con la ocasion del martyrio, q̃ Sant-Iago iba à padecer por el nombre de Christo, se despertaron en el inflamado coraçon de la Purissima Madre tantos incendios de amor, y deseos de dar su vida por el mismo Señor, que mereciò muchas màs coronas, que el Apostol, y màs que todos juntos; porque con cada uno padeciò muchos martyrios de amor, màs sensibles para su castissimo, y ardentissimo coraçon, q̃ los tormentos de navajas, y fuegos para los cuerpos de los Martyres.

Afectos, q̃ se despertaron en el coraçon de Maria de dar su vida por el Señor, y merito deste incruento martyrio.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.

388. Hija mia, en las advertencias de este Capitulo tienes muchas reglas de perfeccion, y de bien obrar. Advierte pues, que assi como Dios es principio, y origen de todo el ser, y potencias de las criaturas, assi tambien, conforme al orden de la razon, ha de ser el fin de todas ellas; porque si todo lo recibe sin merecerlo, todo lo debe à quien se lo diò de gracias; y si se lo dieron para obrar todas las obras debe à su Criador, y no à si misma, ni à otro alguno. Esta verdad, que yo entendia sin engaño, la conferia en mi coraçon, me obligaba al exercicio, que tantas vezes con admiracion has escrito, y entendido, de postrarme en tierra, pegarme con ella, y adorar al ser de Dios inmutable con profunda reverencia, veneracion, y culto. Considerabà como avia sido criada de la nada, y formada de tierra, y en presencia del ser de Dios me aniquilaba, reconociendole por Autor, que me daba vida, ser, y movimiento, y que sin èl fuera nada, y todo se lo debia como à unico principio y fin de todo lo criado. Con la ponderacion de esta verdad me parecia poco todo quanto hazia, y padecia, y aunque no cessaba en obrar bien, siempre anelaba, y suspiraba por hazer, y padecer; mas nunca se saciaba mi coraçon, porque siempre me hallaba deudora, y me considerabà pobre, y màs obligada. Muy cerca de la razon natural està esta ciencia, y màs de la luz de la Fè, si los hombres atendieran à ella; pues la deuda es comũ, y manifiesta. Pero entre este general olvido quiero, hija mia, estès advertida para imitarme en estas obras, y exercicios, q̃ te he manifestado; y en especial te advierto, te pegues al polvo, y deshagas màs, quando el Altissimo te levantàre à los favores, y regalos de sus abraços màs estrechos. Este exemplo tienes patente en mi humildad, quando recibia algun beneficio singular, como fue mandar el Señor que en la vida mortal se me dedicasse Templo, donde fuesse invocada, y honrada con veneracion, y culto. Este favor, y otros me humillaron sobre toda ponderacion humana; y si yo hazia esto sobre tantas obras, ponderà tu lo que debes hazer, quando contigo es tan liberal el Señor, y tu retribucion ha sido tan corta.

de postrarse en tierra. *P. 1. n. 784. P. 2. n. 12. n. 180. Sup. à n. 4. & frequentissimè. Act. 17. 28.*

Como se ha de pegar el alma con el polvo, quando recibe algun favor Divino à imitacion de la Madre de Dios.

Como debe la criatura referir à Dios quanto recibe, y obra.

Motivos de Maria en el exercicio, q̃ hazia tan frequente

389. Quiero tambien, hija mia, que me imites en ser muy circunspecta, y de espiritu pobre en satisfazer à tus necessidades sin muchas comodidades, aunque te las ofrezcan tus Monjas, ò los que te quieren bien. Elige siempre en esto, ò admite lo màs pobre, moderado, desechado, y humilde; pues de otra manera no puedes imitarme, ni seguir mi espiritu, con q̃ despedì sin hazer estremos todas las comodidades, ostentacion, y abundancia, que los Fieles me ofrecieron en Ierusalen; y en Efeso para mi jornada,

En q̃ forma se ha de imitar à Maria en el uso pobre de las cosas para suplir las necessidades.

da, y habitacion, yo admitì lo menos, que me bastaba. En esta virtud estàn encerradas muchas, que hazen muy dichosa à la criatura, y el mundo engañado, y ciego se paga, y se arroja à todo lo contrario de esta virtud, y verdad.

Vicioso engaño, con que los mortales se apropian à si los bienes que tienen de cuerpo, y alma, como sino fueran propios de Dios.

390. De otro comun engaño procura tambien guardarte cõ todo cuydado. Esto es, que los hombres, aunque deben conocer, que todos los bienes del cuerpo, y del alma son propios del Señor, con todo esso de ordinario se los apropian à si mismos, y los tienen tan asidos, que no solo no los ofrecen de voluntad à su Criador, y Señor; mas si alguna vez se los quita, lo sienten, y lamentan como si fueran injuriados, y como si Dios les hiziera algun agravio. Tan desordenadamente suelen amar los padres à los hijos, y los hijos à los padres, los maridos à las mugeres, y ellas à ellos, y todos à la hazienda, la honra, la salud, y otros bienes temporales, y muchas almas los espirituales, que si estos les faltan, no tienen modo en el dolor, y sentimiento; y aunque sea impossible recuperar lo que desean, viven inquietos y sin consuelo, passando del sentimiento sensible al desorden de la razon, è injusticia. Con este vicio no solo con-

Cõsequencias deste vicio.

denan las obras de la Divina Providencia, y pierden el gran merito, que alcançàran ofreciendolo al Señor, y sacrificandole lo que es propio suyo; sino que dàn à entender, que tendrian por ultima felicidad posseer, y gozar aquellos bienes transitorios, que han perdido, y que vivirian contentos muchos siglos, con solo aquel bien aparente, caduco, y perecedero.

Exemplo poderoso para vencerlo.

391. Ninguno de los hijos de Adan pudo amar màs, ni tanto otra cosa visible, como yo à mi Hijo Santissimo, y à mi Esposo Joseph; y con ser este amor tambien ordenado, quando vivia en su compañia, ofrecia al Señor de todo coraçon el carecer de su trato, y conversacion todo el tiempo, q̃ sin ella vivì en el mundo. Esta conformidad, y resignacion quiero, q̃ imites, quando te faltare alguna cosa de las que en Dios debes amar, que fuera de su Magestad para ninguna tienes licencia. Solo han de ser en ti perpetuas las ansias, y deseos de ver al sumo bien, y de amarle eternamente, y para siempre en la patria. Por esta felicidad debes anelar con lagrimas, y suspiros de lo intimo de tu coraçon; por ella debes padecer con alegria todas las penalidades, y aflicciones de la vida mortal. En estos afectos has de caminar, de manera, que desde oy tengas vivos deseos de padecer todo quãto oyeres, y entendieres, que han padecido los Santos, para hazerte digna de Dios. Pero advierte, q̃ estos deseos de padecer, y las aspiraciones, y conatos de ver à Dios han de ser de condicion, que con el afecto del padecer recompenses el dolor que no consigues, y le tengas, de que no mereces lo que tanto deseas. En los buelos de anelar à la vision Beatifica, no se ha de mezclar otro motivo de alibiarte con el gozo de su vista de las penalidades de la vida; porque desear la vista del sumo bien, para carecer del trabajo, no es amor de Dios, sino de si mismo, y de propria comodidad, que no merece premio, en los ojos del Omnipotente, que todo lo penetran, y pesan. Pero si tu obrares estas cosas sin engaño, y con plenitud de perfeccion, como fiel sierva, y Esposa de mi Hijo, deseando verle para amarle, y alabarle, y para no ofenderle màs eternamente, y codiciares todos los trabajos, y tribulaciones para solo este fin, cree, y assegurate que nos obligaràs mucho, y llegaràs al estado de amor que siempre deseas, que para esto somos contigo tan liberales.

Adonde han de ir las ansias, y deseos del alma perfecta.

Deseos de padecer lo que padecieron los Martires, como han de ser.

Como han de ser los anelos à la vision Beatifica.

CAPITULO II.

El glorioso martyrio de Sant-Iago; assistele en èl Maria Santissima, y lleva su alma à los Cielos; viene su cuerpo à España; la prision de San Pedro, y su libertad de la carcel: y los secretos que en todo sucedieron.

392. LLegò à Jerusalen nuestro gran Apostol Sant-Iago, en ocasion, q̃ toda aquella Ciudad estaba muy turbada contra los Discipulos, y seguidores de Christo nuestro Señor. Esta nueva indignacion avian fomentado los Demonios ocultamente, inficionando màs con su venenoso aliento los coraçones de los

Estado en que tenian los Demonios la persecucion de su Iglesia en Jerusalen, quando llegò Sant-Iago.

perfidos Judios, encendiendo en ellos el zelo de ſu ley, y la emulacion contra la Nueva Evangelica, con la ocaſion de la predicacion de San Pablo, que aunque no eſtuvo en Jeruſalen màs de quinze dias, en eſte breve tiempo obrò tanto en èl la virtud Divina, que convirtiò à muchos, y puſo à todos en admiracion, y aſſombro. Y aunque los Judios incredulos ſe animaron algo, con ſaber que San Pablo avia ſalido de Jeruſalen; entrò luego Sant-Iago no menos lleno de ſabiduria Divina, y zelo del nombre de Chriſto nueſtro Redentor, con que ſe bolvieron à inmutar. Lucifer que no ignoraba ſu venida, ſolicitaba, y aumentaba la indignacion de los Pontifices, Sacerdotes, y Eſcribas, para que el nuevo Predicador les ſirvieſſe de mas toſigo, que los inquietaſſe, y alteraſſe. Entrò Sant-Iago predicando fervoroſamente el nombre del Crucificado, ſu myſterioſa muerte, Reſurreccion. Y à los primeros dias convirtiò à la Fè algunos Judios; entre eſtos fueron ſeñalados un Hermogenes, y otro Fileto, entrambos Magicos, y hechizeros, que tenian pacto con el Demonio. Era Hermogenes màs docto en la Magica, y Fileto era ſu diſcipulo; mas de los dòs ſe quiſieron valer los Judios contra el Apoſtol, para que, ò le convenciеſſen en diſputa, ò ſi eſto no conſeguian, le quitaſſen la vida con algun maleficio de ſus Artes magicas.

Nueva inquietud que moviò Lucifer por la predicàcion del S. Apoſtol

Fervor con que comenzò à predicar en Jeruſalen, y converſion, que hizo de dòs Magos.

393. Eſta maldad maquinaron los Demonios, por medio de los Judios, como por inſtrumentos de ſu iniquidad; porque no podian por ſi miſmos llegar cerca del Apoſtol, aterrados de la Divina gracia, q̃ en èl ſentian. Pero llegando à la diſputa con los dòs Magos, entrò primero Fileto arguyendo à Sant-Iago, para q̃ ſino le concluyeſſe, entraſſe deſpues Hermogenes, como Maeſtro, y màs perito en la ciencia Magica. Propuſo Fileto ſus argumentos ſofiſticos, y falſos, y el Sagrado Apoſtol ſe los deſvaneciò, como los rayos de el Sol deſtierran las tinieblas, y hablò con tanta ſabiduria, y eficacia, que Fileto quedò vencido, y reducido à la verdadera Fè de Chriſto. Y deſde entonces ſe hizo defenſor del Apoſtol, y de ſu doctrina. Mas temiendo à ſu Maeſtro Hermogenes, pidiò à Sant-Iago le defendieſſe dèl, y de ſus Artes diabolicas, con q̃ le perſeguiria para deſtruirle. El S. Apoſtol diò à Fileto un paño, ò lienço, que de mano de Maria Santiſſima avia recibido, y con aquella Reliquia ſe defendiò el nuevo convertido de los maleficios de Hermogenes por algunos dias, haſta q̃ el miſmo Hermogenes llegò à la diſputa con el Apoſtol.

Diſputa de Sant-Iago con Fileto, y converſiõ deſte Mago.

Defendiò el Apoſtol al nuevo convertido de los maleficios de Hermogenes con un paño de la Virgen, que le diò.

394. No pudo Hermogenes eſcuſarſe, aunq̃ temia à Sant-Iago: porque eſtaba empeñado con los Judios, para diſputar con èl, y convencerle. Y aſſi procurò esforçar ſus errores con mayores argumentos, q̃ ſu diſcipulo Fileto. Pero todo eſte conato fue en vano contra el poder, y ſabiduria del Cielo, que en el ſagrado Apoſtol era como un impetuoſo corriente. Anegò à Hermogenes, y le obligò à confeſſar la Fè de Chriſto, y ſus Myſterios, como lo avia hecho ſu diſcipulo Fileto, y entrambos creyeron la Santa Fè, y doctrina, que predicava Jacobo. Los Demonios ſe irritaron contra Hermogenes, y con el imperio que ſobre èl avian tenido, le maltrataron por ſu converſion. Y como tuvo noticia que Fileto ſe avia defendido de ellos con la Reliquia, ò lienço que el S. Apoſtol le avia dado, le pidiò tambien el miſmo favor contra los enemigos, y Sant-Iago diò à Hermogenes el baculo que traìa en ſu peregrinacion, y con èl ahuyentò à los Demonios, para que no le afligieſſen, ni llegaſſen à èl.

Diſputa de Sant-Iago con Hermogenes, y converſion deſte Mago.

Diòle ſu baculo, con que lo defendiò de los Demonios.

395. A eſtas converſiones, y à las demàs q̃ hizo Sant-Iago en Jeruſalen ayudaron las oraciones, lagrimas, y ſuſpiros, que la gran Reyna del Cielo ofrecia deſde ſu Oratorio en Efeſo, donde (como en otras partes queda dicho) conocia por viſion todo lo q̃ obravan los Apoſtoles, y Fieles de la Igleſia; y de ſu amado Apoſtol tenia particular cuydado por eſtar màs vezino al martyrio. Hermogenes, y Fileto perſeveraron algun tiempo en la Fè de Chriſto; pero deſpues desfallecieron, y la perdieron en la Aſia, como conſta de la Epiſtola ſegunda à Timoteo, donde el Apoſtol le aviſa, como ſe avian apartado de èl Figelo, ò Fileto, y Hermogenes. Y aunque la ſemilla de la Fè naciò en aquellos coraçones,

Ayudaba Maria con ſus oraciones à las converſiones q̃ hazia Sant-Iago.

Sup. n. 80. *n.* 135. *n.* 158. *n.* 324. *n.* 380. *& freq.*

Desfallecieron Hermogenes, y Fileto de la Fè en la Aſia.

2. *ad Tim.* 1. *v.* 15.

çones, mas no hizo raìzes para reſiſtir à las tentaciones de el Demonio, à quien largo tiempo avian ſervido, y tratado con familiaridad, y ſiempre ſe quedaron en ellos las reliquias malas, y perverſas raìzes de los vicios, q̃ bolvierõ à prevalecer derribandolos del eſtado de la Fè, q̃ avian recibido.

396. Quando los Judios vieron fruſtrada ſu vana confiança por hallarſe convencidos, y convertidos à Hermogenes, y Fileto, concibieron nueva indignacion contra el Apoſtol Sant-Iago, y determinaron acabar con èl dandole la muerte que le deſeaban. Para eſto ſolicitaron con dinero à Democrito, y Liſias Centuriones de la milicia de los Romanos, y concertaron con ellos en ſecreto, q̃ prendieſſen al Apoſtol con la gente q̃ tenian à ſu quenta: y que para diſſimular la traìcion, fingirian un alboroto, ò pendencia en uno de los dias, y lugares que predicaſſe, y entonces le entregarian en ſus manos. La execucion de eſta maldad quedò à cargo de Abiatar, que era Sumo Sacerdote en aquel año, y de Joſias otro Eſcriba del miſmo eſpiritu que el Sacerdote. Y como lo penſaron, aſſi lo executaron; porque eſtando Sant-Iago predicando al pueblo el Myſterio de la Redencion humana, y provandole con admirable ſabiduria, y teſtimonios de las antiguas Eſcrituras, el auditorio ſe conmoviò à lagrimas de compuncion. El Sumo Sacerdote, y Eſcriba ſe encendieron en furor diabolico; y dando la ſeñal à la gente Romana, embiò el primero à Ioſias, y prendiò à Sant-Iago, echandole una ſoga al cuello, y proclamandole por inquietador de la Republica; y Autor de nueva Religion contra el Imperio Romano.

Medios por donde trazaron los perfidos Judios la priſion de Sant-Jago

Execucion de la priſiõ del Santo Apoſtol.

397. Con eſta ocaſion llegaron Democrito, y Liſias con ſu gente, y prendieron al Apoſtol, y le llevaron à Herodes Hijo de Archelao, que tambien eſtaba prevenido en lo cauteloſo con la aſtucia de Lucifer, y en lo exterior con la malicia, y odio de los Iudios. Incitado Herodes de todos eſtos eſtimulos, avia movido contra los Diſcipulos del Señor, à quien aborrecia, la perſecucion q̃ S. Lucas dize en el Capitulo doze de los hechos Apoſtolicos, embiando tropas de ſoldados para afligirlos, y prenderlos. Luego mandò degollar à Sant-Iago, como los Iudios ſe lo pedian. Fue increìble el gozo de nueſtro grande Apoſtol viendoſe prender, y atar à la ſemejança de ſu Maeſtro, y q̃ ſe le llegaba el plaço tan deſeado de paſſar de eſta vida mortal à la eterna por medio del martyrio, como la Reyna del Cielo ſe lo avia dicho, y prevenido. Hizo humildes, y fervoroſos actos de agradecimiento por eſte beneficio, y publicamente confeſsò de nuevo, y proteſtò la Santa Fè de Chriſto nueſtro Señor. Y acordandoſe de la peticion que avia hecho en Eſeſo, de q̃ le aſſiſtieſſe en ſu muerte, la invocò, y llamò de lo intimo de ſu alma.

Preſentarõle ante Herodes hijo de Archelao.

Odio que Herodes tenia à los Chriſtianos, y perſecucion q̃ avia movido contra ellos.

Act. 12. v. 1

Ibid. v. 2.

Gozo de Sant-Jago viendoſe prender para el martyrio, à imitacion de ſu Maeſtro. *Sup. n. 385.*

Invocacion q̃ hizo à la Madre de Dios. *Sup. n. 384.*

398. Oyò Maria Santiſſima deſde ſu Oratorio eſtas peticiones de ſu amado Apoſtol, y ſobrino, como quien eſtaba atenta à todo lo que paſſaba por èl; y con eficaz oracion le acompañaba, y favorecia. Eſtando en ella, viò la gran Señora, que deſcendia del Cielo gran multitud de Angeles, y Eſpiritus ſupremos de todas las Gerarquias; y parte de ellos ſe encaminò à Ieruſalen, y rodearon al S. Apoſtol, quando lo ſacaban al lugar del ſuplicio. Otros Angeles fueron à Eſeſo donde la Reyna eſtaba; y uno de los Supremos la dixo: *Emperatriz de las alturas, y Señora nueſtra, el Altiſſimo Dios y Señor de los exercitos dize, que luego vais à Jeruſalen, para conſolar à ſu gran ſiervo Iacobo, aſſiſtirle en ſu muerte, y correſpondais à ſus deſeos ſantos, y piadoſos.* Eſte favor admitiò Maria Santiſſima con gran jubilo, y agradecimiento; y alabò al muy Alto por la proteccion con que defiende, y ampara à los que fian en ſu miſericordia infinita, y viven debaxo de ſu proteccion. En el interin que paſſaba eſto, era llevado el Apoſtol al martyrio, y en el camino hizo muchos milagros en todos los enfermos de varias enfermedades, y dolencias, y en algunos endemoniados; porque à todos los dexò ſanos, y libres. Como corriò la voz de q̃ Herodes le mandaba degollar, acudieron muchos neceſſitados à buſcar ſu remedio, antes que les faltaſſe el comun medio de ſu conſuelo.

Angeles q̃ viò Maria baxar del Cielo, para aſſiſtir à la paſſion del Santo Apoſtol.

Intimala un Angel la voluntad Divina, de que vaya à aſſiſtir à Sant-Jago en ſu martyrio.

Milagros q̃ iba haziendo Sant-Iago, quando le llevavan à Martyrizar.

399. Al miſmo tiempo los Santos Angeles recibieron à ſu gran Reyna,

Llegaron los Angeles à Maria à Jerusalen en un refulgente Trono.

y Señora en un Trono refulgentissimo (como en otras ocasiones he dicho) y la llevaron à Jerusalen al lugar donde llegaba Sant-Iago para ser justiciado. Puso las rodillas en tierra el Santo Apostol, para ofrecer à Dios el sacrificio de su vida. Y quando levantò los ojos al Cielo, viò en el ayre, y en su presencia à la Reyna de los mismos Cielos, à quien estaba invocando en su coraçon. Viòla vestida de Divinos resplandores, y con grande hermosura, acompañada de la multitud de Angeles, que le assistian. Con este Divino espectaculo fue todo inflamado en ardores de nuevo jubilo, y caridad, con cuyo impetu se moviò todo el coraçon, y potencias de Jacobo.

Sup. n. 165. n. 193. n. 325. & 349.

Ocasion, y forma en que la viò Sant-Iago.

Quiso el Apostol cõ fervor aclamar à Maria por Madre de Dios. Palabras con queun Angel le detuvo.

Quiso dar vozes aclamando à Maria Santissima por Madre del mismo Dios, y Señora de todas las criaturas. Pero uno de los Espiritus Soberanos le detuvo en aquel fervor, y le dixo: *Jacobo siervo de nuestro Criador, tened en vuestro pecho estos preciosos afectos, y no manifesticis à los Judios la presencia, y favor de nuestra Reyna; porque no son dignos, ni capazes de entenderlo, y antes le cobrarán odio que reverencia.* Con este aviso se reprimiò el Apostol, y en silencio, moviendo los labios, hablò à la Divina Reyna, y le dixo:

Oracion q̃ hizo entonces Sant-Iago à Maria ofreciendole el Señor por sus manos el sacrificio que hazia de su vida.

400. *Madre de mi Señor Jesu Christo, Señora, y amparo mio, consuelo de los afligidos, refugio de los necessitados, dadme Señora vuestra bendicion tan deseada de mi alma en esta hora. Ofreced por mi à vuestro Hijo, y Redentor del mundo el sacrificio de mi vida en holocausto, encendido en el deseo de morir por la gloria de su Santo nombre. Sean oy vuestras manos purissimas y candidissimas la Ara de mi sacrificio, para que le reciba aceptable el que por mi se ofreciò en la Santa Cruz. En vuestras manos, y por ellas en las de mi Criador encomiendo mi espiritu:* Dichas estas palabras, y siempre los ojos del Santo Apostol levantados à Maria Santissima, que le hablaba al coraçon, le degollò el Verdugo. La gran Señora, y Reyna del mundo (ô admirable dignacion!) recibiò la alma de su amantissimo Apostol à su lado en el Trono donde estaba, y assi la llevò al Cielo Empireo, y se la presentò à su Hijo Santissimo. Entrò Maria Santissima en la Corte Celestial con esta nueva ofrenda, causando à todos los moradores del Cielo nuevo jubilo, y gloria accidental, y todos le dieron la norabuena con nuevos Canticos, y loores. El Altissimo recibiò la alma de Jacobo, y la colocò en lugar eminente de gloria entre los Principes de su pueblo. Maria Santissima postrada ante el Trono de la infinita Magestad hizo un Cantico de alabança de hazimiento de gracias por el martyrio, y triunfo del primer Apostol Martyr. No viò en esta ocasion la gran Señora à la Divinidad con vision intuitiva, sino con la abstractiva, que otras vezes he dicho. Mas la Beatissima Trinidad la llenò de nuevas bendiciones, y favores para si, y para la Santa Iglesia, por quien hizo grandes peticiones. Bendixeronla tambien todos los Santos, y con esto la bolvieron los Angeles à su Oratorio en Efeso, donde en el interin que sucediò todo esto estuvo un Angel representando su persona. En llegando la Divina Madre de las virtudes se postrò en tierra, como acostumbraba, dando gracias de nuevo al Altissimo por todo lo referido.

Degollaciõ de Sant-Iago.

Recibiò Maria la alma de Sant-Iago en el Trono en que estaba, y assi la llevò al Cielo.

Gloria de esta entrada de Maria en el Cielo, con la ofrenda del alma del primer Apostol Martyr.

Sup. n. 388

401. Los discipulos de Sant-Iago aquella noche recogieron su Santo cuerpo, y ocultamente le llevaron al Puerto de Jope, donde por disposicion Divina se embarcaron con èl, y le traxeron à Galicia en España. Esta Señora Divina les embiò un Angel, que los guiasse, y encaminasse à donde era la voluntad de Dios desembarcasse. Y aunque ellos no vieron al Santo Angel, mas experimentaron el favor, porque los defendiò en todo el viage y muchas vezes milagrosamente. De manera, que tambien debe España à Maria Santissima el tesoro del cuerpo Sagrado de Sant-Iago, q̃ posee para su proteccion, y defensa, como en su vida le tuvo para enseñança, y principio de la Santa Fè, q̃ tan arraygada dexò en los coraçones de los Españoles. Muriò Sant-Iago el año del Señor de quarenta, y uno, à veinte, y cinco de Marzo, cinco anos, y siete meses despues q̃ saliò de Jerusalen para venir à predicar à España. Y conforme à este computo, y los que arriba he declarado, fue el martyrio de Sant-Iago siete años cumplidos despues de la muerte de Christo nuestro Salvador.

Traxeron el cuerpo de Sant-Iago à España sus discipulos por disposicion Divina.

Embiò Maria un Angel, que los encaminasse.

Año, y dia de el martyrio de Sant Iago.

Sup. n. 198. & n. 376.

402.

Comprueba-se el computo. *Act.* 12. 3.

402. Y que su martyrio fuesse por fin de Março, consta del capitulo doze de los hechos Apostolicos, donde San Lucas dize, que por el gusto que tuvieron los Judios de la muerte de Sant-Iago, encarcelò Herodes à S. Pedro, con intento de degollarle como à Sant-Iago, en passando la Pascua, que era la del Cordero, y de los Azimos, q̃ celebravan los Judios à los catorze de la Luna de Março. Deste lugar parece, que la prision de S. Pedro fue en esta Pascua, ò muy cerca de ella; y que la muerte de Sant-Iago avia precedido pocos dias antes, y aquel año de quarenta y uno, los catorze de la Luna de Março concurrieron con los ultimos dias de este mes, segun el computo solar de los años, y meses, que nosotros guardamos. Segun esto la muerte de Sant-Iago sucediò à los veinte y cinco, antes de los catorze de la Luna; y luego la prision de S. Pedro, y la Pascua de los Judios. La Iglesia Santa no celebra el martyrio de Sant-Iago en su dia, porque ocurre cõ la Encarnacion, y de ordinario con los Mysterios de la Passion, y se trasladò à veinte y cinco de Julio, q̃ fue el dia, en que se trasladò en España el cuerpo del santo Apostol.

Ibid. v. 4. En q̃ tiempo fue la prision de S. Pedro.

Razon de no celebrar la Iglesia el martyrio de Sant-Iago en el dia que sucediò.

403. Con la muerte de Sant-Iago, y con la presteza, con que se la diò Herodes, se alentò màs la crueldad impiissima de los Judios, pareciendoles que en la sevicia del iniquo Rey tenian puesto instrumento de su vengança contra los seguidores de Christo nuestro Señor. El mismo juizio hizo Lucifer, y sus Demonios, ellos con sugestiones, los Judios con ruegos, y lisonjas le persuadieron mandasse prender à S. Pedro, como de hecho lo hizo en gracia de los Judios, à quienes deseava tener contentos por sus fines temporales. Los Demonios temian grandemente al Vicario de Christo, por la virtud, que contra si mismos sentian en èl; y assi apresuraron ocultamente su prision. Tuvieron en ella à S. Pedro muy bien amarrado con cadenas, para justiciarle passada la Pascua. Y aunque el invicto coraçon del Apostol estaba sin cuydado, y cõ la misma quietud, que si estuviera libre. Pero todo el cuerpo de la Iglesia, que estaba en Jerusalen, le tenia grande, y se afligieron sumamente todos los Discipulos, y Fieles, sabiendo determinaba Herodes justiciarle sin dilacion. Con esta afliccion multiplicaron las oraciones, y peticiones al Señor, para que guardasse à su Vicario, y Cabeça de la Iglesia, cõ cuya muerte le amenazaba gran ruina, y tribulacion. Invocaron tambien el amparo, y poderosa intercession de Maria Santissima, en quien, y por quien todos espéravan el remedio.

Como los Judios, y Demonios persuadieron à Herodes à la prision de S. Pedro.

Act. 12. 4.

Afliccion de la Iglesia por ella, y sus oraciones por la libertad de el Vicario de Christo.

Ibid. v. 5.

404. No se le ocultaba este aprieto de la Iglesia à la Divina Madre, aunque estaba en Efeso; porque desde alli miraban sus ojos clementissimos todo quanto passaba en Jerusalen por la vision clarissima, que de todo tenia. Al mismo tiempo acrecentaba la piadosa Madre sus ruegos con suspiros, postraciones, y lagrimas de sangre, pidiendo la libertad de S. Pedro, y la defensa de la santa Iglesia. Esta oracion de Maria Santissima penetrò los Cielos hasta herir el coraçõ de su Hijo Jesus nuestro Salvador. Y para responderle à ella, descendiò su Magestad en persona al Oratorio de su Casa, donde estaba postrada en tierra, y pegado su Virginal rostro con el polvo. Entrò el Soberano Rey à su presencia, y levantandola del suelo le hablò con caricia, diziendo: *Madre mia, moderad vuestro dolor, y dezid todo lo que pedis, que os lo concederè, y hallareis gracia en mis ojos para conseguirlo.*

Instantes oraciones, y lagrimas de Maria por la libertad de S. Pedro, y defensa de la Iglesia.

Visita què hizo Christo personalmente à su Madre en esta ocasion.

405. Con la presencia, y caricia del Señor, recibiò la Divina Madre nuevo aliento, consuelo, y alegria; porque los trabajos de la Iglesia eran el instrumento de su martyrio, y el ver à S. Pedro en la carcel, y condenado à muerte, la afligia màs que se puede ponderar, y la consideracion de lo que desto pudiera suceder à la primitiva Iglesia. Renovò sus peticiones en presencia de Christo nuestro Redentor, y dixo: *Señor Dios verdadero, y Hijo mio, vòs sabeis la tribulacion de vuestra Santa Iglesia, y sus clamores llegaron à vuestros oidos, y penetran lo intimo de mi afligido coraçon. A su Pastor, y vuestro Vicario quieren quitar la vida, y si vòs dueño mio lo permitis aora, dissiparàn à vuestra pequeña Grey, y los lobos infernales triunfaràn de vuestro nombre, como lo desean. Ea, Señor mio, y mi Dios, y vida de mi alma,*

Oracion q̃ hizo Maria en la Real presencia de su Hijo por la libertad de S. Pedro, y sossiego de la persecucion.

para que yo viva, mandad con imperio al mar, y à la tormenta; y luego sossegaràn los vientos, y las olas que combaten esta navecilla. Defended à vuestro Vicario, y queden confusos vuestros enemigos. Y si fuere vuestra gloria, y voluntad, conviertanse las tribulaciones contra mi que yo padecerè por vuestros hijos, y Fieles, y pelearè con los enemigos invisibles, ayudandome vuestra diestra, por defensa de vuestra Iglesia.

Ofrecese à la pelea por la indemnidad de la Iglesia.

406. Respondiò su Hijo Santissimo: *Madre mia, con la virtud, y potestad, que de mi aveis recibido, quiero que obreis à vuestra voluntad. Hazed, y deshazed todo lo que à mi Iglesia conviene. Y advertid, que contra vòs se convertirà todo el furor de los Demonios.* Agradeciò de nuevo este favor la Prudentissima Madre, y ofreciendose à pelear las guerras del Señor por los hijos de la Iglesia, hablò de esta manera: *Altissimo Señor mio, esperança, y vida de mi alma, preparado està mi coraçon, y el animo de vuestra Sierva, para trabajar por las almas, que costaron vuestra sangre, y vida. Y aunque soy polvo inutil, vòs sois de infinita sabiduria, y poder, assistiendome vuestro Divino favor, no temo al infernal Dragon. Y pues en vuestro nombre quereis que yo disponga, y obre lo que à vuestra Iglesia conviene; yo mando luego à Lucifer, y à todos sus ministros de maldad, que turban à la Iglesia en Jerusalen, desciendan todos al profundo, y que alli enmudezcan, mientras no les diere permisso vuestra Divina Providencia para salir à la tierra.*

Respuesta del Señor, concediendole facultad de obrar lo conveniente à su Iglesia; y previniendola del combate de los Demonios contra si.

Ofrecese Maria à la pelea por el bien de las almas.

Manda à los Demonios en virtud de la facultad, que le diò su Hijo, desciendan à los infiernos.

Esta voz de la gran Reyna del mundo fue tan eficaz, que al punto q̃ la pronunciò en Efeso, cayeron los Demonios, que estaban en Jerusalen, descendiendo todos à lo profundo de las cabernas eternales, sin poderse resistir à la virtud Divina, que obrava por medio de Maria Santissima.

Eficacia deste precepto.

407. Conociò Lucifer, y sus Ministros, que aquel açote era de la mano de nuestra Reyna, à quien ellos llamaban su enemiga, porque no se atrevian à nombrarla por su nombre. Estuvieron en el infierno confusos, y aterrados en esta ocasion, como en otras q̃ dexo dicho, hasta que se les permitiò levantarse, para hazer guerra à la misma Señora, como se declara adelante. En este tiempo estuvieron consultando de nuevo los medios, que para esto pudierã elegir. Conseguido este triunfo contra el Demonio, para continuarle contra Herodes, y los Judios, dixo Maria Santissima à Christo nuestro Salvador: *Aora Hijo, y Señor mio, si es voluntad vuestra irà uno de vuestros Santos Angeles, à sacar de las prisiones à vuestro siervo Pedro.* Aprobò Christo nuestro Señor la determinacion de su Madre Virgen, y por la voluntad de entrambos, como de supremos Reyes, fue uno de los Espiritus soberanos, que alli estaban, à poner en libertad al Apostol S. Pedro, y sacarle de la carcel de Jerusalen.

Aterramiento, y confusion de los Demonios, conociendoles avia venido este açote por mano de Maria. *Sup. n. 298. n. 325. n. 208. & frequent. Inf. n. 451.*

Dispone Maria vaya el Angel à poner à San Pedro en libertad.

408. Executò el Angel este mandato con gran presteza, y llegando à la carcel, hallò à San Pedro amarrado con dòs cadenas, y entre dòs soldados que le guardaban, à mas de los otros q̃ estaban à la puerta de la carcel, como en cuerpo de guardia. Era esto passada ya la Pascua, y la noche antes q̃ se avia de executar la sentencia de muerte, à que estaba condenado. Mas se hallaba el Apostol tan sin cuydado, que èl, y las guardas dormian à sueño suelto sin diferencia. Llegò el Angel, y fue necessario le diesse un golpe à San Pedro para despertarle, y estando casi sonoliento, le dixo el Angel: Levantaos à priessa; ceñios, y calçaos, tomad la capa, y seguidme. Hallòse S. Pedro libre de las cadenas, y sin entender lo que le sucedia, siguiò à el Angel, ignorando que vision era aquella. Y aviendole sacado por algunas calles, le dixo, como el Dios Omnipotente le avia librado de las prisiones por interceSSion de su Madre Santissima, y con esto desapareciò el Angel. San Pedro bolviendo sobre si, conociò el Mysterio, y el beneficio, y diò gracias por èl al Señor.

Libertad de S. Pedro por ministerio del Angel.

Act. 12. 6.

Ibid. v. 7.

Ibid. v. 8.

Ibid. v. 9.

Ibid. v. 11.

409. Pareciòle à S. Pedro era bien ponerse en salvo, dando cuenta primero à los Discipulos, y à Jacobo el Menor, para hazerlo con consejo de todos. Y apresurando el passo se fue à la casa de Maria, madre de Juan, que tambien se llama Marcos. Esta era la casa del Cenaculo, donde estaban juntos, y afligidos muchos Discipulos. Llamò San Pedro à la puerta, y una criada de casa, que se llamaba Rode, baxò à escuchar quien llamaba. Y como conociesse la voz de S. Pedro, llena de alboroço fue à dezir à los Discipulos, que era Pedro, dexandosele

Como diò cuenta à los Discipulos de su libertad.

Act. 12. 12.

La casa adonde llamò era la del Cenaculo.

sele à la puerta. Creyeron que era locura de la criada ; mas ella porfiaba que era Pedro : y como estaban tan desimaginados de su libertad, pensaron si seria su Angel. Entre estas demandas, y respuestas se tenian à San Pedro en la calle , y èl llamaba à la puerta, hasta que le abrieron, y conocieron con increìble gozo , y alegria de ver libre al Santo Apostol , y Cabeça de la Iglesia, de los trabajos de la carcel, y de la muerte. Diòles cuenta de todo el sucesso, como le avia passado con el Angel, para que avisassen à Jacobo , y à los demàs hermanos , y todo con gran secreto. Y previniendo, que luego Herodes le buscaria con toda diligencia, determinaron se saliesse aquella noche de la casa , y se fuesse, y ausentasse de Jerusalen, para que no bolviessen à prenderle. Huyò San Pedro ; y Herodes quando le hechò menos, y no le hallò , hizo castigar à las guardas , y se enfureciò contra los Discipulos , aunque por su sobervia , è impio proceder le atajò Dios los passos (como dirè en el capitulo siguiente) castigandole severamente.

Huida de Pedro de Jerusalen.

Furor de Herodes por su libertad.

Doctrina que me diò la gran Reyna de los Angeles Maria Santissima.

Promessa de gran cõsuelo, que hizo Dios à Maria en favor de los que la invocaren en la hora de la muerte à imitacion de Sant. Iago.

410. HIja mia, con la ocasion de los efectos , que te ha hecho el singular favor , que recibiò de mi piedad mi siervo Iacobo en su muerte, quiero aora declararte un privilegio , que me confirmò el Altissimo, quando llevè el alma de su Apostol à presentarsela en el Cielo. Y aunque otras vezes he declarado algo deste secreto, aora le entenderàs mejor, para que verdaderamente seas mi hija, y mi devota. Quando llevè al Cielo la feliz alma de Iacobo , me hablò el Eterno Padre, y me dixo, conociendolo todos los Bienaventurados: *Hija, y Paloma mia, escogida para mi agrado entre todas las criaturas, entiendan mis Cortesanos, Angeles, y Santos, que te doy mi real palabra en exaltacion de mi nombre, gloria tuya, y beneficio de los mortales, que si en la hora de su muerte te invocaren, y llamaren con afecto de coraçon à imitacion de mi siervo Jacobo, y solicitaren tu intercession para conmigo, inclinarè à ellos mi clemencia, y los mirarè con ojos de piadoso Padre , los defenderè, y guardarè de los peligros de aquella ultima hora; apartarè de su presencia los crueles enemigos que se desvelan en aquel trance, porque perezcan las almas, à las quales dare por ti grandes auxilios, para que los resistan, y se pongan en mi gracia, si de su parte se ayudaren; y tu me presentaràs sus almas, y recibiràn el premio aventajado de mi liberal mano.*

Forma eminente del privilegio que tiene Maria de presentar las almas de sus devotos en el Tribunal de Dios.

411. Por este privilegio hizo gracias y Cantico de alabanças al muy Alto toda la Iglesia Triunfante , è yo con ella. Y aunque los Angeles tienen por oficio presentar las almas en el Tribunal del justo Juez , quando salen del cautiverio de la vida mortal, à mi se me concediò este privilegio en màs alto modo que los demàs, que ha concedido el Omnipotente à todas las criaturas ; porque yo los tengo con otro titulo , y en grado particular, y eminente; y muchas vezes uso destos dones , y privilegios, y lo hize con algunos de los Apostoles. Y porque te veo deseosa de saber , como alcançaràs de mi este favor tan deseable para todas las almas, respondo à tu piadoso afecto, que procures no desmerecerle por ingratitud, ni olvido; y en primer lugar le grangearàs con la pureza inviolada, que es lo que màs deseo de ti, y las demàs almas; porque el amor grande q̃ debo, y tengo à Dios, me obliga à desear de todas las criaturas con intima caridad, y afecto, q̃ todas guarden su Ley Santa, y ninguna pierda su amistad, y gracia. Esto es lo que debes anteponer à la vida, y primero morir que pecar contra tu Dios, y sumo bien.

Medios de alcançar este favor especial de Maria.

Exortaciones especiales para la perfeccio.

412. Luego quiero , que me obedezcas, executes mi doctrina, y trabajes con todo conato por imitar lo que de mi conoces , y escribes, y que no hagas intervalo en el amor, ni olvides un punto el cordial afecto , à que te obligò la liberal misericordia del Señor , que seas agradecida à lo que le debes, y à mi, que es màs de lo que en la vida mortal puedes alcançar. Sè fiel en la correspondencia , fervorosa en la devocion, pronta en obrar lo màs santo, y perfecto. Dilata el coraçon, y no lo estreches con pusilanimidad, como el Demonio lo pretende de ti. Estiende las manos à cosas fuertes, y

arduas

Prov.31.19 arduas, con la confiança q̃ debes en el Señor: no te oprimas, ni desfallezcas en las adversidades, ni impidas la voluntad de Dios en ti, ni los altissimos fines de su gloria. Tèn viva Fè, y esperança en los mayores aprietos, y tentaciones. Para todo esto te ayudaràs del exemplo de mis siervos Jacobo, y Pedro, y del conocimiento, y ciencia, que te he dado de la seguridad felicissima, con que estàn los que viven debaxo de la proteccion del Altissimo. Con esta confiança, y con mi devocion alcançò Jacobo el singular favor que yo le hize en su martyrio, y venciò inmensos trabajos para llegar à èl. Con esta misma estaba S. Pedro tan sossegado, y quieto en las prisiones, sin perder la serenidad de su interior; y al mismo tiempo mereciò, que mi Hijo Santissimo, è yo tuviessemos tanto cuydado de su remedio, y libertad. Estos favores desmerecen los mundanos hijos de las tinieblas; porque toda su confiança està puesta en lo visible, y en su astucia Diabolica, y terrena. Levanta tu coraçon, hija mia, y sacudele de estos engaños, aspira à lo màs puro, y santo, que contigo estarà el braço poderoso, que obrò en mi tantas maravillas.

Exemplos de la confianza en la proteccion Divina è interceſſion de Maria.

CAPITULO III.

Lo que sucediò à Maria Santissima sobre la muerte, y castigo de Herodes; predica San Juan en Efeso, sucediendo muchos milagros; levantase Lucifer, para hazer guerra à la Reyna del Cielo.

Peso del amor, y sus efectos. 413. EN el coraçon de la criatura racional haze el amor algunos efectos semejantes à la gravedad que en la piedra. Esta se inclina, y mueve à donde la lleva su mismo peso, que es el centro; y el amor es el peso del coraçon, q̃ le lleva à su centro, que es lo que ama. Y si alguna vez por necessidad, ò inadvertencia mira otra cosa, queda el amor tan presto, è inclinado, que como resorte le haze bolver luego à su objeto. Este peso, ò imperio del amor parece quita en algun modo la libertad del coraçon, en quanto le sugeta, y haze siervo de lo que ama, para que mientras vive el amor, no mande la voluntad otra cosa contra lo que èl apetece, y ordena. De aqui nace la felicidad, ò desdicha de la criatura en hazer malo, ò bueno el empleo de su amor, pues haze dueño de si mismo à lo que ama; y si este dueño es malo, y vil, le tiraniza, y invilece; y si es bueno la enoblece, y haze muy dichosa, y tanto màs, quanto es màs noble, y excelente el bien que ama. Con esta Filosofia quisiera yo declarar algo de lo que se me ha manifestado del estado en que vivia Maria Santissima, aviendo crecido en èl desde el instante de su Concepcion sin intervalo, ni mengua, hasta que llegò à ser comprehensora permanente en la vision Beatifica.

Felicidad, ò desdicha de la criatura en hazer buen, ò mal empleo de su amor.

414. Todo el amor santo de los Angeles, y de los hombres recopilado en uno era menor, que solo el de Maria Santissima, y si de todos los demàs hizieramos un compuesto, claro està que resultàra un incendio de un todo, que sin ser infinito, nos lo pareciera, por el exceſſo q̃ tuviera à nuestra capacidad: y si la caridad de nuestra gran Reyna excedia todo esto sola la Sabiduria infinita pudo tomar à peso el amor de esta criatura, y el peso con que la tenia possèida, inclinada, y ordenada à su Divinidad. Mas nosotros entenderèmos, que en aquel coraçon castissimo, purissimo, y tan inflamado no avia otro dominio, otro imperio, otro movimiento, ni otra libertad màs de para amar sumamente al infinito bien; y esto en grado tan inmenso para nuestra corta capacidad, que mas podemos creerlo, que entenderlo, y confessarlo, que penetrarlo. Esta caridad que possèia el corazon de Maria Purissima, solicitaba, y movia en èl à un mismo tiempo ardentissimos deseos de ver la cara del sumo bien que tenia ausente, y socorrer à la Santa Iglesia, que tenia presente. En las ansias de estas dòs causas se enardecia toda; pero de tal manera governaba estos dòs afectos con su mucha sabiduria, que no se encontraban en ella, ni se negaba toda al uno, por entregarse toda al otro: antes bien se daba toda à entrambos con admiracion de los Santos, y plenitud de complacencia del Santo de los Santos.

Declarase el inmenso peso del amor santo de Maria.

Efectos deste peso del amor santo en su coraçon.

Afectos de ver à Dios que tenia ausente, y socorrer à la Iglesia, q̃ tenia presente, y como los governaba.

415. En la habitacion de tan levantada

Como miraba desde esta eminente perfeccion por la Iglesia, que tenia à su cargo.

vantada santidad, y eminente perfeccion estaba Maria Santissima confiriendo muchas vezes consigo misma el estado de la primitiva Iglesia, q̃ tenia por su cuenta; y como trabajaria por su quietud, y dilatacion. Fuele de algun alibio, y consuelo entre estos cuydados, y anelos la libertad de San Pedro, para que como Cabeça acudiesse al govierno de los Fieles; y tambien el ver arrojado de Jerusalen à Lucifer, y à sus Demonios, privados por entonces de su tirania; porque respirassen un poco los seguidores de Christo, y se moderasse la persecucion. Pero la Divina Sabiduria, que con peso, y medida distribuye los trabajos, y los alibios, ordenò, que la Prudentissima Madre tuviesse en este tiempo muy declarada noticia del mal estado de Herodes. Conociò la fealdad abominable de aquella infelicissima alma, por sus grandes, y desmedidos vicios, y repetidos pecados, que irritaban la indignacion del todo Poderoso, è justo Juez. Conociò tambien, que por la mala semilla, que los Demonios avian sembrado en el coraçon de Herodes, y de los Judios, estaban todos indignados contra Jesus nuestro Redentor, y sus Discipulos, despues de la fuga de S. Pedro; y que el iniquo Rey, ò Governador tenia intento de acabar à todos los Fieles, q̃ hallasse en Judea, y Galilea, y emplear en esto todas sus fuerças, y potestad. Y aunque Maria Santissima conociò esta determinacion de Herodes, no se le manifestò entonces el fin que tendria. Pero conociendo que era poderoso, y su alma tan depravada, le causò juntamente grande horror su mal estado, y excessivo dolor su indignacion contra los seguidores de la Fè.

Sap. 11. 21. Noticia q̃ se le comunicò à Maria de el mal estado de Herodes, y su intento de acabar à todos los Fieles.

416. Entre estos cuydados, y la confianza en el favor Divino, trabajò incessantemente nuestra Reyna, pidiendolo al Señor, con lagrimas, exercicios, y clamores, como en otras ocasiones he dicho. Y governandola su altissima prudencia, hablò con uno de sus supremos Angeles que le assistian, y le dixo: *Ministro del Altissimo, y hechura de sus manos, el cuydado de la Santa Iglesia me solicita con gran fuerça para procurar todos sus bienes, y progressos. Yo os ruego, y suplico que subais à la presencia del Trono Real del Altissimo, y presenteis en èl mi afliccion; y de mi parte le pidais me conceda, que yo padezca por sus siervos, y fieles, y no permita que Herodes execute lo que contra ellos ha determinado para acabar con la Iglesia.* Fue luego el Santo Angel con esta Legacia al Señor, quedando la Reyna del Cielo, como otra Esthèr orando por la libertad, y salud de su pueblo, y la suya. En el interin bolviò el Divino Embaxador despachado de la Beatissima Trinidad, y en su nombre respondiò, y le dixo: *Princesa de los Cielos, el Señor de los exercitos dize, que vòs sois Madre, Señora, y Governadora de la Iglesia, y con su potestad estais en lugar suyo, mientras sois viadora; y quiere que como Reyna, y Señora de Cielo, y tierra, fulmineis la sentencia contra Herodes.*

Legacia, q̃ embiò al Cielo con uno de sus Angeles, pidiendo no permitiesse el Señor, q̃ Herodes executasse sus intentos.

Esth. 4. 16.

Comission q̃ la embiò el Señor por el Angel, para que fulminasse contra Herodes la sentencia.

417. Turbòse un poco en su humildad Maria Santissima con esta respuesta. Y replicando al Santo Angel, con la fuerça de su caridad, dixo: *Pues yo he de fulminar sentencia contra la hechura, è Imagen de mi Señor? Despues que de su mano recibì el ser he conocido muchos reprobos entre los hombres, y nunca pedì vengança por ellos, sino que quanto es de mi parte siempre he deseado su remedio, si fuera possible, y no adelantarles su pena. Bolved Angel al Señor, y dezidle, que mi Tribunal, y potestad es inferior, y dependente de la suya, y no puedo sentenciar à nadie à muerte sin nueva consulta del Superior: y que si es possible reduzir à Herodes, al camino de la salud eterna, yo padecerè todos los trabajos del mundo, como su Divina Providencia lo ordenare, porque esta alma no se pierda.* Bolviò el Angel à los Cielos con esta segunda embaxada de su Reyna, y presentandola en el Trono de la Beatissima Trinidad, la respuesta fue desta manera: *Señora, y Reyna nuestra, el Altissimo dize, que Herodes es del numero de los prescitos, por estar en sus maldades tan obstinado, que no admitirà aviso, amonestacion, ni doctrina: no cooperarà con los auxilios que le dieren; ni se aprovecharà del fruto de la Redencion, ni de la intercession de las Santos, ni de lo que vòs Reyna, y Señora mia trabaxareis por èl.*

Replica de la caridad de Maria, y nueva consulta, pidiendo, si era possible la reduccion de Herodes.

Respuesta del Señor de la condenaciõ de Herodes.

418. Remitiò tercera vez Maria Santissima al santo Principe, con otra embaxada al Trono del Altissimo, y le dixo: *Si conviene que muera Herodes, para que no persiga à la Iglesia, dezid Angel*

Nueva instancia de Maria, para no pronunciar ella la sentencia; representando, q̃ su Tribunal era solo de misericordia para los pecadores.

gel mio al todo Poderoso, que su dignacion de infinita caridad me concediò, viviendo su Magestad en carne mortal, que yo fuesse Madre, y refugio de los hijos de Adan, Abogada, è intercessora de los pecadores; que mi Tribunal fuesse de piedad, y clemencia para recibir, y socorrer à los que llegaren à èl, pidiendo mi intercession; y que si se valieren de ella en nombre de mi Hijo Santissimo les ofreciesse el perdon de sus pecados. Pues como, si tengo entrañas de amor de Madre para los hombres, que son hechuras de sus manos, y precio de su vida, y sangre, serè aora Juez severo contra alguno de ellos? Nunca se me ha remitido la justicia, y siempre la misericordia, à quien mi coraçon està todo inclinado, y se halla turbado entre la piedad del amor, y la obediencia de la rigurosa justicia. Presentad Angel de nuevo este cuydado al Señor, y sabed si es de su gusto de que muera Herodes, sin que yo le condene.

419. Subiò el santo Embaxador al Cielo con esta tercera legacia; y la Beatissima Trinidad la oyò con plenitud de agrado, y complacencia de la piadosa caridad de su Esposa. Mas bolviendo el santo Angel, informando à la piadosa Señora, le respondiò: *Reyna nuestra, Madre de nuestro Criador, y Señora mia, su Magestad Omnipotente dize, que vuestra misericordia es para los mortales, que se quisieren valer de vuestra poderosa intercession, y no para los que la aborrecen, y desprecian, como lo harà Herodes: que vòs sois Señora de la Iglesia, con toda la potestad Divina, y assi os toca usar de ella en la forma que conviene, que Herodes ha de morir; mas que ha de ser por vuestra sentencia, y disposicion.* Respondiò Maria Santissima: *Justo es el Señor, y rectos son sus juizios: Yo padeciera muchas vezes la muerte, para rescatar esta alma de Herodes, si èl mismo por su voluntad no se hiziera indigno de la misericordia, y reprobo. Obra es de la mano del Altissimo, hecha à su imagen, y semejança; redimida fue con la sangre del Cordero, que laba los pecados del mundo. No por esta parte, sino por la que se ha hecho pertinaz enemiga de Dios, indigna de su amistad eterna: Yo con su justicia rectissima le condeno à la muerte que tiene merecida; y para que executando las maldades que intenta, no merezca mayores tormentos en el infierno.*

Resolucion del Señor, declarando para quienes es el Tribunal de misericordia de Maria.

Psal. 118. v. 137.

Aceta de la Madre de Dios la comission, y pronuncia la sentencia de muerte contra Herodes.

Iob. 10. 8. Gen. 1. 27. Apoc. 1. 5.

Razon de aver obrado el Señor

420. Esta maravilla obrò el Señor en gloria de su Beatissima Madre, y en testimonio de averla hecho Señora de todas las criaturas, cõ suprema potestad de obrar en ellas como Reyna, y como Señora, assimilandose en esto à su Hijo Santissimo. No puedo declarar este Mysterio mejor, que con las palabras del mismo Señor, en el capitulo quinto de S. Juan, donde de si mismo dize: No puede el Hijo hazer algo que no haga el Padre, pero haze lo mismo; porque el Padre le ama: y si el Padre resucita muertos, el Hijo tambien resucita à los que quiere, y el Padre cometiò al Hijo el juzgar à todos, para q̃ assi como honran todos al Padre, honren al Hijo; porque nadie puede honrar al Padre, sin honrar al Hijo. Y luego añade, que le diò esta potestad de juzgar, porq̃ era Hijo del hombre, q̃ es por su Madre Santissima. Sabiendo la similitud que tuvo la Divina Madre con su Hijo (de que muchas vezes he hablado) se entenderà la correspondencia, ò proporciõ de la Madre con el Hijo, como del Hijo con el Padre en esta potestad de juzgar. Y aunque Maria Santissima es Madre de misericordia, y clemencia para todos los hijos de Adan, que la invocaren; mas junto con esto quiere el Altissimo se conozca tiene potestad plenaria para juzgar à todos, y q̃ todos la honren tambien, como honran à su Hijo, y Dios verdadero, que como à Madre verdadera le diò la misma potestad, q̃ èl tiene, en el grado, y proporcion que como à Madre, aunque pura criatura, le pertenece.

esta maravilla con su Madre.

Declarase esta comission de juzgar, dada à la Madre por analogia à la potestad que diò el Padre al Hijo. Ioan. 5. 19. Ibid. v. 21. & 22. Ibid. v. 23. Ibid. v. 27.

421. Con esta potestad mandò la gran Señora al Angel fuesse à Cesarea, donde estaba Herodes, y le quitasse la vida, como Ministro de la justicia Divina. Executò el Angel la sentencia con presteza, y el Evangelista San Lucas, dize le hiriò el Angel del Señor, y consumido de gusanos muriò el infeliz Herodes, temporal, y eternamente. Esta herida fue interior, de donde le resultò la corrupcion, y gusanos, que miserablemente le acabaron. Y del mismo Texto consta, que despues de aver degollado à Iacobo, y aver huìdo San Pedro, baxò Herodes de Ierusalen à Cesarea, donde compuso algunas diferencias, que tenia con los de Tiro, y Sidon. Y dentro de pocos dias vestido de la Real Purpu-

Execucion de la sentencia de Maria contra Herodes. Act. 12. 23.

Declarase la forma de su castigo, y muerte. Ibid. v. 19. Ibid. v. 21.

ra,

Ibid. v.21. ra, y ſentado en ſu Trono, hizo un razonamiento al pueblo, con grande eloquencia de palabras. El pueblo liſongero, y vano diò vozes vitoriandole, y aclamandole por Dios; y el torpiſſimo Herodes deſvanecido, y loco admitiò aquella popular adulacion. Y en eſta ocaſion, dize San Lucas, que por no aver dado la honra à Dios, ſino uſurpadola con vana ſobervia, le hiriò el Angel del Señor. Y aunque eſte pecado fue el ultimo que llenò ſus maldades, no ſolo por èl mereciò el caſtigo, ſino por todos los que antes avia cometido, perſiguiendo à los Apoſtoles; y burlandoſe de Chriſto nueſtro Salvador, degollando al Baptiſta, y cometiendo adulterio eſcandaloſo con ſu cuñada Herodias, y otras inumerables abominaciones.

Ibid. v.22.

Ibid. v.23. Ultimo pecado de Herodes, con que llenò el numero de ſus maldades para la execucion del caſtigo. *Luc.23. v.11. Marc.6. v.27. Ibid.v.17.*

422. Bolviò luego el Santo Angel à Efeſo, y diò cuenta à Maria Santiſſima de la execucion de ſu ſentencia contra Herodes. La piadoſa Madre llorò la perdicion de aquella alma; pero alabò los juizios del Altiſſimo, y diòle gracias por el beneficio, que con aquel caſtigo avia hecho à la Igleſia; la qual, como dize luego San Lucas, crecia, y ſe aumentaba con la palabra de Dios; y no ſolo era eſto en Galilea, y Judea, donde ſe removiò el impedimiento de Herodes; mas al miſmo tiempo el Evangeliſta San Juan con el amparo de la Beatiſſima Madre, començò à plantar en Efeſo la Igleſia Evangelica. Era la ciencia del Sagrado Evangeliſta, como la plenitud de un Querubin, y ſu candido coraçon inflamado como un ſupremo Serafin, y tenia conſigo por Madre, y por Maeſtra à la miſma Autora de la ſabiduria, y de la gracia. Con eſtos ricos privilegios, de que gozaba el Evangeliſta, pudo intentar grandes obras, y obrar grandes maravillas para fundar la Ley de Gracia en Efeſo, y en toda aquella parte de Aſia, y confines de Europa.

Aumento de la Igleſia deſpues de la muerte de Herodes. *Act.12.v.24.*

Comiença San Juan con el amparo de la Madre de Dios à plantar la Igleſia en Efeſo.

423. En llegando à Efeſo, començò el Evangeliſta à predicar en la Ciudad, * baptizando à los que convertia à la Fè de Chriſto nueſtro Salvador, y confirmando la predicacion con grandes milagros, y prodigios nunca viſtos entre aquellos Gentiles.

Predicacion de S. Juan en Efeſo, ſus milagros, y diſputas. * Veaſe la Nota XIV.

Y porque de las eſcuelas de los Griegos avia muchos Filoſofos, y gente ſabia en ſus ciencias humanas, aunque llenas de errores, el Sagrado Apoſtol les convencia, y enſeñaba la verdadera ciencia, uſando no ſolo de milagros, y ſeñales, ſino de razones, con que hazia mas creible la Fè Chriſtiana. A todos los convertidos remitia luego à Maria Santiſſima, y ella catequizaba à muchos, y como conocia los interiores, è inclinaciones de todos, hablaba al coraçon de cada uno, y le llenaba de los influxos de la luz Divina. Hazia prodigioſos, y muchos milagros, y beneficios, curando endemoniados, y de todas las enfermedades, ſocorriendo à los pobres, y neceſſitados; y trabajando para eſto con ſus manos, acudia à los enfermos, y Hoſpitales, y los ſervia, y curaba por ſi miſma. En ſu caſa tenia la piadoſiſſima Reyna ropa, y veſtiduras para los mas pobres, y neceſſitados. Ayudaba à muchos à la hora de la muerte, y en aquel peligroſo trance ganò muchas almas, y las encaminò à ſu Criador, ſacandolas de la tirania del Demonio. Fueron tantas las que traxo al camino de la verdad, y vida eterna, y las obras milagroſas, que à eſte fin hizo, que en muchos libros no ſe podrian eſcrivir; porque ningun dia ſe paſſaba, en que no acrecentaſſe la hazienda del Señor con abundantes, y copioſos frutos de almas que le adquiria.

Obras, y milagros de la Madre de Dios en Efeſo, en beneficio de las almas, y remedio de ſus neceſſidades.

424. Con los aumentos que la primitiva Igleſia iba recibiendo cada dia por la ſantidad, ſolicitud, y obras de la Reyna del Cielo, eſtaban los Demonios llenos de confuſion, y furioſo deſpecho. Y aunque ſe alegraban de la condenacion de todas las almas, que llevaban à ſus tinieblas eternas, con todo eſſo recibieron gran tormento con la muerte de Herodes; porque de ſu obſtinacion no eſperaban enmienda en tan feos, y abominables pecados; y por eſto le tenian por inſtrumento poderoſo contra los ſeguidores de Chriſto nueſtro bien. Diò permiſſo la Divina Providencia, para que Lucifer, y eſtos Dragones infernales ſe levantaſſen del profundo de el infierno, donde los derribò Maria Santiſſima de Jeruſalen; como dixe en el cap. paſſado. Y deſpues de aver

Furor de los Demonios, por los aumentos que la Igleſia recibia con la ſolicitud y obras de Maria.

Permiſſo Divino, para que Lucifer, y ſus Demonios ſe levantaſſen del profundo. *Supr.n.406.*

Determina Lucifer querellarſe ante Dios, para perſeguir à Maria. *Iob.1.v.9.*

gaſtado el tiempo, que alli eſtuvieron, en arbitrar,y prevenir tentaciones,para oponerſe à la invencible Reyna de los Angeles, determinò Lucifer querellarſe ante el Señor al modo que lo hizo del S.Job (aunque con mayor indignacion) contra Maria Santiſſima. Y con eſte penſamiento para ſalir del profundo,hablò con ſus Miniſtros, y les dixo:

Platica que hizo à ſus Demonios en eſta determinacion.

425. Sino vencemos à eſta muger nueſtra enemiga, temo que ſin duda deſtruìrà todo mi imperio,porque todos conocemos en ella una virtud mas que humana, que nos aniquila,y oprime quando ella quiere,y como quiere; y haſta aora no ſe ha hallado camino para derribarla,ni reſiſtirla. Eſto es lo que ſe me haze intolerable; porque ſi fuera Dios,que ſe diò por ofendido de mis altos penſamientos, y contradicion, y tiene poder infinito para aniquilarnos,no me causàra tanta confuſion, quando me venciera por ſi miſmo; pero eſta muger, aunque ſea Madre del Verbo humanado, no es Dios, ſino pura criatura, y de baxa naturaleza,no ſufrirè mas q̃ me trate con tanto imperio,y me arruine,quando à ella ſe le antoja. Vamos todos à deſtruirla, y querellemonos al Omnipotéte,como lo tenemos penſado. Hizo el Dragon eſta diligencia, y alegò de ſu falſo derecho ante el Señor; porque ſiendo el Angel de tan ſuperior naturaleza, levantaba con ſu gracia,y dones à la que era tierra, y polvo,y no la dexaba en ſu condicion ſola, para que en ella la perſiguieran,y tratàran los Demonios.

Alegò Lucifer ante el Señor, para que dexaſſe à Maria en ſu condicion ſola, en que fueſſe tentada.

Forma en que ſe preſentan los Demonios al Señor, que hablan con ſu Mageſtad.

Pero advierto, que no ſe preſentan eſtos enemigos ante el Señor por viſion que tengan de ſu Divinidad, que eſta no la pueden alcançar; mas como tienen ciencia, y Fè de los Myſterios ſobrenaturales, aunque corta,y forçada, por medio de eſtas noticias ſe les concede que hablen con Dios, quando ſe dize que eſtàn en ſu preſencia, y ſe querellan, ò tienen algun coloquio con el Señor.

Permiſſo que diò el Señor à Lucifer, para que la hizieſſe guerra,y condiciones de la batalla.

426. Diò promiſſo el Omnipotente à Lucifer, para que ſalieſſe à pelear, y hazer guerra à Maria Santiſſima; mas las condiciones que pedia eran injuſtas,y aſſi ſe le negàron muchas. A cada uno les concediò la Divina Sabiduria las armas que convenia, para que la vitoria de ſu Madre fueſſe glorioſa, y quebrantaſſe la Cabeça de la antigua,y venenoſo ſerpiente. Fue myſterioſa eſta batalla,y ſu triunfo,como verèmos en los Capitulos ſiguientes, y ſe contiene en el doze del Apocalypſis con otros Myſterios de que hablè en la Primera Parte de eſta Hiſtoria, declarando aquel Capitulo. Solo advierto aora, que la Providencia del Altiſſimo ordenò todo eſto,no ſolo para la mayor gloria de ſu Madre Santiſſima,y exaltacion del poder,y Sabiduria Divina, ſino tambien para tener juſto motivo de alibiar à la Igleſia de las perſecuciones, q̃ contra ella fabricaban los Demonios;y para obligarſe la bondad infinita con equidad à derramar en la miſma Igleſia los beneficios,y favores, que le grangeaban eſtas vitorias de Maria Santiſſima, las q̃ ſola ella podia alcançar,y no otras almas. A eſte modo obra ſiempre el Señor en ſu Igleſia, diſponiendo, y armando algunas almas eſcogidas,para que en ellas eſtrene ſu ira el Dragon, como en miembros, y partes de la Santa Igleſia; y ſi le vencen con la Divina gracia, redundan eſtas vitorias en beneficio de todo el cuerpo myſtico de los Fieles, y pierde el enemigo el derecho, y fuerças, que tenia contra ellos.

Geneſ.3. v.15.

P.1.à n.94. Ordenò el Señor eſta pelea myſterioſa de Maria para beneficio de la Igleſia.

Como ſuele ordenar ſu Mageſtad à eſte fin las batallas de algunas almas eſcogidas.

Doctrina que me diò la Reyna de los Angeles Maria Santiſſima.

427. Hija mia, quando en eſte diſcurſo,que eſcribes de mi vida, te repita muchas vezes el eſtado lamentable del mundo, y el de la Santa Igleſia en que vives, y el maternal deſeo de que me ſigas, y me imites, entiende, cariſſima, que tengo grande razon para obligarte à que te lamentes conmigo, y llores tu aora lo que yo lloraba, quando vivia vida mortal;y en eſtos ſiglos me afligiera, ſi tuviera eſtado de padecer dolor. Aſſegurote alma alcanças tiempos,que debias llorar con lagrimas de ſangre las calamidades de los hijos de Adan. Y porque de una vez no puedes enteramente conocerlas, renuevo en ti eſta noticia de lo que miro deſde el Cielo en todo el Orbe, y entre los profeſſores de la Santa Fè. Buelve pues los ojos à todos, y mira la mayor parte

Lamentable eſtado, que tiene el mundo en eſte ſiglo.

de

de los hijos de Adan en las tinieblas, y errores de la infidelidad, en que sin esperança del remedio corren à la condenacion eterna. Mira tambien à los hijos de la Fè, y de la Iglesia, quan descuydados, y olvidados viven deste daño, sin aver à quien le duela; porque como desprecian la propria salud, no atienden à la agena; y como està en ellos muerta la Fè, y falta el amor Divino, no les duele se pierdan las almas, que fueron criadas por el mismo Dios, y redimidas con la sangre del Verbo humanado.

Olvido deste daño que tienen los hijos de la Iglesia, y su lastimosa causa.

428. Todos son hijos de un Padre, que està en los Cielos, y obligacion es de cada uno cuydar de su hermano en la forma que le puede socorrer. Esta deuda toca màs à los hijos de la Iglesia, que con oraciones, y peticiones pueden hazerlo. Mas este cargo es mayor en los poderosos; y en los que por medio de la misma Fè Christiana se alimentan, y se hallan mas beneficiados de la liberal mano del Señor. Estos que por la Ley de Christo gozan de tantas comodidades temporales, y todas las convierten en obsequio, y deleytes de la carne, son los que como poderosos seràn poderosamente atormentados. Si los Pastores, y Superiores de la Casa del Señor solo cuydan de vivir con regalo, sin que les toque el trabajo verdadero; por su cuenta ponen la ruìna del rabaño de Christo, y el estrago que hazen los lobos infernales. O hija mia, en que lamentable estado han puesto al pueblo Christiano los poderosos, los Pastores, los malos Ministros, que Dios les ha dado por sus secretos juizios! O que castigo, y confusion les espera; En el Tribunal del Justo Juez no tendràn escusa; pues la verdad Catolica, que professan, los desengaña, la conciencia los reprehende, y à todo se hazen sordos.

Matth. 23. v. 9.

Su obligacion de cuydar de sus hermanos.

Es mayor el cargo en los poderosos, y quales. *Sap. 6. v. 7.*

Lamentable estado en que han puesto al pueblo Christiano, y castigo que les aguarda.

429. La causa de Dios, y de su honra està sola, y sin dueño; su hacienda, que son las almas, sin alimento verdadero; todos casi tratan de su interès, y conservacion, cada qual con su diabolica astucia, y razon de estado: la verdad escurecida, y oprimida, la lisonja levantada, la codicia desenfrenada, la sangre de Christo hollada, el fruto de la Redencion despreciado: y nadie quiere aventurar su comodidad, ò interes, para que no se le pierda al Señor, lo que le costò su Passion, y vida. Hasta los amigos de Dios tienen sus defectos en esta causa; porque no usan de la caridad, y libertad santa con el zelo que deben; y los màs se dexan vencer de su cobardia, ò se contentan con trabajar para si solos, y desamparan la causa comun de las otras almas. Con esto, hija mia, entenderàs, que aviendo plantado mi Hijo Santissimo la Iglesia Evangelica por sus manos, aviendola fertilizado con su misma sangre, han llegado en ella los infelizes tiempos de que se querellò el mismo Señor por sus Profetas; pues el residuo de la oruga comiò la langosta, y el residuo de la langosta comiò el pulgon, y el residuo de este consumiò el orumbre, ò aneblado; y para coger el fruto de su viña, anda el Señor, como el que passada la vendimia busca algun racimo que se ha quedado, ò alguna oliva que no aya sacudido, ò llevado el Demonio.

Declarase el estado lastimoso en que se halla.

Como falta el uso de la caridad, y del zelo aun en los enemigos de Dios.

Infelizes tiempos que han llegado en la Iglesia. *Joel. 1. v. 3.*

Isai 24. v. 13.

430. Dime aora, hija mia, como serà possible, que si tienes amor verdadero à mi Hijo Santissimo, y à mi, recibas consuelo, descanso, ni sossiego en tu coraçon à la vista de tan lamentable daño de las almas, que redimiò con su sangre, è yo con la de mis lagrimas; pues muchas vezes han sido de sangre por grangearselas? Oy, si pudiera derramarlas, lo hiziera con nuevo llanto, y compassion; y porque no me es possible llorar aora los peligros de la Iglesia, quiero que tu lo hagas, y que no admitas consolacion humana en un siglo tan calamitoso, y digno de ser lamentado. Llora pues amargamente, y no pierdas el premio deste dolor; y sea tan vivo, que no admitas otro alibio mas de afligirte por el Señor à quien amas. Advierte lo que yo hize por remediar la condenacion de Herodes, y para escusarla à los que de mi interceSSion se quisieron valer; y en la vista Beatifica son mis ruegos continuos por la salvacion de mis devotos. No te acobarden los trabajos, y tribulaciones que te embiare mi Hijo Santissimo, para que ayudes à tus hermanos, y le adquieras su propria hazienda; y entre las injurias que le hazen los hijos de Adan, trabaja tu para

Solicità Maria lagrimas de su Discipula por los peligros de la Iglesia en siglo tan calamitoso.

Exortacion à ayudar à las almas, sin acobardarse por los trabajos, y tribulaciones.

ra recompenſarlas en algo con la pureza de tu alma, que quiero ſea mas de Angel, que de muger terrena. Pelea las guerras del Señor contra ſus enemigos, y en ſu nombre, y mio; quebrantales ſu Cabeça, impera contra ſu ſobervia, y arrojalos al profundo; y aconſeja à los Miniſtros de Chriſto que hablares, hagan eſto miſmo con la poteſtad que tienen, y con viva Fè, para defender à las almas, y en ellas la honra, y gloria del Señor; que aſſi los oprimiràn, y venceràn en la virtud Divina.

CAPITULO IV.

Deſtruye Maria Santiſſima el Templo de Diana en Eſeſo; llevanla ſus Angeles al Cielo Empireo, donde el Señor la prepara para entrar en batalla con el Dragon infernal, y vencerle; comiença eſte duelo por tentaciones de ſobervia.

Excelencia de la Ciudad de Efeſo por aver recibido, y hoſpedado en ſi à la Madre de Dios.

431. MUy celebrada es en todas las Hiſtorias la Ciudad de Efeſo, pueſta en los fines Occidentales de la Aſia, por muchas coſas grandes, que en los paſſados ſiglos la hizieron tan iluſtre, y famoſa en todo el Orbe. Pero ſu mayor excelençia, y grandeza fue aver recibido, y hoſpedado en ſi à la ſuprema Reyna del Cielo, y tierra por algunos meſes, como adelante ſe dirà. Eſte gran privilegio la hizo muy dichoſa: que las demàs excelencias verdaderamente la hizieron infeliz, è infame haſta aquel tiempo, por aver tenido en ella ſu Trono tan de aſſiento el Principe de las tinieblas. Pero como nueſtra gran Señora, y Madre de la gracia ſe hallò en eſta Ciudad hoſpedada, y obligada de ſus moradores, que liberalmente la recibieron, y ofrecieron algunos dones, era conſiguiente en ſu ardentiſſima caridad, que guardando el orden nobiliſſimo deſta virtud, les pagaſſe el hoſpedage con mayores beneficios como à mas vezinos, y bienhechores que los eſtraños; y ſi con todos era liberaliſſima, còn los de Efeſo avia de ſerlo con mayores demoſtraciones, y favores. Moviòla ſu gratitud propria à eſta conſideracion, juzgandoſe deudora de beneficiar à toda aquella Republica. Hizo particular

Favores que Maria hizo à eſta Ciudad agradeciendo ſu hoſpedage.

oracion por ella, pidiendo fervoroſamente à ſu Hijo Santiſſimo, que ſobre ſus moradores derramaſſe ſu bendicion, y como piadoſo Padre los iluſtraſſe, y reduxeſſe à ſu verdadera Fè, y conocimiento.

Oracion que hizo por ella.

432. Tuvo por reſpueſta del Señor, que como Señora, y Reyna de la Igleſia, y de todo el mundo podia obrar con poteſtad todo lo que fueſſe ſu voluntad. Pero que advirtieſſe el impedimento, que tenia aquella Ciudad para recibir los dones de la miſericordia Divina; porque con las antiguas, y preſentes abominaciones de los pecados, que cometian, avian pueſto candados à las puertas de la clemencia, y merecian el rigor de la juſticia, que ya ſe ubiera executado en ellos, ſino tuviera determinado el Señor, que viniera à vivir en aquella Ciudad la miſma Reyna, quando las maldades de ſus habitadores avian llegado à ſu colmo para merecer el caſtigo, que por ella eſtaba ſuſpendido. Junto con eſta reſpueſta conociò Maria Santiſſima, que la Divina juſticia la pedia como permiſſo, y conſentimiento para diſtruir aquella idolatra gente de Efeſo, y ſus confines. Con eſte conocimiento, y reſpueſta ſe afligiò mucho el coraçon piadoſo de la dulciſſima Madre; pero no ſe acobardò ſu caſi inmenſa caridad, y multiplicando peticiones replicò al Señor, y le dixo:

Reſpueſta del Señor del impedimento que tenia aquella Ciudad por ſus abominables pecados.

Conociò Maria, que la Divina juſticia pedia la deſtruccion de aquella gente.

433. *Rey Altiſſimo, juſto, y miſericordioſo, bien sè que el rigor de vueſtra juſticia ſe executa, quando no tiene lugar la miſericordia; y para eſto os baſta qualquiera motivo que halleis en vueſtra ſabiduria, aunque de parte de los pecadores ſea pequeño. Mirad aora, Señor mio, el averme admitido eſta Ciudad para vivir en ella por vueſtra voluntad, y que ſus moradores me han ſocorrido, y ofrecido ſus haziendas à mi, y à vueſtro ſiervo Juan. Templad, Dios mio, vueſtro rigor, y conviertaſe contra mi, que yo padecerè por el remedio deſtos miſerables. Y vòs todo Poderoſo, que teneis bondad, y miſericordia infinita para vencer con el bien el mal, podeis quitar el obice, para que ſe aprovechen de vueſtros beneficios, y para que no vean mis ojos perecer tantas almas, que ſon obras de vueſtras manos, y precio de vueſtra ſangre.* Reſpondiò à eſta peticion, y dixo: *Madre*

Oracion de Maria apelando à la Divina miſericordia y alegando el buen hoſpedage, que en Efeſo le avian hecho.

Declarò el Señor à ſu Madre la cauſa de ſu juſta indignacion contra aquella Ciudad por viſion clariſſima.

mia,

mia, y Paloma mia, quiero que expressamente conozcais la causa de mi justa indignacion, y quan merecida la tienen estos hombres por quien me rogais. Atended pues, y lo vereis. Y luego por vision clarissima se le manifestò à la Reyna todo lo siguiente.

Conciliabulo que avia hecho Lucifer mucho antes de la Encarnacion, para oponerse al estado Religioso, que por las Escrituras rastreaba se avia de establecer en la Ley de Gracia.

434. Conociò que muchos siglos antes de la Encarnacion del Verbo, en su Virginal Talamo, entre los muchos Conciliabulos, que Lucifer avia hecho para destruir à los hombres, hizo uno en que hablò à sus Demonios, y les dixo: De las noticias que tuve en el Cielo en mi primer estado, y de las profecias que Dios ha revelado à los hombres, y de los favores que con muchos amigos suyos ha manifestado, he podido conocer, que el mismo Dios se ha de obligar mucho de que los hombres de uno, y otro sexo se abstengan en los tiempos futuros de muchos vicios, que yo deseo conservar en el mundo; en particular de los deleytes carnales, y de la hazienda, y su codicia; y que en esta renuncien aun lo que les fuera licito. Y para que lo hagan contra mi deseo, les darà muchos auxilios, con que de voluntad sean castos, y pobres, y sugetando la propria suya à la de otros hombres. Y si con estas virtudes nos vencen, merecerán grandes premios, y favores de Dios, como lo he rastreado en algunos, que han sido castos, pobres, y obedientes; y mis intentos se frustran mucho por estos medios, sino tratamos de remediar este daño, y recompensarlo por todos los caminos possibles à nuestra astucia. Considero tambien, que si el Verbo Divino toma carne humana, como lo hemos entendido, serà muy casto, y puro, y tambien enseñarà à muchos que lo sean, no solo varones, sino mugeres, que aunque son mas flacas, suelen ser mas tenazes: y esto seria para mi de mayor tormento, si ellas me venciessen, aviendo yo derribado antes à la primera muger. Sobre todo esto prometen mucho las Escrituras de los antiguos de los favores, que gozaràn los hombres con el Verbo humanado en la misma naturaleza, à quien es cierto ha de levantar, y enriquecer con su potencia.

435. Para oponerme à todo esto (prosiguiò Lucifer) quiero vuestro consejo, y diligencia; y que tratèmos desde luego impedir à los hombres no consigan tantos bienes. Tan de lexos como esto viene el odio, y arbitrios del Infierno contra la perfeccion Evangelica, que professan las Sagradas Religiones. Consultòse largamente este punto entre los Demonios. Y de la consulta saliò por acuerdo, que gran multitud de Demonios quedassen prevenidos, y por Cabeças de las legiones, que avian de tentar à los que tratassen de vivir en castidad, pobreza, y obediencia; que desde luego para irrision de la castidad especialmente ordenassen ellos un genero de virgines aparentes, y mentirosas, ò hypocritas, y fingidas, que con este falso titulo se consagrassen al obsequio de Lucifer, y todos sus Demonios. Con este medio diabolico pensaron los enemigos, que no solo llevaria para si à estas almas con mayor triunfo, sino tambien deslucirian la vida Religiosa, y casta, que presumian enseñaria el Verbo humanado, y su Madre en el mundo. Y para que prevaleciesse mas en èl esta falsa Religion, que intentaba en Infierno, determinàron fundarla con abundancia de todo lo temporal, y delicioso à la naturaleza, como fuesse ocultamente; porque en secreto consentirian, que se viviesse, licenciosamente debaxo del nombre de la castidad, dedicada à los Dioses falsos.

Resolucion del Conciliabulo para la perfecucion de los que professassen esse estado.

Determinaron instruir un genero de estado de virginidad fingida en irrision de la verdadera castidad.

Diabolica hypocresia que traçaron en èl, para que prevaleciesse.

436. Pero luego se les ofreciò otra duda, si esta Religion avia de ser de varones, ò mugeres. Algunos Demonios querian, que fuessen todos varones; porque serian mas constantes, y perpetua aquella falsa Religion: à otros les parecia, que los hombres no eran tan faciles de engañar como las mugeres, que discurren con mas fuerça de razon, y podian conocer antes el error: y las mugeres no tenian tanto riesgo en esto: porque son de flaco juizio, faciles en creer, y vehementes en lo que aman, y aprehenden, y mas à proposito para mantenerse en aquel engaño. Este parecer prevaleciò, y le aprobò Lucifer, aunque no excluyò del todo à los hombres; porque algunos hallarian, que abraçassen aquellas falacias por el credito,

Determinaron que esta mentida Religion fuesse de mugeres; y motivo que tuvieron.

que ganarian; y mas ſi les ayudaban à ſus ficciones, y embuſtes, para no caer de la vana eſtimacion de los otros hombres; que con ellos el miſmo Lucifer les ganaria con ſu aſtucia, para conſervar mucho tiempo en hypocreſias, y ficciones, à los que ſe ſugetaſſen à ſu ſervicio.

Forma en que diſpuſieron eſta Congregacion de virgines de ſuerte, que ninguna en la verdad lo fuera.

437. Con eſte infernal conſejo determinàron los Demonios hazer una Religion, ò Congregacion de virgines fingidas, y mentiroſas; porque el miſmo Lucifer dixo à los Demonios: Aunque ſerà para mi de mucho agrado tener virgines conſagradas, y dedicadas à mi culto, y reverencia, como las quiere tener Dios; pero ofendeme tanto la caſtidad, y pureza del cuerpo en eſta virtud, que no la podrè ſufrir, aunque ſea dedicada à mi grandeza. Y aſſi hemos de procurar, que eſtas virgines ſean el objeto de nueſtras torpezas. Y ſi alguna quiſiere ſer caſta en el cuerpo, la llenarèmos de inmundos penſamientos, y deſeos en el interior, de ſuerte, que con verdad ninguna ſea caſta, aunque por ſu vana ſobervia quiera contenerſe, y como ſea inmunda en los penſamientos, procurarèmos conſervarla en la vana gloria de ſu virginidad.

Diſpoſicion, que hallaron los Demodios para eſte engaño en las Amazonas por ſus condiciones.

438. Para dar principio à eſta falſa Religion diſcurrieron los Demonios por todas las Naciones del Orbe, y les pareciò, que unas mugeres, llamadas Amazonas, eran mas à propoſito para executar en ellas ſu diabolico penſamiento. Eſtas Amazonas avian baxado de Scythia à la Aſia donde vivian. Eran belicoſas, excediendo con la arrogancia, y ſobervia à la fragilidad del ſexo. Por fuerza de armas ſe avian apoderado de grandes Provincias, eſpecialmente hizieron ſu Corte en Eſeſo; y mucho tiempo ſe gobernàron por ſi miſmas, dedignandoſe de ſugetarſe à los varones, y vivir en ſu compañia, que ellas con preſumptuoſa ſobervia llamaban eſclavitud, ò ſervidumbre. Y porque de eſtas materias hablan mucho las Hiſtorias, aunque con grande variedad, no me detengo en tratar de ella. Baſta para mi intento dezir, que como eſtas Amazonas eran ſobervias, ambicioſas de honra vana, y aborrecian à los hombres, hallò Lucifer en ellas buena diſpoſicion para engañarlas con el falſo pretexto de la caſtidad. Puſoles en la Cabeça à muchas dellas, que por eſte medio ſerian muy celebradas, y veneradas del mundo; ſerian famoſas, y admirables con los hombres; y alguna podia llegar haſta alcançar la dignidad, y veneracion de Dioſa. Con la deſmedida ambicion de eſta honra mundana ſe juntàron muchas Amazonas donzellas verdaderas, y mentiroſas, y dieron principio à la falſa Religion de virgines, viviendo en Congregacion en la Ciudad de Eſeſo, donde tuvo ſu origen.

Medios por donde Lucifer las engañò.

Principio deſta Congregacion de fingidas virgines en Eſeſo.

439. En breve tiempo creciò mucho el numero de eſtas virgines, mas que necias, con admiracion, y aplauſo del mundo, ſolicitandolo todo los Demonios. Entre eſtas ubo una mas celebrada, y ſeñalada en la hermoſura, nobleza, entendimiento, caſtidad y otras gracias, que la hizieron mas famoſa, y admirable; y ſe llamaba Diana. Y por la veneracion en que eſtaba, y la multitud de compañeras, que tenia, ſe diò principio al memorable Templo de Eſeſo, que el mundo tuvo por una de ſus maravillas. Y aunque eſte Templo ſe tardò à edificar muchos ſiglos; mas como Diana grangeò con la ciega gentilidad el nombre, y veneracion de Dioſa, ſe le dedicò à ella eſta rica, y ſuntuoſa fabrica, que ſe llamò Templo de Diana, à cuya imitacion ſe fabriçâron otros muchos en diverſas partes debaxo del miſmo titulo. Para celebrar el Demonio à eſta falſa virgen Diana, quando vivia en Eſeſo, la comunicaba, y llenaba de iluſiones diabolicas; y muchas vezes la veſtia de falſos reſplandores, y le manifeſtaba ſecretos, que pronoſticaſſe; y le enſeñò algunas ceremonias, y cultos ſemejantes à los que el pueblo de Dios uſaba: para que con eſtos ricos ella, y todos veneraſſen al Demonio. Y las demàs virgines la veneraban à ella como à Dioſa; y lo miſmo hizieron los demàs Gentiles, tan prodigos, como ciegos en dar Divinidad à todo lo que ſe les hazia admirable.

Diana quien fue, y principio que tuvo ſu celebre Templo de Eſeſo.

Engaños con que el Demonio hizo celebre à Diana, y ſe aſſentàron ſus ritos haſta tenerla por Dioſa.

440. Con eſte Diabolico engaño, quando vencidas las Amazonas, entràron los Reynos vezinos à gobernar à Eſeſo, conſervàron eſte Templo como

mo cosa Divina, y sagrada, continuandose en ella aquel Colegio de virgines locas. Y aunque un hombre ordinario quemò este Templo, le bolviò à reedificar la Ciudad, y el Reyno; y para ello contribuyeron mucho las mugeres. Esto seria trecientos años antes de la Redencion del linage humano poco mas, ò menos. Y assi quando Maria Santissima estaba en Efeso, no era el primer Templo, el que perseveraba, sino el segundo, reedificado en el tiempo, que digo; y en èl vivian estas virgines en diferentes repartimientos. Pero como en el tiempo de la Encarnacion, y muerte de Christo estaba la idolatria tan assentada en el mundo, no solo no avian mejorado en costumbres aquellas diabolicas mugeres, sino que avian empeorado, y casi todas trataban con los Demonios abominablemente. Y junto con esto cometian otros feissimos pecados; y engañaban al mundo con embustes, y profecias, con que Lucifer los tenia dementados à unos, y à otros.

Reedificacion del Templo de Diana.

Abominables costumbres, torpezas, y engaños, que tenian estas mentidas virgines.

441. Todo esto, y mucho mas viò Maria Santissima cerca de si en Efeso, con tan vivo dolor de su castissimo coraçon, que le fuera mortal herida, si el mismo Señor no la conservàra. Mas aviendo visto, que Lucifer tenia como por assiento, y Catedra de maldad al Idolo de Diana, se postrò en tierra ante su Hijo Santissimo, y le dixo: *Señor, y Dios Altissimo, digno de toda reverencia, y alabança, estas abominaciones, que por tantos siglos han perseverado, razon es tengan termino, y remedio. No puede sufrir mi coraçon se dè à una infeliz, y obominable muger el culto de la verdadera Divinidad, que vòs solo como Dios infinito mereceis, ni tampoco, que el nombre de la castidad estè tan profanado, y dedicado à los Demonios. Vuestra dignacion infinita me hizo guia, y Madre de las Virgines, como parte nobilissima de vuestra Iglesia, y fruto màs estimable de vuestra Redencion, y à vòs muy agradable. El titulo de la castidad ha de quedar consagrado à vòs en las almas que fueren hijas mias; no puedo de oy mas consentirle falsamente en las adulteras. Querellome de Lucifer, y del Infierno, por el atrevimiento de aver usurpado injustamente este derecho. Pido, Hijo mio, le castigueis con la pena de rescatar de su tiranìa estas almas, y que salgan todas de su esclavitud à la libertad de la Fè, y luz verdadera.*

Oracion, que hizo Maria, pidiendo al Señor pusiesse termino à las abominaciones de aquel Templo, y bolviesse por el credito de la castidad.

Pidiò la conversiò de aquellas mugeres.

442. El Señor le respondiò: *Madre mia, yo admito vuestra peticion, porque es justo no se dedique à mis enemigos la virtud de la castidad, aunque sea solo en el nombre, que se halla tan enoblecida en vòs, y para mi es tan agradable. Pero muchas de estas falsas virgines son prescitas, y reprobadas por sus abominaciones, y pertinacia, y no se reduciràn todas al camino de la salud eterna. Algunas pocas admitiràn de coraçon la Fè, que se les enseñare.* En esta ocasion llegò San Juan al Oratorio de Maria Santissima, aunque no conociò entonces el Mysterio, en que se ocupaba la gran Señora del Cielo, ni la presencia de su Hijo nuestro Señor. Mas la verdadera Madre de los humildes quiso juntar las peticiones proprias con las del amado Discipulo, y ocultamente pidiò licencia al Señor para hablarle, y le dixo de esta manera: *Juan, hijo mio, lastimado està mi coraçon, por aver conocido los graves pecados, que se cometen contra el Altissimo en este Templo de Diana, y desea mi alma, tengan ya termino, y remedio.* El Santo Apostol le respondiò: *Señora mia, yo he visto algo de lo que passa en este abominable lugar, y no puedo contenerme en dolor, y lagrimas, de ver que el Demonio sea venerado en èl con el culto, que se debe à solo Dios; y nadie puede atajar tantos males, si vòs, Madre mia, no lo tomais por vuestra cuenta.*

Respuesta del Señor, admitiendola perfeccion de su Madre Virgen en credito de la castidad.

Como dispuso Maria que concurriesse San Juan con sus oraciones à esta obra.

443. Ordenò Maria Santissima al Apostol la acompañasse en la oracion, pidiendo al Señor remediasse aquel daño. San Juan se fue à su retiro, quedando la Reyna en el suyo con Christo nuestro Salvador. Y postrada de nuevo en tierra en presencia del Señor, derramando copiosas lagrimas, bolviò à su oracion, y peticiones. Perseverò en ella con ardentissimo fervor, y casi agonizando de dolor, è inclinando à su Hijo Santissimo, para que la confortasse, y consolasse, respondiò à sus peticiones, y deseos, diziendo: *Madre, y Paloma mia, hagase lo que pedis sin tardança, ordenad, y mandad como Señora, y poderosa todo lo que vuestro coraçon desea.* Con este beneplacito se inflamò el afecto de Maria Santissima en el zelo de la honra de la Divinidad, y con imperio de Reyna mandò à todos los Demonios, que estaban en el

Nueva, y admirable instancia de Maria en estas peticiones.

Concedela el Señor dispusiesse como Señora, conforme su deseo.

Arrojò al profundo, quantos Demonios assistian en el Templo de Diana.

Templo de Diana, deſcendieſſen luego al profundo, y deſamparaſſen aquel lugar, que por tantos años avian poſſeìdo. Eran muchas legiones, las que alli eſtaban engañando al mundo con ſus peticiones, y profanando aquellas almas; mas en un breviſſimo movimiento de los ojos cayeron todos en el Infierno con la fuerza de las palabras de Maria Santiſſima. Fue de manera el terror, con que los quebrantò, que en moviendo ſus Virginales labios para la primera palabra, no aguardàron à oìr la ſegunda, porque ya eſtaban entonces en el Infierno, pareciendoles tarda ſu natural preſteza, para alexarſe de la Madre del Omnipotente.

Terror, y quebranto con que cayeron.

Forma en que el Demonio quedaba deſpoſſeìdo de eſtos pueſtos, de que Maria le arrojaba.

444. No pudieron deſpegarſe de las profundas cavernas, haſta que ſe les diò permiſſo (como dirè luego) para ſalir con el Dragon grande à la batalla que tuvieron con la Reyna del Cielo, antes en el Infierno buſcaban los pueſtos mas lexos de donde ella eſtaba en la tierra. Mas advierto, que con eſtos triunfos de tal manera venciò Maria Santiſſima al Demonio, que no podia bolver al miſmo pueſto, ò juriſdicion de que le deſpoſſeìa; pero como eſta hydria infernal era, y es tan veneno-ſa, aunque le cortaba una Cabeça, le renacian otras, porque bolvia à ſus maldades con nuevos ingenios, y arbitrios contra Dios, y ſu Igleſia. Pero continuando eſta vitoria la gran Señora del mundo, con el miſmo conſentimiento de Chriſto nueſtro Salvador, mandò luego à uno de ſus Santos Angeles, fueſſe al Templo de Diana, y le arruinaſſe todo ſin dexar en èl piedra ſobre piedra, y que ſalvaſſe à ſolas nueve mugeres ſeñaladas de las que alli vivian, y todas las demàs quedaſſen muertas, y ſepultadas en la ruina del edificio, porque eran reprobas, y ſus almas baxarian con los Demonios, à quienes adoraban, y obedecian, y ſerian ſepultadas en el Infierno antes que cometieſſen mas pecados.

Mandato de Maria à uno de ſus Angeles, para que arruinaſſe el Templo reſervando ſolas nueve de aquellas mugeres, que le ſeñalò.

Ruìna del Templo de Diana que hizo el Angel.

445. El Angel del Señor executò el mandato de ſu Reyna, y Señora, y en un breviſſimo eſpacio derribò el famoſo, y rico Templo de Diana, que en muchos ſiglos ſe avian edificado; y con aſſombro, y eſpanto de los moradores de Eſeſo pareciò luego deſtruìdo, y arruinado. Reſervò à las nueve mugeres, que le ſeñalò Maria Santiſſima, como ella ſe las avia ſeñalado, y Chriſto nueſtro Salvador diſpueſto; porque eſtas ſolas ſe convirtieron à la Fè, como deſpues dirè. Todas las demàs perecieron en la ruìna, ſin quedar memoria de ellas. Y aunque los Ciudadanos de Efeſo hizieron inquiſicion del delinquente, nada pudieron raſtrear en eſta deſtruccion, como la deſcubieron en el incendio del primer Templo, que por ambicion de la fama ſe manifeſtò el malhechor. De eſte ſuceſſo tomò el Evangeliſta San Juan motivo para predicar con mas esfuerzo la verdad Divina, y ſacar à los Efeſinos del engaño, y error en que los tenia el Demonio. Luego el miſmo Evangeliſta con la Reyna del Cielo dieron gracias, y alabanças al muy Alto por eſte triunfo, que avian ganado de Lucifer, y de la idolatria.

Solo ſe reſervàron las nueve mugeres que ſeñalò Maria, y deſpues ſe convirtieron. *Infra num.* 461.

Tomò de ella motivo S. Juan para predicar con màs esfuerzo.

446. Pero es neceſſario advertir aqui, no ſe equivoque el que eſto leyere con lo que ſe refiere en el Capitulo diez y nueve de los hechos Apoſtolicos del Templo de Diana, que ſupone San Lucas avia en Efeſo, quando San Pablo fue deſpues de algunos años à predicar en aquella Ciudad. Cuenta el Evangeliſta, que un grande Artifice de Efeſo llamado Demetrio, que fabricaba imagines de plata de la Dioſa Diana, conſpirò à otros Oficiales de ſu Arte contra San Pablo; porque en toda Aſia predicaba que no eran Dioſes, los que eran fabricados con manos de hombres. Con eſta nueva doctrina perſuadiò Demetrio à ſus compañeros, que San Pablo no ſolo les quitaria la ganancia de ſu Arte, ſino que vendria en gran vilipendio el Templo de la gran Diana, tan venerado en la Aſia, y en todo el Orbe. Con eſta conſpiracion ſe turbàron los Artifices, y ellos à toda la Ciudad, dando vozes, y diziendo: Grande es la Diana de los Efeſinos; y ſucediò lo demàs, que San Lucas proſigue en aquel Capitulo. Y para que ſe entienda, no contradize à lo que dexo eſcrito, añado, que eſte Templo, de quien habla San Lucas fue otro menos ſuntuoſo, y mas ordinario, que bolvieron à reedificar los Efeſinos, deſpues que Maria Santiſſima ſe bolviò à Jeruſalen. Y quando llegò S. Pablo

Act. 16. v. 27. Templo de Diana que avia en Efeſo, quando predicò en eſta Ciudad San Pablo.

Ibid. à v. 24.

Ibid. v. 28.

Sup. n. 445. Aviaſe buelto à reedificar; menos ſumptuoſo, deſpues que ſaliò de Efeſo Maria.

Pablo à predicar, eſtaba ya reedificado. Y de lo que el Texto de San Lucas refiere, ſe colige quan entrañada eſtaba la idolatria, y falſo culto de Diana en los Efefinos, y en toda la Aſia, aſſi por los muchos ſiglos, que los paſſados avian vivido en aquel error, como porque la Ciudad ſe avia hechò iluſtre, y tan famoſa en el mundo con eſta veneracion, y Templos de Diana.

Cauſa de bolver tan preſto à reedificar el Templo los Efeſinos.

Y llevados los moradores de eſtos engaños, y vanidad, les parecia no poder vivir ſin ſu Dioſa, y ſin hazerle Templos en la Ciudad, còmo Cabeça, y origen deſta ſuperſticion, que los demàs Reynos con emulacion avian imitado. Tanto pudo la ignorancia de la Divinidad verdadera en los Gentiles, que fueron meneſter muchos Apoſtoles, y muchos años para darſela à conocer, y arrancar la zizaña de la idolatria; y mas entre los Romanos, y Griegos, que ſe reputaban por los mas ſabios, y politicos entre todas las Naciones de el mundo.

Deſeos de Maria, por la exaltacion del nombre de Chriſto, y dilatacion de la Igleſia.

447. Deſtruìdo el Templo de Diana, quedò Maria Santiſſima con mayores deſeos de trabajar por la exaltacion del nombre de Chriſto, y por la amplificacion de la Santa Igleſia, para que ſe lograſſe el triunfo, que de los enemigos avia ganado. Multiplicando para eſto las oraciones, y peticiones ſucediò dia, que los Santos Angeles manifeſtandoſele en forma viſible, le dixeron: *Reyna, y Señora nueſtra, el gran Dios de los Exercitos Celeſtiales manda, que os llevemos à ſu Cielo, y Trono Real, adonde os llama.* Reſpondiò Maria Santiſſima: *Aqui eſtà la eſclava del Señor, hagaſe en mi ſu voluntad Santiſſima.* Luego los Angeles la recibieron en un Trono de luz (como otras vezes he dicho) y la llavàron al Cielo Empireo à la preſencia de la Santiſſima Trinidad. No ſe le manifeſtò en eſta ocaſion por viſion intuitiva, ſino con abſtractiva. Poſtròſe ante el ſoberano Trono, adorò al ſer inmutable de Dios con profunda humildad, y reverencia. Luego el Eterno Padre le hablò, y dixo: *Hija mia, y Paloma manſiſſima, tus inflamados deſeos, y clamores por la exaltacion de mi Santo nombre han llegado à mis oìdos, y tus ruegos por la Igleſia ſon aceptables à mis ojos, y me obligan à uſar de miſericordia, y clemencia: y en retorno de tu amor quiero de nuevo darte mi poteſtad, para que con ella defiendas mi honor, y gloria, y triunfes de mis enemigos, y de ſu antigua ſobervia, los humilles, y huelles ſu cerviz, y con tus vitorias ampares à mi Igleſia, y adquieras nuevos beneficios, y dones para ſus hijos Fieles, y tus hermanos.*

Fue llevada en eſta ocaſion al Cielo.

Sup. n. 399.

Proponela el Eterno Padre ſu voluntad de que pelee por ſu gloria, para amparar con las vitorias ſu Igleſia.

448. Reſpondiò Maria Santiſſima *Aqui eſtà Señor la menor de las criaturas, aparejado el coraçon para todo lo que fuere de vueſtro beneplacito, por la exaltacion de vueſtro ineſable nombre, y para vueſtra mayor gloria; hagaſe en mi vueſtra Divina voluntad.* Añadiò el Eterno Padre, y dixo: *Entiendan todos mis Corteſanos del Cielo, que yo nombro à Maria por Capitana, y Caudillo de todos mi exercitos, y vencedora de todos mis enemigos, para que triunfè de ellos glorioſamente.* Confirmàron eſto miſmo las dòs Perſonas Divinas el Hijo, y el Eſpiritu Santo; y todos los Bienaventurados con los Angeles reſpondieron: *Vueſtra voluntad ſanta ſe haga, Señor, en los Cielos, y en la tierra.* Luego mandò el Señor à los diez y ocho mas ſupremos Serafines, que por ſu orden adornaſſen, preparaſſen, y armaſſen à ſu Reyna para la batalla contra el infernal Dragon. Compliòſe en eſta ocaſion myſterioſamente lo que eſtà eſcrito en el libro de la Sabiduria: el Señor armarà à la criatura para vengança de ſus enemigos; y lo demàs, que alli ſe dize. Porque ſalieron primero los ſeis Serafines, y adornàron à Maria Santiſſima con un genero de lumen como impenetrable arnès, que manifeſtaba à los Santos la ſantidad, è juſticia de ſu Reyna, tan invencible, è impenetrable para los Demonios, que ſe aſſimilaba ſolo à la fortaleza del miſmo Dios por un modo ineſable. Y por eſta maravilla dieron gracias al Omnipotente aquellos Serafines, y los Santos.

Ofrecimiento, que hizo de ſi Maria.

Nombròla el Eterno Padre por Capitana de todos ſus exercitos, y vencedora de todos ſus enemigos.

Armàronla para la batalla los diez y ocho màs ſupremos Serafines.

Sap. 5. v. 18

Armas, que le puſieron los ſeis primeros.

449. Salieron luego otros ſeis de los doze Serafines, y obedeciendo al mandado del Señor, dieron otra nueva iluminacion à la gran Reyna. Eſto fue como un linage de reſplandor de la Divinidad, que le puſieron en ſu Virginal roſtro, con el qual no podian los Demonios mirar à èl. Y en virtud de eſte beneficio, aunque llegâron los enemigos à tentarla (como verèmos) no pudieron jamàs mirar â ſu cara tan Divinizada, ni quiſo conſentirlo el Señor,

Armas que le dieron los ſeis ſegundos.

Infr. num. 470.

Armas, que le dieron los ſeis terceros.

Señor,con eſte gran favor. Tras de eſtos ſalieron los otros ſeis ultimos Serafines,mandandoles el Señor dieſſen armas ofenſivas à la que tenia por ſu cuenta la defenſa de la Divinidad, y de ſu honra. En cumplimiento de eſte orden puſieron los Angeles en todas las potencias de Maria Santiſſima otras nuevas qualidades, y virtud Divina, que correſpondia à todos los dones, de que el Altiſſimo la avia adornado. Con eſte beneficio ſe le concediò poteſtad à la gran Señora,para que à ſu voluntad pudieſſe impedir, detener,y atajar haſta los mas intimos penſamientos,y conatos de todos los Demonios; porque todos quedàron ſugetos à la voluntad, y orden de Maria Santiſſima para no poder contravenir à lo que ella mandaſſe, y deſta poteſtad uſa muchas vezes en beneficio de los Fieles, y devotos ſuyos. Todo eſte adorno, y lo que ſignificaba,confirmàron las tres Divinas Perſonas ſingularmente cada una, declarando la participacion,que ſe le daba de los Divinos atributos, que à cada una ſe le aproprian, para que con ellos bolvieſſe à la Igleſia, y en ella triunfaſſe de los enemigos del Señor.

Confirmacion deſtos beneficios que hizieron las tres Divinas Perſonas.

Loores que dezian los Angeles à Maria baxandola del Cielo, admirados deſtas obras de el Señor.

450. Dieron ſu bendicion las tres Divinas Perſonas à Maria Santiſſima para deſpedirla, y la gran Señora las adorò con altiſſima reverencia. Con eſto la bolvieron los Angeles à ſu Oratorio, admirados de las obras del Altiſſimo.Y dezian: Quien es eſta,que tan Deificada,proſpera,y rica deſciende al mundo de lo ſupremo de los Cielos, para defender la gloria de ſu nombre? Que adornada, que hermoſa viene para pelear las batallas delSeñor! O Reyna, y Señora Eminentiſſima caminad, y atended proſperamente con vueſtra belleza, proceded, y reynad ſobre todas las criaturas,y todas le magnifiquen, y alaben; porque tan liberal, y poderoſo ſe manifieſta en vueſtros beneficios,y favores. Santo, Santo, Santo, es el Dios de Sabaoth, de los Exercitos Celeſtiales,y en vòs le bendiciràn todas las generaciones de los hombres.En llegando al Oratorio ſe poſtrò Maria Santiſſima,y diò humildes gracias al Omnipotente,pegada con el polvo,como ſolia en eſtos beneficios.

Pſal.44. v.5.

Iſai.6. v.3.

Sup.n.4. n. 317.n.400

451. Eſtuvo la Prudentiſſima Madre confiriendolos conſigo miſma por algun eſpacio de tiépo,y previniendoſe para el conflicto, que le eſperaba con los Demonios. Y eſtando en eſta conſideracion viò, que ſalia ſobre la tierra como de lo profundo un Dragon roxo, y eſpantoſo con ſiete Cabeças, deſpidiendo por cada una humo, y fuego con eſtremada indignacion, y furor, ſiguiendole otros muchos Demonios en la miſma forma. Fue tan horrible eſta viſion, que ninguno otro viviente la pudiera tolerar ſin perder la vida; y fue neceſſario, que Maria Santiſſima eſtuviera prevenida, y fuera tan invencible para admitir la batalla con aquellas cruentiſſimas beſtias infernales. Encaminàronſe todos adonde eſtaba la gran Reyna, y con furioſa indignacion, y bramidos iban amenaçandola, y dezian; vamos, vamos à deſtruir à eſta enemiga nueſtra, licencia tenemos del todo Poderoſo para tentarla,y hazerle guerra, acabemos eſta vez con ella, venguemos los agravios,que ſiempre nos ha hecho, y el avernos arrojado del Templo de nueſtra Diana dexandola deſtruìdo. Deſtruyamoſla tambien à ella; muger es, y pura criatura, y noſotros ſomos eſpiritus ſabios, aſtutos, y poderoſos, no ay que temer en criatura terrena.

Horrible viſion, que tuvo Maria de Lucifer, y los Demonios en la forma, que ſalian del Infierno para la batalla.

Amenazas que venia diziendo contra la Madre de Dios.

452. Preſentòſe ante la invencible Reyna todo aquel exercito de Dragones infernales con ſu Caudillo Lucifer, provocandola para la batalla. Y como el mayor veneno deſta ſerpiente es la ſobervia, por donde introduce de ordinario otros vicios, con que derriba inumerables almas, pareciòle començar por eſte vicio, coloreandole conforme al eſtado de ſantidad,con que imaginaba à Maria Santiſſima.Para eſto ſe transformàron el Dragon, y ſus Miniſtros en Angeles de luz, y en eſta forma ſe le manifeſtàron, penſando que no los avia viſto, y conocido en la de Demonios, y Dragones, que les era propria, y legitima.Començàron con alabanças, y adulaciones, diziendo: Poderoſa eres Maria, grande, y valeroſa entre las mugeres; todo el mundo te honra, y te celebra por las grandioſas virtudes,que en ti conoce, y por las prodigioſas maravillas, que obras,y executas con ellas: digna e-

Preſentaron los Demonios la batalla, començando por el combate de ſobervia.

Transfiguràronſe en Angeles de luz.

Alabanças que la dixeron para adularla.

res

res desta gloria, pues nadie se te iguala en santidad, nosotros lo conocemos mas que todos, y por esso lo confessamos, y te cantamos la gala de tus hazañas. Al mismo tiempo, que Lucifer dezia estas fingidas verdades, procuraba arrojar à la imaginacion de la humilde Reyna fieros pensamientos de sobervia, y presuncion. Pero en vez de inclinarla, ò moverla con alguna delectaçion, ò consentimiento, fueron vivas flechas de dolor, que passàron su candidissimo, y verdadero coraçon. No le fueran tan sensibles todos los tormentos de los Martyres, como estas diabolicas adulaciones. Y para confundirlas hizo tambié actos de humildad, aniquilandose, y deshaziendo por un modo tan admirable, y poderoso, que no pudo sufrirlo el Infierno, ni detenerse mas en su presencia; porque ordenò el Señor, que Lucifer, y sus Ministros lo conocieran, y sintieran. Huyeron todos dando formidables bramidos, y diziendo: Vamos al profundo, que menos nos atormenta aquel lugar confuso, que la humildad invencible desta muger. Dexàronla por entonces, y la Prudentissima Señora diò gracias al Omnipotente por el beneficio desta primera vitoria.

Procurò en vano Lucifer arrojar à la Virgen fieras imaginaciones de sobervia.

Admirable modo con que Maria confundiò con actos de humildad estas traças.

Huida de los Demonios, no pudiendo sufrir la humildad de la Madre de Dios.

Doctrina que me diò la gran Reyna, y Señora del Cielo.

453. Hija mia, en la sobervia del Demonio, quanto es de su parte, ay un conato, que èl mismo conoce ser impossible. Esto es, que como sirven, y obedecen à Dios los justos, y los Santos, le obedecieran, y sirvieran à èl, para ser en esto semejante al mismo. Mas no es possible conseguir este afecto, porque contiene en si una implicacion, y repugnancia; pues la essencia de la santidad consiste en ajustarse la criatura à la regla de la Divina voluntad, amando à Dios sobre todas las cosas debaxo de su obediencia; y el pecado consiste en apartarse desta regla, amando à otra cosa; y obedeciendo al Demonio. Pero la honestidad de la virtud es tan conforme à razon, que ni el mismo enemigo lo puede negar. Por esto quisiera, si fuera possible, derribar los buenos, embidioso, y rabioso de no poder servirse dellos; y ansioso de que no consiga Dios la gloria, que tiene en los Santos, y que el mismo Demonio no puede conseguir. Por esto se desvela tanto en derribar à sus pies algun Cedro del Libano, levantado en santidad, y que baxen à ser esclavos suyos, los que han sido siervos del Altissimo; y en esto emplea todo su estudio, sagacidad, y desvelo. De este mismo conato le nace procurar se le dediquen algunas virtudes morales, aunque sea solo en el nombre, como lo hazen los hypocritas, y lo hazian las virgines de Diana. Con esto le parece, que en algun modo entra à la parte en lo que Dios ama, y quiere, y que le mancha, y pervierte la materia de las virtudes, de que el Señor gusta, para comunicar en ellas su pureza à las almas.

Conato impossible de la sobervia del Demonio que le sirvan los justos.

Causa de poner tanto esfuerzo en derribar à los buenos.

Della nace el procurar se le dedique la aparencia de alguna virtud.

454. Atiende, hija mia, que son tantos los rodeos, maquinaciones, y lazos, que arma esta serpiente para derribar à los justos, que sin especial favor del Altissimo no pueden las almas conocerlos, y mucho menos vencerlos, ni escapar de tantas redes, y traiciones. Para alcançar esta proteccion del Señor, quiere su Magestad, que la criatura de su parte no se descuyde, ni se fie de si misma, ni descanse en pedirla, y desearla; porque sin duda por si sola nada puede, y luego perecerà. Lo que obliga mucho à la Divina clemencia es el fervor del coraçon, y pronta devocion en las cosas Divinas, y sobre todo la perseverante humildad, y obediencia, que ayudan à la estabilidad, y fortaleza en resistir al enemigo. Quiero, que estès advertida, no para tu desconsuelo, sino para tu cautela, y aviso, que son muy raras las buenas obras de los justos, en que no derrame esta serpiente alguna parte de su veneno para inficionarlas. Porque de ordinario procura con suma sutileza mover alguna passion, ò inclinacion terrena, que casi ocultamente arrastra, ò trabuca en algo la intencion de la criatura, para que no obre puramente por Dios, y por el fin legitimo de la virtud, y con qualquier otro afecto se vicia en todo, ò en parte. Y como esta zizaña està mezclada con el trigo, es dificultoso conocerla en los principios, si las

No puede el Alma vencer, ni aun conocer la multitud de lazos, que la pone el Demonio, sin especial favor Divino.

Medios para alcançar esta proteccion de Dios.

Son muy raras las buenas obras de los justos, en que no derrame el Demonio parte de su veneno.

las almas no ſe deſnudan de todo afecto terreno, y examinan ſus obras à la luz Divina.

Traçaspor donde el Demonio procura inficionar las buenas obras aun quando llevan color de buena intencion.

455. Muy aviſada eſtàs, hija mia, de eſte peligro, y del deſvelo, que tiene contra ti el Demonio, mayor que contra otras almas. No ſea menos el que tu tengas contra èl, no te fies de ſolo el color de la buena intencion en tus obras; porque no obſtante, que ſiempre ha de ſer buena, y recta, mas ni ſola ella baſta, ni ſiempre la conoce la criatura. Muchas vezes con el reboço de la buena intencion engaña el Demonio, proponiendo à la alma algun buen fin aparente, ò muy remoto, para introducirle algun peligro de proximo; y ſucede, que cayendo luego en el peligro, nunca conſigue el buen fin, que con engaño la moviò. Otras vezes con la buena intencion no dexa examinar otras circunſtancias, con que la obra ſe haze ſin prudencia, y viciosamente. Otras, con alguna intencion que parece buena, ſe ſolapan las inclinaciones, y paſſiones terrenas, que ſe llevan ocultamente lo mas del coraçon. Pues entre tantos peligros, el remedio es, que examines tus obras à la luz, que te infunde el Señor en lo ſupremo del alma; con que entenderàs como has de apartar lo precioſo de lo vil, la mentira de la verdad, lo amargo de las paſſiones de lo dulce de la razon. Con eſto la Divina lumbre, que en ti eſtà, no tendrà parte de tinieblas, y tu ojo ſerà ſencillo, y purificarà todo el cuerpo de tus acciones, y ſeràs toda, y por todo agradable à tu Señor, y à mi.

Medio de evitar eſtos peligros.

Jerem. 15. v. 19.

Matth. 6. v. 22.

CAPITULO V.

Buelve de Eſeſo à Jeruſalen Maria Santiſſima, llamada del Apoſtol San Pedro; continuaſe la batalla con los Demonios; padece gran tormento en el mar; y declaranſe otros ſecretos, que ſucedieron en eſto.

Eſtado de la Igleſia por eſte tiempo. Tranquilidad, que tenia en Jeruſalen.

456. CON el juſto caſtigo, y condenacion del infeliz Herodes, bolviò la Primitiva Igleſia de Jeruſalen à recobrar algun deſahogo, y tranquilidad por muchos dias, mereciendolo todo, y grangeandolo la gran Señora del mundo con ſus ruegos, obras, y ſolicitud de Madre. En eſte tiempo predicaban San Bernabè, y San Pablo con admirable fruto en las Ciudades de la Aſia Menor, Antiochia, Liſtris, Perge, y otras muchas, como lo refiere San Lucas por los Capitulos treze, y catorze de los hechos Apoſtolicos, con las maravillas, y prodigios, que San Pablo hazia en aquellas Ciudades, y Provincias. El Apoſtol San Pedro, quando libre de la carcel huyò de Jeruſalen, ſe avia retirado à la parte de la Aſia, para ſalir de la juriſdicion de Herodes, para acudir de alli à los nuevos Fieles, que ſe convertian en Aſia, y à los que eſtaban en Paleſtina. Reconocianle todos, y le obedecian como à Vicario de Chriſto, y Cabeça de la Igleſia, y que en el Cielo era confirmado, todo lo que Pedro ordenaba, y hazia en la tierra. Con eſta firmeza de la Fè acudian à èl como à Pontifice Supremo con las dudas, y queſtiones, que ſe les ofrecian. Y entre las demàs le dieron aviſo de las que à San Pablo, y San Bernabe movieron algunos Judios, aſſi en Antiochia, como en Jeruſalen, ſobre la obſervancia de la Circuncifion, y ley de Moyſes, como dirè adelante, y lo refiere San Lucas en el Capitulo quinze de los hechos Apoſtolicos.

Predicacion de S. Bernabè, y San Pablo en la Aſia menor. *Act. 13. & 14.*

Adonde ſe avia retirado San Pedro deſpues que ſaliò de la carcel.

Reconocianlo todos por Cabeça de la Igleſia univerſal. *Act. 15. v. 2*

Queſtion que ſe moviò cerca de la obſervancia de la Circuncifion, y ley de Moyſes. *Infra num. 496.*

457. Con eſta ocaſion los Apoſtoles, y Diſcipulos de Jeruſalen pidieron à S. Pedro bolvieſſe à la Ciudad Santa para reſolver aquellas controverſias, y diſponer lo que convenia, para que no ſe embaraçaſſe la predicacion de la Fè; pues ya los Judios con la muerte de Herodes no tenian quien los amparaſſe, y la Igleſia gozaba de mayor paz, y tranquilidad en Jeruſalen. Pidieron tambien hizieſſe inſtancia à la Madre de JESUS, para que por eſtas miſmas cauſas bolvieſſe à la Ciudad, donde la deſeaban los Fieles con intimo afecto de coraçon, y con ſu preſencia ſerian conſolados en el Señor, y todas las coſas de la Igleſia ſe proſperarian. Por eſtos aviſos determinò San Pedro partir luego à Jeruſalen, y antes eſcribiò à la Reyna Santiſſima la Carta ſiguiente.

Llaman los Apoſtoles y Diſcipulos de Jeruſalen à San Pedro, y le piden ſolicite la buelta de la Virgen à la Santa Ciudad.

CARTA

CARTA DE SAN PEDRO
Para Maria Santiſſima.

A Maria Virgen Madre de Dios, Pedro Apoſtol de Jeſu Chriſto, ſiervo vueſtro, y de los ſiervos de Dios.

SEñora, entre los Fieles ſe han movido algunas dudas, y diferencias ſobre la doctrina de vueſtro Hyo, y nueſtro Redentor, y ſi con ella ſe ha de guardar la ley antigua de Moyſes. Quieren ſaber de noſotros lo que en eſto conviene, y que digamos lo que oìmos de la boca de nueſtro Divino Maeſtro. Para conſultar à mis hermanos los Apoſtoles, me parto luego à Jeruſalen, y os pedimos, que para conſuelo de todos, y por el amor que tenais à la Igleſia, bolvais à la miſma Ciudad, donde los Hebreos, deſpues que muriò Herodes, eſtàn màs pacificos, y los Fieles con mayor ſeguridad. La multitud de los ſeguidores de Chriſto os deſean ver, y conſolarſe con vueſtra preſencia. Y en eſtando en Jeruſalen, darèmos eſte aviſo à las demàs Ciudades, y con vueſtra aſsiſtencia ſe determinarà lo que conviene en las materias de la Santa Fè, y de la grandeza de la Ley de Gracia.

Eſtilo comun de las Cartas de los Apoſtoles.

459. Eſte fue el tenor, y eſtilo de la Carta; y comunmente le guardaron los Apoſtoles, eſcribiendo primero el nombre de la perſona, ò perſonas, à quien eſcribian, y deſpues el de quien eſcribia, ò al contrario, como parece en las Epiſtolas de San Pedro, y de San Pablo, y otros Apoſtoles. Y llamar à la Reyna Madre de Dios fue acuerdo de los Apoſtoles, deſpues que ordenàron el Credo; y que unos con otros la llamaſſen Virgen y Madre, por lo que importaba à la Santa Igleſia aſſentar en el corazon de todos los Fieles el Articulo de la Virginidad, y Maternidad de eſta gran Señora. Algunos otros Fieles la llamaban *Maria de Jeſus, ò Maria la de Jeſus Nazareno.* Otros menos capazes la nombraban *Maria hija de Joachin, y Ana*; y de todos eſtos nombres uſaban los primeros hijos de la Fè, para hablar de nueſtra Reyna. La Santa Igleſia, uſando màs del que le dieron los Apoſtoles, la llama Virgen, y Madre de Dios, y à eſte ha juntado otros muy iluſtres, y myſterioſos. Entregòle la Carta de S. Pedro à la Divina Señora un propio, que la llebaba; y dandoſela, le dixo como era del Apoſtol. Recibiòla, y venerando al Vicario de Chriſto, ſe puſo de rodillas, y besò la Carta: pero no la abriò; porque San Juan eſtaba en la Ciudad predicando. Luego que llegò el Evangeliſta à ſu preſencia, pueſta de rodillas le pidiò la bendicion (como lo acoſtumbraba) y le entregò la Carta, diziendo era de San Pedro el Pontifice de todos. Preguntole San Juan, lo que contenia la Carta. Y la Maeſtra de las virtudes reſpondiò: *Vòs, Señor, la vereis primero, y me direis à mi lo que contiene.* Aſſi lo hizo el Evangeliſta.

Acordàron los Apoſtoles deſpues de la formacion del Credo, llamar à Maria Madre de Dios.

Otros diverſos modos con que la nombraban.

Veneracion con que recibiò Maria la Carta de San Pedro, y ſu rara obediencia de aguardar à San Juan, q̃ la abrieſſe. *Sup. n.* 368.

460. No me puedo contener en la admiracion, y en la confuſion propria la viſta de tal humildad, y obediencia, como en eſta ocaſion, aunque parece de poca monta, manifeſtò Maria Santiſſima; pues ſola ſu Divina Prudencia pudo hazer juizio, que ſiendo Madre de Dios, y la carta del Vicario de Chriſto, era mayor humildad, y rendimiento no leerla, ni abrirla por ſi ſola, ſin la obediencia del Miniſtro, que tenia preſente, para obedecerle, y gobernarſe por ſu voluntad. Con eſte exemplo queda reprehendida, y enſeñada la preſuncion de los inferiores, que andan buſcando ſàlidas, y razones eſcuſadas para trampear la humildad, y obediencia, que debemos à los Superiores. Pero en todo fue Maria Santiſſima Maeſtra, y exemplar de ſantidad, aſſi en las coſas pequeñas, como en las mayores. En leyendo el Evangeliſta la Carta de S. Pedro à la gran Señora, le preguntò, que le parecia en lo que eſcribia el Vicario de Chriſto. Y tampoco en eſto quiſo moſtrarſe Superior, ni igual, ſino obediente; y reſpondiò à San Juan: *Hijo, y Señor mio, ordenad vòs lo que màs conviene, que aqui eſtà vueſtra ſierva para obedecer.* El Evangeliſta dixo, que le parecia razon obedecer à San Pedro, y bolverſe luego à Jeruſalen. *Juſto, y devido es*, reſpondiò Maria Puriſſima, *obedecer à la Cabeça de la Igleſia, diſponed luego la partida.*

Quan poderoſo exemplo de obediencia, y humildad nos dexò con eſta accion para correccion nueſtra.

Como reſolviò Maria la buelta de Jeruſalen con obediencia de S. Juan.

461. Con eſta determinacion fue luego San Juan à buſcar embarcacion para Paleſtina, y prevenir lo que para ella era neceſſario, y diſponer con brevedad la partida. En el interin, que

ſolicitaba eſto el Evangeliſta, llamò Maria Santiſſima à las mugeres, que tenia en Efeſo por conocidas, y diſcipulas, para deſpedirſe de ellas, y dexarles informadas de lo que para conſervarſe en la Fè debian hazer. Eran eſtas mugeres en numero, ſetenta y tres, y muchas de ellas virgines, eſpecialmente las nueve, que dixe arriba ſe libràron de la ruìna del Templo de Diana. A eſtas, y otras muchas avia catequizado, y convertido en la Fè por ſi miſma Maria Santiſſima; y de todas avia hecho un Colegio en la caſa donde vivia con las mugeres que la hoſpedàron en ella. Con eſta Congregacion començò la Divina Señora à recompenſar los pecados, y abominaciones, que por tantos ſiglos ſe avian dometido en el Templo de Diana, dando principio à la comun guarda de la caſtidad en el miſmo lugar de Efeſo, donde el Demonio la avia profanado. De todo eſto tenia informadas à eſtas diſcipulas, aunque no ſabian, que la gran Señora avia deſtruìdo el Templo, porque eſte ſuceſſo convenia guardarle en ſecreto, para que ni los Judios tuvieſſen motivo contra la Piadoſa Madre, ni los Gentiles ſe indignaſſen contra ella, por el inſano amor, q̃ tenian à ſu Diana. Y aſſi ordenò el Señor que el ſuceſſo de la ruina ſe tuvieſſe por caſual, y ſe olvidaſſe luego, y los Autores profanos no le eſcribieſſen como el primer incendio.

Colegio de ſetenta y tres mugeres, que Maria hizo en Efeſo en deſagravio de las abominaciones del Templo de Diana. *Sup. n.445.*

Razon de no aver eſcrito los Autores eſta ruìna de el Templo de Diana.

462. Hablò Maria Santiſſima à eſtas diſcipulas ſuyas con palabras dulciſſimas, para conſolarlas en ſu auſencia; y dexòles un papel eſcrito de ſu mano, en que les dezia: *Hijas mias, por la voluntad del Señor todo Poderoſo me es forzoſo bolver à Jeruſalen. En mi auſencia tendreis preſente la doctrina, que de mi aveis recibido, y yo la oì de la boca del Redentor del mundo. Reconocedle ſiempre por vueſtro Señor, Maeſtro, y Eſpoſo de vueſtras almas, ſirviendole, y amandole de todo corazon. Tened en la memoria los Mandamientos de ſu Santa Ley, y en ellos ſereis informadas de ſus Miniſtros y Sacerdotes; à quienes tendreis en gran veneracion, y obedecereis à ſus ordenes con humildad, ſin oìr, ni admitir otros Maeſtros, que no ſean Diſcipulos de Chriſto mi Hijo Santiſſimo, ò ſeguidores de ſu doctrina. Yo cuydarè ſiempre de que os aſſiſtan, y amparen, y no me olvidarè jamàs de voſotras, ni de preſentaros al Señor. En mi lugar queda Maria la antigua, à ella obedecereis en todo reſpetandola, y cuydarà de voſotras con el miſmo amor, y deſvelo, que yo. Guardareis inviolable retiro, y recogimiento en eſta caſa, è jamàs entre varon en ella; y ſi fuere forzoſo hablar à alguno, ſea en la puerta eſtando tres preſentes de voſotras. En la oracion ſereis continuas, y retiradas; direis, y contareis, las que os dexo eſcritas en el apoſento donde yo eſtaba. Guardad ſilencio, y manſedumbre; y con ningun proximo hagais màs de lo que deſeais para voſotras. Hablad ſiempre verdad, y tened preſente continuamente à Chriſto Crucificado en todos vueſtros penſamientos, palabras, y obras. Adoradle, y confeſſadle por Criàdor, y Redentor del mundo; y en ſu nombre os doy ſu bendicion, y pido aſſiſta en vueſtros coraçones.*

Aviſos que dexò Maria à ſus diſcipulos del Colegio, eſcritos de ſu mano.

463. Eſtos aviſos, y otros dexò Maria Santiſſima à toda aquella Congregacion, que avia dedicado à ſu Hijo, y Dios verdadero. Y la que ſeñalò para ſuperior de ella, era una de las mugeres piadoſas, que la hoſpedàron, y cuya era la caſa. Eſta era muger de gobierno, y con quien màs avia comunicado la Reyna, y la tenia màs informada de la Ley de Dios, y de ſus Myſterios. Llamavanla Maria la antigua; porq̃ à muchas mugeres les puſo en el Baptiſmo ſu proprio nombre la Divina Señora, comunicandoles ſin embidia (como dize la Sabiduria) la excelencia de ſu nombre; y porque eſta Maria fue la primera, que ſe baptizò en Efeſo con eſte nombre, ſe llamaba la antigua, à diferencia de las otras mas modernas. Dexòles tambien eſcrito el Credo con el Pater noſter, y los diez mandamientos, y otras oraciones, que rezaſſen vocalmente. Y para que hizieſſen eſtos, y otros exercicios les dexò una Cruz grande en ſu Oratorio, fabricada por mano de los Santos Angeles, que por ſu mandado la hizieron con gran preſteça. Luego ſobre todo eſto, para obligarlas màs, como Piadoſa Madre les repartiò entre todas las alhajas, y coſas que tenia, pobres en valor humano, pero ricas, y de ineſtimable precio, por ſer prendas ſuyas, y teſtimonio de ſu maternal caricia.

Calidades de la pia muger, que dexò la Virgen por Superiora de el Colegio.

Sap. 7. & 13

Doctrina Chriſtiana, que ſe dexò eſcrita.

Dexòles para exercicio una Cruz fabricada por mano de Angeles.

464. Deſpidiòſe de todas con mucha compaſſion de dexarlas ſolas por averlas

Deſpedida de la Madre de

Dios de la Congregacion de sus discipulos. Cuydado, q̃ tuvo siempre de ellas con que perseveràrõ todas las setenta y tres.

averlas engendrado en Christo. Y todas se postràron à sus pies con mayor llanto, y abundantes lagrimas, como quien perdia en un momento el consuelo, el refugio, y alegria de sus corazones. Pero con el cuydado, que la Beatissima Madre tuvo siempre de aquella su devota Congregacion, perseveràron todas setenta y tres en el temor de Dios, y Fè de Christo nuestro Señor, aunque les moviò el Demonio grandes persecuciones por si, y por los moradores de Efeso. Previniendo todo esto la Prudente Reyna, hizo fervorosa oracion por ellas antes de partir, pidiendo à su Hijo Santissimo las guardasse, y conservasse, y que destinasse un Angel, para que defendiesse aquella pequeña Grey. Todo lo concediò el Señor, como lo pidiò su Madre Santissima; y despues las consolò muchas vezes con exortaciones desde Jerusalen, y encargò à los Discipulos, y Apostoles, que fueron à Efeso, cuydassen de aquellas virgines, y mugeres recogidas. Y esto hizo todo el tiempo, que viviò la gran Señora.

Tiempo q̃ estuvieron la Virgen, y San Juan en Efeso. Viò al salir à sus Angeles que la acompañaban armados en forma de batalla.

465. Llegò el dia de partir para Jerusalen, y la humilde entre las humildes, pidiò la bendicion à S. Juan, y con ella se fueron juntos à embarcar, aviendo estado en Efeso dòs años, y medio. A la salida de su posada se le manifestàron à la gran Señora todos sus mil Angeles en forma humana visible: pero todos como de batalla, y armados para ella en forma de esquadron. Esta novedad fue el aviso, con que se le diò inteligencia de que se previniesse para continuar el conflicto con el Dragon grande, y sus aliados. Y antes de llegar al mar, viò gran multitud de Legiones infernales, que venian à ella con espantosas, y varias figuras, todas de gran terror; y tras ellas venia un Dragon con siete Cabeças, tan horrible, y tan disforme, que excedia à un grande navio, y solo el verlo tan fiero, y abominable era causa de gran tormento. Contra estas visiones tan espantosas se previno la invencible Reyna con ferventissima Fè, y caridad, con las palabras de los Psalmos, y otras, que oyò de la boca de su Hijo Santissimo: Y à los Santos Angeles ordenò, que la assistiessen; porque

Forma espantosa, en que viò à Lucifer, y sus Legiones

Armas con que la Virgen se previno contra el horror de sus terribles figuras.

naturalmente aquellas figuras tan terribles le causaron algun temor, y horror sensible. El Evangelista no conociò entonces esta batalla, hasta que despues le informò la Divina Señora, y tuvo inteligencia de todo.

Tormenta que levantàron los Demonios en el mar, luego que se embarcò Maria.

466. Embarcòse su Alteza con el Santo, y el navio se diò à la vela. Pero à poca distancia del puerto aquellas furias infernales, con el permiso que tenian, alteràron el mar con una tormenta tan deshecha, y espantosa, qual nunca otra semejante se avia visto en èl hasta aquel dia, ni hasta aora; porq̃ en esta maravilla quiso el Omnipoté te glorificar su braço, y la santidad de Maria; y para esto diò aquel permiso à los Demonios, que estrenassen toda su malicia, y fuerzas en esta batalla. Entumecieronse las olas con terribles bramidos, levantandose sobre los mismos vientos, al parecer sobre las nubes, y formando entre ellas unas mõtañas de espuma, y de agua, parecia tomaban la corrida, para quebrantar las carceles en que estaban encerradas. El navio era combatido, y azotado por un costado, y por otro, demanera, q̃ con cada golpe parecia gran maravilla no quedar hecho polvo. Unas vezes era levantado hasta el Cielo; otras descendia â romper las arenas de lo profundo, muchas tocaba con las gabias, y con las entenas en las espumas de las olas; y en algunos impetus de esta inaudita tormenta fue necessario, que los Santos Angeles sustentaran el navio en el ayre, y le sustentaban inmobil, mientras passaban algunos combates del mar, q̃ naturalmente aviã de anegarle, y echarle apique.

Psalm. 103 vers. 9.

Fue necessario, que en algunos impetus de la tormenta sustentassen los Angeles el navio en el ayre.

467. Los marineros, y navegantes reconocian el efecto de este favor; pero ignoroban la causa, y oprimidos de la tribulacion estaban fuera de si, dando vozes, y llorando su ruìna, que les parecia inevitable. Acrecentàron los Demonios esta afliccion; porque tomando forma humana gritaban à grandes vozes, como si estuvieran en otros navios, que iban en conserva en este viage; y à los que iban en el de la gran Señora les dezian, que dexassen perecer aquel navio, y se salvassen los que pudiessen en los demàs. que si bien todos padecian tormenta; pero la indignacion de estos Dragones, y su

Tribulacio de los navegantes.

Forma en que la aumentaban los Demonios.

permiſo, miraba ſolo al navio en que navegaba ſu enemiga, y los demàs no eran tan moleſtados, aunque todos padecian grande rieſgo. Eſta malicia de los Demonios conociò ſola Maria Santiſſima. Y como los marineros lo ignoraban, creyeron que las vozes eran verdaderamente de los otros navegantes, y marineros. Con eſte engaño deſamparàron algunas vezes el navio proprio, dexando de governarle en confiança de ſalvarſe en los otros navios. Pero eſte error, è impiedad enmendàron los Angeles, que aſſiſtian al navio donde iba la gran Reyna, gobernando, y encaminandole, quando los marineros le dexàron para que ſe rompieſſe, y fueſſe à pique à la diſpoſicion de la fortuna.

Por ſu engaño dexaron el navio en que iba Maria. Gobernaronle entonces los Angeles.

468. En medio de tan confuſa tribulacion, y llanto eſtaba Maria Santiſſima en eſtrema quietud, gozando de ſerenidad, el Oceano de ſu magnanimidad, y virtudes; pero exercitandolas todas con actos tan heroycos, como la ocaſion, y ſu Sabiduria lo pedian. Como en eſta embarcacion tan borraſcoſa conociò por experiencia los peligros de la navegacion, que en la venida de Efeſo avia entendido por revelacion Divina, moviòſe à nueva compaſſion de todos los que navegaban; y renovò la oracion, y peticion que antes hizo por ellos, como arriba ſe dixo. Admiròſe tambien la Prudentiſſima Virgen de la fuerza indomita del mar, y conſiderò en ella la indignacion de la juſticia Divina, que en aquella criatura inſenſible reſplandecia tanto. Y paſſando de eſta conſideracion à la de los pecados de los mortales, que llegan à merecer la ira del Omnipotente, hizo grandes peticiones por la converſion del mundo, y aumento de la Igleſia. Para eſto ofreciò el trabajo de aquella navegacion, que no obſtante la quietud de ſu alma, padeciò mucho en el cuerpo, y ſin comparacion màs en la afliccion, que padecia de ſaber, que todos los q̃ alli iban eran perſeguidos del Demonio, para afligirla, y perſeguirla à ella.

Admirable trãquilidad del eſpiritu de Maria, ſin operaciones, y conſideraciones en la tormenta del mar.

Sup. n. 371.

469. A el Evangeliſta San Juan le alcançò gran parte de eſta tribulaciõ por el cuydado, que llevaba de ſu verdadera Madre, y Señora del mundo. Y eſta pena ſe añadia à la que el miſmo Santo padecia por ſu trabajo proprio. Y todo era màs terrible para el; porque entonces no conocia lo que paſſaba por el interior de la Beatiſſima Virgen. Procuraba algunas vezes conſolarla, y conſolarſe tambien à ſi miſmo con aſſiſtirla, y hablar con ella. Y aunque la navegacion de Efeſo à Paleſtina ſuele ſer de ſeis dias, ò poco màs, eſta les durò quinze, y la tormenta catorze. Un dia ſe afligiò mucho S. Juan con la perſeverancia de tan deſmedido trabajo, y ſin poderſe detener la dixo; *Señora mia, que es eſto? Hemos de perecer aqui? Pedid à vueſtro Hijo Santiſſimo, que nos mire con ojos de Padre, y nos defienda en eſta tribulacion.* Maria Santiſſima le reſpondiò: *No os turbeis, hijo mio, que es tiempo de pelear las guerras del Señor, y vencer à ſus enemigos con fortaleza y paciencia. Yo le pido no perezca nadie de los que vàn con noſotros, y no ſe duerme, ni dormita el que es guarda de Iſrael; los fuertes de ſu Corte nos aſſiſten, y defienden; padezcamos noſotros por el que ſe puſo en la Cruz por la ſalud de todos.* Con eſtas palabras cobrò San Juan nuevo esfuerzo, que lo avia meneſter.

Tribulaciõ que padeciò S. Juan, y ſus eſpeciales motivos.

Duròles la tormenta catorze dias.

Nueva afliccion de San Juan.

Razones con que le conſolò la Madre de Dios.

Pſal. 120. 4.

470. Lucifer, y ſus Demonios, acrecentando el furor, amenaçaban à la Poderoſa Reyna, que pereceria en aquella tormenta, y no ſaldria libre del mar. Pero eſtas, y otras amenaças eran flechas muy parvulas, y la Prudentiſſima Madre las deſpreciaba ſin atender à ellas, ſin mirar à los Demonios, ni hablarles ſola una palabra; ni ellos la pudieron ver la cara por la virtud, que en ella puſo el Altiſſimo, como arriba dixe. Y quanto mayor conato ponian en eſto, tanto menos lo conſeguian, y tanto màs eran atormentados con aquellas armas ofenſivas, de que viſtiò el Señor à ſu Madre Santiſſima. Aunque en eſte largo conflicto ſiempre le tuvo oculto el fin, y lo eſtuvo ſu Mageſtad, ſin que ſe le manifeſtaſſe por alguna viſion de las que ordinariamente ſolia tener.

Alteza con que Maria deſpreciaba las amenazas, que le hazian los Demonios. No la pudieron ver la cara; y porque. *Sup. n. 449.* Ocultò el Señor à Maria en eſte conflicto el fin; y lo eſtuvo ſu Mageſtad.

471. Pero à los catorze dias de la navegacion, y tormenta ſe dignò ſu Hijo Sãtiſſimo de viſitarla en perſona, y deſcendiò de las alturas apareciendoſele en el mar, y le dixo: *Madre mia cariſſima, con vòs eſtoy en la tribulacion.* Cõ la viſta, y palabras del Señor, aunque

Viſita que la hizo Chriſto perſonalmente à los catorze dias de la tormenta,

en

en todas las ocasiones, que la tenia, recibia inefable consolacion, pero en este trabajo fue màs estimable para la Beatissima Madre; porque el socorro en la necessidad mayor es màs oportuno. Adorò à su Hijo, y Dios verdadero, y respondiòle: *Dios mio, y bien unico de mi alma, vòs sois à quien el mar, y los vientos obedecen, mirad, Hijo mio, nuestra afliccion, no perezcan las hechuras de vuestras manos.* Dixole el Señor: *Madre mia, y Paloma mia, de vòs recibì la forma de hombre, que tengo; y por esto quiero, que todas mis criaturas obedezcan à vuestro Imperio, mandad como Señora de todas que à vuestra voluntad estàn rendidas.* Deseaba la Prudentissima Madre, que mandàra el Señor à las olas en esta ocasion, como en la tormenta, que tuvieron los Apostoles en el mar de Galilea; pero la ocasion era diferente, y alli no ubo otro que pudiesse mandar à los vientos, y à las aguas. Obedeciò Maria Santissima, y en virtud de su Hijo Santissimo mandò lo primero à Lucifer, y sus Demonios, que al punto saliessen del mar Mediterraneo, y le dexassen libre. Luego le despejàron, y se fueron à Palestina; porque entonces no les mandò baxar al profundo, por no estar acabada con ellos la batalla. Retirados estos enemigos, mandò al mar, y à los vientos se quietassen. Y al punto obedecieron, quedando en tranquilidad pacifica, y serena, en brevissimo tiempo, con assombro de los navegantes, que no conocieron la causa de tan repentina mudança. Christo nuestro Salvador se despidiò de su Madre Santissima, dexandola llena de bendiciones, è jubilos, y le ordenò, que el dia siguiente saliesse à tierra. Sucediò assi; porque à los quinze de la embarcacion llegàron con bonança al puerto, y desembarcàron. Nuestra Reyna, y Señora, diò gracias al Omnipotente por aquellos beneficios, y le hizo un Cantico de loores, y alabanças; porque à ella, y à los demàs los avia sacado de tan formidables peligros. El Evangelista santo hizo lo mismo, y la Divina Madre le agradeciò tambien el averla acompañado en sus trabajos, y le pidiò la bendicion, y caminàron à Jerusalen.

Matt.8.27. Oracion q̃ le hizo Maria por la tranquilidad. Remitela Christo al Imperio de su Madre.

Ibid.v.26.

En virtud de su Hijo mandò Maria à los demonios dexassen al mar; y al mar, y à los vientos se quietassen.

Bonanza con que llegaron al puerto el dia siguiente.

472. Acompañavan los santos Angeles à su Reyna, y Señora en la misma forma de pelear, que dixe quando salieron de Efeso; porque tambien los Demonios continuavan la batalla desde que saliò à tierra, donde la esperavan. Y con increible furor le acometieron con varias sugestiones, y tentaciones contra todas las virtudes; mas estas flechas retrocedian contra ellos, sin hazer mella en la Torre de David, que dixo el Esposo tenia pendientes mil escudos, y todas las armas de los fuertes, y del muro edificado con propugnaculos de plata. Antes de llegar à Jerusalen, solicitava el coraçon de la gran Señora la piedad, y devocion de los lugares consagrados con nuestra Redencion, para visitarlos primero de ir à su casa, que fue lo ultimo que hizo, quando se ausentò de la Ciudad: mas como estaba en ella S. Pedro, por cuyo llamamiento venia, y sabia como Maestra de las virtudes el orden que se ha de guardar en ellas, determinò anteponer la obediencia del Vicario de Christo à su propia devocion. Con esta atencion de la obediencia se fue derecha à la casa del Cenaculo, donde estaba S. Pedro, y puesta de rodillas en su presencia, le pidiò la bendicion, y que la perdonasse no aver cumplido antes con su mandato; pidiòle la mano, y se la besò como à Sumo Sacerdote; pero no se disculpò de aver tardado en el viage por la tempestad, ni le dixo otra cosa; y solo por la relacion, que despues le hizo S. Juan, tuvo S. Pedro noticia de los trabajos, que en la navegacion avian padecido. El Vicario de Christo nuestro Salvador, todos los Discipulos, y Fieles de Jerusalen recibieron à su Maestra, y Señora con indecible gozo, veneracion, y afecto, y se postràron à sus pies, agradeciendole huviesse venido à llenarlos de alegria, y consuelo, y donde la pudiessen ver, y servir.

Continuaron los Demonios en tierra la batalla, y Maria las vitorias.

Cant.4.4. *Cant.8.9.*

Prefiriò Maria la obediencia à S. Pedro, q̃ la llamaba, à la devocion, que de visitar los lugares Santos tenia.

Admirable humildad, y reverencia con que llegò Maria à los pies de S. Pedro.

No se disculpò de la tardanza con la tormenta.

Doctrina que me diò la gran Reyna Maria Santissima.

473. HIJA mia, continuamente quiero, que renueves en tu memoria la advertencia, que desde el principio te he dado, para escrivir estos venerables secretos de mi vida; porque no es mi voluntad seas

Sup.n.465.

ſolo inſtrumento inſenſible para manifeſtarlos à la Igleſia, ſino antes quiero, que tu ſeas la que primero, y ſobre todos logres eſte nuevo beneficio practicando en ti miſma mi doctrina, y el exemplo de mis virtudes; que para eſto te llama el Señor, y te elegì yo por mi hija, y mi diſcipula. Y por el digno reparo que has hecho, de la humildad, que yo tuve en no abrir la carta de S. Pedro ſin voluntad de mi hijo San Juan, quiero manifeſtarte màs la doctrina, que ſe encierra en lo que yo hize, advirtiendo, que en eſtas dòs virtudes humildad, y obediencia, que ſon el fundamento de la perfeccion Chriſtiana, no ay coſa pequeña, y todas ſon de ſumo agrado del Altiſſimo, y tienen copioſa remuneracion de ſu liberal miſericordia, è juſticia.

Doctrina de la accion de Maria, de no abrir la Carta de S. Pedro ſin la voluntad de S. Juan.

474. Advierte pues, cariſſima, que como à la condicion humana ninguna obra es màs violenta, que ſugetarſe una perſona à la voluntad de otra, aſſi ninguna es màs neceſſaria que eſta, para domar ſu altiva cerviz, q̃ el Demonio pretende levantar en todos los hijos de Adan. Por eſto trabajan los enemigos con ſumo deſvelo, en hazer que los hombres ſe arrimen cada uno à ſu propio parecer, y voluntad. Con eſte engaño gana muchos triunfos, y deſtruye inumerables almas por diverſos caminos; porque en todos los eſtados, y condiciones de los mortales derrama eſte veneno, ſolicitando ocultamente à todos, que cada uno ſiga ſu parecer, y que ningun inferior, y ſubdito ſe ſugete à las leyes, y voluntad del Superior, ſino que las deſprecie, y quebrante, pervirtiendo el orden de la Divina Providencia, que puſo todas las coſas bien ordenadas. Y porque todos deſtruyen eſte govierno del Señor, eſtà el mundo lleno de confuſion, y tinieblas, alteradas todas las coſas, y governandoſe cada uno por ſu antojo, ſin otra atencion, ni reſpeto à Dios, y à las leyes.

Quan neceſſaria es la ſugecion de la voluntad propia, à la agena por obediencia.

Daños, que ſe ſiguen de arrimarſe cada uno à ſu propio juizio, y voluntad.

475. Pero aunque eſte daño es general, y odioſo en los ojos del Supremo Governador, y Señor, mucho màs peſa en los Religioſos, que eſtando atados con los votos de ſus Religiones, andan forcejando por enſanchar eſtos lazos, ò para deſatarſe de ellos. Y no hablo aora de los que atrevidamente los rompen, y quebrantan ſus votos en lo poco, y en lo mucho: eſta es temeridad formidable, y trae conſigo la ſentencia de condenacion eterna. Para no llegar à eſte peligro, amoneſto yo à los que en la Religion quieren aſſegurar ſu ſalvacion, ſe guarden de buſcar opiniones, y declaraciones con que ſiſar, y enſanchar la obediencia, que deben à Dios en ſus Prelados, examinando en ella, y en los otros votos * haſta donde pueden llegar ſin pecado en hazer ſu voluntad, y ſi pueden diſponer de poco, ò de mucho, ſin licencia, y por ſu propio parecer. Eſtos conatos nunca ſon para guardar los votos, ſino para quebrantarlos, ſin oìr à la conciencia, que les remuerde. Adviertoles, que el Demonio procura, que traguen eſtos moſquitos venenoſos, para que poco à poco lleguen à tragar los camellos de mayores culpas, deſpues de acoſtumbrados à las q̃ parecen menores. Y los que ſiempre quieren llegar, tirando la cuerda haſta los umbrales de la muerte del pecado mortal, por lo menos merecen, que deſpues el juſto Juez les examine, y eſcudriñe ſus conciencias, para premiarles lo menos que pudiere, como ellos quiſieran hazer por Dios lo menos en que obligarle, y en eſto eſtudian toda la vida.

Es peligroſa la ſolicitud de buſcar opiniones para enſanchar la obediencia.

* Veaſe la Nota XV.

Peligros de los q̃ tragan las culpas menores, y tiran la cuerda haſta la linea del pecado mortal.

Como ſe avrà el juſto Juez con ellos.

476. Eſtas doctrinas de buſcar enſanches à la Ley de Dios, que ſolo vienen hazerlo para el deleyte, y para la carne, ſon muy aborrecibles para mi Hijo Santiſſimo, y para mi; porque es gran deſamor no obedecer à ſu Divina Ley, à no poder màs, demanera, que ſolo obra el temor del caſtigo, y no el amor de quien lo manda, y por eſte nada ſe hiziera, ſino amenaçara el caſtigo. Muchas vezes por no humillarſe el ſubdito al Prelado inferior, acude por licencia al Superior, y tal vez la pide general, y de aquel que menos puede conocer, y entender el peligro del que la pide. No ſe puede negar, que qualquiera es obediencia, pero tambien es cierto, que todos eſtos rodeos ſon para obrar con màs libertad, y peligro, y con menos merecimiento; pues ſin duda le ay mayor en obedecer, y ſugetarſe al inferior, y que es peor acondicionado, y menos

Deſamor de Dios q̃ arguye el andar buſcando enſanches à ſu Ley para las obras propias.

Imperfeccion, y peligro del recurrir el ſubdito por licencia al Prelado Superior, por no humillarſe al inmediato.

Son mayores en los Religioſos.

menos acomodado à su dictamen, y à su gusto. No aprendì yo esta doctrina en la escuela de mi Hijo Santissimo, ni la practiquè en mis obras; para todas las cosas pedia licencia à los que tenia por Superiores, y jamàs estuve sin ellos (como lo has conocido) y para leer, y abrir la carta de San Pedro que era Cabeça de la Iglesia, esperè la voluntad del inferior, que era el Ministro para mi inmediato.

El buscar ensanches, y explicaciones latas tiene pervertido el estado de la vida Religiosa y Christiana.

477. No quiero, hija mia, sigas la doctrina de los que buscan libertad, y licencias al gusto; mas yo te elijo, y te conjuro, para que me imites, y sigas por el camino perfecto, y seguro de la perfeccion. El buscar ensanches, y explicaciones tiene pervertido el estado de la vida Religiosa, y Christiana. Siempre te has de humillar, y vivir sugeta à la obediencia, y no te escusa de esto el ser Prelada, pues tienes Confessores, y Superiores. Y si alguna vez, que estàn ausentes, no puedes obrar con su obediencia, pide consejo, y obedece à alguna de tus subditas, ò inferiores en el oficio. Para ti todas han de ser Superiores: y no te parezca mucho esto, pues tu eres la menor de los nacidos, y en este lugar te has de poner humillandote à todos como inferior à ellos, para que seas mi verdadera imitadora, mi hija, y discipula. A màs de esto has de ser puntual en dezirme cada dia tus culpas dòs vezes, y pedirme licencia todas las que fuere menester para lo que has de obrar, y luego te confessaràs cada dia de las faltas q̃ hizieres. Yo te amonestarè, y mandarè lo q̃ te conviene por mi, y por los Ministros del Señor, y no has de recatear dezir à muchos tus culpas ordinarias, para que en todo, y con todos te humilles delante de los ojos del Señor, y de los mios. Esta ciencia escondida del mundo, y de la carne quiero que aprendas, y enseñes à tus Monjas. Y en enseñartela yo à ti, quiero premiarte lo que has trabajado en escribir mi vida, con estas noticias que te doy de tan importante doctrina, para que entiendas q̃ si has de obrar imitandome como debes, no has de comunicar, ni hablar, ni obrar, ni escribir, ni recibir Carta, ni moverte, ni tener pensamiento (si es possible) sin mi obediencia, y de quien te govierna.

Modo especiàl de obediencia para la Discipula.

Exercicio de dezir sus culpas delante de la Virgen.

No ha de recatear quien trata de perfeccion dezir à muchos sus culpas ordinarias.

Los mundanos, y carnales llaman à estas virtudes impertinencias, ò ceremonias; pero esta ignorancia tan sobervia tendrà su castigo, quando en la presencia del Justo Juez se apuren las verdades, y se vea quienes fueron los ignorantes, y los sabios, y sean premiados aquellos, que como siervos verdaderos fueron fieles en lo poco, y en lo mucho; y los necios conoceràn el daño, que se han hecho con la prudencia carnal, quando no tengan remedio.

Castigo de la ignorancia de los q̃ llaman à estas virtudes impertinencias. *Matth. 25. vers. 21.*

478. Y porque te ha despertado alguna emulacion el saber, que yo por mi misma governaba aquella Congregacion de mugeres recogidas en Efeso, te advierto que no la tengas. Atiende que tu, y tus Monjas me aveis elegido por vuestra Prelada, y especial Patrona, para que como Reyna, y Señora os govierne; y quiero que entiendan lo he admitido, y me constituyo por tal para siempre, con condicion, que ellas sean perfectas en sus vocaciones, y muy fieles con su dueño mi Hijo Santissimo, que las eligiò para Esposas suyas. Advertiselo muchas vezes, para q̃ se guardan, y se retiren del mundo, y le desprecien de todo corazon; que guarden recogimiento, y se conserven en paz, y no degeneren de hijas mias, que sigan, y executen la doctrina, que te he dado en esta mi Historia para ti, y para ellas; que la estimen con suma veneracion, y agradecimiento escribiendola en sus corazones; pues en averles dado mi vida para su arançel, y govierno de sus almas, escrita por tu mano, en esto hago oficio de Madre, y de Prelada, para que ellas como subditas, y como hijas, sigan mis pisadas, imiten mis virtudes, y me correspondan à esta fidelidad, y amor.

Eligiò el Convento de la Discipula à Maria por su Prelada, y Patrona.

Condicion con que la Madre de Dios lo admitiò, y exortacion que les haze para su cumplimiento.

479. Otra advertencia importante tienes en este Capitulo; esto es que los malos obedientes en sucediendoles alguna adversidad en lo que se les ha mandado, luego se contristan, afligen, y conturban; y para honestar su impaciencia culpan à quien se lo mandò, y le desacreditan, ò con los Superiores, ò con los otros, como si el que manda estuviera obligado à escusar los sucessos contingentes del inferior, ò si tuviesse à su cuenta el govierno de

Engaño de los malos obedientes en culpas al Superior quando les sucede alguna adversidad en lo que les mandò.

todas las coſas del mundo, para diſponerlas à guſto del inferior. Eſte engaño và tan fuera de camino, que muchas vezes en premio del rendimiento pone Dios en trabajos al que obedece, para acrecentarle merito, y corona: otras vezes ſucederà que le caſtiga por la repugnancia, con que obedecieron de mala gana; y de ninguna coſa de eſtas tiene culpa el Prelado que manda. Y el Señor dixo ſomente: *Quien à voſotros oye, y quien os obedece, à mi oye, y obedece.* Y el trabajo que reſuelta de obedecer, ſiempre es en beneficio del obediente; y ſino le aprovecha, no tiene la culpa quien le manda. No hize yo cargo à SanPedro, porque me mandò venir de Eſeſo à Jeruſalen, aunque padecì tanto en el viage; antes le pedì perdon de no aver cumplido con màs brevedad ſu mandato. Nunca ſeas para tus Prelados grave, ni peſada, que eſto es muy fea libertad, y deſtruye el merito de la obediencia. Miralos con reverencia como à quien tiene el lugar de Chriſto, y ſerà copioſo el merito de obedecerlos; ſigue mis piſadas, y el exemplo, y doctrina que te doy, y en todo ſeràs perfecta.

Razones, porque ſuele ſuceder ſin culpa de ſuperior.

Luc. 10. 16 El trabajo que reſulta de obedecer, ſiempre es en beneficio del obediente.

CAPITULO VI.

Viſita Maria Santiſſima los ſagrados lugares, gana myſterioſos triunfos de los Demonios; viò en el Cielo la Divinidad con viſion Beatifica, y celebran Concilio los Apoſtoles, y los ſecretos ocultos que ſucedieron en todo eſto.

No ſe ha de deſmayar en deſcubrir las excelencias de Maria, por no poderlas apear ſino contentarſe con dezir algo de lo que no ſe puede adequadamente explicar.

480. GLorioſamente desfallecen los conatos de nueſtra capacidad, en explicar la plenitud de perfeccion, que tenian todas las obras de Maria Santiſſima; porque ſiempre quedamos vencidos de la grandeza de qualquier pequeña virtud, ſi alguna lo fue pequeña por parte de la materia, en que la obrava la gran Señora. Pero ſiempre ſerà muy feliz la porfia de nueſtra parte, no preſuntuoſa en apear el Oceano de la gracia, ſino humillada para glorificar, y engrandecer en ella à ſu Hazedor, y para deſcubrir màs, y màs, que con admiracion imitemos. Yo me tendrè por muy dichoſa, ſi doy à conocer à los hijos de la Igleſia, manifeſtando los favores que Dios hizo con nueſtra gran Reyna, algo de lo que no puedo explicar con terminos proprios, y adequados, porque no los alcanzo; aunque todo lo harè como tarda, balbuciente, y ſin eſpiritu de devocion. Admirables fueron los ſuceſſos, que para eſte Capitulo, y los ſiguientes ſe me han dado à conocer. Dirè en ellos lo que pudiere, para indice de lo que entenderà la Fè y piedad Chriſtiana.

481. Deſpues que Maria Santiſſima cumpliò con la obediencia de SanPedro (como en el Capitulo antecedente queda dicho) le pareciò debia cumplir con ſu piadoſa devocion, viſitando los Sagrados lugares de nueſtra Redencion. Diſpenſaba todas las obras de las virtudes con tal prudencia que ninguna omitia, dando ſu lugar à cada una, para que no les faltaſſen todas las circunſtancias; con que tenian la plenitud de la perfeccion poſſible. Con eſta Sabiduria hazia primero lo que era màs, y primero en orden, y deſpues lo que parecia menos; pero uno, y otro con todo el lleno, que cada coſa pedia en ſus operaciones. Saliò del Santo Cenaculo à viſitar todos los Sagrados lugares, acompanada de ſus Angeles, y ſiguiendola Lucifer, y ſus Demonios, continuando ſu batalla. La bateria de eſtos Dragones era terrible en demoſtraciones, amenaças varias, y eſpantoſas figuras; y à eſte modo eran tambien ſus tentaciones, y ſugeſtiones. Pero en llegando la gran Señora à venerar alguno de los lugares de nueſtra Redencion, ſe quedaban lexos los Demonios, porque los detenia la virtud Divina, y tambien ſentian que les quebrantaba las fuerzas, la que el Redentor avia comunicado en aquellos pueſtos con los Myſterios de nueſtra Redencion. Porfiaba Lucifer por acercarſe à ellos, esforzandole la temeridad de ſu miſma ſobervia; porque con el permiſſo que tenia de perſeguir, y tentar à la Señora de las virtudes, deſeaba, ſi pudiera, ganar de ella alguna vitoria en aquellos miſmos lugares, donde èl avia quedado vencido; ò à lo menos impedirla que no los veneraſſe con la reverencia, y culto que lo hazia.

Orden con que obrava Maria las virtudes dando el primer lugar à lo q̃ era mas, ſin omitir en ſu lugar lo menos.

Viſita que hizo de los Santos lugares acompañandola los Angeles y perſiguiéndola los Demonios.

Quando llegaba Maria à alguno de los lugares Santos no podian los Demonios acercarſe, aunque mas forcejaba ſu ſobervia.

La devocion, y veneracion de Maria à su Hijo en los santos lugares hizo huir à los Demonios no pudiendo sufrirla.

482. Peró el Altissimo ordenò, que la virtud de su braço Poderoso obrasse contra Lucifer, y sus Demonios por medio de la Reyna, y que las mismas acciones, que en ella pretendian estorvar, fuessen el cuchillo con que los degollasse, y vencieſſe. Y sucediò assi: porque la devocion, y veneracion con que la Divina Madre adorò à su Hijo Santissimo, y renovò las memorias, y agradecimiento de la Redencion, fueron de tan gran terror para los Demonios, que no lo pudieron tolerar, y sintieron contra si una fuerza de parte de Maria Santissima, que los oprimiò, y atormentò, obligandolos à que se retirassen màs lexos de la presencia desta invencible Reyna. Davan espantosos bramidos, que sola ella los oìa, y dezian: Alexemonos de esta muger nuestra enemiga, que tanto nos confunde, y oprime con sus virtudes. Pretendiamos borrar la memoria, y veneracion destos lugares, en que los hombres fueron redimidos, y nosotros despojados de nuestro señorio, y esta muger siendo pura criatura impide nuestros intentos, y renueva el triunfo que su Hijo, y Dios ganò de nosotros en la Cruz.

Visita que hizo Christo à su Madre, llegando al monte Olivete, y lugar de su Ascension.

483. Prosiguiò Maria Santissima las estaciones de todos los lugares Sagrados, en compañia de sus Angeles, y en llegando al monte Olivete, que era el ultimo, estando en el lugar donde su Hijo Santissimo subiò à los Cielos, descendiò de ellos su Magestad con inefable hermosura, y gloria, à visitar, y consolar à su Purissima Madre. Manifestòsele con caricias, y regalos de Hijo, mas como Dios infinito, y Poderoso; y de tal manera la deificò, y elevò sobre el ser terreno, con los favores que en esta ocasion le hizo, que por mucho tiempo estuvo como abstraìda de todo lo visible; y aunque no dexava de acudir à todas las obras exteriores, fue necessario hazerse mayor fuerza que otras vezes, para atender à ellas; porque toda quedò espiritualizada, y transformada en su Hijo Santissimo. Conociò la gran Reyna (porque el mismo Señor se lo dixo) que aquellos beneficios eran alguna parte del premio de su humildad, y obediencia, que avia tenido con S. Pedro, executando luego sus mandatos, y anteponiendolos no solo à su devocion, sino à su comodidad. Diòle tambien palabra de assistirla en su batalla con los Demonios; y executandose luego esta promessa, ordenò el mismo Señor, que Lucifer, y sus Ministros reconocieran en Maria Santissima alguna novedad de mayor excelencia contra ellos.

Singulares favores que en esta ocasion la hizo

Diòla à entender eran premio de su humildad, y obediencia con S. Pedro.

Nuevas armas, que la diò para la batalla.

484. Bolviòse la Reyna al Cenaculo, y quando los Demonios intentaron bolver à sus tentaciones, sintieron lo mismo que si una pelota de viento con grande impetu topàra con un muro de bronce, que resurtiera con suma presteza, y velocidad azia donde venia; assi les sucediò à estos desvanecidos enemigos, que retrocedieron de la vista de Maria Santissima con mas furor contra si mismos, que llevaban contra ella. Multiplicaron sus bramidos, y despechos; y confessando por fuerza muchas verdades dezian: O infelizes de nosotros à vista de la felicidad de la humana naturaleza! A grande excelencia, y dignidad ha subido en esta pura criatura. Que ingratos seràn los hombres, y que estultos sino logran los bienes, que reciven en esta hija de Adan! Ella es su remedio, y nuestra destruccion. Grande es su Hijo con ella; pero ella no lo desmerece. Crudo açote es para nosotros, que nos obliga à confessar estas verdades. O si nos ocultàra Dios à esta muger, cuya vista assi añade tantos tormentos à nuestra embidia! Como la vencerèmos, si sola su vista es para nosotros insufrible? Pero consolemonos de que perderàn los hombres lo mucho que les grangea esta muger, y que la despreciaràn estultamente. En ellos vengaremos nuestros agravios, y executaremos nuestro enojo, llenaremoslos de ilusiones, y de errores; porque si atienden à este exemplo, todos se valdràn de esta muger, y seguiràn sus virtudes. Pero no basta esto para consuelo mio (añadiò Lucifer) porque solo de esta su Madre se dexarà obligar Dios, màs que le desobligan los pecados de los que nosotros pervertimos; y quando esto no sea assi, no sufre mi condicion, que la humana naturaleza sea tan levantada en una pura criatura, y muger

Experiencia que hizieron de su valor los Demonios.

Verdades que por fuerza entonces confessaron.

Solo hallaron consuelo en el olvido que tendrian los hombres, de valerse de la intercession è imitacion de Maria.

muger flaca. Eſte agravio es inſufrible; bolvamos à perſeguirla, esforcemos nueſtra embidia, y ſu furor al de la pena: y aunque la padezcamos todos, no deſmaye nueſtra ſobervia, que poſſible ſerà ganar algun triunfo de eſta enemiga nueſtra.

Sobervia con que determinò Lucifer bolver à la batalla.

485. Todas eſtas furioſas amenaças conocia, y las oìa Maria Santiſſima; pero todas las deſpreciaba como Reyna de las virtudes, y ſin mudar ſemblante ſe recogiò en eſta ocaſion à ſu Oratorio, para conferir à ſolas con ſu altiſſima prudencia los Myſterios del Señor en aquella batalla con el Dragon; y los negocios arduos en que la Igleſia ſe hallaba ocupada ſobre poner fin à la Circunciſion, y ceremonias de la antigua ley. Para todo eſto trabajò algunos dias la Reyna de los Angeles, ocupandoſe muy retirada en continuos exercicios, oraciones, peticiones, lagrimas, y poſtraciones. Y para lo que à ella tocaba, pedia al Señor eſtendieſſe el braço de ſu Omnipotencia contra Lucifer, y le dieſſe vitoria contra èl, y ſus Demonios. Y no ceſſava en eſtas peticiones, aunque ſabia la gran Señora, que tenia de ſu parte al Altiſſimo, que no la dexaria en la tribulacion: antes bien obrava de ſu parte, como ſi fuera la mas fragil de las criaturas, en tiempo de la tentacion, para enſeñarnos lo q̃ debemos hazer en ella los que tan ſugetos eſtamos à caer, y ſer vencidos. Pidiò para la ſanta Igleſia al Señor, que aſſentaſſe la Ley Evangelica, pura, limpia, y ſin ruga, libre de las antiguas ceremonias.

Exercicios q̃ ſe recogiò à hazer Maria para conferir los Myſterios del Señor en ſu batalla, y los negocios arduos en q̃ ſe hallaba la Igleſia.

Quanto nos enſeñò con las inſtantes peticiones que hazia por el favor Divino para alcanzar la vitoria contra los Demonios.

486. Eſta peticion hizo Maria Santiſſima con ardentiſſimo fervor; porque conociò que Lucifer, y todo el Infierno pretendian por medio de los Judios conſervar la ley de la Circunciſion con el Baptiſmo, y los Ritos de Moyſes con la verdad del Evangelio; y con eſte engaño ſerian pertinazes muchos Judios en ſu ley vieja por los ſiglos futuros de la Igleſia. Y uno de los frutos, y triunfos que alcançò nueſtra gran Señora en eſta batalla que tuvo con el Dragon, fue, que luego ſe començaſſe à prohibir la Circunciſion en el Concilio que luego dirè; y que para adelante ſe apartaſſe el grano puro de la verdad Evangelica en el curſo de la Igleſia de todas las pajas, y ariſtas ſecas, y ſin fruto de las ceremonias Moſaicas, como oy lo haze nueſtra Madre la Igleſia. Todo eſto diſponia cõ ſus merecimientos, y oraciones la Beatiſſima Madre, mientras llegavan à Jeruſalen S. Pablo, y S. Bernabè, que yà ſabia venian deſde Antiochia, embiados por los Fieles, para reſolver con San Pedro, y los demàs las queſtiones que ſobre eſto avian movido los Judios, como lo cuenta S. Lucas en el Capitulo quinze de los hechos Apoſtolicos.

La pretenſion de que ſe conſervaſſe la Circunciſion con el Baptiſmo, y los Ritos de Moyſes con la verdad del Evangelio fue ſolicitud del Demonio.

Fue triunfo de Maria contra el Demonio, lo que deſiniò la Igleſia contra eſta pretenſion.

Act. 15. 2.

487. Llegaron S. Pablo, y S. Bernabè, ſabiendo que ya la Reyna del Cielo eſtaba en Jeruſalen, y con el deſeo que S. Pablo tenia de verla, ſe fueron de camino à donde eſtaba, y ſe arrojaron ante ſu preſencia con abundantes lagrimas de gozo que ſintieron con ſu viſta. No fue menor el que recibiò la Divina Madre con los dòs Apoſtoles, à quienes amava en el Señor con eſpecial afecto, por lo que trabajavan en la exaltacion de ſu nombre, y dilatacion de la Fè. Deſeava la Maeſtra de los humildes, que primero ſe preſentaſſen los dòs Apoſtoles à S. Pedro, y à los demàs, y à ella la ultima, como quien ſe juzgava menor entre las criaturas. Pero ellos ordenaron bien la veneracion, y caridad, juzgando q̃ ninguno ſe debia anteponer à la que era Madre de Dios, Señora de todo lo criado, y principio de todo nueſtro bien. Poſtròſe tambien la gran Señora à los pies de S. Pablo, y S. Bernabè, y les besò la mano, y pidiò la bendicion. Tuvo S. Pablo en eſta ocaſion una maravilloſa abſtraccion extatica, en que ſe le revelaron de nuevo grandes Myſterios, y prerogativas de aquella Myſtica Ciudad de Dios, Maria Santiſſima, y la viò toda como veſtida de la miſma Divinidad.

Llegada de S. Pablo, y S. Bernabè à Jeruſalen, y à preſencia de la Madre de Dios.

Humildad, y gozo con que los recibiò Maria.

Abſtracciò extatica que tubo entonces S. Pablo, en que ſe le revelaron grandes excelencias de la Virgen.

488. Con eſta viſion quedò San Pablo lleno de admiracion, y con incomparable amor, y veneracion de Maria Santiſſima. Y bolviendo màs en ſi miſmo, le dixo: *Madre de toda piedad, y clemencia, perdonad à eſte hombre pecador, y vil, por aver perſeguido à vueſtro Hijo Santiſſimo, y mi Señor, y à ſu Santa Igleſia.* Reſpondiòle la Madre Virgen, y le dixo: *Pablo ſiervo del Altiſſimo, ſi el miſmo que os criò, y redimiò, os llamò à*

Pidiòla perdon de aver perſeguido à ſu Hijo, y à la Igleſia.

Razones con que le alentò Maria.

Act. 9. 15.

ſu

ſu amiſtad, y os ha hecho vaſo de eleccion, como dexarà de perdonaros eſta eſclava ſuya? Mi alma le magnifica, y engrandece; porque en vòs ſe quiſo manifeſtar tan Poderoſo, Santo, y liberal. Diò gracias San Pablo à la Divina Madre por el beneficio de ſu converſion, y por los favores, que ſobre eſto le avia hecho, guardandole de tantos peligros. Lo miſmo hizo tambien San Bernabè, y de nuevo le pidieron ſu proteccion, y amparo, y todo lo ofreciò Maria Santiſſima.

Convocò S. Pedro al Concilio como Cabeça de la Igleſia.

489. San Pedro como Cabeça de la Igleſia avia llamado à los Apoſtoles, y Diſcipulos que eſtaban cerca de Jeruſalen, y con los que eſtaban en ella los juntò un dia en preſencia de la gran Señora del mundo, interponiendo para eſto la autoridad de Vicario de Chriſto, para que la prudente Virgen no ſe retiraſſe de la junta con ſu profunda humildad. Eſtando todos juntos les hablò S. Pedro, y dixo: *Hermanos, y hijos mios en Chriſto N. Señor, neceſſario ha ſido juntarnos todos para reſolver las dudas, y negocios que nueſtros cariſſimos hermanos Pablo, y Bernabé nos han informado, y otras coſas que tocan al aumento de la S. Fè. Para eſto conviene que preceda la oracion, en que pidamos nos aſſiſta el Eſpiritu Santo; y en ella perſeveraremos diez dias, como tenemos de coſtumbre. El primero, y ultimo dia * celebraremos el Sacrificio Sacroſanto de la Miſſa, con que prepararémos nueſtros coraçones para recibir la Divina Luz.* Aprobaron todos eſte medio. Y para celebrar la primera Miſſa al otro dia, preparò la Reyna la ſala del Cenaculo, limpiandola, y adornandola decentemente con ſus manos, y previno todo lo neceſſario para comulgar ella, y los demàs Apoſtoles, y Diſcipulos en aquellas Miſſas. Celebrò ſolo San Pedro, guardando en eſtas Miſſas los miſmos ritos, y ceremonias que en las otras, de que arriba queda dicho.

Propoſiciõ q̃ hizo para darle principio. *Sup. n. 227.* Ayunos, y oraciones que ordenò para pedir la aſſiſtencia del Eſpiritu Santo.

* Veaſe la Nota XVI.

Preparò Maria por ſus manos el Cenaculo.

Celebrò S. Pedro la primera Miſſa del Concilio. *Sup. n. 112. num. 217. & n. 227.*

490. Los demàs Apoſtoles, y Diſcipulos comulgaron de mano de S. Pedro, y deſpues de todos Maria Santiſſima, que ſiempre tomava el ultimo lugar. Deſcendieron muchos Angeles al Cenaculo; y al tiempo de conſagrar, viendolo todos, ſe lleñò de admirable reſplandor, y fragrancia con efectos Divinos, que les comunicò el Señor en ſus almas. Dicha la primera Miſſa, deſtinaron las horas, en que juntos avian de perſeverar en la oracion, ſin que ſe faltaſſe al miniſterio de las almas, en lo que fueſſe neceſſario, para bolverſe luego à ſu oracion. La gran Señora ſe retirò à un lugar, donde eſtuvo ſola ſin moverſe, ni comer, ni hablar en aquellos diez dias. En ellos ſucedieron tan ocultos ſecretos, y Myſterios à la Señora del mundo, que para los Angeles fueron de nueva admiracion, y para mi èsinefable lo que dellos ſe me ha manifeſtado. Dirè algo, ſi pudiere con brevedad, que todo no ſerà poſſible. En aviendo comulgado la Divina Madre en la primera Miſſa de aquellos diez dias ſe recogiò à ſolas, como he dicho; y luego por mandado del Señor la levantaron ſus Angeles, y los demàs que alli aſſiſtian, para llevarla en alma, y cuerpo al Cielo Empireo, quedando un Angel ſuſtituyendo por ella en ſu figura, para que en el Cenaculo no la echaſſen menos los Apoſtoles que alli eſtaban. Llevaronla con la Mageſtad, y grandeza, que en otras ocaſiones he dicho, y en eſta fue algo màs para el intento del Señor, que lo ordenava. Quando llegò ſu Madre Santiſſima à la region del ayre muy levantada de la tierra, mandò el Señor Omnipotente, que Lucifer con todos ſus Demonios del Infierno vinieſſen à la preſencia de la miſma Reyna, en la region del ayre donde ella eſtaba. Al punto parecieron todos, y ſe preſentaron delante de ella que los viò, y conociò como ellos ſon, y el eſtado que tienen. Fuerale de alguna pena eſta viſta, porque ſon abominables, y ofenſivos; pero eſtaba guarnecida de la virtud Divina, para q̃ no la ofendieſſe aquella viſion de tan feas, y execrables criaturas. No ſucediò aſſi à los Demonios; porque les diò el Señor à conocer con particular modo, y eſpecies la grandeza, y ſuperioridad, que ſobre ellos tenia aquella muger, à quien perſeguian como à enemiga; y que era loca oſadia, lo que contra ella avian preſumido, è intentado. Y à màs de eſto conocieron para mayor terror, que tenia en ſu pecho à Chriſto Sacramentado, y que toda la Divinidad la tenia como encerrada debaxo de la proteccion de ſu Omnipotencia, para

Eſtuvo Maria los diez dias del ayuno ſola, ſin moverſe, ni comer, ni hablar.

Fue llevada en cuerpo, y alma al Cielo Empireo.

Sup. n. 399. Al llegar Maria à la region del ayre vinieron por Imperio Divino Lucifer, y todos ſus Demonios à ſu preſencia.

Viòlos la Virgen como ellos ſon ſin ofenderla ſu viſta.

Superioridad de Maria que diò el Señor à entender à los Demonios.

Conocierõ para mayor terror, que tenia en ſu pecho à Chriſto Sacramentado.

Milagros q̃ ſe vieron al conſagrar.

Deſtinaron las horas en que avian de orar juntos.

para que con la participacion de ſus Divinos atributos los deſtruyeſſe, humillaſſe,y quebrantaſſe.

491. Oyeron los Demonios junto con eſto una voz, que conocieron ſalia del miſmo ſer de Dios, y les dezia: *Con eſte eſcudo de mi braço Poderoſo tan invencible, y fuerte defenderè ſiempre mi Igleſia; y eſta muger quebrantarà la Cabeça de la antigua Serpiente, y trinnfarà ſiempre de ſu altiva ſobervia para gloria de mi Santo nombre.* Todo eſto,y otros Myſterios de Maria Santiſſima entendieron,y oyeron los Demonios,eſtandola mirando à ſu deſpecho. Y fue tal, y tan deſeſperado el dolor,y quebranto que ſintieron,que como à grandes vozes dixeron: Arrojenos luego al Infierno el Poder de Dios, y no nos tenga en preſencia deſta muger, que nos atormenta màs que el fuego. O muger invencible, y fuerte, alexate de noſotros,pues no podemos huir de tu preſencia, donde nos tiene atados la cadena del Poder Infinito. Porque tu tambien antes de tiempo nos atormentas? Tu ſola en la naturaleza humana eres inſtrumento de la Omnipotencia contra noſotros; y por ti pueden ganar los hombres los bienes eternos q̃ noſotros perdimos. Y quando no eſperàran ver à Dios eternamente, tu viſta, que para noſotros es caſtigo,y tormento por lo que te aborrecemos,fuera premio para ellos por las obras buenas,que deben à ſu Dios, yRedentor.Dexa nos ya,Señor,y Dios Omnipotente; acabaſe ya eſte nuevo tormento en que nos renuevas el que nos vino, quando nos arrojaſte del Cielo; pues aqui executas lo que alli nos amenaçaſte con eſta maravilla de tu braço Poderoſo.

Voz del Señor en predicion de los triunfos de Maria, q̃ oyeron los Demonios. *Gen.* 3. 15.

Deſpechos q̃ dixeron los Demonios atormentados con la viſta de Maria, y conocimiẽto de ſus excelencias *Mat.*8.29.

492. Con eſtos, y otros lamentables deſpechos eſtuvieron los Demonios detenidos grande rato en preſencia de la invencible Reyna, y aunque forcejavan para huir, y retirarſe, no ſe les concediò tan preſto como ſu furor lo deſeava. Y para que el terror de Maria Santiſſima contra ellos les fueſſe màs notorio, y les quedaſſe màs impreſſo, ordenò el miſmo Señor,que ella les dieſſe como licencia,y permiſſo con autoridad de Señora, y Reyna; y aſſi lo hizo. Y al punto ſe deſpeñaron todos de la region del ayre haſta el profundo, con toda la preſteza que ſus potencias tienen para moverſe; y dando eſpantoſos ahullidos turbaron à todos los condenados con nuevas penas, confeſſando en ſu preſencia el Poder de Dios,y de ſu Madre,aunque lo conocian à ſu deſpecho, y con violentas penas de no poderlo negar. Con eſte triunfo proſiguiò ſu camino la Sereniſſima Emperatriz haſta llegar al Cielo Empireo,donde fue recibida con admirable,y nuevo jubilo de ſus Corteſanos, y eſtuvo en èl veinte y quatro horas.

Estuvieron detenidos en el tormento que les cauſaba ſu preſencia,haſta que Maria como Reyna les diò licencia.

Ruina de los Demonios haſta el profundo,y turbacion del infierno.

493. Poſtròſe ante el ſoberano Trono de la Beatiſſima Trinidad,y la adorò en la unidad de una indiviſa naturaleza,y Mageſtad. Luego pidiò por la Igleſia, para que los Apoſtoles entendieſſen, y determinaſſen lo que convenia para eſtablecer la Ley Evangelica,y termino de la ley de Moyſes. A eſtas peticiones oyò una voz del Trono, en que las tres Perſonas Divinas, cada una ſingularmente,y por ſu orden,le prometian aſſiſtirian à los Apoſtoles,y Diſcipulos, para que declaraſſen, y eſtableciеſſen la verdad Divina, governando el Eterno Padre con ſu Omnipotencia, el Hijo con ſu Sabiduria, y como Cabeça, y el Eſpiritu Santo como Eſpoſo con ſu amor, è iluſtracion de ſus dones. Luego viò la Divina Madre,que la humanidad Santiſſima de ſu Hijo preſentava al Padre las oraciones, y peticiones, que ella miſma avia hecho por la Igleſia, y aprobandolas todas, pedia, ò proponia las razones, por las quales era debido que aſſi ſe cumplieſſen, para que la Fè del Evangelio, y toda ſu Ley ſanta, ſe plantaſſe en el mundo conforme la eterna determinacion de la mente, y voluntad Divina.

Peticiones de Maria por la Igleſia ante el trono de la Santiſſima Trinidad.

Voz del Trono, que oyò, en promeſſa de la aſſiſtencia que pedia.

Preſentò la humanidad de Chriſto al Padre las peticiones que avia hecho por la Igleſia.

494. Y luego en execucion de eſta voluntad, y propoſicion de Chriſto nueſtro Salvador, viò la miſma Señora, que de la Divinidad, y ſer inmutable de Dios ſaliò una forma de Templo, ò Igleſia tan pura, hermoſa, y refulgente, como ſi fuera fabricada de un diamante, ò lucidiſſimo criſtal, adornada de muchos eſmaltes, y reſaltos, que la hazian mas bella, y mas precioſa. Vieronla los Angeles, y los Santos, y con admiracion dixeron: Santo, Santo, Santo, y Poderoſo eres Señor

Forma en q̃ viò Maria ſalir la Igleſia de la Divinidad.

*Apoc.*4.8.

Señor en tus obras. Esta Iglesia, ò Templo entregò la Beatissima Trinidad à la humanidad Santissima de Christo, y su Magestad la uniò consigo por un modo admirable, que yo no puedo declarar con proprios terminos. Y luego el Hijo la entregò en manos de su Santissima Madre. Al mismo tiempo que Maria recibiò la Iglesia fue llena de nuevo resplandor, que la anegò toda en si mismo, y viò la Divinidad intuitiva, y claramente con eminente vision Beatifica.

Entregòla à la humanidad de Christo la Santissima Trinidad, y Christo la uniò consigo.

Pusola Christo en manos de su Madre.

Al recibir la Iglesia Maria fue glorificada.

495. Estuvo la gran Reyna en este gozo muchas horas, verdaderamente introducida por el Supremo Rey en el retrete, y en la oficina del adobado vino, que dixo en los Cantares. Y porque excede à todo pensamiento, y capacidad lo que alli recibiò, y le sucediò; bastame dezir, que de nuevo fue ordenada en ella la caridad, para que de nuevo la estrenasse en la Santa Iglesia, que debaxo de aquel symbolo se le entregaba. Con estos favores la bolvieron los Angeles al Cenaculo, llevando siempre en sus manos aquel mysterioso Templo, que su Hijo Santissimo le entregò. Estuvo en oracion los nueve dias siguientes sin moverse, ni interrumpir los actos en que la dexò la vision Beatifica, que no caben en pensamiento humano, ni pueden manifestarlo las palabras. Entre otras cosas que hizo, fue distribuir los tesoros de la Redencion entre los hijos de aquella Iglesia, començando por los Apostoles; y discurriendo por los futuros tiempos los aplicaba à diversos justos, y Santos, segun los oculros secretos de la eterna predestinacion. Y porque la execucion de estos decretos se la cometiò à Maria Santissima por su Hijo purissimo, le diò el dominio de toda la Iglesia, y el uso de la dispensacion de la gracia, que à cada uno alcançaria de los meritos de la Redencion. En Mysterio tan alto, y escondido no puedo yo darme màs à entender.

Favores que recibiò con la vision Beatifica. *Cant 8. v. 2 cap. 2. v. 4.*

Operaciones de Maria despues que descendiò al Cenaculo.

Como distribuyò los tesoros de la Redencion.

496. El ultimo de los diez dias celebrò San Pedro otra Missa, y en ella comulgaron los mismos que en la primera. Luego estàndo todos congregados en el nombre del Señor invocaron el Espiritu Santo, y començaron à conferir, y difinir las dudas que en la Iglesia se ofrecian. Y S. Pedro como Cabeça, y Pontifice hablò el primero, y luego San Pablo, y S. Bernabè, y tras ellos Jacobo el Menor, como lo refiere San Lucas en el Capitulo quinze de los Actos. Lo primero q̃ se determinò en este Concilio fue, q̃ no se les impusiesse à los baptizados la pesada ley de la Circuncision, y ley Mosaìca; pues ya la salud eterna se daba por el Baptismo, y Fè de Christo. Y aunque esto es lo que principalmente refiere San Lucas; pero tambien se determinaron otras cosas, que tocaban al govierno, y ceremonias Eclesiasticas, para atajar algunos abusos, que con indiscreta devocion començaban à introducir algunos Fieles. Este Concilio se juzga por el primero de los Apostoles, no obstante que tambien se juntaron para ordenar el Credo, y otras cosas, como arriba se ha dicho; pero en el Credo concurrieron solos los doze Apostoles, y en esta junta fueron convocados los Discipulos que pudieron concurrir; y las ceremonias de conferir, y determinar fueron diferentes, y en forma propria de determinacion, como parece por las que refiere San Lucas: *Ha parecido al Espiritu Santo, y à nosotros congregados en uno, &c.*

Celebrò San Pedro la segunda Missa de el Concilio.

Celebracion del Concilio.

Act. 15. v. 7 Sus determinaciones.

En que forma fue este el primer Concilio de la Iglesia. *Sup. n. 215.*

Ibid. v. 28.

497. Con esta forma de palabras se escribiò este Concilio à los Fieles, y à las Iglesias de Antiochia, Syria, y Cilicia, lo que en èl se avia difinido; y remitieron las cartas por mano del mismo San Pablo con San Bernabè, y otros Discipulos. Y para aprobar el Señor esta difinicion sucediò, que en el Cenaculo, quando la hizieron los Apostoles, y en Antiochia, quando leyeron las cartas, en presencia de la Iglesia, descendiò el Espiritu Santo en forma de fuego visible, con que todos los Fieles quedaron consolados, y confirmados en la verdad Catolica. Diò gracias Maria Santissima al Señor por el beneficio, que con esta determinacion avia recibido la Iglesia Santa. Luego despidiò à San Pablo, y à San Barnabè con los demàs; y para su consuelo les diò parte de las Reliquias que tenia, de los paños de Christo nuestro Salvador, y de la Passion; y ofreciendoles su proteccion, y ora-

Aprobacion milagrosa de lo que en este Concilio se difiniò.

Favores con que Maria despidiò à S. Pablo, y San Bernabè.

ciones los embiò llenos de conſolacion, y nuevo eſpiritu, y esfuerzo para los trabajos que les eſperaban. En todos aquellos dias que ſe tuvo eſte Concilio, no pudo llegar al Cenaculo el Principe de las tinieblas, ni ſus Miniſtros, por el temor que les avia pueſto Maria Santiſſima; y aunque de lexos andaban azechando, pero nada pudieron executar contra los congregados. Dichoſo ſiglo, y dichoſa Congregacion!

No pudieron llegar los Demonios al Cenaculo, los dias que ſe tuvo el Concilio.

498. Pero como ſiempre andaba rodeando à la gran Reyna, y rugiendo contra ella como Leon, viendo que por ſi nada conſeguia, buſcò unas mugeres hechizeras con quien tenia pacto expreſſo en Jeruſalen, y perſuadiòlas que quitaſſen la vida con maleficios à Maria Santiſſima. Engañadas eſtas infelizes mugeres lo intentaron por diverſos caminos; pero nada pudieron obrar ſus maleficios. Y muchas vezes que para eſto ſe puſieron en preſencia de la gran Señora, quedaron enmudecidas, y paſmadas. Y la piedad ſin medida de la dulciſſima Madre trabajò mucho para reduzirlas, y deſengañarlas con palabras, y beneficios, que les hizo: pero de quatro que ſe valiò el Demonio para eſto, ſola una ſe reduxo, y recibiò el Baptiſmo. Como todos eſtos intentos ſe le deſvanecian à Lucifer, eſtaba el aſtuto Dragon tan turbado, y confuſo, que muchas vezes ſe ubiera retirado de tentar à Maria Santiſſima, mas no lo podia acabar con ſu irreparable ſobervia; y el Señor todo Poderoſo daba lugar à eſto, para que el triunfo, y vitorias de ſu Madre fueſſen mas glorioſas, como verèmos en el Capitulo ſiguiente.

Valiòſe el Demonio de unas hechizeras para que procuraſſen quitar la vida à Maria.

Milagros con que ſe embaraçaron ſus conatos.

Convirtiò Maria à una.

Porfia del Demonio en tentar à la Madre de Dios.

Doctrina que me diò la Reyna de los Angeles Maria Santiſſima.

499. Hija mia, en la conſtancia, y fortaleza invencible con que yo vencì la dura porfia de los Demonios, tienes uno de los documentos mas importantes para perſeverar en la gracia, y adquirir grandes coronas. La naturaleza humana, y de los Angeles (aunque ſea en los Demonios) tienen condiciones muy opueſtas, y deſiguales; porque la naturaleza eſpiritual es infatigable, y la de los mortales es fragil, y tan fatigable, que luego ſe canſa, y desfallece en obrar, y en hallando alguna dificultad en la virtud deſmaya, y buelve atras en lo començado: lo que un dia haze con guſto, otro le dà en roſtro: lo que oy le parece facil, mañana lo halla dificultoſo; yà quiere, yà no quiere; yà eſtà fervoroſa, yà tibia. Mas el Demonio nunca ſe dà por fatigado, ni canſado en perſeguirla, y tentarla. Pero en eſta providencia no es defectuoſo el Altiſſimo; porque à los Demonios les limita, y detiene en ſu poder, para que no paſſen la raya de la permiſſion Divina, ni eſtrenen todas ſus fuerzas infatigables en perſeguir à las almas; y à los hombres ayuda en ſu flaqueza, y les dà gracia, y virtudes con que pueden reſiſtir, y vencer à ſus enemigos en la eſfera, y en el plaço que tienen permiſſion para tentarlos.

Peligro de la batalla de los hombres con los Demonios por lo infatigable de la naturaleza de eſtos, y lo fragil de la de aquellos.

Ocurre Dios à eſta deſigualdad, limitando à los Demonios ſu poder, y ayudando à los hombres en ſu flaqueza.

500. Con eſto queda ineſcuſable la inconſtancia de las almas que desfallecen en la virtud, y en la tentacion, por no padecer con fortaleza, y paciencia la breve amargura q̃ hallan de preſente en obrar bien, y en reſiſtir al Demonio. Luego ſe atravieſſa la inclinacion de las paſſiones, que apetece el deleyte preſente, y ſenſible; y el Demonio con aſtucia diabolica ſe lo repreſenta con fuerza, y con ella miſma les pondera la azedia, y dificultad de la mortificacion; y ſi puede, ſe la repreſenta como dañoſa para la ſalud, y la vida. Con eſtos engaños derriba inumerables almas haſta precipitarlas de un abiſmo en otro. Y veràs, hija mia, en eſto un error muy ordinario entre los mundanos, pero muy aborrecible en los ojos del Señor, y en los mios; eſto es, que muchos hombres ſon debiles, inconſtantes, y flacos para hazer una obra de virtud, y mortificacion, ò penitencia por ſus pecados en ſervicio de Dios: y eſtos miſmos, que para el bien ſon flacos, para pecar ſon fuertes, y en el ſervicio del Demonio ſon conſtantes, y emprenden, y hazen en eſto obras mas arduas, y trabajoſas, que quantas les manda la Ley de Dios; de manera que para ſalvar ſus almas ſon flacos, y ſin fuerzas, y para grangear ſu condenacion eterna, ſon fuertes, y robuſtos.

Con eſta Divina equidad ſon ineſcuſables las almas que desfallecen.

Como ſe vale el Demonio del natural de los hombres, en el apetito de lo deleytable, y azedia de la mortificacion.

Error de los mortales, que ſe mueſtran debiles, y ſin fuerças para las obras de ſu ſalvacion; y para las de ſu condenacion fuertes, y robuſtos.

501. Eſte

Como suele alcançar este daño, aun à los que professan vida de perfeccion.

501. Este daño suele alcançar en parte à los que professan vida de perfeccion, y escuchan sus penalidades mas de lo que conviene; y con este error, ò se retardan mucho en la perfeccion, ò gana el Demonio muchas vitorias de sus tentaciones. Para que tu, hija mia, no incurras en estos peligros, te servirà de advertencia atender à la fortaleza, y constancia con que yo resistì à Lucifer, y à todo el Infierno, y la superioridad con que despreciaba sus falsas ilusiones, y tentaciones sin turbacion, ni atender à ellas, que este es el mejor modo de vencer su altiva sobervia. Tampoco por las tentaciones fuì remisa en obrar, ni omitir mis exercicios, antes los acrecentè con màs oraciones, peticiones y lagrimas, como se debe hazer en el tiempo de las batallas contra estos enemigos. Y assi te advierto, qué lo hagas con todo desvelo; porque tus tentaciones no son ordinarias, sino con suma malicia, y astucia, como muchas vezes te lo he manifestado, y la experiencia te lo enseña.

Medios de evitar estos peligros, que nos enseñò Maria con su exemplo.

Quan poderosas armas son contra el Demonio los Sacramentos, especialmente el de la Eucharistia.

502. Y porque has reparado mucho en el terror, que causò à los Demonios el conocer, que yo tenia en mi pecho à mi Hijo Santissimo Sacramentado, te quiero advertir dòs cosas. La una es, que para destruir al Infierno, y poner terror à todos los Demonios, son armas poderosas en la Santa Iglesia todos los Sacramentos, y sobre todos el de la Sagrada Eucharistia. Este fue uno de los fines ocultos que tuvo mi Hijo Santissimo en la institucion de este soberano Mysterio, y los demàs. Y si las almas no sienten oy esta virtud, y efectos con ordinaria experiencia, esto sucede, porque con la costumbre de estos Sacramentos se les ha perdido mucho la veneracion, y estimacion, con que se debian tratar, y recibir. Pero las almas que con reverencia, y devocion los frequentan, no dudes son formidables para los Demonios, y sobre ellos tienen grande, y poderoso imperio, al modo que de mi lo has conocido en lo q̃ has escrito. La razon de esto es; porque este fuego Divino, quando la alma es pura, està en ella como en su natural esfera, y en mi estuvo con toda la actividad, que en pura criatura era possible, y por esso fuì tan terrible para el Infierno.

Causa de no experimentar muchas almas esta virtud.

503. Lo segundo que en prueba de esta verdad te digo, es, que este beneficio que yo recibì, no se acabò en mi sola; porque respetivamente le ha hecho Dios con otras almas. Y en estos tiempos ha sucedido en la Iglesia, que para vencer Dios al Dragon infernal le manifestò, y puso delante à una alma con Christo Sacramentado en el pecho, y con esto le humillò, y arruinò de manera, q̃ en muchos dias no se atreviò el mismo Lucifer à ponerse en presencia de esta alma, y pidiò al Omnipotente no se la manifestasse en aquel estado con la Comunion en el pecho. En otra ocasion sucediò, que el mismo Lucifer con intervencion de algunos Hereges, y otros malos Christianos intentò un gravissimo daño contra este Reyno Catolico de Espaã: y si Dios no lo atajàra por medio de esta misma persona, yà estuviera oy Espaã de todo punto perdida, y en poder de sus enemigos. Mas la Divina clemencia se valiò para atajarlo de la misma persona que te digo, manifestandosela al Demonio, y sus Ministros, despues que avia comulgado. Y con el terror que les causò, desistieron de la maldad que tenian fraguada, para acabar de una vez con Espaã. No te declaro quien es esta persona; porque no es necessario, y solo te he manifestado este secretò, para que entiendas la estimacion, que tiene en los ojos de Dios una alma, que se dispone à merecer sus favores, y dignamente le recibe Sacramentado; y que no soso conmigo por la dignidad, y santidad de Madre se manifiesta liberal, y poderoso, sino tambien con otras almas esposas suyas quiere ser conoçido, glorificado, acudiendo à las necessidades de su Iglesia segun los tiempos, y ocasiones, lo piden.

Vitoria del Señor contra el Demonio en estos tiempos manifestandole una alma con Christo Sacramentado en el pecho.

Otro sucesso, en que usò el Señor del mismo medio, para librar à Espaã de las traças con que Lucifer, y sus Ministros procuraban destruìrla.

Solicitud del Demonio contra las almas que reciben dignamente los Sacramentos.

504. De aqui entenderàs, que por la misma razon, que los Demonios temen tanto à las almas, que dignamente reciben la Sagrada Comunion, y otros Sacramentos, con que se hazen invencibles para ellos; por esto mismo se desvelan mucho mas contra estas almas para derribarlas, ò para impedirlas que no cobren contra ellos tan gran potencia, como les

comunica el Señor. Trabaja pues contra enemigos tan infatigables, y aſtutos, y procura imitarme en eſta fortaleza. Tambien quiero que tengas en gran veneracion los Concilios de la Igleſia Santa, y luego todas las Congregaciones de ella, con lo que ſe ordena, y determina ; porque en los Concilios aſſiſte el Eſpiritu Santo, y en las Congregaciones, que ſe juntan en el nombre del Señor, es promeſſa ſuya que eſtarà tambien con ellos. Por eſto ſe debe obedecer à lo que ordenan, y mandan. Y aunque no ſe vean oy ſeñales viſibles de la aſſiſtencia del Eſpiritu Santo en los Concilios, no por eſſo dexa de governarlos ocultamente, y las ſeñales, y milagros no ſon aora tan neceſſarios en eſto, como en los principios de la Igleſia; y en lo que ſon meneſter tampoco los niega el Señor. Por todos eſtos beneficios bendice , y alaba ſu liberal piedad, y miſericordia, y ſobre todo por las que hizo conmigo, quando vivia en carne mortal.

Veneracio que ſe ha de tener à los Concilios de la Igleſia.

Matth. 18. *v.*20.

Aunque en ellos no ſe vean oy ſeñales viſibles de la aſſiſtencia de el Eſpiritu Santo, por eſſo no dexa de governarlos ocultamente.

CAPITULO VII.

Concluyò Maria Santiſſima las batallas, triunfando glorioſamente de los Demonios, como lo contiene San Juan en el Capitulo doze de ſu Apocalypſis.

505. PAra entender mejor los Myſterios ocultos de eſte Capitulo, es neceſſario ſuponer los que dexo eſcritos en la Primera Parte , Libro Primero, deſde el Capitulo ocho haſta el diez , donde por aquellos tres Capitulos declarè el doze del Apocalypſis , como alli ſe me diò à entender. Y no ſolo entonces , pero en el diſcurſo de toda eſta Divina Hiſtoria me he remitido à eſta Tercera Parte, para manifeſtar en ſu lugar proprio, como ſe executaron las batallas, que Maria Santiſſima tuvo con Lucifer, y ſus Demonios, los triunfos, que de ellos alcançò, y el eſtado en que deſpues de eſtas vitorias myſterioſas la dexò el Altiſſimo, por el tiempo que viviò en carne mortal. De todos eſtos venerables ſecretos tuvo noticia el Evangeliſta San Juan , y los eſcribiò en ſu Apocalypſis (como otras vezes he dicho) particularmente en el Capitulo doze, y en el veinte y uno, cuyas declaraciones repito en eſta Hiſtoria, ſiendo forzoſo por dos razones.

P.2.*n.*363. *n.*327.

Myſterios ocultos de la Madre de Dios, que conociò San Juan, y eſcribiò en ſu Apocalypſis. *Sup.n.*11.

506. La una, porque eſtos ſecretos ſon tantos, tan grandioſos, y levantados , que nunca ſe pueden apear, ni manifeſtar adequadamente ; y menos aviendolos encerrado el Evangeliſta, como Sacramento del Rey, y de la Reyna, en tantas enigmas, y metaforas tan obſcuras, para que ſolo los declaraſſe el miſmo Señor, quando, y como fueſſe ſu Divina voluntad; que aſſi ſe lo mandò Maria Santiſſima al Evangeliſta. La ſegunda razon es; porque la rebelion, y ſobervia de Lucifer, aunque fue levantandoſe contra la voluntad, y ordenes del Altiſſimo, y Omnipotente Dios ; pero la materia principal ſobre quien cayò eſta rebeldia fueron Chriſto nueſtro Señor, y ſu Madre Santiſſima, à cuya dignidad, y excelencia no quiſieron ſugetarſe los Angeles apoſtatas, y rebeldes. Y aunque ſobre eſta rebeldia fue la primera batalla que tuvieron, con San Miguel, y ſus Angeles en el Cielo ; pero entonces no la pudieron tener con el Verbo humanado , y con ſu Madre Virgen en perſona, mas de en aquella ſeñal , ò repreſentacion de la myſterioſa muger que ſe les propuſo, y manifeſtò en el Cielo, con los Myſterios que encerraba como Madre del Verbo Eterno, que en ella tomaria forma humana. Y quando ya llegò el tiempo en que ſe executaron eſtos admirables Sacramentos, y encarnò el Verbo en el talamo Virginal de Maria, fue conveniente que ſe renovaſſe con ellos eſta batalla con Chriſto, y Maria en ſus perſonas, y por ſi miſmos triunfaſſen de los Demonios, como el miſmo Señor les avia amenaçado, aſſi en el Cielo, como deſpues en el Paraiſo, que pondria enemiſtades entre la muger, y la ſerpiente, y entre la ſemilla de la muger, para que ella le quebraſſe la cabeça.

Dòs razones de repetirſe la declaraciò de los lugares, donde los eſcribiò San Juan en eſta Hiſtoria.

*Sup.n.*11.

La rebeldia de Lucifer, y los Angeles apoſtatas fue no querer ſugetarſe à la dignidad, y excelencia de Chriſto y ſu Madre.

Batalla que ubo entonces en el Cielo.

Fue conveniente ſe renovaſſe con Chriſto, y Maria exiſtentes ; y que por ſi miſmos triunfaſſen de los Demonios.

*Gen.*3.*v.*15.

507. Todo eſto ſe cumpliò à la letra en Chriſto, y Maria ; porque de nueſtro gran Pontifice , y Salvador dixo San Pablo, que fue tentado por todas las coſas por ſimilitud , y exemplo, pero ſin pecado ! y lo miſmo fue Maria Santiſſima. Y para tentarlos tenia permiſo Lucifer deſpues que cayò del Cielo,

*Ad Hebr.*4. *v.*15.

Como ſe renovò en Hijo, y Madre la batalla, y el triunfo.

P.1.n.117. Razon por que S. Juan comprehendiò debaxo de unas mismas palabras esta batalla, y la primera que passò en el Cielo.

Cielo, como dixe en el Capitulo diez citado de la Primera Parte. Y porque esta batalla de Maria Santissima correspondia à la primera que passò en el Cielo, y fue para los Demonios execucion de la amenaça, y amago que alli tuvieron con la señal que la representaba, por esto las escribiò, y encerrò debaxo de unas mismas palabras, y enigmas. Y explicado ya lo que toca à la primera pelea, es necessario manifestar lo que passò en la segunda. Y aunque Lucifer, y sus Demonios en aquella primera rebelion fueron castigados cõ la carencia eterna de la vision Beatifica, y arrojados al Infierno; pero en esta segunda batalla fueron de nuevo castigados con accidentales penas correspondientes à los deseos, y conatos con que perseguian, y tentaban à Maria Santissima. La razon desto es; porque à las potencias es natural en la criatura tener delectacion, y contentamiento quando configuen lo que apetecen, segun la fuerza con que lo apetecian; y por el contrario reciben dolor, y pena con la displicencia quando no lo configuen, ò les sucede al revès de lo que deseaban, y esperaban; y los Demonios desde su caìda ninguna cosa màs vehemente avian deseado, que derribar de la gracia à la que avia sido medianera, para que los hijos de Adan la configuiessen. Por esto fue incomparable tormento para los Dragones infernales verse vencidos, rendidos, y desesperados de la confiança, y deseos que tantos siglos avian maquinado.

P.1.n.92. Fueron de nuevo castigados los Demonios en esta segunda batalla con accidentales penas. Razon desta nueva pena accidental, y su gravedad.

508. Para la Divina Madre por las mismas razones, y por otras muchas fue de singular gozo este triunfo de ver quebrantada la antigua Serpiente. Y para termino de la batalla, y principio del nuevo estado, que avia de tener despues destas vitorias, le tuvo prevenidos su Hijo Santissimo tales, y tantos favores, que exceden à toda capacidad humana, y Angelica. Y para explicar yo algo de lo que se me ha dado à conocer, es necessario advierta el que esto leyere, que nuestros terminos, y palabras por nuestra limitada capacidad, y potencias siempre son unas mismas, con que declaramos estos, y otros Mysterios sobrenaturales, assi los mas altos, como los que no son tan distantes de nosotros; pero en el objeto de que hablo ay capacidad, ò latitud infinita con que pudo la Omnipotencia de Dios levantarla de un estado que nos parece altissimo à otro mas alto, y de este à otro nuevo, y mejorado, y confirmarla en el mismo genero de gracias, dones, y favores; porque llegando como llegò Maria Santissima à todo lo que no es ser Dios, encierra una inmensa latitud, y haze por si sola una Gerarquia mayor, y mas elevada que todo el resto de las otras criaturas humanas, y Angelicas.

Gozo de Maria en este triunfo, y favores que despues dèl recibiò.

Razon de declararse los mysterios sobrenaturales de una linea mas, y menos altos con unos mismos terminos, aunque la distancia sea muy grande.

509. Advertido pues todo esto, dirè como pudiere lo que sucediò à Lucifer hasta ser ultimamente vencido por Maria Santissima, y por su Hijo, y nuestro Salvador. No quedò desengañado del todo el Dragon, y sus Demonios con los triunfos, que referì en el Capitulo passado, en que la gran Señora le arrojò, y precipitò al profundo desde la region del ayre; ni con los maleficios que intentò por aquellas mugeres de Jerusalen, aunque todos se le desvanecieron. Antes bien presumiendo su implacable malicia deste enemigo, que le restaba poco tiempo del permiso que tenia para tentar, y perseguir à Maria Santissima, intentò de nuevo recompensar el corto plaço que imaginaba, con añadir mas furor, y temeridad contra ella. Para esto buscò primero otros hombres mayores hechizeros, que tenia muy versados en el arte Magica, y malefica; dandoles nuevas instrucciones, les encargò quitassen la vida à la que ellos tenian por enemiga. Intentaronlo assi muchas vezes aquellos malefi-cos Ministros con diversos modos de hechizos de gran crueldad, y eficacia. Mas con ninguno pudieron ofender en mucho, ni en poco à la salud, ni à la vida de la Beatissima Madre; porque los efectos del pecado no tenian jurisdicion sobre la que no tuvo parte en el, y por otros titulos era privilegiada, y superior à todas las causas naturales. Viendo esto el Dragon, y frustrados sus intentos en que tanto se avia desvelado, castigò con impia crueldad à los hechizeros de

Nueva porfia de los Demonios contra Maria. Sup.n.492.

Valiòse de unos Magos, para que con hechizos la quitassen la vida.

Razones de no poder obrar los maleficios contra la Madre de Dios.

Vengança que tomò el Demonio de estos Magos.

quien ſe avia valido, permitiendolo el Señor, y mereciendolo ellos por ſu temeridad, y para que conocieran à que dueño ſervian.

Convocò Lucifer à todos los Demonios para que eſtrenaſſen todas ſus fuerzas contra Maria.

510. Irritandoſe Lucifer à ſi miſmo con nueva indignacion, convocò à todos los Principes de las tinieblas, y ponderandoles mucho las razones q̃ tenian, deſde q̃ fueron arrojados del Cielo, para eſtrenar todas ſus fuerzas, y malicia en derribar aquella muger ſu enemiga, que ya conocian era la q̃ allà ſe les avia moſtrado; convinieron todos en eſto, y determinaron ir juntos, y cogerla à ſolas, preſumiendo que en alguna ocaſion eſtaria menos prevenida, ò acompañada de quien la defendia. Aprovecharonſe luego de la ocaſion que les parecia oportuna, y deſpoblandoſe el Infierno para eſta empreſa, acometieron todos de tropel juntos, eſtando Maria Santiſſima ſola en ſu Oratorio. La batalla fue la mayor q̃ con pura criatura ſe ha viſto, ni ſe verà deſde la primera del Cielo Empireo, haſta el fin del mundo; porq̃ eſta fue muy ſemejante à aquella. Y para que ſe vea qual ſeria el furor de Lucifer, y ſus Demonios, ſe ha de ponderar el tormento que ſentian de llegar à donde eſtaba Maria Santiſſima, y mirarla, aſſi por la virtud Divina, que en ella ſentian, como por las muchas vezes que los avia oprimido, y vencido. Contra eſte dolor, y pena de los Demonios prevaleciò ſu indignacion, y embidia, y les obligò à forcejar contra el tormento que ſentian, y meterſe como por las picas, ò eſpadas à trueque de executar ſu vengança contra la Divina Señora; porque el no intentarlo era mayor tormento para Lucifer, q̃ otra qualquiera pena.

Salieron todos del infierno para eſta empreſa, y todos juntos la acometieron de tropel eſtando ſola.

Quan grande fue eſta batalla.

Atropellò el furor de los Demonios por el tormento que les cauſaba la preſencia de la Madre de Dios.

511. El primer impetu de eſte acometimiento fue principalmente à los ſentidos exteriores de Maria Santiſſima con eſtruendo de ahullidos, gritos, terrores, y confuſion, y formando en el ayre, y por eſpecies un eſtrepito, y temblor tan eſpantoſo como ſi toda la maquina del mundo ſe arruinàra: y para mayor aſſombro tomaron diverſas figuras viſibles, unos de Demonios feos, abominables en diferentes formas, otros de Angeles de luz; y entre unos, y otros fingieron una riña, ò batalla tenebroſa, y formidable, ſin que ſe pudiera conocer la cauſa, ni ſe oyera mas que el eſtrepito confuſo, y muy terrible. Eſta tentacion fue para cauſar terror, y turbacion en la Reyna. Y verdaderamente ſe le diera grandiſſima à qualquiera otra humana criatura, aunque fuera Santa, dexandola en el orden comun de la gracia, y no lo pudiera tolerar ſin perder la vida; porque durò eſta bateria doze horas enteras.

Combate de exteriores formas de horror que la dieron.

Quan terrible era de ſi eſte combate.

512. Pero nueſtra gran Reyna, y Señora à todo eſtuvo inmobil, quieta, y ſerena, y con el miſmo ſoſſiego que ſi nada viera, ni oyera; no ſe turbò, ni alterò, ni mudò ſemblante, ni tuvo triſteza, ni movimiento alguno por toda eſta infernal turbacion. Luego encaminaron los Demonios otras tentaciones à las potencias interiores de la invencible Madre; y en eſtas derramaron el corriente de ſus pechos diabolicos màs de lo que yo puedo dezir; porque fue quanto ellos pudieron hazer con falſas revelaciones, luzes, ſugeſtiones, promeſſas, y amenaças, ſin dexar virtud, que no tentaſſen con todos los vicios contrarios, y por todos los medios, y modos que pudo fabricar la aſtucia de tantos Demonios. No me detengo en particularizar eſtas tentaciones, porque ni es neceſſario, ni conveniente. Pero venciòlas nueſtra Reyna, y Señora tan glorioſamente, que en todas las materias de los vicios hizo actos contrarios, y tan heroycos, como ſe puede imaginar, ſabiendo que obrò con todo el conato, y fuerza de la gracia, virtudes, y dones que tenia en el eſtado de ſantidad en que entonces ſe hallaba.

Magnanimidad con que lo venciò Maria.

Combates de inexplicables tentaciones que dieron contra ſus potencias interiores.

Quan glorioſamente las venciò la Reyna de las virtudes.

513. Pidiò en eſta ocaſion por todos los que fueſſen tentados, y afligidos del Demonio, como quien experimentaba la fuerza de ſu malicia, y de neceſſidad del ſocorro Divino para vencerla. Concediòle el Señor que todos los afligidos de tentaciones, que la invocaſſen en ellas, fueſſen defendidos por ſu interceſſion. Perſeveraron los Demonios en eſta batalla haſta que ya no tenian nueva malicia, q̃ eſtrenar contra la Puriſſima entre las criaturas. Y entonces clamò de ſu parte la juſticia, para que ſe levantaſſe Dios à juzgar ſu cauſa (como dixo David) y fueſſen diſſipados ſus enemigos

Pidiò entonces por los que fueſſen afligidos del Demonio, y prometiò el Señor defender à los que la invocaſſen.

Clamò la juſticia de parte de Maria, pa-

ra que Dios juzgaſſe ſu cauſa.
Pſalm.73. v.22.
Pſalm.67. v.1.

gos, y ahuyentados los que le aborrecen con ſu preſencia. Para hazer eſte juizio deſcendio el Verbo humanado deſde el Cielo al Cenaculo, y retiro, donde eſtaba ſu Madre Virgen, para ella como Hijo dulciſſimo, y amoroſo, y para los enemigos como Juez muy ſevero en Trono de ſuprema Mageſtad. Acompañabanle inumerables Angeles, y de los antiguos Santos Adan, y Eva con muchos Patriarcas, y Profetas, S. Joachin, y Ana; y todos ſe preſentaron, y manifeſtaron à Maria Santiſſima en ſu Oratorio.

Deſcendiò Chriſto del Cielo en Trono de ſuprema Mageſtad. Compañia de Santos que trahia.

514. Adorò la gran Señora à ſu Hijo, y Dios verdadero, poſtrada en tierra con la veneracion, y culto que ſolia. Los Demonios no vieron al Señor, pero ſintieron, y conocieron por otro modo ſu Real preſencia, y con el terror que les causò intentàron huìr para alexarſe de lo que alli temian. Mas el Poder Divino los detuvo, aprisionandolos como con cadenas fuertes, en el modo que ſe ha de entender lo puede hazer con las naturalezas eſpirituales; y el eſtremo de eſtas priſiones, ò cadenas puſo el Señor en manos de ſu Santiſſima Madre.

Cònocieron los Demonios la preſencia de Chriſto, aunque no le vieron; è intentaron huir. Detuvolos aprisionados el poder Divino, poniendo el eſtremo de las priſiones en mano de ſu Madre.

515. Saliò luego una voz del Trono, que dezia contra ellos: Oy vendrà ſobre voſotros la indignacion del Omnipotente, y os quebrantarà la cabeça una muger deſcendiente de Adan, y Eva, y ſe executarà la antigua ſentencia que ſe fulminò en las Alturas, y deſpues en el Paraiſo, porque inobedientes, y ſobervios deſpreciaſteis à la humanidad del Verbo, y à la que ſe la viſtiò en ſu Virginal Talamo. Luego fue levantada Maria Santiſſima de la tierra donde eſtaba por manos de ſeis Serafines de los Supremos, que aſſiſtian al Trono Real, y pueſta en una refulgente nube la colocaron al lado del miſmo Trono de ſu Hijo Santiſſimo. Y de ſu proprio ſer, y Divinidad ſaliò un reſplandor inefable, y exceſſivo, que toda la rodeò, y viſtiò como ſi fuera el globo del miſmo Sol. Pareciò tambien debaxo de ſus pies la Luna, como quien hollaba todo lo inferior, terreno, y variable que manifieſtan ſus vacios. Sobre la cabeça le puſieron una diadema, ò corona Real de doze Eſtrellas, ſymbolo de las perfecciones Divinas, que ſe le avian comunicado en el grado poſſible à pura criatura. Manifeſtaba tambien eſtar preñada del concepto que en ſi tenia del ſer de Dios, y del amor que le correſpondia proporcionadamente. Daba vozes como con dolores de parto de lo que avia concebido, para que lo participaſſen todas las criaturas capazes; y ellas lo reſiſtian, aunque ella lo deſeaba con lagrimas, y gemidos.

Voz que ſaliò del Trono pronunciando el caſtigo de los Demonios, y triunfo de Maria.
Gen.3.v.15

Fue levantada Maria y pueſta en una refulgente nube al lado de ſu Hijo.
Apoc.12.v.1
Saliò de la Divinidad del Hijo un reſplandor que la viſtiò, como el globo del Sol.
Como pareciò debaxo de ſus pies la Luna.

Corona de Eſtrellas, y ſu ſignificacion.
Ibid. v. 2.
Significacion del preñado que entonces manifeſtaba, de ſus vozes, y dolores.
Ibid. v. 3.

516. Eſta ſeñal tan grande, como en la mente Divina avia ſido fabricada, ſe le propuſo en aquel Cielo à Lucifer, que eſtaba en forma de Dragon grande, y rojo, con ſiete cabeças coronadas con ſiete diademas, y diez cuernos, manifeſtando en eſta horrenda figura, que el era Autor de todos los ſiete pecados capitales, y que los queria coronar en el mundo con las imaginadas heregias, que por eſto ſe reducian à ſiete diademas; y con la agudeza, y fortaleza de ſu aſtucia, y maldad avia deſtrozado en los mortales la Divina Ley reducida à los diez Mandamientos, armandoſe con diez cuernos contra ellos. Arrebataba tambien con el circulo de ſu cola la tercera parte de las Eſtrellas del Cielo; no ſolo por los millares de Angeles apoſtatas que deſde allà le ſiguieron en ſu inobediencia, ſino tambien porque ha derribado del Cielo de eſta Igleſia à muchos que parecian levantarſe ſobre las Eſtrellas, ò en dignidad, ò en ſantidad.

Forma de Dragon en que eſtà Lucifer à viſta deſte ſeñal; y ſu ſignificacion.

Ibid. v. 4.

517. Con eſta figura tan eſpantoſa, y fea eſtaba Lucifer. Y con otras muy diverſas, pero todas abominables, eſtaban ſus Demonios en eſta batalla en preſencia de Maria Santiſſima, que eſtaba para produzir el parto eſpiritual de la Igleſia, que con el ſe avia de perpetuar, y enriquecer. Y el Dragon eſperaba que parieſſe eſte Hijo para devorarle, deſtruyendo la nueva Igleſia, ſi pudiera, por la demaſiada embidia con que ſe indignaba, y enfurecia, de que aquella muger fueſſe tan poderoſa en eſtablecer la Igleſia, y llenarla de tantos hijos; y con ſus meritos, exemplo, è interceſſiones fecundarla de tantas gracias y llevar tras de ſi miſma tantos predeſtinados para la felicidad eterna. Y no obſtante la embidia del Dragon, pariò un Hijo va-

Eſtaba Maria para produzir el parto Eſpiritual de la Igleſia.
Como eſperaba para deſtruìrla el Dragon.

Ibid.v.5. Hijo varon que pariò Maria, el Espiritu de la Iglesia.

ron, que governasse à todas las gentes con vara fuerte de hierro. Este Hijo varon fue el Espiritu rectissimo, y fuerte de la misma Iglesia, y que con la rectitud, y potestad de Christo nuestro bien rige à todas las gentes en justicia; y assi mismo son tambien todos los varones Apostolicos, que con èl han de juzgar en el juizio con la vara de hierro de la Divina justicia. Todo esto fue parto de Maria Santissima, no solo porque pariò al mismo Christo, sino tambien porque con sus meritos, y diligencia pariò à la misma Iglesia debaxo de esta Santidad, y rectitud, y la criò el tiempo que vivìo ella en el mundo, y aora, y siempre la conserva con el mismo espiritu varonil en q̃ naciò, quanto à la rectitud de la verdad Catolica, y à la doctrina, contra quien no prevaleceràn las puertas de el Infierno.

Matth.19. v 28. Como la Iglesia, y su Espiritu fue parto de Maria.

Matth. 16. v.18.

518. Y dize San Juan, que fue arrebatado este Hijo al Trono de Dios, y la muger huyò à la soledad, donde tenia preparado lugar, para que la alimentassen alli mil dozientos y sesenta dias. Esto es, que todo el parto legitimo de esta Soberana muger, assi en la comun Santidad del espiritu de la Iglesia, como en las almas particulares que ella engendrò, y engendra como parto proprio suyo espiritual, todo llega al Trono donde està el parto natural, que es Christo, en quien, y para quien los engendra, y cria. Pero la soledad à que fue llevada desde esta batalla Maria Santissima, fue un estado altissimo, y lleno de Mysterios, de que dirè algo adelante; y llamase soledad, porque sola ella estuvo en èl entre todas las criaturas, y ninguna otra le pudo alcançar, ni llegar à èl. Y alli estuvo sola de criaturas, como dirèmos; y màs sola para el Demonio, que sobre todos ignoraba este Sacramento, y no pudo tentarla, ni perseguirla mas en su persona. Y alli la alimentò el Señor mil dozientos y sesenta dias, que fueron los q̃ viviò en aquel estado antes de passar à otro.

Apoc.12. v. 5. *Ibid.v.6.*

En que forma el parto Espiritual de Maria fue llevado al Trono de Dios.

Qual es la soledad, al que fue llevada Maria despues desta batalla.

Infr.n.525

Infr.n.526

Dias que la alimentò el Señor en esta soledad.

519. Todo esto conociò Lucifer, y se le intimò antes que se escondiera aquella Divina muger, y señal viva, que con sus Demonios estaba mirando. Y con esta noticia perdiò la confiança, en que su gran sobervia le avia mantenido por mas de cinco mil años, de vencer à la que fuesse Madre del Verbo humanado. Con esto se dexa entender algo, qual seria el despecho, y tormento de este Dragon grande, y de sus Demonios; y mas viendose atados, y rendidos de la muger, que con tanto estudio, y furiosa saña avian deseado, y procurado derribar de la gracia, è impedirla sus meritos, y frutos de la Iglesia. Forcejaba el Dragon para retirarse, y dezia: O muger, dame permiso para arrojarme à los Infiernos, que no puedo estar en tu presencia, ni me pondrè mas en ella mientras vivieres en este mundo. Venciste, ô muger, venciste, y te conozco por poderosa en la virtud del que te hizo Madre suya. Dios Omnipotente, castiganos por ti mismo, que à ti no te podemos resistir, y no por el instrumento de una muger de tan inferior naturaleza. Su caridad nos consume, su hmildad nos quebranta, y en todo es una demostracion de su misericordia para los hombres, y esto nos atormenta sobre muchas penas. Ea Demonios ayudadme; pero que podemos todos contra esta muger, pues no alcançan nuestras fuerzas à retirarnos de ella, mientras no quiere arrojarnos de su intolerable presencia? O estultos hijos de Adan, porque me seguis à mi, y dexais la vida por la muerte, la verdad por la mentira? Que absurdo, y que desacierto es el vuestro (assi lo confiesso à mi despecho) pues teneis de vuestra parte, y en vuestra naturaleza al Verbo Encarnado, y en esta muger? Mayor ingratitud es la vuestra que la mia; y esta muger me obliga à confessar las verdades, que de todo mi coraçon aborrezco. Maldita sea la determinacion que tuve de perseguir à esta hija de Adan, que assi me atormenta, y quebranta.

Con el conocimiento destos Mysterios perdiò el Demonio la esperança de vencer à la Madre de Dios.

Despechos que dixo el Demonio, con el tormento que le causaba la presencia de su vencedora sin poder huir y confessandose vencido.

520. Quando el Dragon confessava estos despechos, se manifestò el Principe de los Exercitos Celestiales San Miguel, para defender la causa de Maria Santissima, y del Verbo humanado; y con las armas de sus entendimientos se travò otra batalla con el Dragon, y sus seguidores. Altercaron con ellos San Miguel, y sus Angeles, redarguyendolos, y convenciendolos de nuevo de la antigua sobervia, y desobedien-

Verdades importantes para los mortales, que confessò à su despheco.

Saliò San Miguel à defender la causa de Maria, y de su Hijo. *Apoc.12. v.7.*

Forma de la batalla, q̃ se travò en esta ocasion de S. Miguel, y

sus Angeles con Lucifer, y sus Demonios.

bediencia que cometieron en el Cielo, y de la temeridad con que avian perseguido, y tentado al Verbo humanado, y à su Madre, en quien ni tenian parte, ni derecho alguno, por no aver tenido algun pecado, ni dolo, ni defecto. Justificò San Miguel las obras de la Divina Justicia, declarandolas por rectissimas, y sin querella en aver castigado la inobediencia, y apostasia de Lucifer, y sus Demonios, y los anatematizaron, è intimaron de nuevo la sentencia de su castigo, y confessaron al Omnipotente por Santo, è Justo en todas sus obras. Defendi a tambien el Dragon, y los suyos, la rebelion, y audacia de su sobervia; pero todas sus razones eran falsas, vanas, y llenas de diabolica presuncion, y errores.

Comission que diò Christo à su Madre, para que rindiesse al Demonio, y quebrantasse su cabeça.

521. Fue hecho silencio en esta altercacion, y el Señor de los Exercitos hablò con Maria Santissima, y le dixo: *Madre mia, y amiga mia, elegida entre las criaturas por mi eterna sabiduria, para mi habitacion, y Templo Santo; vòs sois quien me diò la forma de hombre, y restaurò la perdida del linage humano; la que me ha seguido, imitado, y merecido la gracia, y dones que sobre todas mis criaturas os he comunicado è jamàs en vos estuvieron ociosos, ni vacios. Sois el objecto digno de mi infinito amor, el amparo de mi Iglesia, su Reyna, Señora, y Governadora. Teneis mi comission, y potestad, que como Dios Omnipotente puse en vuestra fidelissima voluntad; mandad con ella al infernal Dragon, que mientras vivieredes en la Iglesia, no siembre en ella la zizaña de los errores, y heregias que tiene prevenidas, y degollad su dura cerviz, quebrantadle la cabeça; porque en vuestros dias quiero que por vuestra presencia goze de este favor la Iglesia.*

Gen. 3. v. 15

Mandò Maria à los Demonios con potestad de Reyna, que enmudecieffen sin derramar entre los hombres las heregias, que tenian prevenidas, mientras ella estuviesse en el mundo.

522. Executò Maria Santissima este orden del Señor, y con potestad de Reyna, y de Señora, mandò à los Dragones infernales enmudecieffen, y callassen sin derramar entre los Fieles las sectas falsas, que tenian prevenidas; y que mientras ella estaba en el mundo, no se atrevieffen à engañar alguno de los mortales con sus hereticos dogmas, y doctrinas. Esto sucediò assi, aunque la ira de la Sèrpiente, en vengança de la gran Reyna, tenia intento de derramar aquel veneno en la Iglesia; y para que no lo hizieffe, viviendo en ella la Divina Madre, lo impidiò por su mano el mismo Señor por el amor que le tenia. Despues de su glorioso transito se diò permiso al Demonio, para que lo hizieffe por los pecados de los hombres, pesados en los justos juizios de el Señor.

Apoc. 12. v. 9. Fue arrojado el Dragon de la presencia de Maria hasta la tierra.

523. Luego fue arrojado (como dize San Juan) el Dragon grande, antigua Serpiente; que se llama Diablo, y Satanàs; y con sus Angeles saliò de la presencia de la Reyna, y cayò en la tietra, adonde se le diò permiso que estuviesse, como alargandole un poco la cadena con que estaba preso. Al punto se oyò una voz, que fue del Archangel en el Cenaculo, y dezia: *Aora se ha obrado la salud y virtud, y el Reyno de Dios, y la potestad de su Christo; porque ha sido arrojado el acusador de nuestros hermanos, que los acusaba de dia, y de noche; y ellos la han vencido por la Sangre del Cordero, y por las palabras de su testimonio, y se entregaron à la muerte. Alegrense por esto los Cielos, y los que en ellos viven. Ay de la tierra, y del mar; porque baxa à vosotros el Diabolo con grande saña, sabiendo que tiene poco tiempo.*

Ibid. v. 10. Voz de S. Miguel, predicando el triunfo, y avisando à los mortales.

Ibid. v. 11.

Ibid. v. 12.

Declarò el Angel en estas palabras, que en virtud de las vitorias, y triunfos de Maria Santissima con los de su Hijo, y Salvador nuestro, quedaba assegurado el Reyno de Dios, que es la Iglesia, y los efectos de la Redencion humana para los justos. Y à todo esto llamò salud, virtud, y potestad de Christo. Y porque si Maria Santissima no ubiera vencido al Dragon infernal, sin duda este impio, y poderoso enemigo impidiera los efectos de la Redencion; por esto saliò aquella voz del Angel, quando se concluyò esta batalla, y quando fue vencido, y arrojado el Dragon à la tierra, y al mar: y diò la norabuena à los Santos; porque ya quedaba quebrantada la cabeça, y los pensamientos del Demonio, que calumniaba à los hombres, à quienes llamò el Angel hermanos por el parentesco del alma, y de la gracia, y gloria.

Declaranse las palabras con que el Archangel celebrò el triunfo.

Quanto obrò con esta vitoria Maria, para que el Demonio no impidiesse los efectos de la Redencion.

524. Y las calumnias con que perseguia, y acusaba el Dragon à los mortales eran las ilusiones, y engaños con que pretendia pervertir los principios de la Iglesia Evangelica, y las razones de justicia, que alegaba ante el Señor, de que los hombres por su ingratitud, y pecados, y por aver quitado la

Calumnias con que perseguia, y acusaba el Demonio à los mortales para impedirlos.

la vida à Chriſto nueſtro Salvador, no merecian el fruto de la Redencion, ni la miſericordia del Redentor, ſino el caſtigo de dexarlos en ſus tinieblas, y pecados para ſu eterna condenacion. Pero contra todo eſto alegò Maria Santiſſima como Madre dulciſſima, y clementiſſima, y nos mereciò la Fè, y ſu propagacion, y la abundancia de miſericordias, y dones que ſe nos han dado en virtud de la muerte de ſu Hijo; todo lo qual deſmerecian los pecados de los que le crucificaron, y de los demàs que no le han recibido por ſu Redentor. Pero avisò el Angel à los moradores de la tierra con aquella dolorosa compaſſion, para que eſtuvieſſen prevenidos contra eſta Serpiente, que baxaba à ellos con grande ſaña; porque ſin duda juzgò que le quedaba poco tiempo para executarla, deſpues que conociò los Myſterios de la Redencion, y el poder de Maria Santiſſima, y la abundancia de gracia, maravillas, y favores, con que ſe fundaba la primitiva Igleſia; porque de todos eſtos ſuceſſos entrò en ſoſpecha de que ſe acabaria luego el mundo, ò que todos los hombres ſeguirian à Chriſto nueſtro bien, y ſe valdrian de la interceſſion de ſu Madre para conſeguir la vida eterna. Mas ay dolor, que los miſmos hombres han ſido màs locos, eſtultos, y deſagradecidos de lo que penſò el miſmo Demonio!

Alegato de Maria contra ellas, y lo que nos mereciò

Declaraſe el aviſo que diò à los mortales el Archangel para ſu prevencion.

No penſò el Demonio, que los hombres ſerian tan locos en el negocio de ſu ſalud eterna como han ſido.

525. Y declarando màs eſtos Myſterios, dize el Evangeliſta, que quando ſe viò el Dragon grande arrojado à la tierra, intentò perſeguir à la muger myſterioſa, que pariò al Varon. Mas à ella le fueron dadas dòs alas de una grande Aguila, para q̃ bolaſſe à la ſoledad, ò deſierto donde es alimentada por tiempo, y tiempos, y mitad del tiempo fuera de la cara de la Serpiente. Y por eſto la miſma Serpiente arrojò de ſu boca tras de la muger un copioſo rio, para que la atraxeſſe, ſi fuera poſſible. En eſtas palabras ſe declara mas la indignacion de Lucifer contra Dios, y ſu Madre, y contra la Igleſia; pues quanto era de ſu parte de eſte Dragon ſiempre arde ſu embidia, y ſe levanta ſu ſobervia, y le quedò malicia para tentar de nuevo à la Reyna, ſi le quedàran fuerzas, y permiſo. Pero eſte ſe le acabò en quanto tentarla à ella; y por eſto dize, que le dieron dòs alas de Aguila, para que bolaſſe al deſierto, donde es alimentada por los tiempos que alli ſeñala. Eſtas alas myſterioſas fueron la poteſtad, ò virtud Divina, que le diò el Señor à Maria Santiſſima para bolar, y aſcender à la viſta de la Divinidad, y de alli deſcender à la Igleſia à diſtribuir los teſoros de la gracia en los hombres, de que hablarèmos en el Capitulo ſiguiente.

Apoc. 12. *v.* 13.

*Ibid.v.*14.

*Ibid.v.*15.

Quanto es de ſu parte bolviera el Demonio à tentar à Maria con el ardor de ſu embidia y ſobervia. No ſe le diò permiſo para hazerlo.

Alas que diò el Señor à Maria, y deſierto à que bolò.

*Infr.n.*535

526. Y porque deſde entonces no tuvo licencia el Demonio para tentarla mas en ſu perſona, dize que en eſta ſoledad, ò deſierto eſtaba lexos de la cara de la Serpiente. Y los tiempos, y tiempo, y mitad del tiempo, ſon tres años y medio, que hazen los mil dozientos y ſeſenta dias, q̃ arriba ſe dixo, menos algunos dias. En eſte eſtado, y otros que dirè, eſtuvo Maria Santiſſima lo reſtante de ſu vida mortal. Pero como el Dragon quedò deſauciado de tentarla à ella, arrojò el rio de ſu venenoſa malicia tras de eſta Divina muger; porque deſpues de la vitoria que del alcançò, procurò tentar aſtutamente à los Fieles, y perſeguirlos por medio de los Judios, y Gentiles; y eſpecialmente deſpues del tranſito glorioſo de la gran Señora, ſoltò el rio de las heregias, y ſectas falſas, que tenia como repreſadas en ſu pecho. Y las amenaças, que contra Maria Santiſſima avia hecho deſpues que le venciò, fue la guerra que intentò hazerle, vengarſe en los hombres à quienes la gran Señora tenia tanto amor, ya que no podia executar ſu ira en la Perſona de la miſma Reyna.

Tiempo que eſtuvo Maria en eſte eſtado lexos de la cara de la ſerpiente.

*Infr.n.*601

*Apoc.*12. *v.*15.

Rio de perſecuciones, que arrojò el Demonio contra los Fieles deſpues de vencido.

527. Por eſto dize luego San Juan, que indignado el Dragon ſe fue para hazer guerra à los demàs que eran de ſu generacion, y ſemilla, y q̃ guardan la Ley de Dios, y tienen el teſtimonio de Chriſto. Y eſtuvo eſte Dragon ſobre la arena del mar, que ſon los inumerables infieles, Idolatras, Judios, y Paganos, donde haze, y ha hecho guerra à la Santa Igleſia, à mas de la que haze ocultamente tentando à los Fieles. Pero la tierra firme, y eſtable, que es la inmutabilidad de la Santa Igleſia, y ſu incontraſtable verdad Catolica ayudò à la myſterioſa muger; porque abriò ſu boca, y ſorbiò

*Ibid.v.*17.

*Ibid.v.*18.

Arena en que el puſo el Demonio para hazer guerra à los Fieles.

Tierra firme que ayudò à Maria abriendo ſu boca, y conſumiendo el rio que arrojò la ſerpiente.

biò el rio q̃ derramò la Serpiente contra ella. Y esto sucede assi: pues la Santa Iglesia, que es el organo, y la boca del Espiritu Santo, ha condenado, convencido, y confundido todos los errores, y falsas sectas, y doctrinas con las palabras, y enseñança, q̃ de esta boca salé por las Divinas Escrituras, Concilios, determinaciones, Doctores, Maestros, y Predicadores del Evangelio.

Ibid. v. 16.

528. Todos estos Mysterios, y otros muchos encerrò el Evangelista, declarando, ò refiriendo esta batalla, y triunfos de Maria Santissima. Y para darles fin en el Cenaculo, aunque yà Lucifer estaba arrojado fuera dèl, y como asido de la cadena, que tenia la victoriosa Reyna, conociò la gran Señora era tiempo, y voluntad de su Hijo Santissimo que le arrojasse, y precipitasse à las cavernas infernas. Y en esta fortaleza, y virtud Divina los soltò, y con imperio les mandò descendiessen en un punto al profundo. Y como lo pronunciò Maria Santissima, cayeron todos los Demonios por entonces à las cavernas màs distantes del Infierno, donde estuvieron algun tiempo dando formidables ahullidos con despechos. Luego los Santos Angeles cantaron nuevos Canticos al Verbo humanado por sus victorias, y las de su invencible Madre. Los primeros Padres Adan, y Eva le hizieron gracias porque avia elegido aquella hija suya para Madre, y Reparadora de la ruìna, que ellos avian causado en su posteridad. Los Patriarcas, porque tan feliz, y glorioſamente veìan cumplidos sus largos deseos, y vaticinios. San Joachin, Santa Ana, y San Joseph con mayor jubilo glorificaron al Omnipotente por la hija, y Esposa que les avia dado: y todos juntos cantaron la gloria, y loores al muy Alto, Santo, y admirable en sus consejos. Maria Santissima se postrò ante el Trono Real, y adorò al Verbo humanado, y de nuevo se ofreciò à trabajar por la Iglesia, y pidiò la bendicion, y se la diò su Hijo Santissimo con admirables efectos. Pidiòla tambien à sus Padres, y Esposo, y encomendandoles la Santa Iglesia, y que rogassen por todos sus Fieles. Con esto se despidiò toda aquella Celestial compañia, y se bolviò à los Cielos.

Soltò Maria la prision con que tenia à los Demonios en la tierra: y con su Imperio los arrojò à lo màs profundo del Infierno.

Celebracion del triunfo que hizieron los Angeles, y Santos, que se hallaron presentes à èl con Christo.

Doctrina que me diò la Reyna de los Angeles Maria Santissima.

529. Hija mia, con la rebeldia de Lucifer, y sus Demonios se començaron en el Cielo las batallas, que no se acabaràn hasta el fin del mundo, entre el Reyno de la luz, y el de las tinieblas, entre Jerusalen, y Babilonia. Por Capitan, y Cabeça de los hijos de la luz se constituyò el Verbo humanado como Autor de la Santidad, y de la gracia; y por caudillo de los hijos de las tinieblas se constituyò Lucifer Autor del pecado, y de la perdicion. Cada uno de estos Principes defiende su parcialidad, y procura aumentar su Reyno, y seguidores. Christo con la verdad de su Fè Divina, con los favores de su gracia, con la santidad de la virtud, con los alibios de los trabajos, y con la esperança cierta de la gloria que les prometiò, y à sus Angeles mandò los acompañen, consuelen, y defiendan hasta llevarlos à su mismo Reyno. Lucifer grangea à los suyos con falacias, mentiras, y traiciones, con vicios torpes, y abominables, con tinieblas, y confusion, y los trata aora como Señor tirano, afligiendolos sin alibiarlos, despechandolos sin consuelo verdadero, y despues les apareja eternos, y lamentables tormentos, que por si mismo, y por sus Demonios les darà con inhumana crueldad mientras Dios fuere Dios.

Batallas que se continuan desde la primera rebeldia entre el Reyno de la luz, y el de las tinieblas.

Christo es el Capitan de los hijos de la luz, Lucifer Caudillo de los hijos de las tinieblas.

Distancia inmensa del estipendio, y premio que dà el uno, y el otro à los suyos.

Psalm. 90. v. 11.

530. Mas ay dolor, hija mia, que con ser esta verdad tan infalible, y sabida de los mortales, con ser el estipendio tan diferente, y el premio tan distante infinitamente, son pocos los soldados, que siguen à Christo legitimo Señor suyo, Rey, Cabeça, y exemplar; y muchos los que tiene Lucifer de su vando, sin averlos criado, sin darles vida, alimentos, ni algun retorno, sin averselo merecido, ni averlos obligado, como lo hizo, y lo haze el Autor de la vida, y de la gracia mi Hijo Santissimo. Tanta es la ingratitud de los hombres, tan estulta su infidelidad, y tan infeliz su ceguedad. Y solo por averles dado voluntad libre para seguir à su Capitan, y Maestro, y que sean agradecidos, se han hecho

Lastimosa miseria de que sean tan pocos los que siguen al Rey legitimo à su felicidad, y tantos los que siguen al tirano à su perdicion.

del

del vando de Lucifer, y de balde le ſirven, y le franquean la entrada en la caſa de Dios, y en ſu Templo, para que como tirano lo diſſipe, y lo profane, y lleve tras de ſi à los tormentos eternos el mayor reſto del mundo.

Razon de durar ſiempre las batallas de criaturas humanas con los Demonios.

531. Siempre dura eſta contienda, porque el Principe de las eternidades no ceſſarà por ſu bondad infinita en defender à ſus almas que criò, y redimiò con ſu ſangre. Mas no ha de pelear con el Dragon por ſi ſolo, ni tampoco por ſus Angeles; porque redunda en mayor gloria ſuya, y exaltacion de ſu nombre Santo vencer à ſus enemigos, y confundir ſu dura ſobervia por mano de las miſmas criaturas humanas, en las quales ellos pretenden tomar vengança del Señor. Yo que ſoy pura criatura fuy la Capitana, y Maeſtra de eſtas batallas, deſpues de mi Hijo que era Dios, y hombre verdadero. Y aunque ſu Mageſtad venciò en ſu vida, y muerte à los Demonios, cuya ſobervia eſtaba muy engreìda por el dominio, que deſde el pecado de Adan le avian dado los mortales; pero deſpues de ſu Mageſtad le vencì yo en ſu nombre: y con eſtas vitorias ſe plantò la Santa Igleſia en tan alta perfeccion, y ſantidad; y aſſi ubiera perſeverado, quedando Lucifer debilitado, y flaco (como otras vezes lo he manifeſtado) ſi la ingratitud, y olvido de los hombres no le ubiera dado los nuevos alientos, con que oy tiene tan perdido, y eſtragado à todo el Orbe.

Ubiera quedado la Igleſia en la perfeccion en que ſe plantò, y el Demonio flaco, ſi la ingratitud de los hombres no ubiere dado armas à ſu enemigo. *P. 2. n. 370. n. 999. n. 1415. n. 1434. Sup. n. 138. Act. 20. v. 28.*

532. Con todo eſſo no deſampara à ſu Igleſia mi Hijo Santiſſimo, que la adquiriò con ſu ſangre, ni yo que la miro como ſu Madre, y Protectora; y ſiempre querèmos tener en ella algunas almas, que defiendan la gloria, y honra de Dios, y peleen ſus batallas contra el Infierno para confuſion, y quebranto de ſus Demonios. Para eſto quiero que te diſpongas con el favor de la Divina gracia; y ni te admires de la fuerza del Dragon, ni te encojas por tu miſeria, y pobreza. Ya ſabes que la ira de Lucifer contra mi fue mayor, que contra ninguna de las criaturas, y mas que contra todas juntas; y con la virtud del Señor lo vencì glorioſamente; con ella podràs tu reſiſtirle en lo menos. Y aunque eres tan debil, y ſin las condiciones que te parece avia meneſter, quiero que entiendas, que mi Hijo Santiſſimo procede aora en eſto, como un Rey, que quando le faltan ſoldados, y vaſſallos, admite à qualquiera que le quiere ſervir en ſu milicia. Animate pues à vencer al Demonio en lo que à ti te toca, que deſpues te armarà el Señor para otras batallas. Y te hago ſaber, que no ubiera llegado la Igleſia Catolica à los aprietos en que oy la conoces, ſi en ella ubiera muchas almas, que tomàran por ſu cuenta defender la cauſa de Dios, y ſu honra; pero eſtà muy ſola, y deſamparada de los miſmos hijos que ha criado la Santa Igleſia.

Siempre quiere tener Dios en ſu Igleſia almas que defiendan, ſu honra, y peleen ſus batallas contra el Infierno.

CAPITULO VIII.

Declaraſe el eſtado en que puſo Dios à ſu Madre Santiſſima con viſion de la Divinidad abſtractiva, pero continua, deſpues que vencio à los Demonios, y el modo de obrar que en èl tenia.

Diſpoſicion de altiſſima ſantidad en que ſe hallò Maria deſpues de las vitorias que alcançò de los Demonios.

533. AL paſſo que los Myſterios de la infinita, y eterna Sabiduria ſe iban cumpliendo en Maria Santiſſima, ſe iba tambien levantando la gran Señora ſobre la eſfera de toda ſantidad, y penſamiento de todo el reſto de las criaturas. Y como los triunfos que ganò del Infernal Dragon, y ſus Demonios fueron con las condiciones, circunſtancias, y favores que he dicho; y todo eſto venia ſobre los Myſterios de la Encarnacion, Redencion, y los demàs de que avia ſido coadjutora de ſu Hijo Santiſſimo, no es poſſible à nueſtra baxeza anelar à la conſideracion de los efectos, que todo hazia en el puriſſimo coraçon deſta Divina Madre. Conferia eſtas obras del Señor conſigo miſma, y ponderabalas con el peſo de ſu altiſſima Sabiduria. Crecia la llama, y el incendio del amor Divino con admiracion de los Angeles, y Corteſanos del Cielo; y no pudiera tolerar la vida natural los impetuoſos buelos con que ſe levantaba para anegarſe toda en el abiſmo de la Divinidad, ſi por milagro no ſe la conſervàran. Y como al miſmo tiempo le tiraba juntamente la caridad de Madre

Piado-

Piadosissima para sus Hijos los Fieles, que todos pendian della, como las plantas de el Sol, que las alimenta, y vivifica, vino à estado que vivia en una dulcissima, pero fuerte violencia para juntarlo todo en su pecho.

534. En esta disposicion se hallò Maria Santissima con las vitorias que alcançò del Dragon. Y no obstante que por todo el Discurso de su vida, desde el primer instante de ella, avia obrado en todos tiempos respetivamente lo mas puro, Santo, y levantado, sin embarazarle las peregrinaciones, trabajos, y cuydados de su Hijo Santissimo, y de los proximos; con todo esso en esta ocasion llegaron como à competir en su ardentisimo corazon la fuerza del amor Divino, y de las almas. En cada una destas obras de la caridad sentia la violencia, y santa emulacion con que aspiran à mas altos y nuevos dones, y efectos de la gracia. Por una parte deseaba abstraerse de todo lo sensible para levantar el buelo à la suprema, y continua union de la Divinidad, sin impedimento, ni medio de criaturas, imitando à los comprehensores, y mucho mas al estado de su Hijo Santisimo, quando vivia en el mundo, en todo lo que no era gozar de la vision Beatifica, que su alma tenia junto con la union hypostatica; y aunque esto no era posible à la Divina Madre, pero la alteza de su santidad, y amor parece que pedia todo lo que era inmediato, y menos que el estado de comprehensora. Por otra parte la llamaba el amor de la Iglesia, y el acudir à todas las necesidades de los Fieles; porque sin este oficio de Madre de familias no le satisfacian harto los regalos, y favores del Altisimo. Y como era menester tiempo para acudir à estas acciones de Martha, estaba confiriendo como lo ajustaria sin faltar à las unas, y à las otras.

Competencia que avia en su corazon entre el afecto de unirse à Dios, abstrahida de criaturas, y el de acudir à las necessidades de la Iglesia, y Fieles.

535. Diò lugar el Altisimo à este cuydado de su Beatisima Madre, para que fuesse mas oportuno el nuevo favor, y estado, que le tenia prevenido con su braço Poderoso. Y para esto la hablò su Magestad, y la dixo: *Esposa mia, y amiga mia, los cuydados, y pensamientos de tu ardentissimo amor han herido mi coraçon, y con la virtud de mi diestra quiero hazer en ti una obra, que con ninguna generacion se ha hecho, ni se harà jamàs, porque tu eres unica, y escogida para mis delicias entre todas mis criaturas. Yo tengo para ti sola aparejado un estado, y un lugar solo, donde te alimentarè con mi Divinidad como à los Bienaventurados, aunque por diverso modo; pero en èl gozaràs de mi vista continua, y de mis abraços en soledad, sossiego, y tranquilidad, sin que te embaracen las criaturas, ni el ser viadora. A esta habitacion levantaràs tu buelo libremente, donde hallaràs los infinitos espacios que pide tu excessivo amor, para estenderse sin medida, y limite; y desde alli bolaràs tambien à mi Iglesia Santa, de quien eres Madre; y cargada de mis tesoros, los repartiràs à tus hermanos, distribuyendolos à tu disposicion, y voluntad en sus necessidades, y trabajos, para que por ti reciban el remedio.*

Respuesta del Señor à este cuydado de Maria prometiendola estado que con excelencia satisfaciesse à uno y otro afecto.

536. Este es el beneficio, que toquè en el Capitulo passado, y le encerrò el Evangelista S. Juan en aquellas palabras, que dize: *Y la muger huyò à la soledad, donde tenia preparado por Dios un lugar para ser alimentada mil dozientos y sesenta dias*; y luego adelante dize: *Que le fueron dadas dòs alas de una grande Aguila para bolar al desierto donde era alimentada, &c.* No es facil para mi ignorancia darme à entender en este Mysterio; porque contiene muchos efectos sobrenaturales, que sin exemplar de otra criatura se hallaron en las potencias de sola Maria Santissima, para quien reservò Dios esta maravilla: y pues la Fè nos enseña, que nosotros no le podemos medir su Omnipotencia incomprehensible, razon es confessar que pudo hazer con ella mucho mas que nosotros podemos entender, y que solo aquello * se le ha de negar, que tiene evidente, y manifiesta contradicion en si mismo. Y en lo que se me ha dado à entender para escribirlo, supuesto que lo entiendo, no hallo repugnancia para que sea como lo conozco; aunque para manifestarlo me faltan proprios terminos.

*Sup. n. 518. Significò San Juan este estado de Maria en su Apocalypsi: Apoc. 12. 5. Ibid. v. 14.

Dificultad que ay en declarar su eminencia.

* Vease la Nota XVII.

Declarase la vision clara de la Divinidad, y à que levantò el Señor el entendimiento de Maria en este estado.

537. Digo pues, que passadas las batallas, y vitorias, que nuestra Capitana, y Maestra ganò contra el Dragon grande, y sus Demonios, la levantò Dios à un estado, en que le manifestò la Divinidad, no con vision intuitiva como à los Bienaventurados; pero cõ

otra viſion clara, y por eſpecies criadas, que en todo el diſcurſo de eſta Hiſtoria he llamado viſion abſtractiva; porque no depende de la preſencia real del objecto, ni èl mueve por ſi el entendimiento como preſente, ſino por otras eſpecies que le repreſentan como èl es en ſi miſmo, aunque eſtà auſente: al modo que Dios me pudiera infundir à mi todas las eſpecies, y ſemejança de Roma, y me la repreſentaran como ella es en ſi miſma. Eſta viſion de la Divinidad tuvo Maria Santiſſima en el diſcurſo de ſu vida, como en toda ella he repetido muchas vezes; y aunque en ſuſtancia no fue nueva para ella, pues la tuvo en el inſtante de ſu Concepcion (como alli ſe dixo) pero fue nueva aora en dòs condiciones. La una, q̃ fue deſde eſte dia continua, * y permanente, haſta que muriò, y paſsò à la viſion Beatifica, y las otras vezes avia ſido de paſso. La ſegunda diferencia fue, que deſde eſta ocaſion creciò cada dia en eſte beneficio, y aſſi fue mas alto, admirable, y excelente ſobre toda regla, y penſamiento criado.

Como fue nuevo el favor de eſta viſion aviendola tenido antes. *P. 1. n. 228.* Fue deſde eſte dia continua, y permanente. * Veaſe la Nota XVIII

Creciò deſde entonces en ella cada dia.

538. Para eſte nuevo favor le tocaron todas ſus potencias con el fuego del Santuario, que fueron nuevos efectos de la Divinidad, con que fue iluminada, y elevada ſobre ſi miſma; y porque eſte nuevo eſtado era una participacion del que tienen los comprehenſores, y Bienaventurados, è juntamente era diferente de ellos, es neceſſario advertir en que eſtaba la ſimilitud, y en que la diferencia. La ſimilitud era, que Maria Santiſſima miraba al miſmo objecto de la Divinidad, y atributos Divinos de que ellos gozan con ſegura poſſeſſion; y de eſto conocia màs que ellos. La diferencia eſtaba en tres coſas: la primera que los Bienaventurados vèn à Dios cara à cara, y con viſion iutuitiva, y la de Maria Santiſſima era abſtractiva, como ſe ha dicho. La ſegunda, que los Santos en la Patria no pueden crecer màs en la viſion Beatifica, ni en la fruicion eſſencial, en que conſiſte la gloria del entendimiento, y voluntad; pero Maria Santiſſima en la viſion abſtractiva que tenia como viadora, no tuvo termino, ni taſſa, antes cada dia crecia en la noticia de los infinitos atributos, y ſer de Dios; y para eſto le dieron las alas de Aguila, con que bolaſſe ſiempre en aquel pielago interminable de la Divinidad, donde ay màs, y màs que conocer infinitamente ſin algun fin que lo comprehenda.

Diſpoſiciones de las potencias para eſte eſtado.

Similitud, y diferencia deſte eſtado de Maria al de los Bienaventurados.

539. La tercera diferencia era que los Santos no pueden padecer, ni merecer, ni eſto es compatible con ſu eſtado; pero en el que eſtaba nueſtra Reyna padecia, y merecia como viadora. Y ſin eſto no fuera tan grande, y eſtimable el beneficio para ella, ni para la Igleſia; porque las obras, y merecimiento de la gran Señora en eſte eſtado de tanta gracia, y ſantidad, fueron de ſubido valor, y precio para todos. Era eſpectaculo nuevo, y admirable para los Angeles, y Santos, y como un retrato de ſu Hijo Santiſſimo; porque como Reyna, y Señora tenia poteſtad de diſpenſar, y diſtribuir los teſoros de la gracia; y por otra parte cõ ſus inefables meritos los acrecentaba. Y aunque no era comprehenſora, y Bienaventurada, pero en el eſtado de viadora tenia un lugar tan vezino, y parecido al de Chriſto nueſtro Salvador, quando vivia en eſta vida, que ſi bien comparandolo con èl era viadora en la alma, como en el cuerpo; pero comparada con los demàs viadores parecia comprehenſora, y Bienaventurada.

Meritos nuevos de Maria en eſte eſtado.

Similitud deſte eſtado de Maria al que tuvo ſu Hijo en carne mortal.

540. Pedia aquel eſtado, que en la armonia de los ſentidos, y potencias naturales ubieſſen nuevo orden, y modo de obrar proporcionado en todo; y para eſto ſe le mudò el q̃ haſta entonces avia tenido, y fue de eſta manera. Todas las eſpecies, ò imagenes de criaturas, que por los ſentidos avia admitido el entendimiento de Maria Santiſſima ſe le acabaron, y borraron del alma; no obſtante que (como dixe arriba en eſta Tercera Parte) no admitia la gran Señora mas eſpecies, ni imagenes ſenſitivas de las que para el uſo de la caridad, y virtudes eran preciſamente neceſſarias. Pero con todo eſſo por lo que tenian de terrenas, y aver entrado al entendimiento por los organos ſenſitivos del cuerpo, ſe las quitò el Señor, y las deſpejò, y purificò de todas eſtas imagenes, y eſpecies. Y en lugar de las que

Nuevo orden de la armonia de ſentidos y potencias correſpondiente à eſte eſtado.

Borròle el Señor todas las eſpecies, que avia recibido por los ſentidos. *Sup. n. 126.*

En su lugar le infundiò à su entendimiento otras mas puras, è inmateriales.

que de alli adelante avia de recibir por el orden natural de las potencias sensitivas, è intelectuales, le infundiò el Señor otras especies mas puras, è inmateriales en el entendimiento, y con aquellas entendia, y conocia mas altamente.

Declarase el orden natural de los sentidos, y potencias, y el de sus especies hasta entender el objeto.

541. Esta maravilla no serà dificultosa de entender para los doctos. Y para declararme mas à todos, advierto, que quando obramos con los cinco sentidos corporales exteriores, con que oìmos, vemos, y gustamos, recibimos unas especies del objeto que sentimos, las quales passan à otra potencia interior, y corporea, que llaman sentido comun, imaginativa, fantasia, ò estimativa, y alli se recogen estas especies, para que aquel sentido comun conozca, ò sienta todo lo que entrò por los cinco exteriores, y alli se depositan, y guardan como en una oficina comun para todas, y hasta aqui somos semejantes en esto à los animales sensitivos, aunque con alguna diferencia. Despues que en nosotros, que somos racionales, se guardan, ò entran estas especies en el sentido comun, y fantasia, obra con ellas nuestro entendimiento, por el orden que naturalmente tienen nuestras potencias, y saca el mismo entendimiento otras especies espirituales, ò inmateriales, y por esta accion se llama entendimiento agente: y con estas especies que en si produce, conoce, y entiende naturalmente lo que entra por los sentidos. Y por esto dizen los Filosofos, que nuestro entendimiento para entender, conviene que se convierta à especular la fantasia, para tomar de alli las especies de lo que ha de entender, segun el orden natural de las potencias, por estar la alma unida al cuerpo, de quien en sus operaciones depende.

Forma con q̃ en Maria cessò el orden natural, y se dispuso otro milagroso de obrar su entendimiento.

542. Pero en Maria Santissima, en el estado que digo, no se guardava este orden en todo: porq̃ milagrosamente ordenò el Señor en ella otro modo de obrar el entendimiento sin dependencia de la fantasia, y sentido comun. Y en lugar de las especies, que naturalmente avia de sacar su entendimiento de los objetos sensibles, que entran por los sentidos, le infundia otras que los representavan por màs alto modo, y les que adquiria por los sentidos, se quedavan sin passar de la oficina de la imaginativa, sin que obrasse con ellas el entendimiento agente, que al mismo tiempo era ilustrado con las especies sobrenaturales, que se le infundian; pero con las que recibia en el sentido comun obrava alli lo que era necessario para sentir, y padecer dolor, aflicciones, y penalidades sensibles. Sucedia en efecto en este Templo de Maria Santissima, lo que en èl de su figura sucediò, que las piedras se labravan fuera dèl, y dentro no se oyò martillo, ni golpe, ni otro estrepito de ruìdo. Y tambien los animales se degollavan, y se ofrecian en sacrificio en el Altar, que estaba fuera del Santuario: y en èl solo se ofrecia el holocausto del incienso, y los aromas encendidos en sagrado fuego.

Figuras deste estado, y modo de obrar de Maria.

3. Reg. v. 6. Exod. 40. 27.

543. Executavase este Mysterio en nuestra gran Reyna, y Señora; porque en la parte inferior de los sentidos de la alma se labravan las piedras de las virtudes, que miravan à lo exterior. Y en el atrio de los sentidos comunes se hazia el sacrificio de las penalidades, dolores, y tristezas, que padecia por los hijos de la Iglesia, y por sus trabajos. Y en el Sancta Sanctorum de las potencias del entendimiento, y voluntad solo se ofrecia el perfume de su contemplacion, y vision de la Divinidad, y el fuego de su incomparable amor. Y para esto no eran proporcionadas las especies, que entravan por los sentidos, representando los objetos màs terrenamente, y con el estrepito que ellos obran; y por esto las excluyò el Poder Divino, y diò otras infusas, y sobrenaturales de los mismos objetos, pero màs puras, para servir à la contemplacion de la vision abstractiva de la Divinidad, y acompañar en el entendimiento à las que tenia del ser de Dios, à quien incessantemente mirava, y amava en sossiego, tranquilidad, y serenidad de inviolable paz.

Levit. 1. 12.

Declarase como se executò el significado destas figuras en este estado de la Madre de Dios.

544. Dependian estas especies infusas del ser de Dios; porque en èl representavan al entendimiento de Maria Santissima todas las cosas, como el espejo representa à los ojos todo lo que se le pone delante dèl, y lo conocen sin convertirse à mirarlo en si mismo. Y assi conocia en Dios todas las

Como las especies de las cosas q̃ se infundian al entendimiento de Maria representavan en Dios las criaturas.

coſas, y lo que pedian, y neceſſitavan los hijos de la Igleſia, lo que debia hazer con ellos conforme los trabajos que padecian, y todo lo que en eſto queria la voluntad Divina, para que ſe hizieſſe en la tierra, como en el Cielo: y en aquella viſta le pedia, y lo alcançaba todo del miſmo Señor. De eſte modo de entender, y obrar exceptuò el Omnipotente las obras, que la Divina Madre avia de hazer por la obediencia de S. Pedro, y de S. Juan, y alguna vez ſi le ordenavan algo los demàs Apoſtoles. Eſto pidiò al Señor la miſma Madre, por no interrumpir la obediencia que tanto amava: y porque ſe entendieſſe, que por ella ſe conoce la voluntad Divina con tanta certeza, y ſeguridad, que no ha menester el obediente recurrir à otros medios, ni rodeos para conocerla, mas de ſaber, que ſe lo manda el que tiene poder, y es ſu Superior; porque aquello es lo que ſin duda le manda Dios, y le conviene, y lo que quiere ſu Mageſtad.

Exceptuò el Señor à peticion de Maria deſte modo de obrar, lo que avia de hazer por obediencia de los Prelados de la Igleſia. Seguridad de la obediencia.

545. Para todo lo demàs, fuera de eſta obediencia, en que ſe contenia el uſo de la Comunion Sagrada, no dependia el entendimiento de Maria Santiſſima del comercio de las criaturas ſenſibles, ni de las imagenes, que de ellas pudo recivir por los ſentidos. Pero de todas quedò libre, y en ſoledad interior, gozando de la viſta abſtractiva de la Divinidad, ſin interrumpirla durmiendo, y velando, ocupada, y ocioſa, trabajando, y deſcanſando, ſin diſcurrir, ni raciocinar para conocer lo mas alto de la perfeccion, lo mas agradable al Señor, las neceſſidades de la Igleſia, el tiempo, y modo de acudir à ſu remedio. Todo eſto lo conocia con la viſta de la Divinidad, como los Bienaventurados con la que tienen. Y como en ellos lo menos que conocen, es lo que toca à las criaturas; aſſi tambien nueſtra gran Reyna, y Señora, fuera de lo que tocava al eſtado de la ſanta Igleſia, à ſu govierno, y de todas las almas, conocia como principal objeto los Myſterios incomprehenſibles de la Divinidad, màs que los ſupremos Serafines, y Santos. Con eſte pan, y alimento de vida eterna fue alimentada en aquella ſoledad q̃ le preparò el Señor. Alli eſtaba ſolicita de la Igleſia ſin turbarſe, oficioſa ſin inquietud, cuydadoſa ſin divertirſe, y en todo eſtaba llena de Dios dentro, y fuera, veſtida del oro puriſſimo de la Divinidad, anegada, y abſorta en aquel pielago incomprehenſible; è junto con eſto atenta à todos ſus hijos, y à ſu remedio; porque ſin eſte cuydado no deſcansàra del todo ſu maternal caridad.

Independencia del entendimiento de Maria del comercio de las criaturas.

Modo de la continuacion de la viſion de la Divinidad, y las criaturas en ella.

Eminencia con q̃ llenò en la ſoledad deſte eſtado los dòs afectos de union con Dios, y de cuydado de los Fieles.

546. Para todo eſto le dieron las dòs alas de grande Aguila, con que levantò tanto el buelo, que pudo llegar à la ſoledad, y eſtado adonde no llegò penſamiento de hombre, ni de Angel; y para que deſde aquella encumbrada habitacion deſcendieſſe, y volaſſe al ſocorro de los mortales, no paſſo à paſſo, ſino con ligero, y acelerado buelo. O prodigio de la Omnipotencia de Dios! O maravilla inaudita que aſſi manifieſtas ſu grandeza infinita! Faltanme razones, ſuſpendeſe el diſcurſo, y agotaſe nueſtra capacidad en la conſideracion de tan oculto Sacramento. Dichoſos ſiglos de oro de la primitiva Igleſia, que gozaron de tanto bien; y venturoſos noſotros, ſi llegaſſemos à merecer, que en nueſtros infelizes ſiglos renovaſſe el Señor eſtas ſeñales, y maravillas, por ſu Beatiſſima Madre en el grado poſſible, y en el que pide nueſtra neceſſidad, y miſerias.

Como uſaba deſtas dòs alas.

Felicidad de la Igleſia primitiva, en gozar de la proteccion de Maria en eſte eſtado.

547. Entenderàſe mejor la felicidad de aquel ſiglo, y el modo de obrar, que tenia Maria Santiſſima en el eſtado que digo, ſi lo reducimos à pratica en algunos ſuceſſos de almas que ganò para el Señor. Una fue de un hombre que vivia en Jeruſalen, muy conocido entre los Judios; porque era principal, y de aventajado ingenio, y tenia algunas virtudes morales; pero en lo demàs era muy zelador de ſu ley antigua al modo de S. Pablo, y muy opueſto à la doctrina, y Ley de Chriſto nueſtro Salvador. Conociò eſto Maria Santiſſima en el Señor, que por los ruegos de la Divina Madre tenia prevenida la converſiõ de aquel hombre. Y por la opinion q̃ tenian, deſeaba la Puriſſima Señora ſu reduccion, y ſalvacion. Pidiòla al Altiſſimo con ardentiſſima caridad, y fervor, de manera que ſu Mageſtad ſe la concediò. Antes que Maria Santiſſima tuviera el eſtado que he dicho, diſcurriera con la

Declaraſe con algunos ſuceſſos.

Converſion que hizo en eſte eſtado Maria de un Judio noble, y docto.

Orden de conocerlo, y pedir al Señor ſu converſion.

Nuevo modo de conocer los medios de reduzirlo.

la prudencia, y altiſſima luz que tenia, para buſcar los medios oportunos con que reduzir aquella alma; pero no tuvo aora neceſſidad de eſte diſcurſo, ſino atender al miſmo Señor, donde à ſu inſtancia ſe le manifeſtava todo lo que avia de hazer.

Execucion de los medios.

548. Conociò que aquel hombre vendria à ſu preſencia, por medio de la predicacion de San Juan; y que le mandaſſe predicar donde le pudieſſe oìr aquel Judio. Hizolo aſsi el Evangeliſta; y al miſmo tiempo el Angel de Guarda de aquella alma le inſpirò q̃ fueſſe à ver à la Madre del Crucificado, que todos alabavan de caritativa, modeſta, y piadoſa. No penetrò entonces aquel hombre el bien eſpiritual, que de aquella viſita ſe le podia ſeguir, porque le faltava la Divina luz para conocerlo; pero ſin atender à eſte fin ſe moviò para ir à ver à la gran Señora por curioſidad politica, con deſeo de conocer quien era aquella muger tan celebrada de todos. Llegò à la preſencia de Maria Santiſſima; y de verla, y oìrla las razones que con Divina Prudencia le hablò, fue todo aquel hombre renovado, y convertido en otro. Poſtròſe luego à los pies de la gran Reyna, confeſſando à Chriſto Reparador del mundo, y pidiendo ſu Baptiſmo. Recibiòle luego de mano de S. Juan; y al pronunciar la forma de eſte Sacramento, vino el Eſpiritu Santo en forma viſible ſobre el baptizado, que deſpues fue Varon de grande ſantidad. La Divina Madre hizo un Cantico de alabanza del Señor por eſte beneficio.

Orden de la converſion, viendo, y oyendo à Maria.

Vino ſobre èl el Eſpiritu Santo en forma viſible luego q̃ ſe baptizò, y fue varon de grande ſantidad.

549. Otra muger de Jeruſalen yà baptizada apoſtatò de la Fè, engañada del Demonio por medio de una hechizera deuda ſuya. Tuvo noticia nueſtra gran Reyna de la caìda de aquella alma; porque todo lo conociò en la viſta del Señor. Y dolorida de eſte ſuceſſo, trabajò con muchos exercicios, lagrimas, y peticiones por la reducion de aquella muger, que ſiempre es mas dificil en los que voluntariamente ſe apartan del camino, que una vez començaron de la vida eterna. Pero los ruegos de Maria Santiſſima alcançaron el remedio deſta alma engañada de la Serpiente. Luego conociò la Reyna, que convenia la amoneſtaſſe, y exortaſſe el Evangeliſta, para traerla al conocimiento de ſu pecado. Executòlo S. Juan, y la muger le oyò, y ſe confeſsò con èl, y fue reſtituida à la gracia. Maria Santiſſima la exortò deſpues, para que perſeveraſſe, y reſiſtieſſe al Demonio.

Reducion que hizo Maria por el modo de obrar deſte eſtado, de una muger que avia apoſtatado de la Fè.

Era S. Juan inſtrumento de Maria en eſtas obras.

550. No tenian Lucifer, y ſus Demonios por eſte tiempo atrevimiento para inquietar la Igleſia en Jeruſalen; porque eſtando alli la poderoſa Reyna temian llegarſe tan cerca, y ſu virtud los amedrentava, y ahuyentava. Con eſto pretendieron hazer preſa en algunos Fieles baptizados àzia la parte de la Aſia, donde predicavan S. Pablo, y otros Apoſtoles; y pervirtieron à algunos para que apoſtataſſen, y turbaſſen, ò impidieſſen la predicacion. Conociò en Dios la zeloſiſſima Princeſa eſtas maquinaciones del Dragon, y pidiò à ſu Mageſtad el remedio, ſi convenia ponerle en aquel daño. Tuvo por reſpueſta, que obraſſe como Madre, como Reyna, y Señora de todo lo criado, y que tenia gracia en los ojos del Altiſſimo. Con eſte permiſo del Señor ſe viſtiò de invencible fortaleza; y como la fiel Eſpoſa que ſe levanta del Talamo, ò del Trono de ſu Eſpoſo, y toma ſus propias armas para defenderle de quien pretende injuriarle; aſſi la valeroſa Señora con las armas del Poder Divino ſe levantò contra el Dragon, y le quitò la preſa de la boca, hiriendole con ſu imperio, y virtudes, mandandole caer de nuevo al profundo. Y como lo mandò Maria Santiſſima, ſe executò. Otros inumerables ſuceſſos de eſta condicion ſe podian referir entre las maravillas que obrò nueſtra Reyna; pero baſtan eſtos, para que ſe conoſca el eſtado q̃ tenia, y el modo con que en èl obrava.

Como librò Maria en eſte eſtado algunos Fieles auſentes de la boca del Dragon infernal.

Sucedieron inumerables ſuceſſos ſemejantes.

551. El computo de los años en que recibiò Maria Santiſſima eſte beneficio, ſe debe hazer para mayor adorno deſta Hiſtoria, reſumiendo lo que arriba ſe ha dicho en otros Capitulos. Quando fue de Jeruſalen à Efeſo, tenia de edad cinquenta y quatro años, tres meſes, y veinte, y ſeis dias; y fue el año del Nacimiento de quarenta, à ſeis de Enero. Eſtuvo en Efeſo dòs años, y medio, y bolviò à Jeruſalen el año de quarenta y dòs, à

Computo del tiempo en q̃ ſubiò Maria à eſte eſtado, y reſumen de los hechos.

Sup. n. 367.
Sup. n. 465.
Sup. n. 496.

ſeis de Julio; y de ſu edad cinquenta, y ſeis, y diez meſes. El Concilio primero, que arriba diximos, celebraron los Apoſtoles dòs meſes deſpues que la Reyna bolviò de Efeſo; de manera que en el tiempo de eſte Concilio cumpliò Maria Santiſſima cinquenta y ſiete años de edad. Luego ſucedieron las batallas, y triunfos, y el paſſar al eſtado que ſe ha dicho, entrando en cinquenta y ocho años, y de Chriſto nueſtro Salvador, quarenta y dòs, y nueve meſes. Durôle eſte eſtado los mil dozientos y ſeſenta dias que dize S. Juan en el Capitulo doze, y paſsò al que dirè adelante.

Sup.n.498. & n.509. Sup.n.535.

Inf.n.601. & n.607.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santiſsima.

552. HIJA mia, ninguno de los mortales tiene eſcuſa para no componer ſu vida à la imitacion de la de mi Hijo Santiſſimo, y la mia; pues para todos fuimos exemplo, y dechado, donde todos hallaſſen que ſeguir, cada uno en ſu eſtado, en que no tiene diſculpa, ſino es perfecto à viſta de ſu Dios humanado, que ſe hizo Maeſtro de ſantidad para todos. Pero algunas almas elige ſu Divina voluntad, y las aparta del orden comun, para que en ellas ſe logre màs el fruto de ſu ſangre, ſe conſerve la imitacion mas perfecta de ſu vida, y de la mia, y reſplandezcan en la ſanta Igleſia la bondad, Omnipotencia, y miſericordia Divina. Y quando eſtas almas eſcogidas para tales fines correſponden al Señor con fidelidad, y fervoroſo amor, es muy terrena ignorancia admirarſe los demàs, de que ſe mueſtre con ellas el Señor tan liberal, y poderoſo en hazerles beneficios, y favores ſobre el penſamiento humano. Quien pone duda en eſto, quiere impedir à Dios la gloria que èl miſmo pretende conſeguir en ſus obras, y ſe las quiere medir con la cortedad, y baxeza de la capacidad humana, q̃ en tales incredulos de ordinario eſtà mas depravada, y eſcurecida con pecados.

Ninguno tiene eſcuſa para no componer ſu vida à la imitacion de Chriſto, y de ſu Madre.

Elige Dios algunas almas para imitacion mas perfecta.

Quan terrena ignorancia es admirarſe de los eſpeciales favores q̃ haze Dios à eſtas almas, quando le correſponden fieles.

553. Y ſi las miſmas almas elegidas por Dios, ſon tan groſeras que le pongan en duda ſus beneficios, ò no ſe diſponen para recibirlos, y uſar de ellos con prudencia, y con el peſo, y eſtimacion que piden las obras del Señor; ſin duda ſe dà ſu Mageſtad por mas ofendido de eſtas almas, que de los otros, à quienes no diſtribuyò tantos dones, ni talentos. No quiere el Señor que ſe deſprecie, y arroje à los perros el pan de los hijos, ni las margaritas à quien las piſe, y maltrate; porque eſtos beneficios de particular graçia ſon lo ſegregado por ſu altiſſima providencia, y lo principal del precio de la Redencion humana. Atiende pues, cariſſima, que cometen eſta culpa las almas que con deſconfiança ſe dexan desfallecer en los ſuceſſos adverſos, ò mas arduos, y las que ſe encogen, y impiden al Señor, para que no ſe ſirva de ellas como de inſtrumentos de ſu poder para todo lo que es ſervido. Eſta culpa es mas reprehenſible, quando no quieren confeſſar à Chriſto en eſtas obras por temor humano del trabajo, que ſe les puede ſeguir, y de lo que dirà el mundo deſtas novedades. De manera que ſolo quieren ſervir, y hazer la voluntad del Señor, quando ſe ajuſta con la ſuya: y ſi han de obrar alguna coſa de virtud, ha de ſer con tales, y tales comodidades; ſi han de amar, ha de ſer dexandolas en la tranquilidad que ellas apetecen; ſi han de creer, y eſtimar los beneficios, ha de ſer gozando de caricias. Pero en llegando la adverſidad, ò el trabajo para padecerle por Dios, luego entra el deſcontento, la triſteza, el deſpecho, y la impaciencia con que ſe halla fruſtrado el Señor en ſus deſeos, y ellas incapazes de lo perfecto de las virtudes.

debida à eſtos beneficios. *Mat.15.26. Matth.7.6.*

Quales ſon las almas que cometen eſta culpa.

Es mayor en las que no quieren confeſſar à Chriſto en eſtas obras por temor humano, ò el dezir del mundo.

554. Todo eſto es defecto de prudencia, de ciencia, y amor verdadero, que haze à eſtas almas inhabiles, y ſin provecho para ſi, y para otros. Porque primero ſe miran à ſi miſmas, que à Dios, y ſe goviernan por ſu amor, màs que por el amor, y caridad Divina; y tacitamente cometen una gran oſadia, porque quieren governar al miſmo Dios, y aun reprehenderle; pues dizen hizieran por èl muchas coſas, ſi fueran con eſtas, y aquellas condiciones, pero ſin ellas no pueden; porque no quieren aventurar ſu credito, ò ſu quietud, aunque ſea por el bien comun, y por la mayor gloria de Dios. Y porq̃ eſto no lo dizen tan claro, pienſan que no cometen eſta culpa tan atrevida.

Groſeria que cometerian eſtas almas, ſino dieſſen la eſtimacion

Declaraſe la culpa, y defectos q̃ ay en eſta baxeza.

trevida, que el Demonio les oculta, para que la ignoran quando la hazen.

Exemplo de la Madre de Dios para pedir el alma al Señor govierne todas sus acciones por sola su voluntad sin atender à criaturas.

555. Para que te guardes, hija mia, de cometer esta monstruosidad, ponderа con discrecion lo que de mi escribes, y entiendes, y como quiero que lo imites. Yo no podia caer en estas culpas, y con todo esso mi continuo desvelo, y peticiones eran para obligar al Señor, à que governasse todas mis acciones por sola su voluntad santa, y agradable, y no me dexasse libertad para hazer obra alguna que no fuesse de su mayor beneplacito: y para esto procuraba de mi parte el olvido, y retiro de todas las criaturas. Tu estàs sugeta à pecar, y sabes quantos lazos te ha puesto el Dragon por si, y por las criaturas, para que cayeras en ellos; luego razon serà que no descanses en pedir al todo Poderoso te govierne en tus acciones, y q̃ cierres las puertas de tus sentidos, de manera que à tu interior no passe imagen, ni figura de cosa mundana, ò terrena. Renuncia pues el derecho de tu libre volũtad en la Divina, y cedele al gusto de tu Señor, y mio. Y en lo forzoso de tratar con las criaturas en lo que te obliga la Divina Ley, y caridad, no admitas otra cosa màs de lo que para esto es inescusable; y luego pide que se borren de tu interior todas las especies de lo no necessario. Consulta todas tus obras, palabras, y pensamiẽtos con Dios, conmigo, ò con tus Angeles, que estamos siempre contigo; y si puedes con tu Confessor; y sin esto tèn por sospechoso, y peligroso todo lo que hazes, y determinas; y ajustandolo todo por mi doctrina, conoceràs si disuena, ò se conforma con ella.

Modo de governarse la discipula en el trato precisso de criaturas.

Regla de sus obras, y palabras.

Como no se ha de perder de vista el ser de Dios.

556. Sobre todo, y para todo nunca pierdas de vista al ser de Dios; pues la Fè, y la luz que sobre ella has recibido, te sirven para esto. Y porque este ha de ser el ultimo fin, quiero que desde la vida mortal comiences à conseguirle en el modo, que en ella te es possible con la Divina gracia. Para esto es ya tiempo que te sacudas de los temores, y vanas fabulaciones, con q̃ ha pretendido el enemigo embaraçarte, y detenerte, para que no dès constante credito à los beneficios, y favores del Señor. Acaba yà de ser fuerte, y prudente en esta Fè, y confiança, y entregate del todo al beneplacito de su Magestad, para que en ti, y de ti haga lo que fuere servido.

CAPITULO IX.

El Principio que tuvieron los Evangelistas, y sus Evangelios, y lo que en esto hizo Maria Santissima; apareciòse à San Pedro en Antiochia, y en Roma; y otros favores semejantes con otros Apostoles.

557. HE declarado quanto me ha sido permitido, el estado en que nuestra gran Reyna, y Señora quedò despues del primer Concilio de los Apostoles, y de las vitorias que al canҫò del Dragon infernal, y sus Demonios. Y aunque las obras maravillosas, que hizo en estos tiempos, y en todos no se pueden reduzir à Historia, ni à breve suma; entre todas se me ha dado luz para escribir el principio que tuvieron los quatro Evangelistas, y sus Evangelios, y lo que obrò en ellos Maria Santissima, y el cuydado con que governaba à los Apostoles ausentes, y el modo milagroso con que lo hazia. En la Segunda Parte, y en muchas ocasiones de esta Historia queda escrito, que la Divina Madre tuvo noticia de todos los Mysterios de la Ley de Gracia, y de los Evangelios, y Escrituras Santas, que para fundarla, y establecerla se escribirian en ella. En esta ciencia fue confirmada muchas vezes, en especial quando subiò à los Cielos el dia de la Ascension con su Hijo Santissimo. Y desde aquel dia, sin omitir alguno, hizo particular peticion postrada en tierra, para que el Señor diesse su Divina luz à los Sagrados Apostoles, y Escritores, y ordenasse que escribiessen quando fuesse el tiempo màs oportuno.

Razon de escribir lo que contiene este Capitulo.

Noticia q̃ tuvo Maria del nuevo Testamento, y renovacion desta ciencia. *P. 2. n. 790. n. 797. & n. 846. Sup. n. 250. & n. 214.*

P. 2. n. 1524 Oracion frequente de Maria por la luz de sus Escrituras.

558. Despues de esto en la ocasion que la misma Reyna estuvo en el Cielo, y baxò dèl con la Iglesia que se entregò (como dixe en el Capitulo sexto de este libro) le manifestò el Señor, que ya era tiempo de començar à escribir los Sagrados Evangelios, para que ella lo dispusiesse como Señora, y Maestra de la Iglesia. Pero con su profunda humildad, y discrecion alcançò de el mismo Señor, que esto se executasse por mano de San Pedro, como

Quando manifestò el Señor à Maria era tiempo de començar à escribir los Evangelios *Sup. n. 494. & n. 495.*

Alcanzò Maria del Señor, que se dispusiesse por orden de San Pedro. *Act. 15. 6.*

Vicario suyo, y Cabeça de la Iglesia, y que le assistiesse su Divina luz para negocio de tanto peso. Concediòselo todo el Altissimo: y quando los Apostoles se juntaron en aquel Concilio que refiere San Lucas en el Capitulo quinze; * despues que resolvieron las dudas de la Circuncision, como queda dicho en el Capitulo sexto, propuso S. Pedro à todos, que era necessario escrivir los Mysterios de la vida de Christo nuestro Salvador, y Maestro, para que todos sin diferencia, ni discordia los enseñassen en la Iglesia, y con esta luz se desterrasse la antigua ley, y se plantasse la nueva.

* Vease la Nota XIX. Propusolo S. Pedro en el Concilio.

559. Este intento avia comunicado S. Pedro con la Madre de la Sabiduria. Y aviendole aprobado todo el Concilio, invocaron al Espiritu Santo, para que señalasse à quienes de los Apostoles, y Discipulos se cometeria el escrivir la vida del Salvador. Luego descendiò una luz del Cielo sobre el Apostol S. Pedro, y se oyò una voz q̃ dezia: *El Pontifice, y Cabeça de la Iglesia, señale quatro, que escriban las obras, y doctrina del Salvador del mundo.* Postròse en tierra el Apostol, y siguieronle los demàs, y dieron al Señor gracias por aquel favor; y levantandose todos hablò S. Pedro, y dixo: *Matheo nuestro carissimo hermano dè luego principio, y escriba su Evangelio en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo. Marcos sea el segundo, que tambien escriba el Evangelio en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo. Lucas sea el tercero, que escriba en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo. Nuestro carissimo hermano Juan tambien sea el quarto, y ultimo que escriba los Mysterios de nuestro Salvador, y Maestro, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo.* Este nombramiento confirmò el Señor con la misma luz Divina, que estuvo en San Pedro hasta que lo hizo, y fue aceptado por todos los nombrados.

Invocò el Concilio al Espiritu Santo, para q̃ señalasse quien avia de escribir la vida de Christo.

Oyòse una voz del cielo, que comitiò à S. Pedro señalasse quatro que la escribiessen.

Nombramiento de los quatro Evangelistas que hizo S. Pedro por el ordẽ que avian de escribir.

Milagro con que confirmò el Señor el nombramiento.

560. Dentro de pocos dias determinò San Matheo escribir su Evangelio, que fue el primero. Y estando en oracion una noche en un aposento retirado en la casa del Cenaculo, pidiendo luz al Señor, para dar principio à su Historia, se le apareciò Maria Santissima en un trono de gran Magestad, y resplandor, sin averse abierto las puertas del aposento, donde el Apostol oraba. Quando vio à la Reyna del Cielo, se postrò sobre la cara con admirable reverencia, y temor. Mandòle la gran Señora que se levantasse, y assi lo hizo, pidiendola le bendixesse; luego le hablò Maria Santissima, y le dixo: *Matheo siervo mio, el todo Poderoso me embia con su bendicion, para que con ella deis principio al Sagrado Evangelio, que por buena suerte os ha tocado escribir. Para esto assistirà en vòs su Divino Espiritu, y yo se lo pediré con todo el afecto de mi alma. Pero de mi no conviene que escribais otra cosa fuera de lo que es forzoso para manifestar la Encarnacion, y Mysterios del Verbo humanado, y plantar su Fe Santa en el mundo, como fundamento de la Iglesia. Y assentada esta Fè, vendràn otros siglos, en que darà el Altissimo noticia à los Fieles de los Mysterios, y favores que su braço poderoso obrò conmigo, quando sea necessario manifestarlos.* Ofreciò S. Matheo obedecer à este mandato de la Reyna; y consultando con ella el orden de su Evangelio, descendiò sobre èl el Espiritu Santo en forma visible; y en presencia de la misma Señora començò à escrivirle, como en èl se contiene. Desapareciò Maria Santissima, y S. Matheo prosiguiò la Historia, aunque la acabò despues en Judea; y la escriviò en lengua Hebrea, el año de el Señor de quarenta y dòs.

Aparecimiento de Maria à S. Matheo estãdo orando para dar principio à su Evangelio.

Razones que le dixo,

Advertencia que le hizo de lo que precisamente avia de escribir della.

Consultando Matheo con Maria el orden de su Evangelio, baxò sobre èl el Espiritu Santo en forma visible.

Tiempo, lugar, y lengua en que lo escriviò.

561. El Evangelista San Marcos escriviò su Evangelio quatro años despues, que fue el de quarenta y seis del Nacimiento de Christo, y tambien lo escriviò en Hebreo, y en Palestina. Y para començar à escrivir pidiò al Angel de su Guarda diesse noticia à la Reyna del Cielo de su intento, y le pidiesse su favor, y que le alcançasse la Divina luz de lo que avia de escrivir. Hizo la Piadosa Madre esta peticion; y luego mandò el Senor à los Angeles que la llevassen con la Magestad, y orden que solian, à la presencia del Evangelista, que perseveraba en su oracion. Apareciòle la gran Reyna del Cielo en un Trono de grande hermosura, y refulgencia; y postrandose el Evangelista ante el Trono, dixo: *Madre del Salvador del mundo, y Señora de todo lo criado, indigno soy deste favor, aunque siervo de vuestro Hijo Santissimo, y tambien lo soy vuestro.* Respondiò la Divina Madre:

Quando, donde, y en que idioma escriviò S. Marcos su Evangelio.

Aparecimiento que tuvo de la Madre de Dios antes de escribirlo.

Assegurôle Maria le gobernaria el Espiritu Santo para escribir.

Madre: *El Altissimo à quien servis, y amais, me embia, para que os assegure que oye vuestras peticiones, y su Divino Espiritu os gobernarà para escribir el Evangelio que os ha mandado.* Luego le ordenò, que no escrivieſſe los Mysterios que tocavan à ella, como lo hizo à S. Matheo. Y al punto descendiò en forma visible de grandiosa refulgencia el Espiritu Santo, bañando exteriormente al Evangelista, y llenandole de nueva luz interior; y en presencia de la misma Reyna diò principio à su Evangelio. Tenia la Princesa de el Cielo en esta ocasion sesenta y un años de edad. S. Geronimo dize, que S. Marcos escribiò en Roma su breve Evangelio, à instancia de los Fieles que alli estaban; pero advierto, que este fue traslado, ò copia del que avia escrito en Palestina; y porque no le tenian en Roma los Christianos, ni tampoco tenian otro, le bolviò à escrivir en lengua Latina, que era la Romana.

Hizole la misma advertencia que à San Matheo.

Baxò luego sobre èl el Espiritu Santo en forma visible, y comenzò à escribir.

El Evangelio q̃ escribiò S. Marcos en Roma fue copia del que avia escrito en Palestina

Quando, y en q̃ idioma escribiò S. Lucas su Evangelio.

562. Dòs años despues, que fue el quarenta y ocho, y de la Virgen de sesenta y tres, escribiò S. Lucas en lengua Griega su Evangelio. Y para començarle à escribir, se le apareciò Maria, como à los otros dòs Evangelistas. Y aviendo conferido con la Divina Madre, que para manifestar los Mysterios de la Encarnacion, y vida de su Hijo Santissimo, era necessario declarar el modo, y orden de la Concepcion del Verbo humanado, y otras cosas que tocaban à la verdad de ser su Alteza Madre natural de Christo: por esto se alargò S. Lucas màs que los otros Evangelistas en lo que escribiò de Maria Santissima, reservando los secretos, y maravillas que le tocaban por ser Madre de Dios, como ella misma se lo ordenò al Evangelista. Luego descendiò sobre èl el Espiritu Santo: y en presencia de la gran Reyna començò su Evangelio, como su Mageſtad principalmente le informò. Quedò S. Lucas devotissimo de esta Señora, è jamàs se le borraron del interior las especies, ò imagen que le quedò impressa de aver visto à esta dulcissima Madre en el Trono, y Mageſtad con que se le apareciò en esta ocasion, con que la tuvo presente por toda su vida. Estaba San Lucas en Acaya, quando le sucediò este aparecimiento.

Apareciòsele Maria para començarlo, y confiriò lo que era necessario tratar de su Mageſtad.

Luego baxò sobre èl el Espiritu Santo, y comenzò à escribir en su presencia.

Nunca se le borraron las especies de Maria como la viò en este aparecimiento.

cimiento, y escribiò su Evangelio.

563. El ultimo de los quatro Evangelistas que escribiò su Evangelio, fue el Apostol S. Juan, en èl año del Señor de cinquenta y ocho. Escribiòle en lengua Griega, estando en la Asia Menor, despues del glorioso transito, y assumpcion de Maria Santissima, contra los errores, y heregias, que luego començò à sembrar el Demonio (como arriba dixe) que principalmente fueron para destruir la Fè de la Encarnacion del Verbo Divino; porque como este Mysterio avia humillado, y vencido à Lucifer, pretendiò luego hazer la bateria de las heregias contra èl. Y por esta causa el Evangelista San Juan escribiò tan altamente, y con màs argumentos para probar la Divinidad real, y verdadera de Christo nuestro Salvador, adelantandose en esto à los otros Evangelistas.

Quando, donde, y en que idioma escribiò S. Juan su Evangelio.

Sup. n. 522.

Razon de escribirlo mas altamente.

564. Y para dar principio à su Evangelio, aunque Maria Santissima estaba ya glorioſa en los Cielos, descendiò de ellos personalmente con inefable Mageſtad, y gloria, acompañada de millares de Angeles de todas las Gerarquias, y Coros, y se le apareciò à San Juan, y le dixo: *Juan hijo mio, y siervo del Altissimo, aora es tiempo oportuno que escribais la vida, y Mysterios de mi Hijo Sãtissimo, y deis muy expressa noticia de su Divinidad al mundo, para que le conozcan todos los mortales por Hijo del Eterno Padre, y verdadero Dios, como verdadero hombre. Mas los Mysterios, y secretos que de mi aveis conocido, no es tiempo de que los escribais aora, ni los manifesteis al mundo tan acostumbrado à idolatria, porque no los conturbe Lucifer à los que han de recibir aora la Santa Fè de su Redentor, y de la Beatissima Trinidad. Para todo assistirà en vòs el Espiritu Santo, y en mi presencia quiero comenceis à escribir.* El Evangelista adorò à la gran Reyna del Cielo, y fue lleno del Espiritu Divino, como los demàs. Y luego diò principio à su Evangelio, quedando favorecido de la Piadosa Madre: y pidiendole su bendicion, y amparo, se la diò, y ofreciò ella para todo lo restante de la vida del Apostol; con que se bolviò à la diestra de su Hijo Santissimo. Este fue el principio que tuvieron los Sagrados Evangelistas por medio, è intervencion de Maria Santissima, para que todos

Descendiò Maria personalmente del Cielo, à visitar à San Juan, para que comenzasse su Evangelio.

Ordenôle diesse muy expressa noticia de la Divinidad de su Hijo, y por que causa.

Declarôle no era tiempo de escribir los Mysterios, q̃ de si misma avia conocido, y la razon.

Fue lleno del Espiritu Santo, y luego començò su Evangelio.

todos estos beneficios reconozca la Iglesia averlos recibido por su mano. Y para continuar esta Historia ha sido necessario anticipar la relacion de los Evangelistas.

Singular cuydado q̃ tenia Maria en este estado de la Iglesia.

565. Pero en el estado, que la gran Señora tenia despues de el Concilio de los Apostoles, assi como vivia màs elevada con la ciencia, y vista abstractivà de la Divinidad, assi tambien se adelantò en el cuydado, y solicitud de la Iglesia, q̃ cada dia iba creciendo en todo el Orbe. Especialmente atendia como verdadera Madre, y Maestra

Atencion à los Apostoles, y como se compadecia de los trabajos, que padecian.

à todos los Apostoles, que eran como parte de su corazon, donde los tenia escritos. Y porque luego que celebraron aquel Concilio se alexaron de Jerusalen, quedando alli solo San Juan, y Sant-Iago el Menor, con esta ausencia les tuvo la Piadosa Madre una natural compassion de los trabajos, y penalidades que padecian en la predicacion. Mirabalos con esta compassion en sus peregrinaciones, y con suma veneracion por la santidad, y dignidad que tenian como Sacerdotes, Apostoles de su Hijo Santissimo, fundadores de su Iglesia, predicadores de su doctrina, y elegidos por la Divina Sabiduria para tan altos ministerios de la gloria del Altissimo. Y

Convino levantasse Dios à Maria al estado que tenia para atender à tantas cosas, y gozar tanta tranquilidad.

verdaderamente fue como necessario, que para atender, y cuydar de tantas cosas en toda la esfera de la Santa Iglesia, levantasse Dios à la gran Señora, y Maestra al estado que tenia; porque en otro màs inferior no pudiera tan conveniente, y acomodadamente encerrar en su pecho tantos cuydados, y gozar de la tranquilidad, paz, y sossiego interior que tenia.

Encargò Maria de nuevo à sus Angeles el cuydado de los Apostoles, y Discipulos.

566. A màs de la noticia, que la gran Reyna tenia en Dios del estado de la Iglesia, encargò de nuevo à sus Angeles, que cuydassen de todos los Apostoles, y Discipulos que predicaban, y q̃ acudiessen, con presteza à socorrerlos, y consolarlos en sus tribulaciones; pues todo lo podian hazer con la actividad de su naturaleza, y nada les embaraçaba para ver juntamente, y gozar de la cara de Dios; y la importancia de fundar la Iglesia era tan grande, y ellos debian ayudar à ella como Ministros del Altissimo, y obras de su mano. Ordenòles tambien que le diessen aviso de todo lo que hazian los Apostoles, y singularmente quando tuviessen necessidad de vestiduras; porque de esto quiso cuydar la vigilãte Madre, para que anduvieran vestidos uniformemente, como lo hizo, quando los despidiò de Jerusalen, de q̃ hablè en su lugar. Con esta prudentissima atencion, todo el tiempo que viviò la gran Señora, tuvo cuydado, q̃ los Apostoles no anduviessen vestidos con diferencia alguna en el habito exterior; pero todos vistiessen una forma y color de vestido, semejante al que tuvo su Hijo Santissimo. Y para esto les hilaba, y texia las tunicas por sus manos, ayudandola en esto los Angeles, por cuyo ministerio se las remitia à donde los Apostoles estaban; y todas eran semejantes à las de Christo nuestro Señor, cuya doctrina, y vida Santissima quiso la gran Madre, que predicassen tambien los Apostoles con el habito exterior. En lo demàs necessario para la comida, y sustento los dexò à la mendicacion, y al trabajo de sus manos, y limosnas q̃ les ofreciã.

Cuydò de vestir siempre à los Apostoles en la forma q̃ anduvo su Hijo. *Sup. n. 237.*

Trabajaba por sus manos las tunicas, y se las remitia por sus Angeles.

567. Por el mismo ministerio de los Angeles, y orden de su gran Reyna fueron socorridos los Apostoles muchas vezes en sus peregrinaciones, y en las tribulaciones, y aprietos que padecian por las persecuciones de los Gentiles, è Judios, y de los Demonios q̃ los irritaban contra los Predicadores del Evangelio. Visitabanlos muchas vezes visiblemente, hablandolos y consolandolos de parte de Maria Santissima. Otras vezes lo hazia interiormente sin manifestarse; otras los sacaban de las carceles; otras les daban avisos de los peligros, y assechanças; otras los encaminaban por los caminos, y los llebaban de unos lugares à otros, à donde convenia que predicassen, y les informaban de lo que debian hazer conforme à los tiempos, lugares, y naciones. De todo esto daban aviso los mismos Angeles à la Divina Señora, que sola ella cuydaba de todos, y trabajava en todo, y màs que todos. No es possible referir los cuydados, diligencias, y solicitud de esta Piadosa Madre en particular; porque no passaba dia, ni noche alguna, en que no obrasse muchas maravillas en beneficio de los Apostoles, y de la Iglesia

Socorros que les hazia por ministerio de los mismos Angeles.

Escribiales muchas vezes exortandolos, y animandolos.

sia. Sobre todo esto les escrivia muchas vezes con Divinas advertencias, y doctrinas, con que los animava, exortava, y llenava de nueva consolacion, y esfuerzo.

Aparecialeles personalmente, quando la invocaban, ò estaban en alguna grande tribulacion. *Sup. n.* 560.

568. Pero lo que mas admira es, que no solo los visitava por medio de los santos Angeles, y por cartas, mas algunas vezes se les aparecia ella misma, quando la invocaban, ò estaban en alguna gran tribulacion, y necessidad. Y aunque esto sucediò con muchos de los Apostoles (fuera de los Evangelistas, de que ya he dicho) solo harè aqui relacion de los aparecimientos que hizo con S. Pedro, que como Cabeça de la Iglesia tuvo mayor necessidad de la assistencia, y consejos de Maria Santissima. Por esta causa le remitia ella mas de ordinario los Angeles, y el Santo los que tenia como Pontifice de la Iglesia, y la escrivia, y comunicava mas que los otros Apostoles. Luego despues del Concilio de Jerusalen caminò San Pedro à la Asia Menor, y parò en Antiochia, donde puso la primera vez la Silla Pontifical. Y para vencer las dificultades que sobre esto se le ofrecieron, se hallò el Vicario de Christo con algun aprieto, y afliccion, de que Maria Santissima tuvo conocimiento, y èl tuvo necessidad del favor de la gran Señora. Y para darsele como convenia à la importancia de aquel negocio, la llevaron los Angeles à la presencia de San Pedro en un Trono de Magestad, como otras vezes he dicho. Apareciò al Apostol que estaba en oracion, y quando la viò tan refulgente, se postrò en tierra con los ordinarios fervores, que acostumbrava. Y hablando con la gran Señora, le dixo bañado en lagrimas: *De donde à mi pecador, que la Madre de mi Redentor, y Señor venga adonde yo estoy?* La gran Maestra de los humildes descendiò del Trono en que estaba, y templandose sus resplandores se hincò de rodillas, y pidiò la bendicion al Pontifice de la Iglesia. Y solo con èl hizo esta accion, que con ninguno de los Apostoles avia hecho, quando les aparecia, aunque fuera de los aparecimientos, quando les hablava naturalmente, les pedia la bendicion de rodillas.

Especial comunicacion q̃ tubo la Madre de Dios con S. Pedro.

Aparecimiento de Maria à S. Pedro, quando puso la Silla Pontifical en Antiochia. *Sup. n.* 193. & *n.* 399.

Humildad, y fervor con que la recibiò S. Pedro.

Baxò Maria del Trono en q̃ estaba, y de rodillas pidiò la bendicion à S. Pedro.

Singularidad desta accion en el aparecimiento.

Razon de hazerla Maria.

569. Pero como San Pedro era Vicario de Christo, y Cabeça de la Iglesia, procediò con èl diferentemente, y descendiò del Trono de Magestad, en que iba la gran Reyna, y le respetò como viadora, y que vivia en la misma Iglesia en carne mortal. Y hablando luego familiarmente con el santo Apostol, trataron los negocios arduos que convenia resolver. Uno de ellos fue, que desde entonces se començassen à celebrar en la Iglesia algunas Festividades del Señor. Con esto bolvieron los Angeles à Maria Santissima desde Antiochia à Jerusalen. Y despues que S. Pedro passò à Roma, para trasladar alli la Silla Apostolica, como lo avia ordenado nuestro Salvador, se le apareciò otra vez al mismo Apostol. Y alli determinaron, que en la Iglesia Romana mandasse celebrar la Fiesta del Nacimiento de su Hijo Santissimo, y la Passion, è institucion del Santissimo Sacramento todo junto, como lo haze la Iglesia el Jueves Santo. Despues de muchos años se ordenò en ella la Festividad del Corpus Christi, señalandole dia solo el Jueves primero despues de la Octava de Pentecostes, como aora lo celebramos. Pero la primera del Jueves Santo manò de S. Pedro, y tambien la Fiesta de Resurrecion, los Domingos, y la Ascension con las Pascuas, y otras costumbres que tiene la Iglesia Romana desde aquel tiempo hasta aora, y todas fueron con orden, y consejo de Maria Santissima. Despues de esto vino S. Pedro à España, y visitò algunas Iglesias, fundadas por Jacobo, y bolviò à Roma, dexando fundadas otras.

Fue uno de los negocios que confirieron, que desde entonces se començassen à celebrar algunas Festividades de Christo.

Aparecimiento de Maria à S. Pedro en Roma, quando se trasladò à alli la Silla.

Festividades que entonces determinaron mandasse S. Pedro celebrar.

Vino S. Pedro à España, y lo que en ella hizo

570. En otra ocasion antes, y mas cerca del glorioso transito de la Divina Madre, estando tambien San Pedro en Roma, se moviò una alteracion contra los Christianos, en que todos, y San Pedro con ellos se hallaron muy apretados, y afligidos. Acordabase el Apostol de los favores que en sus tribulaciones avia recibido de la gran Reyna del mundo, y en la que entonces se hallava, echaba menos su consejo, y el aliento que con èl recibia. Pidiò à los Angeles de su guarda, y de su oficio manifestassen su trabajo, y necessidad à la Beatissima Madre,

Tribulacion que tubo S. Pedro en Roma, en q̃ invocò à Maria echando menos su consejo, y aliento.

dre, para que le favoreciesse en aquella ocasion con su eficaz intercessión con su Hijo Santissimo; pero su Magestad, que conocia el fervor, y humildad de su Vicario S. Pedro, no quiso frustrarle sus deseos. Para esto mandò à los santos Angeles del Apostol, que le llevassen à Jerusalen, à donde estaba Maria Santisima. Executaron luego este mandato, y llevaron los Angeles à S. Pedro al Cenaculo, y presencia de su Reyna, y Señora. Con este singular beneficio crecieron los fervorosos afectos del Apostol, y se postrò en tierra, en presencia de Maria Santisima, lleno de gozo, y lagrimas, de ver cumplido lo que en su coraçon avia deseado. Mandòle la gran Señora que se levantasse, y ella se postrò, y dixo: *Señor mio, dad la bendicion à vuestra sierva como Vicario de Christo, mi Señor, y Hijo Santissimo.* Obedeciò S. Pedro, y le diò su bendicion, y luego dieron gracias por el beneficio que le avia hecho el Omnipotente, en concederle lo que deseava, y aunque la humilde Maestra de las virtudes no ignoraba la tribulacion de S. Pedro, y de los Fieles de Roma, le oyò que se la contasse como avia sucedido.

Llevaronle los Angeles por mandato de la Madre de Dios à Jerusalen à su presencia.

Humildad con que la Virgen recibiò al Vicario de Christo.

571. Respondiòle Maria Santissima todo lo que en ella convenia saber, y hazer para sossegar aquel alboroto, y pacificar la Iglesia de Roma. Y hablò à San Pedro con tal sabiduria, que si bien el tenia altissimo concepto de la Prudentissima Madre; como en esta ocasion la conociò con nueva experiencia, y luz, quedò fuera de si de admiracion, è jubilo, y le diò humildes gracias por aquel nuevo favor. Y dexandole informado de muchas advertencias para fundar la Iglesia de Roma, le pidiò la bendicion otra vez, y le despidiò. Los Angeles bolvieron à S. Pedro à Roma, y Maria Santissima quedò postrada en tierra en la forma de Cruz que acostumbrava, pidiendo al Señor sossegasse aquella persecucion. Y assi lo alcançò; porque en bolviendo S. Pedro, hallò las cosas en mejor estado; y luego los Consules dieron permiso à los professores de la Ley de Christo, para que libremente la guardassen. Con estas maravillas que he referido, se entenderà algo de las que hazia Maria Santissima en el

Altissima sabiduria con q̃ Maria le informò de todo lo conveniente para sossegar la tribulacion y fundar la Iglesia de Roma.

Como se consiguiò por su intercession.

Quantas fueron las maravillas deste gene-

ro que hizo Maria en el govierno de los Apostoles, y de la Iglesia.

govierno de los Apostoles, y de la Iglesia; porque si todas se ubieran de escrivir, fueran menester mas volumenes de libros, que aqui escribo yo lineas. Y assi me escuso de alargarme màs en esto, para dezir en lo restante de esta Historia los inauditos, y admirables beneficios que hizo Christo nuestro Redentor con la Divina Madre en los ultimos años de su vida; aunque confiesso por lo que he entendido no dirè màs que algun indicio, para que la piedad Christiana tenga motivos de discurrir, y alabar al Omnipotente, Autor de tan venerables Sacramentos.

Doctrina que me diò la gran Reyna de los Angeles.

572. HIJA mia carissima, en otras ocasiones te he manifestado una querella que tengo entre las demàs contra los hijos de la Santa Iglesia, y en especial contra las mugeres, en quienes la culpa es mayor, y para mi màs aborrecible, por lo que se opone à lo que yo hize viviendo en carne mortal, y quiero repetirla en este Capitulo, para que tu me imites, y te alexes de lo que hazen otras mugeres estultas, y hijas de Belial. Esto es, que tratan à los Sacerdotes del Altissimo sin reverencia, estimacion, ni respeto. Esta culpa crece cada dia màs en la Iglesia, y por esso renuevo yo este aviso, que otras vezes dexas escrito. Dime hija mia, en que juizio cabe, que los Sacerdotes ungidos del Señor, consagrados, y elegidos para santificar al mundo, y para representar à Christo, y consagrar su Cuerpo, y Sangre, estos sirvan à unas mugeres viles, inmundas, y terrenas? Que ellos estèn en pie, y descubiertos, y hagan reverencia à una muger sobervia, y miserable, solo porque ella es rica, y èl es pobre? Pregunto yo, si el Sacerdote pobre tiene menor dignidad, que el rico? O si las riquezas dàn mayor, ò igual dignidad, potestad, y excelencia que la dà mi Hijo Santissimo à sus Sacerdotes, y Ministros? Los Angeles no reverencian à los ricos por su hazienda; pero respetan à los Sacerdotes por su altissima dignidad. Pues como se admite este abuso, y perversi-

Querella de la Madre de Dios contra las mugeres que tratan à los Sacerdotes sin reverencia, estimacion, ni respeto. *Sup. n.* 244.

A quan indignas acciones ha crecido esta culpa en las mugeres ricas, que se sirven de Sacerdotes pobres.

dad

dad en la Iglesia, que los Christos del Señor sean ultrajados, y despreciados de los mismos Fieles, que los conocen, y confiessan por santificados del mismo Christo.

Son muy reprehensibles los Sacerdotes en servir à los seglares con desprecio de su dignidad.

573. Verdad es que son muy culpados, y reprehensibles los mismos Sacerdotes, en sugetarse con desprecio de su dignidad al servicio de otros hombres, y mucho mas de mugeres. Pero si los Sacerdotes tienen alguna disculpa en su pobreza, no la tienen en su sobervia los ricos, que por hallar pobres à los Sacerdotes los obligan à ser siervos, quando en hecho de verdad son señores. Esta monstruosidad es de grande horror para los Santos, y muy desagradable à mis ojos, por la veneracion que tuve à los Sacerdotes. Grande era mi dignidad de Madre del mismo Dios, y me postraba à sus pies, y muchas vezes besaba el suelo donde ellos pisaban, y lo tenia por grande dicha. Pero la ceguedad del mundo ha escurecido la dignidad Sacerdotal, confundiendo lo precioso con lo vil; y ha hecho que en las leyes, y desordenes el Sacerdote sea como el pueblo; y de unos, y otros se dexan servir sin diferencia, y el mismo Ministro que aora està en el Altar, ofreciendo al Altissimo el tremendo Sacrificio de su Sagrado Cuerpo, y Sangre, esse mismo sale luego de alli à servir, y acompañar como siervo hasta à las mugeres, que por naturaleza, y condicion son tan inferiores, y tal vez mas indignas por sus pecados.

Son inexcusables en su sobervia los seglares q̃ por hallar pobres à los Sacerdotes se sirven dellos.

Exemplo de la Madre de Dios que confunde esta sobervia.

Iere. 15. 19. *Isai.* 24. 2.

Desde el Trono de la gloria mira Maria con veneracion, y respeto à los Sacerdotes.

574. Quiero pues, Hija mia, que tu procures recompensar esta falta, y abuso de los hijos de la Iglesia, en quanto fuere possible. Y te hago saber, q̃ para esto desde el Trono de la gloria, q̃ tengo en el Cielo, miro con veneracion, y respeto à los Sacerdotes que estàn en la tierra. Tu los has de mirar siempre con tanta reverencia, como quando estàn en el Altar, ò con el Santissimo Sacramento en sus manos, ò en su pecho; y hasta los ornamentos, y qualquiera vestidura de los Sacerdotes has de tener en gran veneracion, y con esta reverencia hize yo las tunicas para los Apostoles; à mas de las razones que has escrito, y entendido de los sagrados Evangelios, y de todas las Escrituras Divinas, conoceràs la estimacion en que las debes tener por lo que en si encierran, y contienen, y por el modo con que ordenò el Altissimo que los Evangelistas los escribiessen; y en ellos, y en los demàs assistiò el Espiritu Santo, para que la santa Iglesia quedasse rica, y prospera con la abundancia de doctrina, de ciencia, y luz de los Mysterios del Señor, y de sus obras. Al Pontifice Romano has de tener suma obediencia, y veneracion sobre todos los hombres; y quando le oyeres nombrar, le haràs reverencia, inclinando la Cabeça, como quando oy es el nombre de mi Hijo, y mio: porque en la tierra està en lugar de Christo, è yo quando vivia en el mundo, y nombravan à San Pedro, le hazia reverencia. En todo esto te quiero advertida, perfecta imitadora, y seguidora de mis passos, para que pratiques mi doctrina, y halles gracia en los ojos del Altissimo, à quien todas estas obras obligan mucho, y ninguna es pequeña en su presencia, si por su amor se hiziere.

Estima en q̃ se han de tener los santos Evangelios.

Obediencia, y veneracion que se ha de tener al Pontifice Romano.

CAPITULO X.

La memoria, y exercicios de la Passion, que tenia Maria Santissima; y la veneracion con que recibia la Sagrada Comunion; y otras obras de su vida perfectissima.

575. SIN faltar la gran Reyna del Cielo al govierno exterior de la Iglesia (como hasta aora dexo escrito) tenia à solas otros exercicios, y obras ocultas, con que le merecia, y grangeaba inumerables dones, y beneficios de la mano del Altissimo, assi en comun para todos los Fieles, como para millares de almas, que por estos medios ganò para la vida eterna. De estas obras, y secretos no sabidos escribirè lo que pudiere en estos ultimos Capitulos para nuestra enseñança, y admiracion, y gloria de esta Beatissima Madre. Para esto advierto, que por muchos privilegios de que gozaba la gran Reyna del Cielo, tenia siempre presente en su memoria toda la vida, obras, y Mysterios de su Hijo Santissimo; porque à màs de la continua vision abstractiva, que tenia

Tenia Maria à solas exercicios de inexplicable merito, y util para la Iglesia.

Tenia siempre presente toda la vida, obras, y Mysterios de su Hijo por muchos modos.

nia ſiempre de la Divinidad en eſtos ultimos años, y en ella conocia todas las coſas, le concedio el Señor deſde ſu Concepcion, que no olvidaſſe lo que una vez conocia, y aprendia; porque en eſto gozaba de privilegio de Angel, como en la Primera Parte queda eſcrito.

P.1.n.535. n.601.

576. Tambien dixe en la Segunda Parte, eſcribiendo la Paſſion, que la Divina Madre ſintiò en ſu cuerpo, y alma puriſſima, todos los dolores de los tormentos, que recibiò, y padeciò nueſtro Salvador Jesus, ſin que nada ſe le ocultaſſe, ni dexaſſe de padecerlo con el miſmo Señor. Y todas las imagenes, ò eſpecies de la Paſſion, quedaron impreſſas en ſu interior, como quando las recibiò; porque aſsi lo pidiò ſu Alteza al Señor. Y eſtas no ſe le borraron, como las otras imagenes ſenſibles, que arriba dixe para la viſion de la Divinidad; antes ſe las mejorò Dios, para que con ellas ſe compadecieſſe milagroſamente gozar de aquella viſta, y ſentir juntamente los dolores, como la gran Señora lo deſeaba, por el tiempo que fueſſe viadora en carne mortal; porque à eſte exercicio ſe dedicò toda quanto era de parte de ſu voluntad. No permitia ſu fideliſsimo, y ardentiſsimo amor vivir ſin padecer con ſu dulciſsimo Hijo, deſpues que le viò, y acompañò en ſu Paſsion. Y aunque ſu Mageſtad le hizo tan raros beneficios, y favores, como de todo eſte diſcurſo ſe puede entender, pero eſtos regalos fueron prendas, y demoſtraciones del amor reciproco de ſu Hijo Santiſsimo, que, à nueſtro modo de entender, no podia contenerſe, ni dexar de tratar à ſu Madre Puriſsima como Dios de amor, Omnipotente, y rico en miſericordias infinitas. Mas la Prudentiſsima Virgen no los pedia, ni apetecia; porque ſolo deſeaba la vida para eſtar crucificada con Chriſto, continuar en ſi miſma los dolores, renovar ſu Paſsion, y ſin eſto le parecia ocioſo, y ſin fruto vivir en carne paſsible.

P.2.n.1264. n.1274. n.1287. & n.1341.

Todas las imagenes de la Paſsion quedaron impreſſas en ſu interior como quando las recibiò.

Sup.n.540.

Como ſe compuſo en Maria milagroſamente gozar de aquella viſta de la Divinidad, y ſentir los dolores de la Paſsion.

Los regalos que recibiò fueron efectos del amor del Hijo, ſin concurſo del deſeo de la Madre

Solo deſeaba la vida, para eſtar crucificada con Chriſto

577. Para eſto ordenò ſus ocupaciones de tal manera, que ſiempre tuvieſſe en ſu interior la Imagen de ſu Hijo Santiſsimo laſtimado, afligido, llagado, herido, y desfigurado de los tormentos de ſu Paſsion, y dentro de ſi miſma le miraba en eſta forma como en un eſpejo clariſsimo. Oìa las injurias, oprobrios, denueſtos, y blasfemias que padeciò, con los lugares, tiempos, y circunſtancias que todo ſucediò, y lo miraba todo junto con una viſta viva, y penetrante. Y aunque à la de eſte doloroſo expectaculo, por todo el diſcurſo del dia continuaba heroycos actos de virtudes, y ſentia gran dolor, y compaſsion; pero no ſe contentò ſu prudentiſsimo amor con eſtos exercicios. Y para algunas horas, y tiempos determinados, en que eſtaba ſola, ordenò otros con ſus Angeles, particularmente con aquellos q̃ dixe en la Primera Parte traìan conſigo las ſeñales, ò diviſas de los inſtrumentos de la Paſsion. Con eſtos en primer lugar, y luego con los demàs Angeles diſpuſo la ayudaſſen, y aſsiſtieſſen en los exercicios ſiguientes.

Imagen de ſu Hijo en la Paſsion, que traìa formada ſiempre en ſu interior.

Exercicios de la Paſsiõ, que ordenò con ſus Angeles para algunas horas, y tiempos.

P.1.n.207. & n.372.

578. Para cada eſpecie de llagas, y dolores, que padeciò Chriſto nueſtro Salvador, hizo particulares oraciones, y ſalutaciones con que las adoraba, y daba eſpecial veneracion, y culto. Para las palabras injurioſas de afrenta, y menoſprecio, que dixeron los Judios, y los otros enemigos à Chriſto, aſsi por la embidia de ſus milagros, como por vengança, y furor en ſu vida, y Paſsion Santiſsima, por cada una deſtas injurias, y blasfemias hizo un Cantico particular, en que daba al Señor la veneracion, y honra, que los enemigos pretendieron negarle, y eſcurecerla. Por otros geſtos, burlas, y menoſprecios que le hizieron, por cada uno hazia ſu Alteza profundas humillaciones, genuflexiones, y poſtraciones. Y de eſta manera iba recompenſando, y como deshaziendo los oprobrios, y deſacatos, que recibiò ſu Hijo Santiſsimo en ſu vida, y Paſsion, y confeſſaba ſu Divinidad, humanidad, ſantidad, milagros, obras, y doctrina. Por todo eſto le daba gloria, virtud, y magnificencia; y en todo la acompañaban los ſantos Angeles, y le reſpondian admirados de tal Sabiduria, fidelidad, y amor en una pura criatura.

Oraciones, Canticos, y otros exercicios q̃ ordenò, para recompenſar en correſpondencia las injurias que padeciò ſu Hijo.

Como la acompañaban en eſtos exercicios los Angeles.

579. Y quando Maria Santiſsima no ubiera tenido otra ocupacion en toda ſu vida màs deſtos exercicios de la Paſsion, en ellos ubiera trabajado, y merecido mas que todos los Santos en

Merito de Maria en eſtos exercicios de la Paſsion.

Con la fuerza del amor, y dolores que en ellos tenia ubiera muerto, si no fuera preservada por virtud Divina.

en todo quanto han hecho, y padecido por Dios. Y con la fuerça del amor, y de los dolores que sentia en estos exercicios fue muchas vezes Martyr; pues tantas ubiera muerto en ellos, si por virtud Divina no fuera preservada para mas meritos, y gloria. Y si todas estas obras ofrecia por la Iglesia, como lo hazia con inefable caridad, considerèmos la deuda que sus hijos los Fieles, tenèmos à esta Madre de clemencia, que tanto acrecentò el tesoro, de que somos socorridos los miserables hijos de Eva. Y porque nuestra meditacion no sea tan cobarde, ò tibia, digo que los efectos, de la que tenia Maria Santissima, fueron inauditos; porque muchas vezes lloraba sangre hasta bañarsele todo el rostro: otras sudaba con la agonia, no solo agua, sino sangre hasta correr al suelo. Y lo que màs es, se le arrancò, ò moviò algunas vezes el corazon de su natural lugar con la fuerza de el dolor; y quando llegaba à tal extremo descendia del Cielo su Hijo Santissimo, para darle fuerzas, y vida, y sanar aquella dolencia, y herida q̃ su amor avia causado, ò por èl avia padecido su dulcissima Madre; y el mismo Señor la confortaba, y renovaba para continuar los dolores, y exercicios.

Muchas vezes lloraba sangre otras la sudaba hasta correr à la tierra. Algunas vezes se le moviò el corazon de su natural lugar con la fuerza del dolor.

580. En estos efectos, y sentimientos solo exceptuaba el Señor los dias, que la Divina Madre celebraba el Mysterio de la Resurreccion, como dirè adelante, para que correspondiessen los efectos à la causa. Tampoco eran compatibles algunos de estos dolores, y penas con los favores, en q̃ redundaban sus efectos al Virginal cuerpo; porque el gozo excluìa la pena. Mas nunca perdia de vista el objecto de la Passion, y con èl sentia otros efectos de compassion, y mezclaba el agradecimiento de lo que su Hijo Santissimo padeciò. De manera, que en estos beneficios donde gozaba, siempre entraba la Passion del Señor, para templar en algun modo con este agrio la dulçura de otros regalos. Dispuso tambien con el Evangelista San Juan le diesse permiso para recogerse à celebrar la muerte, y obsequias de su Hijo Santissimo, el Viernes de cada semana, y aquel dia no salia de su Oratorio. San Juan assistia en

Treguas de estos efectos, y sentimientos. *Inf. n. 674.*

En ellas no perdia de vista la Passion de el Señor con otros efectos.

Exercicios que hazia cada semana encerrada en su Oratorio, desde el Jueves à la tarde hasta el Domingo.

el Cenaculo; para responder à los que la buscaban, y para que nadie llegasse à èl; y si faltaba el Evangelista, assistia otro discipulo. Retirabase Maria Santissima à este exercicio el Jueves à las cinco de la tarde, y no salia hasta el Domingo cerca del medio dia. Y para que en aquellos tres dias no se faltasse al govierno, y necessidades graves, si alguna se ofrecia, ordenò la gran Señora, que para esto salieSSe un Angel en forma de ella misma, y brevemente despachaba lo que era menester, sino permitia dilacion. Tan provida, y tan atenta era en todas las cosas de caridad para con sus hijos, y domesticos.

Salia en ellos un Angel en forma de Maria à responder, si se ofrecia algũ negocio grave.

581. No alcanza nuestra capacidad à dezir, ni pensar lo que en este exercicio passaba por la Divina Madre en aquellos tres dias; solo el Señor, que lo hazia, lo manifestarà à su tiempo en la luz de los Santos. Lo que yo he conocido; tampoco puedo explicarlo, y solo digo, que començando del lavatorio de los pies, prosiguìa Maria Santissima hasta llegar al Mysterio de la Resurreccion, y en cada hora, y tiempo renovaba en si misma todos los movimientos, obras, acciones, y passiones, como en su Hijo Santissimo se avian executado. Hazia las mismas oraciones, y peticiones, que èl hizo como diximos en su lugar. Sentia de nuevo la Purissima Madre en su Virginal cuerpo todos los dolores, y en las mismas partes, y al mismo tiempo q̃ los padeciò Christo nuestro Salvador. Llevaba la Cruz, y se ponia en ella. Y para comprehenderlo todo digo, que mientras viviò la gran Señora, se renovaba en ella cada semana toda la Passion de su Hijo Santissimo. En este exercicio alcançò del Señor grandes favores, y beneficios para los que fueren devotos de su Passion Santissima. Y la gran Señora como Reyna poderosa les prometiò especial amparo, y participacion de los tesoros de la Pasion; porque deseaba con intimo afecto, que en la Iglesia se continuasse, y conservasse esta memoria. Y en virtud de estos deseos y peticiones ha ordenado el mismo Señor, que despues en la Santa Iglesia muchas personas ayã seguido estos exercicios de la Pasion, imitando en ellos à su Madre

Admirable forma destos exercicios.

P. 2. n. 1162 n. 1184. n. 1212.

Renovabase en Maria cada semana toda la Passion de su Hijo.

Beneficios que alcanzò para los devotos de la Passion de Christo.

Santiſſima, que fue la primera Maeſtra, y Autora de tan eſtimable ocupacion.

Como celebraba en eſtos exercicios la inſtitucion del Santiſſimo Sacramento. Embiaba el Señor muchos Angeles de el Cielo para que vieſſen à Maria con el Sacramento en el pecho, y los efectos que en ella hazia.

582. Señalabaſe en ellos la gran Reyna, en celebrar la inſtitucion del Santiſſimo Sacramento con nuevos Cantiços de loores de agradecimiento, y fervoroſos actos de amor. Y para eſto ſingularmente combidaba à ſus Angeles, y à otros muchos, que deſcendian del Empireo Cielo para aſſiſtirla, y acompañarla en eſtas alabancas del Señor. Y fue maravilla digna de ſu Omnipotencia, que como la Divina Maeſtra, y Madre tenia en ſu pecho al miſmo Chriſto Sacramentado, que (como he dicho arriba) perſeveraba de una Comunion à otra, embiaba ſu Mageſtad muchos Angeles de las alturas, para que vieſſen aquel prodigio en ſu Madre Santiſſima, y le dieſſen gloria, y alabança por los efectos que hazia Sacramentado en aquella criatura mas pura, y Santa, que los miſmos Angeles, y Serafines, que ni antes, ni deſpues vieron otra obra ſemejante en todo el reſto de las miſmas criaturas.

Preparació admirable con que Maria ſe diſponia para comulgar.

583. No era de menor admiracion para ellos (y lo ſerà para noſotros) que con eſtar la gran Reyna del Cielo diſpueſta para conſervarſe dignamente en ſu pecho Chriſto Sacramentado, con todo eſſo para recibirle de nuevo, quando comulgaba (que era caſi cada dia, fuera de los que no ſalia del Oratorio) ſe diſponia, y preparaba con nuevos fervores, obras, y devociones que tenia para eſta preparacion. Ofrecia lo primero para ella todo el exercicio de la Paſſion de cada ſemana; luego quando ſe recogia à prima noche del dia de la Comunion, començaba otros exercicios de proſtraciones en tierra, pueſta en forma de Cruz, y otras genuflexiones, y oraciones, adorando el ſer de Dios immutable. Pedia licencia al Señor para hablarle, y con ella le ſuplicaba, que no mirando à ſu baxeza terrena, le concedieſſe la Comunion de ſu Hijo Santiſſimo Sacramentado; y que para hazerle eſte beneficio, ſe obligaſſe de ſu miſma bondad infinita, y de la caridad que tuvo el miſmo Dios humanado en quedarſe Sacramentado en la Santa Igleſia. Ofreciale ſu miſma Paſſion, y muerte, y la dignidad con que ſe comulgò à ſi miſmo, la union de la humana naturaleza con la Divina en la Perſona del miſmo Chriſto, todas ſus obras deſde el inſtante que encarnò en el Virginal vientre de ella miſma, toda la Santidad, y pureza de la naturaleza Angelica, y ſus obras, todas las de los juſtos, paſſados, preſentes, y futuros en todos los ſiglos.

Oracion de ſuma humildad, que hazia, pidiendo al Señor el beneficio de cada comunion.

Con tem-placion que hazia de quien era ella, y quien Dios à quien avia de recibir Sacramentado, con admiracion de los Angeles.

584. Luego hazia intenſiſſimos actos de profunda humildad, conſiderandoſe polvo, de naturaleza de tierra, en comparacion del ſer de Dios infinito, à quien las criaturas ſomos tan inferiores, y deſiguales. Con eſta contemplacion de quien era ella, y quien era Dios à quien avia de recibir Sacramentado, hazia tanta ponderacion, y tan prudentes afectos, que no ay terminos para manifeſtarlo; porque ſe levantaba, y tranſcendia ſobre los ſupremos Coros de los Cherubines, y Serafines. Y como entre las criaturas tomaba el ultimo lugar en ſu propria eſtimacion, combidaba luego à ſus Angeles, y à todos los demas, y con afecto de incomparable humildad les pedia ſuplicaſſen con ella al Señor la diſpuſieſſe, y preparaſſe para reçibirle dignamente; porque era criatura inferior, y terrena. Obedecianla en eſto los Angeles, y con admiracion, y gozo la aſſiſtian, y acompañaban en eſtas peticiones, en que ocupaba lo mas de la noche, que precedia à la Comunion.

585. Y como la ſabiduria de la gran Reyna, aunque en ſi era finita, es para noſotros ihcomprehenſible; unca ſe podrà entender dignamente, adonde llegaban las obras, y virtudes que exercitaba, y los afectos de amor que tenia en eſtas occaſiones. Pero ſolian ſer de manera, que obligaban al Señor muchas vezes à que la viſitaſſe, ò le reſpondieſſe, dandole à entender el agrado con que vendria Sacramentado à ſu pecho, y coraçon, y en èl renovaria las prendas de ſu infinito amor. Quando llegaba la hora de comulgar oìa primero la Miſſa, que de ordinario la dezia el Evangeliſta; y aunque entonces no avia Epiſtola, ni Evangelio, q̃ no eſtaban eſcritos como aora, pero dezianla con otros ritos, y ceremonias, muchos Pſalmos y otras Oraciones; pero la Conſagracion ſiempre fue

Obligaba al Señor la preparacion de Maria, à que la viſitaſſe, ò la dieſſe à entender el agrado con que vendria Sacramentado à ſu pecho.

Oìa la Miſſa que celebraba San Juan antes de la Comunió.

Reverencia y devocion con que comulgaba.

fue una misma. En acabando la Missa, llegaba la Divina Madre à comulgar, precediendo tres genuflexiones profundissimas; y toda enardecida recibia à su mismo Hijo Sacramentado, y à quien en su Talamo Virginal avia dado aquella humanidad Santissima, le recibia en su pecho, y coraçon purissimo. Retirabase en comulgando; y sino era muy forzoso salir para alguna grande necessidad de los proximos, perseveraba recogida tres horas. Y en este tiempo el Evangelista mereciò

Recogiase despues de comulgar por tres horas. Resplandores con que la veia San Juan.

verla muchas vezes llena de resplandor, que despedia de si rayos de luz como el Sol.

Diò Maria principio à la ceremonia de los ornamentos Sacerdotales para celebrar la Missa.

586. Y para celebrar el Sacrificio incruento de la Missa, conociò la Prudente Madre, que convenia tuviessen los Apostoles, y Sacerdotes diferente ornato, y vestiduras mysteriosas fuera de las ordinarias, de que se vestian para vivir. Con este espiritu hizo por sus manos vestiduras, y ornamentos Sacerdotales para celebrar, dando ella principio à esta costumbre, y ceremonia santa de la Iglesia. Y aunque no eran aquellos ornamentos de la misma forma que aora los tiene la Iglesia Romana; pero tampoco eran muy diferentes, aunque despues se han reducido à la forma que aora tienen. Pero la materia fue mas semejante, porque los hizo de lino, y sedas ricas de las limosnas, y dones que le ofrecian. Quando trabajava en estos ornamentos, y los cogia, y aliñava, siempre estaba de rodillas, ò en pie, y no los fiaba de otros Sacristanes, màs que de los Angeles que la assistian, y ayudaban en todo esto; y assi tenia con increible aliño, y limpieza todos los ornamentos, y lo demàs que servia al altar; y de tales manos salia todo con una Celestial fragrancia, que encendia el espiritu de los Ministros.

Reverencia con que hazia y trataba estos ornamentos.

Venian muchos Fieles, que convertian los Apostoles, de diversos Reynos à visitar à Maria. Dones que la traxeron quatro Principes Soberanos, que vinierõ à visitarla.

587. De muchos Reynos, y Provincias donde predicaban los Apostoles, venian à Jerusalen diferentes Fieles convertidos, para visitar, y conocer à la Madre del Redentor del mundo, y la ofrecian ricos dones. Entre otros la visitaron quatro Principes soberanos, que eran como Reyes en sus Provincias, y la traxeron muchas cosas de valor; para que se sirviesse de ellas, y diesse à los Apostoles, y Discipulos. Respondiò la gran Señora, que ella era pobre, como su Hijo, y los Apostoles lo eran como el Maestro, y que no les convenian aquellas riquezas para la vida que professaban. Replicaronle, que por su consuelo los recibiesse, y diesse à los pobres, ò sirviessen al culto Divino. Y por la instancia que le hizieron, recibiò parte de lo que le ofrecieron, y de algunas telas ricas hizo ornamentos para el Altar; lo demàs repartiò à pobres, y Hospitales à quien visitaba de ordinario; y con sus manos servia, y limpiava à los pobres: y estos ministerios, y dar limosna, lo hazia de rodillas. Consolaba à todos los necessitados, ayudaba à morir à todos los agonizantes à quien podia assistir; è jamàs descansaba en obras de caridad, ò exercitandolas exteriormente, ò pidiendo, y orando quando estaba retirada en su recogimiento.

Solo recibiò algunas telas ricas, para hazer ornamentos para el Altar, y parte para pobres, y Hospitales. Caridad, y reverencia con que assistia à los menesterosos.

588. A estos Reyes, ò Principes que la visitaron, les diò saludables consejos, amonestaciones, è instrucciones para governar sus estados; y les encargò que guardassen, y administrassen justicia con igualdad, sin aceptacion de personas; que se reconociessen por hombres mortales como los demàs, y temiessen el juizio del Supremo Juez, donde todos han de ser juzgados por sus propias obras; y sobre todo que procurassen la exaltacion del nombre de Christo, y la propagacion, y seguridad de la santa Fè, en cuya firmeza se establecen los verdaderos Imperios, y Monarquias, porque sin esto el reynar es lamentable, y muy infeliz servidumbre de los Demonios; y no la permite Dios sino para castigo de los que reynan, y de los vassallos por sus ocultos, y secretos juizios. Todo ofrecieron executarlo aquellos dichosos Principes, y despues conservaron la comunicacion con la Divina Reyna por cartas, y otras correspondencias. Lo mismo sucediò à quantos la visitaron respetivamente; porque todos de su vista, y presencia salian mejorados, y llenos de luz, alegria, y consolacion que no podian explicar. Y muchos que no avian sido Fieles hasta entonces, en viendola confessavã à vozes la Fè del verdadero Dios, sin poderse contener,

Doctrina que diò à estos Principes para el govierno de sus estados, y personas.

Aprovechamiento destos Principes, y de los demàs que visitaban à Maria.

Muchos infieles se convertian con verla.

con la fuerza que interiormente ſentian en llegando à la preſencia de ſu Beatiſſima Madre.

Razon de eſtas maravillas de la preſencia, y comunicacion de la Madre de Dios.

589. Y no es mucho que eſto ſucedieſſe, quando toda eſta gran Señora era un inſtrumento eficaciſſimo del Poder de Dios, y de ſu gracia para los mortales. No ſolo ſus palabras llenas de altiſſima Sabiduria admiravan, y convencian à todos comunicandoles nueva luz; pero aſſi como en ſus labios eſtaba derramada la gracia para comunicarla con ellos; aſſi tambien con la gracia, y hermoſura diverſa de roſtro, con la Mageſtad apacible de ſu perſona, con la modeſtia de ſu ſemblante honeſtiſſimo, grave, y agradable, y con la virtud oculta que de ella ſalia (como de ſu Hijo Santiſſimo lo dize el Evangelio) atraìa los coraçones, y los renovaba. Unos quedavan ſuſpenſos, otros ſe deshazian en lagrimas, otros prorumpian en admirables razones, y alabanças, confeſſando ſer grande el Dios de los Chriſtianos, que tal criatura avia formado. Y verdaderamente podian teſtificar lo que algunos Santos dixeron, que Maria era un monſtruo Divino de toda ſantidad. Eternamente ſea alabada, y conocida de todas las generaciones por Madre verdadera del miſmo Dios, que la hizo tan agradable à ſus ojos, tan dulce Madre para los pecadores, y tan amable para todos los Angeles, y los hombres.

Pſal. 44. 3.

Luc. 6, 19. Diverſos efectos de ſu preſencia

S. Ignatius Mart. ep. 1. *S. Ephrem. orat. in Laud. virg. & alij.*

Luc. 1. 48.

590. En eſtos ultimos años ya la gran Reyna no comia, ni dormia ſino muy poco: y eſto lo admitia por la obediencia de San Juan, que le pidiò ſe recogieſſe de noche à deſcanſar algun rato. Pero el ſueño era no mas que una leve ſuſpenſion de los ſentidos, y eſto no mas de media hora, y quando màs una entera, y ſin perder la viſion Divina de la Divinidad, en el modo que ſe ha dicho arriba. La comida era algunos bocados de pan de ordinario, y alguna vez comia un poco de algun peſcado, à inſtancia del Evangeliſta, y por acompañarle: que fue tan dichoſo el Santo en eſto, como en los demàs privilegios de hijo de Maria Santiſſima; pues no ſolo comia con ella en una meſa, ſino que la gran Reyna le aderezaba à el la comida, y ſe la adminiſtrava como Madre à ſu hijo, y le obedecia como à Sacerdote, y ſuſtituto de Chriſto. Bien pudiera paſſar la gran Señora ſin eſte ſueño, y alimento, que mas parecia ceremonia que ſuſtento de la vida; pero no lo tomava por eſta neceſſidad; ſino por el exerçicio de la obediencia del Apoſtol, y por el de la humildad, reconociendo, y pagando en algo la penſion de la naturaleza humana; porque en todo era prudentiſſima.

Comida, y ſueño de Maria en eſtos ultimos años, por humildad, y obediencia.

Sup. n. 535.

Comia San Juan con Maria en una meſa; y ſu Mageſtad le aderezaba, y adminiſtraba la comida.

Doctrina que me diò la gran Reyna de los Angeles Maria Santiſſima.

591. HIJA mia, de todo el diſcurſo de mi vida conoceràn los mortales la memoria, y agradecimiento que yo tuve de las obras de la Redencion humana, y de la Paſsion, y muerte de mi Hijo Santiſsimo, eſpecialmente deſpues, que ſe ofreciò en la Cruz por la ſalud eterna de los hombres. Pero en eſte Capitulo particularmente he querido darte noticia del cuydado, y repetidos exercicios, con q̃ renovaba en mi no ſolo la memoria, ſino los dolores de la Paſsion; para que con eſte conocimiento quede reprehendido, y confuſo el monſtruoſo olvido que los hombres redimidos tienen deſte incomprehenſible beneficio. O quan peſada, quan aborrecible, y peligroſa ingratitud es eſta de los hombres! El olvido es claro indicio del menoſprecio; porque no ſe olvida tanto, lo que ſe eſtima en mucho. Pues en que razon, ò en que juizio cabe, que deſprecien, y olviden los hombres el bien eterno que recibieron? El amor con que el eterno Padre entregò à ſu Unigenito Hijo à la muerte? La caridad, y paciencia con que el miſmo Hijo ſuyo, y mio la recibiò por ellos? La tierra inſenſible es agradecida à quien la cultiva, y beneficia. Los animales fieros ſe domeſtican, y amanſan, agradeciendo el beneficio que reciven. Los miſmos hombres unos con otros ſe dàn por obligados à ſus bienhechores; y quando falta en ellos eſte agradecimiento, lo ſienten, lo condenan, y encarecen por grande ofenſa.

Reprehenſion del monſtruoſo olvido, y deſagradecimiento que tienen los mortales de la Paſsion de ſu Redentor.

Ioan. 3. 16.

592. Pues que razon ay, para que ſolo con ſu Dios, y Redentor ſean ellos

Consequẽcia formidable que haze el Demonio desta ingratitud, y olvido de los Fieles.

ellos desagradecidos, y olviden lo que padeciò para rescatarlos de su eterna condenacion? Y sobre este mal pago se querellan, sinò les acude à todo lo que desean. Para que entiendan lo que monta contra ellos esta ingratitud, te advierto, hija mia, que conociendola Lucifer, y sus Demonios en tantas almas, hazen esta consequencia, y dizen de cada una: Esta alma no se acuerda, ni haze estimacion del beneficio, que le hizo Dios en redemirla; pues segura la tenemos, que quien es tan estulto en este olvido, tampoco entenderà nuestros engaños. Lleguèmos à tentarla, y destruirla, pues le falta la mayor defensa contra nosotros. Y con la experiencia larga, que han provado ser casi infalible esta consequencia, pretenden con desvelo borrar de los hombres la memoria de la Redencion, y muerte de Christo, y que se haga despreciable el tratar de ella, y predicarla; y assi lo han conseguido en la mayor parte con lamentable ruìna de las almas. Y por el contrario desconfian, y temen tentar à los que se acostumbran à la meditacion, y memoria de la Passion; porque de este recuerdo sienten contra si los Demonios una fuerza, y virtud, que muchas vezes no les dexa llegar à los que renuevan en su memoria con devocion estos Mysterios.

Quanto procurà el antecedente por la experiencia que tiene de la eficacia de la consequencia.

Teme tentar à los q̃ se acostumbran à meditar la Passion.

593. Quiero pues de ti, amiga mia, que no apartes de tu pecho, y corazon este manojo de mirra; y que me imites con todas tus fuerças en la memoria; y exercicios que yo hazia para imitar à mi Hijo Santissimo en sus dolores, y para deshazer los agravios, que su Divina Persona recibiò, con las injurias, y blasfemias de los enemigos que le crucificaron. Procura tu aora en el mundo desagraviarle en algo de la torpe ingratitud, y olvido de los mortales. Y para hazerlo como yo quiero de ti, nunca interrumpas la memoria de Christo crucificado, afligido y blasfemado. Perseverа en hazer los exercicios sin omitirlos, sino fuere por la obediencia, ò justa causa que te impida; que si en esto me imitares, yo te harè participante de los efectos que sentia en estas obras.

Cant. 1. 12. Exortacion à la Discipula de la imitacion de los exercicios de la Passion.

594. Para disponerte cada dia para la Comunion, aplicaràs lo que en esto hizieres; y luego me imitaràs en las demàs obras, y dilgencias que has conocido hazia yo, considerando, que suyo, con ser Madre del mismo Señor que avia de recibir, no me juzgaba digna de su Sagrada Comunion, y por tantos medios solicitaba la pureza digna de tan alto Sacramento, que debes hazer tu pobre, y sugeta à tantas miserias de imperfecciones, y culpas? Purifica el Templo de tu interior, examinandole à la luz Divina, y adornandole con excelentes virtudes, porque es Dios Eterno à quien recibes; y solo èl mismo fue por si digno de recibirse Sacramentado. Invoca la intercession de los Angeles, y Santos, para que te alcancen gracia de su Magestad. Y sobre todo te advierto que me llames, y me pidas à mi este beneficio; porque te hago saber soy especial Abogada, y Protectora de los que desean llegar con gran pureza à la Sagrada Comunion. Y quando para esto me invocan, me presento en el Cielo ante el Trono del Altissimo, y pido su favor, y gracia para los que assi desean recibirle Sacramentado, como quien conoce la disposicion, que pide el lugar donde ha de entrar el mismo Dios. Y no he perdido estando en el Cielo este cuydado, y zelo de su gloria, que con tanto desvelo procuraba estando en la tierra. Luego despues de mi intercession pide la de los Angeles, que tambien estàn solicitos de que las almas lleguen à la Sagrada Eucharistia con gran devocion, y pureza.

Leccion de Prepararse cada dia para la Comunion à imitacion de la Divina Maestra.

Es Maria especial Abogada de los que desean comulgar con grã pureza,

CAPITULO XI.

Levantò el Señor con nuevos beneficios à Maria Santissima, sobre el estado que se dixo arriba en el Capitulo octavo de este libro.

595. EN aquel Capitulo queda escrito, que la gran Reyna de el Cielo fue alimentada con aquel sustento, que le señalò el Señor, del estado, y disposicion que alli declarè, por los mil dozientos, y sesenta dias, que dixo el Evangelista en el Capitulo doze del Apocalypsis. Estos dias hazen tres años, y medio, poco màs, ò menos, con que la Purissima Madre

Sup. n. 536.

Apoc. 12. 5.

Edad de Maria quãdo fue levantada à eſtos nuevos beneficios.

cumpliò los ſeſenta años de ſu edad, y dòs meſes pocos dias mas, y el año del Señor de quarenta y cinco. Y como la piedra en ſu natural movimiento conque baxa à ſu centro, cobra mayor velocidad quanto mas ſe và acercando à èl, aſſi nueſtra gran Reyna, y Señora de las criaturas, quanto ſe iba acercando à ſu fin, y termino de ſu vida Santiſſima, tanto eran mas velozes los buelos de ſu puriſſimo eſpiritu, y los impetus de ſus deſeos, para llegar al centro de ſu eterno deſcanſo, y repoſo. Deſde el inſtante de ſu inmaculada Concepcion avia ſalido como rio caudaloſo del Occeano de la Divinidad, donde en los eternos ſiglos fue ideada; y con las corrientes de tantos dones, gracias, favores, virtudes, ſantidad, y merecimientos avia crecido de tal manera, que ya le venia angoſta toda la eſfera de las criaturas, y con un movimiento rapido, y caſi impaciente de la Sabiduria, y amor ſe apreſuraba à unirſe con el mar, de donde ſaliò para bolverſe à èl, y redundar de alli otra vez ſu maternal clemencia ſobre la Igleſia.

Velocidad de los buelos de ſu eſpiritu en eſtos ultimos años.

Eccl. 1. v. 7.

Martyrio dulce, que padecia en eſte tiempo Maria con la violencia del amor, por las priſiones de la vida mortal q̃ detenian ſu buelo. *Cant. 2. 9.*

596. Vivia yà la gran Reyna en eſtos ultimos años con la dulce violencia del amor en un linage de martyrio continuado; porque ſin duda en eſtos movimientos del eſpiritu es verdadera Filoſofia, que el centro quando eſtà mas vezino, atrae con mayor fuerza lo que ſe llega à èl; y en Maria Santiſſima de parte del infinito, y ſumo bien avia tanta vezindad, que ſolo le dividia (como dixo en los Cantares) el cancel, ò la pared de la mortalidad; y eſtà no impedia para q̃ ſe vieſſen, y miraſſen con viſta, y con amor reciproco; y de parte de los dòs mediaba el amor tan impaciente de medios que impedian la union de lo que ſe ama, que ninguna coſa mas deſea, que vencerlos, y apartarlos para llegar à conſeguirla. Deſeabalo ſu Hijo Santiſſimo, y deteniale la neceſſidad que ſiempre tenia la Igleſia de tal Maeſtra. Deſeabalo la dulciſſima Madre, y aunque ſe encogia para no pedir la muerte natural, mas no podia impedir la fuerça del amor, para que ſintieſſe la violencia de la vida mortal, y de ſus priſiones, que le detenian el buelo.

597. Pero mientras no llegaba el plazo determinado por la eterna Sabiduria, padecia los dolores de el amor, que es fuerte como la muerte. Llamaba con ellos à ſu Amado, que ſalieſſe fuera de ſus retretes, q̃ baxaſſe al campo, que ſe detuvieſſe en eſta Aldea, que vieſſe las flores, y los frutos tan fragrantes, y ſuaves de ſu viña. Con eſtas flechas de ſus ojos, y de ſus deſeos hiriò el corazon de el Amado, y le hizo bolar de las alturas, y deſcender à ſu preſencia. Sucediò pues, que un dia por el tiempo que voy declarando, crecieron las anſias amoroſas de la Beatiſſima Madre, de manera que con verdad pudo dezir, eſtaba enferma de amor; porque ſin los defectos de nueſtras terrenas paſſiones adoleciò con los impetus de el coraçon, moviendoſele de ſu lugar, y dandole el Señor, para que aſſi como èl era la cauſa de la dolencia, lo fueſſe glorioſamente de la cura, y medicina. Los Santos Angeles, que la aſſiſtian, admirados de la fuerza, y efectos del amor de ſu Reyna la hablaban como Angeles, para que recibieſſe algun alibio con la eſperanza tan ſegura de ſu deſeada poſſeſſion; pero eſtos remedios no apagaban la llama, antes la encendian; y la gran Señora no les reſpondia màs que conjurarlos dixeſſen à ſu Amado, que eſtaba enferma de amor; y ellos le repetian, dandole las ſeñas que deſeaba. En eſta ocaſion, y en otras de eſtos ultimos años advierto, que eſpecialmente ſe executaron en eſta unica, y digna Eſpoſa todos los Myſterios ocultos, y eſcondidos en los Canticos de Salomon. Fue neceſſario, que los Supremos Principes, que en forma viſible le aſſiſtian, la recibieſſen en los brazos por los dolores que ſentia.

Cant. 8. 6. Ibid. v. 7. v. 11 Ibid. v. 12. Cant. 4. 9.

Dolencia de amor q̃ padeciò, moviendoſele de ſu lugar el corazon con ſus impetus *Cant. 2. v. 5*

Alivio que la ſolicitavan los Angeles.

Cant. 5. v. 8

Cumplieronſe en eſtos tiempos en Maria los Myſterios de los Cantares.

598. Baxò del Cielo ſu Hijo Santiſſimo en eſta ocaſion à viſitarla en un Trono de gloria, y acompañado de millares de Angeles, que le daban loores, y magnificencia. Y llegandoſe à la puriſsima Madre, la renovò, y confortò en ſu dolencia, è juntamente le dixo: *Madre mia dilectiſsima, y eſcogida para nueſtro beneplacito, los clamores, y ſuſpiros de vueſtro amoroſo pecho han herido mi coraçon. Venid Paloma mia à mi Celeſtial Patria, donde ſe convertirà vueſtro dolor*

Viſita que la hizo ſu Hijo para confortarla en ſu dolencia.

Cant. 4. 9.

Subieronla los Angeles al Cielo en un Trono al lado de ſu Hijo.

en gozo, vueſtras lagrimas en alegria, y alli deſcanſareis de vueſtras penas. Luego los Santos Angeles por mandado del miſmo Señor puſieron à la Reyna en el Trono, y al lado de ſu Hijo Santiſſimo, y con muſica Celeſtial ſubieron todos al Cielo Empireo. Y Maria Santiſſima adorò al Trono de la Beatiſſima Trinidad. Teniala ſiempre à ſu lado la humanidad de Chriſto nueſtro Salvador, cauſando accidental gozo à todos los Corteſanos del Cielo; y manifeſtandole el miſmo Señor, como ſi, à nueſtro modo de entender, puſiera nueva atencion à los Santos, hablò con el Eterno Padre, y dixo:

Propoſiciõ de Chriſto à ſu Eterno Padre de la exaltacion de Maria.

599. *Padre mio, y Dios Eterno, eſta Muger es la que me diò forma de hombre en ſu Virginal Talamo, la que me alimentò à ſus pechos, y me ſuſtentò con ſu trabajo; la que me acompañò en los mios, y cooperò commigo en las obras de la Redencion humana; la que fue ſiempre fideliſſima, y executò en todo nueſtra voluntad con plenitud de nueſtro agrado: es immaculada, y pura como digna Madre mia, y por ſus obras llegò al colmo de toda ſantidad, y dones, que nueſtro poder infinito le ha comunicado; y quando tuvò merecido el premio, y pudo gozarle para no dexarle, careciò dèl por ſola nueſtra gloria, y bolviò à la Igleſia Militante para ſu fundacion, govierno, y Magiſterio; y porque vivia en ella para ſocorro de los Fieles, le dilatamos el deſcanſo eterno, que muchas vezes nos tiene merecido. En la ſuma bondad, y equidad de nueſtra providencia ay razon, para que mi Madre ſea remunerada en el amor, y obras con que ſobre todas las criaturas nos obliga, y no debe correr en ella la comun ley de las demàs. Y ſi yo para todas merecì premios infinitos, y gracia ſin medida, juſto es, que mi Madre las reciba ſobre todo el reſto de las que ſon tan inferiores; pues ella con ſus obras correſponde à nueſtra liberal grandeza, y no tiene impedimento, ni obice, para que ſe manifieſte en ella el poder infinito de nueſtro braço, y participe de nueſtros teſoros como Reyna, y Señora de todo lo que tiene ſer criado.*

Beneplacito del Padre remitiendola al Hijo. *Matth. 17. verſ. 5.*

600. A eſta propoſicion de la humanidad Santiſſima de Chriſto reſpondiò el Eterno Padre: *Hijo mio dilectiſſimo, en quien yo tengo la plenitud de mi agrado, y complacencia: vòs ſois primogenito, y Cabeça de los Predeſtinados; y en vueſtras manos puſe todas las coſas, para que juzgueis con equidad à todos los Tribus, y generaciones, y à todas mis criaturas. Diſtribuid mis teſoros infinitos, y hazed participante à vueſtra voluntad à nueſtra Amada, que os viſtiò de carne paſſible, conforme à ſu dignidad, y merito, en nueſtra aceptacion tan eſtimables.* *Ad Rom. 8. verſ. 29. Ioan. 3. verſ. 35. Ioan. 5. verſ. 22.*

Nueva exaltacion de Maria que determinò ſu Hijo.

601. Con eſte beneplacito del Eterno Padre determinò Chriſto nueſtro Salvador en preſencia de los Santos, y como prometiendolo à ſu Madre Santiſſima, que deſde aquel dia, mientras ella vivieſſe en la carne mortal, fueſſe levantada por los Angeles al miſmo Cielo Empireo todos los dias de Domingo, que daba fin à los exercicios que hazia en la tierra, y correſpondian à la Reſurreccion de el miſmo Señor, para que eſtando en preſencia de el Altiſſimo en alma, y cuerpo, celebraſſe alli el gozo de aquel Myſterio. Determinò tambien el Señor, que en la Comunion quotidiana ſe le manifeſtaſſe ſu Santiſſima humanidad, unida à la Divinidad por otro nuevo, y admirable modo, diferente del que avia tenido en eſta luz haſta aquel dia, para que eſte beneficio fueſſe como arras, y prenda rica de la gloria, que para ſu Madre Santiſſima tenia preparada en ſu eternidad. Conocieron los Bienaventurados quan juſto era hazer eſtos favores à la Divina Madre, para gloria de el Omnipotente, y demoſtracion de ſu grandeza, y por la dignidad, y ſantidad de la gran Reyna, y por la digna retribucion que ſola ella daba de tales obras; y todos hizieron nuevos Canticos de gloria, y alabança al Señor, que en todas ellas era Santo, juſto, y admirable.

Que todos los Dominagos la ſubieſſen en cuerpo, y alma al Cielo.

Que en la Comunion ſe le manifeſtaſſe la humanidad unida à la Divinidad, por nuevo, y mas admirable modo.

Celebracion deſtos favores en el Cielo.

602. Convirtiò luego las razones Chriſto nueſtro bien à ſu Puriſſima Madre, y le dixo; *Madre mia amantiſſima, con vòs eſtarè ſiempre en lo que os reſta de vueſtra mortal vida; y ſerà por nuevo modo tan admirable, que haſta aora no le conocieron los hombres, ni los Angeles. Con mi preſencia no tendreis ſoledad, y donde yo eſtoy ſerà mi Patria; en mi deſcanſareis de vueſtras anſias, yo recompenſarè vueſtro deſtierro, aunque ſerà corto el plaço; no ſean penoſas para vòs las priſiones del mortal cuerpo, que preſto ſereis libre de ellas. Y en el interim que llega el dia, yo ſerè*

Promeſſa que la hizo Chriſto de eſtar con ella por admirables modos.

ſerè el termino de vueſtras aflicciones, y alguna vez correrè la cortina que impide vueſtros deſeos amoroſos, y para todo os doy mi Real palabra. Entre eſtas promeſſas y favores eſtaba Maria Santiſsima en lo profundo de ſu inefable humildad alabando, engrandeciendo, y agradeciendo al Omnipotente la liberalidad de tan grande beneficio, y aniquilandoſe à ſi miſma en ſu propria eſtimacion. Eſte expectaculo, ni ſe puede explicar, ni entender en eſta vida. Ver al miſmo Dios levantar à ſu digna Madre juſtamente à tan alta excelencia, y eſtimacion de ſu Divina Sabiduria, y voluntad, y verla à ella en competencia del poder Divino humillarſe, abatirſe, y deshazerſe, mereciendo en eſto la miſma exaltacion que recibia.

Humildad inexplicable de Maria en eſtos Divinos favores.

603. Tras de todo eſto fue iluminada, y retocadas ſus potencias (como otras vezes he declarado) para la viſion Beatifica. Y eſtando aſſi preparada ſe corriò la cortina, y viò à Dios intuitivamente, gozando ſobre todos los Santos por algunas horas la fruicion, y gloria eſſencial, bebia las aguas de la vida en ſu miſma fuente, ſaciaba ſus ardentiſſimos deſeos, llegaba à ſu centro, y ceſſaba aquel movimiento velociſſimo para bolverle à començar de nuevo. Deſpues de eſta viſion diò gracias à la Beatiſſima Trinidad, y rogaba de nuevo por la Igleſia, y toda renovada, y confortada la bolvieron los miſmos Angeles al Oratorio, donde quedò ſu cuerpo del modo que otras vezes he ſignificado, para que no la echaſſen menos. En baxando de la nube en que la bolvieron, ſe poſtrò en tierra, como acoſtumbrava, y alli ſe humillò deſpues de eſte favor, y beneficio, mas que todos los hijos de Adan ſe reconocieron, y humillaron deſpues de ſus pecados, y miſerias. Deſde aquel dia por todos los que viviò en la tierra, ſe cumpliò en ella la promeſſa del Señor; porque todos los Domingos, quando acabava los exercicios de la Paſſion, deſpues de media noche, quando llegaba la hora de la Reſurreccion, la levantaban todos ſus Angeles en un Trono de nube, y la llevaban al Cielo Empireo donde Chriſto ſu Hijo Santiſsimo la ſalia à recibir, y con un linage de inefable abrazo la unia conſigo. Y aunque no ſiempre ſe le manifeſtaba la Divinidad intuitivamente; pero fuera de no ſer eſta viſion glorioſa, era con tantos efectos, y participacion de los de la gloria, que excede à toda capacidad humana, y en eſtas ocaſiones le cantaban los Angeles aquel Cantico; *Regina Cœli lætare alleluya:* y era dia muy feſtivo para todos los Santos, eſpecialmente para San Joſeph, Santa Ana, y San Joachin, y todos ſus mas allegados, y ſus Angeles Cuſtodios. Luego conſultaba con el Señor los negocios arduos de la Igleſia, pedia por ella, y ſingularmente por los Apoſtoles, y bolvia à la tierra cargada de riqueza, como la nave del Mercader que dize Salomon en el Capitulo treinta y uno de ſus Proverbios. *Prov.* 31.14.

P. 1. *n.* 623. Viſion intuitiva de Dios que en eſta ocaſion tuvo.

Sup. n. 400. *n.* 490. *Sup. n.* 4. *n.* 317. *n.* 388.

Como ſe cumpliò deſde aquel dia la promeſſa de ſer llevada al Cielo todos los Domingos.

604. Eſte beneficio aunque fue ſingular gracia del Altiſſimo, pero en algun modo ſe le debia à ſu Beatiſſima Madre por dòs titulos; el uno, porque ella miſma carecia voluntariamente de la viſion Beatifica, que por ſus meritos ſe le debia, y ſe privò de eſte gozo por el govierno de la Igleſia, y eſtando en ella llegaba tantas vezes à los terminos de la vida por la violencia del amor, y deſeos de ver à Dios, que para conſervarſela era muy congruente medio llevarla alguna vez à ſu Divina preſencia; y lo que era poſſible, y conveniente era como debido de Hijo à Madre. El otro titulo era, porque renovando cada ſemana en ſi miſma la Paſſion de ſu Hijo Santiſſimo, venia à ſentirlo, y como à morir de nuevo con el miſmo Señor, y por conſiguiente debia reſucitar con èl. Y como ſu Mageſtad eſtaba ya glorioſo en el Cielo, era pueſto en razon, que en ſu miſma preſencia hiziera participante à ſu miſma Madre, è imitadora del gozo de ſu Reſurreccion, para que con alegria ſemejante cogieſſe el fruto de los dolores, y lagrimas que avia ſembrado. *Pſal.* 125.5.

Dòs titulos por donde en algun modo ſe debia eſte favor à Maria.

605. En el ſegundo beneficio, que le prometiò ſu Hijo Santiſſimo de la Comunion, advierto, que haſta la edad, y tiempo, de que voy hablando, dexaba algunos dias la gran Reyna la Sagrada Comunion; como fue en la jornada de Efeſo, y en algunas auſencias de San Juan, ò por otros incidentes

Haſta eſte tiempo dexaba algunos dias de comulgar Maria, y porque.

tes que se ofrecian. La profunda humildad la obligaba à acomoderse à todo esto sin pedirlo à los Apostoles, dexandose à su obediencia ; porque en todo fue la gran Señora dechado, y Maestra de la perfeccion, enseñandonos el rendimiento que debemos imitar, aun en lo que nos parece muy santo, y conveniente. Mas el Señor, que descansa en los corazones humildes, y sobre todo queria vivir, y descanzar en el de su Madre, y muchas vezes renovar en èl sus maravillas, ordenò que desde este beneficio de que trato, comulgasse cada dia por los años que le restaban de vida. Esta voluntad del Altissimo conociò en el Cielo su Alteza, pero como prudentissima en todas sus acciones ordenò, que se executasse la voluntad Divina por medio de la obediencia de San Juan; porque obrasse en todo ella como inferior, como humilde, y sugeta, à quien la governaba en estas acciones.

Desde este beneficio ordenò el Señor, que comulgasse cada dia.

Dispuso Maria se executasse este orden Divino por medio de la obediencia de Juan.

606. Para esto no quiso manifestar por si misma al Evangelista lo que sabia de la voluntad del Señor. Y sucediò que un dia estuvo muy ocupado el Santo Apostol en la predicacion, y se passaba la hora de la Comuniõ. Hablò à los Santos Angeles, consultandoles que haria: y respondieronla que se cumpliesse lo que su Hijo Santissimo avia mandado, que ellos avisarian à San Juan, y le intimarian este orden de su Maestro. Luego uno de los Angeles fue adonde estaba predicando, y manifestandosele le dixo : *Juan, el Altissimo quiere, que su Madre, y nuestra Reyna le reciba Sacramentado cada dia mientras viva en el mundo.* Con este aviso bolviò luego el Evangelista al Cenaculo, donde Maria Santissima estaba recogida para la Comunion, y la dixo: *Madre, y Señora mia, el Angel del Señor me ha manifestado el ordẽ de nuestro Dios, y Maestro, para que os administre su Sagrado Cuerpo Sacramentado todos los dias sin omitir alguno.* Respõdiòle la Beatissima Madre. *Y vòs Señor, que me ordenais en esto?* Replicò San Juan: *Que se haga lo que manda vuestro Hijo, y mi Señor.* Y la Reyna dixo: *Aqui està su esclava para obedecer en esto.* Desde entonces le recibiò cada dia sin faltar alguno por lo restante que viviò. Y los dias de exercicios comulgaba Viernes, y Sabado; porque el Domingo era levantada al Cielo Empireo (como se ha dicho) y aquel beneficio era en lugar de la Comunion.

Como se dispuso esta obediencia

Intimò un Angel à San Juan la voluntad Divina, de que Maria comulgasse cada dia.

Los Domingos la subida al Cielo era en lugar de la Comunion. *Sup. n. 603.*

607. Al punto que recibia en su pecho las especies Sacramentales desde aquel dia se le manifestaba debaxo de ellas la humanidad de Christo en la edad, que instituyò el Santissimo Sacramento. Y aunque no se le descubria en esta vision la Divinidad mas que con la abstractiva, que siempre tenia; pero la humanidad Santissima se le manifestaba gloriosa, mucho mas refulgente, y admirable, que quando se transfigurò en el Tabor. Y de esta vision gozaba tres horas continuas en acabando de comulgar, con efectos que no se pueden manifestar con palabras. Este fue el segundo beneficio, que le ofreciò su Hijo Santissimo, para recompensarle en algo la dilaciõ de la eterna gloria, que le tenia preparada. A màs de esta razon tuvo otra el Señor en esta maravilla, que fue recompensar de antemano, y desagraviarse, de la ingratitud, tibieza, y mala disposicion con que los hijos de Adan en los siglos de la Iglesia aviamos de tratar, y recibir el Sagrado Mysterio de la Eucharistia. Y si Maria Santissima no ubiera suplido esta falta de todas las criaturas, ni quedàra dignamente agradecido este beneficio de parte de la Iglesia, ni el Señor quedàra satisfecho del retorno, que le deben los hombres por averseles dado en este Sacramento.

Nuevo modo con que desde este dia veia à Christo debaxò de las especies Sacramentales, quando comulgaba.

Sup. n. 601. Razones q̃ tuvo el Señor en hazer à su Madre este beneficio.

Doctrina que me diò la gran Reyna de los Angeles.

608. HIJA mia, quando los mortales, fenecido el breve curso de su vida, llegan al termino q̃ les puso Dios para merecer la eterna, entonces fenecen tambien todos sus engaños con la experiencia de la eternidad en que comienza à entrar, para gloria, ò para pena que nunca tendrà fin. Alli conocen los Justos, en que consistiò su felicidad, y remedio, y los reprobos su lamentable, y eterna perdicion. O quan dichosa es, hija mia, la criatura que en el breve momento de su vida procura anticiparse

En el termino de la vida forzosamente fenecen los engaños con la experiencia de la eternidad.

parſe en la ciencia Divina de lo que tan preſto ha de conocer por experiencia? Eſta es la verdadera Sabiduria, no eſperar à conocer, el fin en el fin, ſino en el principio de la carrera, para correrla, no con tantas dudas de conſeguirle, ſino con alguna ſeguridad. Conſidera tu pues aora, como eſtarian los que al principio de una carrera miraſſen un eſtimable premio pueſto en el termino, y fin de aquel eſpacio, yle ubieſſen de ganar corriendo à èl con toda diligencia. Cierto es que partirian, y correrian con toda ligereza ſin divertirſe, ni embaraçarſe en coſa alguna que los pudieſſe detener. Y ſino corrieſſen, y dexaſſen de mirar al premio, y fin de ſu camino, ò ſerian juzgados por locos, ò que no ſaben lo que pierden.

Quanto importa no aguardar à conocer el fin en el fin, ſino prevenirlo en el principio. 1. *Ad Cor.* 9.v.24.

609. Eſta es la vida mortal de los hombres, en cuyo breve curſo eſtà por premio, ò por caſtigo la eterna de gloria, ò tormento, que ponen fin à la carrera. Todos nacen en el principio para correrla con el uſo de la razon, y libertad de la voluntad; y en eſta verdad nadie puede alegar ignorancia, y menos los hijos de la Igleſia. Pues donde eſtà el juizio, y el ſeſo de los que tienen Fè Catolica? Porque los embaraza la vanidad? Porque, ò para que ſe enredan en el amor de lo aparente, y engañoſo? Porque aſſi ignoran el fin adonde llegaràn tan brevemente? Como no ſe dan por entendidos de lo que alli los aguarda? Ignoran por ventura, que nacen para morir, y que la vida es momentanea, la muerte infalible, el premio, ò el caſtigo ineſcuſable, y eterno? Que reſponden à eſto los amadores del mundo? Los que conſumen toda ſu corta vida (que todas lo ſon mucho) en adquirir hazienda, en acumular honras, en gaſtar ſus fuerzas, y potencias, gozando corruptibles, y viliſſimos deleytes.

Locura de los amadores del mundo ſiẽdo el curſo de la vida tan breve, y el termino, ò gloria eterna, ò tormento eterno. *Pſal.* 88. *v.*49.

2. *Ad Cor.* 4.v.17.

610. Ea amiga mia, advierte quan falſo, y deſleal es el mundo en que naciſte, y tienes à la viſta. En èl quiero que ſeas mi diſcipula, mi imitadora, parto de mis deſeos, y fruto de mis peticiones. Olvidalo todo con intimo aborrecimiento, no pierdas de viſta el termino adonde aprieſſa caminas, el fin para que te formò de nada tu Criador, por eſto anhela ſiempre, en eſto ſe ocupen tus cuydados, y ſuſpiros, no te diviertas à lo tranſitorio, vano, y mentiroſo, ſolo el amor Divino viva en ti, y conſuma todas tus fuerzas, que no es amor verdadero el que las dexa libres para amar otra coſa, y todo no lo ſugeta, mortifica, y arrebata. Sea en ti fuerte como la muerte, para que ſeas renovada, como yo deſeo. No impidas la voluntad de mi Hijo Santiſſimo, en lo que quiere obrar contigo, y aſſegurate de ſu fidelidad, que remunera mas que ciento por uno. Atiende con veneracion humilde à lo que contigo haſta aora ſe ha manifeſtado; y te exorto, y amoneſto, que hagas experiencia de nuevo de ſu verdad, como yo te lo mando. Para todo continuaràs mis exercicios con nuevo cuydado en acabando eſta Hiſtoria. Y agradecele al Señor el grande, y eſtimable beneficio de aver ordenado, y diſpueſto por tus Prelados, que le recibas cada dia Sacramentado; y diſponiendote à mi imitacion, continua las peticiones que yo te he amoneſtado, y enſeñado.

Exortacion à no perder de viſta el fin para que fue el alma criada, anhelando à èl con olvido de todo lo terreno.

Cant. 8.6.

Matth. 19. *v.*29.

CAPITULO XII.

Como celebrava Maria Santiſſima ſu Inmaculada Concepcion, y Natividad, y los beneficios que eſtos dias recibia de ſu hijo, y nueſtro Salvador JESUS.

611. TOdos los oficios, y titulos honorificos, que tenia Maria Santiſſima en la Santa Igleſia de Reyna, de Señora, de Madre, de Governadora, de Maeſtra, y los demàs, ſe los diò el Omnipotente, no vacios como los dàn los hombres, ſino con la plenitud, y gracia ſobre abundante, que cada uno pedia, y el miſmo Dios podia comunicarle. Eſte colmo era de manera, que como Reyna conocia toda ſu Monarchia, y lo que ſe eſtendia; como Señora, ſabia donde llegaba ſu dominio: como Madre conocia todos ſus hijos, y familiares de ſu caſa, ſin que ninguno ſe le ocultaſſe por ningun ſiglo de los que ſucederian en la Igleſia: como Governadora, conocia à todos los que eſtaban por ſu cuenta; y como Maeſtra, llena de toda ſabiduria

Plenitud de requiſitos, con que tenia Maria los oficios de Reyna, Señora, Madre, Governadora, y Maeſtra de la Igleſia.

eſtaba

estaba muy capaz de toda la ciencia, con que la Santa Iglesia en todos tiempos, y edades avia de ser governada, y enseñada mediante su intercession por el Espiritu Santo, que la avia de encaminar, y regir hasta el fin del mundo.

612. Por esta causa no sólo tuvo nuestra gran Reyna clara noticia de todos los Santos q̃ la precedieron, y sucedieron en la Iglesia, de sus vidas, obras, muerte, y premios que alcançarian en el Cielo; pero junto con esto la tuvo de todos los ritos, ceremonias, determinaciones, y festividades, que en la sucession de los tiempos ordenaria la Iglesia, de las razones, motivos, necessidad, y tiempos oportunos en que todas estas cosas se establecerian con la assistencia del Espiritu Santo, que nos dà el alimento en el tiempo mas conveniente para gloria del Señor, y aumento de la Iglesia. Y porque de todo esto he dicho algo en el discurso de esta Historia Divina, particularmente en la Segunda Parte, no es necessario repetirlo en esta. De esta plenitud de ciencia, y de la santidad, que le correspondia en la Divina Maestra, naciò en ella una emulacion Santa del agradecimiento, del culto, veneracion, y memoria, que tenian los Angeles, y Santos en Jerusalen Triunfante, para introducirlo todo en la Militante, en quanto esta pudiesse imitar aquella, donde tantas vezes avia visto todo lo que alli se hazia en alabança, y gloria del Altissimo.

Ciencia que tuvo de los ritos, y festividades, que se avian de ordenar en la Iglesia.

P. 2. n. 734. n. 789. Emulacion santa, con que quiso introducir en la Jerusalen Militante, el culto de los Mysterios que avia visto en la Triunfante.

613. Con este espiritu mas que Serafico començò à praticar en si misma muchas de las ceremonias, ritos, y exercicios, que despues ha imitado la Iglesia; y les advirtiò, y enseñò à los Apostoles, para que los introduxessen segun entonces era possible. Y no solo inventò los exercicios de la Passion, que dixe arriba, sino otras muchas costumbres, y acciones, que despues se han renovado en los Templos, y en las Congregaciones, y Religiones. Porque todo quanto conocia que fuesse del culto del Señor, ò exercicio de virtud, lo executaba; y como era tan sabia, nada ignoraba de lo que se podia saber. Entre los exercicios, y ritos que inventò, fue celebrar muchas fiestas del Señor, y suyas, y para renovar la memoria de los beneficios de que se hallaba obligada, assi los comunes del linage humano, como los particulares suyos, y dar gracias, y adoracion al Autor de todos. Y no obstante, que toda su vida ocupaba en esto sin omission, ni olvido, con todo esso quando llegaban los dias en que sucedieron aquellos Mysterios, se disponia, y señalaba en celebrarlos con nuevos exercicios, y reconocimiento. Y porque de otras festividades dirè en los Capitulos siguentes, solo quiero dezir en este, como celebraba su Inmaculada Concepcion, y Nacimiento, que eran los primeros de su vida. Y aunque estas conmemoraciones, ò fiestas las començò desde la Encarnacion del Verbo; pero singularmente las celebraba despues de la Ascencion, y mas en los ultimos años de su vida.

Como començò à praticar y enseñar muchos ritos, que despues ha imitado la Iglesia. *Sup. à num. 577.*

Començò à celebrar muchas fiestas del Señor, y suyas; y con que fin.

614. El dia octavo de Diziembre de cada año celebraba su Inmaculada Concepcion con singular jubilo, y agradecimiento sobre todo encarecimiento; porque este beneficio fue para la gran Reyna de suma estimacion, y aprecio; y para correspondèr à èl con el debido agradecimiento, se imaginaba menos suficiente. Començaba desde la tarde antes, y ocupaba toda la noche en admirables exercicios, y lagrimas de gozo, humillaciones, postraciones, y Canticos de alabança, y loores del Señor. Considerabase formada de el comun barro, y descendiente de Adan por el comun orden de la naturaleza; pero elegida, entresacada, y preservada sola ella entre todos de la comun ley, y esenta del pesado tributo de la culpa, y concebida con tanta plenitud de dones, y de gracia. Combidaba à los Angeles, para que la ayudassen à ser agradecida; y con ellos alternaba los nuevos Canticos que hazia. Luego pedia lo mismo à los demàs Angeles, y Santos que estaban en el Cielo; pero de tal manera se inflamaba en el amor Divino, que siempre era necessario la confortasse el Señor, para que no muriesse, y se le consumiera el natural temperamento.

Celebraba su Concepcion Inmaculada el dia ocho de Diziembre.

Exercicios y considèraciones en que ocupaba la tarde antes, y noche.

615. Despues de aver gastado casi toda la noche en estos exercicios, descendia del Cielo Christo nuestro Sal-

Descendia Christo, y con su Magestad

subia al Cielo, donde se continuaba la celebridad.

vador, y los Angeles la levantaban à su Real Trono, y la llevaban en èl al Cielo Empireo, donde se continuaba la celebridad de la fiesta con nuevo jubilo, y gloria accidental de los Cortesanos de la Celestial Jerusalen. Allì

Maria daba gracias por el beneficio de su inmuni ad.

la Beatissima Madre se postraba, y adoraba à la Santissima Trinidad, y de nuevo daba gracias por el beneficio de su inmunidad, y Concepcion Inmaculada. Luego la bolvian à la diestra de Christo su Hijo Santissimo.

Christo confessaba al Padre por averle dado Madre tan digna, y pura.

Y estando assi el mismo Señor hazia un genero de confession, y alabança al Eterno Padre, porque le avia dado Madre tan digna, y llena de gracia, y esenta de la comun culpa de los hijos de Adan. Y de nuevo confirmaban las tres Divinas Personas aquel privilegio, como si le ratificàran, aprobàran, y confirmàran la possession dèl en la gran Señora, complaciendose de averla favorecido tanto entre todas las criaturas. Y para testificar de nuevo à los Bienaventurados esta verdad,

Confirmacion del privilegio que hazia la Santissima Trinidad complaciendose de averlo hecho.

Cant.7.v.1. salia una voz del Trono en nombre de la Persona del Padre, que dezia: *Hermosos son tus passos hija del Principe, y concebida sin macula de pecado.* Otra voz del Hijo dezia: *Purissima es, y sin contagio de la culpa mi Madre, que me diò forma en que redemir à los hombres.* Y el espiritu Santo dixo: *Toda es hermosa mi Esposa, toda es hermosa, y sin mancha de la comun culpa.*

Cant.4.v.7.

Musica con que la celebraban los Angeles, y Santos.

616. Tras de estas vozes se oìan las de todos los Coros de los Angeles, y Santos, que con armonia dulcissima dezian: *Maria Santissima concebida sin pecado original.* A todos estos favores respondia la Prudentissima Madre con agradecimiento, culto, y alabança del Altissimo, y con tan profunda humildad, que excedia à todo pensamiento Angelico. Y luego para concluìr la solemnidad era levantada à la vision intuitiva, y Beatifica de la Santissima Trinidad, y gozaba por algunas horas desta gloria, y despues la bolvian los Angeles al Cenaculo. Con este modo se continuò la celebridad de su Concepcion inmaculada despues de la Ascension de su Hijo Santissimo à los Cielos. Y aora se celebra en ellos el mismo dia por diferente modo, que dirè en otro libro, que tengo orden para escribir, de la Iglesia, è Jerusalen Triunfante, si el Señor me concediere escribirlo. Desde la Encarnacion del Verbo començò à celebrar esta fiesta, y otras; porque hallandose Madre de Dios començò à renovar los beneficios, que para esta dignidad avia recibido: y entonces hazia estas festividades con sus Santos Angeles, y con el culto, y agradecimiento que daba à su mismo Hijo, de quien avia recibido tantas gracias, y favores. Lo demàs que hazia en su Oratorio, quando descendia del Cielo, es lo mismo que otras vezes he dicho despues de otros beneficios semejantes, porque en todos crecia su humildad admirable.

Sup.n.4. n. 167.n.388. n.400.& frequenter.

Para concluìr la solemnidad era elevada Maria à la vision Beatifica.

Celebrase aora esta festividad en el Cielo el mismo dia, aunque por diferente modo.

617. La fiesta, y memoria de su Nacimiento celebraba à ocho de Setiembre en que naciò, y començaba à prima noche con los mismos exercicios, postraciones, y Canticos que en la Concepcion. Daba gracias por aver nacido con vida à la luz de este mundo, y por el beneficio que luego recibiò en naciendo, de aver sido llevada al Cielo, y aver visto la Divinidad intuitivamente, como dixe en la Primera Parte en su lugar. Proponia de nuevo emplear toda la vida en el mayor servicio, y agrado del Señor que alcançasse su Alteza à conocer, pues sabìa se la daban para esto. Y la que en el primer lugar, passo, y entrada de la vida se adelantò en merecimientos à los Supremos Santos, y Serafines; en el termino assi proponia començar de nuevo aquel dia à trabajar, como si fuera el primero en que començàra la virtud, y de nuevo pedia al Señor la ayudàra, y governàra todas sus acciones, y las encaminàra al mas alto fin de su gloria.

Forma en que celebraba Maria la fiesta de su Natividad el dia ocho de Setiembre.

P.1.n.330. & n.332.

Baxabà Christo de el Cielo con muchos Angeles, y Santos al Oratorio de su Madre à celebrarla.

618. Para lo demas que hazia en esta fiesta, aunque no era llevada al Cielo como el dia de su Concepcion, pero de allà descendia su Hijo Santissimo à su Oratorio con muchos Coros de Angeles, con los antiguos Patriarchas, y Profetas, y señaladamente con San Joachin, Santa Ana, y San Joseph. Con esta compañia baxaba Christo nuestro Salvador à celebrar la Natividad de su Beatissima Madre en la tierra. Y la purissima entre las criaturas, en presencia de aquella Celestial compañia, le adoraba con àd-

mira-

mirable reverencia, y culto, y de nuevo le daba gracias por averla traìdo al mundo, y por los beneficios que para esto le avia hecho. Luego los Angeles hazian lo mismo, y le cantaban, diziendo: *Nativitas tua Dei genetrix Virgo, &c.* que quiere dezir: tu Nacimiento, ò Madre de Dios, anunciò à todo el universo grande gozo; porque de ti naciò el Sol de Justicia Christo nuestro Dios. Los Patriarchas, y Profetas tambien hazian sus Canticos de gloria, y agradecimiento; Adan, y Eva, porque avia nacido la Reparadora de su daño; los Padres, y Esposo de la Reyna, porque les avia dado tal Hija, y Esposa. Y luego el mismo Señor levantaba à la Divina Madre de la tierra donde estaba postrada, y la colocaba à su diestra, y en aquel lugar se le manifestaban nuevos Mysterios con la vista de la Divinidad, que si bien no era intuitiva, y glorioſa, era la abstractiva con mayor claridad, y aumentos de la Divina luz.

Como la celebraban los Angeles, y Santos.

Favores que hazia Christo à su Madre colocandola à su diestra.

619. Con estos favores tan inefables quedaba de nuevo transformada en su Hijo Santissimo, encendida, y espiritualizada para trabajar en la Iglesia, como si començàra de nuevo. En estas ocasiones mereciò el Sagrado Evangelista Juan participar algunos gages de la fiesta, oyendo la musica con que los Angeles la celebraban. Y estando el mismo Señor en el Oratorio con los Angeles, y Santos, que le assistian, dezia Missa el Evangelista, y comulgaba à la gran Reyna, assistiendo à la diestra de su mismo Hijo, à quien Sacramentado recibia en su pecho. Todos estos Mysterios eran expectaculo de nuevo gozo para los Santos, que tambien servian como de Padrinos en la Comunion mas digna, que despues de Christo se viò, ni se verà en el mundo. En recibiendo la gran Señora à su Hijo Sacramentado la dexaba recogida consigo mismo en aquella forma; y en la que tenia glorioſa, y natural se bolvia à los Cielos. O maravillas ocultas de la Omnipotencia Divina! Si con todos los Santos se manifiesta Dios grande, y admirable, que seria con su digna Madre, à quien amaba sobre todos, y para quien reservò lo grande, y exquisito de su sabiduria, y poder? Todas las criaturas le confiessen, y le dèn gloria, virtud, y magnificencia.

En que forma gozaba algo destas fiestas San Juan.

Dezia Missa, y comulgaba à Maria estando Christo en el Oratorio.

Psal. 67. v. 36.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.

620. HIja mia, la primera doctrina de este Capitulo quiero sea la respuesta de un rezelo, que conozco en tu coraçon sobre los Mysterios tan altos, y singulares de mi vida, que escribes en esta Historia. Dòs cuìdados te han salteado el interior: el uno es, si tu eres instrumento conveniente para escribir estos secretos, ò fuera mejor los escribiera otra persona mas sabia, y perfecta en la virtud, que les diera mas autoridad; porque tu eres la menor de todas, y mas inutil, è ignorante. Dudas lo segundo, si los que leyeren estos Mysterios les daràn credito por muy raros, y nunca oìdos, particularmente las visiones Beatificas, è intuitivas de la Divinidad, que yo tuve tantas vezes en la vida mortal. A la primera de estas dudas te respondo, concediendote, que tu eres la menor, y mas inutil de todos, que pues de la boca del Señor lo has oìdo, è yo te lo confirmo, assi debes entenderlo. Mas advierte, que el credito de esta Historia, y todo lo que en ella se contiene, no depende del instrumento, sino del Autor, que es la suma verdad, y de la que en si contiene lo que escribes; y en esto nada le pudiera añadir el mas supremo Serafin, si la escribiera, ni tu se la puedes quitar, ni disminuir.

Dudas de la Discipula à que responde la Maestra.

1. Si seria mas còveniente que escribiesse estos secretos otra persona mas sabia, y perfecta.

2. Si los que los leyeren les daràn credito por muy raros.

Respuesta à la primera duda.

El credito de esta Historia no depende del instrumento, sino del Autor.

621. Que lo escribiera un Angel no era conveniente; y tambien los incredulos, y tardos de coraçon hallaron como calumniarlo. Necessario era que el instrumento fuera hombre, pero no era conveniente el mas docto, ni sabio, à cuya ciencia se atribuyera, ò que con ella se equivocàra la Divina luz, y se conociera menos, ò se atribuyera à la industria, y pensamiento humano. Mayor gloria de Dios es, que lo sea una muger, à quien nada pudo ayudar la ciencia, ni la propria industria. Y tambien yo tengo especial gloria, y agrado en esto, y que seas tu el instrumento; porque conoceràs tu, y todos no ay en esta

Conveniencia de que no sea hombre docto, sino una muger à quien nada pudo ayudar la ciencia, ni industria propria, quien escribiò esta Historia.

La Eſcritora ſolo fue inſtrumento de la mano del Señor, y manifeſtadora de las palabras de Maria.

Hiſtoria coſa tuya, ni que tu la debas atribuir mas à ti, que à la pluma, con que lo eſcribes, pues tu ſolo eres inſtrumento de la mano del Señor, y manifeſtadora de mis palabras. Y porque tu eres tan vil, y pecadora, no temas que negaràn à mi la honra que me deben los mortales; pues ſi alguno no diere credito à lo que eſcribes, no te agraviarà à ti, ſino à mi, y à mis palabras. Y aunque tus faltas, y culpas ſean muchas, todas puede extinguirlas la caridad del Señor, y ſu piedad inmenſa, que para eſſo no ha querido elegir otro mayor inſtrumento, ſino levantarte à ti del polvo, y manifeſtar en ti ſu liberal potencia, empleando eſta doctrina en quien ſe pueda conocer mejor la verdad, y eficacia que en ſi tiene; y aſſi quiero que la imites, y executes en ti miſma, y ſeas tal como deſeas.

Reſpueſta à la ſegunda duda.

622. A la ſegunda duda, y cuidado que tienes, ſi te daràn credito à lo que eſcribes por la grandeza de eſtos Myſterios, tengo reſpondido mucho en todo el diſcurſo de eſta Hiſtoria. El que hiziere de mi digno concepto, y aprecio, no hallarà dificultad en darme credito; porque entenderà la proporcion, y correſpondencia que tienen todos los beneficios que eſcribes, con el de la dignidad de Madre de Dios, à que todos correſponden; porque ſu Mageſtad haze las obras perfectas, y ſi alguno duda en eſto, cierto es que ignora lo que Dios es, y lo que yo ſoy. Y ſi Dios ſe ha manifeſtado tan Poderoſo, y liberal con los demàs Santos, y de muchos ay opinion en la Igleſia, que vieron la Divinidad en vida mortal, y es cierto que la vieron; como, ò con que fundamento ſe me ha de negar à mi lo que ſe concede à otros tan inferiores? Todo lo que les mereciò mi Hijo Santiſſimo, y los favores que les hizo, ſe ordenaron à ſu gloria, y deſpues à la mia; y mas ſe eſtima, y ama el fin que los medios que ſe aman por èl, luego mayor fue el amor que inclinò à la voluntad Divina para favorecerme à mi, que à todos los demàs, que por mi ha beneficiado: y lo que hizo una vez con ellos, no es maravilla, que lo hiziera muchas con la que eligiò por Madre.

El que hiziere digno concepto, y aprecio de la Madre de Dios, no harà dificultad en dar credito à las prerogativas ſuyas, que aqui ſe eſcriben.

Razon de deberſe conceder à Maria con mayor excelencia los favores que à otros Santos ſe conceden.

623. Ya ſaben los piadoſos, y los prudentes, y aſſi lo han enſeñado en mi Igleſia, que la regla por donde ſe miden los favores, que recibì de la dieſtra de mi Hijo Santiſſimo, es ſu Omnipotencia, y mi capacidad; porque me concediò todas las gracias q̃ pudo concederme, è yo fuì capaz de recibir. Eſtas gracias no eſtuvieron en mi ocioſas, antes ſiempre fructificaron todo quanto en pura criatura era poſſible. El miſmo Señor era mi Hijo, y poderoſo para obrar donde no le pone obice la criatura; pues yo no le puſe, quien ſe atreverà à limitarle ſus obras, y el amor que me tenia como à Madre, que el miſmo hizo digna de ſus beneficios, y favores ſobre todo el reſto de los Santos; y que ninguno careciò de gozarle una hora por ayudar à ſu Igleſia, como yo lo hize? Y ſi pareciere mucho todo lo demàs que hizo conmigo, quiero que entiendas, y entiendan todos, que todos ſus beneficios ſe fundaron, y encerraron en hazerme concebida ſin pecado; porque mas fue hazerme digna de ſu gloria, quando no pude merecerla, que manifeſtarmela, quando la tenia merecida, y ſin impedimento para recibirla.

La regla por donde ſe miden los favores que recibia Maria, ſon la Omnipotencia del Hijo, y la capacidad de la Madre.

Todos los beneficios que Dios hizo à Maria ſe fundàron en hazerla concebida ſin pecado.

624. Con eſtas advertencias quedaràn vencidos tus rezelos, y lo demàs queda por mi cuenta, y por la tuya ſeguirme, è imitame, que para ti es el fin de todo lo que entiendes, y eſcribes. Eſte ha de ſer tu deſvelo, proponiendo de no omitir virtud alguna que conocieres, en que no trabajes para executarla. Y para eſto quiero que atiendas tambien à lo que obravan otros Santos, q̃ han ſeguido à mi Hijo Santiſſimo, y à mi: pues tu no debes menos que ellos à ſu miſericordia, y con ninguno he ſido yo mas piadoſa, y liberal. En mi eſcuela quiero que aprendas el amor, el agradecimiento y la humildad de verdadera diſcipula mia; porque en eſtas virtudes quiero que te ſeñales, y adelantes mucho. Todas mis feſtividades has de celebrar con intima devocion, y combidar à los Santos, y Angeles, que te ayuden en eſto; y en eſpecial la Fieſta de mi Inmaculada Concepcion, en que yo fuì tan favorecida del Poder Divino, y tuve tanto gozo con eſte benefi-

El fin de la Eſcritora para ſi, es la imitacion de Maria en todas ſus virtudes.

Amor, agradecimiento, y humildad, ſon las virtudes en que ſe debe ſeñalar la Diſcipula de Maria.

Gozo de Maria, en que los hombres reconozcan, y celebren ſu original pureza.

cio,

cio, y aora le tengo muy particular de que los hombres le reconozcan, y alaben al Altiſſimo por eſte raro milagro. El dia que tu naciſte al mundo haràs particulares gracias al Señor à mi imitacion, y alguna coſa ſeñalada de ſu ſervicio; y ſobre todo debes proponer deſde aquel dia mejorar tu vida, y començar de nuevo à trabajar en eſto; y aſſi debian hazerlo todos los nacidos, y no emplear eſta memoria en vanas demoſtraciones de alegria terrena en los dias de ſus nacimiẽtos.

Exercicios que ſe han de hazer el dia del proprio nacimiento.

CAPITULO XIII.

Celebra Maria Santiſſima otros beneficios, y fieſtas con ſus Angeles, en eſpecial ſu Preſentacion, y las Feſtividades de San Joachin, Santa Ana, y San Joſeph.

625. LA gratitud de los beneficios, que recibe la criatura de mano del Señor, es una virtud tan noble, que con ella conſervamos el comercio, y correſpondencia con el miſmo Dios, dandonos èl como rico, liberal, y poderoſo; y agradeciendo noſotros como pobres, humildes, y reconocidos. Condicion es del que dà como liberal, y generoſo contentarſe con ſolo el agradecimiento del que como neceſſitado ha meneſter recibir; y el agradecimiento es un retorno breve, facil, y deleytable que ſatisface al liberal, y le obliga à ſerlo de nuevo con el agradecido. Y ſi eſto ſucede aun entre los hombres de coraçon magnanimo, y generoſo, mucho mas cierto ſerà entre Dios, y los hombres; porque noſotros ſomos la miſma miſeria, y pobreza: èl es rico, liberaliſſimo, y que ſi alguna neceſſidad podemos imaginar en èl, no es de recibir, ſino de dar. Pero como eſte gran Señor es tan ſabio, juſto, y rectiſſimo, nunca nos deſecha por pobres, ſino por ingratos. Quiere darnos mucho, pero que ſeamos agradecidos, y le demos la gloria, honra, y alabança, que ſe encierran en la gratitud. Eſta correſpondencia en los menores beneficios le obliga para otros mayores; y ſi todos los agradecemos, los multiplica, y ſolo el que es humilde los aſſegura, ſiendo tambien agradecido.

Con la virtud del agradecimiento ſe conſerva el comercio de la criatura con Dios.

Ad Rom. 10.v.12.

Nunca Dios nos deſecha por pobres ſino por ingratos.

El agradecimiento à los menores beneficios le obliga por otros mayores.

626. La Maeſtra de eſta ciencia fue Maria Santiſſima; porque aviendo recibido ſola ella el colmo, y plenitud de beneficios, que la Omnipotencia pudo comunicar à una pura criatura, ninguno olvidò, ni dexò de reconocer, y agradecer con todo el lleno, y perfeccion que à una pura criarura ſe le podia pedir. Para cada uno de los dones de naturaleza, y gracia que reconocia aver recibido (y ninguno dexaba de conocer) tenia ſus particulares Canticos de alabança, y agradecimiento, y otros particulares exercicios admirables, en que hazia memoria de ellos con algun eſpecial retorno. Para eſto tenia en todo el año ſeñalados dias, y en los dias horas en que renovaba eſtas mercedes, y daba gracias por ellas. A todas eſtas obras, y ſolicitud, ſe añadia la que tenia del govierno de la Igleſia, de la enſeñança de los Apoſtoles, y Diſcipulos, el conſejo de los que la conſultaban, y venian à ella, que eran inumerables, y à ninguno ſe le negaba, ni faltaba à neceſſidad alguna de los Fieles.

Quan exacto, y dilatado fue el agradecimiento de Maria.

Como correſpondia con èl à los Divinos beneficios por el orden de dias, y horas, en que los recibiò.

627. Y ſi el agradecimiento digno obliga tanto à Dios, y le inclina para renovar, y acrecentar ſus beneficios, que penſamiento podrà imaginar, quanto le obligaba, y rendia ſu coraçon, el que por tantos, y tan levantados favores le daba ſu prudentiſſima Madre con la plenitud, humildad, amor, y alabanças que por todos, y por cada uno ofrecia? Todos los demàs hijos de Adan en ſu comparacion ſomos tardos, ingratos, y tan peſados de coraçon, que lo poco, ſi algo hazemos, nos parece mucho; pero à la oficioſa, y agradecida Reyna lo mucho le parecia poco; y obrando lo ſumo de potencia, ſe juzgaba remiſa, y menos diligente. En otra ocaſion he dicho, que la actividad de Maria Santiſſima era ſemejante à la del miſmo Dios, que es un acto puriſſimo que obra con el miſmo ſer, ſin que pueda ceſſar en ſus operaciones infinitas. De eſta condicion, y excelencia de la Divinidad tuvo nueſtra gran Reyna una participacion inefable; porque toda ella parecia una operacion infatigable, y continua; y ſi la gracia en todos es impaciente, ſolo para eſtar ocioſa, en Maria, que era gracia ſin

Quanto obligaba, è inclinaba à Dios el agradecimiento de Maria.

Pareciale poco quanto oficioſa, y agradecida obrava.

Sup. n. 308.

Actividad de Maria ſemejante à la de Dios.

taſſa, y à nueſtro modo de entender ſin la comun medida, no es mucho q̃ la dieſſe tan alta participacion del ſer de Dios,y de ſus condiciones.

628. No puedo encarecer, ni manifeſtar eſte ſecreto mejor, que con la admiracion de los Santos Angeles, à quienes era màs patente. Muchas vezes ſucedia, que maravillados de lo que en ſu gran Reyna, y Señora contemplaban, entre ſi miſmos unas vezes,y otras hablando con ſu Mageſtad dezian: *Poderoſo, grande,y admirable es Dios en eſta criatura ſobre todas ſus obras! Grandemente nos excede en ella la humana naturaleza. Eternamente ſea bendito,y engrandecido tu Hazedor, ô Maria. Tu eres el decoro,y hermoſura de todo el linage humano. Tu eres emulacion ſanta de los Eſpiritus Divinos Angelicos, y admiracion de los moradores del Cielo. Eres la maravilla del Poder de Dios,la oſtentacion de ſu dieſtra, el compendio de las obras del Verbo humanado,retrato ajuſtado de ſus perfecciones, eſtampa de todos ſus paſſos, que ſe aſſimila en todo al miſmo que diſte forma en tu vientre. Tu eres digna Maeſtra de la Igleſia Militante, y eſpecial gloria de la Triunfante, honra de nueſtro pueblo, y Reparadora del proprio tuyo. Todas las naciones conozcan tu virtud,y grandeza,y todas las generaciones te alaben, y bendigan. Amen.*

Elogios de Maria, que dezian los Angeles admirados de ſus obras.

629. Con eſtos Principes Celeſtiales celebraba Maria Santiſſima las memorias de ſus beneficios,y dones del Señor. Y el combidarlos para que la aſſiſtieſſen,y ayudaſſen en eſte agradecimiento no ſolo nacia de ſu ardentiſſimo,y ferventiſſimo amor, que todo lo merecia, y ſolicitaba por la inſaciable ſed que cauſa el fuego de la caridad, donde arde; pero tambien obrava en eſto ſu profunda humildad, con que ſe reconocia obligada ſobre todas las criaturas;y aſſi las combidaba à todas, para que la ayudaſſen à deſempeñarſe de eſta deuda,aunque nadie ſino ella miſma podia pagarla dignamente.Y con eſta ſabiduria traſladaba à la tierra en ſu Oratorio la Corte del Supremo Rey, y del mundo hazia un nuevo Cielo.

Celebraba Maria con los Angeles las memorias de los beneficios que avia recibido del Señor; y porque.

630. El dia que correſpondia à ſu Preſentacion en el Templo, celebraba todos los años eſte beneficio, començando de la Vigilia por la tarde, y gaſtando toda la noche en exercicios,y hazimiento de gracias,como en la Concepcion, y Natividad ſe ha dicho. Reconocia el beneficio de averla llevado el Señor à ſu Templo, y caſa de Oracion en tan pequeña edad,y todos los favores que en ella recibiò mientras alli eſtuvo. Pero lo màs admirable de eſta fieſta es, que eſtando la gran Señora de las virtudes llena de Divina Sabiduria, renovaba en ſu memoria los documentos, y doctrina que el Sacerdote, y ſu Maeſtra le avian dado en ſu niñez en el Templo. El miſmo cuidado tenia de lo que ſus Santos Padres Joachin,y Ana le avian enſeñado, y luego todo lo que de los Apoſtoles avia advertido. Y todo eſto lo executaba de nuevo en el grado, que para aquella mayor edad convenia. Y aunque para todas ſus obras, y ſobre toda enſeñança baſtaba la de ſu Hijo Santiſſimo, con todo eſſo renovaba la que de todos avia recibido; porque en materia de humillarſe, y obedecer como inferior, dexandoſe enſeñar, ni perdia punto, ni ſecreto ingenioſo de eſtas virtudes que no executaſſe. O quanto levantò de punto los documentos de los ſabios! *No eſtribes en tu prudencia; ni ſeas ſabio contigo miſmo: No deſprecies los aviſos,y doctrina de los Presbiteros, y vive ſiempre conforme à ſus proverbios: No querais ſaber altamente con voſotros miſmos, pero ajuſtaos à los humildes.*

Sup. n. 614. & n. 617.

Renovaba los documentos que deſde ſu niñez le avian dado ſus Padres, y Maeſtros, y los executaba de nuevo en el agrado conveniente.

Prov. 3. v. 5 Eccl. 8. v. 9. Ad Rom. 12. v. 16.

631. Quando celebraba eſta fieſta, ſentia la gran Señora algun cariño como natural del retiro que tuvo en el Templo,no obſtante que prontamente obedeciò al Señor en dexarle, y en todos los altiſſimos fines, para que la ſacò dèl; màs con todo eſſo ſe lo recompenſaba ſu largueza con algunos favores,que en eſta fieſta le hazia. Deſcendia ſu Mageſtad del Cielo eſte dia con la magnifica grandeza, y compañia de Angeles que en otras ocaſiones,y llamando à ſu Beatiſſima Madre en ſu Oratorio, le dezia: *Madre mia, y Paloma mia, venid à mi que ſoy vueſtro Dios, y vueſtro Hijo. Yo quiero daros Templo,habitacion mas alta, mas ſegura, y Divina, que ſerà en mi proprio ſer: venid cariſſima, y amiga mia à vueſtra legitima morada.* Con eſtas dulciſſimas palabras levantaban los Serafines del ſuelo à ſu Reyna

Deſcendia Chriſto del Cielo en eſta fieſta al Oratorio de ſu Madre.

Reyna (porque en la presencia de su Hijo siempre estaba postrada, hasta que la mandasse levantar) y con musica Celestial la colocaban à la diestra del mismo Señor. Sentia luego, ò conocia, que la Divinidad de Christo la llenaba toda como à Templo de su gloria, y que la bañaba, vestia, y rodeaba como el mar al pez que en si tiene; y con este linage de union, y como contacto Divino sentia nuevos, è indecibles efectos, porque se le daba un genero de possession de la Divinidad, que no puedo explicar: y en èl sentia la Divina Madre gran satisfacion, è jubilo fuera de ver à Dios cara à cara.

Admirable modo con que Christo hazia Templo de su Divinidad à su Madre, y la recibia en essa Divinidad como en habitacion.

632. A este gran favor llamaba la prudente Madre mi altissimo refugio, y morada, y à la fiesta llamaba del ser de Dios; y hazia Canticos admirables para significarlo, y agradecerlo. El fin de este dia era dar gracias al Omnipotente por los Patriarcas, y Profetas antiguos desde Adan hasta sus Padres naturales, en quien se concluìan. Agradecia todos los dones de gracia, y de naruraleza, que el Poder Divino les avia dado, y por todo lo que profetizaron, y lo que dellos cuentan las Escrituras Sagradas. Bolviase luego à sus Padres San Joachin, y Santa Ana, y les daba gracias, porque tan niña la ofrecieron à Dios en el Templo; pediales, que en la Celestial Jerusalen, donde gozaban de la vision Beatifica, agradeciessen por ella este beneficio, y que pidiessen al muy Alto la enseñasse à ser agradecida, y la governasse en todas sus obras. Y sobre todo les bolvia à rogar diessen gracias al Omnipotente Señor por averla hecho essenta del pecado original para elegirla por Madre suya; porque estos dòs beneficios siempre los miraba como inseparables.

Accion de gracias, con que terminaba Maria esta festividad.

Los dòs beneficios de la mateternidad Divina, y essencion de la culpa siempre los mirò como inseparables.

633. Los dias de S. Joachin, y S. Ana los celebraba casi con estas mismas ceremonias, y entrambos los Santos descendian al Oratorio con Christo nuestro Salvador, y con multitud de Angeles inumerables: y con ellos daba gracias por averle dado Padres tan Santos, y conformes à la Divina voluntad, y por la gloria con que los avia remunerado. Por todas estas obras del Señor hazia nuevos Canticos con los Angeles, y ellos los repetian con musica dulcissima, y sonora. A màs de esto sucedia otra cosa en estas festividades de sus Padres, q̃ los Angeles de la misma Reyna, y otros q̃ descendian de las alturas, cada orden, y coro explicaba à la gran Señora un atributo, ò perfecciõ del ser de Dios, y luego otro del Verbo humanado. Este coloquio tan Divino era para ella de incomparable jubilo, y nuevos incentivos de sus afectos amorosos. Y S. Joachin, y S. Ana recibiã de esto grande gozo accidental: y al fin de todos estos Mysterios la gran Señora pedia la bendicion à sus Padres, y se bolvian al Cielo, quedando ella postrada en tierra agradeciendo de nuevo aquellos beneficios.

Como celebraba Maria los dias de S. Joachin, y Santa Ana, baxando entrambos con Christo à su Oratorio.

634. En la fiesta de su castissimo, y Santissimo Esposo Joseph celebraba el desposorio, en que se le diò el Señor por compañia fidelissima, para ocultar los Mysterios de la Encarnacion del Verbo, y para executar con tan alta sabiduria los secretos, y obras de la Redencion humana. Y como todas estas cosas, y obras del Altissimo, y eterno consejo estaban depositadas en el coraçon prudentissimo de Maria, y les daba la ponderaçion digna que pedian, era inefable el gozo, y el agradecimiento con que celebraba estas memorias. Descendia à la fiesta el Santissimo Esposo Joseph con resplandores de gloria, y millares de Angeles que le acompañaban, y con su musica celebravan la solemnidad con grande jubilo, y autoridad, y cantaban los Hymnos, y nuevos Canticos que hazia la Divina Maestra para agradecimiento de los beneficios, que su Santo Esposo, y ella misma avian recibido de la mano del Altissimo.

En la fiesta de San Joseph celebraba el desposorio.

Descendia S. Joseph à la fiesta con millares de Angeles.

635. Y despues de aver gastado en esto muchas horas, hablaba en otras de aquel dia con el glorioso Esposo Joseph, sobre las perfecciones, y atributos Divinos; porque en ausencia del Señor estas eran las platicas, y conferencias, en que mas se deleytaba la amantissima Madre. Y para despedirse del Santo Esposo, le pedia rogasse por ella en la presencia de la Divinidad, y la alabasse en su nombre. Encomendabale tambien las necessidades de la Iglesia Santa, y de los Apostoles, para que rogasse por todos, y

Conferencias de los Santos Esposos en esta celebridad.

Peticiones que hazia Maria à su glorioso Esposo.

ſobre eſto le pedia la bendicion, con que el glorioſo Santo ſe bolvia à los Cielos, y ſu Alteza quedaba continuando los actos de humildad, y agradecimiento que acoſtumbraba. Pero advierto dòs coſas; la primera, que en eſtas feſtividades, quando ſu Hijo vivia en el mundo, y ſe hallaba preſente à ellas, ſolia aſſiſtir à ſu Madre Beatiſſima, y moſtrarſele transfigurado como en el Tabor. Eſte favor le hizo muchas vezes à ella ſola, y las mas fue en eſtas ocaſiones; porque con èl la pagaba en algun premio ſu intima devocion, y humildad, y la renovaba toda con los efectos Divinos, que deſta maravilla le reſultaban. Advierto lo ſegundo, que para celebrar eſtos favores, y beneficios, ſobre todo lo dicho añadia la gran Reyna otra diligencia digna de ſu piedad, y de nueſtra atencion. Eſto es, que en los dias ya ſeñalados, y en otros que dirè adelante, daba de comer à muchos pobres, aderezandoles la comida, y ſirviendolos por ſus manos pueſta de rodillas en ſu preſencia para ſervirlos. Y para eſto ordenò al Evangeliſta le traxeſſe los pobres mas deſvalidos, y neceſſitados: y el Santo lo executaba, como ſu Reyna lo mandaba. Y à mas de eſto aderezaba otra comida de mas regalo, para embiar à los Hoſpitales à los enfermos pobres, que no podia traer à ſu caſa, y deſpues iba ella à conſolarlos, y remediarlos con ſu preſencia. Eſte era el modo con que celebraba Maria Santiſſima ſus fieſtas, y el que enſeñò à los Fieles imitaſſen, para ſer agradecidos en todo, y por todo lo que les fueſſe poſſible con ſacrificio de alabança, y de obras.

Quando vivia Chriſto en carne mortal, ſolia aſſiſtir à ſu Madre en eſtas feſtividades transfigurado como en el Tabor.

En los dias que celebraba Maria eſtas fieſtas daba de comer à muchos pobres, ſirviendolos de rodillas,

Doctrina que me diò la Reyna de los Angeles Maria Santiſſima.

636. HIja mia, el pecado de la ingratitud con Dios es uno de los mas feos que cometen los hombres, y con que ſe hazen mas indignos, y aborrecibles en los ojos del miſmo Señor, y de los Santos, que tienen un linage de horror con eſta torpiſſima groſeria de los mortales. Y aunque para ellos es tan perniciosa ninguna otra culpa cometen con mayor deſcuìdo, y frequencia cada uno en particular. Verdad es que para no deſobligarſe tanto el miſmo Señor de eſte ingratiſſimo, y general olvido de ſus beneficios, ha querido que la Santa Igleſia en comun recompenſe en algo el defecto que ſus hijos, y todos los hombres tienen en ſer agradecidos à Dios. Y para reconocer ſus beneficios haze el cuerpo de la Igleſia tantas oraciones, peticiones, y Sacrificios de ſu alabança, y gloria, como eſtàn ordenados en la miſma Igleſia. Pero como los favores, y gracias de ſu liberal, y atenta providencia tocan no ſolo à lo comun de los Fieles, mas tambien à cada uno en particular que recibe el beneficio, no ſe deſempeñan de eſta deuda con el agradecimiento comun; porque cada uno ſingularmente le debe, por lo que à èl le toca de la Divina largueza.

Fealdad del pecado de la ingratitud.

Su frequẽcia en los hombres. Ha diſpueſto el Señor, que la Igleſia en comun reconozca ſus beneficios, por no deſobligarſe tanto de la frequente ingratitud. No ſe deſempeña el particular de ſu deuda propria con el comun agradecimiento.

637. Quantos ay en los mortales, que en toda ſu vida no han hecho un acto de verdadero agradecimiento à Dios, porque ſe la diò, porque ſe la conſerva, porque les dà ſalud, fuerzas, alimentos, honra, y hazienda con otros bienes temporales, y naturales? Otros ay, que ſi alguna vez agradecen eſtos beneficios, no lo hazen, porque de verdad aman à Dios, que ſe los ha dado, ſino por el amor que tienen à ſi miſmos, y porque ſe deleytan en eſtas coſas temporales, y terrenas, y ſe alegran de poſſeerlas. Eſte engaño ſe conocerà con dòs indicios; el uno, que quando pierden eſtos bienes terrenos, y tranſitorios, ſe contriſtan, deſpechan, y deſconſuelan, y no ſaben penſar en otra coſa, ni pedirla, ni eſtimarla, porque ſolo aman lo aparente, y tranſitorio. Y aunque muchas vezes ſuele ſer beneficio del Señor el privarlos de la ſalud, honra, hazienda, y otras coſas ſemejantes, para que no ſe entreguen deſordenada, y ciegamente à ellas; con todo eſſo lo tienen por deſdicha, y como por agravio, y ſiempre quieren que ſe vaya el coraçon tras de lo que perece, y ſe acaba, para perecer con ello.

Unos no agradecen aun los bienes temporales, y naturales, que reciben de Dios. Otros los agradecen mal.

Primer indicio de agradecer los mal el deſpecho en perdiendolos.

638. El otro indicio de eſte engaño es, que con el ciego apetito de lo tranſitorio, no ſe acuerdan de los beneficios eſpirituales, ni ſaben conocerlos, ni agradecerlos. Eſta culpa es torpiſſima, y formidable entre los hijos

Segundo indicio, olvidarſe de agradecer los beneficios eſpirituales.

jos de la Iglesia, à quienes la misericordia infinita, sin que nadie la obligàra, y se lo mereciera, quiso traer al camino seguro de la eterna vida, aplicandoles señaladamente los merecimientos de la Passion, y muerte de mi Hijo Santissimo. Cada uno de los que oy estàn en la Iglesia Santa pudo nacer en otros tiempos, y en otros siglos, antes que viniera Dios al mundo; y despues le pudo criar entre Paganos, Idolatras, Hereges, y otros infieles, donde fuera inescusable su eterna condenacion. Sin averlo merecido los llamò à la Fè, dandoles conocimiento de la verdad segura; justificòlos por el Baptismo, dièles Sacramentos, Ministros, doctrina, y luz de la vida eterna. Pusoles en el camino cierto, ayudales con auxilios, perdonalos, quando han pecado, levantalos, quando han caìdo, esperalos à penitencia, combidalos con misericordia, y los premia con mano liberalissima. Defiendelos con sus Angeles, dales à si mismo en prendas, y en alimento de vida espiritual; y para esto acumula tantos beneficios, que ni ay numero, ni medida, ni passa dia, ni hora en que no crece esta deuda.

Beneficios espirituales de inestimable aprecio, que haze Dios à cada uno de los Fieles.

639. Pues dime, ô hija mia, que agradecimiento se debe à tan liberal, y paternal clemencia? Y quantos ay que le tengan dignamente? El mas ponderable beneficio es, que con esta ingratitud no se ayan cerrado las puertas, y secado las fuentes de esta misericordia, porque es infinita. La raiz de donde principalmente se origina este desagradecimiento tan formidable en los hombres, es la desmedida ambicion, y codicia que tienen à los bienes temporales, aparentes, y transitorios. De esta insaciable sed nace su ingratitud; porque como desean tanto lo temporal, les parece poco lo que reciben, y ni agradecen estos beneficios, ni se acuerdan de los espirituales; y con esto son ingratissimos en los unos, y en los otros. Y sobre esta pesada estultica suelen añadir otra mayor, que es pedir à Dios no solo aquello que han menester, sino las cosas que se les antojan, y han de ser para su misma perdicion. Entre los hombres es cosa fea, que uno pida à otro algun beneficio, quando le ha ofendido; y mucho mas si lo pide para ofenderle mas con èl. Pues que razon ay, para que un hombre vil, y terreno, enemigo de Dios, le pida la vida, la salud, la honra, la hazienda, y otras cosas que nunca las supo agradecer, ni usò de ellas mas que contra el mismo Dios?

El mas ponderable beneficio de Dios, es, que con tanta ingratitud nuestra no aya cerrado la puerta à tantos beneficios. La ambicion, y codicia de lo temporal, es la raiz de la ingratitud à lo espiritual.

Estulticia de pedir el hombre à Dios ofendido aquello con que le ofendiò, y ha de ofenderle.

640. Y si à esto se añade que jamàs agradeciò el beneficio de averle criado, redimido, llamado, esperado, justificado, y tenerle preparada la misma gloria de que goza Dios. Y si el hombre quiere grangearla, claro està que serà desmedida temeridad, y audacia, pedir el que se hizo tan indigno por su ingratitud, sino pide el conocimiento, y dolor de tal ofensa. Assegurote, carissima, que este pecado tan repetido de la ingratitud con Dios, es una de las mayores señales de reprobacion en los que le cometen con tanto olvido, y descuìdo. Tambien es mal indicio, que conceda el Justo Juez los bienes temporales, à los que piden estos con olvido del beneficio de la Redencion, è justificacion; porque todos estos olvidando el medio de su eterna vida, piden el instrumento de su muerte; y el concederse le no es beneficio, sino castigo de su ceguedad.

Solo ha de pedir el ingrato, lo que conduzca al conocimiento, y dolor de su culpa.

La ingratitud con Dios es una de las mayores señales de reprobacion.

Conceder Dios bienes temporales à quien los pide, olvidado de los espirituales, mal indicio.

641. Todos estos daños te manifiesto, para que los temas, y te alexes de su peligro. Mas entiende que tu agradecimiento no ha de ser comun, y ordinario; porque tus beneficios exceden à tu conocimiento, y ponderacion. No te dexes llevar, ni engañar, con encogerte à titulo de humildad, para no conocerlos, y agradecerlos como debes. No ignoras el desvelo que ha puesto el Demonio contigo, para que se te desvanezcan las obras, y favores del Señor, y mios à vista de tus faltas, y miserias, procurando hazer incompatibles con ellas los bienes, y verdad que has recibido. Deste engaño acaba yà de sacudirte, conociendo que te aniquilas, y humillas, quando mas atribuyes à Dios los bienes, que de su larga mano recibes; y quanto mas le debes, tanto mas pobre te hallaràs para el retorno de la mayor deuda, sino puedes satisfazer por la menor que tienes. El conocer esta verdad, no es presuncion, sino pru-

Exortaciõ al agradecimiento especial de la Discipula.

Desconocer los beneficios Divinos à vista de la propria miseria, no es humildad, sino estulticia: reconocerlos no es presuncion, sino prudencia.

prudencia ; y el quererla ignorar, no es humildad , ſino eſtulticia muy reprehenſible ; porque no puedes agradecer lo que ignoras, ni puedes amar tanto, ſino te conoces obligada,y eſtimulada de los beneficios que te obligan. Tus temores ſon de no perder la gracia,y amiſtad del Señor ; y con razon debes temer no la malogres, porque ha hecho contigo lo que baſta para juſtificar muchas almas. Pero es muy diferente coſa temer con prudencia el no perderla, ò poner duda en ella para no darle credito : y el enemigo con ſu aſtucia pretende equivocarte en eſto, y que en vez del temor ſanto introduzca en ti una pertinacia muy incredula , encubriendola con capa de buena intencion , y temor ſanto. Eſte ha de ſer en guardar tu teſoro, y procurar una pureza de Angel en imitarme con deſvelo, y en executar toda la doctrina , que para eſto te doy en eſta Hiſtoria.

Doctrina de regular los temores, para no paſſar el alma de temoroſa à incredula.

CAPITULO XIV.

El admirable modo con que Maria Santiſſima celebraba los Myſterios de la Encarnacion, y Natividad del Verbo humanado; y agradecia eſtos grandes beneficios.

642. QUien era tan fiel en lo poco como Maria Santiſſima, no ay duda que en lo mucho ſeria fideliſſima. Y ſi en agradecer los beneficios menores fue tan diligente, oficioſa, y ſolicita, cierto es que lo ſeria con toda plenitud en las mayores obras, y beneficios , que de la mano del Altiſſimo recibiò ella, y todo el linage humano. Entre todos ellos el primer lugar tiene la obra de la Encarnacion del Verbo Eterno en las entrañas de ſu Beatiſſima , y Puriſſima Madre ; porque eſta fue la mas excelente obra, y la mayor gracia de quantas pudo eſtenderſe el Poder, y Sabiduria Infinita con los hombres, juntando el ſer Divino con el ſer humano en la Perſona de el Verbo por la union hypoſtatica, que fue el principio de todos los dones,y beneficios, que hizo el Omnipotente à la naturaleza de los hombres , y de los Angeles. Con eſta maravilla nunca imaginada ſe puſo Dios en tal empeño, que (à nueſtro modo de entender) no ſaliera dèl con tanta gloria,ſino tuviera en la miſma naturaleza humana algun fiador, en cuya ſantidad, y agradecimiento ſe lograra tan raro beneficio con toda plenitud,conforme à lo que dixe en la Primera Parte.Eſta verdad ſe haze mas inteligible, ſuponiendo lo que nos enſeña la Fè, que la Divina Sabiduria tuvo previſta en ſu eternidad la ingratitud de los reprobos, y quan mal uſarian, y ſe aprovecharian de tan admirable , y ſingular favor como hazerſe Dios hombre verdadero,Maeſtro,Redentor,y exemplar de todos los mortales.

Entre todos los beneficios, que Dios hizo à Maria, y à todo el linage humano, tiene el primer lugar la obra de la Encarnacion.

Era como empeño de Dios,hazer una pura criatura humana, en cuya ſantidad, y agradecimiento ſe lograra con plenitud tan raro beneficio. P.1.n.58.

643. Por eſto la miſma Sabiduria Infinita ordenò eſta maravilla demanera , que entre los hombres ubiera quien pudiera recompenſar eſta injuria , y deshazer eſte agravio de los ingratos à tan alto beneficio; y con digno agradecimiento mediaſſe entre ellos , y el miſmo Dios, para aplacarle, y ſatisfazerle en quanto era poſſible de parte de la humana naturaleza. Eſto hizo en primer lugar la humanidad Santiſſima de nueſtro Redentor , y Maeſtro Jeſus , que fue el Medianero con el Eterno Padre , reconciliando con èl à todo el linage humano , y ſatisfaciendo por ſus culpas con ſuperabundante exceſſo de merecimientos,y paga de nueſtra deuda. Mas como eſte Señor era Dios verdadero,y hombre verdadero, todavia parece que la naturaleza humana le quedaba deudora à èl miſmo, ſi entre las puras criaturas no tuviera alguna, que le pagàra eſta deuda,todo quanto de parte de ellas era poſſible con la Divina gracia. Eſte retorno le diò ſu miſma Madre, y nueſtra Reyna ; porque ſola ella fue la Secretaria del gran Conſejo , y el Archivo de ſus Myſterios, y Sacramentos. Sola ella los conociò, ponderò, y agradeciò tan dignamente, quanto à la naturaleza humana ſin Divinidad ſe le pudo pedir. Sola ella recompensò , y ſupliò nueſtra ingratitud, y la cortedad, y groſeria con que en ſu comparacion lo hazian los hijos de Adan. Sola ella ſupo,y pudo deſenojar, y ſatisfazer à ſu miſmo Hijo del agravio , que recibiò de todos los mortales, por no averle recibido por ſu Redentor, y Maeſtro, ni

Recompensò la humanidad de Chriſto la ingratitud de los hombres, ſatisfaciendo al beneficio, quanto era poſſible de parte de la humana naturaleza. 1.*Ad Tim.* 2.v.5.

Nuevo empeño, en que quedaba la naturaleza humana por ſer Dios, y hombre el que ſatisfizo, ſino ubiera de eſta pura criatura que correſpondieſſe quanto à ellas era poſſible.

Como ſatisfizo Maria à eſte empeño.

ni por verdadero Dios humanado para la salud de todos.

Como agradecia Maria por si, y por todos los hijos de Adan el beneficio de la Encarnacion.

644. Este incomprehensible Sacramento tuvo la gran Reyna tan presente en su memoria, que jamàs le olvidò por solo un instante. Tambien conocia siempre la ignorancia, que tenian tantos hijos de Adan de este beneficio; y para agradecerlo ella por si, y por todos, cada dia muchas vezes hazia genuflexiones, postraciones, y otros actos de adoracion, y repetia continuamente por diversos modos esta oracion: *Señor, y Dios Altissimo, en vuestra Real presencia me postro, y me presento en mi nombre, y de todo el linage humano, y por el admirable beneficio de vuestra Encarnacion os alabo, bendigo, y magnifico, os confiesso, y adoro en el Mysterio de la union hypostatica de la Divina, y humana naturaleza en la Divina Persona de el Verbo Eterno. Si los miserables hijos de Adan ignoran este beneficio, y los que le conocen no le agradecen dignamente, acordaos piadosissimo Señor, y Padre nuestro, que viven en carne flaca, llena de ignorancias, y passiones y no pueden venir à vos, sino los traxere vuestra clementissima dignacion. Perdonad, Dios mio, este defecto de tan fragil condicion, y naturaleza. Yo esclava vuestra, vil gusanillo de la tierra por mi, y por cada uno de los mortales os doy gracias por este beneficio con todos los Cortesanos de vuestra gloria. Y à vos, Hijo, y Señor mio, suplico de lo intimo de mi alma tomeis por vuestra cuenta esta causa de vuestros hermanos los hombres, y alcanceis perdon para ellos de vuestro Eterno Padre. Favoreced con vuestra piedad inmensa à los miseros, y concebidos en pecado, que ignoran su proprio daño, y no saben lo que hazen, ni lo que deben hazer. Y o pido por vuestro pueblo, y por el mio; pues en quanto sois hombre todos somos de vuestra naturaleza, no la despreciеis, y en quanto Dios dais valor infinito à vuestras obras. Sean ellas el retorno, y agradecimiento digno de nuestra deuda: pues solo vos podeis pagar lo que todos recibimos, y debemos al Eterno Padre, que para remedio de los pobres, y rescate de los cautivos quiso embiaros de los Cielos à la tierra. Dad vida à los muertos, enriqueced à los pobres, alumbrad à los ciegos, vòs sois nuestra salud, nuestro bien, y todo nuestro remedio.*

Oracion que repetia Maria por este intento.

Ioan. 6. v. 44.

Luc. 4. v. 18

Matth 11. v. 5.

Peticion à su Hijo por la satisfacion de nuestra deuda, y perdon de nuestra ingratitud.

645. Esta oracion, y otras eran ordinarias en la gran Señora del mundo. Pero sobre este continuo, y cotidiano agradecimiento añadia otros nuevos exercicios, para celebrar el soberano Mysterio de la Encarnacion, quando llegaban los dias, en que tomò carne humana el Verbo Divino en sus Purissimas entrañas: y en estos era mas favorecida del Señor que en otras fiestas de las que celebraba; porque esta no era de solo un dia, sino de nueve continuos, que precedieron inmediatamente al de veinte y cinco de Março, en que se executò este Sacramento con la preparacion, que se dixo en el principio de la Segunda Parte. Alli declarè por nueve Capitulos las maravillas, que precedieron à la Encarnacion, para disponer dignamente à la Divina Madre, que avia de concebir el Verbo humanado en su alma, y en su vientre Virginal. Aqui es necessario suponerlo, y repetirlo brevemente, para manifestar el modo con que celebraba, y renovaba el agradecimiento de este sumo milagro, y beneficio.

Novena con que celebraba Maria el Mysterio de la Encarnacion cada año.

P. 2. n. 5.

646. Començaba esta solemnidad del dia diez y seis de Março por la tarde, y en los nueve siguientes hasta el dia veinte y cinco estaba encerrada sin comer, ni dormir; y solo para la Sagrada Comunion la assistia el Evangelista, que se la administraba en estos nueve dias. Renovaba el Omnipotéte todos los favores, y beneficios q̃ hizo con Maria Santissima en los otros nueve, que precedieron à la Encarnacion; aunque en estos añadia otros nuevos de su Hijo, y nuestro Redentor; porque ya su Magestad, como avia nacido de la piadosissima, y digna Madre, tomaba por su cuenta el assistirla, regalarla, y favorecerla en esta fiesta. Los seis dias primeros de aquella novena sucedia de esta manera, que despues de algunas horas de la noche, en que la digna Madre continuaba sus acostumbrados exercicios, descendia à su Oratorio el Verbo humanado de los Cielos con la Magestad, y gloria, que està en ellos, y con millares de Angeles que le acompañaban. Con esta grandeza entraba en el Oratorio, y presencia de Maria Santissima.

En ella estaba encerrada sin comer, ni dormir.

Renovabale el Señor los favores que la hizo en los nueve dias inmediatos antes de la Encarnacion.

Los seis dias primeros descendia Christo del Cielo al Oratorio de su Madre.

647. La Prudentissima, y Religiosissima Madre adoraba à su Hijo, y Dios verdadero con la humildad, venera-

neracion, y culto, que ſolo ſabia hazerlo dignamente ſu Altiſſima Sabiduria. Luego por miniſterio de los Santos Angeles era levantada de la tierra, y colocada à la dieſtra del miſmo Señor en ſu Trono, donde ſentia una intima, è inefable union con la miſma humanidad, y Divinidad, que transformaba, y llenava de gloria, y de nuevas influencias, que con ninguna palabras ſe puede explicar. En aquel eſtado, y pueſto renovaba el Señor en ella las maravillas, que obrò los nueve dias antes de la Encarnacion, correſpondiendo el primero de eſtos al primero de aquellos, y el ſegundo al ſegundo, y aſſi en los demàs. Y de nuevo añadia otros favores, y efectos admirables, conforme al eſtado que tenia el miſmo Señor, y ſu Beatiſſima Madre. Y aunque en ella ſe conſervaba ſiempre la ciencia habitual de todas las coſas, que haſta entonces avia conocido; mas en eſta ocaſion con nueva inteligencia, y luz Divina era aplicado ſu entendimiento al uſo, y exercicio de eſta ciencia con mayor claridad, y efectos.

Colocaban los Angeles à Maria en el Trono de ſu Hijo à ſu dieſtra.

Eſtado en que renovaba el Señor en ella ſus maravillas con nuevos favores, y efectos.

648. El dia primero de eſtos nueve ſe le manifeſtaban todas las obras, que hizo Dios en el primero de la Creacion de el mundo; el orden, y modo con que fueron criadas todas las coſas que tocan à eſte dia; el Cielo, tierra, y abiſmos con ſu longitud, latitud, y profundidad; la luz, las tinieblas, y ſu ſeparacion con todas las condiciones, calidades, y propriedades de eſtas coſas materiales, y viſibles. Y de las inviſibles conocia la Creacion de los Angeles, y todas ſus eſpecies, y calidades, la duracion en la gracia, la diſcordia entre los obedientes, y apoſtatas, la caìda de eſtos, y la confirmacion en gracia de los otros, y todo lo demàs, y q̃ myſterioſamente encerrò Moyſes en las obras del primer dia. Conocia aſſi miſmo los fines que tuvo el Omnipotente en la Creacion de eſtas coſas, y de las demàs, para comunicar ſu Divinidad, y para manifeſtarla por ellas, para que todos los Angeles, y los hombres como capazes le conocieſſen, y alabaſſen por ellas. Y porque el renovar eſta ciencia no era ocioſo en la Prudentiſſima Madre, le dezia ſu Hijo Santiſſimo: *Madre, y Paloma mia, de todas eſtas obras de mi Poder infinito os dì noticia para manifeſtaros mi grandeza antes de tomar carne en vueſtro Virginal Talamo, y aora la renovo para daros de nuevo la poſſeſsion, y el Señorio de todas, como à mi verdadera Madre, à quien los Angeles, los Cielos, la tierra, la luz, y las tinieblas quiero que ſirvan, y obedezcan; y para que vòs dignamente deis gracias, y alabeis al Eterno Padre por el beneficio de la Creacion, que los mortales no ſaben agradecer.*

Ciencia que ſe le renovaba en el dia primero.

*Gen.*1. *v.*1.

Fines para que ſe le renovaba eſta ciencia que le declaraba ſu Hijo.

649. A eſta voluntad del Señor, y deuda de los hombres reſpondia, y ſatisfacia nueſtra gran Reyna con plenitud, agradeciendo por ſi, y por todas las criaturas eſtos incomparables beneficios. En eſtos exercicios, y otros myſterioſos paſſaba el dia haſta que ſu Hijo Santiſſimo bolvia à los Cielos. El ſegundo dia con el miſmo orden deſcendia ſu Mageſtad à la media noche, y en la Divina Madre renovaba el conocimiento de todas las obras del ſegundo de la Creacion, como fue formado en medio de las aguas el firmamento, dividiendo las unas de las otras, el numero, y diſpoſicion de los Cielos, toda ſu compoſtura, y armonia, calidades, y naturaleza, grandeza, y hermoſura. Todo eſto conocia con infalible verdad, como ſucediò, y ſin opiniones; aunque tambien conocia las que ſobre ellos tienen los Doctores, y Eſcritores. El dia tercero ſe le manifeſtaba de neuvo lo que dèl refiere la Eſcritura, que el Señor congregò las aguas, que eſtaban ſobre la tierra, y formò el mar, deſcubriendo la tierra, para que dieſſe frutos, cõmo lo hizo luego al Imperio de ſu Criador, produciendo plantas, yervas, arboles, y otras cõſas que le hermoſean, y adornan. Conociò la naturaleza, calidades, y propriedades de todas eſtas plantas, y el modo con que podian ſer utiles, ò nocivas para el ſervicio de los hombres. El quarto dia conociò en particular la formacion del Sol, Luna, y Eſtrellas, de los Cielos, ſu materia, forma, calidades, influencias, y todos los movimientos con que obran, y diſtinguen los tiempos, los años, y los dias. El dia quinto ſe le manifeſtaba la creacion, ò generacion de las aves del Cielo, de los pezes del mar, que fueron todos formados

Ciencia que ſe le renovaba el ſegundo dia. *Gen.*1. *v.*6.

Ciencia que ſe le renovaba el tercero. *Ibid. v.*9.

Ciencia de el quarto dia. *Ibid. v.*14.

Ciencia de el quinto. *Ibid. v.*20.

dos de las aguas, y el modo con que sucedieron estas producciones en su principio, y el que despues tenian para su conservacion, y propagacion, y todas las especies, condiciones, y calidades de los animales de la tierra, y pezes del mar. El dia sexto se le daba nueva luz, y conocimiento de la Creacion del hombre, como fin de todas las otras criaturas materiales; y à màs de entender su compostura, y armonia, en que las encierra todas por modo maravilloso, conocia el Mysterio de la Encarnacion, à que se ordenaba esta formacion del hombre, y todos los demàs secretos de la Sabiduria Divina, que en esta obra, y en las de toda la Creacion estaban encerrados, testificando su infinita grandeza, y Magestad.

Ciencia del dia sexto. *Ibid. v. 27.*

650. En cada uno de estos dias hazia la gran Reyna su Cantico particular en alabança del Criador, por las obras que correspondian à la Creaciõ de aquel dia, y por los Mysterios que en ellas conocia. Hazia luego grandes peticiones por todos los hombres, en particular por los Fieles, para q̃ fuessen reconciliados con Dios, y se les diesse luz de la Divinidad, y de sus obras, para que en ellas, y por ellas le conociessen, amassen, y alabassen. Y como alcançaba à conocer la ignorancia de tantos infieles, que no llegarian à este conocimiento, ni à la Fè verdadera que se les podia comunicar, y que muchos Fieles, aunque confessassen estas obras del Altissimo, serian tardos, y negligentes en el agradecimiento que deben; por todos estos defectos de los hijos de Adan hazia Maria Santissima obras heroycas, y admirables para recompensarlos. En esta correspondencia la favorecia, y levantaba su Hijo Santissimo à nuevos dones, y participacion de su Divinidad, y atributos, acumulando en ella lo que desmerecian los mortales por su ingratissimo olvido. Y en cada una de las obras de aquel dia le daba nuevo dominio, y Señorio, para que todas la reconocieran, y sirvieran como à Madre de su Criador, que la constituìa por suprema Reyna de todo lo que èl avia criado en el Cielo, y tierra.

Canticos de alabança, y peticiones por los hombres, con que correspondia Maria à los favores de cada uno destos dias.

Nuevos dones con que su Hijo la favorecia en esta correspondencia.

651. En el dia septimo se renovaban, y adelantaban estos Divinos favores; porque no descendia del Cielo estos tres dias su Hijo Santissimo; mas la Divina Madre era levantada, y llevada à èl, como sucediò en los dias que correspondian à estos antes de la Encarnacion. Para esto à la media noche, por mandado del mismo Señor la llevaban los Angeles al Cielo Empireo, donde en adorando al ser de Dios, la adornaban los supremos Serafines, con una vestidura mas pura, y candida que la nieve, y refulgente que el Sol. Ceñianla con una cinta de piedras tan ricas, y hermosas, que no ay en la naturaleza, à quien compararlas; porque cada una excedia en resplandor al globo del mismo Sol, y à muchos, si estuvieran juntos. Luego la adornavan con manillas, y collares, y otros adornos proporcionados à la persona que los recibia, y à quien los daba; porque todas estas joyas las baxavan los Serafines con admirable reverencia del mismo Trono de la Beatissima Trinidad, cuya participacion señalava, y manifestava cada uno con diferente modo. Y no solo estos adornos significavan la nueva participacion, y comunicacion de las Divinas perfecciones, que se le daban à su Reyna, pero los mismos Serafines que la adornaban (y eran seis) representaban tambien el Mysterio de su ministerio.

Los tres dias ultimos era llevada al Cielo.

P. 2. n. 72.

Adorno que la ponian seis Serafines.

652. A estos Serafines sucedian otros seis, que daban otro nuevo adorno à la Reyna, como retocandola todas sus potencias, y dandoles una facilidad, hermosura, y gracia, que no se puede manifestar con palabras. Sobre todo este ornato llegaban otros seis Serafines, y por su ministerio le daban las calidades, y lumen con que era elevado su entendimiento, y voluntad para la vision, y fruicion Beatifica. Y estando la gran Reyna tan adornada, y llena de hermosura, todos aquellos Serafines (que eran diez, y ocho) la levantaban al Trono de la Beatissima Trinidad, y la colocaban à la diestra de su Unigenito nuestro Salvador. Allì la preguntaban que pedia? Que queria, y que deseaba? Y la verdadera Ester respondia: *Pido, Señor, misericordia para mi pueblo; y en su nombre, y mio deseo, y quiero agradecer el favor que le hizo vuestra misericordiosa Omnipoten-*

Otros seis Serafines retocaban su hermosura.

Otros seis le administraban calidades, y lumen con que era elevada para la vision Beatifica.

Era elevada al Trono de la Santissima Trinidad à la diestra de su Hijo.

Esther. 7. 3.

Alli agradecia por ſi, y por los hombres el beneficio de la Encarnacion, y pedia por ellos.

potencia, dando forma humana al Eterno Verbo en mis entrañas para redemirle. A eſtas razones, y peticiones añadia otras de incomparable caridad, y Sabiduria, rogando por todo el linage humano, y en eſpecial por la ſanta Igleſia.

Ofrecimiẽto q̃ hazia Chriſto al Eterno Padre, de ſu Madre, para aplacar la indignaciõ Divina, por la ingratitud de los hombres.

653. Luego ſu Hijo Santiſſimo hablaba con el Eterno Padre, y dezia: *Yo te confieſſo, y alabo, Padre mio, y te ofrezco eſta criatura hija de Adan, agradable en tu aceptacion, como elegida entre las demàs criaturas para Madre mia, y teſtimonio de nueſtros infinitos atributos. Ella ſola con dignidad, y plenitud ſabe eſtimar, y conocer con agradecido coraçon el favor que hize à los hombres, viſtiendome de ſu naturaleza, para enſeñarles el camino de la ſalud eterna, y redemirlos de la muerte. A ella eſcogimos para aplacar nueſtra indignacion contra la ingratitud, y mala correſpondencia de los mortales. Ella nos dà el retorno, que los demàs, ò no pueden, ò no quieren; pero no podemos deſpreciar los ruegos de nueſtra Amada, que por ellos nos ofrece con la plenitud de ſu ſantidad, y agrado nueſtro.*

En el ultimo dia à la hora de la Encarnaciõ vela intuitivamente à Dios. Quan feſtiva era eſte dia para el Cielo.

654. Repetianſe todas eſtas maravillas por los tres dias ultimos de eſta Novena: y en el ultimo, que era el veinte y cinco de Março, à la hora de la Encarnacion, ſe le manifeſtaba la Divinidad intuitivamente con mayor gloria, que la de todos los Bienaventurados. Y aunque en todos eſtos dias recibian los Santos nuevo gozo accidental, eſte ultimo era mas feſtivo, y de extraordinaria alegria para toda aquella Jeruſalen Triunfante. Los favores que la Beatiſſima Madre recibia en eſtos dias exceden ſin medida à todo humano penſamiento; porque todos los privilegios, gracias, y dones ſe los ratificaba, y aumentaba el Omnipotente por un modo inefable. Y como era viadora para merecer, y conocia todos los eſtados de la ſanta Igleſia en el ſiglo preſente, y en los futuros, pidiò y mereciò para todos tiempos grandes beneficios, ò por dezirlo mejor, todos quantos el Poder Divino ha obrado, y obrarà haſta el fin del mundo con los hombres.

Favores que nos alcançò Maria en los dias de eſta celebridad.

Reduccion de almas à la Fè Catolica, que alcanzaba en la celebridad de las feſtividades, eſpecialmente en la de la Encarnacion.

655. En todas las feſtividades, que celebrava la gran Señora, alcançaba la reduccion de inumerables almas, que entonces, y deſpues han venido à la Fè Catolica. Eſte dia de la Encarnacion era mayor eſta indulgencia; porque mereciò para muchos Reynos, Provincias, y Naciones los beneficios, y favores, que han recibido, con averſe llamado à la ſanta Igleſia. Y en los que mas ha perſeverado la Fè Catolica ſon mas deudores à las peticiones, y meritos de la Divina Madre. Pero ſingularmente ſe me ha dado à entender, que en los dias que celebraba el Myſterio de la Encarnacion, ſacaba todas las almas que eſtaban en el Purgatorio; y deſde el Cielo, donde ſe le concedia eſte favor como à Reyna de todo lo criado, y Madre del Reparador del mundo, embiava Angeles, que las llevaſſen à èl; y ofrecia al Eterno Padre como fruto de la Encarnacion, con que embiò al mundo à ſu Unigenito Hijo, para grangearle las almas, que ſu enemigo avia tiranizado; y por todas eſtas almas hazia nuevos Canticos de alabança. Y con eſte jubilo de dexar aumentada aquella Corte del Cielo, bolvia à la tierra, donde de nuevo hazia gracias por eſtos beneficios con la humildad acoſtumbrada. Y no ſe haga increible eſta maravilla, pues el dia que Maria Santiſſima fue levantada à la dignidad immenſa de Madre del miſmo Dios, y Señora de todo lo criado, no es mucho que franqueaſſe los teſoros de la Divinidad con los hijos de Adan ſus hermanos, y ſus miſmos hijos, quando à ella ſe le franquearon, recibiendola en ſus entrañas, unida hypoſtaticamente con ſu miſma ſuſtancia; y ſola ſu ſabiduria alcançaba à ponderar eſte beneficio propio para ella, y comun para todos.

Sacaba en eſta celebridad todas las almas, q̃ eſtavan en el Purgatorio, y las ofrecia al Padre como fruto de la Encarnacion.

Forma en q̃ celebraba el Nacimiento de ſu Hijo; y favores Divinos, que en eſta celebridad recibia.

656. La ſolemnidad del Nacimiento de ſu Hijo celebrava con otro modo, y favores. Començaba la viſpera con los exercicios, Canticos, y diſpoſiciones que en las demàs fieſtas: y à la hora del Nacimiento deſcendia del Cielo ſu Hijo Santiſſimo, con millares de Angeles, y glorioſa Mageſtad, qual otras vezes venia. Acompañabanle tambien los Patriarcas S. Joachin, Santa Ana, San Joſeph, y Santa Iſabel Madre del Baptiſta, y otros Santos. Luego los Angeles por mandado del Señor la levantaban del ſuelo, y la colocaban à ſu Divina dieſtra, y cantaban

taban con Celeſtial armomia el Can-
Luc. 2. v. 14 tico de la gloria, q̃ cantaron el dia del Nacimiento, y otros que la miſma Señora avia hecho en reconocimiento de eſte Myſterio, y beneficio, y en loores de la Divinidad, y de ſus infinitas perfecciones. Y deſpues de aver eſtado en eſtas alabanças grande rato, pedia la Divina Madre licencia à ſu Hijo JESUS, y deſcendia del Trono, y ſe poſtraba en ſu preſencia de nuevo. Y en aquella poſtura le adoraba en nombre de todo el linage humano, y le daba gracias, porque avia nacido al mundo para ſu remedio. Sobre eſte agradecimiento hazia una fervoroſa peticion por todos, y ſingularmente por los hijos de la Igleſia, repreſentando la fragilidad de la condicion humana, y la neceſſidad que tenia de la gracia, y auxilio de la Divina dieſtra para levantarſe, y venir al conocimiento del Señor, y merecer la vida eterna. Alegaba para eſto la miſericordia de aver nacido el miſmo Señor de ſu Virginal Talamo, para remedio de los hijos de Adan, la pobreza en que naciò, los trabajos, y penalidades que admitiò, el averle alimentado ella à ſus pechos, y criado como Madre, y todos los Myſterios que en eſtas obras le ſucedieron. Eſta oracion aceptaba ſu Hijo, y nueſtro Salvador, y en preſencia de todos los Angeles, y Santos que le aſſiſtian, ſe daba por obligado de la caridad, y razones con que ſu feliciſſima Madre pedia por ſu pueblo; y de nuevo le concedia, que como Señora, y diſpenſadora de todos ſus teſoros de la gracia los aplicaſſe, y diſtribuyeſſe entre los hombres à ſu voluntad. Eſto hazia la Prudentiſſima Reyna con admirable ſabiduria, y fruto de la Igleſia. Y para fin de eſta ſolemnidad pedia à los Santos alabaſſen al Señor en el Myſterio de ſu Nacimiento en nombre ſuyo, y de los demas mortales. Y à ſu Hijo pedia la bendicion, y dandoſela ſe bolvia ſu Mageſtad à los Cielos.

Adoracion y gracias q̃ haze à ſu Hijo por ſu nacimiento en nombre de todo el linage humano.

Peticiones que entonces hazia por los hombres.

Concediale de nuevo Chriſtodiſpenſaſſe con ellos ſus teſoros.

Doctrina que me diò la gran Reyna de los Angeles Maria Santiſſima.

657. HIJA, y diſcipula mia, la admiracion con que eſcribes los ſecretos, que de mi vida, y ſantidad te manifieſto, quiero que la conviertas toda en alabar por ellos al Omnipotente, que fue conmigo tan liberal; y en levantarte ſobre ti con la confiança, que debes pedir mi poderoſa interceſſion, y proteccion. Pero ſi te admiras de que mi Hijo Santiſſimo añadieſſe en mi gracias ſobre gracias, y dones ſobre dones, y tan frequentemente me viſitaſſe, ò me llevaſſe à ſu preſencia à los Cielos, acuerdate de lo que dexas eſcrito, q̃ yo carecì de la viſion Beatifica para governar la Igleſia. Y quando eſta caridad no mereciera con el Altiſſimo la recompenſa q̃ por ella me diò viviendo en carne mortal; por los titulos de ſer yo ſu Madre, y èl mi Hijo, hiziera conmigo tales obras, y maravillas quales ni caben en penſamiento criado, ni convenian à otra criatura. La dignidad de Madre de Dios excede tanto à toda la eſfera de las demas, que fuera torpe ignorancia negarme à mi los favores, que no ſe hallan en los otros Santos. El tomar carne humana de mi ſuſtancia el Verbo Eterno, fue un empeño de tanto peſo para el miſmo Dios, que (à tu modo de entender) no ſaliera dèl, ſi conſiguientemente no hiziera conmigo todo lo q̃ ſu Omnipotencia alcança, è yo era capaz de recibir. Eſte Poder de Dios es infinito, y no ſe puede agotar; ſiempre queda infinito: y lo que comunica fuera de ſi miſmo ſiempre es finito, y tiene termino. Yo tambien ſoy pura criatura finita y en comparacion del ſer de Dios todo lo criado es nada.

La admiracion deſtos favores ocultos de Maria ſe ha de convertir en alabanza Divina, y confianza en ſu proteccion. *P. n. 1522. & Sup. n. 24.*

La dignidad de Madre de Dios pide favores de otra eſfera, que los que le hallan en los otros Santos.

Empeño à la Omnipotencia en dar à Maria quanto era congruamente capaz una pura criatura

658. Pero junto con eſto, de mi parte no puſe impedimento, antes merecia que la Omnipotencia obraſſe en mi ſin limite, y ſin medida todos los dones, gracias, y favores à que debidamente ſe podia eſtender. Y como todos eſtos ſiempre eran finitos, por grandes, y admirables que fueſſen, y el poder, y ſer de Dios es infinito, y ſin termino, de aqui ſe entiende pudo acumular en mi gracias ſobre gracias, y beneficios ſobre beneficios. Y no ſolo pudo hazerlo, mas convenia que aſſi lo hizieſſe, para obrar con toda perfeccion eſta obra, y maravilla de hazerme digna Madre ſuya; pues ninguna

La correſpondencia de Maria mereciò que obraſſe en ella la Omnipotencia, quanto debidamente ſe pudo eſtender.

gùna de ſus obras queda en ſu genero imperfecta,ni con alguna mengua. Y porque en eſta dignidad de hazerme Madre ſuya ſe contienen todas mis gracias como en ſu origen,y principio à donde correſponden;por eſto el dia que me conocieron los hombres por Madre de Dios, conocieron implicitamente, y como en ſu cauſa las condiciones, que para tal excelencia me pertenecen; dexando à la devocion, piedad, y corteſia de los Fieles, que para obligar à mi HijoSantiſſimo, y merecer mi proteccion, fueſſen diſcurriendo dignamente de mi ſantidad, y dones, y los coligieſſen,y confeſſaſſen conforme à ſu devocion,y mi dignidad. Para eſto à muchos Santos à los Autores,y Eſcritores ſe les ha dado particular ciencia,y luz,y otras revelaciones que han tenido de algunos favores,y de muchos privilegios, que me concediò el Altiſſimo.

En el conocimiento de la dignidad de Madre de Dios ſe diò à los Fielesnoticia implicita de todas las gracias de Maria. Remitiò el Señor deducir de aquel principio las prerogativas de ſu Madre à la devocion de los Fieles. A muchos Santos, y Eſcritores diò luz particular de algunas

659. Y como en eſto muchos de los mortales han ſido unos con buen zelo timidos,otros con indevocion mas tardos de lo que debian, ha querido mi Hijo Santiſſimo en dignacion paternal, y en el tiempo mas oportuno para ſu Santa Igleſia, manifeſtarles eſtos ocultos Sacramentos, ſin fiarlo del humano diſcurſo, ni de la ciencia à que ſe eſtiende,ſino de ſu miſma, y Divina luz, y verdad; para que los mortales reciban nueva alegria, y eſperanza, ſabiendo lo que yo los puedo favorecer, dando al Omnipotente la gloria, y alabança,que deben en mi, y en las obras de la Redencion humana.

Razon de aver manifeſtado el Señor en eſta Hiſtoria eſtos Sacramentos ocultos ſin fiarlo del humano diſcurſo.

660. En eſta obligacion quiero, hija mia, que tu juzgues la primera, y mas deudora, que todos los demàs, pues yo te elegì por mi eſpecial hija, y diſcipula, para que eſcribiendo mi vida, ſe levantaſſe tu coraçon con mas ardiente amor, y deſeos de ſeguirme por la imitacion à que te combido,y llamo. Y la doctrina deſte Capitulo es, que me ſigas en el agradecimiento inefable, que yo tuve del beneficio, y Myſterio de la Encarnacion del Verbo Eterno en mis entrañas. Eſcribe en tu coraçon eſta maravilla del Omnipotente, para q̃ jamàs la olvides; y ſeñalate mas en eſta memoria los dias que correſponden à los Myſterios, que de mi has eſcrito. En ellos, y en mi nombre quiero que celebres en la tierra eſta feſtividad con ſingular diſpoſicion,è jubilo de tu alma,agradeciendo por todos los mortales el aver encarnado Dios en mi para ſu remedio; y tambien le alabes por la dignidad à que me levantò con hazerme Madre ſuya. Y advierte,que los Angeles,y Santos en el Cielo,deſpues del conocimiento que tienen del ſer de Dios infinito, ninguna otra coſa les cauſa mayor admiracion, que verle unido à la humana naturaleza: y aunque mas, y mas conocen de eſte Myſterio, les queda ſiempre mas que conocer por todos los ſiglos de los ſiglos.

Obligacion de la Diſcipula en averla elegido la Madre de Dios para eſta obra

661. Y para que tu celebres, y renueves en ti eſtos beneficios de la Encarnacion, y Nacimiento de mi Hijo Santiſſimo, quiero que procures alcanzar una humildad,y pureza de Angel, que con eſtas virtudes ſerà grato à el Señor el agradecimiento que le debes, y con eſte retorno pagaràs algo de la deuda que tienes por averſe hecho Dios de tu naturaleza. Conſidera, y pondera quanto peſan las culpas de los hombres, deſpues que tienen à Chriſto por ſu hermano,y degenèran de eſta excelencia,y obligacion. Conſiderate como retrato, ò imagen de Dios hombre,y que lo menoſprecias, y le borras con quàlquiera culpa,que hazes. Eſta nueva dignidad,à que fue levantada la humana naturaleza,tienen muy olvidada los hijos de Adan, y no ſe quieren deſnudar de ſus antiguas coſtumbres, y miſerias, para veſtirſe de Chriſto. Pero tu, hija mia, olvidate de la caſa de tu antiguo Padre, y de tu pueblo, y procura renovarte con la hermoſura de tu Reparador, para que ſeas agradable en los ojos del Supremo Rey.

Licion de celebrar dignamente eſtas feſtividades de la Encarnacion, y Nacimiento.

Ad Rom. 13.v.14. Pſal.44. v.11.

CAPITULO XV.

De otras feſtividades que celebraba Maria Santiſſima de la Circunciſion, Adoracion de los Reyes, ſu Purificacion, el Baptiſmo, el Ayuno, la Inſtitucion del Santiſſimo Sacramento, Paſſion, y Reſurreccion.

662. EN renovar la memoria de los Myſterios, vida, y muerte, de Chri-

Razones de renovar Maria la memoria de los Mysterios, vida y muerte de su Hijo.

Christo nuestro Salvador, no solo pretendia nuestra gran Reyna darle el debido agradecimiento por si misma, y por todo el linage humano, y enseñar à la Iglesia esta ciencia Divina como Maestra de toda santidad, y sabiduria; mas sobre cumplir con esta deuda, pretendia obligar al Señor, inclinando su bondad infinita à la misericordia, y clemencia, de que conocia necessitava la fragilidad, y miseria humana de los hombres. Conocia la Prudentissima Madre que à su Hijo Santissimo, y al eterno Padre desobligavan mucho los pecados de los mortales, y que en el Tribunal de su misericordia no tenian que alegar en su favor mas que la caridad infinita con que los amò, y reconciliò consigo, quando eran pecadores, y enemigos. Y como esta reconciliacion la hizo Christo nuestro Reparador con sus obras, vida, muerte, y Mysterios; por esta razon los dias que sucedieron todos estos beneficios, juzgaba la Divina Señora convenientes, para multiplicar sus ruegos, y para inclinar al Omnipotente, pidiendole qué amasse à los hombres, por averlos amado, que los llamasse à su Fè, y amistad, por aversela merecido, y que con efecto los justificasse, por averles grangeado la justificacion, y vida eterna.

ad Rom. 5. 8 Lograba Maria los dias destos Mysterios, para inclinar à su Hijo à favorecer à los hombres por lo que los avia favorecido. *Ibid. v. 9.*

En que forma los favores que recibiò Maria, aun con la vision Beatifica, fueron beneficios para nosotros.

663. Nunca llegaràn los hombres, ni los Angeles, à ponderar dignamente la deuda, que tiene el mundo à la maternal piedad desta Señora, y gran Reyna. Y los muchos favores que recibiò de la diestra del Omnipotente, con tantas vezes como se le manifestò la vision Beatifica en carne mortal, no fueron beneficios para sola ella, sino tambien para nosotros; porque en estas ocasiones llegaron su Divina ciencia, y caridad à lo sumo que pudo caber en pura criatura; y à este peso deseava la gloria del Altissimo en la salvacion de las criaturas racionales. Y como juntamente quedava en estado de viadora, para merecer, y grangearla, excede à toda capacidad el incendio de amor, que en su purissimo coraçon ardia, para que ninguno se condenasse de los que podian llegar à gozar de Dios. De aqui le resultò un prolongado martyrio, que padeciò en su vida, y la consumiera cada hora, y cada instante, si el Poder de Dios no la guardàra, ò la detuviera. Esto fue, el pensar que se condenarian tantas almas, y quedarian privadas eternamente de ver à Dios, y gozarle; y à mas de esto padecerian los tormentos eternos del Infierno, sin esperanza del remedio que despreciaron.

Martyrio q̃ padeciò en esta vida con el conocimiento de la perdicion de tantas almas.

664. Esta infelicidad tan lamentable sentia la dulcissima Madre con dolor inmenso; porque la conocia, pesaba, y ponderaba con igual sabiduria. Y como à esta correspondia su ardentissima caridad, no tuviera consuelo en estas penas, si se dexàran à la fuerza de su amor, y à la consideraciõ de lo que hizo nuestro Salvador, y lo que padeciò para rescatar à los hombres de la perdicion eterna. Pero el Señor prevenia en su fidelissima Madre los efectos deste mortal dolor, y algunas vezes la conservaba la vida milagrosamente; otras la divertia dèl con diferentes inteligencias, y otras vezes se las daba de los secretos ocultos de la predestinacion eterna, para q̃ conociendo las razones, y equidad de la Justicia Divina sossegasse su coraçon. Todos estos arbitrios, y otros diferentes tomaba Christo nuestro Salvador, para que su Madre Santissima no muriesse à vista de los pecados, y condenacion eterna de los reprobos.

Medios por donde el Señor la prevenia, para q̃ no le quitasse la vida este dolor.

Y si esta infeliz, y desdichada suerte prevenida por la Divina Señora pudo afligir tanto su candidissimo coraçon, y en su Hijo, y Dios verdadero hizo tales efectos, que para remediar la perdicion de los hombres, se ofreciò à la Passion, y muerte de Cruz, con que palabras se puede ponderar la ciega estulticia de los mismos hombres, que con tal impetu, y tan insensibles coraçones se entregan à tan irreparable, y nunca bien encarecida ruìna de si mismos?

Arguyese de aqui la ceguedad de los que tan sin reparo se entregan à su perdicion.

665. Pero con lo que nuestro Salvador, y Maestro JESUS aliviaba mucho este dolor de su amantissima Madre, era con oìr sus ruegos, y peticiones por los mortales, con darse por obligado de su amor, con ofrecerle sus tesoros, y merecimientos infinitos, con hazerla su limosnera mayor, y dexar en su piadosa voluntad la distribucion de las riquezas de su misericordia, y gracias, para que las aplicasse

Alivios que su Hijo la daba en este dolor, haziendola limosnera mayor de su misericordia.

caſſe à las almas, que con ſu ciencia conocia ſer mas conveniente. Eſtas promeſſas del Señor con ſu Beatiſſima Madre eran tan ordinarias, como tambien lo eran los cuydados, y oraciones que de parte de la piadoſa Reyna las ſolicitaba; y todo crecia mas en las feſtividades que celebraba de los Myſterios de ſu Hijo Santiſſimo. En el de la Circunciſion, quando llegaba el dia en que ſucediò, començaba los exercicios acoſtumbrados à la hora que en las otras fieſtas; y en eſta deſcendia tambien el Verbo humanado à ſu Oratorio con la Mageſtad, y acompañamiento que otras vezes, de Angeles, y Santos. Y como eſte Myſterio fue en el que nueſtro Redentor començò à derramar ſangre por los hombres, y ſe humillò à la ley de los pecadores, como ſi fuera uno de ellos, eran inefables los actos, que ſu puriſſima Madre hazia en la commemoracion de tal dignacion, y clemencia de ſu Hijo Santiſſimo.

Forma que celebraba Maria la Circunciſion. *Sup. n. 614. & n. 646.*

666. Humillavaſe la gran Madre haſta el profundo de eſta virtud; doliaſe tiernamente de lo que padeciò el niño Dios en aquella tierna edad; agradeciale eſte beneficio por todos los hijos de Adan; lloraba el comun olvido, y la ingratitud en no eſtimar aquella ſangre, derramada tan temprano para reſcate de todos. Y como ſi de no pagar eſte beneficio ſe hallàra corrida en preſencia de ſu miſmo Hijo, ſe ofrecia à morir, y derramar ella ſu miſma ſangre, y vida, en retorno de eſta deuda, y à imitacion de ſu exemplar, y Maeſtro. Sobre eſtos deſeos, y peticiones tenia dulciſſimos coloquios con el miſmo Señor en todo aquel dia. Mas aunque ſu Mageſtad aceptaba eſte ſacrificio, como no era conveniente reduzir à execucion los inflamados deſeos de la amantiſſima Madre, añadia otras nuevas invenciones de caridad con los mortales. Pidiò à ſu Hijo Santiſſimo, que de los regalos, caricias, y favores que recibia de ſu poderoſa dieſtra, repartieſſe con todos ſus hijos los hombres, y que en el padecer por ſu amor, y con eſte inſtrumento fueſſe ella ſingular; mas en el recibir el retorno entraſſen todos à la parte, y todos guſtàran de la ſuavidad, y dulzura de ſu Divino eſpiritu, para que obligados, y atraìdos con ella, vinieran todos al camino de la vida eterna, y ninguno ſe perdiera con la muerte, deſpues que el miſmo Señor ſe hizo hombre, y padeciò para traer todas las coſas à ſi miſmo. Ofrecia luego al eterno Padre la ſangre, que ſu Hijo JESUS derramò en ſu Circunciſion, y la humildad de averſe circuncidado, ſiendo impecable. Adorabale como à Dios, y hombre verdadero; y con eſtas, y otras obras de incomparable perfeccion la bendicia ſu Hijo Santiſſimo, y ſe bolvia à los Cielos, à la dieſtra de ſu eterno Padre.

Ioan. 12. 32

667. Para la adoracion de los Reyes ſe prevenia algunos dias antes q̃ llegaſſe la fieſta, como juntando algunos dones que ofrecerle al Verbo humanado. La principal ofrenda, que la prudentiſſima Señora llamava Oro, eran las almas que reducia al eſtado de la gracia; y para eſto ſe valia mucho antes del miniſterio de los Angeles, y les daba orden que la ayudaſſen à prevenir eſte don, ſolicitandole muchas almas con inſpiraciones grandes, y mas particulares, para que ſe convirtieſſen al verdadero Dios, y le conocieſſen. Todo ſe executaba por miniſterio de los Angeles, y mucho mas por las oraciones, y peticiones, que ella hazia, con que ſacaba muchas de pecado, otras reducia à la Fè, y Baptiſmo, y otras à la hora de la muerte ſacaba de las uñas del Dragon infernal. A eſte don añadia el de la Mirra, que eran las poſtraciones en Cruz, humillaciones, y otros exercicios penales, que hazia para prevenirſe, y llevar que ofrecer à ſu miſmo Hijo. La tercera ofrenda, que llamaba Incienſo, eran los incendios, y buelos del amor, las palabras, y oraciones jaculatorias, y otros afectos dulciſſimos, y llenos de Sabiduria.

Prevencion que hazia Maria de dones, para celebrar la adoracion de los Reyes.

Almas que reducia al eſtado de la gracia, para ofrecerlas por oro.

Exercicios penales q̃ hazia, para ofrecerlos por Mirra. El incienſo eran los incendios, y buelos de ſu amor.

668. Para recibir eſta ofrenda, llegado el dia, y la hora de la fieſta, deſcendia del Cielo ſu Hijo Santiſſimo con inumerables Angeles, y Santos, y en preſencia de todos, combidando à los Corteſanos del Cielo, à que le ayudaſſen, la ofrecia con admirable culto, adoracion, y amor; y por todos los mortales hazia con eſte ofrecimiento ferviente una oracion. Luego era

Deſcendia Chriſto del cielo, el dia de la fieſta, à recibir eſta ofrenda de ſu Madre.

Operaciones de Maria en la conſideracion de aquel primer derramamiento de ſangre del Redentor.

Acto de imponderable caridad de Maria por el remedio de los hombres.

Elevacion y participacion de la gloria de su Hijo de que entonces gozaba Maria.

era levantada al Trono de su Hijo, y Dios verdadero, y participaba la gloria de su humanidad Santissima por un modo inefable, quedando Divinamente unida con ella, y como transfigurada con sus resplandores, y claridad. Algunas vezes, para que descansara de sus ardentissimos afectos, la reclinaba el mismo Señor en sus braços. Estos favores eran de condicion, que no ay terminos para explicarlos; porque el Omnipotente sacaba cada dia de sus tesoros beneficios antiguos, y nuevos.

Matth. 13. v. 52.

669. Despues de aver recibido estos beneficios, y favores, descendia del Trono, y pedia misericordia para los hombres. Concluìa estas peticiones con un Cantico de alabanza por todos, y pedia à los Santos la acompañassen en todo esto. Sucedia este dia una cosa maravillosa, que para dar fin à esta solemnidad pedia à todos los Patriarcas, y Santos, que en ella assistian, rogassen al todo Poderoso la assistiesse, y governasse en todas sus obras. Y para esto iba de uno en uno continuando esta peticion, humillandose ante ellos como quien llegaba à besarles la mano. Y para que la Maestra de la humildad exercitàra esta virtud con sus Progenitores, Patriarcas, y Profetas, que eran de su misma naturaleza, daba lugar su Hijo Santissimo con incomparale agrado. Pero no hazia esta humillacion con los Angeles, porque estos eran sus Ministros, y no tenian con la gran Señora el parentesco de la naturaleza, que tenian los Santos Padres; y assi la assistian, y acompañaban los espiritus Divinos por otro modo de obsequio que con ella mostraban en aquel exercicio.

Maravillosa humildad, con q̃ pedia la Madre de Dios à los Santos que estaban presentes à su assistencia humillandose ante cada uno.

670. Luego celebraba el Baptismo de Christo nuestro Salvador con grandioso agradecimiento de este Sacramento, y que el mismo Señor le uviesse recibido * para darle principio en la Ley de gracia. Despues de las peticiones que hazia por la Iglesia, se recogia por los quarenta dias continuos, para celebrar el ayuno de nuestro Salvador, repitiendole como su Magestad, y ella à su imitacion lo hizieron, de que hablè en la Segunda Parte en su lugar. En estos quarenta dias no dormia, ni comia, ni salia de su retiro, sino ocurria alguna grande necessidad, que pidiesse su presencia. Solo comunicaba con el Evangelista San Juan para recibir de su mano la Sagrada Comunion, y despachar los negocios, en que era fuerza darle parte para el govierno de la Iglesia. En aquellos dias assistia mas el amado Discipulo, ausentandose pocas vezes de la casa del Cenaculo. Y aunque venian muchos necessitados, y enfermos, los remediaba, y curaba, aplicandoles alguna prenda de la Poderosa Reyna. Venian muchos endemoniados, y algunos antes de llegar quedaban libres; porque no se atrevian los Demonios à esperar acercandose à donde estaba Maria Santissima. Otros en tocando al enfermo con el manto, ò velo, ò con otra cosa de la Reyna se arrojaban al profundo. Y si algunos estaban rebeldes, la llamaba el Evangelista, y al punto que llegaba à la presencia de los pacientes, salian los Demonios sin otro imperio.

Como celebraba el Baptismo de Christo.

* Veasse la Nota XX. Celebraba el ayuno de su Hijo recogiendose y repitiendolo por los quarenta dias sin dormir, ni comer. *P. 2. n. 988. & n. 990.*

Assistencia de S. Juan en estos dias à los enfermos, y necessitados, que venian à buscar à Maria; y milagros que hazia con sus Reliquias.

671. De las obras, y maravillas, que le sucedian en aquellos quarenta dias, era necessario escribir muchos libros, si todas se ubieran de referir; porque sino dormia, ni comia, ni descansaba, quien podrà contar lo que su actividad, y solicitud tan oficiosa obrava en tanto tiempo? Basta saber que todo lo aplicaba, y ofrecia por los aumentos de la Iglesia, justificacion de las almas, y conversion del mundo, y en socorrer à los Apostoles, y Discipulos, que por todo èl andaban predicando. Cumplida esta Quaresma la regalaba su Hijo Santissimo con un combite semejante al que los Angeles hizieron al mismo Señor, quando cumpliò la de su ayuno, como queda dicho en su lugar. Solo tenia este de mayor regalo, que se hallaba presente el mismo Señor glorioso, y lleno de Magestad con muchos millares de Angeles, unos que administraban, otros que cantaban con Celestial, y Divina armonia; pero el mismo Señor la dàba de su mano lo que comia la amantissima Madre. Era este dia muy dulce para ella, màs por la presencia de su Hijo, y por sus caricias, que por la suavidad de aquellos manjares, y nectares sobera-

Las obras de Maria en estos quarenta dias son inenarrables.

Todas las ofrecia en beneficio de los hombres.

Combite milagroso que hazia Christo à su Madre cumplida la Quaresma. *P. 2. n. 1000.*

nos. Y en hazimiento de gracias de todo se postraba en tierra, y pedia la bendicion, adorando al Señor; y su Magestad se la daba, y bolvia à los Cielos. En todos estos aparecimientos de Christo nuestro Señor hazia la Religiosa Madre grandes, y heroycas actos de humildad, sumission, y veneracion, besando los pies de su Hijo, reconociendose por no digna de aquellos favores, y pidiendo nueva gracia, para servirle mejor con su proteccion desde entonces.

Actos heroycos de virtudes, q̃ hazia Maria en todos los aparecimientos de su Hijo.

672. Seria possible que alguno con humana prudencia juzgasse son muchos los aparecimientos del Señor, que aqui escribo en tan frequentes, y repetidas ocasiones, como he dicho que los hazia. Pero quien esto pensare, està obligado à medir la santidad de la Señora de las virtudes, y de la gracia, y el amor reciproco de tal Madre, y de tal Hijo, y dezirnos quanto sobran estos favores de la regla con que mide esta causa, que la Fè, y la razon tienen por inmensurable con el humano juizio. A mi bastame, para no hallar duda en lo que digo, la luz con que la conozco; y saber que cada dia, cada hora, y cada instante baxa del Cielo Christo nuestro Salvador Consagrado à las manos del Sacerdote, que legitimamente le Consagra en qualquiera parte del mundo. Y digo que baxa, no con movimiento corporal, sino por la conversion del Pan, y Vino en su Sagrado Cuerpo, y Sangre. Y aunque esto sea por diferente modo, que yo no declaro, ni disputo aora; pero la verdad Catholica me enseña, que el mismo Christo por inefable modo se haze presente, y està en la Hostia Consagrada. Esta maravilla obra el Señor tan repetidas vezes por los hombres, y para su remedio; aunque son tantos los indignos, y tambien lo son algunos de los q̃ le consagran. Y si alguno le puede obligar para continuar este beneficio, sola fue Maria Santissima, por quien lo hiziera, y principalmente lo ordenò como en otra parte he declarado. Pues no parezca mucho que à ella sola visitasse tantas vezes, si ella sola pudo, y supo merecerlo para si, y para nosotros.

Excluyese el reparo que podia alguno hazer de la frequencia destas visitas de Christo à su Madre.

El exemplo de la Eucharistia deshaze el reparo con eficacia,

Sola Maria pudo obligar à Christo à continuar este beneficio. *Sup. n.19.*

673. Despues del ayuno celebraba la gran Señora la fiesta de su Purificacion, y Presentacion del niño Dios en el Templo. Y para ofrecerle esta Hostia, y aceptarla el mismo Señor, se le aparecia en su Oratorio la Beatissima Trinidad con los Cortesanos de la gloria. Y en ofreciendo al Verbo humanado, la vestian, y adornaban los Angeles con las mismas galas, è joyas ricas, que dixe en la fiesta de la Encarnacion. Luego hazia una larga oracion, en que pedia por todo el linage humano, y en especial por la Iglesia. El premio de esta oracion, y de la humildad con que se sugetò à la Ley de la Purificacion, y de los exercicios que hazia, era para ella nuevos aumentos de gracia, nuevos dones, y favores; y para los demas alcançaba grandes auxilios, y beneficios.

Forma en que Maria celebraba la fiesta de su Purificacion, y favores Divinos que en ella recibia.

Sup. n.65

674. La memoria de la Passion de su Hijo Santissimo, la Institucion del Santissimo Sacramento, la Resurreccion no solo la celebraba cada semana (como arriba dexo escrito) sino quando llegaba el dia en que sucediò. Cada año hazia otra particular memoria, como aora la haze la Iglesia en la semana Santa. Y sobre los exercicios ordinarios de cada semana, añadia otros muchos; y à la hora que Christo JESUS fue crucificado, se ponia en la Cruz, y en ella estaba tres horas. Renovaba todas las peticiones, que hizo el mismo Señor con todos los dolores, y Mysterios, que en aquel dia sucedieron. Pero el Domingo siguiente, que correspondia à la Resurreccion, para celebrar esta solemnidad era levantada por los Angeles al Cielo Empireo, donde aquel dia gozaba de la Vision Beatifica, que en los otros Domingos de entre año era abstractiva.

Sup. n.577. Celebraba cada año la Passion è Institucion del Santissimo Sacramento, como aora lo haze la Iglesia la semana Santa

Exercicios que añadia à los de cada semana.

Como celebraba la Resurreccion en el Cielo con vision Beatifica.

Doctrina que me diò la gran Reyna de los Angeles, y nuestra.

675. HIJA mia, el Espiritu Divino cuya sabiduria, y prudencia goviernan à la Santa Iglesia, ha ordenado por mi intercession, que en ella se celebrassen tantos dias de fiestas diferentes, no solo para q̃ se renovasse la memoria de los Mysterios Divinos, y de las obras de la Redencion humana de mi vida Santissima, y de los otros Santos; y los hombres fuessen agrade-

Fines Santos de la institucion de tantas fiestas, como se han ordenado en la Iglesia por la intercession de Maria.

agradecidos à su Criador, y Redentor, y no olvidassen los beneficios, que jamàs podran dignamente agradecer; sino que tambien se ordenaron estas solemnidades, para que en aquellos dias vacassen à los exercicios santos, y se recogiessen interiormente de lo que los otros dias se derraman en la solicitud de las cosas temporales, y con el exercicio de las virtudes, y buen uso de los Sacramentos recompensassen lo que divertidos han perdido, imitassen las virtudes, y vidas de los Santos, solicitassen mi intercession, y mereciessen la remission de sus pecados, la gracia, y beneficios, que por estos medios les tiene prevenidos la Divina misericordia.

676. Este es el Espiritu de la Santa Iglesia, con que desea governar, y alimentar à sus hijos como piadosa Madre. Y yo que lo soy de todos pretendì obligarlos, y atraerlos por este camino à la seguridad de su salvacion. Pero el consejo de la Serpiente infernal ha procurado siempre, y mas en los infelizes siglos que vives, impedir estos santos fines del Señor, y mios; y quando no puede pervertir el orden de la Santa Iglesia, haze que por lo menos no se logre en la mayor parte de los Fieles; y que para muchos se convierta este beneficio en mayor cargo para su condenacion. Y el mismo Demonio se les opondrà en el Tribunal de la Divina Justicia; porque no solo en los dias mas santos, y festivos, no siguieron el Espiritu de la santa Iglesia, empleandolos en obras de virtud, y culto del Señor, sino que en tales dias cometieron mas graves culpas, como de ordinario sucede à los hombres carnales, y mundanos. Grande es por cierto, y muy reprehensible el olvido, y desprecio, que comunmente hazen de esta verdad los hijos de la Iglesia, profanando los dias Santos, y Sagrados, en que ordinariamente se ocupan en juegos, deleytes, y excessos, en comer, y bever con mayor desorden; y quando debian aplacar al Omnipotente, entonces irritan mas su justicia; y en lugar de vencer à sus enemigos invisibles, quedan vencidos por ellos, dandoles este triunfo à su altiva sobervia, y malicia.

Quanto se han pervertido estos fines de la Iglesia en la mayor parte de los Fieles por consejo del Demonio.

Como se profanan los dias Santos, y Sagrados.

677. Llora tu, hija mia, este daño, pues yo no puedo hazerlo aora, como lo hize, y lo hiziera en la vida mortal; y procura recompensarle quanto por la Divina gracia te fuere concedido; y trabaja en ayudar à tus hermanos en este descuydo tan general. Y aunque la vida de los Eclesiasticos se debia diferenciar de la de los seglares en no hazer distincion de los dias, para ocuparse todos en el culto Divino, en oracion, y santos exercicios; y assi quiero lo enseñes à tus subditas: pero singularmente quiero que tu con ellas te señales en celebrar las fiestas, y mas las del Señor, y las mias, con mayor preparacion, y pureza de la conciencia. Todos los dias, y las noches quiero las llenes de obras santas, y agradables à tu Señor; mas en los dias festivos añadiràs nuevos exercicios interiores, y exteriores. Fervoriza tu coraçon, recogete toda al interior; y si te pareciere que hazes mucho, trabaja mas para hazer cierta tu vocacion, y eleccion, è jamàs dexes exercicio alguno por negligencia. Considera que los dias son malos, y la vida desaparece como la sombra. Vive muy solicita para no hallarte vacia de merecimiento, obras santas, y perfetas. Dale à cada hora su legitima ocupacion, como entiendes que yo lo hazia, y como muchas vezes te lo he amonestado, y enseñado.

Exortacion à la digna celebracion de las festividades, en que especialmente se deben señalar los Religiosos.

2. *Petr.* 1. 10 *Ad Ephes.* 5. v. 16.

Psal. 143. 4.

678. Para todo esto te advierto, que vivas muy atenta à las inspiraciones santas del Señor; y sobre los demàs beneficios no desprecies el que en esto recibes. Y sea de manera este cuydado, que ninguna obra de virtud, ò mayor perfeccion, que llegàre à tu pensamiento, dexes de executarla en el modo que te fuere possible. Y te asseguro, carissima, que por este desprecio, y olvido pierden los mortales inmensos tesoros de la gracia, y de la gloria. Todo quanto yo conocì, y vì que mi Hijo Santissimo hazia quando vivia con èl, lo imitava, y todo lo mas santo, que me inspirava el Espiritu Divino, lo executaba, como tu lo has entendido. Y en esta codiciosa solicitud vivia, como con la natural respiracion; y con estos afectos obligaba à mi Hijo Santissimo à los favores, y visitas que tantas vezes me hizo en la vida mortal.

Cuydado q ha de tener el alma en executar en el modo possible quanto entendiere ser mayor perfeccion.

679.

Orden de la Virgen, para que la Diſcipula aſſiente en ſu Convento el modo de los exercicios, à q̃ acoſtumbran retirarſe ſus Religioſas.

679. Quiero tambien, que para imitarme tu, y tus Religioſas en los retiros, y ſoledad que yo tenia, aſſientes en tu Convento el modo con que ſe han de guardar los exercicios q̃ acoſtumbrais, eſtando retiradas las que los hazen por los dias que la obediencia les concediere. Experiencia tienes del fruto que ſe coge en eſta ſoledad, pues en ella has eſcrito caſi toda mi vida: y el Señor te ha viſitado con mayores beneficios, y favores para mejorar la tuya, y vencer à tus enemigos. Y para que en eſtos exercicios entiendan tus Monjas, como ſe han de governar con mayor fruto, y aprovechamiento, quiero que les eſcribas un tratado particular, ſeñalandoles todas las ocupaciones, las horas, y tiempos en que las han de repartir. Y eſtas ſean de manera, que no falte à las Comunidades la que eſtuviere en exercicios; porque eſta obediencia, y obligacion ſe debe anteponer à todas las particulares. En lo demàs guardaràn inviolable ſilencio, y andaràn cubiertas con velo aquellos dias, para que ſean conocidas, y ninguna les hable palabra. Las que tuvieren oficios, no por eſſo han de ſer privadas de eſte bien, y aſſi los encargarà la obediencia à otras, que los hagan en aquel tiempo. Pide al Señor luz para eſcribir eſto, y yo te aſſiſtirè, para que entonces entiendas mas en particular lo q̃ yo hazia, y lo pongas por doctrina.

Ordenale eſcriba un tratado particular para eſto.

No ha de faltar à las Comunidades las que eſtuvieron en exercicios.

CAPITULO XVI.

Como celebraba Maria Santiſſima las fieſtas de la Aſcenſion de Chriſto nueſtro Salvador, y venida del Eſpiritu Santo, de los Angeles, y Santos, y otras memorias de ſus propios beneficios.

680. EN cada una de las obras, y Myſterios de nueſtra gran Reyna, y Señora hallo nuevos ſecretos que penetrar, nuevas razones de admiracion, y encarecimiento; mas faltanme nuevas palabras con que manifeſtar lo que conozco. Por lo que ſe me ha dado à entender del amor, que tenia Chriſto nueſtro Señor à ſu Puriſſima Madre, y digniſſima Eſpoſa, me parece que ſegun la inclinacion, y fuerza de eſta caridad ſe privàra ſu Mageſtad Eterna de el Trono de la gloria, y compañia de los Santos por eſtar con ſu amantiſſima Madre, ſi por otras razones no conviniera el eſtar el Hijo en el Cielo, y la Madre en la tierra, por el tiempo que durò eſta ſeparacion, y auſencia corporal. Y no ſe entienda que eſta ponderacion de la excelencia de la Reyna deroga à la de ſu Hijo Santiſſimo, ni de los Santos; porque la Divinidad del Padre, y del Eſpiritu Santo eſtaba en Chriſto indiviſa con ſuma unidad individual; y las tres perſonas todas eſtàn en cada una por inſeparable modo de inexiſtencia, y nunca la perſona del Verbo podia eſtar ſin el Padre, y Eſpiritu Santo. La compañia de los Angeles, y Santos comparada con la de Maria Santiſſima, cierto es que para ſu Hijo Santiſſimo era menos, que la de ſu digna Madre; eſto es, conſiderando la fuerza del amor reciproco de Chriſto, y de Maria Puriſſima. Mas por otras razones convenia que el Señor, acabada la obra de la Redencion humana, ſe bolviera à la dieſtra del eterno Padre, y que ſu feliciſſima Madre quedàra en la Igleſia, para que por ſu induſtria, y merecimientos ſe executàra la eficacia de la miſma Redencion, y ella fomentàra, y ſacàra à luz el parto de la Paſſion, y muerte de ſu Hijo Santiſſimo.

Quanto es de parte de la inclinacion del amor de Chriſto à ſu Madre

ſe privàra del Trono, y compañia de los ſantos por eſtar con ella. *Sup. n.* 123. No deroga eſta ponderacion à la excelencia de Chriſto, ni à la gloria de los Santos. Convenia por otras razones que Chriſto eſtuvieſſe en el Cielo, y Maria en la Igleſia en eſte tiempo.

681. Con eſta providencia inefable, y myſterioſa ordenò Chriſto nueſtro Salvador ſus obras, dexandolas llena de Divina ſabiduria, magnificencia, y gloria, confiando todo ſu coraçon de eſta muger fuerte, como lo dixo por Salomon, en ſus Proverbios. Y no ſe hallò fruſtrado en ſu confiança, pues la Prudentiſſima Madre con los teſoros de la Paſſion, y Sangre del miſmo Señor, aplicados con ſus propios meritos, y ſolicitud, comprò para ſu Hijo el campo en que plantò la viña de la Igleſia haſta el fin de el mundo, que ſon las almas de los Fieles, en quienes ſe conſervarà haſta entonces; y de los Predeſtinados, en q̃ ſerà traſladada à la Jeruſalen Triunfante por todos los ſiglos de los ſiglos. Y ſi convenia à la gloria del Altiſſimo, que toda eſta obra ſe fiaſſe de Maria Santiſſima, para que nueſtro Salvador JESUS entraſſe en la gloria

Conveniencia de la aſſiſtencia de Maria à plantar la Igleſia, para q̃ Chriſto eſtuvieſſe en la gloria de ſu Padre. *Prov.* 31. 11

Ibid. v. 16.

tia de su Padre despues de su milagrosa Resurreccion, tambien convenia que con su Madre Beatissima, à quien amaba sin medida, y la dexaba en el mundo, conservasse la correspondencia, y comercio possible, à que le obligaba, no solo su proprio amor que le tenia, sino tambien el estado, y la misma empresa en que la gran Señora se ocupaba en la tierra, donde la gracia, los medios, los favores, y beneficios se debian proporcionar con la causa, y con el fin altissimo de tan ocultos Mysterios. Todo esto se conseguia glorioſamente con las frequentes visitas, que el mismo Hijo hazia à su Madre, y con levantarla tantas vezes al Trono de su gloria, para que ni la invicta Reyna estuviera siempre fuera de la Corte, ni los Cortesanos de ella carecieran tantos años de la vista deseable de su Reyna, y Señora, pues era possible este gozo, y para todos conveniente.

Pedia esta ocupacion de Maria, y el estado q̃ tenia, que Christo tuviesse la correspondencia, y comunicacion posible con ella en esta providencia. Como satisfizo à este empeño con las frequentes visitas que hizo à su Madre, y las vezes que la levantò al Trono de su gloria.

682. Uno de los dias que se renovaban estas maravillas (fuera de los que dexo escritos) era el que celebraba cada año la Ascension de su Hijo Santissimo à los Cielos. Este dia era grande y muy festivo para el Cielo, y para ella; porque para el se preparaba desde el dia que celebraba la Resurreccion de su Hijo. En todo aquel tiempo hazia memoria de los favores, y beneficios que recibiò de su Hijo precioſissimo, y de la compañia de los antiguos Padres, y Santos que sacò del Limbo; y de todo quanto le sucediò en aquellos quarenta dias, uno por uno hazia gracias particulares con nuevos Canticos, y exercicios, como si entonces le sucediera, porque todo lo tenia presente en su indefectible memoria. No me detengo en referir las particularidades de estos dias, porque dexo escrito lo que basta en los ultimos Capitulos de la Segunda Parte. Solo digo, que en esta preparacion recibia nuestra gran Reyna incomparables favores, y nuevos influxos de la Divinidad, con que estaba siempre mas, y mas deificada, y prevenida para los que avia de recibir el dia de la fiesta.

Fiesta de la Ascension de Christo.

Como se preparaba Maria para ella desde el dia que celebraba la Resurreccion.

683. Llegando pues el mysterioso dia, que en cada año correspondia al que nuestro Salvador JESUS subiò à los Cielos, descendia de ellos su Magestad en persona al Oratorio de su Beatisima Madre, acompañado de inumerables Angeles, y de los Patriarcas, y Santos, que llevò consigo en su glorioſa Ascension. Esperaba la gran Señora esta visita postrada en tierra, como acostumbraba, aniquilada, y desecha en lo profundo de su inefable humildad; pero elevada sobre todo pensamiento humano, y Angelico, hasta lo supremo del amor Divino possible à una pura criatura. Manifestabasele luego su Hijo Santisimo en medio de los Coros de los Santos, y renovando en ella la dulcura de sus bendiciones, mandaba el mismo Señor à los Angeles la levantassen del polvo, y la colocassen à su diestra. Executabase luego la voluntad del Salvador, y ponian los Serafines en su Trono, à la que le diò el ser humano; y estando alli la preguntaba su Hijo Santisimo, que deseaba? Que pedia? Y que queria? A esta pregunta respondia Maria Santisima: *Hijo mio, y Dios Eterno, deseo la gloria, y exaltacion de vuestro Santo nombre; quiero agradeceros en el de todo el linage humano el beneficio de aver levantado vuestra Omnipotencia en este dia à nuestra naturaleza à la gloria, y felicidad eterna. Pido por los hombres, que todos conozcan, alaben, y magnifiquen à vuestra Divinidad, y humanidad Santissima.*

Visita que hazia Christo personalmente à su Madre el dia de la Ascension.

Era colocada en el Trono de su Hijo.

Deseos, y peticiones que declaraba Maria preguntada de su Hijo.

684. Respondiale el Señor: *Madre mia, y Paloma mia, escogida entre las criaturas para mi habitacion, venid conmigo à mi Patria Celestial, donde se cumpliràn vuestros deseos, y seràn despachadas vuestras peticiones, y gozareis de la solemnidad de este dia, no entre los mortales hijos de Adan, sino en compañia de mis Cortesanos, y moradores del Cielo.* Luego se encaminaba toda aquella Celestial procesion por la region del ayre, como sucediò el dia mismo de la Ascension, y assi llegaba al Cielo Empireo, estando siempre la Virgen Madre à la diestra de su Hijo Santisimo. Pero en llegando al supremo lugar, donde ordenadamente paraba toda aquella compañia, se reconocia en el Cielo, como un nuevo silencio, y atencion, no solo de los Santos, sino del mismo Santo de los Santos. Luego la gran Reyna pedia licencia al Señor, y des-

Era llevada al Cielo con su Hijo en la forma que el mismo dia de la Ascension.

y deſcendia del Trono, y poſtrada ante el acatamiento de la Beatiſſima Trinidad hazia un Cantico admirable de loores, en que comprehendia los Myſterios de la Encarnacion, y Redencion, con todos los triunfos, y vitorias, que ganò ſu Hijo Santiſſimo haſta bolver glorioſo à la dieſtra del Eterno Padre el dia de ſu admirable Aſcenſion.

Cantico q̃ hazia en el Cielo proſtrada ante el Trono de la Santiſsima Trinidad.

685. De eſte Cantico, y alabanças manifeſtaba el Altiſſimo el agrado, y complacencia que tenia, y los Santos todos reſpondian con otros Cantares nuevos de loores glorificando al Omnipotente en aquella tan admirable criatura, y todos recibian nuevo gozo con la preſencia, y excelencia de ſu Reyna. Deſpues de eſto por mandado del Señor la levantaban los Angeles otra vez à la dieſtra de ſu Hijo Santiſſimo, y alli ſe le manifaſtaba la Divinidad por viſion intuitiva, y glorioſa, precediendo las iluminaciones, y adornos, que en otras ocaſiones ſemejantes he declarado. De eſta viſion Beatifica gozaba la Reyna algunas horas de aquel dia, y en ellas le daba el Señor de nuevo la poſſeſſion de aquel lugar, que por ſu eternidad le tenia preparado, como ſe dixo en el dia de la Aſcenſion. Y para mayor admiracion, y deuda nueſtra advierto, que todos los años en eſte dia era preguntada por el miſmo Señor, ſi queria quedarſe en aquel eterno gozo, para ſiempre, ò bolver à la tierra para favorecer à la Santa Igleſia? Y dexandole en ſu mano eſta eleccion, reſpondia: Que ſi era voluntad de el todo Poderoſo bolveria à trabajar por los hombres, que eran el fruto de la Redencion, y muerte de ſu Hijo Santiſſimo.

Levantavanla los Angeles à la dieſtra de ſu Hijo, y alli veia intuitivamente la Divinidad.

P. 1. n. 623.

P. 2. n. 1522 Todos los años en eſte dia ſe le bolvia à dar opcion de quedarſe en la gloria, ò bolver al mundo: y Maria repetia la eleccion de bolver à trabajar por los hombres.

686. Eſta reſignacion repetida cada año, aceptaba de nuevo la Santiſſima Trinidad con admiracion de los Bienaventurados. De manera que no una vez ſola, ſino muchas ſe privò la Divina Madre del gozo de la viſion Beatifica por aquel tiempo, para deſcender al mundo à governar la Igleſia, y enriquecerla con eſtos inefables merecimientos. Y porque el encarecerlos no cabe en nueſtra corta capacidad, no ſerà falta de eſta Hiſtoria remitir el conocimiento, para q̃ le tengamos en la viſion Divina. Pero todos eſtos premios le quedaban guardados como de repueſto en la Divina aceptacion, para q̃ deſpues en la poſſeſſion fueſſe ſemejante à la humanidad de ſu Hijo en el grado poſsible, como quien avia de eſtar dignamente à ſu dieſtra, y en ſu Trono. A todas eſtas maravillas ſe ſeguian las peticiones, q̃ la gran Reyna hazia en el Cielo por la exaltacion del nombre del Altiſsimo, por la propagacion de la Igleſia, por la converſion del mundo, y vitorias contra el Demonio; y todas ſe le concedian en el modo que ſe han executado, y executan en todos los ſiglos de la Igleſia; y fueran mayores los favores, ſi los pecados del mundo no los impidieran con hazer indignos à los mortales para recibirlos. Deſpues de todo eſto bolvian los Angeles à ſu Reyna al Oratorio del Cenaculo con Celeſtial muſica, y armonia: y luego ſe poſtraba, y humillaba para agradecer de nuevo eſtos favores. Advierto que el Evangeliſta San Juan con la noticia, q̃ tenia de eſtas maravillas, mereciò participar algo de ſus efectos; porque ſolia ver à la Reyna tan llena de refulgencia, que no la podia mirar al roſtro por la Divina luz que deſpedia. Y como la gran Maeſtra de la humildad ſiempre andaba como por el ſuelo, y à los pies del Evangeliſta pidiendole licencia de rodillas, tenia el Santo muchas ocaſiones de verla, y con el temor reverencial que le cauſabà, venia muchas vezes à turbarſe en preſencia de la gran Señora, aunque eſto era con admirable jubilo, y efectos de ſantidad.

Peticiones que hazia en beneficio de los hombres; y como ſe le concedian.

No una ſino muchas vezes ſe privò Maria de el gozo de la gloria por el bien de la Igleſia.

En que forma participò S. Juan algo de los efectos deſtas maravillas.

687. Los efectos, y beneficios de eſta gran feſtividad de la Aſcenſion ordenaba la gran Reyna, para celebrar mas dignamente la venida del Eſpiritu Santo, y con ellos ſe preparaba en aquellos nueve dias, que ay entre eſtas dos ſolemnidades. Continuaba ſus exercicios inceſſantemente con ardentiſsimos deſeos de q̃ renovaſſe en ella el Señor los dones de ſu Divino Eſpiritu. Y quando llegaba el dia, ſe le cumplian eſtos deſeos con las obras de la Omnipotencia; porque à la miſma hora que deſcendiò la primera vez al Cenaculo ſobre el Sagrado Colegio, deſcendia cada año ſobre la miſma

Como ſe preparaba Maria para la fieſta de la venida del Eſpiritu Santo.

El dia de eſta fieſta deſcendia el Eſpiritu Santo à Maria à la miſma hora, y en la

misma forma q̃ descendiò el dia de Pentecostes.

ma Madre de JESUS, Esposa, y Templo del Espiritu Santo: Y aunque esta venida no era menos solemne que la primera, porque venia en forma visible de fuego con admirable resplandor, y estruendo; mas estas señales no eran manifiestas à todos, como lo fueron en la primera venida: porque entonces fue necessario, y despues no convenia q̃ todos lo entendiessen mas que la Divina Madre, y algo que conocia el Evangelista. Assistianle en este favor muchos millares de Angeles con dulcissima armonia, y Canticos del Señor; y el Espiritu Santo la inflamaba toda, y la renovaba con superabundantes dones, y nuevos aumentos de los que en tan eminente grado possèia. Luego le daba la gran Señora humildes gracias por este beneficio, y por el que avia hecho à los Apostoles, y Discipulos llenandolos de sabiduria, y carismas, para q̃ fuessen dignos Ministros del Señor, y fundadores tan idoneos de su santa Iglesia, y porque con su venida avia sellado las obras de la Redencion humana. Pedia luego con prolixa oracion al Divino Espiritu continuasse en la santa Iglesia por los siglos presentes, y futuros los influxos de su gracia, y sabiduria, y no los suspendiesse en algun tiempo por los pecados de los hombres, que le desobligarian, y los desmerecian. Todas estas peticiones concedia el Espiritu Santo à su unica Esposa, y el fruto de ellas gozaba la santa Iglesia, y le gozarà hasta el fin del mundo.

Efectos del Espiritu Santo en estas venidas sobre Maria.

Peticiones que hazia Maria al Espiritu Santo por la Iglesia, y su fruto.

688. A todos estos Mysterios, y festividades del Señor, y suyas, añadia nuestra gran Reyna otras dos, que celebraba con especial jubilo, y devocion en otros dòs dias por el discurso del año. La una à los santos Angeles, y la otra à los Santos de la naturaleza humana. Para celebrar las excelencias, y santidad de la naturaleza Angelica, se preparaba algunos dias con los exercicios de otras fiestas, y con nuevos canticos de gloria, y loores, recopilando en ellos la obra de la creacion de estos Espiritus Divinos, y mas la de su justificacion, y glorificacion con todos los Mysterios, y secretos, que de todos, y de cada uno dellos conocia. Y llegando el dia que tenia destinado, los combidaba à todos, y descendian muchos millares de los Ordenes, y Coros Celestiales, y se le manifestaban con admirable gloria, y hermosura en su Oratorio. Luego se formaban dòs Coros, en el uno estaba nuestra Reyna, y en el otro todos los Espiritus soberanos, y alternando como à versos començaba la gran Señora, y respondian los Angeles con Celestial armonia por todo lo que durabà aquel dia. Y si fuera possible manifestar al mundo los canticos mysterioso, que en estos dias formaban Maria Santissima, y los Angeles, sin duda fuera una de las grandes maravillas del Señor, y assombro de todos los mortales. No hallo yo terminos, ni tengo tiempo para declarar lo poco que de este Sacramento he conocido; porque en primer lugar alababan al ser de Dios en si mismo, en todas sus perfecciones, y atributos que conocian. Luego la gran Reyna le bendicia, y engrandecia por lo que su Magestad, Sabiduria, y Omnipotencia se avia manifestado en aver criado tantas, y tan hermosas sustancias espirituales, y Angelicas; y por averlas favorecido con tantos dones de naturaleza, y gracia, y por sus ministerios, exercicios, y obsequio en cumplir la voluntad de Dios, en assistir, y governar à los hombres, y à toda inferior, y visible naturaleza. A estas alabanças respondian los Angeles con el retorno, y desempeño de aquella deuda, y todos cantaban al Omnipotente admirables loores, y alabanças, porque avia criado, y elegido para Madre suya à una Virgen tan pura, tan santa, y digna de sus mayores dones, y favores; y porque la avia levantado sobre todas las criaturas en santidad, y gloria, y le avia dado el dominio, è imperio, para que todas la sirviessen, adorassen, y predicassen por digna Madre de Dios, y Restauradora del linage humano.

Festividad que hazia Maria à los Santos Angeles.

Descendian el dia de la fiesta muchos millares de Angeles à celebrarla con Maria en su Oratorio.

Forma en q̃ la celebraban alternando canticos admirables con la Madre de Dios

689. De esta manera discurrian los Espiritus soberanos por las grandes excelencias de su Reyna, y bendecian à Dios en ella. Y su Alteza discurria por las de los Angeles, y hazia las mismas alabanças, con que venia à ser este dia de admirable jubilo, y dulçura para la gran Señora, y gozo accidental de los Angeles, y en especial le re-

Jubilo de Maria, y gozo accidental de los Santos Angeles en esta celebridad.

cibian los mil, que para ſu ordinaria cuſtodia la aſſiſtian; ſi bien todos participaban en ſu modo de la gloria, que daban à ſu Reyna, y Señora. Y como ni de una, ni otra parte impedia la ignorancia, ni faltaba la ſabiduria, y aprecio de los myſterios que confeſſaban, era eſte coloquio de incomparable veneracion, y lo ſerà quando en el Señor lo conozcamos.

Feſtividad que hazia Maria à todos los Santos de la naturaleza humana. Santos que deſcendian à celebrarla. Forma en que Maria celebraba eſta fieſta, y lo que en ſu celebracion obrava.

690. Otro dia celebraba fieſta à todos los Santos de la naturaleza humana, diſponiendoſe primero con muchas oraciones, y exercicios como en otras feſtividades; y en eſta deſcendian à celebrarla con ſu Reparadora todos los antiguos Padres, Patriarcas, y Profetas con los demàs Santos, que deſpues de la Reſurrecciõ avian muerto. En eſte dia hazia nuevos Canticos de agradecimiento, por la gloria de aquellos Santos, y porque en ellos avia ſido eficaz la Redencion, y muerte de ſu Santiſſimo Hijo. Era grande el jubilo q̃ la Reyna tenia en eſta ocaſion, conociendo el ſecreto de la predeſtinacion de los Santos, y que aviendo eſtado en carne mortal, y vida tan peligroſa, eſtaban ya en la ſegura felicidad de la eterna. Por eſte beneficio bendecia al Señor, y Padre de las miſericordias, y recopilaba en eſtas alabanças los favores, gracias, y beneficios que cada uno de los Santos avia recibido. Pediales que rogaſſen por la ſanta Igleſia, y por aquellos que militaban en ella, y eſtaban en la batalla con peligro de perder la corona, que ya ellos poſſeìan. Deſpues de todo eſto hazia memoria, y nuevo agradecimiento de las vitorias, y triunfos, que con el Poder Divino avia ganado ella miſma del Demonio en las batallas, que con èl avia tenido. Y por eſtos favores, y las almas, que del poder de las tinieblas avia reſcatado, hazia nuevos Canticos, y humildes, y fervientes actos de agradecimiento.

Memoria q̃ hazia de las vitorias que con el Poder Divino avia alcançado de los Demonios.

Genero de participacion de la Omnipotencia Divina, y ſu actividad que tenia Maria, con que le fue poſſible obrar tantas, y tan inceſſantes maravillas.

691. De admiracion ſerà para los hombres, como lo fue para los Angeles, que una pura criatura en carne mortal obraſſe tantas, y tan inceſſantes maravillas, que à muchas almas juntas parecen impoſſibles, aunque fueran tan ardientes como los ſupremos Serafines; pero nueſtra gran Reyna tenia cierta participacion de la Omnipotencia Divina, con que en ella era facil lo que en otras criaturas es impoſſible. En eſtos ultimos años de ſu vida ſantiſſima creciò en ella eſta actividad de manera, que no cabe en nueſtra capacidad la ponderacion de ſus obras, ſin hazer intervalo, ni deſcanſar de dia, y de noche, porque ya no la impedia la mortalidad, y peſo de la naturaleza, antes obrava como Angel infatigablemente, y mas que ellos juntos, y toda era una llama, y un incendio de inmenſa actividad. Con eſta Divina virtud le parecian breves los diás, pocas las ocaſiones, y limitados los exercicios; porque ſiempre ſe eſtendia el amor à infinito mas de lo que hazia, aunque eſto era ſin medida. Yo he dicho poco, ò nada de eſtas maravillas para lo que en ſi miſmas eran, y aſſi lo conozco, y confieſſo, porque veo un intervalo, ò diſtancia caſi infinita entre lo que ſe me ha declarado, y lo que no ſoy capaz de entender en eſta vida. Y ſi de lo que ſe me ha manifeſtado no puedo dar entera noticia, como dirè lo que ignoro ſin conocer mas que la ignorancia? Procuremos no deſmerecer la luz, que nos eſpera para verlo en Dios, que ſolo eſte premio, y gozo pudiera obligarnos (quando no eſperaremos otro) para trabajar, y padecer haſta el fin del mundo todas las penas, y tormentos de los Martyres, y ſe nos pagàran muy bien con el gozo de conocer la dignidad, y excelencia de Maria Santiſſima, viendola à la dieſtra de ſu Hijo, y Dios verdadero, ſublimada ſobre todos los Eſpiritus Angelicos, y Santos del Cielo.

tas, y tan inceſſantes maravillas.

Eſcuſaſe la Eſcritora de lo poco q̃ ha dicho deſtas obras de Maria, reſpeto de lo que en ſi fueron.

Doctrina que me diò la gran Reyna de los Angeles.

692. HIJA mia, al paſſo que caminas en eſcribir el diſcurſo de mis obras, y vida mortal, deſeo yo que te adelantes, y camines en mi perfecta imitacion, y ſequela. Eſte deſeo crece tambien en mi, como en ti la luz, y admiracion de lo que entiendes, y eſcribes. Ya es tiempo que reſtaures lo que haſta aora te has detenido; y que levantes el buelo de tu Eſpiritu al eſtado que te llama el Altiſſimo, è yo te combido. Llena tus obras

Deſeos de la Divina Maeſtra, de que llegaſſe ſu Diſcipula por ſu imitacion al perfecto eſtado à que era llamada.

obras de toda perfeccion, y ſantidad.

Aviſo de la contradicion de ſus enemigos, y el esfuerzo que debe tomar para vencerlos.

Y advierte, que es impia, y cruel la contradicion, que para eſto te hazen tus enemigos, Demonio, Mundo, y Carne; y no es poſſible vencer tantas dificultades, y tentaciones, ſino enciendes en tu coraçon una emulacion fervoroſa, y un fervor ardentiſſimo que con impetu invencible atropelle, y quebrante la cabeça de la Serpiente venenoſa, que con aſtucia diabolica ſe vale de muchos medios engañoſos, ò para derribarte, ò à lo menos para detenerte en eſta carrera, y que no llegues al fin que tu deſeas, y al eſtado, que te previene el Señor, que te eligiò para el.

Deſvelos aſtutos del Demonio, para hazer caer en culpas à las almas que tratan de perfeccion. 1. Petr. 5. 8.

693. No debes ignorar tu, hija mia, el deſvelo, y atencion que tiene el Demonio à qualquiera deſcuydo, olvido, y minima inadvertencia de las almas, que ſiempre anda rodeando, y azechando, y de qualquiera negligencia ſe aprovecha, ſin perder ocaſion para introducirles con aſtucia ſus tentaciones, inclinandolas, y moviendo ſus paſſiones en que las reconoce incautas, para que reciban la herida de la culpa, antes que enteramente la conozcan: y quando deſpues la ſienten, y deſean el remedio, entonces hallan mayor dificultad; y para levantarſe ya caìdas, neceſſitan de mas abundante gracia, y esfuerzo, que para reſiſtir antes que cayeſſen. Con la culpa ſe enflaquece el alma en la virtud, y ſu enemigo cobra mayor brio, y las paſſiones ſe hazen mas indomitas, è invencibles, y por eſtas cauſas caen muchos, y ſe levantan menos. El remedio contra eſte peligro es vivir con vigilante atencion, con anſias, y continuos deſeos de merecer la Divina gracia, con inceſſante porfia en obrar lo mejor, con no dexar tiempo vacio, en que halle el enemigo à la alma deſocupada, inadvertida, y ſin algun exercicio, y obra de virtud. Con eſto ſe aligera el miſmo peſo de la naturaleza terrena, ſe quebrantan las paſſiones, y malas inclinaciones, ſe atemoriza el miſmo Demonio, ſe levanta el eſpiritu, y cobra fuerzas contra la çarne, y dominio ſobre la parte inferior, y ſenſitiva, ſugetandola à la Divina voluntad.

Quanto enflaquece à la alma la culpa.

Remedio contra el peligro deſta aſtucia del Demonio.

694. Para todo eſto tienes exemplo vivo en mis obras, y para que no le olvides, las eſcribes, è yo te las he manifeſtado con tanta luz, como has recibido. Atiende pues, cariſſima, à todo lo que en eſte claro eſpejo ſe te repreſenta; y ſi me conoces, y confieſſas por Maeſtra, y Madre tuya, y de toda la ſantidad, y perfeccion verdadera, no tardes en imitarme, y ſeguirme. No es poſſible, que tu, ni otra criatura llegue à la perfeccion, y alteza de mis obras, ni à eſto te obliga el Señor; pero muy poſſible es con ſu Divina gracia que llenes tu vida con las obras de virtud, y ſantidad, y que ocupes en ellas todo el tiempo, y todas tus potencias, añadiendo exercicios ſantos à otros exercicios, oraciones à oraciones, peticiones à peticiones, y virtudes à virtudes, ſin que à ningun tiempo, dia, y hora de tu vida le falte obra buena, como conoces que yo lo hazia. Para eſto à unas obras añadia otras ocupaciones, que tenia en el govierno de la Igleſia; celebrava tantas feſtividades con el modo, y diſpoſicion que has conocido, y eſcrito. En acabando una, començaba à prevenirme para otra, de manera, que ni un inſtante de mi vida quedaſſe vacio de obras ſantas, y agradables al Señor. Todos los hijos de la Igleſia, ſi quieren, pueden imitarme en eſto, y tu lo debes hazer mas que todos, que para eſſo ordenò el Eſpiritu Santo las ſolemnidades, y memoria de mi Hijo Santiſſimo, las mias, y de otros Santos que celebra la miſma Igleſia.

En q̃ forma ha de ſer la imitacion de la Madre de Dios que enſeñò à la Diſcipula, y pueden ſeguir otras almas.

695. En todas ellas quiero te ſeñales mucho, como otras vezes te lo dexo mandado, y en eſpecial en los Myſterios de la Divinidad, y humanidad de mi Hijo Santiſſimo, y en los de mi vida, y de mi gloria. Deſpues de eſto quiero tengas ſingular veneracion, y afecto à la naturaleza Angelica, aſſi por ſu grande excelencia, ſantidad, hermoſura, y miniſterios, como por los grandes favores, y beneficios, que por eſtos eſpiritus Celeſtiales has recibido. Quiero que procures aſſimilarte à ellos en la pureza de tu alma, en la alteza de ſantos penſamientos, en el incendio del amor, y en vivir como ſino tuvieras cuerpo terreno, ni ſus paſſiones. Ellos han de ſer tus

Veneracio, aſſimilacio, y trato familiar de los Santos Angeles, que ordenò Maria à ſu Diſcipula.

amigos, y compañeros en tu peregrinacion, para que deſpues lo ſean en la Patria. Con ellos ha de ſer aora tu converſacion, y trato familiar, en que te manifeſtaràn las condiciones, y ſeñales de tu Eſpoſo, y te daràn cierta noticia de ſus perfecciones, te enſeñaràn los caminos rectos de la juſticia, y de la paz, te defenderàn del Demonio, te aviſaràn de ſus engaños, y en la ordinaria eſcuela de eſtos Eſpiritus, y Miniſtros del Altiſſimo aprenderàs las leyes del amor Divino. Oyelos, y obedecelos en todo.

CAPITULO XVII.

La embaxada del Altiſſimo, que tuvo Maria Santiſſima por el Angel San Gabriel, de que le reſtaban tres años de vida; y lo que ſucediò con eſte aviſo del Cielo à San Juan, y à todas las criaturas de la naturaleza.

Afecto devoto con que ſe han de leer las tiernas maravillas de los ultimos años de la vida de la Madre de Dios.

696. PAra dezir lo que me reſta de los ultimos años de la vida de nueſtra unica, y Divina Feniz Maria Santiſſima, juſto es, que el coraçon, y los ojos adminiſtren el licor con que deſeo eſcribir tan dulces, tan tiernas, como ſenſibles maravillas. Quiſiera prevenir à los devotos coraçones de los Fieles no las lean, y conſideren como paſſadas; y auſentes, pues la virtud poderoſa de la Fè haze preſentes las verdades; y ſi de cerca las miramos con la debida piedad, y devocion Chriſtiana, ſin duda cogerèmos el fruto ſuaviſſimo, ſentirèmos los efectos, y gozarà nueſtro coraçon del bien que no alcançaron nueſtros ojos.

Altiſſima diſpoſicion en que ſe hallaba Maria, para que diſueltas las priſiones de la mortalidad ſe reſtituyeſſe eternamente à la gloria.

697. Llegò Maria Santiſſima à la edad de ſeſenta y ſiete años, ſin aver interrumpido la carrera, ni detenido el buelo, ni mitigado el incendio de ſu amor, y merecimientos deſde el primer inſtante de ſu inmaculada Concepcion; pero aviendo crecido todo eſto en todos los momentos de ſu vida. Los inefables dones, beneficios, y favores del Señor la tenian toda deificada, y eſpiritualizada; los afectos, los ardores, y deſeos de ſu caſtiſſimo coraçon no la dexaban deſcanſar fuera del centro de ſu amor; las priſiones de la carne le eran violentas; la inclinacion, y peſo de la miſma Divinidad para unirla conſigo con eterno, y eſtrecho lazo, eſtaba (à nueſtro modo de entender) en lo ſumo de la potencia, y la miſma tierra, indigna por los pecados de los mortales, de tener en ſi al teſoro de los Cielos, no podia ya conſervarle màs ſin reſtituirle à ſu verdadero dueño. El Eterno Padre deſeaba à ſu unica, y verdadera Hija; el Hijo à ſu amada, y dilectiſſima Madre; el Eſpiritu Santo deſeaba los abraços de ſu hermoſiſſima Eſpoſa. Los Angeles codiciaban la viſta de ſu Reyna; los Santos la de ſu gran Señora; y todos los Cielos con vozes mudas pedian à ſu moradora, y Emperatriz que los llenaſſe de gloria, de ſu belleza, y alegria. Solo alegaban en favor del mundo, y de la Igleſia la neceſſidad que tenia de tal Madre, y Maeſtra, y la caridad con que amaba el miſmo Dios à los miſeros hijos de Adan.

Quanto la deſeaba el Cielo.

Sola la neceſſidad de la Igleſia, y la caridad Divina alegaban por el mundo.

Confiriòſe en el Divino Conſiſtorio el orden de glorificar à la Madre de Dios.

698. Pero como era ineſcuſable que llegaſſe el plaço, y termino de la carrera mortal de nueſtra Reyna, confiriòſe (à nueſtro modo de entender) en el Divino Conſiſtorio el orden de glorificar à la Beatiſſima Madre, y ſe pesò el amor, q̃ à ella ſola ſe le debia, aviendo ſatisfecho à la miſericordia con los hombres copioſamente en los muchos años que le avia tenido la Igleſia por ſu fundadora, y Maeſtra. Determinò el Altiſſimo entretenerla, y conſolarla, dandole aviſo cierto de lo que le reſtaba de vida, para que aſſegurada del dia, y de la hora tan deſeada para ella eſperaſſe alegre el termino de ſu deſtierro. Para eſto deſpachò la Beatiſsima Trinidad al Santo Archangel Gabriel con otros muchos Corteſanos de las Gerarquias Celeſtiales, que evangelizaſſen à ſu Reyna, quando, y como ſe cumpliria el plaço de ſu vida mortal, y paſſaria à la eterna.

Determinòſe darle aviſo cierto de lo que la reſtaba de vida mortal, y para el ſe deſpachò à San Gabriel.

699. Baxò el Santo Principe con los demàs al Oratorio de la gran Señora en el Cenaculo de Jeruſalen, donde la hallaron poſtrada en tierra en forma de Cruz, pidiendo miſericordia por los pecadores. Pero con la muſica, y preſencia de los ſantos Angeles ſe puſo de rodillas para oir, y ver al Embaxador del Cielo, y à ſus compañeros,

Forma en que vino el ſanto Archangel à darle eſta embaxada, y ſu acompañamiento.

ñeros, que todos con veſtiduras blanças, y refulgentes la rodearon con admirable agrado, y reverencia. Venian todos con coronas, y palmas en las manos, cada una diferente; pero todos repreſentaban con ineſtimable precio, y hermoſura diverſos premios, y glorias de ſu gran Reyna, y Señora. Saludòla el ſanto Angel con la Salutacion del *Ave Maria*, y proſiguiendo, dixo: *Emperatriz, y Señora nueſtra, el Omnipotente, y Santo de los Santos, nos embia deſde ſu Corte, para que de parte ſuya os evangelizemos el termino feliciſſimo de vueſtra peregrinacion, y deſtierro en la vida mortal. Ya Señora llegarà preſto el dia, y la hora tan deſeada, en que por medio de la muerte natural recibireis la poſſeſſion eterna de la inmortal vida, que os eſpera en la dieſtra, y gloria de vueſtro Hijo Santiſſimo, y nueſtro Dios. Tres años puntuales reſtan deſde oy, para que ſeais levantada, y recibida en el gozo interminable del Señor, donde todos ſus moradores os eſperan, codiciando vueſtra preſencia.*

Embaxada que diò S. Gabriel à Maria de el terminò fixo de ſu vida mortal, y principio de ſu eterna gloria.

700. Oyò Maria Santiſſima eſta embaxada con inefable jubilo de ſu puriſſimo, y ardentiſſimo eſpiritu, y poſtrandoſe de nuevo en tierra, reſpondiò tambien como en la Encarnacion del Verbo: *Ecce Ancilla Domini, fiat mihi ſecundùm Verbum tuum*; aqui eſtà la eſclava del Señor, hagaſe en mi ſegun vueſtra palabra. Pidiò luego à los ſantos Angeles, y Miniſtros del Altiſſimo, la ayudaſſen à dar gracias por aquel beneficio, y nuevas de tanto gozo para ſu Alteza. Començò la gran Madre, y reſpondieron los Serafines, y Angeles, alternando los verſos deſte Cantico por eſpacio de dòs horas continuas. Y aunque por ſu naturaleza, y dones ſobrenaturales ſon tan preſtos, ſabios, y elegantes los Eſpiritus Angelicos, con todo eſſo la Divina Madre los excedia en todo à todos, como Reyna, y Señora à ſus vaſſallos; porque en ella abundaba la ſabiduria, y gracia como en Maeſtra, y en ellos como en diſcipulos. Acabado eſte Cantico, y humillandoſe de nuevo encargò à los Eſpiritus Soberanos rogaſſen al Señor la preparaſſe para paſſar de la vida mortal à la eterna, y de ſu parte pidieſſen lo miſmo à los demàs Angeles, y Santos del Cielo. Ofrecieronle, que en todo la obedecerian. Y con eſto ſe deſpidiò S. Gabriel, y ſe bolviò al Empireo con toda ſu compañia.

Diò Maria la miſma reſpueſta q à la embaxada de la Encarnacion. *Luc.* 1. 38.

Encargòles rogaſſen al Señor la preparaſſe para paſſar de la vida mortal à la eterna.

701. La gran Reyna, y Señora de todo el Univerſo quedò ſola en ſu Oratorio, y entre lagrimas de humildad è jubilo ſe poſtrò en tierra, y hablando con ella, y abraçandola como à comun Madre de todos, dixo eſtas palabras: *Tierra, yo te doy largas gracias que te debo, porque ſin merecerlo me has ſuſtentado ſeſenta y ſiete años. Tu eres criatura del Altiſſimo, y por ſu voluntad me has conſervado haſta aora. Yo te ruego me ayudes en lo que me reſta de ſer tu moradora, para que aſſi como de ti, y en ti fuy criada; de ti, y por ti llegue al fin deſeado de la viſta de mi Hazedor.* Convirtiòſe tambien à otras criaturas, y hablando con ellas, dixo: *Cielos, Planetas, Aſtros, y Elementos; fabricados por la mano poderoſa de mi Amado, teſtigos fieles, y Predicadores de ſu grandeza, y hermoſura, tambien os agradezco lo que voſotros aveis obrado con vueſtras influencias, y virtud en la conſervacion de mi vida: ayudadme pues de nuevo deſde oy, que yo la mejorarè con el favor Divino en el plaço que falta à mi carrera, para ſer agradecida à mi Criador, y vueſtro.*

Palabras que dixo abraçandoſe con la tierra, en agradecimiento de averla ſuſtentado.

Hizo el miſmo agradecimiento à otras criaturas.

702. El dia que ſucediò eſta embaxada, conforme à las palabras del Archangel, ſeria en el mes de Agoſto, el que correſpondia, tres años antes del glorioſo tranſito de Maria Santiſſima, de que hablarè adelante. Pero deſde aquella hora que reciviò eſte aviſo, de tal manera ſe inflamò de nuevo en la llama del amor Divino, y multiplicò con màs prolixidad todos los exercicios, como ſi tuviera que reſtaurar algo, que por negligencia, ò menos fervor ubiera omitido haſta aquel dia. El caminante apreſura el paſſo, quando ſe le acaba el dia, y le falta mucha parte del camino: el trabajador, y mercenario acrecientã las fuerças, y el conato, quando llega la tarde, y no ſe acaba la tarea. Pero nueſtra gran Reyna, no por el temor de la noche, ni por el rieſgo de la jornada, ſino por el amor, y deſeos de la eterna luz apreſuraba el paſſo de ſus heroycas obras, no para llegar antes, ſino para entrar mas rica, y proſpera en el perdurable gozo del Señor. Eſcribiò luego à todos los Apoſtoles, y

Dia en quẽ ſucediò eſta embaxada.

Inf. n. 742.

Quanto apreſurò el paſſo de ſus heroycas obras deſde eſte dia.

Favores mas frequentes que hizo à los Apoſtoles, Diſcipulos, y Fieles, para beneficio ſuyo, y de la Igleſia.

Diſcipulos que andaban predicando, para animarlos de nuevo en la converſion del mundo, y repitiò mas vezes eſta diligencia en aquellos tres ultimos años. Con los demàs Fieles que tenia preſentes hizo mayores demoſtraciones, exortandolos, y confirmandolos en la Fè. Y aunque de todos guardaba ſu ſecreto, mas las obras eran como de quien ya començaba à deſpedirſe, y deſeaba dexarlos à todos ricos, proſperos, y llenos de beneficios Celeſtiales.

Diò noticia Maria deſte aviſo de ſu cercano tranſito à San Juan.

703. Con el Evangeliſta San Juan corrian diferentes razones que con los demàs; porque le tenia por hijo, y la aſſiſtia, y ſervia ſingularmente entre todos. Por eſto le pareciò à la gran Señora darle noticia del aviſo, que tenia de ſu muerte; y paſſados algunos dias le hablò, pidiendole primero la bendicion, y licencia, y con ella le dixo: *Ya ſabeis, hijo mio, y mi Señor, que entre las criaturas del Altiſſimo yo ſoy la mas deudora, y obligada al rendimiento de ſu Divina voluntad, y ſi todo lo criado pende della, en mi ſe ha de cumplir enteramente ſu beneplacito por tiempos, y eternidad; y vòs, hijo mio, debeis ayudarme en eſto, como quien conoce los titulos con que ſoy toda de mi Dios, y Señor. Su dignacion, y miſericordia infinita me han manifeſtado ſe llegarà preſto el termino de mi vida mortal, para paſſar à la eterna, y del dia que recibì eſte aviſo, me reſtan ſolo tres años, en que ſe acabarà mi deſtierro. Yo os ſuplico, Señor mio, me ayudeis en eſte breve tiempo, para que yo trabaje en dar gracias al Altiſſimo, y algun retorno de los inmenſos beneficios, que de ſu liberaliſſimo amor tengo recibidos. Orad por mi, como de lo intimo de mi alma os lo ſuplico.*

Razones que le dixo.

Reſpueſta conforme, y doloroſa del Evangeliſta.

704. Eſtas razones de la Beatiſſima Madre dividieron el coraçon amoroſo de S. Juan, y ſin que pudieſſe contener el dolor, y lagrimas le reſpondiò: *Madre, y Señora mia, à la voluntad del Altiſſimo, y la vueſtra eſtoy rendido para obedecer en lo que me mandais, aunque mis meritos no llegan à mi obligacion, y deſeos. Pero vòs, Señora, y Madre piadoſiſſima, amparad à eſte pobre hijo vueſtro, que ſe ha de ver ſolo, y huerfano ſin vueſtra deſeable compañia.* No pudo S. Juan, añadir mas razones, oprimido de los ſollozos, y lagrimas q̃ le cauſava ſu dolor. Y aunque la dulciſſima Reyna le animò, y conſolò con ſuaves, y eficazes razones; con todo eſſo deſde aquel dia quedò el ſanto Apoſtol penetrado el coraçon con una flecha de dolor, y triſteza, que le debilitava, y bolvia macilento, como ſucede à las flores que vivifica el Sol, y ſe les auſenta, y eſconde, q̃ aviendole ſeguido, y acompañado en ſu carrera, à la tarde ſe deſmayan, y entriſtecen, porque le pierden de viſta. En eſte deſconſuelo fueron piadoſas las promeſſas de la Beatiſſima Madre, para que San Juan no deſfalleciеſſe en la vida, aſſegurado de que ella le ſeria Madre, y Abogada con ſu Hijo Santiſſimo. Diò cuenta de eſte ſuceſſo el Evangeliſta à Sant-Iago el Menor, que como Obiſpo de Jeruſalen aſſiſtia con èl al ſervicio de la Emperatriz del mundo (como S. Pedro lo avia ordenado, y dixe en ſu lugar) y los dòs Apoſtoles quedaron prevenidos deſde entonces, y acompañavan con mas frequencia à ſu Reyna, y Señora, eſpecialmente el Evangeliſta, q̃ no ſe podia alexar de ſu preſencia.

Dolor con que quedò ſu coraçon atraveſado.

Promeſſas con que le animò Maria.

Diò cuenta San Juan à Sant-Iago el Menor. *Sup. n.* 230.

705. Y corriendo el curſo de eſtos tres ultimos años de la vida de nueſtra Reyna, y Señora, ordenò el Poder Divino con una oculta, y ſuave fuerça, que todo el reſto de la naturaleza començàra à ſentir el llanto, y prevenir el luto para la muerte de la que con ſu vida dava hermoſura, y perfeccion à todo lo criado. Los Sagrados Apoſtoles, aunque eſtavan derramados por el mundo, començaron à ſentir un nuevo cuydado, que les llevaba la atencion, con rezelos de quando les faltaria ſu Maeſtra, y amparo; porque ya les dictava la Divina, y oculta luz, que no ſe podia dilatar mucho eſte plaço inevitable. Los otros Fieles moradores de Jeruſalen, y vezinos de Paleſtina reconocian en ſi miſmos como un ſecreto aviſo de que ſu teſoro, y alegria no ſeria para largo tiempo. Los Cielos, Aſtros, y Planetas, perdieron mucho de ſu hermoſura, y alegria, como lo pierde el dia quando ſe acerca la noche. Las aves del Cielo hizieron ſingular demoſtracion de triſteza en los dòs ultimos años; porque gran multitud de ellas acudian de ordinario donde eſtava Maria Santiſſima; y rodeando ſu Oratorio con extraordinarios buelos, y meneos, formavan

Començò por oculta virtud Divina todo el reſto de la naturaleza à prevenir el luto de la muerte de la Madre de Dios.

Cuydado que ſintieron los Apoſtoles.

Aviſo que reconocieron los Fieles.

Señales de los Cielos.

Triſteza milagroſa de las aves.

mavan en lugar de Canticos diverſas vozes triſtes, como quien ſe lamentava, y gemia con dolor, haſta que la miſma Señora les mandava, que alabaſſen à ſu Criador con ſus Canticos naturales, y ſonoros. De eſta maravilla fue teſtigo muchas vezes S. Juan, que las acompañava en ſus lamentos.

Deſpedida maravillo-ſa que las aves hizie-ron de Ma-ria.

Y pocos dias antes del tranſito de la Divina Madre concurrieron à ella inumerables avecillas, poſtrando ſus cabecitas, y picos por el ſuelo, y rompiendo ſus pechos con gemidos, como quien dolorosamente ſe deſpedia para ſiempre, y la pedian ſu ultima bendicion.

Milagroſo ſentimien-to, y deſpe-dida que hizieron las fieras.

706. Y no ſolo las aves del ayre hizieron eſte llanto, ſino haſta los animales brutos de la tierra las acompañaron en èl; porque ſaliendo la gran Reyna del Cielo un dia à viſitar los Sagrados lugares de nueſtra Redencion, como lo acoſtumbrava, llegando al monte Calvario la rodearon muchas fieras ſilveſtres, que de diverſos montes avian venido à eſperarla; y unas poſtrandoſe en tierra, otras humillando las cervizes, y todos formando triſtes gemidos eſtuvieron algunas horas manifeſtandola el dolor que ſentian, de que ſe auſentava de la tierra donde vivian, la que reconocian por Señora, y honra de todo el Univerſo. La mayor maravilla, que ſucediò en el general ſentimiento, y mudança de todas las criaturas, fue, que por ſeis meſes antes de la muerte de Maria Santiſſima el Sol, Luna, y Eſtrellas dieron menos luz, que haſta entonces avian dado à los mortales, y el dia del dichoſo tranſito ſe eclipſaron, como ſucediò en la muerte de el Redentor del mundo. Y aunque muchos hombres ſabios, y advertidos notaron eſtas novedades, y mudança en los Orbes celeſtiales, todos ignoravan la cauſa, y ſolo pudieron admirarſe. Pero los Apoſtoles, y Diſcipulos, que como dirè adelante, aſſiſtieron à ſu dulciſſima, y feliz muerte, conocieron entonces el ſentimiento de toda la naturaleza inſenſible; que dignamente anticipò ſu llanto, quando la naturaleza humana, y capaz de razon no ſupo llorar la perdida de ſu Reyna, de ſu legitima Señora, y ſu verdadera hermoſura, y gloria. En las demas criaturas parece ſe cumpliò la profecia de Zacharias: que en aquel dia lloraria la tierra, y las familias de la Caſa de Dios una por una, cada qual por ſu parte; y ſeria eſte llanto como el que ſucediò en la muerte del Primogenito, ſobre quien todos ſuelen llorar. Eſto que dixo el Profeta del Unigenito del Eterno Padre, y Primogenito de Maria Santiſſima Chriſto Jesus nueſtro Salvador, tambien ſe devia à la muerte de ſu Madre Puriſſima reſpetivaméte, como Primogenita, y Madre de la gracia, y de la vida. Y como los vaſſallos fieles, y ſiervos reconocidos, no ſolo en la muerte de ſu Principe, y ſu Reyna ſe viſten de luto, ſino que en ſu peligro ſe entriſtecen, anticipando el dolor à la perdida, aſſi las criaturas irracionales ſe adelantaron en el ſentimiento, y ſeñales de triſteza, quando ſe acercava el tranſito de Maria Santiſſima.

Zachar. 12. *v.* 10. *&* 12. Sentimien-tos de las demàs criaturas.

Por ſeis meſes antes de la muerte de Maria el Sol, Luna, y Eſtrellas dieron me-nos luz, y en ella ſe eclipſaron. *Mat.* 27. 45.

Reparo q̃ ſe hizo de eſta mara-villa: y quien co-nociò ſu cauſa. *Inf. n.* 735.

707. Solo el Evangeliſta las acompañava en eſte dolor, y fue el primero, y el que ſolo ſintiò ſobre todos los demàs eſta perdida, ſin poderlo diſſimular, ni ocultar de las perſonas, que màs familiarmente le tratavan en la Caſa del Cenaculo. Algunas de aquella familia, eſpecialmente dòs donzellas, hijas del dueño de la caſa, que aſſiſtian mucho à la Reyna del mundo, y la ſervian, eſtas perſonas, y algunas otras muy devotas advirtieron en la triſteza del Apoſtol San Juan, y repetidas vezes llegaron à verle derramar muchas lagrimas. Y como conocian la igualdad tan apacible, y continua del Santo, les pareciò que aquella novedad ſuponia algun ſuceſſo de mucho cuydado, y con piadoſo deſeo llegaron algunas vezes à preguntarle con inſtancia la cauſa de ſu nueva triſteza, para ſervirle en lo que fuera poſſible. El Santo Apoſtol diſſimulaba ſu dolor, y ocultò muchos dias la cauſa dèl. Pero no ſin diſpenſacion Divina con las importunaciones de ſus devotos les manifeſtò, que ſe acercaba el dichoſo tranſito de ſu Madre, y Señora. Con eſte titulo nombrava el Evangeliſta en auſencia à Maria Santiſſima. Por eſte medio ſe començò à divulgar, y llorar algun tiempo, antes que ſucedieſſe eſte trabajo, que amenaçaba à la Igleſia, entre algunos

Singular dolor con q̃ acompañò S. Juan el llanto de las criatu-ras.

Reparo que hizie-ron algunas perſonas devotas de la triſteza, y lagrimas de S. Juan.

Como ma-nifeſtò el Apoſtol la cercania del tranſito de Maria, y ſe començò à divulgar, y llorar en la Igleſia.

màs familiares de la gran Reyna; porque ninguno de los que llegaron à entenderlo, ſe pudo contener en ſus lagrimas, y triſteza irreparable. Y deſde entonces frequentavan mucho màs la aſſiſtencia, y viſitas de Maria Santiſſima, arrojandoſe à ſus pies, beſando el ſuelo donde hollaban ſus ſagradas plantas, pidiendola los bendixeſſe, y llevaſſe tras de ſi, y no los olvidaſſe en la gloria del Señor, à donde conſigo ſe llevaba todos los coraçones de ſus ſiervos.

Demoſtraciones de amor, devocion, y ſentimiento de los Fieles.

708. Fue gran miſericordia, y Providencia del Señor, que muchos Fieles de la primitiva Igleſia tuvieſſen eſta noticia tan anticipada de la muerte de ſu Reyna; porque no embia trabajos, ni males al pueblo, que primero no los manifieſte à ſus ſiervos; como lo aſſegurò por ſu Profeta Amos. Y aunque eſta tribulacion era ineſcuſable para los Fieles de aquel ſiglo, ordenò la Divina clemencia, que en quanto era poſſible recompenſaſſe la primitiva Igleſia eſta perdida de ſu Madre, y Maeſtra, obligandola con ſus lagrimas, y dolor, para que en aquel eſpacio de tiempo, que le reſtava de ſu vida, los favoreciеſſe, y enriqueciеſſe con los teſoros de la Divina gracia, que como Señora de todos les podia diſtribuir para conſolarlos en ſu deſpedida, como en efeto ſucediò: porque las maternales entrañas de la Beatiſſima Señora, ſe conmovierón à eſta eſtremada piedad con las lagrimas de aquellos Fieles; y para ellos, y todo el reſto de la Igleſia alcançò en los ultimos dias de ſu vida nuevos beneficios, y miſericordias de ſu Hijo Santiſſimo; y por no privar de eſtos favores à la Igleſia, no quiſo el Señor quitarles de improviſo à la Divina Madre, en quien tenian amparo, conſuelo, alegria, remedio en las neceſſidades, alivio en los trabajos, conſejo en las dudas, ſalud en las enfermedades, ſocorro en las afliciones, y todos los bienes juntos.

Providencia miſericordioſa de Dios en eſta anticipada noticia.

Amos 3.7.

Quan importante fue à la Igleſia, por los beneficios que le alcançò Maria apiadada de las lagrimas de los Fieles.

709. En ningun tiempo, ni ocaſion ſe hallò fruſtrada la eſperança de los que en la gran Madre de la gracia la buſcaron. Siempre remediò, y ſocorriò à todos quantos no reſiſtieron à ſu amoroſa clemencia. Pero en los ultimos dòs años de ſu vida, ni ſe pueden contar, ni ponderar las maravillas que hizo en beneficio de los mortales, por el gran concurſo que de todo genero de gentes la frequentaban. A todos los enfermos, que ſe le puſieron preſentes diò ſalud de cuerpo, y alma, convirtiò muchos à la verdad Evangelica, traxo inumerables almas al eſtado de la gracia, ſacandolos de pecado. Remediò grandes neceſſidades de los pobres, à unos dandoles lo que tenia, y lo que la ofrecian, à otros ſocorriendolos por medio milagroſo. Confirmaba à todos en el temor de Dios, en la Fè, y obediencia de la Igleſia Santa; y como Señora, y Teſorera unica de las riquezas de la Divinidad, y de la vida, y muerte de ſu Hijo Santiſſimo, quiſo franquearlas con liberal miſericordia antes de ſu muerte, para dexar enriquecidos à los hijos de quié ſe auſentaba, como Fieles de la Igleſia; y ſobre todo eſto los conſolò, y animò con las promeſſas de lo que oy nos favorece à la dieſtra de ſu Hijo.

Concurſo de gentes à Maria en los dòs ultimos años y maravillas q̃ hizo en ſu beneficio.

Doctrina que me diò la gran Reyna de los Angeles.

710. HIJA mia, para que ſe entendiera el jubilo que causò en mi alma el aviſo del Señor, de que ſe llegaba el termino de mi vida mortal, era neceſſario conocer el deſeo, y fuerça de mi amor, para llegar à verle, y gozarle eternamente en la gloria que me tenia preparada. Todo eſte Sacramento excede à la capacidad humana; y lo que pudieran alcançar de èl para ſu conſuelo los hijos de la Igleſia, no lo merecen, ni ſe hazen capazes; porque no ſe aplican à la luz interior, y à purificar ſus conciencias para recibirlas. Contigo hemos ſido liberales mi Hijo Santiſſima, è yo en eſta miſericordia, y en otras; y te aſſeguro, cariſſima, que ſeràn muy dichoſos los ojos qué vieren lo que has viſto, y oyeren lo que has oìdo. Guarda tu teſoro, y no le pierdas; trabaja con todas tus fuerças para lograr el fruto de eſta ciencia, y de mi doctrina. Y quiero de ti, que una parte de ella ſea imitarme en diſponerte deſde luego para la hora de tu muerte; pues quando tuvieras de ella alguna certeza, qualquiera plaço te debiera parecer muy corto, para aſſegu-

Grandeza del jubilo que causò en Maria el aviſo Divino de ſu tranſito.

Exortacion à diſponerſe deſde luego para la hora de la muerte.

rar

rar el negocio, que en ella se ha de resolver, de la gloria, ò pena eterna. Ninguna de las criaturas racionales tuvo tan seguro el premio como yo; y con ser esta verdad tan infalible, se me diò tres años antes el aviso de mi muerte: y con todo esto has conocido, que me dispuse, y preparè como criatura mortal, y terrena, con el temor santo que se debe tener en aquella hora. Y en esto hize lo q̃ me tocaba en quanto era mortal, y Maestra de la Iglesia; donde daba exemplo de lo que los demàs Fieles deben hazer como mortales, y màs necessitados desta prevencion para no caer en la condenacion eterna.

Exemplo q̃ se debe tomar de la disposicion q̃ hizo para ella Maria.

711. Entre los absurdos, y falacias, que los Demonios han introducido en el mundo, ninguno es mayor, ni màs pernicioso que olvidar la hora de la muerte, y lo que en el justo juizio del riguroso Juez les ha de suceder. Considera hija mia, que por esta puerta entrò el pecado en el mundo: pues à la primera muger lo principal que le pretendiò persuadir la Serpiente fue, que no moriria, ni tratasse de esto. Y con aquel engaño continuado son infinitos los necios, que viven sin esta memoria, y mueren como olvidados de la suerte infeliz que les espera. Para que à ti no te alcance esta perversidad humana, desde luego te dà por avisada de que has de morir inescusablemente; que has recibido mucho, y pagado poco; que la cuenta serà tanto mas rigida, quanto el Supremo Juez ha sido mas liberal en los dones, y talentos q̃ te ha dado, y en la espera que ha tenido. No quiero de ti mas, ni tampoco menos de lo que debes à tu Señor, y Esposo, que es obrar siempre lo mejor en todo lugar, tiempo, y ocasion, sin admitir descuydo, intervalo, ni olvido.

Ningun engaño del Demonio es màs pernicioso, que el olvido de la muerte, è juizio. *Genes.* 3. 4.

Aviso de Maria à su Discipula, para evitarlo.

712. Y si como flaca tuvieres alguna omision, ò negligencia, no cayga el Sol, ni se passe el dia sin dolerte, y confessarte, si puedes, como para la ultima cuenta. Y proponiendo la enmienda, aunque sea levissima la culpa, començaràs à trabajar con nuevos fervores, y cuydados, como à quien se le acaba el tiempo de conseguir tan ardua, y trabajosa empresa, qual es la gloria, y felicidad eterna, y no caer en la muerte, y tormentos sin fin. Este ha de ser el continuo empleo de todas tus potencias, y sentidos, para que tu esperança sea cierta, y con alegria, para que no trabajes en vano, ni corras à lo incierto, como corren los que se contentan con algunas obras buenas, y cometen muchas reprehensibles, y feas. Estos no pueden caminar con seguridad, y gozo interior de la esperança; porque la misma conciencia los desconfia, y entristeze, sino es quando viven olvidados, y con estulta alegria de la carne. Para llenar tu todas tus obras continua los exercicios que te he enseñado, y tambien el que acostumbras de la muerte con todas las oraciones, postraciones, y recomendaciones del alma, que sueles hazer. Y luego mentalmente recibe el Viatico, como quien està de partida para la otra vida, y despidete de la presente, olvidando todo quanto ay en ella. Enciende tu coraçon con deseos de ver à Dios, y sube hasta su presencia donde ha de ser tu morada, y aora tu conversacion.

Documento de suma importancia, para huir el peligro, y assegurar la esperança.

2. *ad Cor.* 1. v. 7. *Ad Philip.* 2. v. 16. 1. *ad Cor.* 9. v. 26.

Orden de continuar los exercicios de la muerte.

Ad Philip. 3. v. 20.

CAPITULO XVIII.

Como crecieron en los ultimos dias de Maria Santissima los buelos, y deseos de ver à Dios: despidese de los lugares santos, y de la Iglesia Catolica: ordena su testamento, assistiendola la Santissima Trinidad.

713. MAS pobre de razones, y palabras me hallo en la mayor necessidad, para dezir algo del estado à donde llegò el amor de Maria Santissima en los ultimos dias de su vida, los impetus, y buelos de su purissimo Espiritu, los deseos, y ansias incomparables de llegar al estrecho abraço de la Divinidad. No hallo simil ajustado en toda la naturaleza; y si alguno puede servir para mi intento, es el elemento del fuego, por la correspondencia que tiene con el amor. Admirable es la actividad, y fuerça deste elemento sobre todos, ninguno es mas impaciente que èl para sufrir las prisiones; porque, ò muere en ellas, ò las quebranta para volar con suma ligereza à su propia esfera. Si se halla encarcelado en las entrañas de la tierra, la rompe, divide los montes, arranca

Dificultad de declarar el estado à donde llegò el impetu del amor de Maria en los ultimos dias para llegar à la possession del fin. Simil con que se dà algo à entender.

arranca los peñascos,y con suma violencia los arroja, ò los lleva delante de su cara hasta donde les dura el impetu que les imprime. Y aunque la carcel sea de bronze, sino la rompe, à lo menos abre sus puertas con espantosa violencia, y terror de los que estàn vezinos; y por ellas despide el globo de metal, que le impedia, con tanta violencia, como lo enseña la experiencia. Tal es la condicion desta insensible criatura.

Aplicase el subtil.

714. Pero si en el coraçon de Maria Santissima estaba en su punto el elemento del fuego del amor Divino, (no puedo explicarme con otros terminos) claro està, que los efectos corresponderian à la causa, y no serian aquellos màs admirables en el orden de la naturaleza, que estos en el de la gracia, y tan inmensa gracia. Siempre nuestra gran Reyna fue Peregrina del mundo en el cuerpo mortal, y Fenix unica en la tierra; pero quando estaba ya de partida para el Cielo, y assegurada del feliz termino de su peregrinacion, aunque el Virginal cuerpo se tenia en la tierra, la llama de su purissimo Espiritu con velocissimos buelos se levantaba hasta su esfera, que era la misma Divinidad. No podia tener, ni contener los impetus del coraçon, ni parecia arbitra de sus movimientos interiores, ni q̃ tenia dominio de voluntad sobre ellos; porque toda su libertad avia entregado al imperio del amor, y à los deseos de la posseſſion q̃ la esperaba del sumo bien, en quien vivia transformada, y olvidada de la mortalidad terrena. No rompia estas prisiones, porque mas milagrosa, que naturalmente se las confervaban, ni levantaba consigo el cuerpo mortal, y pesado, porque tampoco era llegado el plazo, aunque la fuerza del espiritu, y del amor pudiera arrebatarle tras de si mismo. Pero en esta dulce, y contencioſa lucha se suspendia todas las operaciones vitales de la naturaleza, demanera que de aquella alma tan deificada solo parece que recibia la vida del amor Divino: y para no consumir la natural, era necessario el conservarla milagrosamente, y q̃ interviniera otra causa superior, que la vivificasse, porque cada instante no se resolviesse.

Buelos inexplicables de la llama del amor de Maria en la cercania de el termino de su peregrinacion.

Consumiera el fuego de el amor Divino su vida natural, sino se la conservàra Dios milagrosamente.

715. Sucedìole muchas vezes en estos ultimos dias, que para dar algun ensanche à estas violencias, retirada à solas rompia el silencio, para que no se le dividiesse el pecho, y hablando con el Señor, dezia; *Amor mio dulcissimo, bien, y tesoro de mi alma, llevadme ya tras el olor de vuestros unguentos, que aveis dado à gustar à esta vuestra sierva, y Madre peregrina en el mundo. Mi voluntad toda siempre estuvo empleada en vos, que sois suma verdad, y verdadero bien mio: nunca supo amar fuera de vòs alguna cosa. O unica esperança, y gloria mia! No se detenga mi carrera, no se alargue el plaço de mi deseada libertad. Soltad ya las prisiones de la mortalidad que me detienen; cumplase ya el termino, llegue al fin donde camino desde el primer instante que recibì de vòs el ser que tengo. Mi habitacion se ha prolongado entre los moradores de Cedar: pero toda la fuerça de mi alma, y sus potencias miran al Sol que les dà vida, siguen al Norte fixo que les encamina, y desfallecen sin la posseſſion del bien que esperan. O Espiritus Soberanos por la nobilissima condicion de vuestra espiritual, y Angelica naturaleza, por la dicha que gozais de la vista, y hermosura de mi Amado, de quien jamàs careceis, os pido os lastimeis de mi, amigos mios. Doleos de esta Peregrina entre los hijos de Adan, cautiva en las prisiones de la carne. Dezid à vuestro Dueño, y mio la causa de mi dolencia que no ignora; dezidle que por su agrado abraço el padecer en mi destierro, y assi lo quiero; mas no puedo querer vivir en mi; y si vivo en èl para vivir, como podrè vivir en ausencia de mi vida? Damela el amor, y me la quita. No puede vivir sin amor la vida; pues como vivirè sin la vida que solo amo? En esta dulce violencia desfallezco; referidme si quiera las condiciones de mi Amado, que con estas flores aromaticas se confortaràn los deliquios de mi impaciẽte amor.*

Ternissimos suspiros de su amor, con que daba algun ensanche à sus violencias. Cant. 1. 3.

Psal. 141. 8

Psal. 119. 5

Cant. 5. 8.

Cant. 2. 5.

716. Con estas razones, y otras mas sentidas acompañaba la Beatissima Madre los fuegos de su inflamado Espiritu, con admiracion, y gozo de los Santos Angeles que le assistian, y servian. Y como inteligencias tan atentas, y llenas de la Divina ciencia, en una ocasion de estas la respondieron à sus deseos con las razones siguientes: *Reyna, y Señora nuestra, si de nuevo quereis oìr las señas, que de vuestro Amado conocemos, sabed que es la misma hermosura, y encierra en si todas las perfecciones que exceden al deseo*

Razones con que se convertia à los Angeles, pidiendoles se compadeciessen de su destierro.

Respuesta de los Angeles à Maria aliviando su breve ausencia con las señas de su Amado.

Psal. 85. 5. ad Rom. 11. v. 33. Psal. 118. v. 137. Psal. 144. v. 13. ad Ephes. 2. 4 Iacob 1. 17.

deseo. Es amable sin defecto, deleytable sin igual, agradable sin sospecha. En sabiduria inestimable, en bondad sin medida, en potencia sin termino, en el ser inmenso, en la grandeza incomparable, en la Magestad inaccessible; y todo lo que en si contiene de perfecciones es infinito. En sus juizios terrible; en sus consejos inescrutable; en la justicia recatissimo; en pensamientos secretissimo; en sus palabras verdadero, en las obras Santo, y en misericordias rico. Ni el espacio le viene ancho, ni la estrecheza le limita, ni lo triste le turba, ni lo alegre le altera, ni en la sabiduria se engaña, ni en la voluntad se muda, ni la abundancia le sobra, ni la necessidad le mengua, no le añade la memoria, ni el olvido le quita, ni lo que ya fue se le passò, ni lo futuro le sucede. No le diò el principio origẽ à su ser, ni el tiempo le darà fin. Sin tener causa que le diesse principio, le diò à todas las cosas, no porque necessitasse de alguna; pero todas necessitan de su participacion: conservalas sin trabajo; goviernalas sin confusion. Quien le sigue no anda en tinieblas; quien le conoce es dichoso; quiẽ le ama, y le grangea es bienaventurado; porque à sus amigos los engrandece, y al fin los glorifica con su eterna vista, y compañia. Este es, Señora, el bien que vòs amais, y de cuyos abraços cõ mucha brevedad gozoreis, para no dexarle por toda su eternidad. Hasta aqui dixeron los Angeles.

Ecclef. 18. 1. 2. Mach. 14. v. 35. Ioan. 8. 12. Ioan. 17. 3.

No mitigaban estos alivios la llama del amor de Maria, sino que renovaban la causa de su dolencia.

717. Repetianse estos coloquios frequentemente entre la gran Reyna, y sus Ministros. Mas como al sediento de una ardiente fiebre no le aplaca la sed, antes la enciendan las pequeñas gotas de agua; tampoco mitigaban la llama del Divino amor estos fomentos en la amantissima Madre, porque renovaban en su pecho la causa de su dolencia. Y aunque en estos ultimos dias de su vida se continuaban los favores, que arriba dexo escritos, de las festividades que celebraba, y los que recibia todos los Domingos, y otros muchos, que no es possible referirlos: con todo esso para entretenerla, y alentarla entre estas congoxas amorosas, la visitaba su Hijo Santissimo personalmente con mas frequencia que hasta entonces. En estas visitas la recreaba, y confortaba con admirables favores, y caricias, y de nuevo la asseguraba, que seria breve su destierro, que la llevaria à su diestra, donde por el Padre, y Espiritu Santo seria colocada en su Real Trono, y absorta en el abismo de su Divinidad; y seria nuevo gozo de los Santos, que todos la esperaban, y deseaban. Y en estas ocasiones multiplicaba la piadosa Madre las peticiones, y oraciones por la Santa Iglesia, por los Apostoles, y Discipulos, y todos los Ministros, que en los futuros siglos la servirian en la predicacion del Evangelio, y conversion del mundo, y para que todos los mortales le admitiessen, y llegassen al conocimiento de la verdad Divina.

Sup. n. 615. Sup. n. 601.

Visitabala mas frequentemente Christo en estos dias, y la confortaba con admirables favores.

Peticiones que multiplicaba en estas visitas Maria por la Iglesia.

718. Entre las maravillas que hizo el Señor con la Beatissima Madre en estos ultimos años, una fue manifiesta, no solo al Evangelista S. Juan, sino à muchos Fieles. Esta fue, que quando comulgaba la gran Señora, quedaba por algunas horas llena de resplandores, y claridad tan admirable, que parecia estar transfigurada, y con dotes de gloria. Este efecto le comunicaba el sagrado Cuerpo de su Hijo Santissimo, que (como arriba dixe) se le manifestaba transfigurado, y màs glorioso q̃ en el monte Tabor. Y à todos los que assi la miraban dexaba llenos de gozo, y efectos tan Divinos, que màs podian sentirlos que declararlos.

Velan Juan y otros Fieles à Maria llena de resplandores, quando comulgaba

Sup. n. 607. Causa desta maravilla.

719. Determinò la piadosa Reyna despedirse de los lugares santos antes de su partida para el Cielo, y pidiendo licencia à San Juan saliò de casa en su compañia, y de los mil Angeles que le assistian. Y aunque estos Soberanos Principes siempre la servian, y acompañaron en todos sus caminos, ocupaciones, è jornadas sin averla dexado un punto sola, desde el instante de su Nacimiento, pero en esta ocasion se le manifestaron con mayor hermosura, y refulgencia, como quienes participaban entonces nuevo gozo de que estaban ya de camino. Y despidiendose la Divina Princesa de las ocupaciones humanas para caminar à la propria, y verdadera Patria, visitò à todos los lugares de nuestra Redencion, despidiendose de cada uno con abundantes, y dulces lagrimas, con memorias lastimosas de lo que padeciò su Hijo, y fervientes operaciones, y admirables efectos, con clamores, y peticiones por todos los Fieles, que llegassen con devocion, y reverencia à aquellos Sagrados lugares

Visita quẽ hizo Maria de los santos lugares para su partida à la gloria.

Acompañaronla sus Angeles manifestandosele con mayor hermosura y refulgencia

Peticiones que hizo por los que visitassen aquellos santos lugares con devocion, y reverencia.

res por todos los futuros siglos de la Iglesia. En el monte Calvario se detuvo màs tiempo, pidiendo à su Hijo Santissimo la eficacia de la muerte, y Redencion, que obrò en aquel lugar para todas las almas redimidas. Y en esta oracion se encendiò tanto en el ardor de su inefable caridad, que consumiera alli la vida mortal, sino fuera preservada por la virtud Divina.

Oracion que hizo en el Calvario por la eficacia de la Redencion.

720. Descendiò luego del Cielo en Persona su Hijo Santissimo, y se le manifestò en aquel lugar donde avia muerto. Y respondiendo à sus peticiones, le dixo: *Madre mia, Paloma mia dilectissima, y Coadjutora en la obra de la Redencion humana, vuestros deseos, y peticiones han llegado à mis oìdos, y coraçon; yo os prometo que serè liberalissimo con los hombres, y les darè de mi gracia continuos auxilios, y favores, para que con su voluntad libre merezcan en virtud de mi Sangre la gloria que les tengo prevenida, si ellos mismos no la despreciaren. En el Cielo sereis su Medianera, y Abogada: y à todos los que grangearen vuestra intercession, llenarè de mis tesoros, y misericordias infinitas.* Esta promessa renovò Christo nuestro Salvador en el mismo lugar que nos redimiò. Y la Beatissima Madre postrada à sus pies le diò gracias por ello, y le pidiò que en aquel mismo lugar consagrado con su preciosa Sangre, y muerte le diesse su ultima bendicion. Diòsela su Magestad, y ratificòle su Real palabra en todo lo que le avia prometido, y se bolviò à la diestra de su Eterno Padre. Quedò Maria Santissima confortada en sus congoxas amorosas, y prosiguiendo con su Religiosa piedad besò la tierra del Calvario, y la adorò, diziendo: *Tierra Santa, y lugar sagrado, desde el Cielo te mirarè con la veneracion que te debo, en aquella luz que todo lo manifiesta en su misma fuente, y origen de donde salìo el verbo Divino, que en carne mortal os enriqueciò.* Encargò luego de nuevo à los santos Angeles, que assistiessen en custodia de aquellos sagrados lugares, que ayudassen con inspiraciones santas à los Fieles, que con veneracion los visitassen, para que conociessen, y estimassen el admirable beneficio de la Redencion, que se avia obrado en ellos. Encomendòles tambien la defensa de aquellos Santuarios; y si la temeridad, y pecados de los hombres no ubieran desmerecido este favor, sin duda los santos Angeles los ubieran defendido, para que los infieles, y Paganos no los profanàran; y en muchas cosas los defienden hasta el dia de oy.

Descendiò su Hijo del Cielo à responder à su Madre.

Promessas que la hizo de gran consuelo para los mortales.

Diòle Christo su bendicion en el Calvario.

Palabras de suma veneracion que dixo Maria adorando aquel santo lugar.

Como encargò los Santos lugares à los Angeles.

721. Pidiòles tambien la Reyna à los mismos Angeles de los Santos lugares, y al Evangelista, que todos la diessen alli la bendicion en esta ultima despedida; y con esto se bolviò à su Oratorio llena de lagrimas, y cariño de lo que tan tiernamente amaba en la tierra. Postròse luego, y pegò su rostro con el polvo, donde hizo otra prolixa, y fervorosissima oracion por la Iglesia; y perseverò en ella hasta que por la vision abstractiva de la Divinidad le diò el Señor respuesta de que sus peticiones eran oìdas, y concedidas en el Tribunal de su clemencia. Y para dar en todo la plenitud de santidad à sus obras, pidiò licencia al Señor para despedirse de la Santa Iglesia, y dixo: *Altissimo, y sumo bien mio, Redentor del mundo, Cabeça de los Santos, y predestinados, justificador, y glorificador de las almas, hija soy de la santa Iglesia, adquirida, y plantada con vuestra Sangre, dadme Señor licencia, para que de tan piadosa Madre me despida, y de todos los hermanos hijos vuestros, que en ella tengo.* Conociò en esto el beneplacito de su Hijo Santissimo, y con èl se convirtiò al cuerpo de la Santa Iglesia, hablandola con dulces lagrimas en esta forma:

Perseverò en fervorosissima oracion por la Iglesia, hasta que viò concedia el Señor sus peticiones.

Oracion que hizo pidiendo al Señor licencia de despedirse de la Iglesia.

722. *Iglesia Santa, y Catholica, que en los futuros siglos te llamaràs Romana, Madre, y Señora mia, tesoro verdadero de mi alma, tu has sido el consuelo unico de mi destierro; tu el refugio, y alivio de mis trabajos; tu mi recreo, mi alegria, mi esperança; tu me has conservado en mi carrera; en ti he vivido peregrina de mi patria; y tu me has sustentado despues que recibi en ti el ser de gracia, por tu Cabeça, y mia, Christo JESVS mi Hijo, y mi Señor. En ti estàn los tesoros, y riquezas de sus merecimientos infinitos: tu eres para sus fieles hijos el transito seguro de la tierra prometida, y tu les asseguras su peligrosa, y dificil peregrinacion. Tu eres la Señora de las gentes, à quien todos deben reverencia; en ti son joyas ricas de inestimable precio las angustias, los trabajos, las afrentas, los sudores, los tormentos, la Cruz, la muerte, todos consagrados con la de mi Señor, tu Padre, tu Maestro, y tu Cabeça, y refer-*

Despedida que hizo la Madre de Dios de la santa Iglesia Catholica militante compendiendo sus elogios.

y reservadas para sus mayores siervos, y carissimos amigos. Tu me has adornado, y enriquecido con tus preseas para entrar en las bodas del Esposo: tu me has enriquecido, prosperado, y regalado, y tienes en ti misma à tu Autor Sacramentado. Dichosa Madre Iglesia mia Militante, rica estàs, y abundante de tesoros. En ti tuve siempre todo mi coraçon, y mis cuydados; pero ya es tiempo de partir, y despedirme de tu dulce compañia para llegar al fin de mi carrera. Aplicame la eficacia de tantos bienes; bañame copiosamente con el licor sagrado de la Sangre de el Cordero en ti depositada, y poderosa para santificar à muchos mundos. Yo quisiera à costa de mil vidas hazer tuyas à todas las Naciones, y generaciones de los mortales, para que gozaran tus tesoros. Iglesia mia, honra, y gloria mia, ya te dexo en la vida mortal, màs en la eterna te hallarè gozosa en aquel ser donde se encierra todo. De allà te mirarè con cariño, y pedirè siempre tus aumentos, todos tus aciertos, y progressos.

Deseos que tenia de sus aumentos.

Promessa que la hizo.

723. Esta fue la despedida, que hizo Maria Santissima de el cuerpo mystico de la Santa Iglesia Catolica Romana Madre de los Fieles, para enseñarles (quando llegare à su noticia) la veneracion, amor, y aprecio en que la tenia, testificandòlo con tan dulces lagrimas, y caricias. Despues de esta despedida determinò la gran Señora, como Madre de la sabiduria, disponer su testamento, y ultima voluntad. Y manifestando al Señor este prudentissimo deseo, su Magestad mismo quiso autorizarle con su Real presencia. Para esto descendiò la Beatissima Trinidad al Oratorio de su Hija, y Esposa con millares de Angeles que assistian al Trono de la Divinidad; y luego que la Religiosa Reyna adorò al ser de Dios infinito, saliò una voz del Trono, que le dezia: *Esposa, y escogida nuestra, ordena tu postrimera voluntad, como lo deseas, que toda la cumplirèmos, y confirmarèmos con nuestro poder infinito.* Detuvose un poco la Prudentissima Madre en su profunda humildad; porque deseaba saber primero la voluntad de el Altissimo, antes que manifestàra la suya propria. Y el mismo Señor la respondiò à este deseo, y encogimiento; y la Persona del Padre le dixo: *Hija mia, tu voluntad serà de mi beneplacito, y agrado, no carezcas del merito de tus obras en ordenar tu alma para la partida de la vida mortal, que yo satisfarè à tus deseos.* Lo mismo confirmaron el Hijo, y el Espiritu Santo. Y con estas promessas ordenò Maria Santissima su testamento en esta forma.

Quanto nos enseñò con las razones de esta despedida.

Descendiò la Santissima Trinidad al Oratorio de Maria, para que ordenasse su testamento.

Manifestacion de la voluntad Divina para que lo dispusiesse Maria, assegurandola seria de su agrado.

Testamento de la Madre de Dios.

724. *Altissimo Señor, y Dios Eterno, yo vil gusanillo de la tierra os confiesso, y adoro con toda reverencia de lo intimo de mi alma, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, tres Personas distintas en un mismo ser indiviso, y eterno, una sustancia, una Magestad infinita en atributos, y perfecciones. Yo os confiesso por unico, verdadero, solo, Criador, y conservador de todo lo que tiene ser. Y en vuestra Real presencia declaro, y digo, que mi ultima voluntad es esta. De los bienes de la vida mortal, y del mundo en que vivo, nada tengo que dexar; porque jamàs posseè, ni amè otra cosa fuera de vòs, que sois mi bien, y todas mis cosas. A los Cielos, Astros, Estrellas, y Planetas, à los Elementos, y todas sus criaturas doy las gracias; porque obedeciendo à vuestra voluntad, me han sustentado sin merecerlo, y con afecto de mi alma deseo, y les pido os sirvan, y alaben en los oficios, y ministerios que les aveis ordenado, y que sustenten, y beneficien à mis hermanos los hombres. Y para que mejor lo hagan, renuncio, y traspasso à los mismos hombres la possession, y en quanto es possible el dominio, que vuestra Magestad me tenia dado de todas estas criaturas irracionales, para que sirvan à mis proximos, y los sustenten. Dòs tunicas, y un manto de que he usado para cubrirme, dexarè à Juan, para que disponga de ellas, pues le tengo en lugar de hijo. Mi cuerpo pido à la tierra le reciba en obsequio vuestro, pues ella es Madre comun, y os sirve como hechura vuestra. Mi alma despojada del cuerpo, y de todo lo visible entrego, Dios mio, en vuestras manos, para que os ame, y magnifique por toda vuestra eternidad. Mis merecimientos, y los tesoros que con vuestra gracia Divina, y mis obras, y trabajos he adquirido, de todos dexo por universal heredera à la Santa Iglesia mi Madre, y mi Señora, y con licencia vuestra los depositò, y quisiera que fueran muchos màs. Y deseo que en primer lugar sean para exaltacion de vuestro santo nombre, y para que siempre se haga vuestra voluntad santa en la tierra como en el Cielo, y todas las Naciones vengan à vuestro conocimiento, amor, culto, y veneracion de verdadero Dios.*

Declara que no tiene bienes del mundo que dexar.

Traspassa en quanto fuere possible en sus hermanos los proximos el dominio y possession de las criaturas irracionales, para que los sustenten.

Dexa à S. Juan las dòs tunicas y manto de que usaba.

Instruye à la Iglesia por universal heredera de los tesoros de sus merecimientos.

725. *En segundo lugar los ofrezco por mis Señores los Apostoles, y Sacerdotes*

Aplicaciõ especial de estos tesoros à los hijos de la Iglesia.

presentes, y futuros, para que vuestra inefable clemencia los haga idoneos Ministros, y dignos de su oficio, y estado con toda sabiduria, virtud, y santidad con que edifiquen, y santifiquen à las almas redimidas con vuestra sangre. En tercero lugar los aplico para el bien espiritual de mis devotos, que me sirvieren, invocaren, y llamaren, para que reciban vuestra gracia, y proteccion, y despues la eterna vida. En quarto lugar deseo que os obligueis de mis trabajos, y servicios por todos los pecadores hijos de Adan, para que salgan del infeliz estado de la culpa. Y desde esta hora propongo, y quiero pedir siempre por ellos en vuestra Divina presencia, mientras durare el mundo. Esta es, Señor, y Dios mio, mi ultima voluntad, rendida siempre à la vuestra. Concluyò la Reyna este testamento: y la Santissima Trinidad le confirmò, y aprobò; y Christo nuestro Redentor, como autorizandole en todo, le firmò, escribiendo en el coraçon de su Madre estas palabras: *Hagase como lo quereis, y ordenais*

Confirmacion, y aprobacion del testamento de Maria.

En quanta obligacion puso à los Fieles Maria, dexandolos por herederos de sus merecimientos.

726. Quando los hijos de Adan, en especial los que nacemos en la Ley de Gracia, no tuvieramos otra obligacion à Maria Santissima, mas que avernos dexado herederos de sus inmensos merecimientos, y de todo lo que contiene su breve, y mysterioso testamento, no podiamos desempañarnos de esta deuda, aunque en su retorno ofrecieramos la vida con todos los tormentos de los esforçados Martyres, y Santos. No hago comparacion, porque no lo ay, con los infinitos merecimientos, y tesoros, que Christo nuestro Salvador nos dexò en la Iglesia. Pero que disculpa, ò que descargo tendràn los reprobos, quando de unos, ni de otros se aprovecharon? Todo lo despreciaron, olvidaron, y perdieron. Que tormento, y despecho serà el suyo, quando sin remedio conozcan, que perdieron para siempre tantos beneficios, y tesoros por un deleyte momentaneo? Confiessen la justicia, y rectitud con que digna, è justissimamente son castigados, y arrojados de la cara del Señor, y de su Madre piadosissima, à quien con temeridad estulta desprecian.

Quan inescusables son los que por su culpa pierden estos tesoros, y los infinitos que nos dexò Christo.

727. Luego que la gran Reyna ordenò su testamento, diò gracias al Omnipotente, y pidiò licencia para hazerle otra peticion; y con ella añadiò, y dixo: *Clementissimo Señor mio, y Padre de las misericordias, si fuere de vuestra gloria, y beneplacito, desea mi alma, que para su transito se hallen presentes los Apostoles mis Señores, y ungidos vuestros con los otros Discipulos, para que oren por mi, y con su bendicion parta yo desta vida para la eterna.* A esta peticion le respondiò su Hijo Santissimo: *Madre mia amantissima, ya vienen mis Apostoles à vuestra presencia, y los que estàn cerca llegaràn con brevedad; y por los demàs que estàn muy lexos embiarè à mis Angeles que los traygan; porque mi voluntad es, que assistan todos à vuestro glorioso transito para consuelo vuestro, y el suyo en veros partir à mis eternas moradas, y para lo que fuere de mayor gloria mia, y vuestra.* Este nuevo favor, y los demàs agradeciò Maria Santissima postrada en tierra; con que las Divinas Personas se bolvieron al Cielo Empireo.

Peticion que hizo Maria por la assistencia de los Apostoles à su transito.

Respuesta del Señor concediendola.

Doctrina que me diò la Reyna de los Angeles Maria Santissima.

728. Hija mia, por lo que admiras de la estimacion que yo hize de la Santa Iglesia, y del amor grande que le tuve, quiero ayudar mas à tus afectos, para que tu tambien concibas de ella nuevo aprecio, y veneracion. No puedes entender en carne mortal lo que por mi interior passaba, mirando à la Santa Iglesia. Sobre lo que has conocido entenderàs mas, si ponderas las causas que movian mi coraçon. Estas fueron el amor, y obras de mi Hijo Santissimo con la misma Iglesia, y ellas han de ser tu meditacion de dia, y de noche; pues en lo que hizo su Magestad por la Iglesia, conoceràs el amor que le tuvo. Para ser su Cabeça en este mundo, y siempre de los predestinados descendiò del seno del Eterno Padre, y tomò carne humana en mis entrañas. Para recobrar à sus hijos perdidos por el primer pecado de Adan, tomò carne mortal, y passible. Para dexar el exemplar de su inculpable vida, y la doctrina verdadera, y saludable, viviò, y conversò con los hombres treinta y tres años. Para redemirlos con efecto, y merecer infinitos bienes de gracia, y gloria, q̃ no podian merecer

Estimacio y amor que tuvo la Madre de Dios à la Santa Iglesia.

Causas que la movian à estos afectos.

Lo que hizo Christo para fundarla. *Ad Col.* 1. v. 18. *Ad Rom.* 8. v. 29. *Luc.* 19. v. 10. 1. *Petr.* 2. v. 21. *Baruch.* 3. v. 38. *Ad Philip.* 2. v. 8.

los

los Fieles, padeciò duriſſima Paſſion, derramò ſu ſangre, y admitiò la muerte dolorosa, y afrentoſa de la Cruz, para que de ſu ſagrado cuerpo ya difunto ſaliera myſterioſamente la Igleſia, ſe le dexò romper con la lança.

Ioan. 19. v. 34.

729. Y porque el Eterno Padre ſe complaciò tanto de ſu vida, Paſſion, y muerte, ordenò el miſmo Redentor en la Igleſia el Sacrificio de ſu cuerpo, y ſangre, en que ſe renovaſſe ſu memoria, y los Fieles le ofrecieſſen para aplacar, y ſatisfazer à la Divina Juſticia: è junto con eſto ſe quedaſſe Sacramentado perpetuamente en la Igleſia para alimento eſpiritual de ſus hijos, y que tuvieſſen conſigo la miſma fuente de la gracia, Viatico, y prenda cierta de la vida eterna. Sobre todo eſto embiò ſobre la Igleſia al Eſpiritu Santo, que la llenaſſe de ſus dones, y ſabiduria, prometiendoſele, para que ſiempre la encaminaſſe, y governaſſe ſin errores, ſin ſoſpecha, y ſin peligro. Enriqueciòla con todos los merecimientos de ſu Paſſion, vida, y muerte, aplicandoſelos por medio de los Sacramentos, ordenando todos los que eran neceſſarios para los hombres, deſde que nacen haſta que mueren, para lavarſe de los pecados, y ayudarſe à perſeverar en ſu gracia, defenderſe de los Demonios, y vencerlos con las armas de la Igleſia, y para quebrantar las proprias, y naturales paſſiones, dexando Miniſtros proporcionados, y convenientes para todo. Comunicaſe en la Igleſia Militante familiarmente con las almas Santas; hazelas participantes de ſus ocultos, y ſecretos favores; obra milagros, y maravillas por ellas, y quando conviene para ſu gloria; obligaſe de ſus obras: oye ſus peticiones por ſi miſmas, y por otras, para que en la Igleſia ſe conſerve la Comunion de los Santos.

Lo que hizo para conſagrarla, alimentarla, y aſſiſtirla. *Luc. 22. v. 19.*

Lo que hizo para dilatarla, y governarla. *Act. 2. v. 2. Ioan. 15. v 26.*

Lo que hizo para enriquecerla, y defenderla.

Lo que haze para regalarla, y autorizarla.

730. Dexò en ella otra fuente de luz, y de verdad, que ſon los Santos Evangelios, y las Sagradas Eſcrituras, dictadas por el Eſpiritu Santo, las determinaciones de los Sagrados Concilios, las tradiciones ciertas, y antiguas. Embiò à ſus tiempos oportunos Doctores Santos llenos de ſabiduria; diòla Maeſtros, y Varones doctos, Predicadores, y Miniſtros en abundancia. Iluſtròla con admirables Santos; hermoſeòla con variedad de Religiones, donde ſe conſerve, y profeſſe la vida perfecta, y Apoſtolica; govièrnala con muchos Prelados, y dignidades. Y para que todo fueſſe con orden, y concierto, puſo en ella una Cabeça ſuperior, que es el Pontifice Romano Vicario ſuyo, con plenitud ſuprema, y Divina poteſtad, como Cabeça deſte cuerpo myſtico, y hermoſiſſimo: y le defiende, y guarda haſta el fin del mundo contra las poteſtades de la tierra, y del Infierno. Entre todos eſtos beneficios, que hizo, y haze à ſu amada la Igleſia, no fue el menor dexarme à mi en ella deſpues de ſu admirable Aſcenſion à los Cielos, para que la governaſſe, y plantaſſe con mis merecimientos, y preſencia. Deſde entonces, y para ſiempre tengo por mia eſta Igleſia; el muy Alto me hizo eſta donacion, y me mandò cuydaſſe de ella como ſu Madre, y Señora.

Lo que hizo, y haze para enſeñarla.

Lo que hizo para ordenarla con invariable firmeza. *Matth. 16. v. 18.*

Entre eſtos beneficios que hizo Chriſto à ſu Igleſia, no fue el menor aver dexado à ſu Madre en el mundo para que la plantaſſe.

731. Eſtos ſon, cariſſima, los grandes titulos, y motivos que yo te tuve, y los que aora tengo para el amor que en mi has conocido con la Santa Igleſia: y los que yo quiero que deſpierten, y enciendan tu coraçon para imitarme en todo lo que te toca como mi diſcipula, hija mia, y de la miſma Igleſia. Amala, reſpetala, y eſtimala, con todo tu coraçon, goza de ſus teſoros, logra las riquezas de el Cielo, que con ſu miſmo autor eſtàn depoſitadas en la Igleſia. Procura unirla contigo, y à ti con ella, pues en ella tienes refugio, y remedio, conſuelo en tus trabajos, eſperança en tu deſtierro, luz, y verdad que te encamina entre las tinieblas del mundo. Por eſta Igleſia Santa quiero que trabajes todo lo que te reſtare de vida, pues para eſte fin ſe te ha concedido, y para que me imites, y ſigas en la ſolicitud infatigable que yo tuve con ella en la vida mortal; eſta es tu mayor dicha, que debes agradecer eternamente. Y quiero, hija mi, adviertas que con eſte intento, y deſeo te he aplicado mucha parte de los teſoros de la Igleſia para que eſcribas mi vida; y el Señor te eligiò por inſtrumento, y Secretaria de ſus Myſterios, y Sacramentos ocultos para los fines de ſu mayor gloria.

Exortaciõ al amor, y veneraciõ de la Santa Igleſia por los miſmos motivos que tuvo Maria para hazerlo.

Ordena Maria à ſu diſcipula trabaje por la Igleſia lo que le reſtava de vida.

Declarale ſu eſpecial obligacion de hazerlo.

Y no entiendas que con aver trabajado algo en eſto, le has dado parte de retorno con que deſempeñarte de eſta deuda; porque antes quedas aora mas empeñada, y obligada para poner en execucion toda la doctrina que has eſcrito; y mientras no lo hizieres, ſiempre eſtaràs pobre ſin deſcargo de tu deuda, y con rigor ſe te pedirà cuenta del recibo. Aora es tiempo de trabajar, para que te halles prevenida, y deſocupada en la hora de tu muerte, y no tengas impedimento para recibir al Eſpoſo. Atiende al deſembaraço en que yo eſtaba abſtraìda, y libre de todo lo terreno; y por eſta regla quiero que te goviernes, y que no te falte el azeyte de la luz, y del amor, para que entres à las bodas del Eſpoſo, franqueandote las puertas de ſu infinita miſericordia, y clemencia.

Matth. 25. v. 3.

CAPITULO XIX.

El tranſito feliciſſimo, y glorioſo de Maria Santiſſima, y como los Apoſtoles, y Diſcipulos llegaron antes à Jeruſalen, y ſe hallaron preſentes à èl.

732. ACercabaſe ya el dia determinado por la Divina voluntad, en que la verdadera, y viva Arca del Teſtamento avia de ſer colocada en el Templo de la Celeſtial Jeruſalen con mayor gloria, è jubilo que ſu figura fue colocada por Salomon en el Santuario debaxo de las alas de los Cherubines. Y tres dias antes del tranſito feliciſſimo de la gran Señora ſe hallaron congregados los Apoſtoles, y Diſcipulos en Jeruſalen, y caſa del Cenaculo. El primero que llegò fue San Pedro, porque le traxo un Angel deſde Roma donde eſtaba en aquella ocaſion. Alli ſe le apareciò, y le dixo como ſe llegaba cerca el tranſito de Maria Santiſſima, que el Señor mandaba vinieſſe à Jeruſalen para hallarſe preſente. Y dandole el Angel eſte aviſo le traxo deſde Italia al Cenaculo, donde eſtaba la Reyna de el mundo retirada en ſu Orarorio, algo rendidas las fuerças del cuerpo à las del amor Divino; porque como eſtaba tan vezina del ultimo fin, participaba de ſus condiciones con mas eficacia.

3. Reg. 8. v. 6.

Tres dias antes del tranſito de Maria ſe hallaron congregados los Apoſtoles, y Diſcipulos en Jeruſalen.

Fue S. Pedro el primero que llegò, aviſado, y traìdo por un Angel.

733. Saliò la gran Señora à la puerta del Oratorio à recibir al Vicario de Chriſto nueſtro Salvador, y pueſta de rodillas à ſus pies, le pidiò la bendicion, y le dixo: *Doy gracias, y alabo al todo Poderoſo, porque me ha traìdo à mi Santo Padre, para que me aſſiſta en la hora de mi muerte.* Llegò luego San Pablo, à quien la Reyna hizo reſpetivamente la miſma reverencia con iguales demoſtraciones del gozo que tenia de verle. Saludaronla los Apoſtoles, como à Madre del miſmo Dios, como à ſu Reyna propria, y Señora de todo lo criado; pero no con menos dolor que reverencia, porque ſabian venian à ſu dichoſo tranſito. Tras de los dòs Apoſtoles llegaron los demàs, y los Diſcipulos que vivian; y tres dias antes eſtuvieron todos juntos en el Cenaculo; y à todos recibiò la Divina Madre con profunda humildad, reverencia, y caricia, pidiendo à cada uno que la bendixeſſe. Todos lo hizieron, y la ſaludaron con admirable veneracion: y por orden de la miſma Señora, que diò à San Juan, fueron todos hoſpedados, y acomodados, acudiendo tambien à eſto con San Juan, Sant-Iago Apoſtol el Meñor.

Veneraciõ y palabras con que le recibiò Maria.

Venida de San Pablo, y ſu recibimiento.

Venida de los demàs Apoſtoles y Diſcipulos, y como los recibiò, y cuydò, de todos la Madre de Dios.

734. Algunos de los Apoſtoles, que fueron traìdos por miniſterio de los Angeles, y del fin de ſu venida los avian ya informado, ſervorizaronſe con gran ternura en la conſideracion de que les avia de faltar ſu unico amparo, y conſuelo, con que derramaron copioſas lagrimas. Otros lo ignoraban, en eſpecial los Diſcipulos, porque no tuvieron aviſo exterior de los Angeles, ſino con inſpiraciones interiores, è impulſo ſuave, y eficaz, en que conocieron ſer voluntad de Dios, que luego vinieſſen à Jeruſalen, como lo hizieron. Comunicaron luego con San Pedro la cauſa de ſu venida, para que les informaſſe de la novedad que ſe ofrecia; porque todos convinieron, que ſino la ubiera, no los llamàra el Señor con la fuerça, que para venir avian ſentido. El Apoſtol San Pedro, como Cabeça de la Igleſia los juntò à todos para informarlos de la cauſa de ſu venida, y eſtando aſſi congregados les dixo: *Cariſſimos hijos, y hermanos mios, el Señor nos ha llamado, y traido*

Forma de la venida de los Apoſtoles y Diſcipulos ignorando unos, y ſabiendo otros la cauſa.

TRANSITVS MATRIS DEI. 150 cl

A. *Apostoli, et alij sancti Patres portantur ab Angelis Hierosolymam, vt morti Dei Matris intersint, & assumptioni.*

B. *Domus in monte Sion, vbi Maria Virgo Mater est mortua.*

C. *Componit se honestissimè in lectulo, circumstantibus Apostolis & Patribus.*

D. *Adest è cœlo Christus cum innumerabilibus Angelis.*

E. *Expirat suauissime sanctissimam animam Mater Dei in manus Filij, excellenti cum Angelorum gaudio, & Patrum deuotione.*

Platica que les hizo S. Pedro, declarandoles los avia traido el Señor à assistir al transito de su Madre.

traido à Jerusalen de partes tan remotas, no sin causa grande, y de sumo dolor para nosotros. Su Magestad quiere llevarse luego al Trono de la Eterna Gloria à su Beatissima Madre nuestra Maestra, todo nuestro consuelo, y amparo. Quiere su disposicion Divina, que todos nos hallemos presentes à su felicissimo, y glorioso transito. Quando nuestro Maestro, y Redentor se subiò à la diestra de su Eterno Padre, aunque nos dexò huerfanos de su deseable vista, teniamos à su Madre Santissima para nuestro refugio, y verdadero consuelo en la vida mortal; pero aora que nuestra Madre, y nuestra luz nos dexa, que harèmos? Que amparo, y que esperança tendrèmos, que nos aliente en nuestra peregrinacion? Ninguna hallo màs de que todos la seguirèmos con el tiempo.

735. No pudo alargarse mas San Pedro, porque le atajaron las lagrimas, y sollozos, que no pudo contener. Tampoco los demàs Apostoles le pudieron responder en grande espacio de tiempo en que con intimos suspiros del coraçon estuvieron derramando copiosas, y tiernas lagrimas; mas despues que el Vicario de Christo se recobrò un poco para hablar, añadiò, y dixo: *Hijos mios, vamos à la presencia de nuestra Madre, y Señora, acompañemosla lo que tuviere de vida, y pidamosla nos dexe su Santa bendicion.* Fueron todos con San Pedro al Oratorio de la gran Reyna, y hallaronla de rodillas sobre una tarimilla, que tenia para reclinarse, quando descansaba un poco. Vieronla todos hermosissima, y llena de resplandor Celestial, y acompañada de los mil Angeles, que le assistian.

Lagrimas de los Apostoles y Discipulos con lo que San Pedro dixo.

Ordenò S. Pedro fuessen à acompañar à su Madre, y pedirle la bendicion.

Milagrosa forma en que la hallaron.

736. La disposicion natural de su Sagrado, y Virginal cuerpo, y rostro era la misma que tuvo de treinta, y tres años; porque desde aquella edad (como dixe en la Segunda Parte) nunca hizo mudança del natural estado, ni sintiò los efectos de los años, ni de la senectud, ò vejez, ni tuvo rugas en el rostro, ni en el cuerpo, ni se le puso mas debil, flaco, y magro, como sucede à los demàs hijos de Adan, que con la vejez desfallecen, y se desfiguran de lo que fueron en la juventud, ò edad perfecta. La inmutabilidad en esto fue privilegio unico de Maria Santissima, assi porque correspondiera à la estabilidad de su alma purissima, como porque en ella fue correspondiente, y consiguiente à la inmunidad que tuvo de la primera culpa de Adan, cuyos efectos en quanto à esto no alcançaron à su Sagrado cuerpo, ni à su alma purissima. Los Apostoles, y Discipulos, y algunos otros Fieles ocuparon el Oratorio de Maria Santissima, estando todos ordenadamente en su presencia; y San Pedro con San Juan se pusieron à la cabecera de la tarima. La gran Señora los mirò à todos con la modestia, y reverencia que solia, y hablando con ellos dixo: *Carissimos hijos mios, dad licencia à vuestra Sierva para hablar en vuestra presencia, y manifestaros mis humildes deseos.* Respondiòla San Pedro, que todos la oirian con atencion, y la obedecerian en lo que les mandasse, y la suplicò se assentasse en la tarima para hablarles. Parecièle à San Pedro que estaria algo fatigada de aver perseverado tanto de rodillas, y que en aquella postura estaba orando al Señor, y para hablar con ellos era justo tomasse assiento como Reyna de todos.

Era la disposicion de su cuerpo la misma que tuvo de treinta, y tres años. *P. 2. n. 856.*

Razon de este privilegio unico de Maria.

Orden con que ocuparon el Oratorio de la Virgen los Apostoles y Discipulos.

Pidiòles la Madre de Dios licencia para hablarlos. Parecièle à S. Pedro no era bien los hablasse de rodillas como estaba, sino que tomasse assiento.

737. Pero la que era Maestra de humildad, y obediencia, hasta la muerte cumpliò con estas virtudes en aquella hora; y respondiò, que obedeceria en pidiendoles à todos su bendicion, y que le permitieran este consuelo. Con el consentimiento de San Pedro saliò de la tarima, y se puso de rodillas ante el mismo Apostol, y le dixo: *Señor, como Pastor universal, y Cabeça de la Santa Iglesia os suplico, que en vuestro nombre, y suyo me deis vuestra Santa bendicion, y perdoneis à esta sierva vuestra lo poco que os he servido en mi vida, para que de ella parta à la eterna. Y si es vuestra voluntad, dad licencia, para que Juan disponga de mis vestiduras, que son dos tunicas, dandolas à unas donzellas pobres, que su caridad me ha obligado siempre.* Postròse luego, y besò los pies de San Pedro como Vicario de Christo, con abundantes lagrimas, y no menor admiracion, que llanto del mismo Apostol, y todos los circunstantes. De San Pedro passò à San Juan, y puesta tambien à sus pies, le dixo. *Perdonad, hijo mio, y mi Señor, el no aver hecho con vòs el oficio de Madre, que debia, como me lo mandò el Señor, quando de la Cruz os señalò por*

Pidiòle Maria licencia para tomar primero à todos la bendicion de rodillas.

Razones con que pidiò la bendicion à S. Pedro.

Pidiòle licencia, para que Juan distribuyesse sus vestiduras.

Besòle los pies como à Vicario de Christo.

Razones con que pidiò la bendicion à S. Juan. *Ioan. 19. v. 27.*

por hijo mio, y à mi por Madre vuestra. Yo os doy humildes, y reconocidas gracias por la piedad con que como hijo me aveis assistido. Dadme vuestra bendicion para subir à la compañia, y eterna vista del que me crio.

Despidióse en la misma forma de los demàs Apostoles.

738. Prosiguiò esta despedida la dulcissima Madre, hablando à todos los Apostoles singularmente, y algunos Discipulos, y despues à los demàs circunstantes juntos, que eran muchos. Hecha esta diligencia se levantò en pie, y hablando à toda aquella Santa Congregacion en comun, dixò: *Carissimos hijos mios, y mis Señores, siempre os he tenido en mi alma, y escritos en mi coraçon donde tiernamente os he amado con la caridad, y amor, que me comunicò mi Hijo Santissimo, à quien he mirado siempre en vosotros como en sus escogidos, y amigos. Por su voluntad Santa, y eterna me voy à las moradas celestiales, donde os prometo como Madre, que os tendrè presentes en la clarissima luz de la Divinidad, cuya vista espera, y desea mi alma con seguridad. La Iglesia mi Madre os encomiendo con la exaltacion del Santo nombre del Altissimo, la dilatacion de su Ley Evangelica, la estimacion, y aprecio de las palabras de mi Hijo Santissimo, la memoria de su vida, y muerte, y la execucion de toda su doctrina. Amad hijos mios, à la Santa Iglesia, y de todo coraçon unos à otros con aquel vinculo de la caridad, y paz, que siempre os enseñò vuestro Maestro. Y à vos Pedro Pontifice Santo, os encomiendo à Juan mi hijo, y tambien à los demàs.*

Platica que les hizo à todos juntos en pie, despidiendose dellos.

Ioan. 13. v. 34.

Efectos de irreparable dolor que hizo en todos los circunstantes la despedida de la Madre de Dios.

739. Acabò de hablar Maria Santissima, cuyas palabras como flechas de Divino fuego penetràron, y derritieron los coraçones de todos los Apostoles, y circunstantes, y rompiendo todos en arroyos de lagrimas, y dolor irreparable se postràron en tierra, moviendola, y enterneciendola con gemidos, y sollozos lloràron todos, y llorò tambien con ellos la dulcissima Maria, q̃ no quiso resistir â tan amargo, è justo llanto de sus hijos. Y despues de algun espacio les hablò otra vez, y les pidiò, que con ella, y por ella orassen todos en silencio, y assi lo hizieron. En esta quietud sossegada descendiò del Cielo el Verbo humanado en un Trono de inefable gloria, acompañado de todos los Santos de la humana naturaleza, y de inumerables de los Coros de los Angeles; y se llenò de gloria la casa del Cenaculo. Maria Santissima adorò al Señor, y le besò los pies; y postrada ante ellos, hizo el ultimo, y profundissimo acto de reconocimiento, y humillacion en la vida mortal; y màs que todos los hombres despues de sus culpas, se humillàron, ni jamàs se humillaràn, se encogiò, y pegò con el polvo esta purissima criatura, y Reyna de las alturas. Diòle su Hijo Santissimo la bendicion, y en presencia de los Cortesanos del Cielo le dixo estas palabras: *Madre mia carissima, à quien yo escogì para mi habitacion, ya es llegada la hora en que aveis de passar de la vida mortal, y del mundo à la gloria de mi Padre, y mia, donde teneis preparado el assiento à mi diestra, que gozareis por toda la eternidad. Y porque hize, que como Madre mia entrasseis en el mundo libre, y essenta de la culpa, tampoco para salir del tiene licencia, ni derecho de tocaros la muerte. Si no quereis passar por ella, venid conmigo, para que participeis de mi gloria, que teneis merecida.*

Ultima, y admirable adoracion de su Hijo, que hizo Maria en carne mortal.

Razones, que la dixo Christo, declarandola era llegada la hora de su glorificacion.

Puso en su eleccion el passar à la gloria por la muerte, ò sin ella.

740. Postròse la Prudentissima Madre ante su Hijo, y con alegre semblante le respondiò: *Hijo, y Señor mio, yo os suplico, que vuestra Madre, y sierva entre en la eterna vida por la puerta comun de la muerte natural, como los demàs hijos de Adan. Vòs, que sois mi verdadero Dios, la padecisteis sin tener obligacion à morir; justo es, que como yo he procurado seguiros en la vida, os acompañe tambien en morir.* Aprobò Christo nuestro Salvador el Sacrificio, y voluntad de su Madre Santissima, y dixo, que se cumpliesse, lo q̃ ella deseaba. Luego todos los Angeles començaron à cantar con Celestial armonia algunos versos de los Canticos de Salomon, y otros nuevos. Y aunque de la presencia de Christo nuestro Salvador, solo algunos Apostoles con Juan tuvieron especial ilustracion, y los demàs sintieron en su interior Divinos, y poderosos efectos; pero la musica de los Angeles la percibieron con los sentidos; assi los Apostoles, y Discipulos, como otros muchos Fieles, que alli estaban. Saliò tambien una fragrancia Divina que con la musica se percibia hasta la calle. La casa del Cenaculo se llenò de resplandor admirable, viendolo todos, y el Señor ordenò, que para testigos de esta nue-

Respuesta de Maria pidiendo à su Hijo se concediesse passar por la muerte à su imitacion.

Celestial musica, que començaron hazer los Angeles.

Forma en que sintieron los Apostoles algo de la Presencia de Christo.

Todos los circunstantes oyeron la musica.

Fragrancia Divina, y resplandor de que se llenò la casa de el Cenaculo.

Pidiòles que orassen todos en silencio con ella, y por ella.

Descensò de Christo al transito de su Madre.

nueva maravilla concurrieſſe mucha gente de Jeruſalen, que ocupaba las calles.

Forma maravilloſa en que paſsò la Madre de Dios de la vida mortal.

741. Al entonar los Angeles la muſica, ſe reclinò Maria Santiſſima en ſu tarima, ò lecho, quedandole la tunica como unida al Sagrado Cuerpo, pueſtas las manos juntas, y los ojos fixados en ſu Hijo Santiſſimo, y toda enardecida en la llama de ſu Divino amor. Y quando los Angeles llegaron à cantar aquellos verſos de el capitulo ſegundo de los Cantares: *Surge, propera amica mea, &c.* que quieren dezir: levantate, y date priesſa, amiga mia, Paloma mia, hermoſa mia, y vèn, que ya paſsò el Invierno, &c. En eſtas palabras pronunciò ella las que ſu Hijo Santiſſimo en la Cruz: *En tus manos, Señor, encomiendo mi eſpiritu.* Cerrò los Virginales ojos, y eſpirò. La enfermedad, que le quitò la vida, fue el amor ſin otro achaque, ni accidente alguno. Y el modo fue, que el Poder Divino ſuſpendiò el concurſo milagroſo, con que conſervaba ſus fuerzas naturales, para que no ſe reſolvieſſen con el ardor, y fuego ſenſible, que la cauſaba el amor Divino, y ceſſando eſte milagro hizo ſu efecto, y le conſumiò el humido radical del coraçon y con èl faltò la vida natural.

Cant. 2. v. 10.

Luc. 23. v. 46.

Modo con que el amor le quitò la vida ſin otro achaque, ni accidente.

Glorificacion de el alma de Maria, y proceſſion con que fue llevada al Cielo en el Trono de ſu Hijo à ſu dieſtra.

742. Paſsò aquella puriſſima alma deſde ſu Virginal cuerpo à la dieſtra, y Trono de ſu Hijo Santiſſimo, donde en un inſtante fue colocada con immenſa gloria. Y luego ſe començò à ſentir, que la muſica de los Angeles ſe alexaba por la region del ayre; porq̃ toda aquella proceſſion de Angeles, y Santos, acompañando à ſu Rey, y à la Reyna caminaron al Cielo Empireo. El Sagrado Cuerpo de Maria Santiſſima, que avia ſido Templo, y Sagrado de Dios vivo, quedò lleno de luz, y reſplandor; y deſpidiendo de ſi tan admirable, y nueva fragrancia, que todos los circunſtantes eran llenos de ſuavidad interior, y exterior. Los mil Angeles de la cuſtodia de Maria Santiſſima quedaron guardando el teſoro ineſtimable de ſu Virginal Cuerpo. Los Apoſtoles, y Diſcipulos entre lagrimas de dolor, è jubilo de las maravillas, que veìan, quedaron como abſortos por algun eſpacio; y luego cantaron muchos Hymnos, y Pſalmos en obſequio de Maria Santiſſima ya difunta. Sucediò eſte glorioſo tranſito de la gran Reyna del mundo Viernes à las tres de la tarde, à la miſma hora, q̃ el de ſu Hijo Santiſſimo, à treze dias del mes de Agoſto, y à los ſetenta años de ſu edad, menos los veinte y ſeis dias, que ay de treze de Agoſto en que muriò, haſta ocho de Setiembre en que naciò, y cumpliera los ſetenta años. Deſpues de la muerte de Chriſto nueſtro Salvador ſobrevivio la Divina Madre en el mundo veinte y un años, quatro meſes, y diez y nueve dias, y de ſu Virgineo parto eran el año de cincuenta y cinco. El computo ſe hara facilmente de eſta manera. Quando naciò Chriſto nueſtro Salvador, tenia ſu Madre Virgen quinze años tres meſes, y diez y ſiete dias. Viviò el Señor treinta y tres años y tres meſes, de manera, que al tiempo de ſu Sagrada Paſſion eſtaba Maria Santiſſima en quarenta y ocho años, ſeis meſes, y diez y ſiete dias; añadiendo à eſtos otros veinte, y un años, quatro meſes, y diez y nueve dias, hazen los ſetenta años, menos veinte, y cinco, ò ſeis dias.

Reſplandor y fragancia con que quedò ſu Virginal Cuerpo.

Quedaron en ſu cuſtodia los mil Angeles de Maria.

Año, mes, dia, y hora del glorioſo tranſito de la Madre de Dios.

Edad de que murió y ſu computo.

743. Sucedieron grandes maravillas, y prodigios en eſta precioſa muerte de la Reyna; porque ſe eclipsò el Sol (como arriba dixe) y en ſeñal de luto eſcondiò ſu luz por algunas horas. A la caſa de el Cenaculo concurrieron muchas aves de diverſos generos, y con triſtes cantos, y gemidos eſtuvieron algun tiempo clamoreando, y moviendo à llanto à quantos las oìan. Comoviòſe toda Jeruſalen, y admirados concurrian muchos, confeſſando à vozes el Poder de Dios, y la grandeza de ſus obras. Otros eſtaban atonitos, y como fuera de ſi; los Apoſtoles, y Diſcipulos con otros Fieles, ſe deshazian en lagrimas, y ſuſpiros. Acudieron muchos enfermos, y todos fueron ſanos. Salieron del Purgatorio las almas, que en èl eſtaban. Y la mayor maravilla, fue, que en eſpirando Maria Santiſſima, en la miſma hora tres perſonas eſpiràron tambien, un hombre en Jeruſalen, y dòs mugeres muy vezinas de el Cenaculo, y murieron en pecado ſin penitencia con que ſe condenaban; pero llegando ſu cauſa al Tribunal

Milagros, que ſucedieron en la muerte de la Madre de Dios. *Sup. n. 706.*

Comocion maravilloſa de Jeruſalen con los prodigios.

Lagrimas de los Apoſtoles, y Fieles.

Sanidad milagroſa de los enfermos.

Deſpojo del Purgatorio.

Tres perſonas que en la miſma hora murieron en pecado mortal, reſucitaron para hazer penitencia.

bunal de Chriſto, pidiò miſericordia para ellos la dulciſſima Madre, y fueron reſtituìdos à la vida. Deſpues la mejorâron demanera, que murieron en gracia, y ſe ſalvâron. Eſte privilegio no fue general para otros que en aquel dia murieron en el mundo, ſino para aquellos tres, que concurrieron en la miſma hora en Jeruſalen. De lo que ſucediò en el Cielo, y quan feſtivo fue eſte dia en la Jeruſalen Triunfante, dirè en otro capitulo, porque no lo mezclèmos con el luto de los mortales.

Doctrina que me diò la gran Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

Razon de dexar Chriſto à eleccion de Maria el morir, ò paſſar à la gloria ſin la muerte. *Sup. num. 739.*

744. Hija mia, ſobre lo que has entendido, y eſcrito de mi glorioſo tranſito, quiero declararte otro privilegio, que me concediò mi Hijo Santiſſimo en aquella hora. Ya dexas eſcrito como ſu Mageſtad dexò à mi eleccion ſi queria admitir el morir, ò paſſar ſin eſte trabajo à la viſion Beatifica, y eterna. Y ſi yo rehuſara la muerte, ſin duda me lo concediera el Altiſſimo; porque como en mi no tuvo parte el pecado, tampoco la tuviera la pena, que fue la muerte. Como tambien fuera lo miſmo en mi Hijo Santiſſimo, y con mayor titulo, ſi èl no ſe cargàra de ſatisfazer à la Divina Juſticia por los hombres por medio de ſu paſſion, y muerte. Eſta elegì yo de voluntad para imitarle, y ſeguirle, como lo hize en ſentir ſu dolorosa Paſſion: porque aviendo yo viſto morir à mi Hijo, y mi Dios verdadero, ſi rehuſara ya la muerte, no ſatisfaciera al amor que le debia: y dexàra un gran vacio en la ſimilitud, y conformidad, que yo deſeaba con el miſmo Señor humanado, y ſu Mageſtad queria yo tuvieſſe en todo con ſu humanidad Santiſſima; y como yo no pudiera deſde entonces recompenſar eſte defecto, no tuviera mi alma la plenitud de gozo, que tengo de aver muerto, como muriò mi Dios, y Señor.

Iſai. 53. v. 11.

Razones porque eligiò Maria el morir, y conveniencia deſta eleccion.

Singular favor que concediò el Señor por eſta eleccion à ſu Madre para ſus devotos en la hora de la muerte.

745. Por eſto le fue tan agradable, que eligieſſe el morir, y ſe obligò tanto ſu dignacion de mi prudencia, y amor, que en retorno me hizo luego un ſingular favor para los hijos de la Igleſia conforme à mis deſeos. Eſte fue que todos mis devotos, que le llamaren en la muerte, interponiendome por ſu Abogada, para que les ſocorra, en memoria de mi dichoſo tranſito, y por la voluntad con que quiſe morir para imitarle, eſtèn debaxo de mi eſpecial proteccion en aquella hora, para que yo los defienda del Demonio, y los aſſiſta, y ampare, y al fin los preſente en el Tribunal de ſu miſericordia, y en èl interceda por ellos. Para todo eſto me concediò nueva poteſtad, y comiſſion, y el miſmo Señor me prometiò que les daria grandes auxilios de ſu gracia para morir bien, y para vivir con mayor pureza, ſi antes me invocaban, venerando eſte Myſterio de mi precioſa muerte. Y aſſi quiero, hija mia, que deſde oy con intimo afecto, y devocion hagas continuamente memoria de ella, y bendigas, magnifiques, y alabes al Omnipotente, que comigo quiſo obrar tan venerables maravillas en beneficio mio, y de los mortales. Con eſte cuydado obligaràs al miſmo Señor, y à mi para que en aquella ultima hora te amparèmos.

devotos en la hora de la muerte.

746. Y porque à la vida ſigue la muerte, y ordinariamente ſe correſponden, por eſto el fiador mas ſeguro de la buena muerte es la buena vida, y en ella deſpegarſe el coraçon, y ſacudirſe del amor terreno, q̃ en aquella ultima hora aflige, y oprime à la alma; y le firve de fuertes cadenas, para que no tenga entera libertad, ni ſe levante ſobre aquello que ha tenido amor en ſu vida. O hija mia, que diferentemente entienden eſta verdad los mortales, y quan al contrario obran! Dales el Señor la vida, para que en ella ſe deſocupen de los afectos del pecado original para no ſentirlos en la hora de la muerte; y los ignorantes, y miſeros hijos de Adan gaſtan toda eſſa vida en cargarſe de nuevos embaraços, y priſiones para morir cautivos en ſus paſſiones, y debaxo del dominio de ſu tirano enemigo. Yo no tuve parte en la culpa original, ni ſobre mis potencias tenian derecho alguno ſus malos efectos, y con todo eſſo viví ajuſtadiſſima, pobre, Santa, y perfecta, ſin aficion à coſa terrena, y eſta libertad ſanta experimentè bien en la hora de mi muerte. Advierte pues

fiador màs ſeguro de la buena muerte es la buena vida, deſpegada de lo terreno.

Quan al contrario ſe ſuele obrar gaſtando la vida encargarſe de nuevos embaraços para la muerte.

VIRGINIS MATRIS SEPVLTVRA.

A. *Paratur funus perquam honorificè.*
B. *Portant feretrum Petrus & Iacobus, et primi quique Apostolorum versus torrentem Cedron.*
C. *Superne prosequitur funus Angelorum multitudo.*
D. *Perueniunt iuxta hortum Gethsemani, vbi erat paratum sepulcrum nouum, felix tanta hospita futurum. Ibi eam sepeliunt cum summis laudibus.*

Como se ha de desocupar el coraçon en la vida, para hallarse el alma con libertad en la muerte.

pues, hija mia; y atiende à este vivo exemplo, y desocupa tu coraçon mas, y mas cada dia: demanera, que con los años te halles mas libre, expedita, y sin aficion de cosa visible, para quando el Esposo te llamarê à las bodas, y no sea necessario, que vayas à buscar entonces la libertad, y prudencia, que no hallaràs.

CAPITULO XX.

Del Entierro del Sagrado Cuerpo de Maria Santissima, y lo que en èl sucediò.

Fue necessario que Dios alentasse con particular esfuerço à los Apostoles, Discipulos, y otros Fieles, para que no quedassen oprimidos, y algunos no muriessen con el dolor de la muerte de Maria.

747. PARA que los Apostoles, Discipulos, y otros muchos Fieles no quedàran oprimidos, y que algunos no murieran con el dolor, que recibieron en el transito de Maria Santissima, fue necessario, que el Poder Divino con especial providencia obrasse en ellos el consuelo, dandoles esfuerço particular, con que dilatassen los coraçones en su incomparable afliccion; porque la desconfiança de no aver de restaurar aquella perdida en la vida presente, no hallaba desahogo; la privacion de aquel tesoro no conocia recompensa; y como el trato, y conversacion dulcissima, caritativa, y amabilissima de la gran Reyna tenia robado el coraçon, y amor de cada uno, todos quedàron sin ella como sin alma, y sin aliento para vivir, careciendo de tal amparo, y compañia. Pero el Señor, que conocia la causa de tan justo dolor les assistiò en èl, y con su virtud Divina los animò ocultamente, para que no desfallecieran, y acudieran à lo que convenia disponer del Sagrado cuerpo, y à todo lo demàs, que pedia la ocasion.

Tratan los Apostoles de sepultar el cuerpo de la Virgen.

748. Con esto los Apostoles Santos, à quienes principalmente tocaba este cuydado, trataron luego de que se le diesse sepultura al Cuerpo Santissimo de su Reyna, y Señora. Señalàronse en el valle de Josapath un sepulcro nuevo, que alli estava prevenido mysteriosamente por la Providencia de su Santissimo Hijo. Y acordandose los Apostoles, que el cuerpo deificado del mismo Señor avia sido ungido con unguentos preciosos, y aromaticos, conforme à la costumbre de los Judios, para darle sepultura, embolviendole en la santa Sabana, y Sudario, parecièles, que se hiziera lo mismo con el Virginal Cuerpo de su Beatissima Madre, y no pensàron entonces otra cosa. Para executar este intento, llamàron à las dòs donzellas, que avian assistido à la Reyna en su vida, y quedaban señaladas por herederas del tesoro de sus tunicas; y à estas dòs dieron orden, que ungiessen con suma reverencia, y recato el cuerpo de la Madre de Dios, y le embolviessen en la Sabana para ponerle en el feretro. Entràron las donzellas con grande veneracion, y temor al Oratorio, donde estaba en su tarima la venerable difunta; y el resplandor, que la vestia, las detuvo, y deslumbrò de suerte, que ni pudieron tocarle ni verle, ni saber en que lugar determinado estaba.

Sepulcro, que el Señor le tenia prevenido. *Ioan. 19. v. 40.*

Determinàron, que el cuerpo Virginal fuesse ungido, como lo fue èl de su Hijo; y encargàron la execucion à dòs donzellas. *Sup. n. 737.*

Milagroso resplandor con que el Señor las detuvo sin que pudiessen tocarle.

749. Salieronse del Oratorio las donzellas con mayor temor, y reverencia, que entràron; y no con pequeña turbacion, y admiracion dieron cuenta à los Apostoles de lo que les avia sucedido. Ellos confirieron (no sin inspiracion del Cielo) que no se debia tocar ni tratar con el orden comun aquella Sagrada Arca del Testamento. Entràron luego San Pedro, y San Juan al mismo Oratorio, y conocieron el resplandor; è junto con esso oyeron la musica Celestial de los Angeles, que cantaban: *Dios te salve Maria, llena de gracia, el Señor es contigo.* Otros repitian: *Virgen antes del parto, en el parto, y despues del parto.* Y desde entonces muchos Fieles de la Primitiva Iglesia tomàron devocion con este Divino elogio de Maria Santissima; y desde alli por tradicion se derivò à los demàs que oy le confessamos, y le confirmò la Santa Iglesia. Los dòs Apostoles Santos Pedro, è Juan estuvieron un rato suspensos con admiracion de lo que oìan, y miraban sobre el Sagrado Cuerpo de la Reyna; y para deliberar lo que debian hazer, se pusieron de rodillas en oracion, pidiendo al Señor se lo manifestasse. Oyeron luego una voz, que les dixo: *No se descubra, ni se toque el Sagrado Cuerpo.*

Entendieron los Apostoles no se debia tocar el cuerpo de la Madre de Dios.

Vieron S. Pedro, y S. Juan la maravilla, y oyeron los elogios que cantaban à Maria los Angeles.

De ellos se tomò el elogio comun de su Virginidad que conservò la tradicion.

Voz del Cielo que oyeron Pedro, y Juan de que el Sagrado Cuerpo ni se descubriesse, ni tocasse.

750. Con esta voz se les diò inteligencia de la voluntad Divina, y luego

Forma con que

pusieron el Cuerpo de la Virgen en el feretro sin tocarle.

go traxeron unas andas, ò feretro; y templandose un poco el resplandor, se llegàron à la tarima donde estaba, y los dòs mismos Apostoles con admirable reverencia travàron de la tunica por los lados, y sin descomponerla en nada, levantàron el Sagrado, y Virginal tesoro, y le pusieron en el feretro con la misma compostura, que tenia en la tarima. Y pudieron hazerlo facilmente, porque no sintieron peso, ni en el tacto percibieron màs de que llegaban à la tunica casi imperceptiblemente. Puesto en el feretro se moderò mas el resplandor, y todos pudieron percebir, y conocer con la vista la hermosura del Virgineo rostro, y manos, disponiendolo assi el Señor para comun consuelo de todos los presentes. En lo demàs reservò su Omnipotencia aquel Divino Talamo de su habitacion, para que ni en vida, ni en muerte nadie viesse alguna parte dèl, màs de lo que era forçoso en la conversacion humana, que era su honestissima cara para ser conocida, y y las manos con que trabajaba.

Moderòse el resplandor de modo, que se pudiesse mirar el rostro, y manos de la Virgen.

Privilegio de la Virgen de que nadie en vida ni muerte viesse cosa de su Cuerpo sino el rostro, y manos.

751. Tanta fue la atencion, y cuydado de la honestidad de su Beatissima Madre, que en esta parte no zelò tanto su cuerpo deificado como el de la Purissima Virgen. En la Concepcion Inmaculada, y sin culpa la hizo semejante à si mismo; y tambien en el Nacimiento, en quanto à no percebir el modo comun, y natural de nacer los demàs. Tambien la preservò, y guardò de tentaciones, y pensamientos impuros. Pero en ocultar su Virginal cuerpo hizo con ella como muger, lo que no hizo consigo mismo, porque era Varon, y Redentor del mundo por medio del Sacrificio de su Passion: y la Purissima Señora en vida le avia pedido, que en la muerte le hiziesse este beneficio, de que nadie viesse su cuerpo difunto; y assi se lo cumpliò. Luego tratàron los Apostoles del entierro; y con su diligencia, y la devocion de los Fieles, que avia muchos en Jerusalen, se juntàron gran numero de luzes, y en ella sucediò una maravilla, que estando todas encendidas aquel dia, y otros dòs, ninguna se apagò, ni gastò, ni deshizo en cosa alguna.

Ponderase la singularidad de este privilegio de la Virgen Madre.

Milagro que sucediò con las luzes, que se encendieron para el entierro.

752. Y para que esta maravilla, y otras muchas, que el braço Poderoso obrò en esta ocasion, fuessen mas notorias al mundo, moviò el mismo Señor à todos los moradores de la Ciudad, para que concurriessen al entierro de su Madre Santissima, y apenas quedò persona en Jerusalen assi de Judios, como de Gentiles, que no acudiesse à la novedad de este espectaculo. Los Apostoles levantàron el Sagrado Cuerpo, y Tabernaculo de Dios, llevando sobre sus hombros estos nuevos Sacerdotes de la Ley Evangelica el Propiciatorio de los Divinos Oraculos, y favores, y con ordenada procession partieron del Cenaculo para salir de la Ciudad al Valle de Josafath; y este era el acompañamiento visible de los moradores de Jerusalen. Pero à mas de este avia otro invisible de los Cortesanos del Cielo; porque en primer lugar iban los mil Angeles de la Reyna continuando su musica Celestial, que oìan los Apostoles, Discipulos, y otros muchos; y perseverò tres dias continuos con gran dulçura, y suavidad. Descendieron tambien de las alturas otros muchos millares, ò legiones de Angeles con los antiguos Padres, y Profetas, especialmente San Joachin, Santa Ana, San Joseph, Santa Isabel, y el Baptista con otros muchos Santos, que desde el Cielo embiò nuestro Salvador Jesus, para que assistiessen à las exequias, y entierro de su Beatissima Madre.

Concurrieron al entierro por disposicion Divina todos los moradores de Jerusalen.

Llevàron los Apostoles sobre sus hombros el Sagrado Cuerpo.

Acompañamiento invisible de Angeles y Santos, que llevaba el entierro.

753. Con todo este acompañamiento del Cielo, y de la tierra visible, è invisible, caminàron con el Sagrado Cuerpo; y en el camino sucedieron grandes milagros, que seria necessario detenerme mucho para referirlos. En particular todos los enfermos de diversas enfermedades (que fueron muchos los que acudieron) quedaron perfectamente sanos. Muchos endemoniados fueron libres, sin atreverse à esperar los Demonios, que se acercassen al Santissimo Cuerpo las personas donde estaban. Mayores fueron las maravillas, que sucedieron en las conversiones de muchos Judios, y Gentiles, porque en esta ocasion de Maria Santissima se franqueàron los tesoros de la Divina misericordia, con que vinieron muchas almas al conocimiento de Christo nuestro bié,

Milagros que sucedieron en el camino.

Todos los enfermos que acudieron sanaron.

Los endemoniados fueron libres.

Muchos Judios, y Gentiles se convirtieron, confessando à vozes à Christo.

y

y à vozes le confeſſaban por Dios verdadero, y Redentor de el mundo, y pedian el Baptiſmo. En muchos dias deſpues tuvieron los Apoſtoles, y Diſcipulos, que trabajar en catequizar, y baptizar â los que ſe convirtieron en aquel dia à la Santa Fè. Los Apoſtoles llevando el Sagrado Cuerpo fintieron admirables efectos de la Divinina luz, y conſolacion, y los Diſcipulos la participaron reſpetivamente. Todo el concurſo de la gente con la fragrancia que derramaba, y la muſica que ſe oìa, y otras ſeñales prodigioſas eſtaba como atonito, y todos predicaban â Dios por grande, y Poderoſo en aquella criatura; y en teſtimonio de ſu conocimiento herian ſus pechos con doloroſa compuncion.

Efectos Divinos que fintieron los Apoſtoles, y Diſcipulos.

Demoſtraciones de alabança Divina, que hazia el concurſo, con la fragrâcia, muſica, y otros prodigios, que percebian.

754. Llegaron al pueſto donde eſtaba el dichoſo ſepulcro en el Valle de Joſaphat. Y los miſmos Apoſtoles San Pedro, y San Juan, que levantaron el Celeſtial teſoro de la tarima al feretro, le ſacaron dèl con la miſma reverencia, y facilidad, y le colocaron en el ſepulcro, y le cubrieron con una toalla, obrando mas en todo eſto las manos de los Angeles, que las de los Apoſtoles. Cerràron el ſepulcro con una loſa, conforme à la coſtumbre de otros entierros; y los Corteſanos del Cielo ſe bolvieron à èl, quedando los mil Angeles de guarda de la Reyna continuandola de ſu Sagrado Cuerpo con la miſma muſica, que le avian traìdo. El concurſo de la gente ſe deſpidiò; y los Santos Apoſtoles, y diſcipulos con tiernas lagrimas bolvieron al Cenaculo: y en toda la caſa perſeverò un año entero el olor ſuaviſſimo, que dexò el Cuerpo de la gran Reyna, y en el Oratorio durò muchos años. Y quedò en Jeruſalen por caſa de refugio aquel Santuario para todos los trabajos, y neceſſidades de los que en el buſcavan ſu remedio; porque todos le hallaban milagroſamente, aſſi en las enfermedades, como en otras tribulaciones, y calamidades humanas. Los pecados de Jeruſalen, y de ſus moradores, entre otros caſtigos merecieron tambien ſer privados de eſte beneficio tan eſtimable deſpues de algunos años, que ſe continuàron eſtas maravillas.

Quedàron en cuſtodia del ſepulcro los mil Angeles de Maria, continuando la muſica.

Fragrancia que quedò en la caſa del Cenaculo, y privilegios Divinos, que gozò por algunos años.

755. En el Cenaculo determinàron los Apoſtoles, que algunos de ellos, y de los Diſcipulos aſſiſtieran al ſepulcro Santo de ſu Reyna, mientras en èl perſeveràra la muſica Celeſtial, porque todos eſperaban el fin de eſta maravilla. Con aquel acuerdo acudieron unos â los negocios, que ſe ofrecian de la Igleſia, para catequizar, y baptizar à los convertidos; y otros bolvieron luego al ſepulcro, y todos le frequentàron aquellos tres dias. Pero San Pedro, y San Juan eſtuvieron mas continuos, y aſſiſtentes; y aunque iban al Cenaculo algunas vezes, bolvian luego à donde eſtaba ſu teſoro, y çoraçon. Tampoco faltàron los animales irracionales à las exequias de la comun Señora de todos; porque en llegando ſu Sagrado Cuerpo cerca del ſepulcro, concurrieron por el ayre inumerables avecillas, y otras mayores, y de los montes falieron muchos animales, y fieras, corriendo con velocidad al ſepulcro, y unos con cantos triſtes, y otros con gemidos, y bramidos, y todos con movimientos doloroſos, como quien ſentia la comun perdida, manifeſtaban la amargura, que tenian. Solos algunos Judios incredulos, y mas duros, que las peñas, y màs crueles, que las fieras, no moſtràron eſte ſentimiento en la muerte de ſu Remediadora, como tampoco en la de ſu Redentor, y Maeſtro.

Determinaron los Apoſtoles, que aſſiſtieſſen algunos de ellos al ſepulcro de la Virgen, mientras perſeveraſſe la muſica.

Fueron los mas continuos aſſiſtentes San Pedro, y San Juan.

Milagroſas ſeñales de dolor que dieron los aves, y las fieras concurriendo al ſepulcro.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

756. Hija mia, con la memoria de mi muerte natural, y entierro de mi Sagrado Cuerpo quiero, que eſtè vinculada tu muerte civil, y entierro, que ha de ſer el fruto, y el efecto primero de aver conocido, y eſcrito mi vida. Muchas vezes en el diſcurſo de toda ella te he manifeſtado eſte deſeo, y te he intimado mi voluntad, para que no malogres eſte ſingular beneficio, que por la dignacion del Señor, y mia has recibido. Coſa fea es, que qualquiera Chriſtiano deſpues que muriò al pecado, y renaciò en Chriſto por el Baptiſmo, y conociò, que ſu Mageſtad muriò por èl, buelva à reincidir otra vez en la culpa; y mayor fealdad es eſta

Fealdad de la reincidencia en el pecado. Es mayor en las almas, que con eſpecial gracia ſon llamadas à la perfeccion.

eſta en las almas, que con eſpecial gracia ſon elegidas, y llamadas para amigas cariſſimas del miſmo Señor, como lo ſon las que con eſte fin ſe dedican, y conſagran à ſu mayor obſequio en las Religiones, cada una ſegun ſu condicion, y eſtado.

En eſtas almas los vicios del mundo ponen horror al Cielo.

757. En eſtas almas los vicios del mundo ponen horror al miſmo Cielo, porque la ſobervia, la preſuncion, la altivez, la inmortificacion, la ira, la codicia, y la inmundicia de la conciencia, y otras fealdades obligan al Señor, y à los Santos, à que retiren ſu viſta deſta moſtruoſidad, y ſe dèn por màs indignados, y ofendidos, que de los miſmos pecados en otros ſugetos. Por eſto repudia el Señor à muchas, que tienen injuſtamente el nombre de eſpoſas ſuyas, y las dexa en manos de ſu mal conſejo, porque como deſleales prevaricàron el pacto de fidelidad que hizieron con Dios, y conmigo en ſu vocacion, y profeſſion. Pero ſi todas las almas deben temer eſta deſdicha, para no cometer tan formidable deſlealdad, advierte, y conſidera tu, hija mia, que aborrecimiento merecerais en los ojos de Dios, ſi fueſſes rea de tal delito. Tiempo es ya, que acabes de morir à lo viſible, y tu cuerpo quede ya enterrado en tu conocimiento, y abatimiento, y tu alma en el ſer de Dios. Tus dias, y tu vida para el mundo ſe acabàron, è yo ſoy el Juez de eſta cauſa para executar en ti la diviſion de tu vida, y del ſiglo: no tienes ya que ver con los que viven en èl, ni ellos contigo. El eſcribir mi vida, y morir, todo ha de ſer en ti una miſma coſa, como tantas vezes te lo dexo advertido, y tu me lo has prometido, repitiendo eſtas promeſſas en mis manos con lagrimas del coraçon.

Nueva intimacion que haze Maria à ſu diſcipula de la muerte myſtica, que tenia prometida.

Quiſo la Divina Maeſtra, que el obrar de ſu diſcipula fueſſe prueba de ſu doctrina y teſtimonio de ſu eficacia.

758. Eſta quiero ſea la prueba de mi doctrina, y el teſtimonio de ſu eficacia: y no conſentirè la deſacredites en deshonor mio, ſino que entiendan el Cielo, y la tierra la fuerza de mi verdad, y exemplo, verificada en tus operaciones. Para eſto ni te has de valer de tu diſcurſo, ni de tu voluntad, y menos de tus inclinaciones, ni paſſiones, porque todo eſto en ti ſe acabò. Tu ley ha de ſer la voluntad del Señor, y mia, y de la obediencia. Y para que nunca ignores por eſtos medios lo mas ſanto; perfecto, y agradable, todo lo tiene el Señor prevenido por ſi miſmo, por mi, por ſus Angeles, y por quien te gobierna. No alegues ignorancia, puſilanimidad, ni flaqueza, y mucho menos cobardia. Pondera tu obligacion, tantea tu deuda, atiende à la luz inceſſante, y continua; obra con la gracia, que recibes, que con todos eſtos, y otros beneficios no ay Cruz peſada para ti, ni muerte tan amarga, que no ſea muy llevadera, y amable. En ella eſtà todo tu bien, y ha de eſtar tu deleyte; pues ſino acabas de morir à todo, à màs de que te ſembrarè de eſpinas los caminos, no alcançaràs la perfeccion que deſeas, ni el eſtado y donde el Señor te llama.

Exortacio al morir para el mundo.

759. Si el mundo no te olvidare, olvidale tu à èl: ſino te dexare, advierte, que tu le dexaſte, è yo te alexè del. Si te perſigue huye; ſi te liſongea deſpreciale; ſi te deſprecia ſufrele; ſi te buſca no te halle màs, de que para que en ti glorifique al Omnipotente. Pero en todo lo demàs no te has de acordar, màs que ſe acuerdan los vivos de los muertos, y le has de olvidar como los muertos à los vivos, y no quiero que tengas con los moradores de eſte ſiglo mas comercio, que tienen los vivos, y los muertos. No te parecerà mucho, que en el principio, en el medio, y en el fin de eſta Hiſtoria te repita tantas vezes eſta doctrina, ſi ponderas lo que te importa executarla. Advierte, cariſſima, las perſecuciones, que à lo ſordo, y en lo oculto te ha fabricado el Demonio por el mundo, y ſus moradores con diferentes pretextos, y cubiertas. Y ſi Dios lo ha permitido para prueba tuya, y exercicio de ſu gracia, quanto es de tu parte, razon es te des por entendida, y aviſada, y adviertas que es grande el teſoro, y le tienes en vaſo fragil, y que todo el Infierno ſe conſpira, y ſe rebela contra ti. Vives en carne mortal, rodeada, y combatida de aſtutos enemigos. Eres Eſpoſa de Chriſto mi Hijo Santiſſimo, y yo ſoy tu Madre, y Maeſtra. Reconoce pues tu neceſſidad, y flaqueza, y correſpondeme como hija cariſſima, y diſcipula perfecta, y obediente en todo.

Forma de eſta muerte.

La cauſa de la repeticion de eſta doctrina es la importancia de ſu execucion.

Aviſo de los peligros.

2. *Ad Cor.* 4. *verſ.* 7.

Exortacio al vivir para Dios.

CAPI-

SVSCITATVR VIRGO MATER A FILIO. 152 clij

A. *Ad finem triduj adest Christus cum militia cœlestis exercitus innumerabili.*

B. *Clauso sepulcro suscitat Matrem, animam eius & corpus maximis donis cumulat.*

C. *Egreditur illa fulgentissima, immortalitatis gloria ornata, stellis duodecim coronata, amicta Sole, & sub pedibus Lunam habens.*

D. *Excipit eam Christus gratulatione summa.*

E. *Eam adorat, eique obedientiam è vestigio defert cœlestis exercitus, Dei Matrem, Reginam suam, & orbis profitetur vniuersi.*

F. *Cessante in terris concentu Angelorum, intelligunt Apostoli resurrexisse sacram Virginem.*

CAPITULO XXI.

Entrò en el Cielo Empireo la alma de Maria Santiſſima, y à imitacion de Chriſto nueſtro Redentor bolviò à reſucitar ſu Sagrado Cuerpo, y en èl ſubiò otra vez à la dieſtra del miſmo Señor al tercero dia.

760. DE la gloria, y felicidad de los Santos que participan en la viſion Beatifica, y fruicion bienaventurada, dixo S. Pablo con Iſaias, que ni los ojos de los mortales vieron, ni los oìdos oyeron, ni pudo caber en corazon humano lo que Dios tiene preparado para los que le aman, y en el eſperan. Conforme à eſta verdad Catolica, no es maravilla lo que ſe refiere, ſucediò à San Aguſtin, que con ſer tan gran luz de la Igleſia, eſtando para eſcribir un Tratado de la gloria de los Bienaventurados, ſe le apareciò ſu grande amigo San Gerolimo, que acababa de morir, y entrar en el gozo del Señor, y deſengañò à Aguſtino, de que no podia conſeguir ſu intento como deſeaba: por que ninguna lengua, ni pluma de los hombres podria manifeſtar la menor parte de los bienes que gozan los Santos en la viſion Beatifica. Eſto dixo San Geronimo. Y quando por la Divina Eſcritura no tuvieramos otro teſtimonio mas de que aquella gloria ſerà eterna, por ſola eſta parte buela ſobre todo nueſtro entendimiento, que no puede dar alcance à la eternidad, por mas que eſtienda ſus fuerças: y porque ſiendo el objeto infinito, y ſin medida, es inagotable, è incomprehenſible, por mas, y mas que ſea conocido, y amado. Y aſſi como quedando infinito, y Omnipotente criò todas las coſas, ſin que todas ellas, y otros infinitos mundos, aunque los criàra de nuevo, no evacuan, ni agotan ſu poder, porque ſiempre ſe quedàra infinito, è inmutable; aſſi tambien aunque le vieran, y gozàran infinitos Santos, quedàra infinito que conocer, y amar; porque en la creacion, y en la gloria todos le participan limitadamente ſegun la condicion de cada uno, pero èl en ſi miſmo no tiene termino, ni fin.

1. *Cor.* 2. *v.* 9. *Iſai.* 64. 4. Quã inexplicable es para los mortales la gloria, y felicidad de los Bienaventurados Suceſſo q̃ lo declara.

Razon que lo mueſtra.

761. Y por eſto es inefable la gloria de qualquiera de los Santos, aunque ſea el menor; que diremos de la gloria de Maria Santiſſima, pues entre los Santos es la Santiſſima, y ella ſola es ſemejante à ſu Hijo, màs que todos los Santos juntos, y ſu gracia, y gloria les excede à todos, como la Emperatriz, ò Reyna à ſus vaſſallos? Eſta verdad ſe puede, y ſe debe creer; pero en vida mortal no es poſſible entenderla, ni explicar la minima parte de ella; porque la deſigualdad, y mengua de nueſtros terminos, y diſcurſo, mas la pueden eſcurecer que declarar. Trabajemos aora, no en comprehenderla, ſino en merecer que deſpues ſe nos manifieſte en la miſma gloria, donde ſegun nueſtras obras alcançarèmos mas ò menos eſte gozo que eſperamos.

Coligeſe quan inefable ſerà la gloria de la Madre de Dios, y quã poco ſe puede explicar della en la vida mortal.

762. Entrò en el Cielo Empireo nueſtro Redentor Jeſus con la puriſſima alma de ſu Madre à ſu dieſtra. Y ſola ella entre todos los mortales no tuvo cauſa para paſſar por el juizio particular, aſſi no le tuvo, ni ſe le pidiò cuenta de el recibo, ni ſe le hizo cargo; porque aſſi ſe lo prometieron; quando la hizieron eſſenta de la comun culpa, como elegida para Reyna, y privilegiada de las leyes de los hijos de Adan. Por eſta miſma razon en el juizio univerſal, ſin ſer juzgada como los otros, vendrà tambien à la dieſtra de ſu Hijo Santiſſimo, como Conjudice de todas las criaturas. Y ſi en el primer inſtante de ſu Concepciõ fue Aurora clariſſima, y refulgente, retocada con los rayos de el Sol de la Divinidad ſobre las luzes de los mas ardientes Serafines, y deſpues ſe levantò haſta tocar con ella miſma en la union del Verbo con ſu puriſſima ſuſtancia, y humanidad de Chriſto, conſiguiente era, que por toda la eternidad fuera compañera ſuya con la ſimilitud poſſible entre Hijo, y Madre, ſiendo èl Dios, y hombre, y ella pura criatura. Con eſte titulo la preſentò el miſmo Redentor ante el Trono de la Divinidad; y hablando con el Eterno Padre en preſencia de todos los Bienaventurados, que eſtavan atentos à eſta maravilla, dixo la humanidad Santiſſima eſtas palabras: *Eterno Padre mio, mi amantiſſima Madre,*

Sola Maria entre todos los mortales no paſsò por el juizio particular.

En el juizio univerſal ſin ſer juzgada, vendrà à la dieſtra de ſu Hijo, como Conjudice de todas las criaturas.

Similitud de la gloria de Madre, y Hijo.

Palabras con q̃ Christo presentò al Eterno Padre el alma de su Madre, para q̃ fuesse colocada en el Trono de su Magestad à su diestra.

dre, vuestra Hija querida, y Esposa regalada del Espiritu Santo viene à recibir la possession eterna de la corona, y gloria que para premio de sus meritos le tenemos preparadas. Esta es la que naciò entre los hijos de Adan, como rosa entre las espinas, intacta, pura, y hermosa, digna de que la recibamos en nuestras manos, y en el assiento à donde no llegò alguna de nuestras criaturas, ni pueden llegar los concebidos en pecado. Esta nuestra escogida, unica, y singular, à quien dimos gracia, y participacion de nuestras perfecciones sobre la ley comun de las otras criaturas; en la que depositamos el tesoro de nuestra Divinidad incomprehensible, y sus dones; y la que fidelissimamente le guardò, y logrò los talentos que le dimos, la que nunca se apartò de nuestra voluntad, y la que hallò gracia, y complacencia en nuestros ojos. Padre mio, rectissimo es el Tribunal de nuestra misericordia, è justicia, y en el se pagan los servicios de nuestros amigos con superabundante recompensa. Justo es que à mi Madre se le dè el premio como à Madre: y si en toda su vida, y obras fue semejante à mi en el grado possible à pura criatura, tambien lo ha de ser en la gloria, y en el assiento en el Trono de nuestra Magestad, para que donde està la santidad por essencia, estè tambien la suma por participacion.

Luc. 1. v. 30

Razon de darsele esse inaccessible lugar,

763. Este decreto del Verbo humanado aprobaron el Padre, y el Espiritu Santo. Y luego fue levantada aquella Alma Santissima de Maria à la diestra de su Hijo, y Dios verdadero, y colocada * en el mismo Trono Real de la Beatisima Trinidad, à donde hombres, ni Angeles, ni Serafines llegàron, ni llegaràn jamàs por toda la eternidad. Esta es la mas alta, y excelente preeminencia de nuestra Reyna, y Señora, estar en el mismo Trono de las Divinas personas, y tener lugar en èl como Emperatriz, quando los demàs le tienen de siervos, y ministros del sumo Rey. Y à la eminencia, ò Magestad de aquel lugar, para todas las demàs criaturas inaccesible, corresponden en Maria Santisima las dotes de gloria, comprehension, vision, y fruicion; porque de aquel objeto infinito, que por inumerables grados, y variedad gozan los Bienaventurados, ella goza sobre todos, y mas que todos. Conoce, penetra, entiende mucho mas del ser Divino, y de sus atributos infinitos; ama, y goza de sus Mysterios, y secretos ocultisimos, mas que todo el resto de los Bienaventurados. Y aunque entre la gloria de las Divinas Personas, y la de Maria Santissima ay distancia infinita; porque la luz de la Divinidad (como dize el Apostol) es inaccessible, y en sola ella habita la inmortalidad, y gloria por essencia: y tambien la Alma Santissima de Christo excede sin medida à las dotes de su Madre, pero comparada la gloria de esta gran Reyna con todos los Santos, se levanta sobre todos como inaccesible, y tiene una similitud con la de Christo, que no se puede entender en esta vida, ni declararse.

Colocacion de el Alma de Maria en el Trono de la Santissima Trinidad à la diestra de su Hijo.

* Vease la Nota XXI.

Correspondencia de la gloria de Maria à la eminencia inaccessible de aquel lugar.

Distancia infinita de la gloria de las Divinas Personas à la de Maria. 1. *Ad Tim. 6. v. 16.*

Como la gloria de Maria es inaccessible y tiene similitud à la de la Alma de su Hijo, excediendo esta à aquella sin medida.

764. Tampoco se puede reduzir à palabras el nuevo gozo que adquirieron este dia los Bienaventurados, cantando nuevos Canticos de loores al Omnipotente, y à la gloria de su Hija, Madre, y Esposa, en quien glorificaba las obras de su diestra. Y aunque al mismo Señor no le puede venir, ni suceder nueva gloria interior, porque toda la tuvo, y tiene inmutable, è infinita desde su eternidad; con todo esso las demostraciones exteriores de su agrado, y complacencia en el cumplimiento de sus eternos decretos fueron mayores en este dia; porque salia una voz del Trono Real, como de la Persona del Padre, q̃ dezia: *En la gloria de nuestra dilecta, y amantissima Hija se cumplieron nuestros deseos, y voluntad santa, y se ha executado con plenitud de nuestra complacencia. A todas las criaturas dimos el ser que tienen, criandolas de la nada, para que participassen de nuestros bienes, y tesoros infinitos, conforme à la inclinacion, y peso de nuestra bondad inmensa. Este beneficio malograrõ los mismos à quienes hizimos capazes de nuestra gracia, y gloria. Sola nuestra querida, y nuestra Hija no tuvo parte en la inobediencia, y prevaricacion de los demàs, y ella mereciò lo que despreciaron como indignos los hijos de perdicion; y nuestro coraçon no se hallò frustrado en ella por ningun tiempo, ni momento. A ella pertenecen los premios que con nuestra voluntad comun, y condicionada prevenimos para los Angeles inobedientes, y para los hombres, que los hanimitado, si todos cooperàran con nuestra gracia, y vocacion. Ella recom-*

Gozo accidental, que adquirierõ en este dia los Bienaventurados

Palabras con que el Eterno Padre manifestò su complacencia en la glorificacion de la Alma de Maria.

recompensò este desacato cõ su rendimiento, y obediencia, y nos complaciò con plenitud en todas sus operaciones, y mereciò el assiento en el Trono de nuestra Magestad.

Manifestò el Senor los Santos su voluntad Divina de q̃ resucitasse Maria al tercero dia, y fuesse colocada en Cuerpo, y Alma, à la diestra de su Hijo.

765. El dia tercero q̃ la alma Santissima de Maria gozaba de esta gloria para nunca dexarla, manifestò el Señor à los Santos su voluntad Divina, de que bolviesse al mundo, y resucitasse su Sagrado cuerpo, uniendose con èl, para que en Cuerpo, y Alma, fuesse otra vez levantada à la diestra de su Hijo Santissimo, sin esperar à la general resurreccion de los muertos. La conveniencia de este favor, y la consequencia que tenia con los demàs que recibiò la Reyna del Cielo, y con su sobreexcelente dignidad, no la podian ignorar los Santos; pues à los mortales es tan creìble, que quando la Santa Iglesia no la aprobàra, juzgàramos por impio, y estulto al que pretendiera negarla. Pero conocieronla los Bienaventurados con mayor claridad, y la determinacion del tiempo, y hora, quando en si mismo les manifestò su eterno decreto. Y quando fue tiempo de hazer esta maravilla, descendiò del Cielo el mismo Christo nuestro Salvador, llevando à su diestra la Alma de su Beatissima Madre, con muchas legiones de Angeles, y los Padres, y Profetas antiguos. Llegaron al sepulcro en el Valle de Josafath, y estando todos à la vista del Virginal Templo, hablò el Señor con los Santos, y dixo estas palabras:

Descendiò Christo del Cielo al sepulcro, llevando à su diestra à la Alma de su Madre.

Razones q̃ dixo à los Santos que le acompañaban, dela conveniencia de la resurrecciõ de su Madre.

766. *Mi Madre fue concebida sin macula de pecado, para que de su Virginal sustancia purissima, y sin macula me vistiesse de la humanidad en que viene al mundo, y le redimì del pecado. Mi carne es carne suya; y ella cooperò conmigo en las obras de la Redencion: y assi debo resucitarla, como yo resuscitè de los muertos, y que esto sea al mismo tiempo, y à la misma hora; porque en todo quiero hazerla mi semejante.* Todos los antiguos Santos de la naturaleza humana agradecieron este beneficio con nuevos Cánticos de alabança, y gloria del Señor. Y los que especialmente se señalaron fueron nuestros primeros Padres Adan, y Eva, y despues de ellos Santa Ana, San Joachin, y S. Joseph, como quien tenia particulares titulos, y razones, para engrandecer al Señor en aquella maravilla de su Omnipotencia. Luego la purissima alma de la Reyna con el imperio de su Hijo Santissimo entrò en Virginal Cuerpo, y le informò, y resucitò dandole nueva vida inmortal, y gloriosa, y comunicandole los quatro dotes de claridad, impassibilidad, agilidad, y subtileza, correspondientes à la gloria de la alma, de donde se derivan à los cuerpos.

Forma de la resurreccion de la Madre de Dios.

767. Con estas dotes saliò Maria Santissima del sepulcro en Alma, y Cuerpo, sin remover, ni levantar la piedra, con q̃ estaba cerrado, quedando la tunica, y toalla compuestas en la forma que cubrian su Sagrado Cuerpo. Y porque es impossible manifestar su hermosura, belleza, y refulgencia de tanta gloria, no me detengo en esto. Bastame dezir, que como la Divina Madre diò à su Hijo Santissimo la forma de hombre en su Talamo Virginal; y se la diò pura, limpia, y sin macula, y impecable para redemir al mundo: assi tambien en retorno de esta dadiva la diò el mismo Señor en esta Resurreccion, y nueva generacion otra gloria, y hermosura semejante à si mismo. Y en este comercio tan mysterioso, y Divino cada uno hizo lo q̃ pudo; porque Maria Santissima engendrò à Christo assimilado à si misma en quanto fue possible, y Christo la resucitò à ella, comunicandole de su gloria, quanto ella pudo recibir en la esfera de pura criatura.

Saliò gloriosa en Cuerpo, y Alma del Sepulcro, sin removerse la piedra, ni descomponerse la tunica. Como correspondiò la Resurreccion, q̃ hizo Christo de Maria à la generacion que hizo Maria de Christo.

768. Luego desde el Sepulcro se ordenò una solemnissima procession con Celestial musica por la region del ayre, por donde se fue alexando para el Cielo Empireo. Sucediò esto à la misma hora q̃ resucitò Christo nuestro Salvador, Domingo inmediato despues de media noche; y assi no pudieron percebir esta señal por entonces todos los Apostoles, fuera de algunos q̃ assistian, y velavan al Sagrado Sepulcro. Entrarõ en el Cielo los Santos, y Angeles con el orden q̃ llevabã; y en el ultimo lugar iban Christo nuestro Salvador, y à su diestra la Reyna vestida de oro de variedad (como dize David) y tan hermosa q̃ pudo ser admiracion de los Cortesanos del Cielo. Convirtieronse todos à mirarla, y bẽdecirla con nuevos jubilos, y Canticos

Assumpciõ de la Madre de Dios. Resucitò Maria à la misma hora que su Hijo. Entrada de Maria gloriosa en el Cielo à la diestra de su Hijo. *Psal.* 44. 10 Como la celebraron los Cortesanos de el Cielo.

Cant.3. 6. de alabança. Alli se oyeron aquellos elogios mysteriosos, que la dexò escritos Salomon: Salid hijas de Sion à ver à vuestra Reyna, à quien alaban las Estrellas matutinas, y festejan los hi-
Cant. 6. 9. jos del Altissimo. Quien es esta, que sube de el desierto como varilla de todos los perfumes aromaticos? Quié
Cant. 8.5. es esta, que se levanta como la Aurora, mas hermosa que la Luna, escogida como el Sol, y terrible como muchos esquadrones ordenados? Quien es esta que sube de el desierto assegurada en su dilecto, y derramando delicias con abundancia? Quien es esta en quien la misma Divinidad hallò tanto agrado, y complacencia sobre todas sus criaturas, y la levanta sobre todas al Trono de su inaccesible luz, y Magestad? O maravilla nunca vista en estos Cielos! O novedad digna de la sabiduria infinita! O prodigio de su Omnipotencia, que assi la magnificas, y engrandeces!

Recibimiẽto que la hizieron las tres Divinas Personas.

769. Con estas glorias llegò Maria Santissima en Cuerpo, y Alma al Trono Real de la Beatisima Trinidad. Y las tres Divinas Personas la recibieron en èl con un abraço eternamente indisoluble. El Eterno Padre le dixo: *Asciende mas alto, que todas las criaturas, electa mia, hija mia, y Paloma mia.* El Verbo humanado dixo: *Madre mia, de quien recibì el ser humano, y el retorno de mis obras con tu perfecta imitacion, recibe aora el premio de mi mano, que tienes merecido.* El Espiritu Santo dixo: *Esposa mia amantissima, entra en el gozo eterno, que corresponde à tu fidelissimo amor, ama, y goza sin cuydados, que ya se passò el invierno del padecer, y llegaste à la possession eterna de nuestros abraços.* Alli quedò absorta Maria Santissima entre las Divi-
Cant.2.11. nas Personas, y como anegada en aquel pielago interminable, y en el abismo de la Divinidad; los Santos llenos de admiracion de nuevo gozo accidental. Y porque en esta obra de la Omnipotencia sucedieron otras maravillas, dirè algo, si pudiere, en el capitulo siguiente.

Doctrina que me diò la gran Reyna de los Angeles Maria Santissima.

Quan lamentable es el olvido que tienen los mortales de la gloria eterna,

770. HIJA mia, lamentable, y sin escusa es la ignorãcia de los hombres en olvidar tan de proposito la eterna gloria, q̃ Dios tiene prevenida para los que se disponen à merecerla. Este olvido tan pernicioso quiero que llores con amargura, y te lamentes sobre èl: pues no ay duda, que quien con voluntad se olvida de la felicidad, y gloria eterna, està en evidente peligro de perderla. Ninguno tiene legitimo descargo en esta culpa, no solo porque el tener esta memoria y procurar alcançarla, no les cuesta à todos mucho trabajo; sino antes para olvidar el fin, para que fueron criados, trabajan muchos con todas sus fuerças. Cierto es que nace este olvido de entregarse los hombres à la sobervia de la vida, à la codicia de los ojos, y à la concupiscencia de la carne; porq̃ empleando en esto todas las fuerças, y potencias del alma, y todo el tiempo de la vida, no queda cuydado, ni atencion, ni lugar para pensar con sossiego, ni aun sin èl en la felicidad eterna de la Bienaventurança. Pues digan los hombres, y confiessen, si les cuesta mayor trabajo esta memoria, que el seguir sus passiones ciegas, en adquirir honra, hazienda, y deleytes transitorias, que se acaban antes que la vida? Y muchas vezes despues de fatigados no los consiguen ni pueden.

Mas trabajo les cuesta el olvidarla, q̃ les costara su memoria. *Ioan. 2. 16.*

771. Quanto màs facil es para los mortales no caer en esta perversidad, y mas para los hijos de la Iglesia, pues tienen à la mano la Fè, y la Esperança, que sin trabajo les enseñan esta verdad! Y quando merecer el bien eterno les fuera tan costoso, como lo es alcanzar la honra, y la hazienda, y otros deleytes aparentes, gran locura es trabajar tanto por lo falso, como por lo verdadero, por las penas eternas, como por la eterna gloria. Esta abominable estulticia conoceràs bien, hija mia, para llorarla, si consideras en el siglo que vives tan turbado con guerras, y discordias; quantos son los infelizes, que se vàn à buscar la muerte por un breve, y vano estipendio de honra, de vengança, y de otros viliss-imos intereses; y de la vida eterna, ni se acuerdan, ni cuydan màs que si fueran irracionales; y seria dicha suya acabar como ellos con la muerte temporal: pero como los mas obran

Locura de los hombres en trabajar tanto por las penas eternas como por la gloria eterna.

Quantos exponen su vida por viliss-imos intereses, y de la gloria eterna, ni aun recuerdo tienen.

contra

ASSVMITVR MARIA IN COELVM, CORONATVR À SANCTISS. TRINITATE.

A. *Assumit in cœlum Matrem Christus. illa dilecto Filio innititur ad dexteram honorificentissime.*

B. *Circumuolant cœlestes Spiritus, psallentes cœleste melos, & gloriam.*

C. *Collocat tandem Matrem Filius ante Diuinitatem, & ad sanctissimam Trinitatem statuit.*

D. *Ab ea coronatur ineffabili gloria, donis, dotibus, & priuilegijs ornatur excellentissimis.*

E. *Aperto sepulcro credunt assumptam Apostoli à Filio, exultant in iubilum, & laudes eius cœlestes.*

F. *Ad sua quisque loca vnde fuerant deducti Patres, ab Angelis reducuntur.*

Regnat Maria Mater Dei cum Filio in omnem æternitatem glorioſissimè.

contra justicia, y otros que la tienen viven olvidados de su fin, los unos, y los otros mueren eternamente.

772. Este dolor es sobre todo dolor, y desdicha sin igual, y sin remedio. Afligete, lamentate, y duelete sin consuelo sobre esta ruina de tantas almas compradas con la Sangre de mi Hijo Santissimo. Y te asseguro, carissima, que desde el Cielo donde estoy en la gloria que has conocido (si los hombres no lo desmerecieran) me inclina la caridad à darles una voz, que se oyera por todo el mundo, y clamando les dixera: *Hombres mortales, y engañados que hazeis? En que vivis? Por ventura sabeis lo que es ver à Dios cara à cara, y participar su eterna gloria, y compañia? En que pensais! Quien assi os ha turbabo, y fascinado el juizio? Que buscais, si perdeis este verdadero bien, y felicidad sin aver otra? El trabajo es breve, la gloria infinita, y la pena eterna.*

Voz de la Madre de Dios para despertar deste letargo à los mortales.

773. Con este dolor que en ti quiero despertar, procura trabajar con desvelo para no incurrir en este peligro. Exemplo vivo tienes en mi vida, que toda fue un continuado padecer, y tal como has conocido; pero quando llegue à los premios que recibi, todo me pareciò nada, y lo olvidè como si nada fuera. Determinate, amiga, à seguirme en el trabajo, y aunque sea sobre todos los de los mortales, reputalo como leviss imo, y nada dificultes, ni te parezca grave, ni muy amargo, aunque sea entrar por fuego, y azero. Alarga la mano à cosas fuertes, y guarnece à los domesticos tus sentidos con dobladas vestiduras de padecer, y obrar con todas tus potencias. Junto con esto quiero no te toque otro comun error de los hombres, que dizen procurèmos assegurar la salvacion, que mas, ò menos gloria no importa mucho, pues allà estaremos todos. Con esta ignorancia, hija mia, no se assegura la salvacion, antes se aventura, porque se origina de grande estulticia, y poco amor à Dios; y quien pretende estos partidos con su Magestad, le desobliga para que le dexe en el peligro de perderlo todo. La flaqueza humana siempre obra menos en lo bueno de lo que se estiende su deseo, y quando este no es grande executa muy poco; pues si desea poco, ponese à riesgo de perderlo todo.

Todo el padecer desta vida pareze nada, quando se llega al premio de la eterna.

Quando se debe trabajar por la gloria. *Proverb. 31 v. 19.*

Ibid. v. 21.

Error de los que dizen, que se procure assegurar la salvacion, que mas ò menos gloria no importa mucho.

774. El que se contenta con lo mediano, ò infimo de la virtud, siempre dexa lugar en la voluntad, y en las inclinaciones para admitir de intento otros afectos terrenos, y amar à lo transitorio; y esto no se puede conservar sin encontrarse luego con el amor Divino: y por esto es impossible dexar de que se pierda el uno, y permanezca el otro. Determinandose la criatura à amar à Dios de todo coraçon, y con todas sus fuerças como èl lo manda, este afecto, y determinacion toma el Señor en cuenta, quando la alma por otros defectos no alcança à los mas levantados premios. Mas el despreciarlos, ò no estimarlos de intento, no es de amor de hijos, ni de amigos verdaderos, sino de esclavos, que se contentan con vivir, y passar. Y si los Santos pudieran bolver à merecer de nuevo algun grado de gloria, padeciendo los tormentos del mundo hasta el dia del juizio, sin duda lo hizieran; porque tienen verdadero, y perfecto conocimiento de lo que vale aquel premio, y aman à Dios con caridad perfecta. No conviene que se concedà esto à los Santos, mas concediòseme à mi, como le dexas escrito en esta Historia: y con mi exemplo queda confirmada esta verdad, y reprobada la insipiencia de los que por no padecer, ni abraçarse con la Cruz de Christo, quieren el premio limitado contra la misma inclinacion de la bondad infinita del Altissimo, que desea que las almas tengan meritos para ser premiadas copiosamente en la felicidad de la gloria.

Peligro del que se contenta con lo mediano ò infimo de la virtud.

Deut. 6. v. 5.

Quanto padecieran los Santos, por merecer un nuevo grado de gloria si les fuera possible.

Sup. n. 2.

CAPITULO XXII.

Fue Coronada Maria Santissima por Reyna de los Cielos, y de todas las criaturas, confirmandole grandes privilegios en beneficio de los hombres.

775. QUando se despidiò Christo Jesus nuestro Salvador de sus Discipulos para ir à padecer, les dixo no se turbassen sus coraçones por las cosas que les dexaba advertidas; porque en la casa de su Padre, que es la Bienaventurança, avia muchas mansiones. Y fue assegurarles, que avia lugar, y premios,

Ioan. 14. v. 1.

Declarase en que sentido ay diversas estancias en la gloria.

para todos, aunque los merecimientos, y las obras buenas fueſſen diverſas; y que ninguno ſe turbaſſe, ni contriſtaſſe perdiendo la paz, y la eſperança, aunque vieſſe à otro mas aventajado, ò adelantado; porque en la caſa de Dios ay muchos grados, y eſtancias en que cada uno eſtarà contento con la que le tocare, ſin embidiar al otro, que eſto es una de las grandes dichas de aquella felicidad eterna. He dicho que Maria Santiſſima fue colocada en el ſupremo lugar, y eſtancia en el Trono de la Beatiſſima Trinidad, y muchas vezes he uſado de eſta palabra, para declarar Myſterios tan grandes, como tambien uſan de ella los Santos, y la miſma Eſcritura Sagrada. Y aunque con eſto no era meneſter otra advertencia, con todo eſſo, para los que menos entienden, digo que Dios, como es Puriſſimo Eſpiritu ſin cuerpo, è juntamente infinito, immenſo, è incomprehenſible, no ha meneſter Trono material, ni aſſiento; porque todo lo llena, y en todas las criaturas eſtà preſente, y ninguna le comprehende, ni ciñe, ò rodea, antes èl las comprehende, y encierra todas en ſi miſmo. Y los Santos no vèn la Divinidad con ojos corporales, ſino con los del alma; pero como le miran en alguna parte determinada (para entenderlo à nueſtro modo terreno, y material) dezimos que eſtà en ſu Real Trono, donde la Beatiſſima Trinidad tiene ſu aſſiento, aunque en ſi miſmo tiene ſu gloria, y la comunica à los Santos. Pero la humanidad de Chriſto nueſtro Salvador, y ſu Madre Santiſſima no niego, que en el Cielo eſtàn en lugar mas eminente, que los demàs Santos; y que entre los Bienaventurados que eſtàn en alma, y cuerpo, avrà algun orden de màs, y menos cercania con Chriſto nueſtro Señor, y con la Reyna; mas no es para eſte lugar declarar el modo como eſto ſucede en el Cielo.

Sup. n. 763.

Apoc. 1. v. 4. & c. 3. v. 21.

Como ſe entiende el que la Santiſſima Trinidad eſtà en el Cielo en ſu Real Trono.

Propriedad con que la humanidad de Chriſto, y ſu Madre eſtàn en el Cielo en lugar mas eminente que los demàs Santos.

776. Pero llamamos Trono de la Divinidad à donde ſe manifieſta à los Santos, como principal cauſa de la gloria, y como Dios Eterno, Infinito, y que no depende de nadie, y todas las criaturas penden de ſu voluntad; y ſe manifieſta como Señor, como Rey, como Juez, y dueño de todo lo que tiene ſer. Eſta dignidad tiene Chriſto nueſtro Redentor, en quanto Dios por eſſencia, y en quanto hombre por la union hypoſtatica, con que ſe le comunicò à la humanidad Santiſſima, aſſi eſtà en el Cielo como Rey, Señor, è Juez Supremo; y los Santos, aunque ſu gloria, y excelencia excede à todo humano penſamiento, eſtàn como ſiervos, y inferiores de aquella inacceſſible Mageſtad. Deſpues de Chriſto nueſtro Salvador participa Maria Santiſſima eſta excelencia en grado inferior à ſu Hijo Santiſſimo, y por otro modo inefable, y proporcionado al ſer de pura criatura inmediata à Dios hombre, y ſiempre aſſiſte à la dieſtra de ſu Hijo, como Reyna, Señora, y dueña de todo lo criado, eſtendiendoſe ſu dominio haſta donde llega el de ſu miſmo Hijo, aunque por otro modo.

Qual es el Trono de la divinidad en que ſe manifieſta à los Santos.

En que modo eſtà Chriſto en eſte Trono.

Como ſe entiende que eſtà en eſſe Trono Maria à la dieſtra de ſu Hijo. *Pſalm. 44. v. 10.*

777. Colocada Maria Santiſſima en eſte lugar y Trono eminentiſſimo, declarò el Señor à los Corteſanos del Cielo los privilegios de que gozaba, por aquella Mageſtad participada. Y la Perſona del Eterno Padre, como primer principio de todo, hablando con los Angeles, y Santos dixo: *Nueſtra Hija Maria fue eſcogida, y poſſeida de nueſtra voluntad eterna entre todas las criaturas, y la primera para nueſtras delicias, y nunca degenerò del titulo, y ſer de hija, que le dimos en nueſtra mente Divina; y tiene derecho à nueſtro Reyno, de quien ha de ſer reconocida, y coronada por legitima Señora, y ſingular Reyna.* El Verbo humanado dixo: *A mi Madre, verdadera, y natural le pertenecen todas las criaturas, que por mi fueron criadas, y redimidas, y de todo lo que yo ſoy Rey, ha de ſer ella legitima, y ſuprema Reyna.* El Eſpiritu Santo dixo: *Por el titulo de Eſpoſa mia, unica, y eſcogida, à que con fidelidad ha correſpondido, ſe le debe tambien la Corona de Reyna por toda la eternidad.*

Declaran las tres Divinas Perſonas delante de toda la Corte Celeſtial à Maria por Reyna de todas las criaturas.

778. Dichas eſtas razones; las tres Divinas Perſonas puſieron en la cabeça de Maria Santiſſima una Corona de gloria de tan nuevo reſplandor, y valor, qual ni ſe viò antes, ni ſe verà deſpues en pura criatura. Al miſmo tiempo ſaliò una voz del Trono, que dezia: *Amiga, y eſcogida entre las criaturas, nueſtro Reyno es tuyo, tu eres Reyna, Señora, y Superiora de los Serafines, y de todos*

Corona-cion de la Madre de Dios.

Privilegio Divino de la dignidad de

Reyna, que se concediò à Maria.

todos nuestros Ministros los Angeles, y de toda la universidad de nuestras criaturas. Atiende, manda, y Reyna prosperamente

Psalm. 44. v. 5.

Sobre el Cielo, y sus moradores.

sobre ellas, que en nuestro supremo Consistorio te damos Imperio, y Magestad, y Señorio. Siendo llena de gracia sobre todos, te humillaste en tu estimacion al inferior lugar; recibe aora el supremo que se te debe, y el dominio participado de nuestra Divinidad sobre todo lo que fabricaron nuestras manos con nuestra Omnipotencia. Desde tu Real Trono mandaràs hasta el centro de la tierra;

Sobre el Infierno, y sus Demonios.

y con el poder que te damos, sugetaràs al Infierno, y todos sus Demonios, y moradores, todos te temeràn, como à suprema Emperatriz, y Señora de aquellas cabernas, y moradas de nuestros enemigos. Reynaràs sobre

Sobre los elementos, y sus criaturas.

la tierra, y todos los Elementos, y sus criaturas. En tus manos, y en tu voluntad ponemos las virtudes, y efectos de todas las causas, sus operaciones, su conservacion, para que dispenses de las influencias de los Cielos, de la pluvia de las nubes, de los frutos de la tierra, y de todo distribuye por tu disposicion, à que estarà atenta nuestra voluntad para executar la tuya. Seràs Reyna,

Sobre los mortales.

y Señora de todos los mortales para mandar, y detener la muerte, y conservar su vida.

Sobre la Iglesia Militante.

Seràs Emperatriz, y Señora de la Iglesia Militante, su Protectora, su Abogada, su Madre, y su Maestra. Seràs especial Patrona

Sobre los Reynos Catolicos.

de los Reynos Catolicos; y si ellos, y los otros Fieles, y todos los hijos de Adan te llamàren de coraçon, y te sirvieren, y obligaren,

Sobre los justos.

los remediaràs, y ampararàs en sus trabajos, y necessidades. Seràs amiga, defensora, y Capitana de todos los justos, y amigos nuestros; y à todos los consolaràs, confortaràs, y llenaràs de bienes, conforme te obligaren con su devocion. Para todo esto te hazemos

Bienes de que fue constituìda Tesorera, para dispensar en su dominio.

depositaria de nuestras riquezas, Tesorera de nuestros bienes; ponemos en tu mano los auxilios, y favores de nuestra gracia, para que los dispenses; y nada querèmos conceder al mundo, que no sea por tu mano; y no querèmos negarlo si lo concedieres à los hombres. En tus labios estarà derramada la gracia para todo lo que quisieres, y ordenares en el Cielo, y en la tierra, y en todas

Psalm. 44. v. 3.

partes te obedeceràn los Angeles, y los hombres; porque todas nuestràs cosas son tuyas, como tu siempre fuiste nuestra; y reynaràs con nosotros para siempre.

Precepto Divino, de que todos los Cortesanos del

779. En execucion de este decreto, y privilegio, concedido à la Señora del Universo, mandò el Omnipotente à todos los Cortesanos del Cielo Angeles, y hombres, que todos prestassen la obediencia à Maria Santissima, y la reconociessen por su Reyna, y Señora. Esta maravilla tuvo otro Mysterio y fue recompensar à la Divina Madre la veneracion, y culto que con profunda humildad avia dado ella à los Santos, quando era viadora, y se aparecian (como en toda esta Historia queda escritò) siendo ella Madre del mismo Dios, y llena de gracia, y santidad sobre todos los Angeles, y Santos. Y aunque por ser ellos comprehensores, quando la Purissima Señora era viadora, convenia para su mayor merito, que se humillasse à todos, porque assi lo ordenaba el mismo Señor; pero ya que estaba en la possession del Reyno, que se le debia, era justo, que todos le diessen culto, y veneracion, y se reconociessen inferiores, y vassallos suyos. Assi lo hizieron en aquel felicissimo estado, donde todas las cosas se reducen à su orden, y proporcion debida. Este reconocimiento, y adoracion hizieron los Espiritus Angelicos, y las almas de los Santos, al modo que adoràron al Señor con temor, culto, y reverencia, dando la misma respetivamente à su Divina Madre: y los Santos, que estaban en cuerpo en el Cielo, se postraron, y adoràron con acciones corporeas à su Reyna. Y todas estas demostraciones, y coronacion de la Emperatriz de las alturas fueron de admirable gloria para ella, y de nuevo gozo, è jubilo para los Santos, y complacencia de la Beatissima Trinidad; y en todo fue festivo este dia, y de nueva, y accidental gloria para el Cielo. Los que mas la percibieron fueron su Esposo castissimo San Ioseph, S. Joachin, Santa Ana, y todos los demàs allegados à la Reyna; y en especial los mil Angeles de guarda.

Cielo diessen la obediencia à Maria, y la reconociessen por su Reyna.

Recompensa, que ubo en este precepto de el culto que avia dado la Madre de Dios à los Santos.

Adoracio de los Angeles, almas, y Santos de la Corte Celestial à su Reyna.

Gloria accidental del Cielo en este dia de la Coronacion de Maria.

780. En el pecho de la gran Reyna en su glorioso Cuerpo se manifestò à los Santos una forma de un pequeño globo, ò viril de singular hermosura, y resplandor, que les causò, y les causa especial admiracion, y alegria. Y esto es como premio, y testimonio de aver depositado como en Sagrario digno en su pecho al Verbo Encarnado Sacramentado, y averle recibido tan digna, pura, y santamente

Señal de singular hermosura que tiene Maria gloriosa en el pecho, por la singularidad con que fue digno Sagrario de Christo Sacramentado.

te fin defecto, ni imperfeccion alguna, pero con ſuma devocion, amor, y reverencia, à que no llegò alguno otro de los Santos. En los demàs premios, y coronas correſpondientes à ſus virtudes, y obras ſin igual, no puedo hablar coſa digna, que lo manifieſte; y aſſi lo remito à la viſta Beatifica, donde cada uno lo conocerà como por ſus obras, y devocion lo mereciere. En el capitulo diez y nueve paſſado dixe, como el tranſito de nueſtra Reyna, fue à treze de Agoſto. Su Reſurreccion, Aſſumpcion, y Coronacion, ſucediò Domingo à quinze en el que la celebra la Santa Igleſia. Eſtuvo ſu Sagrado Cuerpo en el ſepulcro otras treinta y ſeis horas, como el de ſu Hijo Santiſſimo; porque el tranſito, y Reſurreccion fue à las miſmas horas. El computo de los años queda ajuſtado arriba, donde dixe, que eſta maravilla ſucediò el año del Señor, de cinquenta y cinco, entrado eſte año los meſes, que ay deſde el Nacimiento del miſmo Señor, haſta los quinze de Agoſto.

Sup.n.742. Tiempo en que ſucedieron eſtos Myſterios de la gloria de Maria.

781. Dexamos à nueſtra gran Señora à la dieſtra de ſu Hijo Santiſſimo, reynando por todos los ſiglos de los ſiglos. Bolvamos aora à los Apoſtoles, y Diſcipulos, que ſin enxugar ſus lagrimas aſſiſtian al ſepulcro de Maria Santiſſima en el Valle de Joſafath. San Pedro, y San Juan, que fueron los màs perſeverantes, y continuos, reconocieron al dia tercero, que la muſica Celeſtial avia ceſſado, pues ya no la oìan; y como iluſtrados con el Eſpiritu Divino coligieron, que la Puriſſima Madre ſeria reſucitada, y levantada à los Cielos en Cuerpo, y Alma como ſu Hijo Santiſſimo. Confirieron eſte dictamen, confirmandoſe en èl; y San Pedro como Cabeça de la Igleſia determinò, que de eſta verdad, y maravilla ſe tomaſſe el teſtimonio poſſible, que fueſſe notorio à los que fueron teſtigos de ſu muerte, y entierro. Para eſto juntò à todos los Apoſtoles, y Diſcipulos, y otros Fieles à viſta del ſepulcro, à donde el miſmo dia los llamò. Propuſoles las razones, que tenia para el juizio, que todos hazian, y para manifeſtar à la Igleſia aquella maravilla, que en todos los ſiglos ſeria venerable, y de tanta gloria para el Señor, y ſu Beatiſſima Madre. Aprobàron todos el parecer del Vicario de Chriſto, y con ſu orden levantàron luego la piedra, que cerraba el ſepulcro; y llegando à reconocerle, le hallàron vacio, y ſin el Sagrado Cuerpo de la Reyna del Cielo, y ſu tunica eſtaba tendida, como quando le cubria, de manera que ſe conocia avia penetrado la tunica, y lapida ſin moverlas, ni deſcomponerlas. Tomò San Pedro la tunica, y toalla, adoròla èl, y todos los demàs, quedando certificados de la Reſurreccion, y Aſſumpcion de Maria Santiſſima à los Cielos; y entre gozo, y dolor celebràron con dulces lagrimas eſta myſterioſa maravilla, y cantàron Pſalmos, y Hymnos en alabança, y gloria del Señor, y de ſu Beatiſſima Madre.

Coligieron S. Pedro, y San Juan por iluſtracion Divina, que avia reſuſcitado la Virgen reconociendo, que al dia tercero avia ceſſado la muſica en ſu ſepulcro.

Juntò San Pedro à todos los Apoſtoles, Diſcipulos, y otros Fieles, para que en preſencia de todos ſe abrieſſe el ſepulcro.

Hallaronle ſin el Sagrado Cuerpo y con la tunica ſin averſe deſcompueſto. Quedàron certificados de la Reſurreccion, y Aſſumpcion de la Madre de Dios.

782. Pero con la admiracion, y cariño eſtaban todos ſuſpenſos, y mirando al ſepulcro ſin poderſe apartar dèl, haſta que deſcendiò, y ſe les manifeſtò el Angel de el Señor, que les hablò, y dixo: *Varones Galileos, que os admirais, y deteneis aqui? Vueſtra Reyna, y nueſtra ya vive en Alma, y Cuerpo en el Cielo, y reyna en el para ſiempre con Chriſto. Ella me embia, para que os confirme en eſta verdad, y os diga de ſu parte, que os encomienda de nuevo la Igleſia, y converſion de las almas, y dilatacion de el Evangelio, à cuyo miniſterio quiere, que bolvais luego, como lo teneis encargado, que deſde ſu gloria cuydarà de voſotros.* Con eſtas nuevas ſe confortàron los Apoſtoles, y en las peregrinaciones reconocieron ſu amparo, y mucho mas en la hora de ſus martyrios; porque à todos, y à cada uno les apareciò en ellos, y preſentò ſus almas al Señor. Otras coſas, que ſe refieren del tranſito, y Reſurreccion de Maria Santiſſima no ſe me han manifeſtado, y aſſi no las eſcribo, ni en toda eſta Divina Hiſtoria he tenido mas eleccion, que dezir lo que ſe me ha enſeñado, y mandado eſcribir.

Apareciòſeles un Angel que los confirmò en la verdad deſte Myſterio de parte de ſu Reyna

À cada uno de los Apoſtoles ſe apareciò Maria en ſu martyrio y preſentò ſu alma al Señor.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santiſſima.

783. HIja mia, ſi alguna coſa pudiera minorar el gozo de la ſuma felicidad, y gloria q̃ poſſeo; y ſi con ella pudiera admitir alguna pe-

Quexas, que tiene la Madre de Dios de los

mortales de que no se valgan de su intercession para lograr los bienes que à ella tiene el Señor vinculados.

pena, sin duda me la diera grande ver a la Santa Iglesia, y lo restante del mundo en el trabajoso estado, que oy tiene, sabiendo los hombres, que me tienen en el Cielo por Madre, Abogada, y Protectora suya, para remediarlos, socorrerlos, y encaminarlos à la vida eterna. Y siendo esto assi, y que el Altissimo me concedió tantos privilegios como à Madre suya, y por los titulos, que has escrito, y que todos los convierto, y aplico al beneficio de los mortales como Madre de clemencia, el ver que no solo me tengan ociosa para su proprio bien, y que por no llamarme de todo corazon se pierdan tantas almas, causa era de gran dolor, para mis entrañas de misericordia. Pero sino tengo dolor, tengo justa quexa de los hombres, que para si grangean la pena eterna, y à mi no me dàn esta gloria.

Nunca se ha ignorado en la Iglesia, quã poderosa es su intercession.

784. Nunca se ha ignorado en la Iglesia, lo que vale mi intercession, y el poder, que tengo en los Cielos para remediar à todos; pues la certeza de esta verdad la he testificado con tantos millares de millares de milagros maravillas, y favores, como he obrado con mis devotos, y con los que en sus necessidades me han llamado, siempre he sido liberal, y por mi lo ha sido el Señor para ellos, y aunque son muchas las almas, que he remediado, son pocas, respeto de las que puedo, y

Quan irritada està la justicia Divina de tantas culpas de los hijos de la Iglesia despues de tantos beneficios.

deseo remediar. El mundo corre, y los siglos caminan muy adelante; los mortales tardan en bolverse à Dios; y conocerle; los hijos de la Iglesia, se embaraçan, y enredan en los lazos del Demonio; los pecadores crecen en numero, y las culpas se aumentan; porque la caridad se refria, despues de averse hecho Dios hombre, enseñando al mundo con su vida, y doctrina, redimiendole con su Passion, y muerte, dando Ley Evangelica eficaz, concurriendo de su parte la criatura, ilustrando la Iglesia con tantos milagros, luzes, beneficios, y favores, por si, y por sus Santos; y sobre esto franqueando sus misericordias por su bondad, y por mi mano, è intercession, señaladome por su Madre, Amparo Protectora, y abogada: y cumpliendo yo puntual, y copiosamente con estos oficios no basta. Despues de todo esto, que mucho es que la Justicia Divina estè irritada, pues los pecados de los hombres merecen el castigo que les amenaça, y comiençan à sentir? Pues con estas circunstancias llega ya la malicia à lo sumo, que puede.

Aun tiene la clemencia de Maria detenida la justicia Divina è inclinada la bondad para favorecernos, si nos valemos de su intercession.

785. Todo esto, hija mia, es assi verdad; pero mi piedad, y clemencia excede à tanta malicia, y tiene inclinada à la infinita bondad, y detenida la justicia, y el Altissimo quiere ser liberal de sus tesoros infinitos, y determina favorecerlos, si saben grangear mi intercesion, y me obligan para q̃ yo la interponga con eficacia en la Divina presencia. Este es el camino seguro, y el medio poderoso para mejorarse la Iglesia, remediarse los Reynos Catolicos, dilatarse la Fè, assegurarse las familias, y estados, y reduzirse las almas à la gracia, y amistad de Dios. En esta causa, hija mia, he querido, que trabajes y me ayudes, en lo que pudieres ayudada de la virtud Divina. Y no solo ha de ser en aver escrito mi vida, sino en imitarla con la observancia de mis consejos, y saludable doctrina, que tan abundantemente has recibido, assi en lo que dexas escrito, como en otros innumerables favores, y beneficios, correspondientes à este que el Altissimo ha obrado contigo. Pondera bien, carissima, tu estrecha obligacion de obedecerme como à tu Madre unica, como à legitima, y verdadera Maestra, y Prelada, pues hago contigo todos estos y otros beneficios de singular dignacion; y tu has renovado, y ratificado los votos de tu profession muchas vezes en mis manos, y en ellas me has prometido especial obediencia. Acuerdate de las palabras, q̃ tantas vezes has dado al Señor, y à sus Angeles; y todos te hemos manifestado nuestra voluntad de que seas, vivas, y obres como uno de ellos, y participes en carne mortal las condiciones, y operaciones de Angel, y tu conversacion, y trato sea con estos espiritus purissimos; y como ellos se comunican unos à otros entre si mismos, como se ilustran, è informã los superiores à los inferiores, assi te ilustren, è informen de las perfecciones de tu Amado, y de la luz, que necessitas para el exercicio de todas las virtudes, y principalmente para la

Exortacion de la Divina Maestra à su Discipula al cumplimiento de la doctrina, que le ha dado, y aspirar al estado que se le ha mostrado.

Señora

Señora de ellas, que es la Caridad, con que te enciendas en amor de tu dulce dueño, y de los proximos. A este estado deves aspirar con todas tus fuerças, para que el Altissimo te halle digna para hazer en ti su Santissima voluntad, y servirse de ti en todo lo que desea. Su diestra poderosa te dè su bendicion eterna, te manifieste la alegria de su cara, y te dè paz, procura tu no desmerecerla.

CAPITULO XXIII.

Confession de Alabança, y Hazimiento de gracias, que yo la menor de los mortales Sor Maria de Jesus hize al Señor, y à su Madre Santissima, por aver escrito esta Divina Historia con el magisterio de la misma Señora, y Reyna del Cielo.

AÑADESE UNA CARTA, en que se dirige à las Religiosas de su Convento.

Confession de alabanza à la Santissima Trinidad, por revelar à los pequeños sus secretos. *Ad Rom. 11. v. 35. Matth. 11. v. 25.*

786. YO te confiesso Dios Eterno, Señor del Cielo, y de la tierra, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, un solo, y verdadero Dios, una sustancia, y Magestad en Trinidad de Personas, porque sin aver alguna criatura, que te dè algo primero para que tu le pagues, por sola tu inefable dignacion, y clemencia revelas tus Mysterios, y Sacramentos à los pequeños: y porque tu lo hazes con inmensa bondad, è infinita Sabiduria, y en ello te complaces, està bien hecho. En tus obras magnificas tu Santo nombre, ensalças tu Omnipotencia, manifiestas tu grandeza, dilatas tus misericordias, y asseguras la gloria, q̃ se te deve por Santo, Sabio, Poderoso, Benigno, Liberal, y solo principio, y Autor de todo bien. Ninguno es Santo como tu, ninguno es fuerte como tu, ninguno Altissimo fuera de ti, que levantas del polvo al mendigo, resucitas de la nada, y enriqueces al pobre necessitado. Tuyos son, ò Dios Altissimo, los terminos, y polos de la tierra, y todos los Orbes Celestiales. Tu eres Señor, y Dios verdadero de las ciencias; tu mortificas, y dàs vida; tu humillas, y derribas al profundo los sobervios; levantas al humilde segun tu voluntad: tu enriqueces, y empobreces, para que en tu presencia no se pueda gloriar toda carne, ni el màs fuerte presuma de su fortaleza, ni el màs flaco desmaye, y desconfiè en su fragilidad, y vileza. *2. Reg. 2. v. 2. Psal. 112. 7. Psal. 88. 12. 1. Reg. 2. v. 3. Ibid. v. 6. Ibid. v. 7. 1. Ad Cor. 1. v. 9.*

Confession de alabanza à la Madre de Dios por aver su Hijo por su intercession tomado à la Escritora por instrumento para esta obra.

787. Confiessote Señor verdadero, Rey, y Salvador del mundo, Jesu Christo. Confiesso, y alabo tu Santo nombre, y doy la gloria à quien dà la sabiduria. Confiessote Soberana Reyna de los Cielos Maria Santissima digna Madre de mi Señor Jesu Christo, Templo vivo de la Divinidad, deposito de los tesoros de su gracia, principio de nuestro remedio, restauradora de la general ruina del linage humano, nuevo gozo de los Santos, gloria de las obras del Altissimo, y unico instrumento de su Omnipotencia. Confiessote por Madre dulcissima de misericordia, refugio de los miserables, amparo de los pobres, y consuelo de los afligidos; y todo lo que en ti, por ti, y de ti confiessan los Espiritus Angelicos, y los Santos, todo lo confiesso, y lo que en ti, y por ti alaban à la Divinidad, y la glorifican, todo lo alabo, y glorifico, y por todo te bendigo, magnifico, confiesso, y creo. O Reyna, y Señora de todo lo criado, que por tu sola, y poderosa intercessiõ, y porque tus ojos de clemencia me miràron, por esto convirtiò à mi tu Hijo Santissimo los de su misericordia, y mirandome como Padre, no se dedignò por ti de escoger à este vil gusanillo de la tierra, y la menor de las criaturas para manifestar sus venerables secretos, y Mysterios. No pudieron extinguir su caridad inmensa las muchas aguas de mis culpas, ingratitudes, y miserias; y mis tardas, y torpes groserias no pusieron termino, ni ahogaron la corriente de la Divina luz, y sabiduria, que me ha comunicado. *Cant. 8. v. 7.*

Accion de gracias de la V. Madre à Maria, por los oficios q̃ ha obrado con ella.

788. Confiesso, ô Madre Piadosissima, en presencia del Cielo, y de la tierra, q̃ conmigo misma, y con mis enemigos he luchado, y mi interior se ha conturbado entre mi indignidad, y mi deseo de la sabiduria. Estendì mis manos, y llorè mi insipiencia; encaminè mi corazon, y encontrè con el conocimiento; possei cõ la ciencia la quietud, y quando la he amado, y buscado, hallè buena possession, y no quedè *Ecclef. 51. v. 26. Ib d. v. 27. Ibid. v. 28. Sap. 8. v. 2. Psal. 50. 8.*

con-

confusa. Obrò en mi la fuerte, y suave fuerça de la sabiduria, manifestòme lo mas oculto, y à la ciencia humana màs incierto. Pusome delante los ojos à ti, ò Imagen especiosa de la Divinidad, y Ciudad mystica de su habitacion, para que en la noche y tinieblas de esta mortal vida me guiasses como Estrella, me alumbrasses como Luna de la inmensa luz, para que yo te siguiesse como à Capitana, te amasse, como à Madre, te obedeciesse como à Señora, te oyesse como à Maestra, y en ti como en espejo inmaculado, y puro me mirasse, y compusiesse con la noticia, y nuevo exemplo de tus inefables virtudes, y obras, suma perfeccion, y santidad.

789. Pero quien pudo inclinar à la suprema Magestad, para que tanto se inclinasse à una vil esclava, sino tu, ô Reyna Poderosa, que eres la magnitud del amor, la latitud de la piedad, el fomento de la misericordia, el portento de la gracia, y la que llenaste los vacios de las culpas de todos los hijos de Adan? Tuya es, Señora, la gloria, y tuya es tambien esta obra, que yo he escrito, no solo, porque es de tu vida Santissima, y admirable, sino porque tu le diste el principio, medio, y fin; y si tu misma no fueras la Autora, y Maestra, no viniera en pensamiento humano. Sea pues tuyo el agradecimiento, y el retorno, porque tu sola puedes darle dignamente à tu Hijo Santissimo, y nuestro Redentor de tan raro, y nuevo beneficio. Yo solo puedo suplicartelo en nombre de la Santa Iglesia, y mio. Assi deseo hazerlo, ô Madre, y Reyna de las virtudes; y humillada en tu presencia màs q̃ lo infimo del polvo, confiesso aver recibido este favor, y los que jamàs pude merecer. Solo aquello he escrito, que me has enseñado, y mandado; solo soy instrumento mudo de tu lengua, movido, y gobernado por tu sabiduria. Perficiona tu esta obra de tus manos, no solo con la digna gloria, y alabança del Altissimo, màs executa lo que falta; para que yo obre tu doctrina, siga tus passos, obedezca tus mandados, y corra tras el olor de tus unguentos, que es el de la suavidad, y fragrancia de tus virtudes, que con inefable dignacion has derramado en esta Historia.

Titulos por donde esta obra es de la Madre de Dios.

Confiessa la Escritora ha sido solo instrumento suyo en ella.

Cant. 1. v. 3

790. Yo me reconozco, ô Emperatriz del Cielo, como la màs indigna, la màs obligada entre los hijos de la Santa Iglesia. Y para que en ella, y en la presencia del Altissimo, y tuya no se vea la monstruosidad de mis ingratitudes propongo, ofrezco, y quiero que se entienda, renuncio todo lo visible, y lo terreno, y cautivo de nuevo mi libertad en la voluntad Divina, y en la tuya, para no usar de mi alvedrio fuera de lo que sea de su mayor agrado, y gloria. Ruegote, bendita entre todas las criaturas, q̃ assi como por la clemencia del Señor, y tuya tengo sin merecerlo el titulo de su Esposa, y tu me diste el de hija, y discipula; y el mismo Señor Hijo tuyo tantas vezes se dignò de confirmarle, no permitas, ô Purissima Señora, que yo degenere de estos nombres. Tu proteccion, y amparo me assistieron para escrivir tu milagrosa vida; ayudame aora para executar tu doctrina, en que consiste la vida eterna. Tu quieres, y me mandas, que te imite; estampa, y grava en mi tu viva Imagen. Tu sembraste la semilla santa en mi terreno corazon; guardala, y fomentala, Madre, Señora, y Dueña mia, para que dè fruto centesimo, y no me la roben las aves de rapiña, el Dragon, y sus Demonios, cuya indignacion he conocido en todas las palabras, que de ti, Señora mia, dexo escritas. Encaminame hasta el fin, mandame como Reyna, enseñame como Maestra, y corrigeme como madre. Recibe en agradecimiento tu misma vida, y el sumo agrado, que con ella diste à la Beatissima Trinidad como epilogo de sus maravillas. Alabente los Angeles, y Santos, conozcan te todas las naciones, y generaciones, y todas las criaturas en ti, y por ti bendigan à su Criador eternamente, y à ti te alaben, y mi alma, y todas mis potencias te magnifiquen.

Reconoce su obligacion, y propone el seguito de su Maestra.

Peticion à la Madre de Dios para su cũplimiento.

791. Esta Divina Historia (como en toda ella queda repetido) dexo escrita por la obediencia de mis Prelados, y Confessores, que gobiernan mi alma, assegurandome por este medio ser voluntad de Dios, que la escrivieste, y que obedecieste à su Beatissima Madre, que por muchos años me lo ha mandado; y aunq̃ toda la he puesto

Obediẽcia con que se escrivió esta obra.

Luc. 8. v.

Examen, q̃ de ella hizieron los Confessores.

puesto à la censura, è juizio de mis Confessores, sin aver palabra, que no la ayan visto, y conferido conmigo, con todo esso la sugeto de nuevo à su mejor sentir; y sobre todo à la enmienda, y correccion de la Santa Iglesia Catòlica Romana, à cuya censura y enseñança, como hija suya, protesto estoy sugeta para creer, y tener solo aquello, qué la misma Santa Iglesia nuestra Madre aprobare, y creyere, y para reprobar lo que reprobare, porque en esta obediencia quiero vivir, y morir. Amen.

Sugetase à la correccion de la Santa Iglesia Catolica Romana.

A LAS RELIGIOSAS DE LA Concepcion Inmaculada de la Villa de Agreda, de la Provincia de Burgos de nuestro Padre San Francisco, Sor MARIA de JESVS, su indigna Sierva, y Abadesa, en nombre de la Soberana Reyna Maria Santissima, concebida sin mancha de pecado original.

1. CArissimas hijas, y hermanas mias, presentes, y futuras en este Convento de la Inmaculada Concepcion de nuestra gran Reyna, y Señora, desde la hora, que la Providencia del Señor me puso por la obediencia en el oficio de Prelada, que indignamente tengo, sentì mi coraçon herido con dòs flechas de dolor, que hasta aora le penetran, y lastiman. La primera fue el temor de ver puesto en mis manos, y por mi cuenta el vaso de lo màs precioso de la Sangre de Christo nuestro Salvador; que este es el estado, y almas de Vs. Rs. llamadas, y elegidas en virtud de su Passion, y muerte, para lo màs alto de la santidad, y pureza de vida. Este gran tesoro depositado en vasos fragiles, y encargado el cobro de èl à otro màs terreno, y quebradizo, à la menor, màs tibia, y negligente, grande admiracion, y mayor pena pudo darme. La segunda fue consiguiente, q̃ era el cuydado; porque la que no sabe guardar su viña, como guardarà las agenas? La que tiene su consuelo, alivio, y remedio en obedecer, con que aliento perderia este bien q̃ conocia, y se pondria à mandar lo que ignoraba? Muchas vezes han oìdo Vs. Rs. que la pureza Virginal, y la castidad Religiosa es el primero, màs fragrante, y gustoso fruto de la vida, y muerte de nuestro Salvador Christo, y con estos honrosos titulos la celebrava nuestro Serafico Padre San Francisco. Y si por todos, y para todos derramò su Magestad la Sangre de sus Sagradas venas, pensèmos las Religiosas, que para nosotras nos aplicò esta, y singularmente la de su coraçon: pues no fue sin mysterio dezirle el mismo à la Esposa, que se le avia herido; y quien se dexa herir el coraçon, no quiere negar su Sangre, y parece, que la derrama, y ofrece con mayor amor. Y por lo menos, hermanas mias, conoçemos todas en la doctrina verdadera, y Catolica, que nos cria la Santa Iglesia, que à las almas puras, y Religiosas las trata Christo nuestro sumo bien como à esposas con especiales regalos, caricias, favores, y familiaridad, como donde tiene sus delicias, coge el fruto de su Sangre, logra su vida, y doctrina, su Passion, y dolorosa muerte; y de esta verdad està llena toda la Escritura, y quanto Vs. Rs. oyen cada dia de los Mysterios de los Cantares.

Flechas de dolor que atravessaró el corazon de la V. Madre con la Prelacia, temor, y cuydado.

Razon del temor. 2. *Ad Cor.* 4. *v.* 7.

Cant. 1. 5. Razon de el cuydado.

Quan estimable prẽda del Señor es una Comunidad de Religiosas virgines, y castas.

2. *Cor.* 5. *v.* 14.

Cant. 4. 9.

2. No estrañaràn Vs. Rs. con esto mi dolor, y cuydado; si ya que no quieran examinar tanto mi flaqueza, examine consigo misma cada una la suya. Conozcan Vs. Rs. que todas somos de un mismo barro, y masa quebradiza, mugeres imperfectas, è ignorantes, y ninguna màs, que la que devia serlo menos; y esto todas deven conocerlo, y confessarlo para que todas temamos el peligro. Quanto mayor sea el de la Prelada, que el de las subditas, pudieran penetrarlo Vs. Rs. si pusieran en una balança su descanso, y consuelo, y en otra mi tormento, y aflicciones. Treinta años ha cumplidos, que estoy injusta como violentamente en este oficio. Y que consuelo, ò que sossiego puede tener una Prelada, sabiendo, que si duerme, y aun si dormita, aventura el tesoro, que le han entregado; pues para assegurarnos el Señor, que es Guarda de Israel, nos dize, que ni duerme, ni dormita?

Cuydado en que deve poner la fragilidad de los sugetos que la componen. Quanto mayor sea el de la Prelada.

Psal. 120. 4

3. Fuerte cosa es mandar Dios à una criatura terrena, y flaca, que no duerma; pero pedirle, que no dormite quien lo pudiera tolerar si el mismo

Dificultad de cumplir las obligaciones de la Prelacia.

Señor

Señor no fuera la centinela, que nos guarda con desvelo, la virtud, que nos dà fuerças, la luz, que nos encamina, el escudo, que nos defiende, y el Autor, que haze todas nuestras obras? Muchas vezes me han visto Vs. Rs. afligida, otras impaciente, y todas descontenta en este oficio; y les confiesso, que con la experiencia de mis negligencias ubiera desmayado en èl, si Dios no me ubiera confortado, como Padre de consolacion, y misericordias. Confiesso sus Reales mandatos, y promessas; y que llegando la ocasion siempre me ha mandado, que admita el govierno de Vs. Rs. y obedezca à mis Prelados, prometiendome la assistencia de su gracia poderosa; y para mayor quietud, y satisfacion mia, sin manifestar yo el orden del Señor, ha movido à nuestros Superiores, y Prelados (prometiendome el acierto la obediencia) para que me obligassen con su autoridad, y fuerça, y con esto he rendido mi dictamen al yugo, que me ha puesto que son todas Vs. Rs.

Mandatos, promessas, y obediencia sensible con que el Señor confortava à la V. Madre para que admitiesse esta carga.

4. A esta seguridad se dignò el Señor de añadir otra por mano de su Divina Madre: porque la gran Reyna, y Señora me ordenò, y enseñò que convenia obedecer al muy Alto, y à sus Ministros, encargandome de su casa; y para que à mi no se me frustrasse el deseo de obedecer, y ser subdita, haria su dignacion oficio de Prelada conmigo, y me gobernaria en todo, è yo obedeceria à su Magestad, y Vs. Rs. à mi. En esta ocasion, que fue quando entrè en el gobierno, me mandò la Beatissima Madre, escrivisse la Historia de su vida, porque esta era su voluntad, y de su Hijo Santissimo, como lo dexo declarado en la primera Introducion, donde tambien dixe como se continuàron estos mandatos con la dilacion de dar principio à la obra. Desde el primer dia conocì mucho de la grandeza de este assunto, y no fue lo que menos me acobardava; aunque el legitimo impedimento para escusarme de escrivir, eran mis culpas, y tibieza. De los fines, que el mismo Señor ha tenido en esta obra, no fuy tan informada en los principios, porque à mi me bastava obedecer al Altissimo, y à mis Prelados, sin otro examen de su Santa voluntad. Despues en el discurso de lo que dexo escrito he dicho lo que me ha ordenado, y manifestado la gran Reyna del Cielo en orden à mi propio bien, y aprovechamiento, y no menos al de Vs. Rs. como lo entenderàn, quando lean esta vida Santissima; y encontraràn en ella muchas vezes las amonestaciones, y advertencias, que la misma clementissima Reyna me ha mandado diesse à todas Vs. Rs.

Promessa de la Madre de Dios de ser Prelada de la V. Madre, y governarla.

Mandòla entonces que escrivisse esta Historia.

En que forma la ordenò al aprovechamiento de la V. Madre, y de sus subditas.

5. Pero en el fin de esta Divina Historia, quiero declararme mas, advirtiendo à Vs. Rs. de la obligacion, en que las ha puesto nuestra gran Reyna del Cielo; porque muchas vezes he conocido en su maternal coraçon el amor especial con que mira à este pobre Convento; y que por esto, y obligada de los buenos deseos, y oraciones de Vs. Rs. se ha inclinado hazernos este singular beneficio à nosotros, y à nuestras sucessoras, dandonos su vida Santissima por arancel, y espejo clarissimo, y sin macula para componer las nuestras. Y quando no tuviera yo otras razones para conocer esta voluntad de nuestra Piadosa Madre, y Maestra, era indicio claro para todas el averme mandado su Magestad escrivir su vida Santissima. Esta dignacion tan maternal moderò mis despechos, consolò mi tristeza, y alentò mi afligido coraçon; porque de verdad, hermanas mias, aunque soy tan tibia, y sin virtud, conocì que devia trabajar para obligar à Vs. Rs. quanto era de mi parte, para que fuessen Angeles en la pureza, diligentes en la perfeccion, encendidas en el amor que pide el nombre, y estado, que professamos, de hijas de Maria Purissima, y esposas de su Hijo Santissimo nuestro Redentor.

Por el especial amor, con que la Madre de Dios mira al Convento dela Concepcion de Agreda diò à sus Religiosas su vida Santissima por espejo para componer las propias.

6. Yo pude desear todo esto, y muchos bienes para Vs. Rs. pero no puedo merecerlos, ni me hallava capaz para criar, y alimentar à Vs. Rs. con la doctrina, y exemplo, que avian menester, è yo devia darles. Esta falta recompensò nuestra amantissima Reyna, y Madre, dandosenos à si misma en la doctrina, y exemplar, que fue lo mas que pudo darnos en la vida mortal en que estamos. A este singular beneficio

Quan grande fue este favor de la Reyna del Cielo.

neficio se llegò otro, que todas Vs. Rs. conocen, pero no saben todo lo que monta para estimarlo; y que ni Vs. Rs. ni las que vinieren, le juzguen por ceremonia, y devocion ordinaria. Esto es, averse movido sus corazones de todas Vs. Rs. con especial afecto, para que eligiessen, y nombrassen por Patrona, y Prelada de esta Comunidad à la Beatissima Señora, concebida sin pecado original. Yo propuse à Vs. Rs. este intento por las razones, que arriba dixe, y por otras, que no es necessario referir; y en virtud de esto todas hizimos el papel del Patronato de la Reyna, que tenemos escrito, para que ninguna de nuestras sucessoras lo ignoren, ni derogen; y para que todas las Preladas se reputen, y tengan por Coadjutoras, y Vicarias de Maria Santissima, unica, y perpetua Prelada; y todas la obedezcamos, y obedezcan; pues en esto consiste todo nuestro acierto, y buenas dichas.

Fue lo tambien el nombramiento de la misma Reyna en Patrona, y Prelada del Convento.

7. Con esta condicion me concediò la Divina Madre este favor, porque yo soy la primera, y que mas lo avia menester, como la màs inferior, è indigna de las criaturas. Y porque este beneficio fue confirmacion del primero, quiero que entiendan Vs. Rs. que la eleccion, y nombramiento, que hizimos, de Patrona, y Prelada, le acetò la gran Reyna, y le recibiò, y confirmò su Hijo Santissimo; y ésta es la fuerça, que tiene en el Cielo. Con estas diligencias he puesto en manos de Maria Santissima el vaso de la Sangre preciosa, que me entregò el Señor en sus almas de Vs. Rs. para dar dèl el mejor cobro, que deseo. Y como no por esto quedo libre de la obligacion, y cuydado, que me toca, me pongo à los pies de Vs. Rs. y de todas las que vinieren à este Convento, y les pido, y ruego por el mismo Señor, y su dulcissima Madre, se reconozcan por obligadas, y atadas con tan fuertes, y suaves cadenas del amor Divino sobre todas las hijas de la Iglesia, y de nuestra Sagrada Religion. Despidanse Vs. Rs. del mundo, olvidenle de todo coraçon sin memoria de criaturas, ni de las casas de sus Padres, desocupen todas sus potencias, y sentidos de otras imagenes, y cuydados peregrinos, que para desempeñarse de esta deuda tienen mucho que hazer, y no pueden satisfazer à Christo nuestro Señor, ni à su Madre Santissima, con una virtud comun, y ordinaria, si no es con vida, y pureza Angelica. El retorno se ha de medir, y pesar con el beneficio. Pues como pagaràn Vs. Rs. con lo que pagan otras almas, si deven màs que todas? Bien pudiera Christo nuestro Salvador, y su Madre Santissima hazer con este Convento lo que haze comunmente con otros; pero su clemencia Divina se ha estendido prodigamente con nosotras. Pues en que ley, y razon cabe, que nosotras no nos señalemos en el amor, en la humildad, en la pobreza, en el olvido del mundo, y en la perfeccion de la vida.

Acetò Maria el Patronato, y Prelacia, y lo confirmò su Hijo.

Exortaciõ de la V. Madre à sus hijas al cumplimiento de las grandes obligaciones, en que estos favores las han puesto. *Psal* 44. *v.*11.

8. Nuestra gran Reyna, y Prelada cumple con este oficio como fidelissima, y verdadera Superiora. Y en Fè de esto, antes de acabar de escrivir esta Tercera Parte, y pensando yo como le dedicaria su misma Historia, y vida Santissima, me respondiò al deseo, aprobandole, y admitiendole, porque todo era de la misma Señora: pero luego me mandò, que la dedicasse, y ofreciesse à Vs. Rs. para enseñarlas en ella, y por ella el camino de la vida, y la perfeccion altissima, à donde somos llamadas, y escogidas de el mundo. Y aunque esto es lo que he querido manifestar à Vs. Rs. en lo que aqui escrivo, me ha parecido referirles las mismas palabras, y razones, con que me mandò su Magestad, que de su parte se lo intimasse; y porque en ellas hablarà nuestra Prelada, callarè yo. Las razones fueron estas.

Mandò Maria à la V. Madre dirigiesse esta Historia à sus hijas para su enseñança.

9. *Hija mia, dedica esta obra à tus Monjas nuestras subditas, y de mi parte les diràs, que se la doy por espejo, en que adornen sus almas, y como tablas de la Divina Ley, que en ellas se contiene clarissima, y expressamente. Por ella quiero se gobiernen, y ordenen sus vidas, y para esto las exorta, y pide que la estimen, aprecien, y escrivan en sus coraçones, è jamàs la olviden. Yo manifestè al mundo su remedio, y à ellas en primer lugar, para que sigan mis pisadas, que con tanta claridad les pongo delante de los ojos, y todo es con Providencia del Altissimo*

Palabras de la Madre de Dios para la direccion de esta obra à sus Monjas.

Fin de la direccion.

mo

Tres cosas que el Señor quiere que inviolablemente guarden.

mo. Tres cosas quiere su Magestad, que inviolablemente guarden, y conserven las Monjas de esse Convento. La primera, olvido del mundo, viviendo alexadas, y retiradas, de todo trato, conversacion, è intimas amistades con todo genero de criaturas de qualquiera estado, sexto, ò condicion que sean, y que jamàs hablen à nadie del siglo à solas, ni con frequencia, aunque sea con buenos fines, si no es Confessor para confessarse. La segunda, que guarden paz, y caridad inviolable entre si mismas, amandose en Dios unas à otras de todo coraçon, sin parcialidades, divisiones, ni rencillas antes cada una quiera para todas, lo que para si misma. La tercera, que se ajusten estrechamente à su Regla, y Constituciones en lo mucho, y en lo poco, fidelissimas esposas. Y para todo esto sean especiales devotas mias, con un afecto muy cordial, y tambien del Santo Archangel Miguel, y de mi siervo Francisco. Y si alguna intentare con osadia alterar alguna cosa de las que estàn escritas en el papel de mi Patronato, ò despreciare este singular beneficio de mi vida, como està escrita, entienda, que incurrirà en la indignacion del Altissimo, y en la mia, y serà castigada en esta vida, y en la otra con la severidad de la Divina justicia. Y à las que con zelo de sus almas, de la honra del Señor, y la mia trabajaren en la guarda, y aumento de esta vida, y observancia, y recogimiento de la Comunidad, de la paz, y caridad, que de ella quiero, les doy mi palabra como Madre de Dios, que les serè Madre, amparo, y Prelada suya, las consolarè, y cuydarè de ellas en la vida mortal, y despues las presentarè à mi Hijo Santissimo. Y si algun otro Convento de Religiosas, assi de mi Orden de la Concepcion, como de otro qualquier Instituto quisiere admitir, estimar, y obrar esta doctrina, le hago la misma promessa, que à tus Monjas.

Devociones, que les encarga.

Amenaça contra las que intentàren alterar alguna cosa de las ordenadas en el Patronato, ò despreciare el favor de la Historia de su vida.

Promessa à las que trabajàren en su observancia.

10. Hasta aqui son las palabras, que me dixo la gran Señora, y Reyna de los Cielos, con que escusàra yo las mias, sino me compeliera el amor, que Vs. Rs. me han merecido por sufrirme tantos años, no solo por hermana, sino como à Prelada indignissima. Este agradecimiento no le puedo negar à tanta caridad, ni le puedo pagar mas adequadamente, que con pedir à Vs. Rs. repetidas vezes no olviden jamàs las promessas, y amenaças, que han oìdo; advirtiendo, que son palabras de Reyna Poderosa, y Soberana, liberalissima en cumplirlas, y severa para castigar à quien la ofendiere. Esta exortacion, aviso, y amonestacion deseo ponderar à Vs. Rs. recompensando con mis instancias la brevedad de la vida; que si bien no sè quanto me la darà el Señor; pero el mas largo plaço es brevissimo para satisfazer tantas obligaciones; y assi quisiera, que todas las conversaciones de Vs. Rs. fueran siempre renovando esta memoria, y beneficios del Señor, y de su Beatissima Madre, sin acordarse de otra cosa.

Exortaciõ de la V. Madre à la memoria perpetua de la amenaça, y promessa de la Madre de Dios.

11. Acuerdense tambien Vs. Rs. hermanas, y amigas mias, no solo de los beneficios ocultos, y secretos, sino de los que à vista del mundo ha hecho Dios con este Convento, desde el dia de su fundacion, aumentandolos cada hora con su liberal clemencia. A todos pareciò milagro, que con la pobreza de mis Padres se le diesse principio, y que para esto conformasse las voluntades de su familia, que para estar unidas no eran pocas seis personas, sino obràra la diestra de el Altissimo. Luego nos fundò casa en brevissimo tiempo, sin tener hazienda para el mas moderado sustento, y la brevedad, el modo, y disposicion del Convento conveniente, y no excessivo; y fue para todos de admiracion lo que ha obrado la Divina gracia. A esto se juntan otros beneficios, que si bien no es necessario referirlos, porque Vs. Rs. los ignoran, mas obligan à los coraçones humildes, y agradecidos para dar à Dios el retorno de tanta clemencia, y al mundo la satisfacion, que devemos, desvelandonos para ser tales, y tan buenas como piensan de nosotras, y mejores de lo que hasta aora hemos sido. Todo esto han visto Vs. Rs. en poco tiempo.

Recuerdo de los beneficios, que el Señor ha hecho con su Convento de la concepcion de Agreda.

12. Y para concluir con mayor eficacia, la suplica, y amonestacion, que les hago, referirè algunos sucessos, que se me han ofrecido, quando ya tenia adelante esta Historia, y me manda la obediencia escriva algo aqui, para que Vs. Rs. conozcan lo que han de estimar la doctrina de la Reyna de el Cielo. Sucediòme un dia de la Inmaculada Concepcion estando en el Co-

Vision que tuvo la V. Madre à cerca de esta Historia.

ro en Maytines, que reconocì una voz, que me llamava, y pedia nueva atençion à lo Alto. Y luego fuy levantada de aquel eſtado à otro mas ſuperior, donde vì al Trono de la Divinidad con inmenſa gloria, y Mageſtad. Saliò del Trono una voz, que me parecia ſe podia oìr de todo el univerſo, y dezia: *Pobres, deſvalidos, ignorantes, pecadores, grandes, pequeños, enfermos, flacos, y todos los hijos de Adan de qualeſquiera eſtados, condiciones, y ſexos, Prelados, Principes, è inferiores, oid todos deſde el Oriente al Poniente, y deſde el uno al otro Polo, venid por vueſtro remedio à mi liberal, è infinita Providencia, por la interceſſion de la que diò carne humana al Verbo. Venid, que ſe acaba el tiempo, y ſe cerraràn las puertas; porque vueſtros pecados echan candados à la miſericordia. Venid luego, y daos prieſſa, que ſola eſta interceſſion los detiene, y ſola ella es poderoſa para ſolicitar vueſtro remedio, y alcançarle.*

Voz, que ſaliò del Trono de la Divinidad combidando à todos los mortales à ſu remedio por la interceſſion de Maria.

13. Tras de eſta voz del Trono, vì que del miſmo ſer Divino ſalian quatro globos de admirable luz, y como unos cometas refulgentiſſimos ſe derramavan por las quatro partes del mundo. Luego ſe me diò à entender, que en eſtos ultimos ſiglos queria el miſmo Señor engrandecer, y dilatar la gloria de ſu Beatiſſima Madre, y manifeſtar al mundo ſus milagros, y ocultos Sacramentos, reſervados por ſu Providencia para el tiempo de ſu mayor neceſſidad, y que en ella ſe valga del ſocorro, amparo, y poderoſa interceſſion de nueſtra gran Reyna, y Señora. Vì luego, que de la tierra ſe levantaba un Dragon muy diſforme, y abominable con ſiete Cabeças, y de lo profundo ſalian otros muchos, que le ſeguian, y todos rodeàron al mundo, buſcando, y ſeñalando algunas perſonas para valerſe de ellas, y oponerſe à los intentos del Señor, y procurar impedir la gloria de ſu Madre Santiſſima, y los beneficios, que por ſu mano ſe prevenian para todo el Orbe. Procuraban el aſtuto Dragon, y ſus ſequazes derramar humo, y veneno, que eſcurecieſſe, divirtieſſe, è inficionaſſe à los hombres, para que no buſcaſſen, y ſolicitaſſen el remedio de ſus propias calamidades por interceſſion de la dulciſſima Madre de miſericordia, y que no le dieſſen la gloria, que para obligarla convenia.

Nueva dilatacion de la gloria de Maria que ordena el Señor para el tiempo de la mayor neceſſidad del mundo.

Opoſicion q̃ la ha de hazer el Demonio, valiendoſe de algunos hombres.

14. Causòme juſto dolor eſta viſion de los Dragones infernales. Y luego vì, que en el Cielo ſe prevenian, y ſe formaban dòs exercitos bien ordenados para pelear contra ellos. El un exercito era de la miſma Reyna, y de los Santos; el otro era San Miguel, y ſus Angeles. Conocì, que de una, y otra parte ſeria muy reñida la batalla. Mas como la juſticia, la razon, y el poder eſtàn de parte de la Reyna del mundo, no quedaba que temer en eſta demanda. Pero la malicia de los hombres engañados por el Dragon infernal, puede impedir mucho los fines altiſſimos del Señor, porque en ellos pretende nueſtra ſalvacion, y vida eterna; y como de nueſtra parte es neceſſaria nueſtra libre voluntad, con ella puede la perverſidad humana reſiſtir à la bondad Divina. Y aunque por ſer eſta cauſa de la Reyna, y Señora del mundo, era juſto, que los hijos de la Igleſia la tomàran por propria, à las Religioſas de eſta Caſa nos toca eſta obligacion mas de cerca; porque ſomos hijas, y primogenitas de eſta gran Madre, y militamos debaxo de ſu nombre, y del primero de ſus privilegios, y dones, y que recibiò en ſu Concepcion Inmaculada; y ſobre todo eſto nos hallamos tan favorecidas de ſu piedad maternal.

Exercitos Celeſtiales que ſe formàran en ſu defenſa.

Como puede la malicia de los hombres engañados por el Demonio, impedir mucho los fines del Señor. Razon de tomar eſta cauſa por propia los hijos de la Igleſia.

15. En otra ocaſion me ſucediò, que me hallè muy cuydadoſa, como era juſto, ſobre el acierto en eſcribir eſta Divina Hiſtoria; porque la grandeza de ella execedia à todo penſamiento Angelico, y humano; y ſi cometia algun yerro no podia ſer pequeño, y otras razones con eſtas me afligian en mi natural encogimiento, y poca virtud. Eſtando con eſtos penſamientos fuy llamada, y pueſta en otro eſtado ſuperior, y vì al Trono Real de la Santiſſima Trinidad con las tres Perſonas Divinas. Y à la dieſtra del Hijo ſentada ſu Madre Virgen, y todos con inmenſa gloria. Ubo como ſilencio en el Cielo, atendiendo todos los Angeles, y Santos, à lo que ſe hazia en el Trono de la Suprema Mageſtad. Y vì

Otra viſion que tuvo la V. M. en aprobacion deſta Hiſtoria.

que

que la Persona del Padre sacaba como del pecho de su ser infinito, è inmutable un libro hermosissimo de grande estimacion, y riqueza, mas que se puede pensar, y ponderar, pero cerrado: y entregandole al Verbo humanado, le dixo: *Este libro, y todo lo que en èl se contiene, es mio, y de mi beneplacito, y agrado.* Recibiòle Christo nuestro Salvador con mucha estimacion, y aprecio; y como llegandole à su pecho confirmaron lo mismo el Verbo Divino, y el Espiritu Santo. Luego le entregaron en manos de Maria Santissima, que lo recibiò con incomparable agrado, y gusto. Yo atendia à la hermosura, y belleza del libro, y à la aprobacion que de èl se hazia en el Trono de la Divinidad; y esto me despertò un intimo afecto deseando saber lo que contenia; pero el temor, y reverencia me detenia para no atreverme à preguntarlo.

Forma en que se la mostraron y aprobacion que hizo de ella la Santissima Trinidad.

16. Luego me llamò la gran Señora del Cielo, y me dixo: *Quieres saber que libro es este que has visto? Pues atiende, y mirale.* Abriòle la Divina Madre, y pusome le delante, para que yo le pudiesse leer. Hizelo, y hallè que era su misma Historia, y vida Santissima, que yo avia escrito con su mismo orden, y capitulos. Con esto añadiò la Reyna: *Bien puedes estar sin cuydado.* Esto me dixo la Beatissima Madre para quietar, y moderar mis temores, como lo hizo; porque estas verdades, y beneficios del Señor, son de condicion, que no dexan en la alma por entonces turbacion, ni duda, antes con una suavissima fuerça la llenan, ilustran, satisfacen, y sossiegan. Verdad es tambien, que no por esto se dà por vencida la ira del Dragon: y permitiendoselo el Señor para nuestro exercicio, buelve à molestar à las almas como importuna mosca. Y assi lo ha hecho conmigo, sin aver palabra en esta Historia, que no aya contradicho con infatigable porfia, y tentaciones, que no es necessario referirlas. La mas ordinaria ha sido dezirme, que todo lo que escribia es imaginacion mia, ò discurso natural; otras vezes, que era falso, y para engañar al mundo. Y es tanta la enemiga, que ha tenido con estra obra, que por desvanecerla, se humillaba este Dragon à dezir, que à lo mas venia à ser meditacion, y efecto de la oracion ordinaria.

Como le declarò la Madre de Dios la vision; y la asseguròde la verdad de lo que en su Historia avia escrito.

Calidad desta revelacion Divina.

Quanta oposicion hizo à la V. M. el Demonio para impedirla de escribir.

17. De todas estas persecuciones me ha defendido el Señor con el escudo, y direccion de la obediencia, sus consejos, y doctrina; y para confirmarme en el beneficio, que he referido, añadiò otro semejante à este. Quando daba fin à esta Historia, un dia en la oracion de la Comunidad, por el modo que otras vezes me pusieron à la vista del Trono de la Divinidad, y despues de los actos y operaciones, que alli haze la alma, vì, que del mismo ser de Dios, como por la Persona del Padre se levantaba un Arbol de inmensa grandeza, y hermosura. A un lado, y à otro estaban Christo nuestro Salvador, y su Beatissima Madre, y el Arbol entre los dòs. En las hojas de este Arbol estaban escritos todos los Mysterios, y Sacramentos de la Encarnacion, vida, muerte, y obras de Christo nuestro bien, y todos los de la vida, y privilegios de su Madre Santissima; y cada uno en particular, y todos en comun los entendì yo, como los dexo escritos. El fruto de este Arbol era como fruto de la vida; y el Arbol conocì verdaderamente era el que significaba el otro, que plantò Dios en medio del Paraysо Terreno. Miraban los Santos con atention, y gozo este Arbol. Y los Angeles con admiracion dezian! *Que Arbol es este de tan rara hermosura, que nos causa emulacion de los que gozan de sus frutos? Dichosos, y felizes aquellos que le cogieren, y gustaren para recibir tanta gracia, y vida eterna como en si mismo encierra. Es possible, que puedan los mortales alimentarse con este fruto, y no se apresuren por cogerle? Venid, venid todos, que ya su fruto està en sazon para gustarle. La flor que alimentò à los antiguos Padres, y Profetas, ya llegò à ser suavissimo, y dulcissimo fruto. Las ramas que tan levantadas estaban, ya se han inclinado para todos.* Convirtieronse à mi los Angeles, y me dixeron: *Esposa del Altissimo, coge tu con abundancia la primera, pues tienes tan cerca este Arbol de la vida. Sea este el fruto de tu trabajo en averle escrito, y el agradecimiento de avertelo manifestado; y clama al Omnipotente, para que todos los hijos de Adan le conozcan,*

Vision que tuvo la V. M quando daba fin à esta Historia.

Simbolo de un hermoso Arbol en que se la mostraron.

Genes. 2. v. 9.

Elogios con que le celebraban los Angeles, combidando à los mortales, para que cogiessen, y gustassen su fruto.

can, y logren la ocaſion en el tiempo que les toca, y alaben al muy Alto en ſus maravillas.

Exortaciõ de la V.M. à ſus hijas, para que ſe alimenten con el fruto deſte Arbol Divino.

18. No es neceſſario referir à Vs. Rs. otros ſuceſſos para aficionarlas à eſte Arbol, y à ſus frutos. Pongoſele delante de ſus ojos, para que eſtiendan ſus manos, y los cojan, y guſten. Y les aſſeguro, hermanas cariſſimas, que no le ſucederà, lo que à nueſtra Madre Eva; porque aquel Arbol, y ſu fruto eran vedados; pero con eſte combida à Vs. Rs. el miſmo Señor, que le plantò para eſto. Aquel era Arbol, y fruto, que encerraba en ſi la muerte; eſte contiene la vida. Guſtèmos de el que nos ofrece nueſtra Patrona, y Prelada; y alexemonos del que nos tiene prohibido, que para no tocarle, es meneſter no mirarle; y para no guſtarle, no tocarle. Y para que Vs. Rs. ſe diſpongan mejor con los exercicios, y retiro que à tiempos acoſtumbran en la Religion, les darè una forma de hazerlos, ſacandola de eſta Hiſtoria, como en ella queda dicho, me lo ha mandado la Reyna. Y en el interin tomen la de la Paſſion de Chriſto nueſtro Señor, como eſtà eſcrita, y pidanle Vs. Rs. ſu Divina gracia para mi, como para ſi miſmas, y ſu bendicion eterna venga ſobre todas. Amen.

Genеſ. 3. v. 6.

Sup. n. 679.

Dia, y año en que ſe acabò de eſcribir ſegunda vez eſta Divina Hiſtoria.

Acabè de eſcribir eſta Divina Hiſtoria, y vida de Maria Santiſſima la ſegunda vez à ſeis de Mayo del año de mil ſeiſcientos y ſeſenta, dia de la Aſcenſion de Chriſto nueſtro Señor. Suplico à las Religioſas de eſta Cõmunidad no conſientan que les falte eſte original del Convento; y que ſi fuere neceſſario para el examen, y cenſura (ſi acaſo ſe quiſiere hazer por algun orden ſuperior) dèn un traſlado; y ſi le pidieren para concordar el traſlado con el original, no le dèn, ſino de libro en libro, bolviendo à cobrar à cada uno, antes de entregar otro, por evitar muchos inconvenientes; y por ſer voluntad de Dios, y de la Reyna del Cielo.

SOR MARIA DE JESUS.

Proteſtacian publica, Peticion, y corcordia de eſte Convento, y Monjas Deſcalças de la Inmaculada Concepcion de eſta Villa de Agreda, para introducir por ſus Patrones, y Protectores: en primer lugar à la Soberana Reyna, y Señora del Cielo, y tierra Maria Santiſſima, y con ſu beneplacito al glorioſo Principe San Miguel, y à nueſtro Padre San Franciſco.

Eſcribiòla la miſma V. Madre Sor Maria de JESUS, ſiendo Abadeſa del miſmo Convento.

ALTISSIMO SEÑOR, Y DIOS ETERNO.

SEA manifieſto à todos los moradores de el Cielo, en la Igleſia de la Jeruſalen Triunfante, y à los Fieles de la Militante, que todas las Religioſas deſte Convento de la Inmaculada Concepcion de Maria Santiſſima de eſta Villa de Agreda, en nueſtro nombre, y de todas las que en el tiempo futuro nos han de ſuceder, nos preſentamos en vueſtro Divino acatamiento, y poſtradas ſobre nueſtras caras, y pegadas con el polvo confeſſamos, y adoramos vueſtro Santo nombre, y ſer inmutable; una ſuſtancia indiviſa, una potencia, y Mageſtad, un Dios unico, y verdadero en tres Perſonas diſtintas, Padre, Hijo y Eſpiritu Santo, y una ſola Divinidad, à quien adoramos por univerſal Criador, y primera cauſa de todo lo que tiene ſer, y por digno de toda gloria, y honra, alabança, y magnificencia, y confeſſamos ſer debido, è juſto, que los Angeles, y los hombres os bendigan, os alaben, ſirvan, y amen con todas ſus fuerças. Y en eſta Fè, y verdad indefectible, noſotras viles guſanillos de la tierra, y pobres mugeres, unidas con afecto, y por caridad con los Juſtos, y Santos del Cielo, y de la tierra, y confiadas en vueſtra clementiſſima piedad, aſſi lo proteſtamos de lo intimo, y profundo de nueſtros coraçones. Y dezimos, proponemos, y afirmamos, que todo nueſtro deſeo, y cuydado es, emplearnos eternamente en vueſtro Divino amor, y ſervicio, guſto, y mayor

yor agrado con todas nueſtras fuerças, mente, alma, vida, y coraçon. Y conociendo que nacimos en pecado, llenas de miſerias, y contradiciones para el bien, vivimos rodeadas de enemigos, combatidas de ſus tentaciones, afligidas de nueſtra propia fragilidad, y con peligro de perder la eterna felicidad, y verdadera dicha de ver la viſta Beatifica: y conociendo, y confeſſando como lo confeſſamos, que nada podemos ſin vueſtra aſſiſtencia, y favor Divino; y que por vueſtra voluntad, y de vueſtra mano viene todo lo que es perfecto, y Santo; y vòs ſois origen, y principio de toda virtud, perfeccion, y ſantidad, bondad, y benignidad; en vueſtra idea ſe formaron primero los Varones eruditos, en vueſtra ſabiduria infinita, y con ella ſe hizieron ſabios los mas ſabios: en vueſtro ſer inmutable eſtuvieron antes de tener exiſtencia, y forma todos los Santos, è Juſtos, y con vueſtra gracia obraron lo bueno; y que ſi vòs quereis ſerèmos ſalvas entre las olas de eſte peligroſo mar, y valle de lagrimas. Y conociendo tambien, que por nueſtro ſexo fragil neceſſitamos de mayor amparo, y proteccion para conſeguir el premio de nueſtra vocacion: de columna encendida, que nos encamine como à pueblo vueſtro; de Maeſtra, que nos enſeñe vueſtra Divina Ley, eſcrita con la Sangre del Verbo humanado, y eſmaltada con las llagas de el Cordero; de virtud, que pueda herir la piedrà de nueſtros coraçones, para que de ellos mane el agua que ſalte haſta la vida eterna; nube que nos haga ſombra en eſte prolixo deſtierro, Angel que nos aparte, y deſvie de Sodoma, y aviſo que nos encamine à temer los peligros de Babilonia. Madre que nos alimente; amiga que nos conſuele; Preceptora que nos mande; Señora que nos govierne, y Reyna de quien ſeamos ſiervas; eſpejo de la ſantidad, original de la caſtidad, y exemplo de la Virginidad; hermoſura de todas las virtudes, regla de verdadera prudencia, y todo quanto puede, y deve ſer llamado perfecto, y Santo. Y todas eſtas excelencias, y dones confeſſamos, que deſpues de vueſtro Unigenito humanado ſe hallan juntas, y en ſupremo grado en ſu Divina Madre, y Señora nueſtra Maria Santiſſima, y con otras gracias, que nueſtro entendimiento, ni el Angelico pueden alcançar; y de ſu dulciſſima clemencia eſperamos que bolverà à noſotras ſus ojos llenos de miſericordia. Por eſta confiança, ò Rey Supremo de todo lo criado, pueſtas en vueſtra preſencia con un animo, y coraçon, congregadas en vueſtro nombre, para que, conforme vueſtra palabra Real, eſteis con noſotras; os pedimos, y ſuplicamos humilmente nos concedais à nueſtra Divina Señora, Hija de el Padre, Madre de el Hijo, y Eſpoſa de el Eſpiritu Santo, por Patrona, Protectora, Amparo, y Madre ſingular de eſta pequeña Grey; que deſde aora para ſiempre la nombramos, deſeamos, conſtituimos, y pedimos por nueſtra unica eſperança, y Autora de todas nueſtras dichas, Abogada, y medianera de nueſtras neceſſidades. Y en cumplimiento de eſte deſeo dezimos, y proponemos todo aquello que los Santos del Cielo, y de la tierra pueden dezir, y à vos, Señor, y Rey Altiſſimo puede ſer de mayor agrado.

Y para obligaros de nueſtra parte, en lo que con vueſtra Divina gracia podemos, os preſentamos vueſtra miſma bondad, y gloria infinita; à vueſtro Unigenito humanado con todos ſus infinitos merecimientos, el amor con que redimiò al mundo, y à noſotras hizo eſpoſas ſuyas; à ſu miſma Madre, y Señora nueſtra Maria Santiſſima, como la mas inmediata al miſmo Hijo, mas pura, y mas Santa, q̃ todas las criaturas, eſcrita en vueſtra memoria eterna antes que otra alguna, preſervada entre los hijos de Adan de el comun contagio, electa, y Santificada en el primer inſtante para digna Madre de vueſtro Unigenito, y levantada en dignidad, en gracia, en meritos, y en gloria ſobre todos los ordenes de los Eſpiritus Angelicos, y Supremos. Y ſin embargo, que militamos debaxo de el titulo de la miſma Señora, y de el Myſterio de ſu Inmaculada Concepcion; y por eſte titulo ſomos hijas ſuyas, y por tales nos confeſſamos, pues fuimos reengendradas en la Religion con eſte nombre, y le profeſſamos en el habi-

to,y en el inſtituto; pero uſando aora de nueſtra libre voluntad, y con eſpecial determinacion, y acuerdo nos ratificamos de nuevo en eſta ſugecion à la Divina Reyna, y Señora concebida ſin pecado original, y en la creencia de eſte privilegio, unico,y ſingular la pedimos, aclamamos, y nombramos por nueſtra Patrona,aunque por fuerça de nueſtra profeſſion no lo fuera.

Y vòs gran Señora, y Emperatriz del Cielo, y tierra no os dedigneis de admitir piadoſa el afecto humilde de eſtas pobres eſclavas, que à vueſtros pies poſtradas os invocan, y derraman ſus coraçones en preſencia de vueſtra dulciſſima clemencia. Oid, Reyna,y Señora de las virtudes el gemido, que de lo intimo de nueſtros pechos ſale à buſcar vueſtra amoroſa proteccion, y maternal caricia. No deſprecieis à quien os llama con amoroſas anſias, y ſin ficcion. Admitid à quien ſolicita vueſtro afecto,y el amparo, que ofreceis miſericordioſa à los que invocan vueſtra interceſſion. Acordaos Madre de la gracia, que por la Divina dignacion confeſſais vòs miſma, que con vòs eſtà el conſejo, y la juſticia,con vòs la prudencia, y la fortaleza: en vòs eſtà toda la eſperança de la vida, y de la virtud; en vòs la verdad, y el camino de la gracia; en vòs las riquezas de los teſoros del Cielo; que vueſtro eſpiritu es mas dulce, que la miel; vueſtra herencia màs ſuave que el panal: vòs ſois en la que deſcanſò el Criador, y la que vive en ſu heredad, y echa ſus raizes en los electos del Altiſſimo, y en el pueblo honorificado,y ſe detiene, y mora en la plenitud de los Santos: vueſtra memoria ſerà por la memoria de las generaciones de todos los ſiglos: los que guſtan de vòs tendràn hambre, y los que beben tendràn ſed: quien os oye, no ſerà confundido, y quien con vòs, y en vòs obrare no pecarà. Atended pues, ô dulce vida nueſtra, que por aver guſtado noſotras, y conocido quan buena es vueſtra negociacion, tenemos hambre, y criadas à vueſtros pechos quedamos màs ſedientas: deſeamos eternizar vueſtra memoria por los futuros ſiglos, y hallarnos ſin confuſion en el fin de todos,por aver obrado en vòs con vueſtra imitacion. En vueſtra luz buſcamos la prudencia,y el conſejo;en vueſtra ſantidad buſcamos la juſticia llena, y verdadera; en vueſtro favor la fortaleza;en vueſtra interceſſion nueſtra eſperança; en vueſtra verdad el deſengaño; en vueſtra direccion nueſtro camino; en vueſtra dulçura el olvido de todo lo terreno; en vueſtra ſuavidad la facilidad de la virtud; en vueſtra abundancia el remedio de toda nueſtra pobreza; y ſolo deſeamos ſer vueſtra parte, vueſtra herencia, y vueſtro pueblo; q̃ vivais en noſotras,y echeis raizes en nueſtros coraçones; q̃ ſeais toda para noſotras,y noſotras todas para vòs; que hallemos en vos, Madre,Maeſtra,Reyna,Señora, exemplo,eſpejo,dechado,correccion,amor, y todos los bienes juntos, con que prepararnos, y adornar nueſtra deſnudez para entrar en el Talamo de vueſtro Hijo Santiſſimo,y nueſtro Eſpoſo: y que todos los Angeles,y Santos del Cielo, è Juſtos de la tierra os conozcan por nueſtra gran Patrona, y con dulces alabanças los repitan, y à noſotras por eſclavas ſeñaladas vueſtras: y con eſto nos olvide, y alexe el mundo, y quantos en èl viven.

Y para mayor valor, y fuerça deſte contrato en nombre nueſtro,y de las que nos ſucedieren ofrecemos renunciar de todo coraçon al mundo, y todas ſus vanidades. todo el amor, trato, amiſtad, conſolacion, y regalos de Babilonia; y no degenerar de nueſtra profeſſion, de nueſtro habito,y de nueſtro nombre, y de hijas vueſtras. Y deſtituìdas de todo lo humano, y viſible nos ofreçemos por eſclavas, y verdaderas hijas,y eſpoſas de vueſtro Hijo, y nueſtro Redentor; y en Fè de nueſtra ſervidumbre, y dulce cautiverio ofrecemos en donativo el derecho que tenemos à uſar de nueſtra libre voluntad, para que por vueſtra interceſſion, deſde oy quede rendida â vuſtros pies, y ſervidumbre, y felizmente ſe halle cautiva, y preſa de el caſto, y Santo amor de Chriſto nueſtro Señor. Las nueve Feſtividades vueſtras celebrarèmos con la ſolemnidad eſpiritual, que pudieremos. Harèmos proceſſion aquellos dias con vueſtra Santa Imagen, cantando vueſtro Divino Cantico, y los Hymnos,

y ayu-

y ayunarèmos las Vigilias. Continuarèmos dezir vueſtra Letania todos los dias, ſin faltar alguno que no os invoquèmos, y alabemos con ella como à Reyna. Y deſde aora para todo el tiempo futuro os ofrecemos, y dedicamos todas nueſtras obras buenas, comunes, y particulares, para que de todas las criaturas ſeais conocida, honrada, venerada, y amada de todas las naciones, y generaciones por Madre digniſſima del miſmo Dios, por Señora de todo lo criado, y por interceſſora, y unico refugio de todos los mortales. Y en primer lugar alcancen eſte bien eſta vueſtra pequeña Grey, y Religion, y ſus Prelados; eſtos Reynos de Eſpaña: y ſeñaladamente ordenamos nueſtros deſeos, y peticiones, para que vueſtra maternal clemencia mueva el coraçon de nueſtros Catolicos Reyes, Felipe, y Mariana, para que os reciban por Patrona, y Protectora de toda ſu Corona, y por eſta devocion la pacifiqueis, y con vueſtra proteccion la defendais, y reformeis, reduciendo eſte Reyno à juſticia, y paz, y dando luz à ſus moradores, para que ſingularmente en el mundo teman à Dios, y dilaten ſu Evangelio, culto, y Fè Catolica, y procuren la difinicion del Myſterio de vueſtra Inmaculada Concepcion, y que la Santa Silla Apoſtolica quiera, y lo determine para gloria vueſtra, y univerſal conſuelo de la Igleſia Santa. Y por tan altos fines de vueſtro honor, y agrado de vueſtro Hijo Santiſſimo, nos ofrecemos todas en eſte Convento à trabajar, padecer, y hazer quanto nueſtras fuerças (con la Divina gracia) alcançaren, y dar la vida para eſto, ſi neceſſario fuere.

Y deſeando, como deſeamos, que todas las criaturas nos conozcan por vueſtras eſclavas, y ſubditas, y que vueſtro Santo, y dulce nombre ſe eternize en noſotras, y ſea la ſeñal de nueſtro ſer, y obras, ofreçemos, y determinamos, que todas, y cada una de las Religioſas preſentes, y futuras tengan, y ſe llamen MARIA, conſervando eſte gran nombre ſi le tuvieren, y ſino añadiendole primero al q̃ recibieren en el Baptiſmo, ò deſpues dèl. Y yo la menor ſierva de todas renuncio en vueſtras manos el oficio que tengo de Prelada de eſta humilde Comunidad, para que de ſola vòs, Madre, y Prelada nueſtra, nos llamemos ſubditas, y todas las que entraren en eſte oficio, ſe entienda, que debaxo de qualquier nombre ſe han de reputar, y tener por vueſtras Coadjutoras, y Vicarias. Y pueſtas à vueſtros pies os pedimos dulciſſima Señora, y Madre nueſtra, acepteis eſta eleccion, y nos governeis de oy en adelante, como eſpecial, y unica Protectora, y Prelada: y para que ſea irrevocable eſte decreto, os damos deſde luego la poſſeſſion, y propriedad; contra lo qual ninguna de nueſtras ſuceſſoras puede intentar, ni pretender algun derecho, ò accion: y en teſtimonio deſta verdad colocamos vueſtra Santa Imagen en la Silla de Prelada, y Altar del Coro, para que ſiempre gozeis de la preeminencia de Prelada, y noſotras de vueſtra viſta, obediencia, reverençia, y preſencia, que nos aviſe, deſpierte, mueva, y encamine, para que el dia del Juizio nos preſenteis en el Tribunal del recto, y Santo Juez, como hijas verdaderas, y ſubditas de vueſtro govierno, criadas à vueſtros pechos, y guiadas con vueſtra doctrina. Porque eſte Patronato ſe ha de conſervar, y permanecer con la dotacion de ſu Patron, y vòs gran Señora ſois rica, y poderoſa, y comunicais ſin embidia, lo que ſin ficcion aveis recibido; pedimos à vueſtra liberaliſſima caridad doteis eſta pobre familia con viva Fè, con ſegura Eſperança, con inflamada Caridad de Dios, y de los proximos, con ſu verdadero culto, con profunda humildad, con inviolable, y perpetua paz, con limpieza, y pureza de coraçones, y ſentidos, con amor à la Santa pobreza, y obediencia, con temor ſanto, y olvido del mundo, abſtraccion de criaturas, con memoria de nueſtra vocacion, y beneficios recibidos, y con todos los dones, y gracias, que nos levanten de la vida terrena à la Angelica, y Serafica: y que nos compelan à que hagamos en la tierra la voluntad Santiſſima del Señor, como ſe haze en el Cielo, y çomo vòs Reyna, y Señora nueſtra lo quereis, y lo deſeais de noſotras vueſtras humildes hijas, y ſubditas. Y porque en todo ſois Providentiſſima Madre, cuyos

paſſos

paſſos deſeamos ſeguir por imitacion perfecta, pedimos tambien, que con las bendiciones de dulçura, que eſperamos de vueſtra liberal mano, os acordeis de las neceſſidades temporales de eſte vueſtro Convento, acudiendole en ellas con lo neceſſario; no porque tengamos de ello codicia, ſino para que no ſea neceſſario introducirnos con el mundo, para buſcarlo, mas de con la moderada diligencia, y mucho màs con la confiança de vueſtro Hijo Santiſſimo. De todos eſtos beneficios, y del menor dellos nos confeſſamos por indignas en la preſencia del Altiſſimo, y de vòs Madre, y Señora nueſtra, pues no merecemos la vida natural, ni el ſecorro de los elementos, y criaturas, que nos ſufren; pero nueſtras peticiones, y eſperanças no ſe fundan en nueſtros meritos, ſino en los vueſtros, y de vueſtro Hijo Santiſſimo; en la bondad infinita, y miſericordia eterna, y en la interceſſion de los Santos, y amigos del Altiſſimo.

Y porque entre todos ſe halla eſte Convento mas beneficiado, favorecido, y obligado del gran Principe de los Exercitos Celeſtiales, y Patron de la Santa Igleſia, el Archangel San Miguel, y de nueſtro Serafico Padre San Franciſco, Principe de los pobres Evangelicos, y Reparador de la Igleſia, y en la obediencia, y gobierno de ſu Religion Apoſtolica nacimos, y nos hemos criado, y gobernado con el cuydado, y vigilancia de nueſtra perfeccion, que al eſtado, que profeſſamos, eſtamos obligadas: y porque vòs Reyna, y Madre de toda virtud, y piedad, como ſuprema Señora, y Emperatriz aveis de gobernar vueſtras vaſſallas por medio de vueſtros Miniſtros, y privados, y tenemos por muy cierto, que lo ſon nueſtros dòs Abogados, y Bienhechores, pedimos con todo afecto à vueſtra Mageſtad nos dè, y nombre por eſpeciales Protectores, y compatronos de eſta Familia à los dòs Santos San Miguel, y S. Franciſco, en cuya devocion deſeamos ſeñalarnos, y à cuya proteccion nos encomendamos, para que entre los peligros de eſta vida nos defiendan de nueſtros enemigos; en la obſcuridad de la noche nos alumbren: y en la ignorancia nos enſeñen; y en todo lo mas Santo, y perfecto nos inflamen, y muevan para obrarlo; y el Santo Archangel, y Principe nos preſente libres de pecado en el ultimo dia de nueſtra vida, ante vueſtra Real preſencia, y de el Señor, è Juſto Juez; y nueſtro gran Padre nos reconozca por ſus hijas verdaderas, y como Alferez de la Igleſia Santa nos admita entre los que han ſeguido â Chriſto debaxo de el Eſtandarte de la Santa Cruz.

Y vòs Principe glorioſiſſimo Archangel San Miguel, acordaos de eſtas fieles, y humildes Religioſas, devotas de vueſtra ſantidad tan admirable, y admitid nueſtros afectos à vueſtra devocion; en cuyo teſtimonio perpetuamente celebrarèmos vueſtras fieſtas con eſpecial jubilo, y conſuelo, ayunarèmos ſus Vigilias, y las que pudieren vueſtra Quareſma, como la ayunava nueſtro Serafico Padre; y continuarèmos vueſtra invocacion como cada dia lo hazèmos; y ſiempre nueſtra confiança en vueſtra proteccion eſtarà firme por vueſtra ſantidad, y por lo que deveis al muy Alto, que os eſcogiò para defender la gloria, y la verdad de ſu inefable nombre. Y vòs Serafin humanado, y gran Padre San Franciſco, reconoced tambien, y admitid los deſeos, y afectos de vueſtras ſiervas, que con intima devocion deſean ſer eſpeciales, y conocidas hijas vueſtras, ſeguir vueſtras piſadas, imitar vueſtras virtudes, y participar de vueſtro eſpiritu, y para conſeguirlo proteſtan vivir ſiempre, y perſeverar en la Santa obediencia de vueſtra grande, y Apoſtolica Religion. Concedednos Padre amoroſo eſte beneficio, y alcançadle de el Señor para noſotras, y nueſtras ſuceſſoras, y bendiciõ de ſu poderoſa dieſtra para todas las que en èl perſeveràren. Y aunque no querèmos por ſolo nueſtro juizio pedir vueſtra maldicion, para las que intentaren diviſion en eſte Convento de unas con otras, ni apartar la paz, que el Altiſſimo nos ha dado, y union de todas, que nos lleve à la perfecta caridad, ò quitarnos de el eſpiritu, y obediencia de vueſtra, y nueſtra Religion; pero aſſeguramos, que merecerà ſer maldita qualquiera, que engañada de el enemigo lo procurare. Y

fiamos

fiamõs en la Divina piedad, y en vueſtra proteccion, y de nueſtro Santo Principe, que jamàs conſentireis tan grave daño à eſte Convento. Y à todas nueſtras ſuceſſoras pedimos, advertimos, rogamos, y con el Divino juizio proteſtamos, que aſſi lo guarden, y obſerven todas; y cada una de las coſas contenidas en eſta publica proteſtacion, que unidas, y conformes hazèmos las Religioſas de eſte Convento. Y porque aſſi lo queremos, dezimos, ratificamos, y otorgamos de una voluntad, lo firmamos todas de nueſtros nombres en el Convento de la Inmaculada Concepcion de Agreda, en veinte y dòs de Março, de mil ſeiſcientos y quarenta y tres. Renovamos eſte Patronato con nuevo afecto, y deſeo del agrado del Señor, à los veinte y tres de Deziembre de 1657.

Laus Deo, Deiparæque Matri.

NOTAS
A ESTA
TERCERA PARTE
DE LA HISTORIA DE LA VIDA
DE LA
MADRE DE DIOS,
ESCRITA

Por la venerable Madre ſor Maria de Jeſus, Religioſa de el Orden de la Inmaculada Concepcion, y Abadeſa que fue de el Convento de Deſcalças del miſmo Orden de la Villa de Agreda.

HIZOLAS

El R. P. Fray Iuan Sendin Calderon, Lector Iubilado Complutenſe, Calificador de el Santo Oficio de la Inquiſicion, y Guardian en el Mayor de San Pedro, y San Pablo de la Vniverſidad de Alcalà.

NOTA I.

TEXT. *En eſte breve eſpacio deſcendiò Chriſto nueſtro Salvador en perſona à viſitarla, y llenarla de nuevos dones.* Num. 45.

§. Unico.

QUE Chriſto Señor nueſtro baxaſſe de los Cielos à viſitar à ſu Santiſſima Madre, no es favor tan particular, que deba eſtrañarle alguno, pues ſe halla concedido à otros. S. Pablo lo teſtifica de ſi, 1. *ad Corint.* 15. *Noviſſimè autem tanquam abortivo viſus eſt mihi*, que fue quando yendo à Damaſco ſe le apareciò el Señor en el camino, y dando en tierra con èl le levantò à la eminencia de ſu Apoſtolado, como dizen S. Chriſoſtomo, Origenes, Hugo Cardenal, Dioniſio Cartujano, y otros à quien cita, y ſigue Lorino *in Acta Apoſtol. c. 9. v.* 5. Y que eſta viſion, que menciona el Apoſtol, no fueſſe imaginaria, ni aparente, ſino verdadera, y corporal, ſe convence por dòs razones. La una, porque à ſer aparente, no pudiera ſer firme teſtimonio de la Reſureccion de Chriſto, como advierte Santo Thomàs en la 3. part. q. 57. *art. 6. ad tertium*, que es el fin porque la menciona. La otra, porque S. Pablo dize ſe le apareciò à el Chriſto, como à los demàs Apoſtoles deſpues de ſu Reſurrecciò; y es de Fè, q̃ eſtas apariciones fueró verdaderas en la real, y circunſcriptiva preſencia de Chriſto.

Al Apoſtol San Pedro ſe apareciò de el miſmo modo, quando huyendo el martyrio ſe ſaliò de Roma, como dizen S. Ambroſio Epiſt. 32. *contra Auxentium*, S. Athanaſio *Apologia de fuga*. Origenes *tract.* 21. *in Ioan.* Ægeſipo *de excidio Hieroſolimitano*, cap. 2. Abdias *lib.* 1. *hiſtoriæ in vita Divi Petri*. Lo miſmo dize de San Carpo Dioniſio Areopagita Epiſt. 8. *ad Demophilium*. De S. Tarſila San Gregorio lib. 4. *dialog. cap.* 16. De San Antonio Abad San Athanaſio en ſu vida. De San Martin Severo Sulpicio, De San Victor Paulino Epiſt. 34. *ad Macharium*. Que baxò Chriſto corporalmente à imprimir las llagas à nueſtro Padre San Franciſco, lo afirma San Buenaventura, San Bernardino, Roberto Licio, Peluarto, y otros muchos, que recogen Daza, y Salvador Vital. Que baxaſſe de los Cielos à la tierra, para acompañar el glorioſo triumpho de ſu Madre en el dia de ſu Aſſumpcion, es ſentir comunìſſimo referido de San Damaſceno orat. 1. & 2. *de dormitione Virginis*, de Somphr. *Serm. de Aſſumpt.* de San Anſelmo *de excellentia Virginis, cap.* 8. de San Antonino, 1. part. *hiſtoriæ tit. 6. cap.* 3. §. 1. Veaſe Caniſio lib. 5. *Deiparæ, cap.* 3.

Vnus eſt (dize Arnobio, 1. *contra gentes*) *qui poſt mortem, & Reſurrectionem ſe prompta in luce dedexit: qui juſtiſſimis viris etiam tunc impolluts, ac diligentibus ſeſe non per varia inſomnia, ſed per puræ ſimplicitatis ſpeciem apparet.* Confirman eficazmente eſta concluſion de Arnobio los exemplares alegados.

Y verdaderamente no ay argumento, que obſte, y à que no ſe ſatisfaga adequadamente con la reſpueſta de el Angelico Doctor Santo Thomàs, 3. part. queſt. 57. art. 6. *Ad tertium*

tium, donde dize: *Ad tertium dicendum, quod Christus semel ascendens in Cælum, adeptus est sibi, & nobis in perpetuum jus, & dignitatem mansionis cælestis. Cui tamen dignitati non derogat, si ex aliqua dispensatione Christus quandoque corporaliter adterram descendat, vel ut ostendat se omnibus, sicut in judicio: vel ut ostendat se alicui specialiter, sicut Paulo, ut habetur.* Act. 9. *Et ne quis credat hoc factum fuisse, nõ Christo ibi corporaliter præsente, sed aliqualiter apparente, contrarium apparet per hoc, quod ipse Apostolus dicit,* 1. *ad Corint.* 15. *ad confirmandam Resurrectionis fidem: Novissimè tanquam abortivo visus est mihi. Quæ quidem visio veritatem Resurrectionis non probaret, nisi verum Christi corpus visum fuisset ab eo.*

Siendo, pues, este privilegio, ò favor no tan particular, que el amor de Christo Señor nuestro no le aya participado à otros, por parte alguna no queda sospechoso en su Sagrada Madre, à quiẽ amò tiernamente sobre todos los demàs. Algunos leves argumentos omito, assi por la poca dificultad que tienen, como porque se pueden ver referidos, y desatados en el Padre Suarez tom. 2. *in* 3. *partem* disp. 51. sect. 4.

NOTA II.

TEXT. *Y assi el entendimiento en el Padre engendra, y no en el Hijo, porque es engendrado: y la voluntad en el Padre, y en el Hyo espira, y no en el Espiritu Santo, que es espirado.* Num. 60.

§. Unico.

DEzir que el entendimiento divino engendra en el Padre, parece proposicion tan censurable, como es esta: *Essentia generat.* Proposicion dicha por Joachim Abad, impugnada de el Maestro de las sentencias Pedro Lombardo in 1. dist. 5. confutada de todos los Theologos; y condenada en el Concilio Lateranense, *Sub Innocentio* 3. *cap. Damnamus de summa Trinitate.* Porque si esta Proposicion: *Essentia generat*, se condenò: *quia una summa res est essentia divina, quæ nec generat, nec generatur*, como dize el Concilio; y como dixo el Maestro: *Quælibet trium Personarum est illa res, videlicet, substantia, essentia, seu, natura divina, quæ sola est universorum principium, propter quod aliud inveniri non potest: & illa res non est generans, neque genita, nec procedens, sed est Pater, qui generat, & Filius, qui gignitur, & Spiritus Sanctus, qui procedit, ut distinctiones sint in Personis, & unitas in natura.* Siendo el entendimiento tan realmente identificado con las personas, como lo es la essencia: tan falsò, impropio, y censurable serà dezir: *intellectus generat*, como: *essentia divina generat.*

Demàs, que este nombre *intellectus*, es nombre abstracto, como este nombre *essentia.* Y por serlo no puede convenirle este predicado *generare, aut generari*, como notò Juan Theologo en el Concilio Florentino sess. 19. col. 3. §. *ut exemplum. Quoniam divina substantia* (dize) *nomen abstractum existit, idcirco generatio ei non potest attribui.* Tocò la razon de esta verdad Scoto con profunda sutileza, in 1. dist. 5. q. 1. §. *sed loquendo logicè.*

Pero de la misma razon, que tocan los Padres, Theologos y Concilios, consta evidentemente el sentido en que se dàn por falsas estas proposiciones: *Essentia generat: intellectus generat.* Danse por falsas hablando de el principio *quod* de la generacion; pero no, hablando de el principio *quo*: porque el fundamento con q̃ concluyen contra Joachim Abad, q̃ esta proposicion es falsa: *essentia generat*, es, porque entre el generante, y el genito, entre el principiado, y principio, ha de aver distincion real: *Nam cũ una numero, videlicet essentia* (dezia Juan Theologo en el Concilio Florentino en el lugar citado) *siquidem generare posset, proculdubio in divinis esset disjunctio: quandoquidem non se ipsam, verum quidquam aliud generaret. Propterea communi Doctorum sententia, Divina substantia nequaquam generat.* Y esto prueba en el principio *quod*; pero no en el principio *quo.* Antes bien entre el principio *quo*, y el termino *quo* en generacion perfectissima. qual es la divina, ha de aver suma identidad, como dize la comun sentencia de los Theologos con Santo Thomàs, 1. part. q. 51. art. 5. y con Scoto in 1. dist. 7. §. *loquendo.*

Hablando de el principio *quo* de la generacion, como es proposicion comunissima: *essentia est principium quo generationis*, lo es tambien: *intellectus divinus est principium quo generationis. Sicut homo genitus* (dize el Angelico Doctor en el lugar citado) *est similis generanti in natura humana, cujus virtute Pater potest generare hominem: illud ergo est potentia generativa in alio generante, in quo genitum similatur generanti. Filius autem Dei similatur Patri generanti in natura divina: unde natura divina in Petre est potentia generandi in ipso.* concluye el cuerpo de el articulo: *Et ideo potentia generandi significat in recto naturam divinam, sed in obliquo relationem.* Y Scoto: *Non distinguuntur autem in divinis productiones per modum naturæ, & voluntatis, nisi quia principium quo producens, producit aliter, & aliter se habet ad productionem, & productum: quia hæc naturaliter, hæc liberè.*

Que cosa mas comun entre los Theologos, que provar contra Durando, q̃ el Hijo propriamente procede por el entendimiento, y el Espiritu Sant⁹ propiamente procede por la voluntad? Que el entendimiento engendra? Que la voluntad espira? Que el Hijo es engendrado, porque mira al entendimiento como principio, que le produce? Y que el entendimiento en el Padre es principio, que produce engendrando, y la voluntad no?

En este sentido son muchos los Padres, que afirman que la naturaleza divina engendra, esto es, q̃ es el principio *quo* de engendrar. Assi S. Agust. en muchos lugares; principalmente *l.* 9. *de Trinitate, inter medium & finem*, y l. 11. col. 3. l. 3. *contra Maximum, cap.* 14. Y San Anselmo hablando de la procession de el Espiritu Santo cap. 54. Monolo: *Non ex relationibus suis, quæ plures sunt, sed ex ipsa sua essentia, quæ pluritatem non admittit, emittunt Pater, & Filius tantum bonum.* Tanto, que Ricardo de Santo Victore 6. *de Trinitate* cap. 22. aunque equivocando el principio *quo* de que los Padres hablan, con el principio *quod*, que es de quien hablaba el Maestro, dize: *Benè dicunt Patres, quod substantia substantiam gignit. Vestra autem expositio ad hoc contendit, quod credamus; quod substantia substantiam non gignat: fidelis expositio, & omni acceptione digna! Quia hoc, quod Sancti Patres clamant, contendit falsum esse, & quod nemo Sanctorum asserit, contendit verum esse.*

Es pues comunissima locucion, que la essencia, y el entendimiento engendra al hijo, no como principio, *quod*, que es lo que condena el Concilio Lateranense, sino como principio *quo*, y de este habla la V. Madre; por esso no dixo absolutamente, que el entendimiento engendra, sino que el entendimiento divino engendra en el Padre: esto es, que el Padre es quien engendra, pero el entendimiento es la virtud proxima con que engendra. El Padre *generans quod*: el entendimiẽto *generans quo.*

Dixo tambien con suma propiedad, que aunque las potencias *ad intra* en Dios son indivisas, è iguales, tienen unas operaciones *ad intra* en una persona que no las tienen en otra: y assi el entendimiento en el Padre engendra, y no en el Hijo, con razon, y propiedad Theologica; porque aunque el entendimiento en el Padre es virtud proxima de engendrar, y principio *quo* de la generacion, no lo es en el Hijo: porque le falta el obliquo, ò connotado de la paternidad, sin el qual no le conviene la denominacion de principio, ò potencia generante, como enseñan los Theologos con S. Thomàs, 1. part. q. 42. art. 6. y con Scoto in 1. dist. 20. §. *quantum ergo ad istum articulum. Et si idem absolutum, quod est potentia, sit in Patre, & in Filio, non tamen subratione potentiæ, quantum ad actum nationalem, est in utroque*, dize Scoto; lo mismo Sancto Thomàs. Y de todo queda clara, segura, y comun la doctrina que dà la V. Madre en esta Nota.

NOTA III.

TEXT. *En esta ocasion no hablaron mas que en lengua de Palestina, y hablando ellos, y articulando solo esta, eran entendidos de todas las Naciones.* Num. 75.

§. Unico.

SUpone la V. Madre, que los Apostoles con la venida de el Espiritu Santo recibieron el don, y gracia de hablar en diferentes lenguas, no solo porque hablando en lengua Palestina les entendian las demàs Naciones, como les sucediò à S. Vicente Ferrer, à S. Antonio de Padua, à S. Bernardino de Sena, y à S. Francisco Xavier, como se refiere en sus vidas: sino porque hablaban en lengua nativa, y propia de qualquier Nacion. *Y porque venian de todas las Naziones* (dize en el num. 82.) *hablaban, y catequizaban à cada una en su propia lengua: por esso dixe arriba hablaron en varias lenguas desde aquella hora.*

Que los Apostoles recibieron el don de lenguas en estos dòs sentidos

sentidos,es comunissimo sentir de Expositores,y Padres: *Omnium gentium idioma proferre, & intelligere potuerunt: imò quod mirabilius est secundum Glossam & Expositores communiter, uno eorum aliquam proferente loquelam, omnes, qui aderant, quantumlibet idiomatum consisterent diversorum, loquelam illam tamquam proprium idioma audierunt, & intellexerunt* (Dize Dionisio Cartujano, Actor. 2. y Cornelio à Lapide) *Addo tamen Apostolos subinde una lingua loquentes, & concionantes: ac consequenter utroque modo habuisse hoc donum linguarum, quasi duplicatum; si enim hoc concessum fuit S. Vincentio, aliisque viris Apostolicis, multo magis ipsis Apostolis.*

Bien veo, que S. Gregor Nazianz. *orat. 44. de Pentecost.* propone en propriosterminos la question, y resuelve, que quando S. Pedro, y los Apostoles predicaron à las diez y seis Naciones, que concurrian en Jerusalen, y componian el auditorio, predicaron hablando à cada uno en su idioma; porque de otro modo, dize, mas fuera este milagro hecho en favor de los oyentes, que de los Apostoles, que eran los que con la venida de el Espiritu Santo recibieron el don de lenguas. Razon, que tambien toca el Angelico Doctor 2.2.q.176.*art.* 1. *ad* 2.

Pero demàs, que este fundamento no es eficaz, pues el milagro de entender el idioma de los Apostoles los oyentes, percibiendole como proprio, no se atribuye à ellos, sino à la virtud de quien les predicaba, como à la virtud de S. Francisco Xavier atribuye Gregorio XV. en la Bula en su canonizacion, el que diversas gentes le entendiessen, predicando con vozes Castellanas: haze gran fuerça la razon, que tòca la V. Madre, pues fuera obligarnos à conceder, que en aquel Sermon, que predicò S. Pedro, y se refiere al cap. 2. de los hechos Apostolicos, no uno, sino diez y seis Sermones serian los que predicasse. Y lo mismo las demàs; pues de todos dezian admiradas las Naciones: *Audivimus eos loquentes nostris linguis magnalia Dei.*

Ponderòlo bien el Docto Salmeron, *tom.* 12. *tract.* 11. *Apostoli cum prædicabant, variis linguis non utebantur: quia si omnia, quæ dicebant in varias linguas converterent, conciones prolixiores confusas, atque ridiculas efficerent; sed idiomate ejus terræ, in qua versabantur, utebantur. Et tunc fortè ita vox scindebatur, teste Cardinali Nicolao Cusano, ut in cujuscumque audientis auribus sua sibi voce, ac lingua resonare videretur.*

Y S. Cipriano *Serm. de Spiritu Sancto: Aderant Medi, & Elamitæ, Mesopotami, & Arabes. Hi omnes, dum Hebræa lingua Apostoli prædicarent, locutio Iudaica enuntiationis suæ articulos cui su consueto evolvens, nullo exponebatur interprete, sed verbo eorum per Spiritum Sanctum inerat virtus, & gratia, ut habitantes Pontum, & Asiam suam esse linguam dicerent, quam audiebant, quasi primitivæ linguæ libertas ad antiquitatis reversa originem confusionis contumeliam evasisset.* Lo mismo dizen S. Basilio de Seleucia, *Ser. Innocentium, qui habetur apud Surium, tom.* 6. S. Chrisostomo, Arator, Oecumeno, y Dionisio Cartujano *super. Act. cap.* 2.

Admitiendo el don de lenguas en los dòs sentidos que hemos dicho, como afirma la V. Madre, se concilian los Padres, y expositores citados: se interpretan exactamente las autoridades de algunos Padres que parecen de encontrado sentir, como nota Lorin. *Actor.* 2. *vers.* 4. Y ultimamente, que los Apostoles hablassen en todo rigor, y propriedad diversidad de lenguas, segun el Texto: *loquebantur variis linguis.*

Es pues, este modo de discurrir sin duda el mas fundado. Concluyo con las palabras de Nicolao de Lira del todo univocas à las de S. Cipriano: *Non solùm Apostoli loquebantur, & intelligebant omnia idiomata, sed ipsis loquentibus in uno idiomate, quodcumque esset illud, omnes audientes, quantumcumque essent diversorum idiomatum, intelligebant idioma proprium, virtute divina hoc faciente. Sicut enim per rebellionem ad Deum divisæ sunt linguæ Gen.* 11. *ita per infusionem Spiritus Sancti sunt unitæ.*

NOTA IV.

TEXT. *Ninguno de los que esta Divina Maestra informò, y catequizò en la Fè, se condenò, aunque fueron muchos à los que alcançò esta feliz suerte.* Num. 91.

§. I.

PRoponese esta nota por un levissimo reparo, que puede ofrecerse à alguno, ò por nimiamente rigido en la censura, ò por menos devoto de Maria Santissima: y es, que no es razon elevar las excelencias de Maria sobre las de su Hijo desobligando à entrambos con pretexto de devocion, como advierte el Serafico Doctor *in* 3. *dist.* 3. *q.* 3. *Ne dum Matris excellentia ampliatur, Filij gloria minuatur: & sic magis provocetur, quæ magis vult extolli Filium, quàm se ipsam.* Y esto parece seguirse de lo que dize en esta Nota la V. Madre: porque es de Fè, que alguno de los que catequizò Christo Redemptor nuestro, se condenò. Catequizò à Judas, reduxòle à si, contòle en el numero de sus especiales Discipulos, haziendole su Apostol; y abusando Judas de favores tan especiales, los malvaratò, y se perdiò para siempre: luego es sin fundamento dezir, que de los catequizados de Maria ninguno se condenò.

Ya dixe al principio, que este era levissimo reparo; pues dificultar, que nuestra Señora configa quanto pide à Dios absolutamente, es poner duda en materia assentada en los coraçones de los Fieles en la doctrina de los Padres, y en lo que tiene en su abono innumerables exemplos, que fuera impiedad sospecharlos apocrifos: muchos recoge Francisco Labata *in apparatu, tom.* 2. *Verbo, Mariæ intercessio.* Un tomo entero gasta el Reverendissimo Fulgencio Petrello en fundar esta proposicion: *Beata Virgo Maria Deipara habet jurisdictionem salvandi sua intercessione gravissimos peccatores:* lo qual decide por la parte afirmativa con solidos fundamentos, assi de autoridad, como de razon. Vease el Padre Suarez, *tom.* 2. *in* 3. *p. dist.* 23. Novato *de eminentia Deiparæ, tom.* 2. *cap.* 11. y 12. Debe tenerse por cierto lo que dize San Anselmo *de excellentia Virginis cap.* 12. *Tantummodo itaque velis salutem nostram, nequaquam salvi esse non poterimus.* Y el Cardenal Pedro Damiano *Serm.* 1. *de Nativ. Virg. Fecit tibi magna, qui potens est: & data est tibi omnis potestas in cœlo, & in terra, & nihil tibi impossibile, cui possibile est desperatos in spem beatitudinis relevare.*

Traen varias razones confirmativas de esta verdad. Santo Antonino de Florencia; 4. *part. tit.* 15. *cap.* 17. §. 4. *Oratio Virginis non solum innititur gratiæ Dei, sed etiam juri naturali, & justitiæ Evangely: namque filius non tantum tenetur audire matrem, sed & obedire, juxta illud ad Ephes.* 6. *Filij obedite Parentibus vestris, quod etiam est de jure naturæ.* Y concluye assi: *Impossibile erat eam non exaudiri.*

Otra razon tocò San Bernardino de Sena, *Serm. de Exalt. Virgin. art.* 2. *cap.* 8. *A tempore* (dize) *quo Virgo Mater concepit in utero Verbum Dei, quamdam, ut sic dicam, jurisdictionem, seu authoritatem obtinuit in omni Spiritus Sancti processione temporali. Ita quod nulla creatura aliquam à Deo obtinuit gratiam vel virtutem, nisi secundum ipsius Matris dispensationem. Hinc Divus Bernardus devotissimus ait: Nulla gratia venit de cœlo ad terram; nisi transeat per manus Mariæ. Et quia talis est Mater Filij Dei, qui producit Spiritum Sanctū: ideo omnia dona, & virtutes, & gratiæ ipsius Spiritus Sancti, quibus vult, quomodo vult, & quantum vult, per manus ipsius administrantur.*

Otra Gerson, *tract.* 6. *super Magnif. Virgo nihil absoluta voluntate, petit à Deo quod non obtineat, alioquin non esset idem velle, & idem nolle Sponsi, & Sponsæ; sed dissolutio amicitiæ, qualis hic esse nequit.* Recogiò la mayor parte de estas razones nuestro Pomerio *Serm. de Nativ. Virg. Christus nihil potest denegare Virgini, quia Mater est: quia præ omnibus dilecta: quia præ omnibus illi gratissima.*

En confirmaciò de verdad tan solida se pudieran recoger un fin numero de autoridades, y de razones: he entresacado estas, deseando se estampe en el animo de todos: *Quod sicut impossibile est, quod illi, à quibus Virgo Maria oculos suæ misericordiæ averterit, salventur, ita necessarium est, quod ij, ad quos converteris oculos suos pro eis advocans, non justificentur, & glorificentur;* como dize S. Antonino en el lugar citado de autoridad de S. Anselo.

§. II.

DE lo dicho consta, quanto fundamento tiene, que todos los que tubieron la dicha de que Maria Santissima los catequizasse, se salvàron: hallabanse con mas especial motivo, para ser muy devotos de esta Señora: y ella los miraria con mas particular cariño por engendrados en el espiritu al inmediato aliento de su doctrina: pues que mucho que todos se salvassen? Pediria Maria Santissima por ellos, como por hijos mas propios; y ellos la amarian como à Madre. Como no se avian de salvar? Pintò en estas dichosas almas esta Señora la semejança de Dios participandoles las noticias de la Fè, y avia de permitirlas à la potestad del Demonio? *In l. qua ratione, §. litteræ quoq; ff. de acquirendo rer. dominio,* determina Cayo: *Quod si Pictor pulchram in tabella pinxerit imaginem, picturæ cedat lignum: ita ut dominium illæ acquirat ligni.* De Maria Santissima debieron ser

ser las almas en quien estampò la imagen de su Fè con los documentos de su doctrina, que si el alma es tabla en quien el Maestro pinta lo que enseña, como dize el Filosofo, *lib. 3. de anima*, riquissima sin duda seria la pintura, que formaron las lineas de tan superior Maestra.

Ni haze argumento la paridad de Judas. Lo primero, porque compara como disparados los que tienen entre si total subordinacion. Pone como de una parte la peticion de Christo, y como de otra la intercession de Maria, como si se infiriera alcançaba mas Maria Santissima, que Christo, equivocacion absurda. No es assi. Pide Maria à Christo, y Christo à Dios. Lo que pide absolutamente Maria, pide Christo; y quanto pide Christo absolutamente, tanto consigue de su Eterno Padre. Advirtiòlo por excelencia San Bernardo, *Serm. de Nativ. Mariæ*: *Ad Mariam recurre* (dize) *exaudietur & ipsa pro reverentia sua, exaudiet utique Matrem Filius, & exaudiet Filium Pater. Filioli hæc peccatorum scala: hæc maxima fiducia est: hæc tota ratio spei meæ. Quid enim? Potestne Filius, aut repellere, aut sustinere repulsam matris? Potest Filius non audire Matrem? aut non audiri Filius à Patre? Neutrum planè.* Y assi peticion de Christo, y peticion de Maria, no se deben mirar como distintas, sino como una hecha de entrambos: porque lo que pide Maria, pide Christo, y quanto pide Maria, y Christo absolutamente concede Dios.

Lo segundo; porque aunque Christo N.S. catequizò à Judas, no pidiò su salvacion absolutamente. Maria empero, por quantos catequizò hizo especial Oracion, assi quando los catequizaba, è instruìa, como todo el tiempo que vivieron; con que todos fueron escritos en el libro de la vida. Porque Christo no hizo Oracion especial, pidiendo absolutamente la salvacion de todos sus Discipulos? Es lo mismo que preguntar, porque se salvaron los demàs, è Judas no? Pues à pedir Christo ò Maria Sàtissima por èl con peticion especial, ò absoluta, sin duda se salvàra; y esta question no tiene mas respuesta, que reduzirlo à los juizios inescrutables de Dios, como haze San Agustino, *cap. 9. de prædestin. Sanct. Cur potius istum, quàm illum liberet, inscrutabilia sunt judicia ejus: melius enim, & hic audimus, aut dicimus: O homo tu quis es, qui respondeas Deo? quam dicere audeamus, quasi noverimus, quod occultum esse voluit.* Y en la Epist. 105. *ad Sixtum: Cur illum potius, quam illum liberet, aut non liberet, scrutetur, qui potest judiciorum ejus tam magnum profundum, verum tamen caveat præcipitium.* Y lo mismo deben hazer todos los Theologos; pues la discrecion de el predestinado al reprobo se ha de reduzir al querer de Dios, como se reduce à èl dar à uno aquella cogitacion, ò auxilio con que preveese ha de convertir, y à otro no. Ponderòlo excelentemente el mismo Santo, *lib. de Spiritu, & littera, c. 34. Iam si ad illam profunditatem scrutandam quisquam non coarctet cur illicita suadeatur, ut persuadeatur, illi autem non ita: duo solum occurrunt interim, quæ respondere mihi placet: O altitudo divitiarum. Nunquid iniquitas est apud Deum? Cur responsio ista displicet, quærat Doctores, sed caveat ne inveniat præsumptiores.*

Pidiò Maria Santissima la salvacion de quantos catequizaba, porque conocia era voluntad de Dios se salvassen todos aquellos que lograron la dicha de ser sus especiales Discipulos en la Fè; y como su peticion se gobernaba de su conocimiento, siempre consegùia, porque siempre pedia conforme al querer de Dios: *Non deest Mariæ impetrandi industria, quia Mater est sapientiæ*; que dixo San Bernardo, *Serm. de Assumpt.* y San Germano, *eod Serm. O Maria, omnia observas: omnia intueris: & inspectio tua ad omnia se porrigit. Vnde intercessio tua semper consequitur, quod exposcit.*

NOTA V.

TEXT. *Christo Redemptor nuestro por su mano jamàs tratò ni tocò dinero.* Num. 106.

§. Unico.

Esta doctrina es bien facil de persuadir à quantos advirtieren con quanto zeño mirò Christo el dinero ò pecunia, hasta mandar à sus Discipulos, q̃ por ningun caso le llebassen, aun por prevencion de sus jornadas: *Nolite possidere aurum, neq; argentum, neque pecuniam in zonis vestris*, Matth. 10. Precepto, que como advirtiò doctamente Maldonado de autoridad de muchos Padres, se estendiò à todos tiempos: *Assentiri non possumus, qui istam Christi prohibitionem universalem esse nolunt, sed ad istam tantùm primam Apostolorum missionem pertinere, quasi hoc veluti præludio ipsorum patientiam voluerit experiri? & ut divinam ipsi providentiam experientur, non solum quia hæreticos malos omninò sequuntur Authores; sed quia hæc interpretatio, & institutio Christi, & alys hujus loci circunstantijs, & omnibus antiquis, ac bonis repugnat Authoribus, qui hoc præceptum perpetuum esse putant: nec ad hanc solam missionem, sed ad omnes, & omninò ad totum Apostolorum officium pertinere. Sic Hilarius, Chrysostomus, Ambrosius, Hieronimus, Anguslinus*, dize Maldonado.

Aun quando le instaban pagasse el tributo al Cesar, le fue preciso embiar à San Pedro à que le sacasse de el mar en la boca de un pez: *Vt autem non scandalizentur, vade ad mare, & mitte hamum: & eum piscem, qui primus ascenderit, tolle: & aperto ore ejus, invenies staterem: illum sumes, & da eis pro me, & te*, Matth. 17. Ni tenia dinero, ni quando se sacò de el pez quiso tocarle: à S. Pedro cometiò el tocarlo, y llebarlo à los cobradores, y executores de el tributo: *Illum sumes, & da eis pro me, & te.* Notòlo Origenes excelentemente, *tract. 4. in Mat. Reddit enim didrachmam, non suscipiens eam, neque possidens, neque adquirens.* Y antes: *Hoc autem mumisma in domo Iesu non erat.* Al otro Escriba, que codicioso ofreciò seguirle, le respondè: *Vulpes foveas habent, & volucres cœli nidos: filius autem hominis non habet, ubi caput suum, reclinet*, Matt. 8. Y comentò S. Chrisostomo *Hom. 28. in Evang. Quid enim pecunias credis collecturum, si me sequaris? Nónne vides, nec diversorium esse mihi, nec tantum quidem, quantum avibus?*

Sus Discipulos bien protestaron con sus obras la imitacion de su Maestro: y assi aquel pobre, que pidiò à San Pedro limosna à la entrada de el Templo, le respondiò: *Argentum, & aurum non est mihi, quod autem habeo, hoc tibi do.* Ponderòlo bien Eusebio *de præparatione Evangelica, lib. 3. cap. 7. Mores autem Apostolorum, à cupiditate omnis generis alienos, quis nõ obstupescat? Qui hoc quoq; concesserint, ex eo quod non fugerint, sed secuti sunt præceptorem, qui ipsos à possessione auri, & argenti deterruerit, legemque fixerit, ut neque ad duas quidem tunicas rem suam augerent; quod quidem, vel auditu intolerabile cuipiam videtur ob gravitatem imperij, aut illos rem ipsam implevisse. Ergo quodam tempore, cum quidam claudus à Petro, & ab alys, qui circum Petrum erant, aliquid postularet (hic porrò unus erat eorum, qui ob extremam inopiam victum mendicabat) non habens Petrus quid daret, confessus est, ab omni se possessione auri, atque argenti abhorrere, his quidem verbis: Argentum, & aurum non est mihi &c.*

Y aunque es verdad, que Judas fue depositario de el Colegio Apostolico, teniendo dineros para el uso, y remedio de algunas necessidades, como consta Joan. 13. *Quidam enim putabant, quia loculos habebat Iudas, quòd dixisset ei Iesus: Eme ea, quæ opus sunt nobis ad diem festum: aut egenis ut aliquid daret.* Y que estando Christo nuestro Redemptor en tierra Samaria: *Discipuli abierunt in civitatem, ut cibos emerent*, Joan. 4. Y configuientemente tenian dinero, pues sin èl no fueran à comprar; sino à mendigar la comida. Pero nunca se hallarà, que Christo por si tocasse, ni traxesse dinero, sino que fiò esse cuidado à otros el tiempo que permitiò dineros en el Colegio Apostolico; ò para conformarse cõ los imperfectos, como dize Nicolao III. *Exit, qui seminat, de verborum significatione in 6.* Hugo Cardenal. Psal. 10. S. Aug. Ps. 103. S. Thom. Opusc. *contra impugnantes Religionẽ, cap. 6.* Alexandro de Alès, *part. 4. Summæ, quæst. 3. ad tertium.* O en caso de extrema necessidad, como quando passò por Samaria, como dizen Beda, la Glossa, y Nicolao de Lira Luc. 22. O para remedio de los pobres, como dizen S. Geron. Matth. 17. y S. Gregorio Nazianzeno Orat. 16. *de Pauperibus fovendis.* Pero como està dicho en essas ocasiones, jamàs se hallarà que manejasse el dinero Christo.

Solo puede objetarse la extravagante de Joan. 22. *Quia quorumdam de verborum significatione*, donde impugnando, interpretando la Decretal citada de Nicolao III. q̃ determinò: *Quod abdicatio proprietatis omnium rerum tam in speciali, quàm in communi propter Deum meritoria est, & Sancta, quam & Christus viam perfectionis ostendens verbo docuit, & exemplo firmavit, quamque primi fundatores Militantis Ecclesiæ, prout ab ipso fonte hauserunt, in volentes perfectè vivere per doctrinæ, & vitæ exempla in eos dirivaverunt*, Joan. 22. dize assi: *Constat enim multa contineri in dicta regula, quæ nec Christus Verbo docuit, neque exemplo firmavit: utpotè quod præcipit conditor regulæ fratribus universis, ut nullo modo donarium, vel pecuniam recipiant per se, vel interpositam personam. Quodque post reditum pecuniam portaverunt,*

portaverunt, in plerisque locis Evangelica veritas, & Apostolica dicta testantur.

Podiamos responder con la misma doctrina, que en esta Extravagante, y Apologia dà Joan. 22. donde objetandose una autoridad de Innocencio V. responde: *Dicimus quidem, quod hoc dixerit, non ut Papa, sed ut Frater Petrus de Tarantasia*, que en esto hablò, *non ut Papa, sed ut Iacobus de Ossa.* Y que en esta Apologia, que hizo en defensa de su decretal: *Cum inter nonnullos*, hablasse Juan 22. no como Papa, sino como Doctor particular, lo afirman, respondiendo à esta objecion, Soto *de justitia, & jure* lib. 4. q. 1. art. 1. Navarro *in Apologia ad librum de redditibus, q.* 1. Belarm. tom. 1. Controv. lib. 4. *de Summo Pontifice*, c. 14. Valenc. 2. 2. disp. 5. q. 10. punt. 1. Bañez 2. 2. q. 62. q. 1. dub. 1. Y assi debe responder la mas comun sentencia de los Theologos, è Juristas, que defienden, que aun en las cosas usu consumptibles se distingue el usu de dominio. Veanse Suarez tom. 3. *de Religione* l. 8. c. 8. n. 27. Sanchez, tom. 2. *in decalog.* l. 7. c. 18. y Lugo *de justitia, & jure* disp. 2. Sec. 3. Assi tambien deben responder todos los que con la recibida sentencia de Padres, y Expositores explican el texto de S. Matheo 10. *Nolite possidere aurum, neque argentũ, neque pecuniam in zonis*, de riguroso precepto: pues Juan. 22. ò Jacobo de Ossa en esta Apologia se empeña en defender, que aqui no ubo precepto, sino solo, que Christo diò potestad à sus Discipulos *recipiẽdi necessaria ab ijs, quibus prædicabant Evangeliũ.*

Pero dado, que esta fuera decretal pontificia, y dado, que quantas proposiciones tienen las decretales fueran de autoridad infalible, aun no prejudica à la doctrina de esta Nota la autoridad de Juan 22. porque solo dize, que no recibir dineros, ni pecunia por si, ni por interpuesta persona, *Christus non docuit, nec verbo, neque exemplo*: lo qual confirma de que *Christus habuit loculos*: porque de aqui solo se infiere, que Christo tubo dineros en algunas ocasiones por interpuesta persona. Esto es, que los tubieron sus Discipulos, aviendo en Christo potestad de disponer dellos en el uso de las cosas, que quisiere: pero no se infiere, que los tubiesse, y usasse por si immediatamente: antes bien se prueba lo contrario de los mismos textos, que confirman, que *Christus habuit loculos aliquando*, que son el de San Juan 4. y 13. pues en el 13. consta, que Judas era el que tenia el dinero. Y en el 4. que le tenian los Discipulos: *Discipuli abierunt in Civitatem ut cibos emerent.* Y assi ni aun la extravagante citada, dandola por pontificia, obsta à la proposicion de esta Nota, que afirma que Christo Redemptor nuestro jamàs tocò dinero con su mano, contratandole por si mismo.

NOTA VI.

TEXT. *Christo Señor nuestro en las almas que le reciben con limpieza de coraçon, y sin tibieza, aunque se consuman las especies Sacramentales, està por especial modo de gracia, con que las assiste.* Num. 132.

§. Unico.

LA evidencia de la doctrina, que contiene esta Nota, quedarà clara con algunos supuestos, que dèn luz à su verdad. Supongo lo primero, que Dios està con especial modo en las almas de los justos, fuera de el comun, que tiene en las demàs cosas por essencia, presencia, y potencia, como afirman todos los Theologos con el Maestro in 1. dist. 14. y con S. Thomàs, 1. part. quæst. 43. art. 3. & 6. Y consta de el texto de San Juan cap. 14. versic. 23. *Si quis diligit me, sermonem meum servabit, & Pater meus diliget eum, & ad eum veniemus, & mansionem apud eum faciemus.* De aqui infiere esta consequencia con los Theologos Cornelio à Lapide *in Acta Apost. cap. 2. Ergo mansio Dei, sedes, templum, ac Thronus Dei, & Sanctæ Trinitatis est anima justi, ac proinde propriè, magisque intimè est in ea præsens Deus, quam est in rebus creatis per essentiam, præsentiam, & potentiam; imò si per impossibile Deus non esset in anima per essentiam, præsentiam, & potentiam, per gratiam, & justitiam inciperet ibi esse realiter præsens.*

Supongo tambien, que aunque Dios està especialmente en los justos, està mas especialmente en unos, que en otros, segun la mayor gracia, y los mayores, y mas especiales auxilios, que tienen para obras mas heroicas. Por esto, aunque todos los justos tengan el Espiritu Santo, teniendo la caridad, no dezimos que à todos se embia el Espiritu Santo, como advierte el Angelico Doctor, 1. *part. q. 43. art. 6. ad secundum. Præcipuè missio invisibilis attenditur, quando aliquis proficit in aliquem novum actum, vel novũ statum gratiæ, ut puta cum aliquis proficit in gratiam miraculorum, aut prophetiæ, vel in hoc quod ex fervore charitatis exponit se martyrio, aut abrenuntiat his, quæ possidet, aut quodcumque opus arduum aggreditur.*

Supongo lo tercero, que el Augustissimo Sacramento de la Eucharistia comunica muchos efectos al alma aun despues de consumidas las especies. Son muchos sus efectos: recoge algunos San Cipriano *Epist. 63. post med.* comutando las palabras del *Ps. 22. Calix tuus inebrians, quàm præclarus est* (y dize) *Calix Domini sic bibentes inebriat, ut sobrios faciat, ut mentes ad spiritualem sapientiam redigat, ut à sapore isto sæculari ad intellectũ Dei unusquisque respiscat; & quemadmodum vino isto communi mens solvitur, & anima relaxatur, & tristitia omnis exponitur: ita epoto sanguine, & poculo salutari, exponatur memoria veteris hominis, & fiat oblivio conversationis pristinæ sæcularis, & mæstum pectus, ac triste, quod prius peccatis augentibus premebatur, divinæ intelligentiæ lætitia resolvitur.* Y estos efectos no se causan solo quando las especies duran, sino aun mucho despues de consumidas.

Es el Sacramento de la Eucharistia, dize el Concilio de Trento, *Serm. 13. c. 2.* antidoto contra los pecados veniales, y preservativo de los mortales: y no solo preservan en quanto duran las especies, sino en quanto dura la gracia, en la qual, por comunicada de este Sacramento, se funda especial derecho, à q̃ se dèn al hombre auxilios en tiempo oportuno para resistir las tentaciones, como advierte el Padre Suarez, *t. 3. in 3. part. disp. 63. sect. 9.* y este suele ser mucho despues de consumidas. Y en la disputa siguiente, *sect. 3.* hablando de la union que tiene el suscipiente con el Sacramento, dize: *Rursus ex eadem corporali sumptione, & quasi permixtione, ut Sancti loquuntur, relinquitur (etiam post transactam realem Christi præsentiam) moralis quædã habitudo inter Christum & suscipientem; nam ratione illius contactus speciali titulo censetur hic esse quasi aliquid Christi, & Christũ habere specialem curam, non solum animæ, sed etiam corporis ejus.*

Y hablando el Eminentissimo Lugo *disp. 12. de Sacramento Eucharistiæ sect. 4.* de aquella alegria espiritual, que comunica al alma este Sacramento, nota: *Hunc effectum non pendere necessario à Sacramento ipso adhuc præsente, & perseverante in nobis: quia cibus, & potus postquam in aliam substantiam convertuntur, habent ejusmodi effectus; imo quia bonum sanguinem, humores que bonos generant, faciunt que prædominari lætitiam in corde. Cur ergo gratia sanctificans, & permanens, quæ ex Eucharistico alimento relicta est, non habebit eam vim lætificandi spiritualiter animam, & impediendi cogitationes tristes, ne nimium possint communicantium corda perturbare.*

Supongo ultimamente como certissimo, que los Sacramento comunican mas, ò menos abundantes sus efectos, segun es mas, ò menos favorosa la disposicion de el q̃ los recibe, subsistiendo siempre que la gracia se dà *Secundùm propriam cujuscumque dispositionem, & cooperationem*, como dize el Tridentino sess. 6. c. 7. Y està bien, q̃ el suscipiente no ponga obice à la gracia justificante, cuyo aumento dà como primario efecto la Eucharistia; y porque llega distraìdo, y sin fervor se embarace & impida à otros frutos de el Sacramento: *Manifestum est, quod virtute hujus Sacramenti remittuntur peccata venialia*, dize Santo Thomàs 3. part. quæst. 74. art. 4. y con todo esso el que llega sin fervor no se le perdonan, dize el mismo Santo. Y en el artic. 8. *Peccata venialia non impediunt hujus Sacramenti effectum, sed in parte; dictum est enim, quod effectus hujus Sacramenti non solum est adeptio habitualis gratiæ, vel charitatis, sed etiam quædam actualis refectio spiritualis dulcedinis. Quæ quidem impeditur, si aliquis accedit ad hoc Sacramentum per peccata venialia mente distractus. Non tamen tollitur augmentum habitualis gratiæ vel charitatis.*

De estos supuestos consta, como Christo Señor nuestro queda con mas especial modo despues de consumidas las especies Sacramentales, en los q̃ le reciben con mejor disposicio̅. Queda mas especialmente; porque queda con mas abundante gracia habitual: por q̃ queda gobernando su vida con mas especiales auxilios. Queda: porque queda en mayor pureza espiritual de el q̃ le recibe remitiendole los pecados veniales. Queda: por q̃ queda en la dulçura espiritual, y alegria de obrar bien, que falta à los que le reciben con distracion, y tibieza. Y en fin queda Chisto con modo mas especial, porque mas unida el alma à èl: *Effecta est speciosa, & suavis in deliciis: decora, & ornata in vestibus: venusta, & grata in moribus: ignita, & Sancta in desideriis, & sanctificata in cogitationibus*, como dize S. Laurencio Justin. Ser. *de Eucharistia*, q̃ es quedar, aun q̃ no por union Physica,

con mas intima union moral, como dezia el Padre Suarez, *ubi supra.*

NOTA VII.

TEXT. *Luego que se formò el Symbolo de los Apostoles, hizo Maria Santissima por sus manos innumerables copias de el.* N.222.

§. I.

SUpone nuestra Historiadora, que el Symbolo de la Fè se escribiò: que Maria Santissima le remitiò à los Fieles con carta suya: que diò orden à los Apostoles, para que ellos en Jerusalen, y en otras partes le distribuyessen. En fin dize en este, y otros capitulos, como recurrian los Apostoles à esta divina Señora en todas sus dudas, que observaban sus ordenes, y que ella instruia à todos catequizando por si misma algunos, como queda dicho en la Nota IV.

Y empeçando desde lo ultimo, parece oponerse à ello el texto, y razon de Santo Thomàs 3.*part.q.27. art.5. ad tertium*, donde dize, que nuestra Señora *non habuit usum scientiæ quantum ad docendum: quia hoc non convenit sexui muliebri, secundùm illud* 1.*ad Timoth.* 2. *Docere autem mulieri non permitto.* Y Cayetano *ibi*: *Quod autem dicitur ipsam instruxisse Discipulos Christi de Annuntiatione, & nativitate filij, & similibus, ex Scriptura non habetur; sed habetur, quod Spiritus Sanctus docuit Apostolos omnem veritatem.*

Pero esta misma objecion se puede oponer à Santa Brigida, que en el Sermon Angelico dize, que Maria Santissima: *Erat Magistra Apostolorum, Confortatrix Martyrum, Doctrix Confessorum, Clarissimum speculum Virginum, Consolatrix viduarum, in conjugio viventium saluberrima monitrix, atque omnium in fide Catholica perfectissima roboratrix, Apostolisque ad se venientibus omnia, quæ de suo filio pefectè non noverant, revelabat, & rationabiliter declarabat.*

Y verdaderamente no es negable, que Maria Santissima, como Maestra de los Apostoles, de los Fieles, y de la Iglesia toda, los instruyesse con saludabilissimas doctrinas, y con consejos de admirable prudencia, participandoles, y revelandoles muchos, y reconditos misterios de nuestra Fè, de los quales tenia mas clara luz, y de muchos ciencia experimental, por ser innumerables los Padres, que lo afirman. San Agust. Sermon 7. *de Nativitate.* El Idiota *de contemplatione Virginis.* cap. 3. San Anselmo *de excellentia Virginis* cap. 7. San Ambrosio lib. 1. *de institutione Virginum*, cap. 7. Ruperto cap. 1. *in Cantica*, y lib. 2. *de gloria filij hominis.* San Antonino 4.part. *summæ*, titulo 15. Canisio lib. 5. *de Beata Virgine* cap. 1.

Fuera dilatadissima materia transcribir autoridades en apoyo de este sentir, siendo tantas, las que recogen los Modernos, y quantos escriben *de laudibus Beatæ Virginis*: pondrè empero las de San Ildefonso, y Santo Thomàs de Villanueva por no ser tan comunes. San Ildefonso Serm. 5. *de Assumpt. Virginis*: *Apostolorum conventui nobili contubernio semper adhærebat Virgo, cum illis semper habitabat, cum illis de humanis Christi actibus uberiùs, ac specialiùs cognoscebat, verùs, ac specialiùs conferebat: ut ab ea discerent, qualiter arcanum tanti mysterij & ipsi crederent, lucidius alijs enarrarent, & cùm opportunum fuerit, sine omni ambiguitate scriptis mundo relinquerent.* S. Thomàs de Villan. *Serm. 3. de Assumpt. Mariæ*: *Propter singularem, & excellentem eruditionem, cælestis Magister ad Patrem unde venerat rediturus, scholas, & cathedram suam reliquit: non quidem, ut oves suas regeret, sicut Petrus; sed ut Discipulos suos cælesti sapientia, quam ab initio didicerat, erudiret: quoniam, & propter ingenij vivacitatem, & diuturnioris scholæ assiduitatem, cæteris omnibus condiscipulis sapientior, & doctior habebatur. Quam quidem scholam duodecim annis, ut fertur, rexit, ac tenuit Apostolorum omnium, & Discipulorum Christi, Ecclesiarumque Magistra: unde & cunctas hæreses solam interemisse, in Ecclesia Dei merito decantatur.*

Este fue el motivo, dize Amadeo Obispo Lausanense homil. 7. *de laudibus Beatæ Virginis*, de que subiendo Christo Señor nuestro à los Cielos dexasse en la tierra à su Sagrada Madre: *Voluit enim Dominus Iesus, ut ipso ad Patrem revertente, Apostoli materno solatio, & eruditione fruerentur: qui quidem, licet docti essent ab Spiritu Sancto, ab illa tamen potuerunt edoceri, quæ mundo justitiæ Solem edidit, & fontem sapientiæ ex partu virgineo, intemerato nobis alveo produxit.*

De aqui es: *quod ipsa Divinissima Virgo non solum habuit sapientiam, & scientiam prout sunt dona gratiæ gratis datæ secundùm habitum, sed etiam secundùm actum, ipsaque docuit, multas utriusque sexus personas*, dize Dionisio Cartuxano in 1. dist. 16. q. 2. Y que, *possidet in Cælo aureolam Doctorum*, como defiende Gabriel *in supplemento* 4. dist. in 49. art. 3. dub. 2.

Tengo por cierto, que quando el Angelico Doctor niega à Maria Santissima el uso actual de la ciencia, habla *quantum ad docendum publicè*, como lo hazen los Predicadores; pero no *quantum ad docendum familiari institutione.* Adviertelo Cayetano en el Commento. Confirma la interpretacion al texto de S. Thomàs el comun sentir de tantos Padres, como dexamos referidos; de los quales no debemos presumir se apartasse el Angelico Doctor.

Al texto de el Apostol. 1. *ad Timoth.* 2. y 1. *ad Corint.* 14. respondo con el docto Hypolito Marracio en su opusculo, *Apostoli Mariani cap.* 3. *Nec crediderim Apostolum, quando præfatæ, Epist. ad Cor. Mulieres in Ecclesia tacere jubet, Mariæ quoque judicare silentium voluisse: illas enim omninò sermone tangit, quæ necessitate fallentis naturæ vel errare possunt, ut coerceantur, vel deviare ut dirigantur. Cæterum mulierem illam, quæ Mater Capitis, & Magistri Ecclesiæ facta, jusque obtinuit in membra, & Magistræ in Discipulos, non solum extra institutum habet Paulus, verum etiam tanquam eam, ex qua plurimum ipsa cum cæteris didicit, & cum qua etiam aliquando proculdubio contulit Evangelium, tametsi non ab homine acceptum supra mortales veneratur.*

Ultimamente à la razon que toca Cayetano, respondo con San Anselmo en el lugar citado: *Quod licet ipsi Apostoli edocti fuerint per revelationem Spiritus Sancti in omnem veritatem, incomparabiliter tamen eminentius, ac manifestius ipsa per eum Spiritum veritatis, illius veritatis profunditatem intelligebant. Et per hoc multa eis revelabantur, quæ non solum in se simplici scientia, sed ipso experimento didicerat.* Y Ruperto Cant. 1. *An quia Spiritus Sanctus illos docuit, idcirco tuæ vocis magisterio non illis opus fuit? Imo vox tua, vox illis fuit Spiritus Sancti. Quidquid supplementi opus erat eisdem mortalibus, vel testimonij ad confirmandum singulorum sensus, quos acceperant ab eodem Spiritu dividente singulis prout vult, ex religioso ore tuo perceperunt.*

El otro argumento, que insinua Cayetano en aquellas palabras: *Ipsam instruxisse Discipulos Christi de Annuntiatione, & Nativitate Filij, & Magorum adventu ex Scriptura non constat*, solo prueba, no es de autoridad canonica. Es verdad; pero de ay que se figue? Que no sea? Mala consequencia. Tan poco cõsta de la Escritura la muerte de nuestra Señora: su Assumpciõ à los Cielos: la venida de Santiago à España: la Cathedra de San Pedro en Antiochia, y otras muchas cosas semejantes à esto: pero como estas se creen por la autoridad de quien las dize, es razon se crea lo que dizimos, por la autoridad de tantos Padres. Y quando no las tubiera, bastàra no oponerse à la Escritura, y ser tan conforme à la razon, y à la piedad, pues como nota bien Laurencio Maselo lib. 8. *de Beata Virgine* cap. 18. *Totum id, quod ædificat, charitatem auget, pietatem excitat, non debet à viro Sapiente, & pio repudiari.*

§. II.

MAs dificultad tiene, que Maria Santissima trasladasse el Symbolo, por ser comun entre los Autores dezir no se escribiò, sino que por tradicion corriò de unos en otros, hasta que se escribiò despues en el Concilio Niceno. No puedo negar es esto lo comun: pero tampoco se puede negar que ni los Autores lo tratan ex professo, ni alguno dize, se colige de la Escritura, ni que el fundamento con que lo dizen es convincente. Citan à San Ambrosio en la Epistola *ad Siricum*, à San Agustin, lib. 1. *de fide & operibus*, cap. 9. y à San Leon Epistola 13. pero estos Padres, ni palabra de esto dizen. Registrense las citas, y se reconocerà quanta verdad es esta. San Irineo parece insinua algo, lib. 3. *adversus Hæreses*, cap. 4. pero de sus palabras se conoce, no era su assumpto afirmar, que el Symbolo no se escribiesse, sino que los Apostoles, que no tenian letras, le creyeron. Estas son sus palabras: *Hanc fidem, qui sine litteris crediderunt, quantum ad sermonem nostrum barbari sunt. Quantum autem ad sententiam, & consuetudinem, & conversationem propter fidem, per quam sapientissimi sunt.* Que tiene, que hazer,

hazer, que los Apostoles creyessen la Fè sin letras, con que essa Fè no se escribiesse? El *sin letras* apela sobre los Apostoles, no sobre la Fè, que creyeron.

Quien insinua algo es San Geronimo en la Epistola *ad Pamachium adversus errores Ioannis Hierosolimitani versus medium*, donde dize: *In Symbolo fidei, & spei nostræ, Quod Apostolis traditum non scribitur in charta, & atramento, sed in tabulis cordis carnalibus.* No dize mas palabra tocante à esto, ni aqui, ni en otra parte. Y de esto solo se colige, que se escribiò el Symbolo mas principalmente en el coraçon de los Apostoles, que en el papel.

Bien es verdad, no se escribiò al dictarse: porque cada uno de los Apostoles dixo de palabra, y no por escrito el articulo, que le espirò el Espiritu Santo. Esto es lo que dize San Geronimo, y en este sentido se deben interpretar los Padres, si ay alguno, que afirme, no se escribiesse el Symbolo, que aun con la expresion de Geronimo no me parece ay otro. Pero esto no quita, que despues de aver dicho cada qual su articulo, los recogiessen despues, escribiendolos juntos: *Vt quia sub uno nomine Christi credentium erat futura diversitas, signaculum Symboli inter fideles, perfidosque secerneret, & alienus à fide, atque hostis appareret Ecclesiæ, qui aut tanquam baptizatus nescisset, aut tanquam hæreticus corrupisset*, como dize S. Maximo hom. *de Symbolo*. Y Pablo Velio en su docto tratado *gloria Maxilienſium*, lib. 1. cap. 10. lo supone como de el todo cierto: *Si Ecclesiasticas percurramus historias, videbimus paulò post adventum Spiritus Sancti omnes ferè Apostolos, uno, aut altero exceptis, sumpto fidei Symbolo in designatas sibi Provincias à Christi Vicario dispersos.*

Siendo, pues, el motivo de formar el Symbolo univocar à los Fieles en los articulos, que debian creer, estando entonces los Apostoles en Jerusalen, y esparcida la multitud de los creyentes por diferentes partes respeto de la persecucion grande, que se levantò à la Iglesia despues de la muerte de S. Estevan, como se les avia de dar noticia de lo que se obrò en Jerusalen à los que estaban en Samaria, sino es escribiendoles? Que es lo que se les debia escribir, sino es dezirles: esto hemos resuelto, esto es lo q̃ deben creer todos los baptizados; este es el Symbolo de nuestra milicia. No era de màs importancia la resolucion en la question, que se excitò en Antiochia, sobre si estaban obligados los que se baptizaban à circuncidarse, en caso que fuessen Gentiles, y à guardar la ley de Moyses: communicòse la duda con los Apostoles, juntaron Concilio en Jerusalen, resolvieron, que no. Y no contentandose con embiarles à participar la resolucion con personages tan fide dignos, como San Pablo, San Bernarbè, y Syla, que eran *viros primos in fratribus*, le escribieron con ellos, para que assi constasse mejor à todos el decreto de los Apostoles en aquel punto, como se refiere *Actor.* 15.

Pues si esta materia quisieron los Apostoles quedasse escrita, no fiandolo solo à la tradicion, y à la palabra, aunque eran los portadores de ella personas tan eminentes, y de tan assegurado credito. Materia de tan superior importancia, como el Symbolo, y articulos de la Fè, porque no avian de escribirla, especialmente siendo tanto el numero de los Fieles, y hallandose entonces esparcidos por tan diferentes Ciudades, y aun Provincias, y Reynos, si hemos de creer à Flavio Dextro, el qual hablando de esta persecucion anno 35. dize assi: *Occiso lapidibus Stephano Protomartyre magna persecutio Hierosolimis, & in confinibus exoritur. Plus quam quindecim mille viri, qui prædicantibus Apostolis in Christo crediderant, fugantur. Alij ad Asiam, nonnulli ad Europam veniunt. Ex his plusquam quingenti nave Cipri educti, portum Carthaginensem Hispaniæ pertingunt.* Como, pues, se avia de dar noticia à estos desde Jerusalen el Symbolo, sino escribiendoles?

Y aunque es assi, que los creyentes se retiraron al principio de aquella persecucion à las Ciudades de Judea, y Samaria, como se menciona Actor. 7. *Et omnes dispersi sunt per regiones Iudeæ, & Samariæ:* pero despues se repartieron à otras muchas Provincias, como consta Actor. 11. *Et illi quidem, qui dispersi fuerant à tribulatione, quæ facta fuerat sub Stephano, perambulaverunt usque ad Phenicem, & Cyprum, & Antiochiam.* Y Ananias, que baptizò à San Pablo en Damasco, estaba por entonces, y Damasco no era Ciudad de Judea ni de Samaria, sino de Syria. Siendo, pues, tantos los Fieles estando en tan diversas regiones, y Provincias, siendo tan necessario el que se supiessen todos los Articulos, que debian creer, parece lo mas connatural, y lo mas congruo, que desde Jerusalen se les embiasse escrito el Symbolo, para que llegasse à noticia de todos: *Ea quæ ex bona conjectura veniunt, vera esse dicuntur. Ex l. finali, de probationibus* Y escribiendo los Apostoles semejantes resoluciones, y decretos conciliares, como consta de la carta escrita à Antiochia; siempre se debe presumir prudentemente, hizieron lo propio con el Symbolo: *Quia quod communiter fieri solet, in dubio præsumitur factum: Ex locum qui probabilem, cap. de Episcopis, & Clericis.*

§. III.

EN quanto à las cartas escritas de nuestra Señora, dexo las objeciones, que opone Baronio *anno Christi* 48. *num.* 25. à las que escribiò Maria Santissima à Ignacio, y à la Ciudad de Messena, por aver escrito, y buelto por su verdad tantos, y tan graves Autores, que recogen con erudicion Paulo Belio, y Melchor Incofer en sus tratados Apologeticos, confirmando la verdad dichas cartas, y satisfaciendo à quantos argumentos pueden idearse contra esta comun tradicion de los Messenenses, y Florentines.

Dexando estos, solo satisfarè à lo que particularmente puede hazernos oposicion, que solo es esta pregunta. Que se han hecho estas cartas, de las quales, ni traslados, ni originales tenemos? Pero à esta duda se satisface con una instancia manifiesta. Pregunto, que se ha hecho de el libro de las Profecias de Enoc, citado de S. Judas en su Epistola Canonica? Que se ha hecho de el libro de los Justos, que se refiere al cap. 10. de Josue? Que de el libro *Bellorum Domini*, mencionado al cap. 21. de los Numeros? Que de el libro *Verborum, & dierum Salomonis, 3. Regum, cap.* 11. Que de los libros de Samuel, de Natan, y de Gad Profetas, citados, 1. *Paralipom. cap.* 29. Que se han hecho estos libros? A caso no los ubo, porque no se hallan, ni sus originales, ni sus traslados?

Es cierto, que los Apostoles escribieron mas cartas, que las que tenemos entre los libros Canonicos, perdiendose las demàs, ò por poca curiosidad de los que las recibieron, ò por la persecucion de los tiranos, los quales abrasaban los escritos Sagrados para borrar las memorias de nuestra Fè: *Per Imperatoris litteras palàm edictum fuit, ut deturbarentur Ecclesiæ, soloque æquarentur, & Scripturæ absumerentur igne*, dize Eusebio lib. 8. *Historiæ cap.* 3. Y en el Martirologio leemos à 2. de Enero innumerables Martires, porque no quisieron entregar algunas escrituras. Que se perdiessen muchas, llora con mucha razon Arnobio *lib.* 4. *Contra Gentiles*, y Prudencio en el Hymno de Hemetrio, y Calcedonio.

Mal argumento se haze, pues, contra las cartas de nuestra Señora, de que al presente no se hallen. Pero no estàn tan borradas sus memorias, que no las refiera Flavio Dextro *anno Christo* 430. San Bernardo *super Psalmum: Qui habitat*, y otros muchos Autores que citan, y siguen Carthagena tom. 3. lib. 14. Novato tom. 2. cap. 1. quæst. 25. y el V. Padre Canisio *lib.* 5. *de Beata Virg. cap.* 1. con el qual dezimos, que assi los traslados de el Symbolo, como sus cartas son: *Velut Marianæ charitatis Symbola, quibus talem, tantamque matrem de multorum etiam absentium, longeque dissitorum salute non parùm solicitam esse, res ipsa declarat.*

NOTA VIII.

TEXT. *Estas son las causas, porque los Prelados, y Sacerdotes de estos tiempos no hazen las maravillas, que hizieron los Apostoles, y Discipulos de la primitiva Iglesia.* Num. 245.

§. I.

LA doctrina de esta Nota es una lastimosa ponderacion de el distinto estado que tubo antes la Iglesia de el que tiene aora. Antes sus Ministros desnudos de interès, y de ambi-

cion, vestidos de zelo, y caridad, sugetaron el cuello de las gentes al yugo de el Evangelio. Aorá predominante el apetito de las riquezas, y de las honras, apagò el zelo de la salvacion de las almas, y atendiendo cada qual lù conveniencia propia, olvidada la de Dios en la gloria, que se le sigue en la reformacion de las costumbres. La Iglesia, que dilatabá antes la jurisdicion de su espiritual imperio à la redondez de el Orbe, ha estrechado sus limites, invadida de Paganos, y de Hereges, enemigos declarados, que la persiguen. Señalò con otros muchos la causa de este daño Alvaro Pelagio, *lib.1. de planctu Ecclesiæ, art.67. Facta es in membris tuis* (dize) *minorata; dic mihi, & respondeas mihi: ubi sunt brachia tua, quatuor sedes Patriarchales? Quis te colit in Oriente? Quis de Africa hodie reverentiam tibi facit? Vbi est Græcia plantula tua? Reversa fuit, sed nunc perversa facta. Vbi est terra Sancta, terra Promissionis, quam Christus suis pedibus consecravit? Longè est à fide Sancta. Sed quid de Occidente, ubi caput habes, & hodie habitas, remanet tibi? Vnam partem cultores Mahometi obtinent, reliquam Schismatici, & Hæretici, alteram rebelles, cui falsi Christiani numero, non re, fide, non vita, quasi residuum vindicaverunt. Vere vix hodie habet Christus caput tuum, ubi caput sacrosanctum in fide pura, quæ per dilectionem operatur, reclinet. Hoc fecit maximè avaritia, & superbia illorum, qui præsunt.*

Lloròlo antes harto sentidamente San Bernardo, *lib. 4. de consid. ad Eugen. c.2.* en la Epistola *ad Henricum Senovensem*; y en otras muchas partes, y con notable agriura *in Serm. convers. S. Pauli.* describe à Eugenio las propriedades que han de tener los que elija para las Prelacias Eccle siasticas, y dizele *lib.4. c.4. Itaque non volentes, neque currentes assumito, sed cunctantes, sed renuentes. Etiam coge illos, & compelle intrare. Et post pauca: Qui vulgus non spernant, sed doceant: divites non palpent, sed terreant: pauperes non gravent, sed foveant: minas, Principum non paveant, sed contemnant. Qui non cum turba intrent, neque cum ira exeant; qui Ecclesias non spolient: sed emendent. Qui marsupia non exhauriant, sed corda reficiant, & crimina corrigant: famæ providcant suæ, nec invideant alienæ. Qui orandi studium gerant, & usum habeant, ac de omni re oratione plus fidant, quàm suæ industriæ, vel labori. Quorum sermo ædificatio, quorum vita justitia, quorum præsentia grata, quorum memoria in benedictione. Qui non de dote viduæ, & patrimonio crucifixi se, vel suos ditare festinent, gratis dantes, quod gratis acceperunt: gratis facientes judicium injuriam patientibus, vindictam in nationes, increpationes in populis.*

Viendo quanto se desviaban de este modelo algunos, exclamò el Santo *Serm.3. in Cant. Olim prædictum est, & nunc tempus impletionis advenit. Ecce nunc in pace amaritudo mea amarissima. Amara priùs in nece Martyrum, amarior post in conflictu Hæreticorum, amarissima nunc in moribus domesticorum. Intestina, & insanabilis est nunc plaga Ecclesiæ, & ideo in pace amaritudo ejus amarissima. Sed in qua pace? Et pax est, & non est pax. Pax à Paganis, & pax ab Hæreticis, sed non profectò à filijs. Vox plagantis à tempore ista. Filios enutrivi, & exaltavi, ipsi autem spreverunt me. Spreverunt, & maculaverunt me à turpi vita, à turpi quæstu, à turpi commercio, à negotio denique perambulante in tenebris.* Assi lo lloraba el Santo, aun en tiempos donde menos introducido la distraccion eran mejores las costumbres: en estos donde han descaecido tanto, que dixera?

El Illustrissimo Francisco Sarmiento *de reditib. Eccles. p.4. c.5. Si eam disciplinam,* (dize) *quam antiqui Patres exigunt in Episcopis & Clericis contemplemur, non possumus non fateri ab eorum institutis tam longo intervallo dissidentes in maximo constitutos esse periculo.* Vease Santa Brigida *lib.1. Revel. c.47.48.49. y lib.4. cap. 132.133. y 135.* y se verà si son tan sentidas, y aun mas asperas sus palabras, que las que por mandato de nuestra Señora dixe la V. M. en la doctrina de este cap. Reconocemos la razon, ojala pongamos la enmienda.

§. II.

SUpuse el §. antecedente, porque alguno no censurasse de excessiva la reprehension, que à los Prelados, y Sacerdotes propone la V. Madre, reconociendo aun no llega à la que diferentes vezes dieron los Santos Padres, y escribiò antes Santa Brigida. Entremos en lo que parece mas particular, que consiste en dezir, que los Prelados, y Sacerdotes de estos tiempos, no hazen los milagros, y maravillas que hizieron los de la Primitiva Iglesia, por la demejança de vida, y costumbres que ay entre unos, y otros.

A este sentir se puede oponer lo de S.Gregorio, *Homil. 29. in Evangel. Numquid Fratres mei, quia ista signa non facitis, minimè creditis?* Y lo de San Bernardo *ser.1. Ascensionis* donde comentando el Texto de San Marcos, *cap.ult.* (que es el que comenta S.Gregorio) *signa autem qui crediderint, hæc sequentur*, dize: *Nec minor sortasse videbitur ipsis quoque religiosis ex hoc verbo provenire desperatio, quàm ex verbo priore vanæ spei data sæcularibus occasio videtur. Quis enim ea, quæ in præsenti loco scripta sunt, signa videtur habere credulitatis, sine qua nemo potest salvari, quoniam, qui non crediderit, condemnabitur, & sine fide impossibile est placere Deo? Quis, inquam, Dæmonia ejicit, linguis novis loquitur, serpentes tollit? Quid ergo? Si nemo hæc habet, aut perpauci nostris videntur habere temporibus, aut nemo salvabitur, aut bi soli, qui his muneribus gloriantur.*

Explican los Padres en sentido moral la permanencia de estas señales, y maravillas en los creyentes, reduciendo la falta en sentido literal à q̃ ya plantada la Fè no necessita de milagros, como lo necessitò en sus principios, para hazer prudentemente creibles los altos, y escondidos misterios que enseñaba. Por esto Christo Redemptor nuestro al embiar sus Discipulos à que predicassen su Fè, les diò potestad de hazer milagros, Matth. 10. Fundada ya la Fè, cessa este motivo. Debe darse esta por razon, no la que señala nuestra Historiadora.

Instase tambien con razon Theologica: porque la gracia de hazer milagros pertenece à las gracias *gratis datas*, como enseñan los Theologos con Santo Thomàs, 2. 2. q. 178. art. 1. y las gracias *gratis datas* las comunica Dios à sus Ministros en orden à la utilidad de los otros, para que por este medio se justifiquen, y se reduzcan, y se compone ser el Ministro bueno para otros, y malo para si. Tocò esta razon S. Thomàs 2.2.q.111. *art.1. Secundum hoc igitur duplex est gratia. Vna quidem, per quam ipse homo conjungitur Deo, quæ vocatur gratia gratum faciens. Alia verò, per quam unus homo cooperatur alteri ad hoc, quod ad Deum reducatur. Hujusmodi autem donum vocatur gratia gratis data: quia supra facultatem naturæ, & supra meritum personæ homini conceditur. Sed quia non datur ad hoc, ut ipse per eam justificetur, sed potius ut ad justificationem alterius cooperetur, idio non vocatur gratum faciens. Et de hac dicit Apostolus 1. ad Corint. 12. Vnicuique datur manifestatio Spiritus ad utilitatem, scilicet aliorum.*

Y confirmase con lo de Christo Señor nuestro, Matth. 7. *Multi dicent mihi in illa die: Domine, Domine, nónne in nomine tuo prophetavimus, & in nomine tuo Dæmonia ejecimus, & in nomine tuo virtutes multas fecimus? ut tunc confitebor illis: Quia numquam novi vos: discedite à me omnes, qui operamini iniquitatem.* Ponderòlo en Judas San Chrisostomo *Homil. 25. in Matth. Multi profectò credentium acceperunt dona gratiæ, ex quibus erat ille, qui, cum Christi nomine Dæmonia ejiceret, non tamen cum sequebatur, qualis erat ipse Judas. Nam hic quoque, quamquã esset malus, gratiæ tamen munus accepit.* Vease el Abulense, Matth.7. desde la quæst.31. à la 35.

Trasladar los montes de una parte à otra es milagro, que celebra de S. Gregorio Thaumaturgo S. Gregorio Niseno en su vida; de S. Nonnoso S. Gregorio Magno *lib.1. Dialog. cap.7.* de San Theodoro Siceota Surio *tom.2. in vita ipsius*; y milagro tan grande cabe hazerle sin santidad, como dize San Pablo *1.ad Corint.13. Si habuero omnem fidem, ita ut montes transferam, charitatem non habuero, nihil sum.*

El traer Claudio Quincia Virgen Vestal à la playa de el Tiber una nave con el ceñidor, como refieren Tito Livio Decada 3. lib. 9. y Suetonio, *in vita Tiberij cap.2.* y Tuzia Virgen tambien Vestal una criva llena de agua, segun mencionan Valerio Maximo lib.8. cap.1. y Plinio lib.28. cap.2. en testimonio de que en entrambas estaba indemne su pureza de la liviandad, que se les achacaban, probablemente dà por verdadero milagro S. Thomàs, *q.6. de potentia art.5. ad quintum.* Y en ninguna de estas avia verdadera santidad, ni verdadera Fè.

Ultimamente el hazer milagros no se fundò en el merecimiento de el que los obra, sino en la impetracion, ò oracion suya, que oye Dios por su misericordia, y liberalidad. El merito mira al premio como debido, y lo que se debe al justo por sus buenas obras, es la vida eterna: esta es la corona, que

que le promete Dios, si pelea bien, saliendo victorioso de la lucha continuada, que padece el hombre mientras vive: pero los demàs bienes, sean estos ò aquellos, temporales, ò espirituales, que pedimos, no son premio debido à nuestra peticion, sino beneficio, que Dios haze por su liberalidad, y misericordia. Y esta no solo se estiende à los buenos, sino à los malos: *Petite, & accipietis*, Matth. 7. es comun à todos, dize S. Chrisostomo citado del Abulense Matth. 7. quæst. 16. *Sic etiam Chrisostomus super Matthæum dicit: omnis, qui petit accipit, sive justus sit, sive peccator; & ob hoc non est inconveniens interdum peccatores impetrare, quod petunt. Et ita mali interdum impetrant miracula fieri*, dize el Abulense: luego si de la afirmacion de los milagros no se infiere santidad: de la negacion de santidad no se infiere bien la causa de no hazerlos.

Y en todo caso es certissimo lo de S. Gregorio *lib. 20. Moral. cap. 9. Probatio quippe sanctitatis non est signa facere, sed unumquemque, ut se, diligere: de Deo autem vera cognoscere, de proximo verò meliora, quàm de se ipso sentire. Nam quia vera virtus in amore est, non autem in ostensione miraculi, veritas demonstrat, quæ ait: In hoc cognoscent omnes, quia mei Discipuli estis, si dilectionem habueritis ad invicem; apertè indicat, quia veros Dei famulos, non miracula, sed sola charitas probat.* Lo mismo San Agust. Epist. 132.

§. III.

PAra satisfacer exactamente los cargos hechos en las objeciones prepuestas, supongo, que Dios, causa principal de los milagros, los obra por sus criaturas, como por instrumento, ò en confirmacion de la Fè, que predican, ò en testimonio de su santidad: *Vera miracula*, dize Santo Thomàs, 2.2. *quæst.* 178. *art.* 2. *non possunt fieri, nisi virtute divina: operatur ea Deus ad hominum utilitatem, & hoc dupliciter. Uno quidem modo ad veritatis prædicatæ confirmationem. Alio modo ad demonstrationem sanctitatis alicujus, quam Deus hominibus, vult proponere in exemplum virtutis.*

De aqui consta, que no siendo los Prelados, y Sacerdotes de estos tiempos de la virtud, y santidad, que fueron los de la primitiva Iglesia, no cabe en Dios hazer milagros en testimonio de la santidad, que no tienen: como los hazia en testimonio de la santidad, que los Apostoles, y Discipulos tubieron. Entendemos por santidad, exercicio de virtudes en grado heroyco, segun lo de Santo Thomàs, 2.2. *q.* 82. *art.* 8. *ad secundum: Sanctitas est quædam specialis virtus secundum essentiam. Habet autem quamdam generalitatem, secundum quod omnes virtutum actus per imperium ordinat in bonum divinum.* Explicòlo màs Fortunato Sancho, *de canonizat. sect.* 2. *c.* 4. en esta forma: *Est eminentia quædam ex habitu charitatis, ejusdemque gratiæ intentio, à qua operationes potentiarum nostrarum ex imperio voluntatis habent, ut dirigantur ad eminentissimum supernaturalem finem, ut de proximo illum attingant.*

No qualquiera santidad, sino esta heroyca, es la que suele Dios testificar con sus maravillas, segun lo de S. Thomàs en el lugar citado: *Ad demonstrationem sanctitatis alicujus, quem Deus hominibus vult proponere in exemplum virtutis.* Que sola virtud heroyca es la que propone Dios, y su Iglesia por exemplar. De aqui infiere Celestino, *tract. de dilatione canonizationis Sanctorum, punt.* 2. *Regul.* 1. que: *Quoties fiunt vera miracula invocatione, vel intercessione, aut meritis verè famulorum Dei, qui sunt, vel extiterunt probatæ vitæ in gradu non ordinario, sed eminenti coram Deo, & hominibus; præsertim autem, quando nulla adest necessitas confirmandæ veritatis catholicæ, tunc, & eo casu semper potest ferri judicium certum, quod miracula hoc modo à Deo patrata, ordinata sunt ad illius, vel illorum famulorum Dei parefaciendam sanctitatem, cujus, seu quorum intercessione successerunt.* Y Augustino Triumpho, *in summa de potestate Ecclesiastica, q.* 15. *art.* 4. *Quamvis igitur hominibus malis interdum facere miracula concedatur, aliqui tamen ob miracula evidenter facta canonizari possunt, ac debent, nulla imprimis re vitæ sanctitati adversante, cum miracula signa sint testificationis sanctitatis manifesta.* Doctrina muy conforme à lo que enseña Alberto Magno, *in summa Theologiæ tract.* 8. *quæst.* 30. y San Buenaventura, *in compendio Theologiæ, lib.* 1. *cap.* 18. *num.* 7.

Son los milagros vozes grandes de Dios, dize S. Agustin, *tract.* 8. *in Ioan.* y le agradan tanto lo que le sirven heroycamente, que no continiendo de su amor dentro de el secreto de sus juyzios, grita con las maravillas de su Omnipotencia la virtud de sus siervos, para que la Iglesia los reverencie, y se premien sus meritos, no solo en la Triunfante con la gloria, sino aun en la Militante con el culto. No se hallarà Santo, por quien no aya obrado Dios estas maravillas en credito de su virtud. Por esto la Iglesia en el examen de la santidad de los que canoniza, recurre à los milagros, sin canonizar alguno antes de estribar en este testimonio, persuadida le dà Dios siempre, que ay heroyca virtud sobre que cayga. Como consta de las Bulas, que exhibe en la canonizacion de los Santos, donde siempre se pone esta clausula general: *Cum de ipsius sanctæ vitæ sinceritate, ac signorum veritate evidenter per testes idoneos constiterit.* Aora calla Dios, y no repite aquellas vozes grandes de sus prodigios, que tanto repetia en la primitiva Iglesia. De tanto silencio bien se infiere, no es tanta la virtud: que Dios inmutable en su proceder obrara aora, como obrava antes, sino variara los motivos la relaxacion de costumbres, que ha introducido la tibieza.

Las notas por donde se conoce lo heroyco de la Fè, son: *Solicitudo conversionis Infidelium ad Christianam fidem, Hæreticorum ad Catholicam Religionem, Schismaticorum reductionem ad Romani Pontificis obedientiam: peregrinationes ad loca infidelium propagandæ fidei causa, prædicatio Evangelij, conversio peccatorum, frequentia Sacramentorum*, dize con otros muchos Fortunato sect. 3. cap. 1. Y en el cap. 3. hablando de la caridad heroyca en los Prelados Eclesiasticos (dize) son sus señas: *An Episcopi peccatorum, Hæreticorum, Infidelium, quæ conversionibus pro Dei amore studeant: pro Dei amore succurrunt necessitatibus ptoximorum: infirmis inserviant, & omnes suas actiones, quantum fieri potest, in Deum, ut summum bonum dirigant.* Segun estas reglas examinese si ay virtud heroyca en los Prelados, y Sacerdotes, y sino la ay, como la ha de testificar Dios con sus maravillas, como la testificaba en la primitiva Iglesia?

En quanto à los milagros obrados por impetracion, es cierto que oye Dios algunas vezes las oraciones de los malos, pero tambien es cierto, no son tan impetratorias como las de los buenos, como lo es, alcança menos el ruego de el contrario, que el de el amigo: y que la mas intima amistad funda congruencia mayor para su mejor despacho. Quien leyere en S. Thomàs, 2.2. q. 83. art. 13. y 14. y el Abulense Matth. 7. c. 15. que condiciones requiera la oracion para ser impetratoria, verà, quan dificultoso es, concurran en la oracion de el pecador, especialmente arrastrado de la ambicion, y de el interes, donde los deseos, que le atormentan, le roban la quietud de el alma, sin permitirle el sossiego, que pide una oracion continua, atenta, y fervorosa. Y por esto notò excelentemente el Padre Suarez, disp. 4. de fide, sect. 4. num. 10. que los milagros, que se fundan puramente en impetracion, rarissima vez los haze Dios por los pecadores.

Los milagros suponen gran Fè en quien los obra, ò sea distinta de la Fè Theologica, con que creemos los Misterios, como dize el Abulense quæst. 165. *in Matth.* Vazquez 12. disp. 109. con otros; ò sea indistinta, como siente la mas recibida opinion. Es una Fè firmissima, grande, perfecta, segun lo de el Apostol, 1. *ad Corint.* 13. *Si habuero omnem fidem, ita ut montes transferam*, a quien acompaña una confiança fixa de el milagro que pide, sin que le çoçobre la duda de si serà, ò no serà: que fue lo que dixo Christo à sus Discipulos Matth. 21. *Amen dico vobis, si habueritis fidē, & non hæsitaveritis, nō solū de ficulnea facietis sed si monti huic dixeritis, tolle, & jacta te in mare, fiet.*

Esta Fè firme, esta confiança sin hesitacion piden el animo muy purgado, y abstraìdo de estas cosas sensibles, y temporales, dize Santo Thomas, *quæst.* 6. *de potentia art.* 1. *Cum miracula ex potestate per modum cujusdam imperij fiant, illud præcipuè facit idoneum ad miracula facienda ex potestate, quod reddit aptum ad imperandum. Hoc autem est per quamdam separationem, & abstractionem ab illis quibus debet imperare. Fides autem animum abstrahit à rebus naturalibus & sensibilibus, & eum in rebus intelligibilibus fundat.* Y concluye: *Inde est, quod etiam aliæ virtutes, ad facienda miracula præcipuè cooperantur, quod animum hominis à rebus maximè corporalibus abstrahant.*

Si la Fè, que se requiere para hazer milagros, es Fè perfecta, firme, confiada, y para tener estas propiedades supone el animo

mo abstraìdo de lo caduco, como se hallarà, en quien ansioso de la honra la busca por la pretension, tan asido à ella, que sus deseos, y cuidados le tiranizan el alma, atareandola à la esclavitud de el puesto que pretende? Como la tendrà, el que arrastrado de el interès, sino quita lo ageno, no distribuye lo que debe, ò de justicia, ò de caridad; y sordo à los gemidos de los pobres, por esclavo de su codicia se dà por desentendido de sus necessidades? Guarda, y atesora depositando el coraçon entre las riquezas, que guarda, ò en las vanidades en que las emplea. Como ha de tener imperio para mandar sobre lo visible, quien es tan esclavo suyo? En quien se halla assi, mal avrà aquel dominio q̃ segun Santo Thomàs pide la Fè de los milagros.

Con mucha razon, pues, se afirma en la doctrina de esta Nota, que la desemejança de vida, que tienen los Prelados, y Sacerdotes de estos tiempos con los Apostoles, y Discipulos de Christo, y con los demàs, que imitaron su vida con ardiente zelo de la honra de el Señor, y salvacion de las almas, es la causa de que Dios no obre aora las repetidas maravillas, que obravà antes. No los obra, porque la distraccion de vida perturba la Fè firme, y perfecta, que se requiere para hazer milagros. No los obra; porque entre tanta tibieza es la impetracion muy flaca. No los obra: porque no ay en nosotros santidad heroyca, digna de la testificacion de Dios. De aqui se infiere, que de quatro motivos, que señalan los Padres, y Theologos en la patracion de los milagros, que son: testificar Dios la verdad de la doctrina, que predican sus Ministros: testificar la santidad heroyca, que ay en ellos: condescender à sus peticiones: tener Fè firme perfecta, y confiada. El primero falta en estos tiempos, porque la doctrina Evangelica està bastantemente confirmada: pero los otros tres faltan por nuestras culpas, ellas son la causa, que impiden las maravillas divinas, destruyendo la santidad heroyca digna de ser testificada con milagros: entibiando la Fè, para que mande sin hesitacion: y en fin distrayendo el animo, y estorvandole, que pida con devocion, con reverencia; y perseverancia.

§. IV.

QUedan con lo dicho satisfechos los argumentos. Al primero fundado en las autoridades de San Gregorio, y San Bernardo confessamos, que los milagros, que se requieren para la prudente credibilidad de la Fè, no los haze Dios en este tiempo, porque no son necessarios. Ni se infiere bien, no hazemos milagros: luego no creemos. Pero se infiere bien no ay santidad heroyca en los Ministros: luego no obrarà Dios maravillas para testificarla. Los milagros aunque no causan la Santidad, son indic-, que la publican, dize San Gregorio *ibi: Nam corporalia illa miracula ostendunt aliquando sanctitatẽ, non faciunt.* Y S. Bernardo *Ser. 1. Ascensionis, non tam merita sunt, quàm indicia meritorum.* Estos indicios no los puede dar Dios, si faltan la virtud, y los merecimientos.

A los demàs argumentos se ocurre con la misma solucion: pues todos cargan la ponderacion en que Dios haze milagros, tomando por instrumento de su Omnipotencia Ministros muertos en su gracia. Es assi quando los hazen en testimonio de la Fè, que predican entre aquellos que necessitan de milagros, para que sea prudentemente creible la doctrina, como los hizieron Judas, y otros. Es assi, que los milagros se annumeran entre las gracias *gratis datas*, y en este sentido no tienen connexion con la santidad; pero tienen la en quanto son testimonios con que Dios subscribe la virtud de sus Ministros, para que sean venerados de todos.

Y aunque los milagros tal vez los impetren los pecadores, pero es rarissima, como està dicho: porque ni la oracion de el pecador es tan impetratoria, como la de el justo: ni en ella suelen concurrir las condiciones, para que alcancen quanto piden: lo uno, porque regularmente les falta aquella Fè firme, y perfecta que dixo Christo Matth. 21. lo otro; porque su oracion no tiene las condiciones, que especificò Christo Matth. 7. *Petite, quærite, & pulsate*, que como explicò Cornelio à Lapide *ibi: Petite significat instantissimam petitionem quæ studium, & diligentiam; qui enim aliquod quærit, totum mentis studium intendit in id, quod quærit. Pulsare perseverantiam, Significat ergo orandum esse fidenter, diligenter, ardenter, & perseveranter.* Mirese si en un pecador distraydo, y embaraçado entre pretensiones, è intereses es facil, que ore en esta conformidad, sobre ser su oracion menos impetratoria por ser de un enemigo? Recorrase lo dicho en el §. antecedente.

S. Gregorio *lib. 2. Dialog. cap. 30.* distingue dòs modos de hazer milagros. Uno por potestad, y otro por impetracion; y para entrambos pide animo devoto, y recogido en quien los haze: *Qui enim devota mente Deo adhærent* (dize) *cùm rerum necessitas exposcit, exhibere signa utroque modo solent; ut mira aliquando expresse faciant, aliquando ex potestate.* Lo mismo dize Beda *lib. 3. in Marcum cap. 11.* Todo lo qual regularmente falta en los pecadores: hallase en los perfectos; y assi estos piden milagros, y los configuen, essotros no.

Las maravillas, que de las dòs Virgines Vestales refieren los Autores, es lo mas comun, y mas probable, como advierte Santo Thomàs en el lugar, que se cita, no fueron verdaderos milagros, como no lo son otras muchas, que de Gentiles, y de Hereges recoge Malvenda, *lib. 7. de Antichristo cap. 15.* entre lo qual nada mas raro, que lo que refiere Prateolo *de vitis Hæreticor. sub L. G. n. 16.* de cierto Herege llamado Guido de Lacha, y todo obrado por arte de el Demonio, fue ilusion, y engaño. Por esto Alexandro III. *cap. Audivimus de Reliquijs, & veneratione Sanctorum*, determina no se dè culto à persona alguna à titulo de los milagros, que parece obrarse por su intercession: pues sin intervenir el examen, y aprovacion de la Iglesia, và expuesto al riesgo de tenerse por verdadero lo ilusorio, tropeçando los Fieles en el engaño por faciles de creer.

Pero dado que estas maravillas de las Virgines Vestales fuessen verdaderamente milagrosas, respondo con Santo Thomàs, *quæst. 6. de potentia art. 5. ad quintum: Quod non est remotum, quin sit in commendatione castitatis, Quod Deus verus per suos Angelos bonos homini miraculum per retentionem aquæ fecisset: quia si qua bona in Gentilibus fuerunt, à Deo fuerunt.* Pudo Dios testificar con aquel milagro, de que el agua se detubiesse en la criba, que Tuzia no avia violado la castidad, y que esta virtud le agradaba aunque estubiesse en un Gentil.

Pero de aqui nada se sigue contra la doctrina de esta Nota; antes bien la confirma; pues si Dios se dignò tal vez de apoyar con sus milagros la castidad de un Gentil: en credito de sus Ministros, no los escusara, si en ellos ubiera santidad heroyca, como lo hizo con los de la primitiva Iglesia, en los quales se hallaba ardiente zelo de la salvacion de las almas, y excelente exercicio de virtudes; y los haze aora, como vemos en todos los Santos; que la Iglesia canoniza, sin que aya alguno, cuya santidad no se suponga confirmada por Dios, y los repetidos prodigios de la Iglesia primitiva no solo miraban à calificar la doctrina Evangelica, sino tambien autorizar los Ministros, que la predicaban, para que con esso fuesse mas copioso el fruto de su predicacion, como San Chrisostomo dize, *homil. 29. ad Corint. 1. cap. 12.*

NOTA IX.

TEXT. *Respondiò otra vez Saulo con mayor temblor, y miedo, Señor, que me mandas, ò que quieres hazer de mi.* Num. 260.

§. Unico.

POnese esta Nota, porque quede satisfecho aun el melindroso reparo, que puede ofrecerse, de que la V. Madre parece traslada el texto de San Pablo menos bien. Dize el texto *Actor. 9. Domine quid me vis facere?* Señor que quieres que yo haga? Y traslada nuestra Historiadora: *Señor, que me mandas, ò que quieres hazer de mi?*

Podemos dezir à esta replica lo de S. Geronimo *in Epist. ad Pammachium de optimo genere interpretandi: legimus in Marco dicentem Dominum Marci 5. Talitha cumi, statimque subjectum est quod interpretatur, puella (tibi dico) surge. Arguatur Evangelista mendacij, quare addiderit, tibi dico, cum in hebræo tantum sit: Puella surge.* Dezir, Señor, q̃ me mandas, es trasladar no solo el sentido, sino aun las palabras de esta oracion Latina: *Quid*

me vis facere? Y aún con mas energia, que traduciendo, *que quereis que yo haga?* Porque en esta se trasladan las palabras, pero no expressan el total sentido, que tubo al dezirlas el Apostol, nacido de una humilde, y rendida obediencia. Lo qual se expressa mejor, traduziendo assi: *Señor, que me mandas?* Y assi las traduxo San Agustin. *Psalmo* 44. *Non enim quod prostratus in faciem, ibi cecidit in corde, sed ubi ait? Domine, quid me jubes facere?* Y por esto dixo San Bernardo. *Serm.* 1. *de Conversione S. Pauli*, que estas palabras de San Pablo fueron dictadas de una exacta, y prostrada obediencia à la voz de Christo. Hazer obedeciendo, es hazer mandando; y assi el *quid me vis facere*: es, *quid jubes me facere*, como traslada San Agustin; ò que me mandais Señor, como dize nuestra Historiadora. Hablad Señor, que vuestro siervo oye, y escucha vuestra voz, no como voz, que insinua, sino como voz, que manda. Intimad mandando, para que yo execute obedeciendo.

Esto supuesto, *Arguatur Evangelista mendacij, quare addiderit: tibi dico*; porque añada la V. Madre à la primera parte, que me mandas, la segunda, ò que quieres hazer de mi: *Arguatur mendacij?* No por cierto. Que quieres, que yo haga, y que quieres hazer de mi, se distinguen, en que en la primera, oracion el subjeto se ha, como persona que haze, y en la segunda, como persona, que padece. Y San Pablo mas se ubo como quien padece, que como quien haze. Dixo el Apostol: *Quid me vis facere?* Y Christo à Ananias en el Versic. 16. *Ego enim ostendam illi quantum oporteat eum pro nomine meo pati.* Màs le escogiò para que padezca, que para que haga. Notòlo bien Cornelio à Lapide: *Vnde liquet Paulum, alios que electos Dei servos, magis à Deo eligi, & destinari ad multa pro eo patienda, quam agenda.*

Demàs, que aunque el sentido gramatical de estas palabras: *Quid me vis facere*, sea este: Señor que quieres, que yo haga, el literal propiissimo es, que querais hazer de mi: porque como nada avia de obrar San Pablo en servicio de Christo, que no fuesse assistido de la divina gracia: mas debian attribuirse sus obras à Dios, que no à èl. Por esto dize: *Gratia Dei sum, id quod sum*, 1. *ad Cor.* 15. Con ella trabajè mas que todos: *Abundantius illis omnibus laboravi.* Y de aì se sigue que lo que yo trabajè, no es tanto obra mia, como de Dios: *Non ego autem, sed gratia Dei mecum.*

Nuestra Historiadora, pues, traduxo el *quid vis me facere*, como le interpreta el Apostol, q̃ quiere vuestra gracia nazer en mi, que el hazer mio es todo vuestro, attribuyase à vos, no à mi: *Non ego, sed gratia Dei mecum.* Cumpliendose con esto lo que predixo Jeremias de S. Pablo: *Dissipatum est vas luti, & conversus figulus fecit vas alterum, sicut placuerat oculis ejus ut faceret. Ierem.* 18.

NOTA X.

TEXT. *Ningun pecado hazen los hombres, de que non tengan complacencia los Demonios: y los que andan tentandolos dàn aviso à los que estàn en el Infierno, para que se alegren.* Num. 303.

§. Unico.

QUe aya alegria accidental en los Demonios, es la mas comun sentencia de los Escolasticos, à los quales cita, y sigue Suarez, *lib.* 8. *de Angelis.* Es de los Expositores sobre el Psalm. 12. *Qui tribulant me, exultabunt si motus fuero*, sobre el Psal. 37. *Ne quando supergaudeant mihi inimici mei.* Psalm. 40. *In hoc cognovi quoniam voluisti; quoniam non gaudebit inimicus super me.* Y al texto de el Eclesiastico 18. *Si præstes animæ tuæ concupiscentiam ejus, facies te in gaudium inimicis tuis.* Es sentir expresso de San Agustin, *lib.* 2. *de Gen. contra Manichæos cap.* 17. donde dize: *Diabolus potestatem habet in eos, qui Dei præcepta contemnunt, & de hac tam infelici potestate lætantur.* Lo mismo en la exposicion de el Psalmo. 12. Lo mismo Santo Thomàs, 1. p. q. 94. art. 3.

Toca la razon el Santo *in solutione ad primum*; porque se compone bien en un mismo sugeto, padecer lo que no quiere, y conseguir algo de lo que quiere: como en un mismo hombre padecer la enfermedad, y conseguir una pretension; porque padece la enfermedad, que desea no padecer, se entristece; porque consiguiò la honra, que pretendia, y deseaba, se alegra: que como el querer, y no querer no miran à un objeto, no tienen oposicion. El Demonio no quisiera padecer las penas, que padece: desea que los hombres sean esclavos de su tirania, ofendiendo à Dios, consigue su deseo: y como el gozo, ò es la complacencia de el bien poseìdo, y antes deseado, como dizen unos; ò pasion natural, seguida de este acto, como dezimos los Escotistas con Scoto *in* 1. *dist.* 1. *q.* 3. *& in* 4. *dist.* 49. §. *in ista quæst.* Juntandose en el Demonio la displicencia de su pena, y la complacencia de nuestra culpa, ay en èl tristeza, y gozo: bien, que como este es tan pequeño en comparacion de la pena, con mucha razon le llamò Santo Thomàs *in* 4. *dist.* 45. *quæst.* 2. *quæstiunc.* 1. *ad quartum*, gozo fantastico. Es gozo, *omni amaritudine respersum*, como dize nuestro Alexandro de Alès 2. *part. quæst.* 100. *memb.* 4. *aliàs* 5. *art.* 2. y gozo tan rodeado de amarguras, es tan corto gozo, que puede passar por fantastico.

No obsta dezir, que los Bienaventurados tambien desean, que no pequemos, ni ofendamos à Dios, y consiguientemente tienen displicencia de nuestras culpas, y con todo no cabe en ellos tristeza: luego ni en los Demonios alegria. No obsta; porque el estado de la Bienaventuranza dize exclusion de todo mal, y de toda pena, por ser *status omnium bonorum aggregatione perfectus*: pero el estado de la condenacion, aunque siempre lleva consigo afirmacion de gravissimos males, pero no de todos los males, y consiguientemente se compone con algun bien. Vease clara la disparidad de un estado à otro. En la bienaventuranza no cabe engaño, y en los condenados cabe conocimiento de algunas verdades naturales: la decepcion es mal, el conocimiento de la verdad es bien, y el estado de la Bienaventuranza no admite aquel mal; y el bien de conocer la verdad cabe en el estado de la condenacion.

Concluyo con las palabras de Beda en el comento al Psalm. 12. *Qui tribulant me, exultabunt si motus fuero. Quod sic dicit: illi, qui tribulant me, exultabunt, id est hostes invisibles tribulantes, & animam tentatione, & corpus etiam pœnali afflictione; qui non exultaverunt de Beato Iob tribulato, & victore, exultabunt de me, si motus fuero, vel à bono proposito, vel à fidei stabilitate.* Vease en confirmacion de esta verdad el caso que refiere el mismo Beda *lib.* 5. *Historiæ cap.* 13. Y el que menciona San Gregorio *lib.* 3. *Dialogor. cap.* 17. No me detengo mas en este punto por tener le tratado doctamente el Padre Suarez en el lugar citado.

NOTA XI.

TEXT. *No querian las tres Divinas Personas ordenar cosa alguna en la execucion, sin consulta, y sabiduria, y como beneplacito de Maria Santissima.* Num. 315.

§. Unico.

POr no repetir lo dicho, supongo lo que dexamos notado, assi en la 2. *part.* Nota 1. §. *in fine*, como en esta Nota 4. §. 1. que ninguna gracia haze Dios à los hombres, que no sea mediante la intercession, y peticion de Maria Santissima: sentimiento comun de muchos Padres, cuyas palabras se hallaràn expressadas en las Notas referidas. De aqui se sigue, como de principio cierto, esta proposicion: que la Santissima Trinidad no quiso ordenar cosa alguna con decreto executivo sin sabiduria, y beneplacito de esta Divina Señora; porque decretò no beneficiar à las criaturas, sin que Maria Santissima pidiesse en favor; y Maria Santissima no podia pedir, sin conocer lo que pedia, y sin tener deseo de conseguirlo, que es lo que dexamos dicho de San Germano, *Serm. Assumpt. O Maria omnia observas, omnia intueris, & inspectio tua ad omnia se porrigit. Vndeinte; cessio tua semper consequitur, quod exposcit*: consiguientemente es cierto que nada ordenò Dios sin ciencia, y beneplacito de Maria Santissima: *O Maria* (dize el mismo Santo *Orat. de Cœna; & fascis Deiparæ*) *Nullus est, qui salvus fiat, nisi per te, Nullus est, qui liberetur à malis, nisi per te, ô purissima; nemo est cui donum concedatur, nisi per te, ô castissima: nemo est, cujus misereatur gratia, nisi per te, ô castissima.* Subsistiendo siempre lo de San Bernardo, *Serm. de Nativ. Virginis: Hæc voluntas Domini, qui totum nos habere voluit per Mariam*: con que

que supuesto este decreto, los demàs que se hizieron con orden à la execucion, y gracia que reparte Dios à los hombres, supone consulta, y beneplacito de esta Divina Señora.

Y porque alguno no repare de muy escrupuloso en aquella voz *sin consulta*, es de advertir, que la voz *consulta*, ò consejo, significa lo mismo, que beneplacito, como nota Cornel. à Lapide, 1. *ad Ephes. Idem ergo sunt* (dize) *propositum, beneplacitum, & consilium.* Y assi no decretar Dios en la execucion gracia alguna sin consulta de Maria Santissima, es no hazer à los hombres gracia, sin que Maria la quiera: como consejo en Dios, no es otra cosa mas que *liberale decretum, quo prædestinavit, id est statuit, & proposuit nos vocare ad fidem, & sanctitatem Christianismi per Christum*, como explicò el mismo Cornelio. De suerte, que consultar Dios con Maria Santissima los beneficios, que determina hazer à su Iglesia, no es mas que decretar hazerlos dependentes de su voluntad, y peticion, para que à la manera que *vellus est medium inter rorem, & aream, mulier inter solem, & lunam: Maria inter Christum, & Ecclesiam*, como dize S. Bernardo, *Serm. 2. in Apocal.*

Dize tambien nuestra Historiadora en el num. 311. que en esta ocasion llevaron los Angeles al Cielo Empireo à Maria Santissima en cuerpo, y alma. No es este favor para estrañado, pues le hallamos concedido è S. Pablo, como siente Thomas Mafuzio *in vita S. Pauli lib. 4. cap. 1.* Nicolao de Lira, Cornelio à Lapide, y el corriente de los Expositores en el Commento à la Epist 2. *ad Corint. cap. 12. Scio hominem antè annos quatuordecim (sive in corpore nescio, sive extra corpus nescio, Deus scit) raptum hujusmodi hominem, usque ad tertium Cælum*, Que es, *usque ad Cælum Empireum*, como notan los Expositores citados, y la V. Madre num. 263.

Dize, empero, el Apostol, que ignora si este rapto al Empireo fue en cuerpo, y alma, ò no. O porque no lo sabia para manifestarlo, como dize S. Athanasio *Serm. 4. contra Arrianos*, ò porque no le dieron especies, para que conociesse si estaba, ò no estaba el alma unida al cuerpo, como dize San Agustin *lib. 12. de Genes. ad Literam, capite penultimo.*

Aviendose concedido à S. Pablo subir al Cielo en cuerpo, y alma, no se podrà estrañar se concediesse à Maria Santissima, siendo assi, que con gran razon suponen Padres, y Theologos; *Quod vel paucis mortalibus constat esse collatum, non est fas suspicari tantæ Virgini fuisse negatum*, que dixo S. Bernardo Epist. 174. siendo eficaz argumento: es privilegio concedido à otros: luego se concediò à Maria Santissima, como arguye el Angelico Doctor, 3. *p. q. 27. art. 1.*

Hablando Cornelio à Lapide de este rapto de S. Pablo al Cielo Empireo, 2. *ad Corint. 12. num. 130.* (dize) *Iam si realis fuit raptus animæ, & anima manfit corpori conjuncta (ut dixi hujus versus initio, ad illud: Sive in corpore) videtur & Pauli corpus cum anima raptum esse in paradisum: hoc enim Deo æquè est facile, atque solam animam rapere, & congruum, dignumque Paulo, qui non Iudæorum tantum, ut Moyses, sed & Gentium omnium cælestis futurus erat Doctor, & Apostolus, ut totus è Cælo, & Dei alloquio, quasi alter Moyses, prodiret.* Esta razon con mas eficacia concluye en Maria Santissima, à quien Dios escogiò por Maestra de la Iglesia toda, como queda notado de autoridad de San Ambrosio, San Agustin, San Bernardo, y otros muchos Padres.

Como se entienda subir Maria Santissima al Trono de la Divinidad, y tener en la Trinidad Santissima el lugar quarto, queda explicado en la 2. part. Nota 2. §. *in fine.* Solo añado para mas explicacion el Texto de Santo Thomàs, 3. *part. quæst. 57. art. 5.* donde pregunta: *Vtrum Corpus Christi ascenderit super omnem creaturam Spiritualem?* Y responde assi: *Respondeo dicendum, quod tantò alicui debetur altior locus, quanto est nobilior, sive debeatur ei locus per modum contactus corporalis, sicut corporibus: sive per modum contactus spiritualis, sicut spiritualibus substantijs. Corpus autem Christi, licet considerando conditiones naturæ corporeæ, sit infra spirituales substantias, considerando tamen dignitatem unionis, qua est personaliter Deo conjunctum, excellit dignitatem omnium spiritualium substantiarum. Et ideo secundùm prædictæ congruentiæ rationem debetur sibi locus altior ultra omnem creaturam etiam spiritualem.*

Esto que discurre el Santo, comparando à Christo con los Angeles, y demàs Bienaventurados, se debe configuientemente discurrir en Maria Santissima: pues la dignidad de Madre de Dios excede à quantas ay en las criaturas, y assi debe ser inmediata à Christo en el trono, como lo es en la santidad y gracia: *Beata autem Virgo Maria* (dize Santo Thomàs, 3. part. quæst. 27. art. 5.) *propinquissima fuit Christo secundùm humanitatem: quia ex ea accepit humanam naturam, & ideo præ cæteris majorem debuit à Christo gratiæ plenitudinem obtinere.*

De todos los Bienaventurados se afirma, se sientan en el mismo trono, que Christo: *Qui vicerit dabo ei sedere mecum in throno, sicut & ego vici, & sedi cum Patre meo in throno ejus.* Apocal. 3. y Joan. 14. *Vado parare vobis locum, & iterum veniam ut accipiam vos ad me ipsum, ut ubi sum, & vos sitis*, y se explica esto de la cohabitacion, que en el Empireo tienen los bienaventurados con Christo, segun lo de el Apostol, 2. *ad Ephesios: Concedere nos fecit in Cælestibus.* Todos los Bienaventurados pues, se sientan en el mismo trono de la Divinidad: pero como ay diferencia en los meritos, ay distincion en los lugares no en lo material, que los compone, sino en la mayor dignidad de el que le posee. Y assi Maria Santissima, que era la mas inmediata à Christo en dignidad, y merecimientos, se elevò en el trono de la Divinidad, à tener el quarto lugar en aquella Trinidad Santissima.

NOTA XII.

TEXT. *Maria Santissima confirmò à los Apostoles en la noticia, que ya tenian de la conversion de S. Pablo, y el zelo con que predicaba.* Num. 317.

§. Unico.

CONtra lo dicho en esta Nota se ofrece, q̃ si MARIA Santissima ubiera testificado à los Apostoles la Conversion de San Pablo, y el zelo con que predicaba, certissimamente ellos lo creyeran, siendo Maria Santissima quien lo testificaba; con que no quedara razon, ni fundamento, para que viniendo S. Pablo à Jerusalen, los Discipulos se rezelassen de admitirle en su compañia, como lo hizieron, segun se refiere al capitulo 9. de los hechos Apostolicos: *Cum autem venisset in Ierusalem, tentabat se jungere Discipulis, & omnes timebant eum, non credentes, quod esset Discipulus*: luego, ò no subsiste, que Maria Santissima diesse à los Apostoles noticias de la conversion de San Pablo, ò ellos no dieron firme credito à lo que les dixo nuestra Señora.

Este argumento es comun, y le tocan los Expositores con S. Chrysostomo *hom. 21. in Acta*, y S. Geronimo cap. 1. Epist. *ad Galatas*; porque independente de esta noticia, que participò nuestra Señora à los Apostoles (segun la Venerable Madre dize) parece debian tenerla, siendo assi que desde la conversion de San Pablo hasta que vino à Jerusalen, passaron tres años, como dizen unos; ò quatro, como dize la Venerable Madre, n. 377. y es sentir de Salmeron tom. 12. tract. 30. Baronio *anno Christi. 37.* y 39. Lorino *in Act.* cap. 4. v. 23. Gaspar Sanchez, y otros Expositores. Passando, pues, tanto tiempo desde su conversion, y aviendo predicado en Damasco por tres años continuos, hasta excitar tan rabiosamente el odio de los Judios, que para escapar la vida necessitò de descolgarse por la muralla, parece increible, que de esto no tubiessen noticia los Apostoles, quando la tenian de materias menos importantes participadas de lugares mas remotos.

Demàs, que en la primitiva Iglesia era costumbre, que quando un Christiano iba de una Ciudad à otra, llebaba cierta señal, para que los otros Christianos le conociessen, y conocido le hospedassen; la qual señal se llamaba contesseracion, como dize Tertuliano *de præscript. c. 20.* Despues por falsear estas, ò los Judios, ò los Gentiles, por comer à costa de los Christianos, fue menester, que con esta señal llebassen cartas, como aora lleban licencia los Religiosos, la qual se llamaba carta formada, como se dize en el Concilio Niceno canon. 48. ò carta pacifica, ò comendaticia, como se refiere en el Concilio Chalcedonense canon. 11. y canon. 13. Siendo esto assi: como el Apostol no llebò esta contesseracion, ò estas cartas de Ananias Obispo entonces de Damasco? Y en caso que la contesseracion, ò cartas comendaticias se introduxessen despues: que no parece, pues el Apostol las menciona, 2. *ad Cor. 3. Nunquid egemus (sicut quidam) commendatitijs Epistolis apud vos?* En quatro años no se tubo noticia en Jerusalẽ, de lo q̃ obrava el Apostol en Damasco?

He puesto la objecion, para que se conozca, no milita especialmente contra la doctrina de la V. Madre: pues aun independiente de la noticia, que refiere, diò nuestra Señora à los Apostoles de la conversion de S.Pablo, corre de el mismo modo; pues subsiste siempre esta duda, como en tanto tiempo no se asseguraron los Apostoles, y Discipulos de la conversion de S.Pablo, quando ya tenian noticia de el espiritu, y fervor con que predicaba, como lo testifica el Apostol en el cap.1. de la Epistola à los Galatas? *Eram autem ignotus facie Ecclesijs Iudeæ, quæ erant in Christo: tantùm autem auditum habebant: quoniam persequebatur nos aliquando, nunc Evangelizat fidem quam aliquando expugnabat.*

Satisface à esta objecion nuestra Venerable Madre, n. 377. assi: *Y aunque los dòs Apostoles que estaban alli, y otros muchos Discipulos sabian ya su milagrosa conversion, con todo esso les duraba siempre el temor, y recelo de su perseverancia, por aver sido tan declarado enemigo de nuestro Salvador?* Que es lo que dixo Thomàs Masuzio, *lib.3.c.4.Vitæ D.Pauli: Circa quæ occurrit ante omnia observandum, quantus fuerit Discipulorum, & Christi fidelium de Paulo olim Ecclesiæ persecutore conceptus timor, ac trepidatio, ut etiam post tres annos, post tantam ejus vitæ, morumque mutationem, primo aspectu omnibus adhuc formidabilis apparerct.*

Lo mismo lo sucediò à Arnobio, de quien dize S. Geronimo *de scriptoribus: Arnobium in Africa Rector clarus habetur, qui cùm in Civitate Siccæ ad declamandum juvenes erudiret, & adhuc Etnicis ad credulitatem somnis compelleretur, neque ab Episcopis impetraret fidem, quam semper impugnaverat, elucubravit adversus pristinam Religionem luculentissimos libros, & tandem veluti quibusdam obsidibus pietatis fœdus impetravit.* Demàs, que desde que nuestra Señora diò noticia à los Apostoles de la conversion de S. Pablo hasta su venida à Jerusalen, passaron quatro años. No se hallaba en Jerusalen Maria Santissima, y temerosos de la perseverancia de San Pablo los Christianos se recelaban: *Ne fortè finge, et se conversum ad explorandos, & divexandos Christianos, uti faciunt proditores Christianorum in Anglia,* dize Cornelio à Lapide. Hasta que S. Bernabe les asseguròy acompañando, è introduciendo à San Pablo al conocimiento, y comunicacion de San Pedro. Y sobre todo lo dispuso Dios assi: *Sed magis exercendam, probandique Sauli patientiam, ut qui post conversionem, ceu quoddam abortivum ejectus quodammodo fuerat in Barbaram Arabiam, in politiore Civitate Ierosolimitana, ut par ipsemet, ac rejectaneus haberetur, non apud Iudæos dumtaxat, quibus erat invisus ob abdicatam eorum Religionem; verùm etiam apud fideles, quos vel sola nominis Sauli memoria horrore concutiebat,* como dize Lorino Actor.9. versic.26. *in fine.*

NOTA XIII.

TEXT. *Ha sido error pensar, que Santiago convirtiò muy pocos en España.* Num. 326.

§. I.

A Esta Nota pudieramos oponer todos los argumentos, que recoge el Cardenal Baronio en el tom.9. de los Annales *anno Christi* 816. donde contra la comun tradicion esfuerça, que el Apostol Santiago no vino à España: pero aviendo apoyado esta verdad tantos, y tan graves Autores, y satisfecho con evidencia, erudicion, y claridad el Condestable de Castilla Don Juan de Velasco en sus discursos Apologeticos, Don Mauro Castella Ferrer, Vivar en los Commentos à Flavio Dextro *anno Christi* 37. y Malvenda, *lib.4. de Antichristo cap.5.* y otros muchos, que en diversas clases recoge por alphabeto el Ilustrissimo D.Antonio Calderon en su Tratado *Excelencias de Santiago*, fuera repetir inutilmente lo dicho, introduzir en esta Nota el examen de esta verdad.

Passemos à otros argumentos, que aun supuesta la venida de Santiago à España, pueden oponerse à la clausula *de que ha sido error pensar convirtiò Santiago muy pocos en España:* y lo primero puede oponerse, lo que notò Baronio en el martirologio à 25. de Julio, que Santiago, quando vino à España, no predicò à los Gentiles, sino à los Judios: porque *nondum* (dize) *decreto Apostolorum illis fuerat ostium reseratum.* Esto es porque aun perssistia el precepto de Christo: *In viam Gentium ne abieritis.* Matth.10. y consiguientemente, no predicando à los Gentiles, que eran los principales habitadores de España, no parece pudieron ser muchos los que convirtiesse.

Esta objecion es de el todo enerve, porque se funda en un supuesto falso, conviene à saber, que el precepto de Christo: *In viam Gentium ne abieritis*, duraba entonces. No duraba, porque le derogò Christo, quando apareciendoles despues de su Resurreccion à sus Discipulos les dixo: *Euntes docete omnes gentes, baptizantes eos*, Matth.28. Notòlo S.Geronimo *ibi: Non est autem contrarius locus iste præcepto, quo postea dicitur: Euntes docete omnes gentes: quia hoc ante Resurrectionem, illud post Resurrectionem præceptum est.* Pregunto, el mismo precepto, que se alega, no mandaba, que no se predicasse à los Gentiles, ni à Samaria: *In viam Gentium ne abieritis, & in Civitatem Samaritanorum ne intraveritis?* Pues como aun no cumplido un año de la muerte de Christo, despues de la persecucion, y muerte de San Estevan, San Felipe predicò en Samaria convirtiendola à la Fè, &c. *Et cùm audissent Apostoli, qui erant Hierosolimis, quod accepisset Samaria Verbum Dei, miserunt ad eos Petrum, & Ioannem.* Sino subsistia el precepto, en quanto no predicar à los Samaritanos, con que fundamento puede afirmarse, duraba, quanto à no predicar à los Gentiles? Demàs, que aun antes que se baptizasse el Centurion, (à quien S. Ambrosio *Serm.* 15. llama el primer animal, que convirtiò San Pedro, de aquellos; que se le representaron en la Sabana; y San Chrisostomo hom.22. *in Acta: Initium Gentium*) San Pablo en Damasco con indistincion predicaba à los Judios, y à los Gentiles: *Multo magis convalescebat, & confundebat Iudæos*; y añade: *Loquebatur quoque Gentibus, & disputabat cum Græcis.* Actor.6.

Harto admirable es la Resurreccion de San Pedro de Rates, primer Arçobispo de Braga: referirèla con las palabras, que la refiere S.Athanasio Obispo de Zaragoça, y traen Don Prudencio de Sandoval Obispo de Tui en la Historia de dicha Iglesia; y Vivar, *anno Christi 36. Ego novi S.Petrum primum Bracharensem Episcopum, quem antiquum Prophetam suscitavit S. Iacobus Zebedæi filius Magister meus. Hic venerat cum duodecim tribubus missis à Nabuchodonosor in Hispaniam, duce Nabuchardam, vel Pirro Hispaniarum Præfecto: dictus est hic Propheta Samuel junior, vel Malachias senior propter morum gravitatem, & vultus pulchritudinem, Uriæ Prophetæ filius.* Desuerte que despues de muerto seiscientos años, le resucitò el Apostol que tantos huvo desde la transmigracion de los Judios à España, que fue à los años de 171. de la fundacion de Roma, segun Mariana in *Histor.Hispan. li.1.cap.7.* ò 149. segun el computo de otros, hasta la venida de Santiago à España.

Y en el Martirologio de España à 25. de Julio: *Iacobus morte cæterorum Apostolorum, duodecim præcipuis Discipulis comitatus in Hispanias devenit, ubi fidem Christi stupendis miraculis præcedentibus, inter quæ illud celebre antiqui Prophetæ, sex ferè sæcula mortui, Resurrectionis, quem Petrum vocavit, & Bracharensis Ecclesiæ Episcopum elegit.* Llamòse despues San Pedro de Rates por aver padecido martirio al año de quarenta y cinco de Christo, en un Pueblo llamado assi junto à Braga: y como dizen Flavio Dextro, *anno Christi* 44. & 66. & 110. y el Martirologio Romano, el de Beda, y Usuardo à quinze de Mayo. Con razon, pues, aclaman estupendos los milagros de Santiago en España.

Y que Santiago predicasse en España no solo à los Judios, sino à los Gentiles, lo expressa Nicolao de Lyra, interpretando aquel Vaticinio de Abdias: *Transmigratio Hierusalem, quæ est in Bosphoro*, comenta: *Quod fuit impletum per Iacobum Apostolum, & ejus Discipulos in Hispania fidem Christi primitius prædicantes, & colla Gentium subjugantes.* Y Valfrido Estrabeo *in Poemate de duodecim Apostolis*, que sacò à luz Henrico Canisio, *tom.4. antiquæ lectionis pag.661.* hablando de Santiago, dize:

Primitùs Hispanias convertit dogmata Gentes.
Barbara divinis convertens agmina dictis,
Qui priscos dudum ritus, & lurida sana
Dæmonis horrendi decepta fraude colebant.

Y Flavio dextro *anno Christi* 35. afirma, que aquellos Gentiles, que llegaron à San Felipe, suplicandole les mostrasse à Christo, como se mencione Juan. 12. eran Españoles, y que desde entonces, *Apostoli præclaram dispositionem Gentis Hispaniæ ad Christi fidem suscipiendam cognoverunt.* Siendo pues tal su disposi-

cion, que mucho se convirtieran à la Fè. Ni sus animos eran tan duros, como han afectado algunos Autores. Especialmente quando Santiago ablandàra aun mayor dureza con tan estupendos milagros, con que confirmava su predicacion, que como dize San Anastasio Sinaita *de Passionibus Martyrum: Fecit apud eos miracula, quæ homines attoniti stupebant.*

El precepto, pues, como està dicho, *in viam Gentium ne abieritis*, le revocò Christo despues de su Resurreccion. Verdad es les puso otro, de que empeçassen à predicar desde Jerusalen, y que no se partiessen de hasta alli despues de la venida de el Espiritu Santo, como consta Luc. 24. pero no que en tiempo tal determinado se abstuviessen de predicar à los Gentiles: con que el restringir la predicacion de Santiago à los Judios solos tiene poco fundamento.

Y dado, que se restringiesse, subsiste el que convirtiesse Santiago muchos en España, respeto de el gran numero de ellos, que avia conducidos de Pirro, ò Nabuzardan General de la Armada de Nabucodonosor, como dizen Florian de Ocampo, Garibay, y Mariana en sus Coronicas: *Hispani, præcipuè Iudæi* (dize Flavio Dextro *anno Christi 35.*) *mittunt legatos ad Apostolos, ut quamprimum aliquis eorum veniret ad eos, qui rebus recensitis de Christo eos verius, & uberius doceret.* Y despues: *Iudæi Hispani maximè Carpentani, qui litteras Hierosolymorum Pontificum, petentium ab eis assensum in mortem Christi, missis litteris execraverunt, libentissimè prædicationem Sancti Iacobi præcipientes conveniuntur.* Lo mismo Juliano, citado de el erudito Vivar en los Conventos de Flavio Dextro *anno Christi 35.* Comento 2.

§. II.

PUede objetarse tambien la autoridad de nuestro Historiador D. Rodrigo Arçobispo de Toledo, referida de Don Garcia de Loaysa *in tractatu de primatu Archiepiscopi Toletani*: y està en las Notas que èl hizo à los Concilios celebrados en España, donde introduce el pleyto, que tuvieron el Arçobispo de Toledo, y de Santiago, sobre la precedencia en el Concilio Lateranense, *sub Innocentio III.* y entre otros alegatos dize el Arçobispo Don Rodrigo: *Memini benè in primis me annis accepisse à quibusdam Sanctis Monialibus, & Religiosis Viduis, paucos admodum ejus (videlicet Divi Iacobi) prædicatione ad fidem conversos esse: in qua, cùm tam exiguos progressus effici videret, in patriam reversus fato functus est.* Pero como en este mismo lugar niegue tambien el Arçobispo, que Santiago vino à España, y tenga otros yerros indignos de mediano Historiador, la tienen con gravissimos fundamentos por apocrifa, y supuesta el Condestable, Ferrer, Vivar, Malvenda, y quantos han escrito, en defensa de la venida de Santiago à España, remitome à ellos.

La objecion de mas aparencia, que puede oponerse à esta Nota, es la autoridad de las lecciones de el segundo Nocturno en la Festividad de el Santo, donde parece se supone, que Santiago convirtiò pocos en España: y aunque las lecciones de el segundo Nocturno no tengan infalible autoridad, es dura cosa llamar error, como la Venerable Madre dize, aunque se restrinja à error, no dogmatico, sino Historial, lo que la Iglesia dize en ellas. En las lecciones de el segundo Nocturno se dize assi: *Mox Hispaniam adusse, & ibi aliquos ad fidem convertisse:* luego no muchos, que algunos, en la comun accepcion, suena pocos.

Pudierase satisfazer, advirtiendo lo que saben los Sumulistas, que todos, y algunos son subalternas. Y quantas proposiciones no se contienen debaxo de estos dòs signos universales, *omnis, y nullus*, es preciso se comprehendan debaxo de el signo *aliquis*. En no siendo todos, es algunos, si no cabe la exclusiva en la proposicion negativa universal. Y nuestra Historiadora no dize, que se convirtieron todos en España, sino muchos: pero como muchos no es todos, en las lecciones de el Breviario se llaman algunos.

Pero demos, que algunos signifique pocos, llamanse pocos porque fueron menos los que se convirtieron, que los que se dexaron de convertir. Como Matthæi 20. y 22. se llaman pocos los predestinados: *Multi sunt vocati, pauci verò electi*; y es cierto, que los predestinados son muchos; pero estos, que son muchos *absolutè*, los llama Christo pocos; *comparativè* à los reprobos, que son mas. Mas fueron los que no se convirtieron en España con la predicacion de Santiago, que los que se convirtieron porque fueron menos, dize la Iglesia, son pocos; pero absolutamente fueron muchos. La Iglesia toma en aquellas lecciones el pocos, ò algunos, *comparativè*. Nuestra Historiadora, el muchos *absolutè*: y como muchos, y pocos se toman en diferente sentido no tienen oposicion entre si.

Y que absolutamente fueron muchos, consta de el testimonio de gravissimos Autores, Flavio Dextro *ann. Christi 36. Nam & Iacobus Sanctus Apostolus Zebedæi filius, peragratis urbibus Hispaniæ, multisque erectis Ecclesijs, & Episcopis creatis, &c.* Y mas abaxo: *Multa quoque miracula patrat: virtute verò Sermonis feroces Hispanorum animos ad suave Christi jugum adducit.* Y en el numero 5. *Multi ibidem Iudæi convertuntur ex duodecim Tribubus transmigrationis ex Babylonia* Notero en el Martirologio de Henrico Canisio *tom. 4. die 25. mensis Iulij* donde despues de aver dicho, como el cuerpo de el Apostol se trasladò à España, añade: *Nec immerito, quia ejus corporali præsentia, & doctrina, atque signorum efficacia ibidem multi populi ad Christi fidem conversi referuntur.* Y esso significa el *colla Gentium subjugantes* de Nicolao de Lyra, y el *primitùs Hispanias convertit dogmata Gentes* de Valfrido, que como es claro, se estiende à muchos. Juliano en su Cronicon, *anno Christi. 36.* dize, como Santiago vino à España aquel año, è inmediatamente: *Satis honorifica causa Sanctus Apostolus Zebedæi filius Hispanias adit, urbesque ejus omnes lustrat: Toletanam primam Sedem collocat: Metropoles distinguit: Hispali, Bracharæ, Cæsar augustæ, Barchinone, Tarracone, Carthagine, Asturiæ, Toletique primos Episcopos constituit.* Funda en graves, y antiquissimas tradiciones este sentir de Juliano D. Mauro Castella Ferrer en todo el libro primero.

O Señor, dirà alguno, que fue poco el tiempo que estubo Santiago en España (à lo mas quatro años, segun el computo de nuestra Historiadora, poco mas, ò menos) para que tan poco tiempo andubiesse tanto, y hizieste tanto fruto. A quien hiziere esta objecion, le pido considere las peregrinaciones de los demàs Apostoles, especialmente de San Pablo, y verà es imposible naturalmente, que en el termino de su vida corriesse tantas Ciudades, Provincias, y Reynos: *Dìoles el Altissimo* (dize nuestra Historiadora, numero 231.) *el don de agilidad para los caminos, aunque en ellos los avian de ayudar los Angeles muchas vezes.* Sabemos, que à San Felipe arrebatandose el espiritu se llebò desde Gaza à Azoto, porque baptizasse al Eunucho de la Reyna Candaces, Actor. 8. Y que Abacuc cogiendole el Angel de un cabello, diò con el en Babilonia desde los campos de Judea, para que sirviesse à Daniel con la comida, que llababa à sus segadores. Daniel 14. Pues que ay, que estrañar se repitiessen en los Apostoles semejantes milagros, para que bolando como palomas, y fertilizando como nubes se propagasse la Fè? *Qui sunt, qui ut nubes volant, & veluti columbæ ad fenestras suas. Isaiæ 60.*

NOTA XIV.

TEXT. *San Iuan en compañia de nuestra Señora llegò à Ephèso, predicò la Fè de Iesu Christo, y convirtiò à muchos.* Num. 423.

§. I.

LA venida de nuestra Señora à Epheso en compañia de San Juan testifican los Padres de el Concilio Ephesino en la Carta escrita al Clero Constantinopolitano dandole cuenta de la deposicion de Nestorio, *& habetur tom. 2. Conciliorum cap. 27. sub hac inscriptione: Sacra Synodus Religiosissimo Clero, populoque Constantinopolitano*, donde dize: *Nemo unquam creatori tuo obsistere ausus, divinam vindictam evasit. Quare & Nestorius impiæ hæreseos instaurator, in Ephesiorum Civitate, quam Ioannes Theologus, & Sacra Deipara Virgo Maria quandoque incoluerunt, constitutus à Sanctorum Patrum, & Episcoporum catu, ultro scipsum abalienans, post trinam citationem Sacri Synodi sententia, divinoque Sanctorum*

Pa-

Patrium judicio condemnatus, omniq́ue Sacerdotali dignitate exutus. Es tambien sentir de muchos, y graves Autores. Flavio Dextro, *ad annum Christi 41. Ioannes Theologus comitante Beata Virgine Ephesum proficiscitur.* Theodoro Pletano *in margine citati Concilij.* Baronio *in notis Martirologij ad diem 27. Decembris.* Y Cornelio à Lapide Actor. 18. *versiculo 19. Ephesi quoque frequentiùs morabatur S. Ioannes Apostolus cum Beata Virgine, ejus curæ à Christo concredita, dum totius Asiæ fundaret, & gubernaret Ecclesias.* Ferreolo Lorico, *Mariæ Augusta lib. 4. cap. 9.* Melchior Incofer, *in conjectatione Epistolæ Beatæ Mariæ ad Mesanens. cap. 2.* Hypolitio Maracio *Apostoli Mariani cap. 5. & cap. 6.* Theophilo Reynaudo *part. 1. punt. 10.* Fray Joseph de Jesus Maria, Historia de la Virgen *lib. 5. cap. 3.* y otros.

Quando no ubiera tanto fundamento de autoridad, que apoyara este sentir, le convenciera la razon, que nuestra Historiadora toca num. 376. Porque si Maria Santissima, y San Juan estubieran en Jerusalen, quando subiò à essa Ciudad desde Damasco el Apostol San Pablo, sin duda los ubiera visto, y consta de el cap. 1. de la Epistola à los Galatas, que entonces no viò à otros màs que à San Pedro, y à Santiago el menor, llamado Alfeo. Ver à Maria Santissima era el anfia de los Fieles todos en la primitiva Iglesia. Bien se reconoce en la Carta 1. y 2. de S. Ignacio escritas à S. Juan Evangelista: en las de S. Dionisio à S. Pablo, que trae Lorico confirmada con muchos, y graves Autores, *lib. 4. cap. 6.* De no poder satisfazer sus deseos, tantos como anelaban por ver aquella divina Señora, se originò, que aun viviendo la pintassen, para que divirtiesse en parte la copia los fervores de los que no lograban la dicha de ver el original, dize Canisio, *lib. 5. Deipara cap. 22. Cum enim multorum inceusus esset animus, ut Domini, & Dei sui in Cœlo regnantis Matrem coram viderent, & videntes jure suspicerent, atque reverenter; nec omnes tamen undique ad eam proficisci, suoq́ue desiderio satisfacere possent, prudens, ac pium consilium inventum est, ut Mariæ vultum saltem in tabella depictum excuperent, bocq́ue perenne monumentum, tum præsentes, tum absentes ad suum solatium retinerent, alijque alijs invicem communicarent.*

Es concluyente la razon de Amadeo Lausanense Hom. 7. *Deiparæ: Mira deniq́ue pietate primitivæ Ecclesiæ provisum est, ut quæ Deum in carne hac præsentem jam minimè cerneret, Matrem ejus visu jucundissimo recreata videret. Quia enim tam jucundũ, quid tam decorum, ac delectabile, quàm Matrem Plasmatoris, & Redemptoris omnium videre. Nam si sepulchrum nostri Redemptoris, quod extat usque hodie, ita visui desiderable est, si lapis, in quo requievit stirps sancta Iesse, tanta est expectabilis celebritate, ut affectus, & animos cunctorum provocet in se, & quadam pietatis arte trahat ad se omnia; quæ vel qualis erit Dei genitricem cernere lætitia, donec eam divina pietas communi sorte degentem, nobiscum concessit in terra?*

Y es muy de notar, que de quantos se menciona, vieron à Maria Santissima despues de la Ascension de su Hijo Santissimo à los Cielos, fue introduciendoles S. Juan Evangelista. S. Dionisio en la Epistola citada: *Cum à Ioanne vertice Evangelij, & Prophetarum, qui in corpore habitans, quasi Sol fulget in Cælo, ductus fui ad Deiformem præsentiam altissimæ Virginis.* S. Ignacio escribe tambien à San Juan, que le recabe la licencia de nuestra Señora, para ir à visitarla. San Pablo pues, que testifica, no viò à San Juan en Jerusalen, sin duda no le viò, por estar ausente: y en caso de su ausencia; en ninguna parte es mas comun tradicion de los Autores fuesse, que en la Ciudad de Epheso. Si hizo essa jornada por huir la persecucion de Herodes, como los supra citados Autores testifican, no dexarian en el riesgo à Maria Santissima, à quien de el mismo modo le amenaçaba en el odio de aquel Tirano. *San Iuan por dar lugar à esta persecucion* (dize el Docto Padre Fr. Joseph de Jesus Maria en su erudita Historia en el lugar citado,) *y escusar, que à la Sagrada Virgen, que à su cargo tenia, no se hiziesse algun desacato en odio de su Hijo, se retirò à Epheso.*

Si el retirarse San Juan à Epheso, fue, por huir la persecucion de Herodes, no pudo estar tan poco tiempo ausente de Jerusalen, como algunos imaginan: pues ni ella durò tampoco, ni la muerte de Herodes fue tan apriessa, durandole el odio, lo que la vida. Quanto sobreviviò Herodes à Santiago es dificultoso, ò casi impossible de ajustar por lo mucho, que varian los Autores. Ello es cierto, que despues de la muerte de Santiago, y libertad de San Pedro baxò à Cesarea, *& ibi commoratus est, Actor. 12.* y como repara bien Vivar en los Commentos à Flavio Dextro, *anno Christi 42. Quid est, ibi commoratus est? ut minimum hic loquendi modus excludit mortem subitam, post quam illuc pervenerat, si enim statim, atque Cesaream attingit, consumptus à vermibus expirasset, minimè ibi commoratum fuisse diceretur.* Y se confirma, de que en llegando à Cesarea se convinieron entre si los Tiros, y Sidonios, valiendose de Blasto, Camarero suyo para reconciliarse con èl, lo qual pide algun tiempo.

Siendo, pues, no tan pocos los dias, ni aun los meses de la persecucion de Herodes, no es creible dexasse San Juan por tanto tiempo sola à Maria Santissima, de la qual nunca se apartò, como dize Flavio Dextro, *anno Christi 42. Inde reverso Ioanne cum Virgine, quam, dum illa vixit, nunquam deseruit.* Y en caso que se apartasse tal vez, fue por brevissimo tiempo, como dize el Venerable Beda, *libro Retractat. in Acta Apostolorum, cap. 8. Si verò interdum abfuit, id per modicum tempus fuit.* Tal entiendo fue, quando desde Jerusalen fue à Samaria en compañia de San Pedro, à confirmar los que alli avia baptizado S. Felipe, Act. 8.

Ni obsta el argumento, que se puede tomar de la autoridad de San Epiphanio hæres. 87. *versus medium* donde dize: *Et quidem cum Ioannes in Asiam instituerit profectionem, & nusquam dicit Scriptura, quod abduxerit secum Sanctam Virginem.* Porque en este lugar San Epiphanio no lo niega, sino solo afirma, que la Escritura no lo declara, por cierta excelencia misteriosa: esto es, porque no tomassen de esto ocasion las mugeres à ser Ministros publicos de la predicacion de el Evangelio, como los Quintilianos, Priscilianos, Pepuzianos, y Cataphrygas querian, introduciendolas al Sacerdocio, y Obispado, segun refiere el mismo San Epiphanio, *hæresibus 49.* y San Agustin, *lib. de hæresibus c. 27.* El mismo error attribuye à los Acephalos Sigiberto *in Chron. anno Christi 526.* De el mismo modo dize antes San Epiphanio: *Quærant vestigia Scripturarum, & invenerint utique, neque mortem Mariæ, neque an mortua sit, an non mortua; neque an sepulta sit, an non sepulta.* Y tras todo es cierto, que aunque no de Escritura, por tradicion consta murió Maria Santissima, que fue sepultada, y que subiò à los Cielos en cuerpo, y alma. De el mismo modo dezimos, que no consta de la Escritura fuesse Maria Santissima à Epheso; pero consta de la tradicion, que asseguran los Padres de el Concilio Ephesino, y tantos, y tan graves Autores.

§. II.

QUe estando San Juan en Epheso dos años, y medio, que es el tiempo que la V. Madre dize en el num. 465. y el que de buena razon debe ser, para ajustar toda la persecucion de Herodes, desde que empeçò en la muerte de Santiago, y prision de San Pedro, hasta que le matò el Angel en Cesarea, y respirò la Iglesia en paz, no parece creible dexasse de predicar la Fè, quando el fervor de propagarla era tanto en los demàs, que ya Santiago la avia predicado en España; S. Pablo en Damasco, Arabia, y Antiochia; San Pedro en Cesarea, Lidia, y otras partes. Pues porque San Juan avia de faltar à este cuydado? Especialmente quando el precepto de no predicar à los Gentiles estaba derogado, como queda dicho en la Nota antecedente. Y consta de la razon, que alegò S. Pedro para dar el baptismo à Cornelio: *Et præcepit nobis prædicare populo, & testificari, quia ipse est qui constitutus est à Deo judex vivorum, & mortuorum.* Act. 10. que appella sobre el precepto de Christo Matth. 28. *Euntes docete omnes gentes baptizantes eos.*

Argumentum à verosimili multum valet ad indagandam veritatem, como dize Everardo jurisconsulto *in sua thopica, num. 1. 2. y 3. pag. 78. y 79.* Predicaba en Cesarea, y Lidia, San Pedro; San Pablo en Antiochia; Santiago en España, y todos los demàs Apostoles donde se hallaban: luego hallandose en Epheso S. Juan por aquel tiempo, predicaba en Epheso: es la consequencia eficacissima, aunque no tubiera mas fundamento, que la paridad, y verosimilitud. Tiene empero el fundamento de autoridad de San Geronimo, que en su tratado *de Scriptoribus* pone à San Juan por el primer fundador de la Iglesia de Epheso Metropoli de Asia.

De este mismo argumento de paridad se vale Ferreolo Lorico en el lugar citado, para probar, que San Juan, no solo predicò

en Epheſo teniendo en ſu compañia à Maria Santiſſima, ſino que aun entonces la erigiò templo: *A Petro, & Iacobo templa habet; igitur & à S. Ioanne*, dize Lorico. Habla de el Templo que viviendo nueſtra Señora le edificò San Pedro en Antarado, pueblo de Siria, como teſtifican Canifio, *l. 5. c. 23.* y Volterrano *lib. 11. Geographiæ.* Y de el Templo, que en Zaragoça origiò Santiago. Abſtraemos, de que San Juan erigieſſe Templo ò Capilla en Epheſo al Culto de nueſtra Señora, por no ſer de nueſtro caſo: ſolo inferimos, quanta fuerça tiene en en eſtas materias el argumento de paridad. Hizieronlo los demàs: luego San Juan lo hizo. Y ſi damos con eſte grave Autor dedicaſſe San Juan Capilla à nueſtra Señora, mejor daremos, que en aquel tiempo predicaſſe en Epheſo la Fè.

§. III.

SOlo parece puede oponerſe, que ſi San Juan ubiera predicado en Epheſo con el fruto, que la V. Madre dize, quando llegò San Pablo à Epheſo encontràra con aquellos Chriſtianos convertidos con la predicacion de San Juan; y conſta de el capitulo 19. de los hechos Apoſtolicos, no los encontrò, antes bien tan pocas noticias de la Fè de Chriſto, que algunos Judios, que encontrò baptizados, lo eſtaban ſolo con el Bautiſmo de San Juan. Pero es facil la ſolucion con advertir al Texto: porque eſtos que encontrò San Pablo, eran una dozena de Judios, los quales veinte años antes ſubiendo la Paſcua à Jeruſalen, oyendo predicar al Bautiſta, ſe bautizaron con ſu Bautiſmo, y bolviendoſe deſpues à Aſia, no tubieron noticias, ni de la muerte de Chriſto, ni de la predicacion de los Apoſtoles, como de autoridad de San Chriſoſtomo dize Hermas Lermazio, *lib. 5. de inſtauranda Religione cap. 7.*

Ni ay que eſtrañar, que predicando San Pablo en Epheſo el Evangelio, no ubieſſe llegado à las noticias de todos los Chriſtianos, q̃ en ella avia, reſpeto de ſer Epheſo Ciudad tan grande, como Metropoli de la menor Aſia de innumerable concurſo, aſſi por el Templo de Diana, tan celebre en el Orbe, como por ſer Univerſidad de todas letras de Magia, Filoſofia, y Oratoria, ſegun Filoſtrato, *lib. 8. cap. 3. in laudatione Apollon. Thyanei.* Veanſe S. Chryſoſtomo, y San Geronimo en el Prologo à la Epiſtola *ad Epheſios.* Y aunque recien entrado el Apoſtol en aquella Ciudad, no encontraſſe con los Chriſtianos, que bautizò el Evangeliſta San Juan, los encontraria deſpues. Y ſeria poſſible, que aquel Tirano (ò ſea nombre propio, como quieren algunos, ò nombre de dignidad, y oficio, como dizen otros) à cuyo General ſe retirò San Pablo à predicar por dòs años continuos, deſpues de aver predicado tres meſes en la Synagoga de los Judios, fueſſe de aquellos Chriſtianos, que ſe bautizaron por S. Juan.

Y que antes de la venida de San Pablo à Epheſo en la ocaſion, q̃ ſe menciona al 19. de los hechos Apoſtolicos, ſe ubieſſe predicado la Fè de Jeſu Chriſto en aquella Ciudad es conſtante: porque en el capitulo antecedente ſe refiere, como San Pablo llegò à Epheſo, que predicò en la Sinagoga de los Judios, y le oyeron de tan buena gana, que le inſtaron ſe quedaſſe con ellos mas tiempo, en que no convino el Apoſtol: *Devenit que Epheſum, & illos ibi reliquit. Ipſe verò ingreſſus Synagogam diſputabat cum Iudæis, rogantibus, ut ampliori tempore maneret, non conſenſit.* Prometiò venir, bolviò un año deſpues: pero en tanto les dexò alli à ſus dòs compañeros, reſpeto de ir deprieſſa à Jeruſalen, como dizen los Expoſitores: y tambien à Priſcila, y Aquila, para que ellos predicaſſen: *Devenit que Epheſum, & illos ibi reliquit, ut docerent, ac inſtruerent alios,* dize Lorino verſic. 19. A eſtos ſe les juntò deſpues Apolò, à quien ellos bautizaron, predicando la Fè de Chriſto con gran energia, y eficacia, como quien era tan eloquente. Un año deſpues en el mas comun computo bolviò à Epheſo San Pablo, que fue quando encontrò aquellos Judios bautizados con el Bautiſmo de San Juan.

De lo qual con claridad, y evidencia ſe infiere la poca fuerça de eſta inſtancia. San Pablo quando llegò à Epheſo encontrò con unos Judios, que aun no avian oìdo el nombre de el Eſpiritu Santo: luego no ſe predicò antes de eſta venida de San Pablo la Fè de Jeſu Chriſto, ni ninguno eſtava bautizado con el Bautiſmo de Chriſto. No vale, como ſe redarguye en lo dicho; que todo conſta de el 18. de los Actos Apoſtolicos. Aqui no haze fuerça, tampoco la puede tener en la doctrina de nueſtra Nota.

NOTA XV.

TEXT. *Para no llegar à eſte peligro amoneſto yo à los que en la religion quieren aſſegurar ſu ſalvacion, ſe guarden de buſcar opiniones, con que ſiſar, y enſanchar la obediencia, que deben à Dios en ſus Prelados.* Num. 475.

§. Unico.

ESta Nota tiene tan poca dificultad, que leydo el Texto con algun reparo, queda claro ſu ſentido. Seguir opinion probable en materia de coſtumbres no es culpable. Tengolo por cierto, al menos à mi aſſi me lo parece. Ni me puedo perſuadir à la rigida ſentencia de algunos Theologos, que con nimiedad eſcrupuloſa han querido eſtablecer, ay obligacion en conciencia de ſeguir la opinion mas probable, como ſi fuera materia facil averiguar, qual lo es. A vezes lo mas probable de autoridad, es menos probable de razon. Y querer gobernar conciencias temeroſas con dictamen tan eſtrecho, es condenarlos à una perpetua inquietud. En todo caſo es lo mas probable, no ay tal obligacion, con que aun los miſmos Autores, que esfuerçan la ſentencia afirmativa, deben contarſe por la negativa, ſiendo los argumentos, con que prueban ſu concluſion, pincipios que la deſtruye, dexando con eſto à los Fieles en la poſſeſſion de elegir la opinion que quiſieren, con que eſtè dentro de los limites de la probabilidad.

Eſto ſupueſto, buſcar la opinion probable ſin atender mas, que librarſe de culpa grave, ſin reparar, que ſea leve: no quebrantar lo mucho, pero no hazer caſo de lo poco: obrar con tal tibieza, que ſolo no ſe rompa con lo muy preciſo, y ſe atropelle lo demàs, es lo ſobre manera peligroſo: *Nónne tibi horum vita in Inferno penitùs appropinquare videtur?* Que dixo S. Bernardo Ser. 5. *Aſcenſ.* Documento es de el Eccleſiaſtico *c. 14. Qui ſpernit modica, paulatim decidet.* Y comenta S. Gregorio *lib. 3. Paſtoral. admonit. 34. Qui enim peccata minima flere, ac devitare negligit, à ſtatu juſtitiæ, non quidè repentè, ſed partibus totus cadit.*

San Geronimo hablando de los que andan buſcando opiniones anchas para no pecar mortalmente, no haziendo caſo de pecados veniales, en la Epiſtola à Celanzia Matrona eſcribe aſſi: *Neque verò eorum te ſeducat error, qui ex arbitrio ſuo eligunt, quæ potiſſimùm mandata faciant, quæ re quaſi vilia, & parva deſpiciant: nec metuunt, ne ſecundùm divinam ſcientiam minima contemnendo, paulatim decidant.* Y el Cardenal Pedro Damiano hablando en los propios terminos, de los que diſponen de lo poco ſin licencia de ſus Prelados (que es uno de los exemplos, que pone nueſtra Hiſtoriadora) en el c. 7. de ſu Apologetico, dize aſſi: *Si ergo per exigua mala largiſſima ſæpius bona corrumpuntur, quo pacto te de lenocinante conſcientia jactas, quia minimum eſt, quo contra profeſſionis tuæ propoſitum privata proprietate poſſideas? Nam juxta Apoſtolum: modicum fermentum totam maſſam corrumpit. Et alibi: Qui modica ſpernit paulatim decidit.*

A quien no dan en roſtro los pecados veniales, y aun las imperfecciones voluntarias, es muy inſenſible de conciencia, pues no le duele el deſagradar à Dios. Amiſtad groſera ofender al amigo, y porque no fue la ofenſa grande, aun no arrepentirſe de la ofenſa! Eſſo es lo muy peligroſo dize S. Chriſoſtomo h[illegible]. *Matth. Mirabile quidem, atque inauditum dicere audeo. Solet mihi nonnunquam non tanto ſtudio magna videri peccata eſſe evitanda, quàm parva, & vilia. Illa enim, ut averſemur, ipſa natura peccati efficit: hæc autem, hac ipſa re, quia parva ſunt, deſides reddunt, & dum contemnuntur, non poteſt ad expulſionem eorum animus generoſè inſurgere. Vnde citò ex parvis magna fiunt negligentia noſtra.*

No ſolo en los particulares ſucede eſto, pero corre en el miſmo modo en las comunidades. Y aſſi dize S. Anſelmo Epiſtola *6. ad Monachos Ciſter. Certiſſimũ ſignum eſt, quod in multis Eccleſijs experimento didici, quia in Monaſterio, ubi minima diſtrictè cuſtodiuntur, ibi rigor Monachorum inviolabilis permanet. Vbi verò minimi exceſſus negliguntur, ibi totus ordo paulatim diſſipatur, & deſtruitur.* En fin nada mas aſſentado en los Padres, que la doctrina

doctrina de esta Nota: oxala lo estubiera assi en los coraçones de todos, que à buen seguro fuera muy otro nuestro aprovechamiento.

NOTA XVI.

TEXT. *El primero, y ultimo dia celebrarèmos el sacrificio Sacrosanto de la Missa.* Num.486.

§. I.

DIze la V. Madre, que antes de dar principio al Concilio Apostolico, propuso el Apostol S. Pedro à los demàs era conveniente prevenirse con oracion continua de diez dias, para impetrar la luz, y assistencia de el Espiritu Santo; y añadiò que comulgarian el primero, y ultimo dia de los diez: acerca de lo qual se ofrece satisfazer à esta pregunta Porque no comulgaron todos los dias, siendo assi, era este el estilo de la primitiva Iglesia, como parece constante de el Canon 9. de los Apostoles, y de la decretal de Anacleto 1.§.2. *& habetur in decreto cap. peracta de consecratione 2.distinct.*

Ni se satisface con responder, no es cierto comulgassen todos los dias los Fieles en la primitiva Iglesia; porque si el fundamento se toma deste Canon de el Concilio Apostolico, y de la decretal de Anacleto, de ellos solo se infiere, debian ser expulsos de la Iglesia como descomulgados, no absolutamente los que no comulgassen sino aquellos, que dexaban de comulgar, ò por alguna supersticion, ò por alguna opinion siniestra de el Sacramento de la Eucharistia, como dizen Belarmino, *l.2. de Missa c.10.* y Francisco Turriano, *l.1.c.22. de Canon. Apostolor.* Y parece se colige de el Concilio Antiocheno Apostolico, immediato al Jerosolimitano en el Canon 2. donde descomulga aquellos, *qui Sanctam Eucharistiæ participationem propter aliquam insolentiam aversantur.* Lo qual tambien confirma el Concilio 2. Bracharense decreto 83. donde determinalo: *Si quis intrat ad Ecclesiam Dei, & Sacras Scripturas audit, & pro luxuria sua avertit se à Communione Sacramenti, & in observandis misteriis declinat constitutam Regulam disciplinæ, illum talem projiciendum esse de Ecclesia Catholica decernimus.*

Pero yo no puedo valerme de esta respuesta, porque tengo por indubitable uso en la primitiva Iglesia precepto de comulgar todos los dias. Fuera superfluo confirmar este sentir, siendo tan frequente en los Padres, y en los que en nuestros tiempos han exortado con varios tratados llenos de erudicion, y de piedad la Comunion quotidiana. Entre otros el V. Padre Antonio Velazquez Pinto, varon tan docto, como espiritual, en su libro *Tesoro de los Christianos discurso 1. c.2.* Vease el Angelico Doctor Santo Thomas, *3.part.quæst.80.art.10. ad quintum*, el Serafico Doctor San Buenaventura, *in 4.dist.12. part.2.quæst.2.* San Bernardino de Sena, *tom.1. Serm.53.art.1.* Es comun de los Expositores al Texto de los hechos Apostolicos Actor. 2. *Erant autem perseverantes in doctrina Apostolorum, & communicatione fractionis panis, & orationibus.* Y aun de aqui venia el grande fervor, y aprovechamiento de aquellos primitivos Christianos, dize Cornelio à Lapide: *Qua de causa primi fideles quotidie communicabant, uti hîc innuit S. Lucas, ea, quæ præcipua fuit causa tantæ perfectionis, & Sanctitatis eorum.*

Y verdaderamente, que al Canon Apostolico esta bien claro, por mas que quiera extraviarse su sentido por varias exposiciones, dize assi: *Quicumque fideles ingreduntur, & scripturas audiunt, in prædicatione autem, & Sacra Communione non permanent, ut Ecclesiæ confusionem afferentes segregari oportet.* No es menos claro el decreto de Anacleto: *Peracta autem* (dize Anacleto) *consecratione omnes communicent qui noluerint Ecclesiasticis carere liminibus. Sic enim Apostoli statuerunt, & aucta Romana tenet Ecclesia.* De cuyas palabras sin mas ponderacion, que construirlas, consta no le viene la exposicion, que pretenden acomodarle: pues sin expresion de mas motivo, que dexar de comulgar, absolutamente se declara por descomulgado, el que omitiere la Comunion. En el Concilio Antiocheno, y Bracharense no se dize, q̃ todos no comulgan, sino insinua, porque dexaban de comulgar, los q̃ lo dexaban: el Antiocheno lo atribuye à insolencia, que lo era grande retirarse de recibir la Eucharistia, quando lo hazian todos, y era mandato Apostolico. El Bracharense expresò el delito, que solia ocasionar esta omision, que era deshonestidad; y sin este, ò otro semejante, que le hiziesse indigno, ninguno dexaba de comulgar; que entonces no estaba aun introducido el dexar la Comunion por reverencia, ni se admitia la escusa al miedo reverencial, aunque con mas luz en aquellos primeros siglos reconocian mejor la dignidad de aquel Augusto Sacramento.

Estando, pues, en que fue precepto de la primitiva Iglesia el comulgar, instа la duda propuesta, por que no comulgaron los Apostoles en ocho dias? A esta duda se satisface con otra pregunta. Porque en aquel tiempo se observaban entre los Christianos las ceremonias legales, y ritos de Moyses? Y me responderàn; porque en el Concilio Apostolico, aun no estaba declarada la excepcion de aquel pesado jugo de la ley escrita. Lo mismo respondo yo: No comulgaron todos los dias, porque aun no se avia hecho el Concilio, no se avia impuesto el precepto, no se avia dado forma à las ceremonias de la Iglesia. En este Concilio, segun Onufrio en el principio de el Catalogo que puso à las obras de Platina, se impuso este precepto, y se hizieron los Canones Apostolicos. En la novissima edicion de los Concilios en la Nota de el quarto Synodo de los Apostoles, dize: *Credibile etiam est de eodem Concilio verba facere, Franciscum Turrianum, cum scribit Ecclesiasticos Sanctorum Apostolorum Canones, non in Concilio Antiocheno, sed in Hierosolymitano fuisse constitutos. Loquitur enim de eo Concilio, in quo demùm data est abstinentia à sanguine, & suffocato* Turrian. *lib.1. pro Canoni, cap.25. Constitutiones item Apostolicas octo libris, Clementis Romani conclusas sanxerunt Sacrosanctam Liturgiam, seu Missam in octavo earumdem constitutionum libro, cap.12. alias 16. descriptam disposuerunt.* Lo mismo siente Genebrardo *in vita Divi Petri.*

No estaba, pues, impuesto el precepto de la Comunion quotidiana, y no estandolo, tubieron por conveniente los Apostoles estarse aquellos dias retirados sin el gran concurso, que ocasionaria la solemnidad de la Missa en tiempo, que todos los Fieles acudian à ella, y comulgando todos, seria mucho el tiempo, que se gastasse, embaraçandose demasiado los Apostoles, para vacar à la oracion, quando deseaban darse à ella mas, para disponerse assi à los mas acertados progressos de las acciones conciliares.

§. II.

ABstrayendo de estos especiales motivos, todos los dias comulgaban en la primitiva Iglesia. Y assi lo debemos hazer aora, si deseamos lo mejor: pues entre retirarse por reverencia, ò llegarse por caridad, mejor es lo segundo q̃ lo primero, como prueba el Angelico Doctor, *3.p.q.80.art.10. ad tertium*: donde despues de aver referido la autoridad de S. Agustin Epist. 118. que es la segunda *ad Ianuarium*, concluye: *Amor autem, & spes, ad quæ semper Scriptura nos provocat, præferuntur timori; unde & cum Petrus dixisset: Exi à me Domine, quia homo peccator sum, respondit Iesus? Noli timere.*

Otra razon eficacissima toca en el *4.dist. 12.quæst.3. art.2.§. ad tertiam quæstionem: In his, quæ sunt ex genere suo bona, peccatum non accidit, nisi ex aliquo accidente dum inordinatè expletur; & ideo in eis perficere per se bonum est, sed a stinere ab eis non est bonum, nisi ratione alicujus accidentis. Unde cum Eucharistiam accipere sit bonum ex genere, assumere eam est bonum per se, abstinere est bonum per accidens, in quantum, scilicet timeretur, ne inordinatè sumatur. Et quia quod est per se præjudicat ei, quod est per accidens, ideo simpliciter loquendo melius Eucharistiam sumere, quàm ab ea abstinere.*

Nuestra V. Historiadora en muchas ocasiones repite, quanto fortalece al alma que dignamente recibe el Augusto, y Soberano Sacramento de la Eucharistia, y en el n. 504. dize: *De aqui entenderàs, que por la misma razon, que los Demonios temen tanto à las almas, que dignamente reciben la Sagrada Comunion, y otros Sacramentos, con que se hazen invencibles para ellos: por esto mismo se desvelan mucho màs contra estas almas, para derribarlas, ò para impedirlas, que no cobren contra ellos tan gran potencia como les comunica el Señor.* Pero en el n. 132. dize quanto se estorvan al copioso fruto de la Eucharistia, los que llegan con tibieza, sin devocion, como acaso, ò por costumbre.

Quando llega à ser la tibieza tal, que aun falta la atencion à lo que se recibe por distraccion voluntaria, ò pecan venialmente

nialmente en la accion de comulgar, porque el motivo es solo vana gloria, qual es, el desear no me tengan por menos Santo que à los otros, que comulgan: en estos se diminuye tanto la reverencia, que es mejor negarles la Comunion, como aconseja el Angelico Doctor en el 4. en la distincion citada *art.* 1. §. *ad secundam quæstionem: Si autem sentiret per quotidianam frequentationem reverentiam minùs, & fervorem non multùm augeri, talis deberet interdum abstinere, ut cum majori reverentia, & devotione postmodum accederet.*

Y que por falta de reverencia entienda S. Thomàs distraccion voluntaria, ò pecado venial en la misma suscepcion, y no otra cosa, es llano lo que enseña en la 3. *part. quæst.* 79. *art.* 8. donde pregùnta: *Vtrum per veniale peccatum impediatur effectus hujus Sacramenti?* Y en el cuerpo de el articulo responde: *Respondeo dicendum, quòd peccata venialia dupliciter accipi possunt. Vno modo prout sunt præterita: alio modo, prout sunt actu exercita. Primo quidem modo peccata venialia nullo modo impediunt fructum hujus Sacramenti. Potest enim contingere, quòd aliquis post multa peccata venialia commissa, devotè accedat ad hoc Sacramentum, & plenariè hujus Sacramenti consequatur effectum. Secundo autem modo peccata venialia non ex toto impediunt hujus Sacramenti effectum, sed in parte. Dictum est enim, quòd effectus hujus Sacramenti non solum est adeptio habitualis gratiæ, vel charitatis: sed etiam quædam actualis refectio spiritualis dulcedinis, quæ quidem impeditur, si aliquis accedat ad hoc Sacramentum per peccata venialia mente distractus.*

De aqui se infiere esta consequencia clara en principios de Santo Thomàs: luego la falta de reverencia, por la qual el Santo afirma se debe aconsejar, que se abstenga alguno de la Comunion, no son pecados venialespreteritos, que constituyen irreverencia negativa. Esto es, no tener uno toda la reverencia, que puede: luego solo es falta de reverencia positiva. Esto es, comulgar con irreverencia culpable, ò grave, ò leve: si con irreverencia grave, peca mortalmente: si con irreverencia leve venialmente.

Pero si en la suscepcion de la Eucharistia no ay pecado venial, ni pecado mortal por poca que sea la disposicion, à este se le debe aconsejar que comulgue, porque este es lo mejor: assi lo enseña S. Thomàs en el 4. *dist.* 12. *art* 1. §. *ad tertiam quæstionem.* Avia dicho *in casu aliquo nihil prohibet esse melius abstinere, quando aliquis probabiliter præsumit ex sumptione reverentiam minui.* Y prosigue: *Si autem hæc duo ad invicem comparemus, adhuc invenitur prævalere sumptio Sacramenti abstinentiæ à Sacramento, tum ratione Sacramenti, tum ratione præparationis* (Notese) *qualiscumque sit; tum etiam ratione virtutis elicientis actum; quia sumere videtur esse charitatis, in qua radix meriti consistit, abstinere autem timoris; amor autem timori prævalet.* Serà à lo menos contra la mente de el Angelico Maestro, no aconsejar la Comunion quotidiana en las circunstancias dichas. Tengo por cierto es esto lo mas conforme à la mente de los Santos Padres, y Concilios, como he defendido varias vezes en los actos publicos de nuestra Escuela Complutense. Omito por aora las razones, que me persuaden à este sentir, contento con aver insinuado las que tomo de el Doctor Angelico.

Serà razon empero, que todos los que frequentamos la Eucharistia; tengamos muy en la memoria, para rumiarlo con la consideracion, aquellas profundas palabras de nuestro gran Padre San Francisco *Epist.* 12. donde escribe estas devotissimas palabras, dignas de su abrasado espiritu: *Totus homo paveat, totus mundus contremiscat, & Cælum exultet, quando super altare in manibus Sacerdotis est Christus filius Dei vivi. O admiranda altitudo! O stupenda dignatio! O sublimitas humilis, quod Dominus universitatis, Deus, & Dei filius sic se humiliet, ut pro nostra salute sub modica panis formula se abscondat. Videte, Fratres, humilitatem Dei, & effundite coram illi corda vestra, & humiliamini, ut & vos exaltemini ab eo. Nihil ergo de vobis retineatis vobis, ut totos vos recipiat, qui se vobis exhibet totum.* Con esto saldremos terribles al Demonio, cogiendo abundantissimos frutos, assi de gracia, como de dulçura, y suavidad, quedando en nosotros Christo Redemptor nuestro por especialissimo modo, como la V. Madre dize en el num. 132.

NOTA XVII.

TEXT. *Razon es confessar pudo hazer Dios en Maria Santissima mas, que nosotros podemos entender, y que solo se le ha de negar, que tiene manifiesta contradicion en si mismo.* Num. 536.

§. I.

LA conclusion contenida en esta nota es: à Maria Santissima en orden à privilegios, y gracia solo se ha de negar aquello, que con evidencia se probare ser imposible. Esta conclusion es lo mismo, que esta: à Maria Santissima se le han de conceder todas las gracias, y privilegios possibles. Es conclusion assentada en la autoridad de los Padres. Assi San Anselmo *de excellentia Deiparæ: Rogamus te Domina per ipsam gratiam, qua te prius, & omnipotens Deus sic exaltavit, & omnia tibi secum possibilia esse donavit.* Assi S. Laur. Just. *lib. de Casto connubio cap.* 9. *Quidquid honoris, quidquid dignitatis, quidquid meriti, quidquid gratiæ, quidquid gloriæ totum fuit in Maria.* Assi S. Basilio de Seleucia, *in orat. Annuntiat. O ter Sacrosancta Virgo, de qua, qui omnia illustria, & gloriosa dixerit, nunquam is quidè à veritatis scopo aberrabit, attamen dignitatis magnitudinem nulla unquam ratione exæquabit.* Assi S. Buenaventura *in speculo lect.* 6. *Gloriosum gloriæ Mariæ privilegium est: hoc Maria, hoc in Maria, hoc per Mariam est.*

Dixolo con mucha devocion Santo Thomàs de Villanueva *Serm.* 2. *de Nativit. Virginis: Solve cogitationibus habenas, dilata intellectui fimorias, & describe apud te in animo Virginem quamdam purissimam, prudentissimam, pulcherrimam, omni gratia plenã, omni gloria pollentem, omnibus virtutibus ornatam, omnibus charismatibus decoratam, Deo gratissimam, quantum potes, tantum auge, quantum vales, tantum aude, major est ista virgo, excellentior est ista Virgo, & superior: non tam spiritus Sanctus litteris descripsit, sed tibi cum animo depingendam reliquit, ut intelligas nihil gratiæ, aut perfectionis, aut gloriæ, quam animus in pura creatura concipere possit, defuisse, imò reipsa intellectum omnem superasse.* Y ultimamente S. Bernardino de Sena *tom.* 1. *Serm.* 61. *art.* 2 *c.* 10. *Excepto Christo, tanta gratia à Domino data est, quanta uni puræ creaturæ dari possibile esset.*

Confirmase: porque tener Maria Santissima todas las gracias, que no repugnan, ò son posibles à pura criatura, es tener todas aquellas gracias de que es capaz una pura criatura: porque la criatura racional tiene capacidad susceptiva obediencial de todo quanto puede perficionarla: y como los dones sobrenaturales la perficionan, à todos dize capacidad; Maria Santissima tubo todos los dones de que es capaz una pura criatura: luego tubo todos los dones posibles. Probò la menor S. Antonino de Florencia 4. *part. tit.* 15. *cap.* 16. *Deus infundit suam bonitatem unicuique secundùm suam virtutem, & capacitatem, ut patet de Domino, qui tradidit servis suis bona sua unicuique secundum propriam virtutem. Ergo quæcumque creatura, quæ est capax omnis gratiæ, cujus est capax pura creatura, illa erit plena omni gratia. Talis autem creatura fuit Beatissima Virgo Maria: ergo ipsa est plena omni gratia, cujus particeps potest esse pura creatura.* Y en el cap. 2. de el mismo titulo: *Sua gratia tanta fuit, quod pura creatura majoris gratiæ capax non fuit.*

Probòla tambien San Buenaventura, *Ser.* 3. *de Virgine Deipara: Beata Virgo in tantum Deo proxima fuit, tantaque sanctitate resplenduit, & sic bonorum omnium culmen obtinuit, ut creatura aliqua, non unita verbo, capax majoris boni non sit. Nam si majoris boni creatura aliqua capax fuisset, quod Anselmus dicit, verum non fuisset, scilicet, quod Virgo beata tanta puritate fulsisset, qua major suo Deo intelligi nequiret, ut haberemus aliquid tam excellentissimæ puritatis.*

El amor de Dios para con Maria Santissima es el amor possible à pura criatura, dize S. Anselmo *de excellentia Virg. cap.* 4. *Ostendit ergo ipse prius amorem, quem habebat erga matrem Virginem & amorem, quo nullum putemus posse esse majorem.* De este amor, que se sigue, *nisi quod illi datum est quantum capax est pura creatura*, como dize Santo Thomàs de Villanueva, *Serm.* 3. *Nativit.* Teniendo Maria Santissima todos los dones de que es capaz una pura criatura, tiene todos los dones posibles. Teniendo

niendo todos los dones posibles, solo se le niega, lo que es imposible, ò tiene repugnancia en si mismo: luego si segun los Santos Padres se debe conceder à Maria Santissima todos los dones de que es capaz una pura criatura, se le deben conceder todos los dones posibles. Debe tenerse por conclusion conforme à los Padres, que à Maria en orden à privilegios, y gracias solo se le pueden negar los que embuelven contradicion, ò son repugnantes en si mismo.

§. II.

COnfirmase la conclusion: la dignidad de Madre de Dios es la dignidad mayor possible à pura criatura: luego los dones, gracias, y privilegios con que Dios adornò à Maria, son todos los possibles à pura criatura. El antecedente es cierto, y no ay Theologo, que dude lo que dixo S. Anselmo, *de excellentia Virg. cap. 2 Hoc solum de Sancta Virgine prædicari, quod Dei Mater est, excedit omnem altitudinem, quæ post Deum dici, vel cogitari potest*: como si que Maria Santissima por ser Madre de Dios constituya Gerarquia de por si immediata à Christo. Y es comun de todos.

Pruebase la consequencia con la razon de S. Bernardino, *tom. 3. tract. de Beata Virgine Serm. 10. art. 2. c. 1. Regula firma est in Sacra Theologia, quòd quandocumque Deus aliquem eligit ad aliquem statum, omnia bona illi dispenset, ac largiatur, quæ illi statui necessaria sunt, & illum copiosè decorant*, segun lo de S. Pablo, *2. ad Corint. 3. Qui & idoneos nos fecit Ministros novi testamenti*, y *ad Roman. 1. Per quem accepimus gratiam, & Apostolatum.* Por esto con mucha razon dize Santo Thomàs, *3. p. q. 27. a. 4. in corpore: Beata autem Virgo fuit electa divinitùs, ut esset Mater Dei & ideo non est dubitandum, quod Deus per suam gratiam eam ad hoc idoneam reddidit*: luego si los dones de la gracia se han de proporcionar con la dignidad, para constituir el subjeto idoneo de ella, siendo la dignidad de Madre de Dios la mayor possible à pura criatura, los dones de la gracia han de ser los mayores possibles à pura criatura: *Accessorium naturã sequi congruit principalis, cap. accessorium de regulis juris in 6. Et cui jurisdictio data est, ea quoque concessa videntur, sine quibus jurisdictio explicari non potest. L. 2. ff. de jurisdict. jud.*

El Angelico Doctor en question citada *art. 5. in corpore* arguye assi: *Beata autem Virgo Maria propinquissima Christo fuit secundùm humanitatem, quia ex ea accepit humanam naturam, & ideo præ cæteris majorem debuit à Christo gratiæ plenitudinem obtinere.* Desuerte, que en los principios de el Santo, y de todos los Theologos; esta es buena consequencia: Maria Santissima por la dignidad de Madre de Dios es mas inmediata à Christo, y està elevada à estado superior à todas las criaturas: luego ha de exceder en gracia à todas las criaturas: luego esta es tambien buena consequencia: la dignidad de Madre de Dios es superior à qualquiera dignidad possible à pura criatura: luego la gracia, y demàs dones sobrenaturales de Maria Santissima han de ser superiores, no solo à todos los dones, que de hecho y segun esta providencia ay en las criaturas, sino à los dones, y gracias possibles à toda criatura, como lo es la dignidad de Madre de Dios.

El orden Gerarquico, segun S. Dionisio, *c. 5. de Cæleſt. Hierarch.* se ha de este modo: *Excellentes quidem ordines habent inferiorum dispositionum & illuminationes, & virtutes.* Desuerte, que en la Gerarquia superior estàn todas las perfecciones de los inferiores en eminente grado. Maria Santissima, por la dignidad de Madre de Dios, tiene Gerarquia superior à todas las Gerarquias criadas: *Igitur hujus maternitatis, atque maternæ dignitatis ordo est super totalem integritatem primi ordinis universi, & per consequens super totalem dignitatem, & integritatem Angelorum ordinum, atque Hierarchiarum*, que dixo S. Bernard. *tom. 1. Serm. 61. art. 2. c. 6.* De aqui se sigue por legitima consequencia con S. Buenaven. *in spec. c. 3. Quòd Domina nostra omnia habuit dona, quæ in alijs Sanctis sunt divisa.* Y no como quiera, sino en eminentissimo grado. Desuerte, que qualquiera gracia, don, y privilegio, que se afirmare de criatura alguna, se ha de afirmar de nuestra Señora en superior grado: como (tomemos el exemplo de Amadeo *de laudibus Virg. hom. 3.*) *Hæsili Virgo pulcherrima strictis amplexibus authori pulchritudinis, & effecta plusquam Virgo.* Virgen, y mas que Virgen: Martir, y mas que Martir, como dize S. Geronimo, *Serm. de Assumpt. Beata Virgo in ea parte sui passa est, quæ immortalis habetur, & ideo, ut verum fatear, quia ut spiritualiter, & atrociùs passa est gladio passionis, plus quam Martyr fuit.* Y en las demàs virtudes, gracias, y dones de el mismo modo. Y enfin: *Quid ex his, quæ sunt longè maxima, nónne in ea processit cum maxima virtutis abundantia?* Que dixo Andre Cret. *hom. 2. in Assumpt. Deiparæ.*

De lo dicho se infiere lo primero, que en Maria Santissima han de estar no solo todos los dones, y gracias possibles, sino que han de estar en eminentissimo grado. Es la razon clara: Maria Santissima està en Gerarquia superior à toda Gerarquia possible criada: luego ha de tener todos los dones possibles criados en superior grado. Pruebase evidentemente la consequencia: porque el que està en superior Gerarquia, debe tener todas las perfecciones de las inferiores Gerarquias en eminente grado: la Gerarquia de Maria Santissima es superior à todas las Gerarquias possibles criadas: luego ha de tener todos los dones, perfecciones, y gracias possibles à pura criatura en superiorissimo grado.

Por esto dixo S. Bernard. *tom. 1. Serm. 61. c. 12. Quod fœmina conciperet, & pareret Deum, est, & fuit miraculum miraculorum: oportuit enim (ut sic dicam) fœminam elevari ad quamdam æqualitatem divinam per quamdam quasi infinitatem perfectionum, & gratiarum, quam æqualitatem creatura numquam experta est.* Y Gerson *super Magnificat cap. 10. Est instar pelagi infinitæ, cujus quantitatem non mollis, sed virtutis accipientibus semper ultra contingit accipere.* Y Santo Thomas, *1. part. q. 25. art. 6. ad quartum: Ex hoc, quod est Mater Dei, habet quamdam dignitatem infinitam.*

Y los Padres llaman incomprehensible su gracia à nuestra cortedad, como San Anselmo: *Immensitatem quippè gratiæ, & gloriæ, & felicitatis tuæ considerare cupienti sensus deficit, lingua fatescit.* Y S. Thomàs de Villa nueva: *cogita ergo Virginem quamdam pulcherrimàm, humillimam, ex omni parte integrã, & consummatam, illa est Mater Dei, & major est, quam excogitari potest, aut mentis describi.*

Otros la intitulan inmensa, como S. Epiphanio *Serm. de laudibus Virg.* San Ildefonso *Serm. 3. Assumpt.* El Cardenal Pedro Damiano, *Serm. Assumpt.* Explicò la razon devotamente S. Buenaventura, *in speculo lect. 5. Immensa certè fuit gratia, qua ipsa fuit plena. Immensum enim vas non potest esse plenum, nisi immensum sit illud, quod est plenum. Maria autem vas immensissimum fuit, ex quo illum, qui de Cælo major est, continere potuit.* Y concluye: *Si ergo Maria tam capacissima fuit ventre, quanto magis mente. Si capacitas tam immensa fuit gratia plena, oportuit utique quòd gratia illa, quæ tantam potuit implere capacitatem, esset immensa,*

A la dignidad de Madre de Dios se le debe toda essa plenitud de gracia dize S. Cipriano *de Nativ. Christi: Matri plenitudo gratiæ debebatur.* Y Santo Thomàs, *in 4. dist. 30. q. 2. art. 1. In Beata Virgine debuit apparere omne illud, quod perfectionis fuit.* Y comenta Zamoro Vitimiense *lib. 1. de eminent. perfect. Deiparæ c. 4. num. 6. debuit, quoniam id ipsius dignitas suo jure, quasi ex debito exigebat*, ò con debito de connaturalidad, como quieren unos; ò al menos con debito de congruencia, segun lo de Santo Thomàs de Villanueva, *Serm. 2. de Nativit. Virg. Sufficit tibi, quod Mater Dei es. Quænam, obsecro, pulchritudo? Quænam virtus? Quæ perfectio? Quæ gratia? Quæ gloria Matri Dei non congruit?*

§. III.

COn ser esta conclusion tan comun, tiene algunas instancias contra si al parecer dificultosas. Ser concebido por obra de el Espiritu Santo es privilegio. Por otra parte no tiene repugnancia con pura criatura, y esto no se concediò à Maria Santissima. De el mismo modo no tiene repugnancia, que à esta Señora se diesse la vision beatifica desde el instante de su Concepcion con modo permanente, como la tubo Christo, y que fuesse Comprehensora, y Viadora juntamente, como su Hijo lo fue. Esto no se concediò à Maria en doctrina de la V. Madre: luego no subsiste, que à Maria Santissima se han de conceder todos los dones, y privilegios possibles, ò todos los dones, y privilegios, que no embuelven repugnancia, ò contradicion.

A la primera instancia se satisface advirtiendo, que el no tener el privilegio contradicion en si mismo, no se toma en sentido diviso de la revelacion, sino en sentido compuesto. Esto es, no se ha de mirar el privilegio independiente de lo que nos està revelado: porque si Dios no revela, ò creemos por Fè, que no concediò tal privilegio, ya tiene contradicion en si mismo, como la tiene, que la revelacion de Dios no sea infalible. Por esto dixo Scoto en el *3. dist. q. 1. §. ad quæstionem: Quod excellentius tribuendum est Virgini quotiescunque non repugnat Sacræ Scripturæ, neque authoritati Ecclesiæ.* Porque si repugna à estos, ya tiene repugnancia afirmar aquella excelencra, ò privilegio, no porque en si la tiene, sino porque la tiene, *in quantum subest revelationi.*

Pero en no teniendo repugnancia *secundum se, neque prout subest revelationi*, se ha de conceder à Maria Santissima, de suerte, que el que niega algun privilegio à nuestra Señora, està obligado à probar, ò que es implicatorio, ò que se opone, ò à la Fè, ò à la autoridad infalible de la Iglesia. Pero el que le afirma, prueba con eficacia, diziendo: este es privilegio, ò excelencia: esto no repugna, no se opone à la Escritura, ni à la autoridad de la Iglesia: luego este privilegio se ha de conceder à Maria Santissima. Medio de que usan los Theologos para comprobar las excelencias, y privilegios de Christo, de que se valiò Scoto, para probar ubo en Christo suma gracia possible en el *3. d. 13. q. 2. Probabile est dicere, quòd Deus tantam gratiam illi contulit, quantam potuit: potuit autem conferre summam gratiam creabilem: ergo de facto contulit.* Y añadiò con religiosa piedad: *In commendando Christum malo excedere, quàm deficere à laude sibi debita, si propter ignorantiam oporteat in alterum incidere.* Lo que de Christo dize Scoto, dezimos en su proporcion de Maria Santissima.

De este mismo medio se valen los Theologos para probar, que las mugeres son *de jure divino* incapazes de recibir el Sacramento de Orden: porque à no aver derecho divino, que las incapacitasse, Christo ubiera concedido à su Santissima Madre la dignidad Sacerdotal: *Si mulieres jure divino capaces essent hujus Sacramenti, Christus Dominus, neque Beatam Virginem Matrem suam illius expertem ullo modo reliquisset, sed illam simul cum Apostolis ordinasset: cum nullus ex Apostolis dignùs Sacramentum altaris, imò neque tam dignè, quàm Mater ipsa Dei tractare potuisset*: dize con Almayno, Durando, y Soto, Vazquez, *tom. 3. in 3. part. disp. 245. cap. 2.*

De lo dicho queda satisfecha la primera instancia, porque el privilegio de no ser concebida por obra de el Espiritu Santo, consta, porque nos enseña la Fè, no fue concedido à Maria Santissima, y assi este no es privilegio de los que pueden oponerse à nuestra conclusion: porque es privilegio, que tiene repugnancia concederse à Maria Santissima, sino absolutamente, alomenos, *in quantum subest divini revelationi*; y nuestra conclusion no habla de qualquier privilegio, sino de aquel genero de privilegios, que ni tienen repugnancia absoluta, ni comparativa: ni repugnan en si, ni repugnan mediata, ni inmediatamente con la Fè.

Mas dificultad tiene la segunda instancia, respeto de no ser clara la oposicion, ni en si, ni comparada à la Fè; por lo qual algunos, que sin expression citan nuestro Illustrissimo Guerra, *tom. 1. de Sacra Deipara discurs. 12. fragmen. 3.* y el Padre Christoval de la Vega, *tom. 2. Theolog. Marianæ, Palestr. 34. certam. 1.* absolutamente afirman, que Maria Santissima tubo vision permanente de la Essencia Divina desde el primer instante de su Concepcion. Y aunque ni uno, ni otro lo siguen, esfuerçan doctamente este sentir, especialmente el Illustrissimo Guerra, que con grande erudicion procura satisfazer à los argumentos, assi de autoridad, como de razon, que comunmente se oponen à esta sentencia.

Pero veo, que como dize el Padre Vazquez, *tom. 2. in 3. part. disp. 119. cap. 1. Beatam Virginem à principio Conceptionis suæ, seu Sanctificationis in utero non fuisse in statu comprehensoris, etiam secundùm animam, Theologis omnibus indubitatum est.* Y Novato *de eminentia Deiparæ tom. 2. cap. 7. quæst. 11.* dize: *quod asserere Beatam Virginem in hac mortali vita potitam fuisse permanenti, immutabili, clara visione Dei, erit erroneum, & maximè temerarium.*

Yo abstrayendo de censuras supongo, que aun dado, que el conocimiento intuitivo sobrenatural de el objeto, y la Fè actual de el mismo objeto no tengan repugnancia metafisica (que es para mi sobremanera dificultoso, especialmente hablando de Fè obsequiosa, que embebe essencialmente obscuridad) tienen alomenos alguna oposicion connatural, y serà superflua la Fè quando se dà vision: pues à no ser esto assi, y ser excelencia la coexistencia de el habito de Fè con el habito de lumbre de gloria, y el acto de Fè con el acto de vision, debieramos poner entrambos habitos, y entrambos actos en Christo, en quien indublitablemente se han de afirmar todas las excelencias possibles. Y no ay Theologo, que tal ponga, especialmente hablando de el acto de Fè. Esto supuesto, es claro, y evidente en la Escritura, que en Maria Santissima ubo acto, y habito de Fè, segun lo de San Lucas, *cap. 1. Beata, quæ credidisti*, en la frequente explicacion de los Padres, que suponen con S. Ambrosio, *lib. 2. de Virginibus: Vexillum fidei micuisse in Maria*, y con S. Buenaventura, *in Specul. cap. 8. quòd Beata Virgo fuit pulchra in fide, qua credidit omnia credenda supra se, & qua credidit omnia perficienda in se*: luego en Maria Santissima no pudo aver vision beatifica permanente. Es constante la consequencia: porque vision intuitiva de la Divinidad, y Fè, ò repugnan, ò es superflua: por lo qual no puede ser excelencia de Maria la coexistencia de entrambos, como ni lo fue de Christo Señor nuestro: luego siendo cierto, que tubo Fè Maria por autoridad de Escritura, mediatamente se infiere, que no tubo vision continua de la Essencia Divina.

Ni obsta la replica, que hazen los que pretenden apoyar el sentir contrario, tomada de la paridad de Christo, que fue juntamente Comprehensor, y Viador; porque Christo fue Viador no en quanto tubo Fè: pero Maria Santissima fue Viadora con Fè. Y el negar à Maria vision permanente, no es por la repugnancia de los dòs estados, Comprehensor, y Viador, sino por el titulo de Viadora por Fè.

Antes bien esta replica es fundamento potissimo de nuestra solucion, porque si en Christo no cupo ser Comprehensor, y Viador por Fè; ò fue porque repugnaba, ò porque no era excelencia: luego debiendo afirmar segun la Escritura Fè en Maria Santissima, no podemos afirmarla Comprehensora. Por lo qual, conceder la vision beatifica permanente parece contrariarse alomenos mediatamente con la Escritura. Todo lo qual que no se opone, ni mediata, ni inmediatamente à la Escritura, es lo que no tiene manifestar repugnancia comparativa; con que no teniendola absoluta, tampoco se debe conceder à Maria Santissima, como la V. Madre dize. Exclamando admirados con S. Methodio, *in Hipop. Domini: Quàm magna est domus Dei, & ingens locus passionis ejus! Magnus est, & non habet finem excelsus, & immensus.* Y con S. Agust. Epist. 3. *ad Volusi. Hic, si ratio quæratur, non erit mirabile, si exemplum ponitur, non erit singulare. Demùm Deum aliquid posse, quod nos fateamus, investigare non posse: in talibus rebus tota ratio facti est potentia facientis.*

NOTA XVIII.

TEXT. *Esta vision abstractiva de la Divinidad, que Dios comunicò à Maria Santissima en esta ocasion, fue continua, y permanente, hasta que muriò.* Num. 537.

§. Unico.

A Esta Nota se puede hazer el cargo de la contradicion, que parece tener nuestra Historiadora en lo que escribe: porque en el n. 32. de esta 3. Parte, hablando de la vision, que tubo Maria Santissima, quando despues de la Ascension de Christo Redemptor nuestro baxò al mundo, dize: *Que en recompensa de la vision clara, y fruicion de que carecia por bolver à la Iglesia militante, se le concediò otra vision abstractiva, y continua de la Divinidad.* Luego antes de la ocasion de que habla en esta Nota, que fue algunos años despues, yà en Maria Santissima se suponia conocimiento abstractivo de la Divinidad: luego la diferencia, que señala entre este conocimiento, que tubo aora, con el que tubo antes, no subsiste: pues uno de los Capitulos en que estribava la desemejança, era su permanencia, y continuacion.

Para

Para clara solucion de la duda debe suponerse como de el todo cierto, que como en las visiones beatificas ay desigualdad, la ay tambien en los conocimientos abstractivos de la Divinidad, mas perfectos unos, que otros: reducense à Theologia infusa en la qual ay tantos grados, como los ay en la contemplacion sobrenatural; donde aquella luz, que ilustra el entendimiento arrebatando el alma, no es igual en todos, unos la participan mas, y otros menos, como el Señor es servido manifestarse.

Esto supuesto, à la objecion hecha en la contradicion de esta doctrina se satisface, advirtiendo con nuestra escritora, que este ultimo conocimiento abstractivo de la Divinidad, que gozò Maria Santissima desde que en esta ultima pelea venciò al Demonio, fue mas perfecto, que el que con modo permanente avia tenido antes. El que le dieron despues de la Ascension de su Hijo, continuo, y permanente: el que tubo aora, tambien. Desuerte, que la distincion, dissimilitud de estos dòs conocimientos no estubo precisamente en la permanencia (en esta se univocaban) sino en la permanencia en tan elevado grado de perfeccion, el qual aunque le tubo en una ocasion, ò otra, como en el instante de su Concepcion purissima; pero en aquella perfeccion tan suma, nunca fue permanente hasta este ultimo Triunfo de el Demonio. A la manera, que en la plausible sentencia de los Theologos à Maria Santissima se concediò la vision beatifica en algunas ocasiones, pero no con modo permanente. Veanse Suarez, *tom.2.in 3.part.disp.19.sect.4.* Salazar *.de Concept.cap.32.* Novato *tom.2. de eminentia Deiparæ cap.7.q.11.*

El conocimiento abstractivo de la Divinidad, que tubo Maria Santissima desde la Ascension de su Hijo à los Cielos, continuo fue, pero distinto de este, que al presente hablamos, que sobre la permanencia fue excessivo en la perfeccion quedando desde entonces Maria Santissima en el estado mas semejante à los Comprehensores, y Bienaventurados, no necessitando de el uso de las especies sensitivas, sino que en lugar de ellas la diò el Señor otras mas puras, è inmateriales, con las quales conocia, y entendia mas altamente, como la Madre dize, num. 540. lo qual es muy propio de el estado beatifico, como advierte Santo Thomàs, *1.part.q.89.art.5.* Donde cessarà la ciencia adquisitiva, segun lo de el Apostol, 2. *ad Cor. 13. Sive scientia destruetur.*

Podrà instarse contra lo que suponemos, si el conocimiento abstractivo de la Divinidad, que tubo Maria Santissima desde la Ascension de su Hijo à los Cielos, fue continuo, aunque menos perfecto que este ultimo, como està dicho, se siguirà otra contradicion con lo que escribe en el num. 470. donde hablando de la tormenta, que levantò el Demonio, quando se embarcò nuestra Señora de Efeso à Jerusalen, dize: *Que en aquel largo conflicto siempre le tubo Dios oculto el fin, y lo estuvo su Magestad, sin que se le manifestasse por alguna vision de las que ordinariamente solia tener.* Esto fue despues de la Ascension de su Hijo: luego, ò no subsiste la respuesta dada, ni la vision abstractiva de la Divinidad, que gozò despues de la Ascension de su Hijo à los Cielos, fue continua, y permanente.

Si estribara la instancia en que si Maria Santissima tubiera conocimiento abstractivo de la Divinidad al tiempo de la borrasca, conociera el fin de ella, ya se vè, quan facil solucion tiene: pues no es buena consequencia: manifestavasele Dios: luego juntamente le manifestava Dios el fin, que avia de tener la tempestad. Es Dios objeto voluntario, y manifiesta de si, y de las criaturas lo que quiere. Aun en la Bienaventurança, en la mas comun sentencia, conocen algo los Bienaventurados *successu temporis*, que no avian conocido antes; con que siendo el conocimiento beatifico invariable, en quanto à la Essencia Divina, que es el objeto primario, no lo es quanto al secundario, que son las criaturas. Toca la razon Scoto, *in 1. dist. 1.quæst.2. §. Modus ponendi est iste*, donde dize assi: *Actus omnis habens primum objectum, à quo essentialiter dependet & objectum, secundum, à quo essentialiter non dependet, sed tendit in illud virtute primi, licet non possit manere idem actus, nisi habeat habitudinem ad primum objectum, potest tamen manere idem sine habitudine ad secundum objectum; quia ab eo non dependet: exemplum; idem est actus visionis essentiæ Divinæ, & aliarum rerum in essentia; sed essentia in se est primum objectum, res vitæ secundarium objectum, non potest autem manere eadem visio, nisi esset ejusdem essentiæ: posset autem manere absque hoc, quod essent res visæ in ea.* Repite lo propio, *in 3.dist.14.q.2.§. Sed si ista via.*

Los Angeles de los Misterios de la gracia conocieron mas *successu temporis*, que conocieron al principio de la Bienaventurança, como enseña Santo Thomàs, *1. part. quæst. 57. art. 5.* donde la solucion *ad primum*, dize: *Alio modo possumus loqui de Mysterio Incarnationis, quantum ad speciales conditiones. Et sic non omnes Angeli à principio de omnibus sunt edocti: imò quidam, etiam superiores Angeli, postmodum didicerunt, ut patet per authoritatem Dyonisij.* Y en el Comento à las Epistolas de San Pablo explica el Santo en el mismo sentido aquellas palabras del Apostol, *ad Ephes.3. Ut innotescat Principatibus, & Potestatibus in Cœlestibus per Ecclesiam multiformis sapientia Dei.* De lo qual consta quan llanamente se compone, que en Maria Santissima ubiesse vision abstractiva de la Divinidad, y que consiguientemente, no ocultandosele Dios, se le ocultasse el fin de aquella tormenta.

Màs parece esfuerça la contradicion aquellas ultimas palabras de el num. 470. ya referidas, conviene à saber: *Aunque en este largo conflito siempre le ocultò el fin, y lo estubo su Magestad:* porque si permaneciera en esta Divina Señora el conocimiento abstractivo, que de Dios tenia, no le estubiera oculto el mismo Dios, que conocia por vision tan sobrenatural, infusa, y eminente.

Pero la equivocacion de este cargo se desvanece, advertidas bien las palabras de la V. Madre: buelvo à dezirlas: *Aunque en este largo conflicto siempre lo ocultò el fin, y lo estubo su Magestad, sin que se le manifestasse por alguna vision de las que ordinariamente solia tener.* Notense estas ultimas palabras: *por alguna vision de las que ordinariamente solia tener.* No se le ocultò quanto aquel conocimiento abstractivo, que como dexa dicho, desde la Ascension de su Hijo Santissimo fue continuo, y permanente; fino quanto otro genero de visiones, y conocimientos, que solia concederle el Señor, distinto de este abstractivo, en el qual no avia interrupcion.

Quales fueron estos, que faltaron entonces, consta del num. siguiente, donde dize: *Pero à los catorze dias de la navegacion, y tormenta se dignò su Hijo Santissimo de visitarla en persona, y descendiò de las alturas apareciendosele en el mar.* Estas, y otras semejantes visiones, que solia tener Maria Santissima ordinariamente, fueron las que faltaron en aquella ocasion. Ordinariamente Maria Santissima era visitada de su Hijo. Ordinariamente por especies infusas, ò en la misma Divinidad conocia los sucessos futuros (esto fue lo que faltò para mayor exercicio suyo el tiempo que durò la tormenta) con que quedando en el continuo conocimiento infuso, sobrenatural, y abstractivo de la Divinidad, faltaron por entonces otros generos de visiones, que ordinariamente gozava: y assi no ay contradicion en que faltando estos, durasse aquel, ni en lo que nuestra Historiadora escribe en los numeros citados.

NOTA XIX.

TEXT. *En el Concilio Apostolico que refiere S. Lucas, Actor. 15. señalò S. Pedro los quatro Evangelistas.* Num. 558.

§. I.

A La doctrina de esta Nota se opone lo primero: el proemio, que à su Evangelio haze San Lucas, donde expressando los motivos, que le determinaron à escribirle, los reduce à dòs. El uno impugnar los Evangelios apocrifos de Cerintho, y Merintho, como dize S. Epiphan. *Hæres.52.* ò el de Basilides, como dize Origenes, *in Lucam Hom. 1.* Beda, y S. Ambrosio *in Prologo*; ò el de los Egipcios, como dize Theophilato. El otro instruir à Theophilo por escrito de las verdades de nuestra Fè: *Visum est mihi*, (dize S. Lucas) *assecuto omnia à principio diligenter, ex ordine tibi scribere, optime Theophile, ut cognoscas eorum verborum, de quibus eruditus es, veritatem,* Luego no fue el motivo, averlelo mandado San Pedro en el Concilio Hierosolimitano, que à ser esto assi, este motivo expressara antes, que otros. Ni dixera: *Visum est mihi*, como dize, sino: *Visum est Concilio, aut Petro.*

De

De S. Marcos es comunissimo escribiò su Evangelio en Roma à instancia de los Catolicos de aquella Ciudad: assi S. Geronimo *de viris illustribus*. Beda *in Prologo super Marcum*, de autoridad de S. Clemente *6. dispositionum*, y de Papias Hierapolitano, y Eusebio Cesariense *lib. 2. Ecclesiasticæ Historiæ cap. 15.* dize: *Sermo autem veritatis, & lucis, qui per Petrum prædicabatur, universorum mentes placido illustravit auditu, ita ut quotidie audientibus eum, nulla unquam satietas fieret. Unde neque auditio eis solæ sufficit, sed Marcum Discipulum ejus omnibus precibus exorant ut ea, quæ ille verbo prædicabat, ad perpetuam eorum commonitionem habendam Scripturæ traderet, quo domi, foris que in hujusce modi verbi meditationibus permanerent. Nec prius ab obsecrando desistunt, quàm quæ oraverant impetrarent.* Y añade: *Et hæc fuit causa scribendi, quod secundùm Marcum dicitur Evangelium.* Lo mismo Nicephoro Calixto *lib. 2. cap. 45.*

Tertuliano *contra Marcionem c. 5.* el Evangelio de San Marcos se le atribuye à San Pedro, y el de San Lucas à San Pablo, desuerte que San Pedro, y San Pablo lo dictàron, y San Lucas, y San Marcos lo escribieron: *Licet Evangelium, quod edit Marcus, Petri affirmetur, cujus interpres Marcus: nam & Lucæ digestum Paulo adscribere solet: capit Magistrorum videri, quæ Discipuli promulgarint.* Y Nicephoro en el lugar citado: *Longo deinde intercedente tempore Marcus, & Lucas Evangelia sua jussu Petri, & Pauli composuerunt.* Luego S. Lucas, y San Marcos no escribieron porque se lo mandàron en el Concilio Apostolico, sino S. Lucàs por confutar los Evangelios aprocrifos, è instruir à Theophilo, y San Marcos por satisfazer el anfia, y suplicas de los Romanos. El uno por orden de San Pedro, y el otro por orden de San Pablo.

Ni el Evangelio de S. Marcos se escribiò en lengua Hebrea, como la Madre dize, n. 561. sino, ò en lengua Griega como dizen San Agustin. *lib. 1. de consensu Evangelistar. cap.* y San Geronimo Epist. 123. *ad Damascum*; ò en lengua Latina, como dizen Genebrardo *lib. 3. Cornegraphiæ.* Rodulfo, Armacan. *lib. 9. quæstion.* è Jacobo Voragine, *in Serm. Marci.*

Ultimamente parece, que si en el Concilio Apostolico se ubieran assignado los Evangelistas, S. Lucas, que mencionò el Concilio, y lo que se determinò acerca de las observancias legales, tambien refiriera esta particularidad.

§. II.

COnfiesso ingenuamente no podemos apoyar la doctrina de esta Nota con autoridad alguna: pero las revelaciones no se hazen sospechosas, porque manifiestan lo que no estaba conocido antes: que de otra suerte las revelaciones nuevas, solo por nuevas se tubieran por sospechosas, y se desecharan como tales; peligrando en esta censura las revelaciones de Santa Brigida, y de S. Hyldegardis, S. Melchiadis, y de Santa Catalina de Sena, como queda advertido doctamente en el Prologo Galeato, y en la 2. Nota de la primera parte.

Ni la autoridad de Historiadores, y Padres en puntos, que ni conciernen misterios de Fè, ni exposicion de la Escritura, ni miran la direccion de buenas costumbres, es argumento, que concluye sospechosa en la revelacion, como ni la concluye, ser revelacion opuesta alguna opinion probable: pues la autoridad de Padres, y Historiadores en estas materias no haze màs que probabilidad, como advierte Torres *in selectis disputat. 1. dub. 7. Quarto dicendum est omnium Sanctorum consensum in his, quæ ad fidem non pertinent, probabile argumentum facere, non tamen certum: hæc etiam est doctrina communis Theologorum: quia pro materijs, quæ ad fidem non pertinent, neque ad mores, non est certa omnino istorum authoritas.*

Es verdad, que muchos dizen escribiò S. Marcos en Roma à instancia de los Romanos: pero como no es punto de Fè, ni de costumbres, no passa de ser probable. Demàs, que entre los Historiadores, y Padres, es tanta la variacion, que no ay tomar punto fixo en esta materia. Unos dizen que escribiò en Latin, otros en Griego, otros en lengua Siria, como Guido Fabricio *in præfatione novi testamenti Siriaci.* Otros à instancia de los Romanos, otros independiente de esto. S. Irineo, *lib. 3. c. 1.* afirma escribiò despues de la muerte de San Pedro; con que aun en esto no se puede oponer uniforme sentimiento de los Padres.

Y quando se opusiera sobre no hazer màs q̃ probabilidad, como està dicho, cabe exactamente la interpretacion, que dà la V. Madre el num. 561. objetandose la autoridad de San Geronimo, que los Padres, y Historiadores hablan de el Evangelio, que escribiò en Roma; pero no del que avia escrito antes en Palestina. Ni se puede hazer instancia, objetando no parecer el original Hebreo de San Marcos, porque tampoco parece el de San Matheo. Y la tradicion de nuestra Vulgata en el Evangelio de San Matheo se hizo no de el original Hebreo, sino de el Griego, que traduxo, ò Sant-Iago, ò S. Juan, ò otros, como advierten los Expositores, y Belarm. *de Scriptoribus Ecclesiasticis in Matthæum.*

Màs dificultad tiene el argumento, que se opone de el Prologo de San Lucas: pero corre de mismo modo contra todos aquellos Padres, que afirman escribiò San Lucas su Evangelio de orden de San Pablo. Ello es cierto, que S. Lucas no expressò el principal motivo, que le obligò à escrivir, que fue la especial mocion, y direccion de el Espiritu Santo, diziendo solo: *Visum est mihi*, como si escribiera por dictamen propio, dissimulando la principal razon de escribir, añadiendo le escribia por el cuydado, y diligencia que avia puesto en inquirir la verdad: *Assecuto omnia à principio diligenter.* Siendo la potissima razon la assistencia, y direccion de el Espiritu Santo, que es el que dà verdad infalible al Escritor Canonico. Hizolo por humildad, dizen los Expositores: y por la misma callò era orden de la Iglesia, que escribiesse, contentandose con expressar aquellos motivos à Theophilo, que le parecieron bastantes à captarle la benevolencia, y la atencion, sin escribir de si lo que le daba tanta autoridad, como era ser Escritor Canonico, y averle escogido la Iglesia para tan alto ministerio.

Y verdaderamente parece lo mas congruo, que San Pedro como Cabeça de la Iglesia, y como à quien mas inmediatamente tocaba, lo que convenia à su mejor govierno, señalasse en Concilio universal los quatro Evangelistas. No era esto de menos importancia, que señalar quien sucediesse à Judas en el Apostolado, y que determinar si obligaban, ò no las ceremonias legales; y porque convenia al bien publico, juntaron Concilio los Apostoles, haziendolo resolucion Conciliar, sin fiarlo cada uno de si. Pues porque no harian lo propio en la assignacion de los quatro Evangelistas, siendo materia de tanta consideracion, para dar à los creyentes noticias de la Fè, y de los Misterios, y obras de Christo Señor nuestro?

El Apostol S. Pablo dize de si 1. *Ad Galatas*, que el Evangelio, que predicaba, le sabia por revelacion de Jesu Christo, y tras todo subiò à Jerusalen à comunicarle con San Pedro, y con los Apostoles: *Contuli cum illis Evangelium, quod prædico in Gentibus ad Galat. 2.* Y explica Cornelio à Lapide: *Contuli, communicavi, in medium proposui Evangelium meum Petro, & Apostolis, illos quasi judices Evangelij mei constituens, ut quod illi de eo decernerent, ac communi consilio probarent, improbarent, adderent, demerentque, id ego sic credendum, sic docendum susciperem?* Lo mismo debieron hazer los Evangelistas, para que sus Evangelios fuessen recebidos de los fieles, como Canonicos, y de autoridad infalible, que en todos estaria assentada aquella certissima sentencia, que despues dixo S. Agustin *in libro contra Epist. Manich. cap. 5. Evangelio non crederem, nisi me Ecclesiæ moverct authoritas.* Pues si para ser Evangelistas Canonicos era preciso el juyzio y determinacion de la Iglesia: porque no se determinaria antes de escribir, y no despues de aver escrito? Especialmente juntandose Concilio, en que se resolvieron otras materias de menos importancia.

§. III.

INdependente de esta determinacion es dificultoso dar razon congruente, porque escribieron mas estos, que aquellos? Porque S. Matheo, y no Sant-Iago, escribiendo S. Matheo en Jerusalen, y siendo Sant-Iago Obispo de aquella Ciudad? *Matthæi Evangelium* (dize Athanasio *in synopsi Sacræ Scripturæ*) *Hebraico dialecto conscriptum est à Matthæo, editum Hierosolymis, & interpretante Iacobo Fratre Domini expositum.* Sant-Iago le interpreta, y S. Mattheo le escribe. Cede el Obispo al que no lo es, pudiendo tener mayores noticias de las obras de Christo, por averle comunicado mas, que San Matheo.

Si

Si San Lucas escribiò su Evangelio instruido de S. Pablo, como insinuan algunos: porque no lo escribiò S.Pablo? Dirà alguno, valiendose de la razon q̃ trae S.Geronimo, Epist.150. *ad Hedibiam q.* 11. que el Evangelio de S. Lucas se escribiò en Griego, y aunque S.Pablo era Varon doctissimo, y tenia el don de diversas lenguas: *Tamen divinorum sensuum majestatẽ digno non poterat Græco eloquio explicare sermone.* Porque aunque à los Apostoles comunicò el Espiritu Santo el don de lenguas: *Non tribuit autem Spiritus Sanctus Apostolis facundiam, orationisque splendorem, quia non congruebat sermonis nitor Evangelicæ prædicationi: majori namque gloria Christus, & honore evehitur per D. Pauli simplicitatem vincens, quàm si per sapientiam, orationisque splendorem victoriam retulisset,* como dize Theoph. 1. *ad Cor.*2. y San Chrisostomo 1. *ad Corinth.*1. Y por esto dize el Apostol. 1. *ad Corinth. Veni ad vos non in sublimitate Sermonis, aut sapientiæ; & infra: Sermo meus, & prædicatio mea non persuasibilibus humanæ sapientiæ verbis, sed in ostensione spiritus, & veritatis.*

Doy, que esto sea assi: porque no le escribiò Tito, que era interprete de S.Pablo, tanto que aviendo llegado à la Ciudad de Troade, y hallando en la Ciudad gran disposicion para la predicacion de la Fè, porque no encontrò en ella à Tito, passò à Macedonia, como el testifica, 2. *ad Corinth.*2. *Cùm venissem Troadem propter Evangelium Christi, & ostium mihi apertum esset in Domino, non habui requiem spiritu meo, quod non invenirem Titum Fratrem meum, sed valefaciens eis, profectus sum in Macedoniam.* Y en el cap. 7. *sed qui consolatur humiles, consolatus est nos Deus in adventu Titi.*

Ello, la razon potissima porque escribieron el Evangelio mas estos, que otros, se ha de reduzir à la especial mocion de el Espiritu Santo, que era el principal Autor, que por medio de los Evangelistas nos revelaba sus verdades. Siendo esta la causa, para entrar los Evangelistas mas certificados de ella en ocupacion tan importante, era razon precediesse el juizio, y determinacion de la Iglesia, à quien le toca el discernir con infalibilidad las mociones invisibles del Espiritu Santo. No ay duda, que mandandoselo à los Evangelistas S. Pedro en el Concilio Apostolico, caminavan mas seguros, y todos los demas quedavan certificados era voluntad de Dios fuessen aquellos quatro Evangelistas, y no otros.

Ni obsta, que el Evangelista S.Lucas no lo mencionasse en los hechos Apostolicos, escribiendo este Concilio; porque sobre ser este argumento de autoridad negativa, y consiguientemente sin fuerças, consta omitiò S. Lucas otros muchos sucessos. El principal cuidado suyo fue, referir los hechos de S.Pablo, y son innumerables los que no refiere: la jornada que hizo desde Damasco à Arabia, totalmente la omite. Omite el admirable fruto que hizo el Apostol en Tarsis su Patria. Lo que hizo el tiempo que se detuvo en Iconia. Refiere, que en Athenas se convirtieron Dionisio, y Damaris, y omite otras muchas cosas, que alli passaron, como, que S. Dionisio le acompañò tres años. Seria largo recogerlo todo. Pregunto, la controversia que en Antiochia tubieron S. Pedro, y S.Pablo, refiere la S. Lucas? No por cierto: *Nec mirum esse*, dize S. Geronimo *ad Galat.*2. *si Lucas hanc rem tacuerit, cum & alia multa, quæ Paulus sustinuisse se replicat, Historiographi licentia prætermiserit.* Lo mismo dize S.Chrisost. *Hom.*21. *in Acta Apostol.* Veasse Baron. *ad annum Christi* 39. Melchior Incofer en su Apologetico *pro Epistola B.Mariæ Virginis ad Messanenses, c.* 6. Thomàs Masucio *in vita S.Pauli. lib.*2. *cap.*7.

Ultimamente los Canones Apostolicos, es comunissimo los hizieron los Apostoles en este Concilio de que hablamos; ni aun levemente lo insinuà San Lucas. Lo mismo dezimos en nuestro caso escribieron los Evangelistas: *Non sine concilio tamen, atque præcepto Sancti Petri id esse factum merito credi potest: solet enim brevitati studens S. Lucas multa prætermittere*, como dize Tomàs Masucio en el lugar citado, tratando materia simil à la de nuestra Nota.

NOTA XX.

TEXT. *Luego celebrava el baptismo de Christo nuestro Salvador con grandioso agradecimiẽto de este Sacramento, y que el mismo Señor se ubiesse recebido para darle principio en la Ley de Gracia.* N.670.

§. Unico.

LAS palabras de que la V.Madre usa, son tan propias, que no dexan lugar al menor escrupulo. Llama Sacramento al Baptismo que recibiò Christo: pues siendo este el que administraba S. Juan, assi debiò llamarse, como le llaman comunmente los Escolasticos con el Maestro in 4. dist. 2. y como se llaman Sacramentos los de la Ley antigua, y aun con mayor propiedad, como nota el Abul. *c.*3. *Matth. q.*40.

Llama tambien baptismo de Christo el que recibiò de mano de San Juan, no porque este fuesse el mismo que instituyò Christo, como puerta, y primer Sacramento de la Ley de Gracia, con que nos justificamos de la culpa original: sino porque aunque en otras ocasiones se llamasse baptismo de S. Juan, como instituido por el: quando Christo le recibe absolutamente debe llamarse baptismo de Christo, como notò excelentemente Jacobo Bilio en el comento al c.10. de S.Damasc. *lib.*3. *de fide ortodox. Tametsi enim* (dize) *à Ioanne alijs datum baptisma introductorium fuerit ad baptisma Christi, atque dispositiones, & idcirco non Christi, sed Ioannis baptisma dictum sit: illud tamen, quod à Ioanne ipsi Christo est exhibitum, ob singularem ejus excellentiam, Trinitatis scilicet, super Sanctæ in eo revelationem, Cælorum apertionem, & Spiritus Sancti apparitionem, quæ in alijs à Ioanne factis baptizationibus exhibita non sunt, ut quæ corpus tantùm abluebant gratiam autem non conferebant, non Ioannis, sed Christi baptismum est nominandum.*

Dize ultimamente, que recibiò Christo el baptismo para darle principio en la Ley de Gracia: lo uno, porque el baptismo de S. Juan fue como inchoacion, y principio de los Sacramentos, que instituyò Christo en la Ley de Gracia. Notòlo el Abulense en el lugar citado: *Et sic Baptismus Ioannis* (dize) *fuit Sacramentum, quia erat inchoatio Sacramentorum novi testamenti. Vnde dicendum, quod baptismus Ioannis erat Sacramentum veteris testamenti, & novæ legis: sicut dispositio ad formam media est quoddammodo inter privationem, & formam.*

Lo otro; porque como la V. Madre dize en la 2.*p. n.*981. Christo en esta ocasion instituyò el Sacramento de el baptismo, aunque su promulgacion se dilatò hasta despues de aver resucitado. Es sentir comun de los Padres. Assi S. Agust. *Ser.*1. *Domin. Epip. y Serm.* 36. *de temp.* S. Greg. Nazian. *Serm.*90. San Hilario *Can.* 2. *in Matth.* Es comun tambien de los Theologos. Veasse el Angel. Doct. *3.p.q.*66. *art.*2. donde *in corpore* dize: *Tunc videtur aliquod Sacramentum institui, quando accepit virtutum producendi suum effectum. Hanc autem virtutem accepit baptismus, quando Christus est baptizatus. Vnde tunc verè baptismus institutus fuit quantum ad ipsum Sacramentum. Sed necessitas utendi hoc Sacramento inducta fuit hominibus post Passionem, & Resurrectionem.*

Y que el baptismo de Christo, y de la Ley de Gracia no solo se instituyesse, sino se administrasse antes de la Resurreccion, es lo mas recibido de Padres, y Expositores al texto de S. Juan, *cap.*3. *Post hæc venit Iesus, & Discipuli ejus in Iudæam terram, & ibi morabatur cum eis, & baptizabat.* Y Juan 4. *Audierunt Pharisæi, quod Iesus plures Discipulos facit, & baptizat, quam Ioannes, quamquam Iesus non baptizaret, sed Discipuli ejus.* Por lo qual Bilio, de autoridad de S. Agustin, juzga en el lugar citado, que todos los Discipulos de Christo al adscribirse por sus Discipulos, se baptizaban con su baptismo: *Nam, ut inquit Augustinus, credibile est* (dize) *Discipulos Christi, cùm primum ad ejus asciti sunt societatem, ejus baptismo esse baptizatos, ut haberet baptizatos servos, per quos cæteros baptizaret.*

Dize, pues, la V. Madre, que Maria Santissima celebrava el Baptismo que recibiò è instituyò Christo Redemptor nuestro en el Jordan: y à uno, y otro llama Sacramento. El que instituye Sacramento, porque es signo practico de la gracia justificante: el que recibe Sacramento, por el orden con que mira al que instituye, delineandole como la sombra al cuerpo, la figura al original; y esto basta para llamarle absolutamente Sacramento, como dize Santo Thom. 3.*p.q.*60. *art.*1. que con mas remoto orden miraban los Sacramentos de la Ley de Gracia el transito de el mar Bermejo, el manà, y otras figuras de la antigua Ley: y este orden remotissimo fue bastante à darle la denominacion de Sacramento, como se la dàn San Ambr. *lib.*1. *de Sacram. cap.*4. San Agust. *lib.*8. *de Genesi ad litteram, c.*4. & 5. y Lactancio Firmiano *lib.*4. *cap.*17.

NOTA

NOTA XXI.

TEXT. *El alma de Maria Santissima fue levantada a la diestra de su Hyo, y colocada en el mismo Trono Real de la beatissima Trinidad.* Num. 763.

§. Unico.

QUanto se puede ofrecer contra esta Nota, es de poco peso, y fuera repetir lo dicho; dar nueva satisfacion, quando quêda dada, y declarado llanamente el sentido de estas palabras en la 2. parte Nota 2. §. 1. *in fine*; y en esta Nota 11. nuestra Historiadora lo explica con tanta claridad en el num. 775. que ni dexa que añadir, ni duda alguna, que con su doctrina no satisfaga.

Demas, que esta locucion es comun entre los Padres. Assi S. Geronimo *ad Eustochium*: *Non immeritò creditur, quod ipse Salvator per se totus festivus occurrerit, & eam cum gaudio secum in Throno collocaverit.* S. August. *Serm. assumpt. Tibi, Domina, Thronus Regis Gloriæ debetur.* El Cardenal Pedro Damiano: *Virgo ad Thronum Dei Patris evecta, & in ipsius Trinitatis sede reponitur.* Cumpliendose en Maria Santissima lo que se figurò antes entre Bersabè, y Salomon: *Salomon sedit super Thronum suum, positusque Thronus Matris Regis, quæ sedit ad dexteram ejus.* 3. *Regum cap.* 2.

Estos son los cargos que se han ofrecido hasta aora, satisfecho de el modo que ha alcançado mi cortedad: satisfacion bastante à unos libros, que en si mismos tienen su màs segura defensa: *Ipse ergo pro se loquatur liber.* Dirè con S. Ambros. *Epist.* 43. *ad Sabinum.* Examinelos de espacio la censura màs rigida: *Pertracta omnia, Sermones bellica.* Que si para censurarlos has de leerlos, en la experiencia de sus efectos conoceràs de quien son: si quando los lees, te hallas movido à mejorar de vida, reformando tus costumbres, y venciendo tus apetitos, y passiones, te adelantas en la virtud: persuadete son de Dios, cuyas palabras encienden el espiritu, rinden el coraçon, desatan yelos, y quebrantan durezas: *Nunquid non verba mea sunt quasi ignis, & quasi malleus conterens petram?* Jerem. 23. En aquel calor devoto, que prendiò en los pechos, conocieron los Discipulos, que caminavan à Emaus, era Christo el que los hablava: *Nónne cor nostrum ardens erat in nobis, dum loqueretur in via, & aperiret nobis Scripturas?* Lucæ ultimo.

Calor semejante no puede contrahazerle el Demonio, que en el no cabe inclinar à la virtud, como ni Dios al vicio. El fin que lleva con el engaño de sus revelaciones illusorias, es la total ruina de quien las cree, obstinandole en el mal, para que no se arrepienta de sus peccados: *Confortaverunt manus pessimorum, ut non convertatur unusquisque à malitia sua.* Jerem. 23.

En estas Obras no ay capitulo, que no dè aldavadas al màs dormido, para que despierte de sus culpas, y se convierta à Dios. Todos recopilan motivos eficazes, que respirando incendios, abrasan la voluntad: enamorandola de el sumo bien. Serà muy insensible, quien no experimentàre estos efectos, y qual aspid sordo endurecerà sus oìdos: que el que no lo fuere, no podrà negarse à confessar son los libros de esta prodigiosa muger admiracion al docto, enseñança al pequeño, alientos à todos: *Divinus enim sermo sicut mysteriis prudentes exercet: sic plerumque superficie simplices refovet: habet in publico unde parvulos nutriat: fervet in secreto, unde mentes sublimium admiratione suspendat*, segun San Gregor. *cap.* 4. *Præfat. in Iob.*

Non potest arbor bona malos fructus facere, neque arbor mala bonos fructus facere: igitur ex fructibus eorum cognoscetis eos, Matth. 7.

Sub correctione Sanctæ Romanæ Ecclesiæ.

LAUS DEO.

TABLA
DE LOS LVGARES
DE ESCRITVRA.

Que ſe tocan, y explican en eſta ſagrada Hiſtoria, ſacados con diſtincion los que pertenecen à cada una de las tres partes de ella. Citanſe en los numeros marginales en que ocurren. Y ſe advierte, quales de ellos ſe explican de propoſito, à diſtincion de los demàs, con eſta palabra *Explicaſe*.

PRIMERA PARTE.

Geneſis.

Cap. 1. Explicaſe deſde el verſo primero 2. 3. 4. 5. num. 81. 82. Verſ. 16. num. 34. Verſ. 26. n. 220. Verſ. 27. num. 136. Verſ. 28. num. 137.
Cap. 2. Verſ. 8. y verſ. 15. num. 63. verſ. 16. Introduccion, num. 8.
Cap. 3. verſ. 1. num. 139. verſ. 4. num. 689. verſ. 8. num. 637. verſ. 15. num. 92. 97. 120. 140. 196. 198. 314. 687. verſ. 17. y verſ. 18. num. 129. verſ. 19. num. 425.
Cap. 4. verſ. 1. num. 142.
Cap. 5. verſ. 29. num. 335.
Cap. 8. verſ. 9. num. 681.
Cap. 9. verſ. 13. num. 95. verſ. 25. num. 793.
Cap. 15. verſ. 5. num. 499.
Cap. 18. verſ. 1. num. 631. verſ. 27. num. 52. 175. 320. 715. 747.
Cap. 19. verſ. 26. n. 427.
Cap. 21. verſ. 6. n. 335.
Cap. 22. verſ. 1. num. 156. 450. 739. 740. verſ. 2. nu. 789. verſ. 3. Introduccion, num. 13. verſ. 11. Introduccion, num. 8. Verſ. 16. alli.
Cap. 28. verſ. 12. n. 157. 423.
Cap. 34. Verſ. 1. num. 591.
Cap. 37. verſ. 5. y 9. num. 352.
Cap. 41. verſ. 2. num. 637. 638.

Exodo.

Cap. 2. verſ. 2. num 235. 335.
Cap. 3. verſ. 1. num. 4. verſ. 2. num. 158. verſ. 5. num. 4.
Cap. 13. verſ. 21. num. 465.
Cap. 17. verſ. 11. num. 183.
Cap. 23. verſ. 20. num. 465.
Cap. 25. verſ. 10. y 11. num. 412.
Cap. 26. Verſ. 34. n. 414.
Cap. 31. verſ. 18. num. 8.
Cap. 33. verſ. 13. num. 616.
Cap. 34. verſ. 30. n. 763.

Levitico.

Cap. 6. verſ. 12. num. 461. 629.

Numeros.

Cap. 20. verſ. 11. num. 463.

Deuteronomio.

Cap. 6. verſ. 5. num. 525.
Cap. 9. verſ. 27. num. 174.

Ioſue.

Cap. 10. verſ. 13. Introduccion, num. 13.

Iuezes.

Cap. 14. verſ. 14. num. 605.

Libro primero de los Reyes.

Cap. 1. num. 175.
Cap. 2. ver. 6. n. 722. verſ. 8. n. 704.
Cap. 3. ver 4. num. 352. 636. verſ. 10. Introduccion, nu. 13. n. 52. 242.
Cap. 13. ver. 14. num. 159.
Cap 15 ver. 22. num. 401.
Cap. 17. ver. 45. num. 183. verſ. 10. num. 546.

Lib. 2. De los Reyes.

Cap. 6. ver. 7. Intoduccion, num 13. verſ. 10. num. 415. ver. 11. n. 121. verſ. 12. n. 121. 415.

Lib. 3. de los Reyes.

Cap. 2. ver. 19. num. 332. verſ. 21. num. 333.
Cap. 6. ver. 16. num. 121.
Cap. 8. verſ. 5. n. 415. verſ. 16. n. 121.
Cap. 18. ver. 36. y. 44. n. 183.

Lib. 4. de los Reyes.

Cap. 1. ver. 10. num. 561.

Tobias.

Cap. 11. ver. 8. y 9. num. 183.
Cap. 12. ver. 7. num. 235. 661.

Iudith.

Cap. 9. ver. 1. num. 183.
Cap. 13. ver. 6. num. 183. verſ. 10. numer. 546.

Eſther.

Cap. 1. ver. 3. num. 135.
Cap. 4. ver. 11. num. 96. verſ. 16. num. 183. 341.
Cap. 7. ver. 6. num. 546.
Cap. 13. ver. 9. num. 174. 192. 741.

Iob.

Cap. 1, ver. 6. num. 125.
Cap. 7. ver. 20. num. 8. 359.
Cap. 10. ver. 8 num 677.
Cap. 26. ver. 11. num. 589.
Cap. 28. ver. 25. num. 741. Introduccion. num. 3.
Cap. 31. ver. 4. num. 723. ver. 18. num. 403.
Cap. 32. ver. 8. num. 77.
Cap. 40. ver. 10. num. 132. ver. 18. num. 78. 164.

Pſalmos.

Pſal. 1. num. 607. ver. 1. num. 8.
Pſal. 2. ver. 9. num. 105.
Pſal. 4. ver. 7. num. 48.
Pſal. 8. ver. 1. num. 190. ver. 5. num. 60. ver. 6. num. 61.
Pſal. 15. ver. 2. num. 305.
Pſal. 17. ver. 5. y 6. num. 2. 724.
Pſal. 18. ver. 2. num. 804. ver. 10. y 11. num. 670.
Pſal. 20. ver. 4. num. 169. 186.
Pſal. 23. ver. 4. n. 798. ver. 7. y 8. n. 338. ver. 10. n. 339.

Tabla de los Lugares de Escritura.

Psal.24.vers.5.num.2.
Psal.30.vers.4.n.696.vers.11.n.677.vers.16.n.310.
Psal.33.num.607.
Psal.35.vers.9.n.629.650.
Psal.41.vers.4.n.13.vers.8.n.86.
Psal.44.vers.3.n.395.587.vers.10. n.250.268.vers.11.n. 414.vers.14.n.576.vers.15.n.439.
Psal.45.vers.5.n.41.224.259.602.627.
Psal.48.vers.13. y 21.n.581.
Psal.50.vers.8.n.633.
Psal. 56.vers.2.n.2.vers.8.n.737.
Psal.61.vers.9.n.715.
Psal.64.vers.5.num.629.
Psal.68.vers.3.n.216.vers.5.n.102.
Psal.72.vers.26.num.313.
Psal.73.vers.23.num.86.
Psal.86.vers.2.n.208.533.vers.3.n.267.
Psal.88.vers.1.num.159.
Psal.89.vers.4.num.68.
Psal.90.n.663.vers.12.n.46.114.157.
Psal.91.vers.14.num.17.
Psal.92.vers.5.n.679.vers.5.n.298.vers.12.n.46.
Psal.102.vers.5.n.731.
Psal.103.ver. 9.num.741.
Psal.109.vers.1. y 2.n.105.vers.4.n.148.
Psal.110.num.607.
Psal.112.vers.5.n.677.vers.7. alli. y n.6.69.187.435.
Psal.115.vers.15.num.667.
Psal.118.vers.27.n.718.vers.85.n.2.vers.105.n.50.vers. 120.n.13.vers.45.n.696.
Psal.120.vers.4.n.319.710.
Psal.125.vers.5.n.171.729.
Psal.127.vers.5.num.666.
Psal.137.vers.6.n.183.vers.8.n.173.
Psal.144.vers.13.n.204.vers.18.n.183.
Psal.146.vers.4.num 798.

Proverbios.

Cap.3.vers.7.num.324.ver.13.n.9.
Cap.6.vers.1.num.443.
Cap.8.ver.1.num.18.610 ver.15. y 16. num.301.445. ver.16.y 20.n.554. ver.28.n.297.vers.30. num. 133. ver.31.num.36.
Cap.9.vers.1.y 2. num.600.
Cap. 10.ver.19.num.387.
Cap.13.ver.24.num.561.
Cap. 16.ver.2. num.612.
Cap.18.vers.21.22.23.24. 25.26.27.28.29. 30.31. Explicanse desde el num.53.hasta el num.69.
Cap.21.vers.28.n.450.Introd.n.8.
Cap.31.vers.10.n.770.ver.11.n.169.694.ver.25.alli.
Cap.31. Desde el verso 10. hasta el verso 29. Explicase desde el num.770.hasta num.800.

Cantares de Salomon.

Cap.1. vers.1. num.678.vers.3.nu.4.16.50.420. vers.7. n.772.ver.11.num.6.588.682.704.vers.14.num.616. ver.16.num. 473.
Cap.2.ver.3. nu.458.609.vers.4. n.313. 379. 593.611. ver.5,n.379.ver.9.n.660.vers.12.n.388.v.16.n.435.
Cap. 3.vers.2.num.309.681.ver.3.num.678 ver.4.num. 309.ver.7.num.202.
Cap.4.ver.1.num.233.794.ver.4.num.571. ver.7.num. 281.794.ver.8.y 9.num.616.ver.9.num.166.233.395 ver.13.num.509.
Cap.5.ver.1.num.528.783.ver.2.num.234.ver.5.6.7.8. num.681.ver.14 Introduccion,n 3.
Cap.6.ver.3.n.584.vers.8.num.105.186.191.251.266. ver.9.num.251.520.516.754.ver.10.num.791.
Cap.7.ver.1.num.233.669.ver.5.n.233.vers.6.n.335.
Cap.8.vers.5.n.731.vers.6. num.156.379. vers.7.n.177. vers.8.num.395.ver.13.num.495.
Cap.10.ver.2.num.616.

De la Sabiduria.

Cap.1.ver.1.num.597.vers.4. n.593.vers.11.y 12.n.611. vers.15.n.164.261.
Cap.2.vers.20.n.113.vers.24.n.92.
Cap.4.vers.12.num.261.410.
Cap.5.vers.18.num.357.679.
Cap.6.vers.15.num.233.
Cap.7.vers.1.n.60. vers.11.n.603. vers.13.n.602.vers. 15.y.17.n.52.vers.18.n.71.vers.22.n.14.603.vers.25. 26.27 Introduccion,num.30.vers.25.n.14.
Cap. 8. vers.1. nu.160.570. Introduccion,16. vers.14. n.240.vers.15.n.77.vers.16.y 18.num. 18.
Cap.9.vers.8.n. 327.vers.13. n.77.vers.15. n.359.
Cap.10.vers.21.num.306.
Cap.11.vers.21.n.612.674.
Cap.13.num.262.
Cap.17.vers.20.163.

Eclesiastico.

Cap.1. vers.15.n.164.261.610.
Cap.9.vers.1.num.409.
Cap.15.vers.3.n.78.vers.17.n.409.
Cap.17.vers.1.num.177.
Cap.18.vers.1.num. 26.
Cap.19.vers.27.num.591.
Cap.24.vers.14.n.51. vers.24.n.509.523.526. vers.25. n.555.571.vers.31.num.301.305.vers.37. Introduccion,num.3.
Cap.26.vers.20.num.583.
Cap.51.vers.4.5.6.7.n.2.vers.13.n.66.

Isaias.

Cap.3.vers.10.num.724.
Cap.6.vers.2.n.367. vers.3.n.51. vers.5. Introduccion, n.13.vers.6.n 695.vers.7.n.623.
Cap.7.vers.14.num.161.
Cap. 9.vers.6 alli.
Cap.11.vers.2.num.596.
Cap.12.vers.3.n.259.596.
Cap.14.vers.12.n.83.vers.13.n.105.107.vers.14. n.105. vers.15.c.110.
Cap.16.vers.1.n.161.vers.6.n.86.198.317.
Cap.38.vers.14. num.696.
Cap.40.vers.12.Introduccion,n.3.723.
Cap.53.vers.2.n.288.vers.7.n.256.vers. 12.n.113.
Cap.55.vers.1.n.259.vers.9.Introduccion 3.
Cap.60.vers.1.num.772.
Cap.65.vers.17.num.221.

Ieremias.

Cap.1.vers.12.num.679.
Cap.2.vers.13.n.259.262.
Cap.31.vers.22.n.161.245.

Trenos.

Cap.3.vers.28.n.2.161.vers.27.n.466.629.

Baruch.

Cap.3 vers. 29. y 31. Introduccion 3.
Cap.6.num.262.

Ezequiel.

Cap.44. vers.2.num.162.

Daniel.

Cap.1.vers.2.4. y 5.num.631.
Cap.2.vers.1.n.637.vers.34.n.413.
Cap.4.vers.5.num.637.
Cap.5.vers.5.alli.
Cap.10.vers.1.num.637.
Cap.12.vers.3.num.104.

Oseas.

Cap.2.vers.14.num.183.

Ioël.

Cap.2.vers.28.n.162. Introduccion,n.14.

Abacuc.

Cap.3.num.162.

Sophonias.

Cap.1. vers.14.num.105.

Machabæos Libro 2.

Cap.14.ver.35.num.229.240.

San Matheo.

Cap.1.n.144.vers.20.n.180.638.
Cap.2.vers.2.y 3.n.101.vers.11.n.577.vers.12.n.638.
Cap.4.vers.4.num.585.
Cap.5.vers.3.n.112.v.14.n.300.vers.45.n.113.517.709
Cap.7.vers.1.num.554.
Cap.8.vers.20.num.113.
Cap.10.vers.16.num.540.549.vers.21.n.142.vers.22. num.113.
Cap.11.vers.11.num.10.vers.12.nu.785.vers.18. n.112 vers.25.num.1.

Tabla de los Lugares de Escritura.

Cap.13.vers.25.n.78.vers.29. num.79.vers. 35.nu.114. 197.vers.52.n.657.
Cap.14.vers.29.num.212.
Cap.15.vers.2.n.558.vers.4.n.192.
Cap.16.vers.24.num.113.
Cap.18.vers.7.num.112.vers.10.num.335.652.vers.20. num.269.
Cap.19.vers.28.num.112.
Cap.22.vers.14.num.78.
Cap.24.vers.35.num.746.
Cap.25.vers.12.n 549.685.vers.26.n.321.
Cap.26.vers.39.num.604.
Cap.27.num.572.

San Marcos.

Cap.9.vers.22.num.502.
Cap.10.vers.30.num.788.

San Lucas.

Cap.1.vers.3.n.297.vers.29.n.741. vers.38.n.394.795. vers.42.y 48. n.179.vers.73.Introduccion,n.8.
Cap.2.vers.19. n.541.vers.34.n.147.vers.38.num.262. vers.51.n.541.
Cap.8. vers.8.num.657.
Cap.10.vers.16.num.117. 450.
Cap.11.vers.22.n.217.339.
Cap.14.vers.10.num.610.
Cap.15.vers.8.num.527.
Cap.17.vers.5.num.498.
Cap.20.vers.16.Introduccion,n.8.

San Iuan.

Cap.1.vers.5.n.17.637.vers.3.n.67. vers.14.n.66. vers. 16.n.596.vers.29.num.156.
Cap.2.vers.15.num.561.
Cap.4 vers.23.num.293.
Cap 6.vers.57.n.254.vers.69.n.242.
Cap.7.vers.19.n.9.vers.37.n.259.
Cap.8.vers.12.n.2.vers.31.n.284.vers.32.num.101.
Cap.11.vers.49.num.632.
Cap.14.vers.6.n.9.55.113.vers.16.Introduccion,n.14. vers.23.n.529.vers.26.Introduccion,num.14.
Cap.15.vers.15.n.616.vers.26.Introduccion,n.14.
Cap.16.vers.12.num.10.
Cap.17.vers.3.n.610.vers.21.n.514.

Actos Apostolicos.

Cap.9.vers.6.num.237.
Cap.17.vers.27.num.262.
Cap.20.vers.3.num.123.

San Pablo à los Romanos.

Cap.1.vers.20.n.81.164.
Cap.2.vers.5.n.357.
Cap.3.vers.23.n.589.
Cap.4.vers.11.n.499.vers.18.n.499.741.773.
Cap.5.vers.3.num.255.vers.10. n.240.vers.12.nu.191. vers.13.num.9.
Cap.7.vers.23.num.4.242.vers.24.num.584.
Cap.8.n.597.vers.17.n.260.vers.32.n.73.
Cap.9.vers.20.num.26.
Cap.10.vers.18.num.101.
Cap.11.vers.21.n.607.618.vers.29.n.258.vers.33.num. 739.vers.34.Introduccion,n.3.vers.34.y.35.n.259.
Cap.12.vers.14.num.709.
Cap.13.vers.4.num.235.

Primera à los Corinthios.

Cap.2.vers.9.num.260.627.vers.10. num.601.
Cap.3.vers.2.num.510.vers.11.n.413. vers.26.num.66.
Cap.4.vers.12.y 13.num.112.vers.13.n. 700.
Cap.5.vers.4.y 6.num.14.
Cap.6.vers.20.num.652.
Cap.12.n.613.vers.31.num.379.
Cap.13.vers.4.n.514.571.528.18.
Cap.24.vers.34.Introduccion,n.14.
Cap.15.vers.21.n.73.vers.49.n.643.

Segunda à los Corinthios.

Cap.1.vers.50.num.732.
Cap.6.vers.1.num.309.
Cap.9.vers.7.num.672.
Cap.11.vers.14.num.617.
Cap.12.vers.4.num.627.

A los Galatas.

Cap.2.vers.20.num.16.629.
Cap.4.vers.4.num.253.

Ephesios.

Cap.2.vers.4.y 5.n.9.vers.20.n.413.
Cap.3.vers.17.18.19.y 20.num.19.
Cap.5.vers.8.n.610.vers.27.n.64.
Cap.6.vers.17.num.203.

A los Philipenses.

Cap.2.vers.1.7.y 8.n.69.vers.7.n.65. vers. 8.num.256. 450.
Cap.3.vers.20.num.643.
Cap.4.vers.13.n.4.23.605.

Colosenses.

Cap.1.vers.15.nu.72.
Cap. 2.vers.3.num.596.vers.9.n.66.

Segunda à los Thesalonicenses.

Cap.3.vers.10.num.777.

Primera à Timotheo.

Cap.2.vers.4.num.409.vers.5.n.69.113.
Cap.4.vers.8.num.606.
Cap.6.vers.10.num.553.

A Tito.

Cap.1.vers.15.num.536.
Cap.2.vers.14.num.190.253.

A los Hebreos.

Cap.1 .vers.5.num.234.
Cap.4.vers.12.n.17.vers.15.n.692.
Cap. 6.vers.20.n.116.
Cap.7.vers.26.num.126.
Cap.9.vers.4.n.413.vers.11.n.183.
Cap.11.vers.1.num.490.

Santiago.

Cap.2.vers.25.num.261.
Cap.5.vers.17.num.183.

San Pedro,primera Epistola.

Cap.2.vers.9.n.610.vers.21.n.69.vers.22.n.177.
Cap.5.vers.8.num.138.
Cap.8.vers.8.num.120.

Segunda de San Pedro.

Cap.1.vers.10.num.613.

San Iuan primera.

Cap.2.vers.1.y 2.num.113.
Cap.3.vers.2.num.621.vers.10.n.516.vers.16.n.529.
Cap.5.vers.11.y 12.num.17.

San Iudas.

Vers.6.num.104.

Apocalypsis.

Cap.1.vers.15.num.791.
Cap.4.vers.3.Introduccion,n.2.
Cap.5.vers.7.num.116. vers.9. num.113. vers.13.num. 105.
Cap.6.vers.5.Introduccion,num.3.vers.9.n.118.
Cap.7.vers.4.n.99.278.vers.14.n.113.
Cap.12.vers.1.num.5. 190.196.314. Explicase desde el Verso 1. hasta el verso 18. desde el num. 90. hasta el num.132.vers.7.n.87.199.
Cap.14.vers.4.num.459.
Cap.15.vers.1.num.265.
Cap.21.Explicase desde el vers.1.hasta el verso 18. desde el n.243. hasta n.308.vers.2.num.335.vers.7.num. 83.199.vers.12.num.201.370.
Cap.22.vers.1.n.57.vers.5.n.629.vers.17.n.10.

Fin de la primera parte.

TABLA DE LOS LUGARES DE LA SAGRADA Escritura, que se contienen en la segunda Parte.

Genesis.

CAp.1.Explicase desde el Verso 1. al verso 5. n. 9.vers.6. y 7.num.17. à vers.9. al 13.numer. 29.vers.14.hasta 17.n.41.vers.20. hasta 22.n. 56.vers.24.n.59. y 60.vers.26.n.62.num.186. vers. 27.n.234.num.602.
Cap.2.vers.1.5.num.862.vers.7. num.1054.vers.10.nu. 1440.vers.18.numer.787.vers.21. num.472. vers.23. num.787.
Cap.3.vers.1.num.63.n.350.vers.5.num.301. vers.6.n. 260.num.350. vers.10. num.554. vers.15. num.325. 327.256.370.num.1418.vers.16.num.475. vers.17. num.270.vers.19.n.87.n.708.n.1304.vers.24. n.575.
Cap.4.vers.10.uum.1316.
Cap.15.vers.16.num.134.
Cap.16.vers. 18.num.1119.
Cap.17.vers.12.num.520 n.529.
Cap.18.vers.3.n.93.num.391.vers.27.n.93.n.505.
Cap.22.vers.1.num.952.vers.2. n. 154. vers.9.nu.1375. vers.11.n.154. vers.12.n.154.nu.1376.vers.16. num. 295.vers.18.ibi.vers.27.n.93.
Cap.25.vers.5.num.1408.
Cap.27.vers.28.num.306.y 1408.vers.29.num.306.
Cap.28.vers.12.num.134.vers.14.num.554.
Cap.29.vers.17.num.895.
Cap.32.vers.26.num.54.
Cap.49.vers.10.num.765.

Exodo.

Cap.1.vers.11.num.642.
Cap.3.vers.2.n.134.n.442.vers.14.n.1119.num.1229.
Cap.12.vers.3.n.1159.vers.7.n.1485.v.29.n.1323.vers. 46.n.1438.
Cap.13.vers.2.num.596.vers.12.n.585.
Cap.14.vers.28.num.1323.
Cap.15.vers.1.num. 434.vers.4.n.1236.
Cap.16.vers.13.n.634.v.25.n.1004.
Cap.17.vers.6.n.1440.
Cap.20.vers.5.Introduccion,n.17.
Cap.23.vers.14.num.737.vers.17. ibidem.
Cap.30.vers.24.n.14.
Cap.31.vers.18.n.262.n.714.n.788.n.818.
Cap.32.vers.19.num.788.
Cap.33.vers. 11.n.517.ver.20.n.176.
Cap.34.vers.1.num.788.vers.9. num.391.vers.29.num. 169.vers.30.ibi.

Leviticо.

Cap.6.vers.12.num.584.
Cap.12.vers.6.num.592.
Cap.16.vers.12.num.884.
Cap.20.vers.10.num.377.
Cap.23.vers.10.num.457.

Numeros.

Cap.7.vers.89.num.314.
Cap.10.vers.34.nnm.634.
Cap.11.vers.7.num.1004.
Cap.20.vers.28.num.1485.
Cap.21.vers. 8.num.247.
Cap.22.vers.4.num.585.
Cap.24.vers.17.num.552.num.554.num.570.

Deuteronomio.

Cap.5.vers.22.num.818.num.1175.
Cap.6.vers.5.6.7.8.n.821.vers.13.n.644.num.999.
Cap.8.vers.3.num.997.
Cap.10.vers.5.n.530 num.181.
Cap.12 vers.5.n.539.n.588.vers.6.num.530.
Cap.16.vers.1.8.9.13.16.num.737.v.8.n.745.
Cap.21.vers.23.num.949.
Cap.22.vers.23.num.377.
Cap.23.vers.42.num.1119.
Cap. 33.num.794.

Iosue.

Cap.3.vers.16.num.456.

Iuezes.

Cap.16.vers.30.num.1485.

Lib.1.de los Reyes.

Cap.2. vers.1. num.454.vers.6. nu.405. vers.7. n.571.
Cap.3.vers.10.num.658.num.733.
Cap.13.vers.14.num.213.
Cap.16.vers.7.num.1126.
Cap.25.vers.28.num.1008.

Lib.2.de los Reyes.

Cap.6.vers.7.num.459.vers.11.alli.
Cap.7.vers.6.num.109.vers.12.num. 294.vers.13.num. 554.
Cap.12.vers.13.num.1333.

Lib.3.de los Reyes.

Cap.6. vers.30.num.105.
Cap.7.8.num.441.
Cap.8.vers.27.num.283.
Cap.19. vers.6. num. 1004. vers.7. num. 744. vers. 12. num.405.

Lib.4. de los Reyes.

Cap.17.vers.24.num.664.

Lib.1. Paralipomenon.

Cap.13.vers.14.num.421.
Cap.17.vers.5.num.314.
Cap.22.vers.5.num.109.

Lib.2.Paralipomenon.

Cap.6.vers.18.num.441.

Tobias.

Cap.4.vers.7.num.287.vers.8.alli.
Cap.10.vers.4.num.750.
Cap.12.vers.7.num.169.num.195.y en otras partes.
Cap.13.vers.14.num.570.

Iudic.

Cap.6.vers.21.num.530.
Cap.10.vers.18.num.546.
Cap. 13. vers.10. num. 1415. vers. 13. n. 306. nu.371.
Cap.15.Vers.10.num.371.

Ester.

Cap.1.y 2.num.64.vers.18.n.397.
Cap.2.vers.9.num.71.num.44.
Cap.5.vers.3.num.93.
Cap.6.vers.10.num.66. num.238.
Cap. 7. vers. 3. num.781. vers. 9. num. 1415. vers. 10. num.66.
Cap.8.vers.2.num.66.
Cap.13.vers.9.num.9. 386.448. vers.10. num.708.vers. alli. Introduccion, num.20.
Cap.14.vers. 13.num.89.vers.15.alli.

Iob.

Cap.2.vers.10.num.612.
Cap.3.vers.1.num.745.
Cap. 4.vers.18.num.722.
Cap. 5.vers.7.num.437.num.862.
Cap.7.vers.20.num.744.
Cap.10.vers.9.num.719.
Cap.14.vers.2.num.855.vers.5.num.308.
Cap.15.vers.15.num.722.
Cap. 25.vers.5.num.722.
Cap.26.vers.11.num.505.
Cap.29.vers.15.num.861.
Cap.34.vers.24.num.679.
Cap.40.vers.18.num.336.
Cap. 41.vers.18. num.339. vers.20.alli. vers24.nu.355. vers.25.num.323.

Psalmos.

Tabla de los Lugares de Escritura.

Psalmos.

Psal.1.vers.2.num.784.
Psal.2.v.7.n.517.n.974.v.10.num.1346.
Psal.3.vers.5.num.1446.
Psal.4.vers.2.num.719.v.3.n.435.num.863.num.459.n.464.n.483.num.590.n.1023.num.1104.n.1105.v.8.num.1407.
Psal.7.v.5.n.862.v.12.n.826.
Psal.8.vers.5.num.338.
Psal.9.v.9.n.524.v.11.n.638.v.17.n.436.
Psal.10.vers.5.num.635.
Psal.15.v.2.n.429.v.10.n.1485.
Psal.16.v.8.n.280.v.15.n.163.n.773.
Psal.17.v.3.num.372.v.5. Introduccion, num.8.n.373. num.378.n.604.v.6.alli.v.17. Introduccion, num.11. v.31.n.436.n.635.n.451.
Psal.18.v.2.n.777.v.7.n.1116.v.8.n.213.n.818. vers.9. n.213.n.818.v.11.n.213.
Psal.20.vers.4.num.763.vers.7.num.1318.vers.17.numer.1485.
Psal.21.v.18.n.1384.v.19.v.1485.v.19.n.684. vers.21. n.234.v.27.n.634.
Psal.22.vers.3.num.283.
Psal.23.v.1.n.684.v.4.n.320.v.7.n.98.n.1461.n.1519. v.8.n.320.n.1270.v.9.n.1460.v.10.num.457.n.1268. num.1293.
Psal.26.v.1.n.604.v.3.n.386.v.11.n.733.
Psal.30.vers.20.num.107.
Psal 32.vers.18.num.436.
Psal.33.vers.9.num.816.num.853.n.1098.v.16.n.268. v.19.n.390.
Psal.35.vers.10.num.146.num.379.
Psal.36.vers.35.num.1407.
Psal.37.v.9.n.391.v.10.num.511.num.717.n.719.v.11. num.717.
Psal.39.v.5.n.784.v.8.n.147.v.9.alli.
Psal.41.v.8.n.543.n.794.n.1023.
Psal.44.v.3.nu.669.n.968.nu.1446.num.1340.n.774. vers.5.num.1409.vers.8.num.1339.vers.10.num.913. num.1513.vers.11.Introduccion, n.19.n.201. n.539. num.724.num.1328.vers.12.num.83.num.85.num. 784.num.853.vers.14.num.1126.v.15.num.824.v.16. num.903.
Psal.45.v.5.n.4.n.99.n.798.
Psal.48.v.7.num.435.436.437.v.13.num.186.num.435. v.21.num.186.
Psal.50.vers.7.num.908.num.992.vers.8.num.733.numer.1122.vers.10.num.719.num.794.v.19.nu.719. num.792.
Psal.51.vers.9.num.638.
Psal.54.vers.7.num.356.v.8.alli.ver.20.num.524.v.23. num.451.
Psal.56.v.8.n.517.n.781.
Psal.57.vers.5.num.1416.
Psal.61.v.9.n.93.v.10.n.459.
Psal.63.vers.8.num.341.
Psal.67.vers.36.num.384.
Psal.68.vers.2.num.1210.vers.21.numer.1265.vers.22. num.1396.
Psal.70.vers.11.num.374.
Psal.71.vers.8.num.765.vers.10.n.540.num.541.n.552. n.570.n.765.v.17.n.483.
Psal.72.vers.15.numero 717.vers.26.numero 628. num.781.
Psal.73.vers.12.numer.617.vers.7.num.1312.vers.19. num.432.num.719.num.1244.vers.23.n.794.vers.25. num.354.
Psal.77.vers.14.num.634.vers.25.num.181.num.262. n.634.n.1004.
Psal.80.vers.13.num.436.
Psal.83.vers.8.n.263.n.563.
Psal.84.vers.11.num.93.
Psal.85.v.9.n.561.n.570.
Psal.86.vers.3.num.413.
Psal.87.vers.16.num.618.
Psal.89.vers.10.num.855.
Psal.90.vers.7.num.998.v.11.n.998.n.1405.v.12.num. 405.num.457.num.508.v.15.n.189.n.386.num.719. num.1267.
Psal.95.v.6.n.441.v.11.n.483.n.117.
Psal.96.vers.3.num.763.
Psal.101.vers.18.num.719.
Psal.103.vers.24.num.785.
Psal.104.vers.15.num.300.
Psal.107.vers.2.num.450.
Psal.109.vers.1.6.2.3.4.5.6.7.Explicanse.num.1118. y 1119.v.1.n.524.v.3.n.954.v.4.n.605.n.4.n.54.v.7. num.146.
Psal.111.vers.4.num.468.
Psal.112.v.1.n.677.v.5.n.112.n.342.n.370.n.651.v.6. n.15.v.8.n.874.n.1063.
Psal.113.v.3.n.386.v.4.n.644.
Psal.114.vers.3.num.1176.
Psal.115.v.11.num.302.v.12.num.547.nu.617.n.677. v.13.n.617.v.15.n.833.
Psal.118.vers.7.n.734.v.62.n.5.v.85.n.369.num.341. v.105.n.213.n.806.v.111.n.346.v.126.n.822.n.1097 v.133.n.192.n.214.n.658.
Psal.119.vers.7.num.734.
Psal.120.vers.4.num.373.vers.5.num.306.vers.7.numer.306.
Psal.122.v.2.n.200.n.515.n.517.n.899.
Psal.125.vers.5.num.773.
Psal.127.vers.3.num.415.
Psal.129.v.7.n.1437.n.1519.n.443.n.539.
Psal.130.vers.1.num.106 num.241.
Psal.131.vers.11.num.293.
Psal.135.vers.25.num.634.
Psal.137.vers.6.num 222.
Psal.138.v.6.n.436.v.7.n.511.v.8.n.849.
Psal.140.vers.3.num.417.v.4.ibid.
Psal.141.v.3.n.379.n.606.n 717.
Psal.143.vers.5.num.88.
Psal.144.v.15.n.432.n.634.n.639.n.706.
Psal.145.vers.3.num.638.
Psal.146.v.4.n.42.v.9.n.639.
Psal.147.vers.20.num.92.n.421.

Proverbios.

Cap.1.vers.8.num.590.
Cap.3.vers.7.num.449.num.1411.vers.12.num.386. num.960.
Cap.4.vers.11.n.562.v.18.n.783.
Cap.6.vers.1.n.1411.v.27.n.920.
Cap.8.vers.31.num.505.num.536.num.1184.n.1406.
Cap.10.vers.1.num.814.
Cap.16.v.4.n.785.v.9.n.264.
Cap.21.v.1.n.553.v.2.num.1410.v.28.num.69.v.30. num.1450.
Cap.25.vers.27.num.183.
Cap.28.v.8.n.638.v.14.n.755.
Cap.29.vers.18.num.828.
Cap.30.vers.8.num.437.
Cap.31.vers.10.num.74.num.859.num.1394.n.1525. v.11.num.136.num.319.num.379.num.474.vers.14. num.457.vers.16.num.18.num.137.v.17.num.260. num.319.num.815.v.18.Introduccion, num.12.num. 137.vers.19.numer.80.num.98.num.319.num.815. num.1282.
Cap.32.vers.22.n.195,v.24.ibid.

Cantares.

Cap.1.vers.1.num.88.num.443.v.3.nu.480.num.584. n.964.n.1151.num.1366.v.11.Introduccion,num.18 num.716.v.14.num.1480.n.191.v.15.n.480.n.580. v.16.n.716.
Cap.2.v.4.num.512.v.5.n.184.num.244.v.6.num.257. v.7.num.404.num.547.num.913.num.1472.vers.9. num.577.num.547.v.14.num.687.vers.16.num.480. num.771.num.547.num.716.v.17.num.547.nu.771. num.480.
Cap.3.vers.1.n.583.nu.716.v.2.n.583.n.749.num.179. n.753.v.4.n.773.v.7.n.202.n.456.n.458.n.625.v.9. num.206.num.549.

Tabla de los Lugares de Escritura.

Cap.4.vers.3.num.8.vers.4.num.1008.vers. 9.num.28. num.480.num.87. num.716. num.824. n.1108.vers. 11. num.54. vers.12.num.1524.vers.13.num. 54.
Cap..5.vers. 2.num.508.n.612.n.669.vers.6.num.583. vers.7. alli. vers.9.num.753.
Cap.6.vers.2.num.771. vers.3.n.341 .vers.8. num 7.nu. 546. num. 695. vers.9. num.777. num.90. vers.12. num.91.num.77.num.98.
Cap.7.vers.1. Introduccion.num.19.num.79.num.362. num.450. n.537. vers.6.num.7. vers.10. n.81. n.480. num.771.vers.11.num.612.
Cap.8.vers.1.num.537.vers.5.n.88. num.90. vers.6. n. 179.num.722.vers.7. num.537. num.899. num.728. num.1176. num.1211.num. 1310. num. 1394. num. 1420.

Sabiduria.

Cap.1.vers.6.num.1094.vers.7.n.435.vers.13.num.785. vers.14.ibidem.
Cap.2.vers.4.n.1364.vers.6.num. 1327.vers 13.n.750. vers.17. n. 1223. vers.20.n.1351. n. 247. vers. 21. n.328.n.501. n.502.vers.23.n.823.vers.24.n.370.
Cap.4.vers.12.num.302.num.435.num.744.
Cap.5.vers.4.num.539.vers.9.nu.464. vers.17.nu.386. vers.18.n.19.vers.19.n.543.
Cap.6.vers.7. num.862. vers.14. n.177. n.386. vers.15. n.177.n.510.
Cap.7.vers.7.num.483.vers.11. num. vers.13. num.29. num.505.num.733.vers.15. num.39. num.283. num. num.760. num1261. num.954. num.1237.vers.21. 29.vers.26.num.660.num.954.num.1106.
Cap.8.vers.1.num.384.n.540.n.781.n.1137.
Cap.9.vers.15.n.583.n.907.
Cap.10.vers.2.num.295.
Cap.11.vers.21. num.70.num.198. num.392. vers.25. num.688.
Cap.15.vers.3.n.1237.
Cap.16.vers.20.n.1004.vers.24.n.1406.
Cap.18.v.14. n.124.

Eclesiastico.

Cap.1.vers.5. n.283. vers.8. n.644. vers.14. num.429. vers.15. num.282. num. 1105. num. 1345. vers.18. num. 1341.
Cap.2.v.2.n.774.vers.11.n.437.vers.20.n.311.
Cap.3.vers.5.num.963.
Cap.4.vers.9.num.1225.vers. 10.n.1335. vers.12. num. 1225.vers.33. num.354.
Cap.9.vers.1.num.755.vers.2.num.744.vers. 3.num.12. num.1225.
Cap.10.vers.1.num.1313.vers.10.ibid.vers.19.n.571.
Cap.11.vers.3.num.744.vers.4.n.390.num.473.vers.14. num.437.
Cap.15.vers.14.num.823. num.1247.nu.1088.vers. 17. n.1096.n.1221.vers.18. Introduccion.num.14.
Cap.17.vers.3.4.7.8.num.446.
Cap.18.vers.25. num.1334.
Cap.22.vers.6.num.1245.vers.28.n.448.
Cap.24.vers.1. num.755. vers.2.n.773.vers.3.num.12. n.756,n.763, vers.5. *Explicase*, n.731.vers.12. n.181. num.306.vers.22.n.732.vers.24. num.768. num.789. n.254.n.474.n.726.n.628.n.1501.vers.25.352.
Cap.31.vers.8.num.437.
Cap.32.vers.17. num.285.
Cap.35.vers.21.num.419.
Cap.36.vers.4.num.483.num.609.
Cap.39.vers.20.num.396.vers.30.num.1385.
Cap.42.vers.16.num.186.n.963.
Cap.43.vers.33.num.846.

Eclesiastes.

Cap.11.vers.13. Introduccion,n.14.

Isaias.

Cap.1.vers.1.num.483.vers.3.n.485. num.489.
Cap.2.vers.13.num.611.
Cap.5.vers.2.num.489.vers.29.n.628.
Cap.6.vers.3. num.112.n.125. vers.6. num.88. vers.10. num.761.
Cap.7.vers.14.num.127.num.134. num.324. num.402. num.489.num.555.num.159num.593.
Cap.8.vers.14.num.601.
Cap.9.vers.1.num.664.vers.2.n.88. num.116.num.482. num.687.n.924.num.1020.vers.6. num.554.n.559.n. 642.num.1365.
Cap.11.vers.1.num.593.vers.2.num.146.
Cap.12.vers.3.num.832.n.1387.
Cap.14. Vers.10.Introduccion, num.3.vers.11. n.1415. vers.13.n.223.num.1415.vers.25.num.117.
Cap.16.vers.1.num.482.vers.6. num.355. num.659. n. 1415.
Cap.19.vers.1.num.641.num.664.
Cap.21.vers.8.num.483.
Cap.22.vers.22.num 117.num.1361.
Cap.24.vers.16.num.199.num.736.
Cap.26. vers.10.num.1282.
Cap.30.vers.20.num. 93.num.443.vers.27.n.763.
Cap.35.vers.4.num.555.
Cap.37.vers.16.num.644.
Cap.38.vers.10.num.434.
Cap.40.vers 3.num.945.vers.5.n.116.num.117.vers.12. num.506.num.661.
Cap.42.vers.5.num.264.
Cap.44. vers. 24.num.199.
Cap.45.vers.15.num.565.
Cap.48.vers.13.num.506.
Cap.51.vers.1.num.1387.vers.6.n.50.vers.9. n.642.
Cap.52.vers.6.n.765.vers.10.n.93.n.443.n.482.
Cap.53.vers.2.num.247.num.750. num. 1106.vers.3.n. 1340.vers.4.num.1230.n.1355. vers.7..n.428. vers.8. num. 763.
Cap.55.vers.1. num.443. vers.4. num. 93.n.681. vers.8. n.1104.v.9.num.328.num.1126.
Cap.56.vers.8.num.1104.
Cap.60.vers.6.n.540.n.541.n.570.n.765.
Cap.61.vers.1.2.3.num.483.
Cap.62.vers.11.num.1121.
Cap.63.vers.3.num.1225.
Cap.64.vers.4.n.159.n.940.1520.

Ieremias.

Cap.2.vers.13.num.640.
Cap.9.vers.1.num.718.v.23.num.1219.
Cap.11.vers.6.n.1485.vers.18.n. 247.n.750.vers.19. n. 210.n.428.num.513.num.628.n.1106.763.n.1126.n. 1224.n.1351.
Cap.15.vers.19.num 355.n.395.
Cap.17.vers.11.n.351.vers. 13.n.1225.
Cap.23.vers.5.n.554.vers.6.n.489.v.24.n.320.n.511.
Cap.30.vers.9.n.448.n.765.
Cap.31.vers.15.n.1330.n.674.v.33.n.818.n.829.

Trenos.

Cap.1.vers.1.n.1201.v.12.n.1106.n.1256.n.1293.
Cap.3.vers.18.n.1024. v.25.n.390.v.28.n. 343. n.774. v.30.n.1104. n.1266.n.1340.v.36.n.1258.
Cap.4.vers.4.n.1016.

Baruc.

Cap.3.v.14.n.549.v.14.16.17.18.23.24.37.n.224.v.15. n.1313.v.17.18.n.435.v.38.n.617.n.681.
Cap.6.vers.4.num.644.
Cap.17.vers.38.num.681.

Ezequiel.

Cap.20.vers.11.num.820.
Cap.30.vers.13.num.641.
Cap. 34.vers.10.n.489.v.23.à.554.v.24.n.448.vers.25. num.93.
Cap.37.vers.10.n.975.v.22.n.765.

Daniel.

Cap.9.vers.24.n.951.n.489.

Oseas.

Cap.2.vers. 14.n.1009.v.19.n.160.
Cap.11.vers.1.n.615.n.641.v.4.n.771.

Ioel.

Cap.2.vers.13.num.1000.
Cap.3.vers.18.num.664.

Abacuc.

Cap.3.vers.2.3.4.5.num.1423.

Malaquias.

Cap.1.vers.8.num.446.
Cap..vers.num.482.

Tabla de los Lugares de Escritura.

Cap.4. vers.2.n.468.n.482. n.561.num.635. num.1026. ver.5.num.286.

Miqueas.

Cap.5.vers.2.n.448.n.489.n.765.

Aggeo.

Cap.2.ver.2. n.117.num.481.num.489.

Zacarias.

Cap.9.vers.9.num.1121.ver.23.n.1229.
Cap.13.vers.6.n.1485.v.7.n. 1209.

San Mateo.

Cap.1.ver.18.n.375.ver.19. n.576.ver.20. n.399.v.21. num.402.n.399.524.
Cap.2.v.1.n.614.n.779.765.v.2.n.492.556.v.1.2.3.4.5. n.557.v 8.n.567.v.9.n.559.v.11. n.560.v.12.n.569. v.13.14.15.n.615.v.14.16.n.211.n.450.v.16.nu.616. 673.ver.19.n.702.v.27.n.707.
Cap.3.v.1.n.265.945.v.4.n.943.v.7.nu.416.417.ver.9. n.1043.v.13.n.954.v.14.15.n.978.v.14.n.981.ver.15. n.980.v.17.n.1011.
Cap.4.v.1.n.987.v.2.n.995.v.3.4.n.997.v.3. num.350. 1417.v.4.n.860.v.5.7.n.998.v.9.10.n.99.v.11.n.100 vers.13.n.1041.
Cap.5.Explicase v.2.n.1228.v.3.nu 800.v.4.5.n.801.v. 6.7.n.802.v 8.9.10.n.803.v.17.nu.513.n.516.518.v. 17.18.n.804.num.819.v.18.n.516.v.19.n.805.v.28. n.464.v.39.n.1262.v.444.n.358.417.628. num.1336. 1392.804.v.45.n.640.v.46.n.1419.v.48.n.417.
Cap.6.v.3.15.n.804.v.9.372.v. 12.n.1091.v.21.nu.628 v.24.n.278.v.25.num 384.n.415.n.432.437.vers.30. num.1098.
Cap.7.vers.1.2.n.1091.ver.1.num. 1098.vers.14.n. 736. n.748.n.1410.
Cap.8.v.20.n.592.v.26.n.373.v.34.n.603.
Cap.9.v.6.n.216.v.10.n.1050.v.13.n.849.
Cap. 10.vers.41. n.759.v.42.n.1475.
Cap.11.v.5.n.723.483.1013.v.9.n.286.v.11.n.215.1124. v.12.n.179.v.25.n.426.456.605.1282.1361.vers.28. n.585.489.v.29.n.419.n.419.n.234.252.1229. v.30. n.818.214.744. 1043.v.58.1242.
Cap.12.v.17.n.1351.v.45.46.n.1059.
Cap.13.v.25.Introd.n.4.n.372.1431.1063.v.44.n. 121. 1078.1079.
Cap.14.vers.3.num.1071.
Cap.15.vers.14.num.503.
Cap.16.v.17.n.1115.v.18.n.807.v.20.n.316.vers.24.n. 529.869. n.784 1104.n.1365. 1374.1296.1365. 964. v.28.num.1099.
Cap.17.ver.1.n.1099.n.1045.v.2.n.479.n.598.609.695 742.vers.6.n.1101.
Cap.18.v.7.n.1352.v.7.8.9.n.416..v.10.n.719.869.v.11 n.1143.v.18.n.833.v.35.n.415.1098.
Cap.19.vers.46.n.826.v.24.n.351 v.27.n.605. vers.29. n.568.654.
Cap.20.vers.16.n.426.n.1222.v.18.n.684.v.19.n.1483. v.22.n.1213.v.28.n.254.n.420.516.n.1309.
Cap.21.vers.1.2.1121.v.9.n.1319.v.17.18.n.1125.1135 v.33.n.1351.v.43.n.601.
Cap.22.vers.21.nu.14.v.37.n.821. v.39.n.829. vers.40. num.827.
Cap.23.vers.12.n. 1178.1060.
Cap.24.vers.35.n.448.1351.v.45.n.421.
Cap.25.vers.21.n.825.v.31.num.744.v.33. n.524.v.34. n.871.v.40.n.668.n.703.753.v.41.n.1459.
Cap.26.vers.2.n.1136.v.4.n.1135.v.10.nu.1111. v.17. n.1157.v.21.n.1090.v.31.n.1099.1240. v.36.n.1209. v.38.n. 1112.1212.v.39.n.1212.v.41.n.1217. vers.44. n.1214.v.48.n.1226.v.53.n.1231.v.55.n.1232.v.56. n.1240.v.57.n.1268.v.67.n.1289. v.72.n.1278.v.75. num.1494.
Cap.27.vers.1.n.1297.v.4.5.n.1248.v.17.n.1322.v.18. n.1306.1308.v.19.nu.1324.1334.v.24.25. n.1325.v. 29.n.1344.v.32.nu.1368.v.34.num.1378.v.39.42.44. n.1388.v.46.49.nu.1345.v.52.n.1468.v.54.nu.1390. v.56.n.1150.v.59.n 1443.vers.60.n.1448.vers.62.65. n.1450.vers.63.n.1478.
Cap.28.vers.2.n.172. vers.2.n.1479. v.3.n.1475. v.4.n. alli.vers.9.10.n.1482.vers.10. n.1502. vers.11. 12.13. 14.n.1480.v.12.n.1450.vers.13. n.1510. v.16, 18.19. n.1503.v.17.n.1502.vers.18.n.778. nu.1401.vers.28. n.723.n. 1188.n.1197.n.1505.

San Marcos.

Cap.1.vers.3.n.265.v.4.n.296.v.6.n.676.
Cap.3.vers. 14.17.20.n.1061.
Cap.6.vers.17.21.n.1007.vers.27.n.1072.
Cap.8.vers.34.num.604.
Cap.9.vers.22.num.575.
Cap. 10.vers.21.num.463.
Cap.11.vers.8.n.1121.v.11.n.1124.v.12.n.732.
Cap.12.vers.29.n.821.v.33.34.n.827.
Cap.14.vers.2.n.1135.v.4.n.1095.v.12.n.1157.v.18.26. n.1090.v.30. n.1278.v.33.n.1209. v.34.n.1210.v.36. n.1214.v.38.n.1217.v.37.38.n.1218.v.40.41.n.1225. v.44.n.1206.n.1257.v.45.n.1226.v.48.nu.1232.v.54. n.1342.v.65.n.1289.v.68.71.n.1278.
Cap.15.vers.1.n.1297.v.4.5.34.35.36.37.38.40.n.1307 v.19.num.144. vers.21.n.1371.vers.23.n.1377. v.40. num.1150.n.1048.
Cap.16.vers.2.n.1478.v.7.n.1479.v.14.n.1502.v.16.17. 18.n.1503.vers.18.n.30.
Cap.17.vers.7.num.1494.

San Lucas.

Cap.1.vers.13.n.287.v.15. n.218.nu.276.286.642.v.17. n.217.250.286.v.19.nu.570 v.21.nu.535.v.24.n.132. v.28.n.371.v.28.29.31.32.n.192.v.35.36.n.132.v.36. n.15.17.v.38.n.81. n.137.219.788.1143.v.39. nu.78. 272.196.199.206.208.314.vers.40.41.n.216.v.42.43 44.45.n.220.v.42.n.249.1394. v.43.n.169.v.47.num. 1507.v.48.n.431.474.904.n.1524. 1053.v.50. 51.52. n.223.v.51.47.n.1507.263.v.53.54.55.n.224.v.56.57 n.273.v.59.nu.289.v.60.61. n.290. vers.62.63.64.65. num.291.v.65.66.n.297.v.68. hasta verso 80. Explicase el Cantico de Zacarias. vers.68.69.70. num.294. v.71.72.73.74.n.295.v.75.76.77.78.79.80. num.296. v.79.num.500.828.
Cap.2.vers.1.n.448.v.7.n.475.485.vers.8.n.493.vers.9. n.493.765.v.14.n.484.v.19.570.580.740.vers.21.nu. 520.v.24.n.592.v.25.26.27.nu.593.v.28.n.307. v.30. 31.32.n.593.v.33.34.35.38.n.600.v.38.n.743.n.1107 v.36.37.45.n.593.v.40.n.707. v.42.n.746.vers.43.44. n.747.v.44.num.748.v.45.n.748.v.46.n.760.v.47.48. 49.n.766.v.48.n.509.v.49.n.554.v.50.n.765.vers.51. num.66.1455.952.v.51.52. num.770.v.52. num.911. vers.58.num.149.
Cap.3.vers.1.num.945.vers.4.n.265.vers.19.num.1071. vers. 22.num.1011.
Cap.4. vers.6. numer.323. vers.18. numer. 483. 1013. vers.30.num.1129. vers.32. num.766. vers.34.35.numer.326.
Cap.5.vers.25.num.1050.
Cap.6.vers.13.n.246.v.41.n.1081.
Cap.7.v.22.n.928.vers.26.n.270.v.29. n.1050.vers.38. n.1110.vers.43.n.1321.
Cap.8.vers.2.n.1048.vers.8.n.697.738.v.21. num.1059. v.28.n.326.
Cap.9.v.2.n.1061.v.32.n.1101.v.51.n.1103.
Cap.10.vers.2. n.1061.v.8.n.1638 v.11.12.13.34. num. 434.v.15.16.17.n.495.v.16. n.605.197. v.18.nu.497. 643.v.19.n.469.vers.24.n.560.v.40.n. 59.vers.41.42. num.869.vers.41.num.895.
Cap.11.v.9.n.1296.v. 21.num.500. 933. v.27.28.num. 1058.v.66.69 70.n.1298.v.71.n.1299.
Cap.12.vers.7.n.386.v.36.n.285.v.49.nu.254.705.772. v.58.n.756.v.69.n.736.
Cap.13.vers.1.n.1314.v.48.n.1390.
Cap.14.vers. 8.n.1056.v.8.10.n.1041. v.10.n.606.1471. 1500.v.11.14.18.n.1060.
Cap.15.vers.5.n.958.v.8.n.749.756.427.
Cap.16.vers.8.n.416.v.9.num.571.
Cap.7.v.2.n.416.v.4.n.804.416.v.21.n.973.
Cap.18.vers.38.num.1132.
Cap.19.vers.10.n.1104.v. 13.n.804.v.22.n.845.vers.36. n.112.v.45.n.1124.
Cap.21.vers.18.num.386.
Cap.22.vers.9.num.1157.v.12.nu.1158.v.17.num.1198.

Tabla de los Lugares de Escritura.

verſ.22.n.1217.v.24.n.1088.v.31.n.807.1209.1240. v.42.n.1217.v.43.n.1214.n.1216. v.44. n.848.num. 1215.v.53. n.933.1232.v.54. n.1342. v.58.59.num. 1278.v.61.n.1279.1333.v.64.n.1289.v.66.n.1297.

Cap.23.v.2.5.n.1305.nu.1307.v.5.6.7.nu.1314.v.8.9. n.1316.v.10.11.n.1317.v.12.num.1318. v.14.15.18. n.1322.verſ.22.23.n.1325.v.25.n.1329.v.27.28.29. 30.31.n.1370.v.34.40.42.n.1392.v.43. n.1393.v.46. n.1398.1221.v.45.nu.1417.v.50.51.n.1442.verſ.28. n.1435.628.v.34.n.1416.

Cap.24.verſ.4.5.n.1480.v.10.n.1150.v.11. num.1482. v.16.Introduccion, num.23.1484.verſ.26. num.176. num.190.248.864.num.1237.993.verſ.33.num.1486 verſ.34.num.1483.verſ.36.nu.1486. v.38.41.42.47. num.1487.

San Juan.

Cap.1.verſ.1. n.609.v.5.29. 36.n.1017. v.7. n.217.286. v.9.n.443.792.v. 10.n.504.794 705.v.13.14.nu.974. v.14.n.632.v.16.n.776.n.790. v.18.n.175.v.19.num. 1069.1293.v.20.21.1070.v.23.n.265.v.29.num.231. 270.298.519.609.704.765. v.29.30.32. n.1011.v.36. 43.n.1013.v.36.n.977.v.38.39.41.1018.

Cap.2.verſ.1.n.1300.v.3.4. n.1038.v.4. n.960.n.1035. v.5.n.1040.v.7.10.nu.1040.v.10.n.1004.v.11. n.1035. 1041.v.12.n.1045.v.15 n.1062.

Cap.3.v.2.n.1443.v.5.n.983.v.16.n.681.nu.687. n.700. 955.v.22.n.1066.v.30.ibi.

Cap.4.verſ.2.ibi.v.6. n.1045.v.14.n.891.v.22.23.num. 320.343.490.598.663.

Cap.5.verſ.22.n.1401.1421.v.27.nu.1295.v.35. n.270. v.39.n.489.v.52.n.413.

Cap.6.verſ.38.39.n.698.n.777.v.44.n.705.v.46.n.175. v.69.n.580.724.964.

Cap.7.verſ.30.num.750.

Cap.8.v.12.n.659.681.v.39.n. 1130.

Cap.9.verſ.16.n.1335.v.44.n.302.

Cap.10.v.4.n.681.v.5.n.684. v.10.n.429. nu.612.v.14. n.493.769.v.28.n.127.v.30.n.609.850.1183.1184.

Cap.11.verſ.17.27.54.n.1109.v.49. n.1135.num.1243. v.52.n.1149.

Cap.12.verſ.1.n.1109.v.1.5.n.1095.v.3.5.n.1110.v.13. n.1121.v.24.n.457.v.28. nu.1125.v.31.n.24[illegible].n.500. v.32.n.1365.v.35.n.783.v.36.n.6[illegible]1.n.805.n.1050.

Cap.13.verſ.1.n[illegible]1.149.v.3.n.1173.nu.1230.1400.1401. v.4.5.n.1166.n.1168.v.6.7.n.1169.v.8.nu.1170.v.9. 10.n.1171.v.13.23.26.n 1174.v.22.n.213.

Cap.14.verſ.6. n.539.659.705.820.849. 940.1525.v.9. n.1505.v.13.num.248.v.23.n.511.v.27.n.1182 v.28. n.1183.v.30.n.325.v.35.n.783.v.49.n.741.

Cap.15.verſ.5.n.1023.v.12. n.1392.v.13.nu.955. v.15. n.1265.v.19.n.915.

Cap.16.verſ.7.n.509.v.24.nu.1411.v.28.nu.1388.v.38. num.1132.

Cap.17.verſ.12. nu.1184.v.21.n.905.v.26. num.1182. v.27.n.511.v.27.28.n.124.v.28.num.963.1293.1385. v.30.n.125.

Cap.18.verſ.1. n.1209.v.3.nu.1224.v.4.5.n.1228.v.5. n.1251.v.6.num.1062.v.7.8.nu.1230.v.8.19. n.1240. v.13.num.1256.v.15.num.1242.v.16. n. 1243. v.17. numer.1263.v.18.num.1342.v.19.20.21. num.1261. v.22.23.n.1262.v.24. num.1268.v.26.nu.1278.v.28. n.1297.v.28.29.30.31 n.1305.

Cap.19.verſ.2.3.nu.1344.v.5.6. nu.1346.v.4.6.7.9.10. n.1348.v.10. n.1004.1150.v.11.12.13.14.15.n.1349. v.17.n.1355.v.21.22.n.1390.v.25. nu.1346. verſ.26. n.1418.v.26.27.n.1394.n.1505.920.v.27.num.1175. v.28.29.n.1396.v.28.nu.1420.v.30.num.1397.1421. 1422.v.31.32.33.34.35.nu.1438.v.38.n.1441.v.39. n.1443.v.40.n.1447.v.40.41.n.1448.

Cap.20.verſ.1.n.1478.v.3.5.8.13.15.16.nu.1481.v.16. 17.n.1482.v.17.n.1471.v.21.n.1485.v.25.26.27.28. 29.n.1388.v.30.n.1030.1490.

Cap.21.v.1.nu.1502.v.1.5.6.7.nu.1490.v.15.16.17.19. n.1491.v.18.21. 22.23.n.1492.

Actos Apoſtolicos.

Cap.1.verſ.3.4. n.1502.v.6.7.8.n.1511.v.9.num.1518. v.10.n.1528.v.11.n.1526.v.18.n.1249.

Cap. 3.verſ.18.n.1351.

Cap.10.verſ.42.n.1403.

Cap.13.verſ.22.n.213.

Cap.14.verſ.9.n. 1062.

Cap.17.verſ.27.n.511.v.28.n.963.1293.1385. v.27.28. n.124.v.30.n.125.

Cap.28.verſ. 6.num.1062.

Epiſtola ad Romanos.

Cap.1.verſ.17.num.815.v.18.23. num.124.ver.20.ibid. num.228.

Cap.2.verſ.8.num.1407.

Cap.4.verſ.18.num.373.

Cap.5.v.3.n.1238.134.v.10.nu.1104.v.12.nu.147.215. 300.500.503.798.1422.

Cap.6.verſ.8.n.602.verſ.23.num.176.

Cap.7.verſ.12.n.818.v.22.ibi.v.23.Introduccion,nu.3. num.992.1267.

Cap.8.v.3.n. 980.482.v.7.n.279.972.v.17.n.1186.1361. v.29.n.635.n.1162.v.32.n.519.v.35.39.n.757.

Cap.9.verſ.33.num.590.

Cap.10.verſ.4.n.596.v.12.n.199.

Cap.11.verſ.33.n.342.n.1261.v.34.n.612.

Cap.12.verſ.19.num.1229.

1. *Ad Corinthios.*

Cap.1.verſ.13.n.807.v.23.n.1213.v.24.n.760.verſ.25. n.226.v.30.n.1401.

Cap.2.verſ.7.n.109.v.8.n.501.v.9.n.159.1213.verſ.14 n.199.242.331.393.1255.

Cap.3.v.16.n.406.v.17.n.826.v.22.n.1406.

Cap.4.verſ.5.num.1115.

Cap.6.verſ.15. num.1186.verſ.20.num.259. num.417. 618.1365.

Cap.7.verſ.9.num.744.

Cap.10.verſ.31.num.252.

Cap.13.verſ.4.num.351.v.8. num.165. nu.512.verſ.17. num.511.

Cap.14.verſ.24.num.1049.

Cap.15.verſ.22.n.984.v.47. n.787.

2. *Ad Corinthios.*

Cap.1.verſ.12.n.825.280.

Cap.2.verſ.15.n.832.v.21.n.518.

Cap.3 verſ.6.n.761.v.7.n.169.v.15.n.761.

Cap 4.verſ.4.n.105.v.7.n.986.n.1054.1140.1334.v.17. num.1113.

Cap.5.verſ.21.nnm.533.537.

Cap.6.verſ.1.n.155.n.500.604.v.8.n.1528.v.18.n.1405. v.14.num.279.

Cap.8.v.9.n.463.v.14.n.287.

Cap.9.verſ.7.num.817.

Cap.10.verſ.4.n.329.v.17.n.222.

Cap.11.verſ.14.num.529.

Cap.12.verſ.2.num.1517.

Ad Galatas.

Cap.2.verſ.20.n.141.549.1135.

Cap.3.verſ.1.n.828.v.7.n.224.

Cap.4.verſ.4.n.109.786.v.5.n.295.788.

Cap.7.verſ.20.n.488.

Ad Epheſios.

Cap.1.verſ.3.n.776.v.7.n.679.v.21.n.1401.

Cap.2.verſ.2.n.325.v.3.n.443.1519.v.10. n.602.v.14. 15.n.778.v.19.n.108.811.v. 20.n.1198.1525.

Cap.4.verſ.5.num.807.v.9.n.1509.ver.15.n.1408.v.30. num.417.

Cap.5.v.2.n.440.518.519.586. 1162.v.22. n.263.v.32. num,159.161.

Cap.6 verſ.12.n.331.937. v.16.n.336.

Ad Philipenſes.

Cap.1.verſ.9.num.529.

Cap.2.verſ.3.n.1304.v.6.7. n.237.v.7.n.135.482.484. 533.537.681.930.954.957,verſ.8.n.507.1104.1169. 1185.v.8.9.n.1365.

Cap.3.v.18.n.1372.v.20.n.257.437.447.

Cap.4.verſ.13.num.260.

Tabla de los Lugares de Escritura.

Ad Colocenses.

Cap.1.vers.15.num.609.vers.18.n.787.1186.1215.vers. 22.n.1266.
Cap.2.vers.3.num.456.505.vers.4.num.1365.vers.9.n. 441.vers.10.num.1406.vers.15. numer.524.601.602. 1365.
Cap.3.vers.14.num.510.534.

Ad Timotheum.

Cap.1.vers.17.n.71.222.1530.
Cap.2.vers.4.n.223.693.1023.1311.1351.vers.5. num. 787.849.
Cap.3.vers.15.num.807.vers.16.num.109.443.
Cap.6.vers.9.num.351.1095.vers.9.10. num.635.vers. 10.n.689. vers.15.16. num.651.vers.16. nu.175.719. vers.17 num.635.

2. *Ad Timotheum.*

Cap.2.vers.5.num.864.
Cap.4.vers.8. num.1114.num.1408.1519.

Ad Titum.

Cap.2.vers.5.num.313.vers.13.n.562. vers.14. nu.284.
Cap.3.vers.5.num.296.

Ad Hebræos.

Cap.1.vers.1.num.516.vers.3.n.105.237.518.850.1293. vers.6.num.596.vers.10. num.1257. vers.14. nu.182. 560.
Cap.2.vers.14.num.1104. vers.16.n.159.
Cap.4.vers.12.num.597.1052.1256. vers.13. num.724. vers.14.num.698.vers. 15.num.1007.
Cap.6.vers.6.num.1366.
Cap.7.vers.7. num.1464. vers.26.num.850.vers.26.27. num.518.
Cap.9.vers.4.n.181.262.797.vers. 6. num.533. vers.27. num.873.
Cap.10.vers.1.num.1162. vers.5. num.700.750.vers.5. 6.num.147. vers.29.num.413.
Cap.11.vers.36.37.num.229.
Cap.12.vers.2.n.1212.vers.24.n.413.

Epistola Jacobi.

Cap.1.vers.17.num.86.240.
Cap.2.vers.2.n.459.vers.26.n.320.
Cap. 4. vers.4.num.278.

Prima Divi Petri.

Cap.1.vers.15.num.437.vers.18.19. num.199. vers.19. num.231.259.417.
Cap.2.vers.2.num.790.vers.3.num.918.vers.8.nu.500. num.601.num.615.vers.19.num.823.vers.21.numer. 149.1256.603.721. vers.22. numer.146. num.985.
Cap.3.vers.21.num.980.

Secunda Petri.

Cap.1.vers.4.n.464.num.818.

1. *Ioannis.*

Cap.1.vers.8.n.776.798.
Cap.2.vers.16.num.1407.
Cap.3.vers.2.n.165.v.8.n.370.1104.1137.1422.
Cap.4.vers.9.num.391.vers.12. n.175.vers.16.nu.1525. n.1062.1091.1114.1373.vers.18.n.356.
Cap. 5.vers.5.num.1514.

Epistola Iudæ.

Vers.6.num.370.num.1404.

Apocalypsis.

Cap. 1.vers.7.num.1295.
Cap.2.vers.9. num.807.
Cap.3.vers.20.num.510.
Cap.4.vers.11.num.651.974.
Cap.5.vers.1.5.num.778.vers.5. num.609. vers.7.num. 1162.vers.8. n.1051.vers.9.12. n.1461.v.12. numer. 1293.
Cap.6.vers.20.num.563.
Cap.7.vers.14.num.102.num.1145.
Cap.11.vers.19.num.732.
Cap.12.vers.1.num.327.vers.3. num.340.vers.4. num. 359.365.num.66. vers.8. num.223. vers.9. num.336. vers.12.num.332.num.1442.vers. 13.num.210.num. 317.vers.15. Introduccion,num.6.vers.16.num.341. vers.17.num.372.num.295.
Cap.16.vers. 2.num.972.
Cap.19.vers.16.num.560.661.760.974.1344.
Cap.20.vers.1.num.1401.
Cap.21.vers.3.num.314.vers.14.num.308.
Cap.22.vers.13.num.758.

Fin de la segunda parte.

TABLA DE LOS LUGARES DE LA SAGRADA Escritura, que se contienen en la tercera Parte.

Genesis.

CAp.1.vers.1.num.648.vers.3. num.12.vers.6.9. 14.27.num.649.vers.27.num.419.
Cap.2.vers.7.num.4.vers.24.num.67.
Cap.3.vers.1.num.277.vers.4.n.711.vers.6.fol. 282.num.18.vers.15.num.179.n.426.num.491.n.506. num.515.
Cap.4.vers.11.num.212.
Cap.28.vers.17.18.num.353.

Exodo.

Cap.31.vers.18.num.30.
Cap.34.vers.28.n.212.vers.29.n.3.
Cap.40.vers.27.num.542.

Deuteronomio.

Cap. 6.vers.5.num.774.
Cap.18.vers.15.num.249.
Cap.34.vers.6.num.12.

Reyes.

Lib.1.Cap.2.vers.2.num.786. vers.3.6.7. n.786.vers.8. num.240.
Lib.3.cap.8.vers.6.num.732.vers.27. num.130. cap.19. vers.11.12.Introduccion,num.4.
Lib.4.cap.4.vers.34.num.165.

Paralipomenon.

Lib.1.cap.21.vers.1.num.277.cap.29.vers.11.n.256.
Lib.2.cap.6.vers.18.num.25.

Esther.

Cap.4.vers.16.num.416.
Cap.7. vers.3.num.652.

Iob.

Cap.1.vers.9.num.424.
Cap.7.vers.1.num.280.
Cap.10.vers.8.num.419.
Cap.40.vers.18. num.139.
Cap.41.vers.18.19.num.157.

Psalmos.

Psal.15.vers.8.num.77.
Psal.20.vers.4.num.136.
Psal.33.vers.8.num.283.
Psal.37.vers.10.Introduccion,5.num.98.
Psal.40.vers.10.num.53.
Psal.41.vers.2.num.45.
Psal.44.vers.3.5.num.778.vers.3.num.589.vers.5. num. 450.vers.10.num.768. num.776.vers.11.numer.661. fol.278.num.47.
Psal.45.vers.5.num.85.num.131.
Psal.50.vers.8.n.788.vers.19.num.270.
Psal.56.vers.7.num.253.
Psal.61.vers.12.num.14.

Psal.

Tabla de los Lugares de Escritura.

Psal. 65.vers.5.num.716.
Psal.67.vers.1.n.513.vers.32.n.619.
Psal.73.vers.23.num.379.
Psal.88.vers.12.n.786.vers.49.n.609.
Psal.90.vers.11.n.529.vers.12.n.283.
Psal.92.vers.4.num.370.
Psal.93.vers.1.num.66.vers.11.n.67.
Psal.103.vers.9.num.466.
Psal.108.vers.8.num.52.n.53.
Psal.109.vers.1.num.77.
Psal.112.vers.5.Introduccion,28.num.140.vers.7.num. 786.
Psal.113. vers. 16. numer. 130. vers.91. Introduccion, num,16.
Psal.118.vers.120.n.169.vers.137.n.716.n.419.
Psal.119.vers.5.num.715.
Psal.120.vers.8.fol.276. n.2.vers.4.n.469.
Psal.125.vers.5.num.604.
Psal.140.vers.3.num. 133.
Psal.141.vers.8.num.715.
Psal.143.vers.4.num.677.
Psalm.144.vers.13. numer.716. vers.15. Introduccion, num.16.

Proverbios.

Cap.3.vers.5.num.630.
Cap.8.vers.31.num. 25.n.122.
Cap.31.vers.11.num.207.num.315. vers.11.16. nu.681. vers.14.n.49.n.603.vers.15.16. 21. num.158.vers.16. num.681.vers.17.19.Introduccion,8.numer.38.vers. 19.num.419.vers.19.21.n.773.vers.27.n.222.

Cantares.

Cap.1.vers.3.num.715.num.789.
Cap.2.vers.2.num.42.vers.4.nu.180.nu.495.vers.4.5.6. n.45.vers.5.n.597.num.715.vers.9.num.596.vers.10. num.741.vers.11.num.16.num.769.vers.14.n. 98.
Cap.3.vers.4.num 32.nu.121. vers.6.num.768. vers.7. num.123.
Cap.4.vers.4.n.472.vers.7. n.615. vers.9.n.315.n.598. fol.276.num.1.
Cap.5.vers.8.num.597.num.715.
Cap.6.vers.4.n.44.n.132.vers.9.n.768.
Cap.7.vers.1.num.615.
Cap.8.vers.2.nnm.121.n.495.vers.5.num.42.num.768. vers.6.num.610.vers.7.num.2. num.45.n.258.n.787. vers.9.num.473.

Sabiduria.

Cap.1.vers.4.n.133.vers.21.n.415.
Cap.6.vers.7.num.428.
Cap.8.vers.1.num.788.
Cap.11.vers.21.num.119.

Ecclesiastico.

Cap.1.vers.7.num.595.
Cap.4.vers.12.Introduccion,n. 20.
Cap. 7.vers.28.29.num.314.
Cap.8.vers.9.num.630.
Cap. 18.vers.1.num.716.
Cap.24.vers.24.num.164.n.314.
Cap.43.vers.20.Introduccion,n.1.vers.26.num.370.
Cap.51.vers.26.27.28.num.788.

Isaias.

Cap.6.vers.3.num.350.num.450.
Cap.12.vers.3.num.45.
Cap.16.vers.6.num.138.
Cap.24.vers.2.n.573.vers.13.n.429.
Cap.30.vers.26.num.10.
Cap.38.vers.14.num.286.
Cap.42.vers.3.num.291.
Cap.35.vers.7.n.67.vers.11.n.744.
Cap.64.vers.4.num.760.

Ieremias.

Cap.11.vers.19.num.338.
Cap.15.vers.19.num.133.num.455.n.573.
Cap.17.vers 10.num.274.
Cap.23.vers.24.num.374.

Trenos.

Cap.4.vers.1.n.240.vers.4.n.244.

Baruc.

Cap.3.vers.38.num.728.

Ezechiel.

Cap.33.vers.11.num.177.

Daniel.

Cap.14.vers.35.num.239.

Ioël.

Cap.1.vers.3.num.429.
Cap.2.vers..28. num.77.

Amòs.

Cap.3.vers.7.num.708.

Zacarias.

Cap.12.vers.10.12.num.706.
Cap.13.vers.1.num.277.

Macabeos.

Lib.2.cap.14.vers.35.num.716.

San Mateo.

Cap.2.vers.1.num.106.
Cap.6.vers.22.num.455.vers.24.num.71.
Cap.7.vers.6.num.553.
Cap.8.vers.20.num.104.vers.27.Introduccion, nu.16. vers.29.n.491.
Cap.10.vers.32.num.497.vers.36.num.137.
Cap.11.vers.5.n.644.vers.12.nu.34.vers.25.num.786.
Cap.13.vers.19.nu.277.vers.28.n.172.vers.52.n.668.
Cap.15.vers.26.num.553.
Cap.16.vers.18.num.347.num.517.num.730.
Cap.17.vers.2,num.6.vers.5.n.312.n.600.
Cap.18.vers. 1.n.180.vers.12.n.123.vers.19.num.216. vers.20.n.504.n.122.vers.26.n.471.
Cap.19.vers.28.num.517.vers.29.n.610.
Cap.23.vers.9.num.84.num.428.
Cap.24.vers.35.num.371.
Cap.25.vers.3.num.731.vers.15. nu..29. vers.20.num. 128.vers.21.23.n.197. vers.21.n.477.v.45.n.706.
Cap.28. vers.10.num.25. vers. 19. num.101. num.216. vers.20.num.122.

San Marcos.

Cap.3.vers.17.num.320.
Cap.6.vers.17.27.num.421.

San Lucas.

Cap.1.vers.30.nu.762.vers.38.n.700. vers.48. num.42. n.130.n.214.n.589.vers.68.n.130.
Cap.2.vers.14.n.656.vers.51.n.311.
Cap.4.vers.18.num.644.
Cap.6.vers.13.n.52.vers.19.n.589.
Cap.8.vers.8.n.790.vers.12.n.277.num.292.
Cap.9.vers.46.num.180.
Cap.10.vers.16.num.479.
Cap.11.vers.8. num.36.
Cap.13.vers.16.num.277.
Cap.14.vers.10.n.197.vers.33.n.104.
Cap. 15.vers.7.n.264.vers.10.n.258.n.303.
Cap.19.vers.10.num.728.
Cap.22.vers.19.num.729.
Cap.23.vers.11.num.421.vers.46.n.741.

San Iuan.

Cap.1.vers.14.n.13.vers.29.n.25.
Cap.3.vers.16.n 2.n.591.vers.19.n.134.n.419.vers.21. 22.23.27.n.419.
Cap.5.vers.22.num.600.
Cap.6.v.35.n.99.v.44.n.644.v.69. Introduccion, n.7.
Cap.7.vers.37.num.22.
Cap.8.vers.12.nnm.716.
Cap.12.vers.32.num.666.
Cap.13.vers.34.num.738.
Cap.14.vers.1.num.775.vers.2.n.105.vers.26.num.58. num.59.
Cap.15.vers.26.num.729.
Cap.17.vers.3.num.716.
Cap.19.vers.26.n.10.n.320.vers.27.n.737. vers.34. nu. 728.vers.40.n.748.
Cap.20.vers.17.num.25.

Actos Apostolicos.

Cap.1.vers.14.num.41.vers.15.n.53. num. 61. vers.25. num.54.
Cap.2.vers.1.n.59.vers.2.3.n.61.vers.2.num.64.vers.4. num.76.vers.6.num.73.vers.7. nu.74.vers.9.13.n.76. vers. 14. num.77. vers.34. 37. 38. num.78. vers. 45. num.84.

Cap.

Tabla de los Lugares de Escritura.

Cap.3.vers.5.6.11.12.18.19.n.142.
Cap.4. vers.4.n.97.vers.37.n.143.
Cap.5.vers.2.3.num.277.vers.5.nu.143. vers.14.n.155. vers. 19.34.n.150.
Cap.6.vers.2.n.189.vers.2.n.190.vers.8.n.185. vers.9. n.186.vers.11.n.191.vers.15.n.194.
Cap.7.vers.1.nu.191. vers.55.num.195. vers.57.58.59. num.196.
Cap.8.vers.1.nu.334.n.205.v.1.3.n.202. vers.4.n.198. vers.6.n.273.vers.14. n.209.vers.27.n. 223.num.68. vers.29.n.208.vers.40.n.239.
Cap.9.vers.1.n.254.vers.4.num,260.vers.10.num.265. vers.15.num.488.vers.17. num.266.vers.20. nu.267. vers.23.24.25.26.27.n. 377.vers. 30.nu.381.vers.31. n.335.
Cap.10.vers.44.n.68.
Cap.11.vers.15.n.68.
Cap.12.vers.1.2.num.334. num.597. vers.3.4.nu.402. vers.4.5.num.403.vers.6.7.8.9.11.num.408.vers.12. n.409.vers.19.21.22.23.n 421.vers.24.n.422.
Cap.13.vers.14.num. 456.vers.46.n.236.
Cap.15.vers.2.n.456.n.486.vers.7.28.n.496.
Cap.17.vers.28.n.388.
Cap.19.vers.24.27.28.n.446.
Cap.20.vers.28.n.312.n.532.
Cap.22.vers.17.18.n.381.

San Pablo ad Romanos.

Cap.5.vers.8.9.num.662.vers.20.n.93.n.262.
Cap.8.vers.23.n.85.vers.29.n.600.n.728.
Cap.9.vers.23.num.2.
Cap.10.vers.12.n.625.
Cap.11.vers.29.Introduccion, nu.20.vers.33.num.716. vers.35.n.786.
Cap.12.vers.16.n.630.
Cap.13.vers.14.num.661.
Cap.15.vers.5.n.277.

1. *Ad Corinthios.*

Cap.1.vers.9.num.787.
Cap.2.vers.9.n.760.vers.14.n.199.num.278.
Cap.4.vers.15.num.155.
Cap.9.vers.24.num.608.vers.26.num.712.
Cap.11.vers.24.num.112.
Cap.15.vers.58.num. 300.

2. *Ad Corinthios.*

Cap.1.vers.7.num.712.
Cap.3.vers.6.n.28.n.63.
Cap.4.vers.4.n.272.vers.7. Introduccion, num.18.nu. 759.fol.276.num.1.vers.17.num.516.n.385.nu.609.
Cap.5.vers.14.fol.276.num.1.
Cap.6.vers.2.num.35.
Cap.9.vers.7.num.63.
Cap.11.vers.14.num.277.vers.33.num.375.
Cap.12.vers.2.num.203.

Ad Galatas.

Cap.1.vers.13.n.202.vers.14.n.249.vers.15.n.297.vers. 18.n.375.n.381.vers.19.num.376.
Cap.2.vers.20. Introduccion,num.11.
Cap.6.vers.10.num.293.

Ad Ephesios.

Cap.2.vers.4.num.716.vers.20.n.92.n.155.
Cap.4.vers.5.num.216.
Cap.5.vers.15.16. num.300.vers.16. num.677. vers.32. num.67.
Cap.6.vers.11.num.277.

Philipenses.

Cap.2.vers.8.num.728. vers.16.n.712.
Cap.3.vers.20.Introduccion,num.9.n.12.n.712.

Colocenses.

Cap.1.vers.13.n.136.vers.18.n.728.
Cap.2.vers.9.n.16.

Thesalonicenses.

Cap.2.vers.18.num.277.

1. *Ad Timotheum.*

Cap.1.vers.13. num.248.num.249.n.271.
Cap.2.vers.4.n.176.vers.5.num.643.
Cap.6.vers.10.n.169.vers.16.n.763.

Hebreos.

Cap.4.vers.12. Introduccion,n.15.vers.15.n.507.
Cap.9.vers.4. Introduccion, num. 2. num. 50. vers.27. num.1.
Cap.11.vers.37.num.338.

Santiago.

Cap.1.vers.17.num.716.
Cap.2.vers.19.num.285.

Primera de San Pedro.

Cap.1.vers.10.num.677.
Cap.2.vers.21.num.728.
Cap.5.vers.7.8.n.278.vers.8.n.277.n.693.

Primera de San Juan.

Cap.2.vers.16.num.134.n.770.

Apocalypsis.

Cap.1.vers 4.num.775.vers.5.n.419.
Cap.2.vers.10.num.277.
Cap.3.vers.21.num.775.
Cap.4.vers.8.num.494.
Cap.7.vers.14.num.140.
Cap.12.vers.1.2. num.515.vers.3.4.num.516.vers.5.n. 517. vers.5.6. num.518. vers.7. num. 520. vers.9.10. 11.12.num.523.vers.12.Introduccion, num.16.num. 278.vers.13.14.15.num.525. vers.15. num.526.vers. 9.n.279.vers.15.17. Introduccion , num.21.vers.16. 17.18.n.527.
Cap.15.vers.6.num.558. Explicase desde verso 1. hasta vers.27. desde el num.16.hasta num.36.
Cap.22.vers.11.num.172.

Fin de la Tabla de los lugares de Escritura.

IN-

INDICE POR MENOR DE LAS COSAS NOTABLES CONTENIDAS EN ESTA SAGRADA HISTORIA,

Citanſe los Numeros marginales, poniendo con diſtincion lo que toca à cada una de las tres partes en cada una de las letras de el A.B.C.

PRIMERA PARTE.

A.

Abel.

Omençò la Ciudad de Dios, numemero 142.

Abrahan.

Porquè ſe llamò Padre de los creyentes, num.449.

Abſtinencia.

Eſpecial virtud de templança, num. 582. Qual fue de Maria Santiſſima, numer.585.

Acuerdo.

Tubole la Santiſſima Trinidad en la Concepcion de Maria, num.269. Decretòſe que fueſſe Reyna de todo lo criado, num.270.

Adan.

Su gracia primera fue por los meritos de Chriſto, nu. 48. Su caìda previſta, y la de todos ſus hijos en èl, excepta Maria, alli. Quan parecidos fueron Adan, y Eva à Chriſto, y à ſu Madre, num.136. Su creacion ſe occultò à Luzifer, y concibiò contra ellos ira, luego que fueron criados, num.137. Fue figura de Chriſto en el modo de ſu creacion, numer.143.

Afabilidad.

Trataſe de eſta virtud num 564. Fue tal la de Maria, que ſi no la diſpuſiera con ſu rara prudencia, ſe fuera tras ella todo el mundo, alli. Ocultòla Dios eſta gracia para dar lugar à que padecieſſe trabajos, alli.

Afflicciones.

Las de la Igleſia, todas ſe han reparado por interceſſion de Maria: Para remediar las preſentes, ſeria medio obligarla con algun ſeñalado ſervicio, n.302.

Agilidad.

Como participò Maria eſte dote del Cuerpo en vida mortal. En ſu preñado ſintiò menos grabamen de el cuerpo, num.173.

Agradecimiento.

Debenle los hombres à Dios por los beneficios de ſu reparo. Que feo es el vicio contrario, num.257.

Agreda

La Fundacion de ſu Convento de Deſcalças de la Concepcion. Introduccion, num.13. y 19.

Alboroço.

Fue grande el de Luzifer por la caìda de nueſtros primeros Padres, n. 140. Su pena de vèr que les daba Dios lugar de penitencia, alli.

Alexamiento.

Al de Matia de lo terreno, correſpondiò el obſequio, y ſingular comunicacion de los Angeles, num.644.

Almas.

Aſſiſtencia de Dios en ellas, y ſus efectos, num.17. La de Maria, y ſu Cuerpo ſiempre inmaculados, num. 308. Solo Chriſto fue original por donde ſe copiò ſu Madre, alli. Grande beneficio traerlas Dios conſagradas à ſu ſervicio, num.425. Anſias del Demonio de impedirlas eſte bien, alli. La que ſe reduce à contemporizar con la parte animal, quanto es ſu peligro, num. 475. Quanto deſagrada à Dios eſte vicio en las Religioſas, y daños que nacen de aqui, alli.

Amenazas.

Las de Luzifer contra el Hijo de la Virgen, 105.

Amor propio.

Quan deſordenado el de Luzifer, y quan deſordenado el amor de concupiſcencia, que ſe le ſiguiò.85.

Amor Divino.

Haze olbidar lo terreno, y que la converſacion ſea en el Cielo, 643. Por ſu grandeza ſe regula el dolor de perderle, 683.

Santa Ana.

Embiòla Dios al mundo, 165. Su Santidad, y virtudes, 166. Diſpuſo Dios ſu matrimonio con San Ioachin, para que fueſſen Padres de Maria. Apareceſele en forma viſible San Gabriél, y la dize: reciba por Eſpoſa à Ioachin, 167. Su ſantidad, y vida en el matrimonio. Caridad con que diſtribuìa ſus bienes, 168. Diſpuſola Dios con eſpeciales gracias para ſer digna Madre de la Virgen. 170. Eſtubo caſada con Ioachin veinte años, ſin tener ſuceſſion. Paciencia con que llebò ſu eſterilidad. Pidiò à Dios ſuceſſion, y hizo voto de ofrecerſela à Dios à ſu ſervicio en ſu Templo, 171. Con eſpecial impulſo del Eſpiritu Santo, 172. Declaròla el Santo Angel era voluntad de Dios, que le pidieſſe ſuceſſion. Hizo oracion pidiendola. Ratificò el voto de ofrecerla en el Templo, 175. Concepto que ſe ha de hazer de Santa Ana, ſe mide por el fin para que fue eſcogida, 176. Manifeſtò Dios à los Angeles ſu eleccion de Ioachin, y Ana,

Deſta Divina Hiſtoria.

Ana, para Padres de la Madre del Verbo, 177. Oracion que hazia en eſte tiempo Santa Ana por la venida del Redemptor. Afectos con que deſeaba vèr à la Madre de Dios, y ſer ſierva de ſus ſiervas, 181. Embaxada que tubo del Nacimiento de ſu Hija, ſemejante à la Embaxada de la Concepcion del Verbo, 182. Diòſela San Gabriel en forma humana. Declaròla el Angel la elegia Dios por Madre de la Madre de ſu Unigenito. Mandòla ocultar el Miſterio de la maternidad de ſu Hija, que à ella ſola ſe le revelò, 183. Como recibiò eſta Embaxada, 184. Encuentra ſe con San Ioachin en el Templo. Comunican la promeſa del Angel, y el orden que los diò de tomar eſtado. Hazen de nuebo voto de ofrecer la Hija al Templo, 184. Haze Dios un ſingular favor à Santa Ana, deſpues de la Concepcion del Cuerpo de Maria, antes de ſu animacion. Revelò la por ſi miſmo Dios, que ſu Hija avia de ſer Madre de ſu Unigenito, 186. Fue la primera de los mortales, à quien ſe revelò, que Maria abia de ſer Madre de Dios. Accion de gracias que hizo por el beneficio de tal Hija, 187. Inteligencia que ſe le diò en eſta ocaſion del Miſterio de la Encarnacion, 188. Declarò Dios à los Angeles, que la Madre de ſu Hijo ſe abia de concebir en el vientre de Santa Ana, por natural propagacion, 197. De que edad era Santa Ana, quando concibiò à Maria, 209. De ſu parte fue milagroſa la Concepcion, 210. Milagroſo modo con que reparò Dios ſu eſterilidad, 212. Tubo un raro extaſis en el inſtante en que ſe infundiò el Alma en el cuerpo de Maria, 223. Como cumpliò la obligacion de Madre inſtruyendo à ſu Hija Santiſſima en adorar, y amar à Dios deſde que ſe le conociò el uſo de la razon, 239. Durante ſu preñado padeciò trabajos para ſu Corona, 314. En Santa Ana ſe aluzinò Luzifer por lo que experimentaba, y ſe le encubria, 315. Determinò quitarla la vida, ò que ſe malograſſe ſu preñado. Tentaciones con que la combatiò, 316. Valor con que venciò Santa Ana, 317. Defendianla los Angeles que guardaban ſu Hija, 318. Valiòſe el Demonio de mugeres que la injuriaſſen. Caridad con que las ſufriò haſta reduzirlas, 318. Vitoria que alcançò Santa Ana de otra tentacion, 319. Previnola Dios de la hora del parto. 325. Eſſempciones de ſu parto. Embolviò à Maria por ſus manos, 326. Ofreciò à Dios ſu Hija recien nacida, 327. Ordenòla el Señor como la abia de criar. En ſus braços la adoraron los Angeles, 328. primero documento que diò à ſu hija, 396. Nunca la diò à entender el Sacramento de ſer eſcogida para Madre de Dios, 398. Su dolor de vèr que ſe llegaba el tiempo de ofrecerla al Templo, 405. Mandala Dios que cumpla ſu voto. Oracion que hizo al Señor en eſta ocaſion, 407. Oyò Santa Ana el razonamiento, en que declararon los Angeles à Ioachin, que ſu Hija era eſcogida para Madre de Dios, 667. Revelan los Angeles à Maria, que ſe acercaba la muerte de ſu Madre. Oracion que hizo Maria por la buena muerte de Santa Ana, 714. Llebaron los Angeles à Maria à la caſa de ſu Madre à aſſiſtirla en ſu muerte. Pidela Maria ſu bendicion, 716. Exortala y animala en aquel trance. Santa Ana exorta à Maria en ſu ultima hora, 718. Muriò Santa Ana reclinada en los braços de Maria. Santo ſentimiento de Maria por la muerte de Santa Ana, 719. Felicidad de eſta muerte, 720. Prendas naturales, y diſpoſicion de Alma, y cuerpo de Santa Ana, alli. De que edad muriò. Computo de los años de ſu vida, 720. Si fue caſada mas que una vez, 721.

Ana Profetiſa.

En el Templo ſe encargò de la Niña Maria con eſpecial luz, 422. Humildad con que Maria ſe le ofrece, 424.

Angeles.

En que inſtante ſe determinò ſu creacion. En eſſe inſtante fue inſtituido Chriſto ſu Cabeça, y les mereciò la gracia, num. 46. Predeſtinacion, y reprobacion de los Angeles, 47. Exortan à la Venerable Madre Maria à eſcribir eſta Hiſtoria, ſignificandola ſer voluntad de Dios. Introduccion, num. 8. Conocialos la Venerable Madre en Dios, y en ſi miſmos, lib. 1. n. 23. 24. Los ſuperiores iluminan à los inferiores. A eſſe modo comunicaban, è iluminaban à la Venerable Madre, alli, num. 24. Fueron criados deſpues que el Cielo, 81. Su creacion ſe ſignifica con nombre de Luz. Porque no ſe haze mas clara mencion de ellos en el Geneſis, 82. Su eſtado de viadores. Duracion de eſte eſtado. Merito de los buenos, y demerito de los malos, 83. Diſtincion con que ſe les propuſo en eſſe eſtado el bien, y el mal. Caſtigo de los malos, y premio de los buenos, 84. Primer precepto que Dios puſo à los Angeles, como le obedecieron los buenos. 87. A los Angeles viadores revelò Dios el Miſterio de la Encarnacion: puſolos precepto de que reconocieſſen à Chriſto por ſu Cabeça, y le adoraſſen, 88. Obediencia de los buenos, 89. Los buenos pelean contra los malos. Tercero precepto, que reconocieſſen por ſu Reina à la Madre de Dios. Obedecen los buenos con humildad, 90. A todos los Angeles moſtrò Dios en una ſeñal à Maria Santiſſima. Diverſos efectos que causò eſta viſion en los Angeles buenos, y en los malos, 93. Repreſentòſeles à los Angeles viadores Maria Santiſſima en la ſeñal grande del Capitulo, 12. del Apocalypſis. Que los quiſo ſignificar Dios por eſſa ſeñal, 95. Efectos que causò la viſta de eſta ſeñal en los Angeles buenos, y en los malos, 96. Tormento para los malos, 97. Repreſentales Dios à Maria aſſiſtida de ſu gracia perpetuamente. Mueſtraſeles triunfadora de toda culpa original, y actual, 98. Manifieſtales, que es Maria eſcogida para Madre de Dios, 100. A los buenos fue eſcudo la ſeñal de Maria; à los malos de terror, 108. Premio de los Angeles buenos, 111. Manifeſtòſeles el decreto de la venida de Chriſto en carne paſſible. Declaròſeles la diſpoſicion de la Ley de Graçia, 112. Revelaronſeles las obras de la Redempcion, y ſus efectos, 113. Intimaronſeles los miniſterios que abian de exercitar cerca de la ſalud de los hombres, 114. Manifeſtòles Dios la eleccion que abia hecho de San Ioachin, y Santa Ana, para Padres de la Madre del Verbo, 177. Manifeſtòles Dios el orden de ſus decretos, y la armonia admirable de ſus obras, 195. Declaròles ſe abia llegado el tiempo de la execucion de los decretos, y de la Concepcion de Maria, 196. Que ſe abia de concebir en el vientre de Santa Ana por natural propagacion, 197. Proponeles la conveniencia, y ſu voluntad Divina de ſeñalarla Angeles de Guarda, 198. Quan prómptos ſe ofrecieron à eſte obſequio. Luego que fueron glorificados, pidieron à Dios la execucion de la Encarnacion del Verbo, 199. Oracion que hizieron pidiendo à Dios los deſtinaſſe por Cuſtodios de Maria, 200. Cien Angeles de cada uno de los Coros ſeñalò Dios para la guarda de Maria. Otros doze mas, que la aſſiſtieſſen de ordinario en forma viſible. Otros diez y ocho para Embaxadores de Dios à Maria, y de Maria à Dios, 201. Mil Angeles en numero fueron los de la Guarda de Maria, 204. La guarda de Maria fue premio accidental de los Angeles, diſtribuido ſegun los meritos de la batalla con Luzifer, 206. Con que diviſas ſe manifeſtaban à Maria. Mandòles el Señor no la declaraſſen que abia de ſer Madre de Dios, 207. Doze Angeles ſirven à Maria de defender ſus devotos, y encaminar las Almas à ſolicitar ſu amparo, 272. Los Angeles de Guarda de Maria defendian à Santa Ana en ſu preñado, 318. Adoraron los Angeles à Maria recien nacida en los braços de Santa Ana, 328. Llebaron à Maria recien nacida en cuerpo, y Alma al Cielo, 330. Reconocieronla por ſu Reina, y Señora, 331. Bolvieronla à los braços de ſu Madre, 334. Baxaron del Cielo grabado en un eſcudo el nombre de Maria, 335. Demas de los de ſu Guarda, ſervian à Maria otros muchos Angeles en diferentes ocaſiones, 360. Con ellos fue ſu mas continuo trato, 361. Los novecientos que la aſſiſtian, fueron de los que mas ſe ſeñalaron en ſu eſtimacion, 362. Forma en que ſe le aparecian viſibles, ſus inſignias y ſignificacion. Diviſa que dezia: *Madre de Dios*, 363. Los doze Angeles de las doze puertas, ſe adelantaron en el afecto de la redempcion de los hombres. Cooperaron con Maria en el privilegio de ſer Madre de miſecordia, 370. Los diez y ocho reſtantes ſeñalaron en la devocion de los trabajos de Chriſto: ſu forma, diviſas, efectos, miniſterios, 372. Su excelencia: todos eran de los

los superiores, 373. Grave ingratitud de los mortales al beneficio de darles Angeles de Guarda, 374. Amor, y reverencia que se les debe, 375. Atencion à sus inspiraciones, 376. Preguntabalos Maria por su Amado, 380. Respuestas que la daban, 381. Conocialos intuitivamente, 382. Acompañaronla quando fue llevada al templo, 420. Pidelos q̃ la enseñen en el Templo. Embia doze à consolar à sus Padres, 428. El trato de Maria con los Angeles, correspondiò à su alexamiento de todo lo terreno, 644. Tratabalos, y veìalos como ellos se vèn, 645. La falta de noticia de que son iluminados los inferiores, no se llama ignorancia: explicase su iluminacion con un exemplo, 646. Iluminaban à Maria; conocialos por si mismos sin dependencia de los sentidos, y fantasia, 647. Esta iluminacion no derogò à la prerogativa de Reina de los Angeles, y Madre de Dios. Este favor ha concedido Dios à otras Almas en carne mortal, aunque con condiciones inferiores, 648. Extraordinario este beneficio, y sus disposiciones, 649. Embia Maria sus Angeles Custodios, à que assistan à Ioachin su Padre en la enfermedad de su muerte, 665. Viòlos Ioachin por interceſſion de su Hija, alli. Razonamiento que le hizieron. Declaràronle, que su Hija era escogida para Madre de Dios, 666. Efectos que causò en èl esta revelacion, 667. Dieron noticia à Maria de lo que passò en la muerte de su Padre, 669. Revelacion à Maria se acercaba la muerte de su Madre, 714. Llebaronla los Angeles à la casa de Santa Ana à assistirla en su muerte, 716. Manifiestanse à Maria, y los vè en su mismo ser, 725. Quexas que los dà Maria por su larga ausencia, 726. Respuesta de los Angeles, alli. Asseguranla la cercania de la vista de su Esposo. Reverencia con que la trataban, sin darla à conocer su dignidad, 727. Confortan à Maria en las esperanças que conservò de ser Virgen, quando se rindiò à la obediencia de Dios de tomar estado de matrimonio, 748.

Aplausos.

Los terrenos no los quiere Dios para sus siervos, 417. Error humano de lo contrario, num 418. Vinieron à condenarlos Christo, y su Madre, alli. Exortacion à despreciarlos, à su imitacion, 419.

Apostoles.

Fue su firmeza Maria en la ausencia de Christo, 275.

Assistencias.

Las de Dios en el Alma, y sus efectos, 17.

Auxilios.

Su orden, frutos del corresponder, y daños de lo contrario, 411.

A de la segunda parte.

Abacuc.

COmo se cumpliò su profecia, cap 3. vers. 2. en el triunfo que alcançò Christo en la Cruz, n. 1423.

Adorno espiritual.

Cada uno le recibe de Dios, segun el grado de su gracia, num. 85. Medios para conseguir lo mas excelente, alli.

Adulaciones mundanas.

Queria Maria à su Discipula sorda à ellas, num. 303.

Afecto humano.

No es à proposito para gobernar las materias espirituales, 395. El que se tiene à las cosas naturales, como se ha de rendir. Exemplo de la Virgen. Quien no lo vence como puede, quexese de su voluntad, no de la naturaleza, 550. De èl y de si misma se ha de desnudar el Alma para entegarse à ponderar la Passion de Christo, num. 1153.

Afectos.

Los del alma en la consideracion de las maravillas de el amor de Christo, 1000. Afectos de el Alma devota en el passo de la Corona de Espinas, y demas insignias del Rey de burlas, puestas al Señor, 1345. Afectos del Alma devota en la meditacion de la Crucifixion del Señor, 1385.

Agrado de Dios,

Tienele grande en la perfeccion de sus escogidos: por èl solo debian los Fieles anhelar à la perfeccion, 98.

Agradecimiento.

Se ha de mostrar por los beneficios comunes, como si fueran singulares, 108. Exortase al agradecimiento de los beneficios de Dios, 617. Exortase al agradecimiento de lo que obrò Chtisto por nuestra salud, 919. Quan agradable es al Señor el agradecimiento de las obras, que hizo por los hombres: quantas gracias se le deben por la institucion de el Bautismo. Como si fuera para cada Alma en particular, 983.

Ayuno.

El de Christo fue quarenta dias sin comer cosa alguna. Como se le ofreciò à su Eterno Padre, 998. En èl perseveraron las Marias con nuestra Señora hasta vèr à Christo resucitado, 1455.

Alabança humana.

Quanto se ha de huir de ella, 302.

Alma.

Si se considera capaz de la Divinidad, todo lo criado le parece nada. Si no tiene à Dios en si, 142. Anticipa Dios su comunicacion à las Almas, que le buscan temprano, 177. Diversos modos con que Dios se comunica à las Almas: quan intima seria esta comunicacion, si ellas no pusiessen obice. Como se comunica à algunas que se disponen, 178. Valeroso motibo para solicitar las Almas su salud espiritual, 259. Exorta la Virgen à la Venerable Madre Sor Maria à pedir por las Almas necessitadas, 321.

Almas.

Deben disponerse à imitacion de nuestra Señora. Experimentarian quan bueno es Dios, si se entregassen à su disposicion: quanto se les comunicaria Dios, si no pusiessen obice, 454. A las escogidas para el trato familiar con Dios, hazenlas mucho estorbo las culpas pequeñas, y las retraen los favores Divinos. Como las dispone el Señor para manifestarseles. Porque se ausenta quando comiençan à gozar sus labores, 1493. Las de los que murieron en gracia en los quarenta dias despues de la Resurreccion del Señor, iban al Cenaculo, y alli eran beatificadas; y si tenian que purgar, Maria Santissima satisfacia por ellas, 1498.

Ambicion.

Sus daños en el presente siglo, 679.

Amenaça.

La que hizieron los Iudios à Pilatos con la desgracia del Cesar, 1349.

Amistad.

La que se tiene con criaturas, como debe ser, 230. La de Dios para si mismo, y para los proximos, son los Polos en que se mueve la vida del justo, 259.

Amor humano.

Haze el trato igual: el Divino nunca ha de olvidar la reverencia: porquè? Amor, y temor, su orden, 529.

Amor ferviente.

Sus calidades: porquè se llama assi? 594. Quanto se agrada Dios de este amor, y su exercicio, 595.

Amor Divino.

No se infiere mayor de dar mayores bienes temporales, 640. Su inclinacion à favorecer las Almas, n. 1529. Contra los que despreciaron sus efectos, serà Maria testigo el dia del Juizio: que inexcusables se hallaràn: que correspondencia se le debe, 701. Excelencia con que le tubo la Virgen, y sus causas con Eminencia, 726. El Divino, y el humano, que diversamente se engendren, alli. En los efectos tienen alguna semejança. Causa de el dolor que se sigue en el amor humano, del desvio de su objeto. Lo que en el humano es locura, en el Divino es suma sabiduria. Razon del tormento de la ausencia de Dios en el Alma que la ama, 727. Fue la dolencia ultima que quitò la vida à San Ioseph, 878. Que diferente es del que las criaturas se tienen entre si. No busca à la criatura suponiendola digno, sino que la haze digna amandola. De esta verdad no se ha de tomar confiança temeraria, 1023. El de Christo, y su Madre en los passos de la Passion, y la ingratitud de los hombres, admira à los Angeles, 1152.

Desta Divina Historia.

Anna Prophetisa.

Tubo revelacion de la venida de JESUS, y su Madre al Templo, 591. 593. Viò al Niño, y Madre bañados de resplandor; confessò al Niño Dios, 600. Comunicòla la Virgen estos dias, y se despidiò para bolverse, 602.

Anas Pontifice.

Presentan ante èl al Señor. Pusose à su lado Luzifer, 1260. Pregunta que hizo al Señor, y sus motivos, 1261. Entrada de San Pedro, y San Juan en su casa: saliò Pedro de ella despues de la primera negacion, 1263. Remitiò al Señor atado à Cayfàs, 1268.

San Andrès.

Fue especialmente amado de la Virgen, 1084.

Año.

Es de la muerte de Christo, 1358. Ajustase con el Martirologio Romano, 1359.

Angeles.

Se admiran de la hermosura de Maria en el Cielo en carne mortal, 74. Admitenla, y la reconocen por Superiora, y Señora, 92. Manifestòlos el Señor era llegado el tiempo de la Encarnacion: su gozo por esta noticia, 112. Muchos en forma visible baxaron con SanGabriel, quando vino à Maria à darla la Embaxada, 113. Los mil Angeles que assistian à Maria, se le manifestaron en forma visible despues de la Encarnacion. Dieronla parabienes de su dignidad de Madre. Ofrecieronse de nuebo à su servicio, 181. Obsequios que la hazian en forma corporea, 182. Pidelos Maria la assistan en la jornada à visitar à Santa Isabel. Obedecen promptos: coloquios con su Reyna, 193. Con ellos fue la conversacion de Maria en casa de Isabel, 243. Con ellos desahogaba los incendios de su amor, 244. Alientos que la daban, 245. Con ellos conferia la Passion de su Hijo, 247. Ellos la proponian las conveniencias de la Passion, 248. Ayudaban à Maria en los exercicios humildes de su casa, 319. Diez mil Angeles acompañan à Maria à Belen, 450. En forma visible, 456. Muchos mas baxaban à Maria con legacias del Cielo en el camino de Belen, 456. Obsequios que hazen à Maria, y à su Hijo en esta jornada. Su resplandor hazia de la noche dia. Gozò Joseph este favor, 457. Como guardaban su Reyna, 458. Guian à Maria, y à Ioseph à la cueba de Belen, 463. Con su resplandor reconocieron Maria, y Joseph la cueba, 469. Orden de sus esquadrones. Veìalos Joseph, 470. Ayudaron à Maria à limpiar la cueba, 471. Adoraron al Niño Dios recien nacido en los braços de su Madre. Cantico que hizieron, 484. Evangelizaron el nacimiento, 489. A Santa Isabel, 490. A otros Santos. A los Magos, 492. Cantico, *Gloria in Excelsis Deo*. 494. Desde el Nacimiento asta la huìda à Egypto, assistieron à Maria en forma visible, 508. Un exercito de Angeles baxò à intimar solemnemente el nombre de JESUS. Su forma y hermosura. Traìale cada uno grabado en el pecho. Como se pusieron en la cueba, 523. Todos eran destinados para la assistencia, y servicio de Christo en carne mortal, 524. Celebran con Maria los misterios de la Adoracion de los Reyes, 570. Como se estrenò en los malos la Justicia Divina, 223. Angel, avisa à Joseph que huya à Egypto, 611. Angel, lleba mensage à Isabel de parte de su Reyna. No la permite salga à ver los Santos peregrinos, 623. Manifestanse en forma humana à la salida de Ierusalen para Egypto, 619. Declaran à Maria las sangrientas anfias de Herodes, 620. El Angel que guarda el Portal de Belen, saliò al camino à visitar à su Reyna. Con Angel embiò Maria à abisar à Santa Isabel, que guarde su Niño, 621. Por mandado del Niño Dios abrigan à su Reyna en los temporales rècios de la jornada à Egypto, 633. Cercaban la cabaña en que se recogian Hijo, y Madre, 631. Proveìanlos de alimento. Que excelente, 634. Festejabanlos, 636. Ayudaron à Maria à limpiar la casa, en que se hospedò, 654. Embiabalos Maria al desierto à visitar, y llebar alguna comida à Santa Isabel, y S. Juan. Embiò muchos, que la assistiessen à su muerte y sepultura. Y despues embiaba con ellos cada dia la comida à S Juan, 676. Intima à Ioseph un Angel que buelba con el Niño JESUS, y su Madre à tierra de Israel, 702. Proveen de sustento à Maria, y Ioseph en los desiertos à la buelta de Egypto, por mandado de su Rey, 706. Comunica con ellos Maria su pena, quando se le retirò el Señor. Resfondenla, 719. Porq no se declararò mas, 720. Hazian Canticos, y daban musica al Niño IESUS, quando entraba en el Templo de Ierusalen, y en los caminos. Oìala la Virgen, 743. Confiere con ellos su dolor en la perdida del Niño IESUS en el Templo. Pidenles la dèn noticias de su Amado. No se las dàn: porquè. Con su respuesta aumentan à su Reyna el dolor, 749. Detienenla que no vaya à buscarle à Belen, ni al desierto. No les pregunta mas Maria, persuadida à que se lo ocultaban con orden superior, 751. Encargò Maria à sus Angeles, y por su medio à todos los Custodios de los hombres, procurassen estorbar en ellos el desacato de los juramentos, 822. Oìa Maria las musicas que daban à su Hijo, 851. Mandabales algunas vezes consolassen en su enfermedad à San Joseph, y se le aparecian en forma visible, 870. Los tres dias antes de su muerte le dieron musicas celestiales, 874. En forma visible ayudaron à la Virgen à amortajar el cuerpo de S. Ioseph, y la acompañaron al entierro, 879. Contiendas humildes de la Virgen con los Angeles, sobre el exercicio de las obras serviles de su Hijo, y casa. Solian adelantarse à su execuciò. Razones que sobre esto los dezia la Virgen, 900. Respuesta de los Angeles, conociendo la dignidad de su Reyna. Replicas de la Virgen, 901. Musicas q̃ daban à Christo, y à su Madre, 904. Algunas vezes los proveìan de sustento. 927. Embiabalos Maria algunas vezes à llebar la comida al desierto à S. Iuan, asta que tubo nuebe años. Despues le visitaban en nombre de Maria, 943. Correspondia San Juan, por medio de los Angeles, à las visitas de Maria, 944. Labraron para San Iuan una Cruz en el desierto. Con ellos se la embiò San Iuan à Maria al tiẽpo de salir à predicar, 947. Assistian à Maria en las ausencias de su Hijo, 921. Pidelos la Virgen la dèn noticia de los lugares en que Christo estaba, y de las ocupaciones à que assistia, 969. Con ellos le embiaba à visitar quando sudaba sangre, y le enjugaban por mandado de su Reyna, y algunas vezes le embiaba con ellos algun alimento, 970. Acompañaron à Christo quando saliò al desierto, 997. Iban con legacias de Maria à Christo al desierto. Razon de estas legacias, 990. Estaban presentes à las tentaciones de Christo, sin ser vistos de los Demonios, 997. Admiranse de vèr, que Christo se dexò llebar al Pinaculo del Templo por el Demonio, 998. Celebraron las vitorias de Christo, y le restituyeron al desierto. Sirvieronle para comer manjar Celestial, 1000. Con ellos embiò la Virgen à su Hijo la en hora buena de el triunfo. Y Christo à su Madre las gracias de lo que abia obrado à su imitacion, 1001. Y de la comida q̃ le sirvieron los Angeles, 1002. Embiòlos Maria à visitar de su parte à San Iuan, 1015. Por su medio visitaron, y faborecieron mucho al Bautista en la carcel, Christo, y su Madre, 1072. Acompañaron à Christo, y su Madre, quando entraron à visitar en la carcel à San Iuan, 1073. Acompañaron, y llebaron su Alma al Limbo por mandado de Christo. 1076. Angeles, acompañaron al Padre Eterno à dezir el Psalmo: *Dixit Dominus Domino meo*. Y el Señor los manifestò sus mysterios, 1118. En que forma celebraron el triunfo, con que entrò Christo en Ierusalen, 1124. por su medio supo la Virgen el contrato de la venta de Iudas, 1136. Mandòlos Christo assistiessen à su Madre en forma visible, de de su partida à su Passiõ, 1148. Conferencias de la Virgen con los Angeles, sobre el Sacramento de la Passion de su Hijo, 1151. Admiran el amor de Christo, y su Madre en estos passos, y la ingratitud de los hombres, 1152. Angeles innumerables embiò el Padre Eterno à assistir à los milagros de el Cenaculo, 1163. Mil quedaron con la Virgen, quando el Señor saliò al huerto à orar, y à comenzar su Passion, 1204. Con ellos embiò Maria al huerto un paño, para que limpiassen con èl el sudor de el rostro al Señor, 1220. Con ellos, y con las Marias procurò la Virgen en el Cenaculo recompensar en actos de Religion las injurias, que se hazian à su Hijo en el huerto, 1234. Admiracion de los Angeles, que assistian à Christo: de el expectaculo de la Presentacion de el Señor à Anàs, 1263. Baxaron en calaboço, en que estaba

Indice de las cosas notables

estaba Christo atado, y le adoraron, y cantaron Hymnos. Pidieronle licencia para desatarle, y defenderle de la quadrilla de ministros, que se prevenia, contra èl, 1286. Respuesta que les diò el Señor, y recaudo que imbiò con ellos à su Madre, 1287. Adoranle otra vez admirados de los juizios Divinos, 1292. Por disposicion de los Angeles iba Maria cerca de su Hijo, quando le llevaron de la casa de Pilatos à la de Herodes, 1315. Mandòlos la Virgen, que recogiessen la sangre, que yà derramaba su Hijo. Pide Maria al Señor diesse licencia à los Angeles para que impidan el pisarle los sayones, 1320. Concedelo el Señor, y executanlo los Angeles, 1321. Por mandado de la Virgen truxeron à Christo la tunica, que un mal ministro le abia escondido por irrision, 1342. Adoraron à Iesus, quando le mostrò Pilatos, diziendo: *Ecce Homo*, 1347. Adoran la Cruz luego que el Señor la recibiò, 1362. Mandò la Virgen à los Angeles dispusiessen de modo, que assistiessen à su Hijo al pie de la Cruz, 1368. Sustentaron la Cruz, y el Cuerpo de Christo, quando los verdugos le bolvieron àzia la tierra para remachar los clavos, de modo, que no tocasse el rostro, ni el cuerpo del Señor al suelo, 1386. Herencia de los Angeles en el testamento de Christo: Mandò el Señor en èl que sirban à su Madre, 1404. Consultò la Virgen con los Angeles como baxaria à su Hijo de la Cruz, y le daria sepultura, 1436. Respondenla, que faltaba mas sangre que verter el sagrado cuerpo, 1437. Combocò Maria muchos Coros de Angeles, que assistiessen al entierro de su Hijo, 1448. Por mandado de Maria, quedaron muchos Angeles en guarda del sepulcro, 1449. Baxaron innumerables Angeles acompañando el Alma de Christo al Limbo de los Santos Padres. Mandòlos el Señor sacassen las Almas que estaban en el Purgatorio, 1461. Abian recogido los Angeles la sangre de el Señor, y las demas reliquias, que pertenecian à la integridad, y ornato de la humanidad. Vino el Alma de el Señor al sepulcro acompañada de Angeles, 1466. Hizieron, y alternaron Canticos con la Virgen en el aparecimiento de su Hijo resucitado, 1473. Las mugeres que madrugaron à ir al monumento, vieron un Angel; y que las dixo: luego vieron otros dos Angeles, 1479. Viòlos la Magdalena, 1481. Acompañaron al Señor en el triunfo de su Ascension, 1512. Palabras que dixeron para que se abriessen los Cielos, y su declaracion. 1519. Los dos Angeles que baxaron inmediatamente à la Ascension del Señor, fueron embiados por peticion de la Virgen, 1519. Las palabras que dixeron, aunque fueron de consuelo, tambien fueron de reprehension: porque? 1527.

Angelica salutacion.

Su excelencia, 112.

Apostoles.

De lo que Christo abia de tolerar de ellos, informò Christo à su Madre, 917. Quan agradablemente los trataba la Virgen. Devocion à su Madre, que infundia Christo à los que recibia en su Escuela, 1079. Concepto que formaban de la Virgen, y sus virtudes: el no poder manifestarle, los hazia interiormente mas devotos. Favorecialos Maria segun el conocimiento de sus interiores, y el ministerio à que eran destinados, 1080. Porquè se les ocultò la traicion de Iudas, 1090. Su turbacion viendo prender à su Maestro. Acobardaronse, y començaron à vacilar en la Fè. Huyen. Providencia fue de su Maestro, que no los prendiessen. 1240. Perplexidad de Lucifer acerca de la fuga, ò prision de los Apostoles. Resolviò instigarlos à huir. Sugestiones con que los acometiò. En que forma desfallecieron en la Fè, 1241. Contienda, y lucha interior en cada uno de los Apostoles, despues de su fuga: que se les proponia por parte de la verdad: que por parte de su temor, y cobardia. Terribles sugestiones que les arrojaba el Demonio, 1242. Pretension del Demonio con los Apostoles. Estado de tristeza, y cobardia, à que se reduxeron, 1243. Veìa la Virgen lo que exterior, y interiormente passaba à los Apostoles. Afectos interiores con que los llamaba. Oracion que hizo por ellos à su Hijo, 1244. Dolor que tubo de la caìda de los Apostoles, y como la ponderaba. Su pena por el peligro en que los tenia el Demonio. Multiplicò sus oraciones, hasta que los alcançò remedio, 1245. Embiò à San Iuan que los alentasse à venir à su presencia el Sabado por la mañana, 1457. Confession, y lagrimas de los Apostoles à los pies de Maria. Animòlos, y confortòlos en la Fè, y dispertòlos en el amor, 1458. Los Discipulos de Emaùs cuentan à los Apostoles el aparecimiento de el Señor, 1486. Apareciò el Señor à los Apostoles, alli. Turbaronse de este aparecimiento. Medios con que el Señor los certificò de su Resurreccion. Potestad que les les diò entonces, 1487. Apareciòles el Señor estando Santo Thomàs presente. Daban cuenta de estos aparecimientos à la Virgen, 1488. Ignoraban la ciencia que Maria tenia de todo. Culpaban con algun enojo à Santo Thomàs, por su incredulidad. Aquietòlos Maria. Corrigiò à los indignados, 1489. Apareciòles el Señor en el mar de Tiberias, 1490. Conbite que el Señor les hizo, 1491. Apareciòseles el Señor en el Cenaculo, para bolverse al Padre. Otro aparecimiento q̃ precediò esse dia. Palabras que el Señor les dixo, dandolos potestad para plantar la Iglesia por todo el mundo, 1503. Afectos de amor que se encendieron en sus coraçones, y en los de los Discipulos, con la despedida de su Maestro para subirse al Cielo. Tiernas palabras que le dixeron, 1506.

Aprecio.

Quanto se debe hazer de los beneficios Divinos, 396. Aprecio del desprecio que haze el mundo de los justos, 464. Alientos à la imitacion de Maria, 466. Debe hazerse grande de qualquier acto de humildad, y mortificacion, 908. El que deben hazer los Fieles de la Santa Cruz, 950. El que se debe hazer del Alma. 1016.

Aprobacion.

Fue Divina la de esta Historia. Introduccion, numero 1.

Arbol.

El de Hermopolis, en que era adorado el Demonio, 646.

Argumento.

El de la segunda parte de esta Historia. Introduccion, num. 32.

Astucia.

La del Demonio, con que procura desde que entra el uso de la razon, que las Almas no usen, ò pierdan las virtudes que recibieron en el Baptismo, 793.

Ascension.

Tratase de la del Señor desde el numero 1509.

Aves.

Hazian obsequios à Maria durante su preñado. Mandalas reconocer à su Criador. No se han de estrañar estas maravillas por parecer pequeña la materia, 186. En gran multitud daban musica à Christo en el desierto, 998. Cantaronle la vitoria, 1000. Fueron à dar musica à la Virgen las que se la abian dado à su Hijo en el desierto, 1002.

Ausencia.

La de Dios para exercitar à la Virgen, 715. Muchas vezes es castigo de las almas, 725.

Auxilios.

Su orden. Daños de no responder à ellos. Mayores auxilios daria Dios, si se començasse à responder à los menores, 563. Dos extremos de esta doctrina, los Magos, y Herodes, 564.

Deſta Divina Hiſtoria.

A de la tercera parte.

Agradecimiento.

ES virtud con que ſe conſerba el comercio de la criatura con Dios. Nunca Dios nos deſecha por pobres, ſino por ingratos. Agradecimiento à los menores beneficios, obliga à Dios para otros mayores, 625. El comun, no deſempeña la deuda de cada uno en particular, 636. Unos no agradecen aun los bienes temporales, y naturales, que reciben de Dios: otros los malogran. Indicio de agradecerlos mal es el deſpecho en perdiendolos, 637. Otro indicio es olvidarſe de agradecer los bienes eſpirituales, 638. Exortacion al agradecimiento eſpecial de la Diſcipula, alli.

Agrado.

Recibiò Maria con mucho agrado, y veneracion à los Apoſtoles hallandoſe cercana à ſu tranſito, n. 733.

Ayuno de Chriſto.

Celebrale ſu Madre cada año, ſin comer, ni dormir, 670.

Alfeo.

Porque temiò tanto à S. Pablo deſpues de ſu converſion, 378.

Alibio.

Solicitabanle los Angeles à ſu Reyna en las dolencias de amor que padeciò en ſus ultimos años, 597.

Almas.

Quanto deben apreciarlas los hombres: quan laſtimoſamente las deſeſtiman, 153. Quanto les aprovecha el amor, y devocion à la Madre de Dios, 168. Sola Maria pesò dignamente lo que monta ſu perdida, y tiene de ella el dolor correſpondiente, 173. Ponderarſe con palabras temeroſas ſu condenacion, 174. Infeliz eſtado à que pnede venir una alma por ſu culpa, alli. Exorta la Virgen à ayudar à las Almas, ſin reparar en trabajos, 430. El conocimiento de la perdicion de tantas Almas, fue martirio en eſta vida para nueſtra Señora, 663. Medios que tomaba el Señor para que eſte dolor no la quitaſſe la vida, 664. Arguyeſſe la ceguedad de las que ſin reparo ſe entregan à la perdicion, 665. Almas que reduzia al eſtado de la gracia, eran el Oro que ofrecia Maria Santiſſima en la Fieſta de los Reyes, 667. Quando con eſpecial gracia ſon llamadas à la perfeccion. Quanta fealdad tiene ſu reincidencia en el pecado, 756. En eſtas Almas los vicios de el mundo ponen horror al Cielo, 757.

Amaçonas

Eſcogiòlas Luzifer para fundar congregacion de virgines fingidas. Como las engañò, 438.

Amor.

Su peſo, y efectos, En ſu bueno, ò malo empleo conſiſte la dicha, ò deſdicha de la criatura, 413. Declaraſe el immenſo peſo, y efectos del ſanto amor de Maria. 415. El amor la quitò la vida ſin otro accidente, ò enfermedad, 741.

Santa Ana.

Como celebraba ſu feſtividad la Virgen, 633.

Ananias, y Saphira.

Trataſe de ſu caſtigo, 143. Hallaron en ellos los Demonios inclinaron al dinero, y por alli los derribaron, 146. Conociò Maria ſu peligro: orò por ellos: conſolòla Chriſto con el fruto, que ſe figuiria de ſu exemplar caſtigo. 147. Ananias en Damaſco, ſu viſion, y precepto de el Señor. Su replica. Su viſita à San Pablo, y favores que Dios le hizo por medio de Ananias, 265.266.

San Andrès.

Que articulo puſo en el Simbolo, 229. Que Provincias le tocaron en que predicar, 230.

Año.

Señalaſe el año, y mes en que vino Santiago à Eſpaña, 319. Año, y dia de ſu martirio, 401.402. Años de edad que teniala Virgen quando viſitò à Santiago en Zaragoça, 358.

Angel.

Embiò nueſtra Señora un Angel à San Pablo à conſolarle, y alentarle en Damaſco, 170. Embia Maria un Angel à poner à San Pedro en libertad, 407.408. Embia Maria un Angel à pedir à Dios que eſtorve los malos intentos de Herodes, y con èl imbia Dios à Maria comiſſion para que le condene, 417. Manda Maria à un Angel que arruine el Templo de Diana, reſervando ſolas nuebe mugeres. 444.445. Salia à reſponder por Maria un Angel, quando eſtaba en ſus exercicios, 580. Intimò à S. Juan Evangeliſta un Angel, como era voluntad de Dios, que Maria comulgaſſe cada dia. 606. Un Angel avisò, y truxò à San Pedro al tranſito de la Virgen, 732. Un Angel ſe apareciò à los Apoſtoles, y los certificò de la Reſurreccion, y Aſſumpcion de nueſtra Señora, 782. El Angel Cuſtodio de la venerable Eſcritora, ſe le aparece, y ofrece ſu preſencia, y advertencias, 25. Declara aver ſido de los Cuſtodios de la Madre de Dios: ſignifica el favor hecho à Sor Maria de averle deſtinado à ſu guarda, y las obligaciones en que la pone eſte favor, 27. Formaron un tribunal los Angeles, que embiò el Señor à juzgar los deſcuidos, y faltas de la Venerable Eſcritora: ſus reprehenſiones, y amenaças, y ſus ofrecimientos de aſſiſtirla. 21.22.23. Encargaron à la Venerable Madre llamaſſe ſiempre en eſta Hiſtoria à Maria Santiſſima, *Reyna de los Angeles.* Deſp. deſe la Virgen en el Cenaculo de los que baxaron de el Cielo à acompañarla, n. 5. Porque ſu Creacion ſe ſignificò en la Eſcritura ſolo en metafora, 12. Los ſiete Angeles de los ſiete noviſſimos, caſtigos ſon de los Supremos. Poteſtad que el Señor los diò para caſtigar à los que pecan deſpues de manifieſtos los miſterios de Chriſto, y la proteccion de ſu Madre 24. Admiranſe los Angeles de la humildad de Maria, deſpues de aver ſido enſalçada à tanta Alteza. Palabras con que la ponderan, y bendicen por ella, n. 42. Quanto obrò Maria en la predicacion de los Apoſtoles, deſde ſu retiro, por medio de los Angeles, 80. Gozo que daban à Maria adorando en ſu pecho à Chriſto Sacramentado, 129. Angeles de ſu Guarda, imbiò la Virgen que ſacaſſen de la priſion à los Apoſtoles. Vieronlos los Apoſtoles llenos de reſplandor. Otros Angeles imbiò Maria, que apartaſſen los Demonios de los Magiſtrados, y Sacerdotes. De las inſpiraciones de eſtos Angeles reſultò el conſejo de Gamaliel, y que los Juezes lo admitieſſen, 150. Por medio de los Angeles ſocorria Maria à los Apoſtoles auſentes de Jeruſalen: y como lo mas ordinario era en cuerpos viſibles refulgentes, 158. Favorecia la Virgen à los Fieles auſentes ocultamente, por medio de ſus Angeles, 159. Embiaba Maria un Angel que ſacaſſe de el Purgatorio las Almas por quien ſatisfacia, 160. Embiò la Virgen un Angel que defendieſſe à una muger ſu devota de los Demonios, y la exortaſſen con ſantas inſpiraciones, 163. Llebaron à Maria los Angeles à viſitar la enferma, 165. Por mandado de la Virgen libraron los Angeles à San Eſtevan de la muerte, q̃ ocultamente le maquinavan los Judios. Otros Angeles le animaron para el conflicto, 192. Llevaron los Angeles à Maria al tribunal en que era examinado San Eſtevan, 193. Aſſiſtieron à ſu martirio: bolvieron la Virgen al Cenaculo, 195. Los Angeles de Maria llebaron ſu Alma à la Gloria, 197. Embiaba Maria Angeles à conſolar à los Diſcipulos auſentes, y à llevarlos de una parte à otra, quando era neceſſario, 208 Cantavan à ſu Reyna el *Credo, y Ave Maria.* Reverencia que hazian à los nombres de *Ieſus*, y de *Maria*, 220. Con ellos embiaba Maria à los auſentes copias de el Simbolo, 223. Las contiendas de los Angeles con los Demonios, por defendernos de ſu imbidia, y malicia, 279. Proteccion de Maria por medio de los Angeles, deſde que el hombre recibe el ſer, haſta ſu juizio particular. Defenſa de los infantes, deſde que ſon engendrados, 283. Defiendenlos alegando el matrimonio de ſus padres, y ſus buenas obras. Y ſi ſon malos, alegan las virtudes de ſus paſſados, deudos, ò amigos. Velan mas en la guarda de los niños, que conocen ſer deſtinados para algun ſervicio grande en la Igleſia, 284. Forma de eſtas contiendas. Armas de que ſe valen los Angeles, 285. Defenſa de los hijos de los Chriſtianos haſta el Bautiſmo, 286. Defenſa de los Angeles, quando llega el uſo de la razon à los niños, para que el Demonio no tome poſſeſſion de ellos, me-

Indice de las cosas notables

diantes algunas culpas. Razones que se alegan por parte de los Angeles. Medios de que se valen, 288. Defensa paraque no se ataje el tiempo de la penitencia. Defensa de los Angeles por los paganos, idolatras, y hereges, 290. Medios con que defienden ordinariamente à los Fieles. Esta defensa es muy poderosa en los justos, y porq̃? En los tibios que caen, y se levantan, es mayor la altercació, 291. Algunos pecadores son tan depravados, q̃ no tienen cosa buena q̃ alegar los Angeles de parte de sus almas. 292. Defensa para que no multipliquen los hombres ofensas de Dios. Valense de la intercession de Maria por ultimo asilo, 293. Gozanse los Angeles, no solo de la penitencia de los pecadores, sino de las buenas obras de los justos, 303. Embiò Maria Angeles à prevenir à los ausentes de la persecucion que les amenaçava en forma visible, 318. Defendieron por mandado de su Reyna à Santiago el Mayor de muchos peligros. El Señor los embiaba à defenderle, y llevarle de unas partes à otras, 321. Mandòlos el Señor llevassen à Maria à Granada: forma con que lo hizieron, 325. Dexò cien Angeles Maria con Santiago, que le guardassen, y encaminassen por España, 326. Musica, y Canticos con que traìan à Maria à Zaragoça, 350. Columna, y imagen de Maria, que traìan prevenida. Viò Santiago à Maria entre Coros de Angeles, 352. Colocaron la columna, y Imagen. Celebraron la consagracion de el Templo, 353. Angel Custodio de aquel Santuario, 354. Assistieron à Santiago en la fabrica de el Templo, 357. Previnolos Maria à la defensa de los Santos Lugares en la persecucion, 367. Acompañan à Maria en forma de Ierusalen à Efeso, 369. Socorre Maria à la Iglesia por su medio. Embiòlos à que defendiessen à San Pablo en su jornada à Ierusalen, 375. Y en el peligro que padeciò en Ierusalen, 380. Por su medio supo Santiago, que Maria estaba en Efeso, 382. Viòlos baxar Maria à assistir à Santiago en su martirio. Uno la intimò la voluntad de Dios, de que fuesse à assistirle en èl, 398. Llebaronla en trono refulgente. Uno de tubo à Santiago no aclamasse la presencia de Maria, 399. Embiò Maria à uno que guiasse los discipulos de Santiago, que traìan à España su cuerpo, 401. Batalla de los Angeles con Luzifer, y sus sequazes, 506. Forma de la batalla, 520. Celebran el triunfo de Christo, y de su Madre, 528. Encargòlos de nuevo el cuidado de los Apostoles, y Discipulos, 566. Socorros que los hazia por medio de los Angeles, 567. Por mandado de Maria llevaron à San Pedro de Roma à Ierusalen à su presencia, 570. Ayudaban à Maria à hazer los exercicios de la Passió, 577. 578. Embiaba muchos el Señor à que viessen à Maria con el Santissimo Sacramento en el pecho, 582. Admiraban su humildad. 584. Musicas con que celebran en el Cielo la festividad de la Concepcion de su Reina, 616. Elogios de Maria que dezian, admirados de sus obras, 628. Con ellos celebraba Maria los beneficios que avia recibido de el Señor, y porque? 629. Baxaban con San Ioseph el dia que Maria celebraba su fiesta, 634. Como celebraban la fiesta de la Natividad de la Virgen, 618. Lebantaban à Maria à la diestra de su Hijo en el Cielo en los dias de la Ascension, 685. A los Santos Angeles celebraba Maria fiesta cada año. Descendian millares à celebrarla con Maria en su Oratorio. Alternaban Canticos con Maria. 688. Gozo accidental de los Angeles en esta celebridad, 689. Exortacion de la Virgen à su Discipula, à la veneracion, assimilacion, y trato familiar con los Angeles, 695. Ayudaron à Maria à dar gracias por el aviso de que se acababa su peregrinacion. Encargòlos Maria rogassen al Señor la preparasse passar de esta vida à la eterna, 700. Convertiase à ellos Maria, pidiendose compadeciessen de su destierro, 715. Acompañaron à Maria muy refulgentes, y hermosos, quando visitò los Santos Lugares para partirse à la gloria, 719. Encargòlos la guarda de los Santos Lugares, 720. Adoraron à Maria los Angeles en el Cielo despues de su Coronacion, 779. Elogios que dezian los Angeles còmbidando à los mortales à coger los frutos del Arbol, que se representò à la Venerable Escritora por Simbolo de esta Historia, fol. 281. num. 17.

Ansias.

Las del Alma perfecta; donde han de ir? num. 391.

Apostatas de la Fe.

Apostataron dos de los nuebos convertidos: principio de su ruina: lagrimas de sangre que Maria derramò por ellos: condenaronse por justos juizios de Dios, 169. hasta 172.

Apostolado.

El que vacò por Judas, fue voluntad de Dios: se proveyesse en otro, antes de la venida del Espiritu Santo. Declaròsele Maria à los Apostoles. Dexaronsela en su mano, que la diesse al que juzgasse mas digno, 52.

Apostoles.

Los nombres de los doze gravò el Señor en el coraçon de su Madre en el Cielo, quando eligiò bolver al mundo, encargandoselos. Razon porque fueron assi gravados. Lo que obrò Maria en ellos, y con ellos, 28. No conocieron la visita que hizo Christo à Maria, 46. Cuidado de Maria en disponerlos para recibir el Espiritu Santo. Embiòlos de el Cielo un Angel, que los enseñasse. Una hora cada dia gastaba Maria enseñarlos. Como los enseñaba sin apariencia de Magisterio. Distribuyòlos el tiempo, y ordenòlos exercicios, 47. Misterios que los declaraba. 48. Enseñòlos à orar mentalmente, y la excelencia, y necessidad de esta oracion; y otros exercicios para disponerse à recibir el Espiritu Santo, 49. Todas las mañanas; y tardes los pedia la bendicion. Como los venciò à que se la diessen. Palabras que dezian, admirados de hallar en Maria viva imitacion de la enseñança de su Maestro, 50. Previnolos Maria la mañana del dia de Pentecostes à recibir el Espiritu Santo, 61. Efectos que hizo en ellos su venida. Solos ellos fueron confirmados en gracia, 63. Pidieron licencia à la Virgen para salir à predicar à los que concurrieron al Cenaculo. Esfuerço con que començaron à predicar. Admirabanse las gentes de oirlos cada una en su lengua, 74. Recibieron todos el Don de hablar todas las lenguas. En esta ocasion solo hablaron en la de Palestina, y los oyentes los oìan cada uno en su lengua. Razon de este milagro, 75. Como començaron à hablar en varias lenguas. Diversos efectos que hizo esta predicacion, 76. Su primer fruto, 78. Llebaron à la presencia de Maria los recien convertidos, 80. Viò Maria quanto passò en esta predicacion desde su retiro. Quanto obrò en ella por medio de los Angeles, 80. Desde aquel dia continuaron la predicacion, y milagros. Catequizaban cada uno en su lengua, 83. Admiracion de los milagros, y predicacion de los Apostoles, y Discipulos, 83. Exortacion que hizo la Virgen à los Apostoles, y Ministros de la palabra Divina, 89. Disponia acudiessen los Fieles con sus bienes temporales à los pies de los Apostoles. Cuidaba la Virgen de su sustento, y los servia de rodillas, porque? 92. Orò la Virgen porque Dios los diesse luz para disponer el govierno de la Iglesia, 97. Embaraçabase su humildad de proponerlos el Bautismo de los convertidos, y la celebracion de la Missa, 98. Comiençan los Escribas, y Fariseos, incitados de los Demonios, à hazer juntas contra los Apostoles. La primera fue en la ocasion en que sanaron al cojo de la puerta de el Templo. Razon porque entonces no se atrebian à castigar à los Apostoles, 142. Detenia Maria à los Demonios para que no irritassen à los Magistrados contra los Apostoles. Presos invocan el favor Divino, y de Maria, 148. Orò Maria por su libertad, 149. Imbiò uno de los Angeles Custodios, que los sacasse de la prision, 150. Despues de averlos prendido, otra vez los sueltan con algun castigo. Alientalos Maria, y los consuela, 151. Miraba por ellos con mayor vigilancia, 155. Oficios que hazia con ellos. En este tiempo hazian algunas salidas de Ierusalen, 156. Persecuciones que los armaba el Demonio en estas salidas. Atreviase con mas confiança viendolos ausentes de Maria, 157. Socorros que los hazia por medio de sus Angeles. Como los socorrian, y alentaban los Angeles de Maria, 158. Sentimiento de los Apostoles por la apostasia de dos de los convertidos. Acordaron dar cuenta à la Virgen, 171. Medio que tomaron los Apostoles para quietar la rencilla entre Griegos, y Hebreos,

190. Quedaron en la persecucion con Maria en Ierusalen, de donde salieron los Discipulos, 205. Fue por exortacion de Maria, 208. Quanto los ayudò Maria en sus trabajos, 209. Oracion de Maria por la luz de los Apostoles, para ordenar el Simbolo, 212. Inspiracion q̃ tubieron para formarle. Dispusieronse con diez dias de ayuno, y oracion, 215. Platica que los hizo San Pedro à este intento, 216. Comulgòlos San Pedro. Baxò sobre ellos el Espiritu Santo en señales visibles. 217. Quando ordenaron el Simbolo, 218. Ordenòlos Maria distribuyessen copias de el Simbolo en Ierusalen, 223. Venida del Espiritu Santo por imposicion de las manos de los Apostoles, 225. Tratan de salir à predicar la Fè por todo el mundo, por inspiracion Divina. Como se dispusieron para saber la voluntad Divina en la distribucion de las Provincias, 227. Proponelos San Pedro se ofrezcan à la voluntad Divina. Oracion en que se ofrecen à la predicacion, y piden al Señor los enseñe como se han de repartir, 228. Respuesta de el Señor. Repartimiento que hizo San Pedro de los Apostoles, y Provincias, 229. Obediencia de los Apostoles al Vicario de Christo, y lo que les mereciò. Vino sobre ellos de nuebo el Espiritu Santo. Nueba ciencia, y dones, que los comunicò para el cumplimiento de la mission de cada uno, 231. Oracion de Maria por los Apostoles. Gracias que los diò por su obediencia, y zelo. Promesa de el Señor de assistirlos, 235. Antes de repartirse à predicar por el mundo, visitaban los Santos Lugares, 236. Maternal afecto con que los despidiò Maria. Hizo à cada uno una tunica texida como la de Christo. A cada uno diò una Cruz, que llebasse consigo, y otras prendas de amor. 237. 238. Predicaron en otras Provincias mas de las que les fueron repartidas. Llebaban los Angeles de unas, à otras, 239. Excelencia con que resplandeciò la bondad, y omnipotencia Divina en los Apostoles, y Discipulos, 242. Recompensò Maria el dolor de lo que los Apostoles abian de padecer, 316. Previno à los que estaban en Ierusalen, 317. Imbiò Angeles à lo mismo à los ausentes que se los manifestaban en forma visible, 319. Oracion de Maria por los Apostoles, 346. Persecucion que los movieron los Demonios, 379. Solicitan por medio de San Pedro, que Maria buelva de Efeso à Ierusalen, 457. Atencion, y compassion que tenia Maria de sus trabajos, 565. Encargò de nuebo à sus Angeles el cuidado de los Apostoles, y Discipulos. Cuidò siempre de vestirlos, y embiarlos tunicas, como lo hizo quando salieron à la predicacion, 566. Socorros que los hazia por medio de los Angeles. Escribialos muchas vezes, exortandolos, y animandolos, 567. Apareciasele quando la invocaban atribulados, 568. Quantas maravillas hizo en el govierno de los Apostoles, 571. Hizolos Maria, despues que tubo abiso Celestial de el dia de su transito, mas beneficios en favor suyo, y de la Iglesia, 702. Sentimiento que empeçaron à tener de la cercana muerte de Maria, 705. Hizo Maria oracion porque se hallassen à su transito, Concediòselo el Señor, 727. Hallaróse congregados en Ierusalen tres dias antes del transito de la Virgen, 732. Forma de su venida, y recibimiento, 733. Ignoraban unos la causa, sabiendolo otros. Declaròsela à todos San Pedro, 734. Lagrimas de los Apostoles oyendo à San Pedro, 735. Fueron à pedirla su bendicion, 736. Pidiòlos licencia para hablarlos. Forma con que ocuparon el Oratorio, 736. Pidiò licencia à Pedro para tomarlos la bendicion de rodillas, 737. Despedida, y platica que les hizo à todos juntos en pie, 738. Sintieron algo la presencia de Christo con su Madre, y la musica de los Angeles, 740. Sus lagrimas en la muerte de Maria, 743. Fue necessario que Dios con particulares favores los esforçasse para que no muriessen oprimidos del dolor, 747. Tratan de ungir, y sepultar el Sagrado cuerpo, 748. Reconocieron milagrosamente que no se debia tocar, 749. Llebaronle en ombros los Apostoles al sepulcro, 752. Efectos Divinos que sintieron, 753. Determinaron que algunos de ellos quedassen assistiendo al sepulcro, 755. Iuntòlos San Pedro para que assistiessen à abrir el sepulcro de Maria, y hallaron faltar el Santo cuerpo, y estar la tunica sin averse descompuesto. Quedaron certificados de la Resurreccion, y Assumpcion de Maria, 781. Apareciò un Angel, que de parte de Maria los certificò de esta verdad. A cada uno de ellos apareciò despues Maria en su martirio, y presentò su Alma al Señor, 782.

Ascension del Señor.

Como la celebraba la Virgen, y se preparaba para esta Fiesta, 682.

Assumpcion de Maria.

Su entrada en el Cielo, como se celebrò en èl, 768.

Aves.

Tristeza milagrosa que mostraban del cercano transito de Maria. Tierna despedida que hizieron, 705. Demostraciones de dolor que hizieron junto al sepulcro de Maria, 755.

Auxilios.

Quanto daño es à las Almas el despreciarlos, 95.

B de la primera parte.

Batalla.

LA de los Angeles Buenos con los malos, nn. 90. 106.

Belicosidad.

Exercitòla Maria contra los Demonios con valentia. Con los hombres con suavidad, 569. 570.

Beneficios.

Quan de gracia hizo Dios al hombre los beneficios de su reparo. Tibieza de los hombres en aprovecharse de estos beneficios. Posseer à los el que venciere los enemigos del Alma, 259. Assegurase esta possession con el derecho de hijo de Dios, 260. Padron de los que se apartan destos beneficios, 261. Quanto mas asseguran, tanto mayor cuidado despiertan para conservarlos, 321. El conocimiento de la fragilidad humana, que traen consigo, arraiga el temor santo de no pecar, 322. Calidades de los beneficios de Dios, 324.

Blasfemias.

Las de Luzifer al verse hecho inferior à la Madre de Dios, 91. Blasfemias con que altercaba contra San Miguel, 107.

Bien aparente.

Quanta ceguedad es apareciarle, y desestimar el verdadero, 684.

B de la segunda parte.

Barrabàs.

FUe escogido, y libre de la muerte, quedando condenado Christo, 1307. Esta election de Judios fue mas que una vez, 1328.

Barrenos.

Los de la Cruz hizieron los verdugos mas largos, à fin de descoyuntar à Christo, como lo hizieron despues, 1382.

Bautismo.

El de Christo en el Iordan, desde el num. 788. Allì instituyò el de la Ley de Gracia, aunque no fue promulgado hasta despues. Bautizò con èl à San Juan, que fue primogenito de este Bautismo, 981. Quantas gracias se deben dar à Christo por la institucion del Bautismo. Como si fuera para cada Alma en particular, 983. Pidiò la Virgen à su Hijo la bautizasse con su Bautismo. Bautizòla. Baxaron Coros de Angeles à la solemnidad, 1030. Porque no le cuenta el Evangelista? 1034. Institucion del Bautismo de Christo. Disposicion, y efectos, 1187.

Belèn.

Por decreto Divino, lugar escogido para el Nacimiento del Señor, 448. A que hora llegaron Maria, y Ioseph, 462. En Belèn abia Synagoga, 530. A alguna gente de Belèn instruyìa la Virgen quando la iban à visitar, 580.

Bendiciones.

Las de Christo, à que pocos alcançan, 1281.

Indice de las cosas notables

Beneficios.

Fueron grandes los que hizo Maria Santissima con su presencia, y trato en la familia de Santa Isabel, 258. Los comunes, como se han de hazer propios, 438. Exortase al agradecimiento de los beneficios Divinos. Como suplirà la criatura su insuficiencia para el retorno, 617. 690. Causas porque los hombres no consideran los de su Redemptor, 975. A nadie se le hizo Christo temporal, que no se le hiziesse espiritual, 1177. El Señor nos enseñò à su correspondencia, 1210. Quan mal correspondidos son de los Christianos los beneficios q̃ Christo les hizo en la Cruz. 1366.

Betania.

Cena del Señor, 1109. Uncion de la Magdalena, 1110. Misterios que alli sucedieron despues de la Uncion de la Magdalena, 1116.

Bien.

Enseñònos la Virgen con su exemplo à retornar bien por mal, 1439. Como saca el Señor bienes de los males, 1494.

Bienaventurados.

Como sentiràn algun sabor en el sentido del gusto, 1003. Manifestòseles, que el lugar de Maria en el Cielo era à la diestra de su Hijo, 1521.

Bienaventurança.

Algunas Almas la participan en esta vida, 179.

Bienaventuranças.

Como las entendiò Maria. Las executò, y consiguiò sus premios, 799. hasta, 803. Renovòlas Christo sobre sus escogidos, que le abian de imitar. Vendicion de cada una en particular, 1275. 1276.

Bienes.

Fueran grandes los que recibirian las Almas, si imitassen à Maria en los afectos con que recibiò la venida de Dios al mundo, 177.

Blasfemia.

Por tal juzgaron los Iudios la respuesta que les diò Christo en el Concilio, 1299.

Bodas de Canà.

Porquè fueron combidados à ellas Christo, y su Madre, 1033. Que dia tercero fue en q̃ se celebraron, 1034. Fines porque assistiò à ellas el Señor. Porquè se llamò primero milagro de Christo, el que hizo en ellas? Y en que dia fue, 1035. Exortò Christo al esposo, y la Virgen à la esposa, à las obligaciones de su estado. Incongruencia de los que dizen, que San Iuan era el nobio de estas bodas, 1036. Comieron Christo, y su Madre las viandas, que se sirvieron en ellas, 1038. Estaban en los lugares inferiores, 1041.

Bofetada.

Rogò Christo à su Padre por el que se la diò. Mansedumbre con que le corrigiò. Admiracion de este atrevimiento, por el poder, y Magestad de la persona ofendida, 1262. El ministro quedò confuso, pero no enmendado, 1263. Mas que la bofetada sintiò Christo la negacion de S. Pedro, 1264.

Brutos.

Los que llebaban los que iban à prender al Señor, todos cayeron à la fuerça de la palabra: *Yo soy*, 1229.

Buey.

Adora al Niño Dios, 485.

B de la tercera parte.

Batallas.

LAs de las Almas escogidas, à q̃ fin las permite Dios, 426. Batalla en el Cielo, repetida entre S. Miguel, y sus Angeles, con Luzifer, y sus Demonios, significada en el doze del Apocalypsi, 506. Como se renobò esta batalla en Hijo, y Madre. Porque la significò San Juan con las mismas palabras que la primera. Convino se renovasse en Christo, y Maria existentes. La batalla, y triunfo, como se renovò en Christo, y Maria, 506. 507. Batallas que se continuan desde la primera rebeldia, entre el Reino de la Luz, y el de las tinieblas. Caudillos de una, y otra parte Christo, y Luzifer. Quan diferentes pagas dàn à quien los sirve, 529. Porque duran siempre las batallas entre hombres, y demonios, 531. Siempre quiere Dios tener Almas que peleen sus batallas contra el infierno, 532.

San Bartolomè.

Que Articulo puso en el Simbolo, 229. Provincias que le tocaron en el repartimiento que hizo San Pedro, 230.

Bautismo.

El de los primeros convertidos à la Fè pidiò Maria à Dios, 98. Proponesele à Maria San Pedro: Maria lo remite à èl como à Cabeça de la Iglesia, 99. Determinòle Pedro para el siguiente dia. Dudase si se les daria el Bautismo de San Juan, ò el de Christo, 100. Resuelvese se dè, y introduzca el de Christo. Forma de el Bautismo, que se guardò siempre desde este dia. Como se entiende que los bautizaban en nombre de Iesus, 101. Bautizaronse este dia mas de cinco mil, 112. Como le celebraba Maria el de Christo cada año, 670.

Beneficios.

La generalidad de los de Maria, està significada en las doze puertas de la Ciudad de Ierusalen, 27. Haze Dios à cada uno de los Fieles beneficios espirituales de inestimable precio. El mas ponderable beneficio es, que con tanta ingratitud nuestra no aya cerrado la puerta à tantos beneficios, 638. Desconocer los Divinos beneficios à vista de la propia miseria, no es humildad, sino estulticia. Reconocerlos, no es presuncion, sino prudencia, 641. El mal logro de los beneficios Divinos en los Fieles, tiene irritada la Divina Iusticia, 784. Recuerdo de los beneficios que ha hecho la Madre de Dios al Convento de las Religiosas de Agreda. En la carta à las Religiosas de èl, fol. 279. num. 11.

San Bernabè.

Su predicacion en el Asia Menor, 456. Llega à Ierusalen: la rara humildad con que le recibiò la Virgen, 487. Favores con que le despidiò, 497.

Bienaventurados.

No hubo para ellos mar de peligros, 18. Su gozo en la conversion de S. Pablo, 264. Quan inexplicable es à los mortales su gloria, y felicidad. Sucesso que lo declara. Razon que lo muestra, 760.

Bienes.

Los de los Eclesiasticos, como debian emplearse, y no se emplean, 245. 246.

Bofetada.

El que se la diò al Señor en su Passion, fue lançado en el infierno en cuerpo, y alma el dia de la venida del Espiritu Santo, num. 65.

Bondad.

La Divina resplandeciò en los Apostoles, y Discipulos, y se conociò en los Santos que los sucedieron, num. 242.

C de la primera parte.

Cain.

Comencò la Ciudad del Demonio, 34.

Caridad.

Fue grande la de S. Ioachin, y Santa Ana en la distribucion de su hazienda, 168.

Caridad, Virtud.

Sus elogios, 514. Nobleza suya, aber Dios tomado su nombre. Termino, y como fin de todas las operaciones de Dios. Singular participacion de la Divina es la caridad criada, 515. La de Dios con nosotros estimula la nuestra con Dios, 516. Su excelencia se explica mas con el exemplo del Sol, 517. Aplicase el exemplo, 518. Hallòse en Maria con toda la perfeccion possible à una pura criatura. Orden con que Dios comunica la caridad. En esse orden tiene primer lugar la humanidad de Christo, 519. El segundo, Maria Santissima, en quien descansò la caridad Divina, 520. Eminencia de la caridad de Maria. Sola pudo, y supo amar para mejorar à quien es amado, 520. Excede su caridad à la de todo el resto de las criaturas, 521. Correspondiò al amor infinito de Dios à las criaturas, quanto à ellas se podia pedir. Tubo proporcion con la dignidad de Madre de Dios, 521. Todo el bien de las criaturas se resuelve en algun

algun modo en la caridad de Maria, 522. Como es Madre del amor hermoso, 523. Causas de la excelencia de la caridad de Maria. 524. Desempeñò las puras criaturas del amor, que Dios las manda tener de todo coraçon, de toda Alma, &c. 525. Debemos à Maria este mandato que Dios nos puso, y su cumplimiento adequado, alli. Lleguen todos à esta escuela à aprender à amar à Dios, 526. Diferencia entre amor, dileccion, y caridad. Efectos de la de Maria, exorta à su Discipula à que la imite en la caridad sobre las demàs virtudes. Señales de la caridad perfecta, 527. Si es robusta, no sufre en las potencias ocio, ni en la voluntad macula, 528. Sientese luego su fecundidad. Alma en caridad, es Templo de la Santissima Trinidad, alli. Orden q̃ se ha de guardar en su exercicio. A Dios por si, y por el mismo motivo à si, y al proximo, 529. Por otros fines no pertenece à la caridad infusa. Quan pocos la exercitan con la debida perfeccion. Como queria nuestra Señora la exercitasse su Discipula. Señal para conocer si el amor à las criaturas es de caridad, 530. Que gloriosa es la paciencia, que nace de la caridad, 579.

Carne.

Es el mas peligroso enemigo del Alma. 458.

Castidad

Es facil de perder, imposible de reparar. Medios para su conservacion perfecta, 457. Virtud que mas proporciona à la Religiosa con su Esposo. Porque las Virgines siguen al Cordero, 459. Toca à la virtud de templança; y lo mismo la continencia, y clemencia, 82.

Castigo.

El de Luzifer, 110.

Cautela.

Es parte de la prudencia. Con quanta perfeccion usò Maria de ella contra los impedimentos de la Virtud, 538. Quanto temia la cautela de Maria el Demonio, 543.

Christo.

Fue decretado en el tercer instante. Porque fue el primer predestinado? 39. El Capitulo octavo del libro de los Proverbios, se entiende à la letra de Christo, y de su Madre, 54. Christo, y su Madre, primera possession de Dios. Como posseyò Dios à Christo en el principio, 55. Primero decreto con su Madre, antes que todo lo futuro, 56. Començò el orden de los decretos de Christo, haziendole cabeça de todas las criaturas, 57. Como precediò à Adan, 58. Como precediò à la determinacion de la creacion universal de todas las criaturas, 59. Como à los Angeles, à los Patriarcas, y demàs Santos, 60. Superior à los Angeles, aun segun la humanidad, 61. Como precediò al Paraiso en que pecò Adan? Como à la Iglesia militante, 63. Como assistiò à la predestinacion de los Santos, 64. Todo el Mar de la Gracia se encerrò primero en Christo. De Christo redundò en Maria, como inmediata à su Unigenito, 66. Christo estubo con Maria presente à la fundacion de la tierra, como fin para quien se criaba, 67. No solo fue Redemptor, sino motivo de la creacion de los hombres. 76. Por sus meritos previsos fueron señalados en cierto numero los predestinados. Con Christo vencen los justos cooperando à su gracia, 118. Christo, y Maria, como estubieron presentes à la creacion del mundo, 133. Exemplares por donde se copiò lo restante del linage humano, 134. Orden con que fue decretado. Vease la letra D. primera parte, palabra *Decretos.*

Cielo.

En que instante fue decretado, 47. Criò Dios el Cielo, y la tierra, antes que à los Angeles, y los hombres: Razon de este orden, 81. Como es Maria Santissima Cielo nuevo. Toda la novedad del Cielo tubo principio de ser Maria concebida sin culpa, 245. Como siendo la Discipula concebida en culpa, se harà descendiente del Cielo; medios para este fin, 309. Estubieron cerradas las puertas del Cielo para los hombres por el primer pecado, hasta que Christo las abriò con el triunfo de su muerte, 339. No tubo Maria el impedimento que los demas hijos de Adan para entrar en el Cielo antes de la muerte de Christo. 340.

Ciencia.

La de simple inteligencia precediò en Dios al acto de criar, 32. Concediòle Dios à Maria ciencia infusa en el primer instante de su Concepcion. Y que conociò con ella, 226. Ciencia, Don del Espiritu Santo: Como se distingue del de Consejo, y Entendimiento, 605.

Circunspeccion.

Es parte de la prudencia, 538.

Clamores.

Solicitaban los justos con clamores la venida de Christo, 163.

Clausura.

Es muro de la castidad, y virtudes. Sus intereses. Goza en ella dilatados espacios el espiritu, 460. Medios para lograrla, 461.

Clemencia,

La Divina se inclinò à los clamores de los justos para embiar su Unigenito, 165.

Colegio.

Abiase en el Templo para las doncellas, 421.

Complacencia.

Tubola Dios en la Concepcion de Maria, 222.

Conciliabulo.

El primero que tubieron los Demonios en el infierno, 122.

Concupiscibile.

Si se desordena, se desordena la iracible, 578.

Conocimiento.

Tienele Dios de todas las cosas por un acto indivisible simplicissimo, 31. Tubo Maria conocimiento abstractivo de Dios, por especie clara de la Divinidad. En èl conociò à todas las criaturas, 228.

Consejo.

Don del Espiritu Santo, 604.

Contienda.

Es grande la de la parte inferior para arrastrar la voluntad al deleite, 410. Tinieblas que arroja el Demonio. Auxilios de Dios. Frutos de corresponder à ellos. Daños de no corresponder. Exortacion à la correspondencia, 411.

Controversias.

Entre Maestros Catolicos, son honestas, 77.

Contricion.

Turbase el infierno viendo sus efectos, 140.

Creacion.

Su principio, 81. La de los Angeles significados con nombre de Luz, 82.

Criaturas.

A algunas que abian de servir à Christo, y su Madre, las añadiò Dios perfeccion, 135. Quando comiençan el uso de la razon, deben encaminar à Dios su primero movimiento, amandole, y reverenciandole, 239.

Culpas.

Las de los hombres retardaban la venida de Christo. 164. Es mas fea su muerte, que la de la pena eterna, 273.

Culto de Dios,

Causabale Maria solo con ser vista, 559. Justa indignacion de Dios, por lo q̃ los hombres faltan à su culto, y adoracion. Reconvencelos el argumento de la reverencia que hazen, y con que tratan à los Principes del mundo, por interès temporal, 566.

C de la segunda parte.

Cadena.

PRendieron à Christo en el huerto con cadena. De donde la tomaron, 1257.

Caida.

La de los que iban à prender à Christo, quando dixo: *Yo soy*, 1230. La de mas alto es mas peligrosa, y dificultosa de remediar, 1331. Causas de este daño de parte de la criatura. Primera, el despecho, y desconfiança. Segunda, desprecio de las cosas Divinas por su frequencia. Reconocese la experiencia en los Sacerdotes tibios, los doctos, y los ricos, 1332. De parte de Dios, la circunstancia de mas alto estado de virtud, ò obligaciones, desagradan, y desobligan mas à Dios, 1333. Exemplo en la caìd

salida de los Judios, que procuraron la muerte de Christo, 1334.

Cayfàs.

Remitiòle Anàs atado al Señor, 1268. Razon de no responder Christo à las primeras preguntas de Cayfàs. Su furor por el silencio de Christo, 1271. Conjurò Cayfàs al Señor, 1273. Arrojo con que censurò la respuesta del Señor por blasfemia, 1273.

Calaboço.

En que fue encerrado el Señor en casa de Cayfàs, y crueldades que se executaron en èl con su Magestad, desde el num. 284. hasta 1292.

Calvario.

Monte en que fue crucificado el Señor. Lugar cerca de Christo, en que estubo la Virgen en el Calbario, 1378.

Camino.

El de la vida eterna en el orden comun, le enseña Dios por diversos medios. En conociendo la voluntad del Señor, por este orden se ha de cumplir con presteza, 197. Otro modo de encaminar Dios las Almas, intimando su voluntad sobrenaturalmente. Diversos modos, y grados de intimarla en este orden. Condiciones de esta intimacion, 198.

Caminos.

Por donde lleba el Demonio las Almas. Camino que enseñò Christo para la vida, 1078.

Canà.

Combite de Christo, y su Madre à las bodas, y conversion del agua en vino, desde 1033. hasta 1041.

Caña.

Fue puesta à Christo en la mano, 1344.

Canticos.

El de Magnificat, 221. Comentòle Santa Isabel con ciencia infusa, 222. Exercicio dèl, 1507. Cantico de Zacarias. Su exposicion, y excelencia: desde 292. hasta 296. Cantico de bendicion que hizo San Ioseph. Corresponde Maria con el de Magnificat, 410. Cantico que hizo Christo à su Padre, por averse cumplido en èl las figuras de la Ley Antigua, 1161. Canticos que hizo Maria con los Angeles, y Santos, en alabança de su Hijo, despues de su Resurreccion, 1473. Multitud, alteza, y forma de Canticos, 1498.

Cargo.

Quan grave serà para los malos Christianos el no averse compadecido con Christo, y su Madre, 1266.

Caridad.

Quan feos, y aborrecibles son los pecados contra ella, 415.416. En particular entre Religiosos, 417. Exortase la caridad con los proximos, 745. Caridad de Christo, y paciencia admirable en tolerar à Iudas, num. 1091.

Carne.

Venciòla Christo, y enseñònos à vencerla con el ayuno, 986.

Casa.

La de Isabel, y Zacarias, estubo en la Ciudad de Iudà, en el lugar en que oy los Fieles veneran este misterio, 209.211. Casa del Loreto, su traslacion milagrosa, 210. Casa de S. Ioseph, su distribucion. Cama, y comida de la Virgen, 422.423.424. Casa en que vivio en Egypto nuestra Señora, quedò Santificada, y habitada despues con devocion, 703. Casa de Ioseph en Nazareth, y sus alhajas pobres, mientras el Santo estubo en Egypto la guardò una parienta suya en tercer grado, muy devota, num. 707.

Castidad.

Afectos de nuestra Señora à esta virtud. Beneficios que alcançò para los Religiosos, y Religiosas, que la abian de votar, 824.

Cena.

La Legal, y Sacramental del Señor: desde num. 1157. hasta 1160.

Cenaculo.

Su dueño, ofreciò essa casa à la Virgen, para el tiempo que estubiesse en Ierusalen, 1204.

Christo.

Veanse las palabras, *Niño Iesus*, en la letra N. *Iesus*, en la letra I. La palabra *Mesias*, letra M.

Christo en el vientre de su Madre.

Fue su Alma Beatificada en el primer instante de la Encarnacion, 144. Quantidad de su cuerpo en aquel instante. Como fue comprehensor, y viador, 145. Habitos que se le infundieron à su humanidad en aquel instante. Todas las virtudes se compadecian con su estado, y perfeccion, 146. Excelencia de su ciencia, gracia, y virtudes. Orden de sus operaciones en su primer instante. Vision beata: amor beatifico. Conocimiento de su ser criado: humillacion: accion de gracias: conocimiento, y aceptacion de la passibilidad, y su fin. Reconocimiento de la compostura de su humanidad, y de el modo con que Maria administrò la materia. Possession de su Madre: agrado de su hermosura: gracias al Padre por los favores que la hizo. Oracion por Maria, y Ioseph. Merito de estas obras, 147. Con solo el acto de obediencia, que hizo en aquel instante, fuera superabundante nuestra Redempcion. Si esto fue assi en el primer instante; que tesoros nos ganaria con su muerte? 148. No mereciò para si la gloria, ni aumento de gracia: todo fue para nosotros. Singular desinterès de Christo. No solo obrò para enriquecernos, sino para enseñarnos, 149. Que presto començò à peregrinar por la salud de el hombre: que glorioso su camino à Iudà, por hazerle con su Madre, 206.

Nacimiento de Christo, y sus circunstancias.

Vease adelante, segunda parte, letra N. Quan feliz fue para todos los mortales. Terrible para el infierno. Porque se ocultò à los Demonios: que conocieron, y que ignoraron del Nacimiento de Christo? No alcançaron el fin. Porque se aluzinò Lucifer, 500. Ardentissimo amor de Christo, luego que naciò, de comunicarse à los hombres. En ellos estubo, que no se comunicasse mas, 498.

Circuncision de Christo.

Desde el numero 513. Vease adelante palabra *Circuncision.*

Nombre de Iesus.

Vease adelante, segunda parte, letra I.

Adoracion de los Magos.

Vease la palabra *Magos*, letra M. segunda parte.

Presentacion en el Templo.

Vease adelante la palabra *Presentacion*, letra P. segunda parte.

Huìda à Egypto.

Tratase de ella desde el num. 635.

Subida al Templo.

Quedòse en èl sin saberlo sus Padres, à los doze años.

Sus obras desde essa edad hasta el Bautismo.

Correspondencia que deben las Almas à su amor, 701. Que cama tubo desde que saliò de la cuna: como usò de ella. Su respuesta à su Madre, queriendosela mejorar, 721. Siempre exercita el oficio de Maestro de las Almas, y de que forma, 723. Disposicion que han de tener las Almas, para que sea su Maestro, 724. De esta particular enseñança deben hazer particular estima. Por donde se puede assegurar el Alma, que es del Señor la Doctrina que recibe, 725. Empleò toda su vida mortal en disponer la obra del remedio de los hombres, 910. Como correspondia la demostracion de sus obras con los progressos de su edad. Ponderacion que hazia del valor de la Redempcion, y de quantos le abian de malograr, 911. En esta ponderacion sudò sangre. Como ofrecia su Passion por todos en la ciencia que tenia, de que no abia de alcançar à todos su eficazia, 912. Consolaba à su Madre en estas congoxas, 913.916. Informò à su Madre de los sucessos de su predicacion; y de lo que abia de tolerar de sus Apostoles. Hazese cargo à los mortales de los beneficios de Christo. Reconvienense sus ingratitudes, 917. Como tenia Christo el fuego de su Caridad encerrado en su pecho, hasta el tiempo oportuno. Siempre se manifestò algo de su llama desde su Encarnacion. Començò à manifestarse mas desde que llegò à la perfecta adolescencia. Obras externas de el Salvador en esta edad. Solia passar tres dias sin descansar, comer, ni dormir.

dormir. Informaba à su Madre de las obras que abia hecho, 921. Ordenò à su Madre le acompañasse en esta obra dispositiva de su predicacion, 923. Salida que hizo fuera de Nazareth: conversaba con los hombres, assegurandoles era venido el Mesias, sin manifestar que era èl: acompañaba esta enseñança con interiores auxilios, 924. Forma con que instruìa à los doctos, è ignorantes en esta Fè. Frutos de esta enseñança, 925. Otras obras de misericordia executaba con los hombres sin manifestarse por Autor: diò salud à innumerables Almas, 926. Acompañabanle en este tiempo pocas personas: porquè? Acompañabanle, y servianle Angeles; unas vezes le proveìan de sustento; otras lo pedìa de limosna. Passaba muchas noches en oracion al sereno. Obras maravillosas, y trabajos que padecia, 927. En su enseñança previa fueron mas privilegiados los pobres: porquè? Cuidado en que pusieron estas obras à los Demonios, y mas conociendo, que en presencia de Christo no podian llegar à tentar à los moribundos, 928. Admira, que estas obras de Christo, no solo ayan estado ocultas; sino que los hombres las tengan tan olbidadas, y despreciadas, 930. De este olbido, y desprecio nace la perdicion, y daños de el pueblo Christiano, 931. Redarguyense los Christianos con lo que ellos mismos sienten de la maldad de los Judios en quitar la vida à Christo. Exortase al uso, y imitacion de las obras de Christo, 933. Confusion del Demonio, viendose expelido por virtud de Christo, y de su Madre, 934. Determinacion que tubo de procurar destruirlos, 935. Concepto que hazia de ellos: quanto se le ocultò el estado de sus Almas, resolviò perseguirlos, 936. Ocultò Christo su vista, y la de su Madre à los Demonios, hasta que saliò al desierto, 937. Oracion de Christo à su Padre, ofreciendose à pelear con el Demonio, para salud, y exemplo de los hombres, 938. Proteccion que tienen los mortales para sus necessidades en Christo. Quanto les mereciò: quanto solicitò su bien. Ceguedad de los mortales, que olbidados de estos beneficios se entregan al furor de sus enemigos. 939. Siguen al tirano, y dexan al Señor: locura de los hombres, que creen, y obran assi. 940.

Bautismo de Christo.

De que edad saliò à ser bautizado, 959. Iba al Jordan haziendo beneficios, aunque con modo oculto, 977. Conociòle el Bautista, quando pidiò Christo que le bautizasse, 978. Baxò sobre su cabeça en forma visible el Espiritu Santo. Testimonio que diò el Padre. Y porque quisò ser el primero, que testificasse la Divinidad de Christo, 979. Razones porque hizo este acto de bautizarse en forma de pecador. Quanto alcançò con èl para los hombres, 980. Bautizò al Bautista Christo. Instituyò su Bautismo, aunque su promulgacion fue despues, 981. Quanto mueve su humildad en el Bautismo, à que el hombre se humille, 984. Quan acreditada quedò la persona, y doctrina de Christo con el testimonio de el Iordan, 985.

Salida de Christo al desierto y vitoria de las tentaciones.

Intimò el Padre Eterno à la Virgen le ofreciesse à su Hijo en sacrificio, y se le ofreciò; desde 952. hasta 956. Palabras que le dixo Christo à su Madre, al despedirse para salir al desierto. Fue mas Hijo de Maria, que todos los hombres de sus madres. Promete bolverà por su Madre, para que le acompañe en sus trabajos, y Passion, 957. Despedida tierna de Hijo, y Madre. Ofrecesele en sacrificio su Madre, para assistirle en sus penas, 958. Dolor de la Madre, y compassion del Hijo al despedirse. Admiracion de la caridad de Christo, en salir assi à buscar los hombres, y obrar su Redempcion, 959. Estimacion que Dios haze de la Passion de Christo. Pidiòle su Madre la quitasse los regalos interiores, para seguir sus passos en amargura. Començò à tratarla en lo exterior con menos caricia, 960. Como se ha de ir imitando à Christo en la variedad de sus obras. Su imitacion fue el mas alto exercicio de Maria. Que sensible fue su ausencia para su Madre, 968. 969. Visitale su Madre por medio de los Angeles. Quando sudaba sangre le enjugaban: con ellos algunas vezes le embiaba su Madre algun sustento, 970. Ofrecimiento de Christo à su Eterno Padre, de todo lo que començaba à obrar por los hombres. Forma humilde en que saliò à esta obra, 974. Porque quiso triunfar de los tres enemigos comunes en el desierto, antes de començar su predicacion, 985. Venciò, y nos enseñò à vencer al mundo con el retiro; al Demonio, con la Doctrina, y verdad, 986. Saliò al desierto acompañado solamente de los Angeles. Oracion que hizo postrado, luego que llegò al desierto. Su mas continua ocupacion era orar en forma de Cruz por los hombres, 987. Las fieras venian à reconocerle por su Criador. Las aves en grande numero venian à darle musicas. Como ofreciò à su Padre el ayuno de los quarenta dias, sin comer cosa alguna. Para entrar à exercer el oficio de Maestro, fue venciendo todos los vicios de los hombres, y recompensando sus ofensas, 988. Iba satisfaciendo las deudas de nuestros vicios con el exercicio de las virtudes contrarias. Quanto mereciò à los hombres con esta recompensacion. Superabundancia de su amor para quitar la excusa à nuestra ingratitud, 989. Hazia cada dia en el desierto trecientas genuflexiones, 991. Obligacion de los hombres à las obras penales, por la imitacion à Christo. Reconvencense los tibios con su exemplo. No hizo Christo sus obras penales para excusarlas à los hombres, sino para provocarlos à ellas. Hizolas para dar valor à las nuestras. El que no obra, no se puede aplicar las obras de Christo, 994. Alborozòse el Demonio de encontrar à Christo sin su Madre; y porquè temiò llegar à reconocerle. Porque, si no conociò que era Dios, desconfiò de vencerle viendole con tal desprecio del mundo, y sujecion de la carne, 995. Dexòle Christo en su engaño, para que fuesse mas gloriosa su vitoria. Oracion que hizo à su Padre para entrar en esta batalla, ordenandola al bien de las Almas, 996. Començò la tentacion el Demonio el dia treinta y cinco del ayuno, y durò hasta los quarenta. Forma en que entrò Luzifer à tentar à Christo. Primera vitoria de Christo. Sentido de las palabras con que venciò, que no entendiò Luzifer, 997. Segunda tentacion, y su modo. Admiranse los Angeles de que Christo se dexasse llebar al Pinaculo del Templo. Segunda vitoria. 998. Tercera tentacion, y vitoria de Christo. Imperio con que arrojò à Luzifer, y sus Demonios al infierno. Sospechas que tubieron de si era Hijo de Dios, 999. Gracias de Christo à su Padre por el triunfo. Celebranle los Angeles, y restituyenle al desierto. Admiranse de q̃ se dexasse llebar de Luzifer de una parte à otra. Afectos del Alma en la consideracion de estas marabillas de el amor de Christo. Sirbieronle los Angeles un manjar Celestial, que comiesse. Concurren las aves, y las fieras à cantarle, y venerarle, 1000. Embiòle su Madre con los Angeles la en hora buena del triunfo, y Christo se la retornò de lo que abia hecho en su imitacion, 1001. Imbiòla de la comida que le abian serbido los Angeles. Fueron à recrearla las aves, que assistian à su Hijo, 1002. Tres motibos que tubo Christo para entrar en la batalla con Luzifer. Con todos estos Principes de las tinieblas entrò en batalla, y de todos triunfò. Cobardia que cobraron quando supieron, que era Christo el que los venciò, 1006. Segundo motibo de Christo, la obediencia à su Padre. Tercero, la enseñança à los hombres à vencer sus enemigos. Quebrantò las fuerças al Demonio, para que los hombres facilmente le vençan, 1007. Despidese Christo del desierto. Peticion que hizo para los que à su imitacion se retirassen à soledad. Beneficios que los alcançò, 1009. Bolviò al Iordan, donde estaba el Bautista. Afectos del Bautista al verle. Testimonio que diò el Bautista de Christo, 1010. Estando alli Christo vinieron los Embaxadores, Sacerdotes, y Levitas à San Juan, 1011. Desviòse Christo del Bautista, dexandole informando sus oyentes de su divina Persona. Discursos de Christo por los lugares pequeños, instruyendolos de la venida del Mesias, 1012. Despues del ayuno estubo Christo diez meses en Iudea, sin bolver à Nazaret, ni entrar en Galilea. Ocupòlos en instruir las almas para su predicacion. No hablò en este tiempo à los Fariseos, y Letrados: porquè? Evangelizò los pobres, haziendolos

muchos

muchos beneficios, Efectos de su enseñança, 1013. Determinò manifestarse al mundo por Mesias prometido. Tubo revelacion el Bautista, de que era llegado el tiempo de essa manifestacion. Diò testimonio à sus Discipulos, 1017. Siguieron à Christo dos Discipulos del Bautista, Andrès, y Juan. Siguieronle otros, hasta cinco, 1018. Con estos entrò predicando publicamente en Galilea. Quanto le costò la vocacion, y educacion de sus Discipulos. Enseñança que diò en este exercicio à los superiores. Confiança à los pecadores. 119.

Predicacion de Christo.

Saliò de Nazareth à predicar à unos lugares vezinos: porquè fue combidado à las bodas de Canà? 1033. 1035. Porquè se llamò la Conversion del agua en vino su primer milagro? alli. Salutacion de Christo. Exortò al nobio à las obligaciones de su estado. Hizo oracion por la bendicion del matrimonio en la Ley de Gracia, 1036. Comiò de las viandas de las bodas. La respuesta que diò à su Madre, no fue reprehension, sino misterio. Dixola con serenidad apacible. Porquè la llamò muger, y no Madre? 1038. Infundiò nueba luz en sus Discipulos, en conformidad de esta respuesta, 1039. Convirtiò el agua en vino, 1040. Estaba en lugar inferior con los suyos. Creyeron en el sus Discipulos, y otros muchos, que le siguieron à Cafarnau. Començò alli à predicar, 1041. No niega San Juan hubiesse hecho antes otros milagros. Medios que dexò en la Iglesia, para dilatar la gloria del nombre de Dios, 1042. Tiempo que estubo en Cafarnau. Aliviaba algunas vezes à su Madre en el trabajo de seguirle en sus jornadas, 1045. Oraba à su Padre, quando predicaba por el fruto en sus oyentes, 1046. Dispuso que le siguiessen algunas mugeres por la decencia de su Madre, 1048. Resultaba gloria à su Madre de las obras, y milagros de Christo, 1058. La respuesta que diò de quien era su Madre, y sus hermanos. Fue à peticion de la Virgen, 1059. Porque le abisaron muchas vezes, que le buscaban su Madre, y sus hermanos, 1060. Subiò tres vezes à Jerusalen à celebrar la Pascua, 1062. Bautizaba al mismo tiempo que San Juan. Diferencia de estos Bautismos. Porque acudian à Christo mas Discipulos que al Bautista? 1066. Que conociò de Christo el Demonio en este tiempo, ocultandole el misterio principal. Turbacion que le causò. Duda, qual era el Mesias, Christo, ò Juan? Determinòse à averiguarlo, 1067. Aluzinabase viendo las marabillas, la humildad, y probreza que guardaba. Razon de dudar qual era el Mesias, 1068. Conferia las obras de uno, y otro, 1069.

Martirio de San Iuan.

Favoreciò Christo mucho à San Juan en la carcel, por medio de los Angeles. Pidiòle la Virgen assistiesse à la muerte de Juan, 1072. Christo, y su Madre, por Divina voluntad entraron en la carcel. Resplandor con que la ilustraron, 1073. Palabras de Christo à Juan, y sus efectos. Respuesta de Juan à Christo, 1075. En presencia de Christo fue degollado San Juan. Recibiò el Señor en sus braços el cuerpo. Estaban invisibles Christo, y Maria, 1076. Infundia Christo à los Discipulos, que recibia, reverencia, y devocion à su Madre, 1079. Amò à Juan, por el amor que Juan tenia à Maria, 1081. Judas, de aborrecer à la Virgen, passò à aborrecer à Christo, 1088. No mudò el agrado exterior con que trataba à Judas despues de su caìda, 1090. Admirable exemplo de caridad, y paciencia en tolerarle, 1091. Pidiòle Iudas el oficio de despensero, 1094. Indignabase Iudas con Christo, porque no recibia mas, 1095. Providencia que usò Christo acerca de la pretension de Iudas. Deseò desviarle de el peligro. Palabras con que le desengañò, 1096.

Transfiguracion del Señor.

Fin que tubo en transfigurarse, 1099. Razones porque convino que Christo hiziesse à su Madre el favor de que assistiesse à la Transfiguracion, 1100. La vision del Cuerpo glorioso de Christo, fue diferente en la Virgen, y en los Apostoles. Fue esta vision en Maria mas excelente que otras, en que abia visto à su Hijo glorioso, 1101. Declarase el misterio de la Transfiguracion, 1102. Oracion que hizo Christo en el Tabor. Alcançò alli gloria para los cuerpos de los que se afligen por su amor, 1114.

Salida de Christo à la Passion.

Partiò à Nazareth para padecer en Ierusalen. Alegria, deseo, y determinacion de padecer por el hombre en esta partida, 1103. Oracion que hizo à su Padre, dandole gracias por el ser humano que alli abia recibido para redimir al hombre, alli. Oracion à su Padre saliendo de Nazareth para la Passion. Tiernos afectos à padecer las penas que le aguardaban, 1104. Fueron mayores sus maravillas, segun se le acababa el tiempo de padecer por los hombres, 1107. Quanto sentia su Madre sus ausencias en este tiempo, 1108. Resucita à Lazaro. Hazese en Ierusalen el Concilio. Retirase hasta la Pascua. Dà noticia de su Passion à los Apostoles. Cena en Betania, 1109. Ungele la Magdalena, alli. Defendiòla el Señor de la murmuracion de Iudas, 1110. Misterios que sucedieron en Betania despues de la Uncion de la Magdalena. Nuevo ofrecimiento que hizo Christo al Padre de si mismo para la Passion, 1116. Aceptò el Padre Eterno el ofrecimiento de su Hijo. Lebantòle, y pusole à su diestra, 1117. Exaltacion de Christo sobre todas las criaturas, y dominio sobre sus enemigos. Triunfos de Christo. Virtud, y poder con que los consiguiò. Uncion de Christo en Sumo Sacerdote, 1118. Castigo de Dios, à los que no adoraron, y sirbieron à Christo. Exaltacion al castigo de sus enemigos en el dia de la Ira, 1119.

Ramos.

En arras de esta Exaltacion de Christo, ordenò su Padre su entrada triunfante en Ierusalen, 1120. Disposicion de este triunfo. Sirviòse Christo en èl de jumentillo, y jumenta. Aclamacion del triunfo, 1121. Todas estas demostraciones en este triunfo, manifestaron el poder Divino, 1122. Estendiòse esta solemnidad à muchas mas criaturas, fuera de las que estaban en Ierusalen. Celebraronla los Padres del Limbo, y en que forma. Ninguna persona muriò aquel dia en todo el Orbe, 1124. Mientras durò el triunfo, fueron los demonios todos juntados en el infierno, fin que quedasse alguno sobre la tierra. En que forma le celebraron los Angeles. Entrada de Christo en el Templo. Acabado el triunfo suspendiò Christo el influxo con que movia para èl los coraçones, 1124. Enseñò Christo en el Templo hasta la tarde: Voz que se oyò del Padre, y su inteligencia, 1125. Porque fines admitiò el triunfo visible, 1127. Aterramiento de los Demonios en el infierno en este triunfo, 1128. Sospechas que tenia Luzifer, de que Christo era el Verbo Humanado. Motibos que tubo para trazarle la muerte, sospechando era el Mesias, 1129. Duda que se le ofrecian de los daños que podia padecer su imperio en la muerte de Christo, 1130. Peso que le hazian estos daños temidos, con que resolviò ataxarla, 1131. Diligencias que hizo para estorbarla con Iudas, 1132. Con los Fariseos: Con Pilatos, mobiò à la crueldad de los tormentos, y atropellamiento de la muerte de Christo, quando no pudo ataxarla, 1134. Nuevo concilio de los Fariseos. Rematò Iudas la venta, 1135. Preguntas que hazia, à fin de entregarle, 1136. En que se ocupò Christo los tres dias de el Domingo hasta el Iueves de la Cena. Informò sus Discipulos con mas claridad, de los misterios de su Passion, 1141. Altos Sacramentos, que comunicò estos dias con su Madre. Ordenòla lo que avia de hazer en el discurso su Passion, y muerte. Nueva Magestad, y serenidad, con que la tratò desde este dia, 1142.

Despedida de su Madre.

Llamò à su Madre para despedirse de ella. Pidiòla licencia para padecer por los hombres. Ordenòla que cooperasse à su Redempcion. Pidiòla el *fiat* para la Passion, como para la Encarnacion, 1143. Efectos de las palabras de Christo en la Virgen, 1144. Ofreciòla la Sagrada Comunion para su tiempo, 1147. Mandò à los Angeles, que desde aquella hora la assistiessen en forma visible. Ordenòla le siguiesse con las Santas mugeres, y las fortalecieSse. Diòla su bendicion, 1148. Ultima jornada de Christo à Ierusalen à morir. Ofrecimiento que hizo

al

al Padre, al comenzar esta jornada, 1149. Admiranse los Angeles de el amor de Madre, y Hijo, en estos passos, 1152. Muestras de su encendido amor, que dàba Christo à sus Discipulos; cercano à su Passion. Manifestabase mas su amor con la ciencia de la cercania de sus tormentos. *Cena Legal.*

Embiò à Pedro, y Iuan à prepararla, 1157: Ordenò à su Madre se retirasse a un aposento de la casa; en que se celebrò la Cena, 1158. Celebrò la Cena con sus Apostoles, y otros Discipulos. Doctrina que los diò de la significacion de las figuras de la Ley de Moyses, y de su verdad, que en èl se cumplia, 1159. Porque no excluyò à Iudas de la Cena, y otros misterios, 1160. Calidades del duefio de la casa, que eligiò el Señor para celebrar la Cena, 1157. Fue ilustrado con especial gracia para ofrecerla liberalmente, n. 1158. Celebrò Christo la Cena con sus Apostoles, y otros Discipulos, 1159. Hizo à su Padre un misterioso Cantico, por averse cumplido en si las figuras de la Ley Antigua, 1161. Oracion à su Padre, por el fin de estas figuras, y establecimiento de la Ley de gracia, 1162. Aceptò el Padre la oracion; y embiò innumerables Angeles à assistir à los misterios del Cenaculo, 1163. *Labatorio.*

Oracion interior que hizo al Padre para labar los pies à los Discipulos. Fin que tubo en esta obra, 1166. Inexplicable amor con que el dispònia, y executaba estas obras, 1167. Disposicion con que se puso à labar los pies à sus Discipulos, 1168. Labatorio à San Pedro. Declaracion de la primera respuesta de Christo à la replica de Pedro, 1169. Declaracion de la segunda respuesta de Christo, y su amenaza. Razon de la amenaza, 1170. Labatorio de Iudas. Singulares demostraciones de amor con que el Señor le hizo. Diòle mayores auxilios en si, que à los otros Apostoles, 1172. Disposicion, y hermosura corporal de Christo. Efectos que causaba su presencia. No le quiso mirar Iudas al rostro, ni atender à su Persona, ni le mirò à la cara desde que perdiò la Fè. Quiso huir Luzifer por no vèr la humildad de Christo, y por entonces no lo consintiò, 1173. Sermon del Señor despues de el Labatorio. Efectos que hizo en los Apostoles, 1174. Favores que hizo el Señor à Juan reclinado en su pecho. Alli le encomendò à su Madre, 1175. La Caridad de Christo con los hombres, obrò cò toda eficazia en el fin de su vida. Subiò de punto con la contradiccion, 1176. A nadie hizo beneficio corporal, q̃ no se le hiziesse espiritual, 1177. Fuerte exemplo de humildad nos diò en el labatorio de los pies, 1178.

Eucharistia.

Celebrò la Cena Legal recostado. Instituyò la Eucharistia en mesa lebantada. Con quanta decencia se preparò por su voluntad, todo lo necessario para su institucion, 1181. Platica que hizo à sus Apostoles, y luzes interiores que les diò antes de instituir la Eucharistia. Fueron traidos al Cenaculo por los Angeles Henoc, y Elias, 1182. Advertencia para las oraciones, y acciones de inferioridad al Padre, que hizo Christo, 1183. Oracion que hizo al Padre antes de la institucion de la Eucharistia. Fines de su institucion, 1184. Peticion de Christo al Padre por el beneficio de su institucion para los hombres, 1186. Institucion de la Eucharistia. Palabras con que le confirmò el Padre, luego que se consagrò. Adoracion de Christo Sacramentado, 1191. Elebò Christo el Sacramento en alto, para que le adorassen todos, 1192. Comulgòle à si mismo. Reverencia con que en quanto hombre recibiò en este Sacramento su Divinidad. Efectos que hizo la Comunion en el Cuerpo de Christo, 1196. Entregò à San Gabriel una particula para que comulgasse à su Madre, 1197. Por mãdado de Christo comulgò San Pedro á Enoc, y Elias, 1198. *Salida al Huerto.*

Despidiòse de su Madre para salir al huerto à dar principio à su Passion. Con que palabras. Concediòla que desde su retiro viesse quanto iba obrando, 1204. Sale al Monte Olibete. Siguenle los doze Apostoles. Fuesse quedando Iudas para ir à executar su traicion, 1209. Mientras se trazaba su muerte, estaba Christo atendiendo à la salud eterna de los mortales. Caridad Divina, y malicia humana. Atendiò Christo à la Santidad de su Madre para vencer la malicia de los mortales, que peleaba con su caridad, 1207. Entrada en el huerto. Oracion interior, dando licencia à la muerte, y tormentos, que llegassen. Ofreciòse de nuebo en satisfacion de la Iusticia Divina. Suspendiò desde entonces todo el alibio, que pudiera redundarla de la parte impassible, 1209. Con esta licencia començò el mar de su Passion, y amargura. Tristeza que padeciò: llegò à lo sumo. Motibos de su tristeza. Promptitud de la voluntad para morir. Correspondencia, que nos enseño à los beneficios Divinos, 1210. Como satisfizo esta tristeza à su caridad. Ordenòla tambien à quitar à los tres Apostoles la confusion que tenian de su propia cobardia. Fue esta tristeza medio para confirmarlos, y en ellos à la Iglesia en la Fè de su verdadera humanidad, 1211. Leccion que los dexò para apartarse de ellos.

Oracion de Christo en el Huerto.

Razones porque el temor natural solo no pudo motibar la peticion de Christo, 1212. Trataba aqui con su Padre de la redempcion humana, y frutos de su Passion, y muerte. Ofreciala por todos los hombres. Morir por los predestinados, le era suave. Por los reprobos, le era amargo, 1213. La peticion fue que passasse el Caliz de morir por los reprobos, y que si era possible, ninguno se perdiesse. Razon de esta peticion, de su prolixa oracion, y agonia. Sudor de sangre. Que alcançò à los hombres en esta peticion. En que forma la voluntad humana de Christo aceptò la Passion por todos, conformandose con la voluntad Divina, 1215. Confortòle el Angel San Miguel. En què forma. Con que razones le confortò, 1216. Razon de las visitas que hizo à los Apostoles en los intervalos de su oracion. Vigilancia de Christo sobre su Grey, 1217. Llorò sobre los Apostoles hallandolos dormidos. Porque reprehendiò à San Pedro, 1218. Correspondencia de las obras de su Madre en el Cenaculo, y de Christo en el huerto. Quando se retirò Christo con los tres Apostoles, se retirò la Virgen con las tres Marias, 1219. Instigò Luzifer à los Iudios, para que con mayor crueldad, y injurias atormentassen à Christo, quiso vestigar si era Dios, 1223. *Prision del Señor.*

Como se dispuso, 1224. Despierta Christo á sus Apostoles, y juntalos todos para occurrir à los que venian à prenderle. Enseñò con esta junta la virtud de una Comunidad para vencer al Demonio. Palabras de ardiente caridad, q̃ dixo en su interior, saliendo à recibir à los q̃ venian à prenderle, 1225. Beso de Iudas, 1226. Luz q̃ le embiò al coraçon, para que se convirtiesse en las palabras: *Amigo, à que veniste?* Y razones q̃ puso en su coraçon, 1227. Ocurso de Christo con sus Apostoles al esquadron q̃ venia à prenderle. Misterio de la respuesta: *Yo soy*, 1228. Sentido, y virtud de esta palabra. A su fuerça cayeron todos, assi hombres, como demonios, y estubierò casi medio quarto de hora caidos. Como se alcançan las virtudes en Christo, 1230. Oracion ofreciendose voluntariamẽte à la muerte. Diò permiso para que se lebantassen. Palabras con que se le diò para que le prendiessen, 1230. Fue providencia suya, q̃ el golpe de Pedro à Malco no fuesse mortal. Restituyòle sana la oreja: cò q̃ fin. Reprehende à Pedro, 1231. Reprehende à los ministros de su prision, 1232. Razon de esta reprehension, sabiendo no les abia de aprovechar. Declaranse las palabras de esta reprehension. Prision del Señor, 1233. Hizose Christo camino, y vida de los hombres por su Passion, 1237. Estima que hizo Christo de el padecer por los hõbres, 1239. Turbanse los Apostoles viendo prender à Christo. Providencia de Christo fue el que no los prendiessen, 1240. Modo innusitado con q̃ le aprisionaron cõ una cadena. Acomodaronla con dos sogas largas, 1257. Oprobios q̃ le dixeron al prenderle. Crueldades executadas en el Señor, desde el huerto hasta la casa de Anàs, 1258. *Presentacion de Christo ante Anàs.*

Presentaronle atado como juzgado yà por digno de muerte: Palabras injuriosas cõ que le presentarõ, 1260. Pregunta q̃ le hizo Anàs; y con q̃ motibo. Ofreciò à su Padre la humildad de este passo. Respuesta del Señor. Razon de ella, 1261. Razon de no responder por sus Discipulos, alli.

Indice de las cosas notables

Bofetada.

Rogò por el miniſtro que ſe la diò, à ſu Padre: manſedumbre con que le corrigiò. Admiracion de eſte paſſo por el poder, y Mageſtad de la Perſona ofendida, 1262. La correccion dexò al miniſtro, no enmendado, aunque confuſa, 1263.

Negacion de San Pedro.

De màs dolor fue para Chriſto, que la bofetada: orò à ſu Padre por el, 1265.

A Cayfàs.

Remitiò Anàs al Señor atado. Admiracion, y confuſion de los Demonios de vèr la exterior paciencia, y manſedumbre de Chriſto. Irritaban contra èl à ſus enemigos, 1268. Crueldad con que fue llevado el Señor en caſa de Cayfas. Eſcarnio, y mofa con que le recibieron Cayfàs, y el Concilio. Ponderacion de paſſo. Ofreciò Chriſto à ſu Padre eſte triunfo de ſu humildad, y rogòle por los que le perſeguian. Teſtimonios, y teſtigos falſos contra el Señor: ſu inſuficiencia, y falſedad. Razon de no reſponder Chriſto à las primeras preguntas de Cayfas. Su furor por el ſilencio de Chriſto. Intentaba Luzifer irritar la paciencia de Chriſto, ò conocer ſi era Dios, 1271. Conjurò Cayfàs al Señor. Reſpueſta de Chriſto. Con ella arrojò à Luzifer, y ſus ſequazes al profundo. Dudò Lucifer ſi Chriſto abia dicho verdad, y por eſſo ſe atrebiò à ſalir otra vez à batalla, 1272. Arrojo de Cayfas, con que cenſurò la reſpueſta del Señor por blaſfemia. Iuizio del Concilio de maldad. Impetu diabolico con que le acometieron. Tormentos, y oprobios con que le maltrataron, 1273. Porque le cubrieron el roſtro para herirle, 1274. Operaciones interiores de Chriſto en eſta ocaſion. Renovò la bienavẽturanza ſobre ſus eſcogidos, que le abian de imitar. 1275. 1276.

Negacion ſegunda, y tercera de San Pedro.

Miròle Chriſto por interceſſion de ſu Madre, 1278. Reprehenſion interior que le embiò, 1279. El Sacramento de los oprobrios del Señor, es libro cerrado que contiene la perfeccion Chriſtiana. En que conſiſte? Enſeñòla Chriſto en el Sermon de las Bienaventuranzas, y la puſo en practica, y renovò en ſu Paſſion, y oprobrios, 1280. A quan pocos alcanzan las bendiciones de Chriſto, 1281. Miſterios que paſſaron deſde la negacion de San Pedro haſta la mañana. No los cuentan los Evangeliſtas; muchos quedaràn ocultos haſta el dia del Juizio, 1283.

Calaboço.

Encerraron al Señor atado como le abian traìdo en un horrible calabozo. Deſapiadado modo con que le ataron en poſtura, que padecieſſe ſin alibio, 1285. Perſuadiò Luzifer al miniſtro que quedò con la llave, baxaſſe con otros ſoldados à burlarſe de Chriſto. Baxaron los Angeles al calabozo. Cantaronle Hymnos: pidieronle licencia para deſatarle, y defenderle de la quadrilla de miniſtros que ſe prevenia, 1286. Reſpueſta de Chriſto, en que no admite eſſe alivio. Recaudo que embiò con los Angeles à ſu Madre, 1287. Entran los miniſtros al calabozo: oprobrios que hizieron, y dixeron à Chriſto. Silencio, y ſeveridad del Señor. Irritanſe mas con èl; y porquè? Vendaronle los ojos, y dieronle peſcozones, &c. 1289. A inſtancias de Luzifer intentaron deſnudarle del todo, por vèr ſi le podian impacientar con acciones mas indecentes. Fueron impedidos por milagro, 1290. Atribuyeronlo à hechizo. Otros oprobrios, 1291. Adoraronle los Angeles, admirados de los Divinos juizios. Oracion que hizo el Señor à ſu Padre, deſpues deſtos oprobrios, 1292. Diò el Padre à ſu Hijo la poteſtad de juzgar, para que en el Juez vean los reprobos la forma en que fueron redimidos. Haràles cargo de los tormentos que padeciò por reſcatarlos. Penas de Chriſto, porque no abian de lograr todos el fruto de la redempcion, 1295. Admite Chriſto con eſpecial agrado à los que ſe afligen por la perdicion de tantas Almas redimidas, 1296.

Concilio.

Concilio en caſa de Cayfàs para condenar à Chriſto: palabras de eſcarnio que le dieron los miniſtros ſacandole de el calabozo. Forma con que le ſacaron al Concilio, 1297. Preguntas que le hizieron de nuevo. Templanza de ſu reſpueſta, 1298. Iuzgaronla por blaſfemia digna de muerte. Determinaron preſentarle à Pilatos. Obligaronſe de que la muerte de Chriſto fueſſe por ſu medio. Y porquè? 1299.

A Pilatos.

Lleban al Señor de caſa de Cayfàs à la de Pilatos, atado con las priſiones que ſacò del huerto. Concurſo de gentes. Diverſas opiniones del vulgo. Diverſos juizios que hazia Luzifer por lo que veìa en el Señor, 1300. Diverſos pareceres por las calles, 1302.

Salida de la Virgen.

Determinò la Virgen de ſalir à acompañar à ſu Hijo haſta la Cruz, 1301. Encuentra Maria con ſu Hijo. Adorale poſtrada. Ternura, y dolor con que ſe imitaron, y hablaron interiormente, 1304. Preſentan al Señor à Pilatos, para que le condene à muerte. Examen que hizo Pilatos al Señor à parte, acerca de ſu Reino. Declara Pilatos la inocencia de Chriſto. Con que luz la conociò, 1308. Fin porque permitiò el Señor que le acuſaſſen de que ſe llamaba Chriſto. Significacion de eſta voz en el Señor. Ceguedad de los Iudios à cerca del Reino de Chriſto. Ora la Diſcipula por la compaſſion, y imitacion de Chriſto, y ſu Madre en la Paſſion, 1310. Admiraſe la ignorancia, de que acuſado Chriſto como reo no demoſtraſſe ſu inocencia, 1311. Enſeñanza de las obras de Chriſto, 1312. Como enſeñò à quebrantar la ſobervia, y propia eſtimacion, con ſu paciencia, y ſilencio, 1313.

A Herodes.

Remite al Señor Pilatos, con que motibo, 1314. Oprobrios con que le llebaron de la caſa de Pilatos à la de Herodes, 1315. Cauſa porque ſe alegrò Herodes de que le remitieſſen à Chriſto. Eſcarnio con que le recibiò. Razon del ſilencio del Señor à ſus preguntas, 1316. y à las acuſaciones que le puſieron los Judios ante Herodes. Indignòſe Herodes por el ſilencio de Chriſto.

Veſtidura blanca.

Mandòle poner una veſtidura blanca. Su ſignificacion, 1317. Reſpueſta de Herodes à Pilatos, ſobre la muerte de Chriſto. Nuevas ignominias con que le bolvieron à Pilatos. Palabras profetizadas por David, que iba diziendo el Señor, 1318. Al ſalir del tribunal de Herodes encuentra con ſu Madre. Compaſſion de entrambos. Tormentos que dieron al Señor al bolverle à Pilatos. Piſabanle, y acozabanle, quando caìa, 1319. Pidele la Virgen dieſſe licencia à los Angeles para eſtorbar que le piſaſſen los miniſtros, 1320. Concediòlo el Señor, y executaronlo aſſi, dando permiſo à las demàs injurias, 1321. Nuevas inſtancias de los Judios, por la muerte de Chriſto, à Pilatos, 1322.

Barrabàs.

Eligieron los Judios à Barrabàs, 1307. Proponeles otra vez Pilatos, à Ieſus, y à Barrabàs, 1322. Tercera inſtancia de Pilatos por librar à Chriſto, 1325. Quan pocos imitadores tiene Chriſto en la tolerancia de ſer poſpueſto à Barrabàs. A quien ſe dexa el ſequito de Chriſto en ſu Paſſion, 1328.

Açotes.

Mandò Pilatos açotar al Señor. Furor inhumano de los Iudios contra Chriſto, 1335. Calidades de los ſeis ſayones, que ſeñalaron para açotarle. Columna à que le ataron, 1336. Crueldad con que le quitaron las cadenas, y ſogas, con que le apriſionaron en el huerto. Mandaronle, que èl miſmo ſe deſnudaſſe. No tenia mas veſtido, que la tunica inconſutil. Quedò deſnudo del todo, ſolo con los paños de la honeſtidad, 1337. Intentaron quitarſelos. Milagro con que ſe impidiò eſte deſacato. Solo le los permitiò lebantar algo para ſer açotado con mas crueldad, 1338. Açotaronle de dos en dos los ſayones con crueldad terrible. Inſtrumentos con que le açotaron los dos primeros, entumeciendole las carnes: los ſegundos, rompiẽdo las ronchas, y abriendo las heridas: los terceros, hiriendo las llagas, 1339. Era todo ſu cuerpo una llaga. Caìan al ſuelo

ſuelo pedaços de ſu carne, deſcubriendo los hueſſos. Açotaronle en el roſtro, pies, y manos. Corria por el ſuelo la ſangre, haziendo valſas. Las llagas, tumores, y ſangre de la cabeça, le cegaban los ojos. Salivas, y oprobrios. Numero de los açotes. Como quedò el Varon de dolores, 1340. Eſcondiò un miniſtro la tunica por irriſion. Truxeronla los Angeles por mandado de la Virgen. Dolor de Chriſto en ſu deſnudez. No hubo quien ſe compadecieſſe de èl en ellas, ſino es ſu Madre, 1342. Rara crueldad de los Judios, no aplacarſe viendole tan laſtimado. Piden à Pilatos le mande veſtir las inſignias Reales para eſcarnio, 1343. Deſnudanle ſu tunica, y viſtenle la purpura.

Coròna de Eſpinas.

Crueldad con que le penetraron la Cabeça. Caña en la mano. Capa morada. Oprobrios que padeciò el Señor en eſte paſſo, 1344. No deſpegò el Señor ſu boca en eſta irriſion, 1345.

Ecce Homo.

Intento de Pilatos en ſacar al Señor à la viſta de el pueblo. La inocencia de Chriſto, que Pilatos declaraba condenaba ſu injuſticia. 1346. Adorò la Virgen à ſu Hijo, quando Pilatos dixo: *Ecce Homo*, los Angeles, San Juan, y las Marias, 1347. Quiſo Pilatos examinar ſi JESUS era Hijo de Dios, 1348. La reſpueſta de Chriſto moſtrò inexcuſable à Pilatos, 1349. Rindeſe Pilatos à condenar à Chriſto, 1350. La muerte del Señor fue por Divina determinacion. Mas que fueſſen eſtos en numero, los que la executaron, fue efecto de ſu malicia, 1351. Enſeñò Chriſto à los ſuyos à ſer perſeguidos, 1353. Motibos de los Judios en veſtir al Señor ſus propias veſtiduras, deſnudandole la purpura, para que llevaſſe la Cruz. Concurſo de gentes à verle ſacar à juſticiar. Aſpecto laſtimoſo con que ſaliò de la caſa de Pilatos. Diverſos juizios del pueblo, y naciones, 1355.

Sentencia.

Publicaſe la ſentencia, 1357. Tenor de ella. Condenacion à muerte. Declaracion del Reo. Forma de la muerte. Motibos de la ſentencia. Circunſtancias de afrenta. Lugar del ſuplicio. Titulo de la cauſa. Mandato que no ſe impida la execucion. Año de la muerte del Señor, 1358.

Cruz acueſtas.

Cargaron en los ombros de Chriſto la Cruz. Forma en que iba atado. Quantidad de la Cruz. Jubilo con que el Señor la recibiò, 1360. Razones que la dixo en ſu interior. Ofrecimiento que hizo al Padre, 1361. Camina con la Cruz, 1365. Crueldades que obraban con èl llebando la Cruz. Llagas que ſe le abrieron en las rodillas de las caìdas con la Cruz. Llaga en el ombro con el peſo. Tormento en la cabeça con los vaibenes de la Cruz ſobre la Corona de eſpinas. Oprobrios, 1367. Encuentraſe ſu Madre con la Cruz. Pidiòle diſpuſieſſe que alguno ſe la ayudaſſe à llevar, 1368. Acreditò las lagrimas vertidas por ſu Paſſion. Declaranſe las palabras que dixo à las hijas de Jeruſalen, 1370. Cautelas de los Judios, porque todos le tubieſſen por inſigne malhechor, 1370. No ay ſeguir à Chriſto ſin obrar, y padecer, 1373. Sequito perfecto de Chriſto en el camino de la Cruz, 1374. Quan fatigado llegò al Calvario. Como confortò la Divinidad à la Humanidad, ſin aliviar ſus tormentos, 1375. Cruel malicia de los Judios en dar al Señor vino mirrado con hiel. No lo bebiò à peticion de ſu Madre, 1377. Crueldad con que le quitaron la tunica inconſutil, arrancandole con ella la Corona, y renovandole las llagas. Bolvieron à ponerle la Corona, haziendole otras nuevas. Quatro vezes le deſnudaron en ſu Paſſion, 1378. Dolor de eſtar deſnudo. Solo reſerbò los paños de honeſtidad, y eſſo à ruegos de ſu Madre, 1379. Oracion que hizo à ſu Padre, mientras diſponian lo neceſſario para crucificarle. Ofreciòle à ſu Madre, à la Igleſia, à los pobres, y afligidos. Pidiò por los pecadores. Su voluntad de morir por todos, y de que todos ſe ſalven, 1380. Como ſatisfizo à ſu amor, quedando copiada ſu Paſſion en ſu Madre, 1381.

Crucifixion.

Tendiòſe Chriſto en la Cruz obedeciendo à los verdugos, para ſeñalar los barrenos. Señalaronlos mas largos por malicia. Tubole ſu Madre de un braço; le adorò, y besò mientras ſe barreſaba la Cruz, 1382. Eſtendiòſe en la Cruz para que le crucificaſſen, por mandado de los verdugos, 1383. Clavaronle la primera mano. Crueldad con que tiraron la otra para que llegaſſe al barreno. Clavaronle los pies uno ſobre otro, con clavo mas fuèrte. Deslocacion de los hueſſos del cuerpo, 1384. Dolor inexplicable que padeciò en la crucifixion. Exortaſe à la meditacion de eſte paſſo, 1385. Determinaron los verdugos para remacharle los clavos, bolver la Cruz, cogiendo debaxo al Señor. Ocurriò ſu Madre à eſta crueldad: por ſu mandado ſuſtentaron los Angeles la Cruz con el cuerpo, cerca del ſuelo, ſin que tocaſſe el roſtro à la tierra. No conocieron los verdugos eſte milagro, 1386. Crueldad con que lebantaron al Señor en la Cruz, y la fixaron. Hizieron al Señor heridas profundas con las lanças, con que ayudaron à lebantarle. Expectaculo de Chriſto crucificado en el aire. Fuentes de ſangre que corrian de el Sagrado Cuerpo, 1387. Eſcarnios que los Judios hizieron à Chriſto crucificado. Los ladrones le eſcarnecian, 1388. Conmobiò Dios algunos coraçones à glorificar al Crucificado, 1390. Diviſion de las veſtiduras de Chriſto, y ſuertes ſobre la tunica inconſutil. Miſterio de partirſe la capa, y no la tunica, 1391.

Siete Palabras.

Las de Chriſto en la Cruz, deſde el numero, 1392. haſta 1398. En la primera ſe declara la caridad de Chriſto, 1392. Porquè no llamò à Maria Madre, ſino Muger? 1394. Declaracion del deſamparo de Chriſto: à donde mirò ſu amoroſa querella, 1395.

Sed.

La de Chriſto, y ſu declaracion. Eſponja con hiel, y vinagre, y ſu miſterio, 1396. Conſumacion de la Redempcion, 1397.

Muerte.

La palabra *in manus tuas*, dixo en voz alta, y ſonora. En ſu ultimo acento eſpirò, 1398.

Teſtamento.

Hizo Chriſto en la Cruz ſu teſtamento hablando con ſu Eterno Padre antes de las ſiete palabras, 1399. Fue el teſtamento cerrado, ſolo notorio à ſu Madre, ſu heredera univerſal, y teſtamentaria, 1400. Confeſſion de alabança, y accion de gracias à ſu Padre, por los beneficios hechos a ſu Humanidad, 1401. Ultima voluntad de Chriſto, diſponer de los teſoros de ſu vida, y muerte, haziendo à la Cruz Tribunal de Juſticia, y miſericordia. Juſtificacion de ſu cauſa, en lo que obrò, y padeciò deſde ſu Encarnacion, ſin excluir alguno, 1402. Voluntad ultima determinada de Chriſto, conforme à la Divina, y Eterna. Inſtitucion de heredera unica, y univerſal à ſu Madre de todos ſus bienes. Depoſitaria, y diſpenſera de todos, 1403. Herencia de los Angeles, con cargo de que ſirban a ſu Madre. Desheredamiento, y nueva condenacion à los Demonios, 1404. Herencia à los predeſtinados: bienes que les mandò: medios que los dexò, 1405. Mandas que los haze, 1406. A los reprobos, juſto juizio de la eleccion, que ellos hizieron por ſu voluntad, 1407. Desheredòlos por ſus culpas. Condenòlos para ſiempre. Concluyò el teſtamento. Quedò cerrado, y ſellado en el coraçon de la Virgen: y porquè? 1408. Exortaſe a la continua memoria de Chriſto crucificado: En eſte eſpejo ha de componer el Alma ſu hermoſura, 1409. Con eſta meditacion no ſe hara la Cruz de la Religion eſtrecha, 1411. No conocieron los Demonios que Chriſto era Dios en el diſcurſo de ſu vida, 1412. Excelencia de el triunfo, que Chriſto alcançò de ellos en la Cruz, 1413. Para que el Señor triunfaſſe con eſſe conocimiento, conocieron los Demonios los miſterios de las ſiete palabras que dixo en la Cruz, y efectos que cada una hizo en ellos, deſde 1416. haſta 1420. Sentencia executiva que pronunciò contra ellos, arrojandolos al fuego eterno, 1420. Triunfo de la muerte, declaraſe ſu calidad. Diſolviò cò ſu muerte las obras de los Demonios, 1422. Quà dibilitadas

quedaron sus fuerças con la muerte de Christo, 1423. Con ella fue su caìda mas furiosa, que su primera caìda de el Cielo, 1424. Su tormento de hallarse vencidos de Christo, y su Madre. Su ira contra el Redemptor, y los redimidos, 1425. Persuadiòse Luzifer, que ningun hombre abia de ser tan ingrato à su Redemptor, que no le siguiesse, y abrazasse su Doctrina; ni tan malo, que se condenasse à vista de las obras de Christo, 1426. Admiracion de Luzifer de la humildad de Christo, siendo Dios; y de el poder de su Madre, siendo pura criatura, 1427. Nuevos modos que inventaron los Demonios de impedir los medios, que Christo abia ordenado para salud de los hombres, 1428. Trazaron divertir à los hombres de la memoria de la Passion de Christo, 1430. El total vencimiento que alcançò Christo de los Demonios en la Cruz, se reserva para el Cielo, 1433. 1447. Uncion del Santissimo Cuerpo, 1448.

Descendimiento al Limbo.

Baxò el Alma de Christo al Limbo de los Santos Padres, acompañada de Angeles. Su entrada en el Limbo. Alabanças que le dieron, 1461. Conocieronlo los condenados, 1462. Quanto tiempo estubo en el Limbo? Ora en que bolviò al sepulcro. Abian recogido los Angeles la sangre, y demàs reliquias, que pertenecian à la integridad, y ornato de la Humanidad. Vieron los Santos Padres como abian puesto el Cuerpo de Christo los Judios, y le adoraron. Y lo que reconocieron en èl, 1466. Reintegracion de su Cuerpo, alli.

Resurrection de Christo.

Dotes de gloria, que redundaron en el Cuerpo de la del Alma. Eminencia de estos dotes, 1468. Excediò à la que tubo en la Transfiguracion. Declaranse en particular. Hermosura, y refulgencia de las llagas de pies, manos, y costado. Fromesa que hizo à los hombres de la resurreccion de los cuerpos. Resucitaron entonces muchos en sus cuerpos à vida inmortal. Quienes fueron, 1468. Aparece resucitado à su Madre. Encerrò el Cuerpo glorioso de Christo en si mismo al Cuerpo de su Madre, penetrandose con èl, 1471. Otros favores que la hizo en esta ocasion, 1472. Regla para rastrear algo de la gloria de Christo, 1476. Acompañaron los Santos Padres al Señor en las apariciones, despues de resucitado. Quando no se aparecia à otros, siempre estaba con su Madre. Porque se apareciò primero à las mugeres, 1477. Fueron las mugeres à adorar, y ungir el Cuerpo de el Señor, 1478. Apareciòse à la Magdalena, sin que le conociesse. Afectos de Magdalena, quando le conociò, 1482. Quando se apareciò el Señor à San Pedro? A los Discipulos que iban à Emaus, 1483. Platicas de Christo con ellos en trage de peregrino, 1484. Declaròles las Escrituras. Manifestòseles, 1485. Aparecese à los demàs, 1486. Medios con que los certificò de la verdad de su Resurrecion. Potestad que los diò, 1487. Apareciòlos estando presente Santo Tomàs: como le reduxo, 1488. Aparecimiento en el Mar de Tiberias. Conocieronle San Pedro, y San Juan, 1490. Combite que los hizo el Señor. Examinò el amor de Pedro. Hizole Cabeça unica, y universal de su Iglesia, 1491. Profetizòle su muerte, 1492. Porquè en estas apariciones no se daba à conocer à la primera vista. Como dispone el Señor las Almas para manifestarseles. Porque se ausenta quando empieçan à gozar sus favores, 1493. Como favorece el Señor en esta vida à los que le buscan, y meditan su Passion. Como saca bienes de los males, 1494. En que ocuparon Christo, y su Madre los quarenta dias en el Cenaculo, despues de la Resurreccion? Coloquios que tenian, 1496. En el aparecimiento del Padre, y el Espiritu Santo en el Cenaculo, subiò Christo al trono, 1500. Apareciò à los Discipulos, y Discipulas en el Cenaculo. Otra vez antes apareciò esse dia à los onze Apostoles, 1502. Palabras con que los diò potestad para plantar la Iglesia por todo el mundo, 1503. Apareciò à la Congregacion de los ciento y veinte, 1504. Razones que los dixo en recomendacion de su Madre. Declarò à Pedro por Cabeça de su Iglesia. Encomendò à Juan por Hijo de Maria, 1505. Afectos de los Discipulos en la despedida de el Señor: palabras tiernas que le dixeron, 1506.

Ascension.

Escogiò el Señor para su Ascension ciento y veinte personas Fieles, que juntò en el Cenaculo, 1509. Adoraron al Señor la Virgen, y los Fieles, 1511. Acension de Christo, y su modo. Acompañamiento de este triunfo. Llevò consigo à su Madre. Teniala prevenida de este favor. Su Omnipotencia la puso en dos lugares, 1512. Colocòla à su diestra, 1513. Lagrimas de los Fieles, viendo ausentado su Maestro. Nube que se interpuso. Venia en ella el Padre Eterno à recibir à Christo, y à Maria. Recibimiento que los hizo, 1518. Entrada de Christo con su Madre en el Empireo. Assiento de Christo à la diestra de su Padre, 1520. Assiento de la Virgen à la diestra de su Hijo, 1521. 1522. Pidiòle su Madre consolasse à sus Fieles en el dolor de su ausencia, 1526. En que forma los Discipulos se dexaban llebar de lo sensible en la conversacion de su Maestro, 1528.

Christianos.

Son mas culpables que los gentiles. Por aber dado tanta mano à su enemigo, tienen obscurecida la luz de estas verdades. Medio por donde el Demonio los lleba à su perdicion. Consideracion para despertar de este olvido, 941. Por donde se han buelto à sugetar à sus enemigos. Muchos no acaban de conocer el infeliz estado del mundo, ni cuidan del remedio. Medios para evadir esta infelicidad, 1435.

Cifra.

La de la Corona de Maria, oculta entonces à su conocimiento, 103.

Ciencia.

La de el ser Divino, debe procurarse para saber la reverencia con que se le ha de tratar. La falta de esta ciencia haze à los hombres indignos de este trato con Dios. Otros daños que ocasiona, 187. Exortacion à esta ciencia, 188. Ciencia que tubo Maria Santissima de todos los Articulos de la Fè, desde el num. 810. De los Mandamientos de la Ley de Dios, desde 821. De los siete Sacramentos, desde 381.

Circuncision.

Vease arriba letra C.

Clavos.

Tres fueron con los que clavaron al Señor en la Cruz, 1384. Clavo de la mano derecha, con que el Religioso se debe crucificar. es la Obediencia: de la siniestra, la Pobreza: de los pies, la Castidad, 1411. Quando desclavaron al Señor Ioseph, y Nicodemus, se los entregaron à la Virgen, y los adorò, 1445. y los adoraron los Fieles, 1446.

Codicia.

Reprehendese: Es raiz de todos los males: Porquè? 435. Como aparta Dios de si los codiciosos: quanto pierden, 436. Quanto la aborreciò Christo por los daños que causa, 689.

Codiciar.

Quantos daños causa codiciar la muger agena, 826.

Comida.

La ordinaria de Christo, y su Madre, 860. Qual era despues de la muerte de San Ioseph: serviasela, y algunas vezes la aderezaba la Virgen de rodillas, en conocimiento de para quien era, 898.

Comunion.

Pidiòsela la Virgen à su Hijo antes que la instituyesse, 1146. Concediòsela para su tiempo, 1147. Reprehendese el olvido de frequentarla, y el no llegar à ella con fervor. Exemplo de la disposicion de la Virgen. Cargo de los que no frequentan la Comunion, 1155. Comulgaron Christo, la Virgen, los Apostoles, Elias, y Enoc en el Cenaculo. Vease arriba en la palabra *Christo, y Cena Sacramental.*

Comparacion.

La del Señor que dexan, y el tirano que siguen los pecadores. Ponderase la locura de los que creyendo obran assi, 940.

Concepto.

De hazerle tan baxo los hombres de Dios, nace toda su ruina, 638.

Conciencia.

Si se recurriesse à ella sin passion, ella desengañaria, 756.

Conferencia.

Assistiò el Niño Iesus, quando se quedò en Ierusalen, à la que tubieron los Doctores en el Templo.760.

Confiança.

Persuadese à la confiança en la Providencia Divina, 436. Ha de ser sin negligencia, ni ociosidad, 437. Persuadese con el exemplar de la jornada del Niño Dios, y sus Padres à Egypto, 635. Quien no confia en la bondad de Dios, no le conoce, 638. La falta desta confiança ha llenado el mundo de avaricia, y concupiscencia. No se pusiera la confiança en las criaturas, si solo se apeteciera lo necessario. En abiendo hecho la criatura lo que le toca, confie en Dios, 639.

Confirmacion.

Disposicion de este Sacramento, 1187.

Conocimiento.

Como se ha de usar de el conocimiento de las criaturas para subir por ellas à Dios, 14.

Consolaciones.

Peligro que ay en las espirituales por ardid de el Demonio. A que estado suele traer su mal uso: quando se conoce el daño, no se reconoce la culpa. Pretexto con que el Demonio colorea su engaño, 962. Ignorancia de los imperfectos en esta materia, 963.

Conversion.

Convirtiò Maria nuestra Señora una muger liviana, solo con su vista, 257.

Criada.

La de Santa Isabel santò nuestra Señora en Alma, y cuerpo, 255. 256.

Criaturas.

Digna accion del hombre, conocer, y alabar à Dios en ellas. Las alabanças de las irracionales, reprehenden la tibieza de los hombres, 168. El alivio de los fervores del amor Divino, ha de ser alabar à Dios en sus criaturas, 187. Con las criaturas humanas no se ha de buscar alivio, ni admitir divertimiento. Riesgo comun. Contra èl se ordenò la Clausura de las Religiosas, 199. Como ha de ser la còversacion con las criaturas, 253.

Criaturas.

Mandòlas la Virgen no ofendiessen con sus inclemencias al Niño Iesus, 543. Obedecenla, 544. No tocaban al Niño, ni à San Ioseph: à la Virgen si, alli. Ponelas el Señor en el camino de su felicidad, ausentes, y dudosas de ellas, para que vivan mas solicitas. Medios para esta solicitud, 773.

Cueba del Nacimiento.

Propone Ioseph à Maria que la dexen: quando? 540. Cariño que la Virgen la tenia, 541. Sus excelencias, 542. Devocion que la tenia la Virgen, 543. Como saliò de ella, y porquè, 574. Guardala siempre un Angel: impide entren en ella los brutos, no à los infieles: porquè? 575. De la Cueba Saliò Maria Santissima à la casa de una muger devota de Belèn, 574.

Cruz.

Abraçòla Christo desde su niñez, usando la postura de crucificado, 700. En essa forma oraba muchas vezes. Deseos que manifestaba de morir en ella por los pecadores, 849. Tenia una Cruz San Juan en el desierto, en que hazia algunos exercicios, y oraba en forma de crucificado. Con que motibos la hizo. Fabricaronsela los Angeles. Embiòla con ellos à la Virgen antes de salir à predicar. Afectos amorosos con que la Virgen la recibiò. Tubola en su Oratorio toda su vida, con otra en que oraba su Hijo, 947. Pregunta la Discipula, como se adoraba la Cruz antes que Christo muriesse en ella? 948. La Cruz era ignominiosa antes que Christo la consagrasse con su muerte. Nadie la podia adorar, que ignorasse lo que conocian la Virgen y San Iuan. Porquè pudieron? Y en que consideracion la adoraban? 949. Aprecio que deben los Fieles hazer de la Cruz. Exortacion à sus exercicios, 950. Error de los mortales en aborrecer el camino de la Cruz: quan dañoso es esse engaño, 951. Arguyese la mala correspondencia de los Fieles à los beneficios de la Cruz, 1366. La Cruz es el verdadero camino de la vida: que pocos le siguen: quienes son enemigos de la Cruz? 1372. Catedra de la Cruz, 1392. El perfecto seguir à Christo, es por el camino de la Cruz, 1374. Cruz estrecha ha de ser el estado de cada uno, no camino ancho. Como ensanchan su Cruz los Religiosos, 1410. Como se han de ajustar los perfectos à la Cruz de su profession, y crucificarse en ella, 1411. Meditando la Passion del Señor, y dolores de su Madre, se haze menos estrecha esta Cruz, alli. Maria Santissima la adorò bolviendo del Sepulcro al Calvario, juntamente con su piadosa compañia, 1449.

Cuerpo.

Quan sugeto debe tenerse, y quan quebrantado, 908.

Cuerpo del Señor.

Pusieronsele Ioseph, y Nicodemus à la Virgen en sus braços, 1447. Ungieronle, y adoròle la Virgen una, y otra vez, antes de sepultarle, 1448.

Culpa.

Quan peligroso es su estado por la impotencia de la naturaleza, para salir de ella, y evitar otras, 1139. Quanto impiden el trato familiar con Dios, 406.

C de la tercera parte.

Cadena.

Ofrece el Señor tener atada à si mismo à su sierva Sor Maria con cadena tres doblada, 19. y n. 20.

Calbario.

En èl orò Maria antes de su partida à la gloria, por la eficazia de la redempcion. Palabras tiernas de suma veneracion, que dixo, adorando aquel Santo lugar, 720.

Cantares de Salomon.

Sus misterios se cumplieron en Maria en sus ultimos años, num. 597.

Cantico de alabança.

Haziale Maria postrada ante el Trono de la Santissima Trinidad, quando era llebada al Cielo en los dias de la Ascension de el Señor, 684.

Caridad.

Fue singularissima la de Maria con los hijos de Adan, y sus efectos, num. 115. Como falta su uso, y zelo aun en los amigos de Dios en este siglo, n. 429. Imponderable la de Maria en beneficio de los hombres, n. 666.

Carta.

La de la Venerable Madre Maria, dirigida à las Religiosas de su Convento de Agreda. Confession de alabança à la Santissima Trinidad, por revelar sus secretos à los pequeños, n. 786. Confession de alabança à la Madre de Dios, por aver tomado su Hijo por su intercession à la Escritora, por instrumento de esta obra, num. 787.

Castidad.

En irrision de esta virtud fingieron los Demonios colegio de virgines, que no lo fuessen, en Efeso, num. 435. Oracion de Maria por el credito de la castidad. Oyòla el Señor, n. 441. 442.

Castigos.

Son grandes los que amenaçan à los que pecan despues de publicados los misterios de Christo, y la proteccion de su Madre, 24.

Cenaculo.

Fue la casa en que muriò la Virgen. Fragrancia, y resplandor de que se llenò, n. 740.

Cielo Empireo.

Porque se llamò entonces nuevo, y nueva tierra. Como sè fueron Cielo, y tierra antiguos, n. 16.

Circuncision.

Question que se moviò acerca de su observancia, n. 456. La pretencion de que se conservasse con el Bautismo, fue solicitud del Demonio, n. 486. Como celebraba Maria la Circuncision del Señor cada año, n. 665. 666.

Ciudad de Ierusalen.

Como se llama Maria, n. 25.

Codicia de lo Temporal.

Es la raiz de la ingratitud à los beneficios spirituales, num. 639.

Colegio.

Instituyò Maria en Efeso uno de setenta y tres mugeres, en desagrabio de las abominaciones de el templo

de Diana,num.461. Avisos que dexò à las Discipulas de este Colegio,num. 462. Calidades de la Superiora que dexò en èl. Doctrina,y Cruz que las dexò para sus exercicios. nu.464. Despedida de Maria de las Discipulas de este Colegio,y cuidado que tubo de ellas siempre, num. 465.

Combite.

Hazia Christo à su Madre un combite despues de aber ayunado la Quaresma cada uno,num. 671.

Concilio de los Apostoles.

Convocòle San Pedro. Ayunos, y oraciones, para pedir la assistencia del Espiritu Santo.Primera Missa del Concilio, num. 489. Milagros que se vieron al consagrar: señalaron las horas en que abian de orar juntos, num 490. Segunda Missa. Celebracion de el Concilio. Sus determinaciones. En que forma fue este el primero Concilio de la Iglesia, num. 496. Su aprobacion milagrosa, num. 497. Veneracion que se debe à los Concilios,aunque no se vean oy señales visibles de la assistencia de el Espiritu Santo. No ay duda que los gobierna ocultamente,num.504.

Concordancia.

La de la subida de Maria al Cielo con su Hijo, y su detencion en èl con la historia de los Actos de los Apostoles,num.41.

Condenacion.

Porquè es de tantos en este tiempo, num.118.

Condenados.

Condenaronse dos de los recien convertidos, por justos juizios de Dios. Es caso raro,n.169.hasta 175.

Confessiones.

Las buenas, son terror à los Demonios, num. 304. Quanto procuran estorbarlas de los hombres, n.305.

Convento.

El de Agreda eligiò à Maria por su Abogada, y Patrona. Condiciones con que admitiò esse cargo,n.478.

Conversion de San Pablo.

Tratase de ella desde el num. 248.hasta 272.

Comida.

La de nuestra Señora en sus ultimos años. Comia à una mesa con San Juan, y se la aderezaba, y servia, num.590.

Commocion.

Fue milagrosa la de Ierusalen con los prodigios que sucedieron en el transito de la Virgen,743.

Comunion.

Como se preparò la Virgen para la primera que recibiò de mano de S. Pedro, y lo demàs tocante à sus Comuniones.Vease adelante en la palabra *Maria*, letra M. Quanto se ofende Dios de Comuniones indignas, num,116. Doctrina para Comulgar con perfeccion, n. 117. Como se debe sentir la irreverencia,y indignidad, con que muchos comulgan, 118. Como se prepararon los Apostoles,y Discipulos para la Comunion primera: Comulgaron antes que la Virgen, 112. Demas de los Discipulos comulgaron mil mas de los bautizados. Comulgaron los Apostoles, y Discipulos en ambas especies: Los demàs,en solas las de Pan. Porquè? Desde la Primitiba Iglesia començò la costumbre de comulgar en solas las especies de Pan, los que no celebran,n.113. Comulgò Maria Santissima en ambas especies,alli.

Coraçon.

El de Maria se le mobia de su lugar natural, con la fuerça de el dolor, 579.

Coronacion.

La de Maria en el Cielo,n.778.

Culpas.

Han merecido las calamidades que padecen estos Reinos,mas pesadas,por ser de Catolicos, num.34. Peligros de tragarselas menores,y de tirar la cuerda hasta la linea de la culpa mortal: como se avrà el Iuez con quien obra assi,n.475. El dezirlas delante de Maria,era exercicio de la Venerab. Discipula. Quièn trata de perfeccion,no ha de recatear dezir à muchos sus culpas ordinarias.Castigo que amenaça à quien llama esta virtud impertinencia,477. Quanto se desvela el Demonio por hazer caer en ellas à las almas que tratan de perfeccion. Quanto enflaquece al alma una culpa. Remedio contra estas astucias diabolicas, num. 693.

Christo

Su Humanidad sentada à la diestra de su Pade,es Cielo nuevo, num 16. Christo, y Maria, medios de la salud. Como se dàn de valde, num. 22. Diòle su Padre à los hombres por Redemptor, y Maestro. Castigo que amenaça à los que no aprovechan este beneficio, num.23.y 24. Fue medida con que se midiò su Madre, y en que forma: Midiendose con Christo à la diestra de su Padre, se hallò proporcionada, num.29. Pidiò la execucion de la venida del Espiritu Santo, y que fuesse visible, n.59. Apareciòse à San Esteban, abriendosele los Cielos, n. 195. Representa al Padre las peticiones de Maria,num. 322. Sus obras por el bien de las Almas, son exemplar de los Fieles,n.333. Entregòle la Santissima Trinidad la Iglesia, que salia de la Divinidad: la Humanidad de Christo la uniò consigo,y la puso en mano de su Madre, num. 494. La rebeldia de los Angeles malos, fue no rendirse à Christo, y Maria. Convino que Christo, y Maria existentes por si mismos, triunfassen de ellos, 506. Propone à su Padre Eterno la Exaltacion de Maria,599. Remitesela el Padre, 600. Determinòla, y en que forma,601. Prometiò assistirla por modos admirables 602. Nuevo modo con que la veìa Maria debaxo de las especies Sacramentales, 607. Estando Christo presente comulgaba San Juan à la Virgen, 619. Daba gracias à su Eterno Padre por aberle dado Madre tan pura,y digna, num. 615. Quanto era de parte de la inclinacion de su amor, se pribara del Trono, por estar con su Madre. Convino que estubiesse en el Cielo,y su Madre en la Iglesia en este tiempo. 680. Para que estubiesse en la gloria de su Padre, convino que Maria assistiesse à plantar la Iglesia. Esta assistencia de Maria, pedia, que Christo la correspondiesse con la comunicacion possible. Como satisfizo à este empeño.681. Persuadese la credibilidad de las frequentes visitas de Christo à su Madre en aquel tiempo, 672. Varias visitas que la hizo en diferentes ocasiones personalmente. Vease adelante, letra M. palabra *Maria, Visitas de Christo.*

Claridad.

En que sentido llamò San Iuan à Maria Claridad de Dios,num.26.

Criatura.

Debe averse como tabla rasa, y instrumento en mano del artifice,n.9.

Cruz.

Una llebaba cada uno de los Fieles, quando salia à predicar, num. 206. Diò la Virgen una à cada uno de los Apostoles, para que llebassen consigo, quando los despidiò à predicar por el mundo, num. 237. Dexò Maria à sus Discipulas del Colegio de Efeso, una Cruz hecha por los Angeles,464.

De la primera parte.

Daños.

Fueron grandes los que ocasionò à la tierra la habitacion del Demonio en ella,120.

David.

En los Psalmos cantò la Encarnacion del Verbo,159. Los varones solteros de su linage, mandò Dios se juntassen en el Templo, para dar Esposo à la Virgen, 744. Iuntaronse, y diò el Sacerdote señal marabillosa del que abia de ser elegido por Divina inspiracion, 752. 754.

Decretos.

Orden que se guardò en ellos: y que lugar tubo en ellos Maria Santissima, 33.Como se entiende aber en los decretos Divinos orden de instantes,ò signos,34.Orden de los instantes,primero,segundo, y tercero, en que se determinò la comunicacion de Dios fuera de si, 35.36. 37.38.39. En este instante tercero se decretò en primer lugar la Encarnacion del Verbo. Porquè fue la union hipostatica, la primera obra que Dios decretò? 40. En el quarto instante se decretaron los dones,y gracias,que se abian de dar à la Humanidad de Christo, 41. En este instante fue decretada, y predestinada la Madre de Dios,

Dios, 42. Digna admiracion de la excelencia en que fue decretada, 43. Decreto del lugar de habitacion de Chriſto, y de ſu Madre, 45. Decreto de la creacion de los Angeles, y de Chriſto, por ſu Cabeça. Predeſtinacion de los buenos, y reprobacion de los malos, 47. Decreto de criarle à Chriſto pueblo de ſu naturaleza humana. Decreto de Chriſto paſſible. De la predeſtinacion, y reprobacion de los hombres, 48. El decreto de Chriſto paſſible, ſe manifeſtò à los Angeles, 112. Motivos de eſte decreto, 73. Decretos Divinos de la Concepcion de Maria de ſu eſſemcion de la culpa original, y de ſus gracias. Declaranſe, 191. Manifieſta Dios à los Angeles eſte orden de decretos, 195.

Delicias.

Tienelas Chriſto en la execucion de las obras de nueſtro reparo, 69.

Demonios.

Ponen esfuerços para eſtorbar que ſe eſcriba eſta Hiſtoria: introduccion, num. 12. Tubieron por tormento vèr à Maria Santiſſima en la ſeñal grande del Apocalypſis, 97. Determinaron vengarſe de Dios en los hombres, 122. Medios que tomò Luzifer para conſeguirlo, 123.

Derecho.

El que perdieron los Angeles malos de las ſillas que poſſeìan, ſe traſpaſò à los hombres, 109.

Deuteronomio.

Dizeſe lo que contiene, num. 150.

Dineros.

Nunca los tocò Maria Santiſſima con ſu mano, 552.

Dios.

Como eſtaba antes de la creacion de las coſas, num. 30. Como determinò comunicarſe por creacion, 31. Como entiende las coſas por un acto indiviſible ſimpliciſſimo. Como ſu ciencia de ſimple inteligencia procediò al decreto de criar, 32. Dios mas admirable en la creacion de Maria, que en todo el reſto de las demas criaturas, 44. Dios hizo contrato con el Divino Verbo, de la gracia, y dones, que ſe abian de dar à ſu Madre, 45. Admirable inclinacion, y deſeo de Dios de comunicarſe à las criaturas, 37. Para eſſo mirò à ſu mayor gloria extrinſeca, 38. Como poſſeyò Dios à Chriſto en el principio, 55. Termino que puſo à los abiſmos de ſu Divinidad, 65. Admira el amor de Dios al hombre, y la ingratitud del hombre à Dios, 70. Dios quiere que los hombres reconozcan à Chriſto, no ſolo por Redemptor, ſino por motibo de ſu creacion, 76. Dios reſponde à Luzifer, aſſegurando la impecabilidad de Chriſto, y preſervacion de Maria, 126. Diò licencia à Luzifer, para tentar à Chriſto, y à ſu Madre, 127. Previno Dios à Maria con particulares dones, para la batalla con Luzifer, 128. Dios criò algunas criaturas, como Simbolos de Chriſto, y ſu Madre, 134. Dios añadiò perfeccion à algunas criaturas, porque abian de ſervir à Chriſto, y ſu Madre, 135. Quan grave debe ſer el dolor de perder à Dios, 684. Exortaſe al temor de perderle por culpas, y à buſcarle en la auſencia, 685.

Diſpoſicion.

Era muy laſtimoſa la que tenia el mundo en el tiempo proximo à la venida de Chriſto, 163.

Diſpenſaciones.

Las de la Regla, y Conſtituciones Religioſas, que nocivas ſon à las Almas, 359.

Diviſas.

Eran muy hermoſas las que traìan los Angeles, quando ſe aparecian à ſu Reina, 363. Efectos que hazia eſte ornato en la Virgen, 365.

Diviſion.

La que hizo el pecado entre los hijos de Adan, 141.

Docilidad.

Ex parte de la Prudencia. Que ſea? 539: Como ſe compuſo la de Maria con ſu plenitud de Ciencia, 540.

Doctos.

Quan agradable ſeria à Dios, que ſe deſnudaſſen de paſſiones, 79.

Doctrinas.

Empieçan las que diò la Reina de el Cielo à ſu Diſcipula, deſde el num. 24.

Dolor.

El de las culpas en la Ley Evangelica es guſtoſo, 256.

Domingo.

Fue el dia de la Concepcion del Cuerpo de la Virgen, 256.

Donçellas.

A las del Templo tomo el Demonio por inſtrumento para inquietar à Maria Santiſſima, 697. Medios con que las engañò. Concertaronſe de injuriarla, 699. Terquedad con que la perſiguieron, 700. Traza diabolica de que ſe valieron para eſte fin. 701. Calumnia que la impuſieron. Pidiòlas perdon Maria, 703. Proſiguieron en perſeguirla, alli.

Dones.

Los del Eſpiritu Santo, como ſe diferencian de las Virtudes? 596. Quales ſon, y como eſtubieron en Chriſto. Que añaden ſobre las virtudes à que ſe reducen, 597. Explicaſe mas eſta diferencia, 598. Que añaden de parte del Entendimiento? y que de parte de la Voluntad? 599. Que efecto haze cada uno? y à que virtud pertenece? alli. Con quanta eminencia eſtubieron en Maria. En Chriſto, como en Fuente; en Maria, como en Eſtanque, ò Mar. 600. El orden de eſtos Dones, es ſingular en Chriſto, y ſu Madre, 601. Que es el de la Sabiduria? Que el de el Entendimiento? alli. Con que excelencia eſtubieron eſtos en Maria, 602. Lo que conociò con ellos, alli. Condiciones del Don de Sabiduria en Maria, 603. Don de Conſejo, 604. Don de Fortaleza, y ſus efectos, 605. Don de Ciencia, y como ſe diſtingue del de Conſejo, y Entendimiento, 605. Don de Piedad, y ſus efectos, 606. Don de temor de Dios. Grados del temor ſanto, 607. Todos los Dones en Maria, con eſpecial excelencia, y privilegio, 608. Quanto lebantan, y hermoſean los Dones del Eſpiritu Santo al Alma, ſobre el eſtado comun de las Virtudes, 609. Exortacion para ſubir à la alteza de los Dones del Eſpiritu Santo, 610. Como guia Dios à las Almas à la eternidad, y las combida con ſus Dones, alli. Doctrina del exercicio de los Dones del Eſpiritu Santo, 611.

Duda.

Propone la Diſcipula à ſu Reina una duda, ſobre los Capitulos quarto, y quinto, 72. Otras dudas aſſi miſmo propueſtas, 320. 337. 353.

D de la ſegunda parte.

David.

FUe iluſtre exemplo del aprecio de las obras de virtud, 213.

Decalogo.

De ſus preceptos tubo ciencia la Virgen, y como, y de cada uno en particular. 818. haſta 827.

Decencia.

Se deben tratar las coſas Sagradas con mucha decencia. Enojo de Dios contra la falta en ella. Orror de los Angeles. En los paños del Altar. Quan frequente es eſta indecencia, 445. Indigna correſpondencia à Dios, 446.

Demonios.

Obra ſuya quanta contradicion padece la vida eſpiritual. Introduccion, num. 4. Fueron ſignificados en Aman, derribado ſu Imperio por Maria, 66. Con que furor intentò borrar la memoria de Chriſto, y ſu Madre, deſpues de la Reſurreccion, 210. Su nuevo dolor el punto de la Encarnacion. No raſtrearon la cauſa de eſta novedad. Ocultò los Dios la Encarnacion, y el modo de concebir la Virgen: haſta quando? 130. Opreſion de los Demonios, deſpues de la Encarnacion. Inveſtigan la cauſa, 122. Su ſolicitud en la perdicion de los hombres, 323. Ocultòſeles la execucion de la Encarnacion. Determinaron perſeguir à Maria, 324. Porque ſe les ocultan muchas obras de Dios. Ocultòſeles ſer Maria Virgen, y Madre. Haſta quando no conocieron la Divinidad de Chriſto, 326. Perſiguieron à Maria. no como à Madre de Dios: ſino como à Santa, 327. Motibos con que ſe aluzinaron en la venida del Meſias. Su ſoberbia no ſe perſuadiò abia de venir pobre, y humilde,

milde, 328. A vista de vigilancia de los Demonios en su perdicion, que culpable es el descuido de los hombres en su salud, 331. Que horrible es su ira con los hombres. En impedir esta ira, quanto deben los hombres à Dios, 332. Ceguedad de los hombres que se ponen en manos de tales enemigos, 333. Su infatigable cuidado en buscar ocasiones en que se pierdan los hombres, 334. Regla para vencer las tentaciones del Demonio, 354. Consideraciones para despreciarle. No ay que llegar con èl à razones, 355. No ay estàr à lo que promete. Ardides suyos. Medios para huir sus engaños, 356. Las razones para vencer, se han de buscar en Dios, sin darlas al enemigo. Huir es la mayor destreza, 257. Como se ha de vencer quando se vale de criaturas para tentar, 358. Conociò el preñado de Maria, Concepto que hizo del Hijo, 359. Furor suyo contra èl, sin conocer que era Christo. Horribles formas en que se apareciò à la Virgen, 360. Pronunciò en su presencia todas las heregias. Es autor de ellas, 361. Venciòle Maria en las heregias que se abian de lebantar en la Iglesia, 365. No le permitiò Dios huir, porque fuesse mas ilustre el triunfo de Maria, 366. Mobiò contra ella persecucion de unas vezinas, 367. Intentò descomponerlà con Ioseph, 368. Despreciòle Ioseph, alli. Conmoviòse todo el infierno contra Maria, 369. Arrojò todos los Demonios à lo profundo del infierno con su Imperio, 370. En que forma ha de mandar el Alma justa al Demonio, y quan fuerte es su imperio, 372. Ocultaronseles muchas cosas à los Demonios, que naturalmente podian conocer: que ignoraron del Nacimiento del Señor; y que conocieron. Ignoraron el fin. Porquè se aluzinaron, 501. Por lo que Dios los ocultaba le bendecia la Virgen, 504. Los Demonios que estaban en los Idolos, los arrojaba el Niño Iesus entrando en Egypto. Ocultòseles la causa de la caìda de los Templos, è Idolos, 643. Uno que era adorado en un arbol en Hermopolis, fue arrojado al profundo, 646. La caìda al profundo de estos Demonios alterò à Luzifer, 648. Hizo conciliabulo con ellos, 649. Intentaron tentar à Maria. No podian acercarse con mas de dos mil passos, 650. Como ayudò el Demonio à la crueldad de Herodes, 677. El cuidado que ponen los Demonios en tentar à los moribundos, 880. Trazas que usan para su perdicion eterna. Los pecados de la vida, son armas que dàn los hombres à los demonios, para que los hagan guerra en su muerte, 881. Opresion que sintieron los Demonios, desde que se executò la Encarnacion. Sospechas en que entraron con las obras de Christo, y su Madre, 933. Confusion al verse expelidos por Iesus, y Maria. Juntan sobre esto conciliabulo en el infierno. Propuesta de Luzifer à los demàs, 934. Presumpciones que tenian de que ya estaba en el mundo el Verbo Encarnado. Determinaron destruir à Christo, y su Madre, 935. Confusion que tenian con las novedades que habian experimentado. Concepto que hazian de Christo, y su Madre. Ocultòles el Señor el estado de sus Almas. Renuelven perseguirlos, 936. Salida de los Demonios con Luzifer à executar sus intentos. Ocultòles Christo à si, y à su Madre, hasta que saliò al desierto, 337. Ofreciose Christo en Oracion à su Padre à esta pelea con los Demonios, por bien, y exemplo de los hombres. Beneficios que le ofreciò el Padre, para los que pelearen con el Demonio, invocando los nombres de Iesus, y de Maria, 939. Con que pretexto colorean el engaño al mal uso de las consolaciones espirituales, 962. Guerra que disponia el Demonio hazer à la Discipula. Avisala su Maestra, 973. Venciò Christo al Demonio con la verdad, y Doctrina, 986. Alboròçose de hallarle fin su Madre en el desierto: porquè? Temor que tubo llegando à reconocerle. Motibo de este temor, sin saber que era Dios, 905. Estrenaron su poder, y malicia en esta batalla, 996. Los Angeles que assistian à Christo, estaban ocultos à los Demonios, 997. Imperio con que los arrojò al infierno. Estubieron en lo mas profundo tres dias, sin poder moverse. Començaron à sospechar si Christo era Hijo de Dios, 999. Doctrina para vencer al Demonio, y sus iras. Armas para vencerle. Porque no se ha de entrar en platicas, ni conferencias con èl, 1008. Que conociò de Christo en el tiempo de su predicacion, ocultandosele el misterio principal. Que conociò del Bautista. Turbacion que le causaron las obras de los dos. Propone Luzifer à los Demonios, lo que conocia de Christo, y Juan, 1067. Aluzinabanse con las marabillas que experimentaba, y la humildad, y pobreza que veìan, 1068. Infligaron à los Judios, que imbiassen los Embaxadores al Bautista, 1069. Su respuesta los dexò vencidos, y confusos. Aluzinaronse oyendole dezir, que era Voz, 1070. Movieronle guerra por medio de Herodes, y Herodias. Por sugestion suya fue preso, y se decretò su muerte, 1071. Por la misma sugestion, y fin, hizo Herodes el juramento, 1072. Camino por donde lleba el Demonio las Almas à su perdicion, 1078. Todos los Demonios fueron sepultados en el infierno, sin que quedasse ninguno sobre la tierra, el dia que entrò Christo triunfante en Ierusalen, 1124. Su aterramiento en los infiernos mientras el triunfo de Christo, 1128. Temor que tubieron de la muerte de Christo, y diligencias que hizieron para ataxarla, 1131. Con Iudas, 1132. Porque no le reduxeron estas diligencias, 1133. Con los Fariseos. Con Pilatos, y su muger. Mobieronla crueldad de tormentos, y atropellamiento de la muerte de Christo, desconfiados de poder ataxarla. 1134. Porque se les ocultaron tantas cosas de los misterios de Christo. Cosas que naturalmente podian conocer de algunas Almas, sucede que Dios se las oculte, 1137. Fuera mas frequente este beneficio, si las Almas mismas no se le impidieran. Quan tiranamente se sirbe el Demonio de los q̃ se le entregan por repetidos pecados. Quan inexcusable es esta entrega, 1138. Arrojò nuestra Señora del Cenaculo todos los Demonios, 1189. Estubieron en el infierno, hasta que les diò permiso para salir, porque se hallassen à la Passion. No estubieron en la institucion de la Eucharistia, 1190. Su salida del infierno despues. Acometen con furor à los Apostoles, 1217. Para vencer al Demonio, es mucha la fuerça de una Comunidad perfecta, 1225. Iban en grande numero Demonios acompañando al esquadron, que iba à prender al Señor, 1228. Cayeron à la fuerça de la voz: *Yo soy*, 1229. Quitaron el cuerpo de Judas de la horca para sepultarle en el infierno, 1249. No tienen tantos tormentos en el infierno, como algunos malos Christianos. Indignacion que tienen los Demonios contra los Christianos, 1254. Mandòlos la Virgen, que no incitassen à los sayones à las acciones indecentes, que intentaban contra Christo. Efectos de este mandato, 1291. Admiracion, y confusion de los Demonios, de vèr la exterior paciencia, y mansedumbre de Christo. Furor con que irritaban à sus enemigos, 1268. Mandòlos la Virgen salir del atrio de Pilatos, donde el Señor fue açotado, 1342. Quebranto que sintieron al punto que recibiò Christo la Cruz en sus ombros. Determinaron huir al infierno. Detubolos Maria, mandandolos fuessen à la vista de la Passion al Calvario. Fueron acompañando al Señor, como atados. Su tristeza, y desaliento, 1364. Condenados fueron, y desheredados en el testamento, que Christo hizo en la Cruz, 1404. No conocieron con certeza, que Christo era Dios en toda su vida. Fue providencia especial, 1412. Triunfo excelentissimo que Christo alcançò de los Demonios en la Cruz, 1413. Conocieron la ruina que los amenaçaba con la muerte de Christo. Violencia con que fueron al Calvario, compelidos por la virtud Divina, mediante el Imperio de la Virgen, que los obligò à estàr inmobles, rodeados à la Cruz hasta el fin de los misterios, 1414. Su opression, y tormento, 1415. Conocieron los misterios de las siete palabras de Christo en la Cruz. Dos de la primera: su despecho, y ira, 1416. Misterios de la segunda, 1417. En la tercera, conocieron la dignidad, y excelencia de la Madre de Dios. Su furor contra si con el desengaño de qual era la muger, que los quebraria la cabeça: y la excelencia de San Iuan, y Sacerdocio de la Ley de Gracia, 1418. Misterios de la quarta: abrasaronse de embidia, conociendo el amor de Dios à los hombres, 1419. Misterios de la quinta: quebranto que les causò su inteligencia, 1420. Misterios de la sexta, en que conocieron

nocieron el misterio de la consumacion de la Redempcion. Sentencia executiba, que los intimò como Juez, arrojandolos al fuego eterno. Septima palabra. Caida precipitada de los Demonios al infierno, 1421. Por el pecado entrò à loshombres la sujecion al Demonio. Como Christo dissolviò sus obras, 1422. Quan debilitadas quedaron sus fuerças con la muerte de Christo; y lo estubieran, si los hombres no le alentaran con sus culpas, 1423. Su caìda por la muerte de Christo, fue mas furiosa que la primera del Cielo. Turbacion del infierno. Nuevas penas con que atormentaron à Iudas, 1424. Platica que les hizo Luzifer, despues de vencidos por Christo, 1425. Repartimiento que hizieron de oficios contra los hombres: unos de la idolatria, y à su falta de fabricar sectas, y heregias, 1429. Otros medios diabolicos. Trazaron divertir à los hombres de la memoria de la Passion del Señor, y de sus postrimerias, 1430. Duròles esta conferencia un año. Experiencia de lo que han valido à los Demonios estas trazas. Descuido de los hombres en los peligros, que se ocasionan de las trazas de los Demonios, 1433. El total conocimiento de este triunfo de Chirsto, se reserba para el Cielo, 1433. Indignacion del Demonio contra la Escritora, por aber manifestado en este Capitulo el vencimiento, y traza de los Demonios, 1433. Admiracion, que abiendo quedado los Demonios tan debilitados con la muerte de Christo, estèn tan poderosos. Terror que cobraron de tentar à los hombres con el conocimiento de las obras de Christo. Durò por muchos años en la primitiba Iglesia, 1434. Porquè no se atrebian à estar en su presencia? Por donde se han buelto los hombres à sugetar à los Demonios. Huyen de los que con agradecimiento meditan la Passion del Señor, 1435. Turbaronse al conocer la baxada del Señor al Limbo. Ira que concibieron contra los Christianos, 1462.

Descendimiento.

El del Cuerpo de Christo de la Cruz, 1442. hasta 1448.

Deseos.

Los deseos, y peticiones de los mortales, suelen ser de su perdicion, y alguna vez los concede el Señor por castigo. Engaño de los hombres en tenerse por dichosos, quando consiguen lo tereno que desean, 1098.

Desierto.

Saliò el Señor al desierto. La disposicion, y sitio que eligiò en èl, 987. Despidese de èl, 1009. Del desierto bolviò al Iordan, 1010. Quando saliò Christo del desierto, saliò la Virgen de su retiro, 1014.

Desinteres.

El generoso es confiado en la Providencia Divina, 436.

Dignidad Sacerdotal.

Diòla Christo à sus Apostoles, 1198.

Dios.

Con que modos assiste à las Almas. Como se regalarà el Alma con Dios, como quien le tiene consigo, 511. Este trato con Dios ha de ser continuo, sin que le embarace lo terreno, 512. Es argumento de su desamor, no dolerse de perderle; y yà perdido descuidarse de buscarle. Diferencia entre ausentarse Dios de un Alma por el exercicio, y alexarse por castigo. Efectos de la ausencia del primer genero, 755. De qualquier genero que sea la perdida de Dios, debe el Alma no sossegar hasta bolver à hallarle, 757. Dios Criador Salvador, y Glorificador. Ciencia que tubo la Virgen destos Articulos de Fè, 812. Justificò Dios su causa con Iudas. Concede alguna vez los deseos, y peticiones de los mortales, que suelen ser de su perdicion por castigo, 1098.

Discipulos de Christo.

Su primera vocacion, y los primeros hasta numero de cinco, 1018. Con ellos entrò publicamente predicando en Galilea: quanto le costò su vocacion, y instruccion, 1019. Con ellos buelve à Nazareth. Reconocen à Maria por su Madre: instruyelos Maria con las acciones de culto, y reverencia, que hazia à su Hijo, 1027. 1028. Apareceseles antes de bolverse al Padre en el Cenaculo, y quando, 1503. Afectos de amor que se encendieron en sus coraçones, con la despedida de su Maestro. Tiernas palabras que le dixeron, 1506. Iuntaronse en el Cenaculo hasta numero de ciento y veinte: assi congregados se les apareciò el Señor, 1504. Recomendacion que loshizo de su Madre, 1505. Quien fueron los congregados en el Cenaculo, 1509. Procession de ellos, que se ordenò al Monte Olivete. Milagrosamente se dispuso, que nadie los estorbasse, 1510. Coros que hizieron en la eminencia del monte. Adoraron al Señor, 1511. Sus lagrimas, viendo que se ausentaba su Maestro, 1518. En que forma los Discipulos se dexaban llebar de lo sensible, en la conversacion de su Maestro. Como convino la Ascension del Señor, para que se repartiessen à la predicacion por todo el mundo, 1528.

Disposicion.

Para llegar à gustar la suavidad del Señor, es necessaria mucha disposicion, 853.

Doctos.

Los de la Ley, que disputaban de la venida del Mesias; aunque oyeron al Niño Iesus, no conocieron que era el Mesias, por la presumpcion de su ciencia propia, 769. Admiraronse de las razones del Niño: no sospecharon quien era el que los enseñaba, 766.

Dolor.

El dolor, y martirio de la Virgen, desde la Encarnacion en el conocimiento de lo que su Hijo abia de padecer, 513. Fue grande el dolor de las Santas mugeres, que acompañaban à la Virgen en la Passion de Christo, 1301.

Dones.

Que Dones ofrecieron los Magos. Ofrecimiento espiritual, 572. Como se han de portar las criaturas en los dones que las ofrecen, 582.

Dotes de gloria.

Su semejança con los de las Esposas en la tierra. Danse à Angeles, y hombres; porquè. Unos pertenecen al Alma; y otros al cuerpo, 559. En esta vida los participò Maria despues de la Encarnacion, no como viadora, sino como comprehensora. Congruencias. Dote de vision, 161. Sobre la de todos los bienaventurados, 162. Concediòsele en vida mortal. Especies que la quedaban de estas visiones. Algunas vezes se suspendian, y usaba solo de la Fè. Jamàs perdiò de vista à Dios por uno, ò otro modo, 163. Que sea el dote del Alma de comprehension: como le tubo Maria en carne mortal. Singular firmeza de su esperança. Varios modos de possession de Dios en su preñado, 164. Fruicion, q̃ sea. Caridad en esta peregrinacion, como se diferencia de la de la Patria, 165. Excelencia de la Fruicion de Maria en esta vida. Excedia à la de los bienaventurados, aunque no tenia vision clara de Dios. Componia su temor con el gozo que resultaba de el amor Divino, 166. Dotes del Cuerpo, Claridad, Impassibilidad, Agilidad, Subtilidad, 167. Efectos de la Claridad: como la tubo Maria, quando gozaba la vision beatifica. Con que claridad quedaba despues de ella, 168. Vislumbres de esta claridad, que tenia siempre en su rostro. Exemplo de Moyses: como ilustara su cuerpo al mundo, si Dios no detubiera su claridad, 169. Impassibilidad, con que modos la participipò Maria en esta vida: en el temperamento, en el dominio sobre las criaturas; en la assistencia de la virtud Divina, correspondiente à su inocencia. Como no hubiera muerte en el estado de la justicia original, 170. Renunciò Maria este privilegio, por padecer como su Hijo, y cooperar à nuestra Redempcion. Quanto padeciò por estos fines. Sin la azedia padecer por culpas propias. Fue confortada para padecer tanto, 171. Sutilidad, como la participò en las visiones beatificas, y despues de ellas, 172. Agilidad, como la participò Maria en vida mortal: En su preñado sintiò menos grabamen de el cuerpo, 173. Participacion que tubo Maria de todas estas dotes. De todos. estos efectos tubo experiencia la Venerable Escritora, 179.

Indice de las cosas notables

De la tercera parte.

Demonios.

OPoſicion que hazen à la proſecucion de eſta Hiſtoria. Introduccion, num. 1. y otros, alli. Su ſagacidad en apartar à los mortales de la veneracion, y culto de Dios. Como apartan à los mundanos. Como à los que deſean la virtud. Como à los que tratan de perfeccion, 57. En el infierno ſintieron nueva opreſſion por la union y demàs virtudes, de los que aguardaban en el Cenaculo al Eſpiritu Santo, 58. Terror, y opreſſion de los Demonios en la venida del Eſpiritu Santo, 66. Salen contra la nueva Igleſia rabioſos, 138. Dolor de Maria viendo ſu rabia, y la flaqueza de los hombres. Orò por el quebranto de los Demonios, y ſalud de los hombres, 140. Conmovieron los Demonios a los Eſcribas, y Fariſeos, à que perſiguieſſen la Igleſia, 141. Quitò Maria los impedimentos, que ſolicitaban poner à la predicacion, y converſion de las Almas. Arrojòlos à lo profundo, 144. Para ſu mayor terror diſpuſo Dios, que vieſſen à Chriſto Sacramentado en el pecho de Maria. Su deſpecho rabioſo. Platica que los hizo ſu caudillo. Determinaron derribar algunos Fieles, 146. Bolvieron à tentarlos, y en ninguno hallaron entrada. Hallaronla en Ananias, y Safira, por la inclinacion al dinero, y los derribaron, 146. Detenialos Maria, para que no irritaſſen à los Judios contra los Apoſtoles, 148. Embiò Angeles que los apartaſſen de los Magiſtrados, y Sacerdotes, 150. Cauſa de ſer oy los Demonios tan poderoſos contra los hombres, 153. No pueden raſtrear los mobimientos deſordenados de las inclinaciones, 154. Tentaciones, y diligencias de los Demonios, por la perdicion de la Doncella, que convirtiò la Virgen, haſta que los arrojò al infierno. Veaſe abaxo la palabra *Doncella*. Medios por donde los Demonios hazen ſus preſas en los Fieles, 169. Temiò el Demonio, que San Eſteban fueſſe martirizado en publico. Solicitò ſu muerte en ſecreto; y por què medios, 186. 187. El mal que no puede por ſi, haze por medio de los hombres, 256. Hizieron los Demonios conciliabulo para conſerbar la vida à Saulo: Que lexos eſtaban de que hubieſſe de ſer Chriſtiano, 253. Acompañaronle en gran numero en la jornada à Damaſco. Supo Maria ſus trazas, 255. Contra las aſſechanças de los Demonios dà el Señor confiança à las Almas en las Sagradas Eſcrituras, 277. Ignoran los mundanos el peligro de eſtas aſſechanças para temerlas, y el favor de la proteccion Divina. Para deſpertar de eſta ignorancia, y conocer la maldad de los Demonios, ha dado el Señor repetida luz en eſta Hiſtoria, 278. Contienden los Santos Angeles por defendernos de la embidia, y malicia de los Demonios. Principio de ſu enemiſtad con los hombres. No deſiſten, antes la aumentan con los favores que Dios haze à los hombres, 279. Deſde el primer inſtante que tienen ſer comiença, y no acaba haſta el fin de ſu vida. Que cruel guerra los hazen, 280. Perſecucion que los hazen deſde la generacion carnal. Deſde ſu animacion, 281. Proteccion Divina del Feto, haſta que nace, contra la malignidad de los Demonios. Mano que los hombres los dàn con ſus culpas, contra eſta proteccion Divina, 282. Contienda de los Santos Angeles contra los Demonios, en defenſa de los infantes, deſde que ſon engendrados, 283. Alegan los Demonios contra el Feto las culpas de ſus padres, cometidas en ſu generacion. Es mas ſu fuerça en los ilegitimos, 284. Forma de eſtas contiendas. Armas ofenſivas contra los Demonios, 285. Perſecucion que hazen à los hijos de los Chriſtianos, haſta que ſe bautizan, 286. Solicitud que ponen en derribar en algun pecado à los niños, quando llegan al uſo de la razon. Como los diſponen à eſta ruina, 287. Mas altercaciones de los Angeles con los Demonios, 288. Solicitud de los Demonios por la condenacion de los que pecan mortalmente. Laços para que caigan mas. Quanto importa conocer eſte rieſgo. Dominio que cobran, al paſſo que ſon mas los pecados. Lo que alegan para impedir ſu remedio, 289. Como pretenden atajar el tiempo de la penitencia. Defenſa de los Angeles contra los Demonios, por los que no ſon Chriſtianos, 291. Clamores de los Demonios contra algunos pecadores. Como ſolicitan, que no admitan los auxilios: quando el Señor ſe los embia, es meneſter alexar los Demonios de ſus Almas, 292. Como ſolicitan la multiplicacion de los pecados, para que ſe llene el numero, 293. Quantas Almas ſe libran de los Demonios, por interceſſion de la Virgen, pedida por los Santos Angeles. Tormento de los Demonios, quando algun pecador invoca à Maria. Como ahuyenta à los Demonios Maria de las Almas, para que ſe conviertan, 294. La humanidad de Chriſto pelea muchas vezes, y nos defiende de los Demonios; quando, y como. Como la Divinidad inmediatamente ſe declara contra ellos, 295. Aterramiento de los Demonios, quando Dios pone eſtos medios tan poderoſos. Cauſas porque buelven à porfiar, 296. Aterròlos la Omnipotencia Divina en la converſion de San Pablo. Platica que los hizo Luzifer enfurecido por ella, 298. Arbitran perſeguir primero à la Igleſia. Dexan acordada la perſecucion, 299. Quan imponderable es la malicia de los Demonios en perſeguir à los hombres. Divina proteccion contra eſſa malicia. Medios por donde los Demonios quitan à los hombres las armas, 300. Tienen complacencia de los pecados de los hombres, y tormento en la converſion de los pecadores, 303. Las vitorias de los Santos, y converſion de los pecadores, quitan à los Demonios las armas, que los dàn los que pecan. Terror que cobran de las buenas confeſſiones con que los hombres ſe juſtifican, 305. Deſvelo de los Demonios contra eſtas confeſſiones, 304. Razon porque en ſus conciliabulos confieſſan algunas verdades que conocen. Indignacion que tienen de que en eſta Hiſtoria ſe deſcubra ſu malicia, y aſtucia, 306. Creian los Demonios, que ſus conſejos ſe ocultaban à Maria. Claridad con que los conociò, y ſu cuidado, 307. No conociò en eſpecial lo que trazaban contra ella: y porque? 309. Peticiones de Maria en eſta perſecucion de los Demonios, 312. Concediòla el Señor, que peleaſſe de nuebo, y triunfaſſe de ellos, 317. Previno à los Apoſtoles para la perſecucion de los Demonios, 317. Engaños con que tenian prevenidos los Demonios à los Judios de Granada, 322. A la voz de Maria fueron arrojados al infierno, 325. Reſolucion de los Demonios contra la Igleſia, y contra Maria. Nunca faltan del infierno, 336. Limitacion con que el Señor los permitiò eſta perſecucion. Experimentan contra ſi la virtud de los Santos Lugares, 337. Diſtribuyòlos Luzifer por el mundo para eſta perſecucion. Afligian à todos los juſtos con tentaciones ocultas, 338. Dolor de la Virgen en eſte conocimiento, 339. Declara la Virgen à San Juan la perſecucion que mobia à la Igleſia el Demonio, 342. Aſtucia con que los Demonios ſolicitan introduzir mayores pecados en Zaragoça: con que formidables fines, 356. Quanto importa à los Fieles conocer el peligro en que viven, por la continua guerra de los Demonios, y como deben pedir contra ella el favor Divino, 361. Exemplo que nos dexò Maria, ſabiendo lo que trazaban los Demonios. Medios para vencerlos, 362. Eſtado en que los Demonios tenian la perſecucion de la Igleſia en Ieruſalen, quando llegò Santiago, 392. Defendiò de ellos Santiago con ſu baculo à Hermogenes, 394. Perſuadieron à Herodes la priſion de San Pedro, 403. Ofreciòſe Maria à pelear con ellos, por la indemnidad de la Igleſia. Mandòlos baxar à los infiernos, en virtud de la facultad que la diò ſu Hijo. Fuerça de eſte precepto, 406. Su aterramiento, y confuſion, conociendo que por Maria los venia eſte golpe, 407. Furor de los Demonios, por los aumentos que recibia la Igleſia con la ſolicitud, y obras de Maria. Permiſion de Dios, para que ſe lebantaſſen de el profundo, 424. Platica que los hizo Luzifer. Forma en que ſe preſentan à Dios, y hablan con ſu Mageſtad, 425. Diſpoſicion que hallaron en las Amaçonas, para ſu fin depravado, 438. Arrojò Maria al Infierno los que aſſiſtian en el Templo de Diana. Terror, y eſpanto con que cayeron, 443. Como quedaban deſpoſſeìdos de eſtos pueſtos, de que Maria los arrojaba.

arrojaba, 444. Viò Maria la furia con que ſalian del infierno à la batalla. Sus amenaças, 451. Preſentaronla el combate de la Sobervia. Transfiguraronſe en Angeles de Luz. Alabanças con que la adularon. Huyen, no pudiendo ſufrir ſu humildad, 452. Contrato con que procuran que los firban los juſtos. Porque le ponen tan grande en derribarlos, 453. Sus laços, ni vencerſe, ni conocerſe pueden, ſin eſpecial favor de Dios. Medios para alcançarle. No ay virtud en que no derramen parte de ſu veneno, 454. Traças de el Demonio para inficionar las buenas obras. Medios para evitar eſtos peligros, 455. Lebantaron tormenta en el Mar, quando Maria ſe embarcò, 466. Eſpantaban, y engañaban à los navegantes, que dexaſſen el navio en que iba Maria, 467. Deſpreciaba Maria ſus amenaças. No la pudieron vèr la cara, 470. Arrojalos en virtud de ſu Hijo, 471. Continuaron la batalla en la tierra, 472. Perſiguieron à Maria en la viſita de los Santos Lugares. No podian acercarſe quando Maria llegaba à ellos, por mas que forcejaban, 481. Su devocion los hazia huir, 482. Experimentaron ſu valor. Verdades que confeſſaron forçados. Solo eſperaban conſuelo en el olbido de la interceſſion, y imitacion de Maria, en que incurririan los hombres, 484. Exemplo que nos dà Maria en las oraciones que hizo para alcançar vitoria de los Demonios, 485.

E de la primera parte.

Ebulia, y Epiqueya.

SOn partes potenciales de la Prudencia, 547.

Efectos.

Quan grandes eran los que cauſaba en Maria la luz de la ciencia, 18.

Embaxada.

La que diò el Angel à Santa Ana de la Concepcion de Maria, fue ſemejante à la Embaxada de la Concepcion del Verbo, 182.

Encarnacion.

La del Verbo ſe executàra aunque no pecàra Adan, 73. Porque ſe dilatò ſu execucion? Como ſe executaria ſi conſervàra el hombre el eſtado de la inocencia, 74. La execucion de la Encarnacion pidiò el Verbo Divino en nombre de la Humanidad, contra la imbidia de Luzifer, 111. Para la Encarnacion diſpuſo Dios los caminos deſde la creacion del mundo, 189.

Entendimiento.

Como proporciona Dios al entendimiento criado, para el conocimiento alto, 18.

Eſcala.

Fue miſterioſa la que viò la Venerable Eſcritora, y en ella ſe le manifeſtaron los miſterios de la vida de nueſtra Señora, 8. La de Iacob repreſentò la venida del Verbo, 157.

Eſperança.

Como ſigue à la Fè? Que es Eſperança ſobrenatural? 503. Su excelencia, y objeto. Como ſe regulan ſus actos? 504. Medios que la aſſeguran. De donde nace la deſeſperacion? 505. Eſtubo la Eſperança en Maria Santiſſima en ſuma perfeccion. Singular acto de Eſperança, 506. Eminente ſu Eſperança ſobre todos los Fieles juntos: en proporcion al exceſſo de ſu gloria, 507. Tambien quanto à los objetos ſecundarios de eſta virtud, alli. Su extenſion, 508. Por ſola Maria formàra Dios eſta virtud, alli. Porque ſe llama Madre de la Eſperança. Como fue, y es Madre de la Igleſia, 509. Fè, y Eſperança, dos alas con que bolava à Dios ſu Eſpiritu. Los actos de eſtas virtudes de Maria, no pueden conocerſe adequadamente. 511. Exorta la Virgen à la Diſcipula à ſu imitacion en la Eſperança, 512. Deſdicha, carecer de la verdadera Eſperança, 513. Quanto importa peſar el beneficio de la Fè, y la Eſperança. Caſtigo que amenaza à los que le olbidan alli. Como ſe compadeciò en Maria Eſperanza, y poſſeſſion, 491. 492.

Eſpiritu Santo.

Sus Dones, deſde el numero 596. haſta 611.

Examen.

Debeſe hazer grande de las coſas Eſpirituales, 324.

Exercicios.

Los de Maria en el vientre de ſu Madre, 312. Exercicio que hizo cada dia ſin excepcion, 342. Manda à la Diſcipula la imite en èl, 343.

Exemplares.

Los exemplares por donde ſe copiò lo reſtante del linage humano, fueron Chriſto, y Maria, 134.

Exodo.

Que contiene? 147.

Exortacion.

Exorta la Virgen à la Diſcipula à guardar ſu Regla, y Conſtituciones, 359.

Extaſis.

Fue miſterioſo el de Santa Ana al infundirſe el Alma en el Cuerpo de la Virgen, 223.

Eſtudioſidad.

Es Virtud de Templanza, 582. Como la tubo Maria Santiſſima, 592.

E de la ſegunda parte.

Ecce Homo.

Paſſo de la Paſſion de Chriſto, 1346.

Edicto.

El del Emperador Romano, que deſcripcion mandaba? 448. No comprehendia à Maria, 449.

Educacion.

La educacion mala de los niños, es traza del Demonio, 793.

Egypcios.

Eran muy dados à la idolatria, y ſuperſticiones: que engañados vivan del Demonio: para ſacarlos deſta miſeria vino el Niño Iesus à Egypto, 642. Admiraronſe con la novedad de caer idolos, y templos: tenian alguna tradicion los Sabios: temor, y confuſion de todos. Catequizabalos nueſtra Señora, 644. Concurrian muchos, y muchos ſe convertian, 445.

Egypto.

Fue el Señor à el para obrar en èl ſus marabillas, 641. Solo en la venida de la Virgen à Egypto, reparò el Demonio, 648. Quanto durò la aſſiſtencia de Chriſto, y ſu Madre en Egypto, 702. Favores que recibiò Egypto, con ſu aſſiſtencia, 699. Egypto quedò fecundado de ſantidad; introduzida la Fè, derribada la idolatria, y libre de la miſeria en que antes eſtaba, 664. Sentimientos de los naturales al ſalir Chriſto, y Maria de Egypto, 704.

Elias, y Henoc.

Fueron traìdos por los Angeles del lugar don de eſtaban al Cenaculo, 1182. Iluſtracion que tubieron acerca de la Euchariſtia, 1193. Comulgòlos San Pedro por mandado de Chriſto, y luego fueron reſtituìdos por los Angeles à ſu lugar. Razon porque les hizo el Señor eſte beneficio, 1198.

Emaùs.

En ſu camino apareciò el Señor reſucitado à dos de ſus Diſcipulos, 1478.

Emulacion.

Las ternuras de Dios Niño, ſe han de conſiderar con ſanta emulacion, 510. En que ſe ha de poner, 511.

Encarnacion.

Deſpues de ella padecieron terrible opreſſion los Demonios. Procuraron inveſtigar la cauſa, 322. Temor nacido de eſta opreſſion, 323. Quan oculta les fue la execucion de la Encarnacion. 324. Excede eſte miſterio las fuerças de el entendimiento humano. Previnole Dios deſde la creacion de el mundo, 123. Eſtado infeliz en que ſe hallaba el mundo, quando ſe hizo la Encarnacion, 124. Al baxar el Verbo, los Aſtros ſe innovaron de luz, 128. Conmoviòſe el Univerſo: no lo conocieron los mortales. Sintieron extraordinario movimiento en ſus corazones los juſtos, 129. Renovacion en las criaturas: todo lo ſubſtancial de la Encarnacion ſe obrò en

en un instante, 144. Circunstancias marabillosas de este misterio, 145. Desde la Encarnacion se mudò el estilo de adorar los hombres à los Angeles, 131. Quan engrandecida quedò la casa en que se obrò la Encarnacion, 140. Debe el Alma considerar este beneficio comun como propio, y particular, 141. Ingratitud, y olvido del beneficio de la Encarnacion, que grande es, 156. De donde nace. Quan grande serà su castigo, 157. Eminencia de este misterio sobre todas las obras de Dios, 70. Como conociò la Virgen este Articulo de Fè; y que efectos causò en ella, 812. Fue necessaria la Encarnacion, no solo para redimir los hombres, sino para enseñarnos su Ley, 828. El aposento en que se hizo la Encarnacion, fue teatro en que se executaron despues Altissimos Sacramentos entre Hijo, y Madre.

Enemigos.

Exemplar de perdonarlos fue el Niño Iesus, que orò con instancias, y mereciò favores para Herodes, 628. Razones para imitarle en essa virtud, 629. Exemplo poderoso de hazerlos bien nos diò la Virgen, en lo que obrò con Iudas. Castigo de los vengativos, premio de los que olvidan agravios, 1140. Quienes son enemigos de la Cruz, 1372.

Enfermeros.

Quan estimable debe ser esse oficio en la Casa de Dios, 872. Fue su dechado la Virgen, 877.

Enfermos.

La caridad con ellos, quan agradable es à Dios: es de obligacion especial entre Religiosos, 872. Conformidad que se debe tener en las enfermedades de los que mas se aman, y se tiene mas necessidad, 872.

Engaño.

Padecenle grande los que piensan que siguen à Christo, sin padecer, obrar, ni trabajar. Luz para salir de este engaño, 1373.

Ensanches.

Engañados con sus obras, procuran los mundanos dar ensanches à la Ley de Dios. En los Ecclesiasticos, y Religiosos es mas peligroso este engaño, 1410.

Entierro.

El de Christo, y su procession, 1448.

Escarmiento.

De quanto debe ser à los Fieles la noticia de el infierno, que se diò à Iudas; y en particular para los que son por su estado mas familiares de Christo, 1250. Escarmiento que deben tomar los Fieles de la perdicion de Iudas, y caida de los Apostoles, 1253.

Esclavitud.

Es miserable la que padecen los hombres en esta vida por sus vicios, y pecados, 1078.

Escogidos.

Porque no los haze el Señor poderosos en lo temporal, 1353.

Escrituras.

Las que declarò el Señor resucitado en el camino de Emaùs, 1485.

Essencia Divina.

Viòla San Ioseph un dia antes de su muerte, 875.

Esperança.

La de que se alargarà la vida, es muy dañosa en la hora de la muerte, 882.

Espinas.

Orò la Virgen por la reverencia, y culto que se debia à las de la Corona del Señor, 1445.

Espiritu comun.

En seguirle consiste la mayor perfeccion de las congregaciones bien ordenadas, 906.

Esposas del Señor.

Quales leyes deben guardar para serlo. Introduccion, 16. hasta 20. Esposa de Dios, aunque le ha de servir con desinterès, se ha de obligar de su liberalidad para amarle, 107. Como deben trabajar para grangearle Almas, 618. Su ornamento es la pobreza: sin ella no las conoce su Esposo, 689. Su silencio, 1043.

Evangelios.

Son un trasumpto de la vida de Christo, y su Madre. Quanto se agrada Dios de que sean venerados, 805. De los quatro que abian de escribirse tubo la Virgen expresso conocimiento, 797.

Evangelistas.

San Mateo, y San Lucas concordados sobre la huìda à Egypto, 614. Otra concordancia de Evangelistas, acerca de el tiempo en que el Bautista conociò, y diò testimonio de Christo en el Jordan, 978. Otra concordancia, 1060. Superabundancia de lo que escribieron, para fundar, y conservar la Iglesia, 1044. Hallaron lo que padeciò el Señor, desde la negacion de Pedro, hasta la mañana, 1383. Concuerdanse acerca de la hora en que las piadosas mugeres fueron al monumento, 1478. Ordenòlos la Virgen, que no escribiessen de ella mas excelencias, que las necessarias para fundar la Iglesia, 1508.

Estimacion.

Quan grande fue la que hizo la Virgen del Santissimo Sacramento. Declarase con su exemplar, quanta debe hazerse, 1203.

Eucharistia.

Culto que se debe dar à Dios, quando se recibe, 155. Qual debe ser, y como se suple la insuficiencia humana, 156. La dificultad que tiene tratar de este Sacramento, y de su institucion, desde el n. 1180. En que forma la instituiò Christo en mesa lebantada. Con quanta decencia se preparò todo lo necessario para ella, 1181. Platica de Christo antes de su institucion, y luz interior, que comunicò à sus Apostoles. Fueron traìdos al Cenaculo Henoc y Elias, 1182. Aparecimiento del Padre, y el Espiritu Santo en el Cenaculo, 1183. Oracion de Christo antes de la institucion de la Eucharistia, y fines que tubo en ella, 1184. Disposicion de este Sacramento, 1188. No assistieron los Demonios à la institucion de la Eucharistia, 1190. Institucion de este Sacramento. Palabras con que el Padre le confirmò, luego que le consagrò Christo. Adoracion de Christo Sacramentado, 1192. Elevò en alto Christo el Sacramento, para que le adorassen todos. Ilustracion que tubieron acerca de este Sacramento, la Virgen, San Juan, Elias, y Henoc. Lo contenido en èl; la eficacia de las palabras, 1193. Vision que tubo la Virgen, con que se declara el modo de existir el Cuerpo debaxo de las especies consagradas, 1193. Como dexa de estar en ellas quando se corrompen. Como nutren las especies, 1194. La Virgen tomò à su cuenta recompensar la ingratitud de los hombres à este beneficio, 1195. Comulgòse Christo à si mismo. Reverencia con que en quanto hombre recibiò en este Sacramento su Divinidad. Efectos que hizo la Comunion en su Cuerpo, 1196. Comulgò por mano de San Gabriel la Virgen la primera, despues de su Hijo. Durò el Sacramento en el pecho de la Virgen, hasta despues de la Resurrecciò. Razon de esto. 1197. Comulgaron los Apostoles, Elias, y Henoc; por mano de San Pedro, 1198. Quanto llenaria la Eucharistia los deseos de los Fieles, si dignamente la estimassen. Culpa suya es no remediar con ella todas sus necessidades. Temor que la tienen los Demonios. Sufren este tormento entrando en las Iglesias, por hazer que los Fieles pequen en presencia de este Sacramento, 1200. Huyen de ordinario, quando es llebado en procession. Poder contra ellos, que tienen los que dignamente comulgan. Medios por donde los Demonios procuran enflaquecerle. Como se han de conservar los Fieles para vencerlos con estas armas. Su buen uso seria remedio de los trabajos que padece la Iglesia, 1201. En la irreverencia son reprehensibles los malos Sacerdotes. Premio que tendràn en cuerpo, y Alma, los que frequentan este Sacramento con devocion, y pureza 1202. Estimas que hizo la Virgen de este Sacramento. Todos sus meritos juzgò se los abia pagado su Hijo, con sola una Comunion. Declarase con este exemplar la estima que se debe hazer de este Sacramento, 1203.

Exercitar.

Dispuso el Señor exercitar à su Madre por altos fines; quales? 713.

Exercicios.

Los de la Virgen en su Expectacion, 441. Su merecimiento, 442. Los espirituales no se han de dexar por otras ocupaciones, 230. Orden que tenia en

en ellos Maria en casa de Santa Isabel,231. Exercicio de la Cruz, que hazia la Virgen en las festividades, 687. Exercicios, y vida que dispuso hazer la Virgen en Nazareth, despues de la buelta de Egypto, 708. Los exercicios de Iesus en beneficio de los hombres, 648.

Extrema uncion.

Dispone Christo este Sacramento, 1189.

E de la tercera parte.

Edad.

La que tenia nuestra Señora quando murió, y su computo, n. 740.

Efectos.

Causò diversos efectos de gracia, y de castigo con su venida el Espiritu Santo, num. 67.

Efeso.

Propone San Juan à Maria se retiren à Efeso, y con que motibo, num. 345. y 46. Prevenciones de la Virgen antes de su partida à Efeso, 346. Parte de Ierusalen Maria, su viage à Efeso; su recibimiento, y hospicio; desde, 366. hasta 373. Excelencia de Efeso en aber hospedado à Maria; favores que hizo à Efeso por este hospedage, num. 431. Impedimento que ponian los pecados de Efeso à estos favores. La Justicia Divina pedia su destruicion, num. 432. Alega Maria su hospedage orando por Efeso. Declarala el Señor en vision clarissima su justa indignacion contra la Ciudad, num. 473. El Templo de Diana en Efeso, era Colegio de Virgines fingidas, num. 438. 439. Reedificacion de el Templo, 447. Llegada de Santiago à Efeso, y tiempo que estubo, alli, num. 383. Quando predicò S. Pablo en Efeso, num. 447.

Eleccion.

La que hizo la Reina del Cielo en la de S. Matias en Apostol, n. 52. 53. 54.

Encarnacion.

Tiene el primero lugar entre los beneficios que hizo Dios à Maria, y al linage humano. Era como empeño de Dios hazer una pura criatura humana, en cuya Santidad, y agradecimiento se lograra con plenitud el beneficio de la Encarnacion, num. 642. Satisfizo Christo à este beneficio quanto era possible de parte de la naturaleza humana, recompensando la ingratitud de los hombres. Quedaba en nuevo empeño la naturaleza humana, por ser Dios hombre el que satisfizo, si entre las puras criaturas no hubiera una, que correspondiesse quanto era possible: sola Maria satisfizo este empeño, n. 643. Como agradecia este beneficio de la Encarnacion Maria, por si, y todos los hijos de Adan, n. 644. Novena con q̃ celebraba cada año esta festividad, nu. 645. Licion para celebrar dignamente la fiesta de la Encarnacion, n. 661.

Enemigos.

Los de Christo, que mas concurrieron à su muerte, y Passion, como fueron castigados en la venida del Espiritu Santo. Cayeron de celebro por tres horas. Los que le açotaron, murieron sufocados de la sangre que se les mobiò de la caìda. Otros quedaron con enfermedades abominables, que duran en sus descendientes, n. 67.

Enfermos.

Sanaron muchos en la muerte de Maria, n, 743.

Ensanches.

Buscarlos para obrar, es delamor à Dios, n. 476. Tienen pervertido el estado de la vida Religiosa, 477.

Entendimiento.

Al de Maria se le diò nuevo modo, y milagroso orden de obrar, num. 542. Como las especies en el entendimiento de Maria representaban las criaturas en Dios, num. 544. Independencia de su entendimiento de el comercio de las criaturas, num. 545.

Escarmiento.

Vese muy claro en Ananias, y Saphira, para rendir las inclinaciones viciosas, num. 154.

Escritores.

A muchos diò nuestro Señor luz particular de las prerogativas de Maria, 658.

Escritura.

Un mismo lugar de ella puede significar à la letra muchos misterios. Causa de la dificultad, y de las muchas metaforas de la Escritura, num. 14. Las Escrituras sagradas dàn confiança à los hombres de la proteccion de el Señor para librarlos de las assechanças de los Demonios, num. 277.

España.

Venida de Santiago à ella predicar, 319. Sus Discipulos. Conversiones. Peregrinaciones por España, y visitas que le hizo nuestra Señora en Granada, y Zaragoça, hasta num. 326. y desde 346. hasta 360. Viviendo nuestra Señora en el mundo, era celebrada en España con culto publico en Zaragoça, y otras partes, n. 358. Excelencia de España, aver sido la primera que diò à Maria culto publico. En retorno la enriqueciò con tantas milagrosas Imagenes aparecidas de Maria, y tantos Santuarios dedicados à su nombre, 359. Pidiò Santiago à Maria su proteccion para España, nu. 354. Exortacion à los Españoles à la devocion de Maria, y de el Santuario de el Pilar de Zaragoça. Por la devocion de Maria recibiò España sus dichas; y por la misma puede alcançar remedio à sus calamidades. Obligacion de los Españoles ser muy devotos de Santiago su Patron, nu. 360. Buelta de Maria de España al Cenaculo, n. 365. Peticion de Santiago à Maria por España. Concediòsela Maria, num. 386. Los Discipulos de Santiago traen su cuerpo à España, num. 401. Libròse España de los medios con que los Demonios traçaban su ruina, mostrandolos el Señor su Santissimo Cuerpo Sacramentado, en el pecho de un alma, que le abia comulgado dignamente, num. 503. Vino San Pedro à predicar à España, num. 569.

Especies.

Todas las que abia recibido Maria por los sentidos, se le borraron, y se le dieron otras mas puras, y materiales, num. 540.

Espiritu Santo.

Conociò Maria el tiempo, y hora de su venida. Pidiòla à Christo, y que fuesse en forma visible, num. 59. Acompañò Maria desde el Cenaculo esta peticion. Conociò su despacho. Como es la mission de el Espiritu Santo por el Padre, y el Hijo, num. 60. Venida del Espiritu Santo el dia de Pentecostes, nu. 61. Sus efectos en Maria. Viòle intuitibamente. Su agradecimiento por este beneficio. Como se le renovaron sus dones, y gracias, n. 62. Efectos en los Apostoles, y en los Discipulos. La casa fue llena de luz. Efectos en los moradores de Ierusalen. Dispuso à los que se compadecieron en la Passion de Christo à recibir la Doctrina de los Apostoles, num. 64. Castigos en los enemigos de Christo. Su turbacion, y espanto, num. 66. Terror de los Demonios. Confession, y alabança al Espiritu Santo por tan admirables obras, n. 66. Razon de tan diversos efectos. Razon especial de visitar el Espiritu Santo à Maria, 67. Agradecimiento que deben los hombres à Dios por este beneficio. En esta venida visible diò prendas de venir invisible con los mismos efectos, en los que se dispusiessen à recibirle, num. 68. Llama la Virgen à su Discipula à la participacion de los Dones del Espiritu Santo, num. 69. Como ha de cooperar la voluntad con estos Dones, nn. 70. Vease la letra D. palabra, *Dones de el Espiritu Santo.* El Espiritu Santo baxò visible al formar los Apostoles el Simbolo, n. 217. Su aprobacion sensible, n. 218. Venida sobre los creyentes, por la imposicion de las manos de los Apostoles, n. 225. Porque assi frequentemente venia en la primitiba Iglesia, num. 226. Su assistencia al gobierno de los Concilios de la Iglesia, num. 504. Baxò sobre un Judio, que convirtiò Maria, num. 548. Baxò visible sobre cada uno de los Evangelistas, antes que començassen à escribir sus Evangelios, num. 560. hasta 564 Como celebraba Maria la venida de el Espiritu Santo cada año. Descendia sobre ella à la hora que descendiò el dia de Pentecostes. Efectos que causaban estas venidas en Maria. Peticiones que hazia al Espiritu Santo por la Iglesia, n. 687.

Esposa.

Como se llama Maria Esposa, y Muger de Christo, 25.

Indice de las cosas notables

Estadios.

La significacion de su numero, n. 29.

San Esteban.

Amor que le tenian Christo, y Maria. Condiciones con que lo merecia, 184. Como correspondia à sus favores. Devocion que tubo siempre à la Virgen. Profetizòle su martirio, 185. Inflamòle en deseos de el martirio: por esso se señalò tanto en predicaciones, y disputas. Temor que tubo el Demonio de que consiguiesse el martirio publicamente: Solicitò, que los Judios ocultamente le matassen, num. 186. Medios con que la Virgen le librò de sus assechanças. En tres ocasiones le librò por medio de un Angel de una casa, en que le quisieron ahogar. En otras le abisava con el Angel de el peligro. En otras le detenia en el Cenaculo, porque no le matassen de noche en la calle. Querellabase à la Virgen amorosamente de que le impedia el martirio que deseaba, 187. Como le consolaba en su dilacion. Santidad con que mereciò Esteban ser el primer martir, 188. Fue el primero, y principal que eligieron los Apostoles, para distribuir las limosnas. Quietò la rencilla de los Griegos, 190. Fue acusado por los Judios. Sermon con que respondiò, 191. Embiòle Maria un Angel, que le cõfortasse para el conflicto. Su respuesta à Maria: Deseò Maria assistir personalmente al conflicto de Esteban, 192. Como la oyò el Señor, y lo dispuso. Llebaronla los Angeles en una nube al Tribunal. Solo Esteban la viò: quanto se encendiò en amor Divino, y zelo, con este fabor. Reverberaban en su rostro los resplandores de Maria, 194. Vieron esta marabilla los Judios; y porquè. Ocultòseles la causa; y porquè la callò San Lucas. Oficios que hizo la Virgen à Esteban, y su buen logro, 194. Abrensele los Cielos, y apareceselè Christo. Diòle Maria su bendicion, y despidiòse de èl, quando començò el impetu de los Judios. Embiò Maria con èl Angeles, 195. Tubo Maria vision de su martitio: su compassion, y gozo. Acompañòle en la oracion que hizo por los que le apedreaban, 196. Los Angeles de la Virgen llebaron su Alma à la gloria. Recibimiento que la hizo Christo. Gloria accidental de los bienaventurados esse dia, 197. Dia, y año de este martirio, y edad de que padeciò. Su nacimiento, y martirio fue el mismo dia, que le celebra la Iglesia. Desde esse dia empeçò Saulo à perseguirla, 198. Ordenò Dios que Luzifer viesse à Maria, quando los Angeles la llebaban à assistir à Esteban, 203. Oficios de piedad, y veneracion, que hizo Maria con el cuerpo, y Reliquias de San Esteban, 206. Platica de Luzifer à sus Demonios, turbado con el triunfo de Esteban, y favor que para èl le hizo la Virgen, 204.

Estipendios.

Son muy diferentes los que ofrece Christo de los que ofrece Luzifer à los que le sirven, 529.

Evangelios.

Quando manifestò el Señor que era tiempo de escribirlos. Alcançò Maria de el Señor, se dispusiesse por orden de San Pedro. Propusolo San Pedro en el Concilio, 558. Invocò al Espiritu Santo, para que señalasse quien los abia de escribir. Nombrò quatro Evangelistas San Pedro. Milagrosa confirmacion de este nombramiento. Quando, y como escribiò cada uno, 560. hasta 564. Veneracion en que deben tenerse los Evangelios, 574.

Eucharistia.

Vease la palabra *Comunion* en la letra C. En el Cuerpo Consagrado de Christo està parte de la substancia propia de su Madre, 117. Explicase el beneficio de conservarse siempre en el pecho de Maria las especies Sacramentales, desde una à otra Comunion, 118. hasta 126. Sentia Maria el tacto de las especies Sacramentales en el coraçon con grande jubilo, 127. Gozo de la adoracion, que daban los Angeles à Christo Sacramentado en su pecho. Recompensaba en este gozo la grosseria con que le tratan los mortales, 129. Reconocia el gozo de su Hijo de estar Sacramentado en su coraçon, 130. En los que le reciben dignamente dispuestos, despues de consumidas las especies, queda Christo por otro modo especial de gracia, 132. Preparacion à este beneficio, 133. Fuerça que tiene este Sacramento contra los Demonios. Porquè no se experimenta oy tanto essa virtud, 502. Dos exemplos, y sucessos de la eficazia de este Sacramento contra los Demonios, 503. Es argumento de la Eucharistia de credibilidad de las frequentes visitas, que Christo hizo à su Madre. Sola Maria pudo obligarle à continuar el beneficio de hazerse presente tantas vezes en este Sacramento, 672. Celebraba Maria su institucion, como aora la celebra la Iglesia, en la Semana Santa, 674. Y cada semana, 582.

Exercicios.

Los de Maria de reconocer postrada los que le parecian defectos. Y que efectos pudo tener este exercicio en su grande inocencia, n. 46. Exercicios que enseñò Maria à los Apostoles, para disponerse à recibir el Espiritu Santo, 49. Exercicio de dezir sus culpas delante de la Virgen, que hazia la Venerable Escritora, 477. Exercicios que hazia la Virgen en su oratorio todas las semanas, desde Jueves à la tarde, hasta el Domingo, 580. Admirable forma de estos exercicios, 581. Exercicios penales que hazia Maria para ofrecerlos por mirra en la Fiesta de los Reyes, 667. Exercicios de Maria en la Semana Santa, y Viernes de la Cruz, 674. Exercicios à que acostumbran retirarse las Religiosas; exorta la Virgen à la Discipula los assiente en su Convento, y que haga de ellos un tratado particular. No ha de faltar à la Comunidad la que estubiere en exercicios, 679. Exercicios de la muerte, 712.

F de la primera parte.

Faltas.

Las pequeñas disponen para culpas graves, 476.

Fè.

Fè, y Esperança de Maria en su Concepcion, 291. La grandeza de la Fè de Maria, se ha de medir por su bienaventurança, y su dignidad, 486. Tubola Maria en el supremo grado possible. Fin de esta virtud, 487. Quanto han malogrado los mortales el beneficio de la Fè, 488. Convenia que esta perdida tubiesse recompensa, y esse beneficio retorno. En la de la Virgen se hallò todo, de quien se copiò la idea de esta virtud. Fue escogida por Maestra de todos los creyentes, 489. Como se compuso su Fè con sus visiones. Milagro, que concurriesse en Maria Fè, y vision, possession, y Esperança, 491. Como se componia, 492. Convenia que usasse de la Fè, y la Esperança por el merito. En su Anunciacion exercitò la Fè con merito incomparable, 493 En otras ocasiones, 494. Interrumpia la Fè, quando miraba la Divinidad con claridad, ò evidencia; ò por Fè, ò por ciencia infusa, jamàs perdiò à Dios de vista, 495. Intension de su Fè, 496. Inteligencia con que creia explicitamente todas las verdades Divinas, 497. Conocese el valor de la Fè, mirandola en Maria, como en exemplar de mayor perfeccion, 498. Porquè fue Abrahan Padre de los creyentes, 499. Con mejores titulos Maria Santissima, 500. Instituyòla Christo exemplar de la Fè en su Iglesia, alli. No saben los mortales apreciar el beneficio de la Fè, 501. Quantos males causa carecer de la luz de la Fè, ò no aprovecharla, alli. Exortacion al agradecimiento, y exercicio de la Fè. Elogios de la Fè, 502. Furor del infierno contra la Fè, y sus verdades, 78.

Felicidades.

Son muy grandes las que vinieron à los hombres por la Concepcion de Maria, 254.

Fin.

Es muy loable el fin à que se ordena esta obra. Introduccion, 13. Fines à que atendiò la Venerable Madre en escribir los Misterios de la vida de nuestra Señora, 8. El fin principal de la Encarnacion, fue la gloria que de ella abia de redundar à Dios, 73. Como puede aber dos fines de una obra, 72. Orden que puso Dios à los mortales para caminar al fin ultimo. Medios para èl, 409. Fin altissimo à que la Virgen ordenò todas sus obras, 481.

Fomes.

No le tubo la Virgen. En sus Padres estubo ligado para su Concepcion, 217. El fomes extinto, ò ligado, es disposicio para la vision beatifica en carne mortal, 621.

Quitòsele

Quitòlele Dios à San Ioseph, luego que se desposò con Maria, 761. Fornicarios, que son, 262.

Fortaleza.

Diòsela grande à Maria en su Purissima Concepcion, 284. Fortaleza, Virtud, su exercicio, y nobleza, 568. Dividese en belicosidad, y paciencia. La paciencia es la mas noble fortaleza, 569. Necessidad de la fortaleza, 569. Fortaleza, Don de el Espiritu Santo, 665.

Fundacion.

La del Convento de la Concepcion Descalça de de Agreda, Introduccion, num. 19.

F de la segunda parte.

Favores.

Fueron grandes los que recibiò la Venerable Escritora, para que prosiguiesse esta segunda parte de la Historia. Introduccion, 12. 13. y 16. hasta 31. Por ellos no se ha de descuidar de la obligacion, 69. Con que decoro, y magnificencia se deben tratar, 143. No se han de negar, ni despeciar con color de humildad. Quan grandes fueron los que recibiò la Venerable Escritora, 147. Con los favores Divinos se aniquila mas el humilde, 240. 241. quales fueron los que recibiò Santa Isabel en el tiempo que Maria estubo en su casa, 239. Al passo que crecen los favores, debe crecer la humildad, y reverencia, 526. Que Almas no tienen peligro de olvidarse de la reverencia en los favores. Reglas para evitarlo, 527. Quantos favores hiziera Dios à las Almas, si ellas no lo impidieran con sus culpas. Algunos no solo se hazen indignos de gustar del Señor sino incredulos de que otros gozan de sus favores, 918. Los seguidores de el mundo, se priban de los favores de Christo, y su Madre, 1078. La seguridad de los favores Divinos, no se ha de regular por el concepto de la indignidad propia, sino por el juizio de la obediencia, 1179. Exortacion de la Virgen à la Discipula, à la correspondencia à los favores especiales, 1222. No se ha de acostumbrar el Alma à lo sensible de los favores Divinos, 1255. Porquè se ausenta Dios, quando las Almas comiençan à gozarlos 1493. Engaño de los mortales es desear los favores Divinos.

Fè.

A ella se ha de seguir la execucion de lo que enseña, 562. Quan prompta ha de ser esta execucion, 563. Fè, es el fundamento de nuestra justificacion, raiz de la santidad, y fundamento de la Iglesia, 807. Beneficios que reciben los Fieles en la Fè infusa, 808. Articulos de la Fè, inteligencia que tubo la Virgen de todos ellos assi de los de la Divinidad, como de los de Santa Humanidad, 809. hasta 814. Efectos que haze el exercicio de la Fè, y meditaciones de los Articulos, 815. Porquè muchos Fieles no los sienten. Reprehendese el poco uso de la Fè de los Catolicos. Como se ha de usar della, 816. Los actos de Fè, como depende de la voluntad, 817. en la prision del Señor començaron à bacilar los Apostoles en la Fè, 1240. En que forma la perdieron, 1242. Recopilòse toda la Fè de la Iglesia en Maria en este interin. Actos heroycos, con que recompensò la falta de Fè de los demas, 1245. Dificultò Luzifer vencer à los professores de la Fè. Trazas que fraguò contra ellos, 1431. Christo antes de su Bautismo, instruia en la Fè à doctos, y ignorantes, n. 925.

Festividades.

Tubo la Virgen ciencia de todas las que abian de ser de precepto en la Iglesia, y desde entonces las celebrò, y en que forma, 823. Exercicios que hazia en ellas, 681.

Fieles.

Juntaronse en el Cenaculo con los Apostoles, y Discipulos, antes de la Ascension del Señor, ciento y veinte personas. Aparecìòseles el Señor: Palabras que les dixo en recomendacion de su Madre, 1504.

Fieras.

Iban à reconocer à su Criador en el desierto, 688.

Filosofia.

La de la perfeccion Christiana, se contiene en el libro de los oprobrios, que padeciò Christo. En que consiste esta Filosofia. Enseñòla Christo en el Sermon de las Bienaventuranças, y renovòla en su Passion. Que pocos son los que entran en esta Escuela, 1280.

Fines.

Los que tubo Dios en guardar la vida de su Hijo con la huida à Egypto, 615. Fines que pone Dios à sus obras, y su orden, 785. El primero, la honra de el Redemptor, credito de la eficazia de su Doctrina, y meritos, 786. El segundo, la correspondencia de las obras de la reparacion, y medicina à las de la creacion, y caìda, 787. El tercero, que hubiesse pura criatura, que adequasse la determinacion Divina, de venir à ser Maestro de los hombres. Todos estos fines abraçaba Christo en el Magisterio que exercitò con su Madre, 789.

Fortaleza.

Ponderasè la de los Fieles de la Primitiba Iglesia, 1434. Porque no se atrebian los Demonios en la presencia de los Fieles. Como sucediera aora, si todos siguieran el camino de la Cruz, siguiendo à Christo, 1435.

Fragilidad.

Es grande la fragilidad humana aun en los mismos beneficios. De donde se origina su caìda, 1255.

Fuente.

La del Cayro en Egypto, 646.

F de la tercera parte.

Favores.

Son grandes los que Dios haze à quien no pone obice, num. 241. Como debe el Alma pegarse con el polvo, quando recibe alguno, à imitacion de Maria, nu. 388. Favores especiales, que Dios haze à las Almas que le corresponden fieles, no deben admirar, n. 552. Grosseria seria si las Almas no los diessen debida estimacion: quales cometen esta culpa, 553. Los favores ocultos que Dios hizo à su Madre, su admiracion se ha de convertir en alabança Divina, y confiança de su proteccio. De otra esfera los pide la dignidad de Madre de Dios, que los que se hallan en los otros Santos, 657. Los que recibiò Maria, aun con la vision beatifica, fueron beneficio nuestro, 663.

Fè.

La pureza con que se conserva en estos Reinos Catolicos, muestra el singular amor que los tiene Christo, y su Madre, 35. Tratan los Apostoles de salir à predicar la Fè por todo el mundo, 227. Protestabanla los que se bautizaban por el Simbolo, 224.

Felicidades.

Fueron grandes las que truxo la Virgen baxando de el Cielo al mundo, 20. Quantas hallan los que se llegan à Maria Santissima con afecto devoto, num. 31. Que deben hazer de su parte los hombres para conseguirlas, n. 23.

San Felipe.

Que Articulo puso en el Simbolo, n. 217. Que Provincias le tocaron en el repartimiento que hizo San Pedro, num. 230.

Fervor.

Fue muy ardiente el de los nuevos creyentes, y perfeccion de la Primitiba Iglesia, num. 84. Fervor de la predicacion de San Pablo en Ierusalen, 392.

Fieles.

En la venida del Espiritu Santo visible, se les diò prenda de que vendrà invisible con los mismos efectos, à los que se dispusieren, num. 68. Diferencia de los Fieles de aquel primero, à los de este siglo. Disculpa de la tibieza presente, 85. Muestranse inexcusables los Fieles de este siglo en los vicios que se experimentan, 86. Quan pocos se condenaron, y quan muchos se salvaron mientras viviò en la Iglesia la Virgen, num. 87. No ay que dolernos de no aber alcançado aquel siglo, sino de quan diferente es nuestra Fè, y devocion, y fervor, de aquel siglo, 88. Los Fieles ofrecian dones à la Virgen, ninguno recibiò. Disponia como los pusieffen à los pies de los Apostoles, n. 92. A la Congregacion de los Fieles de la Primitiba Iglesia, no podian llegarse los Demonios, por diligencias que hazian para ello, 139. Por Maria, no se atrebian à llegar algunos de los Fieles, 141. Determinò Luzifer derribar à algunos de los Fieles, 146. Bolvieron los Demonios à tentarlos, sin poder hallar

entrada en alguno, 146. Orò la Virgen porque no fuessen engañados, 148. Socorros que los hazia à todos la Virgen: curaba milagrosamente à muchos: servia, y regalaba à los que no convenia sanar. Ningun obsequio les negaba: à los ausentes socorria por medio de sus Angeles, 159. Assistia à los moribundos: satisfacia por los que iban al Purgatorio, y embiaba un Angel que los sacasse de èl, 160. Devocion con que los Fieles recibieron el Symbolo de la Fè. Algunos recibieron con èl el Espiritu Santo, 224. Quanto se debe llorar el estado que oy tienen los Fieles, considerando la perfeccion de la Primitiba Iglesia. Ponderasse este daño, considerando la inclinacion de Dios à comunicarse à las Almas, y que solo lo impiden las culpas, 240. Inexcusables los Fieles, y Ministros de estos tiempos, 242. Obligacion que tienen los Fieles de cuidar de sus hermanos, 428. Rio de persecuciones, que arrojò el Demonio contra los Fieles, despues de vencido, num. 526. Arena en que se puso para hazerlos guerra, num. 527. Fieles ausentes, que librò Maria de la boca del Dragon, num. 550. Muchos que convertian los Apostoles, venian de diversos Reinos à visitar à Maria. Dones que la ofrecian: Quales recibia, y para què, num. 587. Remitiò Dios à la devocion de los Fieles deducir las prerogativas de Maria, de el principio de ser Madre de Dios, n. 658. Obligacion en que puso Maria à los Fieles, con dexar à la Iglesia por heredera de sus merecimientos. Quan inexcusables son los que por su culpa pierden los tesoros que nos dexò Christo, num. 726.

Fieras.

Como se despidieron de Maria cercana à su transito, 706.

Fiestas de Christo.

Confieren Maria, y San Pedro se comiençen à celebrar; y quales determinaron mandasse San Pedro celebrar en la Iglesia, num. 569. Ciencia que tubo Maria de las que se abian de instituir en la Iglesia, 612. Començò à celebrar muchas de el Señor, y suyas. Porquè, 613. Goçaba algo de estas fiestas San Juan, 619. Vease la letra M. palabra *Maria, fiestas que celebraba.*

Figuras.

Las de el estado, y modo de obrar Maria despues de sus vitorias, num. 542. Significado de estas figuras executado, 543.

Fileto.

Disputa con èl Santiago, y le convierte: defendiòle de la magia de Hermogenes con una reliquia de Maria, num. 393. Desfalleciò en la Fè, 395.

Fin.

El que tubo Dios de embiar à la Virgen renovada al mundo, num. 21. Fines de las noticias que se dàn de la tercera parte de esta Historia. Introduccion, n. 28.

Fin de la vida.

En èl se conocen los engaños de los mortales. Desacierto, aguardar à conocer el fin en el fin de la vida, num. 508. 509. Exortacion à no perder de vista el fin para que fue criada el Alma, anhelando à èl con olvido de lo terreno, 510.

Fragrancia.

Fue Divina la que llenò el Cenaculo en el transito de la Virgen, 470.

G de la primera parte.

San Gabriel.

Aparecese à Santa Ana, y la ordena reciba por Esposo à Joachin, 167. Y à San Ioachin, que reciba por Esposa à Santa Ana, 168. A Ioachin, y Ana annunciò tendrian una Hija, à quien Dios ponia por nombre Maria, 178. Dizeles, serà esta Hija bendita entre las mugeres. Intimales el nombre, y manda la ofrezcan al Templo, 179. Diò la Embaxada à Santa Ana del nacimiento de nuestra Señora en forma humana. Declaròla que Dios la escogia por Madre de la Madre de su Unigenito. Mandala guardar el secreto de la Maternidad de su Hija, 183. Fue el Embaxador del Padre Eterno à Maria Santissima, 205. Evangelizò à los Padres de el Limbo el nacimiento de la Madre del Mesias, 329.

Gloria vana.

Vicios que nacen de su desordenado apetito, 578. Como se han de evitar, 579.

Gnome.

Es parte potencial de la Prudencia, 547.

Gozo.

El del Verbo humanado en las obras de la Divina Providencia, 68.

Gracia.

Es menester gracia extraordinaria para escribir los misterios ocultos de la Madre de Dios. Introduccion, num. 2. En la distribucion de la gracia son inscrutables los juizios Divinos, alli, num. 2. Gracia, y Dones que comunicò Dios à Santa Ana para que fuesse digna Madre de la Virgen, 170. Concurso de la gracia, y naturaleza en la Concepcion activa de Maria, 211. Gracia de amabilidad de la Virgen, y de conservar el vigor de la Santidad, y virtudes. Privilegio de distribuir este Don à sus devotos, 287. La gracia santificante en eminente grado, es la primera disposicion para la vision intuitiva de la Divinidad en carne mortal, 620.

Grados.

Fueron muchos los de la luz intelectual, en que puso Dios à la Venerable Escritora; y su certeza, y efectos en cuerpo, y Alma, 15.

Gratitud.

La virtud que se reduze à la justicia, 561. Pagò Maria la deuda de gratitud à Dios, quanto era possible à pura criatura. No solo agradeciò los beneficios, sino diò gracias por los agrabios que recibiò de las criaturas, 562.

Guerra.

Mobiò sangrienta guerra contra Maria Santissima Luzifer, 128.

G de la segunda parte.

San Gabriel.

Recibiò inmediatamente de Dios la embaxada para Maria, el orden, y las palabras, 111. Baxò acompañado de muchos Angeles en forma corporal: adornos que traìa, 113. Como entrò con su acompañamiento à dar la Embaxada. No consintiò que Maria le hizieste reverencia; y porquè, 131. Salutacion à nuestra Señora: declaròla como abia de ser Madre, y Virgen, 134. Fue embiado por el Señor à revelar el misterio à Ioseph, 399. Recibiò con sus manos al Niño Dios, quando saliò del vientre de su Madre, y se le presentò para que le adorasse, 480. Evangelizò el Nacimiento à los Pastores, 493. Con que razones. San Gabriel, y San Miguel truxeron de el Cielo el nombre de JESUS, 523. Razonamiento suyo à la Virgen, 524. Luego que Christo instituyò la Eucharistia, diò una particula consagrada à San Gabriel, y con ella comulgò à la Virgen, 1197. Confortò Gabriel à nuestra Señora en las agonias que padeciò en el Cenaculo, 1220.

Gaza.

Ciudad en el camino de Egypto desde Ierusalen, 623. Milagros de la Virgen en essa Ciudad, 624. De ella salieron para Heliopolis, 630.

Genuflexiones.

Trecientas, y mas hazia cada dia nuestra Señora, 180. 966. Los dias que estubo Christo en el desierto, hazia en cada uno trecientas genuflexiones, en que le imitaba su Madre, 991.

Globo terrestre.

Descripcion de sus senos: quantidad de su diametro. 1459.

Gloria.

Alcançò Christo en el Tabor mucha gloria para los cuerpos que se afligiessen por su amor, 1113. Como se rastrea la grandeza de la gloria de Christo, de su Madre, y de sus Santos, 1474. Como la de la Humanidad de Christo, 1476.

Gloria vana.

Como debe alexarse de ella el Alma, 1127.

Deſta Divina Hiſtoria.

Gracia.

Quánta es la dignidad del Alma, que eſtá en ella: que glorioſa obra para Dios juſtificar las Almas, 228. Excelencias de la gracia juſtificante: quanto trabajaron los Santos por conſeguir ſu hermoſura. Eſtima que ſe debe hazer de ella, 230. Quanto importa reſponder à la primera: de la reſiſtencia, ò diſenſo à ella, ſe và ſiguiendo la perdicion del Alma, 1023. Mayor obligacion à reſponder, en quien tiene mas luz, 1024.

Guardas.

Terror, y deſmayo que causò à las de el monumento el terremoto de la Reſurreccion, 1479. Quando bolvieron de el deſmayo: cuenta que dieron à los Judios del ſuceſſo, 1480.

Guſto.

Como tendràn ſabor en eſſe ſentido los bienaventurados, 1003.

G de la tercera parte.

San Gabriel.

FUe deſpachado en el Divino Conſiſtorio à dar abiſo à Maria de lo que la reſtaba de vida mortal, 698. Acompañamiento con que vino, y forma de eſta Embaxada, 699.

Gentiles.

Abia peligro tubieſſe à Maria por Dios, ſi al predicarles la Fè de Chriſto ſe les propuſiera ſus excelencias, n. 13.

Gloria.

La de los bienaventurados es inexplicable à los mortales, num. 760. Quan lamentable es ſu olvido. Mas trabajo les cueſta olvidarla, que les coſtar à ſu memoria, num. 770. Locura trabajar por las penas, tanto como por la gloria eterna, y exponer ſu vida por viliſſimos intereſſes, ſint tener recuerdo de la gloria, 771. Voz de la Virgen, que deſpierta à los mortales de eſte letargo, 772. Todas las penalidades de la vida ſon nada, quando ſe llega al premio de la eterna. Quanto ſe debe trabajar por la gloria. Error de los que ſe contentan cõ aſſegurar ſu ſalvacion diziendo: que no importa grado mas, ò menos de gloria, 773. Quanto padecerian los Santos por adquirir un grado de gloria, 774. En que ſentido ſe dize aber diferentes eſtancias en la gloria, 775.

Glorificacion.

La de el alma de Maria, 742. Complacencia de el Padre Eterno en ella, 764.

Govierno.

El de los eſtados, y perſonas, como le enſeñaba Maria à los Principes que la venian à viſitar, num. 587.

Gozo.

Tienenle accidental los bienaventurados en la glorificacion de el Alma de Maria, 742. Y en ſu Coronacion en el Cielo, 779.

Gracia.

Porque cauſas no perſevera en muchos de los que ſe convierten, 273.

Granada Ciudad.

Vino à predicar à ella Santiago. Abia en ella Synagoga de Judios: tenialos engañoſamente prevenidos el Demonio contra la predicacion de la Ley de Chriſto, 323. Reſiſtieron la entrada de Santiago: Entrò en ella con doze Diſcipulos: martirizaronle uno: convirtieron muchos: prendieron al Apoſtol con los demàs: Sacaronlos de la Ciudad à matarlos: Orò Santiago à la Virgen: Truxeronla los Angeles à Granada, 325. Viſitò al Apoſtol, y le dexò libre. Quedaron en Granada ſus Diſcipulos, donde deſpues fueron martirizados, 326.

H de la primera parte.

Habitacion.

LA de Chriſto, y de ſu Madre ſe determinò en el quarto inſtante de los Divinos decretos, 45.

Hechizeros.

Que ſon, 262.

Hermoſura.

La que llama el mundo hermoſura, toda es engaño, y fallacia, 799.

Hijos

En los de Dios, ſu derecho aſſegura los beneficios Divinos, 260.

Hiſtoria.

Eſta de nueſtra Señora, en que partes ſe divide, 18. Quando ſe eſcribiò, 19.

Homicidas.

Que ſon, 262.

Humildad.

Mayor la debe tener, quien recibe mas de Dios, 384. No ſe opone à la magnanimidad, 574.

H de la ſegunda parte.

Hebròn.

CIudad en que vivia Santo Iſabel con ſu hijo Juan al tiempo de la fuga de JESUS à Egypto, 621.

Heliopolis.

Era Ciudad de Egypto, en ella aſſiſtieron los Divinos deſterrados por inſpiracion Divina. Llamòſe Ciudad del Sol, 652. Cayeron los Templos, Altares, y Idolos que abia en ella, con la entrada de Chriſto en ella. Enſeñò Maria el camino de la verdad à ſus moradores: curò ſus enfermos: concurrian muchos, 665. Fruto que cogieron de la Doctrina de la Virgen, 666. Errores de que los ſacaron, declarandoles la venida del ſeparador del mundo. Confirmaba la Doctrina con milagros: exercitaba las obras de miſericordia, 667. Concurſos à vèr los Santos Peregrinos, 669.

Heregias.

Quantas ha abido en la Igleſia, pronunciò Luzifer en preſencia de Maria. Es autor de todas el Demonio, 361. Como degollò Maria las heregias de todo el univerſo, 362. No han ſido tantas en la Igleſia, como merecian los pecados de los hombres. Por eſta vitoria de Maria todas ſe han de extinguir por ſu interceſſion. Medios para alcançar la execucion, 363. Las que le han extinguido por interceſſion de Maria. Exortacion à los Principes Chriſtianos à poner medios para eſta execucion, 364. Venciò Maria al Demonio en los errores que ſe abian de lebantar en la Igleſia, 365. Heregias, ſeñalaron en conciliabulos Demonios que movieſſen heregias en la Igleſia, 1429.

Hermoſura.

La corporal de Chriſto. Efectos que cauſaba ſu preſencia, 1173.

Herodes.

Determinò matar el Niño que buſcaban los Magos: revelòſelo Dios à la Virgen, 609. 620. Orò el Niño JESUS por èl, y que beneficios le alcançò. 628. Su cruel intento. Informes que tubo de lo que paſsò en Belèn, y Ieruſalen. Hizo buſcar à Maria, y à JESUS: hizo conſulta ſobre el lugar de el Nacimiento, 672. Ayudò el Demonio à ſu intento cruel, ſugeriendole la muerte de los Inocentes. Mandò degollar los Niños, que no tubieſſen mas de dos años, 673. En que tiempo fue eſta perſecucion, 674. Quanto fue el numero de los que degollò, 677. Por medio de Herodes, y Herodias hizo el Demonio guerra al Bautiſta. Su priſion, y muerte, 1071. haſta 1076. Diferencia de Herodes rico, y San Juan pobre; à que diferente muerte llevò la pobreza à Juan, y à Herodes el fauſto, 1077. Quien era Herodes y ſus calidades: ſu enemiſtad con Pilatos, 1314. Porquè ſe alegrò de que Pilatos le remitieſſe à Chriſto. Eſcarnio con que le recibiò: razones porque el Señor no le diò reſpueſta, 1316. Indignoſe por el ſilencio de Chriſto: mandòle poner la veſtidura blanca, 1317. Su reſpueſta à Pilatos 1318.

Hiſtoria.

Para que fueſſe digna de eſcribir eſta Hiſtoria, hizo el Señor grandes beneficios à la Venerable Madre Maria, 736. Mandòſele eſcribirla para manifeſtar algunos miſterios de la redempcion, que no eſtaban explicitamente revelados, 1115. El fin de eſta Hiſtoria es formar

al Alma verdadera Discipula de Christo, 1372. Quan dificultoso es declarar con palabras los misterios de esta Historia, 1495.

Hombres.

Causa porque no consideran inmensidad de los beneficios de su Redemptor: Reprehendese esta ingratitud, 975.

Honras.

Exemplo que nos diò Maria de despreciar las honras, y riquezas de la tierra, num. 581. Con ellas corren peligro las Almas, sino estàn vencidas las passiones, y los enemigos comunes, 986. Honras, y goviernos, es peligrosa desearlas, 1098. Buscar solo las de el mundo, lo causa la ignorancia. En honrar trueca el mundo las suertes. No se han de admitir las honras visibles, sino ay otro fin mas alto à que ordenarlas. Los Fieles en materia de apetecer honra, no practican lo que confiessan, 1126. Singular exemplo de no admitir honras humanas, quando no se ordenan à mas alto fin, 1127.

Honra.

Como se debe mirar por la honra de los Ministros de la Iglesia, 1160.

Huìda.

La de Maria, y Ioseph à Egypto, desde el num. 609. El huir de las criaturas, es muy necessario: persuadese su importancia, 1287. 1267.

Humanidad.

Para çanjar en su Iglesia la Fè de su verdadera Humanidad, ordenò el Señor su trifteza en el huerto, 1211.

Humildad.

La humildad, y temor reverencial, deben creer al passo de los favores, num. 525. La humildad de nuestra Señora, porque tan repetida en esta Historia. Excelencias de su humildad, 1053. hasta 1058. Veasse la palabra *Maria*, su humildad. Quanta debe ser la humildad de las Almas al exemplo de Christo en el Bautismo, 984. Quanto aprecio hizo Maria de los exercicios humildes. Arguyese la ignorancia de el mundo en excusarlos. Y mas en los Religiosos, 902. Exortase à las Religiosas à la imitacion de la Virgen en esta humildad, 903. Aprecio que debe hazerse de qualquier acto de humildad. Razon poderosa para humillarse las Almas, 908. Motivos para humillarse los hombres: aun con ellos no dexan su loca vanidad, 1054. Que poco segura suele ser la humildad de los mortales, 1056. Quan delicada es aun en los que tratan de seguir à Christo, 1061. Quan importante fue la humildad que aprendieron de Christo, y Maria los Apostoles para fundar despues la Iglesia, 1062. Astucia de el Demonio en borrar de las Almas la humildad. Medio para que las Almas se restituyan à ella. Quan pocos ay verdaderamente humildes. Beneficios que Dios haze à los que lo son, 1063. Exortacion à la humildad. Razon que tienen los hombres para humillarse por sus pecados. La profunda humildad se estiende adesear mayor humillacion, que la que corresponde de justicia al humilde, 1064. Como se ha de llevar la humillacion que Dios embia à las Almas, por si, ò por las criaturas. Castiga Dios para reduzir los hombres à la humildad, 1066. La humildad proporciona al Alma para la alteza del favor Divino, 1117. Su exercicio se ha de regular por la obediencia. Lo que parece humildad sin obediencia, es sobervia, 1179. La humildad de Christo, siendo Dios, fue admiracion al Demonio, 1427.

Hurto.

Quantos daños temporales ocasiona, 826.

H de la tercera parte.

Hechizeras.

VAliòse el Demonio de quatro, para que quitassen la vida à nuestra Señora. Como se fustraron sus intentos. Convirtiò à la una, 498.

Hermogenes.

Disputa que tubo con èl Santiago, 392. Su conversion, 394. Defendiò Santiago à Phileto de los hechiços de Hermogenes con una reliquia de Maria, num. 393. Con su baculo librò Santiago à Hermogenes de los Demonios, 394. Desfalleciò en la Fè, 395.

Herodes.

Odio que tenia à los Christianos Herodes hijo de Archelao. Presentan los Judios ante èl à San Pedro, 397, Su sentimiento por la libertad de San Pedro, 409. Manifestòse à Maria su intento depravado de acabar con los Fieles, 415. Pide à Dios estorbe este intento. Embiòla Dios comission para que fulmine sentencia contra Herodes. Replicas de Maria. Resolucion de el Señor. Acepta Maria la comission, y la executa, 416. hasta, 421. Aumento de la Iglesia, despues de la muerte de Herodes, 422.

Hijo.

El Hijo varon que pariò Maria, es el Espiritu de la Iglesia, 517.

Hijos.

Los ilegitimos, se engendran mas expuestos à la persecucion de el Demonio, 284.

Historia.

Dificultad de proseguir esta, por la alteza del objeto, y baxeza del instrumento. Medios que tomò el Demonio para estorvarla: favores con que el Señor alentò à la Venerable Madre para escribirla. Introduccion, toda. Resumese el hilo de la Historia, Capitulo 1. num. 1. Porquè no deben estrañarse los Sacramentos de Maria en esta Historia, aunque hasta aora han estado ocultos, num. 39. Porque esta Historia no prosigue el orden de los hechos Apostolicos, como lo escriviò San Lucas, 96. Por las malicias que en esta Historia se descubren de los Demonios, cobraron grande indignacion contra la Escritora, num. 306. Advertencia sobre muchas cosas de las que se escriben en esta Historia, num. 327. Dos razones de repetirse en esta Historia la declaracion de los lugares en que San Juan escriviò los misterios de Maria, num. 506. Duda la Escritora, si seria mas conveniente que escrivièsse esta Historia persona mas sabia, y perfecta; si los que leyeren estos misterios los darán credito por raros. Respuestas de la Virgen. El credito de esta Historia, no depende de el instrumento, sino de el Autor. Convino la escriviesse una muger, à quien no podia ayudar la ciencia, ni industria propia. La Venerable Escritora solo fue instrumento de la mano de el Señor, y manifestadora de las palabras de Maria Santissima, 620. 621. Porquè manifestò el Señor en esta Historia estos Sacramentos ocultos, sin fiarlos de el discurso humano, 659. Obligacion en que Dios puso à Sor Maria en aberla eligido la Virgen para escrivir esta Historia, 660. Accion de gracias que dà à la Virgen por aberla tomado su Hijo, por su interceSSion, por instrumento de esta Historia, en la carta al fin de esta tercera parte, num. 787. Titulos por donde es toda la Historia obra de la Madre de Dios, y la Escritora solamente instrumento, 789. Obediencia con que la escriviò. Examen de los Confessores, à que la sujetò, y sujeta à la correccion de la Santa Iglesia Romana, 791. Mandòse la escrivir nuestra Señora, y que la dirigiesse à sus Religiosas. En la carta siguiente, fol. 277. num. 4. Puso nuestra Señora esta Historia por espejo, para que compusiessen sus vidas las Religiosas de su Convento, num. 5. Con que palabras, y fin mandò nuestra Señora dirigiesse esta obra à sus hijas, para su enseñanza, n. 9. Vision que tubo la Venerable Escritora acerca de esta Historia, num. 12. Otra vision en aprobacion de esta Historia, y como la aprobò la Santissima Trinidad, num. 15. Como la declarò la Madre de Dios la vision, y la assegurò de la verdad de lo que abia escrito en esta Historia. Calidad de esta revelacion. Oposicion que hizo el Demonio, para impedir esta Historia, num. 16. Vision que tubo la Escritora, quando acabò de escrivirla. Simbolo de un arbol hermoso en que se le mostrò. Elogios con que los Angeles combidaban à coger su fruto, num. 17. Exortacion de la Madre à sus hijas. Dia, y año en que acabò de escrivir, n. 18.

Historiadores.

Porque callaron la ruina del Templo de Diana, 461.

Humanidad de Christo.

En ocasiones pelea y nos defiende de los Demonios, n. 295.

Deſta Divina Hiſtoria.

Humildad.

La de Maria admira à los Angeles, deſpues de aber ſido enſalçada à tanta alteza, num.42. Qual era en las viſitas de ſu Hijo, num.45. Radica en ella à ſu Diſcipula para recibir ſus favores, 55.

I de la primera parte

Idolatrias.

Que ſon, num.262.

Igleſia.

A ſu correccion ſugeta la Eſcritora eſta obra. Introduccion, num. 14. Porque en la Igleſia Primitiba no manifeſtò el Señor los miſterios de la vida de ſu Madre, num.10.

Ignorancia.

No es ignorancia el carecer de la noticia de que es la iluminacion: Explicaſe con un exemplo, num.646.

Iluminacion.

La de los Angeles Superiores à los inferiores, como es, num.645.

Impaciencia.

Reconvencion que haze la Virgen à los que la tienen por ſus neceſſidades, 356.

Impecabilidad.

La de Chriſto aſſegurada en Dios, 126.

Imprudencia.

Regla para evitar ſus peligros, 549.

Incendios.

Quan grandes fueron los de el amor Divino en el coraçon de Maria, deſde el inſtante de ſu Concepcion, 289.

Incredulos.

Quales ſon, 261.

Infiernos.

Fueron formados juntamente con la tierra, num. 82. Se turban, viendo los efectos de la contricion, n. 140.

Ingratitud.

La de el hombre à Dios, admira, n.70.

Injurias.

Las que ſe hazen contra ſu Madre, las vengarà Dios con formidables caſtigos, 265.

Inteligencia.

Es parte de la prudencia. Con quanta eminencia eſtubo en Maria, n.537.

Ira.

Quan furioſa es la de Luzifer contra el linage humano, nnm.120.

Iraſcible.

La paſſion iraſcible ſe deſordena, ſi ſe deſordena la concupiſcible, num.578. Como ſe ha de uſar de ella para que el zelo no paſſe à ira, n.579.

Iſaìas.

Exponeſe ſu peticion de el Cordero, n.161.

I de la ſegunda parte.

Idolatria.

SEñalaronſe Demonios que la conſervaſſen, num. 1429.

Igleſia.

Exortaſe à buſcar con el amparo de Maria, alivio à los trabajos en que ſe halla. 413. La firmeza de la Igleſia en la Fè; ſu unidad, ſu conſtancia, n.807. Fundòſe con la pobreza, y con ella ſe ſuſtenta, num. 689. Preceptos de la Igleſia, y la conveniencia de cada uno en particular, num. 840. Indignacion de Dios contra los que hazen en la Igleſia irreverencias, num.845. Enſeñò Chriſto el modo de defender la Igleſia, con la reprehenſion que diò à Pedro en el huerto, 1232. Ofreciòla Chriſto à ſu Padre en la oracion que hizo en el Calvario, mientras ſe diſponia ſu crucifixion, 1380. En la Igleſia Primitiba, por muchos años no ſe atrebieron los Demonios à tentar à los hombres: porquè, 1434. Las tres Divinas Perſonas, quando ſe parecieron en el Cenaculo, encomendaron la Igleſia à Maria. Declaronla por ſu Reina, y Madre. Cuidado que tubo de ella deſde aquella hora, 1501. Diò Chriſto poteſtad à los Apoſtoles para plantarla por todo el mundo, 1503. Dioſe en el Cielo à Maria opcion à quedarſe en la gloria por toda la eternidad, ò baxar à aſſiſtir à la Igleſia. Razones que dixò Maria eligiendo baxar à eſte miſterio. Lo que debe la Igleſia à Maria por eſta eleccion, 1524. Peticiones de Maria para eſte empleo. Caridad con que baxò à alimentar la Igleſia, 1525.

Ignorancia.

Haze que ſolo la honra de el mundo ſe buſque, 1126. Es ignorancia de los mortales querer reinar con Chriſto, ſin aber padecido con Chriſto, 1237.

Igualdad.

Debeſe tener de ànimo en lo proſpero, y adverſo: Maria fuè ſu exemplar, num.710. Cauſa de eſta igualdad de animo. Peligro de que falte. Medio para evitarla por la raiz, 711.

Imitacion.

La que ſe debe hazer de las obras del Bautiſta ſe exorta, num. 950. La de los Santos, como ha de ſer, y componer la vida propia de ſus virtudes, num.550. La de Chriſto, y ſu Madre, regla de altiſſima perfeccion, 854. Quan pocos imitan à Chriſto en la tolerancia de ſer poſpueſto à un facinoroſo. 1328.

Impaciencia.

La que tenemos en las penas, ſe arguye con el exemplar de Maria, 1165.

Inclinaciones.

Quanto importa mortificarlas, n.680.

Infieles.

Se eſcandalizan eſtultamente de la huida de Chriſto à Egypto, n.615.

Infierno.

Que ſitio tiene en el globo terreſtre. Su forma, y calidades, 1459. Como ſe llama infierno el Limbo de los Santos Padres: De los ſenos de el globo terreſtre, ſolo el infierno ſe habitarà deſpues de el Juizio final, 1460. Lugar en que ninguno abia entrado haſta entonces, fue deſtinado para los Chriſtianos que ſe condenan. Porquè Iudas fue el primero que entrò en èl, 1250. Quanto eſcarmiento da eſta noticia, 1251.

Ingratitud.

La de los hombres era la mayor afliccion de Maria al pie de la Cruz, 1436. La de los hombres, como impedia la execucion de la Encarnacion, 51. No tiene deſcargo à viſta de los beneficios Divinos, num.107. Reconvieneſe la de los mortales, num. 917. Quan grave cargo es: ſerà mayor en quien tubiere mas luz, num. 919. Ingratitud, y dureza de coraçon à las obras de la Redempcion, ſe reprehende, 975. Admiranla los Angelus: quan reprehenſible es, 1152. Quanto dolor cauſaba ſu conocimiento à la Virgen, 1165.

Injurias.

La oracion que ſe haze perdonandolas, es poderoſa, no ſolo para el que perdona, ſino para el ofenſor, num. 1451. Perdonarlas, tiene mayor corona que padecer trabajos, num.1114.

Santos Inocentes.

Sugiere el Demonio à Herodes que los degüelle: mandò degollar todos los que no tubieſſen dos años, en Belèn, y ſu comarca, num. 673. En que tiempo. Viò Maria en el interior de ſu Hijo eſta perſecucion. Alcançòles Iesus, con las oraciones que hizo por ellos, el uſo de la razon, para que ofrecieſſen voluntarios ſus vidas en gloria de el Señor. Lagrimas de la Virgen por ellos, num.674. Actos heroycos de virtudes que hizieron en ſus martirios, num. 676.

Intentos.

Los de el Salvador en dar à los hombres la Ley de Gracia, y Doctrina Evangelica, num. 796.

Interceſſion.

Quan poderoſa es la de Maria. Promeſa de el Padre Eterno à los que ſe valieren de ellas, 1501.

Santa Iſabel.

Su primera Salutacion, num. 212. Segunda Salutacion, y ſus efectos, 216. Miſterios que conociò en la Salutacion, 219. Palabras que dixo movida del Eſpiritu

Santo, 220. Comentò el Cantico de *Magnificat* con ciencia infusa, num. 222. Sus conferencias con la Reina, 225. Favores que recibiò su familia de el trato con Maria, 264. Solicitò con ruegos, y medios que propuso, que Maria se quedasse à vivir en su casa, num. 261, 262. Respuesta de Maria, num. 263. Suplicala Isabel de nuebo, que assista à su parto, num. 264. Concedelo el Señor proponiendoselo Maria, num. 266. 267. Que rica quedò de favores del Cielo, por el amor que tubo à Maria, num. 268. Duracion de su preñado, num. 272. Circunstancias de su parto, num. 274. Afectos de Isabel, num. 276. Pide à Maria la instruya para el mayor agrado de Dios, 283. Mudança de Isabel con el trato de Maria, num. 290. Cuidaba de socorrer à Maria, y à Ioseph, num. 432. Embiò nuestra Señora un Angel à dar cuenta de su parto à Santa Isabel, num. 490. Isabel hizo un propio à Maria con algun socorro. Porquè no vino en persona, num. 491. Deseò nuesta Señora visitar à Santa Isabel en Hebròn, quando iba à Egypto. No diò lugar el Santo Ioseph. Embiò un Angel à abisarla, que guardasse su niño, num. 621. Diòla el Angel esta embaxada: No la permitiò salir à vèr los Santos Peregrinos. Embiò Isabel propio que los alcançasse con algun socorro, num. 623. Milagro que hizo nuestra Señora con el criado de Isabel. Reparte con los pobres lo que Isabel la embiò, num. 624. Deseò la Virgen saber, si la alcançò la persecucion de Herodes, y à su Hijo Juan. Huyò con èl Isabel al desierto, con Divino impulso. Viviò con èl en una gruta, num. 675. Supo la Virgen que seria su muerte à los tres años de su vida en el desierto, dexando en èl al Bautista. Embiabala à visitar la Virgen con los Angeles, y algun socorro de comida. Embiò muchos Angeles que la assistiessen à su muerte. Su sepultura, num. 676.

I de la tercera parte.

Iglesia Primitiba.

POrquè en ella ocultò el Señor la Alteza de su Madre, num. 12. Luz que ha dado Maria à la Iglesia, despues de su Descension, por todos los siglos: en los presentes la dilatarà con mayor esplendor, por ser excessiba la necessidad, que la Iglesia tendrà de su amparo, num. 33. Quanto Maria hizo por la Igsesia, es agrado de Dios, que se manifieste al mundo. Quanto importa que los hijos de la Iglesia conozcan en las excelencias de Maria lo que quiere, y puede favorecerlos, num. 47. La Iglesia Primitiba se aumentaba, convocadas las gentes con la fama de los milagros. Su fervor, y perfeccion, num. 84. Diferencia de sus Fieles à los de aora. Tibieza con que estos se disculpan, nu. 85. No tienen escusa sus vicios num. 86. Marabillas que hazia la Virgen en la Primitiba Iglesia. Que pocos se condenaron, y que muchos se salvaron, mientras la Virgen vivia en ella, num. 87. Aumentòse en los siete dias, que se siguieron à la venida de el Espiritu Santo. Orò Maria porque Dios diesse luz à los Apostoles, para su gobierno, num. 98. Como cuidaba en la eminencia de aquel estado de la grey pequeña de la Iglesia, num. 135. y 136. Significò el Señor à la Virgen importaba, que la Iglesia padeciesse trabajos à su imitacion, num. 137. Furor de Luzifer, conociendo la perfeccion, y aumentos de la Iglesia, num. 139. Conmueve à los Judios à perseguirla, num. 141. Al passo que crecia, crecia en Maria el cuidado de mirar por la Iglesia num. 155. Permite Dios, que algunos estèn separados de la Iglesia, porque no inficionen à otros con su trato. Providencia Divina, que entren en su Iglesia reprobos, y predestinados, num. 172. Desde la muerte de San Estevan, tomò Saulo à su cuenta perseguir la Iglesia, num. 198. Persecucion de la Iglesia, y y demostraciones de Saulo, num. 202. Causa oculta de esta persecucion, num. 203. Medios con que el Demonio arbitrò destruir la Iglesia, num. 204. 205. Introduxo Maria en la Iglesia, que cada uno de los Fieles llebasse una Cruz consigo, num. 206. Milagros frequentes en la Primitiba Iglesia, num. 225. Venia el Espiritu Santo en forma visible en sus principios; y porquè, num. 226. Obras excelentes de Maria en el gobierno de la Iglesia num. 210. Quanto debe la Iglesia à Maria en preservar de vicios à muchos Sacerdotes, y Ministros. Lo que Maria deseaba padecer por los hijos de la Iglesia, num. 308. Pide licencia para pedir por ella, num. 310. Peticiones de Maria por la Iglesia, contra la persecucion que la trazaban los Demonios, num. 312. Comunica Dios à Maria los secretos de su Consejo en el Gobierno de la Iglesia, num. 313. Razones de esta consulta en los secretos de el gobierno de la Iglesia, num. 315. Luz que se diò à Maria de todo lo que convenia obrar en la Iglesia. Recompensò con el dolor que tubo, quanto deseaba padecer por ella, 316. Concediòla el Señor, que peleasse de nuebo, y triunfasse, para bien de la Iglesia, 317. Dispuso Dios, que nada se dispusiesse en la Iglesia, sin disposicion de Maria. Quanto deseò padecer todos los trabajos de la Iglesia, num. 330. La persecucion de la Iglesia durò desde la muerte de San Estevan, hasta la conversion de San Pablo. Causa de moverse, y sossegarse las persecuciones de la Iglesia, num. 334. Conveniencia de alternarse la paz, y la persecucion en la Iglesia Primitiba. Durò la paz muchos meses despues de la conversion de Pablo, 335. Resolucion de los Demonios contra la Iglesia, 336. Dolor de Maria en el conocimiento de quanto hazian los Demonios contra la Iglesia, 339. Declarò à San Juan los trabajos que abian de venir à la Iglesia, 342. Prevenciones de Maria para defensa de la Iglesia, 346. Conservacion de el Templo de el Pilar entre las persecuciones de la Iglesia, num. 354. Aflicciones, y oraciones de la Iglesia, por la prision de San Pedro, n. 403. 404. Ofrecese Maria à la pelea, por la indemnidad de la Iglesia. Ofrecela el Señor facultad de obrar lo conveniente à la Iglesia, 406. Miserables tiempos, que han llegado à la Iglesia en estos siglos, 429. Aumento de la Iglesia, despues de la muerte de Herodes, num. 422. Estado de la Iglesia, quando bolviò Maria de Efeso à Ierusalen. Toda reconocia por su Cabeça à San Pedro, num. 456. Conferia la Iglesia sus negocios arduos con Maria, 485. Peticiones de Maria por la Iglesia. Representa la Christo à la Trinidad. Prometela Dios su assistencia, 493. Forma en que viò Maria salir la Iglesia de la Divinidad. Pusola Christo en manos de Maria, 494. La Iglesia, y su Espiritu, fue Parto de Maria, num. 517. En que forma fue llevado este Parto al Trono de Dios, 518. Siempre hubiera quedado la Iglesia en la perfeccion en que se plantò, si la ingratitnd de los hombres no hubiera dado armas à su enemigo, num. 531. Competiase en Maria el cuidado de acudir à las necessidades de la Iglesia, con el afecto de unirse à Dios abstraida de las criaturas, nu. 534. Como satisfizo à entrambos afectos, 535. Dicha de la Primitiba Iglesia en gozar la proteccion de Maria en aquel estado, 546. Singular cuidado de Maria en aquel estado con la Iglesia, 565. Informò Maria altamente à Pedro, para la fundacion, y sossiego de la Iglesia de Roma. Consiguiòse por su interession. Marabillas que hizo en el govierno de la Iglesia, 571. Tubo Maria plenitud de requisitos para ser Governadora, Madre, y Reina de la Iglesia, 611. Introduxo en la Iglesia el culto de los misterios, que abia visto celebrar en la Triunfante, 612. Convino que Maria estubiesse en la Iglesia, y su Hijo en el Cielo, 680. Convenia que Maria assistiesse à la Iglesia, para que assistiesse Christo en la diestra de su Padre. Esta assistencia de Maria à la Iglesia, obligò à Christo à comunicarla quanto era possible, 881. Por el bien de la Iglesia se pribò Maria, no una, fino muchas vezes, del gozo de la Iglesia, 686. La necessidad de la Iglesia de la assistencia de Maria, se alegaba por parte de el mundo, para que no muriesse, 697. Quanto importò à la Iglesia la noticia anticipada de el transito de la Virgen, 708. Peticiones mas instantes de Maria por la Iglesia, en el fin de su vida, 717. Perseverò Maria en fervorosas oraciones por la Iglesia, hasta que viò que el Señor las concedia. Pidiò licencia al Señor para despedirse de la Iglesia, 721. Despedida de Maria de la Iglesia Militante, y sus elogios. Deseo que tenia de su aumentos. Promesa que la hizo, 722. Instituyòla en su testamento por heredera universal de los tesoros de

sus merecimientos, 724. Como los aplicò en especial, 725. En quanta obligacion puso à la Iglesia en esta herencia, 726. Estimacion que Maria tubo à la Iglesia. Causas que la mobian à estos afectos. Lo que hizo Christo para fundarla, 728. Lo que hizo para consagrarla, alimentarla, assistirla, governarla, dilatarla, enriquecerla, defenderla, regalarla, autorizarla, 729. Para enseñarla, ilustrarla, hermosearla, ordenarla con invariable firmeza. Entre estos beneficios, no fue el menor dexar à Maria que la plantasse, 730. Exortacion à venerarla por los mismos motivos que tubo la Virgen, y la obligacion de ayudarla, 731. Declara la Santissima Trinidad à Maria por su Reina, 778.

Imagen de Maria.

A los navegantes que la llevan consigo, promete la Virgen su socorro en las tormentas. Imagen de el Pilar, numero 353.

Imitacion.

Nadie tiene excusa para no componer su vida à imitacion de Christo, y su Madre. Elige Dios Almas para su mas perfecta imitacion, num. 552. En que forma ha de ser la imitacion de Maria Santissima, 694.

Incienso.

El que ofrecia Maria el dia de los Reyes, eran los incendios, y buelos de su amor, 667.

Inclinaciones.

Como se han de vencer las viciosas con el escarmiento de Ananias, y Saphira, 154.

Infieles.

Muchos se convertian con vèr à Maria, 588. Efectos de su presencia, 590.

Ingratitud.

Su fealdad, su frequencia en los hombres. Por no desobligarse tanto de la ingratitud frequente, ha dispuesto Dios, que la Iglesia en comun agradezca sus beneficios. No se desempeña de su deuda el particular con el agradecimiento comun, 636. La raiz de la ingratitud à lo espiritual, es la codicia, y ambicion à lo terreno, 639. Los ingratos, solo han de pedir lo que conduce al conocimiento, y dolor de sus culpas. La ingratitud, es una de las mayores señales de reprobacion, 640. Oraba la Virgen por el perdon de nuestra ingratitud. 644. 653.

Injurias.

Como recompensò Maria las injurias hechas à Christo con sus exercicios, 578.

Inspiracion Santa.

Con que atencion debe recebirse: ninguna debe despreciarse, 95.

Intercession.

La que se solicita porque otros consigan bienes temporales, arguye mengua devirtud; 183. La intercession, y imitacion de Maria; su olvido en los hombres, es consuelo à los Demonios, 484. Que no se valgan de ella los hombres para lograr los bienes, que el Señor tiene vinculados à ella, es quexa de la Madre de Dios, 783. Nunca se ha ignorado en la Iglesia: quan poderosa es esta intercession, 784. Aun tiene la clemencia de Maria detenida la justicia de Dios, y inclinada la bondad para favorecernos, si nos valemos de su intercession, 785. Voz que saliò de el Trono de la Divinidad, combidando à todos los mortales à su remedio, por la intercession de Maria. Carta de la Escritora, fol. 280. num. 12.

J de la primera parte

Iacob.

EN la vision de la Escala se representò la venida del Verbo, 157.

Ierusalen.

Es Simbolo de Maria, num. 249. Estàn en ella epilogadas las gracias de la Militante, y Triunfante. Porque se llama Maria Nueba Jerusalen, alli.

San Ioachin.

Embiòle Dios al mundo. Su santidad, y virtudes, 165. Dispuso Dios su matrimonio con Santa Ana, para que fuessen Padres de Maria, 167. Apareceselè San Gabriel, que le dize: reciba à Santa Ana por Esposa. Su santidad, y vida en el matrimonio, 168. Estubo casado con Santa Ana veinte años sin sucession. Paciencia con que llebò la esterilidad de Santa Ana. Pide à Dios sucession, y haze voto de ofrecersela en el Templo, 171. Fue este voto con especial impulso de el Espiritu Santo, 172. Echò à San Joachin de el Templo con ignominia un Sacerdote, porque era infecundo. Paciencia con que tolerò esta afrenta. Retiròse à una casa de campo, 173. Orò al Señor en su retiro pidiendo sucession, y ratificò el voto de ofrecerla en el Templo, 174. El concepto que se ha de hazer de San Joachin, se mide por el fin para que fue escogido, 176. Manifiesta Dios à los Angeles, que abia elegido à Ioachin para Padre de la Madre de el Verbo, 177. Apareceselè San Gabriel, y dizele, tendrà una Hija bendita entre todas las mugeres. Ordenale, que la llame Maria: Mandale que la ofrezca al Templo, 179. Dale por señas, que encontrarà à Ana en la puerta Aurea de el Templo. Agradecimiento de Ioachin à este favor Divino, 180. Encuentrase con Santa Ana en el Templo. Comunican la promesa de el Arcangel, y orden que los diò de tomar estado. Hazen de nuebo voto de ofrecer à su Hija al Templo, 184. No supo que su Hija abia de ser Madre de Dios, hasta lo ultimo de su vida, 185. Que tal fue la Concepcion de Maria de parte de San Ioachin, 211. Manda Dios à Ioachin cumpla el voto de ofrecer à su Hija al Templo, 408. Revela Dios à Maria la cercania de la muerte de San Ioachin, 664. Assistenle los Angeles Custodios de Maria: y viòlos Ioachin por su intercession, 665. Razonamiento que le hizieron, manifestandole, que su Hija era escogida para Madre de Dios, 666. Oyòlos Santa Ana, 667. Efectos que hizo en San Ioachin esta revelacion. Muerte de San Ioachin, en que año, 668. Su Alma fue Legado de Dios à los Padres de el Limbo, de que era nacida la Madre de el Mesias, 667. Dieron noticia los Angeles à Maria de la muerte de su Padre, 669. De que edad engendrò à Maria, alli.

Iob.

Que contiene su libro Canonico, 154.

San Ioseph.

Sus prendas naturales, y gratuitas. De que edad se desposò con Maria. De doze años hizo voto de castidad. Era deudo de Maria en tercer grado, num. 752. Como se hubo en la esperança de la felicidad de ser Esposo de Maria, num. 753. Floreciò su vara, y baxò sobre su cabeça una paloma, num. 754. Hablòle Dios al interior, para que recibiesse à Maria por Esposa. Desposòse con Maria, num. 754. Partiò de el Templo con Maria à Nazaret. Razonamiento con que se ofreciò à servirla, num. 757. Maria le pide licencia para dezirle sus intentos, num. 758. Declarale el voto que tenia hecho de castidad, pidiendole la ayude à cumplirle, 759. Ioseph declara su voto de castidad à Maria, 760. Ratificòle en su presencia, prometiendo ayudarla para vivir en pureza. Pureza en que confirmò Dios à San Ioseph, 760. Diò el Señor à San Ioseph dominio sobre la naturaleza, y le quitò el fomes. Distribucion que hizo con Maria de su hazienda, num. 761. Exercitò el oficio de carpintero con aprobacion de Maria, 762. Santa contienda sobre darla la obediencia. Tubo Joseph nueba luz de las calidades de su Esposa, num. 763. Temor, y reverencia que le infundia su presencia, alli. Dios Manda à Maria, que le obedezca, y atienda à su consuelo. Gratulacion à San Ioseph de su dicha, num. 766. San Ioseph tendrà silla entre los Apostoles para juzgar al mundo, 792.

Iosue.

Que contiene su libro Canonico, num. 151.

San Iuan Evangelista.

Fueronle revelados los misterios de Maria, para que conociesse el Tesoro que le era encomendado, num. 248. Lebantòle Dios à singular luz, y santidad, para que conociesse los misterios de Maria, num, 266.

Iuezes.

Su libro Canonico que contiene, 152.

Iuizios temerarios.

Causa de donde provienen los de los hombres, 555.

Indice de las cosas notables

Iusticia.

Necessidad de esta virtud: que es: qual su objeto, y materia. Diversos generos de justicia, num 550. Guardòla Maria con todas las criaturas: con quanta eminencia, num. 551. Como guardò la legal. Que sea la distributiva. Como la guardò en los bienes comunes de la Primitiba Iglesia. Como en la distribucion de los oficios, 552. Que es la conmutatiba. Enseñò Maria lo perteneciente à esta virtud, 553. Otras acciones de la conmutariba, num. 554. No exercitò Maria juizio publico, y civil. Aconsejò, y impetrò para otros sus aciertos. Rectitud en los juizios particulares de Maria. Quan lexos estubo de juizios temerarios, 555. Todas las especies de justicia, que le eran convenientes, tubo en abito, y en acto supremos, 556. Culto, y reverencia de justicia debida à los superiores, num. 557. Virtud de la Religion; su nobleza; objeto, materia, y acciones, num. 558.

Iusticia Divina.

Su equidad contra los que no se aprovecharon de los beneficios de la redempcion, 263.

Iustos.

Variedad con que Dios texe su vida, num. 722. Vencen con Christo cooperando à su gracia, 118.

J de la segunda parte.

Iesus Niño.

DOrmia quando su Madre hubo de partir para Egypto desde Ierusalen, 612. Dispertòle: lloròle: diò la bendicion à sus Padres visiblemente, 613. Lloraba, y tiritaba de frio en este camino: templò su Madre con su Imperio los elementos: en retorno mandò el Niño à los Angeles abrigassen à Maria, 633. Sus obras marabillosas en su entrada en Egypto, numer. 641. hasta 647. Hablò à su Madre para aliviarla en su trabajo corporal. Distribuyòla el tiempo, y la ordenò sus ocupaciones, 658. Tres vezes al dia tomaba el pecho: hazia con su Madre Canticos, quando hazia labor, 659. Sueño del Niño. Como le veia su Madre, y en el sueño su interior, 660. Dabasele la Virgen à Ioseph algunas vezes, y con que palabras. Caricias que le hazia Ioseph, 661. Iesus, poderoso exemplar de perdonar enemigos. Como conserbaba la vida à Herodes. Oraciones que hazia por èl. Beneficios que le alcançò. Razones por que los hombres le deben imitar, 628. Iesus enseñò à su Madre como se abia de portar en la cura de los enfermos. Dexabale de los braços, por acudir à los pobres, 668. Quando començò à hablar à Ioseph, y con que palabras, 681. Truxo sajos, y mantillas el Niño un año. Consultale su Madre acerca de ponerle en pie, 683. Respuesta à su Madre: declara la forma de su vestido, su color, y que ha de crecer con èl. Su altissima pobreza. Renunciò en el instante de su Concepcion todo lo visible. Poderoso exemplar, 684. Admite algun calçado, hasta el tiempo de su predicacion. No admite lienço, 685. Color, y forma de su tunica: sus sandalias, 686. Su hermosura, poniendole en pie: andubo luego perfectamente. No recibiò el pecho mas de año, y medio. Su comida de alli adelante, 692. Començò à retirarse à soledad. Ordenò à su Madre le acompañasse para que aprendiesse de èl, 693. Obras marabillosas en este retiro, 694. Muchas vezes lloraba, y sudaba sangre. Otras vezes le veia su Madre refulgente. Estas marabillas fueron desde que començò à andar por su pie, 695. Al tocar en seis años començò à salir de casa à visitar enfermos, y hospitales. Efectos que causaba con su vista. Bendiciones que daban à sus Padres 696. Instruia à los niños que se llegaban à èl: frutos de esta Doctrina, 697. Severidad Magestuosa con que trataba à sus Padres: templabala con suavidad: atenciones de Hijo, 699. Buelta de Egypto à Israel, 702. Encarganle sus Padres reparta con los pobres las pocas alhajas que tenian en Egypto, 703. Mandaba à sus Angeles acudiessen con el sustento à sus Padres en los desiertos. Otras vezes de algun pedaço de pan, que multiplicaba, los proveia, 706. Por altos fines determinò en Nazaret exercitar à su Madre, 713. Hizola primera Discipula, y Primogenita de la Ley de Gracia. Ciencia de sus misterios, y Doctrina con que la previno para esse fin. Veinte y tres años ocupò en este Magisterio con su Madre. Depositò en ella toda la Ley de Gracia, y Doctrina Evangelica, num. 714. Su interior se le ocultò à su Madre en este exercicio, por donde ella copiaba su Imagen, 715. Quan de su agrado era este dolor de su Madre, 716. Como ocultaba su natural ternura en la afliccion de su Madre. Gozo de el buen logro de su amor, 720. Que cama tubo IESUS desde que saliò de la cuna. No admitiò que su Madre se la mejorasse. Todas las noches, postrada ante el Niño IESUS, le pedia su Madre perdon, nu. 721. Severidad que la mostraba en este exercicio: quanto la lebantò por este medio, 722. Ternura de IESUS en la afliccion de su Madre. Razones que le dixo postrada à sus pies, 729. Re.puesta de IESUS. Destina la Santissima Trinidad à Maria por su primera Discipula, 730. Alteza en que constituyò à Maria este Magisterio de IESUS, 732. Ofrece à su Madre grabar en su coraçon la Doctrina Evangelica toda. Buelve à manifestarse à su Madre el interior de IESUS. Enseñabala con palabras, 733. Los misterios entre Hijo, y Madre hasta la predicacion, es dificultoso explicarlos: quantos escribiò en este tiempo en el coraçon de su Madre, 734. Atendia la Virgen à su servicio corporal entre tan altas obras. El Niño IESUS assiste à Ioseph en su trabajo corporal. Ayudale, y para alentarle hizo algunos milagros, 735.

Quedase en el Templo à los doze años de su edad, desde el numero, 737. Confieren Maria, y Ioseph si abia de subir la Madre, y el Niño: determinase que la una vez vayan todos tres y alli. Acompañabanlos los Angeles, 738. Por voluntad de el Niño hizieron esta jornada en bolviendo de Egypto. Como se fatigaba IESUS en el camino. El primer año admitiò el aliviò de que le tomassen en braços algun rato. Compassion de su Madre en este cansancio de IESUS, 739. Hermosura de el Niño, quando caminaba, 740. Beneficios que hazia en estas jornadas, 741. No se apartaba en ellas de su Madre, 742. Consolabala en los dolores interiores, que la ocasionaban los recuerdos de la Passion, y ofrecialos por el remedio de los hombres, 743. En que solennidad subia Iesus al Templo, 746. Como dispuso quedarse sin que lo conociessen sus Padres, 747. Pidiò limosna los tres dias que se quedò en Ierusalen. Visitò los hospitales, 754. 759. De que medios usò para quedarse sin sabiduria de sus Padres, 758. Discurria por las calles de Ierusalen, ofreciendo al Padre lo que abia de padecer en ellas. Curò enfermos ocultamente. Ilustrò muchas almas, 759. Llegose à la conferencia de los Doctores en el Templo acerca de la venida de el Mesias, 760. Vease la palabra *Mesias* en la letra M. Antes q̃ acabasse de hablar llegaron sus Padres. Querellasele su Madre amorosamente. Respuesta de IESUS. 766. Consolò à su Madre, 767. Postròse su Madre en el camino à adorarle. Favores que la hizo en esta ocasion, 768. Declaròla de palabra lo que abia passado en la disputa. Convirtiò muchas almas por el camino. Hizo otros favores, 769. Obediencia, y sujecion que tubo à sus Padres, 770 Corresponde al amor, y obras de su Madre, 771. Media los favores que la hazia, no con el afecto natural, sino con el estado de merecer, 772. Razones de ausentarse IESUS. Como se ha de imitar en este misterio, 773.

Exordio à los Sacramentos, que passaron entre IESUS, y su Madre los diez y ocho años, hasta la predicacion, 775. Estampò en su Madre la Leyde Gracia: à cuya Imagen se formassen los otros Santos. Como se hubo en la formacion de esta Imagen. En formarla empleò, 18. años, y solos tres en el resto de la Iglesia, 777. Agrado con que admitiò IESUS el decreto de hazer à su Madre primogenita de la Ley de Gracia, y inmediata à si, 779. Informò à su Madre de la alteza de la obra, à que era destinada, 782. Inteligencia de este favor, 783. Lo demas de la vida, y muerte de el Señor, y favores que hizo à su Madre; vease arriba letra C. palabra *Christo*.

Deſta Divina Hiſtoria.

San Ioachin.

San Ioachin, y Santa Ana, embian de el Limbo con el Angel à ofrecerſe à ſu Hija, y Nieto recien nacido, 489. Reſucitò San Ioachin à vida inmortal en ſu cuerpo, el dia que Reſucitò el Señor, 1468.

San Ioſeph.

Formòſe ſu cuerpo de admirable complexion por eſpecial providencia. Fue Santificado en el vientre de ſu Madre à los ſiete meſes de ſu Concepcion. Deſde entonces le quedò atado el fomes para toda la vida, 888. Gozo eſpecial que recibiò entonces ſu Madre. Alegria de ſu Nacimiento. Al tercero año de ſu edad tubo perfecto uſo de raçon con ciencia infuſa. Virtudes que exercitò deſde aquella edad. A los 7. años era varon perfecto en ſantidad. Quando ſe deſposò con la Virgen, era de vida inculpable, 889. Quanto ſe le acrecentaron por Maria los dones de la gracia para digno Eſpoſo ſuyo. Fue confirmado en gracia por admirable modo. Excelencia de ſu caſtidad, 890. Admirable ardor de ſu caridad, 891.

Fue ſignificado en Mardoqueo, que ſolicitò la libertad de ſu pueblo, 66. Pidiò licencia Maria à Dios para pedirſela à Ioſeph de ir à viſitar à Santa Iſabel. Pideſela à Ioſeph, 194. Recibe Ioſeph nueba luz. Reſpueſta de Ioſeph, y ofrecimiento de ir à acompañarla. Previno pobre recamara. Pidiòle Maria de rodillas la bendicion para partir, 196. Recibe nueba luz con el trato de Maria, 203. aunque conociò le venia por Maria, no ſe atrebiò à preguntarla la cauſa. Veìa ſu interior Maria, y conocia no ſe le podia ocultar ſu preñado: Porque no ſe le manifeſtò, 204. Cuidado de Maria de el que abia de dar à ſu Eſpoſo en conociendo ſu preñado: hizo oracion por èl, 205. Buelta de Ioſeph à Nazaret, quien le cuidaba en auſencia de Maria, 227. Atiende Maria à ſu obediencia, 263. Buelbe Ioſeph de Nazaret à Judà para acompañar à Maria en ſu buelta. Recibimiento que le hizo Maria, 304. Compadeciaſe Maria de el ſobreſalto que le abia de ocaſionar el conocimiento de ſu preñado. Oraciones que hizo por èl, num. 316. Solicita el Demonio deſcomponer à Maria con Ioſeph. Ioſeph le deſprecia, 368. Quando, y como conociò Ioſeph el preñado de Maria: ſu dolor en eſte conocimiento, 375. Su pena nacida de ſu caſto amor, 376. La eſtima de la honra: el rieſgo que penſaba en Maria, 377. Motivos encontrados, 378. Ora al Señor en eſta tribulacion, 379. Repreſentoſele abia miſterio. Indeterminacion de ſu Juizio: ſu merito, 380. Veìa Maria ſu congoja. Superioridad que uſaba con Maria, quando ignoraba que era Madre de Dios, 381. Porque Maria no le deſpendò. Medios con que le aliviaba, 382. Señales exteriores de el dolor de Ioſeph. Como ſe portò en ellas Maria. Exercicio de virtudes de entrambos, 383. Su tribulacion, quanto atribulò à Maria, 387. Quiſo Ioſeph engañar las ſeñales de el preñado. Rindiòſe à ſu evidencia. Efectos corporales de ſu pena. No la comunicò, 388. Dolor de Maria por la pena de Ioſeph. Ocultò el Sacramento. Procuraba à libiar à Ioſeph. Sus diſcurſos en eſta tribulacion. Reſuelveſe à auſentarſe, 389. Pide Maria à ſus Angeles le eſtorven eſta reſolucion. Embianle inſpiraciones, 390. Buelve à ſu reſolucion. Pide Maria à ſu Hijo no lo conſienta, 391. Concedeſelo el Señor, 392.

Ultima reſolucion de Ioſeph. Diſpone ſu partida. Oracion que hizo para partirſe. No juzgò mal de Maria, 393. Hizo voto de llebar limoſna al Templo, porque Dios libraſſe à Maria de calumnias. Compaſſion de Maria. Fines à que ordenò Dios eſtos trabajos de Ioſeph. Aficion de Maria por la reſolucion de de Ioſeph. 394. Sus zelos: porque ſu dolor fue el mayor. Excediò à quanto han padecido los hombres. Diferencia de ſus zelos à los demas, 397. Carecieron eſtos zelos de los efectos deſordenados: en que conſiſtieron. Motibos de ſu dolencia, 398. Sueño de Ioſeph. Vela Maria en ſu conſuelo. Reveſale San Gabriel el miſterio. Porquè en ſueños, 399. Reſpueſta, 400. 401. De que genero fue eſta revelacion, 402. Efectos que hizo en èl. Reprehendeſe à ſi miſmo, 403. Su mudança en conociendo el miſterio. Muda de eſtilo. Veìa Maria lo que paſſaba por Ioſeph, 404. Perdon que pide à ſu Eſpoſa, 407. Efectos de eſtas palàbras en Maria, y ſu reſpueſta, 408.

Renovacion de ſu eſpiritu, 409. Cantico de Ioſeph en eſta ocaſion, 410. Miſterios que aqui ſe le revelaron. Prerogativas que Dios le concediò, 411. Grandeza de ſu animo en la tribulacion, y el gozo: Eſtado à que fue elevado. Conoce que todo le viene por Maria, que fue inſtrumento de ſu gracia, còmo de la de San Juan en la viſitacion, 412. Porquè callaron eſtas coſas los Evangeliſtas, y aora ſe manifieſtan, 413. Doctrina en el exemplo de Ioſeph, 414.

Determina, conocido el miſterio, mudar de eſtilo con ſu Eſpoſa. Adoracion que començò à darla. No conſiente ſe ocupe en los miſterios humildes, 418. Perſuadiale Maria no la dieſſe aquella adoracion. Compiten ſobre las obras ſerviles: inſtruyele el Angel en eſte punto, 419. Virtudes que obrò viendoſe ſervir de la Virgen: crecia ſu humildad viendo obrar à ſu Eſpoſa, 420. Efectos que obraba en el conocimiento de los bienes que gozaba: felicidad incomparable, 421. Diſtribucion de ſu caſa: hizo la tarima en que dormia la Virgen. Forma en que converſaban. Veìala en extaſis elevada de la tierra, rodeada de luz, y otros favores, 422. No tenia criados, 423. Nunca viò dormir à la Virgen, 424. Excitaba Maria con èl ſu miſterio: conferian lo que abian de obrar en el Nacimiento de Chriſto. No le hablò Maria de la Paſſion, 428. Afectos de Ioſeph en la Expectacion de vèr nacido à Dios. Inſtruiale Maria en la pobreza, y humildad, que venia à enſeñar ſu Hijo, 429. Enſeñabale el exercicio de las virtudes. Aliviabale con ſu Doctrina en ſu trabajo. Iuzgabaſe indigna de que la ſuſtentaſſe con ſu ſudor, 430. Neceſſidades que padecian, 432. No pidiò precio por el trabajo de ſus manos. 433.

Pidiòle Maria licencia para diſponer lo neceſſario para el Nacimiento de ſu Hijo, 438. Reſpueſta de Ioſeph, 439. Comprò Ioſeph de ſu trabajo mantillas para el Niño, 440. Conſolòle la Virgen para la jornada à Belèn, 448. No le comunicò lo que ſabia abia de ſuceder. Diſcurſo de la cercania de el parto, y obligacion de el edicto. Pide à Maria que conſulte al Señor, 449. Sentimiento de Ioſeph de verſe ſalto de caudal para eſta jornada: fiò en ſus deudos de Belèn. Confortòle Maria, 451. Previno un jumentillo para la Virgen, y pobre alimento para entrambos, 452. Su ſolicitud en ſervir à ſu Eſpoſa. Alientale Maria à los trabajos de la jornada: Pidele la bendicion al partir. Su reverencia à la Madre de Dios, 453. Veìa à los Angeles, que acompañaban à Maria en el camino de Belèn, 457. Razones que la dixo, quando no hallò poſada: diòla noticia de la cueba fuera de los muros, 463. Reconocieronla con la luz, que deſpedian los Angeles, 469. Manifeſtaronſele los Angeles, 470. Compite la humildad de Maria en limpiar la cueba, 471. Retiròſe à un rincon de ella. Elebòſe en extaſis, 472. Buelbe de èl, abiendoſele revelado todos los miſterios de el parto: Adorò al Niño. Adminiſtrò las embolturas, 485. Razones que le dixo Maria la primera vez que le diò en los braços al Niño. Reſpueſta de ſu humildad, 505. Afectos heroycos de virtudes, que hizo con el Niño en los braços. Efectos que causò en èl. Reverencia con que trataba al Niño, 506. Reprehende eſta reverencia la falta de reſpeto de los mortales, 508. Singulares favores que recibe Ioſeph, 509.

No le participò la Virgen la revelacion que tubo acerca de la Circuncifion de el Niño. Reſolviòla atendiendo à la Ley, 520. Confiere con la Virgen el Nombre de JESUS, 522. Conociò las platicas de los Angeles, tocantes à la Circuncifion, 524. No tubo noticia de que abian de venir los Magos: Propuſo à la Virgen que dexaſſen la cueba, 540. Rendimiento que le tenia ſu Eſpoſa, 541. No le tocaban las inclemencias de el tiempo en la cueba, aunque ignoraba la cauſa, 545. Favores, y caricias que gozaba de el Niño, quando le tenia en ſus braços. Otras vezes tenia la Reliquia de la Circuncifion, 558. Hallòſe à la Adoracion de los Reyes, 559. Parabienes que le dieron, 561. Competencia humilde con ſu Eſpoſa, queriendo que fueſſe ella la que diſtribuyeſſe

distribuyesse los dones de los Reyes, 573. Pidele licencia Maria para subir à presentarse à pie, y descalça. Concediòle lo primero, y negòsela para lo segundo : porquè, 588. Dale visiblemente la bendicion el Niño, 589. Ayudò à celebrar los misterios de la venida de los Reyes, 570. Ofreciò en el Templo los dones de los Reyes. Previno las tortolas para la ofrenda : porquè no cordero, 592. Que conociò de la Profecia de Simeon, 601. Novenario que determinò hazer en el Templo con la Virgen, 606. Turbase viendola llorar, quando recibiò el orden de huir à Egypto. Abisale el Angel : Ioseph à Maria, 611. Alentòle Maria, 612.

Su Fè, y confiança, como la compusò con el destierro. Salen de Ierusalen. Manifiestansele los Angeles, 619. No diò lugar à la Virgen para llegar à visitar à Santa Isabel : diò licencia para embiar un Angel, 621. Obediencia de Maria à Ioseph, 622. Obras de Ioseph en este camino. Cuidaba de èl su Esposa, 627. Hizo de su capa una como tienda, para que debaxo passassen la noche IESUS, y Maria en el despoblado, 631. Necessidades que passò en este camino, desde el n. 630.

Consuelos que participaba en compañia de Hijo, y Madre. Ocultòsele que hablaban corporalmente, 637. Como cooperaba à sus milagros, 645. Sustentò à IESUS, y Maria los tres dias primeros en Heliopolis pidiendo limosna, 654. 655. A costa de su sudor se proveyeron de algunas pobres alhajas. Su igualdad de animo, 656. Quando començò Ioseph à curar enfermos, 668. Ordenòle el Señor acudiesse à su cura, y enseñança. Catequizabalos, y curaba à los hombres, 669. Quando començò IESUS à hablar à Ioseph : sus palabras primeras, 681. Efectos que hizieron el Santo. Agradecele, que la primera palabra fue llamarle *Padre*. Su jubilo en oir esta palabra. Su amor al Niño, excediò al de todos los padres naturales, 682.

Intima el Angel à Ioseph buelva con IESUS, y su Madre de Egypto à Israel : porquè, 702. Por donde hizo la jornada, temiendo à Archelao, 706. Su casa en Nazareth, se la guardò una deuda suya muy devota, en su ausencia, 707. Dispuso como sustentar con su trabajo al Niño, y à la Madre. Lo que fue en Adan castigo, fue beneficio en Ioseph, 708. Como le recompensaba su trabajo su Esposa, 709. El Niño IESUS assiste à Ioseph en su trabajo corporal : ayudabale, y para alentarle hizo algunos milagros, 735. Subia Ioseph al Templo las tres vezes que mandaba la Ley ; las dos solo ; la una con el Niño, y con su Esposa, 737. Hazia la oblacion por si, y por su Esposa, y en nombre de el Niño. Facilmente pudo à la buelta de Ierusalen, pensar que el Niño iba con su Madre, 747. Sus sentimientos quando se hallò sin èl. Diligencias con que le buscan, 748. Tubo abiso por un Angel de que estaba en el Templo, y comunicòlo à Maria. Quan grande fue su pena estos tres dias, 754.

Quando la Virgen cumpliò treinta y tres años, tenia Ioseph quebrantadas las fuerças naturales : porquè. Dixole su Esposo cessasse de el trabajo corporal tomandole ella à su cargo para sustentarle, 857. Como se rindiò à no trabajar : Dieron de limosna los instrumentos de su oficio. Entregòse todo à la contemplacion, y exercicio de virtudes. Alteza de santidad à que llegò, 858. Sustentòle desde entonces su Esposa con el trabajo de sus manos, 859. Cuidado que tubo con èl, 861. Trabajos que le diò el Señor para aumento de merito, y corona. Enfermedades, y dolores que padeciò en el cuerpo. Penas de amor que padeciò en el Alma, 866. Gozo que daba à su Esposa conocer la santidad de Ioseph. Cemo le veneraba Con que gusto trabajaba para sustentarle, 867. Efectos que sentia Ioseph en los manjares que le administraba la Virgen. Serviale de rodillas la Virgen en su enfermedad con humildad y caridad excelente. Los tres años ultimos le assistiò de noche, y de dia. Ayudabala IESUS à servirle, 868. Pedia à Dios Maria la diesse los dolores que padecia Ioseph, quitandoselos à èl. Gracias que daba à Dios por la santidad de su Esposo. 869. Mandaba la Virgen algunas vezes à los dolores de Ioseph, que se templassen ; y à los Angeles, que le consolassen : obedeciendo, le le aparecian en forma visible. Diòsele noticia de lo que debia à su Esposa, y de su singular santidad. Efectos en Ioseph de este conocimiento, 870. En su enfermedad fue Maria dechado de enfermeros, 872. Padeciò Ioseph ocho años de enfermedades, y dolores. Pide la Virgen à Dios le assista en su muerte, que reconocia cercana, 873. Promesa de Christo à su Madre de la gloria de Ioseph en grado eminente. Assistieronle Christo, y Maria de dia, y de noche los nuebe dias antes inmediatos à su muerte. Musicas de Angeles en los tres dias ultimos, y fragrancia de la casa, 874. Extasis que tubo un dia antes de morir. Viò claramente en èl la Essencia Divina. Destinòle la Santissima Trinidad por Precursor de Christo à los Padres de el Limbo, 875. Resplandor, y hermosura con que bolviò de el rapto. Despedida de Ioseph de Christo, y Maria. Ultimas palabras que la dixo, 876. Palabras à Christo en su ultimo aliento. Palabras de Christo à Ioseph en este trance. Espirò en los braços de Christo. Su Alma fue llebada al Limbo acompañada de Angeles. Gozo que causò à aquellos Santos Padres, 877. Su ultima dolencia fue fuego de amor, que le quitò la vida, 878. Mortajò su cuerpo la Virgen ayudada de los Angeles en forma visible, y lo mismo à su entierro, 879. Privilegio de San Ioseph, que no viò, ni sintiò al Demonio en aquel trance, 882. Su vida fue sesenta años poco mas. Desposòse de treinta y tres. Viviò con la Virgen veinte y siete. Dolor natural de Maria por la muerte de Ioseph, 886. Resucitò à vida inmortal el dia que resucitò el Señor, 1468.

Como se deben atribuir à Maria los beneficios que Dios hizo à Ioseph. Regla para medir su santidad. Fue el mejor hombre que Dios tenia en la tierra, 887. Diferencia entre San Ioseph, y los demas Santos, en los dones de gracia, 888. Privilegio especial de su muerte, 891. Siete privilegios para los que le invocan por su intercessor, 892. El conocimiento de la eminente santidad de San Ioseph, se reserba para la gloria. Lloraràn amargamente los condenados, no aberse valido de la intercession de San Ioseph. Muchos han ignorado quan poderosa es con Dios, y su Madre, 893. Exortacion à su devocion, quan probechosa es para las Almas, 894.

Ioseph Abar y Matia.

Sus calidades. Como pidiò à Pilatos el cuerpo de IESUS, 1442. Prevenciones, y compañia con que vino con Nicodemus para la sepultura, 1443. Lagrimas que derramaron al pie de la Cruz, y à los pies de Maria. Lebantòlos. Hizieron el descendimiento por sus manos. Quiso Ioseph que se apartasse la Virgen porque no se renovasse su dolor, 1444.

San Iuan Bautista.

Condicion de su cuerpo, y estado de su Alma, al tiempo de la Visitacion. Su privilegio en su justificacion, 215. Pidiòla à su Padre Celestial de rodillas el Niño Iesus, 216. Fue Juan el tercero por quien orò Christo en particular en el vientre de su Madre. Presentò Christo los meritos de su Passion, y muerte para su justificacion. Nombròle su Precursor, 217. Estas operaciones de Christo precedieron à la voz de Maria. A su salutacion recibiò Juan el uso de la razon, y auxilios. Su excelencia, y dones q̃ recibiò. Viò al Verbo Encarnado en el vientre de su Madre, y puesto de rodillas le adorò. Actos de virtudes, que exercitò en este beneficio. Continuacion de sus meritos, desde aquel instante, 218. Percibiò las palabras de su Madre, y conociò sus misterios, 220. Pidiò Maria à Dios la ordenasse assistir al nacimiento de Juan. Tubo nueva luz de qual seria su vida, 265. Fue voluntad de Dios, q̃ Maria assistiesse à su nacimiento, 266. Declaròselo à Isabel, 267. Creces de favores, que recibiò por el amor que tubo à Maria, 268.

Manifestòle el Señor se llegaba la hora de su nacimiento. Luz que tubo antes de nacer, 270. Afectos con esse conocimiento, y de los peligros de el mundo. Discursos en este conflicto. Naciò obedeciendo : Pidiò para nacer su bendicion à Dios, y la recibiò copiosa, 271. A su circuncision assistiò Maria, 273. En su nacimiento, quando entrò Maria à verle, 274. Ofreciòle al Padre Eterno. Con que actos de virtudes. Ora Maria

por

por èl. Que eficaz fue esta oracion, 275. Extasis de Maria, teniendole en sus braços. Grande prerogativa de Juan. Modestia con que Maria le acariciò, 276. Causas de la alegria de su nacimiento. Afectos de su Padre en su nacimiento, 277. Con quanta razon temiò nacer. Conservò en el aborrecimiento al mundo, con que naciò, 778. Junta que se hizo para su circuncision. Sobre el nombre que le abian de poner, 289. Assiste Maria à instancias de Isabel en el nombre de *Iuan*, 290. Cantico de su Padre, 292. Su circuncision, 297. En que estubo la diferencia de el beneficio de Iuan, y Isabel en la visitacion, y el de Zacarias, 298. Respuesta de la Reina, 299. y 300. El de Iuan con acto externo: el de Zacarias, interno, 301.

Su vida en el desierto, despues de la muerte de su madre. Su conversacion con Dios, y con los Angeles, sin estar jamàs ocioso. Su exercicio de virtudes. Su olvido de lo terreno, y fixa contemplacion de el objeto infinito, 942. Excelencia de sus meritos, y favores Divinos que recibiò. Embiole la comida la Virgen con los Angeles, hasta los nueve años: porquè no mas. No cessò de embiarle à visitar, 943. Necessitò de este favor para tolerar tan larga ausencia de Christo, y su Madre. Afectos de amor, y reverencia, con que correspondia à las visitas de la Virgen por sus Angeles. De que edad saliò à predicar, 944. En que forma fue hecha sobre èl la palabra de Dios, para que empeçasse à predicar. Extasis marabilloso en que fue preparado, y dispuesto para el cargo de Precursor. Precepto Divino de este exercicio, 945. Forma interior, y exterior, con que saliò de el desierto à exercitar el oficio de Precursor, 949. Tenia en el desierto una Cruz, en que hazia algunos exercicios, y oraba en forma de crucificado. Fabricaronsela los Angeles, y con que motibo. Embiòla con los Angeles à Maria quando saliò à predicar. Afectos ternissimos, con que la recibiò la Virgen. Tubòla en su Oratorio toda la vida, con otra en que oraba su Hijo, 947. No podia adorar la Cruz, quien ignorasse los misterios que conocian la Virgen, y San Iuan. En que consideracion la daban culto, 949. Imitacion de el Bautista, 950. Saliò Christo al Iordan à recibir el Bautismo de Iuan, 977. Recibiò mucha luz, y jubilo, que le embiò el Señor al coraçon, antes que llegasse à su presencia. Efectos que hizo en el Bautista vision en que fue de nuebo ilustrado en los misterios de Christo. En virtud de ella diò los testimonios, que dize el Evangelista. Conociò que venia el Salvador al Bautismo, 977.

Conociò Iuan à Christo, quando le pidiò que le bautizasse, 978. Beneficios que aqui recibiò Iuan. Fue bautizado por el Redemptor: Primogenito de el Bautismo de Christo, 981. De el desierto bolviò Christo al Iordan donde estaba el Bautista: Sus efectos por bolver à vèr à Christo: testimonio que diò de Christo, 1010. Quando los Embaxadores de los Judios vinieron à Iuan, estaba Christo con èl en el desierto. Declarase el orden de los testimonios, què diò San Iuan, y refieren los Evangelistas, 1011. Conociò la Virgen la fidelidad de Iuan, y sus testimonios. Premio que el Señor le diò à peticion de su Madre Apartòse Christo de Iuan, dexandole informando à los oyentes de su Divina persona, 1012. Tubo noticia la Virgen de lo que obraba San Iuan, y embiòle à visitar con los Angeles, 1016. Bolviò Christo à Iuan, para que de su testimonio comencasse à manifestarse al mundo por Mesias. Tubo Iuan revelacion de que era llegado el tiempo de esta manifestacion. Testimonio que diò delante de sus Discipulos, 1017. Dos de ellos figuieron à Christo, 1018. Al tiempo que bautizaba San Iuan, bautizaba Christo. Diferencia de estos Bautismos: Porque tenia Iuan menos Discipulos, 1066. Que conociò el Demonio de San Iuan. Turbacion que le causò. Proposicion que hizo à los demàs Demonios sobre su conocimiento. Dudaba si era el Mesias. Determinò investigarlo, 1067. Razon de dudar qual era el Mesias, 1068. Conferia las obras de Iuan con las de Christo. Los Embaxadores que embiaron los Judios de Ierusalen, fue por sugestion de el Demonio. Malicia diabolica en la pregunta, 1069. Confessando la verdad, dexò vencido, y mas confuso al Demonio. Aluzinose al oìrle dezir, que era Voz, 1070.

Dispuso el Demonio hazerle guerra por medio de Herodes, y Herodias. A instancia de esta, instigada por el Demonio, fue preso. Decreto de su muerte, 1071. Fue en la carcel muy favorecido de Christo, y su Madre, por medio de Angeles. El juramento de Herodes, fue traza de el Demonio para matar à Iuan. Pidiò la Virgen à su Hijo le assistiesse en su muerte, 1072. Por virtud Divina entraron en la carcel Christo, y su Madre con grande resplandor. Tres vezes fue açotado Iuan en la carcel por mandado de Herodias. Lo demàs que padeciò, 1073. A la vista de Christo se le cayeron las cadenas, y sanaron las llagas. Palabras que dixo Christo à Iuan, 1074. Efectos que hizieron en èl, y respuesta de Iuan. Encomiendase à la Virgen, 1075. Degollacion de Iuan. Christo recibiò en sus braços el cuerpo, y la Virgen la cabeça. De sus manos invisibles la tomò el verdugo, y la puso en el plato. Su Alma fue llebada al Limbo acompañada de muchos Angeles. Porquè no se escriben aqui mas excelencias de San Iuan, 1076. Diferencia de el Bautista pobre, y Herodes rico: à que diferente muerte llebò la pobreza à Iuan, 1077.

San Iuan Evangelista.

Fue el Discipulo de el Bautista, que en compañia de San Andrès siguiò à Christo, 1018. Venerò à Maria Santissima, y se ofreciò por su Discipulo, 1028. Tubole la Virgen especial amor, 1031. Incongruencia de quiè dize, que fue S. Iuan el Esposo de las bodas de Cana, 1036. Fue señalado en los favores de la Virgè como en su obsequio, y en orden à èl recibiò singulares favores. Recibiò por la Virgen la eminente luz, que tubo de la Divinidad. Por el amor que tubo à Maria, mereciò llamarse el Amado de JESUS, 1081. Virtudes con que mereciò el especial agrado de la Virgen. Comenèò à serbirla desde su primera vocacion. 1082. Reverencia con que la hablaba, y nombraba. Ponianle los otros por intercessor con la Virgen, 1083. Notòle Iudas de entremetido con Christo, y su Madre, 1087. Porquè se declarò à Iuan, singularmente, la traicion de Iudas, 1090. Por mas amante de Maria, fue el amado de IESUS. Secretos que le revelò el Señor en la Cena, 1097. En las ausencias de Christo, assistia Iuan à su Madre, 1108. Fue uno de los dos embiados à preparar la Cena Legal, 1157. Quando hizo las preguntas sobre quien era el traidor: no lo revelò à Pedro, aunque lo conociò, 1174. Favores q̃ recibiò en el pecho de Christo. Alli le encomendò à su Madre, 1175.

Determinò seguir con San Pedro à Christo desde lexos. En que se fundaba su conocimiento en casa de Anàs, 1243. Llegò à dar cuenta de lo que passaba à la Virgen. Confessòla por Madre de Dios, y pidiòla perdon de su fuga. Palabras con que la previno el dolor de la vista de su Hijo, 1301. Llanto de San Iuan, con que seguia à Christo, acompañando à su Madre de la casa de Herodes à la de Pilatos, 1321. Adorò al Señor en el passo del *Ecce Homo*, 1347. Solo Iuan, de los Apostoles, se hallò presente, quando el Señor saliò à ser crucificado. Iuan, y las Marias desfallecieron de dolor: pidiò la Virgen à Dios los fortaleciera para que la acompañaran, 1356. Quando el Señor le encomendò à su Madre en la Cruz, recibiò nueba ilustracion para el aprecio de la Virgen. Desde aquella hora la Virgen le prometiò obediencia, 1394. En el conocimiento que tubieron los Demonios de la tercera palabra de Christo en la Cruz, conocieron las excelencias de San Iuan, 1418. Palabras de la Virgen à Iuan, quando viò venir los soldados al Calvario, muerto ya Christo, 1438. Dole Maria las gracias de averla assistido. Pidiòle la mandasse en todo lo que abia de hazer. Responde Iuan, que à èl le toca obedecerla, y servirla. Replica de la Virgen. Rindiòse Iuan por el consuelo de Maria, 1455. Embiòle Maria, Sabado por la mañana, para que alentasse à Pedro, y à los otros Apostoles, que viniessen à su presencia, 1457. Viò Iuan el dia de la Resurreccion, à Maria llena de resplandores, y señales de gloria, 1469. Fue Iuã con Pedro al monumento, y lo que vieron en èl, 1481. Conocieron al Señor en el Mar de Tiberias, 1490. Pregunta S. Pedro à Christo, que ha de ser de Iuan, 1492. Recibiò San Iuan alguna luz de los favores que recibiò Maria antes

de la Ascension de el Señor, para la veneracion de Maria, 1501. Recomendò el Señor antes de su Ascension à San Juan por Hijo de Maria, 1505.

Judà.

Fue el nombre proprio de la Ciudad en que vivia Santa Isabel, quando la visitò Maria Santissima. Arruinòse despues de la muerte de Christo, 208. La casa fue la misma que oy veneran los Fieles. Conserva Dios su memoria aunque se arruinò la Ciudad, 209. Causa de su ruina, 210. Su situacion. Mudaron Zacarias, y Isabel su habitacion de Judà à Ebròn: porque causa. La casa de la Visitacion estubo en Judà, 211.

Iudas Iscariote.

Començò su perdicion de ser indevoto de Maria, 917. Vino al Apostolado con buen espiritu: Con los favores Divinos se adelantò à los principios à algunos condiscipulos. Mirabale con gracia por entonces la Virgen, aunque sabia lo que abia de hazer. Tenia con èl especial cuidado; y porquè, 1086. Principio de su caìda, fue pagarse de si mismo, y tropeçar en los defectos de sus hermanos. Fue creciendo este engaño. Notò à San Juan de entremetido con Christo, y su Madre. Culpas veniales muy voluntarias, fueron grados de su caìda, 1087. Amonestabale la Virgen con suavidad, conociendo su interior: llegò à perderla la reverencia interior despreciando sus amonestaciones. De aborrecer à la Virgen passò à aborrecer à Christo, 1089. En este estado no le faltaron auxilios interiores, ni exteriores amonestaciones de la Virgen. Partidos que le ofreciò la Virgen para que se reduxesse. Principio de su pertinacia, fue temer la confusion exterior, y negar la culpa, 1090. No mudaron Christo, y su Madre la forma de tratarle agradables en lo exterior. Porquè se ocultò su culpa à los Apostoles. Porquè se declararon à San Juan en especial, 1091. Otra raiz de su ruina: Codiciò el oficio de distribuir, y gastar las limosnas comunes. Diligencias que hizo. Con la dificultad se encendiò su deseo mas. Arrojòse à pedirsele à la Virgen. Peticion hipocrita, 1092. Respuesta de la Virgen, que le corrige su mala pretension. Indignòse interiormente con la Virgen. Desvergonçòse en pedir el oficio al Maestro. Su peticion llena de maldad: Quantos, y quan enormes pecados cometiò en ella. Como perdiò la Fè infusa que tenia, 1094. Males à que le truxo la codicia: Quan vil fue en èl este oficio, por los exemplos contrarios que tenia. Su tormento en no conseguir todo lo que deseaba. Indignabase con la Virgen porque hazia limosnas. Con el Señor, porque no recibia mas: y con los Apostoles, porque no pedian, 1095. Providencia que obrò Christo en la pretension de Judas. Deseò desviarle de el peligro. Palabras con que le desengañò. Porfia de Iudas. Con ella justificò Dios su causa. Que temeroso es el exemplo de esta caìda, 1096. Murmurò la Uncion de la Magdalena, 1110. Defendiòla Christo. Indignòse Iudas contra su Maestro. Desde entonces le començò à maquinar la muerte: Porque medios, 1111. Como se portò Christo con èl, conociendo su determinacion. Exortaciones, y diligencias, que hizo la Virgen con Iudas para detenerle. Pertinacia con que malogrò estos beneficios, 1112.

Diligencias que hizieron con Iudas los Demonios, para que no prosiguiesse la venta, y maquinacion de la muerte de Christo. Aparecieronsele visiblemente, ofreciendole suma de dineros; porque no le entregasse, 1132. Causas porque no retratò Iudas su determinacion con estas persuasiones de el Demonio. Escarmiento para los mortales, 1133. Rematò la venta, 1135. Preguntas que hazia para entregarle. Supo la Virgen por medio de los Angeles el contrato, que Iudas dexaba hecho. Respuesta que le diò la Virgen. Sus lagrimas por la traicion de Iudas, 1136. Labòle el Señor los pies: Singulares demostraciones de amor, con que le labò el Señor. Diòle en el labatorio auxilios mayores en si, que à los otros Apostoles. Causa de sus resistencias. Còvirtiò la medicina en veneno, 1172. Circunstancia de su malicia en no averse reduzido con lo que obraba el contacto, y la presencia de Christo. No le quiso mirar al rostro, ni atender à su persona. Desde que perdiò la Fè nunca mirò à Christo à la cara, 1173. Poderoso exemplo de humildad de Christo en labar los pies à Iudas, 1167. 1178.

Intento deprabado que tubo de guardar el Pan Consagrado. Zelo de la Virgen, conociendo este intento. Mandò à los Angeles le sacassen de la vocadas las especies Sacramentales: como lo executarõ, 1199. Quando saliò Christo para el Monte Olivete con sus Apostoles, se fue quedando Iudas para executar su traicion. Medio que tomò Luzifer para diluadirle, y estorbar la Redempcion, que temia, 1205. Causas de su pertinacia. Execucion de la traicion, 1206. Ciencia de la Virgen de lo que obraba Iudas, 1208. Prevencion de Iudas, 1224. Causa de sus cuidados para executar la prision. Beso de Judas. Maldad de esta alebosia, 1226. Luz que le embiò el Señor al corazon para que se convirtiesse con las palabras: *Amigo, à que veniste:* Razones que le puso en el coraçon. Su dureza. 1227. Misericordia de la Virgen con èl. Pidiò al Señor le diesse auxilios para que no se perdiesse, quien abia besado el rostro de su Hijo. Efectos de esta peticion fueron los auxilios que recibiò, 1235. Lastima, que tenga Iudas mas seguidores que Christo, 1239.

Sucessos de el termino infelicissimo de Iudas. A vista de la paciencia de Christo, començò à discurrir sobre su propia alebosia. Como le ocurrieron todos los beneficios que abia recibido, y los pecados que abia hecho, 1246. Estaba desamparado de la gracia. Arrojabale Luzifer, entre el juizio verdadero de sus culpas, sugestiones falsas de la impossibilidad de su remedio. Motibos de el dolor que tubo. Despechos rabiosos maltratandose de obra, y de palabra. Bolviò el dinero à los Sacerdotes, confessando su pecado à persuasiõ de Luzifer, que por este medio quiso impedir la muerte de Christo. Persuadiò à Iudas se quitasse la vida. Su desesperacion sucediò Viernes à las doze de el dia; y porquè. Perseverò el cuerpo ahorcado reventadas las entrañas tres dias. No le pudieron quitar los Judios, aunque lo procuraron, por ocultar este testimonio de su maldad. Quitaronle los Demonios, para sepultarle en el infierno. Lugar que en èl se le diò, en que ninguno abia entrado hasta entonces. Porque fue Iudas el primero, 1249. Tormentos infernales de Iudas, y de los que le siguen, 1250. Tubo noticia la Virgen de su muerte, y infierno, 1252. De quanto escarmiento debe ser la perdicion de Iudas, 1253. Excede en tormentos à muchos Demonios, 1254. Quanto obraron para aprisionar à Christo con toda crueldad las prevenciones de Iudas, 1257. Nuevas penas con que le atormentaron los Demonios, luego que muriò Christo, 1424. Especiales tormentos que padeciò con la noticia de el descenso de el Señor al Limbo, 1426.

Iudios.

No podian quitar la vida à alguno. Holgaronse que la muerte de Christo fuesse por orden de Pilatos; porquè, 1299. Mayor fue su delito que el de Pilatos, 1309. Su ceguedad acerca de el Reino de Christo, 1309. Instancias que hizieron à Pilatos, 1307. Primera, y segunda vez elcogieron à Barrabàs comparado con Christo, 1307. 1322. Cargaron sobre si, y sobre sus hijos el delito de la muerte de Christo. Invectiva contra esta temeridad, 1326. Su furor inhumano contra Christo, 1335. Irritabalos Luzifer, 1336. Prodigiosa crueldad, no moverse à piedad, ni cessar su indignacion, viendo à Christo como quedò despues de los açotes, 1343. Apartabanse de la Cruz, quando la llebaba el Señor sobre los ombros, como de contagio, 1366. Obligaron à Simon Cirineo ayudasse à llebar la Cruz. Sus cautelas à fin de que todos tubiessen à Christo por insigne malhechor, 1371. Fueron las guardas de el sepulcro à dar à los Judios noticia de la Resurreccion de el Señor: hizieron concilio, y que resolvieron, 1480.

Iordàn.

Como saliò el Señor à recibir el Bautismo, 977.

Iuezes.

Quanto deben temblar con el exemplo de Pilatos, 1346.

Desta Divina Historia.

Inizios de Dios.

Quanto deben temerse à vista de la caìda de Iudas. 1097. Que diversos son los de Dios de los hombres en la exaltacion de las criaturas, 1126.

Iuramentos.

Quanto dolor tubo la Virgen de las ofensas q̃ abian de hazer los hombres à Dios en quebrantar el segundo Mandamiento, que los prohibe. Encargò à sus Angeles, que de su parte encomendassen à todos los Custodios de los hombres procurassen estorbarlos los Juramentos, 822.

Iusticia Divina.

Destruye los soberbios. Estrenòse en los Angeles malos, 223.

Iustos.

La desestimacion de los justos es pecado de los mas reos: despreciarlos es señal de reprobacion, n. 1098.

Iuventud.

Si se gasta en vicios dà mayor aliento à los Demonios para perder à los hombres, 794.

J de la tercera parte.

Ierusalen.

QUE efectos recibieron sus moradores en la venida de el Espiritu Santo, num. 64. Tomò Luzifer assiento en ella, y con que fines. Pusòse en lo mas lejos que pudo de los Santos Lugares, por el terror que le causaban, 338.

San Ioachin.

Como celebraba la Virgen su Fiesta, 633.

San Ioseph.

En su Fiesta celebraba la Virgen su desposorio. Descèdia el Santo à la Fiesta con millares de Angeles, 634. Conferencia de los Santos Esposos en esta celebridad. Peticiones que hazia la Virgen à su Esposo, 635.

San Iuan Evangelista.

Solo entre todos los Fieles conociò la gloria con que la Virgen baxò de el Cielo, n. 4. Solo tubo noticia de que subiò con su Hijo, y la viò baxar. Efectos q̃ hizo en èl la revelacion de este misterio, n. 5. Batalla su respeto, y su amor, sobre llegar à hablar à nuestra Señora. Cayò en tierra, como en la Tranfiguracion, quando llegò à mirarla. Razon de estrañar esta demostracion los otros Discipulos. n. 6. Pidiòle nuestra Señora la ordenasse lo que abia de hazer para vivir à su obediencia. Confusiò humilde de San Iuan oyendo estas palabras. Rindiòse S. Iuan. Quedòle viva siempre la Imagen de la Virgẽ, como la viò baxar, n. 7. Razon porque se le revelaron Sacramentos, y Misterios de la Virgen, que à otros fueron ocultos: Viòla subir al Cielo con su Hijo, estar en èl à su diestra, y baxar de èl. Temiò si se quedaria en el Cielo, n. 10. Detubole la Virgen para que no manifestasse, mientras su Magestad viviesse en la tierra, los misterios de esta vision. Dispuso el Espiritu Santo, quando los escrivesse, fuesse entre metaforas, y enigmas, n. 11.

Escribiò este misterio en el capitulo 21. del Apocalypsis 14. Viò la Descension de la Virgen desde el Trono de su Hijo, n. 18. Voz que oyò del Trono, y misterios q̃ conociò en ella, n. 19. Mandòle el Señor, que escribiesse este misterio de la Descension de Maria porque le escribiò en enigmas, 22. Alteza de la vision en q̃ viò Iuan este misterio, n. 25. Iuan fue aventajado en los dones, que recibiò en la venida de el Espiritu Santo; y porquè, nu. 64. Por su medio cuidaba la Virgen de las necessidades de los pobres enfermos, 92. Iuan procurò reduzir la dòcella, que tenia engañada el Demonio, 162. Pregunta Iuan à Maria la causa de su tristeza; y que le respondiò, 175. Que diò à entender à todos en esta respuesta, 176. Que Articulo puso San Iuan el Simbolo, 217. Que Provincias le tocaron en el repartimiento que hizo San Pedro, num. 230.

Conociò el dolor de Maria en su semblante, y pidiò luz al Señor de lo que debia hazer en el consuelo de su Madre, n. 340. Entre el amor, y el respecto, no se atrebia à preguntar la causa. Ocurriò Maria al cuidado de Iuan, 341. Pidiò Maria al Señor licencia para comunicar à Iuan su cuidado. Declaròle los trabajos que amenaçabã à la Iglesia, 342. Respuesta de Iuan, alentado con el esfuerço de la Divina gracia. Propone à Maria, que no conviene aguardar la persecucion en Ierusalen, n. 343. Resignase Maria à obedecer à Iuan, sin manifestarle su deseo, de quedarse à ayudar à los Fieles. Proponela San Iuan que se retiren à Efeso, 344. Ora Maria por el acierto de esta jornada, que queria hazer por obediencia de Iuan, 345. Cuidado con que sirve à Maria en la jornada, 369. Solo Iuan entendiò la marabilla de acompañar los pezes de el mar à Maria. Tribulacion de Iuan en la tormenta, y porquè motibos. Consolòle Maria en ella, 469. Començò à plantar la Iglesia en Efeso con el amparo de Maria, 422. Su predicacion, milagros, y disputas, 423. Concurria con sus oraciones à la destruicion de las falsas Virgines de el Templo de Efeso, 442. De su ruina tomò motibo para predicar con mas esfuerço, 445. Su despedida de Santiago, 387. No le dixo Maria la visita que hizo à su hermano; y porquè. Comunicòle las de Zaragoça, y Granada Santiago despues. Y por relacion de Iuan las supieron muchos Apostoles, y Discipulos, 357. Obediencia de Maria à Iuan en aguardar à que abriesse la carta de San Pedro, 459. Doctrina de esta obediencia, 473. Con su obediencia resuelve Maria su buelta à Ierusalen, 461. Tiempo que estubo Iuan con Maria en Efeso, 465.

San Iuan escribiò en su Apocalypsi los misterios ocultos de Maria, 505. Dos razones porque estos lugares de el Apocalypsi se declaran dos vezes en esta Historia, 506. Porquè comprehendiò en unas mismas palabras la segunda batalla, y la primera, que passò en el Cielo, 507. Significò en su Apocalypsi el estado de Maria, despues de sus vitorias, 536. Era instrumento de las conversiones que oraba Maria, 550. Quando, y en que idioma escribiò su Evangelio. Razon de aber escrito mas altamente, 563. Baxò personalmente de el Cielo Maria à visitarle, para que començasse à escribir. Ordenòle diesse muy expressa noticia de la Divinidad de su Hijo. Declarole no era tiempo de escribir los misterios que abia conocido de si misma; y porquè. Llenòse de el Espiritu Santo, y luego començò à escribir, 565.

Resplandores con que veìa San Iuan à Maria, despues de aberla comulgado en su Missa, 585. 586. Comia con èl la Virgen à la mesa, y le administraba, y aderezaba la comida, 590. Por obediencia à Iuan comulgaba Maria todos los dias. Un Angel le intimò era voluntad de Dios, que Maria comulgasse cada dia, 606. Como gozaba Iuan algo de las fiestas que celebraba Maria. Dezia Missa, y la comulgaba estando Christo presente, 619. Assistia à los enfermos, y necessitados, que buscaban à Maria, quando estaba en su recogimiento celebrando el Bautismo de su Hijo, 670. Como participò algo de los efectos, que obraba Dios en Maria, quando celebraba la Ascention, 686. Participòle Maria el abiso celestial de el termino de su vida mortal. Razones que le dixo, 703. Respuesta, y dolor de San Iuan, con que quedò atrabessado su coraçon. Promesas con que le animò Maria. Diò San Iuan cuenta à Santiago el Menor, 704. Reparo que hizieron algunos devotos de la tristeza, y lagrimas de San Iuan. Como començò à divulgarse la cercania de el transito de Maria, 707. San Iuan, y otros Fieles veìan en sus ultimos años à Maria llena de resplandores quando comulgaba, 718.

Mandòle Maria en su testamento dos tunicas, y un manto, para que dispusiesse de ellas, 724. Pidiò Maria licencia à San Pedro para que San Iuan las distribuyesse, 737. Despidese la Virgen de San Iuan, y le pide su bendicion antes de morir, alli. Viò Iuan el resplandor del sagrado Cuerpo difunto, y oyò los elogios de los Angeles, y la voz que disponia no se tocasse al Cuerpo, 749. Puso con San Pedro el Cuerpo en el Feretro, 750. Assi le colocò en el sepulcro, 754. Y fueron los dos los que mas assistieron à el, 755. Conociò por Divina ilustracion en aber cessado la musica celestial, que Maria abia resucitado al dia tercero, 781.

Indios.

Eran muchos de los tres mil que se convertieron con el Sermon tercero de San Pedro: y algunos abian

intervenido en la muerte de Christo, num. 79. Dureza, y pertinacia de los Judios, num. 76. Los que mas concurrieron à la muerte de Christo, como fueron castigados en la venida de el Espiritu Santo, 65. Su confusion en el Sermon de San Pedro, num. 78. Instados del Demonio trataron de quitar la vida à San Estevan ocultamente, 186. 187. Acusaronle, 191. Vieron los resplandores de su rostro, aunque se les ocultò la causa, 194. Como resistieron, prevenidos por el Demonio, la entrada de Santiago en Granada, num. 322. 323. Martirizaron un Discipulo suyo. Prendieron al Santo, y à otros Discipulos, y los sacaron de la Ciudad à darlos muerte, num. 323. Cayeron en tierra sin sentido à la voz de Maria, num. 325. Solicitaron la prision de Santiago en Ierusalen, num. 396. Instaron à Herodes prendiesse à San Pedro, num. 403. Convirtiò la Virgen un Judio noble, y docto: orden de su conversion, baxò sobre èl el Espiritu Santo. Bautizòse, y fue Santo, n. 547. 548.

Iuizio final.

Que dañoso en su olvido, num. 711.

Iuizio particular.

Sola entre los mortales Maria no passò por èl 762. En el general sin ser juzgada vendrà con su Hijo como con Juez de las criaturas, num. 762.

Iustos.

Quanto conato pone el Demonio en derribarlos, 453.

Iusticia Divina.

Clamò al Señor de parte de Maria para que juzgasse su causa, 513. Quan irritada està de las culpas de los Fieles, despues de tantos beneficios, num. 784. Detiene la Justicia Divina Maria con su clemencia para favorecernos, si nos valemos de su intercession, n. 785.

L de la primera parte.

Ley de Gracia.

PAra mostrarse Dios su Autor, hubo de carecer su Madre de la antigua culpa, n. 256. Manifestòse à los Angeles su disposicion, n. 112. Su origen, 117.

Lenguas.

Temiò Maria su peligro. Confusion contra nuestra loquacidad, num. 394.

Levitico.

Que contiene, num. 148.

Liberalidad.

Quanto exercitò esta virtud Maria, num. 574. Con los pobres es prenda de la Muger fuerte, 88.

Libro.

Que contenia el de los siete sellos del Apocalypsi. Quando fue compuesto, num. 116.

Limosnas.

Hizo muchas Maria en su infancia, num. 403.

Luzifer.

Tubo desordenadissimo amor de si mismo. Siguiòsele desordenado amor de concupiscencia, n. 85. De estos se originaron otros pecados. Induxo à otros Angeles à su sequito: por esso se llama Principe de los Demonios, num. 86. Como obedeciò al primer precepto que Dios puso à los Angeles, num. 87. Su rebeldia al precepto de reconocer à Christo por Cabeça, y adorarle, 89. Al precepto de reconocer por Reina à la Madre de Dios, resistiò con los suyos con mas soberbia. Que excelencias apeteciò, n. 90. Sus blasfemias al verse hecho inferior à la Madre de Dios, num. 91. Justa indignacion, y sentencia contra Luzifer, n 92. Convierte se de Angel en Dragon, en castigo. Divide sus aliados en siete esquadrones, correspondientes à los siete pecados mortales, n. 103. Vana arrogancia en su malicia. Mentidos premios con que arrastrò à sus sequazes, n. 104. Sus amenaças contra el Hijo de la Virgen, 105. Confunde su soberbia el Señor, alli. Blasfemias con que altercò con San Miguel. Confundele el Santo Arcangel, n. 107. Contra su embidia pide el Verbo Divino, en nombre de la Humanidad, la execucion de la Encarnacion, 111. Luzifer, su ira contra el linage humano, 120. Medios que tomò para vengarse de Dios en los hombres, 123. Resuelvese hazer guerra à Christo, y à su Madre. Trazas que diò para engañar à los hombres, n. 124. Pide licencia à Dios para tentar à Christo, y à su Madre, n. 125. Dale Dios essa licencia, n. 127. Puso Luzifer todas las fuerças de su malicia, mientras durò la pelea con la Virgen, 129. Determina bolver sus armas contra la Iglesia, y sus Hijos. Haze guerra espiritual à las Virgines de Christo, n. 131. Aluzinòse sospechando si Adan, y Eva eran Christo, y su Madre. Su alborozo de la caìda de los primeros Padres, 140. Su pena de vèr que les daba Dios lugar de penitencia, 138. Tubo indignacion à las mugeres virtuosas de la Ley antigua, 314. Aluzinòse en Santa Ana por lo que experimentaba, y se le encubria, 315. Determinò quitarla la vida, ò que malograsse el preñado, 316. Combatiòla con tentaciones, alli. Valiòse de mugeres que la injuriassen, 317. Aluzinòle acerca de Maria en la Purificacion de Santa Ana, 350.

Luzifer.

Su indignacion contra la Niña Maria por lo que veìa de perfeccion en su vida. Juntò conciliabulo en el infierno, rezelandose si era la escogida para Madre de Dios, 687. Propuso los motibos de su furor, y temores, 688. Pide arbitrios para acabar con Maria: danselos, 689. 690. Toma à su cuenta la execucion con la ayuda de los Demonios mas astutos, 692. Prosigue sus diabolicas trazas. Porfia en la tentacion con diabolicos medios. Tratò de quitarla la vida, 694. Tomò por medio para combatirla à las doncellas de el Templo. Medios con que las engañò, num. 697.

Lumen gloriæ.

Es la ultima disposicion para la vision intuitiba de la Divinidad en carne mortal, 621.

L de la segunda parte.

Ladrones.

DOS fueron crucificados con Christo, num. 1388. El uno que se llamaba Dimas, mediante la oracion de la Virgen se convirtiò, n. 1392. Ponderase su felicidad, y la palabra que le respondiò el Señor en la Cruz. Que bien practicò la Doctrina de Christo, 1293. El otro ladron tubo especial tormento con la noticia de la Redempcion del Señor, num. 1462.

Lagrimas.

Derramò muchas Maria por la culpa de Adan, num. 63. Vertiallas el Niño JESUS en la jornada à Egypto, por los pecados de los hombres, 627. Las lagrimas de San Pedro, 1279.

Llaga.

La de el Costado de Christo, es puerta para que las Almas entren à gustar su amor en la fuente de su coraçon. Es habitacion segura, y escuela de amor. Refulgencia de sus llagas despues de la Resurreccion, n. 1468.

Llanto.

El de las Hijas de Ierusalen le acreditò Christo, y dirigiòlas el fin, 1369.

Lançada.

La que abian de dar al Señor, no se le abia revelado à la Virgen, 1437. Diòsela Longinos, 1438. Sintiò Maria el dolor como si la recibiera, 1439. Misterios que conociò en ella, 1440.

Labatorio.

El de Christo à los Apostoles, desde el num. 1166. hasta el num. 1173.

Lazaro.

Como fue resucitado, 1109.

Leyes.

La de la Purificacion, porque la cumpliò la Virgen, 365. 585. La de Moyses, de presentarse tres vezes al año en el Templo: Quando obligaba, y à quien, 737. La de Dios, quan util es a los hombres su observancia, no solo para la felicidad eterna, sino para la tranquilidad temporal. De lo contrario nacen las mayores calamidades de esta vida, n. 825. La de Christo, sus efectos, y calamidades. Solo en guardarla consiste la felicidad espiritual, y temporal de los hombres. Ceguedad no buscarla por este medio, num. 828. Medios para imprimirla Dios en los coraçones de las criaturas, 829. La Ley antigua: diò

diò Christo gracias à su Eterno Padre por aberse cumplido en èl todas sus figuras, 1161. Hizo oracion à su Padre por el fin de estas figuras, y establecimiento de la Ley de Gracia, 1162. Las leyes de las Esposas de Christo. Introduccion desde el num. 16.

Libertad.

La humana, y su alvedrio, le guarda à Dios suavemente, num. 615.

Limbo.

En èl celebraron los Padres el triunfo con que entrò Christo en Ierusalen, y en què forma, 1123. Como conociò Maria el descenso de el Alma de su Hijo al Limbo, 1459. Sitio de el Limbo en dos instancias diferentes. Seno de el de los Santos Padres, su fin, disposicion, y calidades. A este baxò el Alma de Christo, num. 1460. Su descenso, acompañamiento, y demàs circunstancias, n. 1461. Conocimiento que tubieron los condenados, turbacion, y terror de los Demonios de este descenso al Limbo, 1462. Quanto tiempo estubo en el Limbo el Alma de el Señor. Como le adoraron, y reconocieron los Santos Padres, num. 1466.

Limosnas.

Las que hazia Maria, las ponia en manos de su Hijo para que las repartiesse, porquè, 705. Con limosna que pedian se sustentaban Christo, y su Madre en las jornadas que hazian desde Nazareth, num. 927.

Limpieza.

Fue la de coraçon en Maria sin semejança en pura criatura: su premio, 803.

Locura.

Es lamentable la de los mortales, que arrebatados de lo deleitable, aborreciendo lo penoso se arrojan à padecer eternamente, 1105.

Longinos.

Diò la lançada al Señor, 1438. Orò por èl la Virgen. Quan eficaz fue esta oracion para su converson. Salpicò la Sangre de Christo su rostro; y recibiò vista en cuerpo, y Alma. Predicò en presencia de los Judios, num. 1439.

Loreto.

Traslacion milagrosa de su Santa Casa, n. 210.

San Lucas.

Fue uno de los dos Discipulos que iban à Emaùs, 1483.

Luzifer.

Tiene Demonios destinados que embistan à los Religiosos, quando salen de las celdas, num. 280. Juntò conciliabulo para investigar la causa de su opresion, n. 223. Varias tentaciones que propuso à Maria, 335. Porfia despues de vencido en tentar à Maria, desde 359. Ardid con que procurò saber si era la Madre de el Mesias, 344. Conociò el preñado de Maria. Concepto que hizo de el Hijo, 359. Furor que concibiò contra èl sin conocerle, 360. Aluzinòse en sus conjeturas, acerca de el Nacimiento de Christo, num. 501. Razonamiento que hizo à los Demonios, assegurandolos en su engaño. No cabia en su pensamiento la humildad de el Verbo humanado, 502.

Su alteracion al verse arrojados al profundo los Demonios, que eran adorados en los idolos de Egypto. Desconfiò vencer à Christo, por vèr en èl tanto desprecio de el mundo, y sujecion de la carne, num. 995. Dexòle Christo en su engaño de que era puro hombre, porque fuesse mas glorioso la vitoria, num. 996. En que forma tentò à Christo. No alcançò el sentido de las palabras, con que le venciò Christo en la primera tentacion, n. 997. Imperio con que le arrojò Christo al infierno cõ sus sequazes, 999. Tenia destinado à cada vicio capital un Demonio, que fuesse su Principe, 1006. Propuso à los Demonios lo q̃ conocia de Christo, y de Juan, 1067. Medios que ponia para alcançar lo que ignoraba. Razon de su duda de qual seria el Mesias. Malicia de Luzifer fue la embaxada de los Sacerdotes à S. Juan. 1069. Convoca conciliabulo, viendo arrojado al Infierno à todos los Demonios, por el triunfo de Christo en los Ramos. Proponeles sus sospechas de que era el Verbo humanado. Motibos que tubo de tratar la muerte de Christo sospechando que era el Mesias, 1139. Declarales lo que tenia dispuesto con Iudas, y los Fariseos, para la execucion de la muerte de Christo. Duda que tubo de los daños que se podian seguir à su tirano imperio de la muerte de Christo, n. 1140. Quiso huir del coraçõ de Iudas, y del Cenaculo, no pudiendo sufrir la humildad de Christo, 1174. Medio q̃ tomò para reduzir à Iudas à que no proseguesse en la entrega del Señor, por los daños q̃ temia de la Redepcion, n. 1205. Instigò à los Judios para q̃ con mayor crueldad, y injurias atormentassen al Señor. Quiso investigar por este medio, si Iesus era Dios. Astucia diabolica, n. 1223. Acompañaba el esquadron q̃ iba à prender al Señor, n. 1228. Perplexidad de Luzifer acerca de la fuga, ò prision de los Apostoles. Instigòlos à la fuga; y sugestiones cõ q̃ los acometiò, n. 1241. 1242. 1243. Arrojaba à Iudas entre el juizio verdadero de sus culpas, sugestiones falsas de la imposibilidad de su remedio, 1247. Persuadiòle que se quitasse la vida, 1248. Desvelos de Luzifer para acabar de assegurarse si Iesus era el Mesias. Platica q̃ hizo à los Demonios abiendo experimentado la virtud de su palabra en el huerto. Determina irritar à los Ministros, q̃ hagan à Christo todo genero de injurias, y tormentos. No permitiò el Señor algunos tormentos q̃ persuadiò èl Demonio, porq̃, 1251. Atencion de Luzifer por reconocer si era puro hombre. Su furia al vèr su admirable paciencia. Intentò tirar de las sogas, cõ mas fuerça q̃ tiraban los sayones. Persuasiõ de Luzifer à los Demonios, para q̃ todos persiguiessen à Christo por medio de sus enemigos, 1259. Pusòse al lado de Anàs, 1260. Lo q̃ obrò para las negaciones de Pedro, 1279. Persuadio baxassen los soldados à burlarse de Christo en el calaboço, 1286. Intentaron por sugestion de Luzifer desnudarle por si podian impacientarle con essas indecencias, 1290. Assiste con Cayfàs en el Trono, 1270. El conjuro de Cayfàs fue por sugestion de Luzifer. La respuesta le arrojò con los suyos al profundo. Dudò Luzifer si abia dicho IESUS verdad en la respuesta; y por esso se atrebiò à salir otra vez à la batalla, 1272. Diversos juizios q̃ hazia de la Persona de el Señor por lo q̃ veìa, 1300. Como irritaba à los Judios, 1336. Mandòle salir la Virgen del atrio de Pilatos, donde abia açotado al Señor, 1342. Concepto que hizo con el quebranto q̃ sintieron los Demonios al punto que el Señor recibiò la Cruz sobre los ombros. Determinò huir con los Demonios al infierno, 1364.

A la pronunciacion de la septima palabra de Christo en la Cruz, fue arruinado cõ todos sus Demonios, 1398. Guardòle su desengaño para el tiempo de su vencimiẽto, 1412. Viòse de todo punto humillado su orgullo en el Calvario. Invectiva contra èl en este abatimiento, 1415. Entendiò los misterios de las siete palabras para mas gloria de el triunfo de Christo, 1416. Vise obligado à pedir à la Virgen los arrojasse al infierno, 1417. Su caìda en la muerte de Christo, fue mas furiosa q̃ la primera de el Cielo, 1424. Platica que hizo à los suyos, vencidos por Christo en su muerte. Su tormento de verse vencido de Christo, y su Madre. Su ira contra el Redẽptor, y los redimidos, 1425. Su embidia de la exaltacion de la naturaleza humana. Persuadiòse à que ningun hõbre seria ingrato à su Redemptor; y creyò que ninguno se condenaria à vista de las obras, y doctrina de Christo, 1426. Concluye inventar nuebos modos para impedir los remedios q̃ dexò Christo à los hombres. Arbitrò valerse de las inclinaciones, y passiones de la carne, 1428 Dificultad que se le propuso en vencer à los que professassen la Fè de Christo. Especiales trazas que fraguò. En que puso la confiança de vencer los Christianos, 1432.

Lugares Santos.

Debieran los Reyes Christianos procurar su restauracion: esse fuera medio para assegurar sus Monarquias, num. 575.

Luz.

La de estos misterios, à que fin la ordenò el Señor, n. 538. Luz con que escribieron los Evangelistas, 614. Luz sobrenatural, que Dios infunde à los hombres en el Bautismo. Luz especial que infunde à algunas Almas, 784. Medios por donde renueba Dios su luz en las Almas. Causa de ser menos los q̃ con ellos buelbẽ à la salud espiritual, n. 794. Luz Divina, y voz interior de Christo,

con quanta reverencia se debe recibir, 1051. Fue continuada la luz de la Venerable Escritora para escribir la subida de la Virgen al Cielo el dia de la Ascension de su Hijo, 1513.

L de la tercera parte.

Lagrimas.

SOlicitalas la Virgen en su Discipula, por los peligros de la Iglesia en estos tiempos calamitosos, num. 430.

Lazos.

Los que arma el Demonio no pueden vencerse, ni aun conocerse sin especial favor Divino. Medios para alcançarle, num. 454.

Ley de Moyses.

Su zelo engañoso mobiò à los Judios para perseguir la nueba Iglesia, num. 205. Acerca de la observancia de la de Moyses, se mobiò question, num. 456. Que se conserbasse junta con la de el Evangelio solicitò el Demonio, num. 486.

Lenguas.

Fueron varias las lenguas en que predicaron los Apostoles, despues de la venida del Espiritu Santo; y como usaron de este Don, num. 74. 75. 76. Catequizaban los que convertian à cada uno en su lengua, num. 83. Don de lenguas recibieron, quando recibieron el Espiritu Santo en el Cenaculo las mugeres, Magdalena, y otras Discipulas, num. 83. Continuacion, y uso del Don de lenguas, num. 225.

Limosnas.

Propone San Pedro en que forma se abian de dispensar, num. 104. Diversos pareceres. Pidieron San Pedro, y San Juan à la Virgen los encaminasse en aquella duda, num 105. Respuesta de Maria, y recomendacion de la Santa Pobreza, que su Hijo vino à enseñar, num. 106. Diòlos medios para recibir las ofrendas, y limosnas. Señalò el uso para las necessidades comunes. Propuso la mendicacion, en caso que las limosnas ofrecidas no bastassen, num. 107. Hizo Christo à su Madre limosnera mayor de su misericordia, 665.

San Lucas.

Quando, y en què idioma escribiò su Evangelio. Apareciòsele antes de començar à escribirle nuestra Señora, y confiriò las cosas que debia escribir de ella. Baxò visible el Espiritu Santo. Nunca se le borraron las especies de Maria, como la viò en este aparecimiento, 562.

Luzifer.

Sale del infierno, donde abia estado oprimido desde el triunfo de Christo con sus Demonios, y en que disposicion, num. 138. Su furia conociendo la perfeccion, y aumento de la Iglesia. No podia llegar à la Congregacion de los Fieles, y porquè. Hazia diligencias para embestir à alguna oveja de Christo, num. 139. Como enfrenò Maria su soberbia, 140. Por Maria no se atrebiò à llegar à ninguno de los Fieles, 141. Platica que hizo à los Demonios, con el terror que le causaba la Madre de Dios, num. 145.

Valiòse de las condiciones de Saulo contra la Iglesia. Su furor contra ella, 250. Assistiale siempre por decreto del conciliabulo de los Demonios: que obraba su irritacion en Saulo, num. 251. Pretendiò que por si mismo matasse à los Apostoles, y à la Virgen, num. 253. Terror de Luzifer con el golpe de esta conversion. Platica que hizo à sus sequazes, enfurecido con ella. Pareciòle, que no avria yà hombre tan rebelde, que no correspondiesse à los beneficios de Dios. Temiò que este exemplar se llebaria el mundo tras si. Determinò hazer nueba guerra à Maria en vengança de la conversion de San Pablo, num. 298.

Determinò con sus sequazes perseguir lo primero à la Iglesia, num. 299. 336. Tomò assiento en Ierusalen, y pusòse en lo mas apartado que pudo de los Lugares Santos, num. 337. Reparte sus Demonios por el mundo. Como se vale de los hombres incredulos, y depravados. Sus tentaciones, y persecuciones, num. 338. Determinò querellarse ante Dios para perseguir à Maria, num. 424. Platica que hizo à los suyos en esta determinacion. Alega para que el Señor dexasse à Maria en su condicion sola, en que fuesse tentada, n. 425. Permitele el Señor que la haga guerra, num. 426.

Conciliabulo que abia hecho muchos años antes de la Encarnacion para oponerse al Estado Religioso, que por las Escrituras rastreaba abia de instituirse en la Ley de Gracia, num. 434. Medio por donde engañò à las Amaçonas, num. 438. Viòle Maria en la forma horrible en que salia de el infierno, 451. Luzifer, y sus Demonios batallian con S. Miguel, y sus Angeles, 506. Convocò concilio Luzifer para que los suyos estrenassen todas sus fuerças contra Maria, n. 510. Forma del dragon en que apareciò Luzifer delante de la señal grande que apareciò en el Cielo, num. 516.

Lugar.

Fue inaccessible el que se diò à la Virgen en la gloria: y porquè, 762. Correspondencia de la gloria à lo inaccessible de el lugar, num. 763.

Lugares Santos.

Visitaronlos los Apostoles antes de salir à predicar por el mundo, num. 237. Vsitòlos Maria assistida de Angeles, y perseguida de Demonios, quando bolviò à Ierusalen. No podian acercarse los Demonios à los Santos Lugares, por mas que forçejaba su soberbia, 481. La devocion de Maria en cada uno de los Lugares Santos, hizo huir à los Demonios, 482. Visitò Maria los Santos Lugares para su partida à la gloria. Peticiones que hizo por los que los visitassen con devocion, 719. Encargòselos à los Angeles, 720.

Luto.

Començaron à prevenirlo las criaturas por la muerte de Maria, 705.

Luz.

Con la venida del Espiritu Santo se llenò de luz la Casa del Cenaculo, 64. Luz del Cielo baxò sobre los primeros bautizados, distinta sobre cada uno, 111. Fue muy especial la que recibiò la Escritora para escribir la lucha de los Demonios por la perdicion de los hombres, y el favor de Dios por medio de los Angeles, ò de la Virgen, ò por si mismo, num. 279.

M de la primera parte.

Maestro.

NO dà Dios à uno solo la luz de todos los misterios, si no la distribuye, num. 75.

Magnanimidad, y magnificencia.

Estubieron en Maria con singulares condiciones. Como hermanò la magnanimidad con la humildad, num. 576. Como exerciciò la magnificencia, num. 577. Magnificencia, que es, y como se distingue de las demàs virtudes, num. 575. Magnanimidad, virtud. Sus efectos no se oponen à la humildad, num. 574. Magnanimos quieren ser los hombres con ambicion de honra. Quanto yerran, num. 577.

Maria Santissima en la mente de Dios.

Fue possession de Dios en el principio, num. 54. Como la posseyò, num. 55. Fue con Christo primeramente decretada, antes que todo lo futuro, num. 56. Como precediò à Adan, num. 58. Como à la determinacion de la creacion de todas las criaturas, num. 59. Diferencia entre ser Maria concebida, y ser engendrada en la mente Divina, num. 62. Como precediò al Parayso en que pecò Adan: como à la Iglesia Militante, nu. 63. Como assistiò à la predestinacion de los Santos, nu. 64. Todo el Mar de la Gracia encerrado en Christo redundò en Maria, como inmediata à su unigenito, num. 66. Como estubo presente à la fundacion de la tierra, como fin para quien se criaba, num. 67.

Puso Dios precepto à los Angeles Viadores, que reconociesse por Reina à Maria, num. 90. Mostròla à todos en una señal grande, Apocalypsis 12. Manifestòla Dios à los Angeles assistida perpetuamente de la gracia, triunfadora de la culpa original, y actual, num. 98. Eminencia de las virtudes de Maria sobre todos los escogidos, num. 99. Manifestòsela escogida para Madre de Dios, n.

Desta Divina Historia.

101. Sentimientos de Maria en el Nacimiento de su Unigenito, nu. 102. Unica en la suma santidad y essempcion de toda culpa, num. 105. La señal de Maria, fue en la batalla de los Angeles escudo à los buenos, y terror à los malos, num. 108. Previnòla Dios con particulares dones, y fortaleciòla al tiempo de la batalla con Luzifer, num. 128.

Maria Concebida.

Declaranse los decretos de su Concepcion, gracias, y essencion de la culpa original, num. 191. Congruencia de que el Verbo Divino honrasse, y dignificasse à su Madre, 192. Otras razones porque Maria fue siempre Santa, y essenta de toda culpa. Debiò ser singularmente redimida, num. 193. Decretò Dios fuesse en lo natural perfectissima, num. 194. Manifestò Dios à los Angeles aberse llegado el tiempo de la Concepcion de Maria, 196. Y que se abia de concebir en el vientre de Santa Ana, por natural propagacion, num. 197.

Prevenciones de Dios para la Concepcion de Maria, num. 208. Como dispuso à sus Padres, num. 209. Como en su generacion la Gracia previno en sus Padres à la naturaleza, num. 210. La Concepcion fue milagrosa de parte de Santa Ana. Que tal de parte de San Ioachin, num. 211. Temperamento admirable con que fue formado el Cuerpo de la Virgen. No por esso dexò de padecer las inclemencias de los agentes naturales exteriores. Dotòla el Señor de todos los dones naturales, num. 215. Quanto excediò la formacion de el Cuerpo de Maria à la de los primeros Padres. Porquè regla se han de medir sus privilegios, num. 216. No tubo fomes Maria, y en sus Padres estubo atado para concebirla, num. 217. La Concepcion de el Cuerpo de Maria fue en Domingo: organizòse su Cuerpo milagrosamente en siete dias, num, 218. La creacion del Alma, y Concepcion de Maria, fue en Sabado, num. 219. El dia de la Concepcion, que celebra la Iglesia, es el de la infusion de su Alma en su Cuerpo. Palabras de Dios con que criò el Alma de Maria, num 220.

En el instante de su creacion fue llena de gracia, y dones sobre los mas altos Serafines, n. 221. En esse instante se le diò perfectissimo uso de razon, num. 224. Complacencia de Dios en la Concepcion de Maria, num. 222. En aquel instante exercitò las Virtudes Theologales, 225. Ciencia infusa: que conociò con ella, 226. Actos de otras virtudes. Mereciò con ellos mas que todos los Santos en lo mayor de su perfeccion, num. 227. Tubo conocimiento abstractibo de Dios por especie clara de la Divinidad: Con èl conociò en Dios las criaturas, 228. Objetos naturales, y misterios, que conociò en aquel instante, 229. En aquel instante conociò los Angeles de su Guarda, y los combidiò à que alabassen con ella al Señor, num. 231. Quales y quantos, y quando se los señolò el Señor, num. 198. 205. En aquel instante conociò su Genealogia, y lo restante del pueblo de Dios: llorò por el pecado del hombre: pidiò su remedio, y començò à ser su medianera. Estas peticiones fueron mas aceptas à Dios, que todas las oraciones de los Angeles, y Santos, num. 232. Compuso luego Canticos de alabança Divina. Razones porque convino exercitasse las potencias del Alma, con tanta excelencia, en esse instante, 234.

Como es Maria Cielo nuebo. Toda la novedad de el Cielo tubo principio en ser Maria concebida sin culpa, num. 245. Para venir al mundo se abriò camino nuebo, diferente de el de los hijos de Adan. Como baxò de el Cielo en su Concepcion, num. 250. Todas sus prerogatibas dependen en algun modo de aber sido concebida en gracia, num. 252. Por Maria començò Dios à habitar especialmente entre los hombres, 253. Felicidades que vinieron à los hombres por la Concepcion de Maria, 254. Cessò el dolor, y el llanto con la Redempcion, de que se nos dieron prendas ciertas en la concepcion de Maria, num. 255. Con ella cessaron nuestros clamores, num. 256. Con aber sido Maria concebida sin culpa, se afiançò la execucion de la Encarnacion de el Verbo, num. 258.

Maria, Esposa, y Madre de Christo. Como fue fabricada en el Cielo, num. 266. Participò tanto de la Divinidad, que parece iluminada con la claridad de Dios, 267. Variedad de virtudes, y suma pureza con que fue hermoseada en su Concepcion. Visos de Divinidad en Maria, 268. Acuerdo que hizo la Santissima Trinidad en su Concepcion, num. 269. Decretòse fuesse Reina de todo lo criado: que tenga autoridad para distribuir los tesoros de Dios: que tenga las llaves del pecho, y voluntad Divina, y potestad contra los Demonios, num. 270. Mandòla Dios en el instante de su Concepcion que pidiesse por las Almas, y las defendiesse de los Demonios. Ofreciòla que nada le seria negado. Desde aquel punto es Ciudad de Refugio, y defensa de los hombres. Poder de Maria para vencer al Demonio, y lebantar las Almas de la culpa à la gracia, 271.

El acto de amor de Dios, que tubo Maria en su primer instante, no se le interrumpiò. Manifestòsele la Santissima Trinidad en el vientre de su Madre tres vezes en vision abstractiva. Porque no se le continuò siempre, num. 311. Exercicios de Maria en el vientre de su Madre, num. 312. Oracion que hizo quando se le revelò era llegado el tiempo de su Nacimiento. Temores, que tubo si faltaria al amor de Dios despues de nacer. Tubo precepto de Dios para nacer, 313. Ocultòla Dios la seguridad absoluta de no pecar, para dar lugar al temor Santo de no caer, n. 322.

Proteccion de Maria, para con los hombres.

Quan patentes estàn las puertas de su piedad para todos, 272. Sirvenla doze Angeles en defender sus devotos, y encaminar las almas à solicitar su amparo. Por las puertas de Maria entran todos los escogidos en la Celestial Ierusalen, num. 273. Porque es puerta, y medianera para todos los predestinados. La entrada que tiene con la Santissima Trinidad para conseguir gracias à sus devotos. Quan general es su proteccion. Inexcusables los que no se valen de ella, 274. Privilegio de Maria, hazer en sus devotos eficaz el valor de la Redempcion, 288. Dispensar el influxo de el Espiritu Santo: Su amor, y dones. Incendio de su amor Divino, desde el instante de su Concepcion, 289. Su amor à la Iglesia Militante, y Ley de Gracia. Privilegio de alcançar gracia à quien la llama para disponerse para recebir los Sacamentos, 290. Privilegio de dar à sus devotos paciencia en los trabajos, 291. Privilegio de ser Maestra, y guia de Virgines, 292. Firmeza de Esperança. Privilegio de alcançarla à sus devotos. Amor de la Redempcion de el linage humano. Privilegio de alcançar su fruto para los pecadores, 294. Virtud de afligir los Demonios. Privilegio de expelerlos de los cuerpos con su nombre, 295. Por Maria se facilitò la entrada en la gloria: quan preciosos son sus meritos, 296. Quan poderosa es su luz para guiar los hombres à la eternidad, num. 300. Felicidad que tendrian los Reyes, y Principes, si se empleassen en dilatar la gloria de Maria, 301. Por su intercession se han reparado todas las aflicciones de la Iglesia, 302. Seria remedio de las presentes obligarla con algun señalado servicio. Daños que se experimentan por no valernos de la intercession de Maria, 303.

Nacimiento de Maria.

En que dia, y que hora naciò. Previno Dios à su Madre. Naciò arrebatada en extasis. Calidades de su Nacimiento, num. 326. Embolviòla por sus manos Santa Ana. Essempciones de su parto: En naciendo la ofreciò su Madre à Dios, num. 327. Ordenòla Dios como la abia de criar. En manos de Santa Ana la adoraron los Angeles en forma visible, num. 328. Su Nacimiento Evangelizò S. Gabriel à los Padres de el Limbo, 329. Llebaronla los Angeles, luego que naciò, en Cuerpo, y Alma al Cielo, num. 330. Reconocieronla, y la reverenciaron por su Reina, y Señora, 331. Su entrada en el Empireo en manos de los Angeles. Recibimiento que hizo el Verbo Divino à la que abia de ser su Madre. Viò intuitivamente à Dios, 332. Pidiò en ella la execucion de la Encarnacion, n. 333. Por ser concebida sin culpa no tubo el impedimento que los demàs hijos de Adan para entrar en el Cielo, antes que se pagasse el rescate, num. 340.

Indice de las cosas notables

Nombre de Maria.

Su òrigen, y prerogativas: puſoſele la Santiſſima Trinidad en preſencia de los Angeles, 334. Baxarõ los Angeles de el Cielo el nombre de Maria grabado en eſcudo, nu. 335. Por la pureza de Maria no neceſſitabà de purificarſe ſu Madre, 344. Recibiòla el S. Simeon en ſus manos, quando la preſentaron en el Templo, n. 345. Mocion interior que tubo, y concepto de Maria, y de ſu Madre, n. 346. Oracion que hizo Maria quando entrò en el Templo en los braços de Simeon. Ofreciòſe à ſerbir al Señor en el Templo, num. 348. Vino ſobre Maria en eſta ocaſion luz de el Cielo, y muſica de Angeles, n. 350.

Infancia de Maria.

Marabilloſo modo en ſus acciones, num. 351. Exercicio que hazia cada dia, ſin excepcion, deſde què naciò, n. 342. Reverencia que puſo Dios en quantos la veìan. El ſueño no interrumpia las operaciones de el eſpiritu, nu. 352. Padeciò las penalidades de la infancia con perfecto uſo de razon. Alegrabaſe de verſe atada con las fajas, conſiderando lo que el Verbo humanado abia de padecer, 355. En eſta conſideracion ſe ponia muchas vezes en Cruz. Alegre toleraba las faltas de lo neceſſario, conſiderando, que todo ſe le daba de gracia, num. 356. Elogio à ſu Nacimiento, 357.

Virtud heroyca de Maria, no hablar con los hombres en ſu infancia, num. 377. Solo hablò con Dios, y con los Angeles, num. 378. Reſpeto que tubo à ſus Padres en eſſa edad. Muriera à dolencias de ſu amor à Dios, ſi no la conſerbara milagroſamente, num. 379. Entretenia ſu amor preguntando à los Angeles por ſu amado, y ſus reſpueſtas, num. 380. Muchas vezes fue llebada al Cielo en Cuerpo, y Alma, donde veìa à Dios, unas vezes claramente, y otras por eſpecie. Quan intenſo habito adquiriò de los actos de amor, num. 382. Agradecimiento, y humildad, con que recibia el bien que la hazian las criaturas, num. 383. Favor Divino que alcançò antes de començar à hablar con los hombres, num. 388. Declarala Dios ſu determinacion embiar ſu Unigenito al mundo, 390. Oracion de Maria por la aceleracion de eſte miſterio, 391. Mandala el Señor que la pida cada dia, num, 392.

Declarala el Señor ſer tiempo de hablar con los hombres. Oracion de Maria para no exceder en las palabras, num. 393. Temiò el peligro de la lengua, n. 394. Ofrece el Señor gobernar ſus palabras. Su primera palabra fue, el pedir à ſus Padres la bendicion, num. 395. Primero documento que la diò ſu Madre, 397. No la deſcubriò ſu Madre jamàs el miſterio de ſer eſcogida por Madre de Dios, num. 398. Humildad de Maria en las obras ſerviles. Ayudabanla en ella los Angeles, 399. Pidiò à ſu Madre la viſtieſſe pobre, y humildemente. Forma de ſus veſtiduras, num. 400. Su prontiſſima obediencia à ſus Padres, 401. Sus mortificaciones en eſta edad, num. 402. Sus limoſnas, 405. Declara à ſu Madre ſu deſeo de verſe en el Templo, y Dios le declara à ſu Madre, que ya era tiempo. Agradece Maria à Dios eſte beneficio, y pide ponga à ſus Padres en el coraçon ſu execucion, num. 406.

Preſentacion de Maria à los trés años en el Templo.

Acompañamiento que llevò de Angeles deſde Nazareth à Ieruſalen, 420. Ofrecimiento de Maria al Señor: Aceptacion de el Señor, num. 421. Reverencia con que ſe deſpidiò de ſus Padres. Entereza con que ſubiò las quinze gradas. Encargòſe de ella Ana Profetiſa. Simeon tubo luz de ſu Santidad. 422. Diò Maria gracias à nueſtro Señor, por aberla traìdo à ſu Caſa. Pide à los Angeles la enſeñen. Embia doze à conſolar à ſus Padres, num. 428. Fue llebada en Cuerpo, y Alma al Cielo, y viò ſegunda vez intuitibamente à Dios, num. 429. Moſtròla Dios los premios que tenia para ſus eſcogidos, num. 430. Pidiò Maria à Dios en eſta viſion el teſoro de padecer trabajos, 431.

Pidiò à Dios licencia para hazer en ſu preſencia quatro votos. Eſte deſeo fue principio de los que aora hazen las Religioſas, 439. Admite Dios el de Caſtidad, y ordenala ſu modo de obrar en los otros, n. 432. Tubo otra viſion imaginaria, luego que ceſsò la intuitiba, n. 433. Adornos con que la compuſieron los Serafines, 434. Coronòla la Santiſſima Trinidad por Emperatriz de el Cielo. Declaròla por ſu Eſpoſa unica. Deſpoſorio de Dios con la Niña. Oracion con que acepta à Dios por Eſpoſo, 435. Puſo Dios en ſus manos ſus teſoros, 435. Renunciò en manos de ſu Maeſtra lo que tenia para ſu comodidad, 437. Quedò deſnuda de todo lo criado, 438. Fue en el Templo exemplar de Religioſas, 464. Pidiò à los Sacerdotes, y Maeſtra la ordenaſſen ſu vida, y guardò ſu enſeñança, 465. Doctrina de el Sacerdote, 466. Tubieron el Saderdote, y Maeſtra eſpecial luz para cuidar de la Virgen, 467. Diſtribuyela el tiempo el Sacerdote, 468. Pidiò licencia à ſu Maeſtra para ſcribir à ſus compañeras, y exercitàrſe en oficios humildes. Reverencia à ſu Maeſtra, 470. Que amable à ſus compañeras, 471. Su humildad confunde la preſuncion humana, 472. Sus gracias, y dones naturales, 473. Leìa mucho en las Sagradas Eſcrituras, y penetraba ſus miſterios, 474. La hermoſura que hazian en ſu Alma los habitos de las virtudes, 480. 481.

Virtudes de Maria.

Virtud de la Fè, deſde el num. 488. haſta 502. Veaſe arriba la letra F. palabra *Fè*. La grandeza de ſu Fè ſe ha de medir por ſu bienaventuranza, y por ſu dignidad.

Eſperança. Virtud Theologica, ſu excelencia, grado, objeto, actos, &c. deſde el num. 503. haſta 513. Veaſe la palabra *Eſperança* en la letra E. como ſe compadeciò con la poſſeſſion, 491. 492.

Caridad. Su alteza, y objecto, &c. deſde el num. 519. haſta 527. Fue en ſupremo grado poſſible, 487.

Prudencia de Maria: ſus eſpecies, partes integrales, y potenciales, &c. deſde 531. haſta 549. Veaſe la palabra *Prudencia*, la letra *P*.

Memoria. Parte integral de la Prudencia: la tubo Maria en altiſſimo grado: nunca padeciò olbido: ſolo de los pecados no tubo memoria, 535. 536.

Juſticia: Virtud en Maria: ſus eſpecies, y partes, y las virtudes que à ella ſe reducen. Veaſe la letra *j* palabra *juſticia*, num. 550.

Virtud de Religion en Maria, alli.

Piedad, virtud, en la letra *P*. Gratitud, letra *G*. Veracidad, y veridicacion, letra *V*.

Culto de Dios. Mobia Maria à èl con ſolo mirarla, num. 559.

Fortaleza, virtud. Sus efectos en Maria, num. 570. Su belicoſidad contra los Demonios: usò eſta virtud junta con la ſuabidad con los hombres: tubo el medio de eſta virtud, 570.

Paciencia admirable de Maria: participacion de la de ſu Hijo, 571. No tubo ademanes de flaqueza, ni de ira, aun en ſus mayores trabajos, num. 572. Inmobil ſu paciencia en la muerte de ſu Hijo, alli. Porquè no exerciò la ira contra los verdugos, ſolo la exerciò con el Demonio, 573.

Magnanimidad, y magnificencia, tubo Maria con ſingulares condiciones. Como hermanò la magnanimidad con la humildad, 576. Como exercitò la magnificencia, num. 577.

Liberalidad, virtud en Maria, numero 574.

Templança, y ſobriedad, con diferencia eminente à la de los demàs Santos, 584. Nunca comiò carne por ſu voluntad. Porquè no la ſuſtentò Dios ſin comida, ni bebida, 585. Tubo el habito de la juſticia original. Quanto exceden ſus virtudes à las de los Santos, 583.

Pobreza, num. 437. arriba. Maria, y Chriſto, nunca por ſi compraron, ni vendieron. Porquè, num. 553. Fin altiſſimo à que ordenò todas ſus obras, num. 481. Deſde ſu primer inſtante tubo todas las gracias neceſſarias para la hermoſura perfectiſſima de ſu Alma. Aumento de ſus virtudes infuſas, 483.

Pureza virginal de Maria, fue ſobre la de los Angeles. Declaraſe en orden à la dignidad de Madre de Dios. Propuſola deſde ſu Concepcion: Votòla deſde ſu Natividad. Circunſtancias de ſu obſervancia, 586. Nunca mirò à hombre alguno à la cara, ni à los Angeles, que ſe le aparecian en forma viſible, 439.

Clemencia, y manſedumbre de Maria: fue inſtrumento proporcionado de la de Dios, 587.

Hu-

Humildad de Maria: su excelencia: quanto exaltò à su humildad su dignidad altissima, 588. Humillòse mas que todos los Angeles, y hombres, en toda la eminencia possible à pura criatura, num. 590. Tubo todas las virtudes opuestas à los vicios contra la modestia, n. 591.

Virtud de Estudiosidad de Maria: Pobreza, austeridad, y modestia exterior, num. 592.

Dones de el Espiritu Santo. Como, y con que excelencia en Maria; desde el num. 596. hasta 611. Vease la palabra *Dones* en letra D.

Trato de Maria con los Angeles.

Quan poco usò Maria de las criaturas visibles, 634. A su alexamiento de lo terreno correspondiò el trato comun con los Angeles, 644. Velalos, y comunicabalos, como ellos se vèn, y se comunican, 645. Iluminabanla los Angeles: conocialos por si mismos, sin dependencia de los sentidos, y fantasia, num. 647. Esta eluminacion de los Angeles, no deroga à Maria la dignidad de Reina, y de Madre de Dios, 648. Efectos que hazia en Maria la vista de los Angeles, intelectual, y intuitiba, 650. Muchas vezes los viò con vision abstractiba, 651. Porquè se comunicaban los Angeles con Maria con tantos generos de visiones, 654. Enseña la Reina à su Discipula como se ha de aprovechar de el beneficio de los Angeles, 653. Favoreciò Dios à Maria assi, no solo por la dignidad; sino por merecimiento. Haria Dios participante à quien se dispusiesse à imitarla, 656.

Demàs de los Angeles de su Guarda, la servian otros muchos en diferentes ocasiones, num. 360. Divisas con que se le aparecian, y su significacion, 363. Efectos que hazia en Maria este ornato, nu. 364. 365. Sus Serafines visibles, num. 367. Como se le descubrian en ellos los rayos de la Divinidad. Como comunicaba con ellos, num. 368. Cooperaban los Angeles con Maria en el privilegio de Madre de Misericordia, num 376. En que forma los veia, y la serbian. num. 371. Concionalos intuitibamente, num. 382. Forma, divisas, efectos, y ministerios de los diez y ocho Serafines, n. 372.

Visiones de Maria.

Tubo la intuitiba de la Divinidad siendo Viadora, 620. Congruencia de este privilegio, 622. Que obraba en Maria, 624. Altissimo grado en que tubo las disposiciones, que se requieren para esta vision en carne mortal, 627. Vision abstractiba de la Divinidad: Eminente grado en que tubo Maria las disposiciones para ella, 629. 630. Visiones intelectuales tubo Maria con ventaja à todos los Santos, y Profetas. num. 633. Visiones corporeas, que seguridad tubo Maria en ella 619.

Trabajos de Maria.

Previene Dios à la Niña que se disponga à padecer trabajos, 662. Admite, y acepta padecer hasta la muerte. Solo pide la proteccion Divina en ellos, 663. Revela la muerte de su Padre en breve: como se hubo aqui la Gracia, y la naturaleza. Oracion por su buena muerte, 664. Declarala el dia, y hora de la muerte de su Padre. Embia sus Angeles Custodios, que le assistian. Viò los Ioachin por intercession de Maria. Declaranle que su Hija es elcogida para Madre de Dios, 665. Dàn los Angeles noticia à Maria de lo sucedido en la muerte de su Padre. Como se portò quando su Maestra la diò esta misma noticia, numero 669.

Convenia que Maria padeciesse trabajos, num. 674. Començò à padecer ausencias de Dios. Ocultansele los Angeles, 675. Amorosas querellas con que los llamaba, 678. Efectos que hizo en Maria este penoso estado, 676. Oracion que hizo en esta tribulacion, 677. Ansias con que buscaba à su amado por todas las criaturas sin quietarse, 679. Acciones admirables de Maria en esta ausencia de Dios: quan agradables al Señor, 680. Variedad de afectos, 681. Trazas de el amor Divino para aumentarlos. Padeciò Maria en esta tormenta mas que todos los Santos juntos, 682.

Traza diabolica para irritar à Maria, y desacreditarla, persiguiendola las doncellas de el Templo: Virtudes heroycas de Maria en esta persecucion, num. 700. Terquedad diabolica de las doncellas, alli. Calumnias que la impusieron, 701. Reprehenden à Maria los Sacerdotes, y Maestra, amenaçando echarla de el Templo. Quanto sintiò Maria esta amenaça. Responde humilde, 702. Pidiò perdon à sus compañeras. Prosiguen en perseguirla. No permitiò Dios se le impusiesse cosa indecente; num. 703. Oracion de Maria en esta tribulacion, 704. Quanto vale su exemplar para llebar con dilatacion estos trabajos, num. 705. Exortacion de Maria à su imitacion en el exercicio de los trabajos, 709. Manifestò Dios la inocencia de Maria al Sacerdote, y Maestra. Y quàn agradable era à sus Divinos ojos: pidieronla perdon de su engaño, 710. Sentimiento de Maria de parecer se le acababa el padecer, num. 711. Quexase à Dios; que en su ausencia le quitasse las prendas de su amor; que eran los trabajos, 712. Otro arbitrio diabolico contra Maria Santissima, para tentarla por si mismos, 689. Persecucion de los Demonios contra Maria, por medio de sus criaturas, 690. Tercer medio para hazer que Maria perdiesse la gracia por algun pecado, alli. Començaron à tentarla arrojandola sugestiones, 692. Quan dura fue esta bateria, 693. Inmobil fortaleza con que resiste Maria, alli. Prosiguen trazas diabolicas. Fortaleza inmobil de Maria, 694. Tratò Luzifer de quitarla la vida, alli. Que admirable la Divina Providencia en esta batalla. 695. Ora Maria à Dios en estos combates, 966. Armas con que venciò, alli. Perfiguen à Maria. Concertaronse à injuriarla con palabras, 698. Tranquilidad de Maria en ellas, 699.

Ausentase Dios à Maria: durò su ausencia espacio de diez años. Conveniencia de este retiro de Dios, 713. Revelan los Angeles à Maria se llegaba la hora de la muerte de su Madre, 714. Oracion de Maria por su buena muerte, 715. Llebaronla los Angeles à la casa de su Madre à assistirla. Pidela su bendicion, 716. Confortò con razones à su Madre para aquel trance, num. 717. Muriò su Madre reclinada en sus braços. Santo sentimiento de Maria, 719. Crecen las ansias de Maria por su Amado, con la cercania de el dia claro de su vista. Manifiestanse la los Angeles, num. 725. Quexas amorosas à los Angeles por su ausencia. Respuesta de los Angeles, num. 726. Pidelos la dèn señas de su Amado. Asseguranla la cercania de su vista. Reverencia con que la trataban ocultandola su dignidad, nu. 727. Comiençan los Serafines à prepararla para la vista de su Esposo. Ansias de Maria por esta vista, 728. Manifestòsele la Divinidad por vision abstractiba, clarissima, y altissima en su genero, 731. El gozo de Maria en esta vision, se ha de regular por el dolor, y meritos de la ausencia, 732. Declarala el Señor el merito de sus trabajos, y el fin que tubo en ausentarsele, 734. Efectos que hizo en Maria esta vision, 735. Propone à su Discipula motibos porque debe codiciar el padecer, num. 737. Exortala à la total resignacion; mayor pureza, y perfeccion de vida, num. 738.

Manda Dios à Maria que tome estado de Matrimonio, 739. Este precepto fue gran prueba de la obediencia de Maria, num. 740. Rindese al precepto, sin perder la confiança de guardar virginidad. Acepta Dios su obediencia, y alienta su confiança, num. 742. Afectos de Maria despues de este precepto, 742. Razones porque convino su matrimonio, 749. Quan grande fue su afliccion al saber abia de tener hombre por Esposo, sin saber el misterio, 750. Excelencia de el rendimiento, y obediencia de Maria al orden de Dios, de que contraxesse matrimonio, 751. El dia que cumpliò catorze años, se desposò Maria.

Desposorio de Maria, num. 754. Ternura con que Maria se despidiò del Templo. Partiò à Nazareth con su Esposo, 755. Pide licencia à Ioseph para dezirle sus intentos. Assistieron en esta ocasion à Maria sus mil Angeles en forma visible, 758. Declarà à Ioseph su voto de Castidad, y pidele la ayude à cumplirle, 759. en su presencia ratificò Ioseph su voto de Castidad, 760. Aprueba Maria que exerza Ioseph el oficio de Carpintero. Contienden los dos sobre qual à qual ha de dar la obediencia, 762. Reverencia que infundia en Ioseph la presencia de Maria. Despedia de su rostro rayos de Divina Luz. Vision que tubo Maria despues de el desposorio. Mandala Dios atienda à la obediencia, y consuelo de Ioseph; 763. Que tiempo estubo des-

posada hasta la Encarnacion, 765.

Explicanse las gracias, dones, y meritos de Maria, estando despossada, en el Capitulo 31. de el Ecclesiastico, 771.

Venerable Madre Maria de Iesus.

Fue movida, y obligada con Divina fuerça à escribir esta obra, Introduccion, num. 4. Fue hecha Abadesa à los 25. años de siredad, y humilde se turba con el oficio. Manifestòsele con modo singular la voluntad Divina, num. 6. Ofrecela nuestra Señora ser su Madre, y Prelada suya, y de su Convento. Favorecela nuestra Señora con mas intima comunicacion. Revelala nuestra Señora los misterios ocultos de su vida, y mandala los escriba. El Señor la declara ser su voluntad Divina, que escriba la vida de su Santissima Madre, num. 7. Exortanla à lo mismo los Santos Angeles, significandola ser assi la voluntad de Dios, num. 8. San Miguel asegura à la V. Madre Maria lo mismo, y ofrece assistirla, y enseñarla, num. 9. Recibe de Dios inmediato precepto para que escriba esta obra, num. 10. Consulta à los Prelados que se lo mandan, num. 11. Procura el Demonio impedir esta obra con esfuerços. Dilatò la Venerable Madre muchos años escribir esta obra por algunas conveniencias. Determinòse à escribirla por la obediencia, num. 12. Invoca la Madre el favor de nuestra Señora para començar à escribir, num. 13. Intenta la Madre su propia enseñança, y escribe como Discipula, nu. 14. Sujeta la obra à la correccion de la Iglesia, y de sus Ministros, alli. Escribe segunda vez por aber quemado el primer escrito, num. 15. porque razones la quemò, nu. 16. Lebantala nuestra Señora à nueba luz. Mandala nuestra Señora segunda vez que escribà esta obra. Ofrecela nuestra Señora adornarla de gracias para escribir segunda vez esta historia; y quales fueron. Exortala à su imitacion: dala su bendicion para que escriba, num. 17. Mandanla los Prelados con censuras que escriba segunda vez. Escribela con mas copiosa luz, num. 18. Llamala el Señor à mayor perfeccion, y señalala por Maestra à su Santissima Madre, num. 6. Admite nuestra Señora al Magisterio, y la pone por exemplar su vida Santissima. Renueba la Madre Maria los votos de su profession en manos de la Virgen. Vè una misteriosa Escala, num. 7. Manifiestansele en ella los misterios de la vida de nuestra Señora. Disponese para recibir la luz de sus misterios, num. 8.

Dotò el Señor à Sor Maria de el temor Santo, desde que tubo uso de razon. Pide al Señor la guie por camino recto, y oculto, num. 13. Quitala Dios las exterioridades, y ponela en estado muy alto, y espiritualizado: calidades de èl, num. 14. Efectos que causaba en la V. Madre Maria la luz de la ciencia Divina, num. 18. Objetos que conocia en ella, num. 19. Estado inferior que tenia de ordinario. Caridad, y prudencia con que usaba de el conocimiento de el interior de los proximos, num. 19. Nunca se le manifestò sin malo de alguna Alma; y porquè, num. 20. Como usaba de la luz de la Sabiduria. Casi incessantemente tenia presentes los misterios de la vida de nuestra Señora, n. 21. Dos modos con que conocia à nuestra Señora, y à los Angeles en Dios, y en si mismos, num. 22. Como los conocia en Dios, y quan alto es este conocimiento. Como los conocia en si mismos. Enseñala nuestra Señora el modo con que el Angel superior ilumina al inferior. A esse modo la comunicaban, y ilustraban los Angeles. Medios con que se le comunicaba lo que escribia num. 24. Las visiones de estos estados eran intelectuales: algunas imaginarias: raras corporeas. Todas mostraban de Dios en los efectos, num. 25. Fue elevada à altissimo conocimiento de Dios, num. 26. Como le fue mostrado el misterio de la Santissima Trinidad, nu. 27. Inteligencias que tubo de el conocimiento, y amor de las tres Divinas Personas entre si, num. 28. De los atributos, y perfecciones de Dios, num. 29. De Dios antes de la creacion, num. 30. Conoce como decretò Dios comunicarse por creacion. Como entiende Dios todas las cosas por un acto indibisible simplicissimo, nu. 31. La ciencia de simple inteligencia, que precedió al decreto de criar, num. 32. Declarèla nuestro Señor el orden de sus decretos, para que entendiesse el lugar que tubo en ellos su Madre, num. 33. Alaba Sor Maria à nuestro Señor, porque la comunicò la luz de los secretos de la Predestinacion. La ciencia fue escuela de su humildad, num. 50. Remitela nuestro Señor al Capitulo 8. de los Proverbios, num. 52.

Exorta nuestra Señora à su Discipula Sor Maria, à que coja el fruto de esta Historia imitandola. Ofrece enseñarla lo mas perfecto de la vida Christiana, num. 238. Proponese à si misma por exemplo, para que obre con mayor excelencia en la primera vista de Dios, 240. 241. Dà gracias Sor Maria à su Maestra, y pidela continuè en su enseñança, 242. Enseña la Virgen à Sor Maria como se harà descendiente de el Cielo, siendo concebida en culpa. Medios para esto: La mente fixa en el conocimiento de Dios: la voluntad dispuesta à lo mas perfecto: el inferior mortificado: el interior recogido: La Alma: Purificada, 309. Pide Sor Maria à nuestra Señora la comunique los dones de que es Tesorera, 310. Exortala nuestra Señora à la devocion de su nombre: mandala la imite en el exercicio de cada dia. Efectos que hazia en Sor Maria la memoria de el nombre de Maria, 343. Exortala à guardar su Regla, y Constituciones, sin dispensacion, 359. Exortala à la total resignacion, y mayor pureza, y perfeccion de vida, 738.

Matrimonio.

El de Ioachin, y Santa Ana se efectuò sin que manifestasse el uno al otro sus revelaciones, 168. No escusa el matrimonio à los que viven en èl de tratar de perfeccion, num. 767.

Memoria.

Es parte de la Prudencia: grado en que la tubo Maria, num. 535. 536.

Mentirosos

Desdizen de ser Hijos de Dios, num. 262.

Meritos de Christo.

Son superabundantes para deshazer todas las culpas, 247.

San Miguel.

Batallan èl, y sus Angeles con el Dragon, y sus sequazes. Razones con que peleò San Miguel. 106. Confunde San Miguel à Luzifer, 107. Victoria de S. Miguel, 109. Arroja de el Cielo al Dragon. Nombres que le puso para significar su malicia, 110. San Miguel, Cabeça de los Angeles de Guarda de Maria: Embaxador especial de Christo à su Madre, 205.

Misterios.

Por los de Christo, y Maria muestra especiales alegrias el Cielo, 119. Porque fueron los de Christo profetizados tan de lexos, 162. Quan insuficientes son los terminos comunes para declarar misterios tan singulares, 235.

Mortificacion.

Gozo que tiene Dios vinculado al señirse con ella, 785.

Muger Fuerte.

Quanta alabança suya es que sea oficiosa, 776.

Mundo.

La necessidad que tenia de la noticia de los misterios ocultos de la vida de nuestra Señora. Grande beneficio que Dios le haze en manifestarlos en estos tiempos, nu. 9. Como estubieron presentes à su creacion Christo y Maria, 133. Estado en que se hallaba en el tiempo proximo à la venida de Christo, 163.

M de la segunda parte.

Magdalena.

AFecto que la tubo nuestra Señora, 1008. Su fortaleza en la Passion. Tomò à su cuenta no apartarse de nuestra Señora en toda la Passion, 1150. Perseverancia de la Magdalena en reconocer el Sepulcro. Aparecìosele Christo sin que le conociesse, 1481.

Magos.

Evangelizanlos los Angeles el Nacimiento de el Se-

ñor

ñor, y en que forma, 492. Noticias que tubo Maria de que abian de venir los Magos, num, 540. De donde eran naturales, 552. Sus calidades, y virtudes, 553. En que forma tubieron la noticia de el Nacimiento del Señor. qual fue su ilustracion: supo cada uno el abiso que se daba al otro. Efectos de esta revelacion, 554. Univocanse sin comunicarse; determinan la jornada: previenen los Dones: señalaron dia para su viage, 555. Viò cada uno la Estrella à salir de su casa: juntaronse siguiendola. Confirieron la revelacion, y el intento, 556. Entran en Ierusalen, 557. Llegan à Belèn. Venian ilustrados de q̃ IESUS abia de nacer de Madre Virgen, 559. Magestad con que vieron à Hijo, y Madre. Primera adoracion. Reverencia à la Madre. Respuesta de la Virgen, 560. Dan parabienes à San Ioseph de tal Esposa. Concepto que hizieron los que los seguian, 561. Exemplo de Reyes. Exemplo de responder à los auxilios, 564. Confieren entre si lo que han visto en el Portal. Incendio que sintieron: razones que dezian. 565. Embiaron un regalo à la Virgen. 566. Segunda adoracion. Consultas que hizieron à la Madre, 567. Agradòse el Niño IESUS de sus Dones. Diolos la Virgen algunos paños en que se abia embuelto el Niño: su fragrancia, 668. Ofrecimientos que hazian à la Virgen. Despidense: à la buelta tubieron Estrella que los guiasse, 569. Lo restante de su vida, 570.

Malco.

Fue el primero que llegò à prender à Christo en el Huerto: cortòle S. Pedro la oreja. Providencia de Christo, que el golpe no fuera mortal; y porquè, Restituòle Christo la oreja. Con que fin, 1231.

Manjar.

Fue Celestial el que sirbieron los Angeles à Christo, despues de la vitoria de el desierto, 1000. Como fue celestial, 1003. Respondese en el num. 1004. Calidades, y efectos semejantes al que administraban los Angeles à Ioseph, y à Maria en la fuga à Egypto, 1005.

Mansedumbre.

Es bienaventurança, como la entendiò, y executò Maria, y configuiò el premio prometido à los mansos, num. 801.

Maria Santissima.

Disponela Dios para la Encarnacion, y la prepara por nuebe dias antes con singulares favores: desde el num. 4. Favores del dia primero, num. 4. Favores del dia segundo, num. 17. Favores del dia tercero, nu. 28. Favores del dia quarto, num. 38. Favores del dia quinto, num. 47. Favores del dia sexto, num. 59. Favores del dia septimo, num. 72. Favores del dia octavo, num. 90. Favores del dia nono, num. 99. Lleno el tiempo determinado para ella. No se debia dilatar la Redempcion estando Maria en el mundo, 109. Oportunidad de el tiempo para la Encarnacion, 110. Acompañamiento, forma, y adornos con que baxò Gabriel à dar la Embaxada à Maria, 113. Pobreza de el lugar. Edad de la Virgen en la Encarnacion, 114. Contemplacion en que estaba Maria. Afectos por la cercania de la Encarnacion, 116. Parabienes de ella, que daba à las criaturas: deseaba ser esclava de la Madre de Dios, 117. Su disposicion de Alma, y Cuerpo en este punto, 118. Dexòla el Señor en el estado comun de sus virtudes. Motibos de esta marabilla, 119. Su humildad en la alteza à que fue lebantada antes de la Encarnacion: poderoso exemplar à la humildad de los mortales, 122.

Conmobieronse los Cielos, y todas las criaturas al descender el Verbo Divino à las entrañas de Maria, 128. Ocultòsele à los Demonios el modo de concebir Maria Virgen, 130. Salutacion del Angel. Turbacion de Maria. Tubo inteligencia de que la escogia Dios por Madre, 132. Pidiò assistencia à Dios para portarse en negocio tan arduo. Atencion à su voto de Castidad, 133. Declaròla Gabriel, que abia de ser Madre, y Virgen, 134. Quantos misterios puso aqui Dios dependentes de Maria. Con quanta seguridad los fiò de ella. Porquè la mayor de sus obras la puso Dios dependente de su conocimiento, 136. Como diò el *fiat*. Administrò la materia de que se formò el Cuerpo de Christo, à fuerça de afectos de administracion, reverencia, y temor de tres gotas de sangre que distilò su coraçon, 137. Quatro cosas que se obraron en aquel instante. Año, mes, y dia, en que se executò este misterio. Revelò Dios à la Venerable Escritora, ser cierto el computo de la Iglesia, 138. En el instante que se hizo la Encarnacion, llebò San Miguel las nuebas à los Padres del Limbo, 130. En aquel instante viò Maria intuitibamente à Dios, reconociò el misterio de las cifras, que la significaban Madre de Dios. Como se alimentaba el Niño Dios en su vientre virginal. Estubo Maria libre de las imperfecciones, que no pertenecen à la substancia de la generacion, y son efectos de la culpa, 139. A fuerça de afectos de amor alimentaba la Madre al Niño en el vientre, administrandole sangre pura, 139. Privilegios excelentes con que quedò en possession de Madre. Quan engrandecida quedò la casa en que se obro este misterio, 140.

Adoracion exterior de Maria al Verbo humanado. Continuòla toda su vida, començandola cada dia à media noche. Genuflexiones que hazia: solicitud en cuidar de el Hijo que tenia en su vientre, 180. Manifiestansele en forma visible sus mil Angeles. Parabienes que la dàn de su dignidad de Madre de Dios, 181. Ofrecense de nuebo à su servicio. Efectos de esta vision, y ofrecimiento en Maria, 181. Obsequios que la hazian en forma corporea. Para todas sus acciones pedia à Dios su direccion, y licencia, 182. Modos con que sentia la presencia Divina, durante su preñado. Luz que resultaba de el Cuerpo de el Hijo à la Madre, 183. Deliquios que padecia con la fuerça de su amor, 184. Obsequios que la hazian las avecillas: dieronla à su modo el parabien. Mandolas reconocer à su Criador, 185.

Visitacion.

Conociò el beneplacito de el Señor de que fuesse à visitar à Santa Isabel, y con que fin, 190. Ofrecese al cumplimiento de la voluntad Divina. Respuesta de el Señor, 191. Pide licencia à Ioseph para hazer la jornada, sin declarar el precepto, 194. Agrado de el Señor en esta discrecion de Maria. Ioseph recibe luz Divina de lo que debe hazer. Ofrecese à acompañarla, 195. Determinan partir luego: pobre recamara que previno Ioseph. Pidele Maria de rodillas su bendicion para partir, 196. Comença la jornada: distancia, y aspereza del camino, 201. Acompañabanla sus mil Angeles en forma visibe, y sola Maria los veia: con ellos cantaba Canticos: con Ioseph tenia conferencias. Castissimo amor de Ioseph à Maria, y cuidado que llebaba de su Esposa, 203. Delicias de Christo por hazer esta jornada en Maria, 206. Tiempo que durò la jornada. Diferentes acosidas en las posadas. Actos de caridad que Maria exercitaba con los proximos. Sanò una doncella enferma, mandando à la fiebre con imperio de Señora: mejorò en cuerpo, y alma, 207. Estaba prevenida de el Señor Isabel, de que Maria venia à visitarla. Primera salutacion, 212. A la salutacion de Maria recibiò Juan el uso de la razon, y auxilios, 218. Efectos que obrò en Maria la vision de lo que su Hijo obrò en Juan: Como fue su voz instrumento de estas marabillas, 219. Cantico de *Magnificat*, que entonò Maria, 221. Conferencias de Maria, y Isabel, simbolizadas en los Serafines de Isaias, 225. Su retiro en casa de Isabel: las ocupaciones, y exercicios de Maria en este tiempo, desde el num. 231. Visita Maria à Zacarias, y pidele su bendicion, 227. Como acudia al servicio de su prima, 232. Labrò los fajos, y mantillas para S. Juan. Competencias de obedecer con Santa Isabel. Razones que alegaba cada una, 233. La humildad de Maria venciò à Isabel. Prudencia de Isabel en mandar à Maria. Hazia labor para Isabel, 236. Porque dispuso Dios se ocupasse su Madre en servir, y no gozasse la honra debida à su dignidad, 238. Favores que recibiò Isabel el tiempo que tubo à Maria en su casa, 239. Conferencias espirituales de Maria, y Isabel. Oracion de Isabel à la Madre de Dios, 249.

Sana à una criada de Santa Isabel endemoniada, y con otros vicios, y la convierte, 255. 256. Convierte se otra muger libiana con sola la vista de Maria, 257. Beneficios de Maria à la Familia de Isabel, 258. Teme Santa Isabel, y llora la buelta de Maria: con quanta razon deseaba su compañia, 262. Pide que no la dexe; propone-

nela medios para que vivan juntas, 263. Remitese Maria à la voluntad Divina, y atiende à la voluntad de su Esposo, 263. Suplica Isabel no se ausente hasta el nacimiento de Iuan, 264. Pide Maria al Señor el cumplimiento deste deseo de Isabel. Declarala el Señor su voluntad de que assista al nacimiento de Iuan, 266. Manifiestaselo à Isabel, 267. Por el amor que tubieron à Maria favoreciò tanto el Señor à Isabel, y à Iuan, 268. Quanto tiempo estubo Maria en casa de Isabel, 273. No se hallò al parto de su prima. Entrò à vèr el niño, y se le ofreciò al Padre Eterno, 274. Con que actos de virtudes orò por èl, y quan eficaz fue su oracion, 275. Extasis de Maria con el niño Iuan en los braços. Modestia con que le acariciò, 276. Pidela Isabel la instruya en el mayor agrado de Dios, 283. Ternura con que la satisface, y consuela, 284. Instruyela en el respeto de Dios: de su marido, y hijo: en el gobierno de su casa: con los proximos: y encargala los pobres, desde el nu. 285. hasta 287. Assiste Maria sin ser conocida à la junta que se hizo en la circuncision de S. Iuan, 290. Al Imperio de Maria se desatò la lengua de Zacarias, 291. Su Imperio fue instrumento del Padre en este milagro, como su voz lo fue de la santificacion de Iuan, 292. Porque fue instrumento externo con Iuan, y interno con Zacarias. Imperio de Maria sobre el pecado original, 302. Bolbiò Ioseph por Maria para bolberla à Nazareth. Recibimiento que le hizo, 304. Despidela Zacarias, y dala su bendicion, 305. 306. Dolor de Isabel por la ausencia de Maria. Consuelala Maria. Despidense las dos, 308. Hablò el niño Iuan corporalmente à Maria al despedirse, 309. Que rica de dones del Cielo dexò Maria la casa, y familia de Isabel. Sus peregrinaciones significaron sus espirituales progressos, 314. Atencion à su Tesoro, con que Maria caminaba. No se valia de sus privilegios, para que no la fatigassen las criaturas, 315. Milagro que hizo Maria en esta jornada con una endemoniada, 317. 318. Otro beneficio que hizo à un hombre que la hospedò. Otras marabillas en esta jornada. Armase todo el Infierno contra Maria, concluìda la jornada, 324. Ilustre vitoria que consiguiò Maria de todos los vicios, alli: hasta num. 371.

Preñado de la Reina de Cielo.

Quando conociò Ioseph el preñado de Maria, y como, 375. Dolor del riesgo de Maria que pensaba, 377. Representòsele abia misterio en el preñado, 380. Superioridad de que viò con Maria, quando ignoraba ser Madre de Dios, 381. Porquè Maria no le sacò del cuidado de su preñado. Medios con que le alibiaba, 382. Como se portò en las señales de su preñado con Ioseph, 383. Desengañado Ioseph la pide perdon, 407. Efectos que causaron en Maria las razones de Ioseph. Admirable humildad de Maria, 408. Dà la razon de su silencio en la tribulacion. Entona otra vez el Cantico de *Magnificat*. Extasis en que se lebantò de la tierra en globo de luz, 410. A su vista recibe revelaciones Ioseph, 411. Manifiestasele, que todos sus favores le vinieron por Maria. Fue instrumento de la plenitud de gracia de Ioseph, como de el Bautista 412. Al conocimiento de la dignidad de su Esposa, trata Ioseph de mudar de estilo. Comiença à hazerla adoracion: no consiente se ocupe en ministerios humildes, 418. Persuade Maria à su Esposo no la dè aquella reverencia. Competencia entre los dos acerca de las obras serviles de casa. Acude Maria à Dios por el exercicio de humildad. El Angel le enseña à Ioseph como ha de proceder con Maria, 419. Exercicio de virtudes de Maria en serbir à Ioseph; y de Ioseph en verse serbido de Maria. Crecia la humildad de Ioseph con lo que Maria obraba, 420. Cama de Maria, 422. No tenia criada: una vezina acudia à algunas cosas. La felicidad de esta, 423. No la viò Ioseph dormir. Tunica interior de Maria: nadie la viò jamas: nunca la mudò. Ninguna ropa suya se manchò, ni ensuciò. Sus labores de manos: su comida. Nunca comiò carne, 424. Magisterio que exercitaba Maria con su Esposo: mas explicito despues que Ioseph conociò el misterio de la Encarnacion. Conferia lo que debia hazer en el nacimiento de su Hijo: no le hablò en su Passion, y muerte, 428. Las aves la festejaban, y referia à su Hijo este festejo, 431. Necessidades que padecia. Consuelò que se causaban. Medios con que el Señor la remediaba, 432. No pidiò precio por su trabajo. Prevenianla los Angeles la comida, 433. Frequencia de estos milagros. Canticos de alabança que hizo: su forma, y numero 434.

Expectacion.

Pide Maria à Ioseph licencia para prevenir lo necessario para el Nacimiento de su Hijo. Tenia hilada una tela de sus manos para los pañales, 438. Declara el Hijo à Maria, y à Ioseph, como han de tratarle, abiendo hecho oracion para el acierto, 439. Qual era la tela de que hizo Maria los paños: con que reverencia labrò estos aliños para su Hijo, 440. Exercicios exteriores en su Expectacion. Como fue cumplimiento de la dedicacion del Templo de Salomon, y antiguas figuras, 441. Encendidos afectos en la Expectacion. Como veia à su Hijo en su vientre, 442. Coloquios que tenia con èl en estos dias. Cuchillo de dolor, considerando abia de nacer para morir tal muerte, 443. Correspondian sus afectos à las acciones de Christo en su vientre; y quales eran estas, 444.

Iornada à Belèn.

Consuela Maria à su Esposo acerca de ella, 448. No le comunicò lo que sabia de la disposicion Divina. No era obligacion que Maria fuesse à obedecer el edicto de el Cesar. Pidela Ioseph consulte al Señor, 449. Ordena el Señor que suba con su Esposo, acompañada de diez mil Angeles, 450. Previno lo necessario para los sucessos que esperaba, 452. Alienta Ioseph para los trabajos de la jornada, 451. Pidele la bendicion para partir. Reverencia de Ioseph à Maria, 453. En el camino de Belèn la reverencian las criaturas insensibles: la acompañan en forma visible mil Angeles. Otros la traen otras legacias, 456. Otros obsequios que la hazen. Durò su camino cinco dias, 457. Penalidades que padeciò desestimada de los hombres: ilustrabanlos los Angeles, 458. En esta jornada se cumpliò à la letra el Capitulo 3. de los Cantares de Salomon, 459. Conociò Maria los interiores efectos de este conocimiento. Su piedad con los necessitados, 460. Inhumanidades que experimentò. Reverenciabanla los brutos. No mandaba à los elementos, por no pribarse de padecer. Nunca en esta jornada se apartò San Miguel de la diestra de Maria, 461.

Nacimiento de el Señor.

En què dia, y hora llegò Maria à Belèn. No hallò posada. Registròse aquella noche, 462. Razones de Ioseph. Noticia que la diò de la Cueba. Consuelale la Virgen. Guian los Angeles, 463. Porquè ordenò Dios que su Madre no hallasse posada, 465. Reconociò Maria la Cueba à la luz de los Angeles, 469. Sus efectos en entrando en ella: determina limpiarla con sus manos, 470. Ayudanla Ioseph, y los Angeles, 471. Reconociendo la cercania de su parto, se acomodò en el pesebre, 472. Extasis altissimo: vision intuitiba de Dios. Misterios que se le manifiestan, 473. Declara el Señor ser llegado el tiempo de su Nacimiento. Efectos de esta noticia: pide gracia nueba para su servicio, y crianca: premio de esta peticion, 474. Al bolber à sus sentidos, viò nacer à Christo Jubilos Divinos que sintiò: su forma en su parto, 475.

Viò Maria la primera à su Hijo transfigurado: porquè, 479. Efectos de esta primera vista: palabras de el Niño Dios à su Madre, y su respuesta, 480. Recibiò San Miguel al Niño Dios, y se le presentò à su Madre, 480. Pidiò licencia para recibir su Hijo en los braços: instruccion de el Padre, como ha de tratar al Hijo. Respuesta de Maria, 481. Recibiòle despues que suspendiò el Niño su gloria. Oracion de Maria. Ofrece al Padre su Hijo, 482. Parabienes que diò à los hombres. Primer osculo à su Hijo, 483. En sus braços le adoraron los Angeles, 484. Bolviò Ioseph de el rapto por voluntad de Maria. Hasta aqui estubo Maria de rodillas: empañò à su Hijo, y pusòle en el pesebre. Por mandato suyo le adorò el buey, y el jumentillo, 485. Esta reverencia con q̃ recibiò Maria à su Hijo, enseña como se ha de recibir Sacramentado, 487. Embiò à Maria S. Isabel un socorro al Portal. Porquè no la visitò, 491. Como conferia Maria en su

su coraçon las cosas que passaban. Instruyò à los pastores, 496. Bendecia à Dios por lo que ocultaba à los Demonios. Oraba por la luz de los hombres. Tenia à su Hijo continuamente en sus braços, 504. Razones que dixo à San Ioseph la primera vez que le puso el Niño en los braços, 505. Reverencia de Maria al Niño, 506. Pidiòle licencia para darle el pecho primera vez. Como le alimentaba, y serbia, 508. Cuidado que tenia con su Hijo. Hizo Canticos de alabança, que alternò con los Angeles, y Ioseph, 509.

Circuncision de el Señor.

Dolor que martirizò à Maria, de lo que su Hijo abia de padezer. No tenia noticia expressa de la voluntad de Dios, acerca de la Circuncision de su Hijo. Razones por una, y otra parte, 513. Sentimiento en la consideracion de la Circuncision de su Hijo, 516. Ofrece al Padre su Hijo para este sacrificio, 519. Previno lo necessario para ella, para conservar las Reliquias: determinò circuncidarle en la Cueba, 521. Tubo en sus manos al Niño para circuncidarle: Altar de este sacrificio, 532. Recogiò la Sangre Divina, y ofreciò tres cosas al Padre en este acto, 533. Conferencia de Maria con Ioseph, sobre el nombre de JESUS, 522. Intimansele solemnemente los Angeles, 523. Cuidado de Maria en la cura de el Niño. Delicias de el Niño en su Madre, 536. Milagro que hizo para guardar la Reliquia de la Circuncision, 549. Dexòla à los Apostoles, alli.

Adoracion de los Reyes.

Noticias que tubo Maria de que avian de venir los Magos, 540. Como celebraron los Angeles à Maria el misterio de la Adoracion de los Reyes, despues que se bolvieron, 570. Competencia de Maria con Ioseph, sobre querer cada uno, que el otro fuesse dueño en la distribucion de los dones de los Reyes. Como la hizieron sin aplicarse cosa alguna, 573. Dispone Dios que salga Maria de la Cueba de el Nacimiento, 574. Acompañanla los Angeles en la salida, y las vezes que iba à visitar la Cueba, 575. Vease lo tocante à la venida de los Magos arriba, en la palabra *Magos*.

Presentacion.

Disponese para ella Maria, 576. Determina ir à Ierusalen à cumplir las Leyes de su Purificacion, y Presentacion de su Hijo. Razones porque cumpliò la de la Purificacion, 583. Como conocio la voluntad de su Hijo de ser Presentado en el Templo, 586. Visita Maria la Cueba. Pide licencia à Ioseph para hazer la jornada à pie, y descalça. Que calçado usaba, 587. Dala Ioseph licencia vaya à pie, mas no descalça. Diòla el Niño la bendicion visiblemente. Parte de Belèn con la assistencia de los Angeles, y sucessos del camino, 589. Efectos interiores que sintiò luego que llegò al Templo. Voz que oyò del Padre, 598. Vieronla Simeon, y Ana bañada en resplandor, 599. Palabras que la dixo Simeon, 600. Humildad con que se dispidiò de Simeon, y Ana. Palabras con que el Niño consolò à su Madre en el dolor de la Profecia de Simeon, 602. Novena que determina hazer Maria en el Templo, repitiendo la ofrenda de su Hijo, 607. Oracion de Maria, y ofrecimiento de su Hijo, en retorno de lo que abia recibido de el Padre, alli.

Fuga à Egypto.

Manda el Señor à Maria que huya à Egypto, 609. Constancia de Maria en esta noticia, y su respuesta al Señor, 610. Dolor de Maria con la noticia de los trabajos que su Hijo abia de padecer, 611. Palabras que dixo à JESUS hallandole dormido, 612. Sale de Ierusalen acompañada de diez mil Angeles, 619. Embiò à Santa Isabel un Angel à avisarla que guardasse à su hijo, 621. Platicas amorosas de Hijo, y Madre, y sucessos en el discurso de la peregrinacion, desde el n. 624. Como imitò Maria à su Hijo en perdonar à sus enemigos, y beneficiar à Herodes, 628. Salen de Gaza para Heliopolis, y las incomodidades de los caminos, à que Dios diò lugar, 630 En sesenta leguas despobladas, passaron todas las noches al sereno, siendo Invierno. Sucessos de la primera noche. Abrigo de Ioseph à Madre, y Hijo, 632. Faltòles el sustento hasta la extrema necessidad. Dia hubo que hasta las nuebe de la noche no se desayunaron. Oracion de Maria en este trabajo, 632. Sentimientos de la Virgen de lo que padecia su Hijo. Mandò à los Elementos no ofendiessen à su Criador, sin exceptuarse à si de estos rigores. El Hijo mandò à los Angeles abrigassen à su Madre. Recogieron à los tres en un globo de resplandor, que los defendiò, 633. Proveyòlos Dios de sustento por medio de Angeles. Como cooperaba la Virgen con su Hijo en las marabillas que obrò en Egypto. 643. Començò Maria à desengañar los Gitanos, y à darlos noticias de el verdadero Dios, 644. Conversiones que hazian Hijo, y Madre, 645. Porquè peregrinò la Virgen con el Niño tantos lugares, 647. Reparò Luzifer en la venida de la Virgen à Egypto, 648. Determinò hazerla nueba guerra, 649. No pudieron los Demonios acercarse à tentarla por mas de dos mil passos, 650.

En Heliopolis tomaron assiento por Divina determinacion. Modo de vida que alli tubieron JESUS, Maria, y Ioseph, desde el num. 653. Obras marabillosas de caridad, que obrò Maria en Egypto, desde el n. 664.

Viò la Virgen en las operaciones del Alma de su Hijo la persecucion de Herodes à los niños Inocentes, y llora por ellos, 674. Deseò saber si esta persecucion alcançò à Santa Isabel, y à su hijo Juan, y como se abian defendido, 675. Alcançò con sus oraciones muchos dones del Cielo à los Inocentes, 677.

Obras de Maria en la infancia de Iesus.

Truxo todo el año primero la Virgen al Niño embuelto en fajos, y mantillas. Contultale acerca de ponerle en pie, 683. Respuesta de el Niño à su Madre, 684. Pidele admita calçado, y lienço, 685. Hizole por sus manos la tunica sin costura, sandalias, y paños de honestidad, 686. Pide licencia de rodillas à su Hijo para vestirle, y siendo el cuello de la tunica ajustado sin abertura, se la vistiò sin romperla. Tambien hizo su Madre la tunica que se quitò para labar los pies à sus Apostoles, 692. Ordenala el Niño le acompañe en los ratos de soledad, que començaba à tener, para que aprenda de sus obras, 693.

En su presencia intima el Eterno Padre à su Hijo, que es su voluntad que buelba à Nazareth, 702. Diò de limosna las pocas alhajas que tenia por mano del Niño, JESUS, como lo hazia en otras limosnas, y porquè, 703. Forma de la jornada: virtudes, y marabillas que obraron Hijo, y Madre en el camino, 704. Llegan à Nazareth, 707. Orden la Virgen su vida, y exercicios, por disposicion de su Hijo. Sustentaba la Madre, y al Hijo, Ioseph con su sudor, 708. Alteza de los misterios que passaron entre Iesus, y su Madre, desde este tiempo hasta la predicacion, 712. Como se ocupaba la Virgen en tan altas obras, sin faltar al exercicio corporal de su Hijo, y Esposo, 735.

El Niño perdido.

Subia Maria con su Hijo al Templo una de las tres vezes que señalaba la Ley, 737. Acompañabanla los Angeles en esta jornada, 738. Compassion de la Madre en el cansancio del Hijo, 739. Beneficios que hazia à las Almas en estas jornadas, 743. Nunca se apartaba de su Hijo, 742. Que solemnidad era la que subia con su Hijo al Templo cada año, 745. Disposicion Divina, que la Virgen se olvidasse de su Hijo à la buelta de Ierusalen, 747. Echaule menos à la noche. Sus sentimientos: hazia se cada uno à si mismo el cargo. Determinan bolver à buscarle. Sus dilgencias aumentaban su dolor, 748. Pregunta por su Amado à los Angeles. Crece su dolor con su respuesta, 749. Discursos de la Virgen en esta congoja. Ardientes suspiros que daba à su perdido Hijo, 750. Continuò sus lagrimas, y gemidos tres dias continuos, sin pausar. Determinò ir à buscarle al desierto à donde estaba San Juan: y al Portal de Belèn. Impidenla los Angeles uno, y otro, 751. Estado en q̃ la dexò el Señor otros tres dias, para que fuesse mayor el dolor. Perfeccion con que se portò la Virgen, 752. Por las calles de Ierusalen preguntaba por èl. Primeras noticias, la diò una muger à quien el Niño abia pedido limosna. Ofreciòsele estaria en el Templo, pues no estaba con los pobres. Los Angeles la dizen seria assi, 754. Declarase mas el medio de que se valiò el Niño para quedarse sin que lo conociesse su Madre. Fue necessario medio sobrenatural, segun era su cuidado.

Este medio fue una vision de la Divinidad, que la elevò, y ocupò los sentidos, de que solo pudo usar para proseguir su camino. Quando sospechò que iba el Niño con Ioseph, 758. Estando disputando con los Doctores en el Templo, llegò Maria à esta sazon con Ioseph. Querella amorosa que le da en presencia de todos, 766. Como se ocultò à Maria, y à Ioseph la inteligencia de su respuesta. Palabras tiernas que dixo à su Hijo, despues que se fueron los Maestros. Consolòla su Hijo, 767. Los Sacramentos que passaron con su Hijo desde los doze años de su edad, hasta su predicacion, comiençan nu. 775. Obras de Maria en la enfermedad, y muerte de su Esposo Ioseph: desde el num. 854. El modo de vida que observò Maria, depues de muerto su Esposo, desde el numero 897.

El amor que tubo à su Hijo, es la regla de sus operaciones, y afectos. Motivos de este amor que concurrian en la Virgen, 951. En la eminencia de este amor oyò una voz de el Padre, que le dezia le ofreciesse su Hijo en sacrificio, 952. Inteligencia que tubo Maria de el decreto de la Passion, y muerte de su Hijo, y efectos que en ella causò, 953. Ofrece al Padre su Hijo para la Redempcion del linage humano, 954. Eminencia de el sacrificio que hizo la Virgen de su Hijo en este ofrecimiento. Solo el amor de Dios à los hombres, es regla por donde se mide este amor de Maria. Quanto la deben los hombres en orden à su rescate, 955. Favor con que remunerò Dios a Maria este ofrecimiento. Viò intuitibamente la essencia Divina. En esta vision ofreciò à Christo las obras de la Redempcion, como coadjutora, 956.

Despidese Christo de su Madre para ir al desierto.

Prometela que bolverà por ella para que le assista en las obras de la Redempcion, como Coadjutora, 957. Ternissima despedida de Hijo, y Madre. Palabras que le dixo à Christo al partirse: ofreceiele en sacrificio à acompañarle en sus trabajos, y Cruz, 958. Dolor de la Madre, y compassion de el Hijo, 959. Pidiò à su Hijo la quitasse los regalos interiores, para seguir sus passos en amargura. Desde entonces cessaron; y su Hijo en lo exterior no la tratò con tanta caricia, 960. Divina luz interior con que quedò la Virgen en la ausencia de su Hijo. Dispuso sus ocupaciones de manera, que sin comunicacion humana vacasse toda à la contemplacion, 965. Derrama lagrimas de sangre por los pecados de los hombres. Genuflexiones, y postraciones que hazia. Como cooperaba con su Hijo ausente à las obras de nuestro reparo. Como nos mereciò la predicacion, y doctrina de su Hijo, 966 Dolor que padecia por la ausencia de su Hijo, quando descendia de la eminencia de la contemplacion, 967. Suspiros amorosos en esta ausencia. Pide à los Angeles la informen de las ocupaciones de su Hijo, 968. Dansela los Angeles de los lugares en que està, y de sus ocupaciones, y imitabalas, 969. Visitas que la Madre embiaba à hazer à su Hijo con los Angeles. Quando el Señor sudaba sangre, los Angeles le enjugaban por mandato de su Madre, 970. Extasis que tubo en esta soledad, y dones que recibiò en ella. Noticia de lo sucedido en el Iordan, que dàn à su Reina los Angeles. Gracias que diò à nuestro Señor por estos misterios, 982. Encerròse todo el tiempo que su Hijo estubo en el desierto, sin salir de su Oratorio essos quarenta dias, ni comer cosa alguna. Imitòle en las demàs cosas, sin dexar alguna, y conociò sus operaciones, aunque estaba ausente, 990. Alcançò tambien vitoria de los vicios, y recompensò con sus virtudes, à imitacion de su Hijo, 991. Se alboroçò Luzifer de hallar à JESUS sin su Madre, y porque, 995. Mira desde su Oratorio las batallas de su Hijo. Embiòle à visitar con los Angeles, 1002. Saliò la Virgen de su retiro, al mismo tiempo que su Hijo al desierto. Discurria por los lugares cercanos à Nazareth, haziendo muchos beneficios à las Almas, à imitacion de su Hijo, 1014. Previno la Virgen el recibimiento à su Hijo, y à sus Discipulos, 1027. Adoracion con que recibiò à su Hijo en presencia de los Apostoles. Quanto enseñò à los Discipulos con esta accion, 1028.

Acompaña Maria à Christo en toda su Passion.

Oracion que hizo al Padre al salir de Nazareth à acompañar en la Passion à su Hijo. Saliò à esta obra con obediencia de el Padre, 1106. Altissimos afectos de la Virgen en el dolor de lo que abia de padecer su Hijo, y conformidad con la voluntad Divina, 1107. Quando era necessario apartase la Virgen de su Hijo, la assistia San Juan. Obras marabillosas de la Virgen en este tiempo. Quanto sentia en èl la ausencia de su Hijo. No podia Christo alexarse de su Madre, si daba lugar à la fuerça de su afecto, 1108. Maria acompañò à su Hijo en el ofrecimiento que hizo à su Padre de nuebo para la Passion, 1116. Pidiò el Eterno Padre à la Virgen se le entregasse de nuebo. Ofrecimiento que hizo la Virgen de su Hijo, 1117. En esta vision començò la Virgen el Psalmo 109. *Dixit Dominus Domino meo.* Prosiguiò el Padre, manifestando à la Virgen, y a los Angeles sus misterios, 1118.

Viò la Virgen desde Betania en vision particular el triunfo de su Hijo en la entrada de Ierusalè, 1125. Como se portaba Maria, quando conocia que su Hijo queria hazer alguna ausencia. Dexò Christo en su mano, que le acompañasse en el triunfo, ò se quedasse en Betania. Razones porque no eligiò hallarse en el triunfo, 1127.

Supò Maria por medio de los Angeles el contrato que Iudas dexaba hecho. Respuesta que le diò. Lagrimas que vertiò por esta traicion, 1136. Comunicola el Señor altos misterios estos tres dias antes de su Passion. Ordenòla lo que abia de hazer en el discurso de su Passion, y muerte. Nueba Magestad, y serenidad, con que desde esta hora la tratò, 1142.

Llamòla para despedirse. Pide licencia para padecer, y morir por los hombres. Ordenala que coopere à la Redempcion. Pide el *fiat* para su Passion, como le abia dado para la Encarnacion, 1143. Efectos que hizieron en el coraçon de la Madre las palabras de el Hijo, 1144. Consideraciones que aumentaron sus penas, 1144. Resignase en la voluntad de Dios. Sentimiento de no morir con su Hijo: ofrecese à las penas, y dolores de su Hijo, con sus dolorosos afectos. Pidele fortaleza para participar de su Passion, y Cruz, 1145. Manda Christo à los Angeles la assistiessen desde esta hora en forma visible. Ordenala la siguiesse con las Santas mugeres, y las confortasse. Diòla su bendicion. Dolor de Hijo, y Madre en esta despedida. 1148. Partida de la Virgen en seguimiento de su Hijo con las piadosas mugeres. Preveniales para que no se turbassen con la Passion afrentosa de su Hijo. Conferencias que llebaba con los Angeles, sobre el Sacramento de la Passion de su Hijo, 1151. Admiracion de los Angeles de el amor de Hijo, y Madre en estos passos y la ingratitud de los hombres, 1152. Preparacion à la compassion de la Virgen, 1153. 1154. A vista de el dolor de la Virgen ningun trabajo se ha de tener por grande, alli.

Miraba Maria desde su retiro todo lo que obraba Christo en el Cenaculo, con la misma claridad que si estubiera presente, y à todo cooperaba, 1163. Forma en que la Virgen coopero à la oracion de su Hijo, por el beneficio de los Sacramentos. Arrojò à Luzifer del Cenaculo, 1189. Ilustracion que recibiò la Virgen acerca del Sacramento de la Eucaristia, 1192. Vision que tubo la Virgen, en que se declara este misterio, 1193. 1194. Tomò por su cuenta Maria recompensar la ingratitud, que conociò abian de tener los mortales al beneficio de este Sacramento, 1195. Diò Christo una particula consagrada à San Gabriel, para que comulgasse à su Madre. Conservaronse estas especies en Maria, hasta despues de la Resurreccion; porquè, 1197. El zelo admirable de Maria, conociendo el intento de Iudas. Mandò à los Angeles le sacassen de la boca las especies Sacramentales, 1199. Estima que hizo la Virgen de recibir à Christo Sacramentado: Sus meritos desde el instante de su Concepcion. Todos juzgò se le abian pagado con sola una Comunion, 1203.

Despedida de Christo de su Madre para salir al Huerto,

to, y dar principio à su Passion. Palabras que la dixo, 1204. Quedaron con Maria mil Angeles, alli. Al tiempo que se retirò el Señor con sus tres Apostoles, se retirò su Madre con las tres Marias. Pidiò al Eterno Padre se suspendiesse en ella todo el alibio, y padeciesse sensiblemente en el cuerpo los dolores de su Hijo. Como se concediò, y executò esta peticion, 1219. Trifteza, y congojas de la Virgen. Como acompañò la oracion que su Hijo hazia en el Huerto. Sudò sangre: fue una misma la peticion de Hijo, y Madre, y la causa de su dolor, y trifteza. Estaba prevenida de algunos paños, por lo que abia de suceder à su Hijo en la Passion. Embiò con los Angeles uno, para que limpiassen el sudor de el rostro al Señor, 1220. Obras que hazia en correspondencia de los sucessos que miraba de la Passion de su Hijo. Como procurò con las piadosas mugeres, y con los Angeles recompensar en actos de Religion las injurias, y irreverencias, que hazian à su Hijo. Aplacaba la Divina Justicia, para que no destruyesse los perseguidores de su Hijo, 1234. Como celebrò la vitoria de la palabra de su Hijo, con que derribò à sus enemigos. Pidiò al Señor los dexasse lebantar. Motibos de esta peticion, 1235.

Al punto que su Hijo fue atado, sintiò la Virgen en sus manos los dolores, como si fuera ella la atada. Y assi fue en los demàs tormentos, 1236. Veìa Maria todo lo que passaba interior, y exteriormente à los Apostoles, luego que fue preso el Señor. Caridad con que los miraba en su caìda. Afectos interiores con que los llamaba. Oracion que hizo por ellos à su Hijo, 1244. Quanto padeciò Maria en esta ocasion, sensible, y espiritualmente. Dolor que tubo de la caìda de los Apostoles, y como la ponderaba. Su pena por el peligro en que los tenia el Demonio. Multiplicò sus oraciones hasta merecerlos el remedio. En esse interin recopilò Maria en si toda la Fè, la Santidad, el culto de toda la Iglesia. Como fue Maria toda la Iglesia. Actos heroycos con que recompensaba las menguas, y falta de Fè de los demàs, 1245. Medios por donde intervino la Virgen en impedir à Christo los tormentos mas indecentes de la malicia de Luzifer. Conocimiento que tubo la Virgen de los sucessos de la muerte de Iudas, y sus tormentos en el Infierno. Lo que obrò la Virgen con esta noticia, 1252.

Correspondencia de las obras de la Virgen à las de su Hijo en casa de Anàs, y Cayfas. Su llanto por la negacion de San Pedro: sus dolores sensibles en las mismas partes de el Cuerpo en que su Hija era atormentado. Saltòle la sangre por las uñas de las manos. Llorò sangre de compassion de su Hijo. Sintiò en su rostro el golpe de la bofetada. Recompensò con adoraciones los desacatos que hazian con su Hijo, 1246. Veìa la Virgen lo que hazian con su Hijo, y sentia respectibamente el dolor de los golpes, y heridas que le daban. Diferencia de el dolor sensible de Maria, y de Christo, 1274. Intervino su piedad para que el Señor mirasse à Pedro. Embiò un Angel, que sin manifestarsele le consolasse, y animasse, 1279. Embiòla su Hijo recaudo con los Angeles, desde el calaboço de Cayfàs. Como iba sentiendo los dolores, y tormentos de su Hizo, 1287. Llanto de Maria por lo que intentaban los sayones hazer en ultrage de Christo. Impidiò las acciones mas indecentes, que Luzifer intentaba hiziessen con Christo. Eminencia de las obras de Maria en esta ocasion, 1288. Medios con que estorbò Maria no llegassen à desnudar indecentemente à su Hijo, 1290. Mandò Maria à los Demonios no incitassen à los Ministros à aquellas acciones indecentes. Efectos de este imperio. Cometiòla Dios la defensa de la decencia, y honestidad de su Hijo, 1291. Afectos de la Virgen en este passo, expressados por palabras, 1293. Declarase la incomparable paciencia de la Virgen en la Passion, 1294. Penas de Christo, y su Madre en el malogro de su Passion, 1295. Admiten con especial agrado à los que se afligen por la perdicion de tantas Almas redimidas, 1296.

Determina la Virgen salir à acompañar à su Hijo hasta la Cruz. Llega S. Juan à darle cuenta de lo que passaba. Reconocela por Madre de Dios. Pidiòla perdon de su fuga: previnòla al dolor. Palabras de aliento que dixo la Virgen à las Santas mugeres, 1301. Compañia con que saliò por las calles. Diversos pareceres que oìa acerca de su Hijo. Admirable constancia, y caridad, con que obraba en medio de tanta turbacion de los hombres, 1302. Palabras, unas de compassion, otras de impiedad, que oìa la Virgen de si. Como exercitò la caridad en unas, y otras, 1303. Encuentra Maria à su Hijo, adorale postrada. Ternura con que se miraron Hijo, y Madre, y como se hablaron interiormente. Palabras que dezia la Madre à su Hijo interiormente, 1304. Quan fixa quedò estampada en Maria la Imagen de su Hijo en la forma que le viò aqui, 1305.

Estubo la Virgen presente al juizio que hazia Pilatos de el Señor. Lloraba sangre. Pidiò al Señor no perderle de vista hasta la muerte. Orò al Padre, porque Pilatos tubiesse claro conocimiento de la inocencia de el Señor, 1306. El mar de tribulaciones, y dolores, no solo no turbò à Maria, sino fue fundamento de su caridad, 1310. Iba cerca de su Hijo por disposicion de los Angeles: quando fue llebado el Señor de Pilatos à Herodes, iba participando de sus oprobios, y tormentos, 1315. Encuentra Christo à su Madre al salir de casa de Herodes. Compassion de entrambos, 1319. Mandò la Virgen à los Angeles recogiessen la sangre de su Hijo, que yà la derramaba. Pidiò à su Hijo diesse licencia à los Angeles, de que estorbassen el pisarle los Ministros, 1320. Admitiò el Señor la peticion de su Madre. Obras heroycas que exercitò en esta ocasion, à imitacion de su Hijo, 1330. Denuestos que padeciò la Virgen entre las confusiones de el vulgo en los çaguanes de Pilatos.

Aunque no viò corporalmente los açotes de su Hijo, los mirò por vision clarissima. Sintiò los dolores sensibles de ellos en su cuerpo en todas las partes respectibamente, en que se daban à su Hijo. Dolor explicable en el Alma, 1341. Por mandado de la Virgen fueron expelidos los Demonios, y fue traìda la tunica de Christo por los Angeles. No hubo quien se compadeciesse de la desnudez de el Señor, sino su Madre, 1342. Adoraciones de Maria à su Hijo al *Ecce Homo*. Operaciones de la Virgen en este passo. Orò de nuebo por Pilatos, porque continuasse en declarar la inocencia de Christo, 1347. Lo que obrò Pilatos en virtud de esta oracion. 1348. Dolor de Maria en la sentencia de Pilatos contra el Señor, 1350. La Virgen nunca desfalleciò. Admirable peso de sus accciones exteriores. Pidiò al Señor fortaleciesse à San Juan, y à las Marias, para que la acompañassen. Operaciones de la Virgen en este passo, 1356. Ningun misterio de la sentencia de Pilatos se le ocultaba, alli.

Adoracion que hizo con los Angeles à la Cruz, luego que la recibiò Christo. Acompañò à su Hijo en las caricias con que la recibiò. Cantico de alabança que compuso, en contraposicion de la sentencia, 1362. Como ponderaba el Sacramento de morir Dios por los hombres. Fue testigo de vista, y experiencia de lo que su Hijo padeciò, 1363. No admitiò algun alibio natural en toda la Passion, ni en Cuerpo, ni en Espiritu, 1363. Detubo con su Imperio los Demonios, mandandolos fuessen à assistir à la Passion al Calvario, 1364. Pidiò al Padre la concediesse estar al pie de la Cruz con su Hijo. Mandò los Angeles lo dispusiessen. Encuentro de Maria con su Hijo con la Cruz, en los ombros. Pidiò dispusiesse le aydasse alguno à llebar la Cruz. Efecto de esta peticion, 1368. Dolor de la Virgen en el camino de el Calvario. Razones que dixo interiormente à su Hijo cargado con la Cruz, 1369. Altissima conformidad con la voluntad de el Padre en toda la Passion, 1371. Lugar cerca de Christo en que estubo la Virgen en el Calvario, 1375. Ofrecimiento que hizo al Padre de su Hijo para la Redempcion de el linage humano, como cosa suya propia, por el derecho de Madre. Grandeza de la Virgen en este sacrificio, 1376.

A peticion de la Virgen dexò Christo de beber el vino mirrado con hiel, 1377. A peticion de su Madre reservò en la Cruz los paños de la honestidad, 1379. Oraciones que ofreciò à su Padre mientras se disponia su crucifixion, 1380. Acompañò Maria à esta oracion

respectivamente. Como se satisfizo al amor de Christo, quedando su Passion copiada en su Madre, 1382.

Tubo Maria à su Hijo de un braço, le adorò, y besò la mano, mientras barrenabâ la Cruz, 1382. Ocurriò Maria à estorbar que los verdugos, para remachar los clavos, no bolviessen la Cruz, cogiendo debaxo al Señor, cò mo determinaban hazerlo. Mandòla los Angeles le sustentassen la Cruz, y el Cuerpo, de modo, que buelto àzia la tierra, no tocasse en ella el Cuerpo, ni el rostro, y assi se hizo, ocultandose à los verdugos este milagro, 1387. Zelo de la honra de Christo, que mostrò Maria quando procuraban escurecerla los Judios. Pidiò al Eterno Padre bolviesse por ella con señales manifiestas. Mandò à las criaturas insensibles manifestassen sentimiento de la muerte de su Criador, 1389. Efectos de esta oracion de la Virgen, 1390.

El Buen Ladron se convirtiò por la interceſſion de la Virgen. 1392. Porquè desde la Cruz la llamò el Señor *Muger*, y no Madre. Ilustracion que recibiò San Iuan para el aprecio de Maria. Desde entonces prometiò la Virgen obediencia à Iuan, 1394. Sola Maria conociò la calidad de la sed de Christo, y solicitò que en parte se le mitigasse. A ruegos de la Virgen no bebiò la hiel, y vinagre, 1396. Padeciò, y sintiò los tormentos, y dolores, que tubo su Hijo en su muerte. Milagro que no muriesse con el exceſſo de este ultimo dolor, 1398.

El testamento de Christo en la Cruz fue cerrado, solo manifiesto à su Madre. Fue su universal heredera, como su Testamentaria, 1400. Institucion de su Madre en heredera unica de todos sus bienes. Hizola Depositaria, y Tesorera de todos, 1403. Mandò à los Angeles la sirbiessen, 1404. Quedò este testamento sellado, y guardado en el Coraçon de Maria: para què, 1408. Detubo Maria con su Imperio à los Demonios en el Calvario rodeados à la Cruz inmobles, 1414. Viòse Luzifer obligado à pedir los arrojasse al Infierno, 1417. Conocieron los Demonios en la tercera palabra de Christo en la Cruz, la dignidad, y excelencia de la Madre de Dios. Furor que sintieron en el desengaño de qual era la muger, que los quebraria la cabeça, 1418. Concurriò la Virgen à este ultimo triunfo de Christo, 1421. Tormentos de Luzifer de verse vencido de Christo, y su Madre, 1425. Admiròse de el poder de Maria, siendo pura criatura, 1427. Constancia de Maria inmobil, interior, y exteriormente al pie de la Cruz: su mayor afliccion era la ingratitud de los hombres. Consulta à los Angeles como baxaria el Cuerpo de su Hijo, y le daria sepultura, 1436. Respuesta de los Angeles, en que la dieron à entender abia mas Sangre de el Señor que verter. No se le abia manifestado à la Virgen la herida de la lançada, 1437. Palabras de dolor que dixo à S. Iuan y à las Marias, viendo tropas de soldados que venian al Calvario, 1438.

Sintiò Maria en su pecho el dolor de la lançada como si recibiera la herida. Dolor de su Alma. Deprecacion q̃ hizo por Longinos. Exemplo raro de dar bien por mal Quan eficaz fue esta deprecacion de la Virgen, 1439. Misterios q̃ la Virgen conociò en la lançada de su Hijo. Recopilòlos en un Cantico que hizo en alabança de su Hijo, 1440. Lugar q̃ diò el Señor à la tribulacion de Maria, no manifestandola el ordẽ de la sepultura de su Hijo. Oraciò q̃ hizo al Padre por la sepultura de Christo, 1441.

Nueba afliccion de Maria quando viò la gente que venia al descendimiento, 1442. Lagrimas que derramaron Ioseph y Nicodemus al pie de la Cruz, y à los pies de la Virgen. Animo invicto con que los lebantò. Quiso Ioseph que se apartasse la Virgen, porque no se renovasse su dolor, 1444. Respuesta de la Virgen. Pusieronla en las manos la Corona de Espinas, que quitaron al Señor: adoròla la Virgen. Orò por la reberencia de las Santas Espinas, 1445. Entregaronla los Clavos: pusieron el Sagrado Cuerpo en braços de la Virgen. Afectos de la Virgen en este passo. Adoracion de el Sagrado Cuerpo, 1446. Admirable eminencia de las palabras, y acciones de la Virgen en este passo, 1447. Convocò Maria muchos Coros de Angeles para assistir al entierro. Adora el Cuerpo antes de sepultarle, 1448. Por mandado de la Virgen quedaron muchos Angeles en guarda del Sepulcro. Bolbiò Maria con la misma procession al Calvario, y adoran la Cruz: acompañaron à la Virgen à la casa del Cenaculo, 1449. Beneficios que alcançaron Ioseph, y Nicodemus, por oracion de la Virgen, 1452. Atencion de Maria à todas sus acciones, en medio de sus dolores. Gracias que diò à S. Iuan, y à las mugeres, que la acompañaron. Respuesta de la Virgen, pidiendola tomasse algun sustento, 1454. Razones que dixo à San Iuan, pidiendo la mandasse en todo lo que abia de hazer. Respuesta de San Iuan, significando su obligacion à obedecerla, y serbirla. Replica de la Virgen. Rindiòse San Iuan por el consuelo de Maria. Perseveraron las mugeres con la Virgen en el ayuno hasta vèr à Christo resucitado, 1455.

Providencia con que la Virgen en medio de sus dolores cuidaba de las necessidades de toda la devota Familia. Operaciones, y afectos interiores, à que se entregò toda estando sola, 1456. Passò en ellas toda la noche de el Viernes. Acciones de Maria el Sabado por la mañana. Embiò à San Iuan à que alentasse à Pedro, y à los otros Apostoles, à que viniessen à su presencia. Confession, y lagrimas de San Pedro postrado ante la Virgen, 1457. Prudentissima accion con que la Virgen recibiò à Pedro. Alentòle, y confortòle en la Esperança. Confession, y lagrimas de los otros Apostoles delante de Maria. Alentòlos en la Fè, y dispertò en ellos el amor, 1458. Como conociò Maria el descenso de su Hijo al Limbo de los Santos Padres, 1459. Tubo vision de todos estos misterios en este descenso. Canticos de alabança con que celebrò este triunfo, 1463. Exemplo de Maria en guardar la vista de Dios interior entre las ocupaciones exterios. Medio para imitarla, 1465.

Tubo vision de todos los misterios de la Resurrecciõ, en el instante de la Resurreccion de el Señor: redundò en la parte sensitiba de la Virgen el gozo de la vision de su Alma. Viòla San Iuan llena de resplandores, y señales de gloria, 1469. Singular jubilo, y alibio que sintiò la Virgen, correspondiente à los dolores que abia sentido en la Passion de su Hijo. Disposiciones que se le infundieron para la vision beatifica, 1470. Aparecimiento de Christo resucitado à su Madre. Encerrò el Cuerpo glorioſissimo de el Señor en si mismo à su Madre, penetrandose en ella. Fue en esta ocasion elevada à la vision intuitiba de la Divinidad en mas alto grado, que jamas abia tenido, 1471. Duròla esta vision algunas horas. Otros favores que la hizo su Hijo despues de esta vision. Recibiò en esta ocasion quanto pudo una pura criatura, en recompensa de lo que abia padecido, 1472. Hablò la Virgen à los Santos Padres reconociendo à cada uño de por si. Postraronse los Santos à adorarla. Postròse la Virgen, y diòlos reberencia. Canticos que hizo con los Angeles, y los Santos en alabança de su Hijo, 1473. Como correspondia en Maria una mystica resurreccion al genero de muerte que tubo en los dolores de la Passion. Como se rastrea algo de su gloria, 1474. Con la gloria que recibiò en la Resurrecion, olvidò los trabajos, y dolores que en la Passion abia tenido, 1476. Orò Maria por Tomàs en su incredulidad. Corrigiò à los indignados con èl, 1489. Noticias que tubo la Virgen de los sucesſos de Tiberias. Perseverò la Virgen en su recogimiento los quarenta dias despues de la Resurreccion, n. 1492. Estado de la Virgen despues de la Resurreccion, 1495. En que ocuparon IESUS, y Maria los quarenta dias que estubieron juntos despues de la Resurreccion. Coloquios que tenian, y alteza del gozo de la Virgen. Ciencia que tubo la Virgen de las vidas de los Santos, que alli assistian à su Hijo, 1496. Coro que hizo con ellos la Virgen, exercitandose en alabanças Divinas. Motibo de la Virgẽ en disponer este Coro Celestial en la tierra, 1497. Multitud, alteza, y forma de estos Canticos que alternaban. Oraciones q̃ hizo entonces por los mortales, 1499. Fue lebantada al Trono con las tres Divinas Personas, 1500. Encomendaronla la Iglesia. Declararonla por Reina, y Madre de la Iglesia. Promesa que hizieron à los que se valiessen de su interceſſion. Cuidado que tubo desde entonces de la Iglesia. Altissimo estado de participacion de su Hijo, en que quedò correspondiente al misterio que la dieron. Diòse alguna luz de

estos

estos misterios à San Juan, para la veneracion de Maria, 1501.

Palabras de el Señor en recomendacion de su Madre, antes de salir al Monte Olivete à su Ascension. Recomendò à Juan por Hijo de Maria. Pidiò Maria à su Hijo no la diesse mas honra de la precisa para lo que le dexaba encargado; porquè, 1505. Exortacion à alabar al Señor por las marabillas que obrò con su Madre, 1507. Ordenò la Virgen à los Evangelistas, que no escribiessen mas excelencias suyas, que las necessarias para fundar la Iglesia. Para quando se reservaron, 1508. Adoracion à su Hijo en el Monte Olibete, 1511. Llebò el Señor consigo al Cielo à su Madre. Fue milagro ponerla en dos lugares un tiempo, 1512. Fue colocada en el Cielo à la diestra de su Hijo. Congruencias de que la Virgen subiesse al Cielo con su Hijo, 1517. Conveniencia de que se ocultasse à los Fieles entonces la subida de la Virgen al Cielo con su Hijo. En la nube venia el Eterno Padre à recibir à su Hijo, y à Maria. Recibimiento q̃ los hizo, 1518. Entrada de Christo con su Madre en el Cielo Empireo, 1520. Humildad de Maria, viendo à su Hijo sentado à la diestra del Eterno Padre. Vozes de las tres Personas Divinas, llamando à Maria al lugar eminente, que la tenian señalado. Manifestòse à los Bienaventurados, que esse lugar era à la diestra de su Hijo, 1521. Fue la Virgen colocada en el Trono de la Santissima Trinidad à la diestra de su Hijo. Diòsele opcion de quedarse por toda la eternidad en aquel lugar, ò bolber al mundo para assistir à la Primitiba Iglesia. Razones que dixo la Virgen eligiendo el assistir à la Iglesia, renunciando por entonces el Trono, 1512. En premio de esta eleccion se diò à Maria el premio de la vision beatifica, 1523. Singulares favores que el Señor la hizo por Madre, y Maestra de la Iglesia. Ponderase la obligacion de los mortales en esta eleccion que hizo la Virgen, 1524. Como se verifican de Maria en esta eleccion las calidades de la Muger Fuerte. Peticiones de Maria para el empleo à que baxaba de el Cielo. Caridad con que baxò à alimentar la Iglesia, 1525. Pidiò la Virgen à su Hijo en la Ascension consolasse à sus Discipulos en el dolor de su ausencia. A su peticion baxaron los dos Angeles, 1526. Razon de poner el Señor en la eleccion de Maria su assistencia à la Primitiba Iglesia, 1530.

Venerable Madre Sor Maria de IESVS.

Se turba desconfiada de sì; para emprender tan alta perfecciò, como Dios la pide, para proseguir esta obra. Introduccion segunda. Persuadela con esta ocasion el Demonio à que no la prosiga, num. 3. Con què razones, n. 4. Contradiciones que tubo humanas para divertirla de esta ocupacion, num. 5. Creciò la tribulacion con la ausencia de su Padre Espiritual, nu. 6. Afligiòla el Demonio con enfermedades, n. 7. Valiòse de algunas faltas cometidas para turbarla mas. Persuadiòla à que quemasse la primera parte de esta Historia, y à que dexasse la vida Espiritual, num. 8. Circunstancias que agravaron esta tribulacion, num. 9. Medios de que se valiò para vencerla. Que recia fue esta batalla, num. 10. Clamò à Dios, y serenò la tempestad, 11. Luzes que recibiò en esta tranquilidad, 12. Interiormente fue corregida, y enseñada, 13. Afliccion entre el temor de su fragilidad, y el deseo de la perfeccion, 14. Su fortaleza de coraçon en el deseo de seguir la virtud, 15. Intimala las leyes de amor para Esposa de Christo. Niegase à si misma, y à todo lo visible, 16. Abitacion altissima à que anhelò, no conversar sino con su Esposo, 17. Despojarse de culpas, y imperfecciones, y retener la memoria para la humildad, y el agradecimiento, 18. Vestidura de la Esposa de Christo. Cuidado en conservar la pureza. Joyas con que la adornò su Esposo, 19. Dote que la señalò, y casa q̃ la puso, 21. Adoptòla Maria Santissima por su hija. Concedieronsele estos favores para escribir esta Historia. Escritura de desposorio, 22. Continuò su oracion, y fiépre Christo, y su Madre la mandaron que prosiga, 23. Mandaronselo el Prelado, y Confessor por obediencia, 24. Vision Divina que tubo. Nuebamente la adoptò Maria Santissima por Hija, 25. Afectos de humildad, y deseo, que exercitò en la propuesta de este favor, 26. Intercede Maria Señora nuestra para q̃ se le conceda, 27. Alabanças que diò à Dios por este beneficio, 28. Gracias que dà su Divina Madre, y Maestra, 29. Efectos de este favor en orden à que prosiga esta Historia. Nueba disposicion que la diò el Señor para ello. Mandala Dios imite lo que escriba, 30. Diòla la Santissima Trinidad su bendicion para començar, 31.

Singular favor que la hizo nuestro Señor en darla luz de estos misterios, 57. Exortala su Maestra à rogar por el bien eterno de sus hermanos, 58. Fin que tubo nuestra Señora en declararle el misterio de la Encarnacion, 98. Revelòla nuestra Señora ser cierto el computo de la Iglesia, acerca de los años de la Creacion de el Mundo, al de el Nacimiento de Christo, 138. Reconoce su insuficiencia para escribir esta Historia. Motibos que tubo para proseguirla, 158. Pregunta à su Maestra la conveniencia en ocuparse en exercicios humildes en casa de Santa Isabel, 250. Enseña la Virgen à Sor Maria como se ha de portar quando la embiare alguna persona necessitada. Dala potestad contra los Demonios, 260. Como queria la Virgen estubiesse su Discipula sorda à las adulaciones del mundo. Dala nuestra Señora su bendicion, 306. Exortacion de la Virgen à Sor Maria de especial amor, y promesa de mucho consuelo à sus Religiosas de Agreda, 447. Consulta Sor Maria à Dios sobre la luz que recibe, 476. Instruye la Virgen à Sor Maria à su imitacion en las obras de misericordia: en el modo de enseñar à sus subditas, y acudir à las enfermas, 671. Dize Sor Maria como escribe, y remite à examen sus escritos, 678. Mandala nuestra Señora, que todas las noches, y mañanas la diga postrada sus culpas, 725. Exortala nuestra Señora à la Doctrina Evangelica, y su especial vocacion, 763.

Tres estados de altissima perfeccion, à que llamò nuestra Señora à Sor Maria. Beneficios que la hizo para que fuesse idonea para escribir esta obra. Grandeza de estos beneficios que recibiò por intercession de la Virgen, 736. Especial advertencia que se le hizo para la imitacion de Christo, y su Madre, 854. Instruye la Virgen à la Discipula à assistir, y ayudar à los moribundos. Ordenala que mande à los Demonios se apartè de ellos, 884. Ordenala lo que debe obrar con sus Religiosas en aquella hora. Prometela especiales favores para los que assistiere, y deseare assistir en aquel trance, 885. Exorta la sierva de Dios à sus Religiosas las obras serviles, à imitacion de nuestra Señora, 903. Prevenciones de la Virgen à Sor Maria. Abisala de la guerra que la disponia el Demonio. Estado de perfeccion en que Maria la queria poner, 973. Condiciones que la pide para que sea su hija, 1031. Quanto sentia que sus palabras, en puntos de la Passion de el Señor, no llegassen à sus deseos, 1256. Doctrinas què diò nuestra Señora à Sor Maria en todos los Capitulos de esta Historia.

Matrimonio.

Como dispuso Christo este Sacramento, 1188.

Meditacion.

La de la Passion de Christo ha de ser continua, y sus bienes, 1237. 1239.

Mesias.

De su venida disputaban los Doctores en el Templo, quando el Niño IESUS se quedò perdido en Ierusalen. Punto de la controversia, 760. Defendia la una parte, que ni era venido, ni llegado su tiempo. Motibos de la otra parte. Prevalecia la primera parte por el error en que estaban de que abia de ser la Redempcion temporal, y terrena, 761. Quedaba la parte afirmatiba vencida. No permitiò el Niño Dios quedassen engañados los Doctores de su pueblo, 762. Razones con que confutò el error, y declarò la verdad, 763. Concuerdalos con sus dos venidas, à redimir, y à juzgar. Declara las condiciones de la primera venida, efectos, y modo de la Redempcion. Muestra los efectos de la segunda venida, 764. Explica como serà en poder, y Magestad. Convence aber venido el Mesias con la sugecion à los Romanos, con las semanas de Daniel, con los sucessos de Belèn, antes profetizados, 765.

San Miguel.

En el instante que se hizo la Encarnacion, llebò la nueba à los Padres del Limbo, 130. No se apartò de

la diestra de la Virgen en toda la jornada à Belèn, 461. Evangelizò el nacimiento de el Señor à los Padres del Limbo, 489. Recibiò en sus manos al Niño Dios, al salir del Claustro Virginal, y se le presentò à su Madre, 480. Llevò al Limbo las noticias del triunfo de Christo en Ierusalen, 1123. Confortò à Christo en el Huerto, y como, 1216.

Milagros.

Porquè son raros en estos tiempos, 616.

Missa.

Exortacion à oirla con devocion cada dia, 845.

Monarquia.

La Eclesiastica fue dispuesta por Christo, 1188.

Muerte.

Trabajos, y peligros de las almas en ella, 880. Quanto daño haze en ella la esperança engañosa de mas vida. Debe atormentar à los viciosos saber lo que en la muerte padecen los Santos, 882. Quantos perecen en el peligro de aquella hora. Remedio contra este daño, 883.

Mugeres.

A tres manifestò el Señor el misterio de la Encarnacion, antes que à otro alguno, 226. Dispuso Christo que le siguiessen mugeres, 1048.

Mundanos.

Quan lamentable es su sueño: quanta la vigilancia de los Demonios para perderlos, 282.

Mundo.

Quien le aborrece por conocer sus peligros, camina mas seguro, 278. Peligros de tratar con sus amadores: resguardo para esse trato, quando es forçoso, 279. Tres refugios para huir este peligro, 280. El mundo fue criado por el mes le Março, 138. Ciencia que Dios comunicò à Maria Santissima de la Creacion del mundo; desde el numero 5. Criò Dios el mundo por los escogidos, 102.

M de la tercera parte.

Magdalena.

LA Magdalena, y otras Discipulas recibieron el dia de Pentecostès el Epiritu Santo, y el don de lenguas, y de milagros, 83.

Malco.

Diò la bofetada à Christo, y baxò en cuerpo, y alma al infierno, el dia que vino el Espiritu Santo.

San Marcos.

Quando, donde, y en que idioma escribiò su Evangelio. Apareciòsele Maria Santissima antes de escribirle; asseguròle la assistencia del Espiritu Santo, y luego baxò visible. Advirtiòle la Virgen lo que abia de escribir de sus Misterios. El Evangelio que escribiò en Roma, fue copia de lo que escribiò en Palestina.

Maria Santissima.

Dexòla Dios à su eleccion quedarle en el Cielo el dia de la Ascension, ò bolver à trabajar en la tierra, num. 1. Razones porque escogiò la Virgen bolver à la Iglesia Militante, num. 2. Estubo tres dias en el Cielo en Cuerpo, y Alma, gozando de la diestra de su Hijo, num. 3. Quan rica de dones baxò para el ministerio à que era embiada. Oracion que hizo ofreciendose à los trabajos de su ministerio, num. 4. Ordenò à San Juan que no escribiesse esta vision durante su vida mortal, num. 11. Explicase su descenso del Cielo, despues que subiò el dia de la Ascension con su Hijo, significadas sus glorias en el Cap. 21. del Apocalypsis, en el Descenso de la Ciudad Santa de Jerusalen, num. 11. y 15. Tubo Maria despues de este Descenso continua vision abstractiba de la Divinidad. Luz que ha dado Maria à la Iglesia despues de esta Descension, por todos los siglos. En estos ultimos la dilatarà mas, por la mayor necessidad que tendrà la Iglesia de su amparo, 33. Advertencia para que no se estrañen estos misterios de Maria, por aber estado ocultos hasta aora, 39. Dia en que baxò Maria del Cielo. Estubo en el Cenaculo tres dias gozando los efectos de la vision beatifica. La refulgencia de su Cuerpo en essos dias se ocultò à los Discipulos: fue conveniente que se remitiesse poco à poco, 40. Concuerdase esta subida de Maria al Cielo en la Ascension de su Hijo, con lo que dize la Sagrada la Historia de los Actos Apostolicos. Ocupaciones de Maria en el Cielo, y en el Cenaculo à un mismo tiempo, 41. Operaciones de Maria en el Cenaculo los tres dias inmediatos siguientes à su Descension, num. 42. Peticiones de Maria en el Cenaculo por los hombres, 43. Estado eminentissimo de Viadora, que tenia en esse tiempo, 44. Visitòla en este tiempo personalmente su Hijo Santissimo, y los favores que la hizo, 45. Durò la visita cinco horas, y ningun Apostol conociò este favor, 46. Nuebo uso de los sentidos; y potencias con que quedò Maria despues de su Descension, num. 126.

Comuniones de Maria.

Perseverò siempre Christo Sacramentado en Maria, num. 32. Conservabanse en el pecho de Maria las especies Sacramentales desde una hasta otra Comunion. Ponderase este beneficio, 118. Su razon principal, y conveniencia, 120. Recompensò Christo à su Madre con este favor, el gozo que tenia en su compaña en carne mortal, 121. Con este medio cumpliò su promesa de estar con sus Fieles hasta el fin del mundo. Hizo Maria aquel siglo mas felicissimo, siendo Custodia del Santissimo Sacramento, que estos en que se guarda en tantas Custodias. Por este medio logrò Christo enteramente el fin que tubo en Sacramentarse, 122. Como obraba el Señor este milagro de conservar en su Madre las especies Sacramentales, num. 124. Milagrosa conservacion de las especies, sin que las alteraffe el ardor del coraçon abrasado de Maria. Como se consumian las especies precedentes quando comulgaba de nuebo, 125. Gozo de Maria en la adoracion que daban los Angeles à su Hijo Sacramentado en su pecho. Con este gozo compensaba la grosseria con que los mortales tratan al Santissimo Sacramento, 129. Sentia Maria el tacto de las especies Sacramentales en el coraçon, 127. Conocia el gusto con que se hallaba Sacramentado en el pecho de su Madre. Elogio de Maria en lo singular de este favor, 130. Dispuso el Señor para terror de los Demonios, que le viessen Sacramentado en el pecho de su Madre, num. 145. Es Maria Santissima Abogada de los que desean comulgar con pureza, 594. Embiaba el Señor muchos Angeles para que viessen à su Madre con el Santissimo Sacramento en el pecho: y los efectos que en ella hazian, 582. Preparacion de Maria para comulgar, num. 563. Atendiendo el Señor à su preparacion, ò la visitaba visible, ò la significaba el agrado con que venia Sacramentado à su pecho. Despues se recogia por tres horas, y la veìa San Juan bañada en resplandores, 585. Por obediencia de San Juan, à quien intimò un Angel, que assi era voluntad de Dios, comulgaba Maria todos los dias, 606.

Glorias de Maria.

Si no se pueden dezir adequadamente, no han de desmayar para dezir alguna parte, 480. La regla por donde se han de medir estos favores, es la omnipotencia del Hijo, y la capacidad de la Madre, num. 624. Resplandor de la Divinidad, que la vistiò como globo de Sol; à sus pies la Luna; Corona de Estrellas: y que significa, num. 513. La admiracion de estos favores ocultos hechos à Maria, se ha de convertir en alabança Divina, y confiança en su proteccion. La dignidad de Madre de Dios, pide favores de otra esfera que los demàs Santos. Empeño à la Omnipotencia en dàr à Maria quanto era congruamente capaz una pura criatura, 657. La correspondencia de Maria, mereciò que obrasse en ella Omnipotencia, quanto debidamente se pudo estender. En el conocimiento de ser Madre de Dios, se dà noticia implicita de todas las gracias de Maria. Remitiò Dios à la devocion de los Fieles, que de el principio de ser Madre infieran sus prerogativas. A muchos Escritores diò luz particular de ellas, 658. La Iglesia, como es parto de Maria, 517.

Amor de Maria à la Iglesia.

Porquè ocultò el Señor la grandeza de su Madre à la Primitiba Iglesia, 12. Marabillas grandiosas de Maria en la Primitiba Iglesia. Quan pocos Fieles se condenaron en la Primitiba Iglesia; y que muchos se salvaron viviendo

viviendo Maria, 87. Felicidad de la Iglesia Primitiba en gozar de la proteccion de Maria en este estado, 546. Zelo de Maria por la propagacion de la Iglesia de Christo, 136. Sus atenciones, peticiones, y desvelos por ella, num. 37. Peticiones de Maria en el Cenaculo acompañando en la oracion à los Apostoles. Ardor de caridad con que las hazia por el bien de los hombres, num. 43. Vigilancia con q̃ la Virgen en la eminẽcia de aquel estado cuidaba de la pequeña grey de la Iglesia, num. 135. Respondela el Señor, que importa que la Iglesia padezca trabajos à su imitacion, num. 137. No passaba dia, ni hora, en que no obrasse con los Fieles alguna, ò muchas marabillas, num. 155. Viò desde su retiro individualmente quanto se obraba con la predicacion de los Apostoles: quanto obrò la Virgen en ella por medio de los Angeles, num. 80. Desearon oìr los convertidos de boca de la Virgen algunas palabras de consuelo. Palabras de la Virgen obedeciendo à San Pedro, 81. Efectos que obraron en ellos estas palabras, num. 83. Con que clemencia curaba à los pobres, y los remediaba sus necessidades por medio de San Juan. Cuidaba de prevenir el sustento à los Apostoles, y los servia de rodillas, con que motibos, num. 91. Como se ha de imitar à la Virgen en ayudar à los hijos de la Iglesia. num. 93. Oracion de Maria, pidiendo licencia para presentar sus peticiones por la Iglesia, numero 310. Extasis en que viò à su Hijo à la diestra de el Padre, pidiendole la concediesse lo que pedia. Bolbiò Christo à presentar sus peticiones al Padre, como en obediencia de su Madre, num. 311. Respondiò el Padre inclinado à conceder quanto Maria pidiesse. Peticiones de Maria por la Iglesia, contra la persecucion que intentaban los Demonios, num. 312. Responde el Padre levantando à Maria à su Trono, para comunicarla los secretos de su consejo en el gobierno de la Iglesia, 313. Declarò otra vez en el Trono Maria sus deseos, y peticiones. Razon de esta consulta de la Trinidad con Maria en los secretos del gobierno de la Iglesia, nu. 315. Luz clarissima que se le diò de todo lo que en la Iglesia Militante convenia obrar, y disponer. Recompensa Maria con su dolor, y compassion, de lo que abian de padecer los Apostoles, lo que ella deseaba padecer, n. 316.

Dispuso el Señor que nada se executasse en la Iglesia, que no fuesse por disposicion de Maria. Declarase el afecto de caridad con que Maria deseò padecer todos los trabajos de la Iglesia, num. 330. Prevenciones que hizo Maria para la defensa de la Iglesia en la persecucion antes de partirse à Efeso. Oracion de Maria por la libertad de San Pedro, y defensa de la Iglesia, 346. Vistòla personalmente su Hijo en esta ocasion, 404. Oracion que hizo Maria à su Hijo personalmente presente, por la libertad de San Pedro, y sossiego de la persecucion. Ofrecese à la pelea por la indemnidad de la Iglesia, 405. Respuesta de el Señor, concediendola facultad de obrar lo conveniente à la Iglesia, y previniendola al combate de los Demonios contra si, alli. Peticiones de Maria por la Iglesia ante el Trono de la Santissima Trinidad. Voz del Trono, que la ofrece las assistencias que pide. Presentò la Humanidad de Christo las peticiones que su Madre abia hecho por la Iglesia, nu. 493. Forma en que viò Maria salir la Iglesia de la Divinidad. Entregòsela la Trinidad à la Humanidad de Christo, que la uniò consigo, y puso en manos de su Madre, y en esse punto fue glorificada, num. 494. Como distribuyò los tesoros de la Remdempcion, 495. Alega Maria contra el Demonio por los mortales, y lo que nos mereciò, num. 524. Altissima sabiduria con que informò à San Pedro de todo lo conveniente para sossegar la tribulacion, y fundar la Iglesia en Roma. Configuiòse por su intercessiõn. Quantas de estas marabillas hizo Maria en el gobierno de los Apostoles, y Iglesia, 571. No una, sino muchas vezes se pribò de el gozo de la gloria, por el bien de la Iglesia. Peticiones que hazia por los hombres, y como se le concedian, num. 686. Peticiones que hazia al Espiritu Santo por la Iglesia, y su fruto, num. 687. Sola la necessidad de la Iglesia, y la caridad Divina alegaban por el mundo. Beneficios que alcançò Maria para la Iglesia, apiadada de las lagrimas de los Fieles, num. 708. Vease la palabra *Iglesia*, primera, y tercera parte: y aqui *intercessiõn de Maria.*

Amor, y zelo de Maria por las Almas.

Oracion que hizo al Padre Eterno por el quebrantamiento del Demonio, y indemnidad de las Almas redimidas, num. 140. Quitò el impedimento que ponian los Demonios à la conversion de las Almas, arrojandolos al profundo, 144. Orò porque no fuessen los Fieles engañados como Ananias, y Safira, 148. Solicitud de Maria por la salvacion de los hombres, 152. Palabras lastimosas con que se dolia de la perdicion de las almas, 174. Del dolor de Maria por la perdicion de las almas, se conoce lo que debe cada uno hazer por no perder la propia, 177. Zelo de la salvacion de las almas exortado al exemplar de Christo, y de Maria, 333. Martirio que padeciò con el conocimiento de la perdicion de tantas almas, 663. Medios con que la prevenia el Señor, para que este dolor no la quitasse la vida, 664.

Intercessiõn, y amparo de Maria à los hombres. Generalidad de su beneficencia, 27. Su actividad semejante à la de Dios, 627. Felicidades à los que se llegan à Maria con afecto devoto. Sus ansias de que todos lleguen para enriquecerlos, 31. Necessidades de su amparo en los siglos presentes, 33. Prosperidades que tendrian Reyes, y Reinos, si se empleassen en la exaltacion de Maria. Es Protectora de estos Reinos Catolicos: La pureza de Fè que conserban, muestra el amor que Maria los tiene, 35. Es Maria para quantos por medio suyo buscan el remedio. Ninguno tiene escusa para no valerse de su amparo, 36. Quanto importa à los Fieles conocer lo que Maria puede, y quiere favorecerlos, 37. Quanto hará su piedad con los que se valgan de su intercessiõn, 91. Excelente amor que tiene à los hombres desde que se diò en el Cielo el titulo de Madre, y Maestra de la Iglesia. Efectos deste amor, 115. Su solicitud por la salud eterna de los mortales. Los mismos oficios los haze aora en el Cielo, 152. Piedad con los pecadores que la llaman. De quan ciertas devociones se obliga. Ninguno pereceria si la llamasse con verdad. Porque no la llaman los reprobos, 301. Los Angeles contra los Demonios à favor de los hombres, se valen de Maria como de ultimo asilo, 293. Promesa de Dios à Maria de favorecer à los que la invocaren en la hora de la muerte, 410. Como presenta las almas de sus devotos en el Tribunal de Dios. Medios para este favor de Maria, 411. Exemplos de confiança en la intercessiõ de Maria, 412. Hizola Dios limosnera mayor de sus misericordias, 665. Como distribuyò los tesoros de la Redempcion, 495. La admiracion de sus grandezas se ha de convertir en confiança de su proteccion, 657. Imponderable su caridad por el remedio de las almas, 666. Favores à sus devotos à la hora de la muerte, 745.

Virtudes de Maria.

Obligacion en que pone al alma al conocimiento del alto estado de las virtudes de Maria, 132. Orden con que Maria obraba las virtudes, dando el lugar primero à lo mas, sin omittir en su lugar lo menos, 482.

Humildad de Maria. Admiracion de los Angeles fue su humildad, despues de aber sido tan alta su exaltacion, 42. Humildad de Maria en ocasion de visitarla su Hijo en el Cenaculo, despues de su Descension. Pidiò licencia à su Hijo para hazer quando la visitasse el exercicio de reconocer postrada los que le parecian defectos. En que forma pudo tener lugar este exercicio en su grande inocencia, 46. Cuidaba de prevenir el sustento de los Apostoles, y los servia de rodillas; y con que motibo, 92. Exemplo de humildad, porque nadie quiera gobernar por si, lo que pide consejo. No por esto negaba su consejo, y direccion quando la consultaban, 183. Humildad, y agradecimiento con que dezia, repitiendo el Simbolo de la Fè: *Nacio de Maria Virgen*, 218. Afectos de su humildad, y agradecimiẽto al favor de aber dispuesto se la dedicasse Templo, 365. Exercicio de Maria ferviente, de postrarse en tierra. Como se ha de pegar el alma con el polvo à su imitacion, 388. Admirables actos de humildad en Maria, con que confundiò las trazas diabolicas: huyen no pudiendo sufrir su humildad, 452. Visita Christo à su Madre despues de su buelta de Efeso à Jerusalen, quando llega al Monte Olivete, y lugar de la Ascen-

sion: favores que alli la hizo: diòla à entender era premio de su humildad, y obediencia à Pedro, 483.

Pobreza de Maria. Iuan, y Pedro piden à Maria los instruya en el modo de repartir las limosnas, 105. Respuesta de Maria, con que explica la altissima pobreza que su Hijo vino à enseñar, 106. Enseñalos la practica de la pobreza de Christo. Dalos medio para recibir las limosnas: señala el uso para las necessidades comunes: propone el medio de la mendicacion, quando las limosnas ofrecidas no basten, 107. Solo à Christo, y à su Madre se remitiò el assiento de la pobreza Evangelica, 108. Ofrecianla dones los convertidos: ninguno recibiò: disponia los animos, quando convenia recibir alguno, à que acudiessen à los Apostoles, 92. En que forma se ha de imitar à Maria en el pobre uso de las cosas para las necessidades, 389.

Agradecimiento de Maria. Daba gracias la Virgen por su inmunidad, 615. Quanto obligaba à Dios con este agradecimiento: pareciala poco quanto obraba agradecida. Su actividad semejante à la de Dios, 627. Con los Angeles celebraba Maria las memorias de los beneficios que abia recibido: y porquè, 629.

Obediencia de Maria. Pidiò à S. Juan la ordenasse lo que abia de hazer para vivir à su obediencia, 7. Oraciò de Maria por el mayor agrado del Señor en la jornada que queria hazer por obediencia de Juan. Respuesta del Señor declarãdola su voluntad se retirasse à Efeso, por el fruto que abia de hazer en las almas, 345. Resuelbe Maria en la obediencia de S. Juan bolver à Ierusalen, 460. Prefiriò la obediencia à S. Pedro à la devocion que la mobiò à visitar los Santos Lugares, quando bolbiò de Efeso à Ierusalen, 472. Solo para las cosas de obediencia reservò Dios en Maria el uso de los sentidos, 544.

Caridad de Maria. Providencia admirable con que prevenia el remedio en los daños que amenaçaban à sus hijos. Caridad con que deseaba padecer por ellos, 308. Socorros que hazia à todos los Fieles. Serbia por si misma, y regalaba à los que no convenia curar. Favorecia à los ausentes por medio de los Angeles, 159. Ayudaba à los moribundos. Satisfacia por los que iban al Purgatorio, y luego embiaba un Angel que los sacasse de èl, 160. 200. Caso raro que sucediò à la Virgen con una muger, à quien librò de el Demonio à la hora de la muerte. Principio de la caìda de esta muger. Era devota de la Virgen. Aconsejòla el Demonio la aborreciesse, 161. Ora Maria, y consigue su salvacion, n. 162. 163. 164. Convirtiò un Judio noble, y docto, 547. 548. Reduxo una muger apostata de la Fè, 549. Librò algunos Fieles ausentes de la boca del Dragon. Otros muchos casos semejantes, 550. Convirtiò una de las hechiceras que solicitò el Demonio, 498. Por todos los que se convertian hazia gracias, 89. Otros muchos se convertian con verla, 588. Lagrimas de sangre con que llorò la apostasia de unos convertidos, 171. Judios, y Gentiles convertidos en el entierro de Maria, 757.

Visiones de Maria.

Baxò Christo del Cielo, y se le apareciò. Recibiò en su presencia Maria sus ruegos, 257. Visitala Christo. Vease el num. 471. Favores que recibiò en la vision beatifica, 495. Vision clara de la Divinidad à que lebantò Dios à Maria en este estado. Como fue nuebo este favor abiendole tenido antes: fue desde este dia permanente. Creciò desde entonces cada dia, 539. Vision intuitiba de Dios. Como se cumpliò el favor de ser llevada al Cielo todos los Domingos, 603. Dos titulos por donde en algun modo se debia este favor à Maria, 604. Concluyese la fiesta con ser elevada à la vision beatifica. En el ultimo dia de esta fiesta veìa intuitibamente à Dios, 654. Vision intuitiba quando celebraba la Fiesta de la Encarnacion, 654. Como celebraba cada año la Resurreccion en el Cielo con la vision beatifica, 674. Lebantabanla los Angeles à la diestra de su Hijo, y alli veìa intuitibamente la Divinidad, 685. Los favores en estas visiones resultaban en beneficio nuestro, 663. Estubo tres dias en el Cielo en Cuerpo, y Alma, gozando à la diestra de su Hijo. Gloria con que baxò. Extasis en que viò à su Hijo à la diestra del Padre. Fue llevada en Cuerpo, y Alma, y puesta en el Trono de la Trinidad: Bolbiò Christo à presentar sus peticiones al Padre, en obediencia de su Madre, 311. Quan grande fue la marabilla de lebantar Dios à Maria à su Trono, para consultar los decretos de su Sabiduria, y voluntad, 328. Fue llebada en ocasion que solicitaba la exaltacion del Nombre de Christo, y su Iglesia al Cielo, 447. Estubo los diez dias del ayuno sola, sin moverse, ni hablar. Fue llebada en Cuerpo, y Alma al Cielo, 490. Fue lebantada en nube al lado de su Hijo, 115. Subieronla los Angeles al Cielo en Trono al lado de su Hijo, 598. Nueba Exaltacion de Maria, que determinò su Hijo que todos los Domingos subiesse en Cuerpo, y Alma al Cielo, 601. Como se cumpliò el favor de ser llebada Maria al Cielo todos los Domingos, 603. Prometela el Señor estar con ella por admirables modos, 602. Baxaba Christo, y subia su Madre conèl al Cielo, donde se continuaba la celebridad, 615. Era llebada al Cielo con su Hijo en la forma que fue el mismo dia de la Ascension. Cantico que le hazia postrada ante el Trono de la Santissima Trinidad, 684.

Fue Maria lebantada en vida al Trono de la Santissima Trinidad. Fue colocada Maria à la diestra de su Hijo, 313. Quan grande fue la marabilla de lebantar Dios à Maria à su Trono para consultar los decretos de su Sabiduria, y voluntad, 338. Muchas vezes en carne mortal fue lebantada al Trono de la Santissima Trinidad. Efectos de este favor. Palabras que la dezia el Eterno Padre, en que se declara la eminencia de este beneficio, 329. Lebantada al Trono de la Trinidad en la Fiesta de la Encarnacion, 652. Fue Maria lebantada al Trono de su Hijo. Vease el num. 115. Vease el num. 597. Era colocada en el Trono de su Hijo. Deseos, y peticiones, que declaraba Maria preguntada por su Hijo, 683. Vease el num. 684. y el num. 647. y 652.

Fiestas que celebraba nuestra Señora.

Començò à celebrar fiestas del Señor, y suyas: y con que fin, 613. Viviendo Christo celebraba estas fiestas Maria, 635.

Su propia Concepciò celebrava à ocho de Diziembre. Exercicios, y consideraciones de la tarde, y noche antes, 614. Como celebraba las fiestas de San Ioachin, y Santa Ana, baxando essos dias Christo al Oratorio, 633. En la fiesta de San Ioseph celebraba el desposorio. Descendia San Ioseph con millares de Angeles, 634. Como celebraba su Presentacion. Renobaba los documentos que la dieron sus Padres, y Maestros en su niñez, y de nuebo los executaba en el grado conveniente, 630. Novenario con que celebraba cada años el misterio de la Encarnacion, 645. Renobabala el Señor los fabores que la hizo los nuebe dias antes de la Encarnacion. Los seis dias primeros descendia Christo al Oratorio de su Madre, 646. Canticos de alabança, y peticiones por los hombres, con que correspondia Maria à los favores de cada uno de estos dias, 650. Los tres dias ultimos era llebada al Cielo. Adornos que la ponian los Serafines. 651. Alli por si, y por los hombres agradecia el beneficio de la Encarnacion, y pedia por ellos, 652. En el ultimo dia veìa à Dios intuitibamente. Quan festibo era este dia para el Cielo. Favores que nos alcançò en los dias de esta celebridad, 654. Forma con que celebraba la Natividad del Señor. Daba gracia à su Hijo por su Nacimiento, en nombre del linage humano. Peticiones que hazia por los hombres, 656. Forma en que celebraba la Circuncision, 665. Operaciones de Maria en la consideracion de aquella Divina Sangre la primera vez vertida. Acto de imponderable caridad por el remedio de los hombres, 666. Prevencion que hazia la Virgen de dones para celebrar la Adoracion de los Reyes. Almas que reduzia al Estado de la Gracia, para ofrecerlas por Oro. Exercicios penales por Myrra, Incendios, y buelos de su amor, por Incienso, 667. Otras festividades que celebraba Maria, desde el num. 673. hasta, 690.

Embaxada que recebiò del fin determinado de su vida mortal.

Confiriòse en el Divino Consistorio el orden de glorificar à Maria. Determinòse darla abiso cierto de lo que la restaba de vida. Encargòsele à San Gabriel, 698. Forma, y acompañamiento con que vino San Gabriel à esta Embaxada del termino fixo de la vida mortal de Maria

Maria, y principio de su eterna gloria, 699. Responde Maria: *Ecce Ancilla Domini.* Gracias que dió al Señor ayudandola los Angeles: encargòlos rogassen al Señor la preparasse para passar de esta vida à la eterna, 700. Palabras que dixo abraçandose con la tierra. El mismo agradecimiento hizo à otras criaturas, 701. Dia de esta Embaxada: quanto apresurò el passo de sus obras heroycas, desde este dia, 702. Diò noticia à Iuan del abiso de su cercano transito. Razones que le dixo, 703. Sentimientos que hizieron las criaturas. Por virtud oculta Divina començò todo el resto de la naturaleza à prevenir el luto de la muerte de Maria. Cuidado de los Apostoles. Abiso que recibieron los Fieles. Tristeza de las aves. Señales en los Cielos: Despedida que hizieron de Maria, 705. Despedida de las fieras. Por seis meses antes del transito de Maria, el Sol, Luna, y Estrellas dieron menos luz, y en èl se eclipsaron, 706. Como manifestò San Iuan el cercano transito de Maria, y se començò à divulgar, y llorar en la Iglesia, 707.

Despedida que hizo de la Iglesia Militante, compendiando sus elogios. Promesa que la hizo, 722. Descendiò la Santissima Trinidad à su Oratorio, para que Maria ordenasse su testamento, 723. Declara que no tiene bienes del mundo que dexar: traspassa, quanto fue possible, en sus hermanos los proximos, el dominio, y possession de las criaturas irracionales, para que los sustenten. A San Iuan dos tunicas, y un manto. A la Iglesia instituò universal heredera de los tesoros de sus merecimientos, 724. Aprobacion, y confirmacion del testamento de la Virgen, 725. Peticion que hizo Maria por la assistencia de los Apostoles à su transito, y concedesela el Señor, 727. Declaròla Christo era llegada la hora de su glorificacion. Puso en su eleccion passar à la gloria por la muerte, ò sin ella, 739. Pide à su Hijo la concediesse passar por la muerte a su imitacion, 740. Forma marabillosa en que passò Maria de esta vida mortal. Muriò à fuerça del amor sin dolor, ni accidente, 741. Singular favor que con esta eleccion mereciò à sus devotos para la hora de la muerte, 745.

Veneracion con que Maria recibiò à los Apostoles para su transito congregados, 733. Declaralos San Pedro como fueron traidos del Señor à assistir al transito de su Madre, 734. Ordenò San Pedro fuessen todos à pedir su bendicion: Milagrosa forma en que la hallaron, 735. Era la disposicion de su Cuerpo la misma que tubo de treinta y tres años. Platica que hizo en pie despidiendose de los Apostoles, 738. Efectos de dolor que hizo esta despedida en los circunstantes. Pidioles que todos orassen en silencio por ella, y con ella. Baxò Christo al transito de su Madre, 759.

Tratan los Apostoles de sepultar el Cuerpo. Sepulcro que el Señor la tenia prevenido. Determinaron ungir el Cuerpo, como lo fue el de su Hijo, y encargaron esta funcion à dos doncellas devotas. Milagroso resplandor con que el Señor las detubo, sin que pudiessen tocar el Cuerpo, 748. Voz del Cielo que oyeron San Pedro, y San Iuan de que el Sagrado Cuerpo no se descubriesse, ni tocasse, 749. Forma en que San Iuan, y San Pedro, sin tocarle, le pusieron en el feretro. Moderòse el resplandor de modo, que se pudiesse mirar el rostro, y manos de la Virgen, 750. Ponderase el milagro que sucediò con las luzes de su entierro, 751. Concurrieron à èl todos los moradores de Ierusalen, y llevaron los Apostoles en ombros el Sagrado Cuerpo. Milagros en el camino, 752. Todos los enfermos que acudieron, y endemoniados, fueron libres. Muchos Judios, y Gentiles se convirtieron confessando à vozes la Fè de Christo. Colocaron con la misma forma, Pedro, y Iuan, el Cuerpo en el sepulcro. Quedaron en su custodia mil Angeles: continuòse la musica, y fragrancia, 754. Determinaron los Apostoles, que algunos de ellos assistiessen al sepulcro, mientras durasse la musica. Milagrosas señales del dolor de las fieras, y de las aves, que concurrian al sepulcro, 755.

Forma de la Resurreccion de Maria, 766. Saliò gloriosa en Cuerpo, y Alma del sepulcro, sin moverse la lapida, ni descomponerse la tunica. Como correspondiò la Resurreccion que Christo hizo de Maria, à la generacion que hizo Maria de Christo, 767.

Reuciti à la misma hora que su Hijo. Como la celebraron los Cortesanos del Cielo, 768. Recibimiento que la hizieron las Personas Divinas, 769. Voz de Maria que despierta à los mortales del olvido de la gloria eterna, 772. Propiedad con que se dize estar Maria en el Cielo en lugar eminente à los demàs Santos, 775. Como se entiende que està en el Trono de la Divinidad à la diestra de su Hijo, 776. Declarà las tres Divinas Personas a Maria por Reina de todas las criaturas, 777. Privilegio que se le concediò de la dignidad de Reina sobre los Cielo, y sus moradores: sobre el infierno, y Demonios: sobre sus elementos, y criaturas: sobre los mortales: sobre la Iglesia Militante: sobre los Reinos Catolicos: sobre los justos. Bienes de que fue constituida Tesorera para dispensarlos, 778. Manda Dios que todos los Cortesanos Celestiales la dèn la obediencia, y reconozcan por su Reina. Señal de hermosura que tiene Maria gloriosa en el pecho, por la singularidad con que fue digno Sagrario de Christo Sacramentado. Tiempo en que sucedieron estos misterios de la gloria de Maria, 780. Certificaronse de su Resurreccion, y Assumpcion, hallando faltaba el Cuerpo, y que abia quedado sin descomponerse la tunica, 781. A cada uno de los Apostoles apareciò Maria en sus martirios, y presentò su Alma al Señor, 782.

Venerable Madre Sor Maria de IESVS.

Sus clamores en la tribulacion que le ocasionaban las tentaciones, para que no prosiguiesse esta Historia. Introduccion, num. 1. Medios por donde el Señor la asseguraba. Nuebas contradiciones que tubo. Obligòla la obediencia à escribir la tercera parte, 2. Nuebos ordenes del Señor, con que concordaron los mandatos de los Prelados. Medios que tomò el Demonio para estorbarlo. Tranquilidad necessaria para percibir la luz de estos misterios, 4. Nuebos clamores de la Madre Sor Maria. Respuesta del Señor, en que la llama à mas perfeccion, y à una muerte mistica, para proseguir esta obra, 5. Començò à disponerse para ella: padeciò aflicciones, y contradicciones en este exercicio. Hallòse en marabillosa disposicion de sensibilidad nueba en el cuerpo, 6. Afliccion que padece, juzgando que esta sensibilidad no era compatible con la muerte que el Señor la ordenaba. Consolòla el Señor, significando era medio que conducia al fin intentado. Recurre Sor Maria à su Soberana Maestra, 7. Peticiones que la hizo. Respuesta de nuestra Señora à la perfeccion à que Dios la llamaba para proseguir esta obra. Declarala la obligacion de imitarla, con que recibia el beneficio de escribir su vida, y proseguir, imitando lo que và conociendo, 8. Enseñala medios para esta perfeccion, y vencer la oposicion del Demonio, num. 9. Anhela Sor Maria con esta enseñança à la perfeccion à que era llamada. Dificultad de subir à esta alteza de perfeccion, num. 10. Linage de muerte mistica que abia recibido algunos años antes, y nueba luz que à ella se siguiò. Renovacion de esta muerte mistica, que hizo su Discipula nuestra Señora. Fin à que se ordena, 11. Fue preparacion para escribir lo restante de esta Historia, num. 13. Intimala Maria Santissima de nuebo la muerte mistica, 757. 758. 759. Confession humilde de Sor Maria en su tardança; en la execucion de esta Doctrina de su Maestra. Temores que padeciò Sor Maria, quando se descubriò con excesso este trabajo. Como se arraigò, y aumentò en su coraçon. Solo se veia libre de èl en la alteza de la Divina luz, num. 15. Calidad de este temor, y aflicciones que la ponia. Sossegòla el Señor para escribir esta tercera parte, 16. Quanto se humillaba con estos favores, y asseguraciones del Señor. Sossegòla los temores desordenados, despertando en ella otros para su humillacion. Estado de temor santo en que la puso. Ansias de Sor Maria con el temor de disgustar à Dios por su miseria, 17. Palabras con que el Señor la ordenò el temor de no ofenderle, 18. Preguntala el Señor, que seguridad quiere. Peticion de la Madre. Cadena de especial proteccion con que la ofreciò el Señor tenerla asida à si 19. Declarase este beneficio, y los efectos que sintiò la Madre en su execucion. Nuebo favor de tresdoblarla

esta

esta cadena, 20. Nuebos combates de el Demonio à fin de estorbarla de escribir esta tercera parte. Tribunal de Angeles, que embiò el Señor para juzgarla sus descuidos, y culpas, 21. Reprehension, y amenaças, que la hizieron los Angeles. Promesas de la enmienda, 22. Favores que la ofrecen si la cumple, 23. Medios que arbitrò para que la despertassen, y compeliessen à obrar lo mas perfecto sin inadvertencia, 24. Apareceselè el Angel de su Guarda, ofreciendose advertirla, y su presencia, siempre que bolviesse à èl los ojos. Advertencias que ofreciò hazerla, 25. Manifiestale el favor de aber sido destinado para su guarda, siendo uno de los Custodios de la Madre de Dios. Concediòsele el Señor por aber sido escogida para escribir la Historia de su Madre, 26. Declaròla lo que èl hazia en la obra de esta Historia. Exortala camine à la perfeccion para escribirla, 27. Devocion de Sor Maria al Santuario del Pilar, 356. Llamala su Maestra à vida mas alta, inmediata à la felicidad eterna: medio para conseguirla por su perfecta imitacion. Disposiciones para ella, 8. Nueba vida que la encarga, à imitacion de quien resucita, 9. Deseos de la Virgen de la perfeccion de su Discipula à su imitacion. Alientala à la confiança de sus favores. Radicala en la humildad para recibirlos, 55. Virtudes en que quiere que la imite, 56. Exortala al trato con Dios con temor santo à la veneracion de los Sacerdotes, y à pedir por las necessidades de los proximos 57. Reverencia exterior para comulgar, 117. Razones especiales para no pecar, 178. Exortala nuestra Señora à su imitacion, y à la renovacion de sus promesas, 363. Solicita nuestra Señora lagrimas en su Discipula, por los peligros de la Iglesia en estos siglos, y à que ayude à las Almas, 430. Exercicio de Sor Maria de dezir sus culpas à su Maestra Soberana, dos vezes cada dia, 477. Exorta à Sor Maria nuestra Señora se adelante en su devocion, y fineza. Renovacion interior que la ordenò para su imitacion. 38. Confession de Sor Maria à nuestra Señora, porque la tomò por instrumento de esta obra, 787. Accion de gracias de Sor Maria, por los beneficios que nuestra Señora ha obrado con ella, 788. Otras cosas tocantes à esta Historia de la Venerable Madre Maria, y de esta causa de escribirla, se hallaràn en la letra H. palabra *Historia*. El fin de la Madre Escritora, es la imitacion de las virtudes de nuestra Señora, 624. Escusase la Escritora de lo poco que dize, respeto de lo que fueron las obras de la Reina, 691. Deseos de nuestra Señora, de que la Discipula por su imitacion llegasse à la perfeccion, à que era llamada. Abisala de las contradiciones de sus enemigos, y del esfuerço de que necessita, 692. En que forma ha de ser esta imitacion, 694. Ordenala la veneracion, y familiaridad con los Angeles, 695.

San Mateo.

Que Articulo puso en el Simbolo, 217. Que Provincias le tocaron predicar, 230. Orando para dar principio à su Evangelio, se le apareciò nuestra Señora. Advirtiòle lo que abia de escribir de sus glorias, y no mas. Consultando con Maria el orden con que abia de escribir, baxò visiblemente el Espiritu Santo, 560.

San Matias.

Su nombre entre los demàs Apostoles fue escrito en el coraçon de Maria, antes que fuesse elegido en la tierra, 28. Como dispuso, y cooperò Maria à su eleccion, 52. 53. 54. Que Articulo puso en el Simbolo, 217. Provincias que le tocaron predicar, 230.

Medios sufficientes.

A todos los dà Dios para que se salven, sin excluir à alguno. Admiracion, que siendo tantos los medios, se aprovechen tan pocos, 93.

San Miguel.

Saliò à defender à Maria Santissima en batalla con Luzifer, 520. Publica el triunfo; con que palabras, 523. Abisa à los mortales su prevencion, 524.

Missa.

Como dispuso, y solicitò Maria su celebracion, 98. Vease arriba letra M. palabra *Maria*.

Mission.

La del Espiritu Santo se declara, n. 60.

Misterios.

Advertencias para que no se estrañen los de Maria Santissima, por aber estado ocultos hasta aora, 39.

Muerte.

Exortacion à disponerse para ella desde luego. Exemplo que nos diò la Virgen, 710. Ningun engaño del Demonio en mas perjudicial, que el olvido de la muerte, 711. 712.

Mugeres.

De ordinario no son apropositò para consejo. Con quanta razon estubo Maria Santissima de esta ley comun de las mugeres libre, 314.

Mundo.

Su miserable estado presente. Olbido de este daño en los hijos de la Iglesia, y su causa, 427.

N de la primera parte.

Nacimiento.

Dichoso Nacimiento de nuestra Señora, num. 335. 336.

Naturaleza humana.

Quan desabrigada quedò por la primera culpa, 790. Como se renobò en Christo, y Maria, 247.

Nombres de IESVS, y de Maria.

Su origen, 334. El de Maria se le puso la Santissima Trinidad en presencia de los Angeles. Baxaronle los Angeles del Cielo gravado en un escudo. Con que solemnidad se diò à Maria en la tierra, 335. Efecto de este nombre, es desterrar errores, y dudas contra la Fè, 286. Sus prerrogatibas, 334. Diferencia de nombres que puso San Miguel à Luzifer, para significar su malicia, 110.

N de la segunda parte.

Nacimiento de Christo nuestro Señor.

Desde el num. 472. Su forma. En que año, y dia. Gloria con que naciò. Voz que se oyò del Padre, y otras circunstancias, hasta num. 485. La consideracion del Nacimiento del Señor, quan fructuosa: quan eficaz motibo para abraçar la humildad, y desnudez, 486. Exemplar para olvidar lo terreno, 487.

Naturaleza humana.

Su exaltacion, de quanta embidia fue à los Demonios, 1426. Su infelicidad en dexarse llebar de lo sensible, aun en lo mas Divino, 1527.

Nazareth.

Dista de Jerusalen treinta leguas, 738. Buelta de JESUS de Egypto à Nazareth: intimò su voluntad el Padre al Hijo en presencia de Maria. Un Angel la intimò à Ioseph; porquè, 702.

Nicodemus.

Calidades de su persona, 1443. Vease la letra j. palabra *Iosef Abarimatia*.

Niño IESVS.

En que ocasiones hablaba corporalmente à su Madre: sus palabras: y que efectos causaban en ella, 351. 577. Consolò à su Madre en la pena que la causò la profecia de Simeon, 602.

Niños Inocentes.

Porquè no los defendiò Dios con algun milagro, 616. Sus martirios, uso de razon, y merecimiento, desde el n. 662. hasta 677.

Niños.

Su mala educacion es traza del Demonio, 793.

Novenario.

Determinò hazer la Virgen un Novenario en el Templo. Como venerò el numero de *nuebe*, 606.

Nombre de Dios.

Descuido culpable no solicitar su dilatacion. Medios para este fin, que dexò Christo en su Iglesia. Diversos modos con que cada uno de los Fieles puede concurrir à ella. En este descuido son mas culpables los Prelados, y Ministros de la Iglesia, y Principes Christianos, 1042. Exortase este cuidado à todos en quanto à cada uno fuere possible, 1043.

Desta Divina Historia.

Nombre de IESVS.

Su declaracion, y imposicion, 535. 536. 522. 523. y 524.

Nombre de Maria, y de IESVS.

Su fuerça en las peleas con el Demonio, 938.

Novissimos.

Su olvido ha introduzido el Demonio, 794.

N de la tercera parte.

Nacimiento propio.

EXercicios que debe hazer qualquier Christiano este dia, 614.

Naciones.

De todas fueron los tres mil que se convirtieron el primero dia que predicò San Pedro, 79.

Natividad de Christo.

Como celebraba la Virgen essa fiesta cada año, 656. Licion para celebrarla dignamente, 661.

Natividad.

La suya en ocho de Septiembre, como la celebra nuestra Señora, 617. 618.

Nombres.

Los de los doze Apostoles grabò Christo en el coraçon de Maria, 28. Los que usaban los Fieles para nombrar à Maria Santissima en la Primitiba Iglesia, 459. Que reverencia hazen los Angeles al nombrar los de JESUS, y de Maria, 220.

O de la primera parte.

Obediencia.

DOctrina Angelica de su seguridad. Introduccion, num. 8. Con la sujecion de la obediencia se halla el medio del temor, 324. Es el mayor voto de la Religion: sus condiciones, 449. El modo mas perfecto de obedecer. Concepto que ha de hazer el perfecto obediente de su Superior: Seguridad, y merito de la obediencia, 450. Que es virtud de obediencia. Qual su excelencia, 558. Obediencia de Maria à los Ministros de la Iglesia, 560. Grande prueba de la obediencia de la Virgen fue casarse, 740. Acepta el Señor su obediencia, y alientala en su confiança de conservarse Virgen, 741. Excelencia del rendimiento, y obediencia de Maria en este caso, 751.

Obligacion.

Es grande la que tiene el hombre à alabar à Dios por los beneficios de su Creacion, y predestinacion, 49.

Obras.

Las buenas son lengua de alabança, 799.

Observancia.

Persuade nuestra Señora à su Discipula à la observancia de las leyes, y ceremonias de la Religion, sin omitir alguna, 777. Dala medios, 778. Es virtud, 558. La de nuestra Señora con los Sacerdotes, Santos, y Señores temporales, 560.

œconomica.

Es especie de prudencia. Su exercicio admirable en Maria Santissima, 544.

Opiniones.

Las diversas de los hijos de la Iglesia, de que se causan, 75. Porquè es mas comun la de que el Verbo Divino baxò del Cielo de principal intento à redimir el mundo, 76. Utilidad que se configue de la diversidad de opiniones entre Maestros Catolicos, 77.

Oracion.

La de Maria nuestra Señora, y su eficacia. Quanto deben los mortales à la oracion de Maria. Sus oraciones vocales, 559. Oracion de la Virgen en el vientre de su Madre, quando la fue revelado llegaba su tiempo de nacer, 313.

O de la segunda parte.

Obediencia.

QUan seguro es su merecimiento, n. 69. Sin ella no ay humildad, 1169. Su forma, 1170.

Obras.

Las de obligacion, y caridad, no se han de dexar por la alteza de los favores de Dios, 69. Como se ha de usar de las obras de ocupacion, y del retiro, para hallar en ellas à Dios, 963. Efectos del aprecio que se debe hazer de las buenas obras, y de la obediencia del Señor que las manda. Medios para sentirlos, 213. Exortacion à su aprecio, 214. Las obras de virtud hechas con negligencia, y sin favor, atrassan las almas, 594. Cautela con que se deben hazer las buenas obras. No deben ocultarse las comunes, y obligatorias. Quales deben hazerse en retiro, 909. Obligacion ay de hazer las obras penales corporales. Razones de esta verdad. Porque no debe cessar su exercicio, 992. Otras razones, y entre ellas el exemplo de Christo, y su Madre, 993. No las hizo Christo para escusarnoslas, sino para provocarnos à ellas con su exemplo, y para dar valor à las nuestras. Quantas mengas llevan estas de ordinario. Quien no las obra, no puede aplicarse las del Salvador. Execrable error, aber introduzido vanidad en las obras de penitencia, 994. Quan mal corresponden los mortales à las obras de Christo por su reparo, 538. Admiran esta ingratitud los Angeles, y bienaventurados. Los precitos llorarán amargamente esta mala correspondencia, 539. Quan reprehensible es el olvido de estas obras que hizo el Señor para nuestro remedio, 843. Quanto desobliga à la Virgen nuestra Señora, y como le llorò; como se ha de enmendar, 844. Quexas de nuestra Señora de este olvido de los hombres, 1024. Obras de Christo, y su Madre, serán à los hombres terrible cargo, 917. Obras en que se ocupaba el Salvador acabada su puericia, en beneficio de los hombres. No conocian al Autor los que recibian el beneficio, 795. Las obras de misericordia que hazia nuestra Señora en Eliopolis de Egypto, 667. Como se compadeció este exercicio con su afecto al retiro. Instruia nuestra Señora à su Discipula acerca de este exercicio, 670. Las meritorias, por minimas que sean, les corresponde excelente grado de aumento de gloria, 1475. 1476. Ninguna queda sin premio de contado, 1494.

Olvido.

Es lamentable el de los mortales de las obras de su Redemptor, 498. Es grande el olvido de los hombres de la dignidad de su naturaleza, 679. El olvido de las obras de la creacion, y justificacion, encaminadas à tan altos fines, ocasiona en la criatura la perversidad de querer gozar lo que debian querer usar precisamente, 774. Olvido de los novissimos introduzido por el Demonio. Medios contra esse daño, 794. El olvido de su salvacion, quan inexcusable es en los hombres, y mas en los Christianos, 1222. Olvido lamentable y poca aplicacion de los hombres à la Passion de su Redemptor. La intercession de nuestra Señora detiene el enojo de Dios contra ellos por esta culpa, 1265.

Opiniones.

Son diversas las que se han movido acerca de la fuga à Egypto, y persecucion de los Inocentes. Causa de esta variedad, 678.

Oracion.

Hizola nuestra Señora al Padre Eterno previniendo la ofrenda que iba à hazer de su Hijo, 597. Hazia nuestra Señora oracion por los que estaban en la agonia de la muerte; y assi se lo enseñó à su Discipula, 884. Oracion del alma devota en el passo de la Cruz, sobre los ombros del Senor, 1366.

O de la tercera parte.

Obediencia.

SUgetase nuestra Señora à la de San Juan Evangelista que la gobierne, num. 7. Provechos de gobernarse por obediencia, 362. Quanto importa sujetar à ella la propia voluntad, y juizio, 474. Y mas en Religiosos. Buscar opiniones para ensanchar la obediencia, que peligroso es, 475. Modo especial de obediencia de la Madre Escritora, 477. El trabajo que sucede al que obedece, siempre le es provechoso, 479. Los favores que hizo Christo

Christo à su Madre en el Monte Olivete, fue premió de su obediencia à San Pedro, 483. Obediencia con que la Madre Escritora confiessa aber escrito esta historia, 791.

Obligacion.

Es grande la que reconoce à nuestra Señora la Venerable Escritora, atenta à la qual propone imytarla, y la pide su ayuda para cumpirlo, 790. Dala especiales gracias, 788.

Obras.

Deben acompañar à la confiança para que no sea vana, 278. Deben ponerse juntas con la proteccion Divina, 300. Aunque sean hechas en pecado mortal, quan utiles son, y mas para mejorar de estado, 293. 300. Obras buenas, raras son las que se libran de que el Demonio las procure inficionar, y esto aun quando llevan buena intencion, 455. Obras, y palabras, su regla dada à la Discipula, 555.

Olvido.

Es formidable el de los hombres en el peligro de su eterna condenacion, 302. Olvido monstruoso de los hombres à la Passion del Señor: reprehendese, 591.

Omnipotencia.

Empeñòse en dar à Maria quanto congruamente cabia en una pura criatura, 657. La correspondencia de Maria, mereciò que la obrasse en ella todo aquello à que se pudo estender debidamente, 658.

Ornamentos Sacerdotales.

Maria los diò principio. Reverencia con que los hazia, y trataba, 586. Recibia de los Fieles algunas telas ricas de que hazerlos, 587.

P de la primera parte.

Patriarcas, y Profetas.

HIzo Dios que anunciassen de lexos la Ley de Gracia, 145.

Paz, y conformidad.

Fue marabillosa la de Ioachin, y Ana en su matrimonio, 169. Fue admirable la paz, y tranquilidad que gozò nuestra Señora desde su primer instante. Es privilegio suyo comunicar essa paz, a los que la piden por su intercession, 287.

Pecado.

Hizo division entre los hijos de Adan, 141.

Penalidades.

Regla para conformarse con ellas, 355.

Perdonar injurias.

Su excelencia dentro de los limites de naturaleza. Diferencia entre el que perdona, y el que se venga, 706. Merito de perdonar injurias. Motibos para amar al que injuria, 708.

Piedad, virtud.

Que es. Su obligacion, 558. La de nuestra Señora con sus Padres, deudos, y patria, 560. Es Don del Espiritu Santo. Sus efectos, 606.

Pobreza voluntaria.

Sus excelencias, 451. Alibia à la criatura, 452. Indignacion de Dios contra los transgressores del voto de pobreza, 453.

Pobres.

Como han de procurar lo necessario. No [redacted] pobre el que consigue lo que ha menester, 455. Con que perfeccion queria nuestra Señora que fuesse pobre la Discipula, 456.

Predestinacion.

La predestinacion, y reprobacion de los hombres, 48.

Predestinados.

Fueron señalados en cierto numero por los meritos previstos de Christo, 115.

Prelados.

Los de la Venerable Escritora la mandan escribir segunda vez esta Historia. Introduccion, num. 19.

Premio.

El que se diò à los Santos Angeles, 111. Ser Custodios de Maria, fue para ellos premio accidental, distribuìdo segun sus meritos en la batalla con Luzifer, 206. Premio que Dios tiene para sus escogidos. Fueron mostrados à Maria Santissima, 430. Premios que dà el Demonio à quien le sigue, 123.

Preparaciones.

Las que hizo Dios desde el principio del mundo para embiar à èl à su Hijo, 146.

Privilegios.

Los de Maria, porque regla se han de medir, 216. Uno de ellos es dispensar el influxo del Espiritu Santo; su amor, y sus Dones, 289.

Profetas.

Señalaron de lexos la venida, vida, y muerte de Christo, 161. Fueron comunes en ellos las visiones intelectuales. Estas son necessarias para ser Profetas, 632. Muchos misterios alcançaron por visiones imaginarias, 634. No se llama Profeta el que las recibe sin inteligencia, 637.

Providencia.

Quantos bienes pierde el alma por negarse à la Divina, 723. Exortacion à arrojar en ella sus cuidados, 724.

Prudencia.

Es la primera virtud de las Cardinales, y su raiz, 531. Tubola Maria en supremo grado. Resplandeciò en todas sus obras. 532. Tres generos ay de prudencia, 533. Prudencia politica que es. Que purgatoria: que de animo purgado, 534. Partes de que se compone la prudencia. Memoria, como es parte de la prudencia: Constante siempre en Maria, sin que jamàs padeciesse olvido. Epilogò Maria lo mas perfecto de las dos naturalezas, Angelica, y Humana, 535. Inteligencia parte de la Prudencia, 537. Providencia, otra parte. Otras cinco partes de la Prudencia, 539. Docilidad, que sea. Razon, solercia, circunspeccion, cautela. Compuso Maria la docilidad con la plenitud de ciencia que tubo desde su Concepcion, 540. Excelencia de su razon prudencial, 541. Solercia de Maria sin contrapoficion de passiones. Admirable circunspeccion, 542. Perfeccion con que usò de la cautela contra los impedimentos de la virtud. Quanto temiò esta cautela el Demonio, 543. Especies de la Prudencia Enarchica, Poliarchica, Regnativa, Politica, œconomica, Militar: en abito fueron infusas à Maria en su primer instante, 544. Admirable su uso de la œconomica: como usò de la regnatiba, y la enseñò en lo Eclesiastico, y secular, 545. Como usò de la Politica, y Militar. Convino tubiesse todas estas especies de prudencia, para ser Medianera, y Abogada del mundo, 546. Partes Potenciales de la Prudencia Synesis, Ebulia, Gnome, Epiqueya. Hallaronse con excelencia en Maria. Regla para medir su prudencia, 547. No es culpa no alcançar todas las reglas de la Prudencia. Culpa es no procurar adquirirlas. Daños de este descuido. Doctrina para los peligros de la imprudencia, 549.

Pueblo, y linage.

Eligiòle Dios para que dèl Encarnasse el Verbo, 144.

Purificacion.

Su precepto, 344. No necessitaba Santa Ana de purificarse por la pureza de su Hija: cumpliò el precepto, 345.

P de la segunda parte.

Paciencia.

EXortase à ella, 662. Recompensa las faltas ordinarias, 1267. Como la recompensa el Señor. 1453.

Padecer.

Quales son sus provechos, 961. Es necessario padecer con Christo para reinar con èl, 1237. Improporcion del gozar sin aber padecido. Padeciendo se entra en el camino de la salvacion. Como malogran muchos este beneficio. Ignorancia de quien pide favores Divinos, y no en nombre de Christo padeciendo con èl, 1238. Estima que hizo Christo de padecer por los hombres, 1239.

Padre Eterno.

Encomendò à su Hijo los predestinados como herencia suya, 1127. Como baxò la Persona del Padre, y la del Espiritu

Espiritu Santo à las entrañas de Maria, 128. Como respondia à Christo quando oraba por el remedio de los hõbres, 852. Porquè quiso ser el primero que testificasse la Divinidad de Christo, 979. Apareciò en forma visible humana con el Espiritu Santo en Betania, en ocasion que Christo de nuebo se le ofreciò para la Passion. Aceptò su sacrificio. Pidiò à Maria se le entregasse de nuebo: levantò à Christo à su Trono à su diestra, 1117. Profiguiò el Psalmo *Dixit Dominus*, manifestando à Maria, y à los Angeles sus misterios, 1118. El Padre, y el Espiritu Santo aparecieron en el Cenaculo, 1500. Encomendaron la Iglesia à Maria, y la declararon por Madre, y Reina de la Iglesia. Promesa de lo que valdrà su interceßion à quien de coraçon se valga de ella, 1501.

Padres.

Orden que deben guardar entre si padres, y hijos, 905.

Palabra.

Las de Dios por sus Predicadores, como se debe oìr, y con que concepto. Reprehendense los vanos que los censuran, 1052. Palabras de Christo en la Cruz, y sus misterios, y como las entendieron los Demonios, desde 1416.

Parecères.

Fueron varios los de el vulgo al vèr llevar à Christo de uno à otro Juez, 1300.

Pascua.

Tres vezes subiò Christo à celebrarla à Ierusalen, 1062. Porquè en la Pascua podian los Judios libertar un reo condenado à muerte, 1323.

Passion.

Como se ha de meditar la de Christo nuestro Redemptor, 605.

Passiones desordenadas.

Ciegan admitidas en la concupiscible; que poderosas son para el mal, 680.

Pastores.

Evangelizòlos San Gabriel el Nacimiento de Christo, 493. Efectos que hizo en ellos la vision Angelica, 495. Su ilustracion, y adoracion al Niño. Instruyòlos nuestra Señora: que tiempo estubieron en el Portal, 496. Bolvieron algunas vezes à èl. Quando publicaron lo que vieron. Fueron algunos Santos, y Martires sus hijos entre los Inocentes, 497.

Paz.

La interior que hà de procurar el alma. Sin ella no ay disposicion para visiones Divinas, 405. Para recobrarla, como se ha de obedecer à la luz Divina, 406. Paz suprema de Maria. Por ella singularmente Hija de Dios, 803.

Pecados.

Los de los hombres quanto detenian la execuciò de la Encarnaciò, 48. Quan feo es el pecado: quanto hizieron los Santos por huir de èl, 229. Pecados, y imperfecciones, dàn al Demonio poder, y aliento contra las Almas, 281. Pecados contra la caridad del proximo, tres que indignan mucho à Dios, 415. Como los castiga Dios, 416. Su fealdad. Aun los veniales contra el proximo pesan mucho en la presencia de Dios. Cuidado con que se han de evitar. En especial entre Religiosos, 417. Castigo del pecado del culto; y vengança, 1140. Pecados de los Christianos, dàn vozes contra la muerte, y sangre de Christo, cargandola sobre si mismos, 1327. Estas vozes sin remedio conocen por suyos los condenados, 1328. Los pecados son mas peligrosos en quien tiene mayores obligaciones, por su virtud, ò estado, 1331. 1332. Con menos pecados podrà ser que en unos se cumpla el numero, para que sean desamparados, que no se cumple en otros, 1333. Por el pecado de Adan, y por todos los del linage humano, se humillaba Maria, se mortificaba, y lloraba, 1282.

Pecadores.

Porquè usa Dios con ellos de la Providencia comun, 616. Diòlos Christo confiança en la educacion de sus Discipulos, 1019. Aguardalos Dios en esta vida; mas recompensarà en la gravedad del castigo su tardança, 1114. Su vana confiança. En vez de solicitar de Dios la gracia, le irritan: quieren que Dios estè aguardando con su gracia para quando se cansen ellos de pecar, 1139. Quanto debe temerse el peligro de la caìda, 1140. Orò Christo à su Padre por los pecadores, y por los pobres en el Calvario, mientras se disponia su crucifixion, 1390.

Pedir.

Exortase à pedir al Señor ofreciendole lo que padeciò, 1296.

San Pedro.

Fue señalado en los favores de la Virgen, porquè, 1081. Fue uno de los dos que embiò el Señor à disponer la Cena Legal, 1157. Su lavatorio de pies. Declarase la primera respuesta de Christo à su replica, 1169. Sus resistencias al lavatorio, y su causa. Declarase la segunda respuesta, y amenaça de Christo, y su razon, 1170. Rendimiento de Pedro, 1171. Su deseo de saber el traidor para vengar su traicion, ò estorbarla. Ocultòselo San Juan, 1174. Por mandado de Christo comulgò à Elias, y Enoc en el Cenaculo, 1198. Porque le reprehendiò Christo su sueño en el Huerto mas que à los otros, 1218. Cortò la oreja à Malco: corrigiòle el Señor, y le enseñò el modo de defender la Iglesia, y vencer sus enemigos, 1233. Determina Pedro seguir de lexos à Christo, 1243. Su entrada en casa de Anàs. Negacion primera de Pedro. Saliòse luego de aquella casa, 1263. Mas que la bofetada sintiò Christo la negacion de Pedro. Orò por èl à su Padre: llorò Maria por la negacion de Pedro, 1264. Su entrada en casa de Caìfas: segunda, y tercera negacion, y segundo canto del gallo, 1278. Lo que obrò Luzifer para las negaciones de S. Pedro. Grado de estas negaciones. Medios de su reduccion. Interpuso Maria su piedad para que le mirasse el Señor. Reprehension interior que le embiò. Lagrimas de S. Pedro: embiòle la Virgen un Angel, que sin manifestarsele le consolasse, y animasse, 1279. El Sabado despues de la muerte de Christo embiò Maria por la mañana à S. Juan que alentasse à Pedro à venir à su presencia. Su confession, y lagrimas postrado à los pies de la Virgen, 1457. Como le recibiò Maria, y alentò en la esperança, 1458. Pedro, y Juan partieron al monumento con el abiso de las mugeres, y que vieron, 1481. Quando se apareciò el Señor à S. Pedro, 1483. Conociò al Señor en el Mar de Tiberias, 1490. Hizòle Christo Cabeça universal de su Iglesia, 1491. Profetizole su muerte. Pregunta de S. Pedro acerca de S. Iuan, 1492.

Peligro.

En las consolaciones espirituales ay grande peligro por ardid del Demonio, 962. Peligros del camino de la virtud en esta vida mortal, 744. Peligros de la carne. Modo breve, y seguro de vencerla, 745. Peligros en la hora de la muerte, desde num. 880.

Pena.

La accidental de los condenados, como se aumenta, 1424.

Penitencia, Sacramento.

Aconsejase su frequencia, 844. Como le dispusò Christo, 1187.

Perfectos.

Quan pocos ay en este siglo. Porque se piensa que son muchos. Quanto obliga à serlo la noticia destos misterios, 499.

Perfection Christiana.

Su fundamento es la guarda de los diez Mandamientos, 744.

Personas Divinas.

Su igualdad en naturaleza, y attributos. Como son sus operaciones *adextra*, 125. Todas tres con una accion obraron la Encarnacion: sola se uniò la del Verbo, 126.

Perseguido, ò perseguidor.

Son suertes que se dividen por la bondad, ò malicia de los hombres. Exortase à eligir la suerte de perseguido. Esta es la de los amigos de Dios, que enseñò IesuChristo, 1353.

Pesca.

Quan milagrosa fue la de Tiberias, 1490.

Pesebre.

En el que naciò Dios por nuestro amor, 472.

Plantas.

Fueró criadas con frutos al principio del mundo, 183.

Pilatos.

Remitenle los Iudios à Christo atado como digno de

muerte. Porque deſearon que la muerte de Chriſto fueſſe por ſu medio, 1299. 1300. Examen que hizo Pilatos: diligencias para moſtrar la inocencia del Señor, 1305. haſta 1308. Remite el Señor à Herodes: con que motitibo. Enemiſtad de Pilatos, y Herodes, 1315. Reſpueſta de Herodes à Pilatos: buelven al Señor à ſu caſa, 1318. Nuebas diligencias à favor de Chriſto, 1322. Advertencias de ſu muger, y otros medios que puſo el Demonio. Terceras inſtancias, y diligencias de Pilatos: que quiſo ſignificar en lavarſe las manos, 1325. Su inſipiencia en eſte lavatorio. Ponderaſe ſu culpa. No ſe moſtrò, con ſer Gentil, tan cruel con Chriſto como los Pontifices, 1331. Motibos por que mandò açotar al Señor. Error en ellos, 1335. Oyò nueſtra Señora las altercaciones de Pilatos con los Judios, 1330. Pidieronle los Judios mandaſſe veſtir al Señor las inſignias Reales por eſcarnio, 1343. Intentos de Pilatos en ſacar à Chriſto à viſta del Pueblo, y dezir: *Ecce Homo*. Condenaba Pilatos la injuſticia de los Judios, con la demonſtracion que hazia de la inocencia de Chriſto, 1346. Orò la Virgen por Pilatos porque profiguieſſe en defender la inocencia de Chriſto, 1347. Que obrò en virtud deſta interceſſion. Examen de ſi Chriſto era Hijo de Dios, 1348. La reſpueſta del Señor moſtrò inexcuſable à Pilatos. Amenazaronle los Judios con la deſgracia del Ceſar, 1349. Rindeſe à ſentenciar à Chriſto, 1350. Publicacion de la ſentencia que diò Pilatos, 1357. Tenor de la ſentencia, 1358. Defendiò el titulo de la Cruz; aunque inſtaban que le quitaſſe los Iudios, 1390. Pidiòle Ioſeph el Cuerpo del Señor para ſepultarle, 1442. Concediòſele, 1443.

Pobreza.

La de los ricos, y la riqueza de los pobres, 224. Pobreza voluntaria, precioſo Don para Dios, 571. Como puede hazer limoſnas, 572. Eſpiritu de pobreza que tubieron Chriſto, y ſu Madre, 688. Enſeñòla Chriſto: exercitòla ſu Madre: con ella ſe plantò, ſe reformò, y ſe ſuſtenta la Igleſia. Es ornato de las Eſpoſas de Chriſto, 689. Con quanta eminencia la entendiò, y executò nueſtra Señora, y conſiguiò el premio que correſponde à eſſa bienaventurança, 800.

Pobres.

Porque quiere Dios lo ſean ſus eſcogidos, 640. Fueron privilegiados en la enſeñança previa de Chriſto; y porquè, 928. Evangelizabalos Chriſto, y los hazia muchos beneficios en los diez meſes antes de ſu publica predicacion, 1013. Con ellos ſe ha de partir el pan de conſejo, y doctrina, 1016. Han de tratarſe igualmente como à los ricos, 1052. Quien los remedia en ſus neceſſidades, experimenta la remuneracion Divina, 1452.

Pompa.

La de la jornada de la Virgen è Belen, que diferente era de lo que parecia, 456.

Pontifices.

Fueron ſacrilegos los que condenaron à Chriſto con fingida piedad, ſuceſſores tienen en el mundo, 1266.

Poſtrimerias.

Su olvido ſolicitan los Demonios en los hombres para ſu ruina, 1430.

Potencias, y ſentidos.

Que conſonancia han de guardar para que no ſe deſtemple al alma, 605.

Poteſtad.

Fue grande la que nueſtro Redemptor diò à los Apoſtoles, apareciendoſeles reſucitado, 1487.

Preceptos.

Los de la Igleſia, como los conociò la Virgen, 840.

Predeſtinacion, ò reprobacion.

Quanto peſa ſu negocio, 1221.

Predeſtinados.

Morir por ellos era apetecible à Chriſto, 1213. Como los labran coronas los reprobos, 1352. Herencia determinada en el teſtamento de Chriſto: que los manda en eſta vida para conſeguir la eterna. Señalalos por prenda de ſu amiſtad. Medios que los dexò para conſervarla, y para recuperarla ſi la perdieren, 1405. Hizolos ſuperiores à las demàs criaturas. Manda para ſuſtentacion de la vida mortal. Manda de ſus eſpeciales favores, 1407.

Prelados.

Como han de uſar del rendimiento humilde: como ſe han de portar en los agrabios que los hizieren ſus ſubditos, 242.

Preſcitos.

Formidable ſignificacion de ſu exceſſivo numero 391.

Preſentacion.

La de JESUS en el Templo, y Purificacion de Maria con ſus circunſtancias, deſde 585. haſta 608. La Preſentacion del Señor à Anàs, 1260.

Proceſſion.

La de Belèn à Jeruſalen à Preſentar al Niño Dios, 589. 598.

Propoſitos.

Los buenos como agraban à Dios, aunque deſpues no ſe cumplan, 1218.

Providencia.

Es grande la de Dios con las almas: como deben fiarſe de ella. Con los predeſtinados, 384. Quanto importa eſta confiança: exemplos que la perſuaden, 386. Que pocos merecen à Dios ſu cuidadoſa Providencia, 638. Quien puede temer que le falte, 640.

Proximo.

Regla para el exercicio de ſu amor, 829.

Purgatorio.

Su ſitio, diſpoſicion, y calidades, 1460. En el deſcenſo de Chriſto al Limbo mandò à ſus Angeles ſacaſſen las almas del Purgatorio, aunque no hubieſſen acabado de ſatisfacer por ſus culpas, 1461. Deſpues del juizio final no ſe habitarà, 1460.

P de la tercera parte.

San Pablo.

SU Converſion, grande milagro de la Ley de Gracia, 248. Dos titulos que le hizieron ſeñalado en ſu Judaiſmo. Sus prendas naturales, y virtudes morales. Su preſuncion de Docto, y ſu verdadera ignorancia. Motibo de ſu indignacion contra la nueba Ley de Chriſto. Su ſatisfacion propia, y zelo indiſcreto, 249. Valiòſe Luzifer de eſtas condiciones para perſeguir la Igleſia, 250. Aſſiſtiòle ſiempre Luzifer por decreto de un conciliabulo infernal. Fue opueſto à la Doctrina de Chriſto deſde que el Señor la predicaba. Enfureciòſe con la irritacion del Demonio, 251. Solicitòle el Demonio à que por ſi miſmo quitaſſe la vida à los Apoſtoles, y à Maria Santiſſima. No aſintiò à eſta ſugeſtion. Concepto que tenia hecho de la Virgen, y compaſſion que tubo de ella. Eſta compaſſion le valiò para que ſu converſion ſe abreviaſſe. Reſolviòſe à perſeguir la Igleſia, 253. Conciliabulo infernal à fin de conſerbarle la vida. Que deſimaginados eſtaban los Demonios de que hubieſſe de ſer Chriſtiano, 254. Pidiò comiſſion para perſeguir à los Diſcipulos de Chriſto. Previnòſe de gente. Acompañabanle muchos Demonios, 255. Ciencia que tubo nueſtra Señora de la reſolucion de Saulo, y trazas del Demonio. Sabia mucho antes que abia de ſer Apoſtol, y Predicador de las gentes. Oracion de la Virgen por la Igleſia, y por Saulo, 256. Deſcendiò Chriſto de el Cielo, y apareciòſe à ſu Madre. Repite en preſencia de ſu Hijo ſu peticion, 257. Reſpueſta de el Señor por parte de la Juſticia Divina contra Saulo. Inſtancias de Maria, y ſu caridad, 258. Obligòſe de ellas, y concediò lo que ſu Madre pedia, 259. Apareceſe Chriſto à Saulo; y ſu Converſion, 260. Su mudança en cuerpo, y alma. Grande triunfo que alcançò aqui Chriſto de Luzifer, 261. Subiò à mas alto grado que el que abia perdido Luzifer en ſu caìda, 262. Como fueron iluminadas ſus potencias. Fue elevado al Cielo Empireo. Viſion intuitiba que tubo de la Divinidad, y miſterios que viò en ella. Sacrificòſe todo à la voluntad Divina. La Santiſſima Trinidad le inſtituyò Doctor, y Predicador de las gentes, 263. Gozo de los Bienaventurados por eſta converſion. Que hizo en bolviendo del Rapto. Reconocimiento de ſus culpas, y de la Divina miſericordia, 264. Viſion que tubo al tiempo que la tubo Ananias, 265. Viſitale Ananias: beneficios que recibe por ſu medio. Comiença

à

à predicar à Christo en Damasco,266. Dia,y año de esta Conversion,267. Discurre Pablo que lugar tendria en el coraçon de la Virgen, conociendo por una parte sus demeritos, y culpas; y por otra su misericordia, 269. Embiò la Virgen un Angel que le confortasse,270. Diò el Angel su Embaxada en forma visible. Respuesta de Pablo, 271. Gozo de Maria, y gracias que diò al Señor por lo que obrò en Saulo, 272. Porquè obrò en esta Conversion el Señor tantas marabillas, pudiendo lograrla sin ellas. Pablo, verdadero exemplar de convertidos,273. Que hizo despues de su vocacion, 274. Embiò Maria Angeles que acompañassen à San Pablo en la jornada que hazia a Ierusalen. Ajustase el tiempo de esta jornada, conforme à lo que dize de ella San Lucas, 375.376. Su predicacion en Arabia,y Damasco.Razon de temerle los Discipulos tanto despues de su conversion. Reconocimiento,y adoracion de Pablo al Vicario de Christo. Jubilo con que San Pedro, y los Discipulos recibieron à San Pablo. Conmocion de Ierusalen en la nueba predicacion de San Pablo, 378. Nueba opression que sintieron los Demonios por la virtud Divina que estaba en San Pablo. Persecucion que movieron contra èl, 379. Noticia que tubo Maria en Efeso de lo que passaba con Pablo en Ierusalen. Assistele con oraciones, y Angeles. Prometiòla el Señor guardar la vida de Pablo. Mandòle el Señor en un extasis salir de Ierusalen, 380. Quando llegò à predicar à Efeso: que Templo de Diana abia en aquella Ciudad,446. Su predicacion en la Asia Menor,456. Llegò à Ierusalen, y à la presencia de nuestra Señora. Extatica abstraccion que alli tubo, en que se le revelan grandes excelencias de Maria, 487. Pidiòla perdon de aber perseguido à su Hijo,y a la Iglesia. Razones con que le alentò la Virgen, 488. Favores con que le despidiò, 497. Vino, y hallòse en el transito de nuestra Señora,733.

Palabra.

La de Dios, como se adultera, 246. En su poco fruto se experimenta que pocos cumplen las obligaciones de su ministerio,247.

Passion de Christo.

Como la meditaba su Madre. Sus exercicios de la Passion,575.hasta 581. Beneficios que alcançò para los devotos de la Passion. 581. Passion del Señor, reprehende su olvido en los mortales,591. Consequencia que haze el Demonio de esta ingratitud. Teme tentar à los que se acostumbran à meditarla, 592. Exortase esta meditacion à la Dicipula, 593. Celebraba la Virgen cada año la Passion, como aora la Iglesia la Semana Santa, 674.

Patronato.

El Patronato, y Prelacia del Convento de Religiosas de Agreda, aceptò nuestra Señora con ciertas calidades,y condiciones.Confirmòlo su Hijo, fol 278.num.7. Patrones Celestiales del mismo Convento,fol.286.

Pecado mortal.

Como solicitan los Demonios la condenacion de quien le comete. Lazos que arman para que caigan en otros. Dominio que adquieren sobre ellos para que caìgan mas,289. Fealdad, y reincidencia del pecado. Su gravedad en las almas, que con especial gracia son llamadas à la perfeccion, 756.

Pecadores.

Su conversion es gozo à los Angeles: tormento à los Demonios. Su caìda es à los Demonios complacencia, 303. A los Angeles, y Bienaventurados fuera causa de dolor,si estubieran en estado de sentirle, 305. Las conversiones quitan à los Demonios las armas,304.

San Pedro.

Fue aventajado en los dones que comunicò à los Apostoles en su venida el Espiritu Santo, 64. Predicò contra las calumnias de los Judios, 77. Fruto de este Sermon en muchos oyentes, 78. Propone San Pedro el Bautismo de los convertidos, 99. Determinòlo para el dia siguiente, 100.Determina celebrar la primera Missa, 103. Consulta como se distribuiràn las limosnas, 104. Predica à los Catecumenos, 110. Primera Missa que celebrò,y su forma,112. Sana al tullido à la puerta del Templo. Valor con que respondiò à los Judios. Sobre Pedro,y Juan baxò otra vez el Espiritu Santo, 142. Intentan engañarle Ananias,y Safira,143. Propone San Pedro à los Apostoles se ofrezcan à la Divina voluntad,para repartirse à predicar la Fè por el mundo,228. Dexa Dios su distribucion à la disposicion de SanPedro, como Cabeça universal de la Iglesia. Repartimiento que hizo San Pedro. Que Provincias tomò à su cargo. Catedra de Roma, instituìda en Cabeça de la Iglesia, 229. Confirmacion milagrosa de el repartimiento. Articulo que puso en el Simbolo, 217. En sus manos protestò la Virgen la Fè,218. En que tiempo fue su prision, 402. Persuadieronsela los Judios, y Demonios à Herodes. Oraciones de la Iglesia por Pedro en su prision, 403. Lagrimas de la Iglesia,y de la Virgen por ella,404. 405 Reconocimiento,y adoracion que hizo San Pablo à San Pedro, 377. Porquè se rezelò San Pedro de San Pablo,378. Embia nuestra Señora un Angel que ponga à S.Pedro en libertad,408. Cuenta que diò de su libertad: la casa à donde llegò era la del Cenaculo. Huye de Ierusalen.Sentimientos de Herodes por su libertad,409. A donde se retirò San Pedro despues de la prision. Era reconocido por Cabeça de la Iglesia,456. Solicitan los Apostoles,que Pedro disponga la buelta de nuestra Señora de Efeso a Ierusalen. Carta de San Pedro à nuestra Señora à este fin,457. Obediencia de Maria hasta llegar à los pies de San Pedro,459.472. San Pedro convoca à Concilio. Proposicion en èl, y disposiciones. Celebrò Missa el dia primero,489. Segunda Missa,496.Comunicacion muy especial que tubo con Maria Santissima. Apareciòsele quando puso la Silla en Antioquia. Humildad, y fervor con que la recibiò. Baxose Maria del Trono, y pidiòle de rodillas su bendicion. Fue accion singular en este aparecimiento,568. Aparecimiento de Maria à Pedro en Roma, quando se trasladò la Silla. Festividades que determinaron mandasse San Pedro guardar en la Iglesia. Vino San Pedro à España, 569. Tribulaciones de San Pedro en Roma.Por mandado de Maria le llebaron los Angeles à Ierusalen à su presencia: humildad cõ q̃ Maria recibiò al Vicario de Christo, 570.

San Pedro fue el primero de los Apostoles, que fue traìdo à Ierusalen al transito de la Virgen por un Angel. 732. Platica que hizo à los demàs, significandolos los juntaba el Señor al transito de la Virgen,736. Razones con que nuestra Señora tomò la bendicion à SanPedro: besòle los pies como à Vicario de Christo, 737. Ordenò San Pedro que fuessen todos à tomar la bendicion à nuestra Señora, 735.

Peticion.

Pedir el hombre à Dios ofendido aquello con que le ofendiò, y le ha de ofender, es la mayor estulticia,639. Conceder Dios los bienes terrenos à quien los pide, olvidado de los Celestiales, es mal indicio regularmente, 640.

Perdicion.

La de los mortales, nace de ellos mismos,94.

Perfeccion.

Exortase à buscarla, 412. La que se reconoce ser mayor, se ha de executar quanto fuere possible, 678.

Persecucion.

La de la Iglesia desde la muerte de San Estevan hasta la Conversion de San Pablo, 334. Otra nueba despues. Causa de levantarse, y sossegarse estas persecuciones, 334. Conveniencia de estas alteraciones. Durò la paz despues de la conversion de San Pablo muchos meses, 335. Limitaciones con que el Señor permitia à los Demonios estas persecuciones. Medios que tomaron, 337. 338. Persecucion contra San Pablo, 379. Estado que tenia la persecucion de la Iglesia, quando llegò à Ierusalen Santiago,392.

Personas.

Tres que murieron à la misma hora en que muriò la Virgen, abiendo muerto en mal estado, resucitaron à hazer penitencia,743.

Pezes.

Los del mar,como veneraròn à Maria Santissima,372.

Plagas.

Las novissimas mas rigurosas, son castigos para estos ultimos siglos,25.

Indice de las cosas notables

Pobres.

Como cuidaba de ellos nueſtra Señora, y los acudia en ſus neceſſidades, 587. No los deſecha Dios, 625. Daba la Virgen de comer à muchos los dias en que celebraba ſus Feſtividades, y los ſervia de rodillas, 635.

Pobreza.

Declara nueſtra Señora la alteza de eſta virtud, que ſu Hijo vino à enſeñar, 106. Exorta à los Apoſtoles à ſu imitacion, 107. Abraçò la Igleſia Primitiba la probeza como Maria la propuſo. Solo à Chriſto, y Maria ſe fiò el aſſiento de la pobreza: porquê. Perſeverò muchos años en la Igleſia: deſpues ſe reduxo al eſtado Eccleſiaſtico ſolo. Renovòſe en las Religiones. La pobreza es el primer paſſo en el ſeguimiento de Chriſto, 108.

Poderoſos.

Tiene mas cargo de cuidar de ſus hermanos. Eſtado en que han pueſto el Pueblo Chriſtiano. Caſtigo que los aguarda, 428.

Pontifice.

Veneracion que ſe debe al Pontifice Romano, 574.

Poſtraciones.

Fueron frequente exercicio de nueſtra Señora. Exortaſe à ſu imitacion, 388.

Prelacia.

La del Convento de Religioſas de Agreda tomò nueſtra Señora. Grandeza de eſte favor, fol. 277. num. 4. y 6. Prelacia, flechas de dolor que con ella atraveſſaron el coraçon de la Venerable Eſcritora, ſu temor, cuidado, y razones, alli, deſde num. 1. de ſu carta à ſus Religioſas.

Preſentacion.

Como celebraba la Virgen la ſuya en el Templo, 630. Baxaba Chriſto à ſu Oratorio en eſta Fieſta, 632. 633.

Principes.

Iban à viſitar à nueſtra Señora para ſu aprovechamiento, 588.

Purgatorio.

Satisfacia la Virgen por los que iban à èl, y los ſacaba mediantes ſus Angeles, 160. 208. Deſpojado quedò en la muerte de nueſtra Señora, 742.

Purificacion.

Como celebraba nueſtra Señora eſſa Fieſta, 673.

R de la primera parte.

Razon.

Esta parte integral de la prudencia, 539. La razon prudencial de Maria Santiſſima, quan excelente, 541.

Redempcion.

Quan poderoſo motibo para obligar al hombre 76. Sus obras, y efectos revelados à los Angeles, 313. Hazer ſu valor eficaz en ſus devotos, es privilegio de Maria, 288.

Reglas.

Las de la prudencia, no es culpa no alcançarlas todas: culpa es no procurar adquirirlas. Daños de eſta negligencia, 548.

Reyes.

Quanta ſeria ſu felicidad ſi ſe empleaſſen en dilatar la gloria de Maria, 301. Exortacion à que hagan algun ſervicio ſeñalado à nueſtra Señora, 304. Lo miſmo en eſpecial ſe exorta al Rey de Eſpaña, 305.

Reino.

El del Demonio, y premio que dà à quien le ſigue, 123. Exortaſe al Reino de Eſpaña à ſolicitar la promocion del miſterio de nueſtra Señora: es de orden de Dios la exortacion, 306.

Religion.

Es la mejor parte, 425. Deſvelaſe el Demonio por eſtorbarla, alli. Su indignacion al vèr los que reciben eſte habito. Suele Dios mejorar el motibo de quiê entra en ella por motibos humanos, 426. Para no impedir eſta gracia, no bolver los ojos al mundo. Caſtigo de quien haze lo contrario, 427. Religion, virtud, que es: ſu objeto, nobleza, y acciones, 557.

Religioſos.

Los que viven olvidados de ſu vocacion, quanto indignan à Dios. Cuida el Demonio de tentarlos mas que à los otros reſpectivamente, 440. No tienen eſcuſa ſus oficios para no atender à la perfeccion, 768.

Religioſas.

Quanta perfeccion pide en ellas el titulo de Eſpoſas de Chriſto. Quanto ſe ofende Dios de quien pone ellas los ojos: y de ellas ſi lo admiten, 441. Con quanto acierto las perſonas que profeſſan Religion pierden ſu libertad, 443. Intereſſes de quien ſe ajuſta à eſſe eſtado: Pueden llegar à merito de Martires, 444. Por quantos titulos deben cumplir lo que prometen, 445. Orden que deben guardar en ſus obras, 448.

Rendimiento.

Debele tener la criatura à la voluntad Divina, ſin eſcudriñar ſus ſecretos, 750. Excelente rendimiento de Maria Santiſſima, 751.

Reſignacion.

La de la criatura en la voluntad Divina, que ſegura es, 722. Exorta la Reina à ſu Diſcipula à eſta reſignacion. 738. La de nueſtra Señora en caſarle, ſiendo ſus deſeos de perpetua virginidad 745.

Revelaciones intelectuales.

Las comunes, como ſe cauſan, 631. Fueron ordinarias en los Profetas: para ſer Profetas, fueron neceſſarias, 632. Debaxo de revelaciones imaginarias revelò Dios muchos miſterios à los Profetas. Puede remedarlas el Demonio. Debê deſviarſe, y examinarſe por el peligro, 634. Tubo Maria Santiſſima altiſſimas revelaciones eſtando en ſus ſentidos, 639. Reglas para gobernarſe en las revelaciones: Efectos de las que ſon de Dios, 641. Raiz de los engaños que ſuelen padecerſe en viſiones, y revelaciones, 616.

Riquezas.

Las verdaderas, quales ſon, 798.

R de la ſegunda parte.

Redempcion.

En ſu Sacramento ſe encierran muchos miſterios, q̃ no eſtàn explicitamente revelados; para cuya manifeſtacion ſe mandò eſcribir eſta Hiſtoria, 1115. A los miſterios de la Redempcion ha de darſe por obligado cada uno, como ſi en ellos fuera ſolo, 1153. Ha de procurar recompenſar el ſiervo fiel el olvido ingrato de los mortales à eſte favor, y dolerſe de quien le fruſtra, 1154. Los malos Chriſtianos ſon los que en verdad deſprecian en el fruto de la Redempcion, 1281.

Reyes.

Deben tomar exemplo en los Magos, 652.

Religioſos.

Quanto los importa el retiro. Tiene Luzifer deſtinados Demonios que los embiſtan en ſaliendo de las celdas, 280. Como han de uſar de lo neceſſario, 551. Como ha de portarſe ſu Superior en lo que los ofrecen ſus devotos, 582. Arguyeſe ſu ſobervia en deſpreciar los exercicios humildes, 902.

Religioſas.

Exhortanſe haſta la humildad, 903. Como debe ſer ſu deſintères: como ſus converſaciones, 437. Su propia ocupacion, cuidar de las coſas que tocan al culto Divino, q̃ util les ſeria, 446. A las de ſu Convento de Agreda exorta la Madre de Dios à ſu eſpecial amor. Promeſa que las hizo, 447.

Reliquia.

La de la Circunciſion de JESUS recogiò ſu Madre, 534. Ioſeph, y Maria, uno tenia en los braços al Nino, y otro la Reliquia. Teniala en un pomo de criſtal. Milagro para conſervarla. Quedò à los Apoſtoles, como vinculada à la Igleſia, 549.

Rendimiento.

Exortaſe en lo q̃ toca à la ſalud de las almas, 199. No debe el de la criatura buſcar mas razones, q̃ la voluntad de Dios, 710.

Rentas Eccleſiaſticas.

Las mal empleadas, quanto deſagradan à Dios, 445.

Reprobos.

Porquè ſon tantos en numero, 282. Morir por ellos le era à Chriſto amargo, 1213. La Oracion del Huerto,

to, fue que passasse el Caliz de morir por ellos; si no, que si era possible, ninguno se perdiesse 1214. Iustificacion de la causa de Dios con los reprobos, 1221.

Resignacion.

Qual debe ser la del alma en la voluntad Divina. Exemplo de nuestra Señora, 311. Que agradable es à Dios la resignacion perfecta, 386. Qual es el mayor impedimento para alcançarla, 312. Doctrina para la resignacion, 313. 387.

Resurreccion de Christo.

Reintegracion de su cuerpo: dotes de gloria, &c. desde 1467. La de los hombres en sus cuerpos à vida inmortal, fue promesa de Christo, 1469. La de muchos Santos, y quales con el Señor, y su forma, 1469. Yà estaba la de Christo divulgada en Ierusalen al tiempo de la Ascension, 1510.

Retiro.

Con èl venciò Christo al mundo, 986.

Revelacion.

Fue repetida la que tubo la Madre Sor Maria de la subida de nuestra Señora al Cielo en la Ascension de su Hijo, 1413. 1514.

Reverencia.

La que se debe tener en el trato con Dios, se estudia en la ciencia de su ser Divino, 187.

R de la tercera parte.

Redempcion.

ORò Maria Santissima por su eficacia en el Calvario, visitandole antes de partirse à la gloria, num. 719.

Reyes, y Principes.

Qual seria su prosperidad, si se empleassen en la exaltacion del nombre de Christo, y de Maria, 34.

Reincidencia.

La que se haze en el pecado, es mucha fealdad. 757.

Reinos Catolicos.

A los nuestros ha dado el Señor por Protectora, Abogada, y Patrona à Maria Santissima, 34. La pureza de Fè que Dios conserba en ellos, es indicio de quanto los aman Christo, y su Madre. Por mas Catolicos son mas graves sus culpas, 34. Como los defendiera Dios de los golpes del Demonio, aunque fuera con modo milagroso, sino le hubieran desobligado sus culpas, 296.

Religioso Estado.

Rastreò Luzifer por las escrituras, que se abia de instituir en la Ley de Gracia, y hizo conciliabulo contra èl, 434. Resuelven los Demonios perseguir à los que le abian de professar. Instituyeron estado de castidad fingida, 435. Determinaron que esta mentida religion fuesse de mugeres, y con que motibos, 436. 437. 438.

Religioso.

Daños q̃ le amenaçan en su propia voluntad, 475. Pervierte se la Religion por buscar ensanches, y latitudes à sus leyes, 477.

Religiosas.

Una Comunidad de ellas, que del gusto es de Dios, fol. 276. num. 1. Las del Convento de Agreda, quantos favores han recibido de la Madre de Dios, alli. Por el amor que las tiene, las diò su vida por espejo para que compongan las suyas, alli, num. 5. Obligaciones en que las puso con este favor, num. 7. Ordenò à la Venerable Escritora las dirigiesse esta Historia para su enseñança, 8. Tres cosas que quiere guarden inviolablemente. Devociones que las encarga. Amenaça à las que alteren algo contra lo ordenado en este Patronato, ò despreciare el favor de esta Historia. Promesa à las que trabajaren en su observancia, num. 9. 10. Recuerdo de los beneficios que han recibido, num. 11.

Reliquias.

Las que diò nuestra Señora à cada uno de los Apostoles, despidiendolos à predicar por el mundo, 238. Con las de Maria Santissima sanaba San Iuan los enfermos, y endemoniados, 670.

Rencilla.

Fue grande la que hubo entre Griegos, y Hebreos sobre el ministerio cotidiano, 189.

Reprobos.

Son muchos, porque no invocan el favor de Maria Santissima. 301.

Resurreccion.

Como celebraba Maria Santissima la de su Hijo con vision beatifica, 674. La de Maria Santissima, su forma, y conveniencias, 765. Correspondencia de esta Resurreccion de Maria, obrada por Christo, à la generacion de Christo obrada por Maria, 767. Fue à la misma hora que la de Christo, 768.

Reverencia.

La que observò Maria sirviendo de rodillas el sustento à los Apostoles, 92.

S de la primera parte.

Sabado.

FUe el dia de la Concepcion de Maria Santissima: Por esso se le dedica esse dia, 219.

Sabiduria.

Don del Espiritu Santo, 599. Como estubo en Maria Santissima, 603.

Sacrificio.

El de Abrahan, como figurò la Passion de Christo, 156.

Salomon.

Manifestò los misterios de Christo en diversas escrituras, 160. Dexò escritas las condiciones de la Muger Fuerte por Maria Santissima, 769.

Santidad.

No anda à su passo la gracia de visiones, 612. De ordinario las junta la Divina Providencia. Muchos Santos no las tubieron, 615.

Seguridad.

La de los dones, y gracias, que Dios puso en su Madre, 280.

Señal.

La grande, en que Dios mostrò su Madre à los Angeles, 93. La del Cap. 12. del Apocalypsi mostrò Dios à los Angeles Viadores, 95. Su vista, que diferentes efectos causò en los Angeles buenos, y malos, 96.

Serafines.

Setenta de los mas supremos señalò Dios para, que comunicassen à Maria Santissima. Como era esta comunicacion. Correspondencia de este numero, 202. Fueron señalados para la custodia de Maria, porque lo fueron contra Luzifer, en defensa de la honra suya, y de su Hijo, 203. Fueron de los que mas se señalaron en la devocion à la union hypostatica, 366. Forma en que se aparecian à su Reina, y su significacion, 367. Como se descubrian en su interior los rayos de la Divinidad. Comunicaba con ellos la Virgen, como ellos entre si, 368. Como adornaron à su Reina, 434. Como la prepararon para la visita de su Esposo, 728. Declararonla la conveniencia de la ausencia de Dios para el colmo del merito, 729. Quales fueron estas Purificaciones, y elevaciones, 730.

Silencio.

Sus excelencias, 385. Mejor se adquiere su medio de hablar lo necessario callando mucho. Exortase esta virtud, 386. Adquierese en las platicas que encienden el amor de Dios, 387.

Sillas.

El derecho à las que perdieron los Angeles, se traspassò à los hombres, 109.

Similitud.

La de proporcion de Maria Santissima à su Hijo, 288.

Sobriedad.

Espiritu de templança, 582.

Solercia.

Es parte de la prudencia, 539. En Maria Santissima, 540.

Solicitud.

La de Maria con su Hijo en su vientre, 180.

Indice de las cosas notables

Sueño.

No interrumpiò à Maria Santissima las operaciones del espiritu, 352.

San Simeon.

Recibiò en su manos à Maria Santissima en la Purificacion de Santa Ana, 345. Concepto que formò de las dos, 346. Tubo luz Divina de Maria Santissima, y de su Santidad en su Presentacion en el Templo, 423. Ordenòle Dios dispusiesse casar à Maria, 742. Con que Esposo, 744. Propuso à Maria su intento, alentòla al matrimonio, 745.

S de la segunda parte.

Sabiduria.

LA de la carne ha hecho à los hombres ignorantes, y enemigos de Dios, 972.

Sacerdocio.

Su excelencia conocieron los Demonios en la tercera palabra de Christo en la Cruz, 1418.

Sacerdote.

En que forma era Ministro de la Circuncision. Porque quiso nuestra Señora q̃ èl lo fuesse de la de su Hijo, 530. Efectos que hizo en èl la presencia de Christo, y de su Madre. El contacto de la carne deificada le hizo Santo, 531. Efectos que sintiò al escribir el nombre de JESUS, 535. Estimacion que hazia Maria Santissima de los Sacerdotes. Quales deben ser: y la indignacion de Dios contra los q̃ ultrajan su dignidad, y contra los legos que los menosprecian, 300. Exorta nuestra Señora à respetarlos, 313. Como debe ser este respeto, 605. De los que faltan à su obligacion es mas peligrosa, y mas dificil de curar la caìda. La frequencia de las cosas Divinas puede ser causa de su desprecio, 1332.

Sacramento de la Comunion.

Sacramentòse Christo, para que los que le reciban le ofrezcan al Padre como cosa propia, 617. Dexarse recibir en el Sacramento el Señor de los que le reciben indignamente, no admira menos que verle dexarse llevar en las tentaciones de Luzifer de una parte à otra, 1000. Pureza que se requiere para recibir este Sacramento, 1171.

Sacramentos de la Ley de Gracia.

Conveniencia de su institucion, 830. Inteligencia que nuestra Señora tubo de todos en particular, desde 831. hasta 840. Indignacion de Dios contra los que los reciben indignamente, en especial la Eucharistia: Riguroso juizio contra ellos, 845. Los que los despreciaron en vida, tienen gravissimo peligro à la hora de la muerte, 882. Razon de la institució de los Sacramentos de la Ley de Gracia, 1185. Peticion de Christo al Padre por este beneficio. Precio de los Sacramentos, 1186.

Sayones.

Seis açotaron al Señor. Sus calidades, 1336. De dos en dos, y sus instrumentos, 1339.

Salmo.

El 109. *Dixit Dominus, &c.* Le començò Maria Santissima en Betania en presencia del Padre, y del Espiritu Santo: y prosiguiòle el Padre manifestando à Maria, y à los Angeles sus misterios, 1118. Su inteligencia por versos, 1119. A dos puntos se reducen sus misterios, 1120.

Salud.

Por la de los hombres clamò Christo à su Padre desde el primer instante de su Concepcion, 700.

Sangre.

Manda nuestra Señora à los Angeles que recojan la que vertia su Hijo por las calles de Ierusalen, 1320. Christianos ay que con sus obras la cargan lamentablemente sobre si, 1326. Los pecados dàn vozes contra ella cargandola sobre si mismos, 1327. Sangre llorò Maria Santissima en casa de Pilatos, 1306.

Santos.

Magnifican à Maria, y Maria los haze felices, 777. La guerra que padecen à la hora de la muerte, debe amedrentar à los viciosos, 882. Como se han de imitar sus virtudes, y de ellas componer cada uno su propia vida, 950. Muchos resucitaron à vida inmortal en sus propios cuerpos en la Resurreccion del Señor; y quienes fueron, 1468. Forma de su Resurreccion, y gloria de sus cuerpos, 1469. Hablò Maria Santissima con ellos quando entraron à visitarla con su Hijo Santissimo, y los conociò à todos, y à cada uno. Postraronse queriendo adorarla. Postròse Maria, y hizolos reverencia. Canticos que hizieron, y cantaron con Maria en loor del Señor, 1473. Por donde se rastrea algo de su gloria, 1474. 1476. Acompañaron al Señor en sus apariciones, aunque no se manifestaban, 1477.

Secreto.

Se ha de guardar grande en los favores de Dios, 395.

Secundina.

Naciò sin ella el Señor. Razones que lo prueban, 477. 478.

Sed.

Bienaventurança, y su bendicion en Maria Santissima, 802. La sed del Señor en la Cruz, se declara. Sola su Madre se la conociò, y se la mitigò en parte, 1396.

Sequito.

El perfecto de Christo, y su Madre en el camino de la Cruz, 1374.

Señales.

Hizierõ muchas de sentimiento por la Crucifixion del Señor las criaturas insensibles, por mandado de Maria Santissima. Perfidia de los Judios à vista de estas señales, 1390.

Sèntencia.

La que pronunciò Pilatos de la muerte del Señor, 1350. 1354. Publicacion de la sentencia, 1359. Su tenor, 1358.

Sermon.

Fue misterioso el que hizo el Señor despues que lavò los pies à los Discipulos: y efectos q̃ obrò en ellos, 1174.

Silencio de Maria Santissima.

Su motibo, y exemplar de no disculparse, 396. Silencio de las Esposas de Christo, 1043.

San Simeon.

Tubo revelacion de que iba el Verbo Humanado à presentarse al Templo. Embiò el Mayordomo del Templo, para que hospedasse en su casa los forasteros, 592. Recibiò mas clara luz de los misterios de Christo. Como fue llevado en espiritu al Templo, 593. Viò al Niño, y à la Madre bañados en resplandor. Tomò al Infante en las manos, y le ofreciò al Padre. Cantico de Simeon: exponese brevemente, 599. Palabras que dixo à la Virgen profetizando la Passion del Señor. Baxò el Niño Dios la cabeça aceptandola, 600. Trato de Maria Santissima aquellos dias con Simeon: despidiòse de èl con humildad. 602.

Simon Cirineo.

Obligaronle los Judios ayudasse à llevar la Cruz al Señor, 1371.

Sinagoga.

Abia en Belèn Sinagogas. De què servian, 530.

Singularidad.

No lo es el adelantarse en las acciones comunes, y de obligacion, 906.

Sobervia.

Redarguyese la humana, 237. Invectiva contra ella con el exemplar de Luzifer, 503. Quanto se refunde su contagio en las obras humanas, 1063. La de los pecadores es mas deseftimada que la de Luzifer. Es burla de los Demonios, 1065. Sobervia, y propia estimacion, quanto enseñò Christo à vencer essos vicios con su paciencia, y silencio, 1313. Destruye la Justicia Divina los sobervios, 223.

Sol.

Anticipòse à nacer tres horas el dia de la Resurrecion del Señor, 1478.

Soledad.

Por los que se retiran à ella hizo oracion Christo al despedirse del desierto. Beneficios que los configuiò, 1009. Exortacion al amor, y guarda de la soledad: quando es forçoso conversar con las criaturas, se ha de llevar la soledad, y retiro en el pecho, 1016.

Solemnidad.

Subian JESUS, Maria, y Ioseph à Ierusalen à la solemnidad: quanto se detenian en celebrarla, 745.

Subditas.

Como se han de instruir, 471.

Subida.

La que se hazia al Templo tres vezes cada año, à quien, y como obligaba, 737.

Sucessos.

Pensar que los mismos por las mismas causas vienen à los justos, y à los injustos, es peligroso, 756.

Sudor.

Muchas vezes sudò sangre Christo siendo Niño en presencia de su Madre; y porquè, 695. 848. Efectos que causaba en su Madre el verlo; especial la primera vez que lo viò, 850. Sudor de Sangre de Christo en el Huerto, 1215. Sudor de Sangre de su Madre en el Cenaculo, 1220.

Superiores.

Orden que deben guardar con sus subditos, y los subditos con sus superiores. Como se han de acomodar los superiores à los subditos para guardar la caridad, 905. Altissima enseñança à los superiores diò Christo en la educacion de sus Discipulos, 1019.

S de la tercera parte.

Sacerdotes.

EXorta nuestra Señora à su veneracion, num. 57. Son muy reprehensibles en servir à los seglares con desprecio de su dignidad; y los seglares, que se sirven de ellos, porque los hallan pobres, son inexcusables en esta sobervia. Confundense con el exemplo de Maria Santissima, que desde su Trono de gloria mira con veneracion à los Sacerdotes, 574. Querella de la Madre de Dios contra las mugeres que tratan con poca decencia à los Sacerdotes. A quan indignas acciones ha crecido esta culpa en mugeres ricas, que se sirven de Sacerdotes, 573.

Sacramentos.

Dispuso Maria Santissima los recibiesse la doncella, à quien librò à la hora de la muerte, 167. Quan fuertes armas son contra los Demonios, en especial la Eucaristia. Porque no se experimenta oy esta virtud, 502. Solicitud del Demonnio contra los que reciben dignamente los Sacramentos, 504.

Salud eterna.

Como se debe trabajar por la de los proximos; y quan del agrado de Dios es este trabajo, 167. 177. Quanto mas debe trabajar cada uno por la propia, 178.

Sangre.

La primera que Christo vertiò. Lo que obraba su consideracion en Maria Santissima, 666. Sangre llorò, y sudò Maria Santissima muchas vezes à fuerça de los dolores que la ocasionaban las memorias de la Passion de su Hijo, 579.

Santiago el Mayor.

Que Articulo puso en el Simbolo, 317. Provincias que le tocaron predicar, 230. Hizo Maria oracion por èl, 346. Vino à predicar à España; que año, y mes. Por donde entrò en ella, 319. Fue de los carissimos de Maria: señal se en su veneracion, 320. Trabajos que padeciò en España, Italia, y Asia la Menor. Por donde bolviò à Jerusalen. Defendiole Maria por sus Angeles de grandes peligros. Embiòle el Señor muchas vezes Angeles que le defendiessen, y llevassen de unas partes à otras, 321. Vino nuestra Señora à visitarle à España dos vezes; la primera fue à Granada, 322. Resistencia que alli le hizieron los Judios. Entrò predicando con doze Discipulos. Prendieronle con sus Discipulos, y sacaronlos de la Ciudad para matarlos. Oró à Maria Santiago en este conflito, 323. Ternura con que se inclinò à defenderle, regulando su deseo por la voluntad Divina, 324. Mandò el Señor à los Angeles executassen el deseo de su Madre. Forma en que la truxeron. Palabras que dixo al Apostol: à su voz se le cayeron las prisiones, 325. Ordenòle Maria su peregrinacion por España: dexòle ciento de sus Angeles, que le defendiessen, y encaminassen. Su peregrinacion por España, y los frutos de su predicacion, 326. Comunicò estos favores que recibiò de Maria Santissima à San Juan su hermano, à la buelta de España por Efeso; y por medio de Juan lo supieron los Apostoles, 357. Visitale nuestra Señora en Zaragoça: y fundacion de la Iglesia del Pilar, desde num. 347. Vease la letra Z. palabra *Zaragoça*. Cuidado que nuestra Señora tenia de Santiago. Supo el Apostol que Maria Santissima estaba en Efeso, por medio de los Angeles. Parte de España: orden de su viage, 382. Recibimiento que le hizo la Reina. Tiempo que estubo en Efeso, y su ocupacion, 383. Despidele Maria para el martirio. Pidela el Apostol que la assista en el, 384. Confortale à morir por Christo; dale su bendicion, 385. Pidela por España, y concede la Virgen su peticion, 386. Despidese de San Juan, 387. Estado de la persecucion quando llegò Santiago à Ierusalen. Inquietòse Luzifer con su predicacion. Convirtiò dos Magos, 392. Disputa con Fileto, y le convierte. Defendiòle de los hechiços de Hermogenes con una Reliquia de nuestra Señora, 393. Disputa con Hermogenes, y le convierte. Con su baculo le defiende de los Demonios, 394. Ayuda con sus oraciones Maria Santissima à las conversiones de Santiago, 395. Su prision, 396. Presentanle à Herodes. Gozo del Apostol: invoca à Maria, 397. Baxan Angeles à su martirio. Es voluntad de Dios que Maria le assista. Milagros en su salida al martirio, 398. Visitale Maria: en que forma: quiso clamar à Maria, y un Angel le lo estorba, 399. Ora Santiago, y ofrece à Dios por manos de Maria el sacrificio de su martirio. Su degollacion. Recibiò Maria su alma en su Trono, y la llevò al Cielo. Gloria de esta entrada en el Cielo con el alma del primer Apostol martir, 400. Su cuerpo truxeron à España sus Discipulos assistidos de un Angel que embiò Maria Santissima. Año, y dia de este martirio, 401. Computase. Razon porque no celebra la Iglesia este martirio el dia en que fue, 403.

Santiago del Menor.

Que Articulo puso en el Simbolo, 217. Provincias que le tocò predicar, 230. Participòle San Juan el abiso celestial que abia tenido Maria Santissima del fin de sus dias, 704.

Santos.

Obliganse de que los mortales los invoquen en su defensa, 301. Humildad con que Maria Santissima los pedia su assistencia, 669. Como hazia fiesta à los Santos de la humana naturaleza. Descendian à celebrarla con Maria, 690.

Saulo.

Començò à perseguir la Iglesia desde el dia del martirio de San Esteban, 198. Demostraciones que hizo contra ella, 202.

Señales.

Las que se vieron en los Cielos en los tres ultimos años de la vida mortal de Maria Suntissima, 705.

Sentidos.

Nuebo uso de ellos que tubo Maria despues que baxò del Cielo, 126. 127. 128. Uso perfecto de los sentidos, quando no se escusa el trato con las criaturas, 133. Passos de las determinaciones de la voluntad, por lo que perciben los sentidos. Consultas de las acciones para evitar estos daños, 134. Sentidos, y potencia de Maria Santissima en el estado à q llegò despues de sus vitorias 540. Orden con que los sentidos obran hasta conocer los objetos, 541. Forma con que cessò en Maria Santissima este orden natural de obrar los sentidos, 542.

Serafines.

Diez y ocho armaron en el Cielo à su Reina para la batalla. Con que armas cada seis, 448. 449. Como adornaban à Maria Santissima quando celebraba la Fiesta de la Encarnacion, 651. 652.

Sepultura.

La de la Virgen, que el Señor la tenia prevenida, 748. S. Pedro, y S. Juan pusieron en el feretro, y en el sepulcro su Virginal Cuerpo sin tocarle, 750. Acudieron milagrosamente movidos todos los moradores de Ierusalen al entierro, y lo demàs tocante, hasta n. 767. Veasse en la letra M. en la palabra *Sepultura de Maria Santissima.*

Indice de las cosas notables

Siglos.

Porque quiso en los presentes manifestar el Señor mas su clemencia,9. Yà cessò en estos el peligro que se pudo temer en otros, de què oyendo sus grandezas tubiessen los hombres à Maria por Divina, 13. En estos siglos amenaçan mayores castigos, y plagas novisimas, 24. Los que nacen en estos siglos, no deben desconsolarse de no aber nacido en los de la Primitiba Iglesia. Su dolor debe ser de la desigualdad de Fè, y fervor à la de aquel siglo,88.

Simbolo de la Fè.

Fue compuesto por los Apostoles à disposiciones de Maria Santisima,211. Vease la letra M. palabra *Maria, en orden al Simbolo.* Dispusieronse los Apostoles con diez dias de ayuno, y oracion, 215. Platica que hizo S. Pedro,216. Dixò Missa, y los comulgò. Baxò visible el Espiritu Santo. Formacion del Simbolo, 217. Aprobòle el Espiritu Santo,218. Devocion con que le recibian los Fieles. Milagros que le confirmaron. Algunos recibian con èl el Espiritu Santo. Milagros de singular escarmiento. Protestaban por èl la Fè los que se bautizaban, 224.

San Simon.

Que Articulo puso en el Simbolo, 217. Que Provincias le tocaron predicar, 230.

Sol, Luna, y Estrellas.

Dieron menos luz los tres años antes de la muerte de nuestra Señora, y en ella se eclipsaron,706.

T de la primera parte.

Temor.

SAnto temor de que dotò nuestro Señor à la Venerable Sor Maria, desde que tubo uso de razon, num.13. El temor de pecar se arraiga en el conocimiento de nuestra fragilidad. Porque no faltasse à Maria Santissima este temor, la ocultò Dios su seguridad absoluta de no pecar, 322. Regla para no perder el temor Santo, 223. Doctrina del uso del temor. El medio del temor se halla en la sujecion à la obediencia, 324. Grados del temor, segun que es Don del Espiritu Santo,607.

Temperamento.

Fue admirable el temperamento con que fue formado el Cuerpo de nuestra Señora,214.

Templança.

Su exercicio, y materia. Virtud general. Especial virtud. Su excelencia non tanto por la nobleza de los objetos que mira, quanto por la fealdad de los que aparta, 581. Sus especies,582. Sus ventajas en Maria Santisima, 583. Exortacion à estas virtudes, y su necesidad, 567. 593.595.

Temporal.

Quanta perversidad es cuidar de ello mucho, y descuidar de lo eterno, 454.

Tentacion.

Pidiò Luzifer licencia à Dios para tentar à Christo, y à su Madre,129. Tentaciones que padeciò, y venciò Santa Ana, durante su preñado,316.317. Porque la tentacion del Paraysо començò por Eva, y no por Adan,139.

Tiempo.

El presente es oportuno para manifestar los misterios ocultos de la vida de N. Señora; y porquè,9. Quanto beneficio haze Dios en manifestarlos en este tiempo,22 Tiempo à que correspondiò el estado de Viadores à los Angeles,122.

Tierra.

Los daños que recibiò de la habitacion del Demonio en ella,120. La tierra del Cuerpo de Maria no fue maldita,129. Ayudò esta tierra à Maria para la vitoria, 130. Tierra nueba fue Maria por su original inocencia, 246.

Trabajos.

Decretò Dios que Maria fuesse en ellos semejante à su Hijo, 194. Previnòla Dios en su niñez à padecerlos, 662. Aceptalos Maria, y elige padecer hasta la muerte: solo pide à Dios su amparo en ellos, 663. Como se deben apreciar los trabajos. Locura de los hombres, apetecer gustos, y huir de trabajos, 670. Engaño creer, que sin el crisol de los trabajos han de salir limpios para ver à Dios,671. Elogio de los trabajos. Exortacion à padecerlos, y recibirlos, como prenda del amor Divino,672. 712. Desean Christo, y Maria tener discipulos en esta Escuela, 673. Convino que Maria Santisima los padeciesse, 674. El trabajo de ausentarsele Dios, y los Angeles,675. Su exemplar es eficaz para llevarlos con dilatacion, 705. Debian desearlos los hombres, solo por el gusto de Dios. Otros motibos para apetecerlos,736.

Trazas.

Son muchas las de Luzifer para engañar à los hombres,124.

Trinidad Santissima.

Como fue manifestada à la Venerable Sor Maria,27.

T de la segunda parte.

Templo.

AQuien obligaba subir à èl de Ierusalen tres vezes al año, y como,736. Luego que bolvieron de Egypto JESUS, Maria, y Ioseph, subieron à pie à visitarle, 739. Templos, y Idolos todos se arruinaron entrando JESUS en Egypto, 643.

Temor.

El de perder la vida eterna, siempre se ha de conservar en la alma, 774. El temor natural de la muerte no pudo motibar la peticion de Christo en el Huerto. Razones de esto,1212. Temor santo con que han de vivir las almas favorecidas de Dios, 1334. Los temores de la Escritora se los reprehende Maria Santissima,1494.

Tentaciones.

Fue combatida Maria Santissima con tentaciones, durante su preñado, y sus vitorias, desde nu. 340. hasta 353. Doctrina de como se han de vencer assi las de los Demonios, como las que son por medio de otras criaturas, desde 154. hasta 158. Otras tentaciones que padeciò, y venciò nuestra Señora, desde el n.359. todo el Capitulo. Son prueba de la fidelidad del alma,373. Como se ha de portar con ellos à los principios, 374. Las tentaciones de Christo en el desierto, desde 997. hasta 1000.

Testamento Nuebo.

Todo lo depositò Christo en su Madre,814. El Testamento que hizo Christo en la Cruz antes de pronunciar las siete palabras. Bienes de que dispuso en èl, 1399. Herederos, y desheredados. Fue cerrado, solo manifiesto à su Madre,1400. Instituyò à su Madre unica heredera de sus bienes, depositaria, y tesorera,1403. Concluio el Testamento quedò sellado, y guardado en el coraçon de su Madre, y porquè, 1408.

Testigos.

Los que concurrieron falsamente contra el Señor en su Pasion: su insuficiencia, 1270.

Testimonios.

Los falsos, y las mentiras, los daños que ocasionan 826.

Tibieza.

Padecela grande el alma quando se le ausenta Dios por su culpa,584.

Tiempo.

Segun que se le acababa à Christo el de trabajar, eran mas sus marabillas, 1107.

Titulo.

El que se puso sobre la Cruz del Señor, *Iesus Nazarenus, &c.* En tres lenguas las mas principales, fue clausula de la sentencia que pronunciò Pilatos, 1358. Defendiòle Pilatos de las instancias que hizieron los Judios, que se quitasse, ò se enmendasse,1390.

Tolerancia.

La de Christo al verse posпuestò à facinoroso: que pocos la imitan: que muchos obran lo contrario à vista de este exemplar,1328.

Tormentos infernales.

Quan atroces son los de Iudas, y de los Christianos que le siguen,1250.

Tortolas.

Fueron la ofrenda en la Purificacion de N. Señora. Porque no cordero,592.

Trabajo.

El corporal es medio oportuno para tener lo necessario, sin recurrir à milagros, 663. Quanta perversidad es eximirse dèl. Impiedad querer sustentar el fausto del rico con el trabajo del pobre. Injusticias de los ricos à los pobres hasta no pagarlos su trabajo corporal. Castigos que los amenaçan por estas culpas, 862. Exortacion al trabajo corporal: en que forma le ha de repartir el superior entre si, y sus subditos, 863. Trabajos en que se halla la Iglesia. Su remedio tienen en Maria Santissima, 413. Escusarse de los trabajos no es motibo para inquirir con curiosidad el secreto del Señor, 529. Igualdad de animo en los trabajos: fealdad de la impaciencia en ellos à vista de los de Christo N. S. Son prueba del amor, 603. No se ha de turbar en ellos el alma, 604. Exemplo de Maria Santissima, 605. Sus trabajos, y del Santo Ioseph en la fuga à Egipto, desde num. 630. hasta 634. En Egipto, 662. A la buelta de Egipto, 706. Exortacion à padecer trabajos. Quiere el Señor que padeciendolos se hagan las criaturas capaces de sus beneficios, 1113. Corona de los trabajos, 1114. Ninguno debe hazerse grande à vista de los de Maria, 1154. Embialos Dios à los hombres, para que padeciendolos entren en el camino de su salvacion. Como malogran muchos este beneficio, 1238. Con los trabajos corrije Dios à los mortales, que desean favores Divinos, 1529. Christo Maestro de trabajos. No solo vino à redimirnos, sino à ensenarnos à padecer, 864.

Transfiguracion del Señor.

Fin que tubo en Transfigurarse delante de los Apostoles, 1109. Vease la letra C. de la 3. p. palabra *Christo en su Transfiguracion*. Naciò Iesus Transfigurado. No fue necessaria essa circunstancia para conservar ileso el Claustro Virginal de su Madre. Porquè quiso que fuesse la Primera que le viò Transfigurado, 479. Luego suspendiò la gloria, 482. Otras vezes le viò Maria Santissima Transfigurado, 851.

Tratò con Dios.

Su frequencia. Con que facilidad se pierde, 355. 383. Exorta à èl la Virgen à su Discipula, 584.

Trazas del Demonio.

Quan poderosas han sido, muestra el estado en que se halla el mundo, 1432.

Tribulaciones.

Las padeciò grandes la Madre Sor Maria, movidas à fin de estorbar à escribir esta segunda parte de la Historia. Como las venciò, Introduccion deste n. 2. hasta 15.

Trinidad Santissima.

Conocimiento que tubo Maria Señora nuestra de los Articulos de la Fè acerca de ella, de una Essencia, y tres Personas, y de cada una; y se le renovò el conocimiento que antes se le abia dado de este misterio, 809. 810.

Tristeza.

La de Christo en el Huerto llegò à lo sumo: sus motibos, 1210. Como satisfizo esta tristeza su caridad. Fue medio para confirmar à los Apostoles, y en ellos a la Iglesia de la verdad de su humanidad, 1211.

Tristeza.

La de Maria Santissima en el Cenaculo. Fue una misma la causa, 1220.

Triunfo.

El de Christo en Ierusalen el dia de Ramos, desde 1121. hasta 1124. El triunfo de la Divina palabra se celebra, 1229. Triunfo que alcançò de los Demonios en la Cruz, 1413. Fue mas glorioso por el conocimiento que tubieron de las siete palabras, 1416. Concurriò Maria Santissima à este triunfo, 1421. Triunfo que alcançò Christo de la muerte: su calidad, 1422. Cumpliòse en èl la Profecia de Abacuc, 1423. El que alcançò de los Demonios, no se conocerà enteramente en este mundo, 1433.

Tunica.

La que vistiò Maria Santissima à Christo quando le vistiò, y puso en pie; su dolor, y forma, 686. Ajustòsela sin aberle tomado medida. No se la quitò desde este dia hasta que los sayones le desnudaron para açotarle, 691.

Tunica de purpura.

La que por irrision le vistieron despues de los açotes, 1344. Motibos que tubieron para desnudarsela, y vestirle sus propias vestiduras, 1354. En el Calvario desnudaron al Señor de la tunica inconsutil, arrancando con ella la Corona de espinas: quatro vezes se la desnudaron en su Passion, 1378. Sobre ella echaron suertes los verdugos. Porquè no se partiò como el manto, 1391.

T de la tercera parte.

San Tadeo.

QUe Articulo puso en el Simbolo, 217. Que Provincias le tocaron predicar, 230.

Temor Santo.

En el trato con Dios, exorta le tengan N. Señora, especialmente à los que gobiernan, 57. Como se ha de discernir del desordenado, 72. Por el dezir del mundo, dexar de confessar à Christo, quan culpable es, 553. Culpas, y defectos que ay en esta baxeza, 554. Los temores como se han de regular para no passar el alma de temerosa à incredula, 641.

Templo de Diana.

Tubo en Efeso su principio, 439. Su reedificacion, 440. Oracion de Maria Santissima, porque cessassen sus abominaciones, 441. Arrojò al Infierno los Demonios que asistian en èl, 443. Mandò à los Angeles le arruinassen, 444. Su ruina, 445. Que Templo de Diana abia quando llegò S. Pablo à predicar à Efeso. Como, y porque se abia reedificado, 447.

Testamento de Maria Santissima.

Para que le ordenasse baxò à su Oratorio la Santissima Trinidad, y se le manifestò la voluntad Divina, 723. Su tenor, 724. Confirmòle su Hijo Santissimo, 725.

Tiempo ultimo de la vida.

Que peligroso es aguardar à èl para pedir por el alma, 302. Como procura el Demonio atajar el de la penitencia; y como le defienden los Angeles, 290. Computase el tiempo en que Maria Santissima subiò al estado que se siguiò à sus vitorias, 551. En que tiempo sucedieron los misterios de la gloria de Maria Santissima, 780.

Tierra.

Abraçandola Maria Santissima la agradeciò aberla sustentado, 701.

Santo Tomàs.

Que Articulo puso en el Symbolo, 217. Que Provincias le tocaron predicar, 230.

Tormentos.

Mayores padecen los que se condenan despues de la muerte de Christo; y beneficios de la intercession de su Madre, 152.

Trabajos.

A imitacion de Christo convenia padeciesse la nueba Iglesia, 137. No deben los trabajos acobardar para no ayudar al bien de las Almas, 430.

Transito de Maria Santissima.

Vease en la letra M. de la 3. p. palabra *Transito de Maria.*

Trato.

No se ha de tener con las criaturas mas de el preciso, 556.

Trinidad Santissima.

Instituyò à San Pablo Doctor de las gentes, 263. Declarò delante de su Corte Celestial à Maria por Reina de todas las criaturas, 777. En que forma viò la Venerable Escritora que aprobaba esta Historia, fol. 280. num. 15.

Trono.

Como se entiende que la Santissima Trinidad està en èl en el Cielo en Trono, 775. Que es el Trono de la Divinidad, en que se muestra à los Santos. Como està Christo en este Trono. Como està Maria en el Trono à la diestra de su Hijo, 776.

Tunicas.

Como eran las que diò nuestra Señora à los Apostoles despidiendolos à predicar, 237. 238. 566.

Indice de las cosas notables

V de la primera parte.

Vanidad.

LA del mundo es sustento de Demonio, 132.

Variedad.

Fue grande de las virtudes en la Concepcion de Maria. Visos de Divinidad, 268.

Veracidad.

Virtud, 561. La de Maria, porque regla se ha de medir, 663.

Verbo Divino.

En nombre de la Humanidad pidiò la execuciò de la Encarnacion, contra la embidia de Luzifer. 111. Previno Dios su venida por Patriarcas, y Profetas, 155. Solicitabanla con clamores los justos, 163. Retardabanla con sus culpas los pecadores, 164.

Verdad.

La de los misterios Divinos, quan altamente se ha investigado. Furor del infierno en impugnarla por los Hereges, 78.

Vitoria.

La que San Miguel alcançò del Dragon, y sus sequaces, 109.

Vendicacion.

Virtud en Maria, 561. 563.

Virginidad.

Fue perpetua la de Maria Santissima. Pidiòla, y concediòsela Dios en el instante primera de su Concepcion, 292.

Virtudes.

Son las de Maria Santissima eminentes sobre las de todos los escogidos, 99. Las Theologales exercitò en su primer instante, 226. Actos de otras virtudes en èl, 227. Virtud habitual, que es, 479. De todas tubo Maria los habitos en grado eminentissimo, desde el primer instante de su vida. Como obraban en ella los habitos virtuosos, 480. Hermosura que causaban en su alma. Habitos de virtudes acquisitos perfectissimos, 481. Dividense las virtudes en Theologales, y Morales: que son unas, y otras: las Morales se dividen. Como se aumentaron en Maria las infusas, y adquiridas, 483. Orden con que Dios comunica las virtudes à las almas, 484. Exortacion à su exercicio. Su nobleza por su excelencia, y su fin ultimo, 485.

Virtudes intelectuales.

Como es virtuoso el acto del entendimiento. Virtudes Cardinales. Veasè la letra P. 1. p. Palabra *prudencia.*

Visiones.

La gracia de visiones se distingue de la justificante, y las virtudes. No andan à un pago esta gracia, y la santidad, 612. Muchas vezes las junta Dios, 613. Quando se ordenan al beneficio particular de quien las recibe, es su fin su santidad, 614. Muchos Santos no las tubieron. Razones porque Dios las comunica à muchos, 615. 616. No pierde su credito esta gracia por aber sido algunas personas engañadas. Raiz de estos engaños, 617. Remedio para evitarlos, 618. Regla por donde se ha de medir la frequencia de estas visiones en Maria Santissima, 619. Tubo la vision intuitiba siendo Viadora. Para esta vision la primera disposicion es la gracia santificante. Otras disposiciones, 621. Porquè no se ha de conceder à algun Santo sin gran fundamento. Razones porquè se concede à Maria Santissima, 622. Otra preparacion, 623. Efectos que causaba en Maria esta vision, 624. Otra disposicion mas superior, 625. *Lumen gloria*, 626. Altissimo grado en que concurrieron en Maria estas disposiciones, 627. Tubo Maria vision abstactiba de la Divinidad en el primer instante de su ser, 236. Vision abstractiba de la Santissima Trinidad, tubo tres vezes en el vientre de su Madre. Porquè no se continuò siempre, 311. Gozò Maria Santissima vision intuitiba de Dios, llevada en Cuerpo, y Alma al Cielo recien nacida, 332. En ella pidiò à Dios la execucion de la Encarnacion, 333. Vision de Maria, que tubieron los Angeles: sus diferentes efectos en buenos, y malos, 93. Vision marabillosa, en que se le mostraron à la Venerable Escritora los misterios de la vida de nuestra Señora, 55. En una misteriosa escala, 7. Las visiones que tubo en sus primeros tiempos, en que escriviò eran intelectuales: algunas imaginarias: raras corporeas, 25.

Votos.

Renueba la Escritora los de su profession en manos de nuestra Señora, 7. Votos que hizieron San Ioachin, y Santa Ana, si Dios los daba sucession, de ofrecerla en el Templo à su servicio, 171. 172.

Uso de razon.

Al començar debe la criatura encaminar su primer movimiento à Dios, amandole, y reverenciandole. Obligacion de los padres de instruir en esto à sus hijos, 239. Quien no lo cumpliò en el principio del uso de la razõ, debe cumplirlo quando tiene noticia, 240. Uso de razon perfectissimo tubo Maria Santissima en el primer instante de su animacion, 221.

V de la segunda parte.

Venda.

PUsieronla los Ministros sobre los ojos de Christo en su Passion, 1289.

Venta.

La que hizo Judas de su Maestro, 1135.

Verdades.

Las Catolicas son fundamento de toda la perfeccion Christiana, 562.

Vicios.

Todos los de los hombres venciò Christo para entrar à exercer el oficio de Redemptor, y Maestro, 988. Por las deudas de nuestros vicios satisfizo con el exercicio, y ofrecimiento de las virtudes contrarias, 989. Quanto mereciò à los hombres con esta compensacion, 990. La misma vitoria de los vicios alcançò Maria Santissima, y los compensò con sus virtudes, 991. Su miserable esclavitud en que ponen los vicios, 1678.

Vida.

A la actiba, y contemplatiba se reduce la perfeccion Christiana. Porque es la contemplatiba mas excelente. Figuras de estas dos vidas, 895. Dificultad de juntarse en un sujeto à un mismo tiempo. Conocieron esta dificultad los Patriarcas de las Religiones. Unos buscaron la soledad de la contemplativa: otros partieron el tiempo, 896.

Vientre materno.

Sirve de carcel à los que incurrieron la primera culpa, 215.

Vino.

Fue milagroso el de las bodas de Canà, 1038. 1040. Vino myrrado con hiel diò à Christo el Judaismo. No lo bebiò à peticiones de su Madre, 1377.

Virginidad.

La de Maria Santissima es Articulo de Fè: que virtudes exercitò en el conocimiento de este Articulo, 812.

Virtudes Theologales.

Como las exercitò nuestra Señora en todo tiempo, y lugar, 320. Su exercicio ha de ser continuo, 321. Virtudes q̃ correspondieron de parte de la Virgen à la obediencia de su Hijo Santissimo, 771. Virtudes de Prudencia, Caridad, y Justicia, en socorrer las necessidades del proximo, 861. Con las virtudes se han de recompensar los vicios que ay en el mundo, 1267.

Visiones.

Las de la Divinidad que tubo Maria Santissima en casa de S. Isabel, 232. Vision que tubo en el dia quinto de su nobena en el Templo. Calidades de esta vision, 610. Vision de la Divdad enagenò à Maria Santissima de si misma al salir de Ierusalen, para que no reparasse en que se quedaba su Hijo, 758. Vision en que se le revelaron los preceptos del Decalogo, 818. Vision clara intuitiba que tubo la Virgen quando ofreciò al Padre en sacrificio su Hijo precioso, 956. La misma vision abia tenido à la hora de su parto virginal, 473. Vision en que se le manifestò el orden Divino de hazerla primogenita de la Ley Evangelica. En ella viò la potestad, y mandato

que

que tubò Christo para fundarla, 778. Conociò que la Santissima Trinidad decretò que fuesse Primogenita, y inmediata à Christo, y el agrado con que Christo aceptò este decreto, 779. Vision intuitiba de la essencia Divina de Maria Santissima en el Tabor. La de la gloria del Cuerpo de Christo fue mas excelente que la de los Apostoles, y que otras que abia tenido de la misma gloria de su Hijo, 1101. Vision beatifica intuitiba de la Divinidad tubo Maria en mas alto grado que jamàs la abia tenido, 1471. Durò la por algunas horas, 1472. Vision beatifica de Maria Santissima en el Cielo, en premio de aber renunciado el Trono por baxar à cuidar de la Iglesia, 1523.

Vista.

La interior de Dios como se ha de guardar en lo superior del alma entre las ocupaciones exteriores. Bienes de esta habitacion intima. Por donde se pierde, y embaraça, 1465. Quanto pierde el alma faltando à este trato intimo con Dios. Exemplo que nos diò Maria. Medio para imitarla, 1466.

Vncion de la Magdalena.

No fueron las Unciones dos, ni dos las mugeres, fino una sola, y essa Magdalena, 1110. Uncion de Ioseph, y Nicodemus al Cuerpo difunto del Señor, 1448.

Vocacion.

La primera de los Discipulos de Christo: que promptos respondieron, 1024.

Voluntad Divina.

Como ha de cumplirse en llegando à conocerse, 197. Como se intima à las almas sobrenaturalmente. Diversos modos con que se intima. Condiciones de esta intimacion de la voluntad Divina, 198. Purgacion de las potencias que se requiere para percebir esta voz Divina. Medio para executarla con presteza, 199. Hase de buscar la voluntad Divina por parecer ageno, no por inclinacion propia, 550.

Voluntad.

Como dependen della los actos de las virtudes: como los de Fè. Su dominio, y libertad, 817.

Voz del Padre.

Con ella reconoce à su Hijo quando fue Presentado en el Templo, 598. Voz del Padre, que descendiò del Cielo: *Yo te clarifiquè, &c.* Su inteligencia, 1125.

Vuelta de Egypto.

La de Iesus, y sus Padres, desde el n. 702.

V de la tercera parte.

Vitorias.

Fueron glorioſas las que Maria Santissima consiguiò, mediante el poder Divino: Como hazia memoria de ellas, 690.

Vida.

En su fin fenecen los engaños con la experiencia de la eternidad. Quanto importa conocer el fin de la vida. 608. Locura de los mundanos, siendo tan breve el curso de la vida, y la gloria, ò tormento eterno, 609.

Virgines.

Juntò Luzifer un Colegio de virgines fingidas, en descredito de la verdadera Virginidad, 435. 436. 437. Estas fueron de las Amaçonas, 438. Sus abominables torpeças, 440. Pidiò Maria Santissima la reducion de estas mugeres, 441.

Virtud.

Procura el Demonio se le dedique la apariencia de alguna, 453. Que peligroso es contentarse en ella con lo mediano, ò lo infimo, 774. En todas procura el Demonio derramar su veneno, 454. Virtudes en que la Virgen exorta à su imitacion à la Discipula, 56.

Visiones.

Las abstractibas, y intuitibas que tubo de la Divinidad Maria Santissima, nu. 32. 40. 62. 494. 537. 603. 616. 654. 674. 685. Vease en la letra M. 3. p. *Visiones de Maria Santissima.* Vision en que veìa Maria Santissima à su Hijo en si misma, 32. Como se ha de anhelar à la vision beatifica, 391. Los favores que Maria recibia en las visiones beatificas, fueron en beneficio nuestro, 663. Las visiones de Ananias, y de S. Pablo en su Conversion, 265. Vision intuitiba de la Divinidad se concediò en su Conversion à S. Pablo, 265. Vision que tuvo la V. Escritora acerca de esta Historia, fol. 279. n. 12. Como nuestra Señora la declarò esta vision. n. 16. 281. Otra vision al fin de esta obra, n. 17.

Visitas.

Las que hizo Christo N. Señor à su Madre despues de su Ascencion, 45. 46. 404. Vease la letra M. 3. p. *Visitas de Christo à Maria Santissima.*

Vncion.

Pareciò conveniente à los Apostoles ungir el Cuerpo difunto de la Reina del Cielo, por medio de dos doncellas devotas. No pudieron vèr, ni tocar el Santo Cuerpo, 748.

Vnion.

La de caridad, en que los Apostoles, y Fieles aguardaban al Espiritu Santo. Medios de esta union. Por ella sintieron los Demonios nueba opression en el Infierno, 58. La union con Dios, y cuidado con los Fieles, como llenò Maria, despues de sus vitorias en la soledad de aquel estado, essos dos afectos, 545. 546.

Voluntad.

Quanto importa sujetar la propia voluntad à la obediencia. Daños de seguir la propia voluntad, 474. Y mas en personas Religiosas, 475. Maria Santissima nos enseñò à sujetarnos à la voluntad Divina, sin atender à criaturas, 555.

Voz.

La de Trono que oyò San Juan, y sus misterios, 20. La voz del Eterno Padre, la novedad de las cosas, y su inteligencia, 21.

Vso de Razon.

Quando llega, son mayores las tentaciones del Demonio. Como và disponiendo su ruina, 287.

Vuelos de espiritu.

Quan altos fueron los de la Reina del Cielo en sus ultimos años, 595.

Z de la primera parte.

Zarza.

LA de Moyses fue figura de la Santissima Encarnacion, 158.

Z de la segunda parte.

Zacarias.

TIempo en que murió, 211. Visitòle Maria Santissima, y pidiòle su bendicion, 227. Desatòse su lengua al Imperio de Maria, 291. Cantico de Zacarias, y su explicacion, desde 272. Oyendo à Zacarias se ilustraron algunos de los que asistian, 297. Diferencia de este beneficio al de Juan, y Isabel en la Visitacion, 298. Despidiò à Maria con razones tiernas, 305. Despedida, 306. Dà testimonio Zacarias de la venida del Mesias delante de los Sacerdotes, 307. Quando muriò Zacarias, 675.

Zelos.

Los de S. Ioseph fueron diferentes de los demàs. Causa, y efectos de los Zelos de S. Ioseph, desde el n. 375.

Z de la tercera parte.

Zaragoça.

SIgnifica Dios à su Madre gusta que en Zaragoça se edifique Templo de su nombre, en que fuesse invocada. Privilegios que N. Señora pidiò para este Templo, 349. Coluna, y Imagen que traìan prevenida los Angeles, 351. Colocacion de la Coluna, y Imagen. Consagracion, Dedicacion, y Elogio del Templo, 353. Assignò el Señor especial Angel Custodio para aquel lugar. Quanto solicitan los Demonios introduzir mayores pecados en Zaragoça, y sus depravados fines. Especial obligacion de sus naturales, de ser devotos de la Madre de Dios, 256. Exortase à los Españoles à la devocion al Santuario de N. Señora del Pilar de Zaragoça, 360. Otras cosas tocantes à este Santuario, desde el num. 356.

LAUS DEO.
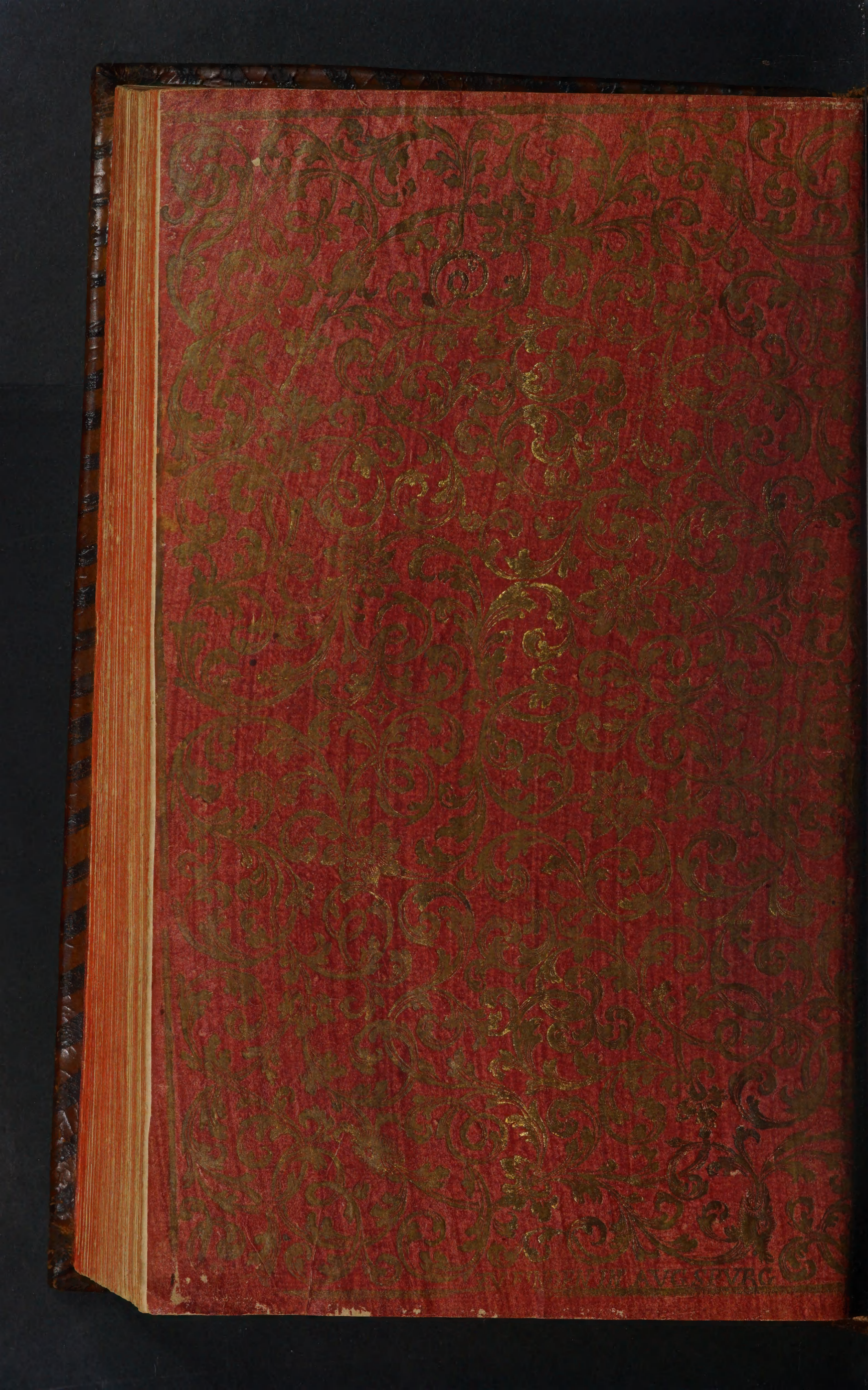
7487T14
6 mr 19